ANEXO 1.

LIBRO DE ESTAMPILLA



Estampilla Universidad de Cartagena

"Siempre a la altura de los tiempos"

1996 - 2011

Universidad de Cartagena

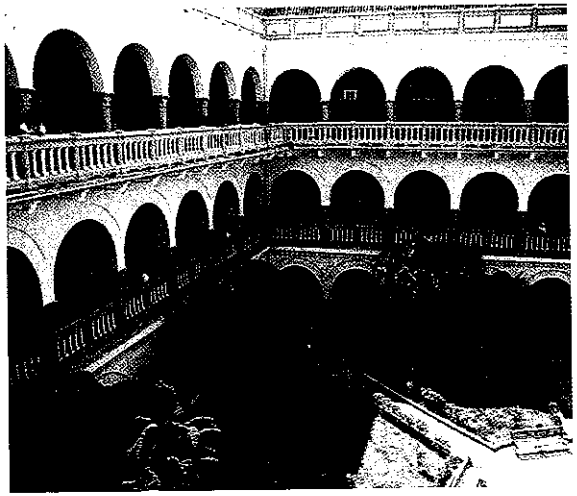
Estampilla
Universidad de Cartagena

"Siempre a la altura de los tiempos"

1996 - 2011



La Universidad de Cartagena, es una organización universitaria autónoma con personería jurídica; creada mediante el Decreto del 6 de octubre de 1827, expedido por el Libertador, Simón Bolívar.

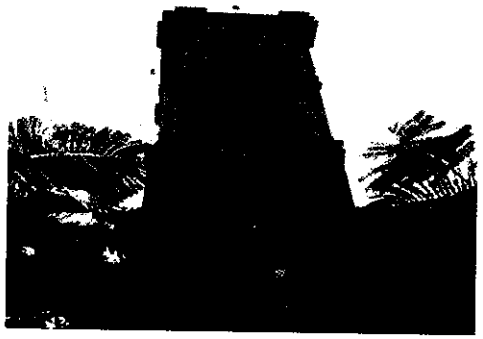


MISION

La Universidad de Cartagena, como institución pública, mediante el cumplimiento de sus funciones sustantivas de docencia, investigación, internacionalización y proyección social, forma profesionales competentes en distintas áreas del conocimiento, con formación científica, humanística, ética y axiológica, que les permitan ejercer una ciudadanía responsable, contribuir con la transformación social, y liderar procesos de desarrollo empresarial, ambiental, cultural en el ámbito de su acción institucional.

VISION

En 2027, la Universidad de Cartagena se consolidará como una de las más importantes instituciones públicas de educación superior del país; para ello, trabajará en el mejoramiento continuo de sus procesos administrativos, financieros, académicos, investigativos, de proyección social, internacionalización y desarrollo tecnológico, con el fin de alcanzar la acreditación institucional de alta calidad y la acreditación internacional de sus programas.



EL PROYECTO DE ESTAMPILLA

Gracias al impulso de los congresistas bolivarenses y del Caribe, y al apoyo del Congreso en pleno, se presentó y se aprobó el proyecto de ley que creo la Estampilla Universidad de Cartagena: "Siempre a la altura de los tiempos".

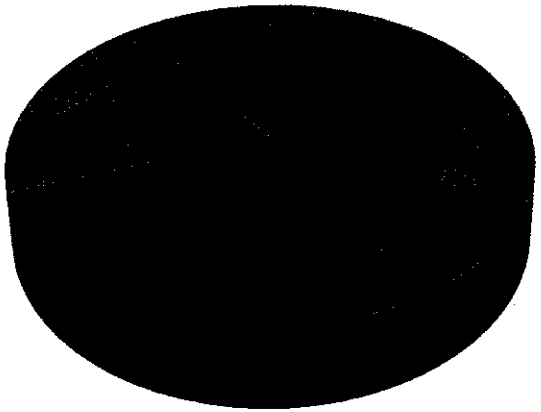
MARCO LEGAL DE LA ESTAMPILLA

Creación de la Estampilla
1) Ley 334 del 20 de diciembre de 1996:
2) Nueva ley: 1495 de 2011

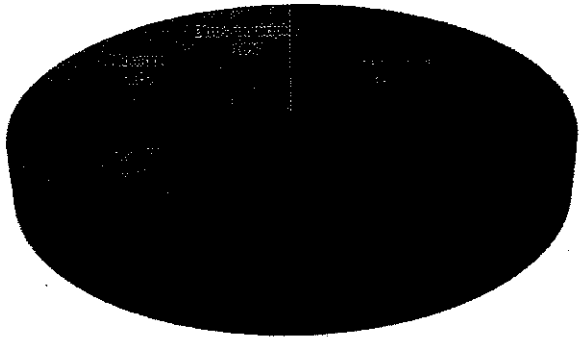
Ordenanza 012 del 29 de abril de 1997:
Establece procedimientos de recaudo

Decretos departamentales
1133 de 1997
725 de 2000
726 de 2000

PORCENTAJE DE DISTRIBUCIÓN DE LOS RECAUDOS DE ESTAMPILLA – LEY 334 DE 1996

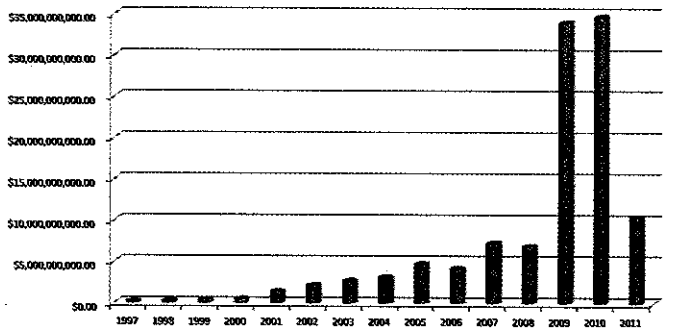


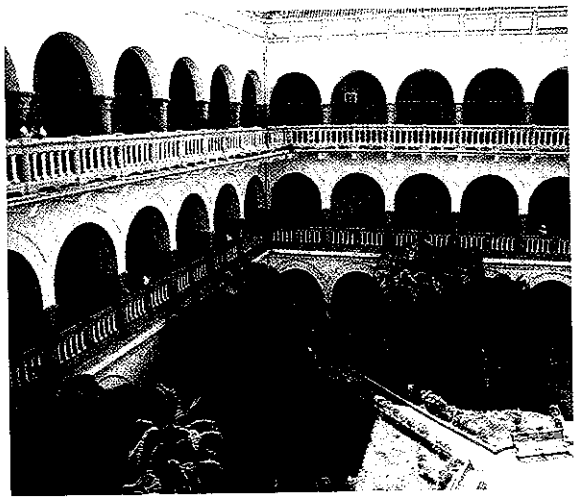
PORCENTAJE DE DISTRIBUCIÓN DE LOS RECAUDOS DE LA NUEVA ESTAMPILLA – LEY 1495 DE 2011



RECAUDO ESTAMPILLA PERIODO 1997-2011

AÑO	RECAUDO REALIZADO
1996	No se realizó ningún recaudo.
1997	$204.605.330,00
1998	$277.844.169,00
1999	$406.261.154,00
2000	$461.449.398,87
2001	$1.401.057.852,96
2002	$2.141.530.053,34
2003	$2.692.016.030,97
2004	$3.134.062.985,26
2005	$4.755.695.284,98
2006	$4.186.458.120,12
2007	$7.259.491.120,15
2008	$6.882.418.271,96
2009*	$33.950.771.674,57
2010*	$34.685.375.956,00
2011	$10.441.953.988.00
Totales	$112.880.991.390,18





FINANCIACION

La Universidad de Cartagena financia sus operaciones a través de:

- Transferencia de la Nación y el Departamento, por concepto de Ley 30 y Ley 100 (pasivo pensional).
- Recursos propios: venta de servicio de las unidades académicas, ...las e inscripciones de pregrado y posgrado.
- ...s representados en Estampilla y devolución del IVA.

...rtes de ley, que ascienden a $55.500 ... Estos recursos, por Ley, se ...mina de activos, gastos ...erencias no alcanzan a ...os.

...rimestrales, con un bono ...o obstante, estos recursos ...se incumple el Decreto 2337 ...s. A pesar de este retraso, la ...el pago a los pensionados.

El Departamento, a lo largo de la historia institucional, no ha cumplido con sus obligaciones legales; por ejemplo, para la vigencia de 2011, sólo apropió $83 millones mensuales, cuando el mandato del artículo 86 de la ley 30 lo obligaba a aportar $11.955 millones anuales; a la fecha, la Gobernación le debe a la Universidad $172.638 millones. A lo anterior se le suma su mora por cuotas partes pensionales y concurrencia pensional, que aproximadamente suman $10.450 millones (2009 – a la fecha).

Recursos propios (venta de servicio de las unidades académicas, matrículas e inscripciones de pregrado y posgrado): que representan, aproximadamente, el 15% de los ingresos de la Universidad.

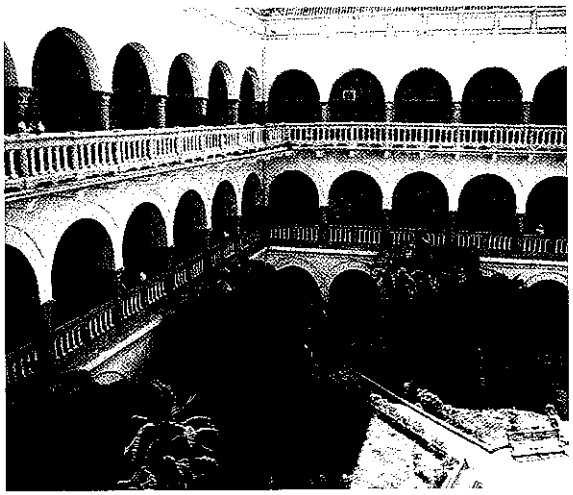
Otros ingresos, representados en Estampilla y devolución del IVA; en 2011, estos recursos constituyeron el 12%, aproximadamente y han contribuido a transformar la Universidad.

APORTES DE LA NACIÓN

Recursos financieros provenientes del Estado, en millones de pesos (base, 2009).

Organización / Año	2003	2009	Diferencia	Crecimiento
Aportes per cápita Universidad de Cartagena	8.17	6.14	-2.02	-24.77%
Aportes per cápita SUE	5.10	4.49	-0.60	-11.86%

Se puede notar que los aportes per cápita para nuestra Institución han disminuido en los años en consideración



FINANCIACION

La Universidad de Cartagena financia sus operaciones a través de:

- Transferencia de la Nación y el Departamento, por concepto de Ley 30 y Ley 100 (pasivo pensional).
- Recursos propios: venta de servicio de las unidades académicas, matrículas e inscripciones de pregrado y posgrado.
- Otros ingresos, representados en Estampilla y devolución del IVA.

La Nación cumple con sus aportes de ley, que ascienden a $55.500 millones anuales, aproximadamente. Estos recursos, por Ley, se utilizarían para gastos de funcionamiento (nómina de activos, gastos generales e inversión). Sin embargo, estas transferencias no alcanzan a cubrir, si quiera, los gastos de la nómina de activos.

Además, la Nación gira $6.400 millones cuatrimestrales, con un bono tipo A, para financiar el pasivo pensional; no obstante, estos recursos se transfieren cada seis meses, con lo que se incumple el Decreto 2337 de 96 que fija los giros cada cuatro meses. A pesar de este retraso, la Universidad cumple mensualmente con el pago a los pensionados.

El Departamento, a lo largo de la historia institucional, no ha cumplido con sus obligaciones legales; por ejemplo, para la vigencia de 2011, sólo apropió $83 millones mensuales, cuando el mandato del artículo 86 de la ley 30 lo obligaba a aportar $11.955 millones anuales; a la fecha, la Gobernación le debe a la Universidad $172.638 millones. A lo anterior se le suma su mora por cuotas partes pensionales y concurrencia pensional, que aproximadamente suman $10.450 millones (2009 – a la fecha).

Recursos propios (venta de servicio de las unidades académicas, matrículas e inscripciones de pregrado y posgrado): que representan, aproximadamente, el 15% de los ingresos de la Universidad.

Otros ingresos, representados en Estampilla y devolución del IVA; en 2011, estos recursos constituyeron el 12%, aproximadamente y han contribuido a transformar la Universidad.

APORTES DE LA NACIÓN

Recursos financieros provenientes del Estado, en millones de pesos (base, 2009).

Organización / Año	2003	2009	Diferencia	Crecimiento
Aportes per cápita Universidad de Cartagena	8.17	6.14	-2.02	-24.77%
Aportes per cápita SUE	5.10	4.49	-0.60	-11.86%

Se puede notar que los aportes per cápita para nuestra Institución han disminuido en los años en consideración

ESTADO DE RESULTADOS A DICIEMBRE DE 2011

CUENTAS	%	PERIODO ACTUAL MILES $
INGRESOS OPERACIONALES	100,00	**104.164.722**
Venta de Bienes	0,34	350.440
Venta de Servicios	27,02	18.720.054
Transferencias	72,64	85.094.224
COSTO DE VENTAS	30,02	**37.854.317**
GASTOS OPERACIONALES	65,94	**77.373.674**
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL	4,03	**(11.063.267)**
OTROS INGRESOS (ESTAMPILLA E IVA)	30,20	**15.253.945**
OTROS GASTOS	1,69	**1.291.7088**
EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	32,55	**2.898.968**

UNA ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE

Indicadores de Gestión SUE (vigencia 2011)

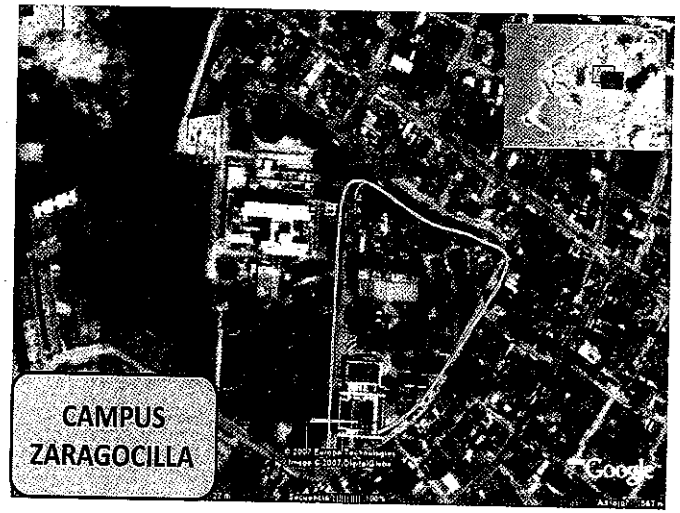
Universidades:

- Universidad Tecnológica de Pereira
- Universidad Nacional de Colombia
- Universidad de Caldas
- Universidad de Nariño
- Universidad de Cartagena.

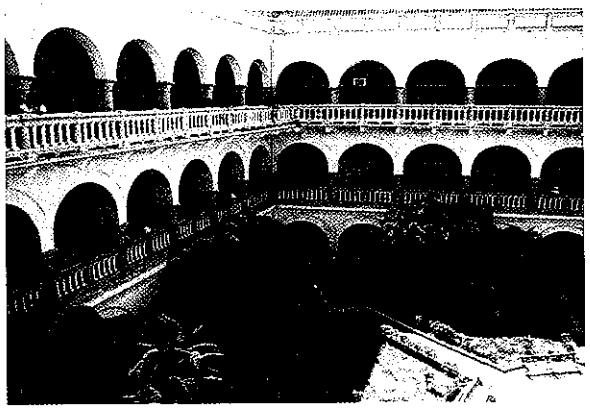
Fuente: ***Ministerio de Educación Nacional. Octubre de 2011.***

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA ANTES DE LA ESTAMPILLA

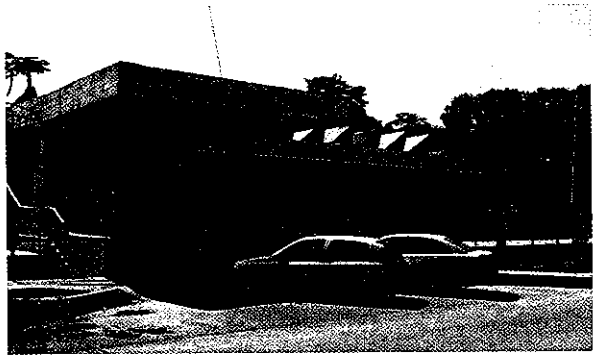




UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
ANTES DE LA ESTAMPILLA
DOS SEDES



SAN AGUSTÍN



ZARAGOCILLA

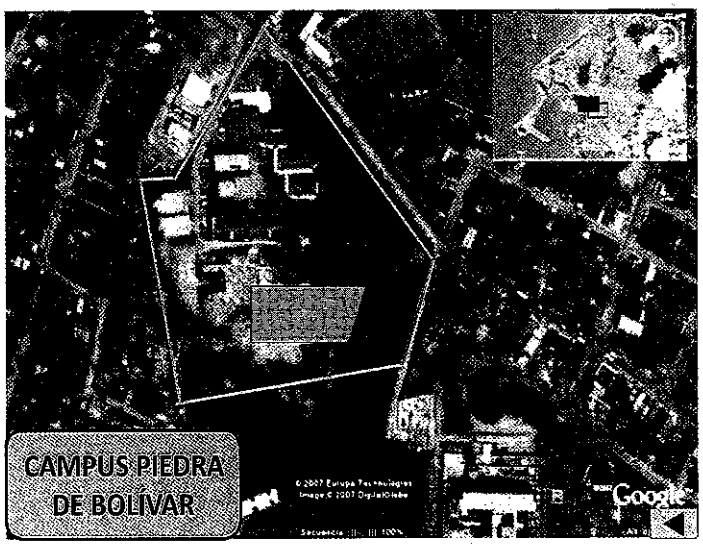
CON RECURSOS DE LA ESTAMPILLA CRECIMOS EN INFRAESTRUCTURA







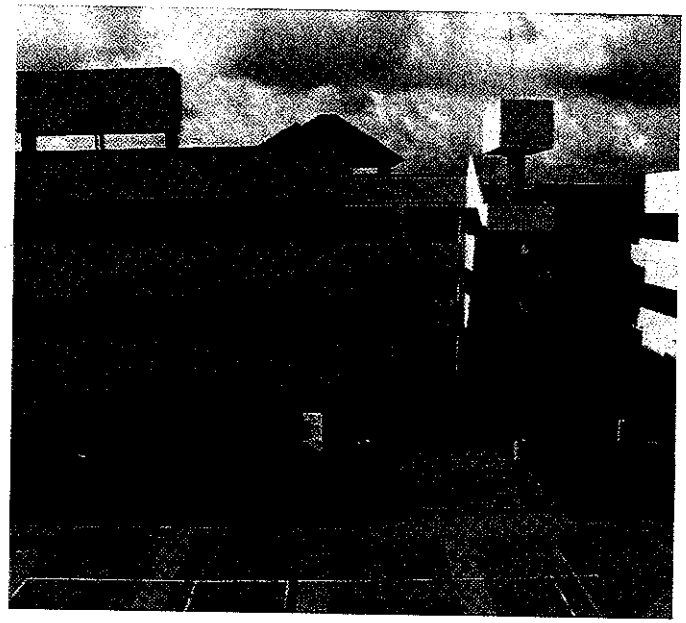
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
PANORAMA PIEDRA DE BOLÍVAR



CON RECURSOS DE LA ESTAMPILLA CONSTRUIMOS LA NUEVA SEDE : PIEDRA DE BOLÍVAR

Se construyó con recursos de la Estampilla, en un área de 31.253 m2; allí funcionan las facultades de:

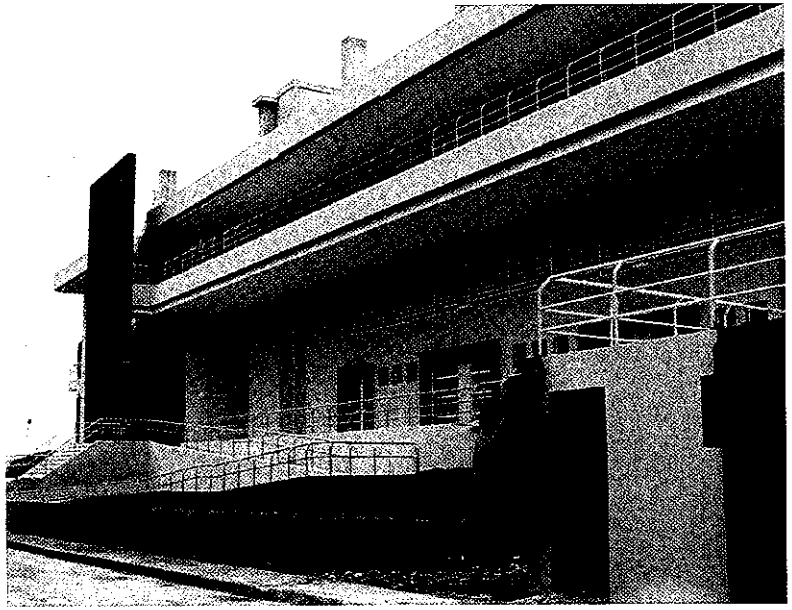
- Ingenierías
- Ciencias Económicas
- Ciencias Exactas y Naturales
- CREAD
- Programas de Posgrado y Educación Continua
- Laboratorios



CON RECURSOS DE LA ESTAMPILLA ESTAMOS CONSTRUYENDO: EL EDIFICIO DE LABORATORIOS

En la sede de Piedra de Bolívar se construye este edificio, con un área de 6.000 m2, en donde funcionarán los siguientes laboratorios:

- Ingeniería Civil
- Ingeniería de Sistemas
- Ingeniería Química
- Ingeniería de Alimentos
- Física
- Metrología

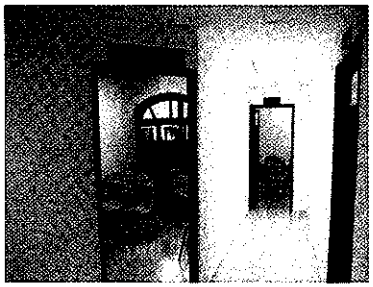
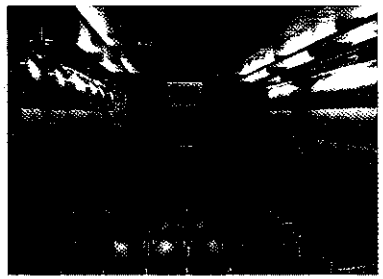


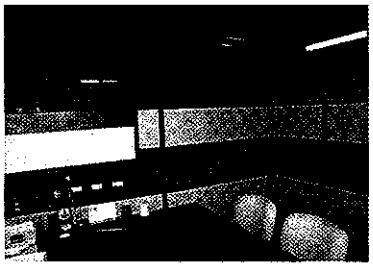
CON RECURSOS DE LA ESTAMPILLA CONSTRUIMOS 22 NUEVAS AULAS SEDE PIEDRA DE BOLÍVAR



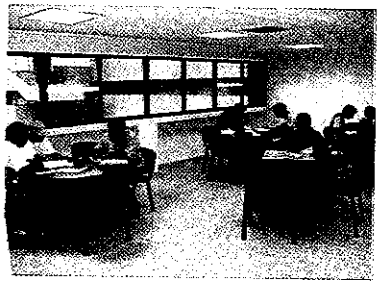
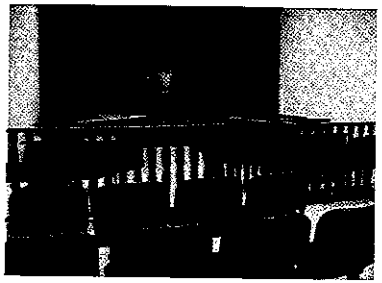


CON RECURSOS DE LA ESTAMPILLA REMODELAMOS Y ADECUAMOS DEPENDENCIAS Y LABORATORIOS DE TODAS LAS SEDES

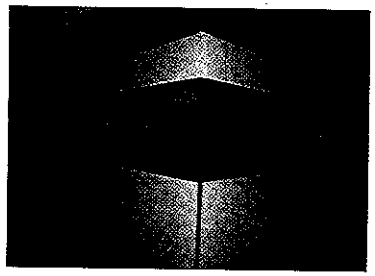




CON RECURSOS DE LA ESTAMPILLA REMODELAMOS Y ADECUAMOS DEPENDENCIAS Y LABORATORIOS DE TODAS LAS SEDES





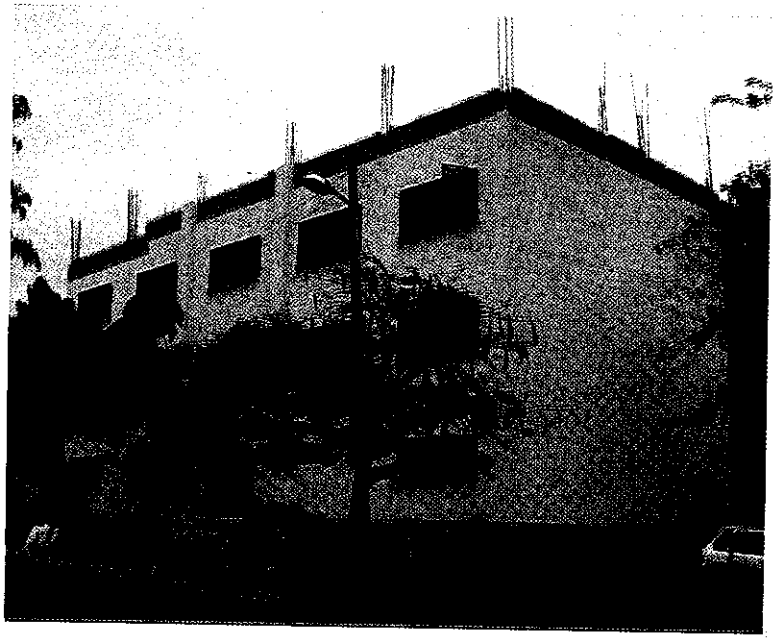
CON RECURSOS DE LA ESTAMPILLA CONSTRUIMOS EL ANFITEATRO EN CIENCIAS DE LA SALUD

En la sede de Zaragocilla se construyó un anfiteatro, con los más altos estándares de bioseguridad, y respeto por el ambiente, para el trabajo de docentes y estudiantes de los Programas del Campus de la Salud



CON RECURSOS DE LA ESTAMPILLA SE CONSTRUYE EL CENTRO TECNOLÓGICO MULTIMEDIA

En la sede de Zaragocilla se construye este moderno edificio, que permitirá ubicar a la Universidad de Cartagena en la Era Digital; y permitirá la conectividad con el país y el mundo, potenciándose así sus funciones sustantivas de docencia, investigación, proyección social e internacionalización.



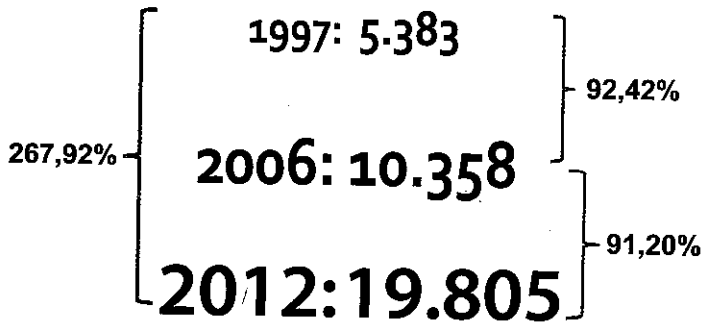
CON RECURSOS DE LA ESTAMPILLA CRECIMOS EN COBERTURA



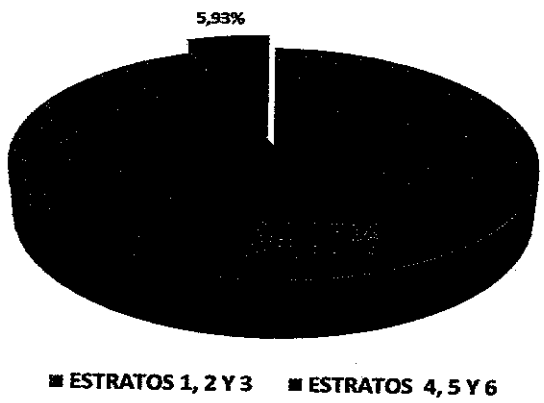




COBERTURA
(N° DE ESTUDIANTES)



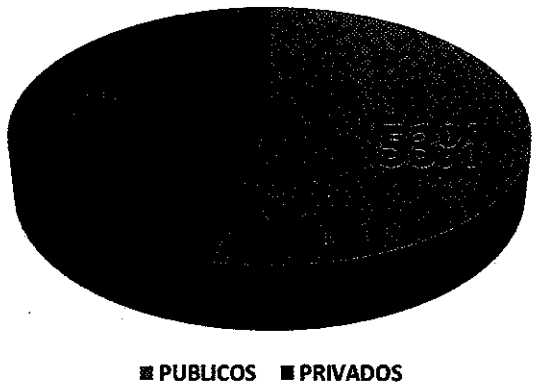
COBERTURA DE ESTUDIANTES
(ESTRATOS ECONÓMICOS)



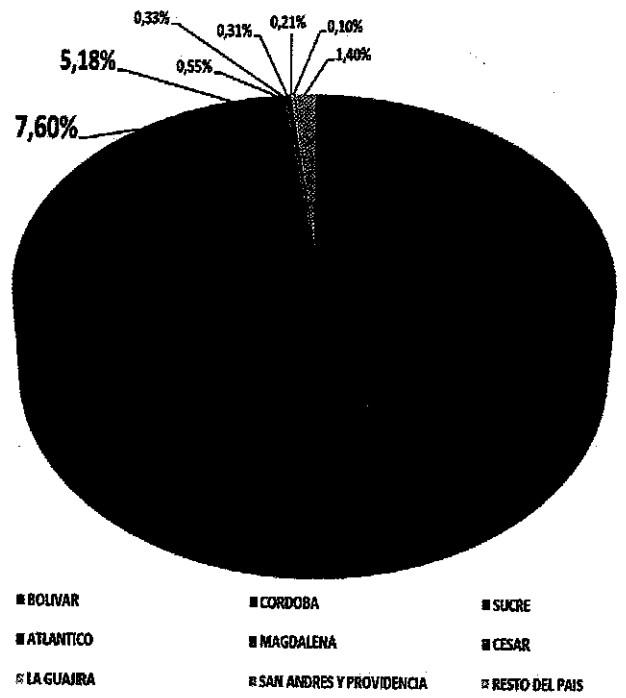
COBERTURA DE ESTUDIANTES ADMITIDOS POR SEXO



COBERTURA DE ESTUDIANTES ADMITIDOS POR NATURALEZA DEL COLEGIO



MATRICULADOS POR DEPARTAMENTO DE PROCEDENCIA



IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

MECI
NTC - GP 1000

Universidad de Cartagena

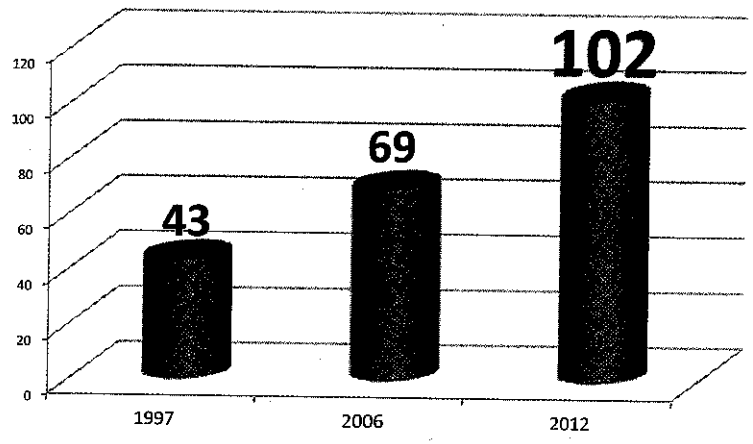
Certificación de calidad otorgada el 25 de noviembre de 2011

CRECIMIENTO EN OFERTAS DE PROGRAMAS



PROGRAMAS ACADÉMICOS PERÍODO 1997 - 2011

NIVELES	1997	2006	2011
TECNICOS	**0**	**0**	**10**
Presencial	0	0	1
A distancia	0	0	9
TECNOLOGOS	**0**	**0**	**9**
Presencial	0	0	1
A distancia	0	0	8
PROFESIONALES	**18**	**26**	**29**
Presencial	16	20	21
A distancia	2	6	8
ESPECIALIZACIONES	**24**	**35**	**36**
MAESTRIAS	**1**	**7**	**12**
DOCTORADOS	**0**	**1**	**6**
TOTAL	**43**	**69**	**102**



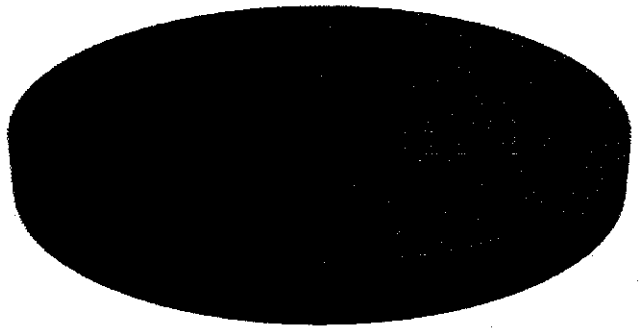
CON RECURSOS DE LA ESTAMPILLA CRECIMOS EN CALIDAD





PROGRAMAS DE PREGRADO ACREDITADOS TOTAL SUE CARIBE Y REGIÓN CARIBE

INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR	N°	%
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	11	50%
UNIVERSIDAD DE CORDOBA	5	22,7%
UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	3	13,6%
UNIVERSIDAD DE SUCRE	2	9,1%
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	1	4,5%
UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA	0	0%
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	0	0%
TOTAL SUE CARIBE	**22**	**100%**
TOTAL REGION CARIBE	**61**	
% PART. UDEC/ REGION CARIBE	**18%**	



■ UNIVERSIDAD DE CARTAGENA ■ OTRAS UNIVERSIDADES SUE - CARIBE

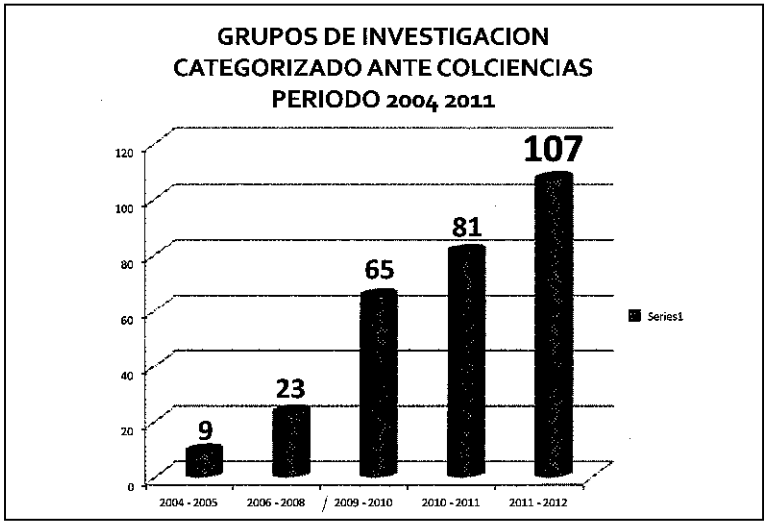
IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD:

MECI - NTC - GP 1000

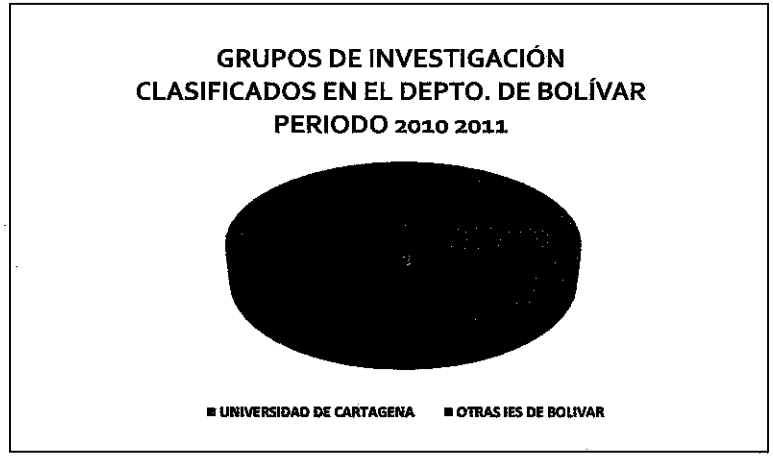
CON RECURSOS DE LA ESTAMPILLA CRECIMOS EN INVESTIGACION







Categoría	2004-2005	2006-2008	2009-2010	2010-2011	2011-2012
TOTAL	9	23	65	81	107



RESULTADOS DE CLARIFICACIÓN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN EN EL DEPTO. DE BOLÍVAR PERIODO 2010 2011

INSTITUCIÓN	Categoria A1	Categoria A	Categoria B	Categoria C	Categoria D	Total general*	%
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	5	4	17	20	35	**81**	**51,59%**
UNIVERSIDAD TECNOLOGICADE BOLIVAR	3	3	2	0	3	**11**	**7,01%**
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ	-	-	1	0	8	**9**	**5,73%**
UNIVERSIDAD SANBUENAVENTURA CARTAGENA	-	-	1	1	7	**9**	**5,73%**
FUNDACION UNIVERSITARIA TECNOLOGICO COMFENALCO	-	-	1	4	3	**8**	**5,10%**
UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA CARTAGENA	-	-	-	4	4	**8**	**5,10%**
ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE JOSE PRUDENCIO PADILLA"-ENAP	-	1	2	-	2	**5**	**3,18%**
FUNDACION TECNOLOGICA ANTONIO DE AREVALO-TECNAR	-	-	2	-	3	**5**	**3,18%**
UNIVERSIDAD DEL SINU- ELIAS BECHARA ZAINUM	-	-	1	-	3	**4**	**2,55%**
INSTITUCION TECNICA COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR	-	-	-	-	4	**4**	**2,55%**
CENTRO DE INVESTIGACIONES OCEANOGRAFICAS E HIDROGRAFICAS CIOH	-	-	-	1	2	**3**	**1,91%**
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLÍVAR	-	-	-	-	2	**2**	**1,27%**
UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO	-	-	-	-	2	**2**	**1,27%**
CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA	-	-	1	-	-	**1**	**0,64%**
CORPORACIÓN OBSERVATORIO DEL CARIBE COLOMBIANO	-	-	1	-	-	**1**	**0,64%**
CORPORACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA NAVAL, MARÍTIMA Y FLUVIAL- COTECMAR	-	-	-	1	-	**1**	**0,64%**
CORPORACION CENTRO DE INVESTIGACION DE LA ACUICULTURA DE COLOMBIA	-	-	-	1	-	**1**	**0,64%**
BANCO DE LA REPUBLICA	-	-	-	-	1	**1**	**0,64%**
UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA	-	-	-	-	1	**1**	**0,64%**
TOTAL GENERAL	**8**	**8**	**29**	**32**	**80**	**157**	**100%**

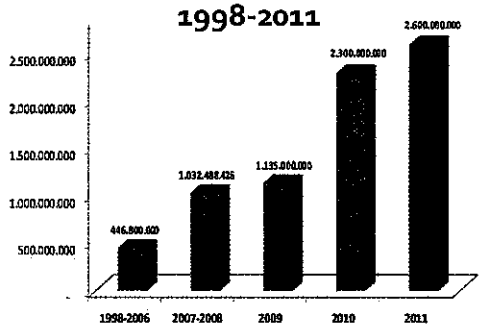
RESULTADOS DE CLARIFICACIÓN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN EN EL DEPTO. DE BOLÍVAR PERIODO 2010 2011

NÚMERO DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN CATEGORIZADOS- SISTEMA UNIVERSITARIO ESTATAL REGIÓN CARIBE PERIODO 2010-2011

INSTITUCION	Categoria A1	Categoria A	Categoria B	Categoria C	Categoria D	Total	%
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	5	4	17	20	35	81	28,42%
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	0	4	8	28	35	75	26,32%
UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	1	2	6	13	29	51	17,89%
UNIVERSIDAD DE CORDOBA	1	1	5	7	14	28	9,82%
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	1	1	1	2	17	22	7,72%
UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA	0	0	1	2	12	15	5,26%
UNIVERSIDAD DE SUCRE	0	1	0	5	7	13	4,56%
TOTAL	8	13	38	77	149	285	100%

Fuente: Cálculo Vicerrectoría de Investigaciones con base en los resultados de la clasificación nacional de grupos de investigación Colciencias año 2010

RECURSOS DESTINADOS PARA INVESTIGACIÓN 1998-2011



JÓVENES INVESTIGADORES EN COLCIENCIAS

Instituciones:

1. Universidad Nacional de Colombia 196
2. Universidad del Valle
3. Universidad de Antioquia
4. Universidad de Cartagena
5. Universidad Tecnológica de Bolívar

CON RECURSOS DE LA ESTAMPILLA CRECIMOS EN DOCENCIA







INCREMENTO DE LA PLANTA DOCENTE

2006: 405

2011: 481

PERIODO 2002 - 2012

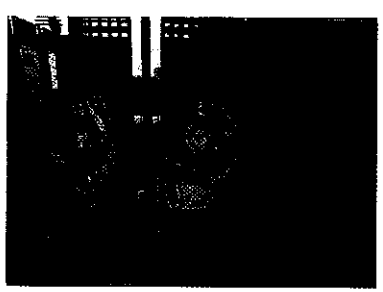
NIVEL ACADEMICO	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	%
DOCTORADO	8	9	9	11	17	24	30	34	52	63	63	13,1
MAGISTER	215	212	213	185	193	199	211	224	247	274	274	57,0
ESPECIALISTA	140	141	137	164	167	163	149	146	126	105	105	21,8
TOTAL	363	362	359	360	377	386	390	404	461	481	481	

CON RECURSOS DE LA ESTAMPILLA CRECIMOS EN LABORATORIOS



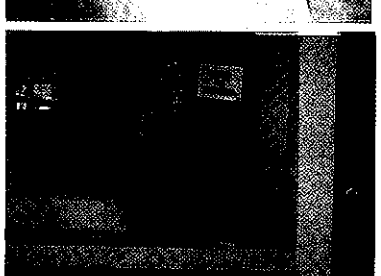
ADQUISICIÓN DE SIMULADORES Y CABINAS DE BIOSEGURIDAD

MEDICINA
ENFERMERÍA
ODONTOLOGÍA
CIENCIAS EXACTAS









CON RECURSOS DE LA ESTAMPILLA CRECIMOS EN BIBLIOTECA





CON RECURSOS DE ESTAMPILLA CRECIMOS EN BIBLIOTECA

Recursos bibliográficos
Títulos: 7.214
Ejemplares:

12.973

BASES DE DATOS

1997: 0

2006: 8

2011: 32

CON RECURSOS DE LA ESTAMPILLA CRECIMOS EN CONECTIVIDAD





CON RECURSOS DE ESTAMPILLA CRECIMOS EN CONECTIVIDAD

SALAS DE COMPUTADORES

2006: 13

2012: 32

COMPUTADORES EN SALAS DE INFORMÁTICA

2006: 205

2012: 753

1997:

NO HAY SERVICIO DE INTERNET

2006:

2 MEGAS POR SEDE

2012: 27 MEGAS POR SEDE

(INCLUYE INTERNET INALÁMBRICO)

CON RECURSOS DE LA ESTAMPILLA CRECIMOS EN SEGURIDAD SOCIAL



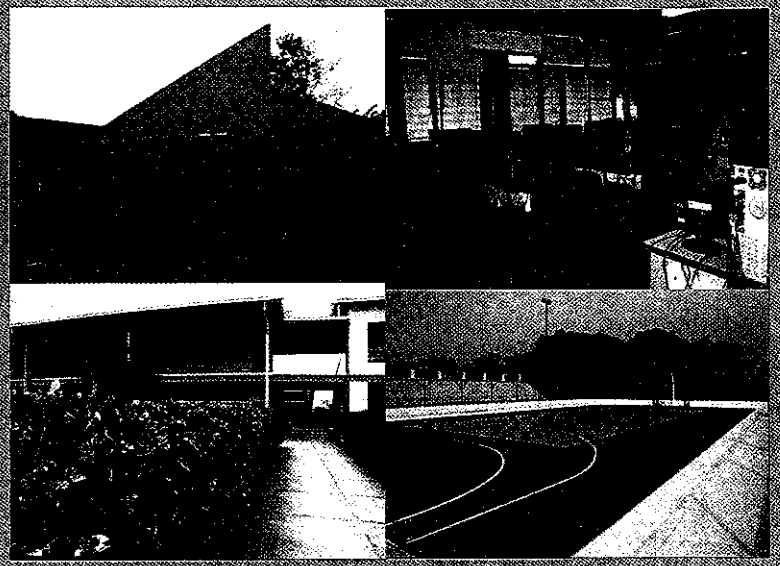


CON RECURSOS DE ESTAMPILLA
CRECIMOS EN SEGURIDAD SOCIAL

La Universidad saldó viejos acuerdos de pago con la Caja de Previsión Social.

Con recursos de la Estampilla, por el orden de $20.487.807.480 hemos cumplido nuestras obligaciones en SS de los empleados.

CON RECURSOS DE LA ESTAMPILLA
HEMOS CRECIDO EN MAGANGUE



Dos salas de informática con 30 computadores cada una, todos conectados a Internet.

Construcción del Polideportivo.

Construcción de nuevas aulas.

Adecuación de las sedes.

CON RECURSOS DE LA ESTAMPILLA HEMOS CRECIDO EN CARMEN DE BOLIVAR



Construcción y adecuación de aulas, oficinas administrativas, biblioteca y laboratorios.

Dos salas de informática con 30 computadores cada una, todos conectados a Internet.

Construcción del Polideportivo.

CON RECURSOS DE LA ESTAMPILLA HEMOS CRECIDO EN EL GRAN BOLÍVAR



BOLÍVAR - CÓRDOBA - SUCRE

HACEMOS PRESENCIA CON IMPACTO SOCIAL EN 17 MUNICIPIOS:

Cartagena, Cereté, Lorica, San Marcos, Sincé, Magangué, Nechí, Carmen de Bolívar, Mompox, San Estanislado, San Juan Nepomuceno, Turbaco, Bayunca, Coveñas, San Onofre, Simití y Achí.

CON RECURSOS DE LA ESTAMPILLA HEMOS CRECIDO EN COMUNICACIÓN



Una India Catalina para la Universidad de Cartagena

DINA RUZ RUAS
Especial para El Universal

FESTIVAL 47° cine de Cartagena

Con un documental hecho con 46 mil pesos que recogieron entre todos, con ocho casetes reciclados, y con la cámara más sencilla de todas —que por estar rezagada con piezas de otras la llaman la "chispuanca"— el equipo de trabajo del Canal de Televisión de la Universidad de Cartagena ganó el premio India Catalina a la Mejor Producción Universitaria de Televisión, en el marco del 47 Festival Internacional de Cine de Cartagena.

Con-tacto, es un trabajo audiovisual de 33 minutos, muy humano, que muestra sin miserabilismo cómo es la vida cotidiana de los enfermos de Hansen



GANADORES: Jorge Moreno e Iván Torres y los camarógrafos Emilio Méndez, Daniel Infante, Jorge Giraldo y Ventura Julio, el grabador José Domingo Otero, y la periodista Sandra Díaz. Los acompaña el rector Germán Sierra.

División de Comunicaciones:

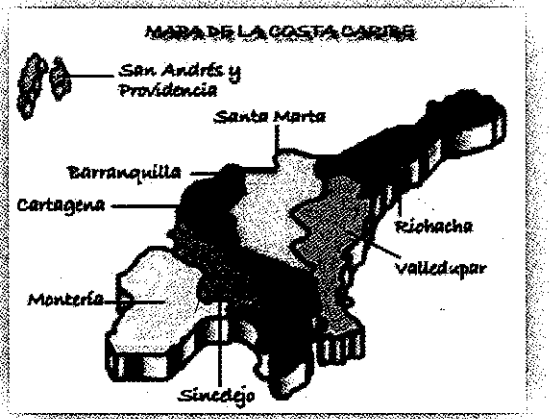
UDC Radio

UDC Televisión

Prensa

Publicidad , Mercadeo & Web

CON RECURSOS DE LA ESTAMPILLA HEMOS CRECIDO EN PROYECCIÓN SOCIAL Y REGIONAL



Más de 50 convenios para el fomento del desarrollo sostenible en la región Caribe colombiana.

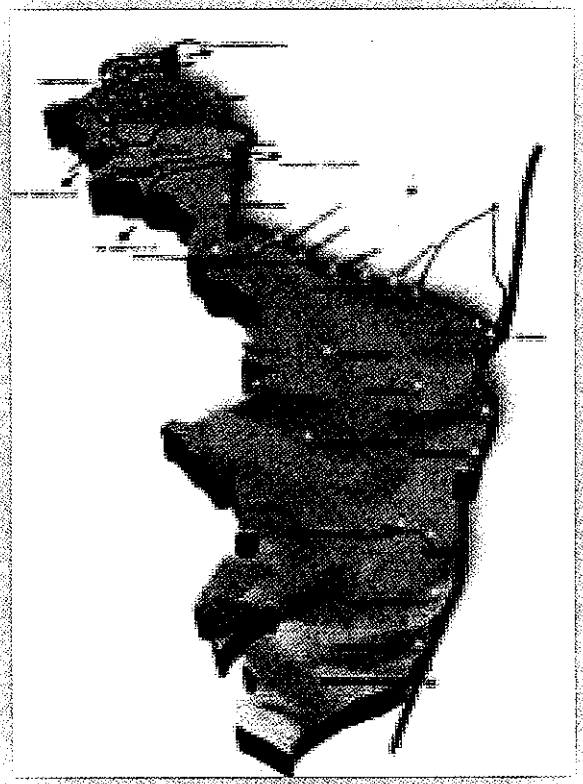
Estudios sobre contaminación en el Cesar, Magdalena y el sur de Bolívar.

Interventoría al proyecto del Canal del Dique.

Oferta de programas de maestría (3) y doctorado (2), a través del SUE Caribe.

Estudios de las costas litorales y mareas en el Caribe colombiano.

CON RECURSOS DE LA ESTAMPILLA HEMOS CONSOLIDADO LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN CARTAGENA Y BOLÍVAR



Más de 60 proyectos para el desarrollo social, económico, cultural, académico y empresarial.

CON RECURSOS DE LA ESTAMPILLA HEMOS FORTALECIDO LA INTERNACIONALIZACIÓN



Más de 60 convenios de cooperación académica y científica vigentes con España, EEUU, Francia, Italia, entre otros países.

CON RECURSOS DE LA ESTAMPILLA HEMOS APOYADO EL DESARROLLO ESTUDIANTIL



Con programas de Bienestar



Con Rutas Académicas

CON RECURSOS DE LA ESTAMPILLA

Nos ubicamos entre las 15 mejores universidades del país
Según el Ranking U-Sapiens Colombia, 2011

Fuente: http://masgau.com/2011/01/22-las-64-mejores-universidades-de...

CON RECURSOS DE UNA NUEVA ESTAMPILLA CONSOLIDAREMOS LA UNIVERSIDAD DEL FUTURO



CON RECURSOS DE UNA NUEVA ESTAMPILLA CONSOLIDAREMOS UNA UNIVERSIDAD DE CALIDAD EN SUS FUNCIONES SUSTANTIVAS

ACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD DE TODOS LOS PROGRAMAS.

CERTIFICACIÓN (NORMAS MECI Y NTC-GP 1000).

OBJETIVO: ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL EN ALTA CALIDAD TANTO NACIONAL COMO INTERNACIONAL

CON RECURSOS DE UNA NUEVA ESTAMPILLA CONSOLIDAREMOS UNA UNIVERSIDAD DE CALIDAD EN SUS FUNCIONES SUSTANTIVAS

PROYECTOS:

MÁS APOYO A GRUPOS, SEMILLEROS, JÓVENES INVESTIGADORES Y PUBLICACIÓN.

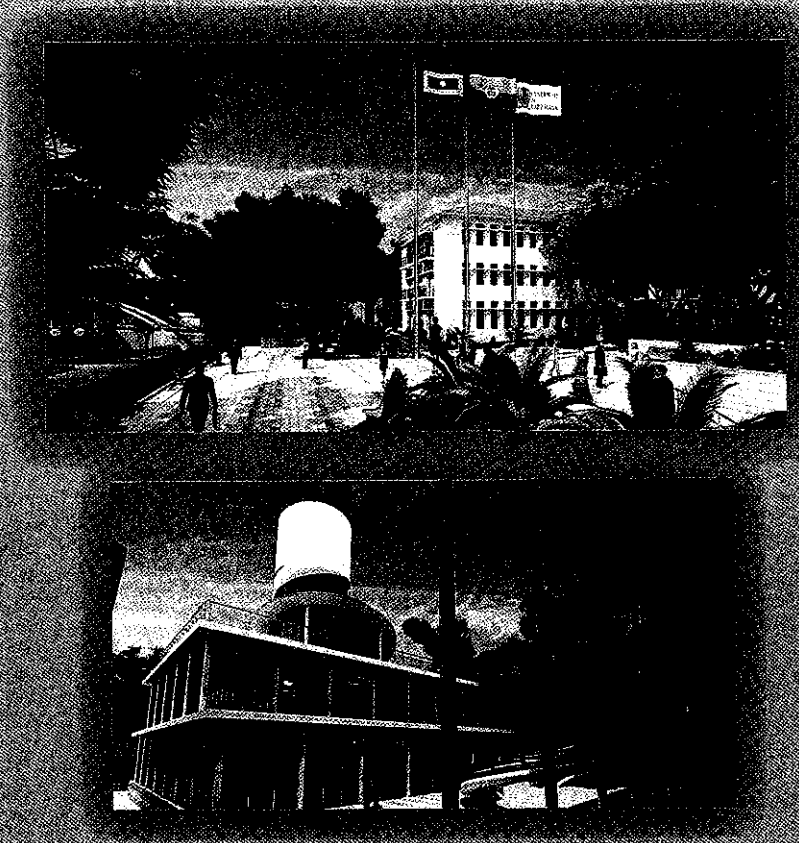
MAYOR DESARROLLO EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

INCREMENTO DE LA OFERTA DE MAESTRÍAS Y DOCTORADOS.

AUMENTO DEL NÚMERO DE DOCENTES CON FORMACIÓN DOCTORAL.

CON RECURSOS DE UNA NUEVA ESTAMPILLA HAREMOS:

LA CIUDADELA UNIVERSITARIA DE SAN PABLO



CON RECURSOS DE UNA NUEVA ESTAMPILLA

CONSOLIDAREMOS UNA UNIVERSIDAD DE CALIDAD EN SUS FUNCIONES SUSTANTIVA

- **INCREMENTO DE LA OFERTA DE MAESTRÍAS Y DOCTORADOS**
- **AUMENTO DEL NÚMERO DE DOCENTES CON FORMACIÓN DOCTORAL**

Universidad de
Cartagena

Estampilla
Universidad de Cartagena
Siempre a la altura de los tiempos

Germán Arturo Sierra Anaya
Rector
rectoria@unicartagena.edu.co

Derechos Reservados - Universidad de Cartagena
Publicidad & Mercadeo - Jefatura de Comunicaciones y RR.PP.

Impreso en:
Casa Editorial S.A.

ANEXO 2.

RENDICION DE CUENTAS

2006-2010

FUNDADA EN 1827

Rendición de Cuentas 2006 - 2010

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

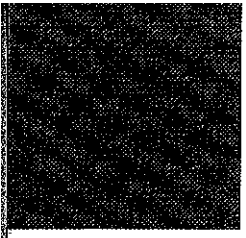
FUNDADA EN 1827

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

Siempre a la Altura de los Tiempos

Rendición de cuentas
2006 - 2010

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA



UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

RECTOR
Germán Arturo Sierra Anaya

VICERRECTOR ACADÉMICO
Edgar Parra Chacón

VICERRECTOR DE INVESTIGACIONES
Alfonso Múnera Cavadía

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO
Robinson Mena Robles

SECRETARIA GENERAL
Marly Mardini Llamas

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Martha Yanez Contreras

JEFE DIVISIÓN DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS
Laura Cardona Muñoz

JEFE DIVISIÓN DE CALIDAD Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL
Ederlinda Sierra Puente

ASESOR DIVISIÓN DE CALIDAD Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL
Jorge Matson Carballo

DIRECCIÓN DE ARTES
Eduardo Polanco Porras

FOTOGRAFÍA
Archivo División de Comunicaciones y
Relaciones Públicas - Sección Prensa

PRE-PRENSA
Jaime Alberto Reyes

IMPRESIÓN
Espitia Impresores

Informe de Rendición de cuentas 2006 - 2010

GERMÁN ARTURO SIERRA ANAYA
RECTOR

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

Sumario

INTRODUCCIÓN 5

PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL 6

INFORMACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD 7
MISIÓN
VISIÓN
POLÍTICA
VALORES
CUADRO DE GOBIERNO

MARCO NORMATIVO: LINEAMIENTOS PLAN NACIONAL DE DESARROLLO EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y PLAN DE DESARROLLO UNIVERSIDAD DE CARTAGENA 2006 – 2010 (TODOS SOMOS PARTE) 11

SITUACIÓN A MAYO DE 2006 PROCESOS MISIONALES 16
DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE DOCENCIA
DESCRIPCIÓN DEL PROCESO INVESTIGACIÓN
DESCRIPCIÓN DEL PROCESO PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN / ADMINISTRACIÓN

APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS Y METAS ALCANZADAS 18

AMPLIACIÓN DE COBERTURA
NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS 2006 – 2010
PROGRAMAS DE RETENCIÓN Y FINANCIACIÓN
APOYO SOCIOECONÓMICO
PARTICIPACIÓN EN CULTURA Y DEPORTE
FORTALECIMIENTO PLANTA FÍSICA BIENESTAR
PRESENCIA NACIONAL Y REGIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA A TRAVÉS DEL CREAD, 2006 – 2010
SEDES DEL CREAD – UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
SEDES CERES
MUNICIPIOS Y CORREGIMIENTOS ARTICULADOS IEM – UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
(PROGRAMAS TÉCNICO PROFESIONALES)
PROGRAMAS ACADÉMICOS CREAD AÑO 2006 – 2010

MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD 25
PROGRAMAS ACADÉMICOS CON REGISTRO CALIFICADO Y ACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD
NIVEL DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD (2006 – 2010)
CUALIFICACIÓN DOCENTE
BIENESTAR UNIVERSITARIO
FORTALECIMIENTO DE RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS
FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN
EXTENSIÓN: VÍNCULOS CON EL ENTORNO

MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA DEL SECTOR 47
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (NTCG-1000 – MECI)
SITUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE GESTIÓN
GESTIÓN HUMANA
ESTADÍSTICAS DE INGRESOS, EGRESOS E INVERSIONES ESPECÍFICAS
TECNOLOGÍAS
PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Introducción

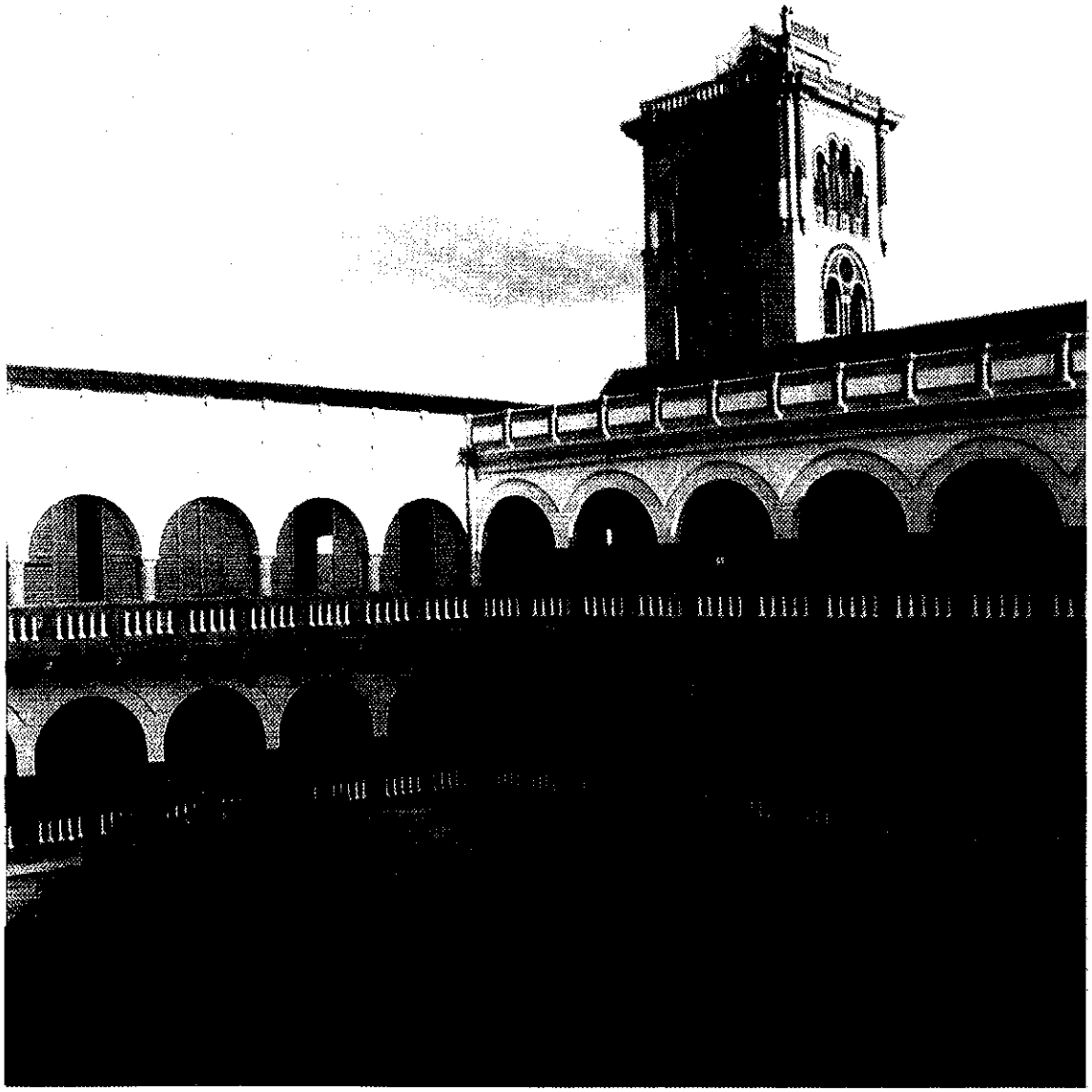
El documento está construido a partir de lo señalado en la guía de orientación emitida por la Contraloría General de la Nación y el Departamento Administrativo de la Función Pública, pero su organización discursiva se estructura a partir de la armonización comparativa entre el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan de Desarrollo Estratégico de la Universidad en el período 2006-2010. (Todos somos parte).

Los referentes hacia los que apunta la gestión de la Universidad en el período señalado son los tres objetivos básicos que se desprenden del Plan Nacional de Desarrollo: Ampliación de cobertura, Mejoramiento de la calidad y Mejoramiento de la eficiencia del sector. Estos tres objetivos identifican las matrices respectivas que a la vez contienen la información de la operación y los resultados alcanzados por la Universidad de Cartagena, mostrándose un alineamiento entre la práctica educativa nacional y la política institucional.

La rendición de cuentas obedece al objetivo del milenio N° 8. **Fomentar una alianza mundial para el desarrollo**. Con el fin de avanzar en la mejor gestión pública. Colombia cuenta con una política que enfatiza la coordinación interinstitucional para trabajar con los diferentes organismos de control, y las instituciones públicas del Estado con sus dependencias de control interno, la publicidad de la información a través de la web, audiencias públicas, rendición de cuentas, y el fortalecimiento de los sistemas de información con indicadores de gestión y seguimiento de las actividades de la administración pública.

En este ejercicio se pretende recopilar y sistematizar la información institucional para ofrecer al ciudadano la oportunidad de participar en las actividades de construcción y control de la gestión pública en la Universidad de Cartagena.

Presentación Institucional



Sede Centro Amurallado, Claustro de San Agustín.

Información general de la Universidad

NIT 890480123-5

Nombre de la institución Universidad de Cartagena

Sector Educación Superior

Dependencia (Ministerio al cual está adscrito Ministerio de Educación Nacional

Ley Regulatoria del Sector Ley 30 de 1992

País Colombia

Ciudad (Distrito) Cartagena de Indias, Bolívar

Dirección sede principal Claustro San Agustín, Centro Amurallado,
Calle de la Universidad, Carrera 6 # 36-100

Sede Claustro Nuestra Señora de la Merced Barrio centro, Plaza de la Artillería # 38-40
Sede Piedra de Bolívar Barrio Piedra de Bolívar, Av. del Consulado calle 30 # 39B-192
Sede Campus de la Salud Barrio Zaragocilla
Sede Consultorio empresarial Sector Escallón Villa
Sede Consultorio Jurídico Sector Escallón Villa
Sede Hospital San Pablo Barrio Zaragocilla Calle 9B - No. 2-230

Teléfonos (Sede Principal)
Rectoría 6641068
Secretaría General 6641585
Vicerrectoría Académica 6641596
Vicerrectoría Administrativa 6645757
Vicerrectoría Investigaciones 6601654
Portería 6600974

Fax Rectoría 6600380
Fax Secretaría General 6641585

Página Web www.unicartagena.edu.co

Naturaleza jurídica La Universidad de Cartagena, con domicilio en la ciudad de Cartagena, es una persona jurídica autónoma, de carácter académico, con régimen especial, creada por el decreto del 6 de octubre de 1827, expedido por el Libertador Simón Bolívar y reconocida por disposiciones legales posteriores, entre ellas, la ordenanza No.12 de 1956 del Consejo Administrativo de Bolívar, el decreto No.166 del 24 de febrero de 1983 de la Gobernación del departamento de Bolívar. Está vinculada al Ministerio de Educación Nacional, en lo referente a las políticas y a la planeación del sector educativo, de acuerdo con lo perpetuado en la ley 30 del 28 de diciembre de 1992.
La Universidad de Cartagena puede establecer dependencias y secciónales, de conformidad con lo previsto en la ley 30 de 1992. (Acuerdo N° 40, capítulo II, Art. 5 y 6)

Fecha de aprobación: 5 de diciembre de 1996.

Misión

La Universidad de Cartagena es una Institución Pública, líder en el Caribe Colombiano desde su fundación en el año 1827; es reconocida por la comunidad académica nacional e internacional y ejerce su autonomía en el compromiso de formar ciudadanos (as) en su contexto cultural con idoneidad, ética científica y humanística, competentes para aportar a la construcción de una sociedad colombiana en el marco de la responsabilidad social, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la justicia y la democracia.

Las funciones de docencia, investigación, proyección social e internacionalización, las desarrolla con calidad, bajo criterios de rigurosidad científica, respeto a los derechos humanos, pertinencia y solvencia social, que hagan viable un impacto social y el desarrollo sostenible de su entorno para el bienestar de las presentes y futuras generaciones.
Fecha de aprobación: 28 de junio de 2005

Visión

La Universidad de Cartagena, como Institución pública de Educación Superior de la Región Caribe Colombiana, y actor social del desarrollo, liderará los procesos de investigación científica de nuestra área geográfica, a la vez que orientará los procesos de docencia y extensión que hagan posible el desarrollo armónico de esta zona de gran importancia económica y estratégica para el país.
Fecha de aprobación: 28 de junio de 2005

Política de Calidad

En la Universidad de Cartagena, en cumplimiento de su misión, requisitos legales y del encargo social, estamos comprometidos con la formación integral de profesionales, mediante el desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión del conocimiento, con pertenencia y equidad.

Estamos soportados con tecnología adecuada, talento humano competente y recursos financieros adecuados a las necesidades, que contribuyen a la innovación de los servicios, con el fin de garantizar la satisfacción de nuestros usuarios y la mejora continua de los procesos para el logro de una gestión eficiente, eficaz y efectiva.

Política de Responsabilidad Social

Compromiso con la comunidad. La Universidad se orientará hacia el bienestar social de la comunidad en todas sus actuaciones, para lo cual propenderá por el mejoramiento de la calidad de vida de la población, especialmente de la más vulnerable, estimulando la participación ciudadana, estableciendo políticas de mejoramiento en salud, educación, cultura, inversión social y física, concretando las mismas en cuanto a las minorías étnicas o culturales y de género, aumentando y haciendo eficientes los proyectos de interés social. La Universidad declara expresamente su compromiso con la protección de los derechos fundamentales (Código de Buen Gobierno, capítulo VIII, Art. 27).
Fecha de aprobación: 4 de diciembre de 2008.

VALORES INSTITUCIONALES

Transparencia, Solidaridad, Integridad, Equidad, Responsabilidad, Lealtad, Servicio, Honestidad

SOBRE EL REPRESENTANTE LEGAL

Nombres y apellidos GERMÁN ARTURO SIERRA ANAYA

Cargo Rector

Número de documento de identidad 6.819.814 de Sincelejo

Correo electrónico institucional rectoria@unicartagena.edu.co

Número y fecha del acto administrativo de designación
Resolución 03 del 5 de junio de 2006 (primer período)
Resolución 06 del 7 de mayo de 2010 (segundo período)

Período de gobierno
2006 - 2010 (primer período)
2010-2014 (segundo período)

CONSEJO SUPERIOR

ALBERTO BERNAL JIMÉNEZ
Gobernador del Departamento de Bolívar
RODOLFO SEGOVIA SALAS
Representante del Presidente
JUDITH DEL CARMEN PINEDO DE ZEA
Representante del Ministerio de Educación Nacional
GERMÁN ARTURO SIERRA ANAYA
Rector Universidad de Cartagena
AMPARO MONTALVO PRIETO
Representante de las directivas académicas
JAIME TRUCO LEMAITRE
Representante de los ex rectores
RODOLFO GEDEÓN GHISAYS
Representante del Sector Productivo
FERNANDO MANZUR JATTÍN
Representante de los Docentes
GUSTAVO GARCÍA FERNÁNDEZ
Representante de los Egresados
JOSÉ ÁNGEL VILLANUEVA
Representante de los estudiantes
MARLY MARDINI LLAMAS
Secretaria General

CONSEJO ACADÉMICO

GERMÁN ARTURO SIERRA ANAYA
Rector Universidad de Cartagena
EDGAR PARRA CHACÓN
Vicerrector Académico
ALFONSO MÚNERA CAVADÍA
Vicerrector de Investigaciones
ROBINSON MENA ROBLES
Vicerrector Administrativo

JOSEFINA QUINTERO LYONS
Decana Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
ANA POMBO GALLARDO
Decana Facultad de Ciencias Sociales y Educación
FEDERICO GALLEGO VÁSQUEZ
Decano Facultad de Ciencias Humanas
RAMÓN TORRES ORTEGA
Decano Facultad de Ingeniería
RAÚL QUEJADA PÉREZ
Decano Facultad de Ciencias Económicas
RAFAEL GALEANO ANDRADES
Decano Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
ELIZABETH LÓPEZ RIVAS
Decana Facultad de Medicina
GABRIEL ACEVEDO DEL RÍO
Decano Facultad de Ciencias Farmacéuticas
AMPARO MONTALVO PRIETO
Decana Facultad de Enfermería
LUISA LEONOR ARÉVALO TOVAR
Decana Facultad de Odontología

CRISTIAN RODRÍGUEZ BOSSA
Representante de los estudiantes
ARGEMIRO MENCO MENDOZA
Representante de los docentes

MARLY MARDINI LLAMAS
Secretaria General

CUADRO DIRECTIVO

Servidores Públicos

GERMÁN ARTURO SIERRA ANAYA
Rector
EDGAR PARRA CHACÓN
Vicerrector Académico
ALFONSO MUNERA CAVADIA
Vicerrector de Investigaciones
ROBINSON MENA ROBLES
Vicerrector Administrativo
MARLY MARDINI LLAMAS
Secretaria General

Marco Normativo

Lineamientos Plan Nacional de Desarrollo en Materia de Educación y Plan de Desarrollo Universidad de Cartagena 2006 – 2010. Todos Somos Parte.

Los tres objetivos del Plan Nacional de Desarrollo en materia de educación: Ampliación de cobertura, mejoramiento de la calidad y eficiencia del sector, encuentran una coherencia dentro del Plan de Desarrollo de la Universidad de Cartagena 2006 – 2010 (Todos somos parte). En **Ampliación de cobertura** se hizo énfasis en fortalecer la División de Bienestar Universitario para garantizar la calidad de vida de los estudiantes, fortaleciendo un sistema de información que permita hacerles seguimiento. En cuanto al **Mejoramiento de la calidad** los objetivos y estrategias apuntaron a mejorar la labor de los docentes, la calidad académica, los indicadores en gestión de la investigación, la productividad de los laboratorios, consolidar políticas de proyección social, organización administrativa y presupuestal más eficiente, entre otros.

Y en la **Eficiencia del sector** se puede destacar que para responder al sistema integrado de información desde el componente académico, financiero y administrativo, así como para mejorar la comunicación interna y externa, la Universidad de Cartagena implementó el Modelo Estándar de Control Interno y la Norma NTC GP- 1000 desde el 2008, creando la División de Calidad y Mejoramiento Institucional para su correspondiente direccionamiento. Se formaliza el Canal de televisión, la Sección Prensa y se crea la emisora, para mejorar el soporte tecnológico e informativo.

Para fortalecer el mejoramiento de la eficiencia del sector la Universidad se propuso, durante los últimos cuatro años, generar el sistema de información de los proyectos, operativizar los convenios y mejorar su productividad.

Objetivos Plan Nacional de Desarrollo en materia de educación.	Estrategias del Plan Decenal de educación 2006 - 2010.	Objetivos Plan de Desarrollo Universidad de Cartagena 2006 - 2010 (Todos somos parte).	Estrategias Universidad de Cartagena (Programas de Desarrollo)
			- Alimentación. - Becas y apoyos económicos. - Fortalecimiento de la planta física destinada a actividades y servicios de bienestar (canchas deportivas, salas de estar, salas de estudio). - Fomento a programas de emprendimiento y empresarismo para estudiantes. - Programa de apoyo a las familias de estudiantes en las tres sedes, a través de la Red de Fortalecimiento Familiar. - Investigación y capacitación a nivel de prevención integral con estudiantes y empleados docentes y administrativos. - Creación de programas académicos en los diferentes ciclos de formación (Técnico, Tecnológico, Pregrado, especialización, maestrías, doctorados).
Ampliación de la cobertura	-Disminución de la deserción: Programa de estímulos para incentivar la retención. - Promoción de la formación técnica y tecnológica.	- Fortalecer el Sistema de Bienestar Universitario. - Mejorar las condiciones de calidad de vida de los estudiantes. - Apoyar el sistema de información de los estudiantes. - Organizar el sistema de seguimiento y atención de egresados. - Crear nuevos programas académicos.	
Mejoramiento de la calidad	- Programas de pregrado y postgrado en educación superior con registros calificados evaluados. - Programas de pregrado con evaluación de condiciones de alta calidad. - Profesores con título de Doctor.	- Mejorar la labor Docente de la Universidad de Cartagena. - Mejorar la gestión académica en la Universidad de Cartagena. -Mejorar los indicadores de calidad en la gestión de la investigación. -Mejorar productividad de los laboratorios en la Universidad.	

Objetivos Plan Nacional de Desarrollo en materia de educación.	Estrategias del Plan Decenal de educación 2006 - 2010.	Objetivos Plan de Desarrollo Universidad de Cartagena 2006 - 2010 (Todos somos parte).	Estrategias Universidad de Cartagena (Programas de Desarrollo)
Mejoramiento de la calidad	- Profesores con titulo de Magíster. - Fomento a la investigación. - Fomento a la generación de proyectos de investigación en el marco RENATA.	- Consolidar las políticas institucionales de proyección social. - Organizar y mejorar los proyectos de proyección social a partir de un plan de trabajo constituido de manera colectiva, con un plan de seguimiento y control. - Organización administrativa y presupuestal del Centro. - Modernizar desde la tecnología las bibliotecas de la institución. - Sistema de información didáctico, eficiente, confiable y veraz. - Bases de datos acordes con las exigencias de los programas. - Generar una relación oportuna, confiable y permanente entre las bibliotecas y de estas con la comunidad académica a través del uso de las TIC'S y de procesos administrativos eficientes y confiables.	- Sistema de seguimiento a egresados. - Portafolio de servicios de la Universidad. - Fortalecimiento de la Educación continua. - Fortalecimiento de las relaciones Universidad-Sector productivo. - Actualización permanente de la dotación de libros de las bibliotecas. - Actualización tecnológica. - Sistema de información. - Suscripción a publicaciones seriadas. - Suscripción a bases de datos.
Eficiencia del sector	Certificación de instituciones de educación pública según estándares de Calidad NTCGP-1000: Modernización del sector educativo.	Procesos administrativos organizados por centros de costos. Transparencia en la contratación. Equilibrar la situación financiera de la Universidad.	Normalización de procesos administrativos. Cualificación de funcionarios administrativos por competencias. Reestructuración organizacional de la Universidad. Control y seguimiento de presupuesto por unidades académicas, administrativas, directivas, de asesoría y control.

Objetivos Plan Nacional de Desarrollo en materia de educación	Estrategias del Plan Decenal de educación 2006 - 2016	Objetivos Plan de Desarrollo Universidad de Cartagena 2006 - 2010 (Todos somos parte).	Estrategias Universidad de Cartagena (Programas de Desarrollo)
			Revisión y reestructuración de normatividad general de la Universidad. Sistema de seguridad y prevención de riesgos ocupacionales - Salud Ocupacional. Sistema de información y digitalización del archivo institucional. Gestionar nuevas fuentes de financiación: Cooperación.
Eficiencia del sector		- Contar con un sistema integrado de información desde el componente académico, administrativo y financiero que se caracterice por ser confiable, eficiente y oportuno. - Mejorar la comunicación interna y externa, para contribuir en la proyección de la Misión y la Visión institucionales y su divulgación estratégica.	- Levantamiento y normalización de información y procesos académicos. - Sistema de seguimiento académico de estudiantes. - Sistema de indicadores de gestión administrativa de acuerdo con los lineamientos del SUE y el MEN. - Emisora. - Canal de Televisión. - Diseño e implementación del Sistema de información, seguimiento y control. - Revisión y sistematización de convenios. - Trazar un Plan de Comunicación, integrador y coherente, transversal a la institución, que aporte a la rendición de cuentas y proyección social de la institución.

			- Brindar soporte tecnológico que propenda por el mejoramiento de las comunicaciones.
		- Generar el sistema de información de los proyectos. - Operativizar los convenios que posee la institución. - Mejorar la productividad en los procesos de elaboración y presentación de proyectos y portafolios de servicios.	- Actualización y modernización del portafolio de servicios de la Institución. - Normalización de procesos de elaboración y presentación de proyectos.
Eficiencia del sector		- Mejorar las relaciones con el entorno, que la Universidad haga más presencia efectiva en la comunidad a través de proyectos y participación en programas de interés general y específicos de acuerdo con la naturaleza de los diferentes campos disciplinares. - Obtener la acreditación institucional. - Fortalecer y promover la imagen de la Universidad en el entorno regional, nacional e internacional. - Mejorar los procesos de comunicación, a través de la implementación de un plan de comunicaciones integrado y coherente, transversal a la institución, que aporte a la concreción de la Visión, la Misión institucional y su estrategia de divulgación.	Plan de Desarrollo de las Comunicaciones.

Situación a mayo de 2006

Procesos Misionales

Docencia, investigación, proyección social y extensión, son los procesos misionales cuya línea base se describe en los siguientes cuadros:

Descripción del Proceso Docencia

Se tenían estas situaciones:

Estudiantes con altos niveles de inteligencia y actitud favorable a la apropiación del conocimiento.

Subsidios y exenciones de matrículas, con responsabilidad social.

Participación en órganos de dirección y asesoría.

Saber en el área de conocimientos por parte del docente.

Los contenidos académicos contaban con componentes investigativos y de proyección social.

Planes de estudio pertinentes, en todas las áreas del conocimiento Salud, Ciencias Económicas, Ciencias Exactas, Ingeniería.

Alto impacto social: un alto porcentaje de estudiantes proviene de condiciones socioeconómicas deprimidas (estratos 1, 2 y 3: 72%) (estratos 4, 5 y 6: 32.6%).

Duplicidad en las funciones y contratación de docentes en un área de conocimiento.

Poca movilidad académica; faltaban políticas de diversificación y ampliación de la cobertura de los servicios educativos de la institución.

Insuficiencia en la infraestructura técnica, tecnológica y de comunicación para el apoyo a la docencia presencial y a distancia.

Descripción del Proceso Investigación

Avances en inscripción, reconocimiento y clasificación de grupos de investigación en Colciencias.

Se habían creado algunos Institutos para el fomento de la investigación y apoyo al sector empresarial del departamento de Bolívar.

Existían pocas publicaciones a nivel internacional.

Bajo número de grupos reconocidos por Colciencias especialmente los de categoría A.

Poca articulación a redes. Grupos nacionales e internacionales, y reconocimiento del status de investigador (respeto).

No se contaba con un plan de formación en magíster y doctoral a docentes asociado a líneas de investigación.

Débil funcionamiento de la estructura administrativa de la investigación, falta de una plataforma tecnológica de apoyo e investigación.

Ausencia de políticas editoriales (publicaciones), e investigación formativa.

Descripción del Proceso Proyección Social y Extensión/Administración

La Universidad de Cartagena es reconocida como un claustro de saber científico con reconocimiento a nivel de la comunidad local y departamental, con diversidad de programas y de educación continua, con egresados reconocidos por su impacto en el desarrollo local, regional y nacional.

Ausencia de una política institucional clara, concisa y precisa que defina líneas institucionales de proyección social y estrategias para su implementación con procesos administrativos lentos.

Dotación de equipos de cómputo no respondían a un plan de compras (ni en calidad, ni en cantidad), con un sistema precario de comunicación interna y externa.

Se contaba con una diversidad de programas de bienestar, contribución de las unidades académicas en el desarrollo de programas de bienestar.

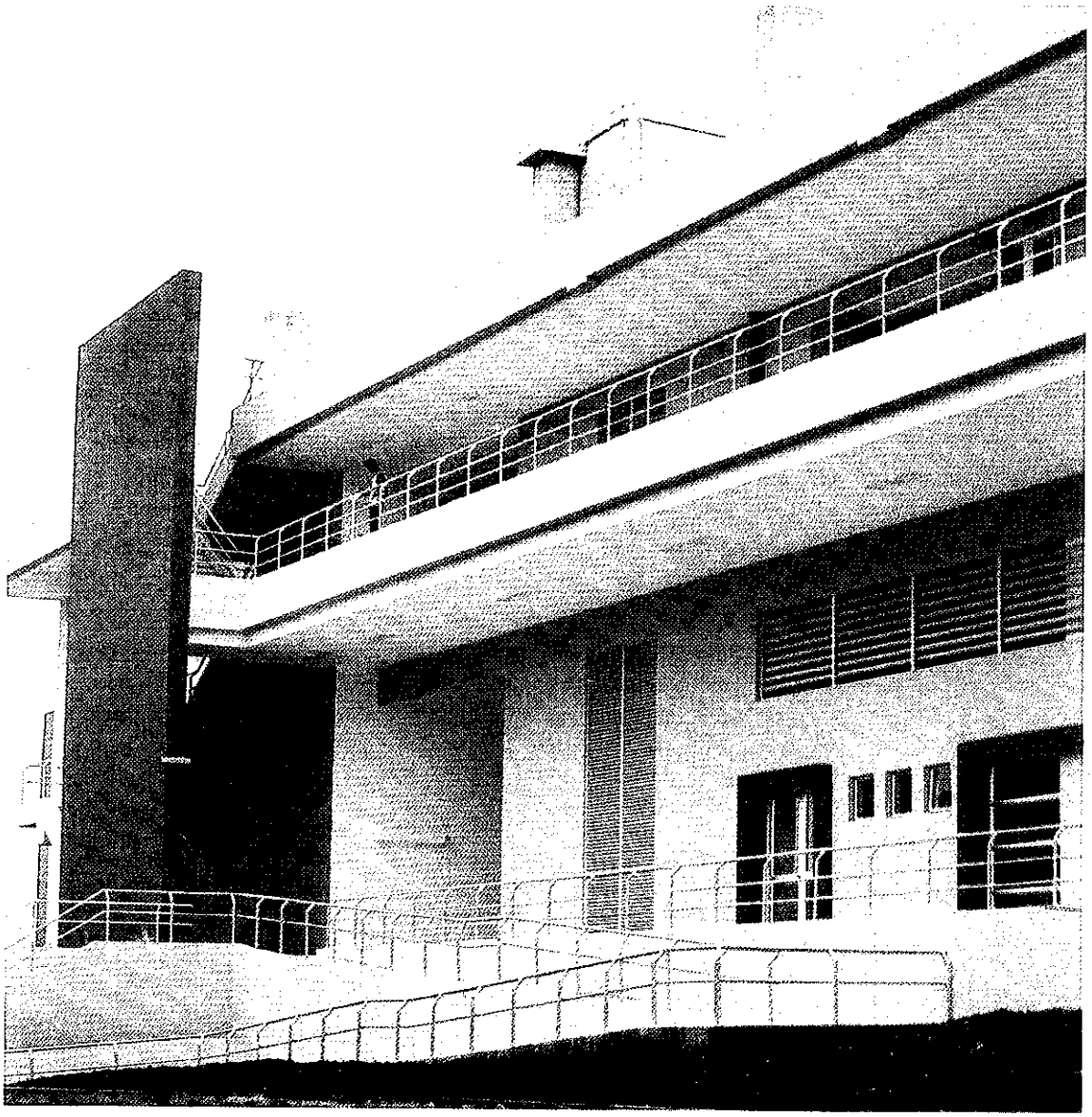
Se contaba con suscripción a bases de datos generales, con infraestructura física adecuada de bibliotecas en sedes de Zaragocilla y Piedra de Bolívar. Claustro de San Agustín.

Poseía una gran capacidad instalada para la prestación de servicios, con posibilidad de agrandar sus ingresos.

Incremento del pasivo pensional, sin recepción de los pagos obligatorios que debe hacer la Gobernación de Bolívar.

Fuente: Oficina asesora de Planeación.

Aplicación de estrategias y metas alcanzadas



Edificio de Laboratorios, Sede Piedra de Bolívar.

Ampliación de la cobertura

Uno de los principales logros está concentrado en la ampliación de la cobertura estudiantil el cual responde a los programas de retención estatal, financiación y ampliación de cobertura. Las estrategias trazadas para aumentar la cobertura fueron: Disminución de la deserción y promoción de la formación técnica y tecnológica. Esto también fue coherente con el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional, que buscó mejorar la calidad de vida de los estudiantes y fortalecer la División de Bienestar Universitario.

Los programas de apoyo socioeconómico aplicados fueron: Novación, para estudiantes con dificultades para asumir el pago de la matrícula; reliquidación de matrícula; Comedor Universitario; Incentivos por deporte y cultura; Asesoría Psicológica; Distinciones e incentivos por apoyo a Bienestar Universitario; Residencias Universitarias Jovesolides; entre otros.

De igual forma la participación de los estudiantes en actividades culturales y deportivas ha marcado la pauta en el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes. En el año 2009, un total de 1471 estudiantes participaron activamente en la formación cultural, mientras que 1.688 participaron de actividades deportivas, en juegos competitivos y en los interfacultades.

Dentro del proceso de crecimiento se puede destacar la creación de programas profesionales gestados a partir de ciclos propedéuticos en metodología a distancia por el cual se concede grado técnico y de tecnólogo. El número de estudiantes matriculados también logró superar las expectativas, pasando 8.711 matriculados en el primer semestre de 2006 a 15.707 en el primer semestre del 2010.

Cuadro comparativo de número de estudiantes matriculados en el 2006 y 2010.

		ESTUDIANTES MATRICULADOS 2006 - 1		ESTUDIANTES MATRICULADOS 2010 - 1	
		PROPIOS	CONVENIOS	PROPIOS	CONVENIOS
PREGRADO	PRESENCIAL	6.961	0	8.366	0
	DISTANCIA	907	844	3.876	2.990
POSTGRADO	ESPECIALIZACIONES	355	0	579	51
	MAESTRÍAS	26	0	58	0
	DOCTORADOS	0	0	27	0
TOTAL		**8.249**	**844**	**12.906**	**3.041**
GRAN TOTAL		**9.093**		**15.947**	

Fuente: Centro de admisiones, registro y control académico.

Programas de retención y financiación

Apoyo socioeconómico a los estudiantes contemplado en el plan de desarrollo 2006 – 2010. (Todos somos parte)

Mejorar las condiciones de calidad de vida de los estudiantes. Fortalecer el sistema de bienestar universitario.

Apoyo socioeconómico a los estudiantes

PROGRAMAS (Apoyo socioeconómico a estudiantes) PLAN DE DESARROLLO "TODOS SOMOS PARTE"

PROGRAMAS DE DESARROLLO	Vigencia	Responsible	Acto administrativo	Estudiantes (Beneficiarios) Semestral				
				2006	2007	2008	2009	2010
Novación	Semestral	Jefe Sección Trabajo Social	Resolución N° 1772 del 15 de julio de 2008	592	593	746	582	401
Reliquidación de matrícula	Semestral	Jefe Sección Trabajo Social		56	64	50	81	110
Comedor Universitario	Semestral	Jefe Sección Trabajo Social	Convenio interadministra-tivo Alcaldía - Universidad	706	1000	700	700	700
Incentivos por Deporte y Cultura	Semestral	Jefe Sección de Deportes	N/A	634	856	498	285	597
Plan Padrino	Semestral	Jefe Sección Trabajo Social	N/A		902	216	129	64
Asesoría psicológica	Indefinido	Jefe Sección Asesoría Psicológica	N/A	286	120	120	272	150
Distinciones e incentivos por apoyo a Bienestar Universitario	Semestral	Jefe Sección Trabajo Social	N/A	N / A	N / A	N / A	317	1.198
Residencias universitarias JOVESOLIDES	No hay datos	Jefe Sección Trabajo Social	No hay datos	No hay datos	12	17	18	8
Otros Estímulos		Jefe Sección Trabajo Social	N/A	3.434	2.901	No hay datos	4.921	No hay datos

Participación en cultura y deporte:

ESTUDIANTES PARTICIPANTES CULTURA			ESTUDIANTES PARTICIPANTES DEPORTE		
Formación integral en deporte y cultura	Primer semestre	segundo semestre	Primer semestre	segundo semestre	
			Juegos competitivos	Juegos competitivos	Juegos interfacultades
2006	310	315	191	201	616
2007	432	378	0	295	1068
2008	297	299	239	96	1300
2009	1261	1220	97	103	1488
2010	1333	1.150	104	113	1209

Fortalecimiento planta física Bienestar

FORTALECIMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA DESTINADA A ACTIVIDADES Y SERVICIOS DE BIENESTAR (CANCHAS DEPORTIVAS, SALAS DE ESTAR, SALAS DE ESTUDIO)		
En las sedes de San Agustín, Piedra de Bolívar y Zaragocilla, se inauguraron nuevas sedes de la División de Bienestar Universitario, en lugares de fácil acceso y mejores condiciones para una atención directa y efectiva. En las sedes de Magangué y El Carmen de Bolívar se adecuaron y ampliaron los espacios académicos y deportivos.	Adecuación de franja de tierra en la granja de Turbaco, para Torneo de Fútbol: Juegos Interfacultades. Este escenario dotado de porterías fabricadas en hierro de 5 pulgadas, es utilizado para los entrenamientos de los seleccionados de estudiantes, docentes y administrativos.	En la sede de la Piedra de Bolívar, con los padres de familia, se adecuó la cancha para el entrenamiento de la Escuela de Fútbol de la Universidad a un lado de esta cancha, se encuentran las canchas para la práctica del Tejo.

Presencia nacional y regional

De la Universidad de Cartagena a través del CREAD, 2006-2010

Sedes CREAD de la Universidad de Cartagena

CREAD Cartagena sede Zaragocilla
CREAD Achí (Bolívar)
CREAD Clemencia (Bolívar)
CREAD Carmen de Bolívar (Bolívar)
CREAD Lorica (Córdoba)
CREAD Magangué (Bolívar)
CREAD María La Baja (Bolívar)
CREAD Pinillos (Bolívar)
CREAD San Estanislao de Kotska (Bolívar)
CREAD San Juan Nepomuceno (Bolívar)
CREAD San Jacinto del Cauca (Bolívar)
CREAD San Marcos (Sucre)
CREAD Sincé (Sucre)

Sedes CERES

CERES Coveñas (Sucre)
CERES Mompox (Bolívar)
CERES Talaigua Nuevo (Bolívar)
CERES Turbaco (Bolívar)
CERES Simití (Bolívar)
CERES Cartagena (Bolívar)
Bosque, El Milagro, Daniel Lemaitre Nelson Mandela Olaya, Pozón, San José de los Campanos, Bayunca Bocachica Pasacaballos

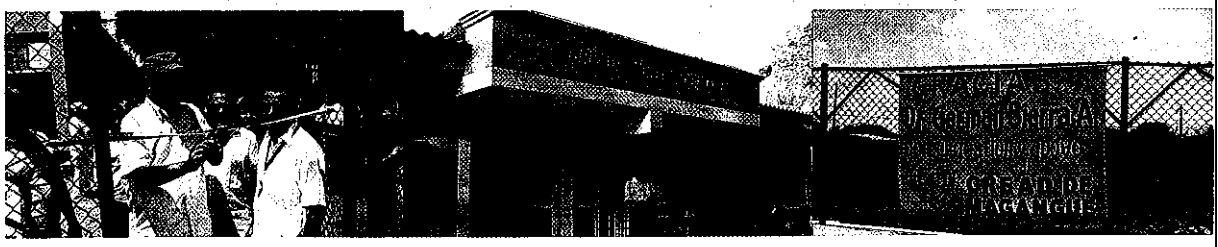
Municipios y Corregimientos articulados IEM - Universidad de Cartagena (Programas Técnicos Profesionales)

Arjona (Bolívar)
Rocha (Bolívar)
Puerto Badel (Bolívar)
Cartagena (Bolívar)
Barú (Bolívar)
Boquilla (Bolívar)
Galerazamba (Bolívar)
Bayunca (Bolívar)
Repelón (Atlántico)
Ariguaní (Magdalena)
Lorica (Córdoba)
Cotorra (Córdoba)
San Antero (Córdoba)
Chima (Córdoba)
Caimito (Sucre)
Tolú (Sucre)
Los Palmitos (Sucre)
El Piñal (Sucre)
Buenavista (Sucre)
Canutalito (Sucre)
Pasto (Nariño)
Ipiales (Nariño)
Llorente (Nariño)
Obonuco (Nariño)
Tumaco (Nariño)

PROGRAMAS CREAD OFERTADOS 2006

No.	Programa Académico CREAD	Total Matriculados
1	Administración en Servicios de la Salud	1017
2	Ingeniería de Sistemas	437
3	Administración Financiera	364
4	Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Castellano	19
5	Licenciatura en Informática	273
6	Salud Ocupacional (II-2006)	57
	TOTAL	**2167**

Fuente: Generador de Informes Plataforma SMA
Universidad de Cartagena; consultada el 03/11/2010



PROGRAMAS CREAD OFERTADOS 2010	
Programa Académico CREAD	**Total Matriculados**
Administración en Servicios de la Salud	2053
Administración de Empresas	565
Ingeniería de Sistemas	1014
Administración Financiera	1313
Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Castellano	206
Licenciatura en Informática	350
Salud Ocupacional	968
Técnico Profesional Operación Turística	353
Técnico Profesional Administración Agropecuaria	96
Licenciatura en Pedagogía Infantil	506
Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Artística	9
Administración Turística y Hotelera	162
Técnico Profesional en Producción Acuícola	452
Técnico Profesional en Procesamiento de Productos Acuícolas y Pesqueros	286
Técnico Profesional en Procesamiento de Concentrados para Peces y Especies Menores	329
Técnico Profesional en Procesos de Gestión Pública	207
Tecnología en Gestión de la Producción Agrícola Ecológica	34
TOTAL	**8903**

Fuente: Generador de Informes Plataforma SMA - Universidad de Cartagena; consultada el 03/11/2010.
* Subsidiados Fondo FEM-MEN, año 2010.

Oferta del Cread-Universidad de Cartagena durante los años 2006 a 2010.

AÑO	No. DE PROGRAMAS	No. DE MATRICULADOS	No. DE MUNICIPIOS Y CORREGIMIENTOS
2006	6	2167	11
2007	12	3331	12
2008	15	4161	19
2009	18	7027	33
2010	17	8903	51

Mejoramiento de la Calidad

En total hoy la Universidad de Cartagena tiene programas académicos con registro calificado y acreditación en alta calidad.

La Universidad de Cartagena en su compromiso por brindar una formación profesional de excelencia, ha logrado acreditar ante el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), los programas de Odontología; Medicina; Derecho; Enfermería; Química Farmacéutica; y Trabajo social.

También se lograron los registros calificados de los programas académicos de pregrados, en técnica a distancia: administración agropecuaria, procesamiento de concentrados para peces y especies menores, producción acuícola, procesos metrológicos, productos acuícolas y pesqueros, procesos de gestión pública y operación turística.

Tecnológico a distancia: Procesamiento y conservación de productos acuícolas y pesqueros; Administración de los servicios de la salud; Administración agropecuaria; Servicio a bordo; Metrología Industrial; Supervisión de procesos productivos acuícolas; Gestión Pública; Gestión Turística; Alimentos.

A Distancia: Administración agropecuaria; Administración pública; Administración de empresas; Administración turísticas y hotelera; Administración financiera; Administración de servicios de la salud; Ingeniería de sistemas y Licenciaturas.

Los programas presenciales en pregrado, especializaciones, maestrías y doctorados, son:

PROGRAMAS ACADÉMICOS DE PREGRADO Y POSTGRADOS

	SNIES	PROGRAMA	MODALIDAD	SALA DE RESOLUCIÓN	REGISTRO Y / O ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD
1	Cod. Proceso: 2 Snies: 2914	ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL	Presencial Universitaria	Sala de Ciencias Económicas y administrativas.	2034 de 24 mar 2010-11-19 Acreditación voluntaria.
2	Cod. Proceso: 204 Snies: 19723	CONTADURIA PÚBLICA	Presencial Universitaria	Sala de Ciencias Económic as y administrativas.	4175 de 16– sep. – 2005 Registro calificado
3	Cod. Proceso: 239 Snies: 741	ECONOMÍA	Presencial Universitaria	Sala de Ciencias Económicas y administrativas.	3149 de 16 jun. 2006 Registro calificado
4	Cod. Proceso: 240 Snies: 742	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Presencial Universitaria	Sala de Ciencias Económicas y administrativas.	4508 de 10 Agos. 2006 Registro calificado
5	Cod. Proceso: 899 Snies: 2995	MATEMÁTICAS	Presencial Universitaria	Sala de Ingenierías, Arquitectura, Matemáticas y Ciencias Físicas.	627 de 16 Feb. 2005 Registro calificado

6	Cod. Proceso: 1824 Snies: 738	ODONTOLOGÍA	Presencial Universitaria	Sala de Ciencias de la Salud.	787 de 20 Feb. 2008 Acreditación Voluntaria
7	Cod. Proceso: 1825 Snies: 737	MEDI CINA	Presencial Universitaria	Sala de Ciencias de la Salud.	482 de 6 Feb. 2006 Acreditación Voluntaria
8	Cod. Proceso: 1957 Snies: 740	DERECHO	Presencial Universitaria	Sala de Humanidades y Ciencias Sociales	7209 de 17 Nov. 2006 Registro calificado
9	Cod. Proceso: 3014 Snies: 4208	INGENIERÍA DE ALIMENTOS	Presencial Universitaria	Sala de Ingenierías, Arquitectura, Matemáticas y Ciencias Físicas.	157 de 30 Ene. 2004 Registro calificado
10	Cod. Proceso: 3015 Snies: 51611	INGENERÍA QUÍMICA	Presencial Universitaria	Sala de Ingenierías, Arquitectura, Matemáticas y Ciencias Físicas.	1084 de 1 Abr. 2005 Registro calificado
11	Cod. Proceso: 12974 Snies: 736	ENFERMERIA	Presencial Universitaria	Sala de Ciencias de la Salud.	6706 de 30 Oct. 2006 Acreditación Voluntaria
12	Cod. Proceso: 3016 Snies: 747	INGENIERÍA CIVIL	Presencial Universitaria	Sala de Ingenierías, Arquitectura, Matemáticas y Ciencias Físicas.	815 de 27 Feb. 2006 Registro calificado
13	Cod. Proceso: 5053 Snies: 748	QUÍMICA FARMACÉUTICA	Presencial Universitaria	Sala de Ciencias Biológicas, Agronomía, Veterinaria y Afines.	7047 de 29 Sept. 2009 Acreditación Voluntaria
14	Cod. Proceso: 5062 Snies: 3137	QUÍMICA	Presencial Universitaria	Sala de Ciencias Biológicas, Agronomía, Veterinaria y Afines.	3837 de 5 Sept. 2005 Registro Calificado
15	Cod. Proceso: 7080 Snies: 20828	INGENIERÍA DE SISTEMAS	Presencial Universitaria	Sala de Ingenierías, Arquitectura, Matemáticas y Ciencias Físicas.	4474 de 30 Nov. 2004 Registro Calificado
16	Cod. Proceso: 11496 Snies: 744	TRABAJO SOCIAL	Presencial Universitaria	Sala de Humanidades y Ciencias Sociales. Resolución.	9455 de 30 Nov. 2009 Acreditación Voluntaria
17	Cod. Proceso: 11496 Snies: 744	FILOSOFÍA	Presencial Universitaria	Sala de Humanidades y Ciencias Sociales. Resolución.	7829 DE 4 DE DIC. 2006 Registro calificado.
18	Cod. Proceso: 11497 Snies: 745	HISTORIA	Presencial Universitaria	Sala de Humanidades y Ciencias Sociales. Resolución.	2077 DE 2 DE MAYO 2007 Registro calificado

19	Cod. Proceso: 11498 Snies: 746	LINGÜÍSTICA Y LITERATURA	Presencial Universitaria	Sala de Humanidades y Ciencias Sociales. Resolución.	5775 de 22 de sept. 2006 Registro calificado
20	Cod. Proceso: 12975 Snies: 19256	COMUNICACIÓN SOCIAL	Presencial Universitaria	Sala de Humanidades y Ciencias Sociales. Resolución.	2205 de 18 de sept. 2003 Registro calificado
21	Cod. Proceso: 18862 Snies: 90514	BIOLOGÍA	Presencial Universitaria	Sala de Ciencias biológica, agronomía, veterinaria y afines. Resolución.	4224 de 27 mayo de 2010 Registro calificado
22	Cod. Proceso: 19231 Snies: 90635	TECNOLOGÍA EN METROLOGÍA INDUSTRIAL	Presencial Tecnología Terminal.	Sala especial Resolución.	5469 de 2 de julio de 2010 Registro calificado
23	Cod. Proceso: 19116 Snies: 90636	TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS METROLÓGICOS	Presencial. Técnica profesional	Sala especial Resolución.	5470 de 2 de julio de 2010 Registro calificado.
24	Cod. Proceso: 594 Snies: 51871	ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA	A distancia Universitaria	Sala de Ciencias Económicas y administrativas Resolución.	6335 de 26 de diciembre de 2005 Registro calificado.
25	Cod. Proceso: 11241 Snies: 53401	PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA	A distancia Universitaria	Sala de Ciencias Económicas y administrativas Resolución.	6335 de 26 de diciembre de 2005 Registro calificado.
26	Cod. Proceso: 17454 Snies: 54488	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	A distancia Universitaria	Sala de Ciencias Económicas y administrativas Resolución.	1367 de 17 de marzo de 2009 Registro calificado.
27	Cod. Proceso: 17510 Snies: 54701	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	A distancia Universitaria	Sala de Ciencias Económicas y administrativas Resolución.	4244 de 30 de jun. de 2009 Registro calificado.
28	Cod. Proceso: 17735 Snies: 54595	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	A distancia Universitaria	Sala de Ciencias Económicas y administrativas Resolución.	2379 de 30 de abril de 2009 Registro calificado.
29	Cod. Proceso: 17895 Snies: 54744	INGENIERÍA DE SISTEMAS	A distancia Universitaria	Sala de Ciencias Económicas y administrativas Resolución.	4757 de 15 de julio de 2009 Registro calificado.
30	Cod. Proceso: 17985 Snies: 54960	ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA	A distancia Universitaria	Sala de Ciencias Económicas y administrativas Resolución.	8450 de 28 de octubre de 2009 Registro calificado.
31	Cod. Proceso: 1497 Snies: 9991	ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	A distancia Universitaria	Sala de Ciencias Económicas y administrativas Resolución.	1589 de 17 de abril de 2006 Registro calificado.

32	Cod. Proceso: 11243 Snies: 51870	TÉCNICA PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA	A distancia Técnica profesional	Sala de Ciencias Económicas y administrativas Resolución.	6335 de 26 de DIC. de 2005 Registro calificado.
33	Cod. Proceso: 16149 Snies: 53680	TÉCNICO PROFESIONAL EN PROCESAMIENTO DE CONC ENTRADO PARA PECES.	A distancia Técnica profesional	Sala de Ciencias Económicas y administrativas Resolución.	3078 de 29 de mayo de 2008 Registro calificado.
34	Cod. Proceso: 16150 Snies: 53682	TÉCNICA PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN ACUÍCOLA	A distancia Técnica profesional	Sala de Ciencias Económicas y administrativas Resolución.	3080 de 29 de mayo de 2008 Registro calificado
35	Cod. Proceso: 16152 Snies: 53679	TÉCNICO PROFESIONAL EN PROCESAMIENTOS DE PRODUCTOS	A distancia Técnica profesional	Sala de Cienci as Económicas y administrativas Resolución.	3077 de 29 de mayo de 2008 Registro calificado
36	Cod. Proceso: 17449 Snies: 54490	TÉCNICO PROFESIONAL EN PROCESOS DE GESTIÓN PÚBLICA	A distancia Técnica profesional	Sala de Ciencias Económicas y administrativ as Resolución.	1363 de 17 de marzo de 2009 Registro calificado
37	Cod. Proceso: 17809 Snies: 54958	TÉCNICO PROFESIONAL EN SERVICIOS GASTRÓNOMICOS	A distancia Técnica profesional	Sala de Ciencias Económicas y administrativas Resolución.	8448 de 28 de oct. de 2009 Registro calificado
38	Cod. Proceso: 17864 Snies: 54961	TÉCNICO PROFESIONAL EN GUIANZA Y SERVICIOS RECREATIVOS	A distancia Técnica profesional	Sala de Ciencias Económicas y administrativas Resolución.	8451 de 28 de oct. de 2009 Registro calificado
39	Cod. Proceso: 17879 Snies: 54454	TÉCNICO PROFESIONAL EN OPERACIÓN TURÍSTICA	A distancia Técnica profesional	Sala de Ciencias Económicas y administrativas Resolución.	1059 de 3 de marzo de 2009 Registro calificado
40	Cod. Proceso: 17920 Snies: 54626	TÉCNICA PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN AGRÍCOLA ECOLÓGICA	A distancia Técnica profesional	Sala de Ciencias Económicas y administrativas Resolución.	2714 de 12 de mayo de 2009 Registro calificado
41	Cod. Proceso: 17999 Snies: 54959	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN HOTE LERA	A distancia Tecnología Terminal.	Sala de Ciencias Económicas y administrativas Resolución.	8449 de 28 de oct. 2009 Registro calificado.
42	Cod. Proceso: 18001 Snies: 54962	TECNOLOGÍA EN SERVICIO A BORDO	A distancia Tecnología Terminal.	Sala de Ciencias Económicas y administrativas Resolución.	8452 de 28 de oct. 2009 Registro calificado.
43	Cod. Proceso: 11244 Snies: 51869	TECNOLOGÍA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA	A distancia Tecnología Terminal.	Sala de Ciencias Biológicas, Agronomía, Veterinaria y afines. Resolución.	6335 de 26 de Dic. 2005 Registro calificado.
44	Cod. Proceso: 16131 Snies: 53683	TECNOLOGÍA EN SUPERVISIÓN DE PROCESOS PRODUCTIVOS ACUÍCOLAS	A distancia Tecnología Terminal.	Sala de Ciencias Económicas y administrativas Resolución.	3081 de 29 de may. 2008 Registro calificado.

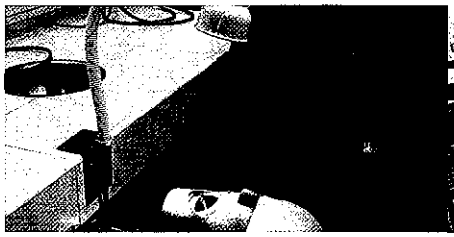
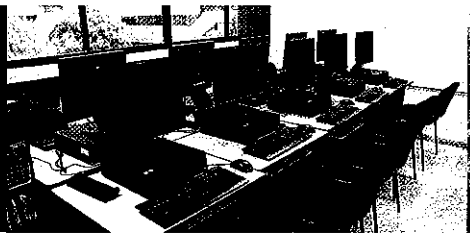
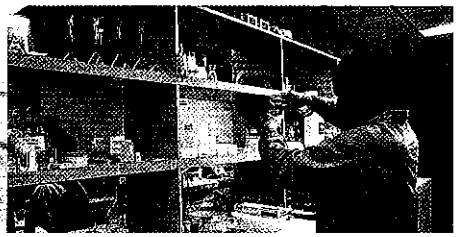
45	Cod. Proceso: 16144 Snies: 53681	TECNOLOGÍA EN PROCESAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PRODUCTOS ACUÍCOLAS	A distancia Tecnología Terminal.	Sala de Ciencias Económicas y administrativas Resolución.	3079 de 29 de mayo 2008 Registro calificado.
46	Cod. Proceso: 17453 Snies: 54489	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN PÚBLICA	A distancia Tecnología Terminal.	Sala de Ciencias Económicas y administrativas Resolución.	1366 de 17 de marzo 2009 Registro calificado.
47	Cod. Proceso: 17894 Snies: 54455	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN TURÍSTICA	A distancia Tecnología Terminal.	Sala de Ciencias Económicas y administrativas Resolución.	1058 de 3 de marzo 2009 Registro calificado.
48	Cod. Proceso: 17921 Snies: 54627	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE LA PRODUC CIÓN AGRÍCOLA ECOLÓGICA	A distancia Tecnología Terminal.	Sala de Ciencias Económicas y administrativas Resolución.	2715 de 12 de mayo 2009 Registro calificado.
49	Cod. Proceso: 624 Snies: 20499	ESPECIALIZACIÓN EN CONVIVENCIA Y CONFLICTO SOCIAL	Presencial Especialización.	Sala de Humanidades y Ciencias Sociales. Resolución.	4317 de 27 de septiembre de 2005. Registro calificado.
50	Cod. Proceso: 1233 Snies: 749	ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA GENERAL	Presencial Especialización.	Sala de Ciencias de la Salud. Resolución.	4058 de 24 de Julio de 2006. Registro calificado.
51	Cod. Proceso: 1240 Snies: 750	ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA INTERNA	Presencial Especialización.	Sala de Ciencias de la Salud. Resolución.	6838 de 3 de nov. de 2006. Registro calificado.
52	Cod. Proceso: 1265 Snies: 755	ESPECIALIZACIÓN EN PATOLOGÍA	Presencial Especialización.	Sala de Ciencias de la Salud. Resolución.	1763 de 10 de ABRIL de 2007. Registro calificado.
53	Cod. Proceso: 1266 Snies: 759	ESPECIALIZACIÓN EN UROLOGÍA	Presencial Especialización.	Sala de Ciencias de la Salud. Resolución.	4059 de 24 de Jul. de 2006. Registro calificado.
54	Cod. Proceso: 1267 Snies: 1413	ESPECIALIZACIÓN EN PSIQUIATRÍA	Presencial Especialización.	Sala de Ciencias de la Salud. Resolución.	4071 de 24 de Jul. de2006. Registro calificado.
55	Cod. Proceso: 1273 Snies: 762	ESPECIALIZACIÓN EN ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN	Presencial Especialización.	Sala de maestrías y doctorados. Resolución	1392 de 9 de marzo de 2010. Registro calificado.
56	Cod. Proceso: 1274 Snies: 753	ESPECIALIZACIÓN EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA	Presencial Especialización.	Sala de Ciencias de la Salud. Resolución.	4070 de 24 de Jul. de 2006. Registro calificado.

57	Cod. Proceso: 1275 Snies: 2710	ESPECIALIZACIÓN EN GINECO OBSTETRICIA	Presencial Especialización.	Sala de Ciencias de la Salud. Resolución.	346 de 31 de enero de 2007. Registro calificado.
58	Cod. Proceso: 1326 Snies: 751	ESPECIALIZACIÓN EN NEUROCIRUGÍA	Presencial Especialización.	Sala de Ciencias de la Salud. Resolución.	347 de 31 de enero de 2007. Registro calificado.
59	Cod. Proceso: 1357 Snies: 754	ESPECIALIZACIÓN EN OTORRINOLARINGOLOGÍA	Presencial Especialización.	Sala de Ciencias de la Salud. Resolución.	1357 del 23 de diciembre de 2001. Registro calificado.
60	Cod. Proceso: 1359 Snies: 756	ESPECIALIZACIÓN EN PEDIATRÍA	Presencial Especialización.	Sala de Ciencias de la Salud. Resolución.	10608 del 23 de diciembre del 2009. Registro calificado.
60	Cod. Proceso: 1359 Snies: 756	ESPECIALIZACIÓN EN PEDIATRÍA	Presencial Especialización.	Sala de Ciencias de la Salud. Resolución.	10608 del 23 de diciembre del 2009. Registro calificado.
61	Cod. Proceso: 1360 Snies: 758	ESPECIALIZACIÓN EN RADIOLOGÍA	Presencial Especialización.	Sala de Ciencias de la Salud. Resolución.	6249 del 12 de octubre del 2006. Registro calificado.
62	Cod. Proceso: 1399 Snies: 20965	ESPECIALIZACIÓN EN PLANIFICACIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE	Presencial Especialización.	Administrativas. Resolución.	5256 del 11 de noviembre del 2005. Registro calificado.
63	Cod. Proceso: 10480 Snies: 52080	ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN DEL TURISMO	Presencial Especialización.	Administrativas. Resolución.	1385 del 6 de abril del 2006. Registro calificado.
64	Cod. Proceso: 10784 Snies: 10892	ESPECIALIZACIÓN EN ESTRUCTURAS	Presencial Especialización.	Matemáticas y ciencias físicas. Resolución.	6271 del 24 de septiembre del 2008. Registro calificado.
65	Cod. Proceso: 10787 Snies: 7810	ESPECIALIZACIÓN EN MATEMÁTICAS AVANZADAS.	Presencial Especialización.	Matemáticas y ciencias físicas. Resolución.	688 del 17 de febrero del 2006. Registro calificado.
66	Cod. Proceso: 10788 Snies: 2035	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN	Presencial Especialización.	Administrativas. Resolución.	1245 del 16 de marzo del 2007.
67	Cod. Proceso: 10789 Snies: 816	ESPECIALIZACIÓN EN INGENIERÍA SANITARIA Y AMBIENTAL	Presencial Especialización.	Matemáticas y ciencias físicas. Resolución.	4906 del 24 de agosto del 2006. Registro calificado.

68	Cod. Proceso: 10790 Snies: 17698	ESPECIALIZACIÓN EN INGENIERÍA DE VÍAS TERRESTRES	Presencial Especialización.	Matemáticas y ciencias físicas. Resolución.	1416 del 6 de abril del 2006. Registro calificado.
69	Cod. Proceso: 10797 Snies: 761	ESPECIALIZACIÓN EN ESTOMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORAL.	Presencial Especialización.	Sala de Ciencias de la Salud. Resolución.	152 de 18 de enero del 2007. Registro calificado.
70	Cod. Proceso: 10798 Snies: 15343	ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOPEDIATRÍA Y ORTOPEDIA MAXILAR.	Presencial Especialización.	Sala de Ciencias de la Salud. Resolución.	6510 del 26 de Oct. de 2007. Registro calificado.
71	Cod. Proceso: 10799 Snies: 10422	ESPECIALIZACIÓN EN CONCILIACIÓN, ARBITRAJE Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.	Presencial Especialización.	Sala de Humanidades y ciencias sociales. Resolución.	7208 de 17 de noviembre de 2006. Registro calificado.
72	Cod. Proceso: 10800 Snies: 9367	ESPECIALIZACIÓN EN ENDODONCIA.	Presencial Especialización.	Sala de Ciencias de la Salud. Resolución.	6512 de 26 de octubre de 2007. Registro calificado.
73	Cod. Proceso: 10801 Snies: 7816	ESPECIALIZACIÓN EN ORTODONCIA.	Presencial Especialización.	Sala de Ciencias de la Salud. Resolución.	6511 del 26 de octubre del 2007. Registro calificado.
74	Cod. Proceso: 10803 Snies: 11860	ESPECIALIZACIÓN EN CIENCIAS PENALES Y CRIMINOLÓGICAS.	Presencial Especialización.	Sala de Humanidades y ciencias sociales. Resolución.	2474 de 14 de mayo de 2007. Registro calificado.
75	Cod. Proceso: 10804 Snies: 7187	ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD SOCIAL.	Presencial Especialización.	Sala de Humanidades y ciencias sociales. Resolución.	6932 de 13 de noviembre de 2007. Registro calificado.
76	Cod. Proceso: 10807 Snies: 10461	ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y AUDITORIA DE SALUD.	Presencial Especialización.	Administrativas. Resolución.	3385 del 20 de junio del 2007.
77	Cod. Proceso: 10808 Snies: 771	ESPECIALIZACIÓN EN REVISORÍA FISCAL.	Presencial Especialización.	Administrativas. Resolución.	3384 20 de junio del 2007. Registro
78	Cod. Proceso: 10809 Snies: 10859	ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DEL COMERCIO INTERNACIONAL Y DESARROLLO INDUSTRIAL.	Presencial Especialización.	Sala de Ciencias Económicas y Administrativas. Resolución.	3124 de 16 de junio del 2006. Registro calificado.
79	Cod. Proceso: 10810 Snies: 766	ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS.	Presencial Especialización.	Administrativas. Resolución.	1417 del 6 de abril del 2006. Registro calificado.

80	Cod. Proceso: 10811 Snies: 770	ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN GERENCIAL.	Presencial Especialización.	Administrativas. Resolución.	3152 de 16 de junio del 2006. Registro calificado.
81	Cod. Proceso: 10812 Snies: 3325	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EN SALUD.	Presencial Especialización.	Administrativas. Resolución.	3440 del 21 de junio del 2007. Registro calificado.
82	Cod. Proceso: 12214 Snies: 760	ESPECIALIZACIÓN EN SALUD OCUPACIONAL	Presencial Especialización.	Sala de Ciencias de la Salud. Resolución.	4030 de 27 de junio del 2008. Registro calificado.
83	Cod. Proceso: 14078 Snies: 54629	ESPECIALIZACIÓN AL ADULTO Y NIÑO EN ESTADO CRÍTICO DE SALUD.	Presencial Especialización.	Sala de Ciencias de la Salud. Resolución.	2813 del 14 de mayo del 2009. Registro calificado.
84	Cod. Proceso: 14108 Snies: 53046	ESPECIALIZACIÓN EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA.	Presencial Especialización.	Sala de Ciencias de la Salud.	4865 del 28 de agosto del 2007.
85	Cod. Proceso: 10825 Snies: 776	MAESTRÍA EN FARMACOLOGÍA	Presencial Maestría.	Sala de Maestrías y Doctorados. Resolución.	3126 de 16 de junio de 2006. Registro calificado.
86	Cod. Proceso: 1111 Snies: 53730	MAESTRÍA EN CIENCIAS FARMACÉUTICAS.	Presencial Maestría.	Sala de Maestrías y Doctorados. Resolución.	5686 de 5 de diciembre de 2005. Registro calificado.
87	Cod. Proceso: 18658 Snies: 54945	MAESTRÍA EN INGENIERÍA AMBIENTAL	Presencial Maestría.	Sala de Maestrías y Doctorados. Resolución.	7884 de 26 de octubre de2009. Registro calificado.
88	Cod. Proceso: 1784 Snies: 51577	MAESTRÍA EN QUÍMICA	Presencial Maestría	Sala de Maestrías y Doctorados. Resolución.	1326 de 29 de diciembre de 2005. Registro calificado.
89	Cod. Proceso: 2118 Snies: 52453	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	Presencial Maestría.	Sala de Maestrías y Doctorados. Resolución.	6435 de 29 de diciembre de 2005. Registro calificado.
90	Cod. Proceso: 2119 Snies: 52443	MAESTRÍA EN CIENCIAS AMBIENTALES	Presencial Maestría.	Sala de Maestrías y Doctorados. Resolución.	807 de 27 de febrero de 2005. Revocatoria.
91	Cod. Proceso: 10546 Snies: 52038	MAESTRÍA EN CIENCIAS FÍSICAS	Presencial Maestría.	Sala de Maestrías y Doctorados. Resolución.	6385 de 29 de diciembre de 2005. Registro calificado.
92	Cod. Proceso: 15006 Snies: 774	MAESTRÍA EN INMUNOLOGÍA	Presencial Maestría.	Sala de Maestrías y Doctorados. Resolución.	3000 de 22 de mayo de 2008. Registro calificado.

93	Cod. Proceso: 17411 Snies: 775	MAESTRÍA EN MICROBIOLOGÍA	Presencial Maestría.	Sala de Maestrías y Doctorados. Resolución.	1555de 20 de marzo de 2009. Registro calificado.
94	Cod. Proceso: 17875 Snies: 54615	MAESTRÍA EN MATEMÁTICAS	Presencial Maestría.	Sala de Maestrías y Doctorados. Resolución.	2490 de 6 de mayo de 2009. Registro calificado.
95	Cod. Proceso: 14818 Snies: 53384	DOCTORADO EN CIENCIAS BIOMEDICAS	Presencial Doctorado	Sala de Maestrías y Doctorados. Resolución.	8293 de 28 de diciembre de 2007. Registro calificado.
96	Cod. Proceso: 18103 Snies: 54682	DOCTORADO EN MEDICINA TROPICAL	Presencial Doctorado	Sala de Maestrías y Doctorados. Resolución.	4200 de 30 de junio de 2009. Registro calificado.
97	Cod. Proceso: 12057	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Presencial Doctorado	Sala de Maestrías y Doctorados. Resolución.	12 de octubre de 2005 Registro calificado.

Nivel de formación

En competencias de los estudiantes de la Universidad (2006-2009)

Al observar el posicionamiento de los distintos programas académicos de la Universidad de Cartagena en la Costa Caribe, se resalta el alto impacto de programas como Administración Industrial, Derecho, Trabajo Social, Química, Comunicación Social, Medicina, Enfermería y Odontología, los cuales de manera sostenida se localizan entre el primer y segundo puesto en la región. Se destaca que el programa de Ingeniería de Alimentos obtuvo la octava posición a nivel nacional entre 18 universidades.

NIVEL DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD) 2006 - 2009

Programas	2006	2007	2008	2009
Administración diurna	Np	Np	6/25	6/30
Trabajo social	1/5	1/5	1/4	1/5
Ingeniería Civil	1/10	2/9	2/8	4/9
Ingeniería de Alimentos	3/3	2/3	3/3	2/3
Medicina	2/8	2/9	2/9	1/9
Enfermería	2/10	1/10	1/10	2/11
Odontología	1/6	1/6	1/6	1/6

Notas aclaratorias:
Se obtuvo de comparar los puntajes generales de la Universidad de Cartagena con respecto a las demás universidades de la Costa Caribe. Np: No presentó

Durante el periodo de referencia, los programas de Administración de Empresas nocturna, Administración Industrial, Contaduría, Trabajo Social, Ingeniería Civil, Ingeniería de Alimentos, Derecho, Medicina, Enfermería y Odontología han presentado pruebas de Competencia Específica.

A partir de 2008, se suman los programas de Administración de Empresas diurna y Comunicación Social y desde el año 2009 se comienzan aplicar pruebas específicas al programa de Química.

La Universidad de Cartagena a partir del año 2009, cumpliendo las exigencias nacionales, presentó pruebas de carácter genérico en los programas de la Facultad de Ciencias Humanas (Historia, Literatura y Lingüística y Filosofía) y en el programa de Química Farmacéutica.

Programas	2006		2007		2008		2009	
	UdeC	PN	UdeC	PN	UdeC	PN	UdeC	PN
Admón. Empresas diurna	np	99,3	np	100	102,8	99,2	101,6	98,7
Admón. Empresas nocturna	103,3	99,3	106,3	100	107	99,2	102,8	98,7
Admón. Industrial	112,3	99,3	110,6	100	111,8	99,2	110,7	98,7
Contaduría	108,7	98,7	110,2	100	107,9	99,2	102,6	97,3
Química	np	99,9	np	100	np	101	98,23*	98,7
Comunicación Social	np	99,1	np	100	109,1	101	105,2	100,2
Trabajo Social	102,5	98,1	103,1	100	104,2	99,7	101,5	97,7
Ingeniería Civil	105,3	98,9	105,7	100	105,9	101	101,9	99,7
Ingeniería de Alimentos	94,33	99	101,4	100	98,32*	99	95,54*	96,4
Derecho	112	99,97	111,2	100	112,7	101	109,8	98,1
Medicina	99,8	97,2	102 ,9	100	102,5	99,4	103,4	99,2
Enfermería	103,8	99,8	104	100	104,8	101	100,9	99,6
Odontología	106,9	98,9	104,4	100	101,2	99,9	102,1	97,9



Cualificación docente

La Universidad de Cartagena ha buscado la capacitación constante de sus docentes por lo que en los últimos cuatro años se ha incrementado el número de educadores que buscan educación de postgrados como Magister y Doctorado en instituciones nacionales e internacionales. En total 246 docentes de planta tienen hoy título de Magister y 52 cuentan con doctorado.

CUALIFICACIÓN DOCENTE / UNIVERSIDAD DE CARTAGENA 2010

Consolidado nivel académico docentes	Pregrado	Especialización	Magíster	Doctorado
Planta	36	127	246	52
Cátedra	235	588	64	6
Total	**271**	**715**	**310**	**58**
GRAN TOTAL		**1.354**		



Bienestar Universitario

Esta División trabaja en varios ejes de apoyo al desarrollo y calidad de vida de los estudiantes y empleados de la Universidad de Cartagena, de los cuales se puede destacar:

CULTURA: Promoción de la identidad, el desarrollo de las actitudes artísticas y el rescate de las tradiciones a partir de la orientación de grupos y talleres culturales. La Universidad de Cartagena cuenta con 11 Cine Clubes conformados por las sedes de Zaragocilla, Piedra de Bolívar, San Agustín y CREAD Magangué; un comité de cines y un proyecto NOD; y dos orquestas de cámara.

Además la Universidad cuenta con cinco grupos de música folclórica; tres grupos de estudiantes haciendo actividades teatrales; un curso de acordeón que se dicta en las tres sedes, con la ventaja de tener un grupo ya conformado entre las sedes de Piedra de Bolívar y San Agustín.

Se han conformado grupos de Rock; grupos Literarios y Culturales; un grupo de Guitarras Clásicas, en San Agustín y Piedra de Bolívar; un grupo "son de la U".

Entre los años 2007, 2008, 2009 y 2010 se han obtenidos distintos reconocimientos a nivel cultural; en el 2007 se obtuvo reconocimiento en el Festival Local de Arte Universitario, en música vallenata, en cuento, en poesía y danza, obteniendo cada uno de ellos una clasificación regional; en el 2008 en el mismo festival que en el 2007 se obtuvieron reconocimientos a mejor canción inédita vallenata, interprete femenino, canción inédita, grupo de música vallenata, cuento y poesía, lo que los llevó a una clasificación regional; en el 2009 se obtuvo reconocimiento a las danzas folclóricas, calificadas con el mejor vestuario, canción inédita, grupo de música vallenata, cuento y poesía, con clasificación regional; y en lo que lleva del año 2010 se han obtenido mayor reconocimiento en el festival local de arte universitario, vallenato, mejor canción inédita, mejor guacharaquero, lo que se logró obtener como resultado un puesto a la clasificación regional, al igual que la canción inédita, la canción intérprete masculino y femenino, danzas folclóricas, cuento y poesía; la pintura este año tuvo una mención especial; y por último se adquirió una clasificación Nacional en el festival regional de danzas folclóricas.

DEPORTES: A nivel deportivo su función es planificar, organizar y ejecutar programas recreativos, competitivos y formativos de deporte y aprovechamiento del tiempo libre dirigidos a la comunidad universitaria.

Las Universidad de Cartagena ofrece las siguientes disciplinas: ajedrez, atletismo, baloncesto, beisbol, futbol, futbol sala, gimnasia, judo, karate do, natación, patinaje, levantamiento de pesas, softbol, squash, taekwondo, tenis de mesa, triatlón y voleibol.

La participación en el deporte se clasifica en tres partes deporte competitivo y deporte recreativo o juegos interfacultades se dan por parte de los estudiantes, por parte de nuestros empleados docentes/administrativos se dan los juegos internos que se desarrollan en el segundo periodo de cada año; en el 2006 en lo que respecta al deporte competitivo en el primer periodo la participación fue de 191 estudiantes y en el segundo periodo la participación fue de 201 estudiantes; en los interfacultades la participación fue de 616 estudiantes y en los juegos internos la participación fue de 29 empleados; en el 2007 el deporte competitivo no presenta cifras en el primer periodo y en el segundo presenta cifras de 195 estudiantes, en los interfacultades la participación fue de 1068 estudiantes y en los juegos internos, la participación fue de 50 empleados; en el 2208 la participación en el primer periodo fue de 239 estudiantes, pero en el segundo periodo se muestra un decline de 96 estudiantes en el deporte competitivo, la participación por parte de los estudiantes en los juegos interfacultades fue de 1300 alumnos, y en los juegos internos la participación fue mayor que el año anterior con el 86 de los empleados; en el 2009 el primer periodo hubo poca participación con 97 estudiantes, y en el segundo periodo aumento la participación de 6 estudiantes más que en el primer periodo, en los interfacultades la participaron 1488 estudiantes, y en los juegos internos participaron 90 empleados; en lo que respecta al año actual en el primer periodo se dio la participación de 104 estudiantes, y lo que lleva del segundo periodo la participación es de 113 estudiantes, en los juegos interfacultades la participación es de 1209 estudiantes, y los juegos internos hasta la fecha no se han desarrollado.

A lo largo de los años desde el 2007 al 2010, los reconocimientos obtenidos en deportes por parte de los juegos distritales universitario de Cartagena, los juegos regionales y nacionales universitarios, los juegos nacionales de empleados universitarios y los torneos departamentales de la liga, se han logrado obtener 140 medallas desde el 2007, de las cuales 87 son de oro, 27 de plata y 26 de bronce, además hay campeones en ajedrez, se han obtenido primeros, segundos y terceros lugares en las distintas disciplinas, siendo en el 2009 titulados campeones regionales de los juegos universitarios.

ATENCIÓN MÉDICA: Salud preventiva y curativa (sección de salud ocupacional).
En el año 2006, se atendieron 1.586 personas entre estudiantes y empleados; en el 2007 se atendieron 1.718 personas; en el 2008 aumento a 4.185 personas; en el 2009 se atendieron 4.906 personas; y en el primer periodo del 2010 se atendieron 2.697 personas.

ASESORÍA PSICOLÓGICA: En el 2006 se atendieron 286 estudiantes y 44 empleados (docentes/administrativos); en el 2007 y 2008 se atendieron 240 estudiantes y 41 empleados; en el 2009 se incluye un nuevo servicio de atención psiquiátrica, se atendieron 272 estudiantes y 45 empleados; en el 2010 en el primer periodo se atendieron 150 estudiantes y 34 empleados.

PROGRAMAS DE CULTURA			PROGRAMAS DE DEPORTES					
Cine Clubes	Grupos musicales y de danza	Teatro y tertulias literarias	Ajedrez	Softbol	Fútbol	Nata-ción	Volei-bol	Béisbol
Cine Club Lumiére	Gaita femenina Corinche	Teatro Estudio Universidad de Cartagena	Atletismo	Squash	Fútbol Sala	Patinaje	Karate-Do	Triatlón
Cine Club La Banca	Danza folclórica	Grupo de teatro UTOPÍA	Baloncesto	Taek-wondo	Judo	Levanta-miento de Pesas	Tenis de Mesa	
Cine Club La Facultad	Grupo de acordeón	Grupo de teatro Privados						
Cine Club Una mirada al cine	Danza moderna	GRUPO LITERARIO "Juguete Rabioso"						
Cine Club Amestris	Grupo de Rock	GRUPO CULTURAL Afro Suto Jue						

Distinciones y reconocimientos a los programas de deporte

Año/Categorías	Juegos Distritales Universitarios de Cartagena	XI Juegos Regionales Universitarios	Juegos Nacionales Universitarios
2007	**Dos medallas de oro** en ajedrez **Medalla de oro** en fútbol sala masculino **Medalla de oro** en fútbol sala femenino **Medalla de oro** en voleibol masculino **Medalla de oro** en voleibol femenino **Medalla de oro** en tenis de mesa masculino **Medalla de oro** en tenis de mesa femenino.	**Campeón** ajedrez femenino, **Campeón** ajedrez masculino, **2º lugar** voleibol femenino, **2º lugar** voleibol masculino, **1º lugar** voleibol playa, **Medalla de oro** en taekwondo, **Medalla de plata** en taekwondo, **Medalla de oro** equipo masculino de tenis de mesa, **Medalla de oro** equipo femenino de tenis de mesa, **Medalla de oro** doble masculino en tenis de mesa, **Medalla de oro** doble femenino en tenis de mesa, **Medalla de plata** doble mixto en tenis de mesa, **Medalla de oro** individual masculino en tenis de mesa, **Medalla de oro** individual femenino en tenis de mesa.	**Medalla de oro** ajedrez femenino **Medalla de plata** ajedrez masculino **Medalla de oro** en levantamiento de pesas

Cine Club El Silencio	Grupo "Son de la U"	2008	**Medalla de oro** ajedrez masculino **Medalla de oro** ajedrez femenino **Medalla de oro** futsalón femenino **Medalla de oro** futsalón masculino **Medalla de oro** voleibol femenino **Medalla de oro** voleibol masculino **Medalla de oro** Taekwondo	**Medalla de oro** ajedrez masculino **Medalla de oro** futsalón femenino **Medalla de oro** futsalón masculino **Medalla de oro** voleibol femenino **Medalla de oro** voleibol masculino **Medalla de oro** taekwondo **Medalla de oro** taekwondo	**Medalla de oro** levantamiento de pesas **Medalla de plata** ajedrez
Cine Club Espionaje	Grupo de Guitarras Clásicas	2009	**Primer lugar** Ajedrez masculino, fútbol sala femenino, voleibol femenino, voleibol masculino, karate, taekwondo y tenis de mesa individual masculino. **Segundo lugar** Fútbol sala masculino, ajedrez y tenis de mesa equipo masculino. **Tercer lugar** Baloncesto femenino y baloncesto masculino.	**Campeones** de los juegos regionales **Medalla de Oro** fútbol sala femenino **Medalla de Oro** Voleibol femenino **Medalla de Oro** Voleibol masculino **Medalla de Oro** Tenis de mesa **Tres medallas de Oro** Taekwondo **Tres medallas de Oro** Karate Medalla de Oro ajedrez	**Medalla de plata** en taekwondo **Medalla de bronce** en karate-do
Cine Club Res ludicata	Orquesta de Cámara	2010	**Primer lugar** en Ajedrez masculino y femenino, fútbol sala femenino, fútbol sala masculino, voleibol femenino, voleibol masculino, karate, taekwondo y tenis de mesa individual masculino. **Tercer lugar** Baloncesto femenino y baloncesto masculino.	**Medalla de Oro** en Ajedrez femenino **Medalla de Oro** Karate-do **Medalla de Oro** en Taekwondo **Medalla de Oro** Levantamiento de Pesas **Medalla de Plata** en Voleibol femenino **Medalla de Plata** en Voleibol masculino **Medalla de Plata** en Fútbol femenino **Medalla de Plata** en Karate-do	No hay datos
Cine Club Bersek					

DISTINCIONES Y RECONOCIMIENTOS A LOS PROGRAMAS DE CULTURA

2007			2008		2009		2010		
FESTIVAL LOCAL DE ARTE UNIVERSITARIO	POESÍA: CLASIFICACIÓN PARA EL FESTIVAL REGIONAL	CUENTO: CLASIFICACIÓN PARA EL FESTIVAL REGIONAL	CANCIÓN INÉDITA VALLENATA: CLASIFICACIÓN AL FESTIVAL REGIONAL	GRUPO DE MÚSICA VALLENATA: CLASIFICACIÓN AL FESTIVAL REGIONAL	DANZA FOLCLÓRICA: MEJOR VESTUARIO	CUENTO: DOS ESTUDIANTES CLASIFICAN AL CONCURSO REGIONAL	VALLENATO: CLASIFICACIÓN AL FESTIVAL REGIONAL	CANCIÓN INTERPRETE FEMENINO: CLASIFICACIÓN AL REGIONAL	POESÍA. CLASIFICACIÓN AL FESTIVAL REGIONAL
MÚSICA VALLENATA: CLASIFICACIÓN PARA EL FESTIVAL REGIONAL	DANZA: CLASIFICACIÓN PARA MEJOR TRABAJO DE INVESTIGACIÓN A NIVEL REGIONAL		INTÉRPRETE FEMENINO: CLASIFICACIÓN AL FESTIVAL REGIONAL	CUENTO: CLASIFICACIÓN AL FESTIVAL REGIONAL	CANCIÓN INÉDITA VALLENATA: CLASIFICACIÓN AL REGIONAL	GRUPOS FUSIÓN: CLASIFICACIÓN AL FESTIVAL REGIONAL	VALLENATO: MEJOR CANCIÓN INÉDITA VALLENATA	CANCIÓN INTERPRETE MASCULINO: CLASIFICACIÓN AL REGIONAL	PINTURA: MENCIÓN ESPECIAL
			CANCIÓN INÉDITA: CLASIFICACIÓN PARA EL FESTIVAL REGIONAL	POESÍA. CLASIFICACIÓN AL FESTIVAL REGIONAL	VALLENATO: MEJOR GUACHARAQUERO	PINTURA: CLASIFICACIÓN AL CONCURSO REGIONAL	VALLENATO: MEJOR GUACHARAQUERO	DANZAS FOLKLÓRICAS: CLASIFICACIÓN AL REGIONAL	CUENTO: CLASIFICACIONES AL FESTIVAL REGIONAL

Fuente: División de Bienestar Universitario

Fortalecimiento de recursos bibliográficos

BASES DE DATOS	FACULTAD
ASCE American Society of Civil Engineering	Ingenieria Civil
Ciberindex	Enfermería
Dialnet	Todas
Ebsco multidisciplinaria	Todas
Hinari - OMS	Salud
LegisNet multilegis	Derecho
Lexbase	Derecho
MD Consult, NursingConsult	Medicina – Enfermería
Noticiero oficial	Derecho
Notinet derecho	Derecho
Ovid ASCOFAME	Medicina – Enfermería
Ovid (incluye 11 libros y Primal Pictures Dentistry)	Odontología
Science Direct (Consorcio Elsevier)	Todas

NUEVAS 2010

Computer Digital Society / IEE	Ingeniería de Sistemas
Econlit	Economía
Educator reference complete y educator 200(infosources)	Doctorado - Maestría Educación
Emerald Xtra	Ciencias Económicas
LegisComex	Ciencias Económicas
OMT Elibrary	Turismo

TOTAL: 20 bases de datos

Fuente: Centro de Información y Documentación

Fomento de la investigación

La Vicerrectoría de Investigaciones fue creada en el año 2007, en reemplazo del Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas –CICTE vigente desde el año 1981, como una dependencia adscrita a la rectoría, responsable de "articular la investigación y la extensión del conocimiento con la docencia, y de propender por la generación y comprobación de conocimientos orientados al desarrollo de la ciencia, los saberes y la técnica, así como, la producción y adaptación de tecnologías para la búsqueda de soluciones a los problemas locales, regionales y del país.

La Vicerrectoría de Investigaciones tiene el reto de organizar, liderar y fortalecer el sistema institucional de investigación, promoviendo la relación entre la sociedad, el estado y organizaciones externas sobre la base de la apropiación y desarrollo del conocimiento científico y tecnológico. El principal cambio incorporado con la creación de la Vicerrectoría es que el grupo de investigación pasa a ser la unidad estratégica de decisión, es decir, todos nuestros esfuerzos van dirigidos al fortalecimiento de los grupos, como unidad generadora de nuevo conocimiento.

En este sentido, y de acuerdo a los resultados de la Convocatoria Nacional para Medición de Grupos de Investigación año 2010 publicado por el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – Colciencias, la Universidad de Cartagena mantuvo su liderazgo en Bolívar y la Región Caribe y el sexto lugar en el Sistema Nacional de Universidades Estatales, al categorizar 81 grupos de investigación dentro de las cinco jerarquías definidas. Con esta clasificación, la Universidad de Cartagena participa con el 51,6% del total de grupos categorizados en el departamento de Bolívar. Según los resultados presentados por Colciencias, la institución creció en un 24,62% en investigación con respecto a 2009, año en el cual la institución logró clasificar 65 grupos. Del total de los grupos de investigación de la Universidad de Cartagena categorizados en el sistema Scienti de Colciencias, el 6,17% (5 grupos) se encuentran en la Categoría A1; el 4,94% (4 grupos) en categoría A; el 20,99% (17 grupos) categoría B; el 24,69% (20 grupos) en Categoría C y el 43.21% (35 grupos) se encuentran en Categoría D.

Dentro de las instituciones de educación superior pertenecientes al Sistema Universitario Estatal de la Región Caribe (SUE – CARIBE), la Universidad de Cartagena representa el 28,42% del total de los grupos de investigación categorizados, ocupando nuevamente el primer lugar por encima de importantes instituciones de la región. Frente al total de instituciones que integran el Sistema de Universidades Estatales – SUE, en esta oportunidad la Universidad de Cartagena ocupa el 6to lugar dentro de las 32 instituciones que lo componen, ganando tres puestos respecto a la clasificación del 2009, año en el que ocupó el 9no lugar, superando así a importantes universidades del país.

La Vicerrectoría de Investigaciones ha seguido abriendo espacios para generar una cultura de formación investigativa a través de los Semilleros de Investigación. Es por ello que se ha trabajado en la consolidación de la Red de Semilleros de Investigación de la Universidad de Cartagena RED-UNICAR orientada a organizar y fomentar la cultura investigativa en las diferentes áreas del conocimiento y especialmente las que hacen parte de los programas académicos establecidos en la Universidad. En la actualidad la red está integrada por 52 semilleros de investigación de los diferentes grupos de investigación de la Universidad.

Por otra parte, la Institución ha trabajado durante estos últimos años en apoyar la participación de un mayor número de egresados en el Programa de Jóvenes investigadores de Colciencias. Para el año 2007, fueron seleccionados 10 Jóvenes investigadores, 12 jóvenes en el 2008 y 16 en el año 2009. Para este año, la institución postuló 66 jóvenes de los cuales 45 fueron seleccionados, lo que representa un incremento del 181,3% con respeto al año anterior.

Los anteriores resultados dan cuenta del proceso de cambio que inició la Universidad de Cartagena desde junio del 2006, en el campo de ciencia y tecnología, como una forma de integrar cada vez más la investigación a las demás actividades que realiza, tales como la docencia y extensión, para insertarse de manera eficaz a las exigencias del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, con un claro y concreto apoyo desde las más altas instancias de la Universidad.

GRUPO CLASIFICADOS POR COLCIENCIAS

CATEGORÍAS	2006	2007	2008	2009	2010
Categoría A1	N.A	N.A	N.A	3	5
Categoría A	8	8	8	3	4
Categoría B	9	9	9	9	17
Categoría C	7	7	7	20	2 0
Categoría D	N.A	N.A	N.A	30	35
Total general	**24**	**24**	**24**	**65**	**81**

SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN 2009

FACULTAD	**N ° DE SEMILLEROS**
MEDICINA	6
ODONTOLOGÍA	1
ENFERMERÍA	2
CIENCIAS FARMACEÚTICAS	1
INGENIERÍA	11
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES	2
DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	6
CIENCIAS ECONÓMICAS	14
CIENCIAS HUMANAS	5
CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN	1
INSTITUTO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS DEL CARIBE	3
TOTAL GENERAL	**52**

JÓVENES INVESTIGADORES

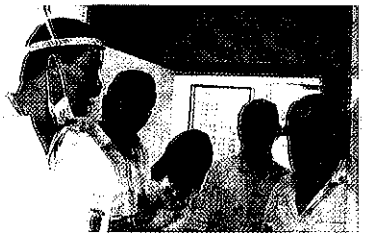
	2006	2007	2008	2009	2010
Estudiantes	4	10	12	16	45

PRODUCCIÓN ACADÉMICA INVESTIGATIVA

Categorías	**2006**	**2007**	**2008**	**2009**	**2010**
Ponencia nacional	68	19	10	75	50
Ponencia Internacional	35	52	19	81	62
Artículo en revista indexada según clasificación Colciencias	57	72	37	150	151
Softwares	2	3	4	8	3
Libro	9	30	8	11	10
Premio	6	8	0	31	6
Videos	2	1	0	3	0
Dirección tésis	3	0	1	22	9
Total general	**182**	**185**	**75**	**381**	**291**

Fuente: Oficina Asesora de Planeación, Coordinación Académica General





Extensión: vínculos con el entorno

Entidad contratante o cooperante	Nombre del convenio	Clase de convenio y/o contrato	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Estado
Corporación Autónoma Regional del Magdalena CORPOMAG	Convenio de Cooperación Científica y Tecnológica No. 001 de 2009 suscrito entre la Corporación Autonoma Regional del Magdalena Corpomag y la Universidad de Cartagena	Convenio Interadministrativo	15/07/2009	15/08/2010	Terminado el plazo
Comunidad Europea Acción Social-Universidad de Cartagena	Contrato de servicios para acciones exteriores de la comunidad europea finaciado por el presupuesto general de la comunidad europea en el marco del convenio de financiación específico celebrado entre la comunidad europea y la república de colombia , programa III laboratorio de paz en Colombia ALA/2005/017-668	Contrato de servicios		31/12/2010	En ejecución
Departamento de Bolívar	Convenio interadministrativo entre la Universidad de Cartagena y el Departamento de Bolívar	Convenio interadministrativo	11/09/2009	11/08/2010	Terminado el plazo
Alcaldía de Turbaco	Convenio marco Interadministrativo celebrado entre el municipio de Turbaco y la Universidad de Cartagena	convenio marco interadministrativo		Indefinido	Termindo progrma de ingles
Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias(Secretaría de Participación y Desarrollo Social	Convenio Interadministrativo entre el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y la Universidad de Cartagena 922 de 2009	Convenio interadministrativo		15/06/2010	Prorrogado
Alcaldía mayor de Cartagena (Departamento Administrativo de valorización Distrital DAVD)	Recuperación y protección costera para la ampliación de la avenida Santander y primera de Bocagrande, desde el barrio Crespo hasta el Laguito.	Convenio interadministrativo	01/12/2009	26/09/2010	Terminado el plazo
Corporacion Autonoma Regional del Río Grande de la Magdalena CORMAGDALENA	Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental del diseño y construcción de las obras del sistema ambiental y de navegación del canal del dique fase 1.	Contrato interadministrativo	09-abr-10	09-abr-13	En ejecución
INVIMA	Contrato interadministrativo N° 489 de 2010	Contrato interadministrativo		30/11/2010	
PUERTO DE MAMONAL S.A.	Alternativas de manejo para mitigar el transporte y dispersión de partículas en el aire en la zona de influencia de las actividades de PUERTO MAMONAL S.A. utilizando como herramientas un modelo de dispersión de PM10 y TSP	Contrato de prestación de servicios profesionales	30-abr-10	No definida suspendido	Suspendido
Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias-Secretaría de Infraestructura	Interventoría de las obras en el estadio JAIME MORÓN LEON en la ciudad de Cartagena	Convenio interadministrativo		31/12/2010	En ejecución
Departamento del Cesar	Contrato interadministrativo de cooperación N° 1235	Interadministrativo			
	Propuesta para la evaluación estructural de las antiguas empresas públicas				Propuesta
Universidad de Antioquia	Preparación, elaboración y calificación de las pruebas de admisión para los programas de pregrado y las especialidades médico – Quirúrgicas de la Universidad de Cartagena	Convenio interadministrativo		15/12/2009	Terminado el plazo
Universidad Eexternado de Colombia	Específico de Cooperación Interinstitucional	Cooperación Interinstitucional		11/07/2011	
Universidad Santo Tomás	Específico de Cooperación Interinstitucional	Cooperación Interinstitucional		02/02/2011	

Entidad contratante o cooperante	Nombre del convenio	Clase de convenio y/o contrato	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Estado
Alcaldía Mayor de Cartagena - Secretaria de Educación Distritial	Interventoría a los contratos de prestación de servicios educativo suscritos con las instituciones educativas privadas o las entidades prestadoras de servicios educativos diferentes a instituciones o centros educativos para la vigencia 2010	contrato interadministrativo		31/12/2010	
Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia	Contrato de financiamiento Ref.: ACAC - Ministerio Convenio especial de cooperación 1502-2009	Contrato de financiamiento		10/12/2010	
Ministerio de Industria y Comercio	Revisión y ajuste a la apuesta agroindustrial del plan regional de competitividad del departamento de Bolívar 2008-2032				Propuesta
EL FONDO DE PROGRAMAS ESPECIALES PARA LA FIDUCIARIA LA PAZ PREVISORA S.A.	Contrato de prestación de servicios N° 412-23-2010 suscrito entre el fondo de programas para LA PAZ- FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA, con objeto de implementar y desarrollar el modelo de intervención comunitaria dirigido al afianzamiento de una cultura de convivencia pacífica y reconciliación para el logro y el mantenimiento de LA PAZ en el municipio de Cartagena (Torices, Pablo Sexto I y II, Líbano y Olaya Herrera)	Contrato de prestación de servicio		29-oct-10	En ejecución
Universidad de Mendoza	Convenio Marco de Cooperación Universidad de Mendoza	Convenio marco			Proceso de aprobación propuesta proyecto

Nota: La Universidad de Cartagena posee aproximadamente 90 convenios con diferentes empresas, en este documento les presentamos una muestra de 20

Mejoramiento de la eficiencia del sector

Sistema integrado de gestión (NTCGP-1000- MECI)

El sistema de gestión de la calidad basado en la norma técnica colombiana NTC GP 1000, reproduce todas las especificaciones técnicas que consagra para la gestión eficaz, la norma ISO 9001 del 2008, sólo adiciona la medición del impacto y la administración de riesgos. Esta norma es válida para todo el Estado colombiano y como tal es regulada por el ente nacional de certificación ICONTEC, órgano adscrito y reconocido por la ISO.

DESCIPCIÓN	TOTAL
Total de procesos institucionales	19
Total de subprocesos institucionales	39

DOCUMENTOS DEL SISTEMA

Documentos	Implentación	Estado	¿Socializado?	Medio	Responsable	Total
Política de Calidad	2008	Aprobado	Si	Charlas por proceso,Impresos,videos,Web, cursos de capacitación, otros	División de Calidad y Mejoramiento Institucional	1
Politica de Comunicaciones	2008	Aprobado	Si		División de Comunicaciones y Relaciones Públicas	7
Politica de Responsabilidad Social	2008	Aprobado	Si		Rectoría	1
Politica Medio Ambiental	2008	Aprobado	Si		Rectoría	1
Politica de Administración de Riesgos	2008	Aprobado	Si		División de Calidad y Mejoramiento Institucional	1
Objetivos de Calidad	2008	Aprobado	Si	Impresos,charlas por procesos y cursos de capacitación	División de Calidad y Mejoramiento Institucional	12
Manual del Stistema de Gestión de Calidad	2008	Aprobado	Si	Impresos,charlas por procesos y cursos de capacitación	isión de Calidad y Mejoramiento Institucional	1
Guia de armonización SIGUC	2009	Aprobado	Si	Impreso	División de Calidad y Mejoramiento Institucional	1

DOCUMENTOS DE LOS PROCESOS

Documentos	Implentación	Estado	¿Socializado?	Medio	Responsable	Total
Caracterizaciones	2008	Aprobado	Si	Impresos, charlas por procesos y cursos de capacitación	División de Calidad y Mejoramiento Institucional	58
Procedimientos	2008	Aprobado	Si	Impresos,charlas por procesos y cursos de capacitación	División de Calidad y Mejoramiento Institucional	221
Procedimientos básicos	2008	Aprobado	Si	Impresos, charlas por procesos y cursos de capacitación	División de Calidad y Mejoramiento Institucional	6
Matrices de comunicación	2009	Aprobado	No	No	División de Comunicaciones y Relaciones Públicas	2
Indicadores	2008	Aprobado	Si	Impresos,charlas por procesos y cursos de capacitación	División de Calidad y Mejoramiento Institucional	118
Mapa de riesgos (Riesgos identificados)	2008	Aprobado	Si	Impresos,charlas por procesos y cursos de capacitación	División de Calidad y Mejoramiento Institucional	60
Manual por procesos	2009	Aprobado	Si	Impresos,charlas por procesos y cursos de capacitación	División de Calidad y Mejoramiento Institucional	39

AUDITORIAS DE CALIDAD

Tipo de auditoria	Implementacion	Cantidad	Hallazgo	Acciones correctivas	Acciones Preventivas	Aplicador
Interna	2010	1	140	60	80	Auditores internos de calidad
Externa	2010	1	86	59	27	INALCEC

Fuente: División de Calidad y Mejoramiento Institucional

Situación de los documentos de gestión.

Los reglamentos y los procedimientos de calidad están sujetos a la evaluación del contexto externo e interno y a las actividades a favor de la mejora continua de la institución.

La alimentación del presente formato se hace bajo los parámetros de implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad (NTCGP-1000).

Lo indefinido se refiere a una larga vigencia en el tiempo, sujeta esta a las necesidades del contexto

El criterio responsable aplica para quien administra la documentación y para quien garantiza su aplicabilidad.

El criterio publicado aplica para cualquier medio de comunicación (impreso, virtual y audiovisual).

Cabe expresar que los documentos que ya se han gestionado son: Proyecto Educativo Institucional (PEI), aprobado por el Consejo Superior en el año 2005 y fue publicado; Plan de Desarrollo Estratégico, aprobado por el Consejo Superior en el año 2006 y publicado; Plan de presupuesto, aprobado por Consejo Superior y publicado; Plan de capacitación (administrativos), aprobado por Rectoría y fue publicado. Plan de adquisición de bienes, aprobado.

Plan de auditorías, aprobado por Rectoría y fue publicado; Plan de Bienestar Universitario, fue publicado; Plan de investigaciones, aprobado por el Consejo Superior y fue publicado. Plan de salud ocupacional, aprobado por Rectoría. Entre otros documentos que se relacionan a continuación:

DOCUMENTO DE GESTIÓN	¿Tiene? SI	NO	N/A	Aprobado por	Vigencia	Responsable	Fecha aprobación Dia	Mes	Año	Acto administrativo	¿Publicado? SI	NO
PLANEAMIENTO												
Proyecto educativo institucional (PEI)	x			Consejo Superior	Indefinido	Vicerrector Académico	28	06	2005	Acuerdo N° 09	x	
Plan de desarrollo estratégico	x			Consejo Superior	4 años	Jefe Oficina Asesora de Planeación	12	12	2006	Acuerdo N° 18	x	

Plan de presupuesto	x		Consejo Superior	1 año	Jefe Sección de Presupuesto					Acuerdo N°	x		
Plan de capacitación (administrativos)	x		Rectoría	1 año	Jefe Sección de Selección y Capacitación						x		
Plan de adquisición de bienes	x		Rectoría	1 año	Jefe de Adquisicion de Bienes								
Plan de inventarios	x		No aplica	1 año	Jefe de Adquisición de Bienes								
Plan integrado de mantenimiento	x			1 año	Jefe de Sección de Servicios Generales								
Plan de auditorías	x		Rectoría	1 año	Jefe Oficina de Control Interno						x		
Plan de Bienestar Universitario	x			1 año	Jefe División de Bienestar						x		
Plan de investigaciones	x		Consejo Superior	5 años	Jefe Centro de Investigación						x		
Plan de salud ocupacional	x		Rectoría		Jefe Sección de Salud Ocupacional							X	
ORGANIZACIONALES													
Estatuto general		x	Consejo Superior	Indefinido	Secretario General	0 5	1 2	1 9 9 6		Acuerdo N° 40	x		
Reglamento administrativo		x	Consejo Superior	Indefinido	Secretario General	0 5	1 2	1 9 9 6		Acuerdo N° 40	x		
Código de ética		x	Consejo Superior	Indefinido	Jefe División de Recursos Humanos	0 4	1 2	2 0 0 8		Acuerdo N° 23	x		

Código de Buen Gobierno	x	Consejo Superior	Indefinido	Control Interno?	04	12	2008	Acuerdo N° 24	x
Estatuto del profesor universitario	x	Consejo Superior	Indefinido	Vicerrector Académico	26	02	0003	Acuerdo N° 03	x
Estatuto docente	x	Consejo Superior	Indefinido	Vicerrector Académico	19	07	20001	Acuerdo N° 17	
Reglamento estudiantil	x	Consejo Superior	Indefinido	Vicerrector Académico	11	12	2000	Acuerdo N° 14	x
Reglamento general de contratación	x	Consejo Superior	Indefinido	Vicerrector Académico	31	10	2006	Acuerdo N° 14	x
Reglamento de biblioteca	x	Consejo Superior	Indefinido	Jefe Centro de Información y Documentación	09	09	2002	Acuerdo N° 09-BIS	x
Reglamento de Bienestar Universitario	x	Consejo Superior	Indefinido	Jefe División de Bienestar Universitario	28	03	1994	Acuerdo N° 11	x
Creación de la Vicerrectoría de Investigación	x x	Consejo Superior	Indefinido	Vicerrector de Investigaciones y Secretario General	05	06	2007	Acuerdo N° 07	x
Reglamento de Postgrado	x	Consejo Superior	Indefinido	Jefe Centro de Postgrados	19	07	2001	Acuerdo N° 18	x
Reglamento de la extensión y la prestación de servicios	x	Consejo Superior	Indefinido	Jefe de prestación de servicios academicos	19	09	2002	Acuerdo N° 10	x
Reglamento de la administración de la investigación	x	Consejo Superior	Indefinido	Vicerrector de Investigaciones	27	06	1989	Acuerdo N° 20	x

Reglamento del mecanismo electoral para la designación del Rector	x			Consejo Superior	Indefinido	Secretario General	10	12	1996	Acuerdo N° 41	x	
Reglamento para elecciones internas de Rector, Decanos y Directores de Programa	x			Consejo Superior	Indefinido	Secretario General	18	06	2002	Acuerdo N° 4		
Marco legal de la investigación en humanos	x			Ministerio de Salud	Indefinido	Vicerrector de Investigaciones	04	10	1993	Resolución N° 008430	x	
Manual de funciones y requisitos mínimos	x			Consejo Superior	Indefinido	Jefe División de Recursos Humanos	15	07	1997	Resolución N° 1147		x
Manual de Calidad	x			Rectoría	Indefinido	Jefe de División de Calidad y Mejoramiento Institucional					x	
Mapa de Procesos	x			No aplica	Indefinido	Jefe de División de Calidad y Mejoramiento Institucional					x	
Política de Calidad	x			Rectoría	Indefinido	Jefe de División de Calidad y Mejoramiento Institucional					x	
Política de administración de riesgos	x			Rectoría	Indefinido	Jefe de División de Calidad y Mejoramiento Institucional	29	01	2010	Resolución N° 0235	x	
Reglamento de carrera administrativa	x			Consejo Superior	Indefinido	Jefe División de Recursos Human					x	

NTCGP -100	x			Presidencia de la República	Indefinido	Jefe de División de Calidad y Mejoramiento Institucional	09	12	2004	Decreto 4110	x
Modelo Estándar de Control Interno	x			Rectoría	Indefinido	Rectoría y Jefe de División de Calidad y Mejoramiento Institucional	10	02	2006	Resolución N° 0256	x
Ley general de la educación	x			Congreso de la República	Indefinido	Rectoría y Vicerrectoría Académica			1992	Ley 30 de 1992	x
Lineamientos para acreditación institucional	x			Consejo Nacional de Acreditación	Indefinido	Vicerrectoría Académica					x
Panorama de riesgos ocupacionales	x			Rectoría	Indefinido	Jefe Sección de Salud Ocupacional					
Reglamento para otorgamiento de becas en postgrado	x			Consejo Superior	Indefinido	Jefe Centro de Postgrado	26	04	2004	Acuerdo N° 09	x

Fuente: División de Calidad y Mejoramiento Institucional

DOCENTES						
TIPO DE CONTRATO	SITUACIÓN ANTERIOR AÑO 2005	2006	2007	2008	2009	2010
Planta tiempo completo	254	277	290	289	306	314
Planta medio tiempo	158	141	130	130	140	129
Planta especiales	23	22	20	19	2	2
Cátedra	870	1106	793	821	815	849
Ocasionales	9	12	0	4	6	6
TOTALES	1314	1558	1233	1263	1269	1300

PERSONAL ADMINISTRATIVO						
Tipo de empleados / Años	Situación anterior 2005	2006	2007	2008	2009	2010
Administra - tivos	258	270	266	279	313	294
Oficiales	40	44	44	43	43	42
TOTALES	298	314	310	322	356	336

CAPACITACIÓN DESARROLLO LABORAL (Cuatrienio 2006 -2010)		
Categorías	**Personal capacitado**	**Notas Complementarias**
Informática	147	Contemplando el mejoramiento de la eficiencia de la Institución, se implementó la política de apoyos a través de becas de estudios a los servidores públicos administrativos. Debido a ello en el período analizado desarrollaron programas de maestrías a nivel nacional cinco servidores administrativos por medio estudios en el Sistema Universitario Estatal (SUE)-Caribe y la Universidad de Pamplona.
Salud ocupacional	235	
Idiomas	107	
Calidad	1653	
Administración.	216	
Redacción.	69	
Actualización en material odontológico	12	
Maestrías	5	

PROYECTOS PARA FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN HUMANA	
*Gestión del desempeño laboral de la Universidad.	*Plan de incentives.
*Clima laboral.	*Plan de Bienestar social.
*Ajuste y actualización del manual de descripción de cargos por competencias laborales	*Actualización del sistema de carrera y desarrollo del talento humano.

Estadísticas de ingresos, egresos e inversiones específicas del periodo 2006 – 2010.

INGRESOS (Miles)					
Rubros	**2006**	**2007**	**2008**	**2009**	**JUNIO 2010**
Inscripciones	1.235.099	2.024.558	1.647.11 7	2.156.357	1.181.930
Matriculas	6.341.507	8.476.18 2	12.781.488	14.050.10 5	8.540.479
Otros derechos académicos	232.558	191.028	274.641	314.778	257.435

Venta de productos y servicios	11.129.312	5.947.800	2.285.526	11.326.987	5.016.447
Otros ingresos	2.908.9 20	4.212.829	6.160.613	32.790.144	12.120.330
Aportes del Gobierno y departamentos	56.052.67 7	59.462.412	71.825.358	73.258.276	37.215.446
Otros recursos de capital	30.019.523	20.983.129	21.078.728	19.072.146	19.525.38 8
TOTAL INGRESOS	**107.919.597**	**101.297.938**	**116.053.473**	**152.968.793**	**83.857.455**

EGRESOS (Miles)

Rubros	**2006**	**2007**	**2008**	**2009**	**JUNIO 2010**
Servicios personales	37.946.1 39	45.454.772	43.282.664	55.427.651	29.152.546
Gastos generales	33.940.683	12.540.973	14.763.946	20.840.322	13.568.195
Transferencias	25.062.353	26.371.772	28.539.496	30.467.529	15.723.559
Servicio de la deuda	2.640.749	2.176.587	3.724.70 4	11.057.303	499.1649
Inversiones	4.462.912	3.513.124 9	9.942.781	19.319.783	4.715 218
TOTAL EGRESOS	**104.052.836**	**90.057.233**	**100.253.591**	**137.112.588**	**63.6 58·682**
SUPERAVIT	**3.86 6.760**	**11.240.705**	**15.799.880**	**15.856.205**	**20.198.773**

INVERSIÓN ASOCIADA A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO 2006 -2010

CONCEPTO	**2006**	**2007**	**2008**	**2009**	**2010**
Contrucciones e instalaciones	$ 1.562.905.484	$ 893.036.059	$4.997.092.803	$ 10.216.992.302	$1.887.882 .170
Construcción seccional de Magangué	$ -	$ -	$ -	$603.135.278	$818.927.265

Recurso bibliográfico y bases de datos	$ 891.159.204	$ 396.388.065	$ 644.657.604	$ 687.444.295	$ 406.255.162
Financiación proyecto de investigación	$ 184.168.893	$ 596.589.940	$ 474.618.329	$ 1.357.510.388	$ 117.848.632
Inversión social	$ 146.216.002	$ 102.696.905	$195.281.626	$ 137.833.008	$85.325. 179
Canal de televisión y telecomuniciones	$ 355.026.158	$ 209.960.603	$11.727.895	$ -	$ -
Dotación y reposición de equipos	$1.276.584.135	$ 1.150.763.565	$ 2.077.108.261	$5.768.509.527	$1.117.335.109
Equipo de transporte	$ 46.852.000				
Sistema integrado de información	$ -	$ 112.938.950	$ 401.357.453	$548.358.646	$ 281.644.568
Universidad virtual	$ -	$40.700.000	$1.135.330.674	$ -	$ -
Certificaciones de laboratorios	$ -	$10.054.880	$ 5.606.230	$ -	$ -
Certificaciones de laboratorios	$ -	$10.054.880	$5.606.230	$ -	$ -
Totales	$ 4.462.911.876	$ 3.513.128.967	$ 9.942.780.875	$ 19.319.783.444	$ 4.715.218.085

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Tecnologías

SOBRE INVENTARIO	FECHA Día	Mes	Año
Última fecha de inventario de equipos tecnológicos		Permanente	

SOBRE GESTIÓN	SI	NO
Tienen más del 50% de los programas fuentes de las aplicaciones	x	

SOBRE INTERCONEXIÓN	SI	NO
Tienen página Web	x	
Brindan servicios de Internet a los usuarios externos	x	
Tienen intranet en la organización		x

	2006	2007	2008	2009	2010
Sotfware	Sma, Office, antivirus		Sma via Web, Office, Antivirus		
Ancho de Banda	6 Megas (2 por sede)		24 Megas (8 por sede)		70 Megas
Servidores		Adquisición de 5 servidores para soportar el software académico			
Red Inalámbrica			Internet para comunidad universitaria en áreas comunes de las tres sedes		
Emisora UdC Radio				Emisora en Línea (Vía Internet)	
Interconexión			Interconexion con fibra óptica		

SOBRE OPERACIÓN	%
% de su personal administrativo que tiene acceso a computadoras	81%
% de su personal que tiene acceso a teléfonos	71%
SOBRE ACCESO DE LOS USUARIOS (ESTUDIANTES)	**Cantidad**
Computadores disponibles para su uso	485
Total de salas de informática	27

Fuente: División de Sistemas y Unidad de Inventarios

Participación democrática y acceso a la información

La Universidad de Cartagena considera los procesos de participación permanente de forma ampliada de acuerdo a lo que prevee el Estado para la participación democrática y el control para la transparencia del ejercicio público en ese sentido considera como instancias de participación las siguientes, el derecho de petición, la consulta para elegir rector, decanos, directores de programa, representante ante el Consejo Superior y Consejo Académico, comisión y carrera administrativa), además de la rendición de cuentas como ampliación de la voluntad de la administración de informar a la comunidad sobre su gestión.

ACCESO A CORPORACIONES INTERNAS (Elegir y ser elegido) : Rector, Decano y Director de programa (2010 -2014)

Votos para rector de los diferentes estamentos

Estamentos/candidatos/no válidos	Votos a candidatos	Votos en blanco	Votos nulos	Porcentaje
Estudiantes	9860	1355	79	92%
Administrativos	294	10	1	2%
Docentes	697	34	3	6%
Total votos efectivos		12333		100%

Votos potenciales para Decanos y Directores de programa

Votos potenciales (Estudiantes)	8606	92%
Votos potenciales (Docentes)	745	8%
Total	**9351**	**100%**

Votos efectivos para Decanos

ESTAMENTOS	Votos a candidatos	Votos en blanco	Votos nulos	Porcentaje
Estudiantes	5610	786	24	91,15%
Docentes	594	28	1	8,85%
Total votos efectivos		7043		100%

DERECHO DE PETICIÓN

	Recibidas	Direcionadas	En curso	Tramitadas y/o contestada
2009	25	25	0	25
2010	27	27	0	27

QUEJAS, RE CLAMOS Y SUGERENCIAS TRAMITADOS/RECIBIDOS (2010)

Categoría	Recibidas	Direccionadas	En curso	Tramitadas y/o contestada
Quejas	25	25	13	12
Reclamos	6	6	3	3
Sugerencias	7	7	6	1

Queja más frecuente: sobre algunas incomididades para adelantar el proceso de matrícula

Nota aclaratoria: en la modalidad de participación democratica quejas , reclamos y sugerencias solo fue considera la información sistematizada del año 2010, porque anterior a esta fecha todavia no se habia implementado el procedimiento respectivo que permitiece organizar los datos a partir de indicadores

ACCESO A LA INFORMACIÓN (RENDICIÓN DE CUENTAS)

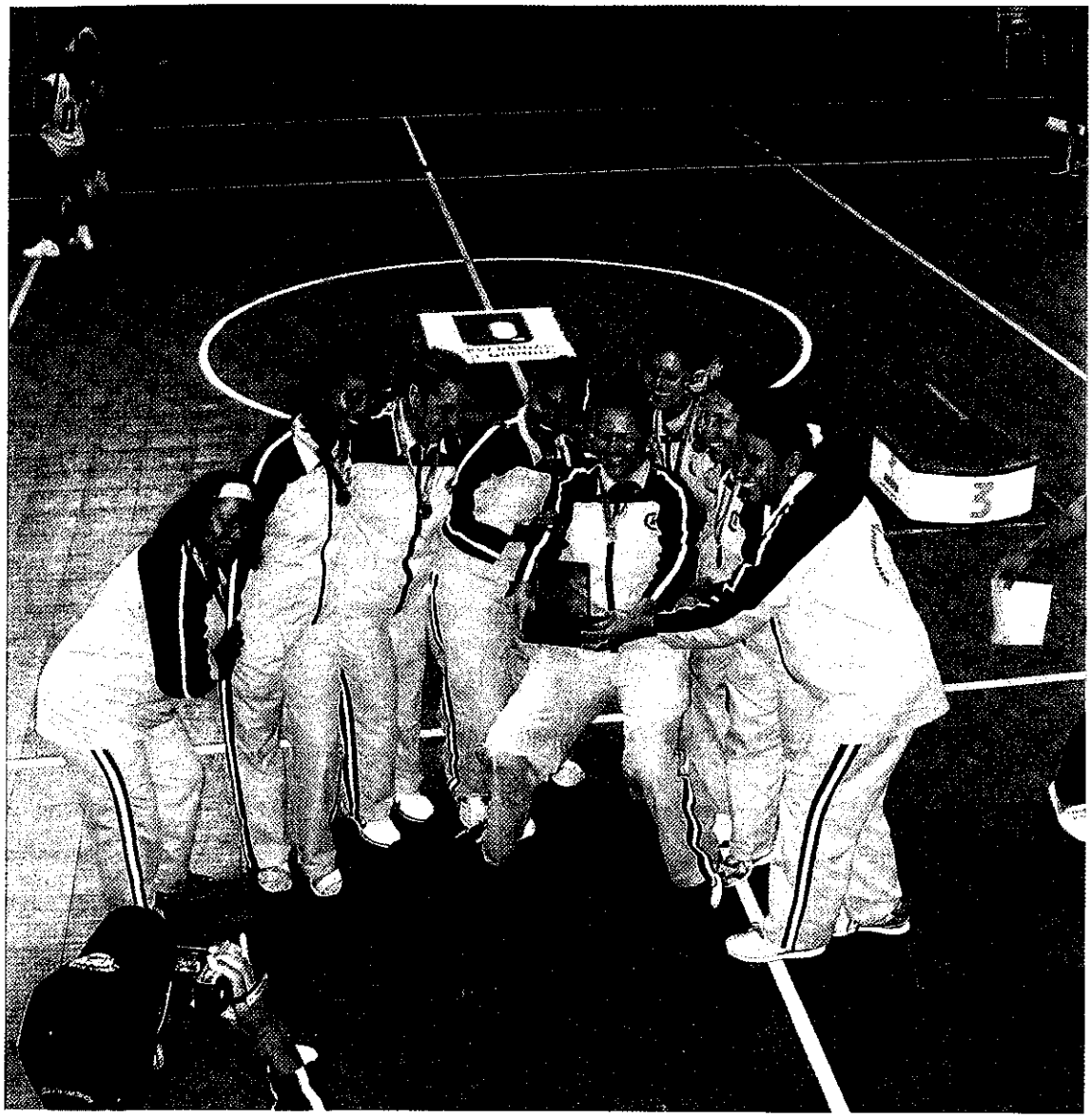
La Universidad de Cartagena en su Código de Buen Gobierno, articulo 17 del capitulo IV, señala las acciones para la integridad y transparencia para luchar en contra de toda práctica corrupta y prevenir y combatir dicho fenomeno. Entre estas acciones considera "efectuar la rendición de cuentas garantizando la dispocision al público de la información no confidencial". En ese sentido, se compromete con la rendición de cuentas públicas del periodo 2006 -2010 como resultado de la implementación efectiva del proceso de comunicación pública señalado por el MECI. La rendición se hace por el cuatrenio ya que solo se terminó de implementar el procedimiento a princpios de 2010.

CAPTURA DE INFORMACIÓN SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE EL SERVICIO

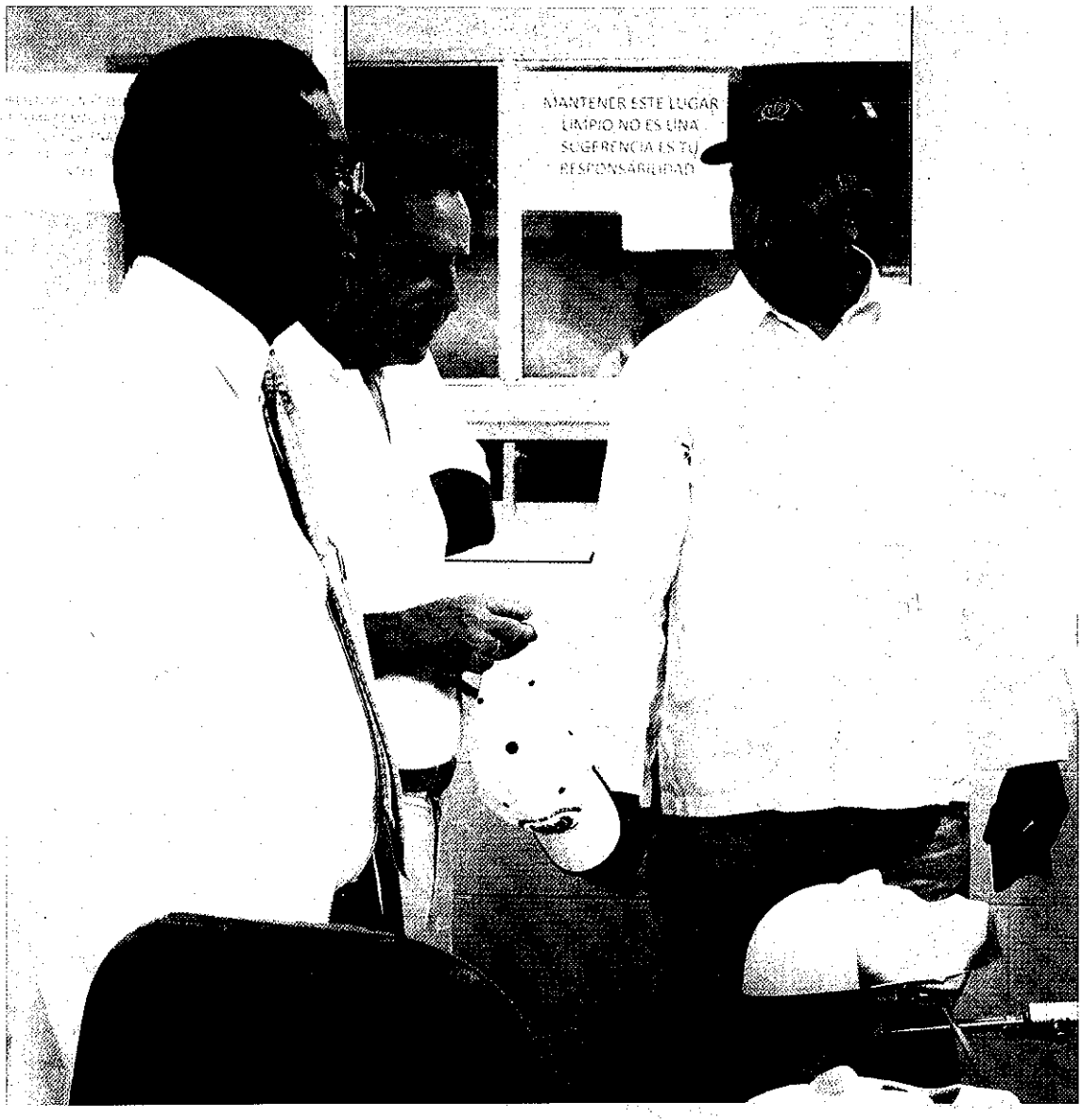
Año	Número de estudiantes satisfechos	Porcentaje	Población total de estudiantes	Nota complementaria
2009	7304	63%	11593	No hay datos de los años 2006, 2007 y 2008 pues solo a partir del ultimo año se inicio la implementación en firme de la norma de calidad y el procedimiemto solo estuvo disponible para el primer periodo del año 2009
2010	8911	68%	13104	

Fuente: Secretaría General y División de Calidad y Mejoramiento Institucional

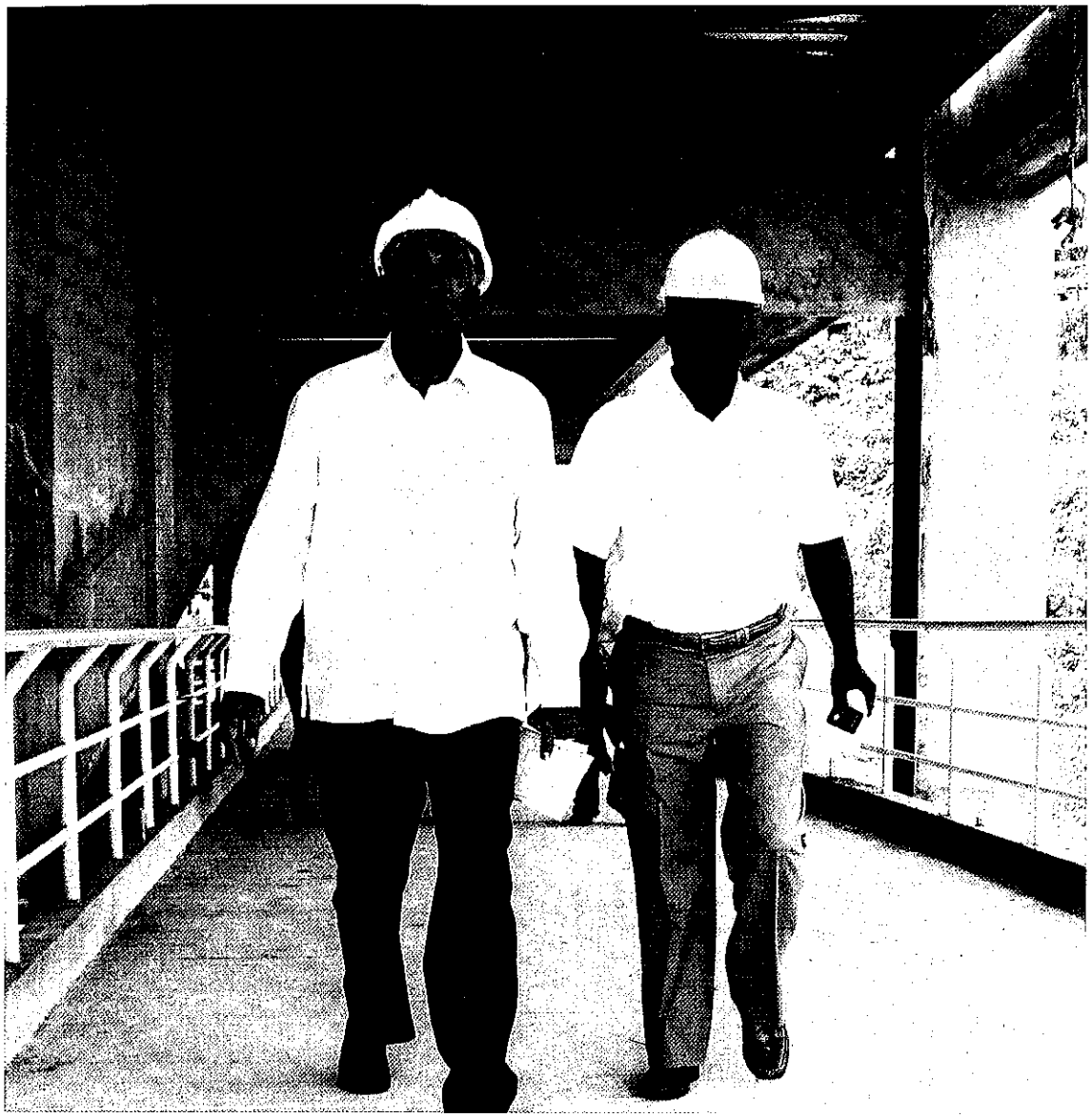
Registros



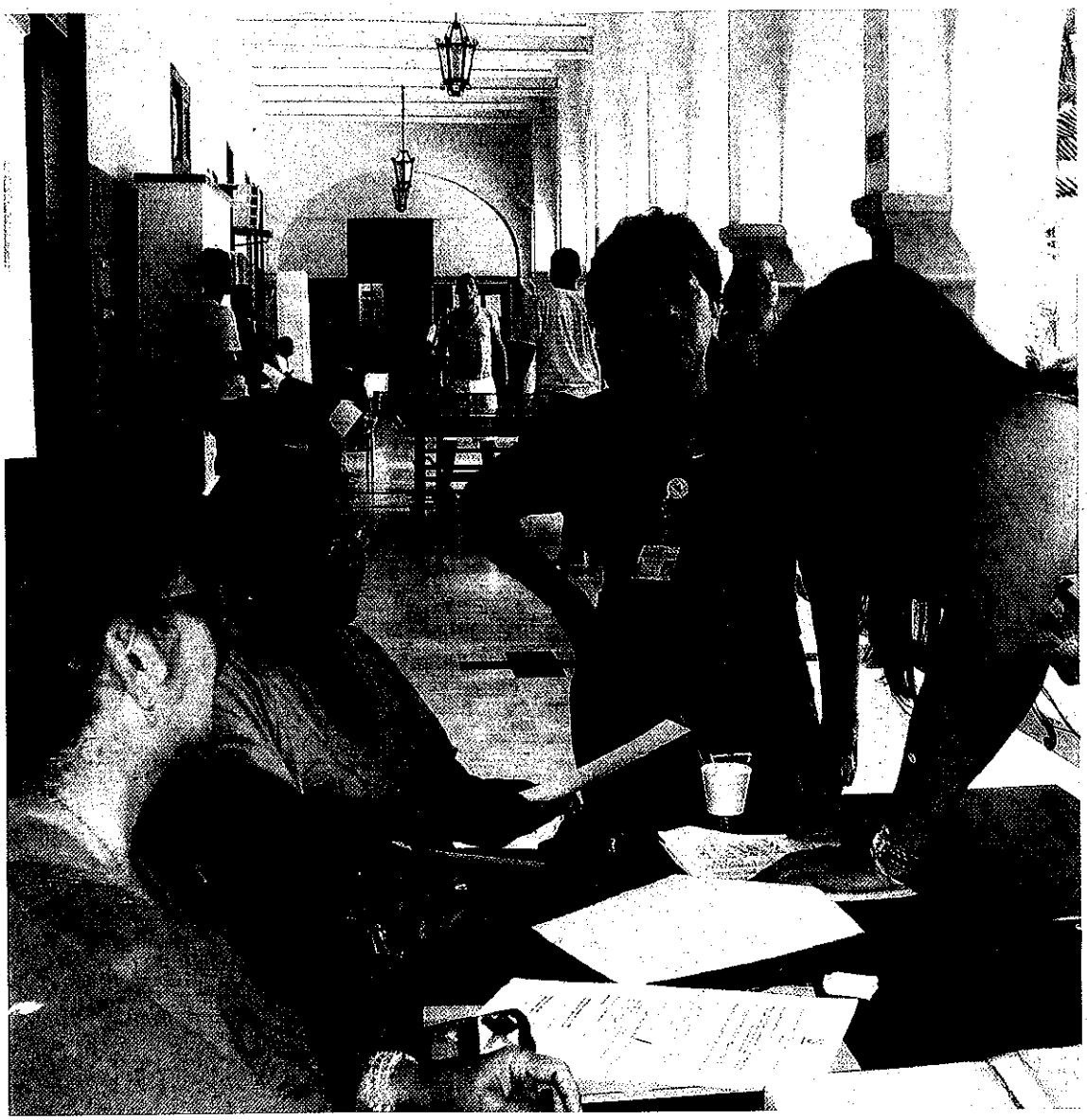
Por segundo año consecutivo el equipo de voleibol femenino de la Universidad de Cartagena retiene el título en los juegos nacionales de trabajadores universitarios realizados en la ciudad de Armenia en noviembre de 2010.



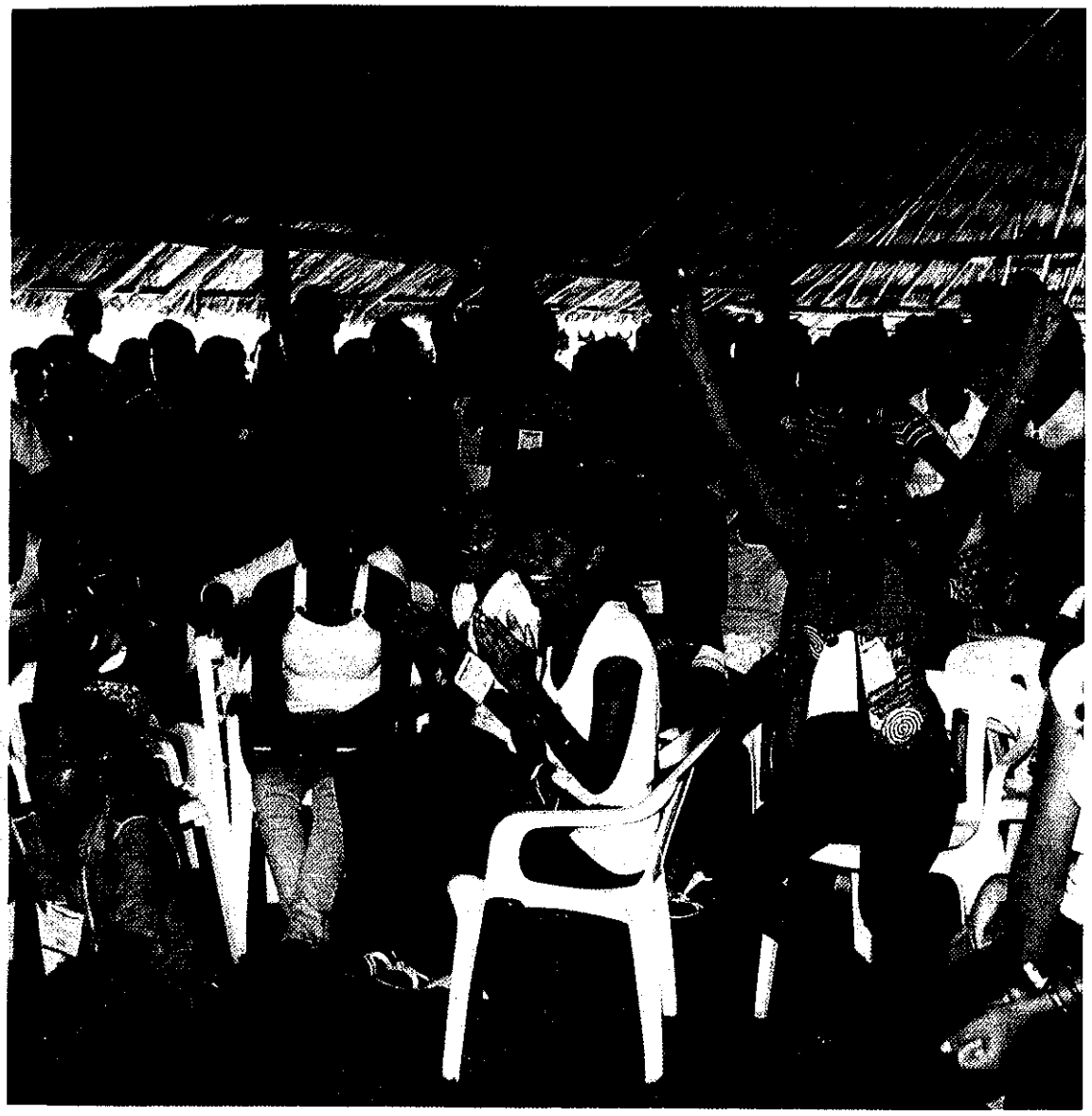
Félix Faura Mateu, Rector de la Universidad Politécnica de Cartagena, España, conoció la institución, en el marco de la política de internacionalización.



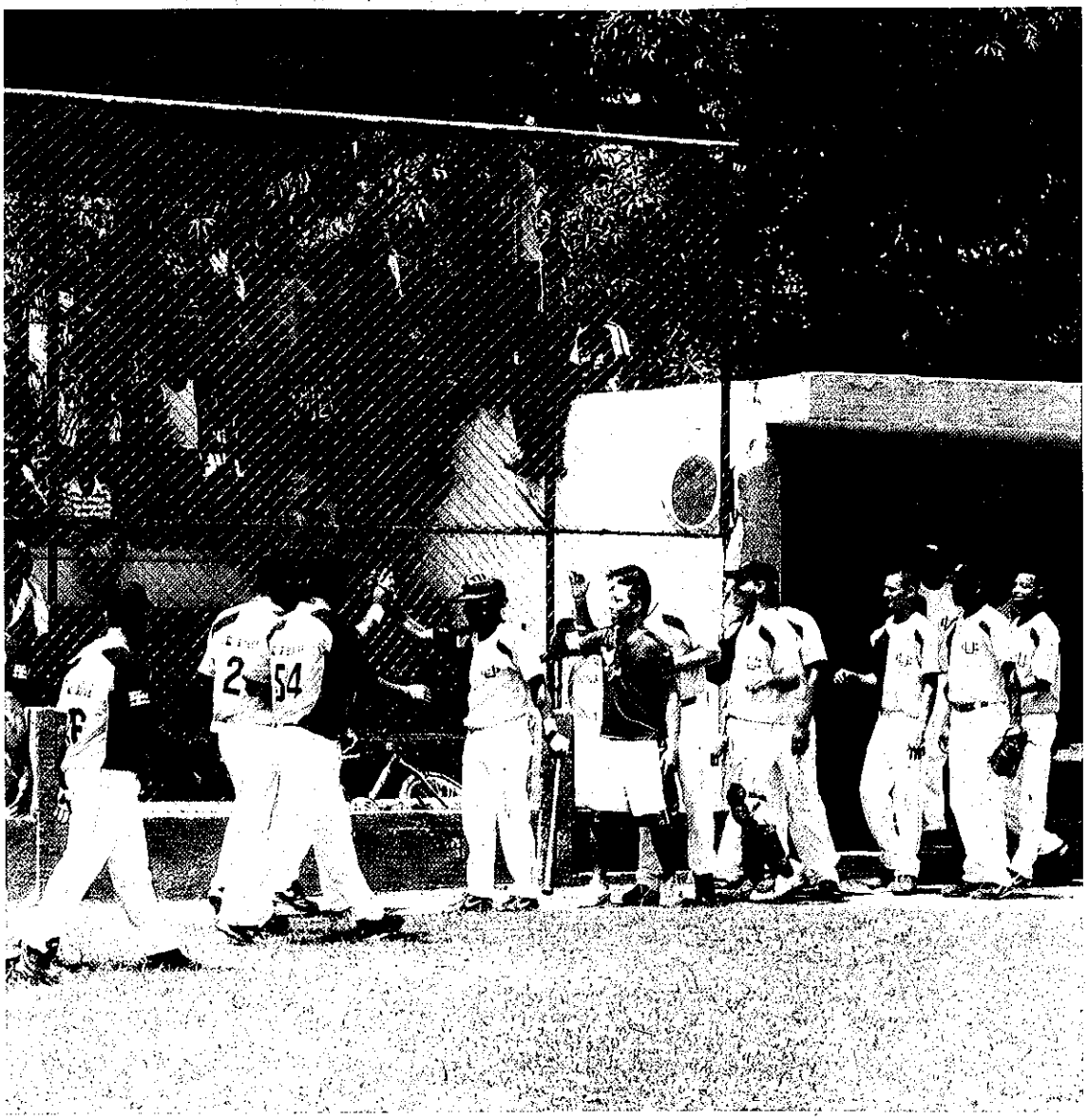
Rector Germán Arturo Sierra Anaya, en compañía del decano de la Facultad de Economía, Raúl Quejada, inspeccionando las obras del Edificio de Laboratorios en la sede de Piedra de Bolívar.



Se han fortalecido todos los procesos democráticos entre ellos elección de Rector, Decanos, Directores de Programas, y representantes ante los diferentes estamentos.



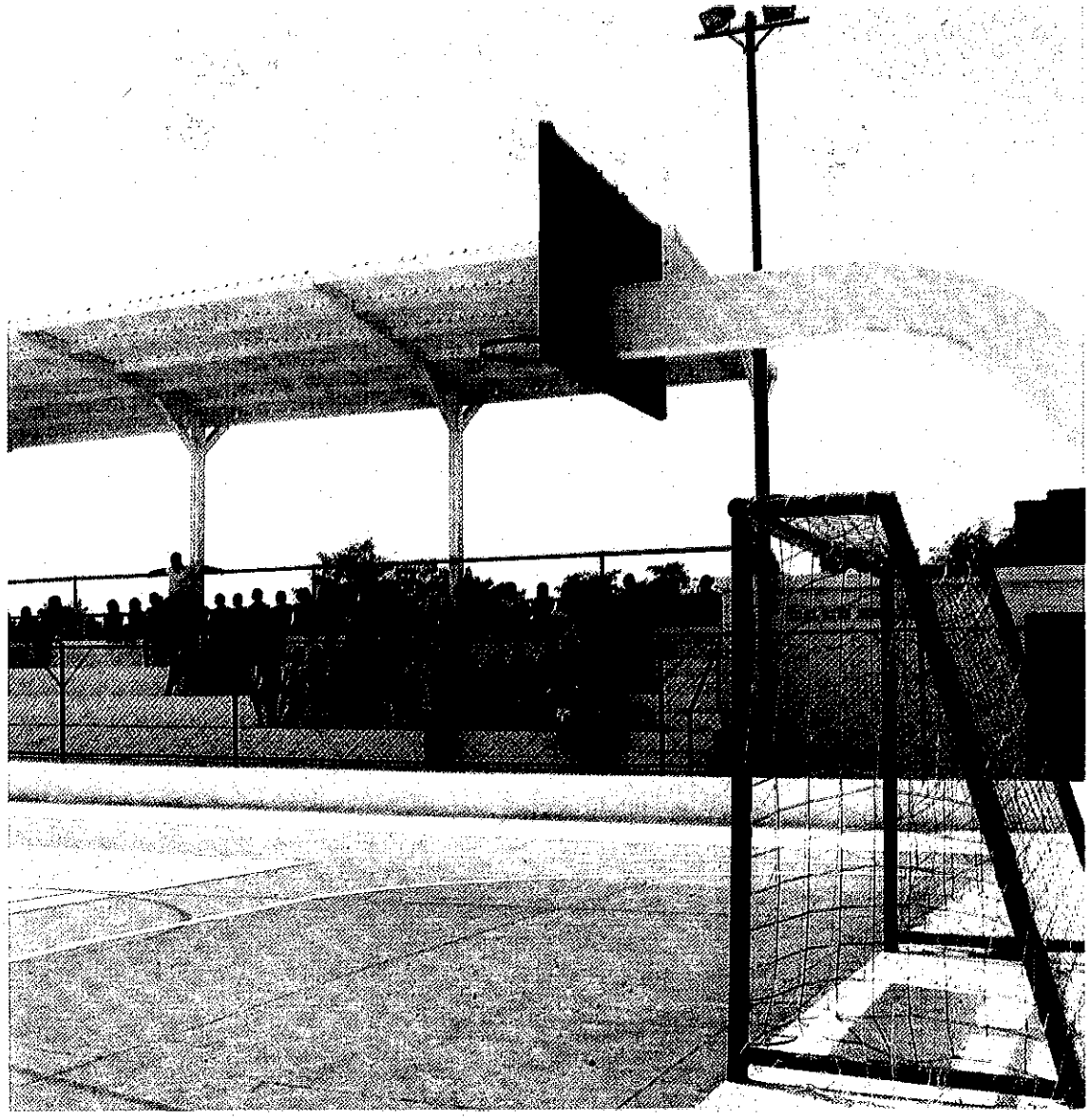
La bienvenida a los estudiantes de primer semestre es fundamental en su proceso de adaptación a la vida universitaria.



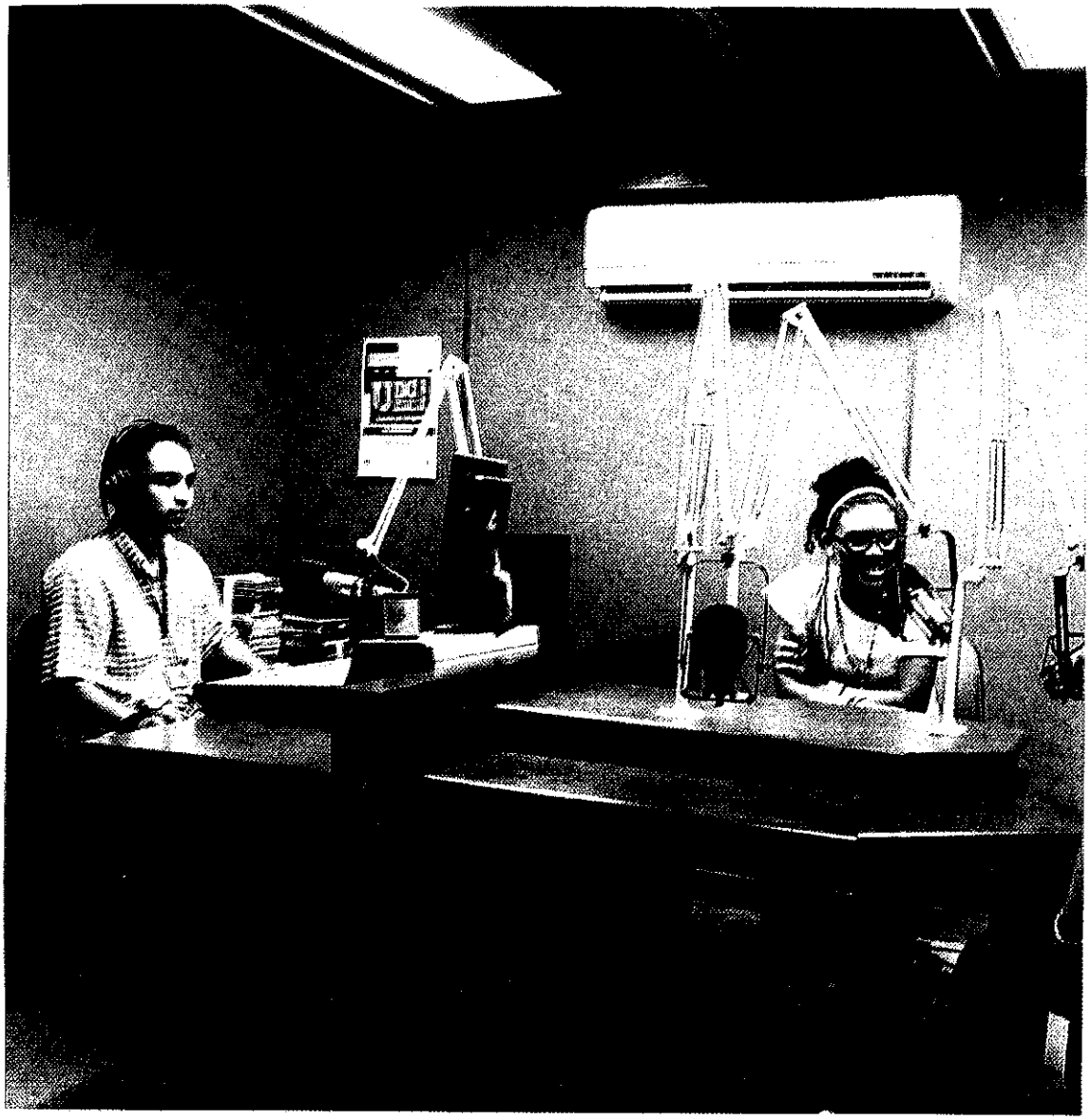
El equipo de béisbol de la Universidad de Cartagena es el subcampeón nacional por segundo año consecutivo.



La Facultad de Derecho se mantiene a la altura de los tiempos en todos los procesos de aprendizaje. La moderna sala de audiencias es una de sus herramientas pedagógicas.



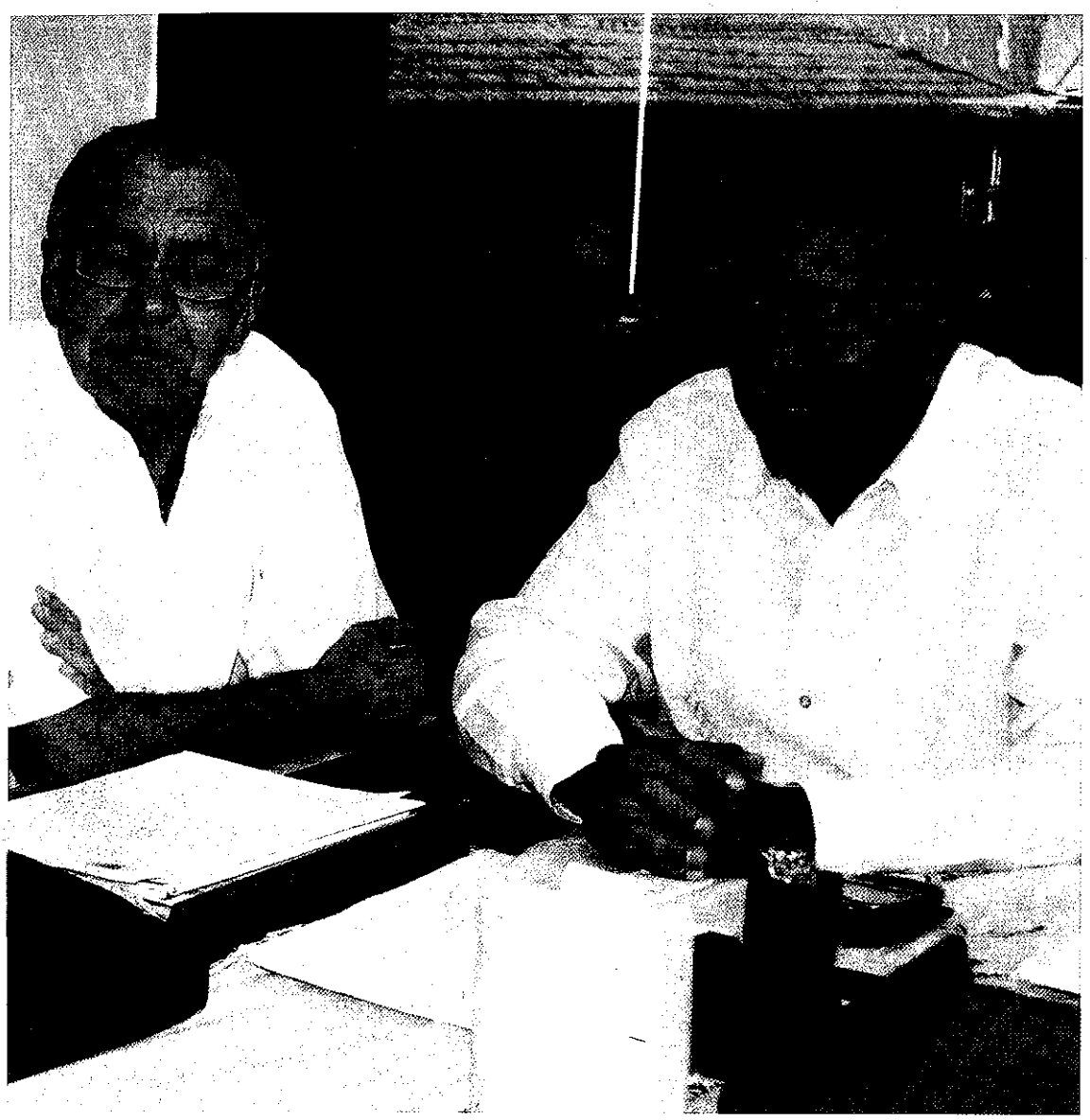
El deporte también tiene espacio en la cultura udeceista. Moderna cancha múltiple en la sede del Cread- Magangué.



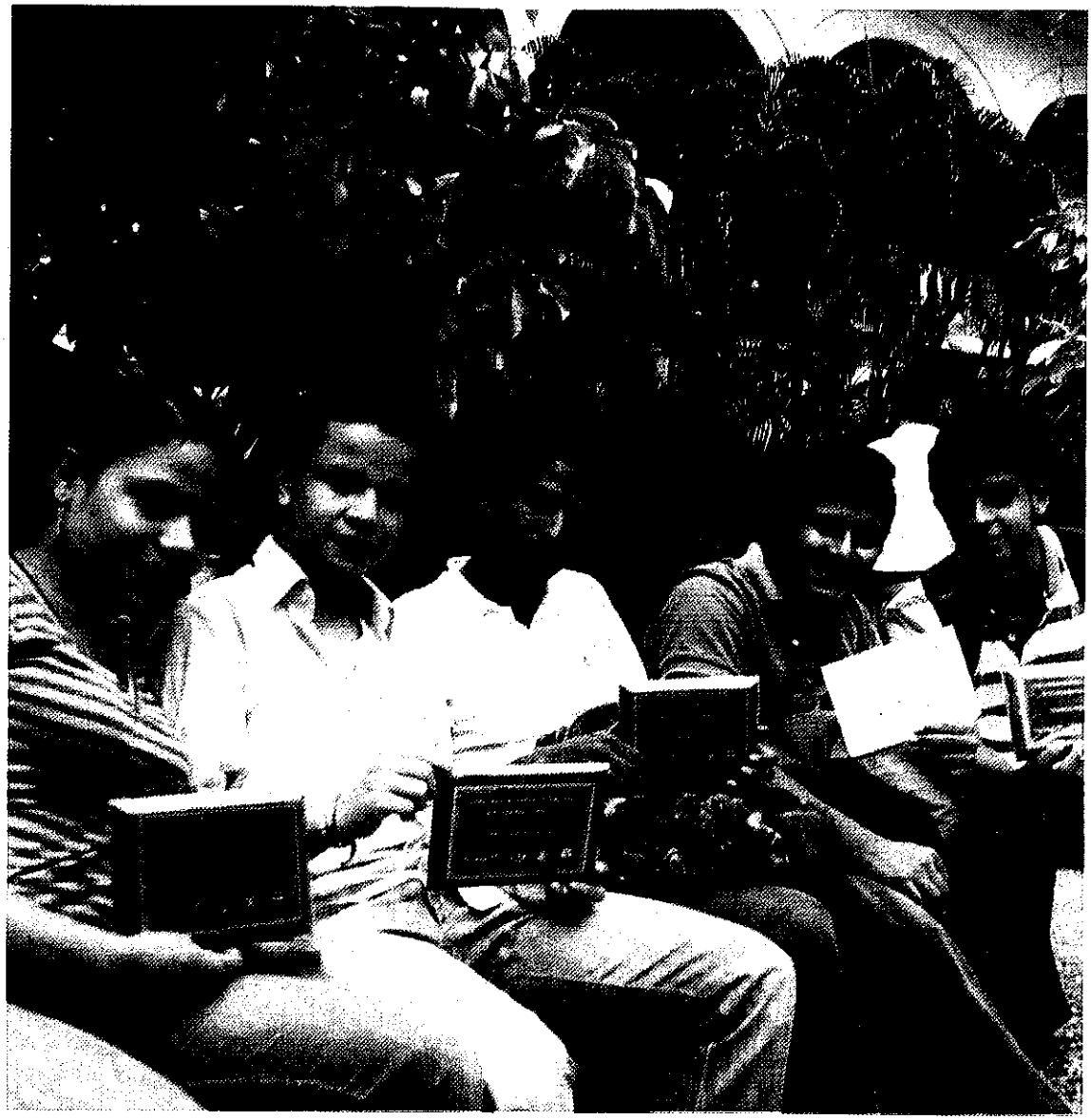
La emisora de la Universidad de Cartagena, UdeC radio, 99.5 FM sonidos que integran a la comunidad udeceista con la ciudad y el mundo.



El Gobernador de Bolívar, Alberto Bernal Jiménez, de regreso a la Facultad de Odontología para reconocer la ciencia y tecnología que hoy se aplica a todos los procesos de aprendizaje.

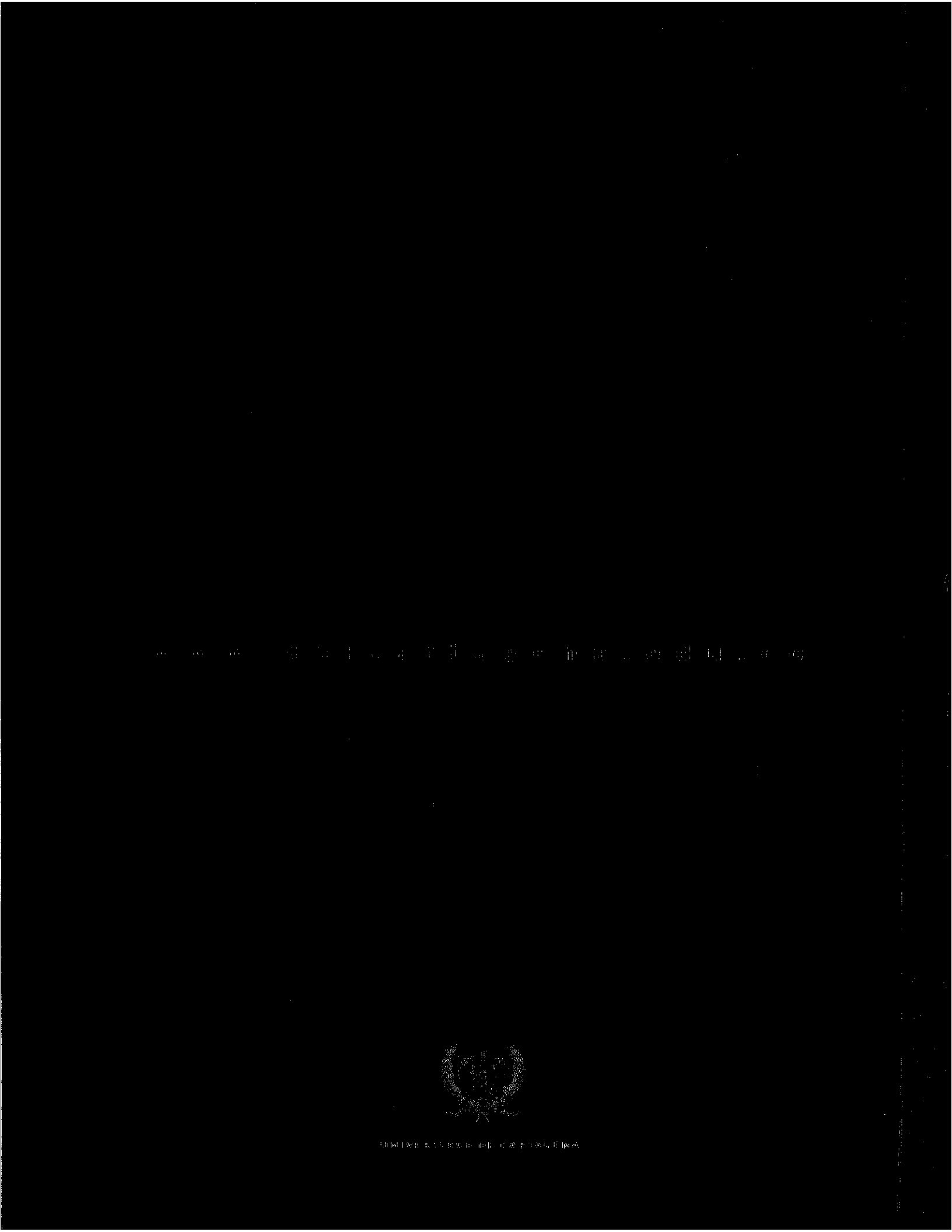


Gilles Lipovetsky, un gran filósofo y sociólogo francés, es uno de los personajes que visita la Universidad de Cartagena dentro de los procesos de internacionalización. Fue invitado por la Facultad de Ciencias Humanas.



Estudiantes que ganaron el Concurso Académico Nacional de Economía (CANE): Sandra Molina Palencia, octavo semestre; Jorge Castillo Loaiza, noveno semestre; Juan Javier Santos, sexto semestre; Álvaro Flórez Tanús, cuarto semestre y Anderson Moreno Leguizamo, segundo semestre.

La impresión de la Rendición de Cuentas del rector de la Universidad de Cartagena, Germán Arturo Sierra Anaya, periodo 2006 - 2010, se realizó en papel propalcote de 115 gms en su interior, portada en 220 gms, plastificado mate. Para la impresión general de texto se empleó la caligrafía calibrí; se utilizaron los programas Microsoft office word, Microsoft Office Excel, para la edición del texto Corel Draw X4, Photoshop para edición de imágenes. Con un tiraje de 500 ejemplares, en primer órden una publicación institucional. La Rendición de Cuentas 2006-2010 se terminó de imprimir en noviembre de 2010, Espitia Impresores S en C. Cartagena, Colombia.



ANEXO 3.

RENDICION DE CUENTAS

2010 (2)-2012 (1)

Rendición de Cuentas
2010:2 - 2012:1

FUNDADA EN 1827

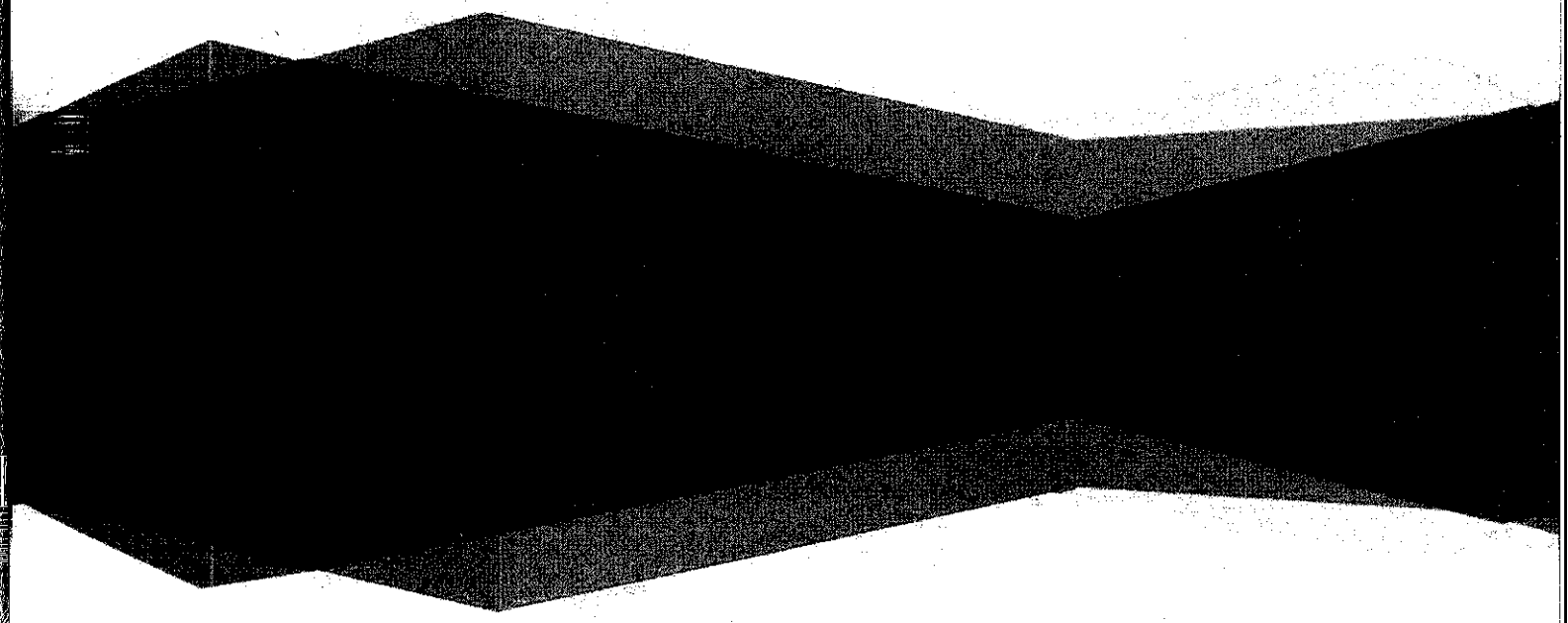
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

Siempre a la Altura de los Tiempos



Informe de Rendición de Cuentas

2010:2 - 2012:1



Oficina Asesora de Planeación
Diciembre de 2012

Universidad de Cartagena
Fundada en 1827

CONSEJO SUPERIOR

JUAN CARLOS GOSSAIN ROGNINI
Gobernador del departamento de Bolívar

RODOLFO SEGOVIA SALAS
Representante del Presidente de la República

PATRICIA MARTINEZ BARRIOS
Representante del Ministro de Educación

GERMÁN SIERRA ANAYA
Rector Universidad de Cartagena

AMPARO MONTALVO PRIETO
Representante de las Directivas Académicas

JAIME TRUCCO LEMAITRE
Representante de los ex rectores

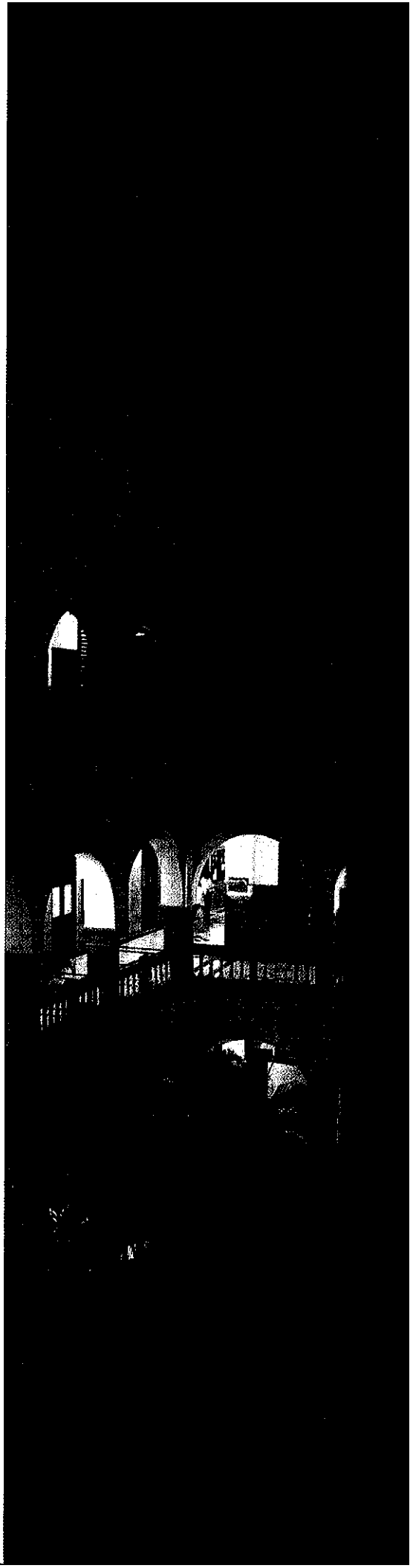
RODOLFO GEDEON GHISAYS
Representante del Sector Productivo

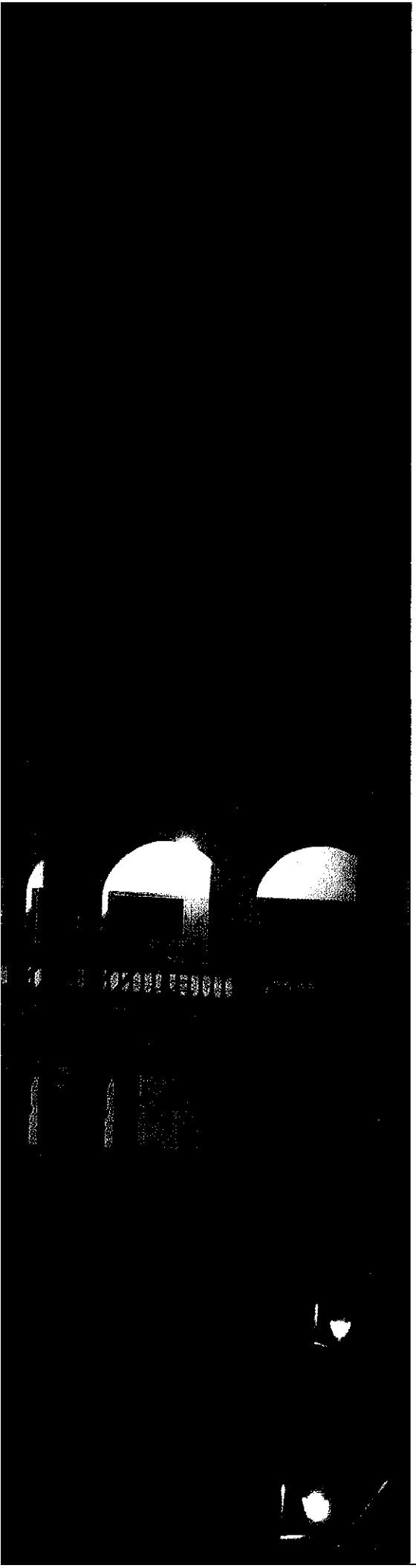
FERNANDO MANZUR JATTIN
Representante de los docentes

GUSTAVO GARCÍA FERNANDEZ
Representante de los egresados

KARINA TERESA CASTRO POMARES
Representante de los estudiantes

MARLY MARDINI LLAMAS
Secretaria
Secretaria General





CONSEJO ACADÉMICO

GERMÁN SIERRA ANAYA
Rector Universidad de Cartagena

EDGAR PARRA CHACÓN
Vicerrector Académico

JESÚS OLIVERO VERBEL
Vicerrector de Investigaciones

ROBINSON MENA ROBLES
Vicerrector Administrativo

RAÚL QUEJADA PÉREZ
Decano Facultad de Ciencias Económicas

RAFAEL GALEANO ANDRADES
Decano Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

FEDERICO GALLEGO VÁSQUEZ
Decano Facultad de Ciencias Humanas

ANITA DEL C. POMBO GALLARDO
Decana Facultad de Ciencias Sociales y Educación

GABRIEL ACEVEDO DEL RIO
Decano Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas

JOSEFINA QUINTERO LYONS
Decana Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

AMPARO MONTALVO PRIETO
Decana Facultad de Enfermería

RAMON TORRES ORTEGA
Decano Facultad de Ingeniería

ELIZABETH LÓPEZ RIVAS
Decana Facultad de Medicina

LUISA LEONOR AREVALO TOVAR
Decana Facultad de Odontología

AMAURY LORA SFER
Director Centro Regional de Educación Superior a Distancia (CREAD)

ARGEMIRO MENCO MENDOZA
Representante de los Docentes

IVAN PEREZ ACEVEDO
Representante de los egresados

CAMILO SIXTO SOCARRÁS
Representante de los Estudiantes

MARLY DEL ROSARIO MARDINI LLAMAS
Secretaria
Secretaria General

CONTENIDO

CONTENIDO 4
PRESENTACIÓN 6
GENERALIDADES 7
Información general de la Universidad 8
Sobre el Representante Legal 9
Cuadro directivo 10
Naturaleza jurídica 10
Misión 10
Visión 10
Política de calidad 11
Política de responsabilidad social 11
Valores institucionales 11
MARCO NORMATIVO 12
ANTECEDENTES 15
Logros 2006-2010 15
Línea base situacional en primer semestre de 2010 16
Descripción de la función de Docencia 17
Descripción de la función de Investigación 17
Descripción de la función de Extensión 17
Metas Bicentenario Para La Educación Superior 18
APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS Y METAS ALCANZADAS 19
Cerrar brechas de inequidad 20
Ampliación de cobertura 20
Ampliar, diversificar y fortalecer los programas académicos 24
Becas y apoyo socio-económico 26
Fortalecimiento de atención psicosocial 28
Integración de grupos culturales 29
Adecuación de escenarios deportivos 31
Disminución de la deserción estudiantil 32

Educar con pertinencia para la innovación y prosperidad 33
Fortalecimiento del uso de bases de datos y recursos tecnológicos 33
Fomento de las tecnologías de información y comunicación 34
Centro de Innovación de Estudios Virtuales – CIEV 36
Adquisición de material bibliográfico 37
Fomento a la investigación 38
Fortalecimiento de grupos y semilleros de investigación 39
Crecimiento de la producción científica 43
Proyección social y extensión 44
Convenios y alianzas internacionales 46
Movilidad internacional 47
Dominio de segundo idioma 48
Mejorar la calidad de la educación 49
Fomento al desarrollo del cuerpo docente 49
Acreditación en alta calidad 49
Saber Pro: oportunidad de evaluación de la calidad 50
Posicionamiento internacional 53
Mejoramiento de la gestión educativa 55
Cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional 55
Sistema integrado de gestión 56
Satisfacción de los estudiantes 57
Sostenibilidad financiera 58
Adecuación de infraestructura física 59
Eficiencia en la gestión educativa 60
Fortalecimiento de medios de comunicación institucionales 60
Mecanismos de participación ciudadana 62
Acreditación institucional 65
REFLEXIONES FINALES 66
TÉRMINOS Y CONCEPTOS CLAVES 67
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 68

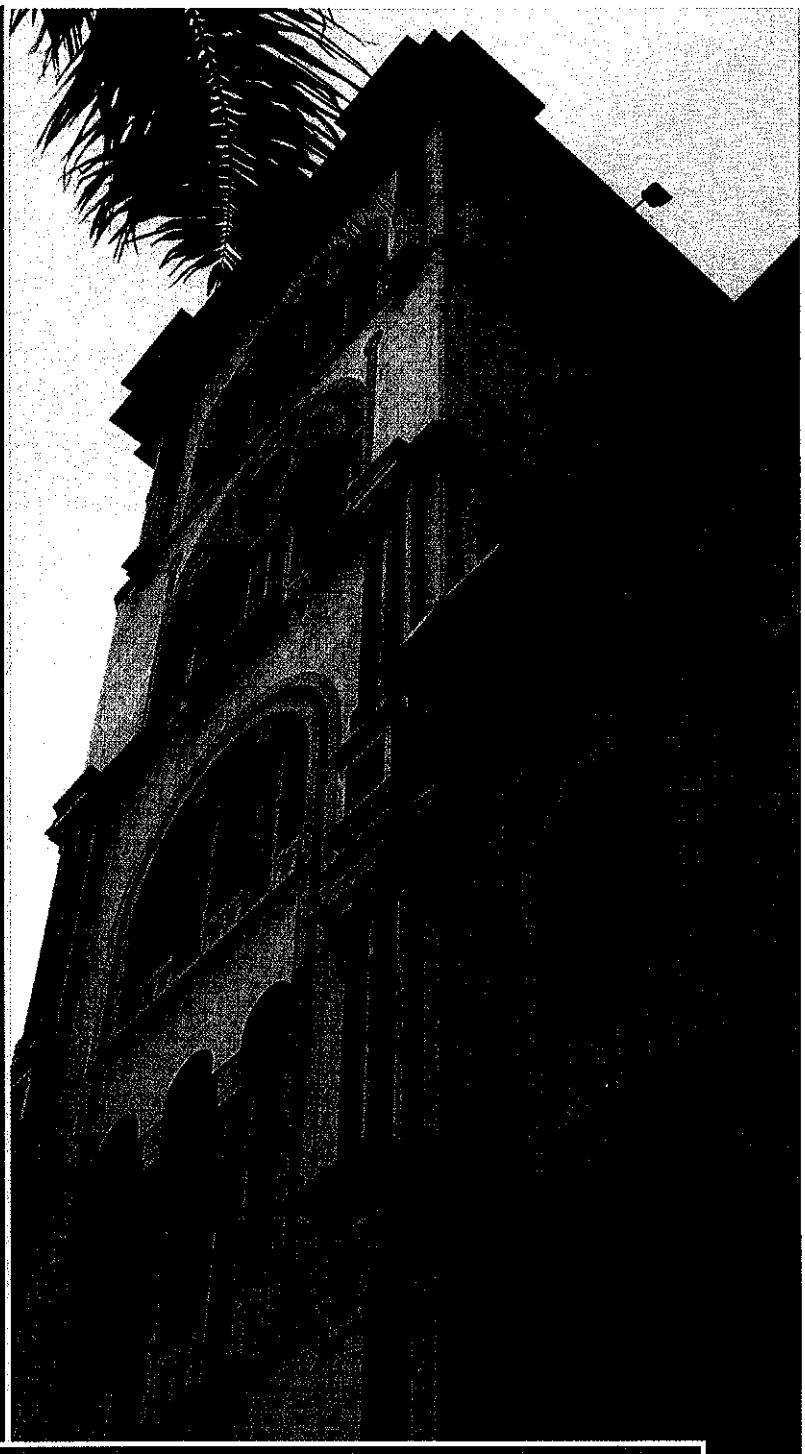
PRESENTACIÓN

La Universidad de Cartagena presenta a la comunidad los resultados de su Plan de Desarrollo "La calidad: nuestro presente, nuestro futuro", obtenidos en el periodo comprendido entre el segundo semestre de 2010 y el primer semestre de 2012, mediante el análisis de las metas alcanzadas en cada uno de los procesos misionales. La exigencia constitucional y legal de rendir cuentas a la ciudadanía constituye para la Universidad de Cartagena la oportunidad de presentar un informe completo del desarrollo que ha tenido en sus procesos, en el avance de la veeduría ciudadana sobre la ejecución de los compromisos asumidos en su Plan de Desarrollo, y en la interacción con toda la sociedad, derivada del cumplimiento de su misión.

Así, el sentido y el contenido de este informe da cumplimiento a los principios constitucionales de trasparencia, responsabilidad, eficiencia, eficacia, imparcialidad y publicidad; entregar a los ciudadanos información clara y precisa sobre la forma como la Universidad, alcanza las metas propuestas; generar un espacio de participación; y dar cumplimiento de los preceptos constitucionales y a la Ley 489 de 1998 sobre democratización y control social a la gestión pública.

La situación del país en general y de la universidad pública en particular, le otorga un mayor relieve al presente informe. Con él, la ciudadanía de la región y el país se pueden vincular y pueden participar en el conocimiento y análisis de las condiciones en que se viene desenvolviendo una institución de trascendencia estratégica para la construcción de social del Caribe colombiano.

Teniendo en cuenta lo anterior, para la Universidad de Cartagena presentar este informe y exponer los frutos de un trabajo mancomunado de su talento humano, se constituye en una grata oportunidad para hacer un reconocimiento público al esfuerzo desarrollado por toda la comunidad universitaria y por numerosos actores de la sociedad, además de la visualización formal de los principales logros y situaciones ocurridas durante el periodo analizado. En el mismo sentido, se da cumplimiento a los parámetros del Sistema Integrado de Gestión (SIGUC), en especial al Modelo Estándar de Control Interno (MECI), desde sus sistemas de control de gestión. Con la rendición de cuentas, la Universidad transita su camino hacia la internacionalización como está previsto en su visión, y que apelan por la transformación de la cultura universitaria hacia la transparencia en la gestión de la educación superior, la inclusión social, la innovación y la identidad regional.



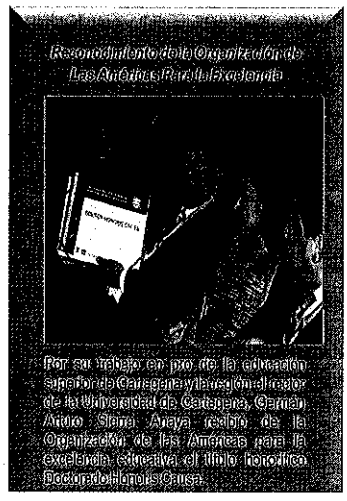
GENERALIDADES

INFORMACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

NIT	890480123-5
Nombre de la institución	Universidad de Cartagena
Sector	Educación Superior
Dependencia (Ministerio al cual se encuentra adscrito)	Ministerio de Educación Nacional
Ley Regulatoria del Sector	Ley 30 de 1992
País	Colombia
Departamento	Bolívar
Ciudad	Cartagena de Indias
Dirección	Campus Claustro San Agustín, Centro-Calle de la Universidad, Cra 6 No 36-100 Campus Claustro Nuestra Señora de la Merced, Centro, Plaza de la Artilleria # 38-40 Campus Piedra de Bolívar, Barrio Piedra de Bolívar, Avda del Consulado calle 30 # 39B-192 Campus de la Salud, Barrio Zaragocilla Campus San Pablo, Barrio Zaragocilla Calle 9B - No. 2-230 Campus Cread "Camilo Torres", municipio de Magangué (Bolívar) Campus Cread "Monte Carlo", municipio de Magangué (Bolívar) Campus Cread Carmen de Bolívar (Bolívar)
Teléfonos (Claustro San Agustín)	Rectoría (5) 6641068 – Fax (5) 6600380 Secretaria General (5) 6641585 – Fax (5) 6641585 Vicerrectoría Académica (5) 6641596 Vicerrectoría Administrativa (5) 6645757 Vicerrectoría de Investigaciones (5) 6601654
Página Web	www.unicartagena.edu.co

SOBRE EL REPRESENTANTE LEGAL





GERMÁN ARTURO SIERRA ANAYA
Nombres y apellidos

RECTOR
Cargo

rectoria@unicartagena.edu.co
Correo electrónico institucional

Resolución 03 del 2 de junio de 2006 (primer periodo)
Resolución 06 de 7 de mayo de 2010 (segundo periodo)
Número y fecha del acto administrativo de designación

2006-2010 (primer periodo)
2010-2014 (segundo periodo)
Período de gobierno

Es Economista con especialización en Administración de Empresas de la Universidad de Cartagena y especialista en Mercadeo de la Universidad EAFIT de Medellín. Es master en Gestión Pública del Turismo de la Universidad Internacional de Andalucía, España y adelantó estudios de Doctorado en Dirección de Empresas y Gestión de Marketing en la Universidad de Sevilla, España.

Ha ocupado los cargos de docente, jefe del Departamento de Investigaciones, Vicedecano y Decano en la Facultad de Ciencias Económicas; así mismo, se desempeñó como representante de las autoridades académicas en el Consejo Superior de la Universidad de Cartagena. Por sus méritos académicos e investigativos, ha sido galardonado con el título de Doctor Honoris Causa, de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión de Perú y en 2009, recibió la Mención de Honor y Reconocimiento Líder como Gestor en Emprendimiento para una nueva mentalidad con oportunidades productivas por parte de la Red De Talento y Enlace Empresarial.

Ha publicado libros sobre la temática del turismo en Cartagena de Indias como: Medición de la calidad turística en Cartagena de Indias, 2007; Introducción al mercadeo turístico, 2006 y La calidad del turismo en Cartagena de Indias, 2004. Igualmente, sus artículos e investigaciones se han publicado en revistas científicas y económicas del país y el exterior logrando reconocimiento nacional e internacional.

Se ha desempeñado como asesor, consultor y administrador en el sector privado y ha impartido la docencia en prestigiosas universidades privadas de Cartagena de Indias.

Actualmente, en el ámbito institucional ha ocupado los cargos de vicerrector académico, rector (e) y rector en propiedad, elegido por los estamentos universitarios para el periodo 2006 - 2010 y para el periodos 2010 - 2014.

CUADRO DIRECTIVO

Germán Arturo Sierra Anaya
Rector

Edgar Parra Chacón
Vicerrector Académico

Jesús Olivero Verbel
Vicerrector de Investigaciones

Robinson Mena Robles
Vicerrector Administrativo

Marly Del Rosario Mardini Llamas
Secretaria General

NATURALEZA JURÍDICA

La Universidad de Cartagena, con domicilio en la ciudad de Cartagena, es una persona jurídica autónoma, de carácter académico, con régimen especial, creada por el decreto del 6 de octubre de 1827, expedido por el libertador Simón Bolívar y reconocida por disposiciones legales posteriores, entre ellas, la ordenanza No.12 de 1956 del Consejo Administrativo de Bolívar, el decreto No.166 del 24 de febrero de 1983 de la Gobernación del departamento de Bolívar. Se halla vinculada al Ministerio de Educación Nacional, en lo referente a las políticas y a la planeación del sector educativo, de acuerdo con lo perpetuado en la ley 30 del 28 de diciembre de 1992.

La Universidad de Cartagena puede establecer dependencias y seccionales, de conformidad con lo previsto en la ley 30 de 1992. (Acuerdo N° 40, capítulo II, Art. 5 y 6)"

MISIÓN

La Universidad de Cartagena, como institución pública, mediante el cumplimiento de sus funciones sustantivas de docencia, investigación, internacionalización y proyección social, forma profesionales competentes en distintas áreas del conocimiento, con formación científica, humanística, ética y axiológica, que les permitan ejercer una ciudadanía responsable, contribuir con la transformación social, y liderar procesos de desarrollo empresarial, ambiental, cultural en el ámbito de su acción institucional.

VISIÓN

En 2027, la Universidad de Cartagena se consolidará como una de las más importantes instituciones públicas de educación superior del país; para ello, trabajará en el mejoramiento continuo de sus procesos administrativos, financieros, académico, investigativos, de proyección social, internacionalización y desarrollo tecnológico, con el fin de alcanzar la acreditación institucional de alta calidad y la acreditación internacional de sus programas.

POLÍTICA DE CALIDAD

En la Universidad de Cartagena, en cumplimiento de su misión, requisitos legales y del encargo social, estamos comprometidos con la formación integral de profesionales, mediante el desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión del conocimiento, con pertenencia y equidad.

Estamos soportados con tecnología adecuada, talento humano competente y recursos financieros adecuados a las necesidades, que contribuyen a la innovación de los servicios, con el fin de garantizar la satisfacción de nuestros usuarios y la mejora continua de los procesos para el logro de una gestión eficiente, eficaz y efectiva.

POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Compromiso con la comunidad. La Universidad se orientará hacia el bienestar social de la comunidad en todas sus actuaciones, para lo cual propenderá por el mejoramiento de la calidad de vida de la población, especialmente de la más vulnerable, estimulando la participación ciudadana, estableciendo políticas de mejoramiento en salud, educación, cultura, inversión social y física, concretando las mismas en cuanto a las minorías étnicas o culturales y de género, aumentando y haciendo eficientes los proyectos de interés social. La Universidad declara expresamente su compromiso con la protección de los derechos fundamentales (Código de Buen Gobierno, capítulo VIII, Art. 27).

VALORES INSTITUCIONALES

Transparencia

Solidaridad

Integridad

Equidad

Responsabilidad

Lealtad

Servicio

Honestidad

MARCO NORMATIVO

En esta sección se muestra la matriz que expone la coherencia entre los lineamientos de los planes: Nacional de Desarrollo para la Prosperidad 2010-2014, de Educación Nacional 2010-2014, de Desarrollo Estratégico de la Universidad de Cartagena 2010-2014; en los cuales se plantea la relación de encadenamiento y el cumplimiento de la Universidad con las políticas nacionales trazadas para el sector, considerando la autonomía regulada de su gestión.

PLAN DE DESARROLLO NACIONAL 2010-2014 "Prosperidad para todos"		POLITICA EDUCATIVA NACIONAL "Educación para la prosperidad"		PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2010-2014 "la calidad: nuestro presente, nuestro futuro"	
Ejes transversales	Pilares	Énfasis	Estrategias Y Acciones	Objetivos	Estrategias
Innovación Buen Gobierno Sostenibilidad Ambiental Convergencia Regional	Crecimiento Sostenido y competitividad Igualdad de Oportunidades Consolidar la Paz	Cerrar brechas de inequidad	Ampliar y fortalecer la regionalización y la flexibilidad de la oferta de educación superior. Fomentar la oferta de formación técnica profesional y tecnológica. Fortalecer la financiación de la educación. Consolidar el sistema de aseguramiento y fomento de la calidad en educación superior. Realizar acciones focalizadas. Crear incentivos por disminución de deserción. Realizar un Acuerdo Nacional para reducir la deserción en educación superior. Fortalecer los procesos de articulación entre todos los niveles educativos. Ampliar créditos ICETEX y esquemas alternativos.	Ampliar, diversificar y fortalecer los programas de pregrado y posgrado. Afianzar la sostenibilidad financiera. Educación continuada. Universidad saludable. Mejorar la calidad de vida de los estudiantes para disminuir los niveles de deserción. Fortalecer los grupos culturales de la Universidad.	Gestión curricular, creación de programas técnicos, tecnológicos, pregrado, maestrías y doctorados. Gestión de nuevas fuentes de financiación, y fortalecimiento del portafolio de servicios, y fomento de nuevos cursos y diplomados. Actividad física para la lucha en contra de la obesidad, la hipertensión y la diabetes. Cafeterías saludables, Universidad libre de humo, y prevención de consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas. Comedor Universitario en convenio con la Alcaldía Distrital. Fortalecimiento de la atención psicosocial al estudiante. Becas y apoyo económico por: Novación, incentivo por deporte y cultura y distinciones e incentivos por apoyo a Bienestar. Fortalecimiento del plan padrino. Tutorías personalizadas para apoyo académico de estudiantes para estudiantes. Fortalecimiento de la planta física para actividades y servicios de bienestar, actividades deportivas, y actividades culturales. Fortalecimiento de los juegos interfacultades. Ampliación de la cobertura de los grupos culturales, incremento el número de horas laborales a los directores culturales para cubrir mayor población estudiantil, y apoyo en representación Regional y Nacional de los grupos culturales.

PLAN DE DESARROLLO NACIONAL 2010-2014 "Prosperidad para todos"	
Ejes Transversales	Pilares
Innovación Buen Gobierno Sostenibilidad Ambiental Convergencia Regional	Crecimiento Sostenido y competitividad Igualdad de Oportunidades Consolidar la Paz

POLITICA EDUCATIVA NACIONAL "Educación para la prosperidad"	
Ejes	Estrategias y Acciones
Educar con pertinencia para la innovación y la prosperidad	Formación de docentes innovadores. Generación de contenidos educativos digitales Fortalecer la investigación e innovación en la educación superior con el apoyo de Colciencias. Hacerle seguimiento a la pertinencia de egresado del sector. Promover la internacionalización de la educación en movilidad de estudiantes y docentes, currículos, reconocimiento de títulos y acreditación Ampliar el plan de formación docente en inglés.

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2010-2014 "La calidad: nuestro presente, nuestro futuro"	
Objetivos	Estrategias
Fortalecer el sistema de bibliotecas.	
Formar investigadores que respondan a las necesidades del medio.	Fortalecimiento de grupos de investigación; y la publicación de textos científicos, técnicos, artísticos, humanísticos y/o pedagógicos.
Incentivar la producción y divulgación de conocimiento científico, tecnológico, artístico y literario.	Realización de eventos con impacto local, nacional e internacional para divulgación de trabajos científicos.
Fortalecer la editorial de la Universidad.	Actualización tecnológica, suscripción de bases de datos, y suscripción a publicaciones seriadas.
Mejorar la calidad de vida de docentes y administrativos.	Fortalecimiento en el uso y competencias en el manejo de bases de datos para búsqueda y recuperación eficiente de la información.
Facilitar la inserción laboral de estudiantes y egresados.	Reglamentación e implementación de los repositorios digitales de la Universidad.
Consolidar las relaciones con egresados.	Identificar y responder a las necesidades de los docentes y administrativo y juegos deportivos internos para docentes y empleados.
Seguimiento a egresados.	Adquisición de material bibliográfico.
Servicios al egresado.	Fortalecimiento de los semilleros, formación de jóvenes investigadores y financiación de doctorados por Colciencias.
Elaborar un plan de internacionalización	Inserción laboral.
Promover la cooperación internacional.	Plan de internacionalización; convenios y alianzas internacionales; Pasantías, prácticas, semestre académico, cursos cortos y rotaciones en IES extranjeras.
Facilitar la movilidad internacional.	Profesores visitantes de la Universidad de Cartagena en el exterior, y Profesores visitantes del exterior en la Universidad de Cartagena.
Fomentar la internacionalización del plan de estudios.	Estudios en el exterior, Universidad abierta al mundo, Posicionamiento internacional.
Lograr posicionamiento a nivel internacional.	Desarrollo de estrategias y programas que permitan la adquisición de lenguas extranjeras.
Fomentar el uso y dominio de lengua extranjera.	

PLAN DE DESARROLLO NACIONAL 2010-2014 "Prosperidad para todos"	
Ejes Transversales	Pilares
Innovación Buen Gobierno Sostenibilidad Ambiental Convergencia Regional	Crecimiento Sostenido y competitividad Igualdad de Oportunidades Consolidar la Paz

POLÍTICA EDUCATIVA NACIONAL "Educación para la prosperidad"	
Ámbito	Estrategias Y Acciones
Mejorar la calidad de la educación	Consolidar el sistema nacional de evaluación de la calidad. Plan nacional de formación docente y de directivos docentes para su actualización y fortalecimiento de competencias. Consolidar el sistema de aseguramiento y fomento de la calidad en educación superior.
Mejoramiento de la gestión educativa	Fortalecer el modelo de gestión por procesos en el Ministerio de Educación y posicionarlo como entidad líder en gestión pública en Colombia y en Latinoamérica. Fortalecer sistemas de información del sector educativo y promover su uso. Promover el buen gobierno en las instituciones del sector. Fortalecer los mecanismos de inspección, vigilancia y control en todos los estamentos del sector.

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2010-2014 "La calidad nuestro presente, nuestro futuro"	
Objetivos	Estrategias
Fomentar el desarrollo del cuerpo profesoral.	Cualificación docente, Formación docente en pedagogía, currículo y educación virtual, Vinculación de docentes tiempo completo.
Crear las condiciones y preparar la Universidad para la acreditación en alta calidad.	Fortalecimiento del plan Relevo generacional.
Modernizar la gestión administrativa; gestionar y mejorar las competencias del talento humano; Capacitación por competencias del talento humano de la Universidad.	Desarrollo del proceso de autoevaluación con el fin de lograr la Acreditación institucional de alta calidad.
Certificar institucionalmente en calidad a la Universidad.	Institucionalización de una cultura de gestión y mejoramiento continuo, certificación institucional en calidad; institucionalización de una cultura de información para la gestión académica y administrativa; Adecuación de la estructura organizacional de la Universidad.
Fortalecer el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación; Implementar de la comunicación interna.	Capacitación por competencias del talento humano de la Universidad;, manual de funciones por competencias, plan de incentivos, evaluación de desempeño y ajuste salarial.
Fortalecer las relaciones con la sociedad; Fortalecer la comunicación pública; Potenciar los informativos institucionales; Fortalecer el desarrollo de los tres medios de comunicación institucionales.	Incorporación de TIC como apoyo al personal docente, investigación y extensión; Universidad virtual; Imagen institucional; carteleras; señalización; directorios internos; uso de los correos electrónicos; fortalecimiento de la comunicación pública como fundamento de la transparencia de la gestión. Universo U, Canal institucional UDC Televisión y UDC Radio, Actualización y modernización de la página web.
Adecuar la infraestructura física acorde con los requerimientos de las actividades misionales.	Planeamiento y desarrollo de la infraestructura física; modernización y adecuación de laboratorios; certificación de laboratorios

La Universidad de Cartagena consciente del papel que desempeña la educación como protagonista de la inclusión social y la paz dentro de la sociedad colombiana y en afinidad con las políticas educativas nacionales vigentes, se ha comprometido en desarrollar y fortalecer la reflexión permanente de las estrategias institucionales, con el fin de orientar esfuerzos al mejoramiento del desempeño y la capacidad de dar respuesta oportuna a las necesidades de la comunidad universitaria, además de contribuir en la construcción de una sociedad prospera y sin exclusiones.

Por ello está comprometida con la transparencia de su gestión por medio de la rendición de cuentas públicas a la ciudadanía que bajo la formalidad del Sistema Integrado de Gestión inició en diciembre 30 de 2010 con la audiencia pública que congregó a la comunidad universitaria y ciudadanía en general para conocer la gestión del cuatrienio rectoral 2006-2010 de la administración de Germán Arturo Sierra Anaya en su primer período.

LOGROS 2006-2010

Por lo general, las metas fijadas por la Universidad de Cartagena entre el segundo semestre de 2006 y el primer semestre de 2010 se cumplieron en un altísimo porcentaje. Las metas, objetivos y estrategias, se trazaron en el Plan de Desarrollo "Todos somos parte" y estaban en coherencia con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo vigente en materia de educación y el Plan Decenal de Educación. Entre los logros de la Universidad en ese período se pueden destacar la ampliación de cobertura, el mejoramiento de la calidad y la eficiencia del sector. Para medir estos logros, la Institución realizó el levantamiento de la información en todos los procesos y se sintetizan a continuación.

En ampliación de cobertura, fundamentalmente a la creación de 17 programas profesionales gestados a partir de ciclos propedéuticos en metodología a distancia. Esto permitió que el número de estudiantes matriculados superará las expectativas, pues se pasó de 8.992 estudiantes matriculados en 2005 a 13.104 en el primer semestre del 2010. Por otra parte, algunos de los principales logros se concentraron en mejorar la calidad de vida de los estudiantes y fortalecer la División de Bienestar Universitario se recurrió La participación de los estudiantes en actividades culturales y deportivas marcó la pauta en el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes; en 2009, 1471 estudiantes participaron activamente en la formación cultural, mientras que 1.688 participaron de actividades deportivas, en juegos competitivos y en los Interfacultades.

La Universidad de Cartagena, al primer semestre de 2010, en su compromiso de mejorar la calidad de la educación y brindar una formación profesional de excelencia, logró la acreditación de distintos programas académicos de pregrados en modalidad presencial. Se destaca la acreditación en alta calidad ante CNA de los programas de Odontología, Medicina, Derecho, Enfermería, Química Farmacéutica y Trabajo social. Por otra parte, al comparar los puntajes promedios generales en las pruebas SABER PRO (antes ECAES) de los distintos programas académicos de la Universidad de Cartagena con respecto a las demás universidades de la Costa Caribe, se resalta el buen desempeño de programas como Administración Industrial, Derecho,

Trabajo Social, Química, Comunicación Social, Medicina, Enfermería y Odontología, los cuales –de manera sostenida- se localizan entre el primer y segundo puesto en la región y en los primeros lugares nacionales.

Entre 2006 y 2010, se buscó la capacitación constante de sus docentes, por lo que se ha incrementado el número de educadores que cursan estudios de maestría y doctorado en instituciones nacionales e internacionales. En 2006, la Universidad contaba con 193 docentes con maestría y 17 docentes con doctorado, mientras en 2010 los docentes con maestrías y doctorados se ubicaron en 233 y 50, respectivamente.

Dentro del plan de fortalecimiento de las investigaciones, en 2008 se creó la Vicerrectoría de Investigaciones que, entre otros aspectos, contemplaba la sistematización de la información que se genera en el proceso investigativo. Esto empezó a consolidarse en 2009, y por esta razón no se tienen datos de periodos anteriores. Para 2010, la Red-Unicar se encontraba integrada por 48 semilleros de investigación. De acuerdo con los resultados de la Convocatoria Nacional para Medición de Grupos de Investigación año 2010 publicado por Colciencias, la Universidad de Cartagena mantuvo su liderazgo en Bolívar y la Región Caribe, y el sexto lugar en el Sistema Nacional de Universidades Estatales, al categorizar 81 grupos de investigación dentro de las cinco jerarquías definidas.

Algunos de los objetivos de la Universidad de Cartagena en el periodo 2006-2010 para alcanzar la eficiencia del sector fueron: mejorar las relaciones con el entorno; obtener la acreditación institucional; promover y fortalecer la imagen institucional y mejorar los procesos de comunicación. Para responder al sistema integrado de información desde el componente académico, financiero y administrativo así como para mejorar la comunicación interna y externa, se implementaron los modelos de evaluación de la calidad y el control interno NTC GP 1000 y MECI. En 2008, se creó la División de Calidad y Mejoramiento Institucional para su correspondiente direccionamiento. De igual forma, ce crearon el canal UDC Televisión y la emisora UDC Radio, para optimizar el soporte tecnológico e informativo.

Pese del recorte presupuestal de la Nación para las universidades públicas, que generaba un déficit operacional en las instituciones, la Universidad de Cartagena generó utilidades netas desde 2008.. Se fortalecieron las comunicaciones internas con la creación de la División de Comunicaciones y Relaciones Públicas en 2008. Esto incrementó la presencia de la Universidad en los medios de comunicación y consolidó la imagen institucional como un ente investigador, académico y con proyección social. Por otra parte, se actualizó el Portafolio de Servicios y se crearon las secciones de Prestación de Servicios y Relaciones Internacionales.

LÍNEA BASE SITUACIONAL EN PRIMER SEMESTRE DE 2010

Al tiempo que desarrollaba los procesos misionales de docencia, investigación y extensión, la Universidad de Cartagena también realizo una revisión de las principales fortalezas y debilidades por cada proceso misional, a fin de determinar las capacidades actuales y potenciales de la Universidad para afrontar las tendencias que se observan en el entorno. En la presente sección se describe la línea base de los procesos misionales de la Universidad.

Descripción de la función de Docencia

Entre las distintas acciones que se han desarrollado en el período analizado, en la función de docencia encontramos:

- Ampliación de la oferta de programas académicos con altos estándares de calidad y acorde con las necesidades del medio,
- Destacados resultados en pruebas ECAES, y creciente posicionamiento regional de diversos programas académicos de la Universidad.
- Implementación de modelos pedagógicos y estrategias didácticas pertinentes con los planes de estudio y con las características de la formación contemporánea.
- Incremento de la planta profesoral de primer nivel y del recurso humano competente.
- Mayores oportunidades de acceso a la educación superior a comunidades de bajos ingresos (el 95% de los estudiantes de la Universidad pertenece a los estratos 1, 2 y 3).
- Incremento de la oferta de maestrías (13) y doctorados propios (6).
- Incremento en la adquisición de base de datos especializada y bibliografía impresa, e infraestructura física adecuada de bibliotecas en sedes de Zaragocilla y Piedra de Bolívar.
- desarrollo del Plan de Relevo Generacional.
- Aumento de las herramientas tecnológicas de información y comunicación al servicio de las estrategias de aprendizaje.

Descripción de la función de Investigación

Mayor apoyo a los semilleros de investigación y jóvenes investigadores de la institución.

Incremento sostenido en el número y el nivel de grupos de investigación categorizados ante Colciencias.

Incremento del apoyo a la actividad investigativa de los grupos a través de la financiación interna de proyectos de investigación, destinación de recursos para el fortalecimiento y sostenibilidad de los grupos clasificados entre las categorías A1 y C.

Aumento de la financiación por contrapartidas a los proyectos seleccionados en convocatorias externas.

Desarrollo de políticas para la generación de resultados de patentes.

Moderada relación con el entorno productivo de la ciudad en materia de proyectos de investigación conjuntos.

Apoyo a los doctorados mediante la financiación de los planes de desarrollo de los grupos de investigación que soportan su línea principal investigación.

Liderazgo en el departamento y en la región Caribe en materia de grupos de investigación reconocidos por Colciencias.

Incremento en el número de docentes participantes en eventos de divulgación de resultados de investigación.

Descripción de la función de Extensión

Desarrollo de políticas de extensión y proyección y adscripción a redes nacionales sobre responsabilidad social.

Conformación de alianzas importantes entre la Universidad, gobiernos municipales, departamentales, sector productivo y organizaciones sociales.

Elaboración de la base de datos de egresados.

Vinculación de la Universidad en la formulación de políticas públicas en los ámbitos local, regional, nacional e internacional, y en distintas esferas de acción: social, económico, ambiental, cultural, académico y de desarrollo sostenible.
Destacado posicionamiento de egresados en el país y el exterior.
Implementación de un sistema de información de empleo para los egresados.

METAS BICENTENARIO PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR

El documento *Visión Colombia II Centenario 2019* se rige básicamente por dos principios: el primero es consolidar un modelo político profundamente democrático, sustentado en los principios de libertad, tolerancia y fraternidad; y el segundo es afianzar un modelo socioeconómico sin exclusiones, basado en la igualdad de oportunidades y con un Estado garante de la equidad social. En este sentido, el plan de educación nacional *Visión Colombia II Centenario 2019* se ha propuesto alcanzar unas metas en educación superior: mayor cobertura, pertinencia, equidad y calidad en la educación superior. Estas metas sirven como referente para la gestión de las instituciones de educación superior y en general para la gestión estatal.

El incremento de la cobertura ocupa un papel principal en las metas planteadas. Por ello, para 2019, mediante la ampliación de la capacidad del sistema e importantes mejorías en la retención se proyecta aumentar del 31,4% en 2010 al 40% la tasa de cobertura bruta de la educación superior y ofrecer educación superior en todos los municipios del país. Además, se espera que la deserción por cohorte de educación superior disminuya del 45.3% en el 2009, al 25% en 2019.

Igualmente, el país tiene el objetivo de disminuir las restricciones de acceso y asegurar una educación superior en condiciones de equidad para la población que se encuentra expuesta a la exclusión, la pobreza y los efectos de la inequidad y la violencia de todo orden. Por esto, se ha propuesto como una de las principales metas, aumentar el acceso de la población más pobre matriculada en educación superior, mediante el incrementó del número de estudiantes matriculados ubicados en los niveles de SISBEN 1 a 3, del 24% en 2009 al 35% en 2019.

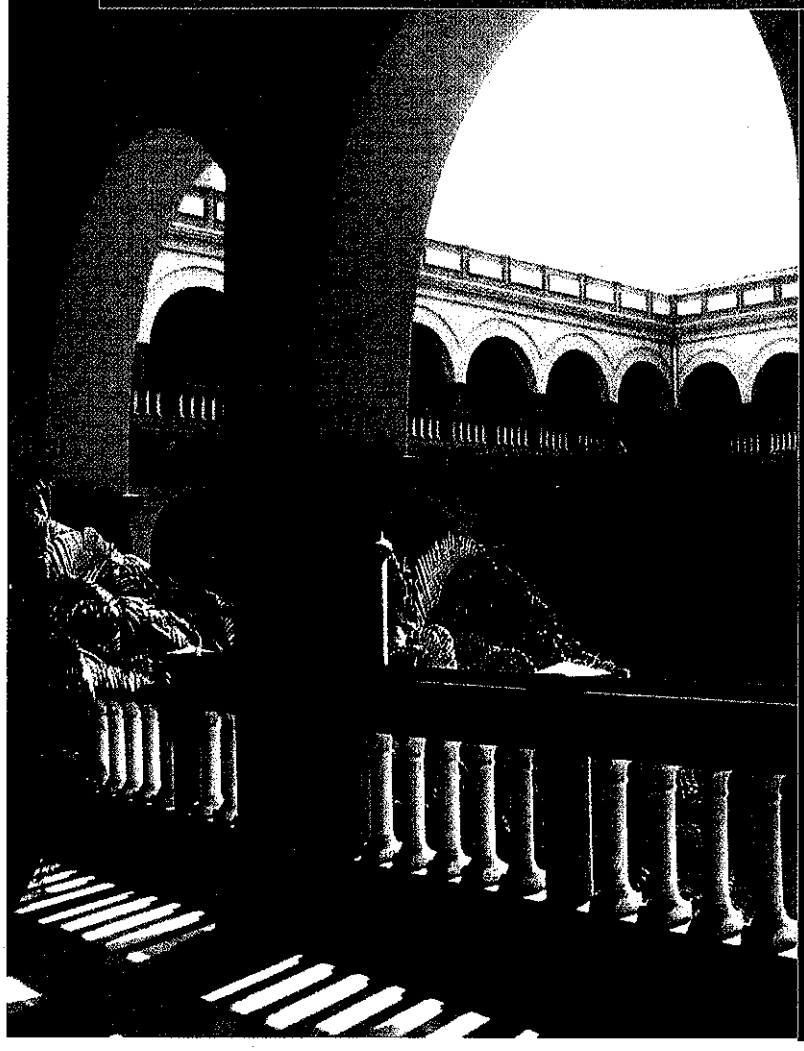
El aseguramiento de la calidad de la educación superior se ha planteado como una de las principales metas. Por eso, se proyecta que el porcentaje de programas de educación superior con acreditados pase del 20% al 30%, entre 2009 y 2019. Se espera, igualmente, que el porcentaje de IES acreditadas de alta calidad sea del 15% en 2019. Esto significa un incremento en la participación porcentual de 11% frente al porcentaje de IES acreditadas de alta calidad en 2009 (6%).

De igual forma, en el documento *Visión Colombia II Centenario 2019* se propone incentivar el incremento de profesores universitarios con títulos de maestría y doctorados: en 2009, el porcentaje de profesores universitarios con título de doctor representaron el 4%, y se esperar ubicar esta cifra en el 50% en el año 2019.

En coherencia con los objetivos del plan educativo *Visión Colombia II Centenario 2019*, en cuanto a las metas de cobertura, mejoramiento de la calidad y equidad en la educación Superior, el departamento de Bolívar se ha comprometido en fomentar la pertinencia con la vocación territorial oportunidad que la Universidad de Cartagena vincula estrechamente con sus objetivos misionales.

APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS Y METAS ALCANZADAS

2010:2 a 2012:1



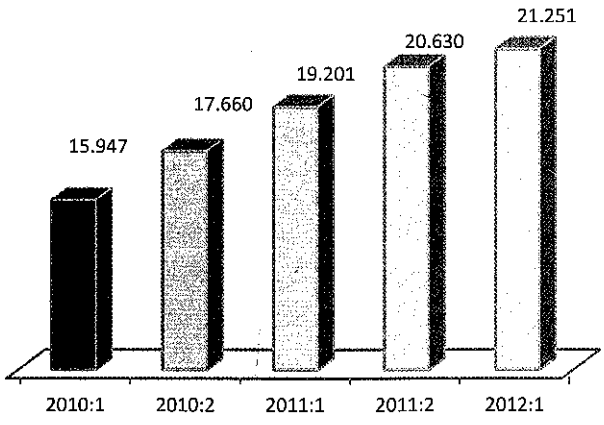
CERRAR BRECHAS DE INEQUIDAD

La Universidad de Cartagena consciente de que asegurar el pleno cumplimiento del derecho a la educación en condiciones de equidad junto con la permanencia en el sistema educativo significa cerrar las brechas de inequidad, se ha preocupado por generar oportunidades de acceso y permanencia en el sistema educativo a los jóvenes de la región Caribe y el país. Siendo coherente con esto, se pueden destacar los logros alcanzados por la institución en ampliación progresiva de la cobertura estudiantil, disminución de la deserción y mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes.

Ampliación de cobertura

Uno de los resultados más significativos de la actual gestión en el periodo analizado se encuentra representado en el aumento de las oportunidades de acceso a la educación superior para los jóvenes de la región Caribe. Esto se evidencia en una significativa ampliación de la cobertura estudiantil. Entre las metas alcanzadas en la gestión de la Universidad de Cartagena durante el periodo 2006-2010 fue el alcanzar un total de 15.947 estudiantes matriculados hasta el primer semestre de 2010, comparado con el número de matriculados en el primer semestre de 2012 evidencia un incremento del 33,26%, como se aprecia en la *Gráfica 1.*

Gráfica 1. Número total de matriculados, 2010:1 -2012:1



Fuentes: Informe De Rendición De Cuentas Del Rector De La Universidad De Cartagena 2006-2010. SNIES, fecha de corte a 30 de junio de 2012

Al segmentar el número de estudiantes por metodología se puede apreciar que el mayor porcentaje de incremento entre 2010:2 y 2012:1 se presentó en los programas académicos de pregrado a distancia. En programas Universitarios a distancia se incrementó en 36,64% al pasar de 7.816 a 10.680 estudiantes matriculados: por su parte, en los programas Universitarios presenciales se registró un incremento del 2,85%. En los programas tecnológicos el incremento fue de 758,62% en el número de matriculados entre 2010:2 y 2012:1, como se aprecia en la *Tabla 1*.

Se destaca el progreso registrado en la oferta académica de posgrado entre 2010:2 y 2012:1, con aumentos en el número de estudiantes matriculados en las especializaciones (27,96%). Por otra parte, se pasó de 8 a 42 estudiantes matriculados en programas académicos de doctorado.

Tabla 1. Número de matriculados por modalidad, 2010:2 - 2012:1

Nivel De Formación	Modalidad	Metodología	2010:2	2011:1	2011:2	2012:1
Pregrado	Técnica	Distancia	715	1.187	873	830
	Tecnológica	Distancia	29	125	216	249
	Universitaria	Distancia	7.816	8.813	10.181	10.680
		Presencial	8.518	8.589	8.716	8.761
Total Pregrado			17.078	18.714	19.986	20.520
Posgrado	Doctorado	Presencial	8	10	36	42
	Especialización	Presencial	442	373	525	627
		Distancia	48	53	34	0
	Maestría	Distancia	0	0	0	11
		Presencial	84	51	49	51
Total Posgrado			582	487	644	731
TOTAL MATRICULADOS			17.660	19.201	20.630	21.251

Fuentes: SNIES, fecha de corte al 30 d junio de 2012.

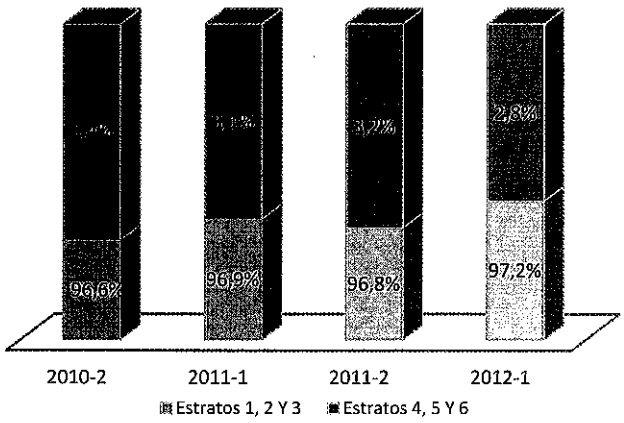
Desde el acceso a la educación superior, la Universidad de Cartagena genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad que contribuyan a cerrar las brechas de inequidad de la región Caribe y el país. Entendiendo que las personas con mayores necesidades básicas insatisfechas y con menores índices de ingresos se ubican en los estratos 1, 2 y 3, la Universidad de Cartagena ha desarrollado diversas estrategias para que, sin el menoscabo del derecho a la igualdad, los jóvenes provenientes de esos estratos tengan mayores posibilidades de acceso a cualquiera de los programas de la Universidad. Una de esas estrategias, consiste en implementar desde 2009, en convenio con la Secretaría de Educación Distrital, el "Plan de acompañamiento para el desarrollo de competencias en lenguaje y matemáticas a estudiantes de los grados 10 y 11 de las instituciones educativas oficiales de las zonas urbanas, rurales e insulares del distrito de Cartagena".

Esta estrategia ha venido cumpliendo sus objetivos, ya que, como se puede apreciar en la Gráfica 2 existe un incremento sucesivo en la proporción de estudiantes con menores niveles de riqueza entre 2010:2 y 2012:1. Para el primer semestre de 2012, el 97,2% de los matriculados se ubicaron en los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3; mientras los estudiantes pertenecientes a los estratos socioeconómicos 4, 5 y 6 solo representan el 2,8%.

De igual manera, el porcentaje de jóvenes admitidos en la Universidad provenientes de instituciones de carácter oficial se ha incrementado paulatinamente entre 2010:2 y 2012:1. Como se puede apreciar en la

Gráfica 3, para el segundo semestre de 2010 el porcentaje de admitidos de instituciones oficiales se ubicó en 67,5%, mientras en 2012:1 este porcentaje se situó en 69,2%.

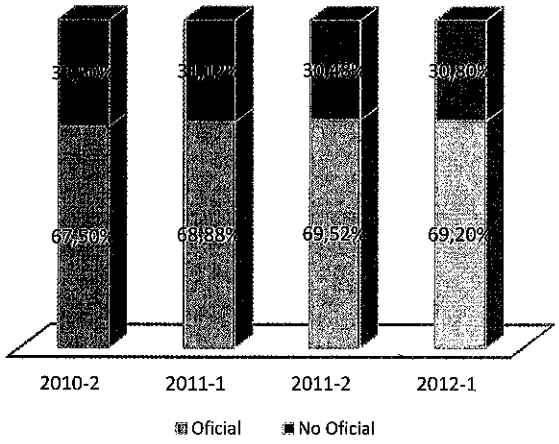
Gráfica 2. Matriculados por estrato socioeconómico, 2010:2 - 2012:1



Información basada en declaración del estudiante al momento de matricularse.

Fuentes: SNIES, fecha de corte al 30 d junio de 2012.

Gráfica 3. Admitidos por naturaleza del colegio, 2010:2-2012:1



Fuentes: SNIES, fecha de corte al 30 d junio de 2012.

La Universidad se ha preocupado por brindar oportunidades de acceso a la educación superior a jóvenes de toda la región Caribe, esto es evidente al observar los departamentos de procedencia de la población estudiantil de la Universidad de Cartagena. En 2010:2 los estudiantes con procedencia de los departamentos de Atlántico, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena, Sucre y San Andrés, Providencia y Santa Catalina representaron un 8,14% del total de estudiantes, mientras que para el 2012:1 dicha participación fue del 11,69%, evidenciando un notable incremento en el porcentaje de la población estudiantil con procedencia de estos departamentos, como se puede ver en la *Tabla 2*.

Tabla 2. Población estudiantil por departamento de procedencia, 2010:2 y 2012:1

Departamento	2010-2	2011-1	2011-2	2012-1
San Andrés, Providencia y Santa Catalina	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%
Atlántico	0,26%	0,22%	0,22%	0,19%
Bolívar	90,17%	86,11%	85,19%	83,98%
Cesar	0,11%	0,08%	0,08%	0,07%
Córdoba	4,83%	6,53%	7,90%	9,13%
La Guajira	0,07%	0,06%	0,07%	0,04%
Magdalena	0,09%	0,15%	0,10%	0,10%
Sucre	2,76%	3,42%	2,49%	2,15%
Resto	1,69%	3,41%	3,92%	4,32%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: SNIES, fecha de corte al 30 de junio de 2012.

Como política de inclusión y acceso a los cupos para la población vulnerable, la Universidad de Cartagena en coherencia con las políticas estatales sobre la reducción de brechas regionales y socioeconómicas que buscan promover el acceso y graduación de aquellos estudiantes que ingresan a la educación superior en estado de mayor vulnerabilidad, asigna cupos especiales mediante acuerdos del Consejo Superior Universitario a: bachilleres pertenecientes a comunidades indígenas; bachilleres provenientes del departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina; bachilleres de los municipios del sur de Bolívar; bachilleres pertenecientes a comunidades afro descendientes; bachilleres a reinsertados del conflicto; bachilleres de zonas apartadas y provenientes de departamentos en los cuales no existen instituciones de educación superior; y bachilleres provenientes de municipios de difícil acceso o con problemas de orden público (Ver *Tabla 3*).

Vale la pena destacar que a partir del segundo periodo de 2011, los jóvenes en condiciones de vulnerabilidad se incluyen en los programas de acompañamiento psicosocial.

Tabla 3. Cupos establecidos por el Consejo Académico por modalidad, 2009 -2011

Modalidad	2009	2010	2011
Regulares	2.076	2.250	2.357
Cupos especiales SUR – SUR	60	60	60
Cupos especiales para reinsertados	11	11	11
Cupos zonas apartadas	22	22	22
Cupos zonas de difícil acceso	22	22	22
Cupos especiales para bachilleres de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	N/E	22	22
Cupos especiales para comunidades indígenas	N/E	N/E	22
Cupos especiales comunidades negras	N/E	N/E	22
TOTAL	2.191	2.387	2.538

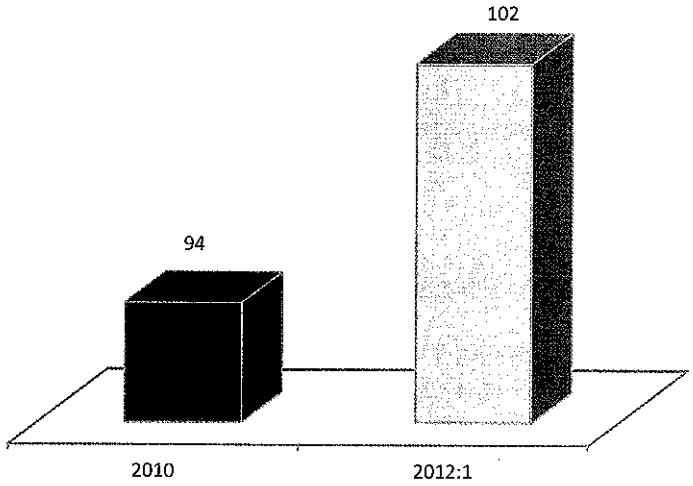
N/E: modalidad NO establecida en ese año.

Fuente: Centro de Admisiones, Registro y Control Académico

Ampliar, diversificar y fortalecer los programas académicos

En coherencia con las políticas nacionales para la educación superior, que tienen como objetivo fomentar la oferta de formación técnica profesional y tecnológica al tiempo que fortalece del perfil de una Universidad que hace investigación, la Universidad de Cartagena ha ampliado la oferta de programas académicos en áreas del conocimiento que responden a las necesidades y tendencias de la región Caribe y el país, tal como se evidencia en la *Gráfica 4*, se aumentó el número de programas de pregrado y posgrado.

Gráfica 4. Número de programas académicos ofertados, 2010 y 2012:1



Fuente: Vicerrectoría Académica

En el año 2010, la Universidad contaba con un total de 94 programas académicos de pregrado y posgrado. Con la creación de 8 nuevos programas técnicos, tecnológicos, y nuevos programas de maestrías y doctorados, se incrementó a 102 el número de programas académicos hasta el primer semestre de 2012 (ver *Tabla 4*).

De esta forma, se ha buscado la diversificación de la oferta de los programas y la creación de maestrías y doctorados con alta pertinencia social. Así, se han creado dos nuevos programas de pregrado (Técnica Profesional en Procesos Metrológicos y Tecnología en Metrología Industrial); también se logró la creación de dos nuevas maestrías: la Maestría en Bioquímica y la Maestría en Enfermería con énfasis en cuidado a las personas y cuidado a los colectivos; y se aprobó la oferta de cuatro nuevos programas de doctorados (Doctorado en Ciencias de la Educación - RUDECOLOMBIA, Doctorado en Toxicología, Doctorado en Ciencias Físicas, y Doctorado en Ciencias - SUE).

De igual manera, se ha incentivado y gestionado la aprobación de la Maestría en Toxicología clínica y Maestría en Conflicto social y construcción de paz.

Tabla 4. Número de programas académicos ofertados, 2012:1

Metodología	Nivel de Formación	Modalidad	Total
Pregrado	Técnico Profesional	Presencial	1
		Distancia	9
	Tecnología	Presencial	1
		Distancia	8
	Universitario	Presencial	21
		Distancia	8
	Total Pregrado		48
Posgrado	Doctorado	Presencial	6
	Maestría	Presencial	11
		Distancia	1
	Especialización	Presencial	36
	Total posgrado		54
TOTAL PROGRAMAS			102

Fuente: SNIES - SACES

En cuanto al fortalecimiento de los programas académicos, se propende por la gestión de los currículos de los diferentes programas de pregrado, acordes con las tendencias internacionales. Las etapas establecidas para la revisión curricular y la aprobación e implementación de las reformas son 11, que se muestran en la *Tabla 5.* En la Universidad, 9 de 11 facultades realizaron revisiones curriculares, para un cumplimiento del 81% de la meta propuesta en el Plan De Desarrollo Institucional 2010-2014 "La Calidad: nuestro presente, nuestro futuro".

Para este periodo, la Facultad de Ciencias Farmacéuticas notificó al Ministerio de Educación Nacional la revisión de su currículo. Por su parte, la Facultad de Ciencias Exactas se encuentra en la etapa 9 del proceso y el Centro Regional de Educación Abierta y A Distancia (CREAD) en la etapa 10.

Tabla 5. Etapas de la revisión curricular

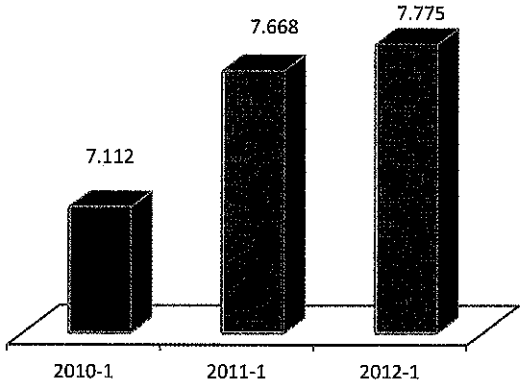
Orden	Identificación
1	Analizar la Situación
2	Identificar referentes
3	Elaborar direccional político
4	Estructurar currículos
5	Validar la información
6	Estudiar Currículo
7	Enviar proyecto de currículo
8	Sustentar currículo
9	Aprobar currículo
10	Enviar a Consejo Superior
11	Notificar al Ministerio de Educación Nacional

Becas y apoyo socio-económico

Teniendo en cuenta la caracterización socioeconómica de los estudiantes de la Institución y en coherencia con las políticas estatales que buscan promover el acceso de los jóvenes al sistema educativo y la graduación de los estudiantes que han ingresado a la educación superior, desde la División de Bienestar Universitario de la Universidad de Cartagena se han diseñado lineamientos estratégicos y políticas para impulsar cambios cualitativos con el fin de aportar al cumplimiento de este propósito.

Desde esta División, se han desarrollado diferentes programas orientados al mejoramiento de las condiciones académicas de los estudiantes, que comprenden: apoyo socioeconómico y académico, atención en salud, psicología; además de diversas actividades recreativas, culturales, artísticas y deportivas. En este sentido, es indiscutible el fortalecimiento de los programas de apoyo socioeconómico, como se evidencia en la *Gráfica 5*. Puede verse que se registró un incremento del 9,32% en el número de estudiantes beneficiarios de los programas de apoyo socioeconómico ofrecidos por la Universidad entre el primer semestre de 2010 y el primer semestre de 2012.

Gráfica 5. Estudiantes beneficiarios por programas de apoyo socioeconómico, 2010:1 – 2012:1



Fuente: SNIES, fecha de corte al 30 de junio de 2012

Se destacan, por su impacto, los incentivos en el valor de la matrícula para los estudiantes de pregrados que integran los grupos culturales, y deportivos o por apoyo a las actividades de la División de Bienestar; como se observa en la *Tabla 6*. Los estudiantes de la Universidad de Cartagena tienen a su disposición programas de bienestar como *Novación*, que consiste en un canje del valor de la matrícula por horas de servicio en la Universidad, para estudiantes con promedio acumulado superior a 3,50; *Plan Padrino*, que consiste en la promoción de ayuda socioeconómica externa que asegura la retención de estudiantes de estratos 1 y 2; *Reliquidación de matrículas*, es la oportunidad de realizar una nueva liquidación en el valor de la matrícula con base en su situación socioeconómica actual del estudiante; y el programa de monitorias de Bienestar.

De otro lado, el programa de *Comedor Universitario* funciona a partir de un convenio interadministrativo entre la Universidad de Cartagena y la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias; en él se brinda asistencia alimentaria para estudiantes de estratos 1 y 2. Este programa ha favorecido a más de los 700 estudiantes por semestre. Para 2012:1, se presentó la propuesta a la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias para permitir la continuidad del Comedor Universitario, pero debido a circunstancias políticas, ajenas a la Universidad, el convenio interadministrativo no pudo ser firmado. No obstante, la propuesta se presentará nuevamente para

el segundo semestre de 2012 con la posibilidad de que sea aprobado el respectivo convenio interadministrativo.

Tabla 6. Número de estudiantes beneficiarios por programas de apoyo socioeconómico, 2010:1 a 2012:1

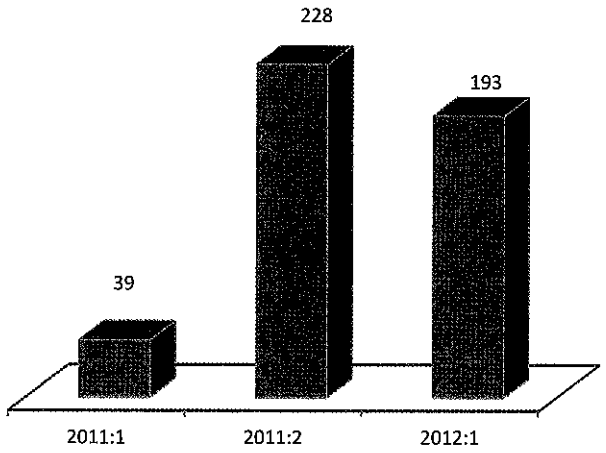
Programas	2010-1	2011-1	2012-1
Incentivos	750	1.130	1.127
Por apoyo a Bienestar	*553*	*689*	*710*
Por cultura	*87*	*298*	*260*
Por deporte	*110*	*143*	*157*
Novación	340	363	453
Plan Padrino	9	24	10
Comedor Universitario	1.031	759	-
Monitorias	71	72	98
Reliquidación de matriculas	29	36	23
Residencia Jovesolides	8	5	-
Descuento por Admitidos 1°, 2° y 3° puesto	70	61	66
Descuento por Rendimiento Académico	756	899	610
Descuento por Hermanos	854	1003	959
Descuento por Empleados	268	242	213
Descuento por Votación	2907	3.012	4.059
Descuento por Egresado U. de C.	-	25	117
Descuento por Profesional Distinguido	-	18	14
Descuento por Representación Estudiantil	11	6	10
Descuento por Convenio Docente Asistencial	-	7	2
Descuento por Semilleros de Investigación	8	6	14
TOTAL	7.112	7.668	7.775

Fuente: SNIES, fecha de corte al 30 de junio de 2012.

Los estudiantes de la Universidad de Cartagena pueden acceder a descuentos en el valor de la matricula por rendimiento académico, que cobija a los tres mejores promedios semestrales por grupo; por número de hermanos, que se hace efectivo cuando dos o más hermanos están matriculados en la Universidad; por ocupar uno de los tres lugares en el examen de admisión para cada programas; por ocupar cargos de representación estudiantil; por estar vinculados a semilleros de investigación; por votación; por ser hijos o cónyuges de empleados de la Universidad de Cartagena.

Por otra parte, se destaca el apoyo económico ocasional ofrecido por la Universidad de Cartagena a partir del primer semestre de 2011 que beneficia con un 100% del valor de matrícula a los estudiantes de provincias damnificados por la ola invernal que ha golpeado a la región Caribe y el país desde el segundo semestre de 2010. En la *Gráfica 6* se observa el número de estudiantes beneficiarios por el apoyo económico ocasional entre el primer semestre de 2011 y 2012, que evidencia el significativo impacto que ha tenido dicho programa.

Gráfica 6. Número de estudiantes beneficiarios por programa de apoyo económico ocasional, 2011:1 a 2012:1



Fuente: SNIES, fecha de corte 30 de junio de 2012.

Con el propósito de mejorar la calidad de vida de los estudiantes, ofrece programas y actividades en el área de salud, tales como: atención médica, servicios de enfermería, tamizajes y valoraciones (nutrición, valoración visual, de presión arterial, cardiovascular); capacitaciones (planificación familiar, salud ocupacional, educación sexual, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, motivación y crecimiento personal, educación nutricional, etc.); promoción de salud (salud oral preventiva y curativa, desparasitación, donación de sangre, campañas de vacunación, etc.).

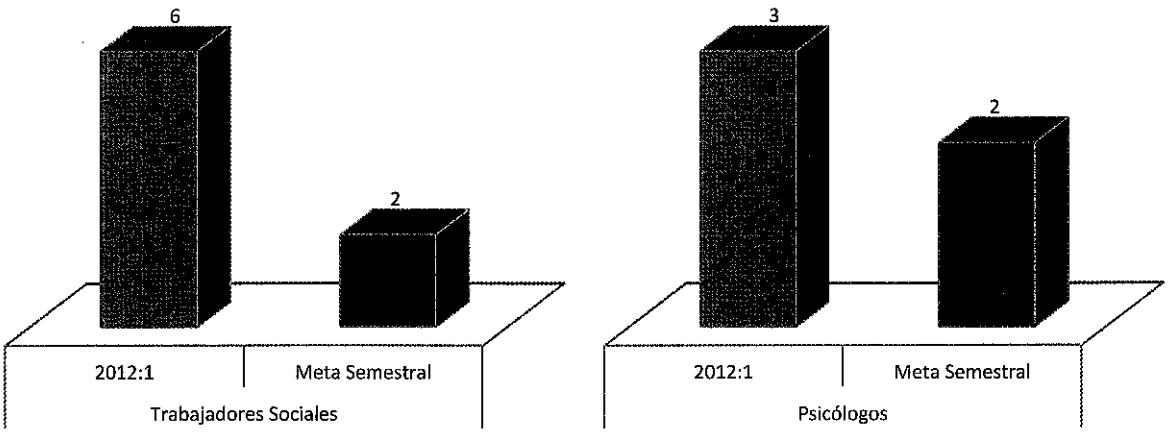
Fortalecimiento de atención psicosocial

Con esta estrategia, la Universidad pretende impulsar procesos formativos complementarios que contribuyan al mejoramiento de la calidad académica de los estudiantes de la Universidad de Cartagena con bajo rendimiento, condicionalidad y repitencia, a través del acompañamiento psicosocial de los profesionales de la División de Bienestar Universitario.

De otro lado, el Programa de Atención Psicosocial y Acompañamiento Académico de Pares, en el segundo período de 2011 se inició la fase de ejecución de las tutorías académicas. Para esto, fue necesario socializar el Sistema Integrado de Retención Estudiantil (SIRE) a los estudiantes que presentan bajo rendimiento académico, condicionalidad y repitencia de los diferentes programas académicos, con el fin de dar a conocer a estos los beneficios y servicios que ofrece la División de Bienestar Universitario a los estudiantes que presentan estas dificultades.

El programa de atención psicosocial tiene estipulado contar semestralmente con dos trabajadores sociales y dos psicólogos distribuidos entre los programas presenciales y a distancia. La Universidad ha superado ampliamente esta meta, propuesta en su Plan De Desarrollo Institucional 2010-2014 "La Calidad: nuestro presente, nuestro futuro", al contar en el primer semestre de 2012 con seis trabajadoras sociales y tres psicólogas (Ver *Gráfica 7*). Así, durante el primer periodo de 2012, se realizaron visitas a los CREAD y CERES, en los municipios de San Juan Nepomuceno, San Marcos y Magangué. En Cartagena se brinda atención en las tres sedes: San Agustín y Zaragocilla en horario diurno y Piedra de Bolívar en horario diurno y nocturno. Psicólogos

Gráfica 7. Número de profesionales de apoyo del programa de apoyo psicosocial, 2012-1



Fuente: Informes de Seguimiento al Plan de Desarrollo 2010-2014 "La Calidad: Nuestro Presente, Nuestro Futuro".

Para el segundo periodo de 2011, se realizaron reuniones de socialización y vinculación a los estudiantes reportados como condicionales. Cabe anotar que, dada la flexibilidad del programa y por su carácter voluntario, no todos los estudiantes en esas condiciones atienden los llamados. En este mismo periodo, 54 estudiantes condicionales de los diferentes programas académicos atendieron al llamado y se logró una vinculación de un total de 46 estudiantes al programa de tutorías. En el mismo sentido, la Sección de Psicología realizó entrevistas individuales a cada uno de los estudiantes asistentes, con el objeto de socializar el resultado de la prueba 16PF, que les fue aplicada con anterioridad tanto a los estudiantes tutores, como condicionales.

Con el fin de garantizar una adecuada integración a la vida universitaria de los jóvenes que ingresan, la Universidad de Cartagena se ha preocupado por suministrarles información que les permita conocer los servicios, recursos y posibilidades que ofrece la Universidad. Esto incluye la inducción para estudiantes que ingresan a primer semestre en programas de pregrado y postgrado, presentación de servicios de bienestar en programas de pregrado y postgrado, encuentros de fortalecimiento familiar con padres de familia o acudientes de los estudiantes que ingresan a programas de pregrado en sesiones generales y especificas dentro de cada facultad.

Integración de grupos culturales

La Universidad de Cartagena, preocupada por el desarrollo y divulgación de la cultura al interior y exterior de la institución, ha fijado como uno de sus principios fundamentales la formación integral de la comunidad estudiantil; una de las actividades que promueve esa integralidad es el desarrollo de las actividades culturales, que incluye a estudiantes, docentes y administrativos. En la actualidad funcionan 52 agrupaciones de extensión cultural, como se pueden observar en la *Tabla 7*.

Así mismo, y con el fin de fortalecer la planta física para actividades culturales, se incrementó el número de espacios adecuados y asignados para la práctica de grupos culturales en las distintas sedes. Entre el segundo semestre de 2011 y el primer semestre de 2012 se pasó de tener ocho a 12 espacios disponibles para actividades culturales en la sede de San Agustín y de cuatro a nueve espacios en la sede de Piedra de Bolívar.

Tabla 7. Agrupaciones de producción cultural colectiva, 2012:1

Grupos de carácter Socio cultural

- Cine Club Espionaje
- Cine Club Arrabal
- Cine Club Lumire
- Cine Club El Claustro
- Cine Club Comité de Cine
- Cine Club Res Iudicata
- Cine Club La Banca
- Cine Club Anime Bersek
- Cine Club Amestris
- Cine Club El Silencio
- Cine Club Proyecto Nod
- Cine Club La Facultad
- Cine Club Arte Maguey *(Cread Magangué)*
- Cine Club Séptimo Arte *(Cread Magangué)*
- Cine Club Mondo Bizarro
- Grupo De Dibujo Exmedi
- Cine Club 20 Centímetros
- Cine Club Aula Crítica
- Cine Club El Claustro
- Grupo Literario Juguete Rabioso.
- Cine Club Sendai.
- Cine Club Heroico.
- Cine Club H.O.T.D
- Gente Pa´ Ya.

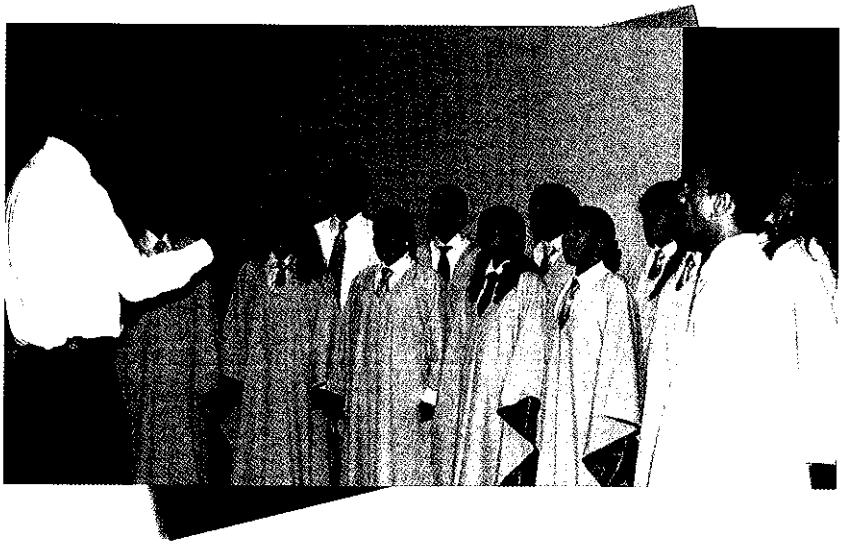
Grupos de Carácter Musical

- Coral Societas
- Coro (CERES Turbaco)
- Coro San Agustín
- Coro Concentus Vocalis
- Orquesta Filarmónica de Cámara UdC
- Banda 6 de Octubre
- Grupo Musical Gaita, Maraca y Tambo
- Grupo de Rock la Sociedad del Semáforo
- Grupo de Rock Agatone
- Udec Orquesta Tropical
- Música Folclórica San Agustín
- Gaita Maraca y Tambó
- Grupo de Gaita Femenino Corinche
- Grupo Vallenato
- Taller Acordeón

Grupos de Expresión Física

- Grupo de Teatro Utopía
- Grupo de Dibujo Exmedi
- Grupo de Teatro TEUC
- Grupo de Teatro Privados.
- Grupo de Porrismo Cheer Leaders.
- Danzas Modernas.
- Danzas Urbanas.
- Udecdanz
- Danzas Folclóricas *(CREAD Lorica y Magangué)*
- Alegría Univ *(Cartagena, San Juan y María La Baja)*

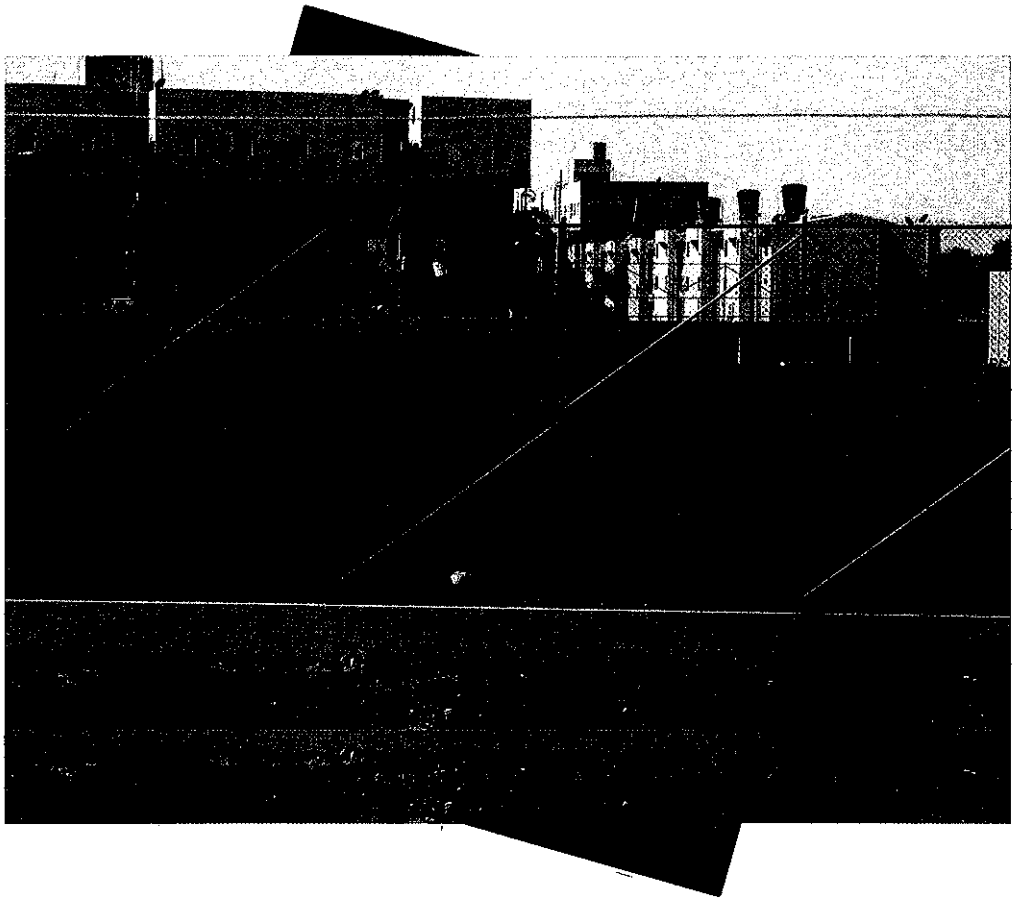
Fuente: División de Bienestar Universitario



Adecuación de escenarios deportivos

En el proceso de adecuación de escenarios deportivos de la Universidad de Cartagena, se ha logrado terminar la adecuación de una cancha múltiple en el Campus de Zaragocilla; con esto, se ha brindado a los miembros de la comunidad udeceísta la oportunidad de practicar disciplinas deportivas como baloncesto, futbol de salón y voleibol.

Por otro lado, están culminando trabajos de adecuación de la cancha de futbol ubicado en la sede de Piedra de Bolívar; el avance es superior al 90%.

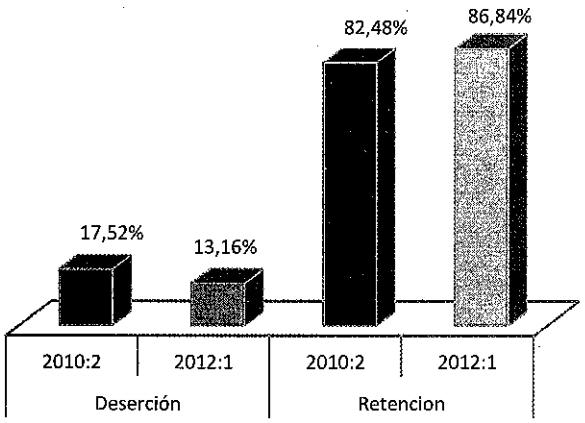


Disminución de la deserción estudiantil

Mejorar la calidad de vida de los estudiantes para disminuir los niveles de deserción se ha convertido en una prioridad para la Universidad; esto, por medio del fortalecimiento de los programas de Bienestar Universitario y la participación de los estudiantes en actividades culturales y deportivas.

En este sentido, la Universidad ha logrado cosechar los primeros frutos de los esfuerzos realizados, al registrar una disminución apreciable en los indicadores de deserción y retención estudiantil. Entre 2010:2 y 2012:1 se registra un descenso en 4,36 puntos porcentuales en la tasa de deserción, lo cual permite que la tasa de retención mejore al pasar de 82,48% a 86,84% entre los periodos referenciados, como se evidencia en la *Gráfica 8*.

Gráfica 8. Tasa de deserción y retención por periodo, 2010:2–2012:1



Fuente: SPADIES, fecha de corte a 30 de julio

Así mismo, la Universidad de Cartagena, a través de la estrategia de "Alerta Temprana" para prevenir la deserción estudiantil, ha venido desarrollando, desde algunas facultades, distintas estrategias de alerta temprana; es decir, actividades que están encaminadas a identificar riesgos de deserción para disminuir la vulnerabilidad de los estudiantes que ingresan a la Universidad de Cartagena, según información del SMA. Se realiza seguimiento y acompañamiento individual o grupal a estudiantes identificados en situación de riesgo de deserción; en algunos casos, se implementan acciones desde el primer semestre académico y en otros se trabaja con estudiantes en condicionalidad o repitencia.

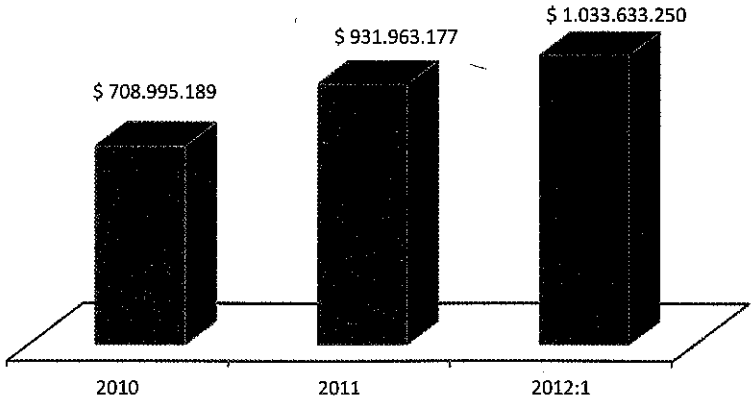
EDUCAR CON PERTINENCIA PARA LA INNOVACIÓN Y LA PROSPERIDAD

Con la intención de educar con pertinencia para la innovación y la prosperidad, la Universidad de Cartagena se ha preparado para estar a la altura de los tiempos buscando generar innovación y valor a la sociedad, preocupándose por el fortalecimiento del proceso de generación de conocimiento a través de la consolidación de sus grupos de investigación, la formación de investigadores de primer nivel, incorporación de las tecnologías de información y comunicación, y el fortalecimiento de la editorial de la Universidad.

Fortalecimiento del uso de bases de datos y recursos tecnológicos

En este ítem, se ha fortalecido la suscripción de la Universidad a distintas bases de datos de uso académico, que se constituye en un material de apoyo fundamental para la comunidad educativa dentro de los procesos de formación e investigación. Como se evidencia en la *Gráfica 9*, el monto ejecutado de inversión en recursos bibliográficos y bases de datos registró un importante incremento entre 2010 y 2012:1. En 2011 el monto de inversiones en recursos bibliográficos y bases de datos fue de $931 millones, lo cual representa un incremento del 31,45% con relación a la inversión ejecutada en este rubro para 2010. Solo para el primer semestre de 2012 la inversión en recursos bibliográficos y bases de datos se ubicó en $1.033 millones, lo cual supera a la inversión realizada el año inmediatamente anterior.

Gráfica 9. Inversiones de recursos bibliográficos y bases de datos, 2010 – 2012:1

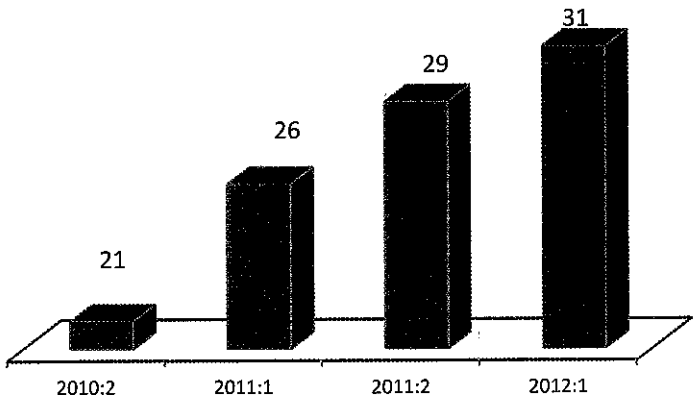


Nota: Para 2012:1 se tomaron los valores de la ejecución presupuestal que incluye los movimientos del mes de enero hasta el mes de junio del respectivo año.

Fuente: División Financiera, Sección de Presupuesto

La Universidad de Cartagena se ha propuesto fortalecer la incorporación de las tecnologías de información y comunicación como apoyo de los procesos de docencia, investigación y extensión, mediante la estrategia de *Universidad Virtual*. Por ser un elemento primordial de soporte para la comunidad educativa, la actual administración, en su Plan de Desarrollo, contempla la intención de masificar el uso de las bases de datos entre la comunidad universitaria para búsqueda y recuperación eficiente de la información. En ese sentido, las suscripciones vigentes a bases de datos al pasaron de 21 a 31 entre 2010:1 y 2012:1, respectivamente (ver *Gráfica 10*).

Gráfica 10. Número de suscripciones vigentes a bases de datos, 2010:2 - 2012:1



Fuente: Informes de Seguimiento al Plan de Desarrollo 2010-2014 "La Calidad: Nuestro Presente, Nuestro Futuro".

Fomento de las tecnologías de información y comunicación

Para la Universidad de Cartagena las tecnologías de información y comunicación (TIC) se han convertido en una herramienta indispensable para cumplir su propósito fundamental de aportar al progreso del conocimiento universal. Consciente de que la educación necesita valerse de todas las herramientas disponibles para poder cumplir con sus objetivos y dada la importancia que tienen los recursos tecnológicos, la Universidad se ha preocupado por garantizar la presencia de las TIC dentro de sus procesos misionales de docencia, investigación, extensión y proyección social; con esto se procura el efectivo acceso los estudiantes a estas herramientas.

Como se puede apreciar en la *Tabla 8*, la Universidad pone a disposición distintas salas de informática en sus todas sus sedes para el uso de estudiantes, docentes y en general toda la comunidad universitaria. En la sede del Claustro de San Agustín se cuenta con tres (3) salas de informática, al igual que en el Claustro de la Merced; en la sede de Piedra de Bolívar se cuenta con nueve (9) salas de informática y 185 equipos de cómputo. Se destaca el esfuerzo realizado por la Universidad de Cartagena, para ofrecer el servicio de computadores en las sedes del Centro Regional de Educación Abierta y A Distancia (CREAD) de los municipios de Magangué, Carmen De Bolívar, San Marcos, San Estanislao, San Juan, Cerete, Lorica y San Cristóbal.

Tabla 8. Numero de computadores en salas de informática, 2012:1

Sede	Unidad Académica	No. Equipos
Zaragocilla	Enfermería	18
	Odontología	30
	Química	15
	Medicina	30
	Medicina	30
	Total Zaragocilla	123
Claustro de San Agustín	Derecho	14
	Centro De Informática	26
	Ciencias Humanas	14
	Total San Agustín	54
Claustro de La Merced	Postgrados	33
	Postgrados	20
	Bilingüismo	20
	Total Claustro La Merced	73
Cread Cartagena	Cread	25
	Total Cread	25
Piedra De Bolívar	Sala No. 1	15
	Sala No. 2	20
	Sala No. 3	15
	Sala No. 4	20
	Sala No. 5	12
	Ingeniería (Postgrados)	15
	Ingeniería Sistemas	35
	Ingeniería Sistemas	33
	Bilingüismo	20
	Total Piedra De Bolívar	185
Cread Municipios	Magangué	30
	Magangué	30
	Carmen de Bolívar	30
	Carmen de Bolívar	30
	San Marcos	20
	San Estanislao	35
	San Juan	30
	Cereté	18
	Lorica	26
	Lorica	26
	San Cristóbal	20
	Total Cread Municipios	295
TOTAL		755

Fuente: Centro de Informática

Centro de Innovación de Estudios Virtuales – CIEV

El CIEV es una clara alternativa para mejorar la calidad de la educación y aprovechar en mayor escala las oportunidades académicas que ofrece la tecnología. Este centro surge del ejercicio colectivo de la comunidad udeceísta de pensar el uso de las TIC en los procesos misionales de docencia, investigación, proyección social e internacionalización.

Mediante el CIEV, la Universidad de Cartagena ha fortalecido su infraestructura tecnológica mediante la dotación de computadores, mantenimiento, telecomunicaciones, conectividad a Internet, licenciamiento de software, sistemas de Información y proyectos especiales. En la actualidad, este centro pone a disposición de la comunidad universitaria una variada oferta de recursos tecnológicos, que se detallan en la *Tabla 9*.

Tabla 9. Recursos tecnológicos del CIEV

Tipo de Recurso	Descripción	Cantidad
Sala de computo disponible las 24 horas los 7 días a la semana	Equipos de computo	74
Salas de computo	Salas de computo	2
	Equipos de cómputo	30
Sala de telemedicina	Consultorios	3
	Equipos de computo	5
	Sistema de videoconferencia especifico	1
Data center	Servidores	12
	Equipos de computo	2
	Sistema de gestión documental del CIEV	1
	Sistema de gestión de objetos virtuales de aprendizaje - DSPACE.	1
	Sistema de información del IPREG (Instituto de Políticas Regionales y de Gobierno)	1
Salas de conferencia	Salas de video conferencia,tipo emisión de expertos	2
	Salas de video conferencia – tipo recepción de experto	2
	Equipos de cómputo	60
	Computadores portátiles	30
	Sistemas de audio empotrados	2
	Sistemas de video conferencia	3
	Video been	2
Sala de mantenimiento	Equipos de cómputo	2
Unidad de proyectos	Equipos de computo	10
Unidad de producción multimedia	Equipos de computo	11
Sala de audio visuales sistema chroma key	Equipos de grabación de audiovisuales	2
	Equipos de edición de video	2
	Set de luces de grabación	1
	TV digital	1
Auditorio de eventos académicos que soporta sistema de video conferencia y en conexión con los otros auditorios de la universidad	Sistema de video conferencia	1
	Tablero digital	1

Fuente: CIEV

Para desarrollar este programa, se diseñó un portal en internet, Portal Virtual PlanesTIC – Unicartagena, con el propósito de:

Divulgar los objetivos de la planeación estratégica del uso de las TIC en los procesos académicos de la Universidad de Cartagena - PlanesTIC.

Realizar capacitación entorno a los procesos que se llevan a cabo desde PlanesTIC.

Buscar la participación activa de la Universidad en la alineación y definición de cada uno de las etapas de PlanesTIC.

Alinear consensos entorno a las propuestas de trabajo de PlanesTIC.

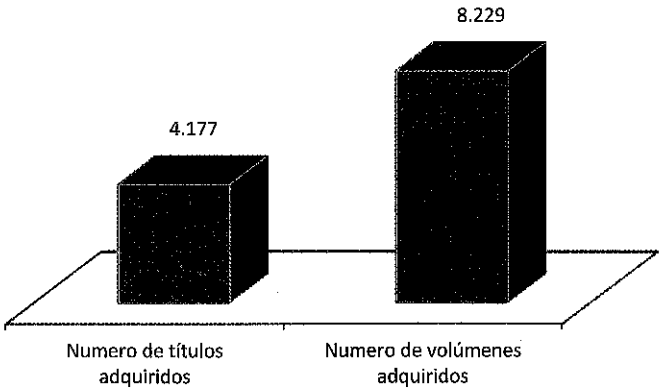
Hacer seguimiento, evaluación y monitoreo a cada uno de los procesos y proyectos derivados de la implementación de Planes TIC.

Adquisición de material bibliográfico

La Universidad se ha preocupado por incrementar la adquisición de recursos bibliográficos de uso académico, pues estos se constituyen en el apoyo fundamental de la comunidad académica dentro de los procesos de formación e investigación. Entre 2010:2 y 2012:1, la Universidad de Cartagena ha procurado asegurar los recursos financieros necesarios que garanticen la permanente actualización del material bibliográfico disponible en las siete bibliotecas de la Universidad.

A partir del segundo semestre de 2010 hasta el primer semestre de 2012, se han logrado adquirir 4.177 títulos nuevos y 8.229 volúmenes nuevos en las diferentes áreas del conocimiento (ver *Gráfica 11*). Solo en 2010:2, se lograron adquirir 1.524 volúmenes y 877 títulos, para 2011:1 fueron adquiridos 1.241 títulos y 2.367 volúmenes, mientras en 2012:1 se lograron comprar 1.482 títulos y 3.213 volúmenes. Esto representa un incremento del 19,58% en el número de volúmenes y del 35,74% en el número títulos adquiridos semestralmente entre 2011:1 y 2012:1.

Gráfica 11. Recursos de material bibliográfico adquiridos, 2010:2 – 2012:1

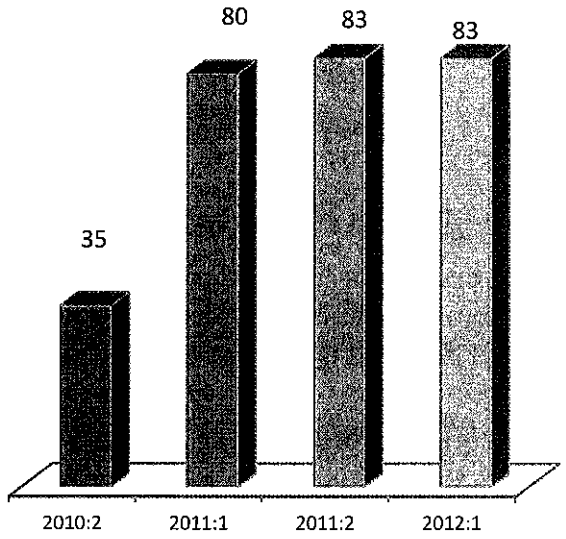


Fuente: Informes de Seguimiento al Plan de Desarrollo 2010-2014 "La Calidad: Nuestro Presente, Nuestro Futuro". Centro de Información y Documentación.

Para complementar los esfuerzos dispuestos en la adquisición de libros y suscripción a bases de datos científicas, la Universidad de Cartagena se ha propuesto brindar acceso a los estudiantes y profesores a

revistas de tipo científico mediante el estímulo de las suscripciones en publicaciones seriadas impresas. Como se puede ver en la *Gráfica 12*, entre 2010:2 y 2012:1 se logró superar las 40 suscripciones vigentes a publicaciones seriadas impresas como meta semestral propuesta en el Plan de Desarrollo Estratégico "La Calidad: nuestro presente, nuestro futuro".

Gráfica 12. Número de suscripciones vigentes a publicaciones seriadas impresas, 2011:1 - 2012:1



Fuente: Informes de Seguimiento al Plan de Desarrollo 2010-2014 "La Calidad: Nuestro Presente, Nuestro Futuro".

Fomento a la investigación

La búsqueda de soluciones a los problemas locales, regionales y nacionales requiere la generación y comprobación de conocimientos orientados al desarrollo de la ciencia, de los saberes y de la técnica, y la producción y adaptación de tecnologías. De este modo, la Universidad de Cartagena tiene el compromiso social de organizar y fortalecer el sistema institucional de investigación, mediante la promoción de la relación entre la sociedad, el Estado y el sector productivo sobre la base de la apropiación y desarrollo del conocimiento científico y tecnológico.

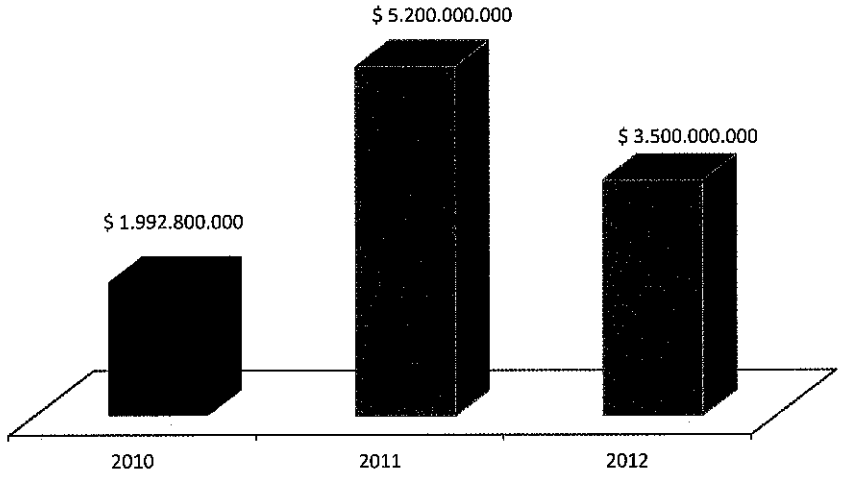


Los esfuerzos realizados en materia de investigación se encuentran reflejados en la obtención de una mayor cantidad de recursos financieros para el fortalecimiento institucional en materia de investigación. La *Gráfica 13* muestra los recursos destinados presupuestalmente para el fomento a investigación. Entre 2010 y 2012 se ha registrado un comportamiento creciente en los montos apropiados en fomento a la investigación; este incremento es superior al 200% entre 2010 y 2011.

De esta forma, la Universidad de Cartagena ha fomentado una

cultura investigativa que favorece el análisis global y local de la complejidad del trabajo interdisciplinario de docentes y estudiantes. En ese sentido, la Universidad asume que el fomento de la investigación es un compromiso imperativo para la creación, el desarrollo y transmisión del conocimiento.

Gráfica 13. Montos apropiados presupuestalmente para inversiones en fomento a investigación, 2011:1 – 2012:1



Fuente: Sección de Presupuesto

Con todo esto, desde la Vicerrectoría de Investigación se ha iniciado un proceso de transformación en el desarrollo de la ciencia, la innovación y la tecnología, como una forma de integrar cada vez más la función de investigación con las funciones docencia y extensión. En octubre de 2011 se presentó el Plan Institucional de Investigación de la Universidad de Cartagena, periodo 2011-2015, que en coherencia con el Plan de Desarrollo "La Calidad: nuestro presente, nuestro futuro 2010-2014" traza las estrategias en investigación que se enmarcan, entre otros, en el fortalecimiento de las capacidades científicas de la institución, el apoyo a la formación de segundo y tercer nivel y la articulación con los procesos de docentes y extensión, de cara a incrementar la calidad y, sobre todo, con el fin de seguir trabajando acorde a las necesidades de la institución y de la región.

Fortalecimiento de grupos y semilleros de investigación

Con el objetivo de fortalecer sus capacidades investigativas, la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad de Cartagena, con ocasión de las convocatorias de medición de grupos que periódicamente realiza Colciencias, mantiene un servicio permanente de asesoría y acompañamiento a los grupos de investigación de la institución. Este acompañamiento incluye, entre otras estrategias, la revisión metodológica y presupuestal de proyectos de investigación que se presentan en convocatorias internas y externas.

Las gestiones adelantadas le han permitido a la Universidad consolidar su liderazgo en investigación ante las instituciones de educación superior de la región Caribe. Los resultados que evidencian el avance de la Universidad en investigación utilizan datos con periodicidad anual; debido a esto, muchos de los indicadores se presentan anualmente.

De acuerdo con los resultados de la Convocatoria Nacional para Medición de Grupos de Investigación, año 2010, publicados por Colciencias a finales del mes de agosto de 2011, la Institución logró mantener su liderazgo en Bolívar, al categorizar 81 grupos de investigación. Esto supone un incremento con respecto a los obtenidos en el 2009, año en el cual la institución logró categorizar 65 grupos de investigación. En relación con la calidad de los grupos de investigación, para 2010 la institución tiene 9 grupos de investigación en el escalafón de los grupos ubicados en A y A1, lo cual representa un 11% del total de grupos de investigación de la Universidad de Cartagena, como se puede ver en la *Tabla 10.*

Tabla 10. Número De Grupos De Investigación Categorizados – SUE Región Caribe, 2009 - 2010

Institución	Categoría						Part. 2010	Part. 2009	Var 2009-2010
	A1	A	B	C	D	Total			
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	**5**	**4**	**17**	**20**	**35**	**81**	**28,42%**	**26,32%**	**2,10%**
Universidad del Atlantico	0	4	8	28	35	75	26,32%	23,48%	2,84%
Universidad del Magdalena	1	2	6	13	29	51	17,89%	22,27%	-4,38%
Universidad de Cordoba	1	1	5	7	14	28	9,82%	13,77%	-3,95%
Universidad Popular del Cesar	1	1	1	2	17	22	7,72%	8,10%	-0,38%
Universidad de La Guajira	0	0	1	2	12	15	5,26%	2,83%	2,43%
Universidad de Sucre	0	1	0	5	7	13	4,56%	3,24%	1,32%
Total	8	13	38	77	149	285	100%	100%	

Fuente: Calculo de Vicerrectoría de Investigaciones con base en los resultados de la clasificación nacional de grupos de investigación Colciencias 2009-2010

Dentro de las IES pertenecientes al SUE, en 2010, la Universidad de Cartagena participa con el 28,42% del total de grupos de investigación categorizados, lo cual representa un avance en dos puntos porcentuales con referencia a la participación obtenida en el año 2009. Esto le permite a la Universidad ocupar nuevamente el primer lugar, pues se ubica por encima de reconocidas instituciones de la región Caribe como la Universidad del Atlántico, Universidad del Magdalena y la Universidad de Córdoba.

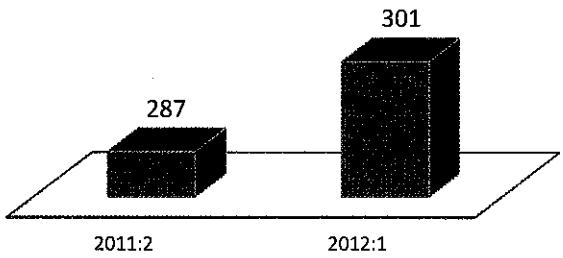
Para 2010, la Universidad de Cartagena ocupó el tercer lugar del total de grupos categorizados ante Colciencias, con relación a las 14 instituciones de educación superior de orden departamental que pertenecen al SUE nacional. Con ello, asciende una posición con respecto a la categorización del año inmediatamente anterior. Mientras que la institución se logró ubicar en el sexto lugar dentro de las 32 instituciones (sean departamentales o nacionales) que conforman el SUE nacional, lo que representa un avance en tres puestos con relación a la posición que ocupó en 2009, en el cual se ubicó en noveno lugar.

Se debe recordar que varios de los resultados que evidencian el avance de la Universidad en investigación utilizan datos con periodicidad anual. Los estudiantes de la Universidad se forman integralmente como profesionales, recibiendo las herramientas necesarias para ser innovadores y generadores de ideas. Así, se ha consolidado la Red de Semilleros de Investigación de la Universidad de Cartagena (Red-Unicar) orientada a organizar y fomentar la cultura investigativa en las diferentes áreas del conocimiento y especialmente las que hacen parte de los programas académicos establecidos en la Universidad.

Como se observa en la *Gráfica 14*, el número de docentes de planta vinculados grupos de investigación se ha incrementado en 14, al pasar de 287 a 301 entre el segundo semestre de 2011 y el primer semestre de 2012. Mientras que el número anual de estudiantes de pregrado y posgrado vinculados a proyectos de investigación

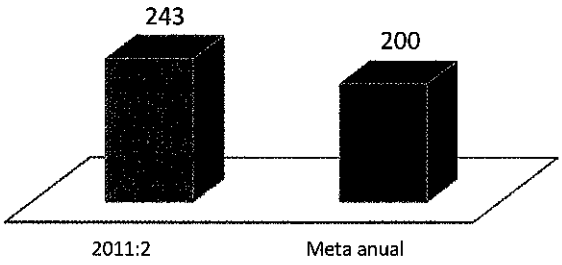
financiados en convocatorias internas ha superado la meta anual propuesta en el Plan de Desarrollo "La Calidad: nuestro presente, nuestro futuro 2010-2014" , al registrar 243 estudiantes (ver *Gráfica 15*).

Gráfica 14. Número de docentes de planta vinculados a grupos de investigación, 2011:2 – 2012:1



Fuente: Informes de Seguimiento al Plan de Desarrollo 2010-2014 "La Calidad: Nuestro Presente, Nuestro Futuro".

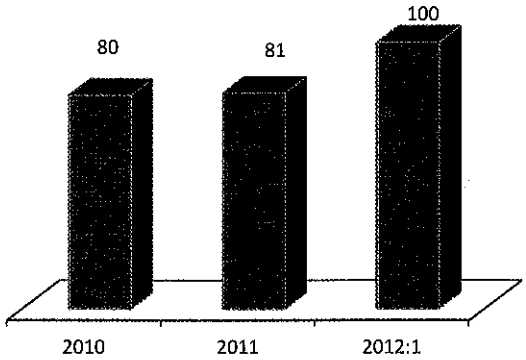
Gráfica 15. Número anual de estudiantes de vinculados a proyectos de investigación financiados en convocatorias internas, 2011:2



Fuente: Informes de Seguimiento al Plan de Desarrollo 2010-2014 "La Calidad: Nuestro Presente, Nuestro Futuro".

Como lo permite ver la *Gráfica 16*, en el primer semestre de 2012 se registraron un total de 100 semilleros de investigación de la Universidad, un número superior en 19 al registrado en diciembre de 2011.Esto evidencia que únalos estudiantes de la Universidad mantienen una actitud y unos deseos de enfocar sus estudios hacia la generación de nuevos conocimientos e innovación.

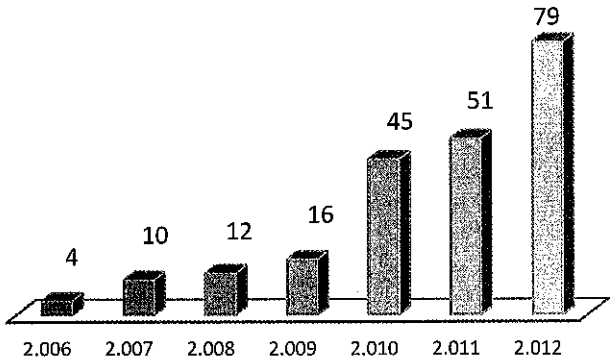
Gráfica 16. Semilleros de investigación adscritos a la Red-Unicar, 2010-2012:1



Fuente: Informes de Seguimiento al Plan de Desarrollo 2010-2014 "La Calidad: Nuestro Presente, Nuestro Futuro".

La Universidad de Cartagena ha presentado año tras año a jóvenes egresados con aval de los grupos de investigación de la institución a la convocatoria Jóvenes Investigadores e Innovadores de Colciencias. En 2006 apenas resultaron 16 jóvenes seleccionados, para 2011 se registraron 51 jóvenes, mientras en 2012 fueron seleccionados 79 jóvenes de la Universidad en esta convocatoria (ver *Gráfica 17*).

Gráfica 17. Jóvenes investigadores seleccionados en convocatoria de Colciencias, 2010-2012*



Fuente: Calculo de Vicerrectoría de Investigaciones con base en los resultados en la convocatoria de Colciencias.

Como se puede apreciar en la *Tabla 11*, el número de seleccionados en la convocatoria de Jóvenes Investigadores e Innovadores de Colciencias para el periodo 2012-2013, le ha permitido ubicarse a la Universidad de Cartagena como la segunda institución con mayor número de jóvenes investigadores a nivel nacional, por encima a instituciones de educación superior con destacada trayectoria investigativa. De igual forma, con relación al número de seleccionados en dicha convocatoria ha ocupado el primer lugar con relación a las instituciones de región Caribe. Esto demuestra el compromiso de la Universidad en formar investigadores que respondan a las necesidades del medio.

Tabla 11. Jóvenes investigadores seleccionados en la Convocatoria Colciencias por instituciones, 2012-2013

Ubicación	INSTITUCIÓN	Numero de jóvenes	% del total
1	Universidad Nacional De Colombia	202	18,2%
2	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	79	7,1%
3	Universidad Del Valle - Univalle	77	7,0%
4	Universidad De Antioquia - Udea	68	6,1%
5	Universidad Industrial De Santander - UIS	65	5,9%
6	Universidad Tecnológica De Pereira - UTP	62	5,6%
7	Universidad Del Quindio - Uniquindio	34	3,1%
8	Universidad Del Norte - Uninorte	28	2,5%
9	Universidad Pedagógica Y Tecnológica De Colombia	26	2,3%
10	Universidad Eafit	25	2,3%
11	Pontificia Universidad Javeriana	22	2,0%
12	Universidad Pontificia Bolivariana - Sede Medellín	21	1,9%

Fuente: Calculo de Vicerrectoría de Investigaciones con base en los resultados en la convocatoria de Colciencias.

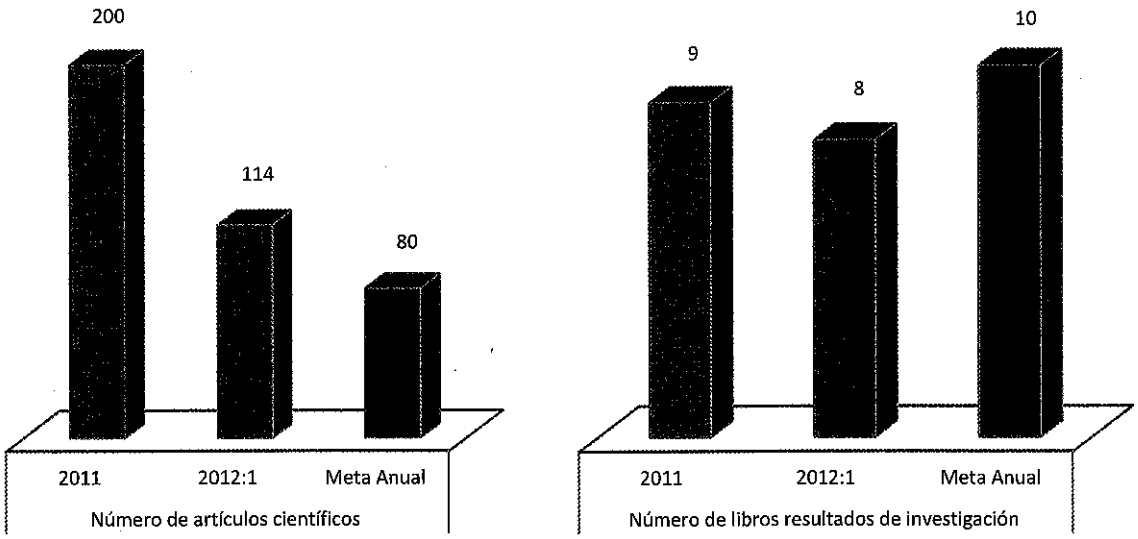
De la misma manera, durante el año 2010, la Universidad de Cartagena apoyó la presentación de 12 jóvenes egresados a las convocatorias de Colciencias para estudios de doctorado en Colombia y en el exterior, los cuales recibieron aval para participar en dichas convocatorias. Como resultado, se seleccionaron cuatro de estos candidatos: tres para cursar sus estudios de doctorado en universidades del exterior y uno para realizar sus estudios en Colombia. Para el segundo semestre de 2011 resultaron seleccionados dos jóvenes en la convocatoria de apoyo a estudios de doctorado de Colciencias.

Crecimiento de la producción científica

En su propósito de consolidarse en los primeros lugares en el desarrollo de la investigación y la tecnología, la Universidad de Cartagena comprende que una de las formas para lograr su posicionamiento es la divulgación e incentivo a la producción del conocimiento de los docentes de la institución. Por ello, dentro del programa de incentivos de producción y divulgación de conocimiento que se encuentra en el Plan de Desarrollo "La Calidad: nuestro presente, nuestro futuro 2010-2014", la Universidad se ha dispuesto como metas registrar 80 artículos científicos anuales y 10 libros resultados de investigación publicados por los docentes de planta.

Como se aprecia en la *Gráfica 18*, en 2011 se registraron 200 artículos científicos publicados por los docentes de planta, una cifra muy superior a la meta propuesta, mientras que únicamente durante el primer semestre de 2012 se han registrado 114 artículos científicos publicados por los docentes de planta, lo cual evidencia el pleno cumplimiento de la meta propuesta.

Gráfica 18. Producción de conocimiento de carácter científico publicado por profesores de planta, 2011-2012:1



Fuente: Informes de Seguimiento al Plan de Desarrollo 2010-2014 "La Calidad: Nuestro Presente, Nuestro Futuro".

Por otra parte, en 2011 los docentes de planta de la Universidad lograron publicar nueve libros resultados de investigación. Para el primer semestre de 2012, se editaron ocho libros de investigación, lo cual permite inferir que muy posiblemente al finalizar 2012 se cumplirá la meta anual propuesta como resultado de los esfuerzos realizados.

Telemedicina: La Medicina del Futuro



El médico cartagenero Freddy Pomares Herrera, docente de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cartagena, recibió el premio al Mejor Proyecto de Aplicación Tecnológica en Salud en la localidad de Tres Cantos, cercana al norte de la capital española, por el trabajo que viene realizando para mejorar las condiciones de salud de los habitantes de las zonas más recónditas de la geografía bolivarense, con el Grupo de Investigación e Innovación Tecnológica Industrial GMV S.A.

El proyecto fue aplicado con base en la plataforma Antari Gmv Telemedicina en Tiempo Real, y está encaminado a mejorar la atención en el servicio de urgencias y emergencias de los Centros de Atención Permanente (CAP) de la Empresa Social del Estado (ESE) Hospital Local Cartagena de Indias.

Proyección social y extensión

El papel de las universidades no se circunscribe a la formación académica aislada ya que su razón de ser es la transformación de la sociedad a través de la participación en la identificación, análisis y solución de sus problemas. La Universidad de Cartagena tiene como propósito mantenerse como una institución de educación superior líder del Caribe colombiano, cuyos procesos de alta calidad han transformado y seguirán transformado la realidad social de nuestro entorno.

Entre 2010:2 y 2011:2, la oferta de educación continua se ha fortalecido, al incrementarse en un 83,8% el número de eventos de educación continua ofrecidos semestralmente por la Universidad (ver *Tabla 12*).

Tabla 12. Eventos de educación continua, 2010:2 -2011:2

Tipo de evento	2010:2	2011:1	2011:2
Diplomados	5	1	19
Seminarios	23	8	41
Cursos	9	83	202
Talleres	8	0	13
Otros	7	10	46
Total	52	102	321

Fuente: SNIES, fecha de corte 30 de junio de 2012.

La Universidad de Cartagena ha priorizado el fortalecimiento de las relaciones con su entorno mediante la vinculación en la formulación de políticas públicas y el desarrollo de proyectos de investigaciones con pertinencia social. En este sentido, es destacable el número de consultorías desarrolladas por la Universidad desde las diferentes unidades académicas, en las que ha beneficiado principalmente a entidades del sector de administración pública (ver *Tabla 13*).

Tabla 13. Consultorías por sector de entidad beneficiada, 2010:2 – 2011:2

Sector Entidad	2010:2	2011:1	2011:2
Instituciones privadas sin ánimo de lucro	1	7	5
Sector administración publica	16	33	19
Sector empresarial	2	3	1
Instituciones de Educación	2	0	
Comunidad	2	0	
Total	23	43	25

Fuente: SNIES, fecha de corte 30 de junio de 2012.

EJEMPLOS DE EXTENSIÓN E INTERACCIÓN CON EL ENTORNO

La Universidad de Cartagena con el propósito de apoyar iniciativas sociales, culturales y económicas necesarias para el desarrollo regional y convivencia pacífica a través del Instituto de Internacional de Estudios del Caribe ha desarrollado las siguientes actividades:

Sistema Territorial de los Montes de María: Esta actividad que tiene como meta en proceso de formación en administración de información y la georeferenciación de la actividad productiva, información social y educación de los Montes de María. Fue iniciada en el 2011 y actualmente se encuentra en su segunda fase. Este sistema estudia un total de 382 indicadores, por tipos de activos (productivos, sociales y gobernabilidad e institucionalidad) que incluyen diversas variables como son: producción agrícola, violencia, sociopolítica, desplazamiento, gestión pública, gestión financiera, pobreza, participación ciudadana, entre otras.

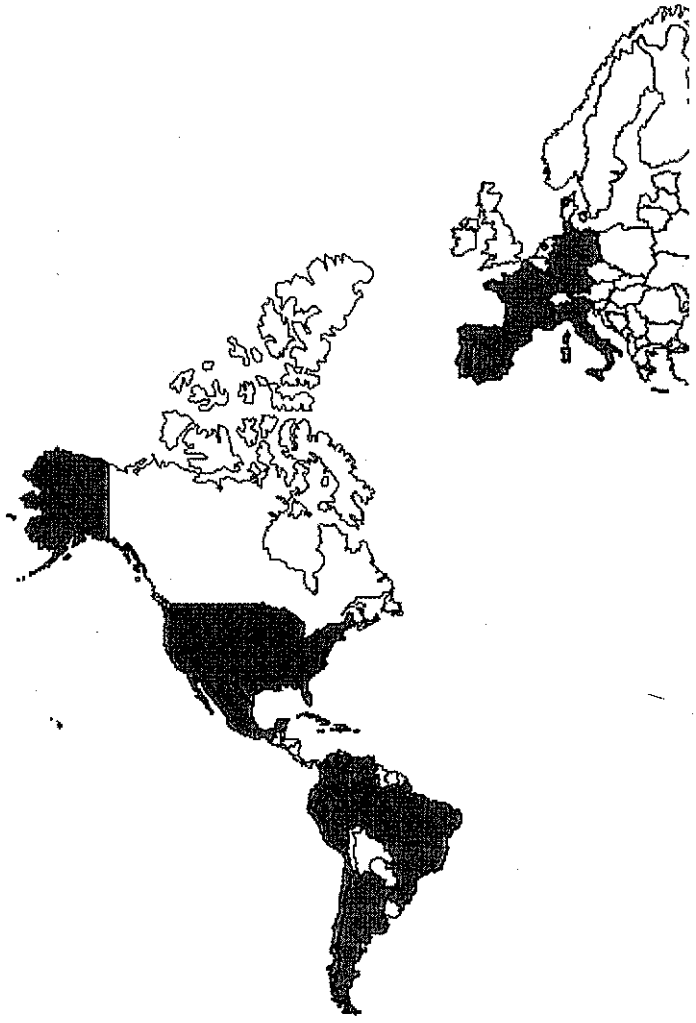
Para el fortalecimiento de la identidad y pertinencia de la población afrocolombiana de la ciudad de Cartagena mediante la recuperación, visibilización y valoración de su memoria histórica el Instituto de Internacional de Estudios del Caribe se encuentra en ejecución del convenio INSDIBER- Instituto de Estudios Pandiasporicos, el cual inicio en el año 2011.

En la actualidad se ha logrado obtener como resultado la exposición itinerante diseñada por la cátedra UNESCO Africanía y el Diplomado en Historia de la Diáspora Construcción de Nación y Ciudadanía. Para 2013, se tiene programado finalizar la sistematización de más de 140.000 fondos documentales del archivo general de la Nación (Siglos XVIII y XIX, prensa de los Siglos XIX y XX), con el fin de organizar el Centro de Documentación virtual para la historia y cultura de los afrodescendientes del Caribe colombiano.

Convenios y alianzas internacionales

Con el propósito de contribuir a la formación de recurso humano y fortalecer su capacidad investigativa, la Universidad se ha propuesto maximizar la red de convenios y alianzas estratégicas con universidades u organismos internacionales además de incentivar la movilidad internacional de estudiantes y profesores. A diciembre de 2011, la Universidad contaba con 88 convenios o alianzas internacionales, y en el primer semestre de 2012 se lograron firmar 9 nuevos convenios o alianzas. Esto ha permitido que la Universidad, en el primer semestre de 2012 disfrute de 97 convenios vigentes de cooperación y colaboración académica, científica y/o movilidad con instituciones internacionales. Entre las organizaciones internacionales con las que la Universidad tiene convenios vigentes se cuentan universidades de países como Estados Unidos, Francia, España, Chile, Alemania, entre otros (Ver *Gráfica 19*).

Gráfica 19. Países de instituciones que tienen convenios o alianzas vigentes con la Universidad, 2012:1



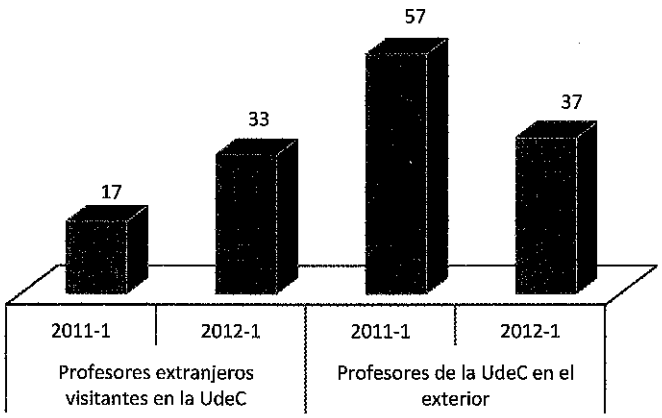
País	Número de Convenios
Alemania	2
Argentina	2
Brasil	2
Chile	3
Cuba	3
Ecuador	2
España	52
Estados Unidos	4
Francia	5
Italia	5
Mexico	5
Perú	3
Portugal	2
Puerto Rico	2
Republica Dominicana	1
Venezuela	4
Total	97

Fuente: Sección de Relaciones Internacionales y Cooperación.

Movilidad internacional

La ampliación de oportunidades de intercambio académico y científico con universidades e instituciones internacionales, ha incentivado la movilidad de profesores. Esto se realiza por medio de cursos cortos, como visitantes en eventos académicos, estudios de maestría y doctorado, en estancias de investigación y como profesores de programas académicos. Entre el primer semestre de 2011 y el primero de 2012, se ha evidenciado el fortalecimiento de las relaciones con instituciones en el exterior, al incrementarse el número semestral de profesores extranjeros visitantes en la Universidad de Cartagena, como se puede ver *Gráfica 20*.

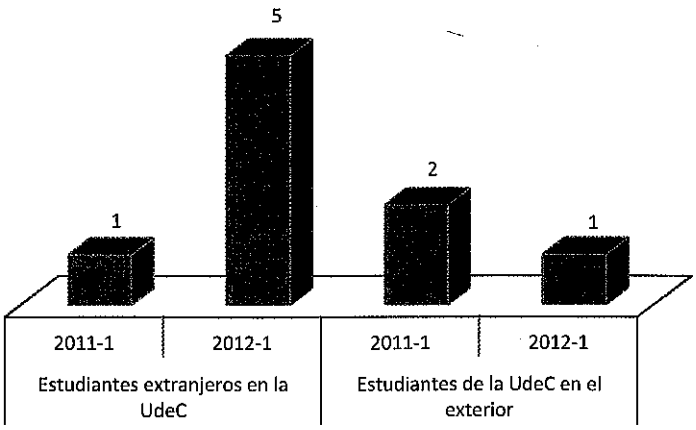
Gráfica 20. Movilidad internacional docente, 2011:1 – 2012:1



Fuente: SNIES, fecha de corte al 30 de junio de 2012.

Con relación a la movilidad internacional de estudiantes, que se presenta a través de actividades académicas como prácticas, pasantías y rotaciones en el área de la salud en entidades u organismos internacionales, como se puede observar en la *Gráfica 21*, se ha registrado un notable incremento en el número de estudiantes extranjeros visitantes en la Universidad, al pasar de 1 en 2011:1 a 5 en 2012:1, mientras que el número de estudiantes de la Universidad en el exterior disminuyó al presentar un solo estudiante de la Universidad en el exterior en 2012:1.

Gráfica 21. Movilidad internacional estudiantil, 2011:1 – 2012:1



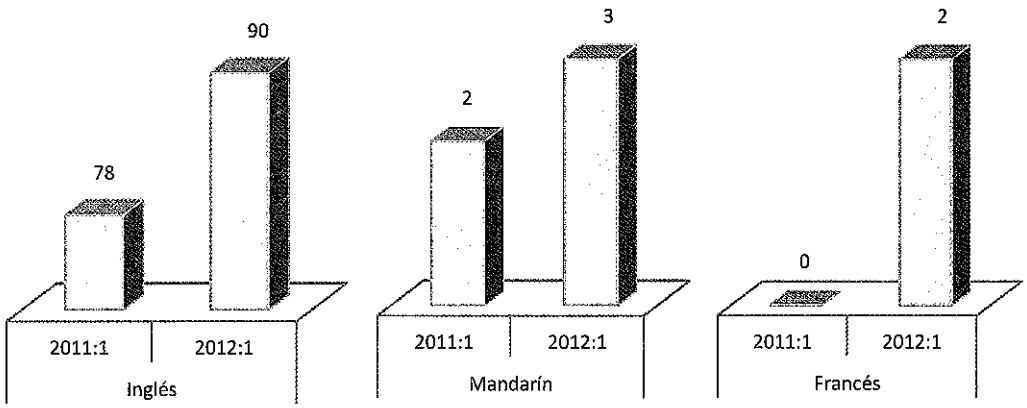
Fuente: SNIES, fecha de corte al 30 de junio de 2012.

Dominio de segundo idioma

El incremento de las relaciones internacionales demanda el dominio de, como mínimo, una segunda lengua, para aprovechar efectivamente las ventajas que ofrecen las nuevas oportunidades de movilidad internacional a los estudiantes y profesores de la Universidad, además de contribuir con el desarrollo de la docencia y la investigación. La Universidad de Cartagena, desde el Departamento de Humanidades e Idiomas de la Facultad de Ciencias Humanas, se ha preocupado por el fortalecimiento de la estrategia de aprendizaje de nuevas lenguas por medio de la creación e incremento de cursos de lenguas como inglés, francés y mandarín. En este sentido, la Universidad establece como requisito para optar al título de pregrado, la aplicación de prueba de suficiencia en una lengua extranjera.

En coherencia con esto, se ofrece de manera gratuita y con flexibilidad de horarios un portafolio de cursos de lenguas que se adaptan a las más diversas necesidades de los estudiantes y profesores. En la oferta de cursos de inglés entre 2011:1 y 2012:1 se registró un incremento del 15,38% en el número de cursos, al pasar de ofrecer 78 cursos en 2011:1 a 90 cursos en 2012:1 (Ver *Gráfica 22*).

Gráfica 22. Cursos de idiomas ofertados a estudiantes de pregrado, 2011:1-2012:1



Fuente: Facultad de Ciencias Humanas – Departamento de Humanidades e Idiomas

Desde el 2011:1 se ofertan 2 cursos de mandarín y 2 cursos de inglés avanzado, mientras que a partir del segundo semestre de ese mismo año se ofrecen 2 cursos de francés y un curso adicional de mandarín. A pesar que desde octubre de 2010 se firmó un convenio con la Embajada de Francia, por medio la Alianza Colombo Francesa, que ofrece un descuento del 20% en el valor de la matrícula de cursos de francés en esa entidad, solo desde 2011:1 la Universidad logró brindar de manera gratuita a estudiantes, profesores e investigadores de la Universidad los primeros cursos de francés y mandarín. Se espera que para el segundo semestre del 2012, se cuente con un nuevo asistente de idiomas en francés que permita apoyar y fortalecer los programas de lenguas de nuestra Alma Mater.

Se debe valorar que además de los seis niveles de inglés, ofrecidos para estudiantes de pregrado, a partir del 2011 se ha institucionalizado la oferta de cursos dictados en una mayor intensidad en inglés, que incluye preparatorios para TOEFL, comprensión de textos científicos, Academic Writing y Conversational English. Esto estimula a que docentes y estudiantes que acojan el curso en ingles localicen opciones de aprendizajes más didácticas y aplicadas en sus diferentes áreas del conocimiento y programas de estudio.

MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

Asumiendo que el mejoramiento en la calidad de la educación es una tarea prioritaria, la Universidad de Cartagena ha hecho de ella un propósito primordial dentro del Plan De Desarrollo Estratégico 2010 – 2014 "La calidad: nuestro presente y nuestro Futuro", implementando estrategias como: fomento al desarrollo del cuerpo profesoral; fortalecimiento del desarrollo de las competencias básicas genéricas, específicas y ciudadanas en los estudiantes; y vinculación de docentes tiempo completo.

Fomento al desarrollo del cuerpo docente

La Universidad, comprometida con los procesos de calidad y excelencia en la formación académica y en el marco de una evaluación externa, ha brindado una formación profesional de excelencia y ha fortalecido la formación académica del personal docente, ha incentivado el crecimiento de la academia, y ha impulsado la vinculación de docentes de planta con alta formación académica.

Como se aprecia en la *Tabla 14*, el cuerpo profesoral de planta con maestría se incrementó en 9 profesores entre 2011:1 y 2012:1, mientras los docentes de planta con doctorado han registrado un notable aumento al pasar de 60 a 63 en el mismo periodo.

Tabla 14. Profesores de planta por nivel de formación, 2011:1 - 2012:1

Nivel de Formación	2010-2	2011-1	2011-2	2012-1
Doctorado	52	60	60	63
Maestría	242	245	253	254
Especialización	119	134	131	132
Profesional	33	28	34	34
Total	446	467	478	483

Fuente: SNIES, fecha de corte: 30 de Junio de 2011

Acreditación en alta calidad

La gestión realizada por la Universidad de Cartagena al crear las condiciones y preparar a la institución para la acreditación institucional en alta calidad, ha permitido lograr un destacado resultado al ubicar en 13 el número de programas académicos con acreditación en alta calidad para 2012:1. Entre el primer semestre de 2011 y el primer semestre de 2012 la Universidad logró acreditar en alta calidad al programa académico de

Lingüística y Literatura ante el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) mediante la resolución 6028 del 1 de junio de 2012 con una vigencia de 6 años.

Los programas académicos con acreditación en alta calidad son Administración de Empresas, Administración Industrial, Contaduría Pública, Economía, Química Farmacéutica, Lingüística y Literatura, Trabajo Social, Derecho, Enfermería, Ingeniería Civil, Historia, Medicina y Odontología (ver *Tabla 15*).

Tabla 15. Programas académicos con acreditación en alta calidad, 2012

Facultad	Programa Académico	Resolución
Ciencias Económicas	Administración de Empresas	2503 de 30-mar-2011, Vigencia: 4 años
	Administración Industrial	2034 de 24-mar-2010, Vigencia: 4 años
	Contaduría Publica	2504 de 30-mar-2011, Vigencia: 4 años
	Economía	7735 de 6-sep-2010, Vigencia: 4 años
Ciencias Farmacéuticas	Química Farmacéutica	7047 de 29-sep-2009, Vigencia: 6 años
Ciencias Humanas	Lingüística Y Literatura	6028 de 1-jun-2012, Vigencia: 6 años
Ciencias Sociales Y Educación	Trabajo Social	9455 de 30-nov-2009, Vigencia: 6 años
Derecho y Ciencias Políticas	Derecho	4421 de 3-jun-2010, Vigencia: 4 años
Ciencias Humanas	Historia	1075 de 6 – sept- 2012, Vigencia: 4 años
Enfermería	Enfermería	289 de 21 feb de 2002, Vigencia: 4 años
		6706 de 30-oct-2006, Vigencia: 4 años Segunda acreditación,
		10244 de 22-nov-2010, Vigencia: 6 años Tercera acreditación
Ingeniería	Ingeniería Civil	2502 de 30-mar-2011, Vigencia: 6 años
Medicina	Medicina	482 de 6-febrero-2002, Vigencia: 4 años
		6812 de 6-ago-2010, Vigencia: 6 años Segunda acreditación
Odontología	Odontología	787 de 20-feb-2008, Vigencia: 4 años
		7450 de 5- julio- 2012 Segunda acreditación

Fuente: http://autoevaluacioninstitucional.unicartagena.edu.co

Saber Pro: oportunidad de evaluación de la calidad

Considerando que el Examen de Estado de Calidad de la Educación Superior es un instrumento estandarizado para la evaluación externa de la calidad de la educación superior, los exámenes Saber Pro (antes ECAES) aplicados en noviembre de 2011 son una buena oportunidad para evaluar el desempeño académico de los estudiantes que cursan el último año de estudios en los programas de pregrado. Además esto permite observar el nivel de desarrollo de las competencias de los estudiantes de la Institución frente a una experiencia regional y nacional. El ICFES con el objetivo de evaluar aspectos esenciales para un adecuado desempeño profesional y académico como las capacidades de pensamiento, comunicación y el manejo de datos y procedimientos cuantitativos de los estudiantes, realiza pruebas por competencias genéricas, las cuales cuentan con los módulos de escritura, lectura crítica, razonamiento cuantitativo e inglés para tal propósito.

Teniendo en cuenta que no se aspira a que los estudiantes de los distintos programas desarrollen competencias genéricas a un mismo nivel, las comparaciones entre programas no son necesarias. Sin embargo, en Colombia se han conformado grupos de referencias los cuales incluyen y clasifican los programas según similitudes en sus competencias; por de ellas se pueden comparar los resultados de las pruebas genéricas para analizar el desempeño de cada uno de los estudiantes.

En la *Tabla 16* se encuentran los puntajes promedio de los programas presenciales en los componentes de escritura, razonamiento cuantitativo y lectura crítica. Según los resultados observados se destacan los programas de Administración de Empresas, Administración Industrial, Comunicación Social, Contaduría Pública, Derecho, Economía, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Química, Medicina y Odontología, los cuales –en los tres componentes mencionados- superan a los puntajes promedio de los grupos de referencia al cual pertenecen.

Tabla 16. Puntaje promedio de programas presenciales en pruebas Saber Pro 2011-2, en competencias genéricas

Programas	UdeC			Grupo de Referencia		
	Escritura	Razonamiento cuantitativo	Lectura crítica	Escritura	Razonamiento cuantitativo	Lectura crítica
Administración de Empresas	10,24	10,40	10,48	10,09	10,16	10,12
Administración Industrial	10,14	10,89	10,81	10,09	10,16	10,12
Comunicación Social	11,01	10,31	11,02	10,43	9,98	10,48
Contaduría Pública	10,43	10,71	10,73	10,09	10,16	10,12
Derecho	10,56	10,44	10,99	10,29	9,91	10,38
Economía	10,13	10,49	10,70	10,09	10,16	10,12
Enfermería	9,97	10,08	10,32	10,01	9,99	10,11
Filosofía	11,14	9,81	10,32	10,89	10,14	10,71
Historia	10,94	9,19	10,39	10,89	10,14	10,71
Ingeniería Civil	9,85	11,11	10,56	10,08	10,78	10,42
Ingeniería de Alimentos	10,10	10,45	10,32	10,08	10,78	10,42
Ingeniería de Sistemas	10,14	11,24	10,95	10,08	10,78	10,42
Ingeniería Química	10,10	11,63	11,13	10,08	10,78	10,42
Lingüística y Literatura	10,78	9,98	11,16	10,89	10,14	10,71
Matemáticas	9,72	10,75	10,18	10,26	10,84	10,65
Medicina	10,61	11,24	11,22	10,30	10,76	10,82
Odontología	10,37	10,30	10,63	10,01	9,99	10,11
Química	9,93	10,72	10,77	10,26	10,84	10,65
Química Farmacéutica	9,89	10,73	10,71	10,01	9,99	10,11
Trabajo Social	10,60	9,82	10,62	10,53	9,91	10,43

Fuente: ICFES

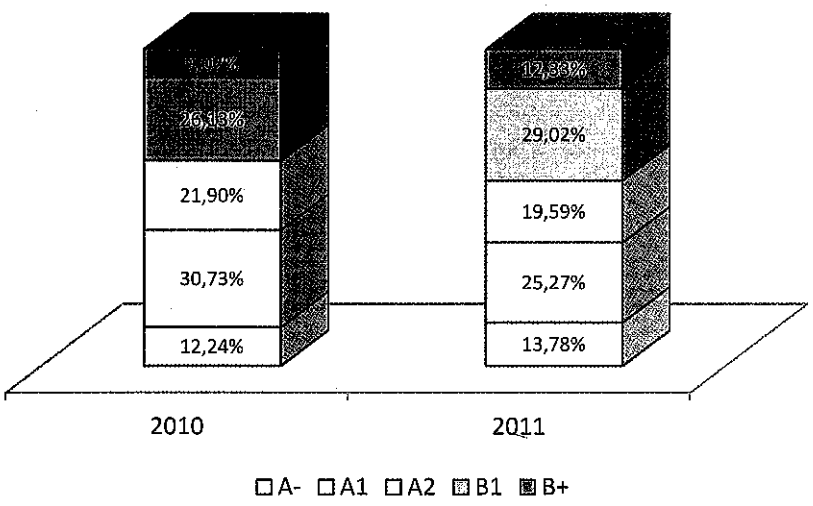
Mediante la prueba de inglés del módulo de competencias genéricas de las pruebas Saber Pro 2011-2, el ICFES busca evaluar las capacidades de comunicarse efectivamente en inglés y clasificar a los evaluados en cuatro categorías de desempeño, según las bandas del Marco Común Europeo. De acuerdo con el puntaje obtenido por los estudiantes en el componente de inglés en las pruebas Saber Pro, el ICFES los clasifica dentro de las categorías que utiliza el Marco Común Europeo de Referencias para las lenguas (MCER), con la

diferencia de que el ICFES incluye los niveles A- y B+ en donde el primero representa a los estudiantes que no alcanzan el nivel A1 mientras que B+ incluye todos aquellos niveles que superan B1, es decir B2, C1 y C2.

A pesar de que no se pretende que los estudiantes de los distintos programas académicos desarrollen competencias genéricas a un mismo nivel, en este análisis sí se procura realizar una comparación del desempeño en la prueba de inglés de los diferentes programas académicos de la Universidad de Cartagena frente a los estándares del Marco Común Europeo.

En cuanto a la prevalencia en el componente de inglés en el caso de los programas presenciales, como se puede observar en la *Gráfica 23*, la distribución porcentual de los estudiantes de los distintos programas académicos presenciales de la Universidad que presentaron las pruebas Saber Pro en noviembre de 2011, con respecto a los resultados registrados en 2010, se evidencia un mejor desempeño al incrementarse el porcentaje de estudiantes que alcanzaron una calificación B+, que representa un dominio fluido del idioma y que son los que pueden aplicar a programas y becas internacionales. En 2011, el 12,33% alcanzó el nivel B+, con relación al 9,02% de estudiantes que alcanzó este nivel de desempeño en 2010. Al igual que los estudiantes evaluados que se ubicaron en el nivel B1, quienes pasaron de representar el 26,13% en 2010 a tener una participación porcentual de 29,02% en 2011.

Gráfica 23. Distribución de estudiantes de programas académicos presenciales por nivel de desempeño en componente de inglés en pruebas Saber Pro, 2010-2011*



*Para 2011, se tomaron los resultados de las pruebas realizadas en noviembre de ese año.

Fuente: ICFES, Cálculos propios

Posicionamiento internacional

Los esfuerzos de la Universidad de Cartagena por estimular su potencial académico en investigación y extensión social están rindiendo sus frutos al lograr mejorar su posicionamiento internacional. Esto se evidencia en el ranking de universidades realizado por QS University Rankings[1] y Sapiens Research[2], que ofrece una comparación más detallada sobre los estándares de educación superior.

En el ranking realizado por QS University, la Universidad de Cartagena ocupa el 16° lugar entre las instituciones de educación superior de Colombia, por encima de universidades de destacada trayectoria nacional, en el cual se mostró el potencial académico, en investigación y extensión social de la Universidad (Ver *Tabla 17*).

Tabla 17. Ubicación de universidades colombianas en ranking QS University Ranking, 2012

Ubicación	Universidad
1	Universidad de Los Andes Colombia
2	Universidad Nacional de Colombia
3	Pontificia Universidad Javeriana
4	Universidad de Antioquia
5	Universidad del Valle
6	Universidad del Rosario
7	Universidad de La Sabana
8	Universidad del Norte
9	Universidad Industrial de Santander
10	Universidad Pontificia Bolivariana
11	Universidad Externado de Colombia
12	Universidad EAFIT
13	Fundación Universidad De Bogotá-Jorge Tadeo Lozano
14	Universidad de La Salle
15	Universidad del cauca
16	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
17	Universidad de Córdoba
18	Universidad ICESI
19	Universidad Católica de Colombia
20	Universidad de Caldas
21	Universidad de Medellín
22	Universidad El Bosque

Fuente: QS University Rankings, 2012

[1] Estudio realizado por QS University Rankings. Ranking de universidades 2012. Disponible en URL: <http://www.topuniversities.com/>.

[2] Ranking U Sapiens en Boletín Científico Sapiens Research de 2011-1 y 2011-2. Disponible en URL: < http://www.sapiensresearch.org/>.

De igual manera, se destaca la posición alcanzada por la Universidad de Cartagena en el ranking U-Sapiens de 2011 al ubicarse dos puestos por encima de la posición lograda en el año 2010. Este ranking es elaborado con base en variables de investigación de las diferentes instituciones de educación superior; valorando los programas académicos de maestrías y doctorado, grupos de investigación y revistas indexadas en Publindex. En este sentido vale la pena anotar, que en este ranking participan alrededor de 250 instituciones de a nivel internacional, y solo en Colombia son 76 instituciones de educación superior.

Tabla 18. Ubicación de universidades colombianas en ranking U-Sapiens, 2010-2011*

Universidad	Posición 2010	Posición 2011
Universidad Nacional de Colombia - Bogota	1	1
Universidad de Antioquia	2	2
Universidad de los Andes	5	3
Universidad del Valle	3	4
Pontificia Universidad Javeriana	4	5
Universidad Nacional de Colombia - Antioquia	6	6
Fundación Universidad del Norte	8	7
Universidad Industrial de Santander	7	8
Universidad Pontificia Bolivariana	11	9
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	13	10
Universidad de Caldas	10	11
Universidad Tecnológica de Pereira	9	12
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	15	13
Universidad Externado de Colombia	16	14
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	14	15
Universidad del Cauca	12	16
Universidad del Rosario	19	17
Universidad Santo Tomas	20	18
Universidad EAFIT	17	19
Universidad de la Sabana	21	20
Universidad del Atlántico	22	21
Universidad de la Salle	27	22
Universidad de Medellín	37	23
Universidad Pedagógica Nacional	18	24
Universidad Militar Nueva Granada	23	25

*Para 2010 se utiliza la información del Boletín Científico Sapiens Research de 2010-1, y para 2011 se utiliza la información del Boletín Científico Sapiens Research de 2011-1.

Fuente: Sapiens Research Group

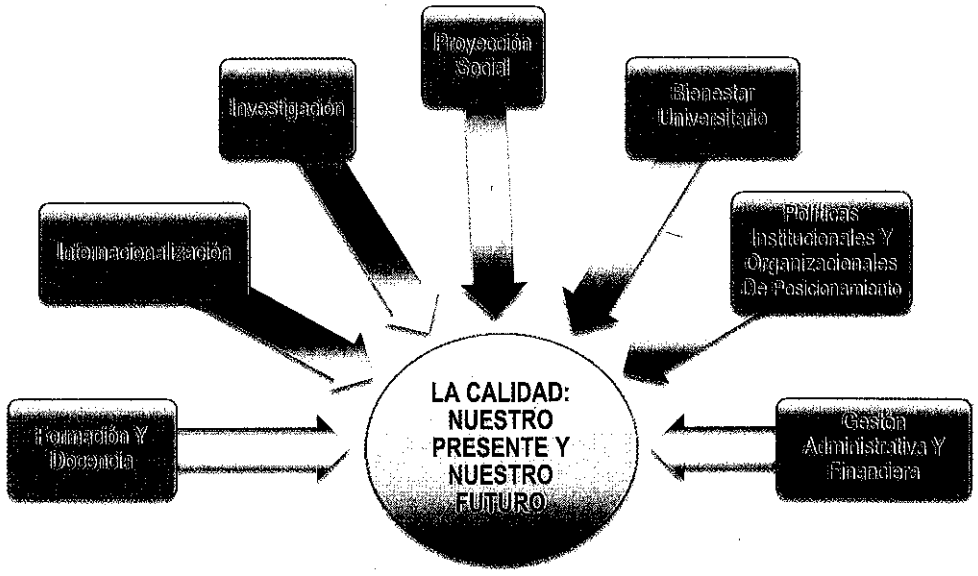
MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN EDUCATIVA

Fortalecer la gestión y la administración pública en el sector educativo es una de las estrategias principales de la política educativa nacional "Educación para la prosperidad"; en coherencia con esto la Universidad de Cartagena se ha planteado modernizar la gestión administrativa, afianzar la sostenibilidad financiera, gestionar y mejorar las competencias del talento humano, adecuar la infraestructura física acorde con los requerimientos de las actividades misionales y certificarse institucionalmente en calidad.

Cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional

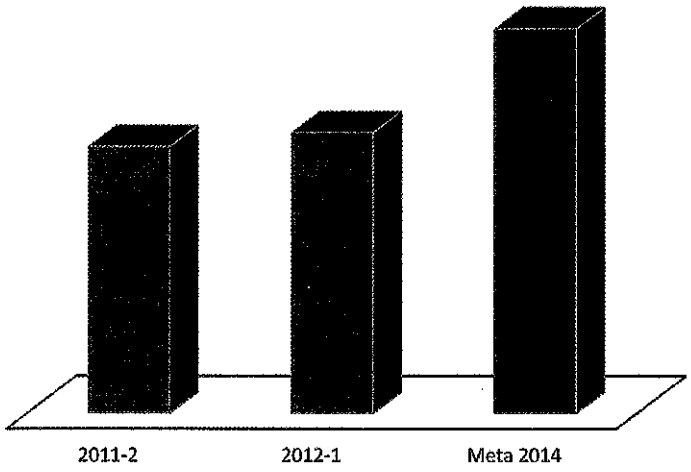
El Plan De Desarrollo Estratégico de la Universidad de Cartagena 2010 – 2014 "La Calidad: nuestro presente, nuestro futuro" dentro de su marco estratégico para proyectar la Universidad hacia unos propósitos funcionales se encuentra dividido en 7 líneas y cursos de acción (Ver *Gráfica 24*).

Gráfica 24. Líneas y cursos de acción de la Universidad De Cartagena



En este último año, la Universidad ha mostrado avances significativos en el cumplimiento de las metas propuestas en los procesos estratégicos del Plan de Desarrollo Estratégico, al registrarse, del segundo semestre de 2011 al primer semestre de 2012, un avance en la gestión del 5.42%. Como se aprecia en la *Gráfica 25*, en el segundo semestre de 2011 se presentó un cumplimiento del 69,25% en el Plan de Desarrollo, y del 73% para el primer semestre de 2012.

Gráfica 25. Cumplimiento al plan de desarrollo estratégico 2011-2 y 2012-1



Fuente: Informes de Seguimiento al Plan de Desarrollo 2010-2014 "La Calidad: Nuestro Presente, Nuestro Futuro"

Sistema integrado de gestión

El fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión de la Universidad de Cartagena (SIGUC) ha favorecido la identificación de oportunidades de mejoramiento continuo a partir de las diversas herramientas de gestión que aportaron la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública - NTC GP 1000 y el Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano – MECI 1000:2005, a los procesos y sus responsables, como:

La medición de la satisfacción de los usuarios del servicio educativo, que ya ha desarrollado varias evaluaciones;

Las auditorías internas de calidad de la cual a la fecha se ha realizado tres versiones;

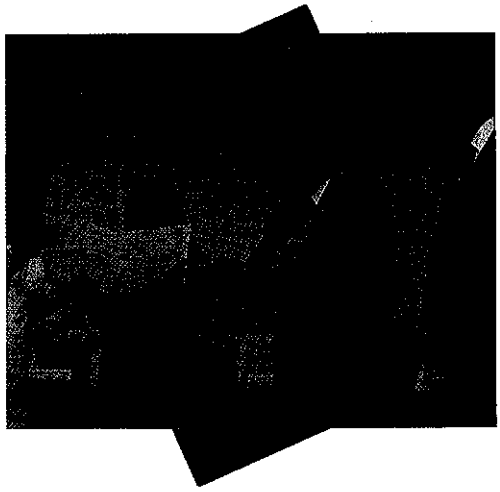
La sensibilización de la cultura organizacional en torno a los principios axiológicos de la universidad en función del sistema, que se realiza de forma permanente desde la implementación del mismo;

Las capacitaciones en manejo de herramientas, procedimientos básicos y términos, la inducción y re inducción de personal;

El mantenimiento del sistema de quejas, reclamos y sugerencias, que día a día crece en empoderamiento entre los usuarios;

La rendición de cuentas a la ciudadanía que acercó la universidad a la comunidad cartagenera permitiéndole proyectar la imagen de transparencia de la gestión pública que por encargo legal y social ejerce.

El estado actual de la gestión administrativa permitió que la Universidad presente condiciones adecuadas para recibir a inicios del segundo semestre de 2011, un proceso de auditoría y lograr la certificación institucional en calidad con la ISO 9001:2008 y la NTCGP 1000:2009, el 4 de noviembre del año 2011.

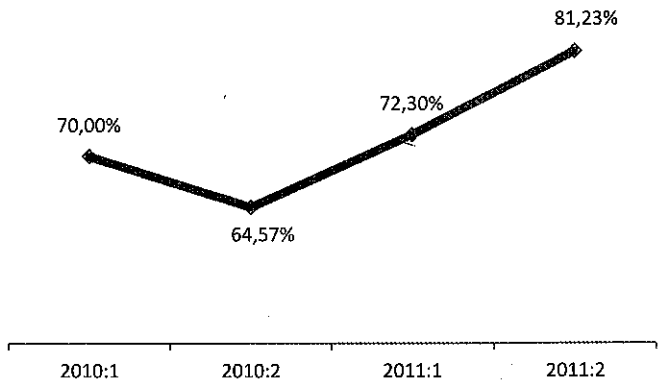


De esta forma, la Universidad logró habilitar el camino para el cumplimiento de los lineamientos para la acreditación institucional, y un estándar internacional de transparencia de la gestión de la educación superior que se desprende de los compromisos globales, lo cual aporta notablemente para el camino que se tendrá que recorrer y que se debe ir allanando para la acreditación internacional que consolidará la internacionalización de la Universidad en futuro no lejano.

Satisfacción de los estudiantes

La Universidad de Cartagena preocupada por evaluar el grado de satisfacción y la percepción de los estudiantes sobre el servicio aplica una encuesta de satisfacción de los estudiantes, la cual arroja un porcentaje que permite idear estrategias para que el servicio que se les brinda cumpla con sus requisitos. Como se observa en la *Gráfica 26*, a partir de 2010:1 hasta 2012:1 se ha registrado un incremento sostenido en el grado de satisfacción de los estudiantes, con excepción del segundo semestre de 2010.

Gráfica 26. Grado de Satisfacción de los estudiantes, 2010:1 y 2011:2



*Para 2011:2 se utilizó el grado promedio de satisfacción de los estudiantes en los diferentes aspectos indagados.

Fuente: Informes de Satisfacción de los Estudiantes - División de Calidad y Mejoramiento Institucional

Esta disminución en el grado de satisfacción de los estudiantes en 2010:2, según los datos arrojados por las encuestas, se debió a que la más fuerte oleada invernal vivida por el país en las últimas décadas, agudizó

algunos problemas en la infraestructura física de la Institución, en especial en las dos sedes del Centro Histórico, cuyas estructuras datan de más de 400 años. Una vez identificada, la debilidad se convirtió en oportunidad; la alta dirección, respondiendo a los resultados arrojados por la encuesta en el primer semestre de 2010, en el segundo período de ese mismo año, implementó acciones de mejora referente a la infraestructura física de la institución.

La implementación de los planes de mejoramiento a partir de las debilidades, justificadas en los resultados de cada aplicación de la encuesta, ha permitido situar la satisfacción de los estudiantes para el primer período de 2011 en 72,3%, y para el segundo período de 2011 se presentó un incremento del grado de satisfacción al ubicarse en 81,23%.

Sostenibilidad financiera

Teniendo en cuenta que el proceso de formación académica requiere de la disposición de recursos financieros para el alcance de la excelencia, se ha hecho necesaria una sólida gestión administrativa y financiera que la soporte, mediante la modernización de la gestión. En la *Tabla 19* se muestra la ejecución presupuestal de la Universidad, que evidencia una eficiente gestión de los recursos financieros con los que cuenta la Universidad de acuerdo con los desempeños en las áreas estratégicas de formación y docencia, investigación, extensión e internacionalización.

Tabla 19. Ejecución Presupuestal, 2010 - 2012:1

Objeto	2010	2011	2012:1
Inscripciones	2.241.268.184	2.097.125.815	755.014.234
Matriculas	17.740.623.646	14.396.624.629	9.449.452.609
Otros Derechos Académicos	595.690.098	576.629.146	355.980.866
Venta De Productos Y Servicios	12.395.066.129	11.250.000.306	5.196.764.850
Otros Ingresos	18.757.931.491	19.597.497.937	9.464.475.081
Aportes Gobierno	85.801.463.754	93.423.819.292	44.638.899.263
Otros Recursos De Capital	19.716.390.448	18.528.132.676	12.569.180.607
TOTAL INGRESOS	157.248.433.750	159.869.829.801	82.429.767.510
Servicios Personales	57.881.503.490	61.028.139.817	32.229.753.257
Gastos Generales	25.350.404.027	27.183.096.950	15.849.268.937
Transferencias	31.659.370.378	37.124.858.007	18.737.835.758
Servicio De La Deuda	499.163.845	598.722.914	538.330.777
Inversiones	13.998.782.356	31.109.688.410	15.462.033.194
TOTAL GASTOS	129.389.224.096	157.044.506.098	82.817.221.923

Nota: Para 2012:1 se tomaron los valores de la ejecución presupuestal que incluye los movimientos del mes de enero hasta el mes de junio del respectivo año.

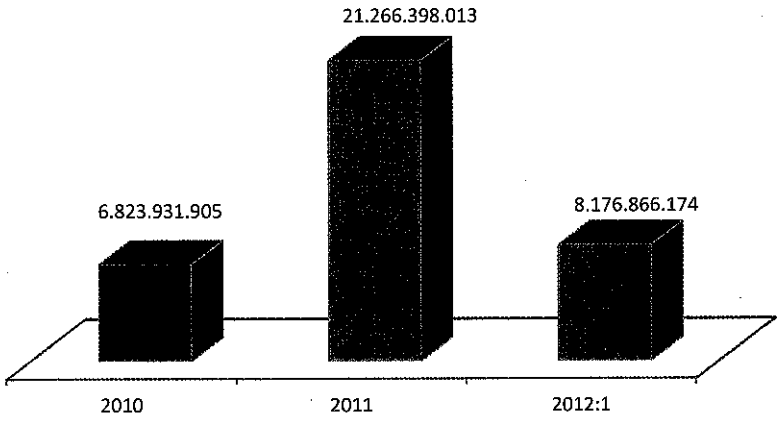
Fuente: Sección de Presupuesto

La Universidad de Cartagena preocupada por afianzar su sostenibilidad financiera se ha propuesto el diseño de un plan de nuevas fuentes de financiación. Igualmente, comprometida con el desarrollo de la región Caribe, la Universidad creo el portafolio de venta de servicios desde la sección de Venta de Servicios con el fin de ofrecer soluciones eficaces frente a las necesidades locales, nacionales e internacionales, al poner en contacto a la sociedad con los saberes y las ciencias que estamos construyendo.

Adecuación de infraestructura física

Para la Universidad, la eficiente gestión estratégica de su infraestructura física tiene trascendencia vital, frente a las crecientes necesidades asociadas con sus procesos misionales de docencia, investigación, proyección social y extensión. En este contexto, para nuestra Institución el manejo de edificios, construcciones e instalaciones es un reto generador de oportunidades de crecimiento. Solo en inversiones en infraestructura, la Universidad logró ejecutar cerca de 6.200 millones adicionales durante el primer semestre de 2012, con relación al primer semestre de 2010 (ver *Gráfica 27*).

Gráfica 27. Inversiones infraestructura física, 2010:1-2012:1



Nota: Para 2010:1, 2011:1 y 2012:1 se tomaron los valores de la ejecución presupuestal que incluye los movimientos del mes de enero hasta el mes de junio del respectivo año.

Fuente: División Financiera - Sección de Presupuesto



Eficiencia en la gestión educativa

Cada año, el Ministerio de Educación en conjunto con el Sistema Universitario Estatal (SUE) evalúa la gestión de las universidades públicas del país para la asignación de recursos, a través de su modelo de Indicadores de gestión. El objetivo de este modelo es estimular el mejoramiento del sistema Universitario Estatal en su conjunto, a través del seguimiento a la gestión en los componentes inherentes a las universidades, en un enfoque de equidad y heterogeneidad. Para la medición de los resultados de la gestión de las Universidades, se incluyen indicadores para los cuatro objetivos misionales principales: Formación, Investigación, extensión y Bienestar.

Para la vigencia de 2011, en la que se evaluó la gestión del año 2010, la Universidad de Cartagena ocupó la quinta posición entre las 32 universidades públicas del país y obtuvo recursos adicionales por 650.169.189 millones de pesos. De igual manera, para la vigencia de 2012, la Universidad mantuvo sus resultados en gestión y desempeño del año 2011, al ocupar la sexta posición entre las 32 universidades. Esto le significo a la Universidad recursos adicionales por 1.396.188.603 millones de pesos.

El posicionarse de manera sostenida dentro de los primeros lugares año tras año es un logro importante, ya que convierte en una muestra de los avances en el sistema de gestión de la Universidad, representado en el SIGUC, y además que afirma el cumplimiento de la universidad con su rol protagónico nacional al lograr mantenerse frente a los retos y compromisos ¡siempre a la altura de los tiempos!

Fortalecimiento de medios de comunicación institucionales

Por medio de políticas institucionales y organizacionales de posicionamiento, se busca fortalecer el desarrollo de los medios de comunicación institucionales e implementar una adecuada comunicación interna; que muestre la institución a la comunidad interna y externas. Además se logró cohesionar los medios de comunicación propios de manera eficiente, para lograr un contacto eficaz a nivel interno; y se propendió por el fortalecimiento de los procesos de ciudadanía y ejercicio de democracia.

La calidad de programación y contenidos de la emisora de interés público de la Universidad de Cartagena, UDC Radio, le permitió obtener el logro más sobresaliente entre el segundo semestre de 2010 y primer semestre de 2011 con el crecimiento en oyentes de 266.7 según la encuesta ECAR II, además de ocupar el primer lugar de sintonía entre las emisoras universitarias de la región Caribe colombiana y de estar entre las 8 primeras emisoras universitarias del país de las 46 estaciones que existen en 35 universidades.

Para toda la comunidad universitaria es un motivo de satisfacción que la Emisora ocupe este primer lugar, ya que, en su gran mayoría, los programas son realizados por docentes, estudiantes y trabajadores de la Universidad, además de los expertos en distintas áreas como la música, los deportes, etc. UdeC Radio apoyó un total de 339 eventos culturales y educativos. En su informativo Universo U radio se cubrieron un total de 144 noticias.

Entre sus programas destacados tuvimos al Pregón Novembrino, la Transmisión (en vivo) del Festival Internacional de Música Clásica, Toma 52 (programa del Festival Internacional de Cine de Cartagena), y De Hamelin a Cartagena (la historia de un hechizo musical).

Por su lado, en UDC Tv Canal 29, se transmiten programas de interés cultural y educativo. También, el magazín institucional de Universo U, Al pie de la letra, espacios musicales, entre otros, para hacer difusión, desde lo audiovisual, de todo lo relacionado con la vida universitaria. El Canal UDC Televisión es el único en señal abierta autorizado por la Comisión Nacional de Televisión, y desde el 9 de febrero de 2012 se encuentra al aire 24 horas por la web.

En 2010, con el apoyo de Telecaribe y la Comisión Nacional de Televisión, se realizó un análisis que arrojo la necesidad urgente de realizar un proceso de modernización.

Para el primer semestre del 2011, se adelantó la fase de compra de equipos de preproducción y producción por un valor superior de los 300 millones de pesos.

Por su parte, en el primer periodo de 2012, se incrementó la inversión para el fortalecimiento de la producción de audiovisuales, con la gestión de cuatro convenios interadministrativos.

"El toque Midas en Santa Cruz"



Con el trabajo titulado "El toque Midas en Santa Cruz", la emisora de la Universidad de Cartagena, conquistó el segundo lugar del Premio Investiga, impulsado por la Universidad del Norte y la Deutsche Welle Akademie para exaltar el periodismo investigativo de la región Caribe.

En 2012, con este trabajo, UdeC radio conquistó 4 premios de periodismo este año y por segunda vez consecutivo se alza con el premio de periodismo Semana-Petrobras.

"El toque Midas en Santa Cruz", es un relato contado en forma de crónica radial sobre el impacto social que el oro genera sobre una comunidad asentada cerca de una de las minas más ricas del país, situada en el municipio "Mina Santa Cruz" del corregimiento Barranco de Loba.

Convenios gestionados: Un total de 9 convenios realizados

Se desarrollaron convenios con Festival de Artes Escénicas, Canal ZOOM, Vicerrectoría de Investigaciones para la realización de audiovisuales y se firmaron dos (2) convenios con Canal ZOOM para producir Corte Colombiano, otro convenio más con este Canal para producir los Juegos Universitarios del Caribe. Además, convenio con la Unicef para la producción del documental MENSAJES DE PAZ, e igualmente, la transmisión del Festival de la Hamaca Grande 2012.

En 2012, UdeC televisión hizo 58 programas y 9 documentales. Cubriendo un total 175 noticias para nuestro informativo institucional Universo U que se transmitieron por Telecaribe, Canal Zoom y UdeC televisión. El Canal fue nominado al premio India Catalina.

El componente de comunicación organizacional ha mejorado considerablemente en los dos últimos años. Esto explica por qué los usuarios sienten que conocen más de cerca las políticas e informaciones generadas por la institución, lo que ha contribuido al fortalecimiento de la imagen institucional y al mejoramiento de los resultados de los procesos, gracias al establecimiento de mecanismos que han permitido agilizar las comunicaciones via web, específicamente. De este modo, se han logrado los objetivos institucionales.

En total nuestro portal web recibió 2.518.240 visitas durante el año 2012; siendo las secciones más visitadas: Campus Virtual; noticias; banner publicitario; admisiones; eventos y novedades (ver *Tabla 20*).

Tabla 20. Estadística de visitas al portal www.unicartagena.edu.co, 2012

Mes	KBytes	Visitas	Páginas	Archivos	Accesos
Diciembre	359.119.492	95.578	1.619.336	4.392.465	13.901.635
Noviembre	900.709.093	213.337	3.919.910	10.732.592	46.902.647
Octubre	1.163.032.362	264.579	4.556.360	16.097.744	80.593.491
Septiembre	971.100.304	221.585	6.033.529	13.268.997	59.720.380
Agosto	810.140.389	173.828	5.814.881	10.858.749	51.190.744
Julio	951.396.187	240.714	7.898.045	12.484.960	132.602.296
Junio	996.837.354	253.357	6.934.303	13.761.468	125.324.108
Mayo	963.615.055	234.784	1.047.709	13.118.520	16.710.033
Abril	1.438.227.810	201.818	905.311	11.508.910	14.743.076
Marzo	958.491.919	201.591	872.775	10.155.134	13.095.084
Febrero	509.539.456	174.874	847.545	8.322.572	10.885.330
Enero	620.222.220	242.195	1.237.237	12.732.024	17.287.365
Total 2012	10.642.432.141	2.518.240	41.686.941	137.434.135	582.956.189

Fuente: División de Comunicaciones y Relaciones Publicas

La sección de prensa realizó en el 2012 un total de 270 boletines informativos en los que se cubrieron informaciones tales como premios, distinciones, certificaciones, visitas protocolarias, eventos académicos y administrativos. De los cuales 116 boletines fueron publicados en los medios de comunicación, es decir que el 42.96% del total de los cubrimientos realizados por la oficina de prensa fueron tenidos en cuenta por los medios de comunicación de Cartagena, la región y el país.

Mecanismos de participación ciudadana

El fortalecimiento institucional a través del Buen Gobierno es un mecanismo complejo y poco tangible, pero indispensable en la búsqueda de la prosperidad democrática. En coherencia con las políticas nacionales que buscan propiciar procesos de participación ciudadana y responsabilidad social, la Universidad de Cartagena con el fin de promover el buen gobierno en las instituciones del sector ha fortalecido los mecanismos de inspección, vigilancia y control. En este sentido, se consideran como instancias de participación los

siguientes: las consulta para elegir rector, decanos, directores de programa, representante ante el consejo superior y Consejo Académico; el procedimiento de quejas, reclamos y sugerencias; y la participación en comités al interior de facultades. Además de la rendición de cuentas como ampliación de la voluntad de la administración de informar a la comunidad sobre su gestión.

Es así como desde las consultas para acceder a las corporaciones internas, en la Universidad de Cartagena los diferentes estamentos se han preocupado por participar activamente en los procesos de elección de rector, decano, director de programa y representantes ante el Consejo Académico y Consejo Superior (ver *Tablas 21* y 22).

Tabla 21. Convocatoria para elegir aspirantes al cargo de rector 2010-2014

VOTOS REALES			
	VOTOS POTENCIALES	VOTOS REALES	% participación
Estudiantes	16515	11295	68,39%
Docentes	764	734	96,07%
Administrativos	398	305	76,63%
	17677	12334	70%
VOTOS PONDERADOS			
	POTENCIAL	EFECTIVA	
Estudiantes	660,6	451,8	
Docentes	382	367	
Administrativos	39,8	30,5	
Total	1082,4	849,3	
RESULTADOS			
ASPIRANTES	PONDERADO		
Votos candidatos	772,34 VOTOS		
Votos Nulos	4,76 VOTOS		
Votos Blanco	72,2 VOTOS		
TOTAL	849,3 VOTOS		

Fuente: Cálculos propios con base en información suministrada por Secretaria General

Tabla 22. Convocatoria de acceso a corporaciones internas: decanos 2010-2014

FACULTADES	POBLACIÓN POTENCIAL	VOTOS REALES	VOTOS PONDERADOS
Ciencias Económicas	2620	1848	150,63
Ciencias Exactas	502	367	97,35
Ciencias Sociales Y Educación	896	536	65,26
Derecho	905	773	134,42
Enfermería	416	430	69,9
Ingeniería	1572	1208	143,6
Medicina	933	725	325,65
Odontología	488	439	79,9
Ciencias Farmacéuticas	254	217	41,5
Ciencias Humanas	755	461	121,11
TOTAL	9341	7004	1229,32

Fuente: Cálculos propios con base en información suministrada por Secretaria General

Desde el 2010 se ha implementado el procedimiento de quejas, reclamos y sugerencias dentro de la comunidad universitaria, como un instrumento de expresión de la percepción de los usuarios tanto internos como externo de los servicios prestados por la institución en sus diferentes procesos. Como se aprecia en la *Tabla 23*, entre 2010 y 2012:1, ha sido notable el grado de conocimiento de los usuarios de este procedimiento, teniendo en cuenta el aumento en el uso del mismo, que se refleja en el número de quejas reclamos y sugerencias recibidas en el periodo de referencia. Al comparar el número total de quejas, reclamos y sugerencias recibidas entre 2010 (123) y 2011 (744) se evidencia un incremento superior al 500%.

Tabla 23. Consolidado de quejas, reclamos y sugerencias, 2010-2012:1

Año	Tipo de requerimiento	Recibidas	Direccionadas	Terminadas y/o Contestadas	Respuestas Oportunas
2010	Quejas	72	72	49	33
	Reclamos	20	20	15	7
	Sugerencias	31	31	19	10
	Total	123	123	83	50
2011	Quejas	396	396	230	195
	Reclamos	114	114	64	54
	Sugerencias	234	234	134	118
	Total	744	744	428	367
2012:1	Quejas	269	269	115	113
	Reclamos	88	88	51	49
	Sugerencias	127	127	72	72
	Total	484	484	238	234

Nota: En 2010, los datos fueron consolidados a 30 de enero de 2011. La información de 2011 se consolido a 31 de enero de 2012. Para 2012:1 se tomó la información consolidada a 31 de julio de 2012.

Fuente: Secretaria General

Teniendo en cuenta el contenido de las quejas, reclamos y sugerencias recibidas, se ha podido establecer que el Centro de Admisiones, en lo relacionado con el trámite de inscripción y matriculas, recibió el mayor número de QRS en 2010 y 2011. Mientras en el primer semestre de 2012, la mayor parte de las QRS recibidas fueron remitidas a la División de Sistemas y al Centro de Admisiones en lo referido con el acceso a la plataforma virtual para la realización de los tramites de inscripción y matriculas, actualización de datos y verificación de notas e historia académica, mostrando un comportamiento similar al año 2011. Esto ha justificado la revisión y ajuste de dicho procedimiento a las necesidades de los usuarios, de modo que la Universidad puede ofrecer un mejor servicio a los mismos.

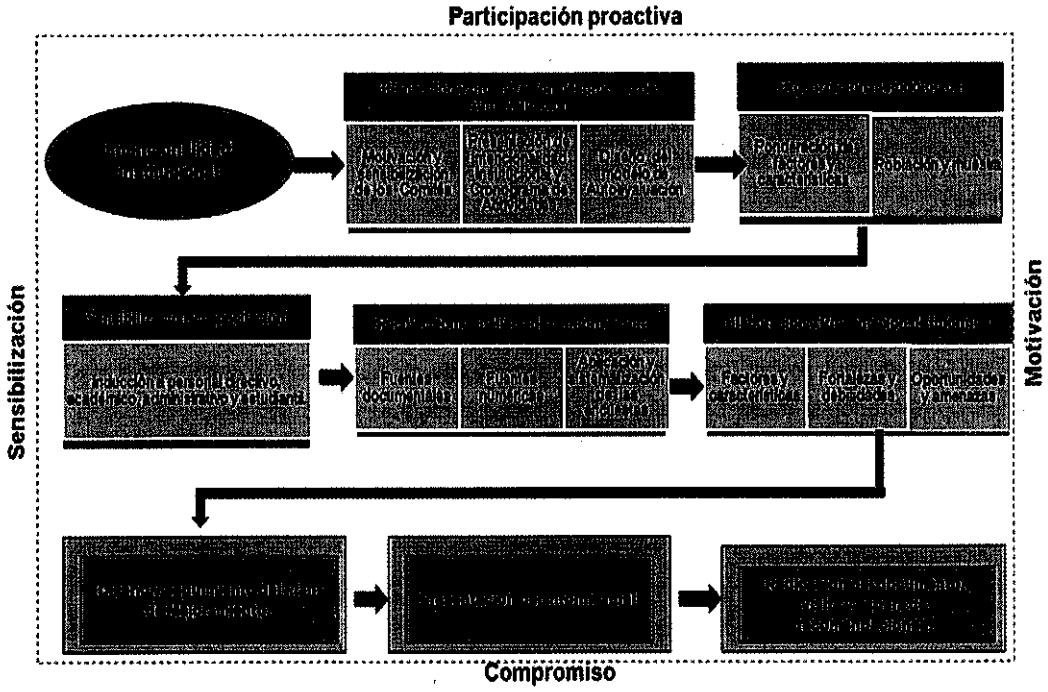
La Universidad se ha esforzado en mejorar la efectividad en la respuesta oportuna a los diferentes tipos de requerimientos, al incrementarse el porcentaje de quejas reclamos y sugerencias que han obtenido respuesta oportuna. En 2010, solo el 40,65% del total de requerimientos recibidos una respuesta oportuna, mientras en el primer semestre de 2012 el 48,35% de los requerimientos recibidos recibieron una respuesta oportuna.

Acreditación institucional

En los últimos tiempos, los esfuerzos de La Universidad de Cartagena han estado encaminados a la autoevaluación con fines de Acreditación institucional. La universidad ha venido construyendo este objetivo a través de acciones que propenden por la consolidación y el fortalecimiento de los proyectos académicos y la autoevaluación permanente para el mejoramiento continuo de los procesos.

En estos momentos, la Universidad se encuentra en la fase de recolección de información para el proceso de autoevaluación institucional y con la radicación ante el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) del "Informe de apreciación de condiciones iniciales con fines de Acreditación Institucional" la Universidad oficializó su intención de iniciar el proceso que la llevara a obtener la acreditación institucional de alta calidad.

Gráfica 28. Proceso de autoevaluacion con fines de acreditacion institucional



Fuente: http://autoevaluacioninstitucional.unicartagena.edu.co

REFLEXIONES FINALES

En este documento se han presentado los avances más destacados de la Universidad de Cartagena, en lo que se refiere a las áreas estratégicas de Formación y Docencia, Investigación, Internacionalización, Bienestar Universitario, Proyección Social, Gestión Administrativa y Financiera. Esto, en coherencia con las políticas nacionales, y en especial, los énfasis de la política educativa nacional "Educación para la prosperidad" que tiene, dentro de sus propósitos, la ampliación de la cobertura educativa, la reducción de la deserción estudiantil, el mejoramiento de la calidad de la educación superior, y el fomento de la investigación y la proyección social.

Dentro de logros más significativos, se pueden enumerar: el aumento de la cobertura estudiantil; la ampliación y fortalecimiento de los programas académicos; el apoyo integral a los estudiantes a través de los programas de Bienestar Universitario; la adecuación y creación de escenarios deportivos; la disminución de la deserción. Además del fomento a la investigación, mediante el fortalecimiento en el uso de las herramientas tecnológicas y de comunicación; el apoyo a semilleros y grupos de investigación; el incentivo a la producción científica; y la ampliación de oportunidades de intercambio académico y científico con universidades e instituciones internacionales.

Se resalta, por su impacto en la calidad de la educación, el interés de la Universidad por fomentar el desarrollo del cuerpo de docente y la gestión para la acreditación institucional en alta calidad. Todo esto, ha sido posibles gracias a las labores de la actual administración de la Universidad, liderada por el rector German Arturo Sierra Anaya, que ha logrado abrir el camino hacia la acreditación institucional, fomentando las condiciones y preparando a la Universidad para el alcance este gran logro.

TÉRMINOS Y CONCEPTOS CLAVES

ASCUN: Asociación Colombiana de Universidades, es la organización que congrega a las universidades colombianas, públicas y privadas, y constituye su instancia de representación frente a la institucionalidad gubernamental, el sector privado y la comunidad académica internacional.

INCENTIVOS: descuentos en el valor de la matrícula para los estudiantes de pregrado que integran los grupos culturales, seleccionados deportivos o por apoyo a actividades de bienestar.

RELIQUIDACIÓN DEL VALOR DE LA MATRÍCULA: nueva liquidación en el valor de la matrícula con base en la situación socio-económica actual del estudiante.

MEN: Ministerio de Educación Nacional.

NOVACIÓN: canje del valor de la matrícula por horas de servicio en la Universidad para estudiantes de estratos 1 y 2 con promedio acumulado de 3,50.

COMEDOR UNIVERSITARIO: programa de asistencia alimentaria para estudiantes de estratos 1 y 2, en convenio con la Alcaldía de Cartagena.

PLAN PADRINO: promoción de ayuda socioeconómica externa que asegura la retención de estudiantes de estratos 1 y 2.

SMA: Software de Manejo Académico que funciona desde el año 2007 en la Plataforma Virtual de la Universidad de Cartagena y se constituye en un proyecto de mejoramiento institucional de manejo y seguimiento de la información académica y financiera de todos los estudiantes.

SNIES: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior.

SPADIES: Sistema de Prevención y Análisis de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior.

SIGUC: Sistema Integrado de Gestión de la Universidad de Cartagena

MECI: Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano.

SIRE: Sistema Integrado De Retención Estudiantil.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ASOCIACION COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES – ASCUN. Políticas Para La Educación Superior En Colombia 2010-2014: Hacia Una Nueva Dinámica Social De La Educación Superior. Serie de Pensamiento Universitario Numero 19. Bogotá DC, Colombia. Abril de 2010. p.1-79. Disponible en URL: < http://www.ascun.org.co/?idcategoria=2707>.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION (DNP). Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 Prosperidad Para Todos: Mas Empleo, Menos Pobreza y Mas Seguridad. Aprobado mediante la Ley 1450 del 16 de junio de 2011. Bogotá DC, Colombia. p.1-581. Disponible en URL: <http://www.dnp.gov.co/PND/PND20102014.aspx>.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION (DNP). Visión Colombia II Centenario 2019. 2006.Editorial Planeta Colombiana S.A.. Bogotá DC, Colombia. P.1-384. ISBN: 958-42-1304-0. Disponible en URL: <http://www.dnp.gov.co/PolC3ADticasdeEstado/VisiC3B3nColombia2019/Documentosypublicaciones.aspx>.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Educación De Calidad, El Camino Para La Prosperidad. Bogotá DC, Colombia. 2010. Disponible en URL: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-259478.html>.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Visión 2019 - Educación. Bogotá DC, Colombia. Octubre de 2006. Primera edición. Disponible en URL: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-25947 8.html>.

QS UNIVERSITY RANKINGS. Ranking de universidades 2012. Disponible en URL: <http://www.topuniversities.com/>.

SAPIENS RESEARCH. Ranking U Sapiens. Disponible en URL: < http://www.sapiensresearch.org/>. Consulta realizada el 8 de agosto de 2012.

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Acuerdo 21 del 15 de diciembre de 2010. Plan De Desarrollo Estratégico 2010 – 2014 "La Calidad: Nuestro Presente Y Nuestro Futuro". Cartagena, Colombia. Editorial Universitaria. 2010. p.1-63.

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Informe De Rendición De Cuentas Del Rector De La Universidad De Cartagena 2006-2010. Cartagena, Colombia. Espitia Impresores. Noviembre de 2010. P.1-63.

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Informe De Satisfacción De Los Estudiantes de la Universidad De Cartagena. División De Calidad, Universidad de Cartagena. Cartagena, Colombia. Primer semestre de 2010 al primer semestre de 2012.

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Informes de Seguimiento al Plan De Desarrollo Institucional: Plan De Desarrollo Estratégico 2010 – 2014 "La Calidad: Nuestro Presente Y Nuestro Futuro". Oficina Asesora de Planeación, Universidad de Cartagena. Cartagena, Colombia. Primer semestre de 2011 al primer semestre de 2012.

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Programas de pregrado acreditados en alta calidad. Cartagena, Colombia. Disponible en URL: <http://autoevaluacioninstitucional.unicartagena.edu.co/>. Consulta realizada el 8 de agosto de 2012.

Montaje: AUROS CARTAGENA
Cartagena de Indias D.T. y C.



ANEXO 19.

RELACION CONTRATOS E INVERSIONES 2006-2012

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

RECURSOS DE ESTAMPILLA PARA SEGURIDAD SOCIAL VS. VALORES GIRADOS A CAJA DE PREVISION UNIVERSIDAD DE CARTAGENA Y DEMAS FONDOS

AÑO	VR. PROVENIENTE DE ESTAMPILLA PARA SEGURIDAD SOCIAL	VR. PAGADO POR LA UNIVERSIDAD POR SEGURIDAD SOCIAL		
	20%	VR. GIRADO A CAJA DE PREVISION DE FONDOS UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	VR. GIRADO A DEMAS FONDOS	TOTAL GIRADO POR SEGURIDAD SOCIAL
2006	837.291.624,02	2.574.979.680,00	5.275.867.595,00	7.850.847.275,00
2007	1.451.898.224,03	2.382.581.293,00	7.627.816.519,00	10.010.397.812,00
2008	1.376.483.654,39	2.441.486.461,00	8.333.157.466,00	10.774.643.927,00
2009	6.813.009.992,13	3.674.239.520,00	5.248.364.010,00	8.922.603.530,00
2010	6.628.282.132,80	3.978.142.748,00	2.684.726.068,00	6.662.868.816,00
2011	2.339.709.678,97	3.430.118.541,00	8.666.881.075,00	12.096.999.616,00
2012	3.042.048.703,00	2.459.736.544,00	13.309.480.193,00	15.769.216.737,00
	22.488.724.009,35	**20.941.284.787,00**	**51.146.292.926,00**	**72.087.577.713,00**

ORLANDO ALVEAR TRISTANCHO
JEFE DIVISION FINANCIERA

PERIODO 2006

RELACION 2006

NO. CONTRATO	CLASE DE CONTRATO	NOMBRE	VALOR	OBJETO CONTRATO	Origen de los Recursos	INICIO	Terminación
01	psp	MARIANO GARRIDO GARCIA	$21.140.000	asesoria jurídica externa	Recursos propios	26 enero	22 dic
02	psp	EDWIN GORDON	$7.854.000	arquitecto residente e interventor	Recursos propios	27 enero	26 de mayo
03	ps	OMAR DELGADO GUEVARA	$4.452.000	seguridad	Recursos propios	27 enero	26 de mayo
04	psp	RITA LLERENA BOLAÑOS	$4.473.200	administradora de empresas	Recursos propios	26 ene	25 de mayo
05	psp	FRANCISCO FLOREZ BOLIVAR	$5.000.000	historiador	Recursos propios	26 ene	25 de mayo
06	ANULADO						
07	psp	ISAIAS LANS VARGAS	$4.800.000	químico	Convenio	27 ene	26 de mayo
08	psp	JORGE DAVILA PESTANA	$6.232.800	asesor jurídico externo	Recursos propios	26 enero	25 de mayo
09	psp	ANTONIO VARELA ESCUDERO	$5.815.160	asesoria jurídica externa	Recursos propios	26 enero	25 de mayo
10	psp	ANTONIA PAOLA VERA OSPINA	$3.600.000	ingeniero de alimentos	Recursos propios	23 enero	23 mayo
11	psp	KARINA CABALLERO GALLARDO	$4.800.000	ingeniero de alimento	Recursos propio	26 de enero	25 de mayo
12	psp	NARLINDA ESPINOSA	$4.642.620	ingeniera de sistemas	Recursos propios	26 enero	25 de mayo
13	vigil.	COVIPE	$167.851.200	vigilancia	Recursos propios	1 febrero 206	31 febrero 2007
14	psp	LIGIA RAMIREZ CASTAÑO	$6.232.800	asesoría jurídica	Recursos propios	26 enero	25 de mayo
15	psp	KARINA MONTES CASTILLO	$5.088.000	asesora externa	Recursos propios	26 enero	26 mayo
15a	psp	AMELIA VARGAS MORENO	$5.936.000	abogada	Recursos propios	26 enero	25 de mayo
16	cv	FOTOCENTRO	$12.217.468	suministro de equipos de laboratorio fotografico	Recursos propios	27 enero	7 feb
17	psp	NIVIS DEL C. TORRES FUENTES	3.600.000	ingeniero de alimentos	Recursos propios	26 enero	25 de mayo
18	psp	GLORIA ACOSTA MANOSALVA ®	$6.000.000	administrador de empresas	Recursos propios	26 enero	25 de mayo
19	ps	KATIA DUMAR DE BULA	$4.452.000	coodinación postgrado	Recursos propios	26 enero	25 de mayo
20	psp.	FRANCISCO DEL RISCO DUARTE	$5.716.256	asesoría económica c. admisiones	Recursos propios	27 enero	26 de mayo
21	psp	AMAURY MAZA ANAYA	$6.232.200	asesoria juridica externa	Recursos propios	26 enero	25 de mayo

22	psp	ANA VIRGINIA MORALES ®	$12.000.000	arquitecta convenio dri 083-05	Convenio	26 enero	25 de mayo
23	psp	AMAURY JIMENEZ MARTINEZ	$4.473.200	coordinador postgrado	Recursos propios	26 enero	25 de mayo
24	ps	ORTELS LTDA	$46.980.000	educacion virtual	Recursos estampillas	26 enero	25 de mayo
25	sumin	CONSTRUCCIONES TECNICAS	$11.629.680	sum e instalacion de bancas	Recursos estampillas	6 de febrero	6 de marzo
26	cv	REFRIEDWIN	$26.765.562	Suministro aire acon. vicerectoria	Recursos estampillas	3 de febrero	25 de marzo
27	psp	DARLING MORILLO PEREZ	$2.420.000	trabajo social	Convenio	26 enero	26/04
28	psp	ENNA VERGARA ORTEGA	$5.088.000	economista	Recursos propios	26 enero	25 de mayo
29	psp	SAIDA ZAPATA MUNERA	$2.640.000	trabajo social	Convenio	26 enero	26 mayo
30	vigil	EULEN SEGURIDAD	$287.777.047	vigilancia	Recursos propios	Febrero 2006	febrero 2007
31	edicion	IMPREMAR	$15.000.000	editar 3000 cartillas	Convenio	27 enero	28 feb
32	obra	HECTOR ANAYA PEREZ	$101.646.875	remodelación doctorado ciencias educación	Recursos estampillas	17 feb	26 de mayo
33	obra	ADALBERTO BUSTOS URRIBAREN	$57.401.875	remodelación oficina	Recursos estampillas	7 de marzo	4 de mayo
34	psp	XIOMARA ROSALES	$6.000.000	asesoria jurídica externa	Recursos propios	27 de enero	26 de mayo
35		anulado					
36	psp	LILIBETH CORREA SOLANO	$4.800.000	asesoria jurídica externa	Recursos propios	27 enero	26 mayo
37		anulado					
38	psp	JUAN J PATERNINA SIMANCAS	$8.000.000	asesoria jurídica externa	Recursos propios	26 enero	25 de mayo
39	obra	SERVINTEGRAL	$172.796.875	remodelacion trabajo social	Recursos estampillas	15 de feb	19 de mayo
40	psp	LEONAR ANTONIO ARROYO R	$4.800.000	biologo	Convenio	26 de ene	25 de mayo
41	psp	DAYANA CASTILLO TORRES	$3.900.000	trabajadora social	Convenio	26 enero	25 de mayo
42	ps.	ROBINSON ESCOBAR	$4.006.800	supervisor de vigilancia	Recursos propios	27 enero	26 de mayo
43	psp	JESSICA FORTICH TORRES	$4.642.620	ingeniera sistemas	Recursos propios	26 enero	25 de mayo
		anulado					
44	psp	EMILIANO MARTINEZ SERRANO	$5.936.000	asistente grupo de química ambiental		27 enero	26 de mayo
45	psp.	JULIO OLIVER	$5.288.976	odontólogo	Recursos propios	27 enero	26 mayo
46		anulado					
46a	psp	JORGE D. QUINTERO OTERO	$4.800.000	economista	Recursos propios	27 enero	26 de mayo
47	psp	ANGELICA PADILLA RODRIGUEZ	$5.936.000	asistente grupo de química ambiental	Convenio	27 enero	26 de mayo
48	ps	JUAN CARLOS CASTRO CASTRO ®	$3.864.844	mantenimiento preventivo	Recursos propios		rescindido
49	obra	EFRAIN PICO FERRER	$58.054.924	pintura casa cuartel y claustro san agustin	Recursos estampillas	3 feb	20 de feb

50	psp	IVAN DARIO BLANCO	4.642.620	ingeniero de sistemas	Recursos propios	26 enero	26 mayo
51	ps	JUAN CARLOS ZAMBRANO PAYARES	3.864.844	tecnico sistemas	Recursos propios	27 enero	26 mayo
52	obra	MARCO FIDEL SUAREZ	$83.946.082	reparaciones locativas.	Recursos estampillas	15 feb	4 de abril
53		anulado					
54	psp	HERMES BARRAGAN PARDO	$4.920520	ingeniera sistemas	Recursos propios	26 enero	26 mayo
55	psp	SORAYA LAFUENTE DIAZ	$4.452.000	coordinación postgrado.	Recursos propios	27 enero	26 de mayo
56	ps	JAIRO GUZMAN DURANTE	$3.864.844	mantenimiento de computadores	Recursos propios	27 enero	26 mayo
57	ps	OMAR DELGADO GUEVARA	$4.452.000	seguridad	Recursos propios	05 junio	22/12
58	psp	EDWIN GORDON	$7.854.000	arquitecto residente e interventor	Recursos propios	05 junio	22/12
59	hospedaje	POSDATA	$12.627.182	servicios de hospedaje web	Recursos propios	05 junio	31/03/07
60	psp	XIOMARA ROSALES	$17.500.000	asesoria jurídica externa	Recursos propios	6 de junio	22/12
61		anulado					
62	psp	JORGE DAVILA PESTANA	$3.116.400	asesor juridico externo	Recursos propios	2 junio	22/12
63		anulado					
64	psp.	FRANCISCO DEL RISCO DUARTE	$2.858.128	asesoría económica c. admisiones	Recursos propios	07 de junio	22/12/
65	psp	AMELIA VARGAS MORENO	$2.968.000	abogada	Recursos propios	22/ junio	22/12
66	ps	KATIA DUMAR DE BULA	$4.452.000	coodinación postgrado	Recursos propios	7 de junio	10/12
67	psp	ENNA VERGARA ORTEGA	$5.088.000	economista	Recursos propios	7 de junio	7/10/06
68	psp	JUAN J PATERNINA SIMANCAS	$8.000.000	asesoria jurídica externa	Recursos propios	2 junio	22/12
69	psp	AMAURY JIMENEZ MARTINEZ	$4.473.200	coordinador postgrado	Recursos propios	2 de junio	22/12
70	psp	SORAYA LAFUENTE DIAZ	$4.452.000	coordinación postgrado	Recursos propios	2 de junio	22/12
71	ps.	ROBINSON ESCOBAR	$4.006.800	supervisor de vigilancia	Recursos propios	2 de junio	22/12
72	psp	ANGELICA PADILLA RODRIGUEZ	$5.936.000	asistente grupo de química ambiental	Convenio	2 de junio	2/10/06
73	psp	EMILIANO MARTINEZ SERRANO	$5.936.000	asistente grupo de química ambiental	Convenio	2 de junio	10/12/06
74	psp.	JULIO OLIVER	$5.288.976	odontólogo	Recursos propios	2 de junio	22/12
75	psp	MILTON ACOSTA NUÑEZ	$4.500.000	abogado	Recursos propios	2 de junio	22/12
76		Anulado					no

77	psp	NARLINDA ESPINOSA	$4.642.620	ingeniera de sistemas	Recursos propios	2 de junio	22/12
~~78~~	~~psp~~	~~FRANCISCO FLOREZ BOLIVAR~~	~~$5.000.000~~	~~historiador~~	~~Recursos propios~~	~~2 de junio~~	~~22/12~~
79	psp	HERMES BARRAGAN PARDO	$4.920520	ingeniera sistemas	Recursos propios	2 de junio	22/12
80	ps	JAIRO GUZMAN DURANTE	$3.864.844	mantenimiento de computadores	Recursos propios	2 de junio	22 /12
81	psp	IVAN DARIO BLANCO	4.642.620	ingeniero de sistemas	Recursos propios	2 de junio	22/12
82	psp	JESSICA FORTICH TORRES	$4.642.620	ingeniera sistemas	Recursos propios	2 de junio	22/12
83	ps	JUAN CARLOS ZAMBRANO PAYARES	3.864.844	tecnico sistemas	Recursos propios	2 de junio	2/10/06
84	psp	KARINA CABALLERO GALLARDO	$4.800.000	ingeniero de alimento	Recursos propios	2 de junio	30/12
85	psp	LEONAR ANTONIO ARROYO R	$4.800.000	biólogo	Convenio	26 enero	26 mayo
86	aprendiz	MARTHA PUERTA POSSO	$2.000.000	practica empresarial	Recursos propios	23 junio	23/10
87		UNINACIONAL	$29.500.000	exámenes admisiones postgrado medicina	Recursos propios	2 de junio	22/12
88	psp	JAIRO MERCADO CAMARGO	$5.200.000	análisis medicamentos invima	Convenio	26 enero	26 mayo
89	ps	INGEAMBIENTE	$8.444.000	manejo resíduos hospitalarios	Recursos propios	14 de Julio	14 de Julio/07
90	psp	ANTONIO VARELA ESCUDERO	$5.815.160	asesoria jurídica externa	Recursos propios	2 de junio	22/12
91	psp	FRANCISCO LOPEZ RAMOS	$4.800.000	asesoria jurídica externa	Recursos propios	28 julio	22/12
92	psp	GERMAN HERNÁNDEZ TORRES	$6.000.000	asesoria preservación buena imagen institucional u d c.	Recursos propios	15/08/2006	30/01/2007
93	obra	JOSÉ LUÍS MERCADO PÉREZ	$48.572.622	adecuación oficina facultad de derecho	Recursos estampillas	21 agosto	21 de diciembre
94-	obra	ENRIQUE NADAD MEJIA	$83.787.500	reparaciones Magangue	Recursos estampillas	27 septiembre	27 noviembre
95	psp	ANGÉLICA GUEVARA VARGAS	$4.500.000	trabajadora social-convenio ECOPETROL	Recursos propios	01/09/2006	01/11/2006
96	psp	RAÚL DOMÍNGUEZ	$6.000.000	abogado	Recursos propios	19/09/2006	19/12/2006
97	psp	JOSÉ VELETA	$3.900.000	ingeniero de sistemas	Recursos propios	11/09/2006	11/12/2006
98	psp	EDERLINDA SIERRA	$4.500.000	ingeniero industrial	Recursos propios	12/09/2006	12/12/2006
99	psp	GUSTAVO CAMARGO	$4.500.000	ingeniero	Recursos propios	19/09/2006	19/12/2006

100	psp	HORACIO IBAÑEZ	$3.000.000	ingeniero	Recursos propios	22/09/2006	22/12/2006
101		Anulado					
102	psp	MONICA PORRAS	$4.500.000	trabajadora social	Convenio	25/09/2006	25/11/2006
103	obra	CANDELARIA CURE	$22.981.698	seis aulas para quince estudiantes en la facultad de ciencias e ingeniería	Recursos propios	11/10/2006	20/10/2006
104	obra	BELCY FLOREZ	$25.178.610	salones para el laboratorio de idiomas, laboratorio de redes, laboratorio de informática y laboratorio de electrónica	Recursos propios	11/10/2006	22/10/2006
105	suministro	ADALBERTO BUSTOS	$23.376.216	muebles facultad ciencias humanas	Recursos estampillas	3/10/06	9/11/06
106	suministro	ADALBERTO BUSTOS	$28.119.336	muebles facultad derecho	Recusos estampillas	3/10/06	9/11/06
107	ps	ORLANDO UTRIA JIMENEZ	$1.425.000	sala de informática	Recursos propios	5/10/2006	22/12/2006
108	ps	ALFREDO MORENO	$1.425.000	sala de informática	Recursos propios	5/10/2006	22/12/2006
109	ps	YAIR CANTILLO	$1.425.000	sala de informática	Recursos propios	6/10/2006	22/12/2006
110	ps	GUSTAVO ALZAMORA	$1.425.000	sala de informática	Recursos propios	12/10/2006	22/12/2006
111	obra	CESAR ANGULO AMADOR	$289.983.951,27	construcción del área administrativa y adecuación de aulas cread carmen de bolívar	Recursos estampilla	19/10/2006	22/12/2006
112	obra	IGMA LTDA	$24.428.590	adecuación medicina	Recursos estampillas	17/10/06	20/11/06
113	psp	BLAS OTERO	$6.437.100	funciones técnico - propedéuticas	Recursos propios	11/10/2006	22/12/2006
114	psp	EDUARDO LOPEZ	$6.128.781	funciones técnico - propedéuticas	Recursos propios	11/10/2006	22/12/2006
115	psp	JUAN IGNACIO GOMEZ ESPINOSA	$6.437.101	funciones técnico pedagógicas	Recursos propios	11/10/2006	22/12/2006
116	obra	CESAR ANGULO	$25.892.274	remodelación del área de clínicas odontología	Recursos propios	17/10/06	4/12/06
117	psp	BENJAMÍN SALAS	$6.393.056	funciones técnico pedagógicas	Recursos propios	18/10/2006	22/12/2006
118	psp	ELIDA ALZAMORA	$6.679.353	funciones técnico pedagógicas	Recursos propios	11/10/2006	22/12/2006
119	psp	LINDA RAMOS	$4.000.000	abogado	Recursos propios	20/10/2006	20/12/2006
120	psp	MARIO CORPAS	$2.000.000	ingeniero de sistemas	Recursos propios	11/10/2006	22/12/2006
121	psp	GABRIEL TORRES	$5.688.323	funciones técnico pedagógicas	Recursos propios	13/10/2006	22/12/2006
122	psp	EDUARDO IRIARTE	$3.000.000	abogado	Recursos propios	17/10/2006	17/12/2006

123	obra	ADALBERTO BUSTOS	$19.450.932	adecuación oficina coordinación maestría sue caribe	Recursos propios	20/10/06	30/10/06
~~124~~	~~psp~~	~~OSCAR CORTEZ~~	~~$4.614.762~~	~~funciones técnico pedagógicas~~	~~Recursos propios~~	~~31/10/2006~~	~~22/12/2006~~
125	ps	INDIRA MEÑACA	$1.600.000	verificación y actualización información admisiones	Recursos propios	17/12/2006	17/12/2006
126	psp	URIEL DE LA OSSA	$4.482.625	funciones técnico pedagógicas cread san marcos	Recursos propios	13/10/2006	22/12/2006
127	licencia softaware	CL SMA LTDA	$41.760.000	software sma ver 9.5xu	Recursos estampillas	17/10/2006	17/10/2007
128	obra	JAVIER CASTELLAR	$54.042.000	reparación de grietas de la fachada del claustro de san agustín	Recursos estampillas	31/10/2006	22/12/2006
129	psp	ESTELLA SIMANCAS	$4.482.625	sistematización y posterior publicación memorias del 3er volumen cátedra universidad de c/gena	Recursos propios	31/10/2006	22/12/2006
130							
131	psp	FELIPE GÓMEZ	$2.226.000	coordinación postgrado gestión gerencial facultad ciencias económicas	Recursos propios	25/10/2006	22/12/2006
132		anulado					
133	psp	TATIANA FORTICH	($1.534.000)	analista del laboratorio de análisis de medicamentos (lam)		3 noviembre	4 febrero/07
134	ps	UT GESTIÓN DOCUMENTAL	199.999.903,6	organización física del archivo, elaboración de tablas de retención documental y digitalización y conservación de documentos pertenecientes al archivo administrativo	Recursos estampillas	21 de diciembre 2006	21 julio 2007
135	ps	ANTONIO UTRIA ARCINIEGAS	$44,660.000	asesor en la revisión y definición de la tipología y especificaciones técnicas del sistema de recaudo, centro de control de flota, y sistema de comunicaciones de voz y datos del sitm cartagena, definición que será el insumo de la licitación de recaudo y control del sitm	Convenio	12 de noviembre	12 de junio de 2007
136	psp	DAYANA MORON	$3.865.984	sistematización proceso de auto evaluación trabajo social	Convenio	17/11/2006	22/12/2006
137		anulado					
138		ENRIQUE NADAD	17.168.750	adecuaciones crad magangue	Recursos estampillas	29/11/06	11/12/06
139	obra	HECTOR ANAYA	$24.617.400	adecuación aula 307	Recursos estampillas	29 noviembre	11/12/06

140	obra	DIANA DIAZ	19.518.048	remodelación de los laboratorios de histología y el anfiteatro de la universidad de cartagena	Recursos propios	11/12/2006	19/01/2007
141	psp	EDGARD OSORIO	$3.600.000	abogado	Recursos propios	27/10	22/12
142	ps	MANUEL SALAZAR	$23.200.000	asesor en la revisión y definición de la tipología y especificaciones técnicas de los vehículos que operaran los diferentes tipos de rutas y servicios del sitm cartagena	Recursos propios	20/11/2006	
143	psp	LEWIS LEON	$4.014.584	investigación programa trabajo social	Convenio	16/11/2006	22/12/2006
144	psp	AMELIA SAGRERA	$5.335.956	coordinadora gestión social y practicas formativas	Recursos propios	17/11/2006	22/12/2006
145	obra	NELSON LARA ZURITA	19.891.250	reparación de cubiertas en la facultad de odontología	Recursos propios		
146	ps	GRUPO GESTIÓN Y TECNOLOGÍA	$66.120.000	revisión diseño conceptual transmetro b/quilla(convenio transmetro)	Convenio	14/12/2006	14/02/2007
147	psp	NIVIS DEL CARMEN TORRES FUENTES	2.400.000	análisis de 300 muestras de cabello desarrollando; diseño y puesta en funcionamiento de trampa para mercurio del equipo ra-915+ zeeman mercury spectrometer; elaboración del plegable sobre control de la contaminación mercurial en pequeña minería; análisis estadístico de datos y elaboración de informes	Convenio	29/10/06	30/12/06
148	psp	ANTONIA VERA OSPINA	$2.400.000	análisis de 300 muestras de cabello desarrollando; diseño y puesta en funcionamiento de trampa para mercurio del equipo ra-915+ zeeman mercury spectrometer; elaboración del plegable sobre control de la contaminación mercurial en pequeña minería; análisis estadístico de datos y elaboración de informes	Convenio	29/10/06	30/12/06
149	suministro e instalación	HECTOR ANAYA	$40.645.095	puestos de trabajo sala de informática	Recursos estampillas	21/12/2006	21/02/2007
150	ps	FUNDACION UNINORTE	$15.000.000	estudio entomológico aedes aegypti	Convenio	21/12/2006	21/02/2007
151	obra	JAVIER CASTELLAR	$41.862.500	reforzamiento estructura centro de comunicaciones	Recursos estampillas	21/12/2006	21/02/2007
152	edición	IMPREMAR	$19.800.000	suministro 7.000 cartillas	Convenio	21/12/2006	27/04/2007

153	psp	EMILCE SIMANCAS	$6.800.000	trabajadora social	Convenio	9/01/2007	9/05/2007
154	psp	CARMEN FONSECA	$5.600.000	trabajadora social	Convenio	27/12/2006	27/04/2007
155	obra	ADALBERTO BUSTOS	$144.277.560	construcción laboratorio de medios facultad de comunicación social	Recursos estampillas	18/010	27/04/2007

Relación Contratos 2007	NOMBRE		VALOR	ORIGEN DE LOS RECURSOS	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACION
1	FRANCISCO LOPEZ	Abogado.	$15.000.000	RECURSOS PROPIOS	14/02/2007	14/12/2007
2	JOHANN TONCEL	Abogado.	$15.000.000	RECURSOS PROPIO	14/02/2007	14/12/2007
3	JUAN PATERNINA	Abogado.	$20.700.000	RECURSOS PROPIOS	20/02/2007	20/11/207
4	MARIANO GARRIDO	Abogado.	$20.700.000	RECURSOS PROPIOS	20/02/2007	20/11/2007
5	MILTON ACOSTA	Abogado.	$15.300.000	RECURSOS PROPIOS	20/02/2007	20/11/2007
6	HICSA YOHANNA VIVAS REYES	Abogado.	$13.500.000	RECURSOS PROPIOS	27/02/2007	27/11/2007
7	AMELIA VARGAS	Abogado.	$15.300.000	RECURSOS PROPIOS	27/02/2007	27/11/2007
8	CRISTINA ECHAVEZ	Trabajadora Social	$4.200.000	RECURSOS PROPIOS	27/02/2007	27/05/2007
9	JOSÉ RUIZ	Químico.	$10.800.000	RECURSOS PROPIOS	27/02/2007	27/11/2007
10	JEFFERSON MÉNDEZ	Químico.	$10.800.000	RECURSOS PROPIOS	27/02/2007	27/11/2007
11	GUSTAVO CAMARGO	Ingeniero de sistemas	$18.000.000	RECURSOS PROPIOS	27/02/2007	27/11/2007
12	JAIME DÁVILA PESTANA	Abogado.	$15.300.000	RECURSOS PROPIOS	27/02/2007	27/11/2007
13	FRANCISCO FLORES	Historiador.	$2.291.666.	RECURSOS PROPIOS	28/02/2007	28/03/2007
14	LINDA RAMOS	Abogado.	$18.0000.000	RECURSOS PROPIOS	27/02/2007	27/11/2007
15	JULIO CESAR FIGUEROA MEZA.	Abogado.	$8.100.000	RECURSOS PROPIOS	28/02/2007	28/11/2007
16	JUAN GOMEZ ESPINOZA	Docente.	$11.200.000	RECURSOS PROPIOS	30/03/2007	30/11/2007
17	BLAS OTERO	Docente.	$19.311.300	RECURSOS PROPIOS	28/02/2007	28/05/2007
17b	ANTONIO VARELA ESCUDERO	Abogado.	$15.300.000	RECURSOS MPROPIOS	28/02/2007	28/11/2007
18	EULEN LTDA	Seguridad.	$362560625	RECURSOS PROPIOS	02/03/2007	02/01/2008
19	KAREN CRUZ	Ingeniera de alimento.	$11.250.000	RECURSOS PROPIOS	27/02/2007	27/11/2007
20	EDUARDO LOPEZ	Docente.	$11.200.000	RECURSOS PROPIOS	30/03/2007	30.11/2007
21	COVIPE LTDA	Vigilancia.	$181.794.636	RECURSOS PROPIOS	02/03/2007	02/01/2008
22	JORGE PINEDO.	Analista de sistema.	$2.400.000.	RECURSOS PROPIOS	02/03/2007.	02/06/2007
23	PANAMERICANA	Elaboración de libro	$18.000.000	RECURSOS PROPIOS	05/03/2007.	30/03/2007.
24	RAÚL DOMÍNGUEZ	Abogado.	$18.000.000	RECURSOS PROPIOS	06/03/2007	06/12/2007
25	POINTER	Elaboración de uniformes	$49.991.184	RECURSOS PROPIOS	08/03/2007	08/04/2007
26	ARMANDO DARÍO CANABAL FARACO	Coordinador de proyecto	$9.000.000	RECURSOS PROPIOS	08/03/2007	03/12/2007.
27	POINTER	Elaboración de uniformes	$18.827.409	RECURSO PROPIOS	08/03/2007	08/04/2007
28	EMILIANO MARTÍNEZ SERRANO	Químico.	$9.000.000	RECURSOS PROPIOS	13/03/2007	13/12/2007
29	ANGÉLICA PADILLA	Químico.	$9.000.000	RECURSOS PROPIOS	13/03/2007	13/12/2007
30	CALZADO LETTYS	Suministro de calzado.	$26.290.520	RECURSOS PROPIOS	14/03/2007	14/04/2007
31	LUCIBERTO HERNANDEZ	Abogado.	$13.500.000	RECURSOS PROPIOS	16/03/2007	16/12/2007
32	EDWIN MARTINEZ	Ingeniero civil.	$10.800.000	RECURSOS PROPIOS	15/03/2007	15/12/2007.
33	DELL DE COLOMBIA	Compra y venta de equipos.	$171.277.560	RECURSOS PROPIOS	16/03/2007	16/04/2007.

34	CARTAGENERA DE SUMINISTROS LTDA.	Suministro de uniformes.		RECURSOS PROPIOS		
35	NUR DORIA ALTAMIRANDA	Adecuaciones generales de la biblioteca fernández madrid del claustro san agustín.	$48.340.625	Recursos estampilla	26/03/2007	26/04/2007.
36	DIANA PINTO	Comunicadora social	$8.000.000	RECURSOS PROPIOS	30/03/2007	30/11/2007
37	FEDERICO MÉNDEZ MUÑOZ	Adecuaciones del laboratorio de química ambiental en la facultad de ciencias quimicas y farmacéuticas.	$25.831.250	Recursos estampilla	30/03/2007	30/04/2007
38	NUR DORIA ALTAMIRANDA	Adecuaciones generales biblioteca, secretaria rectoría y cambio de baldosas en mal estado del claustro san agustín.	$24.567.000	Recursos estampilla	30/03/2007	30/04/2007
39	GABRIEL TORRES	Docente.	$10.400.000	RECURSOS PROPIOS	30/03/2007	30/11/2007
40	MARIA CUESTA	Trabajadora social.	$11.200.000	RECURSOS PROPIOS	28/03/2007	28/11/2007
41	MARIA YANCES	Socióloga.	$12.800.000	RECURSOS PROPIOS	28/03/2007	28/11/2007
42	CASA CIENTÍFICA LTDA.	Compra de equipo espectrofotómetro infrarrojo	US $19.406.80	RECURSOS PROPIOS	30/03/2007	30/05/2007
43	DARLING MORILLO	Trabajadora social.	$11.200.000	RECURSO PROPIOS	30/03/2007	30/11/2007
44	JEFFERSON ALANDETE	Adecuaciones en el laboratorio de investigación y los salones cartamedas de la facultad de medicina, ubicada en zaragocilla	$18.603.050	Recursos estampilla	30/03/2007	30/05/2007
45	JEFFERSON ALANDETE	Adecuaciones del taller, baños y cocina de los empleados de servicios generales, ubicado en zaragocilla.	$28.062.741	Recursos estampilla	30/03/2007	30/05/2007
46	ELIDA ALZAMORA	Docente.	$11.200.000	RECURSO PROPIOS	30/03/2007	31/05/2007
47	Karina caballero	Ingeniera de alimentos	$2.400.000	RECURSOS PROPIOS	30/03/2007	30/05/2007
48	FERDHEL LTDA	Compraventa de veintitrés (23) computadores y (3) impresoras	$67.570.000	RECURSOS PROPIOS	09/04/2007	09/05/2007
49	URIEL DE LA OSSA GRACIA	Docente.	$8.000.000	RECURSOS PROPIOS	12/04/2007	12/12/2007
50	Anulado	Anulado.	Anulado.		Anulado.	Anulado.
51	FELICIA ISABEL GUTIERREZ BENTHAM.	Prestar sus servicios profesionales como especialista en salud ocupacional, para desarrollar en dos (2) fases, en los municipios de san cristóbal y turbaco bolívar	$144.000.000	RECURSOS PROPIOS	12/04/2007	12/12/2007
52	DORIS GOMEZ DE JACOME	Prestar sus servicios profesionales como especialista en salud ocupacional, para desarrollar una (1) de caracterización sociodemográfica en el	$20.000.000	RECURSOS PROPIOS	12/04/2007	12/12/2007

		municipio de villanueva bolívar.				
53	NEIDER TAPIA ÁVILA	Tecnólogo en sistema.	$6.400.000	RECURSOS PROPIOS	16/04/2007	16/12/2007
54	ANA ELENA ALCALÁ	Ingeniera de sistema.	$8.0000.000	RECURSOS PROPIOS	16/04/2007	16/12/2007
55	OSCAR CORTEZ	Docente.	$8.0000.000	RECURSOS PROPIOS	17/04/2007	17/12/2007
56	CARLOS TORRES COHEN (COMPUTO 21).	Compraventa de diecisiete (17) computadores, (2) impresoras.	$42.050.000	RECURSOS PROPIOS	25/04/2007	25/05/2007
57	MARCIAL VILLALBA CONSUEGRA.	Obras adecuaciones en la facultad de odontología.	$24.270.500	RECURSOS ESTAMPLILLA	24/04/2007	24/07/2007
58	BENJAMIN SALAS VILLADIEGO.	Docente.	$9.600.000	RECURSOS PROPIOS	26/04/2007	26/12/2007
59	YADIRA ORTIZ LAFAURIE.	Abogado.	$10.500.000	RECURSOS PROPIOS	30/04/2007	30/11/2007
60	EDGARD OSORIO OSORIO.	Abogado.	$12.600.000	RECURSOS PROPIOS	30/04/2007	30/11/2007
61	WALDYR FONG	Ingeniero mecánico	$10.500.000	RECURSOS PROPIOS	30/04/2007	30/11/2007
62	Anulado	Anulado.	anulado		anulado	anulado
63	FRANCISCO FLOREZ	Historiador.	$8.400.000	RECURSOS PROPIOS	08/05/2007	08/11/2007
64	JAIRO MERCADO	Prestar los servicios de Coordinador del Laboratorio de Análisis de Medicamentos (LAM), en cumplimiento del convenio No 02 de 2007 celebrado entre el INVIMA y la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	$10.241.000	CONVENIO	08/05/2007	08/12/2007
65	ALVARO CARABALLO	Prestar los servicios de Químico Coordinador del Laboratorio de Análisis de Medicamentos (LAM), en cumplimiento del Convenio Ínter administrativo No. 02 de 2007 suscrito entre el INVIMA y la Universidad	$5.610.605	CONVENIO	08/05/2007	08/12/2007
66	SAYDA JARABA	Prestar los servicios de Químico Analista del Laboratorio de Análisis de Medicamentos (LAM), en cumplimiento del Convenio Ínter administrativo No. 02 de 2007 suscrito entre el INVIMA y la Universidad.	$5.610.605	CONVENIO	08/05/2007	08/12/2007
67	FHERDEL LTDA. VIDEO BEANS	Compraventa de ocho (8) VIDEO BEAN de 1800 Lumex	**$30.624.000**	RECURSOS PROPIOS	24/05/2007	24/06/2007
68	FEDERICO MENDEZ (LABORATORIO DE FISICA)	Obras. adecuaciones del Laboratorio de Física en la Facultad de Ciencias e Ingenierías	**$29.217.500**	Recursos estampilla	24/05/2007	24/07/2007
69	FUNDACION COOPEREN (DACTILOSCOPIAS)	Realizar la confrontación dactiloscópica de aspirantes a ingresar a la Universidad de Cartagena para el segundo periodo de 2007 y el primer periodo de 2008.	**$16.808.400**	RECURSOS PROPIOS	24/05/2007	24/09/2007

70	MONITOREO AMBIENTAL LTDA.	Compraventa de los siguientes equipos: Un (1) analizador de SO2 Modelo 43i Thermo Electrón; un (1) analizador de 03 Modelo 49i Thermo Electrón; Un (1) analizador de NO-NO2-NOX Modelo 42i Termo Electrón; un (1) muestreado de partículas PM10 en tiempo Real Modelo Dataran 400 Thermo Electrón; Un (1) cilindro de Gas con Regulador con concentraciones par SO, NO	$129.902.600	RECURSOS ESTAMPILLA	24/05/2007	24/07/2007
71	JUAN ANTONIO ALVAREZ ALTAFULLA	Licenciado en musica.	$6.000.000	RECURSOS PROPIOS	31/05/2007	31/11/2007
72	ELECTROHOME (AUDIOVISUALES).	Compraventa, de los artículos que sirven para la adecuación de la sala de medios audiovisuales del Programa Académico Social	$17.360.338		07/06/2007	07/07/2007
72b	LUIS ORLANDO SANCHEZ	Elaboración de estudio técnico, Inspección de equipos, asesoria, mantenimiento y instalación de equipos, para la estación de radio F.M. de la universidad	$15.000.000	RECURSOS PROPIOS	01/06/2007	01/11/2007
73	SURTIAUDIO.	Compraventa, de los s artículos que sirven para la adecuación de la sala de medios audiovisuales del Programa Académico Social	$54.650.965	RECURSOS PROPIOS	07/06/2007	14/08/2007
74	DANARANJO S.A.	Anuncio publicitario	$17.500.000	RECURSOS PROPIOS	14/06/2007	14/10/2007
75	INSTRUMENTOS CIENTIFICOS ESPECIALIZADOS	Compraventa de los equipos que sirven para la adecuación de los Equipos de Laboratorio y Bibliografía Especializada	$69.835.480	RECURSOS ESTAMPILLA	14/06/2007	14/12/2007
76	REFRINORTE LTDA	Compraventa de 18 Equipos de Aire Acondicionado	**$49.502.275**	RECURSOS PROPIOS	14/06/2007	14/07/2007
77	OMAR IGNACIO CUESTA GOMEZ	Ingeniero de sistemas.	$5.000.000	RECURSOS PROPIOS	15/06/2007	15/11/2007
78	PROMELCO	Ejecución de obras civiles para el montaje, instalación de equipos de aires acondicionados.	$29.214.600	RECURSOS ESTAMPLILLA	19/06/2007	19/07/2007
79	KARINA CABALLERO GALLARDO	Ingeniería de alimento	$6.000.000	RECURSOS PROPIOS	27/06/2007	27/11/2007
80	YIMIS BLANCO	Abogado.	$8.000.000	RECURSOS PROPIOS	27/06/2007	Indefinido.
81	SOCIEDAD EDUCATIVA LOS ANDES	Nivelación por ciclos.	$9.450.000	RECURSOS PROPIOS	27/06/2007	27/12/2007
82	ANALÍTICA Y REDES	Compraventa, de Un (1) Repuesto Cabeza láser para el Secuenciador ABI-310.	$23.858.880	RECURSOS PROPIOS	27/06/2007	27/07/2007
83	HUMBERTO ROMERO SIERRA	Adecuaciones del laboratorio de la facultad de Odontología y adecuación de los salones	$76.794.030	Recursos estampilla	27/06/2007	27/08/2007

		de postgrados de la facultad de ciencias e ingeniería.				
84	PURIFICACIÓN Y ANALISIS DE FLUIDO	Compra venta de insumos	$24.996.840	RECURSOS PROPIOS	27/07/2007	27/08/2007
85	ANGÉLICA MARIA OSPINA GAVIRIA	Abogada, convenio (transcaribe)	$5.000.000	CONVENIO	27/06/2007	27/11/2007
86	ESTELA SIMANCA	Historiadora.	27/06/2007	RECURSOS PROPIOS	27/06/2007	27/10/2007
87	ISABEL PATRICIA GOMEZ PALENCIA	prestar sus servicios profesionales como Especialista En Salud ocupacional prestando asesoria y asistencia técnica, para el mejoramiento de las condiciones de trabajo, realizando, Cuarenta y cuatro (44) visitas de asistencia técnica en el Departamento de Bolívar	$6.000.000	RECURSOS PROPIOS	27/06/2007	27/12/2007
88	JEAN CARLOS MARTÍNEZ BUSTOS	suministro de materiales e instalación de ciento cuarenta y cinco (145) puntos de red en cableado estructurado en las salas de Informática del Claustro San Agustín, Convento la Merced, Facultad de Derecho, facultad de Odontología y el segundo piso edificio del CREAD Zaragocilla	$56.080.000	RECURSOS ESTAMPILLA	27/06/2007	27/09/2007
89	SANTIAGO PRENS YANCES	prestar sus servicios profesionales como ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL, para desarrollar en dos (2) fases, las siguientes labores:1) Realizar dos (2) estudios de caracterización sociodemográfica, de condiciones de salud y trabajo de seiscientos (600) trabajadores del sector informal de la economía en los municipios de **TURBANA Y SANTA ROSA BOLÍVAR**	$124.000.000	RECURSOS PROPIOS	27/06/2007	31/12/2007
90	DIANA DIAZ	Adecuación en obras civiles en las sede ciencias de la salud, sede piedra de bolívar, facultad de derecho y locales avenida pedro de Heredia.	$18.893.669	RECURSOS ESTAMPILLA	27/06/2007	27/07/2007
91	CANDELARIA CURE	Obras civiles para las adecuaciones de los Laboratorios de Toxicología-Bioquímica y Biología Molecular.	$20.163.125	RECURSOS ESTAMPILLA	27/06/2007	27/07/2007
92	RAFAEL TORRES	Construcción de doscientas diez (210) sillas unipersonales tipo universitario, cuatro (4) tableros en acrílico y un (1) atril de madera.	$16.120.000	Recursos estampilla	27/06/2007	27/08/2007
93	SAIDA ALEJANDRA ZAPATA MUNERA	Trabajadora social (Conv. PLAN).	$15.950.000	CONVENIO	27/06/2007	27/05/2008

94	LIDY ESTHER AGAMEZ GONZALEZ	Planificación y concertación de actividades para la comunidad (Conv. Plan)	$22.000.000	CONVENIO	27/06/2007	27/05/2008
95	ENEVIS LLERENA CONEO	Planificación de actividades para la comunidad (Conv .Plan)	$15.950.000	CONVENIO	27/06/2007	27/05/2008
96	ANALITICA LTDA.	Compraventa, de Seis (6) Balanzas Analíticas electrónicas, Capacidad 210 mg, precisión 0,1 mg, Diámetro de platillo 80 mm y tiempo e estabilidad 3,5 sgs, Autocalibrable con indicador óptico de estabilización	$27.144.000	Convenio	27/06/2007	27/08/2007
97	NUR DORIA ALTAMIRANDA	Obras de adecuación salón del Instituto de Investigaciones del Caribe (Claustro de las Merced).	$16.980.625	Recursos estampilla	27/06/2007	27/07/2007
98	AIRMAX	Compraventa de: 1) Cinco (5) transformadores 220 A 24 VOL. 2) Diez (10) filtro secador de 3/8. 3) Veinte (20) tuercas Flare. 4) Cinco (5) Gas Mapp. 5) Un (1) motor de 1/3 1075 rpm. 6) Un (1) fancoil 24000 BTU marca Samsung. 7) Tres (3) Minisplit 12000 BTU. 8) Un (1) Minisplit 24.000BTU. 9) Veinte (20) Red de refrigeración. 10) Un (1) aire de ventana 18.000BTU. 11) Un (1) Minisplit 18.000BTU. 12) Un (1) Minisplit de 24.000. 13) Obras de mampostería, montaje y puesta en marcha de los aires acondicionados 14) Un (1) aire de ventana 24000 btu 15) Un (1) aire de ventana 8000 btu	$23.495.800	RECURSOS PROPIOS	27/06/2007	27/08/2007
99	ELECTROHOME	Compraventa, los siguientes artículos para la adecuación de la sala de medios audiovisuales del Programa Académico Social: 1) Diez (10) Computadores Intel Pentium 4 3.0 GHZ board Intel, disco duro 80gb de 7200rpm, memoria 512 gb, quemador DVD, Sonido, Video, Puerto USB, Paralelos, Monitor de 17" LCD, teclado, Parlantes, Mouse. 2) Una (1) UPS 3000-APC SMART- 120VA PC + 2700 Watt-negra. 3) Dos (2) tarjetas de sonido delta 1010. 4) una (1) impresora multifuncional Hp 380.	$33.578.906	RECURSOS PROPIOS	19/07/2007	27/08/2007

100	OFIFORMAS	Compraventa de 1) artículos para la adecuación de la sala de medios audiovisuales del Programa Académico Social: 2) Doscientas (200) Sillas aulas con bastidor en polipropileno turquí brazo fijo madera laminada y borde termo formado	$35.120.000	RECURSOS PROPIOS	23/07/2007	23/08/2007
101	CAMACA.	Compraventa de: 1) Diez (10) Computadores Intel Pentium IV, disco duro 80 GB 7200 RPM, memoria 512, unidad de DVD, torre Combo teclado, Parlantes, Mouse, Tarjeta de sonido video. Red 10/100, puerto USB, Monitor LCD 17" Estabilizador de 1000. 2) Veinte mesas para Biblioteca con división. 3) Ochenta (80) Sillas para escritorio	$40.600.000	RECURSOS PROPIOS	27/07/2007	27/08/2007
102	OPENSERVIS	Contratación de licenciamiento software trendmicro antivirus, antispyware y antispam" a) setecientas (700) client server suite. b) setecientas (700) Damage clean up services. C) setecientas (700) Interscan messagin security suite + antispam. d) Instalación y capacitación	**US$ 33.408**	RECURSOS PROPIOS	08/08/2007	08/08/2008
103	FERDHELL.	Compraventa, los siguientes artículos: 1) Diecisiete (17) Computadores Pentium IV; Pantalla plana LCD 17"; Procesador 3,0; Combo quemador de lector de DVD quemador de CD; memoria DDR 512; Disco duro de 80 gigas flopy; Mouse; teclado; multimedia; Estabilizador de Voltaje. 2) Diez (10) Computadores Pentium IV; Pantalla plana LCD 17"; Procesador dual core 3.0; Borrad Intel; quemador de DVD; memoria 2 gigas; Disco duro de 160 gigas flopy; Mouse; teclado; multimedia; Estabilizador de Voltaje. 3). Dos (2) Computadores Pentium IV; Pantalla plana LCD 19"; Procesador dual core 3.0; Combo quemador lector de DVD/quemador de CD; memoria DDR 2 gigas; Disco duro de 160 gigas flopy; Mouse; teclado; multimedia; Estabilizador de Voltaje. 4) Dos (2) Computadores	$82.058.400	RECURSOS PROPIOS	08/08/2007	08/09/2007

		Pentium IV; Pantalla plana LCD 17"; Procesador dual core 3.0; Combo quemador lector de DVD/quemador de CD; memoria DDR 1 gigas; Disco duro de 160 gigas flopy; Mouse; teclado; multimedia; Estabilizador de Voltaje 5) Un(1) Computador Pentium IV; Pantalla plana LCD 17"; Procesador dual core 3.0; Combo quemador lector de DVD/quemador de CD; memoria DDR 2 gigas; Disco duro de 160 gigas flopy; Mouse; teclado; multimedia; Estabilizador de Voltaje 6) Veinte (20) Teclados Genius 7) Veinte (20) Mouse opticus Genius. 8) Dos (2) Quemadores de DVD LG. 9) Cinco (5) Impresoras Multifuncional				

No. CONTRATO	CLASE DE CONTRATO	RELACION 2008					
		NOMBRE	VALOR	OBJETO CONTRATO	ORIGEN RECURSOS	INICIO	TERMINACION
01	P.S.P	MILTON ACOSTA NUÑEZ	$17.000.000	Abogado Asesor Externo	Recursos propios	5 /02/2008	5/12/2008
02	P.S.P	FRANCISCO JAVIER LOPEZ RAMOS	$16.000.000	Abogado Asesor Externo	Recursos propios	8/02/2008	19/12/2008
03	P.S.P	DIANA LUZ CASTRO PORTO	$13.000.000	Abogado Asesor Externo	Recursos propios	18/02/2008	19/12/2008
04	P.S.P	EDGARD OSORIO OSORIO	$20.000.000	Coordinador Comité derechos humanos	Recursos propios	8/02/2008	19/12/2008
05	P.S.P	AMELIA DEL CARMEN VARGAS MORENO	$17.000.000	Abogado Asesor Externo	Recursos propios	8/02/2008	19/12/2008
06							
07	P.S.P	JULIO CESAR FIGUEROA MEZA	$16.000.000	Abogado Asesor Externo	Recursos propios	12/02/2008	19/12/2008
08	P.S.P	YADIRA ORTIZ LAFAURIE	$17.000.000	Abogado Asesor Externo	Recursos propios	18/02/2008	19/12/2008
09	P.S.P	JUAN PATERNINA SIMANCAS,	$23.000.000	Abogado Asesor Externo	Recursos propios	18/02/2008	19/12/2008
10	P.S.P	JORGE DAVILA PESTANA VERGARA	$17.000.000	Abogado Asesor Externo	Recursos propios	18/02/2008	19/12/2008
11	P.S.P	LUCIBERTO ANDRES HERNANDEZ BAQUERO	$20.000.000	Abogado Asesor Externo	Recursos propios	18/02/2008	19/12/2008
12	P.S.P	MARIA ALEJANDRA FRIERI PETRO	$13.000.000	Abogado Asesor Externo	Recursos propios	18/02/2008	19/12/2008
13	P.S.P	LILIANA ZEBITH ALVARADO ECHAVEZ	$11.700.000	Abogado Asesor Externo	Recursos propios	13/03/2008	13/12/2008
14	P.S.P	CRISTINA ECHAVEZ BUSTAMANTE	$10.500.000	Trabajadora social, dentro del Convenio suscrito con Transcaribe, para la ejecución de las actividades correspondientes acompañamiento social del tramo Cuatro Vientos-Centro	Convenio	3/03/2008	30/04/2008
15	P.S.P	JOSE CARLOS POMARES ESTRADA	$15.120.000	Convenio Conciencias, Joven Investigador dentro del Grupo de Investigación **"UNIDAD MOLECULAR"**	Convenio	10/03/2008	10/03/2009
16	P.S.P	ALFONSO CARLOS BETTIN MARTINEZ.	$15.120.000	Convenio Colciencias Joven Investigador dentro del Grupo de Investigación **"GENETICA Y BIOLOGIA MOLECULAR"**	Convenio	6/03/2008	6/03/2009
17	P.S.P	MARIA JOSE FREYLE VARELA	$13.000.000	Abogado Asesor Exterrno	Recursos propios	4/03/ 2008	19 /12/ 2008
18	P.S.P	MARIA NELFI MALO DIAZ	$4.800.000	Trabajadora social, dentro del Convenio suscrito con Plan Internacional, para la ejecución de coordinadora de la zona 2 que comprende los sectores de San Francisco, La Paz, La Esperanza y El Pozon.	Convenio	5/03/2008	3/07/2008
19	P.S.P	NATHALIE ACEVEDO CABALLERO	$15.120.000	Joven Investigador dentro del Grupo de Investigación **"Alergología experimental e inmunogenetica"**	Convenio/Estampillas	5/03/2008	5/03/2009

20	P.S.P	JORGE MARIO SANCHEZ CARABALLO	$15.120.000	Joven Investigador dentro del Grupo de Investigación **"alergología experimental e inmonugenetica"**	Convenio/Estampillas	5/03/2008	5/03/2009
21	P.S.P	FRANCISCO NUÑEZ ZARUR	$15.120.000	Joven Investigador dentro del Grupo de Investigación **"QUIMICA CUANTICA Y TEORICA"**	Convenio/Estampillas	10/03/2008	10/03/2009
22	P.S.P	KATIA MARGARITA ACEVEDO RUIZ.	$15.120.000	Joven Investigador dentro del Grupo de Investigación **"QUIMICA AMBIENTAL Y COMPUTACIONAL"**	Convenio/Estampillas	11/03/2008	11/03/2009
23	P.S.P	KAREN PAOLA CRUZ DIAZ	$3.750.000	Joven Investigador desempeñando las siguientes actividades: a) recolección y análisis de sangre para el desarrollo de un programa para la detección y prevención de la contaminación por plomo en niños de la Costa Atlántica Colombiana. B) Mantenimiento y Cuidado del Laboratorio de toxicología de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas. C) Capacitación a la comunidad sobre el peligro que representa el plomo para la salud mediante conferencias en los colegios de los barrios donde viven niños con niveles elevados del metal. D) Elaboración de un documento con fuentes, dinámica química, mecànismos de toxicidad y efectos del plomo en humanos.	Convenio/Estampillas	3/03/2008	3/06/2008
24	P.S.P	MARIA DEL ROSARIO CUESTA BAENA	$10.500.000	Trabajadora Social, dentro del Convenio suscrito con Transcaribe, para la ejecución de las actividades correspondientes acompañamiento social del tramo Cuatro Vientos-Centro	Convenio	11/03/2008	15 /01/ 2009
25	P.S.P	JORGE MERCADO MONTIEL	$15.120.000	Joven Investigador dentro del Grupo de Investigación **"PRODUCTOS NATURALES"**	Convenio/Estampillas	14/03/ 2008	14 /03/ 2009
26	P.S.P	JEFFERSON MENDEZ HURTADO	$3.600.000	Joven Investigador dentro del Grupo de Química Ambiental y Computacional	Convenio/Estampillas	3/03/2008	306/2008
27	P.S.P	WILFREDO ALVAREZ CORPAS	$15.120.000	Joven Investigador dentro del Grupo de Investigación **"PRODUCTOS NATURALES"**	Convenio/Estampillas	13/03/ 2008	13 /03/ 2009
28	P.S.P	RONALD JAVIER ZAMBRANO CANTILLO	$15.120.000	Joven Investigador dentro del Grupo de Investigación **"PRODUCTOS NATURALES"**	Convenio/Estampillas	13/03/ 2008	13 /03/ 2009
29	COMPRAVENTA	RAFAEL TORRES YEPES	$47.500.000	Construcción de quinientas (500) sillas tipo universitario, para la reposición de las mil sillas en mal uso de la sede piedra bolívar.	Recursos estampillas	7/03/2008	7/04/2008

30	COMPRAVENTA	KASSANI DISEÑOS SA	$119.992.727	Compraventa, de varios artículos para la adecuación del auditorio Paraninfo Rafael Núñez	Estampillas	7/03/2008	7/06/ 2008
31	P.S.P	HERNAN ALONSO AYAZO ALVAREZ	$15.120.000	Joven Investigador dentro del Grupo de Investigación **"QUIMICA CUANTICA Y TEORICA"**	Convenio/Estampillas	13/03/2008	13 /03/ 2009
32	P.S.P	FUNDACIÓN COOPEREN	$ 18.960.432	realizar la confrontación dactiloscópica de aspirantes a ingresar a la Universidad de Cartagena para el segundo periodo de 2008 y el primer periodo de 2009, y para los aspirantes de las especialidades medicoquirúrgicas del primer periodo de 2009	Recursos propios	7/03/2008	7/01/2009
33	COMPRAVENTA	THOMAS GREZ & SONS	$74.820.000	Compraventa de 1500 de acta de grado y 1500 diploma de grado	Recursos propios	3/03/2008	3/06/2008
34	OBRA	CESAR ANGULO AMADOR	$54.591.036	Construcción del Muro de cerramiento y adecuación canchas deportivas en la sede de Piedra de Bolívar	Recursos estampillas	4/04/2008	6/06/2008
35	COMPRAVENTA	JC IMPRESORES	$59.160.000	Compraventa, de varios artículos para la identificación de todos los activos fijos de la Universidad de Cartagena	Recursos propios	28/03/2008	1/05/2008
36	COMPRAVENTA	PROMELCO PROYECTOS ELECTROMECANICOS TAMARA & SOTOMAYOR LTDA	$92.076.160	Compraventa e instalación de aires acondicionados, para la biblioteca de la Piedra de Bolívar	Estampillas	31/03/2008	28/08/20008
37	COMPRAVENTA	DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA VENEPLAST	$43.062.100	Compraventa, de útiles de oficina para el Almacén General de la Universidad de Cartagena.	Recursos propios	4/04/2008	12 /05/2008
38	COMPRAVENTA	CALZADO LADY DIANA No 2	$56.027.675	Compraventa, de calzado para la dotación de uniformes 2008, de las empleadas publicas y trabajadoras oficiales de la Universidad de Cartagena.	Recursos propios	4/04/2008	10/06/2008
39	COMPRAVENTA	CALZADO LATINO.LTDA	$38.702.504	Compraventa, de calzado para la dotación de uniformes 2008, de los empleados públicos y trabajadores oficiales de la Universidad de Cartagena	Recursos propios	4/04/2008	25/07/2008
40	Suministro	ACOMTEL	$97.855.331	Realizar varias labores de cableado estructurado y puntos eléctricos a la Universidad de Cartagena.	Recursos propios	4/04/2008	2/05/2008
41	COMPRAVENTA	COMERCIALIZADORA POINTER LTDA.	$ 100.918.282	Compraventa, de uniformes para la dotación 2008, de los empleados públicos y trabajadores oficiales de la Universidad de Cartagena	Recursos propios	4/04/2008	25/07/2008
42	PSP	ALFREDO ENRIQUE ARAUJO DOMINGUEZ	$10.200.000	Abogado Asesor Externo	Recursos propios	4/04/2008	19/12/2008
43	COMPRAVENTA	TALLER DE LAURA	$ 112.774.040	Elaboración de los Uniformes de las Empleadas de la Universidad de Cartagena.	Recursos propios	4/04/2008	25/07/2008

44	OBRA	MARCIAL VILLALBA CONSUEGRA	$34.453.213,75	adecuación de las aulas del bloque No. 1 de la sede de Piedra de Bolívar	Recursos propios	4/04/2008	8/05/2008
45	COMPRAVENTA	INSTRUMENTOS CIENTIFICOS ESPECIALIZADOS	$18.328.000	Compraventa, de tres (3) Microscopios para la unidad de patología.	Recursos propios	17/04/2008	2/07/2008
46	COMPRAVENTA	MODULARES, MUEBLES Y EQUIPOS & COMPÀÑIA LIMITADA "MECO Y CIA LTDA"	$36.229.120	Entregar a titulo de Compraventa, los siguientes artículos: 1. Silla gerencial. **64 Sil**las de recibo. 6. folderama de 1.88 x 1.05. 3 Archivadores de 4 gavetas. 1.Mmesa circular pequeña. 1. Nevera centrales no frost de 215 lts no frost clase t. **13.** Silla secretarial sin brazos.	Recursos propios	22/04/2008	22/05/2008
47	COMPRAVENTA	PADILLA ORTHODENTAL LTDA	$25.227.000	Compraventa de varios artículos para la dotación de las diferentes clínicas de Postgrados de la facultad de odontología	Recursos propios	25/04/2008	25 /06/2008
48	PS	JAVIER EDUARDO CASTELLAR LEON	$17.021.104	Elaboración de estudios técnicos de la edificación para laboratorio de la sede Piedra de Bolívar con el fin de evaluar su estado actual, estudios que se discriminan así: Estudio topográfico, Estudio de suelos, Estudio de patología estructural, Extracción de núcleos de la estructura actual, Estudio de resistencia del concreto, Pruebas de carbonatacion en el sitio, Pruebas esclerometricas en vigas y columnas, valoración de las obras construidas y revisión histórica del proceso contractual.	Recursos propios	25/04/2008	25 /05/2008
49	COMPRAVENTA	Y CORPORATION OF AMERICA, INC.	US$41.230,00	Compraventa, de varios artículos necesarios para la dotación del Bioterio	Estampillas	29/04/2008	29 /08/2008
50	OBRA	MARCIAL VILLALBA CONSUEGRA	$18.674.931	Adecuación de oficina de Postgrado y salón de profesores de la facultad de ciencias Sociales.	Recursos propios	16 /05/2008	2 /07/2008
51	OBRA	FREDY HERRERA DE LEON	$62.898.770	Adecuación salones de Postgrados Ciencias Económicas, Claustro de la Merced y Salones de la Facultad de Enfermería	Recursos propios	02 /05 /2008	02/07/2008
52	COMPRAVENTA	DISTRIBUCIONES ANDREA CAROLINA)	$112.411.939	Compraventa, de varios artículos de uso para el aseo e industrial, para el Almacén General de la Universidad de Cartagena.	Recursos propios	6 /05/2008	30/05/2008
53	PSP	ANDERSON ARIAS AGUILAR	$3.600.000	Joven Investigador dentro del proyecto de Investigación **"Diseño de moléculas con posible actividad contra el virus del síndromes respiratorio agudo severo sars"**	Convenio/Estampillas	3 /05/2008	3/08/2008

54	COMPRAVENTA	DISTRUMEDICA S.A.	$20.430.208	Compraventa, de elementos químicos para el Almacén General de la Universidad de Cartagena	Recursos propios	12 /06/2008	30/06/2008
55	COMPRAVENTA	COMERCIALIZADORA ELECTRICA DE BOLIVAR LTDA	$23.282.969	Compraventa, de varios articulos de uso electrico, para el Almacén General de la Universidad de Cartagena.	Recursos propios	7 /05/2008	7 /06/2008
56	COMPRAVENTA	DOTACIONES QUÍMICO CLÍNICAS LTDA	42.148.847	Compraventa, de elementos químicos para el Almacén General de la Universidad de Cartagena	Recursos propios	13 /05/2008	30/05/2008
57	OBRA	CONSTRUCTORA FORJAR DEL CARIBE LTDA	$281.505.239	Adecuación del paraninfo Rafael Núñez en el Claustro de San Agustín	Estampillas	12 /05/2008	07 /07/2008
58	COMPRAVENTA	QUIMIFEX LTDA	$105.955.847	Compraventa, de elementos químicos para el Almacén General de la Universidad de Cartagena	Recursos propios	22 /05/2008	7/06/2008
59	COMPRAVENTA	D&D IMPLEMENTOS LTDA	$37.932.000	Entregar a titulo de Compraventa, los siguientes artículos: 1 **Microscopio Operatorio D.F.Vasconcellos Referencia MC-M1233., 1 Radiovisiografo SUNI**	Recursos propios	7 /07/2008	7/08/2008
60	COMPRAVENTA	DENTALES PADILLA LTDA	$58.629.280	Compraventa, de varios artículos para dotación de las diferentes clínicas de Postgrados de la facultad de odontología	Recursos propios	20 /05/2008	20/07/2008
61	P S	CL SMA LTDA	$91.640.000	Montaje de módulos complementarios de software Sistema de Manejo Académico Ver 9.5xU que contempla los módulos académicos, Administrativos, Planeación, Egresados, Biblioteca y Campus virtual	Estampillas	8 /05/2008	8/11/2008
62	COMPRAVENTA	CARLOS ALBERTO TORRES TONO	$81.362.481	Compraventa de puestos de trabajo archivos rodantes, sillas ergonómicas, necesarios para adecuación de oficinas en la U de C.	Recursos de estampillas	9 /05/2008	9/07/2008
63	P S	OMAR DANILO GARCÍA NAVAS	$28.800.000	**Asesor administrativo financiero y contable dentro de** Convenio marco de financiación especifico, "Tercer Laboratorio de Paz en Colombia" ALA/2005/017-668, financiado por la Union Europea	Convenio	Terminación de mutuo acuerdo	Terminación de mutuo acuerdo
64	P S	MANUEL ESTEBAN PERALTA MATTOS	$46.344.000	**Asesor en gobernabilidad y desarrollo institucional, dentro de** Convenio marco de financiación especifico, "Tercer Laboratorio de Paz en Colombia" ALA/2005/017-668, financiado por la Union Europea	Convenio	15 /05/2008	15/05/2010

65	P S	JENNIFER JIMÉNEZ GARCIA	$46.344.000	**Asesor administrativo financiero y contable dentro de** Convenio marco de financiación especifico, "Tercer Laboratorio de Paz en Colombia" ALA/2005/017-668, financiado por la Unión Europea	Recursos propios	23 /05/2008	23 /05/2010
66	P S	DANIEL MENCO RIVERA	$46.344.000	**Asesor en activos económico y desarrollo regional dentro de** convenio marco de financiación especifico, "tercer laboratorio de Paz en Colombia" ALA/2005/017-668, financiado por la Unión Europea	Recursos propios	27 /05/2008	27/05/ 2010
67	OBRA	JAVIER EDUARDO CASTELLAR LEON	$ 249,011,400	Adecuación y restauración del la Torre del Claustro San Agustín	Estampillas	16 /05/2008	En ejecución
68	OBRA	ANTUL LTDA	$69.927.044	Adecuación general de la cancha de manga	Estampillas	3/06/2008	14/07/2008
69	COMPRAVENTA	INSERCOP DISTRILAN & CÍA LTDA	$61.030.202	Entregar a titulo de Compraventa, los siguientes artículos: 1. Sistema de impresión por demanda, que comprende: 1. Una duplicadora (blanco-negro) digital Ricoh priport dx3340 con interfase de conexión a computador y mueble metálico. 2. Una impresora Konica Minolta Magicolor 7450 color de formato máximo 11x17 cm, resolución de 9600x600 dp1-class de 1024 mb de memoria con conexión a red con bandejas opcionales. 3. Un scanner Kodak, i1200/i1220/ Cama Plana A3(11"x17"), y 1. Kit de Tonner color (Cyan-magenta-Amarillo) y negro. Para Kónica-Minolta Magicolor 7450	Estampillas	27 /05/2008	27/06/2008
70	PSP	IVAN LANDINEZ VARGAS.	$80..000.000	Abogado, para representar a la Universidad de cartagena dentro del proceso ejecutivo, Radicado No 000221-2008 del Juzgado Tercero Civil del Circuito de Cartagena.	Recursos propios	5 /06/2008	11/08/2008
71	PS	EDUARDO ALFONSO GARCIA MARTINEZ	$9.150.000	Comunicador Social, realizando la Coordinación periodística de los contenidos del programa Institucional de Televisión de la Universidad de Cartagena	Recursos propios	27 /06 /20 08	31/12/2008

72	PS	JOSEFA MARIA VALENZUELA GASTELBONDO	$7.500.000	Trabajadora social, dentro del Convenio suscrito con Transcaribe, para la ejecución de las actividades correspondientes acompañamiento social del tramo Cuatro Vientos-Centro	Convenio	1 /06/2008	1/11/2008
73							
74	COMPRAVENTA	MARLON FRANCHESQUI BERNAL	$81.200.000	Entregar a titulo de Compraventa **28 VIDEO BEAN LG 2500 LUMEN**	Recursos estampillas	11 /06 /2008	11/07/2008
75	COMPRAVENTA	MONITOREO AMBIENTAL LTDA	$37.468.000	Entregar a titulo de Compraventa, los siguientes artículos: 1. Analizador de CO Modelo: 48i. 1. Cilindro de gas con regulador CPN concentraciones para co	Convenio	17 /06 /2008	17/08/2008
76	PS	LIGIA GARCIA SCHILLER	$37.900.000	Arquitecta, realizando los diseños arquitectónicos, estructurai y de instalaciones hidráulicas y sanitarias del Centro de Educación Virtual, que se construirá en el Campus de zaragocilla de la Universidad de Cartagena.	Recursos propios	23 /06/2008	23/07/2008
77	OBRA	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA MQ LTDA	$146.153.487	construcción de Un Bioterio de Paso de conformidad a los planos arquitectónicos aprobados mediante resolucion No. 0089 de mayo 13 de 2008 expedida por la Curaduria Urbana No. 1	Estampillas	2/07/2008	1/10/2008
78	OBRA	CONSTRUCCIONES ACUÑA LTDA.	$160.486.365	Construcción del Anfiteatro Sede Zaragocilla, de conformidad a los planos arquitectónicos aprobados mediante resolucion No. 0089 de mayo 13 de 2008 expedida por la Curaduria Urbana No. 1	Estampillas	21 /07/2008	En ejecución
79	OBRA	LISBETH MARIA ARNEDO MUÑOZ	$ 29.719.869	Adecuación de varias obras a realizarse en el Claustro de la Merced	Estampillas	23 /06/2008	14/07/2008
80	COMPRAVENTA	SISCAD LTDA	$19.771.620	Compraventa, de varios artículos a la Universidad de Cartagena que seran utilizados en la Facultad de Ingeniería- Sede Piedra de Bolívar y Claustro de la Merced	Recursos propios	8/07/2008	23 /07/2008
81	PSP	CAROLINA DE LA BARRERA DE FRANCO	$3.500.000	Abogado asesor externo, encargada de continuar con el proceso de legalización en el Barrio Zarragocilla en los sectores Libertador, Progreso I y II y parte de la Campiña, de los predios que pertenecen a la Universidad de Cartagena	Recursos propios	27 /06/2008	27 /03/ 2009

82	PSP	MARIA DOMINGA VALLEJO DORADO	$8.400.000	Bacterióloga y Laboratorista Clínico, brindando apoyo en las actividades de investigación que se requieran en el Departamento de Investigaciones de la Universidad de Cartagena	Recursos propios	3 /07/2008	19/12/2008
83	PSP	LUCIBERTO ANDRES HERNANDEZ BAQUERO	$18.543.240	Abogado en el proceso de Nulidad y Restablecimientro del derechocontra la Nacion, Ministerio de Hacienda y Credito Publico	Recursos propios	9/07/2008	Hasta la culminación del proceso
84	VIGILANCIA	S.O.S LTDA.	$277.207.931	Servicio de Vigilancia	Recursos propios	21/07/2008	21/06/ 2009
85	VIGILANCIA	COVIPE	$232.319.582	Servicio de Vigilancia	Recursos propios	17 /07/ 2008	17/06/2009
86	PSP	GUSTAVO RICARDO TATIS GUERRA	$8.500.000	Comunicador Social, realizando la Coordinación y elaboración de un taller de crónicas, dirigido a los estudiantes del programa de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Cartagena	Recursos propios	17/07/2008	17 /12/2008
87	PSP	ANGELICA MARIA OSPINA GAVIRIA	$4.200.000	Abogada, Convenio Interadministrativo, con Transcaribe s.a.	Convenio	22/07 2008	22 /11/2008
88	PS	JEAN CARLOS MARTINEZ BUSTOS	$85.819.294	Suministro e instalación de fibra óptica y cableado estructurado.	Recursos propios	25 /07/2008	25 /09/2008
89	PS	EDWIN ALFONSO MARTINEZ PADILLA	$3.600.000	INGENIERO CIVIL, Grupo de Investigación dentro del Convenio No. 084 Suscrito por la Universidad de Cartagena y Colciencias.	Convenio	30 /07/2008	30/10/2008
90	PS	PUBLICAR	$17.400.000	publicar en el directorio Telefónico el listado telefónico que aparece adjunto en la orden de publicación No. 200281, de acuerdo con las siguientes características: policromia full color, super negrilla paginas blanças, negrilla en la seccion educación Universidades	Recursos propios	20/10/2008	20/01/2009
91	COMPRAVENTA	RAFAEL TORRES YEPES	$47.500.000	Construcción de quinientas (500) sillas tipo universitario, para la reposición de las mil sillas en mal uso de la sede piedra bolívar.	Recursos estampillas	1/08/2008	15 /10/2008
92	COMPRAVENTA	G & G SUCESORES LTDA	$36.045.840	Entregar a titulo de Compraventa, los siguientes artículos: CONGELADOR VERTICAL MARCA REVCO MODELO ELITE CAT NO. ULT-1386-5A	Recursos propios	19/08/2008	19/09/2008
93	OBRA	ADALBERTO BUSTOS URIBARREN	$48.003.750	Adecuación de las aulas 330,331 y 332 del tercer piso del Claustro de San Agustín	Estampillas	5 /08/2008	4/09/2008
94-	COMPRAVENTA	TELKUS LTDA	$26.370.964	Compraventa, de varios artículos a la Universidad de Cartagena que serán utilizados en el Claustro de San Agustín y en la Sede Zaragocilla	Recursos propios	6 /08/2008	21 /08/2008

95	COMPRAVENTA	LIBRERÍA NACIONAL S.A.	$23.030.000	Compraventa, de varios libros a la Universidad de Cartagena que serán utilizados en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas.	Recursos propios	12/09/2008	27 /09/2008
96	COMPRAVENTA	CENTRO MAYORISTA PAPELERO TAURO S.A	$20.740.092	Compraventa, de varias sillas ergonimicas a la Universidad.	Recursos propios	5 /09/2008	20 /09/2008
97	PS	IVONNE CARIDAD PEREZ CORREA	$4.800.000	Economista para realizar la compilación del material elaborado en el equipo técnico Unicartagena-Sena	Recursos propios	6/08/2008	6/12/2008
98	OBRA	ZULAIMA MARGOT ARELLANO SIERRA	$123.936.478	Aseguramiento estructural de la cubierta de madera de la sede CREAD Montecarlo en el municipio de Magangue	Estampillas	27/08/2008	9/12/2008
99	OBRA	RAMIRO LLACH MARTINEZ	$77.156.704	adecuación de las oficinas de Postgrado de Ciencias Económicas en el Claustro de la Merced	Recursos propios	14/08/2008	12/09/2008
100	COMPRAVENTA	AIRMAX LTDA	$141.208.325	Compraventa e Instalación de aires acondicionados para las diferentes sedes de la Universidad.	Recursos estampillas	20 /08/2008	20 /09/2008
101	PS	DAYAN LEDESMA PIEDRAHITA	$25.532.000	Prestar sus servicios profesionales como Ingeniero Civil, realizando los diseños arquitectónicos, estructural, eléctrico y de instalaciones hidráulicas y sanitarias de las nuevas aulas de los bloques A, B y C de la sede Piedra de Bolívar de la Universidad de Cartagena.	Estampillas	21/08/2008	2 /09/2008
102							
103	PS	KARINA CABALLERO GALLARDO	$4.800.000	Prestar sus servicios profesionales de INGENIERO DE ALIMENTOS, para realizar análisis de actividad repelente contra insectos de 20 aceites esenciales de la flora colombiana. Cuidado del laboratorio de Toxicología ambiental y sistematización de datos.	Convenio	27/08/2008	20/12/2008
104	OBRA	CONSORCIO LUIS OROZCO Y OTROS	$1.066.220.277.85	Construcción de la I etapa del centro de estudios Virtuales ubicado en al sede de Zarragocilla.	Estampillas	6 /10/2008	En ejecución
105	COMPRAVENTA	JMK COMPUTADORES	$24.552.500	30 disco duro ide de 160 gb; 15 board para pentium 4 con memoria de 1024 mb; 10 procesador pentium 4; 5 disco duro externo usb de 250 gb ide portatil; 10 drive de 1.44, 25 unidad de dvd – rw lg; 50 combo teclado – mouse optico genius; 15 fuentes de poder atx de 600 w; 1 unidad dvd-rw externa usb super slim; 10 dmm de memória ram de 512 mb; 20 ddr2 de memória ram de 1024 mb (1gb); 5 convertidor ide usb + adaptador energia	Recursos propios	8/09/2008	23 /09/2008

10-12

106	COMPRAVENTA	RUBY MERCEDES MORELOS ASTORGA /ASTORGA	$17.540.000	Entregar a titulo de Compraventa, varios artículos de computo, los cuales hacen parte del III Laboratorio de Paz Observatorio de cultura política, paz, convivencia y desarrollo en los Montes de Maria, Contrato de Subvención No. 388/2007 (ALA/2005/017-668).	Convenio	3 /09/2008	3/10/2008
107	COMPRAVENTA	JONAN S.A.	$5.419.326	entregar a titulo de Compraventa, artículos de papeleria, los cuales hacen parte del III Laboratorio de Paz Observatorio de cultura política, paz, convivencia y desarrollo en los Montes de Maria, Contrato de Subvención No. 388/2007 (ALA/2005/017-668).	Convenio	3 /09/2008	3/10/2008
108	COMPRAVENTA	DENTALES PADILLA LTDA	$48.944.445	Compraventa, de varios artículos para dotación de las diferentes clínicas de Postgrados de la facultad de odontología	Recursos propios	8/09/2008	8/11/2008
109	COMPRAVENTA	SUMINISTRO DENTALES LTDA	$47.047.237	Compraventa, de varios artículos para dotación de las diferentes clínicas de Postgrados de la facultad de odontología	Recursos propios	26/09/2008	3/10/2008
110	PS	KARINA VELEZ CAICEDO	$4.000.000	Licenciada en Pedagogía Reeducativa en la División de Bienestar Universitario de la Universidad de Cartagena.	Recursos propios	ANULADO	
111	COMPRAVENTA	GEMA TOURS S.A.	$14.400.000	suministrar, Tiquetes Areos, los cuales van a servir, para desplazar al personal que hace parte del III Laboratorio de Paz Observatorio de cultura política, paz, convivencia y desarrollo en los Montes de Maria, Contrato de Subvención No. 388/2007 (ALA/2005/017-668)	Convenio	5/09/2008	5/06/2010
112	OBRA	CONSTRUCCIONES ANAYA LTDA	$181.425.014	Construcción de Biblioteca y Salón de Informática del Cread de Montes de María en el municipio de El Carmen de Bolívar	Estampillas	20/09/2008	12/11/2008
113	OBRA	JESUS MARIA BERTHEL GONZALEZ	$26.743.500	Adecuación de las oficinas de la Dirección del Programa y Jefatura del Departamento académico de los Programas de Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería	Estampillas	10/09/2008	10/10/2008
114	COMPRAVENTA	G & G SUCESORES	$28.545.280	Compraventa de Agitador orbital, plataforma universal Barnstead, Ganchos para frascos de 1 Lt Barnstead	Convenio	15/09/2008	8/11/2008

115	OBRA	TATIANA PAOLA RUIZ AYALA	$ 76.756.527	adecuación del salón y gradas de la cancha de manga, área de circulación alrededor cancha, zona de futura cafetería de la cancha de manga	Estampillas	2/09/2008	8 /10/2008
116	COMPRAVENTA	3M COLOMBIA	USD$15.445	Entregar a titulo de compraventa 1 Sistema de deteccion 3 M Modelo 3501 con base, 1 Model 942 equipo de activacion y desactivacion de libros.	Estampillas	12/09/2008	12/10/2008
117	COMPRAVENTA	CARLOS EDUARDO TORRES COHEN	$25.491.400	Entregar a titulo de compraventa: 2.200 Folletos reglamento estudiantil y 3.3000 Folletos de Integración a la vida universitaria.	Recursos propios	17/09/2008	17/10/2008
118	PS	CARLA DE AVILA ALTAMIRANDA	$6.000.000	Contador en el proyecto CERES.	Convenio	18/09/2008	18/12/2008
119	OBRA	MARLENYS MONROY ZABALETA	$37.963.531, 25	Adecuación central de esterilización en facultad de medicina en área de la salud Zaragocilla de la Universidad de Cartagena.	Recursos propios	22 /09/2008	6/10/2008
120	VIGILANCIA	EULEN LTDA.	$229.241.421	Servicio de vigilancia	Recursos propios	9/10/2008	9/07/2009
121	COMPRAVENTA	LANZZETTA RENGIFO Y CIA LTDA	$19.224.750	Entregar a titulo de Compraventa, los siguientes artículos: 1. CAMARA DE EXTRACCION LABCONCO 47-INCH FIBERGLASS FUME HOOD WITH ESTÁNDAR BLOWER 115 VAC /60HZ. REF: COLE PARMER 33503-10	Recursos propios	13/11/2008	13 /02/2009
122	OBRA	JAVIER EDUARDO CASTELLAR LEON	$18.976.131	Reparación de placas entrepiso sala de catedráticos Ciencias Humanas y oficina de Instituto de Hidráulica de la Universidad de Cartagena	Estampillas	15/10/2008	4/11/2008
123	COMPRAVENTA	ASISTENCIA TECNICA INMEDIATA SISTEMATIZADA,	$81.200.000	Compraventa, veintiocho (28) VIDEO BEAN, con las siguientes especificaciones: (Luminosidad: Brillo de 2500 lg lúmens. Contraste: 2000:1. Resolución: 800X600 con sincronización hasta 1400 X 1050. Duración de la lámpara: 3000 horas (Hasta 4000 horas en modo eco). a la Universidad de Cartagena.	Recursos estampillas	15 /10/2008	3/11/2008
124	PS	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOPROSPERAR	$77.350.000	Suministrar 700 almuerzos a los estudiantes beneficiarios del programa de nutricion y seguridad alimentaria, por el termino de 65 dias.	Convenio	15/10/2008	19 /12/2008
125	PS	CARLA DEL CARMEN DE AVILA ALTAMIRANDA	$24.000.000	**ASESOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO Y CONTABLE**, el cual contribuirá con el desarrollo del contrato de Subvención No 388/2007 Acción social	Convenio	16/10/2008	16 /06/2010

126	PS	YIMIS BLANCO MEZA	$20.000.000	ABOGADO, para iniciar las acciones administrativas, policívas y judiciales a que haya lugar, en la recuperación de áreas de terreno, del predio denominado "La Granja", de propiedad de la Universidad de Cartagena .	Recursos propios	20/10/2008	Hasta la terminación del proceso
127	OBRA	SIERRA CABALLERO LTDA	$77.747.483	adecuación de las oficinas de Postgrado de Ciencias Económicas en el Claustro de la Merced y la Oficina de División de contrato	Recursos propios	16/10/2008	30/10/2008
128	OBRA	JOSE LUIS TRUJILLO CASTELLON	$176.433.242	Construcción de la Biblioteca del Cread de los Montes de Maria	Estampillas	10/12/2008	En ejecución.
129	PS	REYNALDO RAFAEL MENDOZA CASTILLO	$18.000.000	Auditoria Externa del III Laboratorio de Paz Observatorio de Cultura Política, Paz, Convivencia y Desarrollo de los Montes de Maria. Contrato de Subvención No 388/2007 Acción social	Convenio	Terminación de mutuo acuerdo	
130	PS	SISCAD LTDA	$4.470.000	Diseño y desarrollo del portal Web institucional del III Laboratorio de Paz Observatorio de Cultura Política, Paz, Convivencia y Desarrollo de los Montes de Maria, Contrato de Subvención No. 388/2007 (ALA/2005/017-668)	Convenio	Terminación de mutuo acuerdo	Terminación de mutuo acuerdo
131	PS	GUSTAVO MOLINA VIZCAINO	$10.000.000	ABOGADO, para representar judicial y extrajudicialmente a la Universidad de Cartagena, en el proceso ordinario laboral de 1ª y 2ª instancia que cursa en el juzgado 8º Laboral del Circuito de Cartagena, promovido por GUSTAVO OROZCO TINOCO	Recursos propios	24/11/2008	Hasta la terminación del proceso
132	OBRA	MOVICON	$2.168.277.238	Construcción de 22 nuevas aulas en los bloques A, B y C de la sede Piedra de bolívar de la Universidad de Cartagena	Estampillas	5/12/ 2008	En ejecución.
133	OBRA	ALMA ZAMORA DOMINGUEZ	$153.705.962	Construcción cancha múltiple, cerramiento en malla ción, construcción de graderías e iluminación de la cancha	Estampillas	01/12/2008	En ejecución.
134	PSP	IDIS AHUMADA	$11.400.000	Auditor Administrativo y Financiero de cuentas, Auditor de Instituciones de I y II nivel, Auditorias de promoción y prevención para la auditoria de cuentas medicas enviadas por la diferentes IPS del Distrito de Cartagena.	Convenio	28/11/2008	28 /05/2009
135	PSP	ROQUE GANEM	$16.800.000	Auditor de cuentas medicas en Instituciones de II, III y IV nivel	Convenio	1 /12/2008	1 /06/2009

136	PSP	MONICA DE LA VALLE ARCHOBLD	$11.400.000	Auditor Administrativo y Financiero de cuentas, Auditor de Instituciones de I y II nivel, Auditorias de promoción y prevención para la auditoria de cuentas medicas enviadas por la diferentes IPS del Distrito de Cartagena.	Convenio	26/11/2008	26/05/2009
137	PSP	JAIME UTRIA FERNANDEZ	$16.800.000	Auditor de cuentas medicas en Instituciones de II, III y IV nivel	Convenio	2 /12/2008	2 /06/2009
138	PSP	JOSE LUIS TOUS DIAS	$11.400.000	Auditor Administrativo y Financiero de cuentas, Auditor de Instituciones de I y II nivel, Auditorias de promoción y prevención para la auditoria de cuentas medicas enviadas por la diferentes IPS del Distrito de Cartagena.	Convenio	28 /11/2008	28 /05/2009
139	PSP	JULIO C OROZCO LINARES	$16.800.000	Auditor de cuentas medicas en Instituciones de II, III y IV nivel	Convenio	28 /11/2008	28 /05/2009
140	PSP	MARCOS ORTEGA VARGAS	$4.800.000	Recepcionista, radicación, traslado e inventario de factura desde y hasta al DADIS	Convenio	10/12/2008	10/06/ 2009
141	PSP	JOHANA MATTOS AGUDELO	$16.800.000	Auditor de cuentas medicas en Instituciones de II, III y IV nivel	Convenio	27/11/2008	27/05/2009
142	PSP	LUIS RACERO	$11.400.000	Auditor Administrativo y Financiero de cuentas, Auditor de Instituciones de I y II nivel, Auditorias de promoción y prevención para la auditoria de cuentas medicas enviadas por la diferentes IPS del Distrito de Cartagena.	Convenio	28/11/2008	28 /05/2009
143	PSP	LUIS ANTONIO SARRUF	$9.000.000	Programador de aplicaciones y formatos requeridos para la auditoria de cuentas e informes al DADIS	Convenio	2/12/2008	2/06/2009
144	PSP	JAVIER CABARCAS	$16.800.000	Auditor de cuentas medicas en Instituciones de II, III y IV nivel	Convenio	28/11/2008	28 /05/2009
145	PSP	ALEX SEÑA MURILLO	$11.400.000	Auditor administrativo y financiero de cuentas, Auditor de instituciones de I y II nivel, Auditorias de promoción y prevención para la auditoria de cuentas medicas convenio interadministrativo 0227 2008	Convenio	3/12/2008	3 /06/2009
146	PS	UT GESTION DOCUMENTAL	$249.400.000	Organización física y digitalización de los documentos pertenecientes a las hojas de vida de los archivos ubicados en las unidades de prestaciones económicas, recursos humanos y vicerectoria académica.	Recursos propios	4 /12/2008	4 /12/2009
147	PS	INFOLINK COLOMBIA LTDA	U$ 21.610 Dólares	Suministrar el servicio de base de datos DIALNET y de la herramienta documental electrónica ASCE RESEARCH LIBRARY	Estampillas	11/12/2008	11/12/2009

148	PS	REED CORPORATION	Us$8.932 dólares	Suministrar 900 licencias ESET NOD 32antivirus.	Recursos propios	11/12/2008	14/12/2008
149	PSP	DIÓGENES MANUEL GONZÁLEZ GONZALEZ	$18.000.000	Contador, realizando la Auditoria Externa del III Laboratorio de Paz Observatorio de Cultura Política, Paz, Convivencia y Desarrollo de los Montes de Maria	Convenio	10/12/2008	10/06/2010
150	SUMINISTRO	WILLIAM RICARDO VELÁSQUEZ BARRIOS	$ 118.197.254	Se obliga para con la universidad a realizar el suministro e instalación cableado sala de sistemas post grados ingeniería piedra bolívar.	Recursos propios	12/12/2008	12 /01/2009
151	PS	JUAN CARLOS URANGO OSPINA	$4.500.000	Profesional corrector de estilos dentro del convenio formación técnica, tecnológica y profesional en administración agropecuaria, por ciclos propedéutico, a distancia y virtual.	Convenio	12/12/2008	12 /03/2009
152	PS	MIGUEL RUEDA DE LOS RIOS	$4.500.000	Profesional en diseño comunicativo, dentro del convenio formación técnica, tecnológica y profesional en administración agropecuaria, por ciclos propedéuticos a distancia y virtual.	Convenio	12/12/2008	12 /03/2009
153	COMPRAVENTA	VISION SOFTWARE	$18.447,78	Suministrar las licencias de **OFFICE Enterprise All Lng Lic/SA PAck MVL Campus-Cantidad 593 unidades. Windows Server Cal All Languages Lic/SA Pack MVL Device CAL – Cantidad: 593 Unidades. Windows server 2008 Enterprise All Lng/SA Pack MVL-Cantidad:1**	Recursos propios	18/12/2008	18/12/2009
154	COMPRAVENTA	ELECTROHOME	$282.947.077	Entregar a titulo de Compraventa y debidamente instalado 120 computadores, 120 mesas para computador, 240 sillas y 4 impresoras.	Estampillas	18/12/2008	16/01/2009
155	PS	ATILANO ARRIETA VIVERO	$4.200.000	Realizar el diseño de módulos de fundamentos de matemáticas, mead, vida universitaria, tecnología de las comunicaciones I, preparación de suelos, establecimiento de cultivos, en el proyecto Ceres.	Convenio	18/12/2008	18/03/2009
156	OBRA	HC CONSTRUCCIONE LTDA	$289.031.230	Ampliación y obras varias del Cread Camilo Torres.	Estampillas	17/12/2008	17/04/2009
157	COMPRAVENTA	MOBLIPRACTICO/LA MANSION DEL BEBE.	$20.880.000	Entregar a titulo de compraventa, los siguientes artículos: 2 sofá tres puestos cuero italiano ocre, 1 sofá dos puestos cuero italiano color ocre, 1 mesa matiz con cristal contemporáneo 1.30*80, 1 palmera artificial	Recursos propios	17/12/2008	16 /01/2009

158	COMPRAVENTA	CONSTINK S.A.	$19.528.600	Entregar a titulo de Compraventa: 30 Mesas para computador en lámina de triples de 18 mm acabado en madera natural color miel semibrillante, 30 Sillas fija con estructura metálica removible y coca plástica.	Recursos propios	18/12/2008	19/01/2009
159	OBRA	DANILO ERAZO PUPO	$42.983.750	Ejecutar las labores de pinturas de la Facultad de Química.	Recursos propios	18/12/2008	02 /01/ 2009
160	OBRA	CAMILO ERNESTO CARREÑO BASTO	$259.500.049.77	Adecuación y remodelación de la sala de profesores de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad de Cartagena	Estampillas	17/12/2008	17/03/ 2009
161	COMPRAVENTA	LAPISLAZULI	$60.400.000	Entregar a titulo de Compraventa, los siguientes elementos: 70 Estabilizadores, 35 Pantalla 17", 55 Memoria de 1 giga DDR1, 30 Memoria de 512, 200 Batería para Borrad., 70 Quemador de DVD, 100 Disco duro de 160 Gb., 20 Teclados Genios, 70 Mouse Genios.	Recursos propios	18/12/2008	22 /12/2008
162	COMPRAVENTA	AIRMAX	$163.754.300	Entregar a titulo de Compraventa e Instalación, varios aires acondicionados para las sedes de **ZARAGOCILLA, PIEDRA DE BOLIVAR, SEDE CENTRO y DIVISIÒN DE CONTRATOS**	Estampillas	19/12/2008	19 /01/2009
163	OBRA	EDUARDO JIMENEZ ANGULO	$36.992.575	Trabajos locativos en las Facultades de Enfermería, Medicina, Odontología, Ciencias Exactas, Ciencias Farmacéuticas, CAP de Amberes y Claustro de la Merced	Recursos propios	19/12/2008	29/12/2008
164	COMPRAVENTA	RAFAEL TORRES YEPES	$104.500.000	Construcción de 1.100 sillas tipo universitario.	Recursos estampillas	23/12/2008	23/03/2009

No. CONTRATO	RELACION 2009					
	NOMBRE	VALOR	OBJETO CONTRATO	Origen recursos	INICIO	TERMINACION
01	MARICRUZ DURAN PATERNINA	$9.000.000	Químico, para realizar la recolección de RAMS	Recursos propios	Anulado	Anulado
02	EDGARD OSORIO OSORIO	$21.358.000	Coordinador Comité derechos humanos	Recursos propios	03/02/2009	03/12/2009
03	CARLA DE AVILA ALTAMIRANDA	$22.000.000	Contador en el proyecto CERES.	Convenio	03/02/2009	18/12/2009
04	JEAN CARLOS MARTINEZ BUSTOS	$92.998.476	Suministro e instalación del cableado estructurado del Laboratorio Administración Industrial, Sala de sistema Facultad de Química, Bienestar Universitario, Almacén, Servicios Generales, Oficina de Inventario, Observatorio Emisora de la Universidad, consultorio Jurídico, Facultad de Medicina 3 Piso y cableado 20 puntos de red router inalámbricos	Recursos propios	06/02/2009	26/02/2009
05	IVAN LORDUY LORDUY	$17.680.000	Contador Público en la secretaria de la junta de estampilla de la U de C.	Recursos propios	04/02/2009	18/12/2009
06	FRANCISCO JAVIER LOPEZ RAMOS	$17.227.200	Abogado asesor externo	Recursos propios	05/02/2009	18/12/2009
07	JULIO CESAR FIGUEROA MEZA	$17.227.200	Abogado asesor externo	Recursos propios	05/02/2009	18/12/2009
08	DIANA LUZ CASTRO PORTO	$17.227.200	Abogado asesor externo	Recursos propios	05/02/2009	18/12/2009
09	GUILIO GERMAN PUCHE	$41.000.000	Compraventa de Archivador puestos de trabajos para computador, Sillas de recibido sin brazos para el centro de Capacitación y Asesoría Académica; Ciencias Económicas, Recursos Humanos; Doctorado Ciencias de la Educación e Ingeniería.	Recursos propios	05/02/2009	2/03/2009
10	GERARDO MELENDEZ CALVO	$6.407.400	Ejecución de labores técnicas de administración general del almacén de la Facultad de Odontología	Recursos propios	05/02/2009	5/08/2009
11	YADIRA ORTIZ LAFAURIE	$18.307.300	Abogado asesor externo	Recursos propios	09/02/2009	18/12/2009
12	MIRANDA SOLANO & CIA LTDA.	$130.000.000	Desarrollar auditoria técnico financiera en los convenios 867 y 230 suscrito con el departamento del Casanare	Convenio	10/02/2009	8/04/2009
13	MARIA ALEJANDRA FRIERI PETRO	$15.100.000	Abogado asesor externo	Recursos propios	02/13/2009	18/12/2009
14	AMELIA DEL CARMEN VARGAS MORENO	$18.139.000	Abogado asesor externo	Recursos propios	13/02/2009	18/12/2009
15	JORGE DAVILA PESTANA VERGARA	$18.139.000	Abogado asesor externo	Recursos propios	16/02/2009	18/12/2009

16	LILIANA SANDOVAL DUQUE	$15.000.000	Abogado asesor externo	**Recursos propios**	16/02/2009	18/12/2009
~~17~~	~~IVAN LANDINEZ VARGAS~~	~~$15.000.000~~	~~Abogado asesor externo~~	~~**Recursos propios**~~	~~16/02/09~~	~~18/12/2009~~
18	IVONNE CARIDAD PEREZ CORREA	$6.407.400	Economista para realizar la compilación del material elaborado en el equipo técnico Unicartagena-Sena	**Recursos propios**	17/02/2009	17/07/2009
19	LILIANA ZENITH ALVARADO ECHAVEZ	$8.322.600	Abogado asesor externo	**Recursos propios**	17/02/2009	28/05/2009
20	JUAN PATERNINA SIMANCAS,	$23.000.000	Abogado asesor externo	**Recursos propios**	17/02/09	18/12/2009
21	HERNANDO MUNERA CABRERA	$14.950.000	Abogado asesor externo	**Recursos propios**	17/02/2009	18/12/2009
22	ALFREDO ENRIQUE ARAUJO DOMINGUEZ	$17.898.100	Abogado asesor externo	**Recursos propios**	18/02/2009	18/12/2009
23	LUCIBERTO ANDRES HERNANDEZ BAQUERO	$19.733.333	Abogado asesor externo	**Recursos propios**	19/02/2009	18/12/2009
24	MILTON ACOSTA NUÑEZ	$10.883.400	Abogado asesor externo	**Recursos propios**	23/02/2009	9/03/2009
25	ACOMTEL	$ 70.233.958	Realizar varias labores de cableado estructurado y puntos eléctricos a la Universidad de Cartagena.		2/03/2009	2 /04/2009
26	MARIA JOSE FREYLE VARELA	$9.000.000	Abogado Asesor Externo	**Recursos propios**	02/25/2009	25/08/2009
27	RAFAEL ANTONIO VARELA PEREZ	$4.200.000	Realizar el diseño y desarrollo del portal Web institucional del III Laboratorio de Paz Observatorio de Cultura Política, Paz, Convivencia y Desarrollo de los Montes de Maria, Contrato de Subvención No. 388/2007 (ALA/2005/017-668)	**Convenio**	26/02/2009	17/04/2009
28	MARLON FRANCHESQUI BERNAL	$111.360.000	Compraventa de 32 Video Beam		27/02/2009	27/03/2009
29	ENITH BARRERA ESTRADA	$8.000.000	Abogado asesor externo	**Recursos propios**	3 /03/2009	Indefinido
30	SURTICOMPUTOS LTDA	$139.398.682	Suministro de tintas e insumos para las diferentes dependencias de la Universidad de Cartagena.	**Recursos propios**	4/03/2009	1/04/2009
31	OSCAR ROMERO CASTAÑEDA	$ 253.719.172	Remodelación, ampliación y obras varias del CREAD Camilo Torres	**Recursos Estampilla**	18/04/2009	4 /09/2009
32	ANDRÉS MONTALVO DE LA OSSA	$9.000.000	Abogado asesor externo	**Recursos propios**	17/03/2009	17/09/2009
32b	FUNDACION COOPEREN	$21.040.660	Realizar la Confrontación dactiloscopias de aspirantes a ingresar a la Universidad de Cartagena para el segundo periodo 2009 y primer periodo 2010.	**Recursos propios**	24/03/2009	24/11/2009

33	ANA MARIA PEREZ HERRERA	$70.694.058	Remodelación, adecuación de aulas. Baños y oficinas en la facultad de Ciencias Farmacéuticas en la sede zaragocilla	**Recursos estampilla**	20/04/ 2009	18/05/2009
34						
35	EDUARDO ALFONSO GARCIA MARTINEZ	$13.100.000	Comunicador Social, realizando la Coordinación en la producción periodística del programa institucional "Universo U", de la Universidad de Cartagena.	**Recursos propios**	1/04/2009	31/12/2009
36	EDGARDO DEULOFEU CERVANTES	$70.000.000	Abogado para llevar al representación judicial de la Universidad en el proceso penal en la fiscalia 45 seccional de Cartagena radicado 1300-1600-1129-2009-00098.	**Recursos propios**	3 /04/2009	Indefinido
37	CONSORCIO OMEGA	$5.630.070.904	Continuación y terminación de la construcción de los pisos 1 y 2 del edificio de laboratorios de la Facultad de Ingenieria localizado en la sede piedra de bolívar.	**Recursos estampilla**	6/07/2009	En ejecución
38	EDGARDO DEULOFEU CERVANTES	$8.000.000	Abogado para atender los los procesos en el municipio de Zipaquira (Cundinamarca)	**Recursos propios**	15/04/2009	Indefinido
39	LIDY ESTHER AGAMEZ GONZALEZ	$19.980.000	Trabajo social coordinadora zona 1 dentro del Convenio General de Cooperación interinstitucional para la formación de gestores.	**Convenio**	15/04/2009	15/12/2009
40	ENEVIS LLERENA CONEO	$14.580.000	Tecnóloga en promoción social coordinadora zona 2 dentro del Convenio General de Cooperación interinstitucional para la formación de gestores.	**Convenio**	21/04/2009	15/12/2009
41	FERDHEL LTDA.	$43.500.000	Compraventa 30 combo mother board mas procesador, 30 unidad de quemador de DVD/cd, 30 disco duro de 160 gigas sata, 30 monitor lcd 17" acer y 30 memorias ddr2 de 2 gigas	**Recursos estampilla**	15/04/2009	20/04/2009

42	GUSTAVO RICARDO TATIS GUERRA	$10.000.000	Comunicador Social, realizando la Coordinación y elaboración de un ~~taller de crónicas, dirigido a los~~ estudiantes del programa de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Cartagena, cuyo propósito se dirige al fortalecimiento de conocimientos y la práctica de los futuros profesionales en el área de redacción y escritura, presentación y entrevista del programa al pie de la letra y realizar presentación y entrevista a los escritores nacionales y extranjero, en el canal de televisión de la Universidad de Cartagena	**Recursos propios**	20/04/2009	20/08/2009
43	SERVIBALANZAS LTDA	$146.392.000	Compraventa de 1) cabina de extracción de gases y vapores tóxicos modelo júnior marca esco efb-4 a2, 2) autoclave marca gemmy modelo sa 300h, 3) cabina de bioseguridad a modelo ac2 - 4 e 2.	**Recursos estampillas**	21/04/2009	13/08/2009
44	ANALÍTICA S.A.	$102.284.160	Compraventa de 1 incubadora de co2 con chaqueta de agua de 184.1 lts thermo fisher scientific, 1 microscopio binocular leica de500 con modulo camara icc50 software, 1 cabina de bioseguridad biológica clase ii tipo a2 serie 1300 incluye luz ultravioleta descansa brazos base de cabina 75 cm thermo fisher sc, 1 centrifuga refrigerada cl-30 thermo fisher sc incluye rotor a. fijo ac2.14 de 24x2ml rotor oscilante s41 con cubelites y tapas adaptador para s41 de 1x50 (4) adaptador para s41 de 7x15 (28), 1 lector de microplacas multiskan ex thermo fisher scientific, 1 equipo para criopreservacion portátil con ln2 33,4 lts thermo	**Recursos estampillas**	24/04/2009	28/08/2009
45	EXOGENA LTDA. (PCR REAL TIME)	$111.685.728	Dos (2) step-one pcr real time-sequence detection system model stepone, standard rt; tower computer.	**Recursos estampilla**	23/04/2009	21/12/2009
46						

47	PUBLICAR S.A.	$18.967.160	Publicar en el directorio Telefónico el listado telefónico, de acuerdo ~~con las siguientes características:~~ POLICROMIA FULL COLOR, SUPER NEGRILLA PAGINAS BLANCAS, NEGRILLA EN LA SECCION educación Universidades, Figuración gratuita en pagina web www.paginasamarillas.com, Figuración gratuita en 113+ Send cualquier operador Móvil.	**Recursos propios**	23/04/2009	23/07/2009
48	ANDITECNICA	$33.582.000	1. Espectrofotometro life science analyzer modelo: genova marca: techne 2. paquete de camaras de electroforesis fuente del poder. 3. microscopio: trinocular invertido con contraste de fases marca:motic modelo:ae-31	Recursos propios	27/04/2009	19/08/2009
49	GATEWAY.NET	$168.457.617	Suministro e instalación del cableado estructurado de la facultad de ciencias farmacéuticas, biblioteca piedra bolívar, cread lorica, cread magangue y cread carmen de bolivar	Recursos propios	28/04/2009	20/05/2009
50	COMERCIALIZADORA POINTER S.A.	$109.700.596	Dotación de uniformes 2009, de los empleados públicos, trabajadores oficiales y servicios generales de contrato a termino definido, de la Universidad de Cartagena	**Recursos propios**	29/04/2009	19/08/2009
51	ASESORIAS Y MANTENIMIENTOS LTDA	$28.420.000	Compraventa de un Espectrofotómetro Nanodrop ND-1000	Recursos propios	29/04/2009	19/05/2009
52	THOMAS GREGS & SONS	$92.220.000	Compraventa de 1) 2000 actas de grado, 2) 1000 diploma sin convenio, 3) 500 diploma con convenio	**Recursos propios**	29/04/2009	19/06/2009
53	TRIPOS L.P.	USD $ 20.000.oo	SYbyl base package sybyl molcad, pharmacophore package galahad gasp, qsar package qsar with comfa advanced comfa, biopolymer package biopolymer adv pro protein modeling, structure-bassed design package surflex-dock cheminformatics package topomer search unity base unity 3 d concord/linux	**Recursos estampillas**	29/04/2009	15/09/2009
54	COLCOMPUTO LTDA	$92.028.600	Compra venta de equipos para la producción de los cursos virtuales en el programa de administración agropcuaria.	Recursos propios	04/05/2009	8/05/2009

55	CALZADO LATINO	$28.199.118	Compraventa, de calzado para la dotación de uniformes 2009, de los empleados públicos, trabajadores oficiales y servicios generales de contrato a termino definido, de la Universidad de Cartagena	**Recursos propios**	04/05/2009	19/06/2009
56	GUSTAVO RICARDO FERNÁNDEZ	$57.594.022	Compraventa 321 pares de Calzado para dama (Empleados Públicos y Trabajadoras Oficiales) en napa cuero. Calzado para dama (Contratistas Términos Definido) en napa cuero.	**Recursos propios**	04/05/2009	29/07/2009
57	SEINTEL EU	$54.275.240	Realización de los trabajos de reparación y mantenimiento preventivo de equipos de aire acondicionado para las sedes de la Universidad e Cartagena en el Centro, Piedra de Bolívar, Zaragocilla.		06/05/2009	3/07/2009
58	FEDERICO MÉNDEZ MUÑOZ	$69.291.250	Adecuaciones de aulas, baños, sala de informática de la facultad de ingeniería, laboratorio de administración industrial, sede piedra de bolívar	**Recursos estampilla**	11/05/2009	29/05/2009
59	VALUE AND RISK RATING S.A.	$10.382.000	Prestación de servicios profesionales por parte de la calificadora para la calificación del riesgo crediticio de la deuda del contratante	**Recursos propios**	7/05/2009	21/09/2009
60	SANITAS LTDA	$36.872.920	Adquisición de equipos del laboratorio de Histotecnologia con cámara para la proyección de imágenes y Sofware especifico para la Facultad de Medicina	**Convenio**	11/05/2009	15/07/2009
61	CAMILO CARREÑO BASTOS	$96.035.900	Adecuaciones de la Sala de Profesores de la facultad de Ciencias Humanas, Claustro de San Agustín	**Recursos estampilla**	15/05/ 2009	14/09/2009
62	GINA PATRÍCIA MUÑOZ GUZMAN/ SOLUCIONES INFORMÁTICAS DE CONTROL ESCOLAR	$216.000.000	Desarrollo e implantación de la solución tecnológica (software) que soporta el modelo propuesto en el proyecto "implantación en la secretaria de educación de valledupar, de un modelo sistémico basado en tic´s para elevar el nivel de eficiencia y competitividad del sector mediante la puesta en marcha de un sistema de información único en los establecimientos educativos oficiales del municipio"	**Convenio**	15/05/2009	23/12/2009

63	EL TALLER DE LAURA	$112.042.660	Elaboración de los Uniformes de las Empleadas de la Universidad de Cartagena.	**Recursos propios**	18/05/2009	25/06/2009

			5	Portátil con Windows Vista. Procesador de 2.4 GHz, 3 MB L2 Caché, 1066 MHz FSB. Memoria RAM de 8 GB. Disco Duro de 320 GB. Tarjeta de red 10/100/1000 Mbps con interfaz RJ-45. Red inalámbrica IEEE 802.11 a/b/g/n, Bluetooth. Pantalla de 14.1". Memoria de video de 128 MB. Unidad de DVD +/-/RW. 4. Computador Portátil con Windows Vista. Procesador de 2.4 GHz, 3 MB L2 Caché, 1066 MHz FSB. Memoria RAM de 8 GB. Disco Duro de 400 GB. Tarjeta de red 10/100/1000 Mbps con interfaz RJ-45. Red inalámbrica IEEE 802.11 a/b/g/n, Bluetooth. Pantalla de 17". Memoria de video de 256 MB. Unidad de DVD +/-/RW. 3. Computador Portátil con Windows Vista. Procesador de 2 GHz. Memoria RAM de 4 GB. Disco Duro de 400 GB. Tarjeta de red 10/100 Mbps con interfaz RJ-45. Red inalámbrica IEEE 802.11 a/b/g/n. Pantalla de 15.4". Unidad de DVD +/-/RW. 2. Computador Portátil con Windows Vista. Procesador de 2 GHz. Memoria RAM de 4 GB. Disco Duro de 250 GB. Tarjeta de red 10/100/1000 Mbps con interfaz RJ-45. Red inalámbrica IEEE 802.11 a/b/g/n. Bluetooth. Pantalla de 17". Tarjeta de video de 256 MB. Unidad de DVD +/-/RW. 48. Computador Portátil con Windows Vista. Procesador de 2 GHz. Memoria RAM de 4 GB. Disco Duro de 160 GB. Tarjeta de red 10/100 Mbps con interfaz RJ-45. Red inalámbrica IEEE 802.11 a/b/g para los portátiles. Pantalla de 16". Unidad de DVD +/-/RW. 86. Computador de Escritorio con Windows Vista. Procesador de 2 GHz. Memoria RAM de 4 GB. Disco Duro de 160 GB. Tarjeta de red 10/100 Mbps con interfaz RJ-45. Red inalámbrica IEEE 802.11 a/b/g para los portátiles. Pantalla de 16". Unidad de DVD +/-/RW. 1. Servidor Web para servicios empresariales. Dual Core Intel® Pentium®E2220, 2.2 GHz, 1MB Cache, 800MHz FSB. 4GB de RAM. SATA integrado. Controlador SATA integrado. Disco duro de 500 GB, SATA, de 3.5 pulgadas, con velocidad de 7,200 RPM. 1. UPS de 1000 Kva. Con garantía de 1 año.. 1. SWITCH 12 puertos 10/100 Mbps Garantía	09		

65	ALMA ZAMORA DOMÍNGUEZ	$39.214.502	Mantenimiento de placas y vigas de los pasillos y aulas del Claustro de la Merced de la Universidad de Cartagena	**Recursos estampilla**	29/05/2009	30/06/2009
66	VICENTE ROMAN CUMPLIDO HERNANDEZ	$116.493.349	Adecuación del consultorio jurídico y centro de conciliación claustro de San Agustín- casa del cuartel	**Recursos estampilla**	09/06/2009	8/10/2009
67	FHERDEL LTDA.	$95.084.272	Partes y accesorios para computadores.	**Recursos propios**	08/06/2009	17/06/2009
68	ANALÍTICA LTDA	$29.638.000	1. Ultra congelador de -86 C de 13 FT/368,1 Lts. THERMO FISHER serie 700 (Ref.703). El ultra congelador se entrega con un rack Ref. 820096 de 20 cajas de 2 ¨. 2) 1. Agitador Vortex de mesa. Agitación continúa mediante pulsación, control de velocidad hasta 3000 rpm. Resistente a ácidos y álcalis	**Convenio**	11/06/2009	28/09/2009
69	AM LTDA	$44.357.640	Compraventa los siguientes elementos: 1) 1. cat nª 165-4001 protean ief cell. biorad. 1. cat nª 165-4030 7cm focusing tray. biorad. 1. cat nª 165-4040 18 cm focusing tray.biorad. 1. cat nª 165-4035 disposable rehydration/equilibration trays with lids 7cm,25 pack. 1. cat nº 165-4041 bandeja de rehidratacion 18 cm. biorad. 1. cat nº 165-4070 forceps 1 pair. biorad. 1. cat nº 165-4071 x 500 electrode wicks precut. biorad. 1. cat nº 163-2129 mineral oir 500 ml biorad. 1. cat nº 165-4072 x 2 cepillos. biorad. 2) 1. cat nº 165-3188 protean ii xl cell wide format, 1,0 mm. biorad. 3) 1. cat nº 2100xl scanner power look 2100xl with magicscan y silver fast se software. marca umax	**Recursos estampilla**	11/06/2009	16/09/2009
70	MARLON FRANCHESQUI BERNAL	$81.200.000	Compraventa de 25 video bean lg 2500 lumen	Recursos propios	11/06/2009	19/06/2009
71	GERMAN NUÑEZ LUNA	$60.000.000	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo para 1000 computadoras de la Universidad de Cartagena, en sus cuatro sedes de la ciudad de Cartagena.	**Recursos propios**	12/06/2009	22/102009
72	CARLOS TORRES TONO	$186.083.754	Compra-venta de puesto de trabajo, sillas, butacas, mesones, muebles, y archivos rodantes	**Recursos estampillas**	12 /06/2009	16/0692009

73	DOTASALUD LTDA	$54.831.184	Compra-venta de materiales odontológicos para desarrollar ~~conocimientos y destrezas de las~~ prácticas estudiantiles en clínicas tanto para pregrado como para postgrado de la Facultad de Odontología.	**Recursos propios**	12 /06/2009	24/06/2009
74	DENTALES PADILLA LTDA	$34.753.500	Compraventa, de artículos para la realización de prácticas odontológicas de pregrado y postgrado	**Recursos propios**	12/06/2009	25/06/2009.
75	ESCALA S.A	$22´070.000 .	Publicación de dos mil (2000) libros.	**Recursos propios**	16/06/2009	25/08/2009
76	ARACELI MORALES LÓPEZ	$15.000.000	Adelantar gestiones ante entidades públicas y privadas a nivel nacional e internacional, para la consecución de recursos y apoyo a programas, proyectos de investigaciones, intercambios y pasantías, para docentes, personal administrativos y estudiantes de la universidad	**Recursos propios**	16/06/2006	16/12/2009
77	ROCHEM BIOCARE COLOMBIA S.A.	USD$180.000	Uno (1) CyAn ADP 3 LASER - 9COLORS, Modelo CyAn ADP, Marca: Beckman Coulter Referencia CY20130. Equipo de computo completo: CPU DELL precisión Monitor 22" impresora a color HP, teclado y raton Software Summit 4.3.	**Convenio**	25/06/2009	29/06/2009
78	LISBETH MARIA ARNEDO MUÑOZ	$56.969.473	Adecuaciones de las oficinas de los programas de ingeniería civil, ingeniería de alimentos y facultad de ciencias exactas en la sede piedra de bolívar	**Recursos estampilla**	26/6/2009	20/08/2009
79	LUIS SANTIAGO BARRIGA	$121.400.00	Arquitecto para la elaboración de los diseños arquitectónicos para la remodelación del estadio Jaime Morón Subsede del Mundial de Fútbol.	**Convenio**	26/06/2009	28/09/2009
80	SILLAS Y ESTILO	$167.761.481	Adecuación y Dotación de las Oficinas de la Facultad de ciencias Sociales y Educación.	**Recursos estampillas**	9/07/2009	27/08/2009
81	ENITH BARRERA	$12.000.000	Abogada externa	**Recursos propios**	09/07/2009	Indefinido.

82	CL SMA LTDA.	$480.000.000	Montaje de sistema de información administrativo y financiero con los ~~siguientes módulos: Presupuesto~~ planeacion, presupuesto-ejecución, contabilidad, cuentas por cobrar, caja, tesorería, flujo de cuentas cuotas partes, compras, almacén, activos fijos, gestión gerencial, nomina	**Recursos estampillas**	10/07/2009	En ejecución
83	LEGISLACIÓN ECONÓMICA S.A. "LEGIS S.A."	$30.392.000	1. licencia académica de SoftwarePCO construdata. 1. Licencia académica de Software COM construdata. 1. Licencias académicas de Software Project de Microsoft	**Recursos propios**	13 /07 /2009	26/08/2009
84	TECNICONFOR DE LA COSTA	$120.138.880	Suministrar e instalar los equipos de aire acondicionado central, tipos minisplit y Split para las dependencias de las facultades enfermería y medicina, biblioteca piedra de bolívar y dependencias del claustro de san agustín y convento de la merced	**Recursos propios**	27/07/2009	16/09/2009
85	LABORATORIOS LTDA	$27.969.920	Compraventa de un titulador coulometrico –titroline karl fischer para el laboratorio del análisis de medicamentos de la facultad de ciencias farmacéuticas de la Universidad de Cartagena	**Convenio**	15/072009	17/07/2009
86	YAMIL YUDEX SALAH PEREZ	$41.080.000	Ingeniero Electricista, para la elaboración de los diseños eléctricos y de comunicaciones de voz y datos para la remodelación del estadio Jaime Morón Subsede del Mundial de Fútbol.	**Convenio**	16/07/2009	16/10/2009
87	ROBERTO ROMERO BANDERA	$6.000.000	Auditor administrativo y financiero de cuentas.	**Convenio**	16/07/2009	16/10/2009
88	JULIO CESAR BENEDETT I CAMACHO	$6.000.000	Auditor de cuentas medicas en instituciones de II, III y IV nivel.	**Convenio**	16/07/2009	16/09/2009
89	NERLY ESPAÑA	$7´200.000	Ejecutar los procesos presupuestales, contables y financieros. Hacer seguimiento a los procesos de implementación de los planes de inversión	**Convenio**	17/07/2009	22/01/2010
90	RAMON GONZALEZ FLOREZ	$4.000.0000	Auditor administrativo y financiero de cuentas	**Convenio**	22/07/2009	22/09/2009
91	MARCELA CABARCAS ZABALA	$18.000.000	Auditor administrativo y financiero de cuentas.	**Convenio**	22/07/2009	22/12/2009
92	ALEXANDRE MARMOLEJO	$9.000.000	Auditor de cuentas medicas en instituciones de II, III y IV nivel.	**Convenio**	22/07/2009	22/10/2009
93	JULIO OVIEDO PÉREZ	$4.000.000	Auditor administrativo y financiero de cuentas	**Convenio**	22/07/2009	22/09/2009

94-	ALIDA MONTES MEDINA	$12.000.000	Coordinador técnico de auditoria y revisoría de cuentas medicas.	**Convenio**	22/07/2009	22/10/2009
~~95~~	~~MARGARET GILLIAN MOSS~~	~~$12.000.000~~	~~Asesora del proceso de creación del programa de pregrado en lenguas modernas por ciclos propedéuticos, con énfasis ingles-español.~~	~~**Recursos propios**~~	~~22/07/2009~~	~~22/07/2010~~
96	NANCY CABARCAS PAJARO	$4.000.000	Auditora administrativo y financiero de cuentas, auditor de instituciones de nivel I y II	**Convenio**	22/07/2009	22/09/2009
97	YOLIMA VARGAS JIMEMEZ	$6.000.000	Auditor de cuentas medicas en instituciones de nive3l II, III y IV.	**Convenio**	22/07/2009	22/09/2009
98	YENITZA PAUTT IBANEZ	$6.000.000	Auditor de cuentas medicas en instituciones de nive3l II, III y IV.	**Convenio**	22/07/2009	22/09/2009
99	MARGARITA MALO PARDO	$6.000.000	Auditor de cuentas medicas en instituciones de nive3l II, III y IV.	**Convenio**	22/07/2009	22/09/2009
100	SAMIR CONTRERAS BARRETO	$4.000.000	Auditor de cuentas medicas en instituciones de nive3l II, III y IV.	**Convenio**	22/07/2009	22/09/2009
101	LUIS RACERO ZABALA	$18.000.000	Auditor de cuentas medicas en instituciones de nive3l II, III y IV.	**Convenio**	22/07/2009	22/12/2009
102	ANTONIO PATERNINA MARTINEZ	$6.000.000	Auditor de cuentas medicas en instituciones de nive3l II, III y IV.	**Convenio**	22/07/0209	22/09/2009
103	PEDRO JULIO PUELLO	$15.300.000	Programador de aplicaciones y formatos requeridos para auditoría de cuentas.	**Convenio**	22/07/2009	22/12/2009
104	OMAR DE AVIILA CASTELLON	$6.000.000	Auditor de cuentas medicas en instituciones de nive3l II, III y IV.	**Convenio**	22/07/2009	22/09/2009
105	MIGUEL BLANQUICETT QUINTNA	$9.000.000	Auxiliar de cuentas medicas	**Convenio**	22/07/2009	22/12/2009
106	CARLOS RIOS GONZALEZ	$6.000.000	Auditor de cuentas medicas en instituciones de nive3l II, III y IV.	**Convenio**	22/07/2009	22/09/2009
107	JOHANA MATTOS AGUDELO	$27.000.000	Auditor de cuentas medicas en instituciones de nive3l II, III y IV.	**Convenio**	23/07/2009	22/12/2009
107 Bis	LUIS FERNANDO RODRIGUEZ MUÑOZ	$4.000.000	Auditor de cuentas medicas en instituciones de II, III nivel.	**Convenio**	22/07/2009	22/09/2009
108	MERCK S.A	$121.685.510	Compraventa, de un sistema cromatografico	**Convenio**	24/07/2009	28/07/2009
108 Bis	LISSETH JULIO BERRIO	$4.000.000	Auditor de cuentas medicas en instituciones de II, III nivel.	**Convenio**	22/07/2009	22/09/2009
109	SHIRLEY DEL CARMEN AGUILERA PUA.	$4.000.000	Auditor de cuentas medicas en instituciones de II, III nivel.	**Convenio**	22/07/2009	22/09/2009
109 Bis	ROQUE MAURICIO GANEN `PAREJA	$27.000.000	Auditor de cuentas medicas en instituciones de nive3l II, III y IV.	**Convenio**	27/07/2009	27/12/2009
110	MAYERLIYN SANJUÁN GANEN	$27.000.000	Auditor de cuentas medicas en instituciones de nive3l II, III y IV.	**Convenio**	27/07/2009	27/12/2009
111	JAVIER CABARACS ZABALA	$40.000.000	Coordinador técnico de auditoría y revisoría de cuentas medicas.	**Convenio**	27/07/2009	27/12/2009
112	ALVARO BLANCO VEGA	$6.000.000	Auditor de cuentas medicas en instituciones de nive3l II, III y IV.	**Convenio**	27/07/2009	27/09/2009

113	ALEX SEÑA MURILLO	$18.000.000	Auditor administrativo y financiero de cuentas, Auditor de instituciones de I y II nivel, Auditorias de Promoción y Prevención para la Auditoría de cuentas medicas de medicas enviadas por las diferentes IPS del Distrito de Cartagena para la atención o prestación de servicios de salud a la población pobre y vulnerable, la población subsidiada atendida con cargo al subsidio a la oferta y a la población en desplazamiento forzado del Distrito de Cartagena radicadas en el año 2008 .	**Convenio**	27/07/2009	27/12/2009
114	NARIÑO RICARDO VILLA	$9.000.000	Radicador de cuentas medicas.	**Convenio**	28/07/2009	28/12/2009
115	MARITZA MARULANDA CASTRO	$4.000.000	Auditor de cuentas medicas en instituciones de II, III nivel.	**Convenio**	28/07/2009	28/09/2009
116	SERGIO GARCIA GUZMAN	$4.000.000	Auditor de cuentas medicas en instituciones de II, III nivel.	**Convenio**	28/07/2009	28/09/2009
117	OTTO DURAN GONZALEZ	$27.000.000	Auditor concurrente de cuentas medicas	**Convenio**	29/07/2009	29/12/2009
118	JULIO AREVALO GARCIA	$27.000.000	Auditor concurrente de cuentas medicas	**Convenio**	28/07/2009	28/12/2009
119	OSCAR JULIO OSPINO	$4.000.000	Auditor de cuentas medicas en instituciones de II, III nivel.	**Convenio**	28/07/2009	28/09/2009
120	JULIO CESAR OROZCO LINARES	$27.000.000	Auditor concurrente de cuentas medicas	**Convenio**	28/07/2009	28/12/2009
121	WILFREDO CARDONA URUETA	$25.000.000	Auditoria Administrativa y Financiera de los acuerdos de pago suscritos por la Universidad de Cartagena con la Caja de Previsión Social de la Universidad de Cartagena, en lo que se refiere a atención a beneficiarios y sus correspondientes copagos en atención médica y suministro de drogas.	**Recursos estampilla**	31/07/2009	4/11/2009
122	MARIO MENDOZA CANTILLO	$6.000.000	Auditor de cuentas medicas en instituciones de nive3l II, III y IV.	**Recursos propios**	31/07/2009	30/09/2009
123	JUAN CARLOS COHEN GALAVIS	$134.900.000	construcción y suministro de 1.420 sillas tipo universitario	**Recursos estampilla**	4/08/2009	18/09/2009
124	MULTISERVICE S.M	$ 98.183.212	Trabajos de pintura y carpintería en la sede de Piedra de Bolívar, claustro de San Agustín y en las sedes de los CREAD Magangue y Carmen de Bolívar	**Recursos propios**	6/08/2009	27/09/2009
125	ÁLVARO SALGADO GONZÁLEZ	$12.000.000	Abogado asesor externo	**Recursos propios**	4/08/2009	4/12/2009

126	DIDACLIBROS LTDA	$190.060.200	Compra-venta de simuladores odontológicos para desarrollar ~~conocimientos y destrezas de los~~ estudiantes de la Facultad de Odontología.	Recursos estampilla	4/08/2009	21/10/2009
127	3DEL CARIBE	$68.512.712	Compraventa, de varios artículos para la realización del postgrado de endodoncia	**Recursos estampilla**	05/08/2009	15/08/2009
128	LUÍS ALFREDO GIRALDO GONZÁLEZ	$6.000.000	Abogado asesor externo		10/08/2009	10/12/2009
129	EDUARDO JIMÉNEZ ANGULO	$34.968.400	Eliminación de barreras físicas y adecuación de espacios para personas con limitaciones físicas y elaboración e instalación de divisiones en vidrio y aluminio en oficinas y laboratorios y del cielo raso en el área adyacente al laboratorio de investigaciones de la facultad de medicina en la sede de Zaragocilla	**Recursos estampilla**	12/08/2009	3/09/2009
130	JOSÉ TRUJILLO	$87.757.296	Obras de Mantenimiento Convento la Merced (Reparación de placas y vigas en pasillos y salones del Claustro de la Merced- Aula 102- Coordinación Administrativa- Baños del primer piso- Pasillo de acceso a baños- Pasillo escalera.)	**Recursos propios**	18/08/2009	En ejecución
131				**Recursos estampilla**		
132	ALMA ZAMORA DOMÍNGUEZ	$69.477.174	Ejecutar las obras complementarias para la cancha múltiple del CREAD Montecarlo de Magangue	**Recursos estampilla**	18/08/2009	28/09/2009
133	SURTICOMPUTOS LTDA	49.916.888	Suministro de tintas e insumos para las diferentes dependencias de la Universidad de Cartagena	Convenio	1/09/2009	10/09/2009
134	AM LTDA	$22.504.000	Compraventa de equipos apoyo a Doctorados en Ciencias Biomédicas	Recursos estampillas	03/9/2009	16/10/2009
135	WILLIAM VELAZQUEZ BARRIOS/ACOMTEL	$178.136.980	Cableado estructurado y puntos de datos de las diferentes dependencias de la Universidad de Cartagena	Convenio	07/09/2009	29/09/2009
136	ANALÍTICA LTDA.	$22.113.080	1. Una centrifuga-thermo refrigerada con rotor para tubo de reacción 24 x 1.5/2,0 con click biocontinment lid modelo: cl-21-r, referencia 75002471. b) 1.Un adaptador para 0,5 ml referencia 76003758, c) 1. Un adaptador para 0,25 ml referencia 76003759, d) 1. Un adaptador para 0,2 ml. referencia 76003750.	Recursos propios	9/09/2009	27/10/2009
137	MARGARITA ROSA DORIA HERNANDEZ	$79´972.244	adecuación y reparaciones locativas en la facultad de odontología	Recursos estampillas	12/09/2009	8/10/2009

138	JEYDELBERT MARRUGO ACUÑA	$20.468.000	Servicios profesionales de ingeniero civil en la interventoria en el ~~contrato de consultoría no. 189 de~~ 2009. Planes maestros y diseños de acueductos de los municipios del Dpto. de Bolívar	Recursos estampillas	14/09/09	14/05/2010
139	COMPAÑÍA DE PROFESIONALES Y TECNICOS LTDA	$54.431.144	Suministro de materiales de oficina	Recursos propios	15/09/2009	10/10/2009
140	SUJEY MARIA BERMUDEZ PEREZ	$189´026.377	Adecuación sala de profesores farmacéutica y enfermería.	Recursos propios	26/09/2009	24/12/2009
141	FEDERICO MENDEZ MUÑOZ	$67.732..826	Adecuación de las oficinas y sala de informática del cread de lorica	Recursos estampillas	17/09/2009	8/10/2009
142	METALMADERAS DE LACOSTA LTDA.	$49.888.700	Compraventa de muebles de oficina a las siguientes dependencias de la Universidad de Cartagena: Centro de admisiones, Registro y Control Académico, Contabilidad, Ciencias Económicas, Ciencias Exactas; ciencias Farmacéuticas, Recursos Humanos, Bienestar Universitario, Coordinación Docencia, Administración de empresas, Cread, Almacén y Ciencias Sociales.	Recursos propios	17/09/2009	18/11/2009
143	YIMIS BLANCO	$15.000.000	Abogado asesor externo, para realizar la restitución del lote ubicado en la calle real de manga de la ciudad de Cartagena.	Convenio	17/09/2009	Indefinido
144	CASA MERCANTIL LTDA.	$214.368.000	1) Un (1) Microscopio quirúrgico de mesa. 2) Un (1) Torre de video laparoscopia que incluya set de instrumental., equipos que son indispensable para el laboratorio de Cirugía Experimental y Microcirugía de la Universidad de Cartagena.	Recursos estampillas	17/09/2009	En ejecución
145	CARMEN SILGADO RODRÍGUEZ	**$3.000.000**	**Aboga asesora externa en Bogotá.**	Convenio	17/09/2009	18/11/2009
146	JORGE CORRALES DELEDON	$28.300.000	Ingeniero geólogo en los estudios y diseños de alternativas para la estabilización de la boca del laguito y un sector de la línea de costa de la isla de tierra bomba	Convenio	22/09/2009	22/02/2010
147	MARLENYS MONROY ZABALETA	$54.295.387	Contrato de obra adecuación y ampliación de las oficinas del área de salud ocupacional sede centro	Recursos propios	2/10/2009	11/12/2009

148	CAMILO ERNESTO BASTIDAS GUARNIZO	$7.200.000	Químico Farmacéutico, para realizar las actividades de Farmacovigilancia a través del SIMTUDEC (Servicio de Información de Medicamentos y Tóxicos) de la Facultad de Ciencias Farmacéutica, y las demás actividades que se generen de acuerdo a la naturaleza del Convenio Interadministrativo No 0235 del 6 de agosto de 2009	Recursos propios	25/09/2009	25/01/2010
149	MARICRUZ DURAN PATERNITA	$12.600.000	Químico Farmacéutico, para realizar las actividades de Farmacovigilancia a través del SIMTUDEC (Servicio de Información de Medicamentos y Tóxicos) de la Facultad de Ciencias Farmacéutica, y las demás actividades que se generen de acuerdo a la naturaleza del Convenio Interadministrativo No 0235 del 6 de agosto de 2009	Recursos propios	25/09/2009	25/01/2010
150	FEDERICO MENDEZ MUÑOZ	$39.206.720	Remodelación Oficinas Instituto de Hidráulica y Saneamiento Ambiental	Recursos propios	5/10/2009	27/11/2009
151	DENTALES PADILLA LTDA	$36.796.174	Suministro de materiales odontológicos.	Recursos propios	5/10/2009	21/10/2009
152	RAMIRO LLACH MARTINEZ	$ 45.591.824	Adecuación División de Comunicaciones y relaciones publicas		8/10/2009	6/11/2009
153	RAFAEL MENDOZA MORALES	$ 34´999.750	Reparación baños alumnos segundo piso claustro san Agustín	Recursos propios	8/10/2009	6/11/2009
154	ALPHA IMPRESORES LTDA	$22.050.000	Publicación y Edición de la revista coyuntura y adquisición de libros para la Facultad de Ciencias Económicas	Recursos estampillas	7/10/2009	15/10/2009
155				Recursos propios		
156	ROPSOHN THERAPEUTICS	$55.830.000	Compraventa de insumos parael laboratorio del Instituto de Investigaciones Inmunológicas de la Universidad de Cartagena	Convenio	7/10/2009	24/11/2009
157	AIRMAX LTDA	$199.607.800	suministro e instalación aires acondicionados en la Facultad de Medicina, Química, Odontología y Cread del área de Zaragocilla, Biblioteca sede piedra de Bolívar y aulas de clases P2 P3 y dependencias de San Agustín, Salón de actos y otras dependencias de la edificación convento de la merced en la sede centro	Recursos propios	8/10/2009	18/12/2009

158	GUSTAVO RICARDO TATIS GUERRA	$5.000.000	Comunicador Social, para la coordinación y el desarrollo de ~~Talleres de Crónicas dirigido a los~~ estudiantes de los distintos semestres del programa de Comunicación Social de la Universidad de Cartagena, con miras a compilar trabajos para la elaboración de un documento de crónicas y conducción del programa "Al pie de la letra" del canal institucional de la Universidad.	Recursos estampillas	15/10/2009	18/12/2009
158 Bis	FRANCISCO TABORDA PESTANA	**$100.131.200**	Ingeniero civil para diseñar los diseños de interventorias y revisión de informes y supervisión de las obras	Convenio	9/10/2009	9/06/2010
159	JEFFERSON ALANDETE CASTRO	$39.977.788	Construcción de la oficina de bienestar universitario del área de la salud sed Zaragocilla	Convenio	17/11/2009	16/12/2009
160	SERVIBALANZAS LTDA.	$45.030.900	Compraventa de los siguientes artículos: 1) Una (1) Balanza analítico digital abs220-4. 2) Dos (2) Autoclave eléctrico digital G.sa 300h 3) Baño de serología con agitación 36 It. 4) Incubadora 52 It. 5) Cabina de bioseguridad tipo II clase A2. Para los laboratorios de la Facultad Ciencias Farmacéuticas	Recursos propios	26/10/2009	17/11/2009
161	COOPROSPERAR	$113.750.000	Suministro alimentos comedor Universitario	Recursos estampillas	28/10/2009	28/04/2010
162	MURIEL VANEGAS BELTRAN	$10.200.000	Coordinadora Proyecto Historia de un servidor público meritorio.	Convenio	30/10/2009	30/04/2010
163	GATEWAY.NET	$80.829.454	Suministro e instalación e infraestructura eléctrica para aires acondicionados en los salones de 2 y 3 piso claustro de san Agustín	Recursos propios	30/10/2009	25/11/2009
164	HUMBERTO MIGUEL ROMERO SIERRA	$194.446.197	adecuaciones, oficinas planeación, jurídica y división de calidad y mejoramiento institucional en el claustro de san Agustín	Recursos estampillas	23/12/2009	En ejecución
165	CINTIA RUBIO ESCOLAR	$13.800.000	Coordinadora Convenio Escuela de Gobierno	Recursos estampillas	03/11/2009	3/05/2010
166	ELEGIR SOLUCIONES LTDA	$89.051.564	Compraventa de materiales odontológicos, para los programas de pregrado y postgrado de la Facultad de Odontología de la Universidad de Cartagena.	Recursos propios	5/11/2009	19/11/2009
167	ROBERTO HERRERA VILLADIEGO	$48.388.712	**Reparación y adecuaciones de la oficina de Sintraunicol, reforzamiento de placas y pisos en el aula 204.**	Recursos propios	9/12/2009	En ejecución

168	S&T INGENIERIA Y CONSULTORIA LTDA	$345.386.599	Construcción, montaje y puesta en marcha de la subestación eléctrica del centro de estudios virtuales en la sede de zaragocilla	Recursos propios	6/12/2009	En ejecución
169	SISCAD LTDA	$310.438.000	Compraventa de varios computadores y servidores	Recursos estampillas	6/11/2009	1/12/2009
170	RAFAEL GOMEZ BENEDETTI	$ 59.999.491	Adecuación y división de los espacios físicos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas (Decanatura,Departamento Académico, Departamento de Postgrado, Departamento de Investigaciones y Sala de Audiencias)	Recursos estampillas	18/11/ 2009	18/12/2009
171	RODRIGO RUIZ GODIN	$ 29.980.375	Adecuación de las oficinas del programa de Administración Industrial en la sede Piedra de Bolívar	Recursos estampillas	18/11/2009	16/12/2009
172	KHYMOS S.A	$350.000.000	1) Cromatografo de gases Masas 2) Cromatografo líquido de alta resolución	Recursos propios	17/11/2009	12/12/2009
173	HOSPIQUIMICOS DE LA COSTA	$79.240.412	Contrato de compra y venta de equipos varios para los programas técnicos y tecnológicos en procesos metrólogicos y metrologia industrial de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.	Recursos estampillas	19/11/2009	10/12/2009
174	JAVIER CASTELAR LEON$	$189.341.255	Reparación de la cubierta en salones de postgrados de trabajo Social y Remodelación de sala de profesores	Recursos estampillas	4/01/2010	4/03/2010
175	ESPITIA IMPRESORES	$25.404.000	Publicaciones 500 ejemplares de libro Universidad de Cartagena Transición al nuevo Milenio	Convenio	19/11/2009	16/12/2009
176	QAL INGENIERIAS LTDA	$99.483.830	Construcción del vestier para los trabajadores de mantenimiento en la sede de la piedra de Bolívar de la Universidad de Cartagena	Convenio	6/01/2010	En ejecución
177	HC CONSTRUCCIONES	$429.319.130	Construcción de cuatro aulas en la sede del CREAD Montes de María	Convenio	14 /12/2009	En ejecución
178	JOSE LUIS GANEM	$24.682.000	Ingeniero Especialista en Sanitaria y Ambiental dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.	Converio	26/11/2009	26/03/2010
179	ANA MATILDE JUVINAO CARBONO	$93.864.000	Gestor social regional de la cuenca del Río ARACATACA dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.	Convenio	Anulado	Anulado

180	ANA LOURDES CERVANTES ESCORCIA	$93.864.000	Gestor social regional de la cuenca del Río CORDOBA dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.	Convenio	Anulado	Anulado
181	JUAN PAUL MOJICA RENDON	$93.864.000	Gestor social regional de la cuenca del Río Manzanares, y en los municipios de su jurisdicción dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.	Convenio	Anulado	Anulado
182	LUIS ENRIQUE ANGULO MARIMON.	$14.448.000	Asesor en formulación y Gestión de proyectos productivos dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.	Convenio	26/11/2009	26/03/2010
183	LUIS ALEJANDRO PADILLA HERNANDEZ	$7.224.000	Delineante especialista en sistemas de información geográfica (SIG) dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.	Convenio	26/11/2009	26/03/2010
184	LUIS EDUARDO CUCUNUBA ARIZA	$93.864.000	Gestor social regional de la cuenca del Río A TUCURINCA dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.	Convenio	Anulado	Anulado
185	JESUS FRANCISCO MENDOZA GUTIERREZ	$93.864.000	Gestor social regional de la cuenca del Río Piedras dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.	Convenio	Anulado	Anulado
186	WALTER NOVOA LUNA	$24.682.000	Ingeniero coordinador de los trabajos de campo dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.	Convenio	26/11/2009	26/03/2010
187	ERICK HERNANDEZ PASTRANA	$17.458.000	Ingeniero Civil de apoyo técnico y manejo de grupo en los diferentes componentes que se requieren como insumo para determinación del Índice de Escases para cada una de las cuencas y Humedales objeto de estudio dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.	Convenio	26/11/2009	26/03/2010
188	ANTONIO JOSE OROZCO GALLO	$9.632.000	Economista dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.	Convenio	Anulado	Anulado

189	CRISTIAN STEVENSON HERNANDEZ	$6.622.000	Auxiliar de ingeniería dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.	Convenio	26/11/2009	26/03/2010
190	ENOVALDO HERRERA MELENDEZ	$17.458.000	Ingeniero civil, de apoyo técnico y manejo de grupo en los diferentes componentes que se requieran como insumo para determinación del índice de escases para cada una de las cuencas y humedales, dentro del convenio de cooperación científica y tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.	Convenio	26/11/2009	26/03/2010
191	IBETH DEL CARMEN MORA MARTINEZ	$93.864.000	Gestor social regional de la cuenca del Río Fundación dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009	Convenio	Anulado	Anulado
192	RODRIGO GONZALEZ RODRÍGUEZ	$9.632.000	Economista dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.	Convenio	26/11/2009	26/03/2010
193	SUSANA CASTELLAR CANTILLO	$12.040.000	Trabajadora social dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.	Convenio	26/11/2009	26/03/2010
194	RUBYS JIMÉNEZ ESCOBAR	$14.448.000	Trabajadora social (Región) dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.	Convenio	26/11/2009	26/03/2010
195	ANGELINA GUEVARA VARGAS	$25.284.000	Coordinadora de Componente social, dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.	Convenio	26/11/2009	26/03/2010
196	CLAUDIA PATRICIA AGUDELO RAMIREZ	$24.682.000	Coordinador Biológico dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.	Convenio	26/11/2009	26/03/2010
197	MANUEL SALCEDO JARABA	$6.622.000	Auxiliar de ingeniería dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.	Convenio	26/11/2009	26/03/2010
198	MARIA INÉS PADILLA MARTINEZ	$12.040.000	Trabajadora social dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.	Convenio	26/11/2009	26/03/2010
199	GERMAN ROMERO MUÑOZ	**$21.070.000**	Contador para realizar la asesoría contable, financiera, y tributaria dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.	Convenio	26/11/2009	26/03/2010

200	MILTON GUERRERO PAJARO	$24.682.000	Especialista en Sistemas de Información Geográfica (SIG) dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.	Convenio	26/11/2009	26/03/2010
201	RAFAELA VITOLA BARRIOS	$14.448.000	Trabajadora social (Región) dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.	Recursos propios	26/11/2009	26/03/2010
202	PEDRO JORGE REJTMAN OROZCO	$26.488.000	Ingeniero Civil, para realizar la coordinación técnico del proyecto convenio de cooperación científica y tecnológica N.001 del 2009	Convenio	26/11/2009	26/03/2010
203	NANCY ELENA ROMERO FREYLE	$93.864.000	Gestor social regional de la cuenca del Río GAIRA dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.	Convenio	Anulado	Anulado
204	THOMAS GREG & SONS COLOMBIA LTDA	$43.500.000	1000 actas de grado y 500 diplomas	Convenio	27/11/2009	En ejecución
205	ALVARO SANTANDER GONZALEZ FERNANDEZ	$93.864.000	Gestor social regional ciénaga de Zapayan, dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.	Convenio	Anulado	Anulado
206	ALVARO CICERON CAÑATE BENAVIDES	$24.080.000	Ingeniero Agrónomo dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.	Convenio	Anulado	Anulado
207	MARIA MILAGROS JOHSON LOPEZ	$93.864.000	Gestor social regional caño shiller dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.	Convenio	Anulado	Anulado
208	ROXANA MARIA ANGULO ROSAS	$93.864.000	Gestor social regional de la cuenca de la Ciénaga de Buenavista dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.	Convenio	Anulado	Anulado
209	ULFRADE JOSE GONZALEZ GARCIA	$93.864.000	Gestor social regional de la cuenca del Río Frio dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.	Convenio	Anulado	Anulado
210	PAULO CESAR TIGRERIOS BENAVIDES	$22.274.000	Biólogo dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.	Convenio	26/11/2009	26/03/2010
211	PABLO JOSE PINTO ARIZA	$93.894.000	Gestor social regional de la cuenca del Río ARIGUANI dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.	Convenio	Anulado	Anulado

212	FABIO MURILLO ORTEGA	$24.080.000	Ingeniero Forestal dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.	Convenio	Anulado	Anulado
213	JOSE LIBARDO GARCES ACUÑA	$93.864.000	Gestor social regional de cerro san Antonio dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.	Recursos propios	Anulado	Anulado
214	QUAL & CAL	$66.871.236	Compraventa de equipos de laboratorio de operaciones unitarias del programa de Ingeniería Química	Recursos propios	3/12/2009	11/02/2010
215	LANCETTA RENGIFO &CIA LTDA	$299.913.360	compraventa de: calorímetro, ethernet hub de 12 puertos, prensa para capsulas, secador de gas , rcs 90 sistema de enfriamiento, impedance	Recursos propios	3/12/2009	22/01/2010
216	EULEN LTDA	$82.275.234	Servicios de vigilancia privada con medio humano	Recursos propios	3/12/2009	En ejecución
217	COVIPE LTDA	$97.554.457	Servicios de vigilancia privada con medio humano	Recursos estampillas	3/12/2009	En ejecución
218	SU OPORTUNO SERVICIO S.O.S	$110.723.181	Servicios de vigilancia privada con medio humano	Recursos estampillas	3/12/2009	En ejecución
219	XIMENA ROJAS GIRALDO	$22.274.000	Biólogo dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.		3/12/2009	26/03/2010
220	COMERCIALIZADORA EDUCATIVA LTDA.	$298.096.800	Cuarenta (40) microscopios y otros equipos necesarios, para la enseñanza de Pregrado y Postgrado en Histología, Microbiología, Biología y Patología de la Universidad de Cartagena.	Recursos propios	3/12/2009	En ejecución
221	DOTA EQUIP	$425.471.760	Compraventa de equipos para los laboratorios de la Facultad de Ingeniería.	Recursos estampillas	9/12/2009	En ejecución
222				Recursos estampillas		
223	SUGEY BERMUDEZ	$28.369.394	Remodelación del aula máxima de la Facultad de Enfermería.	Recursos propios	21/01/2009	En ejecución
224	RAMIRO LLANCH	$287.904.598	Adecuación física de la División de Sistema del Claustro de San Agustín.	Recursos propios	23/12/2009	En ejecución
225	TYRONE CONSUEGRA PEINADO	$69.996.469	Adecuación del laboratorio de Microbiología y la oficina de la Decanatura de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas.	Recursos estampillas	28/12/2009	En ejecución
226	VICTOR MENDOZA	$18.483.750	Mantenimiento al piso de granito de la Facultad de medicina	Recursos estampillas	18/12/2009	28/01/2010

227	MARTIN BOHORQUES MARRUGO	$31.990.625	Adecuación física y ejecución de trabajos locativos en las Facultades de Ciencias de la Salud sede Zarragocilla.	Recursos estampillas	18/12/2009	21/01/2010
228	MARIA CONCEPCION PEÑA ZAPATA	$76.470.715	adecuación a las oficinas de Secretaria General	Convenio	23/12/2009	En ejecución
229	ASEMAC LTDA	$410.396.000	compraventa de varios artículos para el laboratorio de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas de la Universidad de Cartagena	Recursos propios	18/12/2009	En ejecución
230	CASA MERCANTIL	$307.708.560	Compraventa de varios artículos para el laboratorio de operaciones unitarias del programa de ingeniería química de la Universidad de Cartagena	Recursos propios	18/12/2009	En ejecución
231	INFOURSOCE LTDA.	$20.000.000	Una Base de datos Educator reference complete, especializada en educación. 1. Educator 200 material especializado en educación	Recursos estampillas	18/12/2009	18/12/2010
232	MECÁNICA DE PRECISIÓN LTDA.	$342.140.900	Compraventa de varios artículos para el laboratorio de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas de la Universidad de Cartagena	Recursos estampillas	18/12/2009	En ejecución
233	GATEWAY	$79.967.134	Suministró e instalación del cableado estructurado de la 1) Sala de sistemas ingeniería la merced segundo piso, 2) tercer piso comunicación social, 3) Instalación polo a tierra Biblioteca Piedra de Bolívar, 4) Instalación polo a tierra sede San Agustín Laboratorio de Física, 5) Instalación polo a tierra zaragocilla, 6) Suministro e instalación de soportes para video vean. 7) Puntos de red varias dependencias, 8) Cableado estructurado Facultad Ciencias Económicas Administración Industrial, 9) Cableado estructurado Facultad de Ciencias Económicas consultorio jurídico	Recursos estampillas	18/12/2009	21/01/2010
234	ALFONSO CABRERA	$447´894.560	Realización de la Consultoría para la elaboración de los estudios Técnicos para la restauración y adecuación como sede de la Universidad de Cartagena, del Antiguo Edificio San Pablo Localizado en el Barrio Zaragocilla	Recursos estampillas	22/12/2009	En ejecución

235	COMPAÑÍA GENERAL INGENEIRO CONSTRUCTORES	$ 95.380.000	1.004 Silla tipo Universitario con las siguientes características: Estructura metálica, elaborado en tubo de ½" negro calibre 16. Refuerzo metálico en varilla de 5/16" para la parte inferior de la silla. Refuerzo metálico en platina para el soporte del brazo. Fondo y espaldar en coca plástica enteriza color amarillo. Brazo en madera triple de 15 mm. Recubrimiento en formica del Brazo de madera con biseles. Protectores de caucho para patas de las sillas. Estructura metálica color esmalte negro.	Recursos estampillas	22/12/2009	14/01/2010
236	ANGEL DAVID RAMIREZ DIAZ	$79.998.313	Adecuación de las cocinas del programa de Administración Turística en la Cancha de Manga.	Recursos estampillas	20/01/2010	19/04/2010

No. CONTRATO	CLASE DE CONTRATO	LISTADO 2010 NOMBRE	VALOR	OBJETO CONTRATO	ORIGEN DE LOS RECURSOS	INICIO	TERMINACION
01	PSP	LILIANA SANDOVAL DUQUE	$22.000.000	Abogado asesor externo adscrito a la división de contrato de la Universidad de Cartagena.	RECURSOS PROPIOS	19/01/2010	17/12/2010
02	PSP	FRANCISCO LOPEZ RAMOS	$22.000.000	Abogado asesor externo adscrito a la división de contrato de la Universidad de Cartagena.	RECURSOS PROPIOS	19/01/2010	17/12/2010
03	PSP	DIANA LUZ CASTRO PORTO	$22.000.000	Abogado asesor externo adscrito a la división de contrato de la Universidad de Cartagena.	RECURSOS PROPIOS	19/01/2010	17/12/2010
04	PSP	JULIO CEASAR FIGUEROA MEZA	$22.000.000	Abogado asesor externo adscrito a la división de contrato de la Universidad de Cartagena.	RECURSOS PROPIOS	19/01/2010	17/12/2010
05	PSP	EDUARDO LÓPEZ VERGARA	$ 4.800.000	Coordinador de pedagogía, dentro del grupo de apoyo a la unidad de producción de contenidos virtuales del proyecto "No. 355 del MEN"	RECURSOS PROPIOS	25/01/2010	26/04/2010
06	PSP	YADIRA ORTIZ LAFAAURIE	$21.500.000	Abogado asesor externo adscrito a la secretaria general de la Universidad de Cartagena.	RECURSOS PROPIOS	25/01/2010	17/12/2010
07	PSP	JUAN MANUEL ORTIZ MARTÍNEZ	$ 4.800.000	Profesional en al área de las ciencias humanas como corrector de estilo enmarcado en el control de calidad paralelo a todo proceso de edición, dentro del grupo de apoyo a la unidad de producción de contenidos virtuales del proyecto "No. 355 del MEN"	RECURSOS PROPIOS	25/01/2010	26/04/2010
08	PSP	WALTER NOVOA LUNA	$ 10.000.000	Ingeniero civil encargado de las actividades de topografía del proyecto dentro del Convenio Interadministrativo No. 044 suscrito con el Departamento de Bolívar.	CONVENIO	26/01/2010	25/06/2010
09	PSP	ARACELI MORALES LOPEZ	$28.000.000	Adelantar gestiones ante entidades públicas y privadas a nivel nacional e internacional, para la consecución de recursos y apoyo a programas, proyectos de investigaciones, intercambios y pasantías, para docentes, personal administrativos y estudiantes de la universidad	RECURSOS PROPIOS	26/01/2010	26/11/2010
10	PSP	CARMEN SILGADO RODRÍGUEZ	$16.000.000	Abogado asesor externo adscrito a la oficina jurídica de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS	26/01/2010	26/11/2010
11	PSP	ÁLVARO SALGADO GONZÁLEZ	$30.000.000	Abogado asesor externo adscrito a la oficina jurídica de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS	26/01/2010	26/11/2010
12	PSP	LUCIBERTO HERNANDEZ	$20.000.000	Abogado asesor externo adscrito a la oficina jurídica de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS	26/01/2010	26/11/2010
13	PSP	COMPAÑÍA DE PROFESIONALES Y TECNICOS LTDA	$99.930.520	Suministro de papelería	RECURSOS PROPIOS	26/01/2010	26/11/2010
14	PSP	IVAN LODUY LORDUY	$18.500.000	Contador público, realizando apoyo y coordinación en los recursos de la estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos.,	RECURSOS PROPIOS	26/01/2010	26/11/2010
15	PSP	SURTICOMPUTOS	$99.999.352	Suministro de tintas e insumos para las diferentes dependencias de la Universidad de Cartagena.	RECURSOS PROPIOS	27/01/2010	26/02/2010
16	PSP	AMELIA DEL CARMEN VARGAS MORENO	$18.500.000	Abogado asesor externo adscrito a la oficina jurídica de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS	27/01/2010	26/11/2010
17	PSP	MARIA ALEJANDRA FRIERI PETRO	$18.500.000	Abogado asesor externo adscrito a la oficina jurídica de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS	27/01/2010	26/11/2010
18	PSP	IVAN LANDINEZ VARGAS	$18.500.000	Abogado asesor externo adscrito a la oficina jurídica de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS	27/1/2010	26/11/2010
19	PSP	HERNANDO MUNERA CABRERA	$18.500.000	Abogado asesor externo adscrito a la oficina jurídica de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS	27/1/2010	26/11/2010
20	PSP	DENTALES PADILLA LTDA	$69.070.140	Compraventa, de artículos para la realización de prácticas odontológicas de pregrado y postgrado	RECURSOS PROPIOS	27/01/2010	26/02/2010

21	PSP	JUAN PATERNINA SIMANCAS	$18.500.000	Abogado asesor externo adscrito a la oficina jurídica de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS	27/01/2010	26/11/2010
22	PSP	EDGARDO DELUFOU CERVANTES	$18.500.000	Abogado asesor externo adscrito a la oficina jurídica de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS	27/01/2010	26/11/2010
23	PSP	MARCELO TAPIA ARIZA	$12.000.000	Abogado asesor externo adscrito a la secretaria general de la Universidad de Cartagena.	RECURSOS PROPIOS	27/01/2010	26/07/2010
24	PSP	MONICA ESTHER AGAMEZ ANILLO	$12.500.000	Ingeniero civil dentro del Convenio Interadministrativo celebrado entre la Universidad de Cartagena y la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias Departamento Administrativo Distrital (DAVD), cuyo objeto consiste en la recuperación y protección costera para la ampliación de la avenidas Santander y primera de Bocagrande, desde el barrio crespo hasta el laguito	Convenio	27/01/2010	25/06/2010
25	PSP	PEDRO REITMAN OROZCO	$20.000.000	Ingeniero civil dentro del Convenio Interadministrativo celebrado entre la Universidad de Cartagena y la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias Departamento Administrativo Distrital (DAVD), cuyo objeto consiste en la recuperación y protección costera para la ampliación de la avenidas Santander y primera de Bocagrande, desde el barrio crespo hasta el laguito	convenio	29/01/2010	16/03/2010
26	PSP	MILTON GUERRERO PAJARO	$10.000.000	Ingeniero de información geográfica dentro del Convenio Interadministrativo celebrado entre la Universidad de Cartagena y la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias Departamento Administrativo Distrital (DAVD), cuyo objeto consiste en la recuperación y protección costera para la ampliación de la avenidas Santander y primera de Bocagrande, desde el barrio crespo hasta el laguito	convenio	27/01/2010	26/05/2010
27	COMPRA VENTA	ELEGIR SOLUCIONES LTDA	$152.448.951	Insumos material odontológico	RECURSOS PROPIOS	27/01/2010	26/02/2010
28	PSP	MONICA MORENO CONTRERAS	$ 15.000.000	Bacteriólogo con maestría en microbiología, dentro del grupo de apoyo para el desarrollo del convenio No. 1235 de 2009 suscrito con el departamento del cesar.	convenio	27/01/2010	25/06/2010
29	OBRA	JOSE LUIS TRUJILLO	$298.898.011	Construcción de cancha múltiple Cread Montes de María	estampilla	16/02/2010	16/07/2010
30	PSP	ADRIANA PUELLO ALCAZAR	$12.000.000	Ingeniera civil, dentro del Convenio Interadministrativo celebrado entre la Universidad de Cartagena y la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias Departamento Administrativo Distrital (DAVD), cuyo objeto consiste en la recuperación y protección costera para la ampliación de la avenidas Santander y primera de Bocagrande, desde el barrio crespo hasta el laguito	RECURSOS PROPIOS	27/1/2010	25/06/2010
31	PSP	MARIANA PETRO MUÑOZ	$ 6.000.000	Ingeniera sanitaria y ambiental con especialización en derecho del medio ambiente, dentro del grupo de apoyo para el desarrollo del convenio No. 1235 de 2009 suscrito con el departamento del cesar.	convenio	27/01/2010	25/06/2010
32	PSP	LILIANA CARRANZA LOPEZ	$ 6.000.000	Bacteriólogo, dentro del grupo de apoyo para el desarrollo del convenio No. 1235 de 2009 suscrito con el departamento del cesar.	convenio	27/01/2010	25/06/2010
33	PSP	SISTEMAS INTEGRALES DE INFORMÁTICA S.A. – SISA S.A.	$28.958.864	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del servidor ibm p series 7025-6f1 y soporte a su sistema operativo ibm- aix	RECURSOS PROPIOS	27/01/2010	27/01/2011
34	PSP	CONTROLES EMPREARIALES LTDA	US$ 19.881	Adquisición de las licencias de "licenciamiento campus agreement por un periodo de un año para los siguientes productos office enterprse 644, windows server cal, window server 2008"	RECURSOS PROPIOS	27/01/2010	27/01/2011
35	COMPRA VENTA	FHERDEL LTDA	$ 166´016.880	Suministro de partes de computadores y video beams.	estampilla	27/01/2010	3/03/2010
36	COMPRA VENTA	PROCALCULO PROSIS LTDA	$ 48.865.428	Compraventa de equipos de alto desempeño y software arc-gis desktop, para soportar los proyectos pot y valorización.	convenio	28/01/2010	15/03/2010
37	OBRA	CIP CONSTRUCTORES LTDA	$346.834.820	Construcción de cuatro aulas en la sede del cread de magangue	estampilla	8/02/2010	8/07/2010

38	En Blanco	En Blanco	En Blanco	En Blanco	En Blanco	En Blanco	En Blanco
39	COMPRA VENTA	SISCAD LTDA	US$20.870	Compra y venta del licenciamiento de kaspersky business space security para 1.500 computadores de la universidad de Cartagena	estampilla	28/01/2010	26/02/2010
40	MANTANIMIENTO	GERMAN NUÑEZ LUNA	$90.000.000	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a mil (1000) computadores de la universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS	28/01/2010	28/12/2010
41	PSP	SOL MARIA PEREZ FOX	$ 12.000.000	Abogada dentro del Convenio Interadministrativo celebrado entre el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y la Universidad de Cartagena para la realización del diseño Urbano y Arquitectónico, evaluación técnica, rediseños de Ingeniería y acompañamiento social, económico y jurídico para la rehabilitación del Mercado de Bazurto	convenio	28/01/2010	28/07/2010
42	OBRA	JORGE DIAZ TURIZO	$189.292.054	Prestar los servicios de pintura e impermeabilización y reparaciones locativas de las sedes de la piedra de bolívar, claustro san Agustín, zaragocilla y cread de magangue	estampilla	3/02/2010	3/03/2010
43	COMPRA VENTA	SISCAD LTDA	$194.784.160	Compraventa de computadores de escritorios y portátiles para el buen desarrollo de las actividades académicas y/o administrativas.	estampilla	28/01/2010	26/02/2010
44	COMPRA VENTA	SISCAD LTDA	Us$45.332	Compraventa de varios equipos para el buen desarrollo del canal de televisión de la universidad de Cartagena.	estampilla	28/01/2010	24/03/2010
45	COMPRA VENTA	AIRMAX	$ 105´179.520	Suministro e instalación aires acondicionados en la facultad de medicina p1 – semisótano facultad enfermería laboratorio manuela abad- oficina de postgrados departamento de biología, laboratorio de ortodoncia, clínicas odontológicas c-d, oficinas alianza virtual, oficinas administración – turísticas, oficinas administración - turísticas laboratorio de física, sala de juntas, recepción y secretaria de rectoría, convento de la merced oficinas del doctorado, aula 202, aulas 105 – 106, postgrado auditoria medica, cread - magangue	estampilla	28/01/2010	15/03/2010
46	SUMINISTRO	COMPAÑÍA GENERAL DE INGENIEROS CONSTRUCTORES	$190.000.000	Construcción y suministro de 2000 sillas tipo universitaria.	estampilla	298/01/2010	6/04/2010
47	SUMINISTRO	ACOMTEL	$375.823.070	Suministro e instalación del cableado estructurado en puntos de datos y eléctricos y la reubicación de otros puntos debido al traslado de los servidores y gabinetes de comunicaciones de la división de sistemas y continuar con el proceso de mejoramiento y ampliación de la infraestructura de telecomunicaciones y sistemas eléctricos de las salas y oficinas ubicadas en las diferentes sedes de la universidad de Cartagena	estampilla	28/01/2010	14/04/2010
48	COMPRA VENTA	QUA&QUA	$67´597.374	Adquisición del laboratorio de simulación y control estadístico de la calidad, para la facultad de ciencias económicas.			
49	PSP	SHIRLEY OLMOS ACEVEDO	$ 6.000.000	Contador público, dentro del grupo de apoyo para el desarrollo del convenio No. 1235 de 2009 suscrito con el departamento del cesar.	convenio	28/01/2010	28/06/2010

50	OBRA	ALMA ZAMORA DOMÍNGUEZ E.U	$176.450.419 ,	Adecuaciones baños y reparaciones locativas sede cread Montecarlo y Camilo torres en magangue	estanpilla	16/02/2010	16/06/2010
51	PSP	YOVANIS ACEVEDO TORRES	$ 12.000.000	Economista como coordinador en el área económica en el proyecto rehabilitación de bazurto dentro del Convenio Interadministrativo celebrado entre el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y la Universidad de Cartagena para la realización del diseño Urbano y Arquitectónico, evaluación técnica, rediseños de Ingeniería y acompañamiento social, económico y jurídico para la rehabilitación del Mercado de Bazurto	convenio	28/01/2010	28/06/2010
52	PSP	NAIRA ECHEVERRI PEREZ	$12.000.000	Trabajadora social en el proyecto rehabilitación de bazurto dentro del Convenio Interadministrativo celebrado entre el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y la Universidad de Cartagena para la realización del diseño Urbano y Arquitectónico, evaluación técnica, rediseños de Ingeniería y acompañamiento social, económico y jurídico para la rehabilitación del Mercado de Bazurto	convenio	28/01/2010	28/06/2010
53	PSP	NELLYS DEL CARMEN CUBIDES ACEVEDO	$ 14.400.000	Trabajadora social como coordinador de campo en proyecto de rehabilitación de bazurto dentro del Convenio Interadministrativo celebrado entre el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y la Universidad de Cartagena para la realización del diseño Urbano y Arquitectónico, evaluación técnica, rediseños de Ingeniería y acompañamiento social, económico y jurídico para la rehabilitación del Mercado de Bazurto	convenio	28/1/2010	28/06/2010
54	PSP	CARLOS TORRES TONO	$119´605.246	Suministro de muebles y fabricación de puestos de trabajo en oficinas para diferentes sedes de la universidad de Cartagena	estanpilla	28/01/2010	26/04/2010

55	OBRA	MARGARITA DORIA HERNANDEZ	$85.757.558	Adecuaciones físicas de las oficinas de los programas de administración de empresas, contaduría pública y economía	estan pilla	15/02//2010	15/04/2010
56	OBRA	MARLENYS MONROY ZABALETA	$65.054.821	Adecuaciones físicas de baños en biblioteca y trabajos de protección de cerramiento con concertinas en zona externa a biblioteca y subestación en sede zaragocilla	estan pilla	15/02//2010	15/04/2010
57	OBRA	CARLOS ACUÑA ACUÑA	$39.113.819	Adecuaciones físicas de la oficina de postgrado, sala de profesores, departamento de investigación, salones 302 y 202 y baños del primer piso de la facultad de enfermería sede zaragocilla	estan pilla	23/02/2010	23/04/2010
58	OBRA	ANTONIO BRIEVA BARRIOS	$42.918.672	Adecuación de consultorio general, consultorio odontológico, sala de espera, farmacia para la atención de estudiantes, docentes y trabajadores de la universidad de Cartagena- sede piedra de bolívar	Recursos propios	8/03/2010	15/04/2010

59	COMPRA VENTA	GUSTAVO RICARDO FERNÁNDEZ	$ 47.182.103	Compraventa 256 pares de calzado para dama (empleados públicos y trabajadoras oficiales).	Recursos propios	28/01/2009	1/03/2010
60	PSP	EDELMIRA ACUÑA HERNANDEZ	$12.000.000	Abogada dentro del Convenio Interadministrativo celebrado entre el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y la Universidad de Cartagena para la realización del diseño Urbano y Arquitectónico, evaluación técnica, rediseños de Ingeniería y acompañamiento social, económico y jurídico para la rehabilitación del Mercado de Bazurto	Convenio	28/01/2010	28/06/2010
61	OBRA	ANA MARIA PEREZ HERRERA	$61.533.679	Adecuaciones físicas de depósito de elementos en área aledaña a subestación, suministro e instalación de duchas industriales, cielo raso en auditorio y reparación de sillas de la facultad de medicina	Estampilla	15/02/2010	15/04/2010
62	OBRA	MARCELO PEÑA POMARES	$64.520.000	Adecuaciones físicas de *"área deposito de almacenamiento para servicios generales, limpieza y descapote en sede san pablo, elaboración e instalación de bancas en sede zaragocilla y comedor universitario de la universidad de Cartagena"*	Estampilla	15/02/2010	15/04/2010

63	COMPRA VENTA	SOAD ROMERO ACOSTA	$41.600.000	Compraventa de los tableros acrílicos y chazos y pernos	Recursos propios	28/01/2010	1/03/2010
64	OBRA	CONSTRUCCIONES ANAYA LTDA	$49.776.544	Trabajos de iluminación exterior del cread de montes de maría	Estampilla	10/02/2010	31/03/2010
65	PSP	GIMENA RUIZ GARCIA	$ 89.555.320	Arquitecto dentro del Convenio Interadministrativo celebrado entre el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y la Universidad de Cartagena para la realización del diseño Urbano y Arquitectónico, evaluación técnica, rediseños de Ingeniería y acompañamiento social, económico y jurídico para la rehabilitación del Mercado de Bazurto	Convenio	28/01/2010	18/03/2010
66	PSP	GONZALO JACOME PEÑARANDA	$19.321.384	Arquitecto dentro del Convenio Interadministrativo celebrado entre el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y la Universidad de Cartagena para la realización del diseño Urbano y Arquitectónico, evaluación técnica, rediseños de Ingeniería y acompañamiento social, económico y jurídico para la rehabilitación del Mercado de Bazurto	Convenio	28/01/2010	28/06/2010
67	PSP	MANUEL CARRASQUILLA DEL RIO	$299.633.813	Arquitecto dentro del Convenio Interadministrativo celebrado entre el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y la Universidad de Cartagena para la realización del diseño Urbano y Arquitectónico, evaluación técnica, rediseños de Ingeniería y acompañamiento social, económico y jurídico para la rehabilitación del Mercado de Bazurto	Convenio	28/01/2010	28/05/2010

68	PSP	PEDRO REITMAN OROZCO	$9.000.000	Ingeniero dentro del Convenio Interadministrativo celebrado entre el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y la Universidad de Cartagena para la realización del diseño Urbano y Arquitectónico, evaluación técnica, rediseños de Ingeniería y acompañamiento social, económico y jurídico para la rehabilitación del Mercado de Bazurto	Convenio	28/01/2010	28/04/2010
69	PSP	U.T. GESTION DOCUMENTAL	$249.400.000	Servicio de organización física y digitalización de los archivos producidos en la oficina de admisiones y actualización de los archivos ya digitalizados de la universidad de Cartagena	Recursos propios	28/01/2010	28/12/2010
70	COMPRA VENTA	INDUSTRIA COLOMBIANA DE CONFECCIONES INCOCO S.A	$59.138.669.	Dotación de uniformes 2010, de los empleados públicos	Recursos propios	28/01/2010	30/03/2010
71	PSP	MELISA SOFIA CABRERA	$14.000.000	Ingeniero civil dentro del Convenio Interadministrativo celebrado entre el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y la Universidad de Cartagena para la realización del diseño Urbano y Arquitectónico, evaluación técnica, rediseños de Ingeniería y acompañamiento social, económico y jurídico para la rehabilitación del Mercado de Bazurto	Convenio	28/01/2010	30/03/2010

72	COMPRA VENTA	CALZADO LATINO LTDA	$47.831.140	Compraventa, de calzado para la dotación de uniformes 2010, de los, trabajadores oficiales, de la universidad de Cartagena	Recursos propios	28/01/2010	30/03/2010
73	PSP	ERICK HERNANDEZ PASTRANA	$9.000.000	Ingeniero civil dentro del Convenio Interadministrativo celebrado entre el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y la Universidad de Cartagena para la realización del diseño Urbano y Arquitectónico, evaluación técnica, rediseños de Ingeniería y acompañamiento social, económico y jurídico para la rehabilitación del Mercado de Bazurto	Convenio	28/01/2010	28/04/2010
74	PSP	JOSE TRESPALACIOS REYES	17.500.000	Ingeniero civil dentro del Convenio Interadministrativo celebrado entre el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y la Universidad de Cartagena para la realización del diseño Urbano y Arquitectónico, evaluación técnica, rediseños de Ingeniería y acompañamiento social, económico y jurídico para la rehabilitación del Mercado de Bazurto	Convenio	28/01/2010	28/04/2010
75	Compra venta	POINTER LTDA	$26.217.523	Dotación de uniformes 2010, de los trabajadores oficiales, de la universidad de Cartagena	Convenio	28/01/2010	28/05/2010
76	PSP	CLAUDIA PATRICIA AGUDELO RAMIREZ	$12.000.000	Bióloga marina dentro del Convenio Interadministrativo celebrado entre la Universidad de Cartagena y la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias Departamento Administrativo Distrital (DAVD), cuyo objeto consiste en la recuperación y protección costera para la ampliación de la avenidas Santander y primera de Bocagrande, desde el barrio crespo hasta el laguito	Convenio	28/01/2010	28/06/2010

77	PSP	ENOVALDO HERRERA	$9.000.000	Ingeniero, dentro del Convenio Interadministrativo celebrado entre el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y la Universidad de Cartagena para la realización del diseño Urbano y Arquitectónico, evaluación técnica, rediseños de Ingeniería y acompañamiento social, económico y jurídico para la rehabilitación del Mercado de Bazurto para realizar el diseño hidráulico del canal los luceros	Convenio	28/01/2010	28/04/2010
78	OBRA	LISBETH ARNEDO MUÑOZ	$66.188.125	Adecuación y remodelación de las oficinas de la Vicerrectoria de investigaciones y las oficinas del instituto de políticas públicas, regionales y gobierno-ipreg y de estudios del Caribe	Convenio	15/02/2010	8/04/2010
79	COMPRA VENTA	SANITAS LIMITADA	$70.928.000	Compraventa de 1) mba 75040. Microscopio triocular de investigación con epifluorescencia intensilight y filtro para amarillo de acridina. Marca nikon. Modelo eclipse e-80i /equipo, 2) mqa 11010. Cámara digital de alta resolución para microscopia. Marca nikon. Modelo ds-fi1-u2 /unidad.	Convenio	28/01/2010	10/02/2010
80	COMPRA VENTA	AM LTDA	$ 31.900.000	Un cat nª nd-2000 c 1 thermo.	Convenio	28/01/2010	1/03/2010
81	COMPRA VENTA	ANDINA DE TECNOLOGIAS LTDA. -ANDITECNICA-	$21.228.000	Compraventa de una centrifuga. Marca sigma laborzentrifugen modelo: 2-16pk refrigerada/equipo, un rotor para dos micro placas. Incluye los carriers y micro placas de altura de 50mm. /unidad	Convenio	28/01/2010	1/03/2010
82	COMPRA VENTA	KHYMOS S.A	$189.749.535	Compraventa de varios equipos para el desarrollo del proyecto de investigación titulado "toxidad de los sedimentos contaminados por el carbón en el departamento del magdalena"	Estanpilla	28/01/2010	15/05/2010

83	COMPRA VENTA	GEOSYSTEN INGENIERIA LTDA	$100.108.000	Adquisición de equipos para el laboratorio de geotecnia de la facultad de ingeniería	Estanpilla	28/01/2010	9/06/2010
84	COMPRA VENTA	WILLIAM CHAMS S.A.	$ 49.779.611	Compraventa de las telas para el uniforme de las empleadas oficiales y públicas de la universidad de Cartagena.	Estanpilla	28/01/2010	16/03/2010
85	COMPRA VENTA	PINZUAR LATD	$80´658.860	Adquisición de equipos para el laboratorio de geotecnia, hormigón y suelos del programa de ingeniería	Estanpilla	28/01/2010	28/05/2010
86	COMPRA VENTA	KARINA CONSUEGRA CARMONA	$7.800.000	Administradora industrial del contrato interadministrativo No 0043 del 11 de noviembre de 2009.	Convenio	28/01/2010	28/07/2010
87	PSP	JOSÉ HENRÍQUE RIZO DE POMBO	$45.000.000	Ingeniero asesor experto en canal del dique del contrato interadministrativo No 0043 del 11 de noviembre de 2009.	Convenio	28/01/2010	28/07/2010

88	PSP	FABIO MURILLO	$60.200.000	Ingeniero forestal dentro del convenio de cooperación científica y tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009 con la corporación autónoma regional del magdalena	Convenio	28/01/2010	28/04/2010
89	PSP	ALVARO CICERON CAÑATE BENAVIDES	$60.200.000	Ingeniero agrónomo dentro del convenio de cooperación científica y tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009 con la corporación autónoma regional del magdalena: corpamag.	Convenio	28/01/2010	30/09/2010
90	PSP	AURA JANETH HERNANDEZ ZAMBRANO	$19.040.782	Asistente administrativo dentro del Convenio Interadministrativo 187/2009 titulado "Verificación y depuración del censo predial y estudio socioeconómico para la clasificación de contribuyentes de la ciudad de Cartagena.	Convenio	28/01/2010	30/09/2010
91	PSP	JORGE SOLANO NOCUA	$12.800.000	Ingeniero sirviendo de soporte técnico dentro del Convenio Interadministrativo 187/2009 titulado "Verificación y depuración del censo predial y estudio socioeconómico para la clasificación de contribuyentes de la ciudad de Cartagena.	Convenio	28/01/2010	28/05/2010
92	PSP	MILTON GUERREREO PAJARO	$29.400.000	Ingeniero de sistemas de información geográfico dentro del Convenio Interadministrativo 187/2009 titulado "Verificación y depuración del censo predial y estudio socioeconómico para la clasificación de contribuyentes de la ciudad de Cartagena.	Convenio	28/01/2010	28/07/2010
93	PSP	ILIANA MARCELA FORTICH LOZANO FORTICH	$14.280.000	Aboga dentro del Convenio Interadministrativo 187/2009 titulado "Verificación y depuración del censo predial y estudio socioeconómico para la clasificación de contribuyentes de la ciudad de Cartagena..	Convenio	28/01/2010	28/07/2010

94	PSP	ANDRES ESCORCIA RIOS	$ 48.860.000	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo (reparaciones) de los equipos acondicionadores de aires de las diferentes edificaciones de la universidad de Cartagena en sus diferentes sedes	Recursos propios	25/01/2010	28/07/2010
95	PSP	FELIPE EDUARDO DEL RIO CARRASQUILLA	$3.900.000	Economista auxiliar dentro del convenio de cooperación científica y tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009 con la corporación autónoma regional del magdalena	Convenio	28/01/2010	28/04/2010
96	PSP	PEDRO JORGE REITMAN OROZCO	$18.000.000	Experto en modelación matemática del contrato interadministrativo No 0043 del 11 de noviembre de 2009.	Convenio	28/01/2010	28/04/2010
97	PSP	JORGE DAVILA PESTANA	$18.500.000	Abogado asesor externo adscrito a la oficina jurídica de la Universidad de Cartagena.	Recursos propios	28/01/2010	1/12/2010

98		FUNDACION COOPEREN	$29.074.240	Realizar la confrontación dactiloscópica de aspirantes a ingresar a la universidad de Cartagena para el segundo periodo de 2010 y el primer periodo 2010.	Convenio	28/01/2010	28/09/2010
99	PSP	OSCAR GIOVANNY GOMEZ PARGA	$21.000.000	Ingeniero asesor gestión ambiental del contrato interadministrativo No 0043 del 11 de noviembre de 2009.	Convenio	28/01/2010	28/07/2010
100	PSP	DIÓGENES ARRIETA RODRÍGUEZ	$5.700.000	Administrador de empresas dentro del convenio de cooperación científica y tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009 con la corporación autónoma regional del magdalena	Convenio	28/01/2010	11/06/2010
101	PSP	LOURDES BELEÑO JUNCO	$12.000.000	Trabajadora social. dentro del Convenio Interadministrativo celebrado entre el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y la Universidad de Cartagena para la realización del diseño Urbano y Arquitectónico, evaluación técnica, rediseños de Ingeniería y acompañamiento social, económico y jurídico para la rehabilitación del Mercado de Bazurto	Convenio	28/01/2010	30/05/2010
102	PSP	HARRIETTE DURAN SANDOVAL	$15.000.000	Químico farmacéutico en el laboratorio de medicamentos lam, como analista de laboratorio del Convenio Interadministrativo entre el Instituto de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA y la Universidad de Cartagena pera el desarrollo del programa de muestra la calidad 2010	Convenio	28/01/10	26/11/2010
103	PSP	JORGE LOZANO BARRERA	$22.000.000	ingeniero electricista dentro del Convenio Interadministrativo celebrado entre el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y la Universidad de Cartagena para la realización del diseño Urbano y Arquitectónico, evaluación técnica, rediseños de Ingeniería y acompañamiento social, económico y jurídico para la rehabilitación del Mercado de Bazurto	Convenio	28/01/2010	3/05/2010

104	PSP	JAIME FELIX KLEEBAUER	$11.100.000	Abogado asesor externo adscrito a la oficina jurídica de la Universidad de Cartagena	Convenio	28/01/2010	18/11/2010
105	PSP	HUGO ALFREDO LUNA ROMERO	$18.500.000	Abogado asesor externo adscrito a la oficina jurídica de la Universidad de Cartagena	Convenio	28/01/2010	13/08/2010
106	PSP	JORGE ESPITIA BAENA	$15.000.000	Químico farmacéutico en el laboratorio de medicamentos lam, como analista de laboratorio del Convenio Interadministrativo entre el Instituto de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA y la Universidad de Cartagena pera el desarrollo del programa de muestra la calidad 2010	Convenio	28/01/10	26/11/2010
107	PSP	JAIRO MERCADO CAMARGO	$17.000.000	Químico farmacéutico en el laboratorio de medicamentos lam, como analista de laboratorio del Convenio Interadministrativo entre el Instituto de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA y la Universidad de Cartagena pera el desarrollo del programa de muestra la calidad 2010	Convenio	28/01/2010	28/10/2010
108	PSP	HOLBERT CORREDOR ROMERO	$14.000.000	Asesor experto en navegación dentro del contrato interadministrativo No 0043 del 11 de noviembre de 2009.	Convenio	28/01/2010	28/06/2010
109	vigilancia	EULEM	$387.427.116	Servicios de vigilancia privada con medio humano		26/03/2010	26/11/2010
110	vigilancia	COVIPE LTDA.	$405.499.944	Servicios de vigilancia privada con medio humano		26/03/2010	26/11/2010
111	vigilancia	INSEP LTDA.	$459.030.252	Servicios de vigilancia privada con medio humano		26/03/2010	26/11/2010
112	PSP	EMIRO RAFAEL URUETA PADILLA	$22.500.000	Diseñar e implementar la infraestructura de hardware, software y redes necesarias para la operación del sit; así mismo diseñar y ejecutar las pruebas de control de calidad del desarrollo del sistema y revisar la generación de guías de usuario y manuales técnicos, dentro del convenio celebrado con la Unión Europea.		13/05/2010	29/12/2010
113	PSP	FRANCISCO ZUMAQUE	$40.000.000	Servicios profesionales como compositor, arreglista , productor y director de orquesta como apoyo en el área musical de la universidad		2/07/10	2/01/2011

114	PSP	HUGO ARMANDO ESCORCIA PACHECO	$23.478.000	Ingeniero civil para realizar las labores de ingeniero diseño hidráulico, dentro del Convenio Interadministrativo No 188 del 10 de noviembre de 2009	2/07/2010	2/09/2010
115	PSP	EDWIN ALFONSO MARTÍNEZ PADILLA	$ 21.070.000	Prestar servicios profesionales como ingeniero civil para realizar las labores de ingeniero diseño hidráulico , dentro del convenio interadministrativo Nº 188 del 10 de noviembre de 2009	2/07/2010	2/09/2010
116	PSP	SUSANA CASTELLAR CANTILLO	$12.040.000	Prestar sus servicios profesionales como trabajadora social proyecto convenio de cooperación científica y tecnológica N° 001 de 2009 con corpamag	2/07/20100	
117	PSP	WALTER NOVOA LUNA	$18.000.000	Prestar sus servicios profesionales como ingeniero de campo del contrato interadministrativo Nº 0043 del 11 de noviembre de 2009.	7/07/2010	17/11/2010
118	PSP	LUIS ALEJANDRO PADILLA HERNANDEZ	$ 10.836.000	Prestar sus servicios profesionales como delineante especialista en sistemas de información geográfica dentro del proyecto convenio de cooperación científica y tecnológica Nº 001 del 2009 con corpamag	7/07/2010	26/11/2010
119	PSP	MARIA INES PADILLA MARTINEZ	$12.040.000	Prestar sus servicios profesionales como trabajadora social proyecto convenio de cooperación científica y tecnológica N° 001 de 2009 con corpamag	7/07/2010	26/11/2010
120	PSP	PEDRO CLAVER REDONDO PADILLA	$6.000.000	prestar servicios profesionales como economista dentro del proyecto convenio de cooperación científica y tecnológica N° 001 de 2009 con corpamag	7/07/2010	26/11/2010
121	PSP	MANUEL FERNANDO SALCEDO JARABA	$9.933.000	Prestar sus servicios profesionales como ingeniero civil auxiliar dentro del proyecto convenio de cooperación científica y tecnológica N°001 del 2009 con corpamag	7/07/2010	26/11/2010
122	PSP	DIÓGENES ALEJANDRO ARRIETA RODRIGUEZ	$ 7.600.000	Prestar sus servicios profesionales como administrador de empresas para la realizar la coordinación técnica del proyecto convenio de cooperación científica y tecnológica Nº 001 del 2009 con corpamag	7/07/2010	26/11/2010
123	PSP	CRISTIAN JAVIER STEVENSON HERNANDEZ	$9.933.000	Prestar sus servicios profesionales como ingeniero civil auxiliar dentro del proyecto convenio de cooperación científica y tecnológica N°001 del 2009 con corpamag	7/07/2010	26/11/2010
124	PSP	JOSE LUIS GANEM PAEZ	$37.023.000	Prestar sus servicios profesionales como ingeniero civil dentro del proyecto convenio de cooperación científica y tecnológica N° 001 del 2009 con corpamag	7/07/2010	26/11/2010
125	PSP	ERICK ALEXANDER HERNANDEZ PASTRANA	$26.187.000	Prestar sus servicios profesionales como ingeniero civil , dentro del proyecto convenio de cooperación científica y tecnológica N°001 de 2009 con corpamag	7/07/2010	26/11/2010
126	PSP	PEDRO JORGE REITMAN OROZCO	$39.732.000	Prestar sus servicios profesionales como ingeniero civil, para realizar la coordinación técnica del proyecto convenio de cooperación científica y tecnológica N° 001 de 2009 con corpamag	7/07/2010	26/11/2010
127	PSP	ORLANDO JAVIER ARROYO FERNANDEZ	$18.000.000	prestar sus servicios profesionales como ingeniero de control de calidad del contrato interadministrativo N° 0043 del 11 de noviembre de 2009	7/07/2010	26/11/2010
128	PSP	GERMAN ROBERTO ROMERO MUÑOZ	$31.605.000	prestar sus servicios profesionales como contador público, para realizar sus funciones como asesor contable y financiero del proyecto convenio de cooperación científica y tecnológica N°001 del 2009 con corpamag	7/07/2010	26/11/2010
129	PSP	MILTON GUERRERO PAJARO	37.023.000	Prestar sus servicios profesionales como ingeniero civil dentro del proyecto convenio de cooperación científica y tecnológica N° 001 del 2009 con corpamag	7/07/2010	26/11/2010
130	PSP	ENOVALDO HERRERA MELENDEZ	$26.187.000	Prestar sus servicios profesionales como biólogo dentro del proyecto convenio de cooperación científica y tecnológica N° 001 del 2009 con corpamag	7/07/2010	26/11/2010
131	PSP	ALEJANDRO ELJAIK SALOME	$14.000.000	Prestar sus servicios profesionales como ingeniero civil dentro del convenio interadministrativo N° 188 de 10 de noviembre de 2009	21/07/2010	21/09/2010

132	PSP	HERMES MARTINEZ BATISTA	$10.200.000	Prestar sus servicios profesionales como ingeniero químico dentro del proyecto convenio de cooperación científica y tecnológica N° 001 del 2009 con corpama	22/07/2010	26/11/2010
133	PSP	XIMENA ROJAS GIRALDO	$ 22.274.000	Prestar sus servicios profesionales como biólogo dentro del proyecto convenio de cooperación científica y tecnológica N° 001 del 2009 con corpama	23/07/2010	26/11/2010
134	PSP	JEAN CARLOS MARTINEZ BUSTOS	$259.991.552	Suministro e instalación del cableado estructurado1) Construcción de acometida eléctrica en cable 1/0 para alimentar circuito oficinas de sistemas claustro san agustín, 2) Construcción de cableado estructurado 1 piso programa de economía facultad de economía, 3) Construcción de cableado estructurado 1 piso programa de administración facultad de economía, 4) Construcción de cableado sala de informática piedra bolívar, 5) Construcción de cableado estructurado sala de informática ciencias humanas centro claustro san Agustín. 6) Construcción de cableado estructurado categoría 6 sala de informática centro claustro san Agustín: departamento de informática. 7) Construcción de cableado estructurado categoría 6 oficinas informática claustro san Agustín, 8) Construcción de cableado estructurado desde la división de sistemas hasta la oficina del doctorado en ciencias de la educación, 9) Construcción de cableado estructurado desde la división de sistemas hasta la oficina de secretaria general, 10) Construcción de cableado estructurado categoría 6 sala de informática centro claustro san Agustín : doctorado de educación oficina 325, 11) Construcción de cableado estructurado categoría 6 oficina claustro la merced, 12) Construcción de cableado estructurado categoría 6 varias dependencia edificio del cuartel-piedra bolívar -claustro san Agustín-sede zaragocilla, 13) Construcción de cableado estructurado tesorería 14) Construcción de cableado estructurado categoría 6 sala de informática Ceres turbaco, 15) Construcción de acometida cableado de audio y video para video vean, 16) Construcción de cableado estructurado categoría 6 laboratorios del programa de ingeniería de sistemas	26/072010	4/10/2010
135		PUBLICAR S.A	$20.356.573	Publicar en el directorio los teléfonos de la Universidad de Cartagena	26/07/2010	26/10/2010
136	PSP	LUIS ANGULO MARIMON	$14.448.000	Prestar sus servicios profesionales como Administrador de Empresas para la realizar la coordinación técnica del proyecto Convenio de cooperación científica y tecnológica Nº 001 del 2009 con CORPAMAG	26/07/10	26/11/2010
137	PSP	ECOCIENCIAS	$494.999.840	Prestar sus servicios profesionales como gestor social regional de la Eco-región de la sierra Nevada de Santa Marta dentro del proyecto convenio de cooperación científica y tecnológica N° 001 de 2009 con CORPAMAG	27/07/10	26/11/2010
138	COMPRA VENTA	AIRMAX	$99.997.800	Suministro e Instalación de Aires Acondicionados de las diferentes sedes de la Universidad de Cartagena	27/07/10	4/10/2010
139	OBRA	MULTISER-SERVICE	$260.487.090	Realización de trabajos de pintura y carpintería en la Sede de Piedra de Bolívar, Claustro San Agustín, CREAD Magangue y Carmen de Bolívar.	13/08/2010	24/09/2010
140	PSP	FUNDACION ESTRATEGIA Y DESARROLLO	$305.000.000	Prestar sus servicios , como gestor social regional de la Eco-región sistema costero , para el buen desarrollo de la implementación del plan de manejo ambiental de la cuenca de los ríos ,piedras, manzanares, gairas y córdoba del proyecto convenio de cooperación científica y tecnológica N° 001 de 2009 con CORPAMAG	28/07/2010	26/11/2010
141	PSP	CESAR ENRIQUE TAMARIS TURIZO	$16.000.000	Prestar sus servicios Profesionales como Biólogo del Proyecto Convenio de Cooperación científica y tecnológica N° 001 de 2009 Con CORPAMAG	28/07/2010	26/11/2010
142	PSP	OLIVA MORENO CARABALLO	$16.000.000	Prestar sus servicios en el acompañamiento de la gestión social dentro del Proyecto Convenio de Cooperación científica y tecnológica N° 001 de 2009 Con CORPAMAG	28/07/2010	26/11/2010

143	PSP	YANELIA MESTRE PACHECO	$20.000.000	Prestar sus servicios como Ingeniero Ambiental en la comunidad indígena para realizar el índice de escasez del proyecto Convenio de Cooperación ~~científica y tecnológica N° 001 de 2009 Con CORPAMAG~~	29/07/2010	26/11/2010
144	PSP	ANGELINA GUEVARA VARGAS	$25.284.000	Prestar sus servicios como Trabajadora Social Proyecto Convenio de Cooperación científica y tecnológica N° 001 de 2009 Con CORPAMAG	29/07/2010	TERMINACIO N Y LIQUIDACION DE MUTUO ACUERDO
145	PSP	PAULO CESAR TIGREROS BENAVIDES	$24.682.000	Prestar sus servicios como coordinador Biólogo dentro del proyecto convenio de cooperación científica y tecnológica N° 001 del 2009 con CORPAMAG	29/07/2010	TERMINACIO N Y LIQUIDACION DE MUTUO ACUERDO
146	COMPRA VENTA	COMERCIALIZADORA EDUCATIVA LTDA	$ 298.588.060	Compraventa de Equipos de Laboratorio de Morfología (Anfiteatro anatómico) y Toxicología forense para anamia macroscópica para el programa de Medicina	30/07/10	26/11/2010
147	COMPRA VENTA	DOTAEQUIP LTDA	$295.724.252	Compra venta de Equipos para el Laboratorio de Morfología (Histología - Cirugía experimental) para el programa de Medicina	30/07/010	30/10/2010
148	COMPRA VENTA	CASA MERCANTIL LTDA	$ 299.968.692	Compraventa de equipos para el laboratorio de Microbiología para el programa de Medicina de la Universidad	30/07/010	1/12/2010
149	OBRA	JAVIER EDUARDO CASTELLAR LEON	$358.146.797 .48	Reparación de las áreas locativas en el Claustro San Agustín	04/08/2010	26/11/2010
150	COMPRA VENTA	ANALITICA LTDA	$ 29.513.880	Compraventa de elementos para la Dotación del Instituto de Investigaciones Inmunológicas del Doctorado de Ciencias Biomédicas solicitados por COLCIENCIAS	5/8/2010	5//10/2010
151	COMPRA VENTA	SERVIBALANZAS LTDA	$71.001.280	Compraventa de Equipos para el laboratorio para la apertura de Maestría en Bioquímica dentro del Convenio 1379 de 2009 con el Ministerio de Educación Nacional.	6/08/2010	26/11/2010
152	COMPRA VENTA	SANITAS LTDA	$66.973.760	Compraventa de equipos del laboratorio para la apertura de la maestría en Bioquímica dentro del Convenio 1379 de 2009 con el Ministerio de Educación Nacional.	6/08/2010	2/11/2010
153	COMPRA VENTA	SISCAD LTDA	$99.998.240	Compra Venta de Computadores para diferentes oficinas de la Universidad de Cartagena	6/08/2010	6/08/2010
154	OBRA	EDUARDO RUIZ	$67.810.678	Adecuación de laboratorios de Metrología para la facultad de ciencias exactas o naturales en el bloque C de la sede Piedra de Bolívar	20/09/2010	22/11/2010
155	OBRA	ARQUIGOM LTDA	$422.670.217	Construcción del cuarto piso del centro de estudios virtuales en la sede de Zaragocilla de la Universidad de Cartagena.	23/09/2010	26/11/2010
156	COMPRA VENTA	PROVEEDORA INSUMOS PARA DIAGNOSTICOD S,A	€ 27.783.75	Compraventa de Equipo para fluorescencia y absorbancia, Infinite M-200-Abs/FLTop/FLBot & Magellan Marca Tecan	18/08/2010	26/11/2010
157	PSP	MARLYN VELASCO VENEGAS	$9.000.000	Abogado asesor externo adscrito a la oficina jurídica de la Universidad de Cartagena	0709/2010	7/12/2010
158	COMPRA VENTA	SANITAS	$83.586.120	Compraventa, los siguientes artículos para el instituto de investigaciones inmunológicas de la Universidad de Cartagena	9/09/2010	2/12/2010
159	COMPRA VENTA	ROPSOHN THERAPEUTICS	$108.629.360	Compraventa de un equipo automatizado para el diagnostico de Alergias y Autoinmunidad PHADIA 100 Contrato financiado por Colciencias N° 602-2009	09/09/2010	16/11/2010
160	OBRA	RAMIRO LLACH MARTINEZ	$69.111.695	Construcción y adecuación del Laboratorio de enfermería de la Facultad de enfermería sede Zaragocilla de la Universidad de Cartagena .	13/09/2010	30/09/2010
161	PSP	VALUE AND RISK	$11.252.000	Prestar sus servicios en la calificación del riesgo crediticio de la deuda del Contratante por parte de la calificadora, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 610 de 5 de Abril de 2002 , de conformidad con la propuesta presentada de 26 de Agosto de 2010	9/09/2010	11/10/2010

162	OBRA	LUIS ALBERTO MENDOZA	$28.470.250	Adecuación oficinas en el semisótano del bloque B de la sede de la piedra de Bolívar de la Universidad de Cartagena , para el Doctorado en Medicina ~~Tropical y Maestría en Economía del Bienestar de la Facultad de Ciencias~~ Económicas	9/09/2010	9/11/2010
163	OBRA	HUMBERTO ROMERO SIERRA	$381.599.333	Trabajo de adecuaciones en las diversas Facultades del Área de la salud de la Universidad de Cartagena	13/09/2010	26/11/2010
164	COMPRA VENTA	PINZUAR LTDA	$76.212.000	Compraventa de equipos para los laboratorios de Geotecnia, hormigón y suelos del programa de Ingeniería Civil de la Universidad de Cartagena	9/09/10	16/11/2010
165	OBRA	JEFFERSON ALANDETE CASTRO	$69.979.125	Trabajos locativos en diferentes edificios de las diferentes sedes de la Universidad de Cartagena	13/09/2010	13/10/2010
166	OBRA	NINI ARLET RUEDA BAYONA	$29.991.750	Adecuación de baños y sala de espera de Docentes y empleados administrativos facultad de Medicina	13/09/2010	13/10/2010
167	OBRA	CAMILO CARREÑO BASTO	$32.988.026	Construcción y adecuación de la Oficina de la Estampilla ubicada en el Claustro San Agustín de la Universidad de Cartagena	13/09/2010	13/10/2010
168	PSP	KATIUSKA JOHANA PATRON ALVAREZ	$7.600.000	Prestar sus servicios profesionales como Trabajadora Social realizando la coordinación tecni9ca del proyecto convenio de cooperación científica y tecnológica N° 001 de 2009	22/09/2010	26/11/2010
169	PSP	FELIPE ANDRES ANGULO GUZMAN	$7.500.000	Prestar servicios profesionales como Ingeniero Civil, para prestar sus servicios como Ingeniero Auxiliar , dentro del proyecto convenio de Cooperación científica y tecnológica N. 001 del 2009 CORPAMARG	22/09/2010	26/11/2010
170	PSP	WILLIAN MARTIN PADILLA MARTINEZ	$12.000.000	Prestar servicios profesionales como Ingeniero Agrónomo, para prestar sus servicios como Ingeniero Auxiliar , dentro del proyecto convenio de Cooperación científica y tecnológica N. 001 del 2009 CORPAMARG	22/09/2010	26/11/2010
171	PSP	JORGE CAMARGO RHENALS	$57.600.000	Prestar sus servicios profesionales como Arquitecto residente de Interventoria de las obras del estadio Jaime Morón León en la ciudad de Cartagena	27/09/10	26/11/2010
172	PSP	ARTURO ALEJANDRO CUEVAS MERCADO	$57.600.000	Prestar sus servicios profesionales como Ingeniero residente de Interventoria de las obras del estadio Jaime Morón León en la ciudad de Cartagena	27/09/10	26/11/2010
173	PSP	LUIS SANTIAGO BARRIGA FAYAD	$86.400.000	Prestar sus servicios profesionales como Director de la Interventoria de las Obras en el Estadio Jaime Morón León en la ciudad de Cartagena	27/09/10	TERMINACION Y LIQUIDACION DE MUTUO ACUERDO
174	PSP	YAMIL YUDEX SALAH PEREZ	$57.600.000	Prestar sus servicios profesionales como Ingeniero Electricista residente electricista de Interventoria de las obras del estadio Jaime Morón León en la ciudad de Cartagena	27/09/2010	26/11/2010
175	OBRA	JAVIER HERRERA	$168.223.482	Reparación de fachada del Claustro de San Agustín	29/09/2010	26/11/2010
176	OBRA	ANGEL DAVID RAMIREZ DIAZ	$74.977.406	Trabajos locativos de construcción de consultorios en la facultad de enfermería de la Universidad de Cartagena	30/09/2010	26/11/2010
177	OBRA	RAFAEL JERONIMO PÉREZ PALMIERI	$24.560.875	Trabajos locativos de adecuación de cafetería , obras civiles en salones y oficinas y reparación de sillas de auditorio en la Facultad de Enfermería de la Universidad de Cartagena	30/09/210	30/10/2010
178	OBRA	RAFAEL MENDOZA MORALES	$29.936.594	Adecuación de laboratorio de Bioquímica para Investigaciones en facultad de medicina en campus de Zaragocilla	30/09/210	30/10/2010
179	COMPRA VENTA	ANALYTICA LTDA	$26.200.920	Compraventa de equipos y materiales para proyecto aprobado por COLCIENCIAS "Evaluación de genes candidatos a biomarcadores de Metástasis del Cáncer de próstata	1/10/2010	15/12/2010
180	COMPRA VENTA	BUXCO ELETRONICS INC. BUSCAR	$99.997.800	Suministro de equipos y accesorios para el Instituto de Investigaciones Inmunológicas dentro del proyecto de caracterización Biológica, inmunológica y estructural de Blot 12 , un alérgeno de Blomia Tropicalis	04/10/2010	26/11/2010

181	COMPRA VENTA	REPRESENTACIONES A&D LTDA	$147.869.925	Equipo de Panorex Digital y panorámica y céfalos	26/10/2010	26/11/2010
~~182~~	~~OBRA~~	~~JOSE LUIS TRUJILLO CASTELLON~~	~~$171,160,552,63~~	~~Construcción de patio de eventos parqueadero de motos en la sede del~~ Cread Camilo Torres (Magangue)	~~26/10/2010~~	~~26/11/2010~~
183	OBRA	I.D.&C.S.A.S	$208.000.776	Realizar los trabajos de restructuración de cubiertas en la sede Montecarlo de la universidad de Cartagena en el municipio de magangue	26/10/2010	26/11/2010
184	COMPRA VENTA	PROCALCULO LTDA	$20.520.217	Compraventa de una licencia de ArcView Single User solicita dentro del Convenio de Cooperación Científica y Tecnología N° 001 - 2009 entre la UdeC y CORPAMAG	26/10/2010	26/11/2010
185	COMPRA VENTA	SISCAD	$20.397.440	Compraventa de un equipo HP designet T1200 44" alimentación de hojas , dos alimentadores e intercambio automático de rollos , cortador automático, 2,400x1200 dpi, 6 cartuchos de tinta 32 gb de memoria dedicada para procesamiento de archivos, disco duro de 160 gb, incluye: tarjeta de re, instalación y configuración del Convenio de Cooperación Científica y tecnológica N° 001-2009 suscrito con CORPAMAG y la U de C	29/10/2010	30/11/2010
186	MANTENIMIENTO	EDWIN OROZCO PUENTE PACHO	$49.820.000	Mantenimiento preventivo y correctivo de A.A. de las sedes Centro, piedra de Bolívar y Zaragocilla y de las sedes del CREAD de los municipio de Magangue y el Carmen de Bolívar, incluyendo repuestos, materiales, insumos y mano de obra	29/10/2010	26/11/2010
187	COMPRA VENTA	JORGE FRAGOSO BAQUERO	$89.579.840	suministrar e instalar los equipos tipo minisplit marca SAMSUNG, A diferentes dependencias de la Universidad de Cartagena	16/11/2010	14/12/2010
188	PSP	PAULO CESAR TIGREROS BENAVIDES	$24.682.000	Prestar sus servicios como coordinador Biólogo dentro del Proyecto Convenio de Cooperación científica y tecnológica N° 001 de 2009 Con CORPAMAG	2/11/2010	26/11/2010
189	PSP	ANGELINA GUEVARA VARGAS	$25.284.000	Prestar sus servicios como Trabajadora Social Proyecto Convenio de Cooperación científica y tecnológica N° 001 de 2009 Con CORPAMAG	5/11/2010	26/11/2010
190	PSP	GUSTAVO TATIS GUERRA	$10.000.000	Comunicador Social, realizando la parte periodística y producción, de treinta (30) entrevistas audiovisuales para el programa *Al pie de la Letra*.	5/11/2010	5/01/2011
191	OBRA	COMPUCABLES NUGER LTDA	$1.184.394.760	Montaje de equipos y redes, pruebas y puesta en operación de la plataforma tecnológica para alcanzar el grado de inteligencia, la virtualidad y automatización de los pisos 1,2 y 3 del centro de estudios virtuales en la sede de zaragocilla	1/12/2010	27/12/2010
192	SUMINISTRO	JEAN CARLOS MARTINEZ BUSTOS	$92.984.764	Realizar la instalación y construcción del circuito eléctrico de la subestación de ciencias humanas en el claustro de San Agustín, acometida eléctrica cable 1/0 edificio de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas, 1er, 2do y 3er piso en la sede Zaragocilla, adecuación eléctrica cancha de pastelillo, adecuación eléctrica cancha de manga, construcción de circuito eléctrico subestación edifico el cuartel y adecuación eléctrica salón de dibujo piedra de bolívar bloque c-sótano de la Universidad de Cartagena	03/12/2010	27/12/2010
193	PSP	KARINA ROCIO CABALLERO	$24.000.000	Ingeniero de alimento dentro del proyecto financiado por la Gobernación del Cesar "ESTUDIO Y EVALUACION DE MARCADORES DE TOXICIDAD EN TRES ESPECIES DE ANIMALES PROVENIENTES DE LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA MINERIA DEL CARBON EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR"	03/12/2010	27/12/2010
194	PSP	MONICA MORENO CONTRERAS	$9.000.000	Bacterióloga dentro del proyecto financiado por la Gobernación del Cesar "ESTUDIO Y EVALUACION DE MARCADORES DE TOXICIDAD EN TRES ESPECIES DE ANIMALES PROVENIENTES DE LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA MINERIA DEL CARBON EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR"	03/12/2010	27/12/2010
195	PSP	LEONOR CERVANTES CEBALLOS	$4.000.000	Bacterióloga dentro del Grupo de "ESTUDIO Y EVALUACION DE MARCADORES DE TOXICIDAD EN TRES ESPECIES ANIMALES PROVENIENTES DE LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA MINERIA DEL CARBON EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR."	03/12/2010	27/12/2010

196	PSP	MARIA ESTHER GUERRA	$ 5.000.000	Bacterióloga dentro del Grupo de "ESTUDIO Y EVALUACION DE MARCADORES DE TOXICIDAD EN TRES ESPECIES ANIMALES PROVENIENTES DE LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA MINERIA DEL CARBON EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR."		03/12/2010	27/12/2010
197	PSP	LILIANA CARRANZA LOPEZ	$4000.000	Bacterióloga dentro del Grupo de "ESTUDIO Y EVALUACION DE MARCADORES DE TOXICIDAD EN TRES ESPECIES ANIMALES PROVENIENTES DE LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA MINERIA DEL CARBON EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR."		03/12/2010	27/12/2010
198	COMPRA VENTA	CARLOS ALBERTO TORRES TONO	$202.300.002	Compraventa, la fabricación en instalación de muebles en madera para los pisos 1,2 y 3 del centro de estudios virtuales en la sede de Zaragocilla de la Universidad de Cartagena		03/12/2010	
199	COMPRA VENTA	COMPAÑÍA COMERCIAL GOBE LTDA	$US13.062	Compraventa software para la facultad de ciencias económicas		03/12/2010	3/01/2011
200	OBRA	CIP CONSTRUCTORES	$486.854.319 ,00	Construcción de 4 aulas en la sede de cread de la u de c en los montes de maría municipio del Carmen de Bolívar		9/12/2010	27/12/2010
201	OBRA	JOSE DAVID DIAZ PASTRANA	$180.931.995	Construcción y amoblamiento de las oficinas de control de bienes sección de presupuesto y conciliación bancaria		13/12/2010	27/12/2010
202	En Blanco	En Blanco	En Blanco	En Blanco		En Blanco	En Blanco
203	OBRA	HC CONSTRUCCIONES	$493.996.518 ,00	Construcción de módulos para dos aulas de informática y dos modula para aula de audiovisuales cread Camilo torres (magangue)		16/12/2010	27/12/2010
204	OBRA	CONSTRUCCIONES ANAYA	$34.074.784	Realizar los trabajos de mantenimiento y adecuación oficinas cread montes de María –Carmen de Bolívar		12/01/2010	4/02/2010
205	OBRA	S & T INGENIERIA YCONSULTORIA	$ 514.243.123	Construcción, montaje y puesta en marcha de la subestación eléctrica del edificio de laboratorios de la facultad de ingeniería		16/12/2010	27/12/2010
206	PSP	L &C SOLUCONES LTDA	$ 25.000.000	Desarrollar la interventoria técnica y administrativa al contrato No 205/2010 celebrado con compucables nuger Ltda.		2712/2010	27/12/2010
207	PSP	CONSULTING LTDA	$59.200.000	Desarrollar la interventoria técnica y administrativa al contrato No 191/2010 celebrado con S & T INGENIERIA YCONSULTORIA.		27/12/2010	27/12/2010
208	PSP	HABIT SESIN MORANTE	$49.000.000	Desarrollar la interventoria técnica y administrativa a los contratos de obra No 200 y 203/2010 celebrados con CIP CONSTRUCTORES y HC CONSTRUCCIONES.		27/12/2010	27/12/2010

	RELACION CONTRATOS 2011					
NÚMERO DEL CONTRATO	**NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA (*)**	**OBJETO DEL CONTRATO** (máx. 256 caracteres)	**VALOR INICIAL DEL CONTRATO**	**ORIGEN DE RECURSOS**	**FECHA INICIO DEL CONTRATO**	**FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO**
1	IVAN LORDUY LORDUY	Prestar sus servicios de Contador Publico	$21.923.000	RECURSOS PROPIO	2011-01-18	2011-12-19
2	EDUARDO DELOUFEU CERVANTES	Prestar sus servicios de Abogado en cualquier cuidad de Colombia	$22.000.000	RECURSOS PROPIOS	2011-01-19	2011-12-19
3	JUANAUTOS EL CERRO S.A.	Compra de un vehiculo tipo furgon para la oficina de servicios generales y la oficina de adquisicion y control de bienes de la Universidad de Cartagena	$81.427.800	RECURSO PROPIOS	2011-01-27	2011-02-27
4	RODRIGO RUIZ GODIN	Adecuaciones fisicas de CREAD Zaragocilla, Piedra de Bolivar y Zaragocilla	84.997.625,00	RECURSOS ESTAMPILLA	2011-01-31	2011-02-01
5	JESUS ANTONIO PAJARO GARCÌA	Prestar sus servicios profesionales como economista dentro del Contrato Convenio entre la U de C y la Alcaldia Mayor de Cartagena	15.802.500,00	CONVENIO	2011-02-11	2011-06-17
6	ADRIANA DEL CARMEN PUELLO ALCAZAR	Presatr sus servicios profesionales como Ingeniero civil dentro del Contrato convenio celebrado entre la U de C y la Alcaldia Mayor de Cartagena	9.933.000,00	CONVENIO	2011-02-08	2011-06-13
7	ISABEL CRISTINA BARRIOS ALMOS	Prestar sus servicios como tecnologo en delineante de arquitectura e ingenieria dentro del Contrato Convenio entre la U de C y la Alcaldia Mayor de Cartagena	9.406.250,00	CONVENIO	2011-02-22	2011-06-17

8	MANUEL FERNADO SALCEDO JARABA	Prestar sus servicios profesionales como Ingeniero civil dentro del Contrato Convenio entre la U de C y la Alcaldia Mayor de Cartagena - Departamento de Valorizacion	12.040.000,00	CONVENIO	2011-02-11	2011-06-09
9	HERMES MARTINEZ BATISTA	Prestar sus servicios profesionales como Ingeniero Quimico dentro del Contrato Convenio entre la U de C y la Alcaldia Mayor de Cartagena - Departamento de Valorizacion	15.802.500,00	CONVENIO	2011-02-23	2011-06-17
10	SUSANA ELENA CASTELLAR CANTILLO	Prestar sus servicios profesionales como trabajadora social dentro del Contrato Convenio entre la U de C y la Alcaldia Mayor de Cratagena Departamento de Valorizacion	9.030.000,00	CONVENIO	2011-02-25	2011-06-21
11	CRISTIAN JAVIER STEVENSON HERNANDEZ	Prestar sus servicios profesionales como Ingeniero civil dentro del Contrato Convenio entre la U de C y la Alcaldia Mayor de Cartagena - Departamento de Valorizacion	12.040.000,00	CONVENIO	2011-02-11	2011-06-11
12	ENOVALDO HERRERA MELENDEZ	Prestar sus servicios profesionales como Ingeniero Civil dentro del Contrato Convenio entre la U de C y la Alcaldia Mayor de Cartagena - Departamento de Valorizacion	18.812.500,00	CONVENIO	2011-02-14	2011-06-17
13	NORBERTO JOSE SABOGAL BARRIOS	Prestar sus servicios profesionales como Ingeniero Civil dentro del Contrato Convenio entre la U de C y la Alcaldia Mayor de Cartagena - Departamento de Valorizacion	18.812.500,00	CONVENIO	2011-02-11	2011-06-17
14	EDWIN ALFONSO MARTINEZ PADILLA	Prestar sus servicios profesionales como Ingeniero Civil dentro del Contrato Convenio entre la U de C y la Alcaldia Mayor de Cartagena - Departamento de Valorizacion	24.080.000,00	CONVENIO	2011-02-12	2011-06-17
15	CLAUDIA PATRICIA AGUDELO RAMIREZ	Prestar sus servicios profesionales como Biologo dentro del Contrato Convenio entre la U de C y la Alcaldia Mayor de Cartagena - Departamento de Valorizacion	32.357.500,00	CONVENIO	2011-01-31	2011-06-17

16	CAROLINA NARANJO PITALUA	Prestar sus servicios profesionales como Psicologa dentro del Contrato Convenio celebrado entre la Alcaldia Mayor de Cartagena- Dpto de valorizacion y La U de C	12.040.000,00	CONVENIO	2011-01-31	LIQUIDADO POR MUTUO ACUERDO SIN EJECUCION CONTRACTUAL
17	ANGELICA PATRICIA ALVAREZ REVOLLO	Prestar sus servicios profesionales como tecnologo en control de calidad, dentro del Contrato Convenio entre La U de C y la Alcaldi Mayor de Cartagena - Departamento de valorizacion	11.287.500,00	CONVENIO	2011-01-31	2011-06-10
18	PEDRO REJTMAN OROZCO	Prestar sus servicios profesionales como Ingeniero Civil dentro del Contarto Convenio entre la U de C y la Alcaldia Mayor de Cartagena - Deaprtamento de valorizacion	19.866.000,00	CONVENIO	2011-01-31	2011-06-04
19	MONICA ESTHER AGAMEZ ANILLO	Prestar sus servicios profesionales como Ingeniero Civil dentro del Contrato Convenio entre la U de C y la Alcaldia Mayor de Cartagena - Departamento de Valorizacion	13.244.000,00	CONVENIO	2011-01-31	2011-06-22
20	MILTON CESAR GUERRERO PAJARO	Prestar sus servicios profesionales de Ingeniero Civil dentro del Contrato Convenio celebrado entre la U de C y la Alcaldia Mayor de Cartagena - Departamento de valorizacion	19.866.000,00	CONVENIO	2011-02-11	2011-06-11
21	MARIA INES PADILLA MARTINEZ	Prestar sus servicios profesionales como Trabajadora social para realizar las labores sociales del proyecto, dentro del Contrato Convenio celebrado con la Alcaldia Mayor de Cartagena - Departamento de valorizacion y la U de C	13.846.000,00	CONVENIO	2011-01-31	2011-06-21
22		Prestacion de servicios de Abogado	$22.050.000	RECURSOS PROPIOS	2011-01-31	2011-12-16
23	HERNANDO ALFONSO MUNERA CABRERA	Prestacion de servicios de Abogado	$19.300.000	RECURSOS PROPIOS	2011-01-31	2011-12-01
24	MARIA ALEJANDRA FRIERI PETRO	Prestacion de servicios de Abogado	19.240.000,00	RECURSOS PROPIOS	2011-01-31	2011-12-03

25	AMELIA VARGAS MORENO	Prestar sus servicios profesionales de Abogado en la secretaria tecnica del Comité de Conciliacion	19.240.000,00	RECURSOS PROPIOS	2011-02-03	2011-12-03
26	JEYDELBERT MARRUGO ACUÑA	Prestar sus servicios profesionales como Ingeniero Residente dentro del convenio Interadministrativo N° 6210-473	13.140.000,00	CONVENIO	2011-01-31	2011-06-17
27	LUIS ENRIUE ANGULO MARIMON	Prestar sus servicios profesionales como Administrador de empresa dentro del Contrato Convenio celebrado con la Alcaldia Mayor de Cartagena - Departamento de valorizacion y la Ude C	24.832.500,00	CONVENIO	2011-01-31	2011-06-17
28	ERICK ALEXANDER HERNANDEZ PASTRANA	Prestar sus servicios profesionales como Ingeniero civil para realizar las labores de Ingeniero de diseño de redes humedas dentro del Contrato convenio celebrado entre la Universidad de Cartagena y la Alcaldia de Cartagena - Valorizacion	22.575.000,00	CONVENIO	2011-01-31	2011-06-17
29	ANGELINA GUEVARA VARGAS	Prestar sus servicios profesionales como Trabajadora social para realizar las labores sociales dentro del contrato celebrado entre la Universidad de Cartagena y el Consorcio vial Isla de Barú	19.060.000,00	CONVENIO	2011-01-31	2011-05-06
30	MARIA INES PADILLA MARTINEZ	Prestar sus servicios profesionales como trabajadora social para realizar las labores sociale, dentro del Contrato celebrado entre la Universidad de Cartagena y el Consorcio vial Isla de Barú	9.030.000,00	CONVENIO	2011-01-31	2011-05-11
31	CLAUDIA PATRICIA AGUDELO RAMIREZ	Prestar suus servicios profesionales como Biologo Marino dentro del Contrato celebrado entre al Universidad de Cartagena y el Consocio Vial Isla de Barú	19.417.500,00	CONVENIO	2011-01-31	2011-05-15
32	ANGEL GREGORIO PREZ SIERRA	Prestar sus servicios profesionales como Contador Publico para realizar las labores como asesor Contable Economico	9.030.000,00	RECURSOS PROPIOS	2011-01-31	2011-05-15

33	ENOVALDO HERRERA MELENDEZ	Prestar servicios profesionales como Ingeniero Civil para realizar las albores de diseño en el area de costas, dentro del contrato celebrado entre la Universidad de Cartagena y el consorcio vial Isla de Barú	9.030.000,00	CONVENIO	2011-01-31	2011-05-15
34	HERMES MARTINEZ BATISTA	Prestar sus servicios profesionales como Ingeniero Quimico para realizara las labores de Ingenieria Sanitaria y ambiental dentro del Contrato celebrado entre la Universidad de Cartagena y el Consorcio Vial Isla de Barú	9.030.000,00	CONVENIO	2011-01-31	2011-05-06
35	MILTON ESAR GUERRERO PAJARO	Prestar sus servicios profesionales como Ingeniero civil para realizar las labores de Ingeniero de sistema de informacion geografica dentro del contrato celebrado entre la Universidad de Cartagena y el consorcio vial Isla de Barú	$ 14.899.500	CONVENIO	2011-01-31	2011-05-11
36	PEDRO REJTMAN OROZCO	Prestar sus servicios profesionales como Ingeniero civil para realizar las labores de Modelacion hirahulica, dentro del Contrato celebrado entre la Universidad de Cartagena y el consorcio vial isla de Barú	$ 9.030.000	CONVENIO	2011-01-31	2011-02-10
SN	ETB S.A. ESP	Suministro de servicio de Internet y conectividad en las sede de la U de C	959.971.200,00	RECURSO PROPIOS	2011-02-02	2011-03-02
37	CARMEN DEL ROSARIO SILGADO RODRIGUEZ	Prestar sus servicios de Abogado en el departamento de Cundinamarca	12.113.920,00	RECURSOS PROPIOS	2011-02-15	2011-09-14
38	GERMAN CARLOS NUÑEZ LUNA	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a mil trescientos cincuenta (1350) computadores de la Universidad de Cartagena.	81.000.000,00	RECURSOS PROPIOS	2011-02-14	2011-12-15
39	WILLIAM RICARDO VELAZQUEZ BARRIOS	Suministro y construccion de cableado estructurado y sistema electrico de salas de informatica y oficinas ubicadas en las diferentes sedes de la Universidad de Cartagena	278.342.508	Recursos propios	2011-02-14	2011-07-14

40	CESAR GAVALO HERRERA	Prestar sus servicios profesionales como asesor en activos sociales dentro del Convenio marco de financiacion especifico entre la comunidad Europea y la U de C Programa "tercer Laboratorio de Paz en Colombia"	13.200.000	CONVENIO	2011-02-11	2011-09-30
41	EMIRO RAFAEL URUETA PADILLA	Prestar sus servicios profesionales para diseñar e implementar la infraestructura de hardware, software y redes necesarias para la operación del SIT - Convenio Marco con la Union Europea	21.000.000	CONVENIO	2011-02-11	2011-07-11
42	NUEVOS RECURSOS NR LTDA	Compraventa de los siguientes equipos y elementos para el Dpto de postgrado de la Facultad de Ingenieria: 1 estructuras universal frame and stand HST1 Y 1 Equilibrium of forces HST23	20.300.000	RECURSOS PROPIOS	2011-02-17	2011-05-22
43	JAIRO ALBERTO COLORADO CASTAÑO	Compraventa de los siguientes articulos para la ejecucion del proyecto de Investigacion financiado por COLCIENCIAS 1 Cabina de bioseguridad clase II tipo A marca ESCO modelo SC2-4 A2 y 1 base estandar con ruedas para cabina marca ESCO modelo SC2 4A 2B	19.383.136	Convenio	2011-02-17	2011-03-23
? bis	IVAN LANDINEZ VARGAS	Prestacion de servicios de Abogado	7.969.000	RECURSOS PROPIOS	2011-02-16	2011-06-25
44	FREDY MARTIN HERRERA DE LEON	Realizar trabajos de pintura en las distintas sedes de la Universidad de Cartagena	297.068.850,00	RECURSOS PROPIOS	2011-02-16	2011-05-12
45	ELEGIR SOLUCIONES LTDA	Comparaventa de material Odontologico para las clinicas de pregrado y postgardo de la facultad de odontologia	244.313.020,00	RECURSOS PROPIOS	2011-02-16	2011-03-16

46	YADIRA DEL CARMEN ORTIZ LAFAURIE	Prestacion personal e independiente de sus servicios profesionales de Abogado cuya asesoria juridica estara dirigida a apoyar el desarrollo de alñs funcione propias de la Secretaria General de la Universidad de Cartagena	20.800.000	RECURSOS PROPIOS	2011-02-16	2011-06-17
47	SERGIO BUELVAS HENAO - CEDIO A MARLIN VELASCO VANEGAS	Prestar sus servicios profesionales de Abogado	15.000.000,00	RECURSOS PROPIOS	2011-02-17	2011-12-16
48	ALVARO REINALDO SALGADO GONZALEZ	Prestar sus servicios profesionales de Abogado	12.000.000,00	RECURSOS PROPIOS	2011-02-18	2011-03-14
49	JAIME FELIX KLEEBAUER VASQUEZ	Prestar sus servicios profesionales de Abogado	17.316.000,00	Recursos estampillas	2011-02-17	2011-11-17
50	JORGE DAVILA PESTANA	Prestar sus servicios profesionales de Abogado	7.696.000,00	RECURSOS PROPIOS	2011-02-16	2011-12-16
51	JUAN JOSE PATERNINA SIMANCAS	Prestar sus servicios como Abogado .	7.696.000,00	RECURSOS PROPIOS	2011-02-16	2011-08-16
52	JEYDELBERT MARRUGO ACUÑA	Prestar sus servicios profesionales como interventor reside dentro del contrato Interadministrativo 6-210-473	13.140.000,00	CONVENIO	2011-02-16	2011-07-16
53	YANITZA PATRICIA FONTALVO JURADO	Prestar sus servicios como Abogado .	5.600.000,00	RECURSOS PROPIOS	2011-03-02	2011-12-22
54	VANESSA ISABEL SIERRA VARELA	Presatr sus servicios profesionales de abogado	7.200.000,00	RECURSOS PROPIOS	2011-02-17	2011-11-30
55	LUIS SANTIAGO BARRIGA FAYAD	Prestar sus servicios profesionales como Arquitecto supervisor general de las obras de remodelacion del Estadio de Futbol Jaime Moron	86.400.000,00	CONVENIO	2011-02-16	2011-08-16

56	NERLIS PAOLA PAJARO CASTRO	Prestar sus servicios profesionales de quimica farmaceutica dentro del proyecto titulado "Busqueda virtual y evaluacion In Vitro de moleculas inhibidoras de la proteasa NS2B del virus del Dengue	21.600.000,00	CONVENIO	2011-02-18	2011-12-30
57	IMPRIMA EU	Suministro de quinientos (500) ejemplares de la revista "Panorama Economico"	23.780.000,00	RECURSOS PROPIOS	2011-02-24	2011-03-16
58	ZULAIMA MARGOT ARELLANO SIERRA	Reparacion y adecuacion de las Instalaciones del CREAD San Estanilao de Kostka	25.170.133,00	RECUROS ESTAMPILLA	2011-02-21	2011-03-21
59	SISCAD LTDA	Compraventa del licenciamiento del Software Kaspersky Bisiness Space Security para 2000 computadores de la U de C	41.760.000,00	RECUROS PROPIOS	2011-02-25	2011-03-10
60	WALTER DE JESUS NOVOA LUNA	Prestar sus servicios profesionales como Ingeniero Civil para realizar als labores de campo dentro del contrato entre la U de C y el Consorcio Vial Isla de Baru	9.030.000,00	CONVENIO	2011-02-25	2011-05-06
61	EUGENIO LUCIO BOSSIO CASTRO	Prestar sus profesionales como Ingeniero Electrico dentro del contrato entre la U de C y el Consorcio Vial Isla de Baru	18.060.000,00	CONVENIO	2011-02-25	2011-06-17
62	WILLIAM MARTIN PADILLA MARTINEZ	Prestar sus profesionales como Ingeniero Agronomo dentro del contrato entre la U de C y el Consorcio Vial Isla de Baru	15.802.500,00	CONVENIO	2011-02-25	2011-06-17
63	CARLOS CESAR CASTILLO TORRES	Prestar sus profesionales como Administrador Publico dentro del contrato entre la U de C y el Consorcio Vial Isla de Baru	9.000.000,00	CONVENIO	2011-05-25	2011-05-06

64	JOSEFINA DEL CARMEN ZAKZUK SIERRA	Prestar sus servicios profesionales como Medico para realizar procesos de serologia IgE mediante UNICAP . Modelo animal de asma dentro del proyecto titulado " Influencia de la sensibilizacion por alergenos de Ascaris en la respuesta alegica del Asma"	23.855.997,00	CONVENIO	2011-02-28	2011-12-31
65	INVERSIONES MERCONT E.U.	Adquisicion de Muebles y enseres para las diferentes oficinas y sedes de la Universidad de Cartagena	$119.210.950	RECURSOS PROPIOS	2011-03-09	2011-05-10
66	ASESORIA Y MANTENIMIENTO	Compra venta de equipo grupo de genetica y biologiamolecular "Sistema de campo pulsado Chef DR III Biorad	$51.388.000	RECURSOS ESTAMPILLA	2011-03-15	2011-04-25
67	CONTROLES EMPRESARIALES LTDA	Compraventa de la licencia "Campus Agreement de Microsoft	$89.055.396	Recursos propios	2011-03-28	2011-12-31
68	QUIMICONTROL S.A.	Compraventa de Equipo grupo de genetica y biologiamolecular "Sistema HPLC BREZZE con inyector manual isocratico y detector UVIVIS 2489, celda semipreparativa"	$73.980.345.60	CONVENIO	2011-03-14	2011-04-30
69	TRIPOS L.P	Adquisicion de SYBIL-X Suite Unlimited Term Upgrade Nodelock, y SYBIL One Year Suport, for Unlimited Term, Prodcuct Code Sussybx2083, para el proyecto de investigacion del GruPO de quimica ambiental y computacional	$18.589.500	CONVENIO	2011-04-04	2011-04-09
70	LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOPROSPERAR	Suministro de 700 almuerzos a los Estudiantes beneficiarios del programa de nutricion y seguridad alimentaria. De lunes a viernes en el calendario regular en los horarios de 12.00 am a 2.00 pm	$52.500.000	Convenio	2011-04-18	2011-12-30
71	DELL COLOMBIA INC	Suministro de articulos para el mantenimiento preventivo y correctivo de loss ervidores DELL	30.000.000,00	Recursos propios	2011-04-14	2001-04-09
72	ANALYTICA S.A.	Compraventa de un Ultracongelador de 86°C THERMO FISHER SCIENTIFIC	$41.261.200	CONVENIO	2011-03-22	2011-04-25

73	JORGE ESPITIA COGOLLO E.U	cesar gabalo	$211.272.902	RECURSOS PROPIOS	2011-04-22	2011-09-06
74	WILSON MALDONADO ROJAS	cesar gabalo	$17.100.000	RECURSOS PROPIOS	2011-03-16	2011-12-30
75	ARACELI MORALES LOPEZ	cesar gabalo	$28.000.000	RECURSOS PROPIOS	2011-03-17	2011-12-31
76	CAROLINA TORREGLOSA OJEDA	Servicios profesionales en Odontologia y Auditoria en la Caja de Prevision Social de la Universidad de Cartagena	$18.000.000	RECURSOS PROPIOS	2011-03-28	2011-12-15
77	JUAN ALBERTO REBOLLO PEREZ	Prestar servicios profesionales de Biologo con enfasis en biotecnologia.Dentro del contrato N° 255-2010 COLCIENCIAS	$15.000.000	CONVENIO	2011-03-25	2011-12-15
78	MOISES JUAN CARRASCAL MEDINA	Prestar sus servicios profesionales como Quimica dentro del Grupo de Investigacion "Busqueda de productos naturales con actividad antivitral contra virus dengue en plantas de la region caribe Colombiana"	$14.089.950	CONVENIO	2011-03-22	2011-12-22
79	DIANA PAOLA MONTES GRAJALES	Prestar sus servicios profesionales como quimica dentro del grupo de Investigacion "Toxicidad de los sedimentos contaminados por carbon en el departamento del Magdalena"	$ 14.400.000	CONVENIO	2011-03-08	2011-11-18
80	JAISIR ALBERTO MARIMON	Prestar sus servicios profesionales como experto en seguimiento y evaluacion dentro del "Proyecto de expansion de la ciudadania a partir de la Construccion e implementacion colectiva de un plan estrategico y prospectivo del Departamento de Bolivar	63.000.000,00	CONVENIO	2011-03-24	

81	NESTOR ANIBAL HERRERA BOSSIO	Prestar sus servicios profesionales como Director del proyecto dentro del "Proyecto de expansion de la ciudadania a partir de la Construccion e implementacion colectiva de un plan estrategico y prospectivo del Departamento de Bolivar	75.600.000,00	CONVENIO	2011-03-24	
82	SISTEMAS INTEGRALES DE INFORMATICA S.A. SISA	Realizar el Mantenimiento preventivo y correctivo del servicio IBM y soporte a su sistema operativo IBM-AIX	30.773.290,00	Recursos propios	2011-04-04	2012-04-24
83	WALTER YUBRAN QUIROZ	Adquisicion de muebles, tableros, carteleras, cuña libros y separadores para las diferentes dependencias de la Universidad de Cartagena	$78.117.526.85	RECURSOS PROPIOS	2011-04-04	2011-07-04
84	SANITAS LTDA	Compraventa de un equipo fotodocumentador de imágenes y el sofware para el analisis de geles de electroforesis	107.800.000,00	CONVENIO	2011-04-07	2011-08-07
85	ANALYTICA S.A.	Compraventa de un lector de microplacas fluorometrico fluoroskan ascent Thermo Fisher Scientific sin dispensador/equipo y un lector de microplacas fotometrico multiskan spectrum sin cubetas 200-1100 thermo fisher	$ 81.200.000	CONVNEIO	2011-03-31	2011-04-30
86	FRANCISCO DELELIS ZUMAQUE GOMEZ	Prestar sus servicios como compositor arreglista, productor y director de orquesta para la creacion de una obra musical (musica, teatro y danza) en el año 2011 en la cuidad de Cartagena.	13.846.000,00	RECURSOS PROPIOS	2011-04-05	2011-12-03
87	ROBINSON MANUEL ORTEGA JARAMILLO	Prestar sus servicios profesionalles como Ingeniero Electrico dentro del Convenio celebrado entre la Universidad de Cartagena y la Alcaldia Mayor de Cartagena Departamento Administrativo de Valorizacion Distrital	18.060.000,00	CONVENIO	2011-04-26	2011-06-17

88	ARMANDO DARIO CANABAL FARACO	Prestar sus servicios profesionales como gestor articulador, dentro del contrato de Subvencion N° 388 /2007	15.291.918,00	CONVENIO	2011-04-07	2011-06-30
89	FHERDEL LTDA	Adquisicion de Impresoras y video beams para varias oficinas ubicadas en als diferentes sedes de la Universidad de Cartagena	139.249.068,00	RECUROS ESTAMPILLA	2011-04-14	2011-05-30
90	PROYECTOS METALICOS Y ARQUITECTURA	Translado de laboratorios de la Facultad de Ingeneria desde la sede de San Agustin y sede de la Piedra de Bolivar de la Universidad de Cartagena	$133.928.835.93	Recursos estampilla	2011-06-22	2011-09-21
91	D &C ANDRADE S.A.S	Obras de adecuacion civil y electrica de los laboratorios en la sede piedra de Bolivar	481.266.552,00	RECURSO ESTAMPILLA	2011-06-15	2011-12-31
92	MONICA MARIA DE LA VALLE ARCHIBOLD	Prestar sus servicios como coordinadora de la especializacion en gerencia en salud	21.250.000,00	RECURSOS PROPIOS	2011-04-15	2011-12-15
93	MILTON CESAR PAYARES VILLARREAL	Prestar sus servicios profesionales como Coordinador de la especializacion en gestion de calidad y auditoria	21.250.000,00	RECURSOS PROPIOS	2011-04-15	2011-12-15
94	ISABELA PATRICIA ALCALA SARMIENTO	Prestar sus servicios profesionales como Coordinadora de educacion continua y asistente de jefatura	21.250.000,00	RECURSOS PROPIOS	2011-04-15	2011-12-15
95	SORAYA LAFUENTE DIAZ	Prestar sus servicios profesionales como coordinadora de la especializacion en finanzas	21.250.000,00	RECURSOS PROPIOS	2011-04-15	2011-12-15
96	JENNIFER MARIA DEJANON DITTZ	Prestar sus servicios profesionales como Directora del Observatorio Financiero	21.250.000,00	RECURSOS PROPIOS	2011-04-15	2011-12-15
97	FELIPE ENRIQUE GOMEZ OSORIO	Servicios profesionales como Coordinador de la especializacion en gestion gerencial.	21.250.000,00	RECURSOS PROPIOS	2011-04-14	2011-12-15

98	ROGER COGOLLO BUSTAMENTE	Mantenimiento y amoblamiento de la oficina de la direccion de posgrado Claustro La Merced	110.899.520,00	RECURSO ESTAMPILLA	2011-05-05	2011-07-14
99	SISCAD S.A.S	Compraventa de Equipos de Computo para las diferentes unidades academicas y administrativas de la Universidad	339.928.884,00	Recursos estampillas	2011-04-25	2011-05-25-
100	ANDRES HERAZO CARABALLO	Adecuacion y mejoramiento de areas de los consultorios Juridico y Empresarial de La Universidad de Cartagena	25.972.650,00	Recursos propios	2011-07-07	2011-08-22
101	DOTACIONES GES LTDA	Compraventa de un sistema de liofilizacion de mesa marca LABCONCO modelo freezone 2.5 liter bentchop dry	30.009.200,00	CONVENIO	2011-04-20	1905-07-03
102	ANALYTICA S.A.	Compraventa de equipos para el grupo de evaluacion biologica de sustancias promisorias de la facultad de ciencias farmaceuticas	81.200.000.00	RECURSOS PROPIOS	2011-01-31	2011-05-15
103	FUNDACION COOPEREN	Realizar la confrontacion dactiloscopica de aspirantes a ingresar a la Universidad de Cartagena en el 2° periodo 2011, primer periodo de 2012 y para aspirantes de las especialidades medicoquirurgicas en el 2011	27.788.218,00	RECURSOS PROPIOS	2011-04-15	2011-12-15
	ALVARO ENRIQUE TAMAYO MORON	Compraventa de puntos ecologicos , papelerias y pivotantes para las diferentes sedes de la Universidad de Cartagena	$37.131.400	RECURSOS PROPIOS	2011-04-29	2011-05-14
105	GMV AEROSPACE AND DEFENSE S.A	Compraventa de equipos para la facultad de Medicina	204.741.509,00	RECURSOS PROPIOS	2011-04-15	2011-05-14
106	VD EL MUNDO A SUS PIES	Dotacion de Calzado para los trabajadores oficiales y publicos (hombres) trabajadores oficiales (mujeres)	47.394.468,00	RECURSOS PROPIOS	2011-04-15	2011-05-30

107	INDUSTRIA COLOMBIANA DE CONFECCIONES S.A	Dotacion de uniformes para los empleados publicos (masculino y femenino)	149.714.449,00	RECURSOS PROPIOS	2011-04-15	2011-05-30
108	GUSTAVO JOSE RICARDO FERNANDEZ	Dotacion de Calzado para las empleadas publicas y de Contrato a termino definido de la Universidad de Cartagena	50.970.205,00	RECURSOS PROPIOS	2011-05-15	2011-05-30
109	COMERCIALIZADORA POINTER	Dotacion de Uniformes para los trabajadores oficiales y trabajadores de servicios generales de contrato a termino definido (Hombres)	22.830.551,00	RECURSOS PROPIOS	2011-04-15	2011-05-30
110	C.I. ORGANIZACIÓN DIGITAL CASA EDITORIAL S.A.	Suministro de artticulos para empaste, afiches enmarcados y pendones para las diferentes dependencias de la Universidad de Cartagena	80.099.392,00	RECURSOS PROPIOS	2011-04-15	2011-04-30
111	AIRMAX LTDA	Montajes, pruebas y puesta en marcha de los equipos e instalaciones de aire acondicionado, ventilacion mecanica del edificio de laboratorios de los pisos 1 y 2 de la Sede Piedra de Bolivar	349.608.893,00	Recursos estampillas	200-04-15	2011-07-15
112		Prestar servicios de vigilancia privada con medio Humano en los sitios que señale el Contratista	521.722.476,00	RECURSOS PROPIOS	2011-02-16	2012-02-16
113	COVIPE LTDA	Prestar servicios de vigilancia privada con medio Humano en los sitios que señale el Contratista	442.475.208,00	RECURSOS PROPIOS	2011-02-16	2012-02-16
114	DOTACIONES MEDICAS DE COLOMBIA S.A.S	Compraventa de lavamanos , secadores de mano y jaboneras para la Facultad de Odontologia	52.223.200,00	RECURSOS PROPIOS	2011-04-29	2011-05-12
115	ANGELICA LISBETH GUERRERO CASTILLA	Prestar sus servicios profesionales como Quimica Farmaceutica dentro del Proyecto "Identificacion de las Dianas moleculares implicadas en el efecto Anti-inflamatorio e inmunomodulador producido por compuestos aislados de Physalis peruviana	$13.573.328,00	CONVENIO	21/05/2011	2011-12-31
116	JORGE FRAGOSO BAQUERO	Prestar sus servicios de Ingeniero Mecanico en la realizacion de la Interventoria del Contrato N°111-2011 AIRMAX LTDA	$18.347.500,00	Recursos estampillas	11/05/2011	2011-08-15

117	ZORAYDA RUEDA DE ALVARADO	Prestar sus servicios como Coordinadora del centro de atencion y observacion alas familias en extrema pobreza	35.100.000,00	convenio	2011-05-09	2011-12-31
118	CONSTRUCCIONES ANAYA LTDA	Trabajos de mantenimiento instalaciones CREAD Montes de Maria - Carmen de Bolivar	$51.258.440,00	RECUROS ESTAMPILLA	17/05/2011	2011-06-22
119	YOVANIS DE JESUS HERRERA CACERES	Construccion de cuatro aulas con estructura para dos pisos en la sede Montecarlo del CREAD Magangue	$490.138.490,00	RECURSOS ESTAMPILLA	17/05/2011	2011-10-10
120	I.D & C S.A.S	Adecuacion y mejoramiento de las canchas y muro de cerramiento, en el campus de ciencias de la salud sede zaragocilla y sede Piedra de Bolivar de la Universidad de Cartagena	$ 462.232.460,00	Recursos estampilla	17/05/2011	
121	INDRIS JOHANA COGOLLO TAYLOR	Prestar sus servicios profesionaies, para realizar los estudios tecnicos para la construccion de oficinas, aulas, baños y estar para docentes y residentes de las facultades de ciencias de la salud	$30.256.950,00	RECURSOS PROPIOS	18/05/2011	2011-06-19
122	NUBIA MARRUGO NAVARRO	Prestar sus servicios profesionales como contador publico dentro del convenio de cooperacion COL/2011/011	14.466.666,00	CONVENIO	2011-05-09	2011-12-16
123	B	Prestar sus servicios profesionales como PSICOLOGA dentro del convenio de cooperacion COL/2011/011	10.850.000,00	CONVENIO	2011-05-23	2011-12-16
124	JESSICA MARIA CHAMS CARDONA	Prestar sus servicios profesionales como trabajadora social dentro del convenio de cooperacion COL/2011/011	$16.275.000,00	CONVENIO	2011-05-23	2011-12-16
125	DENI LUZ BELTRAN PAJARO	Prestar sus servicios profesionales como trabajadora social dentro del convenio de cooperacion COL/2011/011	16.275.000,00	CONVENIO	2011-05-23	2011-12-16
126	YUSLY PAOLA PEREZ LLERENA	Prestar sus servicios profesionales como comunicadora social para realizar las actividades de Coordinacion de la gestion comunicativa dentro del convenio de cooperacion	10.850.000,00	CONVENIO	2011-05-23	2011-12-16

		COL/2011/011				
127	BETTY MILENA MARRUGO RIVERA	Prestar sus servicios profesionales como comunicadora social para realizar las actividades de Coordinacion de la gestion comunicativa dentro del convenio de cooperacion COL/2011/011	10.850.000,00	CONVENIO	2011-05-23	2011-12-16
128	IGNACIO LUIS HERRERA DOMINGUEZ	Prestar sus servicios profesionales como licenciado en Educacion dentro del convenio de cooperacion COL/2011/011	10.850.000,00	CONVENIO	2011-05-23	2011-12-16
129	AM ASESORIA Y MANTENIMIENTO LTDA	Compraventa de un Protean IEF Cell, enfoque Isoelectrico, marca BIORAD.	$27.840.000,00	CONVENIO	23/05/2011	2011-07-08
130	EDILBERTO JULIO PADILLA	Construccion de la cafeteria en la sede del CREAD Montecarlo (Magangue)	$ 197.821.475,48	RECURSOS ESTAMPILLA	29/06/2011	
131	FEDERICO VICENTE BARRAZA ALVAREZ	Construccion de cuatro nuevas aulas en el segundo piso de la sede del CREAD de los Montes de Maria (Carmen de Bolivar)	$ 444.046.033,00	RECURSOS ESTAMPILLA	16/05/2011	2011-08-16
132	JAVIER EDUARDO CASTELLAR LEON	Trabajos de mantenimiento y reparacion de cubierta en teja tipo colonial en el claustro de la Merced de la Universidad de Cartagena	$498.203.735,00	Recursos estampilla	2011-05-31	2011-11-30
133	EDWIN OROZCO PUENTE	Mantenimiento correctivo y preventivo de los equipos de aires acondicionados en las diferentes sedes de la Universidad de Cartagena	48.920.000,00	RECURSOS PROPIOS	02/05/2011	2011-11-02
134	WALTER DE JESUS NOVOA LUNA	Para realizar labores de planificador y coordinador de campo para la ejecucion de la linea base estructural y ambiental en el desarrollo del convenio celebrado entre la Universidad de Cartagena - Departamento Adtivo de Valorizacion Distrital	$ 189.995.000	CONVENIO	01/06/2011	2011-10-01
135	EDUARDO ELIAS ABIDAUD OKE	Organización fisica y digitalizacion de los archivos producidos en las oficinas de Vicerrectoria, Division Financiera (seccion tesoreria), oficina Juridica y	$298.200.000	RECURSOS PROPIOS	30/05/2011	2012-01-30

		oficina de planeacion				
136	CARL RAGNAR FREDRIK STERKY-SCIENCE FOR LIFE (KUNGLIGA TEKNISKA HOGSKOLAN, KTH)	Prestar el servicio tecnico a los equipos del Instituto de Investigaciones Inmunologicas	$38.014.873	RECURSOS PROPIOS	30/05/2011	2011-11-30
137	MANUEL ANTONIO CARRASQUILLA DEL RIO	Prestar sus servicios profesionales como Arquitecto, para realizar el diseño urbano y arquitectonico del mercado sectorial de Santa Rita dentro del Conevnio Interadministrativo 6-065-97	$139.900.800,00	CONVENIO	2011-06-09	2011-06-30
138	GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A	Suministro e instalación de la red de gases de laboratorio de la Facultad de Medicina	$ 27.854.227,00	Recursos propios	2011-06-29	2011-08-05
139	RAMIRO LLACH MARTINEZ	Trabajos de las obras civiles, electricas , redes de voz y datos, amoblamiento y suministro de equipos del espacio donde funcionara el punto bvc del proyecto bolsa de valores y reubicacion de la sala de sistemas ubicado en el Claustro La Merced	403.792.229,00	Recursos propios	03/06/2011	2011-09-03
140	LUIS FERNANDO CAPATAZ CORTEZ	Prestar sus servicios profesionales para realizar la interventoria a las obras de adecuacion civiles y electricas para el traslado de los laboratorios de la Facultad de Ingenieria Civil en la sede Piedra de Bolivar de la Universidad de Cartagena	$24.500.000	RECURSOS PROPIOS	13/06/2011	2011-09-13
141	BIODENTALES DE COLOMBIA LTDA	Compraventa de los siguientes equipos Cuatro (4) micro motores C1 máster, Dos (2) espátulas eléctricas doble digital, Una (1) fresadora BF1 y Un (1) motor de pulido de dos velocidades	$ 29.200.000,00	CONVENIO	2011-06-23	2011-08-23
142	KHYMOS S.A	Compraventa de un Cromatografo 2	$ 507.067.617	Recursos estampillas	2011-09-30	2011-12-30

143	SERVIBALANZAS LTDA	compraventa de espectrometro de emision atomica con plasma inductivamente acoplado, vista dual (radial-axial) marca thermo scientific modelo icap 6300 y espectrofotometro ftir con optica recubierta en oro marca thermo scientifica modelo nicolet 6700	$ 426.292.800,00	Recursos estampillas	2011-06-23	2011-08-23
144	REPRESENTACIONES EURODENT S.A	Compraventa de una fornax t centrífuga p/inducción alta frecuencia	$ 48.800.000,00	CONVENIO	2011-06-28	2011-07-28
145	LAN SECURITY S.A.S.	Revisión, diagnostico e implementación de políticas de seguridad en la red de área local de la Universidad de Cartagena	$ 43.390.960,00	RECURSOS PROPIOS	2011-07-12	2011-08-12
146	INGENIERÍA Y CONSULTORIA CIVIL LTDA.	La realización de la ingeniería de detalle (estudios técnicos,) de las obras a construir para la ampliación de la avenida Santander y 1ª. de Bocagrande, en la franja comprendida entre el espolón Iribarren en el extremo sur de la costa de Bocagrande y el puente Romero Aguirre en la entrada de Crespo (avenida Santander), dentro del Convenio celebrado entre la Universidad de Cartagena y la Alcaldía Mayor-DAVD	$ 382.974.000,00	CONVENIO	2011-06-24	2011-09-24
147	CARLOS LAMBIS CHEDID	Prestar sus servicios de Abogado	$7.000.000	RECURSOS PROPIOS	2011-06-28	
148	SERVIBALANZAS LTDA	Prestación de servicios de mantenimiento de equipos de laboratorio", de conformidad con las especificaciones de la cotización del 17 de junio de 2011	$ 55.560.520,00	RECURSOS PROPIOS	2011-06-13	2011-11-13
149	KHYMOS S.A	Compraventa de un muestrador espacio cabeza headspace 7697ª de 12 viales	$ 65.192.000,00	Recursos estampillas	2011-06-28	2011-09-28
150	UNION METROLOGICA LTDA	Compraventa de equipos einstrumentos laboratorio biotecnologia modelacion matematicas de procesos ambiental de Ingenieria Quimica y Maestria Ing. Ambiental	$ 328.147.760,00	Recursos estampillas	2011-10-20	2011-12-20

151	PUBLICAR S.A	Suministro y publicidad del directorio 2011-2012 Universidad de Cartagena	$ 20.941.002,00	RECURSOS PROPIOS	2011-06-29	2011-09-29
152	VCR LTDA	compraventa de equipos para el canal de TV de la universidad de cartagena	$ 476.860.960,00	Recursos estampillas	2011-08-30	2011-10-28
153	AM LTDA	Compraventa de un Cat No 760-0047 BioLogic DuoFlow 10/BioFrac System	$ 81.200.000,00	CONVENIO	2011-05-30	2011-07-15
154	INVERSIONES MERCONT E.U	Adquisición de muebles y enseres diferentes oficinas de la Universidad de Cartagena	$ 138.062.790,00	RECURSOS PROPIOS	2011-05-30	2011-07-30
155	ELEGIR SOLUCIONES LTDA	Compraventa de material Odontologico para als Clinicas de pregrado y postgrado de la Facultad de Odontologia	$ 249.997.273,00	RECURSOS PROPIOS	2011-05.30	2011-06-30
156	ANIBAL MANUEL PORTO OSORIO	Construcción soluciones de accesibilidad para usuarios de movilidad reducida a realizarse en las diferentes sedes de la Universidad de Cartagena	$ 235.708.423,00	Recursos estampillas	2011-06-28	2011-07-28
157	WILDER QUESADA TURIZO	Construcción de la cafetería en el cread montes de maria de la universidad de cartagena	$ 350.917.851,00	RECURSOS ESTAMPILLA	2011-07-29	2011-11-20
158	HAROLDO FORTICH AMADOR	Adecuación Salón De Documentación Ciencias Humanas	$ 49.970.354,00	RECUROS ESTAMPILLA	2011-07-29	2011-09-11
159	ENEDYS SALCEDO VASQUEZ	Adecuaciòn espacio donde se ubicaran los trabajadores de servicios generales Claustro de la Merced	$ 39.391.753,44	RECURSOS ESTAMPILLA	28/06/2011	13/07/2011
160	JEAN CARLOS MARTINEZ BUSTOS	Mantenimiento preventivo y correctivo para Computadores, Rack de comunicaciones y Ups de La Universidad de Cartagena	$ 97.905.017,00	Recursos propios	2011-06-28	2011-12-06
161	OTTO ALFONSO SIERRA REYES	Construcción de obras varias en el campus de la salud, facultad de química y farmacia sede zaragocilla de la Universidad de Cartagena.	$ 86.548.824,00	RECURSOS ESTAMPILLA	2011-08-01	2011-08-31
162	VICENTE ROMAN CUMPLIDO	Adecuación y remodelación de decanatura, departamento académico e idiomas y sala de profesores cátedra Facultad de ciencias Humanas de la Universidad de Cartagena	$ 164.194.404,00	RECURSOS ESTAMPILLA	2011-08-01	2011-11-01

163	ALMA ZAMORA DOMINGUEZ E.U	Mantenimiento de placas y vigas de diferentes sedes de la Universidad de Cartagena	$ 434.461.005,00	Recursos estampillas	2011-08-01	2011-12-01
164	MARCIAL CALIXTO VILLALBA CONSUEGRA	Adecuacion y reparaciones locativas en diferentes edificos de las sedes de la universidad de cartagena	$ 376.896.557,00	Recursos estampillas	2011-07-07	2011-09-07
165	ENEDYS SALCEDO VASQUEZ	Adecucion y remodelación de la oficina de vicerrectoria cademica	$ 130.571.556,00	Recursos estampillas	2011-10-28	2011-12-28
166	CONSTRUCTORA FORJAR DEL CARIBE LTDA	Prestar sus servicios profesionales, para realizar la actualización de los planos arquitectónicos de las sedes de la universidad de Cartagena	$ 299.822.034,00	RECURSOS PROPIOS	2011-06-28	2011-11-28
167	REYNALDO LLAMOS CAMACHO	Mantenimiento pintura en las sedes zaragocilla y Piedra de Bolivar	$ 202.543.032,00	RECURSOS PROPIOS	2011-06-29	2011-08-29
168	GUILIO GERMAN PUCHE DIAZ	suministro de los artículos solicitados en la facultad de ingeniería, consultorio jurídico rectoría y facultad de medicina	$ 188.471.511,00	RECURSOS PROPIOS	2011-06-29	2011-08-29
169	ELEMENTOS QUIMICOS LTDA	Compraventa, para el laboratorio de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Cartagena, tal como consta en las especificaciones que se encuentran consignadas en las cotizaciones No 1254-11L de fecha 22 de Mayo de 2011	$ 237.707.200,00	Recursos estampillas	2011-06-29	2011-08-29
170	ELECTROEQUIPOS DE COLOMBIA	Compraventa de instrumentos y equipos para el Laboratorio de Fisicoquímica del Programa de Ingeniería Química, tal como se encuentra consignada en la cotización No PHY692/11 de fecha 20 de Junio de 2011	$ 136.851.336,00	Recursos estampillas	2011-06-28	2011-11-28
171	CASA MERCANTIL LTDA	Entregar a titulo de compraventa de instrumentos y equipos para los laboratorios del programa de Ingenieria quimica	257.201.464,00	Recursos estampillas	2011-06-28	2011-12-28
172	OSCAR ROMERO CASTAÑEDA	realizar los trabajos de reparaciones locativas en el Claustro de San Agustín	$ 344.993.245,72	Recursos estampillas	2011-06-28	2011-11-28

173	JENIT ESTHER OBANDO CALVACHE	Compraventa, de equipos para el laboratorio de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas los equipos que hacen parte de la Cotización Nº 1893 de fecha Mayo 27 de 2011	$ 462.883.500,00	Recursos estampillas	2011-06-28	
174	JHONATAN SANGUINETE PEÑA	Obras de adecuacion exterior del centro de estudios virtualesen la sede Zaragocilla de la Universidad de Cartagena	$ 175.900.775,31	Recursos de estampillas	02/09/2011	200-11-02
175	VANESSA BENEDETTI ALJURE	Prestar sus servicios profesionales de Abogado para atender los procesos judiciales ante la Jurisdiccion Contenciosa, emitir conceptos que le asigne la Oficina Juridica	$6.800.000,00	RECURSOS PROPIOS	2011-11-04	2011-11-30
176	JESUS MARIA MIRANDA ARRAZ	Prestar sus servicios como Coordinador tecnico de la segunda fase del proyecto "Fortalecimiento de identidad y pertenencia de la poblacion Afrocolombianas de la cuidad de Cartagena Fase II	$50.400.000,00	CONVENIO	2011-10-28	2012-28-04-28
177	ELKIN JESUS TORRES FUENTES	Adecuaciòn civiles, electricas mecanicas y de aire acondicionado para laboratorios destinados para la facultad de ciencias exactas y naturales localizados e n la sede del CREAD de la Universidad de Cartagena	$ 189.064.491,00	Recursos estampillas	2011-09-05	2011-11-05
178	JORGE ALBERTO VILLATE RUEDA	Compraventa de equipos para la Facultad de Ingeniería Química	$ 182.050.000,00	RECURSOS PROPIOS	2011-06-30	2011-09-20
179	PROUD DE COLOMBIA LTDA	Compraventa de los siguientes equiposAnalizador de textura (package) Ez Test S,Bomba de vacio de 3m 3/h 5900620, Horno eléctrico D8, Cabina de flujo laminar BL600 y Espectrofotómetro Thompson 752 con celda	$ 85.921.200,00	CONVENIO	2011-09-30	
180	ANALYTICA S.A.	Compraventa de los siguientes articulos una batidora de helados , una tina para quesos, una prensa para queso, una incubadora para yogourt y queso y seis model para queso.	$ 52.211.600,00	CONVENIO	2011-07-06	2011-08-06

181	C.I. ORGANIZACIÓN DIGITAL CASA EDITORIAL S.A	Impresión de 1000 libros acabados en rustica solapa ancha, por 36x21 interiro 14x21 cms, 4 en papel propalcote SBS 320 GR A 4X0 Tintas y 414 en papel propalibros A 1x1 tintas, laminado 1 cara mate	$ 98.500.000,00	RECURSOS PROPIOS		
182	**EDWIN ALFONSO MARTINEZ**	prestar sus servicios profesionales como Ingeniero Hidráulico , en el diseño de anales, embalses, puentes, pontones, boxculvert, imbornales y todas aquellas estructuras hidráulicas que se requiera encargado de la cartografía en sistema de información geográfica, manejo de imágenes de satélite, manejo de fotografías aéreas, determinación del área de las cuencas y todo de interpretación con sensores remotos dentro del Convenio Interadministrativo celebrado entre la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique – CARDIQUE, el Municipio de Turbaco y La Universidad de Cartagena.	**$ 25.418.400**	CONVENIO	2011-07-07	2011-12-07
183	WALTER NOVOA LUNA	Prestar sus servicios como COORDINADORIngeniero civil dentro del convenio celebrado entre la Universidad de CARTAGENA - CARDIQUE	18.912.500,00	CONVENIO	2011-07-14	2011-12-14
184	NORBERTO SABOGAL BARRIOS	Prestar sus servicios como Ingeniero Civil dentro del convenio entre la Universidad de cartagena y Cardique	20.047.250,00	CONVENIO	2011-07-06	2011-12-06
185						
186	WALTER NOVOA LUNA	Prestar sus servicios profesionales como Ingeniero dentro del contrato de interventoria 050/2011 suscrito entre cvs y el Ministerio del Ambiente Vivienda y desarrollo territorial	21.182.000,00	CONVENIO		
187	EDUARDO ARTURO ELJACH URIBE - CONSORCIO OMEGA II	Obras civiles y adecuación del edificio de la nueva sede San Pablo de la Universidad de Cartagena, localizada en el barrio de zaragocilla".	$ 13.362.832.058,52	RECURSOS ESTAMPILLA	2011-07-08	2012-04-08

188	Edgardo MArtinez Pareja	Interventoria	$669,404,680	RECURSOS ESTAMPILLA	14/09/2011	14/06/2012
189	EDWIN MARTINEZ PADILLA	profesional de campo		CONVENIO	26/09/2011	01/11/2011
190	ERICK ALEXANDER HERNANDEZ PASTRANA	profesional de campo		CONVENIO	26/09/2011	01/11/2011
191	Juan Carlos Vergara	profesional de campo		Recursos estampillas	03/10/2011	03/12/2012
192	jairo rodriguez buelvas	profesional de campo	$20,000,000	CONVENIO	26/09/2011	01/11/2011
193	Omar Merlano Iriarte	profesional de campo	$83,936,022	CONVENIO	26/09/2011	01/11/2011
194	electro equipos colombia	equipos facult ciencias exactas	279,725,727	Recursos estampillas	03/10/2011	03/12/2012
195	Value Risk Rating S.A.	Calificacion riesgo crediticio	$ 12.664.000	RECURSOS PROPIOS	03/10/2011	03/12/2012
196	Javier herrera Hernandez	aulas sede camilo Torres	480,931,985	RECURSOS ESTAMPILLA	01/01/2012	31/12/2012
197	ID & C SAS	4aulas sede montes demaria	488,985,032	RECURSOS ESTAMPILLA	01/01/2012	31/12/2012
198	Airmax Ltda	Adquisición aires acondicionados	449,882,595	Recursos estampillas	01/01/2012	31/12/2012
199	Invermeg Ltda	Arrendamiento Proyecto prospectiva Gobernación.-unión europea	108,000,010	Convenio	01/01/2012	31/12/2012
200	Proyectos Metalmecanicos y arquitectura Ltda	Traslado y Mantenimiento equipos de laboratorio	133.928.835	Recursos estampillas	DESDE LA	
201	Danis Castaño Marquez	obra	314,086,534	Recursos estampillas	01/01/2012	31/12/2012
202	Leonardo Jalil Ordosgoitia	obra	533,275,993	Recursos estampillas	01/01/2012	31/12/2012

203	rafael torres yepes	Sillas universitarias	$249,988,224	Recursos estampillas	01/01/2012	31/12/2012
204	marlenys monroy zabaleta	adecuaciones piedra y zara	$ 175.753.500	RECURSOS PROPIOS	01/01/2012	31/12/2012
205	wiiliam florez paez	adecuaciones sedes de la u de c	$36,513,275	RECURSOS PROPIOS	01/01/2012	31/12/2012
206	dotameco s.a.a	equipos labor ing industrial	$69,994,864	Recursos estampillas	01/01/2012	31/12/2012
207	Carlos TorresTono	fabricaciòn de muebles	$505,854,154	Recursos estampillas	01/01/2012	31/12/2012
208	FHERDEL LTDA	Computa	$ 501,892,208	Recursos estampillas	01/01/2012	31/12/2012
209	Diana Santiago Velez	Interventoria a las obras	$26,656,000	Recursos estampillas	01/01/2012	31/12/2012

RELACION DE CONTRATOS 2012

	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	ORIGEN DE RECURSOS	FECHA DE SUSCRIPCION E INICIO DEL CONTRATO
1	LILIANA SANDOVAL DUQUE	PRESTAR SUS SERVICIOS DE ABOGADO	23,650,000	RECURSOS PROPIOS	2012-01-23
2	FRANCISCO LOPEZ RAMOS	PRESTAR SUS SERVICIOS DE ABOGADO	23,650,000	RECURSOS PROPIOS	2012-01-23
3	ELFA MEJIA MERCADO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE ABOGADO	23,650,000	RECURSOS PROPIOS	2012-01-23
4	EDGARDO DELOFEUO CERVANTES	PRESTAR SUS SERVICIOS DE ABOGADO	25,300,000	RECURSOS PROPIOS	23/01/2012
5	IVAN LORDUY LORDUY	CONTADOR PUBLICO	27.600.000	RECURSOS PROPIOS	01/02/2012
6	JOSE ALFREDO OROZCO	ARQUITECTO INTERVENTOR 4 AULAS CREAD MONTES D EMARIA	24,000,000	RECURSOS PROPIOS	01/02/2012
7	FELIPE GOMEZ	COORDINADOR ESPECIALIZACION GESTION GERENCIAL	27,300,000	RECURSOS PROPIOS	01/02/2012
8	MONICA DE LA VALLE	COORDINAR ESPECIALIZACION EN GERENCIA EN SALUD	27,300,00	RECURSOS PROPIOS	01/02/2012
9	MILTON PALLARES	COORDINARDOR ESPECIALIZACION GESTION DE CALIDAD	27,300,000	RECURSOS PROPIOS	01/02/2012
10	JENNIFER DEJANON	COORDINAR LA DIRECCION DEL OBSERVATORIO FINANCIERO U DE C	27,300,000	RECURSOS PROPIOS	01/02/2012
11	SORAYA LA FUENTE	COORDINADORA ESPECIALIZACION EN FINANZAS	27,300,000	RECURSOS PROPIOS	01/02/2012
12	ISABELLA ALCALA SARMIENTO	COORDINADORA DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACION CONTINUA	27,300,000	RECURSOS PROPIOS	01/02/2012
13	YADIRAORTIZ LAFAURIE	ABOGADA SECRETARIA GENERAL	22,575,000	RECURSOS PROPIOS	01/02/2012
14	PEDRO FABRIS	INTERVENTORIA 4 AULAS EN LA SEDE CAMILO TORRES	23,600,000	RECURSOS ESTAMPILLA	01/02/2012
15	JULIO FIGUEROA MEZA	ABOGADO ASESOR OFICINA JURIDICA	20,746,000	RECURSOS PROPIOS	10/02/2012
16	HERNANDO MUNERA CABRERA	ABOGADO ASESOR	12,300,000	RECURSOS PROPIOS	14/02/2012
17	YIMIS BLANCO MEZA	ABOGADO ASESOR	12,000,000	RECURSOS PROPIOS	14/02/2012
18	CARLA DE AVILA ALTAMIRANDA	ASISTENTE ADMINITRATIVO	51,250,500	CONVENIO	14/02/2012
19	ANGELINA GUEVARA	TRABAJADORA SOCIAL	28,141,800	CONVENIO	20/02/2012

RELACION DE CONTRATOS 2012

20	DIEGO LOPEZ HERNANDEZ	INGENIERO CIVIL	19,971,600	CONVENIO	20/02/2012
21	ARTURO MENDOZA COMAS	INGENIERO CIVIL	19,971,600	CONVENIO	20/02/2012
22	FELIPE ANGULO GUZMAN	INGENIERO CIVIL	25,796,650	CONVENIO	20/02/2012
23	MARIA INES PADILLA MARTINEZ	TRABAJADORA SOCIAL	21,182,000	CONVENIO	20/02/2012
24	NORBERTO SABOGAL BARRIOS	INGENIERO CIVIL	33,000,000	CONVENIO	20/02/2012
25	MARCOS TULIO BLANQUICET CARMONA	INGENIERO CIVIL	29,957,400	CONVENIO	20/02/2012
26	NORBERTO SABOGAL BARRIOS	INGENIERO CIVIL	43,877,000	CONVENIO	20/02/2012
27	ADRIANA PUELLO ALCAZAR	INGENIERO CIVIL	22,695,000	CONVENIO	20/02/2012
28	ISIDRO MARTINEZ DOMINGUEZ	INGENIERO CIVIL	22,695,000	CONVENIO	20/02/2012
29	RAFAEL ESCALANTE CORTINA	ASESOR FINANCIERO	20,425,500	CONVENIO	20/02/2012
30	JOSE MORALES HERNANDEZ	INTEVENTORIA TRECNICA, ADTVA Y FINANCIERA CVS N° 017	23,400,000	CONVENIO	20/02/2012
31	ANULADO				
32	JESUS MIRANDA ARRANZ	COORDINADOR TÉCNICO AECID	72,200,000	CONVENIO	27/02/2012
33	ELEGIR SOLUCIONES	ADQUISICIÓN MATERIAL ODONTOLOGICO	394,365,824	RECURSOS PROPIOS	29/02/2012
34	POLCO S.A.S	EQUIPO LAB. CFARMACEUTICA	150,795,771	RECURSOS PROPIOS	29/02/2012
35	GATEWAY	CABLEADO ESTRUCTURADO SEDES UDEC CARTAGENA	304,473,639	RECURSOS PROPIOS	29/02/2012
36	JAIME KLEEBAUER VASQUEZ	ABOGADO ASESOR	18,450,000	RECURSOS PROPIOS	29/02/2012
37	MARIA ALEJANDRA FRIERI PETRO	ABOGADO ASESOR	12,300,000	RECURSOS PROPIOS	29/02/2012
38	CARMEN SILGADO RODRIGUEZ	ABOGADO ASESOR	17,505,000	RECURSOS PROPIOS	29/02/2012
39	LUCIBERTO HERNANDEZ BAQUERO	ABOGADO ASESOR	13,356,000	RECURSOS PROPIOS	29/02/2012
40	MARIA MAGDALY RINCON ROMERO	TRABAJADORA SOCIAL	21,182,000	CONVENIO	29/02/2012
41	ANGELICA PATRICIA ALVAREZ REVOLLO	INGENIERA INDUSTRIAL	22,965,000	CONVENIO	29/02/2012
42	JORGE LEONARDO CASTILLO LOAIZA	ECONOMISTA	20,350,000	CONVENIO	29/02/2012
43	EDWIN TORRES BARBOZA	MANTENIMIENTO DE PINTURAS UDC	299,726,733	RECURSOS PROPIOS	29/02/2012
44	WILLIAM RICARDO VELAZQUEZ	SUMINISTRO CABLEADO ESTRUCTURADO EDIFICIO LABORATORIO Y PLANTAS PILOTOS	176,928,347		29/02/2012

RELACION DE CONTRATOS 2012

45	SISCAD SAS	SUMINISTRO	44,776,000	RECURSOS PROPIOS	01/03/2012
46	TIENDAS TECNOLOGICAS E.U	COMPRA SOFTWARE	94,957,878	RECURSOS PROPIOS	01/03/2012
47	ELIAS ORTIZ BONILLA	ABOGADO ASESOR	24,000,000	RECURSOS PROPIOS	12/03/2012
48	VANESSA BENEDETTI ALJURE	ABOGADO ASESOR	10,812,000	RECURSOS PROPIOS	12/03/2012
49	GERMAN NUÑEZ LUNA	EQUIPOS DE COMPUTO	48,008,875	RECURSOS ESTAMPILLA	12/03/2012
50	ANALITICA S.A.	EQUIPOS LABORATORIO QUIMICA AMBIENTAL	30,276,000	CONVENIO	21/03/2012
51	SANITAS LTDA	EQUIPOS LABORATORIO QUIMICA AMBIENTAL	40,706,372	CONVENIO	21/03/2012
52	DARTING STILL ACEVEDO CASTRO	INGENIERO CIVIL-TOPOGRAFO	73.560.376	CONVENIO	21/03/2012
53	ORLANDO ARROYO FERNANDEZ	INGENIERO CIVIL	18.880.055	CONVENIO	21/03/2012
54	ALVARO BETTIN DIAGO	INGENIERO CIVIL	9.083.091	CONVENIO	21/02/2012
55	JAIR ALBERTO PEREZ RIAÑO	INGENIERO CIVIL/RESIDENTE	31,319,100	CONVENIO	21/03/2012
56		INGENIERO CIVIL CONTROL PROYECTO	27,234,000	CONVENIO	21/03/2012
57	WALTER DE JESUS NOVOA LUNA	INGENIERO CIVIL COORD DE CAMPO	32,680,800	CONVENIO	21/03/2012
58	AMELIA VARGAS MORENO	ABOGADADO ASESOR DIV RECUR HUMANOS	18,450,000	RECRUSOS PROPIOS	21/03/2012
59	EDUARDO MATSON OSPINO	ABOGADO	8.000.000	RECURSOS PROPIOS	28/03/2012
60	EDWIN OROZCO PUNETE	MANTENIMIENTO DE AIRES EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA UDEC	53,000,000	RECURSOS ESTAMPILLA	28/03/2012
61	URIEL SANCHEZ LOPEZ	EQUIPOS PARA LOS PROGRAMAS DE CIENCIAS EXACTAS Y QUÍMICA	$ 144,696,000	RECURSOS ESTAMPILLA	28/03/2012
62	FUNDACION COOPEREN	CONFRONTACIÓN DACTILOSPCOPIACIA PRUEBAS INGRESO	28,033,720	RECURSOS PROPIOS	29/03/2012
63	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	PATENTE	32,820,000 MAS IVA	RECURSOS PROPIOS	30/03/2012
64	ALVAMA PUBLICIDAD	DOTACION UNIFORME Y CALZADO TRAB OFICIALES CTAS UDE C 2012	$387,197,921	RECRUSOS PROPIOS	30/03/2012
65	ARACELY MORALES LOPEZ	APOYO GESTION	22,400,000	RECURSOS PROPIOS	16/04/2012
66	OSCAR ALVAREZ SANCHEZ	APOYO GESTION	40.800.000	RECURSOS PROPIOS	16/04/2012
67	LITOSYSTEM LTDA	ADQUISIION DE MUEBLES Y ENSERES PARA LAS DIFE SEDES DE LA U DE C	$99,876,348	RECURSOS PROPIOS	25/04/2012
68	INSEP LTDA	PRESTACION DE SERVICIO VIGILANCIA	116,648,585	RECURSOS PROPIOS	27/04/2012
69	ANA FELICIA QUEZADA ARREDONDO	MANTENIMIENTO TA DECUACION ESPACIO	114,035,693	RECURSOS ESTAMPILLA	10/05/2012

RELACION DE CONTRATOS 2012

		OFICINA MATRICULAS ACADEMICAS			
70	FEDERICO BARRAZA ALVAREZ	CONSTRUCCION 4 AULAS 2PISO CREAD MAGANGUE	477,894,863	RECURSOS ESTAMPILLA	10/05/2012
71	EDILBERTO JULIO PADILLA	CONSTRUCCION GRADERIA CANCHA FUTBOL Y PIEDRA DE BOLIVAR	82,436,962	RECURSOS ESTAMPILLA	10/05/2012
72	ESPERANZA HERNANDEZ SILVA	ABOGADA PRESTACIONES ECONOMICAS	18,000,000	RECURSOS PROPIOS	22/05/2012
73	FHERDEL SAS	COMPRAVENTA EQUIPOS COMPUTACION	381,633,600	RECURSOS ESTAMPILLA	23/05/2012
74	DIANA MARGARITA URUETA PADILLA	DESARROLLO DE METODOS PROYECTO MONTES DE MARIA	27.500.000	CONVENIO	23/05/2012
75	MARCELO TAPIA ARIZA	SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO	69.009.914	CONVENIO	23/05/2012
76	NILSON YAIR JIMENEZ BENITES	SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL	25,200,000	CONVENIO	23/05/2012
77	ANULADO				
78	ANULADO				
79	ANULADO				
80	ANULADO				
81	ANULADO				
82	DIDACLIBROS LTDA	COMPRA VENTA MATERIAL DIDACTICO LABO FACULT DE ENFERMERIA	56,197,012	RECURSOS ESTAMPILLA	28/05/2012
83	ARQUIGOM LTDA	MANTENIMIENTO, REPARACIÓ Y ADECUACIÓN DE AULAS EN LA SEDE DEL CREAD DE MONTES DE MARIA	$ 491,462,394	RECURSOS ESTAMPILLA	28/05/2012
84	ERASMO ROMAN BERRIO	CONTRUCCIÓN DE CAFETERIA EN LA SEDE CAMILO TORRES CREAD DE MAGANGUE	$329,354,957	RECURSOS ESTAMPILLA	28/05/2012
85	NOVA INFORMATICA LTDA	ADQUISICION DE SOFTWARE PARA MANEJO DE LA BIBLIOTECA UDEC	$US58,252	RECURSOS ESTAMPILLA	31/05/2012
86	NINI ARLETH RUEDA BAYONA	CONSTRUCCION DE LABORATORIO DE GASTRONOMIA P DE BOLIVAR	$381,910,681	RECURSOS ESTAMPILLA	01/06/2012
87	WUALTER YUBRAN QUIROZ	RESTAURACIÓN DE LA BIBLIOTECA DE LA SEDE DE SAN AGUSTIN DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGAENA	$96,573,079	RECURSOS ESTAMPILLA	01/06/2012

RELACION DE CONTRATOS 2012

88	CARLOS TORRES TONO	FABRICAR Y TRANSPORTAR ATODO COSTO, MUEBLES Y SILLAS PARA LAS SALAS DE INFORMATICA DE LOS CREAD DE LORICA, SAAN JUAN NEPOMOCENO, CERETE , MAGANGUE Y SEDE CAMILO TORRES	$89,046,408	RECURSOS ESTAMPILLA	01/06/2012
89	JUAN CARLOS PETRO RAMIREZ	INGENIERO CIVIL NO1038/2011 HATILLO DE LOBA	$40,851,000	CONVENIO	14/06/2012
90	SANDRA PATRICIA DURANGO NARANJO.	INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA SANITARIO N° 1038-2011 HATILLO	30,150,000	CONVENIO	14/06/2012
91	COPYEVENTOS LTDA	SOPORTE LOGISTICO 1 SALON INTERNACIONAL DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO	44,636,200	CONVENIO	25/06/2012
92	COVIPE LTDA	PRESTAR SERVICIO DE VIGILANCIA MEDIO HUMANO ARMADO U DEC	$351,125,838	RECURSOS PROPIOS	26/06/2012
93	GUARDIANES LTDA	PRESTACION SERVICIO VIGILANCIA MEDIO HUMANO ARMADO U DE C	$451,447,587	RECURSOS PROPIOS	26/06/2012
94	CARVAJAL INFORMACION S.AS	DIRECTORIO TELEFONICO INSTITUCIONAL DE LA U DE C	$21,700,000	RECURSOS PROPIOS	26/06/2012
95	BELKY QUINTANA DEVOZ	OBRAS DE ADECUACIÓN PARA INSTALACIÓN EQUIPO LABORATORIO	$99,072,172,94	RECURSOS ESTAMPILLA	26/06/2012
96	INDRIS JOHANA COGOLLO TAYLOR	OBRA CIVIL INMUNOLOGÍA FACUL DE MEDICINA	50,607,188,96	RECURSOS ESTAMPILLA	26/06/2012
97	RAMIRO LLACH MARTINEZ	ADECUACION DIVISION DE COMUNICACIONES	$416,213,027	RECURSOS ESTAMPILLA	26/06/2012
98	STARCOOP C.T.A	PRESTACION SERVICIOS VIGILANCIA MEDIO HUMANO ARMADO U DE C	415,509,798	RECURSOS PROPIOS	26/06/2012
99	LEONOR CERVANTES CEVALLOS	BACTERIOLOGA PROYECTO COLCIENCIAS	36.000.000	CONVENIO	26/06/2012
100	JESUUS DAVID ALVAREZ ANDRADE	ADECUACION LABORATORIOS FARMACIA ASISTENCIA Y OTROS CREAD ZARAGOCILLA	$ 352,501,106.30	RECURSOS PROPIOS	27/06/2012
101	CARTAGENA DE INDIAS BANQUET HALL SAS	ARRENDAMIENTO LABORATORIOS DE COCINA PROGRAMA ADMON INDUSTRIAL	22,000,000	RECURSOS PROPIOS	27/06/2012
102	GIMENA RUIZ GARCIA	INTERVENTORIA CONTRATO NO. 70- 2012	24,000,000	RECURSOS ESTAMPILLA	29/06/2012
103	U.T. GESTION DOCUMENTAL	PRESTACIÓN PERSONAL E INDEPENDIENTE, ACARGO DEL CONTRATISTA, DE LOS SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN FISICA Y DIGITALIZACIÓN DE LOS ARCHIVOS PRODUCFDO EN LA DIVISIÓN DE BIENESTAR UNIVERSIATRIO VICERRECTORIA DE INVESTIGACIONES POSTGRADOS EN SALUD Y LA ACTUALIZACIÓN DEL ARCHIVO DIGITAL D ELA IMPLEMANTACIÓN DE UNA VENTANILLA UNICA DE RECIBO DE DOCUMENTACIÓN EL UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	$ 318,188,0000	RECURSOS PROPIOS	29/06/2012
	MAC POWER	SERVICIO EN LA NUBE Y GESTION DOCUMENTAL	$104.000.000.	RECURSOS PROPIOS	02/07/2012

RELACION DE CONTRATOS 2012

105	MULTISERVICE	REALIZAR TRABAJOS DE PINTURA EN LAS DISTINTAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD	$517,713,645	RECURSOS PROPIOS	12/07/2012
106	EQUIMED LTDA	EQUIPO PROYECTO COLCIENCIAS DR CARABALLO	22,388,000	CONVENIO	12/07/2012
107	AM ASESORIA Y MANTENIMIENTO	EQUIPO PROYECTO COLCIENCIAS DR CARABALLO	58,846.000	CONVENIO	
108	WILLIAM RICARDO VELAZQUEZ-ACOMTEL	CONTRUCCIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO PARA LAS DIFERENTES SEDES UNIVERSIDADA DE CARTAGENA CAFETERIA EN LA SEDE CAMILO TORRES CREAD DE MAGANGUE	$133,293,518	RECURSOS ESTAMPILLA	25/07/2012
109	RAFAEL TORRES YEPEZ	ADQUISICIÓN DE SILLAS TIPO UNIVERSITARIAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIVERSIDAD DE CARTGAGENA	$437,479,392	RECURSOS ESTAMPILLA	25/07/20012
110	JORGE RODRIGUEZ HERRERA	ABOGADO ASESOR	12,000,000	RECURSOS PROPIOS	27/07/2012
111		ABOGADO ASESOR	3,600,000	RECURSOS PROPIOS	27/07/2012
112	MARCIAL VILLALBA CONSUEGRA	FABRICA E INSTALACION CARETAS Y PUERTAS CARTEA FACU ZARAGOCILLA	33,140,490,80	RECURSOS ESTAMPILLA	02/08/2012
113	KASSEL GROUP SAS	COMPRA DE CABINAS DE EXTRACCION DE GASES CIENCIAS EXACTAS	504,600,000	RECURSOS ESTAMPILLA	02/08/2012
114	AIRMAX LTDA	AIRES ACONDICIONADOS SEDES	349,920,380	RECURSOS ESTAMPILLA	02/08/2012
115	ERICK HERNANDEZ PASTRANA	INGENIERO CIVIL CONVENBIO CVS	20,425,500	CONVENIO	02/08/2012
116	ENOVALDO HERRERA MELENDEZ	INGENIERO CIVIL INTERVENTOR CVS	20,450,500	CONVENIO	02/08/2012
117	EDWIN ALFONSO MARTINEZ PADILLA	INGENIEROCIVIL COORDINADOR DEL PROYECTO EN LA ZONA CON CVS	20,450,500	CONVENIO	02/08/2012
118	ALFREDO GARIBALDI BORGA	ADECUACIÓN PARA LOS LABORATORIOS DE FARMACIA ASISTENCIAL, EVALUACIÓN BILOGICA ANALITICA AMBIENTAL Y PRODUCTOS NATURALES	$17,540.000	RECURSOS PROPIOS	05/09/2012
119	ROPSON THERAPEUTICS LTDA	COMPRA DE REACTIVOS PROYECTO INVESTIGACION COLCIENCIAS	35.112.985	CONVENIO	05/09/2012
120	CONSTRUCIIOINES ANAYA	ESTACION PISCICOLA SAN CRISTOBAL	359,377,13	RECURSOS PROPIOS	05/09/2012
121	SISCAD SAS	ADQUISICION EQUIPOS POSTPRUDUCCION CANAL DE TV U DE C	106,928,803	RECURSOS ESTAMPILLA	05/09/2012
122	INGENIERIA Y CONSULTORIA CIVIL LTDA	APOYO GESTION CONVENIO 939 DE 2011/GOBERNACION DEBOL	343,429,600	CONVENIO	05/09/2012
123	INGENIERIA Y CONSULTORIA CIVIL LTDA	APOYO GESTION CONVENIO 017 CVS	371,400,000	CONVENIO	05/09/2012
124	LUIS ALFREDO ESCUDERO ROMERO	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE DEL CREAD EN SAN ESTANISLAO DE KOTZKA	$ 59.689.630	RECURSOS ESTAMPILLA	05/09/2012
125	ADRIANA BORNACELLY MENDOZA	MEDICO PROYECTO INVESTIGACION		CONVENIO	05/09/2012

RELACION DE CONTRATOS 2012

126	RADIAN COLOMBIA	EQUIPOS AUDIOVISUALES ENTRO DE ESTUDIOS VIRTUALES	202,454,800	RECURSOS ESTAMPILLA	05/09/2012
127	JOISER ALVAREZ	INTERVENTORIA ESTACION PISCICOLA DE SAN CRISTOBAL	17,913056	RECURSOS PROPIOS	05/09/2012
128	QUIMIFLEX S.A.S.	SUMINISTRAR, TRANSPORTAR E INSTALAR LOS EQUIPOS Y DEMAS ELEMENTOS	$73,851,284	RECURSOS PROPIOS	05/09/2012
129	DESICIONES LOGISTICAS SAS	SOFTWARE PRO MODEL LABORATORIO CONTROL ESTADISTICO DE CLAIDAD Y SIMULACIN DE PROCESOS	32,422,000	RECURSOS PROPIOS	05/09/2012
130	LANZETTA RENGIFO SAS	SUMINISTRO DE EQUYIPOS Y MATERIALES PARA EL PROGRAMA DE QUIMICA	108,988,307	RECURSOS ESTAMPILLA	05/09/2012
131	INGLICOL VALVULAS Y CONEXIONES S EN C.	SUMINISTRO DE QUIPOS Y MATERIALES PARA EL PROGTRAMA DE QUIMICA 26,135,613		RECURSOS ESTAMPILLA	05/09/2012
132	PC QUIMICA Y CIA LTDA	EQUIPOS PARA EL PROGRAMA DE QUIMICA	50,344,000	RECURSOS ESTAMPILLA	07/09/2012
133	INGENIERIA ESPECIALIZADA	DISEÑO DE APANTALLAMIENTO CONTRA DESCARGAS ATMOSFERICAS DIRECTAS INSTALACIONES CINCO (5) SEDES UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	$40,364,793	RECURSOS PROPIOS	10/09/2012
134	KAREN MARTELO BELTRAN	DISEÑO E IMPLEMEN TACIÓN PAGINA WEB SIRE	$38,000,000	CONVENIO	10/09/2012
135	MERCONT E.U	ADQUISION MUEBLES VARIAS DEPENDENCIA U DE C	130,463,230	RECURSOS PROPIOS	13/09/2012
136	WALTER DE JESUS NOVOA LUNA	SERVICIOS PROFESIONALES COMO ING CIVIL COORD DE CAMPO	32,680,800	CONVENIO	13/092012
137	MARIA MAGDALY RINCON ROMERO	SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL CONV 939-11	21,182,000	CONVENIO	13/09/2012
138	JR MONTAJES	ADQUISION DE UN GENERADOR ELECTRICO	$ 54,090,400	CONVENIO	13/09/2012
139	JOSEFINA ZAKZUK	MEDICO PROYECTO INVESTIGACION	23856	CONVENIO	13/09/2012
140	MONICA JURADO CHAVEZ	ADECUACIONES AULAS 109 Y 110 CLAUS LA MERCED	85,015,134	RECURSOS PROPIOS	10/10/2012
141	CONSTRUCTORA SERING	MANTENIMIENTO OFICINA AUTOEVALUACION SAN AGUSTIN	49,897,500	RECURSOS PROPIOS	10/10/2012
142	GISERVICES S.A.S	COMPRAVENTA EQUIPOS ODONTOLOGICOS	92,172,678	RECURSOS PROPIOS	10/10/2012
143	GUILIO GERMAN PUCHE DIAZ	OBRAS MANTENIMIENTO PUERTAS Y VENTANAS CLAUSTRO LA MERCED	47,680,380	RECURSOS PROPIOS	12/10/2012
144	ELEGIR SOLUCIONES LTDA	MATERIAL ODONTOLOGICO CLINICAS ODONTOLOGIA	249,997,695	RECURSOS PROPIOS	12/10/2012
145	PEDRO MANUEL TAPIA GARCIA	OBRA CIVILES ELECTRICA Y MECANICA CREAD SAN JUAN 319,939,401		RECURSOS ESTAMPILLA	12/10/2012

RELACION DE CONTRATOS 2012

146	YELENA GUERRA CORPAS	ADECUACION Y AMNTENIMIENTO OFICINA SINTRAUNICL	61,190,688	RECURSOS PROPIOS	30/10/2012
147	ANALITICA S.A.	MATERIALES E INSUMAOS	$274,620,000	CONVENIO	01/11/2012
148	NEXSYS DE COLOMBIA	SERVIDORES, SOFTWARE PARA LA ADMINSTRATACIÓN DE BASE DE DATOS	438,248,000	RECURSOS ESTAMPILLA	01/11/2012
149	LUIS FERNANDO TROUCHON SALGUEDO	COMPRAVENTA 415 VESTIDOS Y 132 ACCESORIOS EN LOS 185 AÑOS DE LA U DE C	30,000,000	RECURSOS PROPIOS	01/11/2012
150	ANALYTICA S.A.S	COMPRAVENTA EQUIPOS LABORATORIO FACULTAD DE QUIMICA			01/11/2012
151	EDWIN OROZCO PUENTE	MANTENIMIENTO AIRES ACONDICIONADOS	26,500,000	RECURSOS PROPIOS	01/11/2012
152	LILIANA CARRANZA LOPEZ	BACTERIOLOGA PROYECTO COLCIENCIAS	22.400.000	CONVENIO	03/12/2012
153	PAPELERIA LOS LAGOS LTDA	CARTILLAS CONVENIO CON LA SED N°7-533534-164-2012 PRUEBAS DE ADMISION	60,000,000	CONVENIO	10/12/2012
154	EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS	OBRAS COMPLEMENTARIA CASA DEL NIÑO OFICINA RESIDENTES FACULT CIENCIAS DE LA SALUD	$384,560,109	RECURSOS ESTAMPPILLA	10/12/2012
155	INCIMELCO	OBRAS DE MANTENIMIENT Y ADECUACIÓN DEL ESPACI DONDE FUNCIONA LA OFICINA DE LA UNIVERSIDADA DE CARTAGENA Y DE BATERIAS SANITARIAS EN LA SEDE TURBACO	$ 68,884,755	RECURSOS ESTAMPILLA	10/12/2012
156	CONSTRUCTORA ESPIGON SAS	MANTENIMIENTO SALOES Y AREAS LOCATIVAS SEDE SAN AGUSTIN	437,276,977	RECURSOS ESTAMPILLA	10/12/2012
157	KASSEL GROUP SAS	REACTIVOS PARA LA INVESTIGACION DE SENSIBILIDAD X ALERGENOS DE ASCARIS	121,629,480	CONVENIO	10/12/2012
158	ROPSON THERAPEUTICS	COMPRA DE REACTIVOS PROYECTO INVESTIGACION COLCIENCIAS	43.947.570	CONVENIO	10/12/2012
159	ANULADO				
160	SANITAS	CRIOCAJAS INVESTIGACION DR JESUS OLIVEROS.	22,179,200	CONVENIO	21/12/2012
161	OSCAR ROMERO CASTAÑEDA	Mantenimiento y adecuaciones locativas claustro la merced	205.255.606	Recursos Estampilla	21/12/2012

RELACION DE CONTRATOS 2012

162	CAMILO CARREÑO BASTO	ACONDICIONAMIENTO CAFETERIA DEL CREAD MONTES DE MARIA	168.948.152	Recursos Estampilla	21/12/2012
163	INNOVATECK LTDA.	COMPRAVENTA EQUIPOS INVESTIGACION JESUS OLIVEROS 323-2012	122,960,000	CONVENIO	21/12/2012
163BIS	RB SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S	ADECUACIONES FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUYD ZARAGOCILLA	87,985,651	Recursos propios	21/12/2012

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

EL CONTRALOR DELEGADO PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 28 de enero de 2013, a las 10:30:19, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	C.C.
No. Identificación	6.819.814
Código de Verificación	1098390952013

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

JAVIER ALONSO LASTRA FUSCALDO

Contraloria Departamental de Bolivar

Republica de Colombia

EL SUSCRITO PROFESIONAL ESPECIALIZADO (E) DEL AREA DE RESPONSABILIDAD FISCAL

CERTIFICA

Que revisada la base de datos y el libro radicador de Procesos del Área de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría Departamental de Bolívar, no se encontró Proceso de Responsabilidad Fiscal o Indagación Preliminar que se esté adelantado en contra del doctor **GERMAN ARTURO SIERRA ANAYA**, identificado con C.C. No 6.819.814 de Sincelejo-Sucre, en su calidad de Rector de la Universidad de Cartagena

Dado en Cartagena de Indias, a los catorce (14) días del mes de Marzo de 2012

FREDDY REYES BATISTA
Profesional Especializado (E)
Área de Responsabilidad Fiscal.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez revisado el Boletín de Responsables Fiscales No. 67 con corte a 30 de septiembre de 2011 , el nombre del(a) señor(a) y su correspondiente número de identificación, relacionado a continuación, NO FIGURA REPORTADO en el citado Boletín.

Tipo Documento	C.C.
No. Identificación	6.819.814
Nombre y Apellidos	GERMAN ARTURO SIERRA ANAYA
Código de Verificación	231720252011

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número, nombre (s) y apellido (s) consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Este documento tiene vigencia hasta la publicación del Boletín número 68 , en la Página Web de la Entidad, la cual se efectuará en el mes de Enero de 2012.

CLAUDIA CRISTINA SERRANO EVERS

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez revisado el Boletín de Responsables Fiscales No. 65 con corte a 31 de marzo de 2011 , el nombre del(a) señor(a) y su correspondiente número de identificación, relacionado a continuación, NO FIGURA REPORTADO en el citado Boletín.

Tipo Documento	C.C.
No. Identificación	6.819.814
Nombre y Apellidos	GERMAN ARTURO SIERRA ANAYA
Código de Verificación	914350302011

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número, nombre (s) y apellido (s) consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Este documento tiene vigencia hasta la publicación del Boletín número 66 , en la Página Web de la Entidad. la cual se efectuará en el mes de Julio de 2011.

MARIA DEL PILAR YEPES MONCADA

JMMC

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez revisado el Boletín de Responsables Fiscales No. 61 con corte a 31 de marzo de 2010 , el nombre del(a) señor(a) y su correspondiente número de identificación, relacionado a continuación, NO FIGURA REPORTADO en el citado Boletín.

No. Identificación	6.819.814
Nombre y Apellidos	GERMAN ARTURO SIERRA ANAYA
Código de Verificación	162356302010

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el documento de identificación coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Este documento tiene vigencia hasta la publicación del Boletín número 62, en la Página Web de la Entidad, la cual se efectuará en el mes de Julio de 2010.

KAROL TATIANA GONZÁLEZ TORRES

JMMC

FORMATO No

INFORMACION SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
Informe presentado a la Gerencia Departamental de Bolivar de la Contraloría General de la República
RECAUDO ESTAMPILLA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA SIEMPRE A LA ALTURA DE LOS TIEMPOS

Entidad: UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
NIT 890480123-5
Modalidad de Auditoría: Especial

Periodo Informado: 2006 - 2007
Fecha de subscripción: 11 de diciembre de 2008

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa	Efecto	Accion de Mejoramiento	Objetivo	Descripción de las metas	Denominación de la Unidad de medida de	Unidad de medida de la	Fecha de iniciación	Fecha terminación metas		Area responsable
1	1704002	Algunos entes territoriales reglamentaron para su jurisdicción una tarifa del impuesto diferente	Por no acatar lo establecido en el articulo 3 y el parágrafo único del articulo 6 de la Ley 334 de 1996, numeral 1° del articulo 34 de la Ley 734 de 2002, y los articulos Quinto y parágrafo único del articulo Sexto de la Ordenanza 012 de 1997	Afectando el orden juridico establecido para tal fin, posibilitando un presente futuras reclamaciones contra el ente territorial	La Junta Especial de la Estampilla invitara a cada uno de los responsables del recaudo de la estampilla para darles a conocer la obligatoriedad de la aplicación de la Ley 334 de dic/96, la Ordenanza 12 abril/97 y demas soportes reglamentarios, además se firmará acta de compromiso con cada uno de ellos y se hará el seguimiento correspondiente por parte de esta Junta.	Legar darle aplicacion a la Ley 334/96, Ordenanza 12/97, Ley 334 de 2002 para unificar la tarifa de recaudo.	Que los entes territoriales realicen los recaudos de acuerdo al acta de compromiso que se firmara con cada uno de ellos.	Entes territoriales	100%	Enero 01/09	Dic 31/09		Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
2	1703100	Algunos Entes territoriales que reglamentaron la aplicación de la tarifa de la Estampilla Universidad de Cartagena, a toda clase de contratos, certificados y paz y salvós, autenticaciones de firmas de los notarios, solicitudes, actos y registros, actos relativos a transporte y transito, solamente lo estan aplicando a la contratación.	No dando cabal cumplimiento a lo establecido en el articulo Tercero de la Ordenanza 12 de 1997, así como a los deberes enmarcados en el numeral 1° del articulo 34 de la Ley 734 de 2002.	Afectando negativamente el recaudo de estos recursos con destino a la inversión establecida en el articulo 1 de la Ley 334 de 1996.	Se convocará a los presidentes de los Consejos de los municipios donde no se está aplicando la Ley y la Ordenanza 12/97 para que procedan de conformidad y se hará seguimiento a través de visitas por parte de la Junta Especial de la Estampilla	Procurar que los entes territoriales apliquen correctamente lo establecido en la Ley 334/96, Ordenanza 12/97, Ley 734/02 para el recaudo de la estampilla	Que los entes territoriales cumplan lo establecido en la Ley 334/96, Ley 734/02 y Ordenanza 12/97 para incrementar el recaudo	Entes territoriales	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09		Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
3	1703100	Se observó que el Decreto No. 726 de 2000, proferido por la Gobernación del Departamento de Bolivar, ordena la conformación de un patrimonio autónomo con los recursos provenientes del recaudo de la Estampilla " Universidad de Cartagena, Siempre a la Altura de los Tiempos" y la constitución de fiducia mercantil.	Contrario a lo preceptuado en el articulo 32 de la Ley 80 de 1993	Siendo que la Universidad de Cartagena es una institución estatal y no le es dable hacer transferencia de dominio de estos recursos.	Se le solicitará a la Gobernación de Bolivar la modificacion del Decreto 726/00 en sus Articulos 1 y 10.	Realizar los ajustes al Decreto 726/00 para que sean concordantes con las disposiciones contenidas Ley 80/93 y su Art. 32	Decreto ajustado	Unidad	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09		Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa	Efecto	Accion de Mejoramiento	Objetivo	Descripción de las metas	Denominación de la Unidad de medida de	Unidad de medida de la	Fecha de iniciación	Fecha terminación metas	Area responsable
4	1703100	Como resultado de la circularización realizada a los 45 Entes Territoriales del Departamento de Bolivar, se recibió respuesta de 31, estableciéndose que 16 de éstos, que representan el 36% del total de municipios, no han reglamentado la emisión de la estampilla "Universidad de Cartagena Siempre a la Altura de los Tiempos".	Incumplimiento del artículo 3 de la Ley 334 de 1996 y el artículo quinto de la Ordenanza No 12 de 1997, que establecen la obligatoriedad del uso de la Estampilla en el Departamento de Bolivar, el distrito de Cartagena y todos los Municipios de este Departamento; lo que ha afectado el recaudo e inversión en los fines establecidos en el artículo 1 de la Ley 334 antes citada.	Afectando el recaudo e inversión en los fines establecidos en el artículo 1 de la Ley 334 antes citada, evidenciándose falla de gestión y cumplimiento de las funciones de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, establecida en el literal j, del artículo 8, del Decreto 726 de 2000 y el literal a del artículo 5 de los Estatutos de la Junta.	La Junta Especial de la Estampilla elaboró un Plan de Mejoramiento para dar cumplimiento a los hallasgos formulados por la Contraloría General de la República, por lo que se le exigirá a los municipios que dejaron de recaudar el impuesto de la Estampilla el cumplimiento de lo estipulado en la Ley 334 de 1996 y Ordenanza 12 de 1997.	Lograr incrementar los recaudos	Que los entes territoriales en su totalidad apliquen la Ley	Entes territoriales	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma
5	1703100	Se verificó que algunos entes territoriales del Departamento de Bolivar implementaron el cobro de la Estampilla Universidad de Cartagena, a partir del año 1999 y otros incluso a partir del año 2004.	No acatamiento de manera inmediata de lo preceptuado en la Ordenanza No 12 de 1997, no obstante que mediante el artículo 4 de la Ordenanza 012 de 1997 se autorizó al Concejo Distrital de Cartagena y a los Concejos de los Municipios que integran el Departamento de Bolivar para que hagan obligatorio el uso de la estampilla.	Afectando de manera negativa la inversión que debe efectuar la Universidad, evidenciándose falla de gestión e incumplimiento de las funciones de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena establecida en el literal j, del artículo 8, del Decreto 726 de 2000 y el literal a) del artículo 5 de los Estatutos de la Junta.	Se exigirá por parte de la Junta Especial de la Estampilla a todos los alcaldes de los municipios que aplicaron tardiamente la Ordenanza 12 del 97, las explicación por el no recaudo de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos so pena de informar a la Procuraduría el incumplimiento por parte de estos entes.	Lograr incrementar los recaudos	Que todos los entes territoriales ejersan el cobro de la estampilla	Entes territoriales	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
6	1703100	En algunas ocasiones la tarifa del 1% no se aplica sobre el valor bruto de los actos y/o contratos, sino sobre el valor del contrato más el Impuesto al Valor Agregado --IVA-, y en otros la deducción de la tarifa se realiza sobre una base superior o menor al valor bruto del contraté.	No teniendo en cuenta lo estipulado en el parágrafo único del artículo sexto de la Ordenanza No 012 de 1997 y el artículo Quinto del Decreto No. 725 del 19 de diciembre de 2000.	Observándose falta de mecanismos de control eficaces y eficientes en las deducciones de los pagos, posibilitando futuras reclamaciones.	La Junta Especial de la Estampilla hará una visita al municipio de Clemencia, a la Secretaría de Educación Departamental, a la Secretaría de Minas y Energías del Departamento de Bolivar y, a Cardique para explicarles como se debe liquidar el impuesto de la Estampilla y solicitar a la Gobernación de Bolivar la modificación del Decreto 1133/97, para que se le de aplicabilidad a la Ley 334/96 y Ordenanza 12/97.	Lograr darle aplicación a la Ley 334/96, Ordenanza 12/97, Ley 734 de 2002 para unificar la tarifa del recaudo	Que todos los entes encargados de recaudo de la estampilla apliquen lo establecido en la Ley y la Ordenanza.	Unidad	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa	Efecto	Acciones de Mejoramiento	Objetivo	Descripción de las metas	Denominación de la Unidad de medida de	Unidad de medida de la	Fecha de iniciación	Fecha termi- nación metas		Area responsable
7	1703100	Se constató que se efectuaron pagos a contratistas a los que no se les hizo la deducción del impuesto de la Estampilla "Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos".	No acatando lo establecido el parágrafo único del artículo sexto de la Ordenanza No 012 de 1997 y el artículo Quinto del Decreto No. 725 del 19 de diciembre de 2000. Evidenciándose debilidades en la aplicación de los mecanismos de control interno.	Afectando de manera negativa el recaudo de éstos recursos.	Se le exigirá a la Secretaría de Salud Departamental y al Alcalde del municipio de Clemencia el cumplimiento de los establecido en la Ordenanza 12/97 y Decreto 725/00, igualmente se informará a la Procuraduría el no cumplimiento de la Ley	Lograr incrementar los recaudos	Lograr que estos entes encargados del recaudo de la Estampilla apliquen lo establecido en la Ley y la Ordenanza	Unidad	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09		Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma
8	1703100	Se evidenció en algunas entidades del orden departamental la existencia de Convenio Interadministrativo con instituciones estatales y Contratos con empresas sin ánimo de lucro, en los que se exceptúan de la aplicación el gravamen de la estampilla.	Incumplimiento lo consagrado en la Ley 334 de 1996 y en la Ordenanza No. 012 de 1997 y Decretos 1133 de 1997 y 725 de 2000	Afectando negativamente la inversión en programas y proyectos de la Universidad de Cartagena.	Se le exigirá a los tesoreros de las diferentes entidades y municipios del departamento, que aplicaron excepciones en el cobro de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos, la aplicación de la Ley 334/96, Ordenanza 12/97, Decreto 1133/97 y 725/00 y se informará a la Procuraduría por el incumplimiento de la Ley, Ordenanza y Decretos.	Lograr incrementar los recaudos	Que todos los entes encargados de recaudo de la estampilla apliquen lo establecido en la Ley y la Ordenanza	Entes territoriales	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09		Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma
9	1703100	Algunos municipios que reglamentaron la emisión e implementación de la Estampilla "Universidad de Cartagena, Siempre a la Altura de los Tiempos", no han iniciado el cobro de dicho tributo.	Por no estar acorde con lo establecido en los acuerdos, así como los artículos 2o. del Decreto No.725 de 2000 y 4o. de la Ordenanza 12 de 1997.	Lo que ha afectado negativamente el recaudo de estos recursos para la inversión establecido en el artículo 1o. de la Ley 334 de 1997.	La Junta Especial de la Estampilla iniciará las acciones tendientes a conseguir que los municipios de Sincu, Carmen de Bolívar y Talaigua Nuevo le den extricto cumplimiento a los acuerdos municipales respectivos.	Lograr incrementar los recaudos	Que los municipios de Sincu, Carmen de Bolívar y Talaigua Nuevo le den aplicación a los acuerdos municipales respectivos.	Unidad	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09		Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma
10	1704002	El Producido de la Estampilla Universidad de Cartagena, Siempre a la Altura de los Tiempos, no esta siendo consignado en una cuenta especial Estampilla Universidad de Cartagena, manejada por la Tesorería General del Departamento.	No acatamiento de lo establecido el artículo 8 de la Ordenanza 12 de 1997, y el artículo tercero del Decreto 1133 del 31 de julio de 1997, proferido por la Gobernación de Bolívar.. Así mismo en el artículo cuarto del mismo decreto estipula que el producido de esta estampilla será consignado por todas las unidades recaudadoras en una cuenta especial denominada Fondo Estampilla Universidad de Cartagena Siempre a la Altura de los Tiempos.	Lo que ha ocasionado que los recaudadores (entes territoriales y entidades de los diferentes ordenes), consignen indistintamente tanto en la cuenta de ahorro dispuesta por la Tesorería Departamental y las constituidas para la Universidad, a través del Encargo Fiduciario, y en otros casos la consignación la realiza directamente a estas cuentas el sujeto pasivo dificultando con ello el seguimiento y control al manejo de estos recursos.	Se le exigirá al Tesorero de la gobernación de Bolívar el cumplimiento de la Ley y la Ordenza que establece que el recaudo de la Estampilla sea consignado en una cuenta especial "Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos"	Ejercer un control y seguimiento efectivo sobre el manejo de los recursos provenientes de la estampilla	Que la Gobernacion de Bolivar de cumplimiento a los dispuesto en la Ordenanza 12/97 y Decreto 1133/97	Unidad	100%	Enero 01/09	Dic 31/09		Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 30 palabras)	Causa	Efecto	Accion de Mejoramiento	Objetivo	Descripción de las metas	Denominación de la Unidad de medida de	Unidad de medida de la	Fecha de iniciación	Fecha terminación metas		Area responsable
11	1703100	Como resultado de la circularización realizada a las entidades estatales de distinto orden que funcionan en el Departamento de Bolivar, se constató que algunas de éstas, no han aplicado la estampilla "Universidad de Cartagena Siempre a la Altura de los Tiempos".	No tener en cuenta lo establecido en el articulo 3 de la Ley 334 de 1996 y el articulo tercero y quinto de la Ordenanza No 12 de 1997, que establecen la obligatoriedad del uso de la Estampilla en el Departamento de Bolivar, el distrito de Cartagena y todos los Municipios de este Departamento.	Lo que ha afectado negativamente el recaudo de estos recursos, así como la inversión en los fines establecidos en el articulo 1 de la Ley 334 antes citada evidenciándose falta de gestión y cumplimiento de las funciones de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena establecida en el literal j, del articulo 8, del Decreto 726 de 2000 y el literal a del articulo 5 de los Estatutos de la Junta.	La Junta Especial de la Estampilla exigirá a las entidades: Lotería de Bolivar, Cotecmar, Notaría Primera y Actecar S.A. del Carmen de Bolivar, y demás entidades estatales de todos los ordenes que funcionan en el Departamento el cumplimento de la Ley 334/96 y Ordenanza 12/97, sobre recaudo de la Estampilla Universidad de Cartagena	Lograr incrementar los recaudos	Que las entidades: Lotería de Bolivar, Cotecmar, Notaría Primera y Actecar S.A. del Carmen de Bolivar, cumplan con la Ley 334/96 y Ordenanza 12/97.	4	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09		Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
12	1801002	Diferencias en el registro del recaudo de la estampilla.	Porque algunos valores depositados por un mismo contribuyente en la cuenta 230 72090-6, por concepto de impuesto Estampilla Universidad de Cartagena, son registrados individualmente por el Banco, mientras que la Oficina de Recaudos de la Gobernacion de Bolivar, los registra por su valor total, o viceversa.	Lo que dificulta el seguimiento y control sobre el manejo de estos recursos.	Se lo solicitará a la Gobernación de Bolivar que los valores depositados por los contribuyentes por concepto de impuesto de estampilla sean registrados en la misma forma que fueron recibidos, para lo cual se hará el seguimiento y control a través de un funcionario que designe la Junta Especial de Estampilla	Ejercer un control y seguimiento a los depositos realizados por los contribuyentes	Que los recaudos recibidos de los contribuyentes se registren en la misma forma que se depositen	Unidad	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09		Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma
13	1704002	En la relación de recaudos que reporta la entidad bancaria a la Tesoreria General del Departamento se registran algunos depósitos realizados por el sujeto pasivo en las cajas dispuestas para tal fin, sin tener en cuenta el número preimpreso del recibo de caja oficial.	Deficiencias en los mecanismos de control interno.	Debilitando el control en el registro y recaudo de estos recursos, posibilitando se presenten malos manejos	Se le comunicará a la Gobernación de Bolivar, que se debe llevar un orden cronologico de los recibos oficiales de caja para todos los recaudos reportados por la entidad bancaria y se hará seguiento a través de un funcionario que designe la Junta Especial de Estampilla.	Ejercer un control adecuado sobre los registros y recaudos de los recursos de la estampilla	Que los recaudos recibidos por la Tesorería Departamental deben hacerse a través de un orden cronológico de todos los recibos oficiales de caja	Unidad	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09		Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma
14	1802002	Existen diferencias de $98.54 y $ 136.29 millones por mayor y menor valor en las vigencias 2006 y 2007, respectivamente; al comparar los recursos recaudados a través de las cuentas de los bancos: Colpatria, Davivienda, Agrario y Superior de la Tesorería Departamental, con los trasladados a la cuenta de ahorros No. 230-72090-6 del Banco Popular. De igual manera, se constató que existen diferencias de $218.52 y $ 8.24 millones por menor y mayor valor en los años 2006 y 2007, respectivamente; al comparar el valor recaudado directamente a la cuenta de ahorros No. 230-72090-6 del Banco Popular, registrado en el extracto bancario y la información reportada al Equipo Auditor por la Tesorería Departamental con relación a la misma.	Fueron registrados contablemente y algunos posteriormente anulados.	Dejando incertidumbre a la comisión auditora del impacto de estas diferencias en el manejo de los recursos y la incidencia que puedan tener en el traslado de éstos a la Universidad de Cartagena	La Junta Especial de Estampilla solicitará a la Tesorería Departamental una explicación de las diferencias presentadas entre lo recaudado y lo trasladado a la Universidad, además se hará el seguimiento a través de un funcionario asignado por la Junta.	Ejercer un control adecuado sobre los registros y recaudos de los recursos de la estampilla	Que los recaudos recibidos sean trasladados oficientemente a la Universidad.	Unidad	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09		Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palacras)	Causa	Efecto	Accion de Mejoramiento	Objetivo	Descripción de las metas	Denominación de la Unidad de medida de	Unidad de medida	Fecha de inicia ción	Fecha termi nación metas		Area responsable
15	1704100	Algunos municipios, en los que se ha optado por el descuento de la Estampilla al monto del pago, no están efectuando los traslados correspondientes a la "Universidad de Cartagena, en forma bimensual, igualmente, se verificó que el Municipio de Santa Rosa del Sur que efectuó deducciones por valor de $ 1,71 millones, sobre algunos pagos a contratistas por concepto del impuesto de la Estampilla Universidad de Cartagena que no fueron trasladadas a la cuenta recaudadora dispuesta por el municipio.	Incumplimiento de lo establece el parágrafo segundo del artículo séptimo de la Ordenanza No 12 de 1997 y el Artículo Quinto del Decreto No. 1133 de 1997, manifestando la administración el desconocimiento de esta obligación. Demuestra la falencia en los mecanismos control interno.	Lo que ha incidido de manera negativa en la disponibilidad de recursos para inversión, evidenciándose falla de gestión y cumplimiento de las funciones de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena establecida en el literal j. del artículo 8, del Decreto 726 de 2000 y el literal a del artículo 5 de los Estatutos de la Junta. Lo que puede poner en riesgo estos recursos, en el sentido que sean utilizados para otros fines	Se le exigirá a los municipios de Santa Rosa Sur, Arjona, Clemencia y Mahates el cumplimiento de la Ley 334/96 y Ordenanza 12/97 y especialmente a Santa Rosa del Sur para que haga el traslado correspondiente, y a los municipios de Arjona y Clemencia la apertura de una cuenta especial; en cuanto al Municipio de Mahates se le exigirá la consignación de los recursos en la cuenta de la Gobernació creada para tal fin y ademas se le dará traslado de los oficio	Ejercer un control y seguimiento al recaudo y al traslado de los recursos de la Estampilla.	Que los recursos recibidos por concepto impuesto de estampilla se lo de el tratamiento dispuesto en la Ley y la Ordenanza	Unidad	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09		Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
16	1704100	Se evidenció que existen entes territoriales y entidades descentralizadas del orden nacional, departamental, distrital y municipales, que no trasladan bimensualmente los recaudos a las cuentas autorizadas.	Por no dar cabal cumplimiento a lo establecido el parágrafo segundo del artículo séptimo de la Ordenanza No 12 de 1997 y el Artículo Quinto del Decreto Número 1133 de 1997.	Lo que ocasiona que la Universidad no pueda incorporar estos recursos, oportunamente en su presupuesto de inversiones	Se le exigirá a la Asamblea Departamental, IDPA, Personería Distrital y Gobernacion del Departamento el cumplimiento de lo establecido en la Ley 334/96, Ordenanza 12/97 y Decreto 1133/97 sobre el traslado de los recursos y se hará el seguimiento a través de un funcionario que designe la Junta Especial de la Estampilla	Lograr incrementar los recaudos	Que los recaudos recibidos por concepto de la estampilla sean trasladados oportunamente dando cumplimiento a la Ley y Ordenanza	Unidad	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09		Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
17	1704100	Recursos por valor de $1.593.68 millones; provenientes del recaudo de la estampilla Universidad de Cartagena, depositados en la cuenta de ahorros No. 253-72080-6 del Banco Popular (por medio de la cual la Tesorería General del Departamento recauda el producido de la estampilla), fueron embargados durante los años 2006 y 2007.Igualmente se observó que a la cuenta No. 424-217470-9 del Banco Colpatria a través de la cual se recauda el producido de la estampilla "Universidad de Cartagena, Siempre a la Altura de los Tiempos" conjuntamente con otras rentas departamentales, en la vigencia de 2007, se le cargaron embargos por valor de $ 267, 49 millones.	Por concepto de obligaciones a cargo del Departamento de Bolivar.	Observando que hasta la fecha dichos recursos no han sido restituidos a la Universidad de Cartagena	La Junta Especial de la Estampilla exigirá a la Gobernación de Bolivar el traslado de $1.593,68 millones que fueron recaudados por concepto del producido de la Estampilla y depositados en una cuenta diferente a la establecida para tal fin, en la fueron embargados.	Ejercer un control y seguimiento efectivo sobre el traslado de los recursos provenientes de la Estampilla	Que la Gobernacion de Bolivar dé cumplimiento a los dispuesto en la Ordenanza 12/97 y Decreto 1133/97	Unidad	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09		Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
18	1903003	La Gobernación del Departamento de Bolivar no ha implementado los procedimientos para el recaudo y traslado de los recursos provenientes del cobro de la Estampilla "Universidad de Cartagena, Siempre a la Altura de los Tiempos".	Contraviniendo lo establecido en el literal b del artículo 4 de la Ley 87 de 1993.	Impidiendo que se realice un seguimiento y control efectivo a estos procesos y por consiguiente a los recursos.	La Junta de Estampilla le solicitará a la Gobernación de Bolivar la implementación de un manual de procedimientos para el recaudo y traslado de los recursos de la estampilla	Lograr que se implemente el Manual de Procedimiento por parte de la Gobernación de Bolivar para el recaudo y traslado de los recursos.	Que se implementen los procedimientos para el recaudo, traslado y recursos de la estampilla	Unidad	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09		Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y
19	1802002	LA Gobernación de Bolivar no incorporó a sus presupuestos de ingresos de las vigencias de 2006 y 2007, los rendimientos financieros por valor de $17,88 millones y $27.15 millones, respectivamente; que generaron los recursos de la estampilla Universidad de Cartagena depositados en la cuenta de ahorros 230-72090-6 del Banco Popular durante esos años.	Porque no han sido reportados por la Tesorería Departamental a la Unidad de Presupuesto, contraviniendo lo preceptuado en el artículo 15, parágrafo 2 de la Ordenanza 29 del 10 de agosto de 1997.	Lo que ha ocasionado que esos recursos no hayan sido trasladados a la Universidad de Cartagena	Se exigirá a la Gobernación de Bolivar el giro de los recursos por concepto de rendimientos financieros (intereses) correspondientes al 2006 y 2007 y se realizará un seguimiento permanente sobre estos recursos.	Realizar un control permanente sobre los rendimientos financieros	Que en adelante se presupuesten los rendimientos financieros de los recursos Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos.	Unidad	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09		Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.

Numero consecutivo del hallazgo	Codigo hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa	Efecto	Accion de Mejoramiento	Objetivo	Descripción de las metas	Denominación de la Unidad de medida de	Unidad de medida de la	Fecha de iniciación	Fecha terminación metas		Area responsable
20	1801004	En la conciliación bancaria de la cuenta de ahorros No. 230-72090-6 del Banco Popular de la Tesorería General Departamento, a diciembre 31 de 2007, existen partidas conciliatorias, a las cuales no se les han realizado los respectivos ajustes contables.	No se les han realizado los respectivos ajustes contables.	Lo que ocasiona que el saldo de la cuenta, en los estados contables, no refleje la realidad de los hechos económicos, posibilitando que los dineros girados a la Universidad de Cartagena no correspondan a la realidad.	La Junta Especial de la Estampilla solicitará a la Gobernación de Bolivar los ajustes contables necesarios en las conciliaciones bancarias para subsanar las inconsistencias presentadas, además hará el seguimiento a través de un funcionario designado por la misma	Ejercer un control efectivo sobre el recaudo del impuesto de la estampila	Que se elaboren los ajustes necesarios en las conciliaciones bancarias para subsanar las inconsistencias encontrados	Unidad	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09		Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
21	1704003	Se evidenció que la Tesorería Departamental de Bolívar realizó en el mes de mayo de 2006, un transferencia de recursos por valor de $18 millones, con cargo a la cuenta de ahorros Nº 230-720090-6 del Banco Popular, a través de la cual se recaudan los recursos provenientes del cobro de la estampilla, hacia la cuenta No. 230-72169-8, a nombre de la Tesorería Departamental, perteneciente a la entidad bancaria antes citada, por la que se pagan contratos de inversión de la Gobernación.	No dando cumplimiento a lo establecido en el parágrafo segundo del artículo Séptimo de la Ordenanza 12 de 1997	Posibilitando que se le haya dado un uso diferente a estos recursos y hasta la fecha no se han reintegrado a la Universidad	La Junta de la Estampilla exigirá a la Gobernación de Bolívar el giro de los $18.000.000,oo mas los intereses financieros que se hayan causado a la fecha del desembolso, además se le exigirá el cumplimiento del Artículo 7o. de la Ordenanza 12/97.	Ejercer un adecuado control sobre el recaudo del impuesto de la estampilla	Que se le de cumplimiento a la Ordenanza 12/97	Unidad	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09		Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
22	1801004	Existen diferencias entre la ejecución presupuestal de ingresos por concepto de Estampilla Universidad de Cartagena, Siempre a la Altura de los Tiempos, de los años 2006 y 2007 y la información que registra el extracto bancario de la cuenta de ahorros No. 230 72090-6 del Banco Popular.	Porque no han sido aclaradas por la administración	Generando incertidumbre si el fraslado se ajusta a la realidad de los recaudos	La Junta solicitará a la Gobernación de Bolivar aclaración sobre las diferencias existentes entre la ejecución presupuestal y la información suministrada por el banco.	Ejercer un adecuado control sobre los recursos que recauda y traslada la Gobernación del de Bolivar.	Que los recaudos realidos a traves de los bancos sean conciliados con la ejecución presupuestal y conciliaciones bancarias para evitar inconsistencias	Unidad	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09		Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
23	1703100	Se observó que los acuerdos proferidos por los Concejos Municipales, no reglamentaron los términos para el traslado de los recursos provenientes del recaudo de la Estampilla "Universidad de Cartagena, Siempre a la Altura de los Tiempos" a la Universidad de Cartagena"	Incumpliendo lo establecido en el parágrafo segundo del artículo 7º de la Ordenanza No. 012 de 1997 y el artículo cuarto del Decreto No. 1133 de 1997,	Lo que ha incidido negativamente en el traslado de estos recursos a la Universidad, así como en la inversión de los mismos en los fines previstos para ellos.	La Junta de la Estampilla le comunicará a los Presidentes de los Concejos Municipales y Distritales la reglamentación de los terminos para el trasbrdo de los recursos provenientes de los recaudos de la estampilla, para dar cumplimiento al Pragrafo 3o. del Art 7o. de la Ordenanza 012/97 y el artículo del Decreto 1133/97	Lograr dueie aplicación a la Ley 334/06, Ordenanza 12/97, Ley 334 de 2002	Que se reglamente por parte de los entes territoriales el traslado de los recursos porvenientes del impuesto de la estampilla	Entes territoriales	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09		Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
24	1802001	La Universidad de Cartagena no incorpora en su presupuesto el 100% de los recursos proyectados por concepto de la Estampilla, solo presupuesta inicialmente el 20% destinado a la Seguridad Social de sus empleados. No incorporando los recursos ejecutados por concepto de comisión fiduciaria, abono al servicio de la deuda, rendimientos, los gastos de funcionamiento de la Junta Especial.	Contraviniendo al artículo 15 del Estatuto General de Presupuesto y el artículo 15 de la Ordenanza 29 de 1997, evidenciándose debilidades en los mecanismos de control interno en la Universidad de Cartagena.	Haciendo posible la inadecuada utilización de los recursos de la Estampilla, afectando además, la realidad de los saldos de la información presupuestal y financiera de la Universidad.	La Junta Especial velara porque la Universidad de Cartagena incorpora dentro de la vigencia del presupuesto 2009 en adelante los recursos proyectados por concepto de la Estampilla.	Establecer una adecuada utilización de los recursos de la Estampilla	Que se incluya en el presupuesto de la Universidad todos los ingresos proyectados	Unidad	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09		División Financiera, Oficina Asesora de Planeación y Junta Especial de la Estampilla

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa	Efecto	Accion de Mejoramiento	Objetivo	Descripción de las metas	Denominación de la Unidad de medida de	Unidad de medida de la	Fecha de iniciación	Fecha terminación metas	Area responsable
25	1502002	La Universidad de Cartagena, en las vigencias 2006 y 2007, no utilizó los recursos de la Estampilla de acuerdo con la normatividad aplicable. Además, se observó que en esas vigencias no se destinó el 10% del recaudo para las Seccionales del Carmen de Bolívar y Magangue por partes iguales.	Por debilidades en los mecanismos de control interno de la Universidad de Cartagena.	Lo que conllevó a que los porcentajes de inversión no se ajustaron a la Ley y Ordenanza	Se tomaran los correctivos por parte de la Junta Especial para que se desúnen los recurso recaudados en los porcentajes establecidos en la Ley 334/96 y Ordenanza 12/97, con el compromiso que al final se cumpla el ciento por ciento de la distribución	Establecer una adecuada distribución de los recursos contemplados en la Ley y la Ordenanza	Que se utilicen los recursos de estampilla de acuerdo a la Ley y la Ordenanza	Unidad	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09	Representante legal de la Junta Especial de la Estampilla, Vicerrectoría Administrativa, Oficina de Planeación y Secretario Ejecutivo de la Junta.
26	1101001	La Universidad de Cartagena no cuenta con un Plan de Inversión, en el cual se identifiquen los Proyectos y los recursos o fuentes de financiación con los cuales se van a ejecutar, registrando en él solo el nombre del rubro presupuestal	Contraviniendo lo dispuesto en el artículo 8° del estatuto General de Presupuesto, situación que se presenta por debilidades en el proceso de Planeación de la Administración de la Universidad y de seguimiento a la aprobación del Plan de Inversión por parte de la Junta Especial de la Estampilla. Así como también deficiencias en los mecanismos de control Interno.	Afectando de manera negativa el seguimiento y control a la programación de la inversión con éstos recursos, así como los objetivos de los mismos.	En la vigencia del año 2009 se elaborá un plan de inversiones donde se identifican los proyectos y recursos o fuentes de financiación para el desarrollo de los mismos, además se hará un seguimiento por parte de la Junta de Estampilla de estos proyectos.	Ejercer un adecuado control en los proyectos de inversión	Que se establezcan una planeación sobre los proyectos de inversion a realizar	Unidad	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09	Representante legal de la Junta Especial de la Estampilla, Vicerrectoría Administrativa, Oficina de Planeación y Secretario Ejecutivo de la Junta.
27	1701006	La Universidad de Cartagena dejó de invertir en infraestructura y apoyo a la investigación, de los recursos de la Estampilla en la vigencia 2007, la suma de $1.792 millones.	Por cuanto la Fiduciaria GNB Sudameris trasladó la cuenta de $2.561 millones como excedente del 80% para inversión, después de cancelar la correspondiente al servicio de la deuda, de los cuales solo se ejecutó la suma de $780 millones, evidenciándose debilidades en la planeación para la inversión de estos recursos y en los mecanismos de control interno.	afectando de manera negativa la inversión en los fines previstos en la artículo 1 de la Ley 334 de 1996 y artículo 1 de la Ordenanza 12 de 1997.	La Junta de Estampilla coordinará con la U. de C. su Plan de Inversión, tanto en infraestructura como en investigación	Ejercer un adecuado control en los proyectos de inversión para que la Universidad invierta en infraestructura e investigación lo establecido en las normas	Que se establezca una planeación sobre los proyectos de inversión a realizar	Unidad	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09	Representante legal de la Junta Especial de la Estampilla, Vicerrectoría Administrativa, Oficina de Planeación y Secretario Ejecutivo de la Junta.
28	1903001	El investigador principal no presenta al Vicerrector Académico el informe de la Cuenta aperturada para depositar los recursos asignados a cada investigación, mediante Resoluciones Nos. 1500 de 2007, 1502 de 2007, 1335 de 2005, 1481 de 2007, 1490 de 2007 y 1489 de 2007, tal como lo señala la Carta Convenio en el numeral 6.	Generó esta situación, por debilidades en los mecanismos de control interno de la Universidad de Cartagena y la falta de control de la Junta Especial de la Estampilla, responsable del manejo de estos recursos	La cual limita el control al manejo dado a los dineros que fueron entregados a los investigadores	La Universidad de Cartagena a través del Vicerrector de Investigaciones exigira a cada uno de los directores de investigaciones el manejo de los recursos a través de una cuenta donde se especifique en un informe los inversiones realizadas de estos recursos	Ejercer un control efectivo en los proyecto de inversión	Que se establezca una planeación sobre los proyectos de inversión a realizar	Unidad	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09	Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría de investigaciones y Secretario de la Junta Especial de la Estampilla
29	1704002	El presupuesto para gastos de funcionamiento de la Junta Especial en la vigencia 2006 fue de $282,9 millones y en el 2007 de $294,6 millones y según el Balance de la Junta Especial la ejecución en gastos personales: ($ 137,7 y $ 119,3, respectivamente) y equipos de computación, comunicación, muebles enseres y equipos ($ 22,8 y $ 27,9, respectivamente). No obstante contar con ese presupuesto la Junta Especial Estampilla Universidad de Cartagena, no muestra gestión efectiva en el manejo de los fondos producto del recaudo de la Estampilla.	Porque la Junta Especial no ha dado cabal cumplimiento a las funciones y responsabilidades señaladas en la Ley 334 de 1996, la Ordenanza 12 de 1997, el Decreto No. 726 de 2000 y en los Estatutos de la misma, para la implementación de la estampilla en los municipios del Departamento de Bolívar y entidades de todos los ordenes, así como el manejo de su producido	Lo que ha incidido de manera negativa en el recaudo, traslado e inversión de estos recursos	Que la Junta Especial de la Estampilla le dé cumplimiento a las disposiciones establecidas en los estatuos y en el Decreto 126/00.	Lograr cumplimiento en lo establecido en los presupuestos aprobados por parte de la Junta Especial de la Estampilla.	Que se cumpla lo establecido en el Decreto 726/00	Unidad	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09	Oficina de Planeación y Secretario de la Junta Especial de la Estampilla

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa	Efecto	Accion de Mejoramiento	Objetivo	Descripción de las metas	Denominación de la Unidad de medida de	Unidad de medida de la	Fecha de iniciación	Fecha terminación metas		Area responsable
30	1404100	La Universidad a través de la cláusula vigesima segunda del Otro sí No. 2 de fecha 23 de noviembre de 2007, del Encargo Fiduciario de Administración y pagos, suscrito entre Fiduciaria GNB Sudameris S. A. y la Universidad de Cartagena, destinó los rendimientos financieros de éstos recursos para sufragar los gastos de funcionamiento de la Junta Especial	Observandose que la Ley 334 de 1996 como tampoco la Ordenanza 012 de 1997, hablan reglamento esta delinación	Dejando incertidumbre sobre la legalidad de esa decisión	No obstante que en algunos casos los rendimientos financieros no cubren la totalidad de los gastos de administración de la Junta Especial por el vacio existente en la Ordenanza esta Junta llevará al conocimiento del Presidente de la Asamblea Departamental de Bolivar para que se establezca con claridad que porcentaje del fécaudo de la estampilla corresponden a los gastos de adminisitración de la Junta.	Velar para que la Asamblea Departamental defina sobre el porcentaje que debe establecerse para los gastos de funcionamiento de la Junta.	Que a través de la modificación de la Ordenanza queden resueltas las incertidumbres sobre la legalización de los gastos de funcionamiento de la Junta.	Unidad	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09		Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos.
31	17040100	La Universidad de Cartagena cuenta con un crédito concedido por FINDETER por valor de $7.000 millones garantizado con los recursos de la Estampilla, que fueron depositados en la cuenta corriente No. 00550085280 del Banco Tequendama el 26 de diciembre de 2007, constituyéndose en ese mismo mes un CDT por la suma de $4.000 millones en la misma entidad financiera, que a marzo 25 de 2008 generó rendimientos por $84 millones, que sumados a los $64.9 millones generados por los restantes $3.000 millones dejados en inversión, dan un valor total de 149 millones, cantidad esta muy inferior a los intereses pagados a marzo de 2008, que ascienden a la suma de $239.6 millones.	Siendo evidente las debilidades en la Planeación para la inversión de éstos recursos, al igual que en la elaboración del Plan de Inversión, así como por las debilidades en los mecanismos de control interno, y el cumplimiento de las funciones y responsabilidades de la Junta Especial	Lo que conlleva a una gestion fiscal antieconómica en el uso de los recursos de la Estampilla.	En adelante los recursos que se obtengan por concepto de crédito con cargo a la estampilla contarán con un plan de inversiones, los cuales se deberán ejecutar dentro de un cronograma preestablecido	Lograr que los planes se ejecuten de acuerdo al cronograma establecido.	Que los creditos se inviertan de acuerdo a las normas establecidas	Unidad	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09		Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos
32	1704100	Se presentó faltante en inventarios de la Junta Especial de la Estampilla por $1.95 millones, al cotejar lo registrado en el libro auxiliar de Muebles y Enseres y Equipo de Comunicación, con el resultado de la inspección física adelantada por la comisión auditora. Igualmente, se encontraron en mal estado: un computador Pentium 2, un estabilizador, una UPS Tripplite y una impresora HP Office que suman $5,9 millones, los que se encuentran registrados contablemente como bienes en uso	Evidenciándose que la Junta Especial no ha dado cabal cumplimiento a las funciones y responsabilidades adquiridas para la implementacion de la estampilla y al manejo de su producido.	No conociendo el Equipo Auditor denuncia por pérdida de estos bienes o declarado el siniestro ante la compañía aseguradora.	Se pondrá en conocimiento al Presidente de la Junta la necesidad de asignar un espacio adecuado y permanente para el funcionamiento de la Junta Especial de la Estampilla	Lograr un eficiente control sobre los activos adquiridos.	Que se demuestre la existencia de los activos de muebles, enseres y equipos	Unidad	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09		El Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos
33	1903001	La Oficina de Control Interno de la Universidad de Cartagena no ha practicado control al recaudo, traslado e inversión de los recursos de la Estampilla.	Evidenciandose desconocimiento de lo preceptuado en el articulo 9 de la Ley 87 de 1993.	Lo que ha incidido negativamente en la eficiencia y eficacia de los recaudos, traslados e inversión de estos recursos	En adelante la Oficina Asesora de Control Interno ejercera un control de los dineros recibidos por la Universidad correspondientes al recaudo de la Estampilla para la inversión.	Lograr que todos los recursos trasladados para la Universidad de Cartagena se lleven al plan de inversión y	Que se ejerza la vigilancia y el control sobre lo establecido en el Articulo 1o. de la Ordenanza 12/97.	Unidad	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09		Representante Legal de la Junta

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa	Efecto	Accion de Mejoramiento	Objetivo	Descripción de las metas	Denominación de la Unidad de medida de	Unidad de medida de la	Fecha de inicia ción	Fecha termin ación metas		Area responsable
34	1404100	La Fiduciaria Tecnoambiental (hoy) Fiduciaria GNB Sudameris S.A. no cumple a cabalidad con el objeto contractual del encargo fiduciario, al no efectuar los pagos a terceros con los recursos dispuestos en las cuentas CASH destinados para la inversión que realiza la Universidad de Cartagena con recursos provenientes del recaudo de la estampilla, sino que es la Tesorería de la Universidad de Cartagena quien solicita la transferencia de estos recursos a sus cuentas, para cumplir con esos pagos.	No teniendo en cuenta lo establecido en el objeto contractual consagrado en la Cláusula Primera que estipuló, " la constitución de un Encargo Fiduciario de Administración y Pagos con los dineros provenientes del recaudo de la Estampilla "Universidad de Cartagena Siempre a la Altura de los Tiempos ..", a fin de que el Fiduciario administre esos dineros de conformidad con las instrucciones que le imparta la Junta de Fideicomiso y las previstas en el Encargo Fiduciario, incluyendo los rentas pignoradas y las no pignoradas por el Fideicomitente"	Lo que está ocasionando que se reconozcan unas comisiones por este servicio que no se está recibiendo.	El Representante Legal de la Juntas Especial de la Estampilla, a partir de la vigencia 2009, solicitará a la Fiduciaria GNB Sudameris S.A. el cumplimiento del objeto contractual del encargo fiduciario.	Lograr que los recursos se manejen de acuerdo a lo establecido en el contrato de encargo fiduciario.	Que se cumpla lo ordenado en el contrato de Fideicomiso de Administración y Pagos en todas sus partes	Unidad	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09		Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y su representante legal
35	1905001	La administración de la entidad no ha reglamentado la organización, preservación y control de los archivos	Se evidenció en la muestra de los expedientes de los contratos celebrados en la vigencia de 2006 y 2007, en los que no reposan algunos documentos,Contraviniendo lo establecido en Acuerdo No 14 de 2005, y el Artículo 11 de la Ley 594 de 2000	Lo que incide de manera negativa en el seguimiento y control que se debe ejercer sobre los mismos.	Se reglamentará la organización, preservación y control de los archivos, de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Archivo	Lograr la aplicación de la Ley 594/00	Que se cumpla la Ley General de Archivo	Unidad	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09		Secretaría General de la Universidad de Cartagena, Jefatura de Archivo y División de Contratos
36	1405001	Algunos contratos celebrados por la Universidad para inversión de los recursos de la Estampilla no están siendo liquidados.	No dando cabal cumplimiento a lo establecido en el artículo 26 del Acuerdo No. 14 del 31 de octubre de 2006	Posibilitando con ello reclamaciones futuras por parte de los contratistas	La División de Contratos liquidará oportunamente cada uno de los contratos celebrados por la Universidad, dando cumplimiento al Manual de Contratación y al Art. 34 de la Ley 734/02.	Lograr que se liquiden los contratos una vez se cumplan los requisitos establecidos.	Que se cumpla lo ordenado en la Ley 80/93 en concordancia de la Ley 734/02	Unidad	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09		División de Contratos y Secretaría de la Junta Especial de Estampilla
37	1404100	Contrato No. 032 del 25 de mayo de 2006, Se observaron inconsistencias en la contratación de algunos ítems.	Debido a fallas en la planeación.	Ocasionando con ello imprecisión en el alcance de los trabajos realizados y en otros casos sobre costos.	La División de Contrales verificará que los ítems contratados se ejecuten en calidad y precio a partir de contrataciones futuras.	Lograr que la contratación se ajuste al Manual de Contratación aprobado.	Que se cumpla el Manual de Cotratación	Unidad	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09		Representante legal de la Junta Especial de la Estampilla, Vicerrectoría Administrativa e interventor
38	1404100	Contrato No 128 del 17 de diciembre de 2005. La Universidad de Cartagena contrató en algunos ítems del contrato Nº 128 de fecha 17 de diciembre de 2005, (cuyo objeto consistió en la Construcción de divisiones modulares y adecuaciones generales en la Facultad de Ciencias e Ingeniería, Bloque de Biblioteca primer piso, por un valor final de $118,9 millones), mayores cantidades de obras a las necesarias en cuantía de $ 0,55 millones. Igualmente, se evidenció que en el ítem Construcción de divisiones en Drywall, existe un faltante de obras y sobreprecio en cuantía de $32,62 millones como resultado de la ejecución del contrato, debido a que no se realizaron los estudios previos (levantamiento y diseño), así como la construcción de los análisis de precios unitarios estandarizados, que tuvieran en cuenta todos los insumos a ítems, para ajustar los proyectos a sus valores reales	Siendo evidente las debilidades en el ejercicio de la interventoría y falencias en la planeación, seguimiento y control, no teniendo en cuenta lo establecidos en el artículo 25 numeral 12 del principio de economía y el artículo 26 numeral 2 del principio de responsabilidad.	Lo que permitió que las obras se ejecutaran en cantidades menores a las pactadas, lo que incidió negativamente en el uso eficiente de los recursos provenientes del producido de la estampilla que fueron destinados a la inversión por la Universidad de Cartagena. Para un presunto daño total de $33,2 millones	El Representante Legal de la Junta, el Interventor y la División de Contratos verificarán que los ítems contratados se ejecutén en cantidad y precio a partir de contrataciones futuras.	Lograr que la contratación se ajuste al Manual de Contratación aprobado.	Que se cumpla el Manual de Cotratación	Unidad	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09		Representante legal de la Junta Especial de la Estampilla, Vicerrectoría Administrativa e interventor

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa	Efecto	Accion de Mejoramiento	Objetivo	Descripción de las metas	Denominación de la Unidad de medida de	Unidad de medida de la	Fecha de iniciación	Fecha terminación metas		Area responsable
39	1404100	Contrato Nº 155 de 22 de diciembre de 2005. Para la construcción de Laboratorios de Medios (Radio, Audiovisuales, y Medios Impresos) de la Facultad de Comunicación Social, ubicada en el Claustro San Agustín, por valor de $186,5 millones. Se detectó un presunto sobreprecio de $2.6 millones en el ítem 3.13, correspondiente al suministro e instalación de lámparas con rejilla semiespecular 60 x 60 CMS de empotrar y sobreponer, al verificarse que las lámparas instaladas son de 60X60 CMS, con 4 tubos y encendido electrónico de 32 W, tienen un valor comercial de $130.000 e instalación de $20.000 (precisando que se cobro por aparte: el punto eléctrico en el ítem Nº 3.3 "Salidas luces", la acometida en el ítem 3.8 y el interruptor en el ítem 3.14), para un total de $150.000, que al cotejarlo con el precio unitario contratado y pagado que fue de $280.000 nos arroja un presunto sobre precio en cuantía de $130.000 por unidad de lámpara sin incluir los costos indirectos, que para el caso son del 25%.	Debido a que la administración no realizó previamente los análisis de precios unitarios, lo que permitió se instalaran y recibieran 16 lámparas en éstas condiciones.	Causando un presunto daño patrimonial por sobre precio en la cuantía de $2.6 millones, incluidos los costos directos e indirectos.	El Representante Legal de la Junta, el Interventor y la División de Contratos verificarán que en adelante los ítems contratados se ejecuten conforme a los precios del mercado.	Lograr que la contratación se ajuste al Manual de Contratación aprobado.	Que se cumpla el Manual de Cotratación	Unidad	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09		Representante legal de la Junta Especial de la Estampilla, Vicerrectoría Administrativa e interventor

Convenciones:

Columnas de calculo automático

Fila de totales

Información suministrada en el informe de la CGR

Celda con formato fecha: Dia Mes Año

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA | CONTRALORÍA DELEGADA SECTOR SOCIAL

Nuestra Misión: "Vigilar la gestión sobre el manejo de los recursos públicos, generando una cultura de control fiscal inspirada en principios morales y éticos."

Recibí
Fecha 17 SET. 2010
Hora

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA 30-07-2010 10:21
Al Contestar Cite Este No: 2010EE52665 O 1 Fol:1 Anex:48
ORIGEN: 3444 - CONTRAL DELEG SECT SOCIAL/GCEBALLOS LOPEZ GL
DESTINO: UNIVERSIDAD DE CARTAGENA/GERMAN SIERRA ANAYA
ASUNTO: ENTREGA INFORME FINAL DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL
OBS: PROY. SONIA GAVIRIA SANTACRUZ

84111

Bogotá, D.C

Doctor
GERMAN SIERRA ANAYA
Rector Universidad de Cartagena
Sede San Agustín: Centro, Calle de la Universidad, No. 36-100
Cartagena
Bolivar

Asunto: Entrega Informe Final de Auditoría Gubernamental con enfoque integral. Vigencia 2009. Recursos Estampilla

Respetado Doctor:

De manera atenta envío el informe de Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial, practicada a los recursos de la Estampilla ProUniversidad de Cartagena "A la altura de los tiempos", para la vigencia 2009.

De conformidad con las Resoluciones Nos. 5544 de 2003, 5872 del 2007 y 6099 de 2009, la Administración deberá elaborar un Plan de Mejoramiento que contenga acciones correctivas respecto de cada una de las observaciones señaladas en el informe, incluyendo las que hayan quedado pendientes de ejecutar del Plan de Mejoramiento anterior, a partir de la matriz de hallazgos que en medio magnético suministrará la Gerencia Departamental.

Tal documento debe ser remitido a la Contraloría General de la República Gerencia Departamental de Valle, dentro de los quince (15) días siguientes a la recepción de este informe.

Un cordial saludo,

GLADYS ESTELLA CEBALLOS LÓPEZ
Contralora Delegada para el Sector Social

Archivo Universidad de Cartagena
Documentos recibidos para su estudio
no implica aceptacion, se trasladara
a la dependencia correspondiente
RECIBIDO 17 SEP 2010
FECHA
HORA 16:25

0000870

C.C. OSWALDO VERGARA GALLO, Gerente Departamental Bolívar, La Matuna Centro, edifico Concasa piso 19, Cartagena, Bolívar.

Aprobó: José Andrés O'meara Riveira
Revisó: Olga Bitar Casij
Proyectó: Sonia Gaviria Santacruz

Nuestra Misión: "Vigilar la gestión sobre el manejo de los recursos públicos, generando una cultura de control fiscal inspirado en principios morales y éticos."

INFORME DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL
Modalidad Especial

RECURSOS DE LA ESTAMPILLA "UNIVERSIDAD DE CARTAGENA SIEMPRE A LA ALTURA DE LOS TIEMPOS"
VIGENCIAS 2008 y 2009

CGR_CDSS- Nº 044
Julio de 2010

intervención de un técnico especialista, debido a debilidades en los mecanismos de control interno en lo relacionado con la gestión documental. Hallazgo administrativo.

Hallazgo (21) Foliación de Expedientes

En la muestra analizada de los contratos, se evidenció que los expedientes o carpetas que contienen los documentos soportes de cada contratación, como herramienta indispensable de la gestión administrativa – económica – política y cultural, no están foliados, debido a debilidades en los mecanismos de control interno, lo que posibilitaría la pérdida o sustracción de los registros, y además sin posibilidad de disponer de la documentación organizada en forma tal que la información institucional sea recuperable, para su uso al servicio del ciudadano y demás personas interesadas. Hallazgo administrativo.

2.4. SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO.

2.4.1 Cumplimiento del Plan de Mejoramiento

El Plan de Mejoramiento, suscrito por la Universidad de Cartagena, en cuanto a los recursos de Estampilla Universidad de Cartagena Siempre a la Altura de los tiempos, presenta con base en los resultados del seguimiento del equipo auditor, un cumplimiento del 75.9 y un avance de 75.9% a 22 de enero de 2010. El reporte de la entidad en la misma fecha es: Cumplimiento 94.59% y Avance 96,60%.

Del seguimiento a las acciones correctivas incluidas en el Plan de Mejoramiento se establece que la Institución, cumplió en un 100% con 16 acciones, y en avance con el 50% y mas, se encuentran 24 acciones.

Acciones de Mejoramiento Cumplidas

La Universidad cumplió las acciones correctivas y los objetivos de las metas relacionadas con los siguientes hallazgos: 3, 6,7,17,18,19,21,, ,24,25,26,27,31,33,37,38,39, del plan de mejoramiento suscrito el 11 de diciembre de 2008.

De las acciones de mejoramiento han sido efectivas 18, las relacionadas con los hallazgos: 3,6,7 ,17,18,19,21, ,24,25,26,27,29,31,32,33,37,38 y 39.

Son inefectivas 21 acciones del Plan de Mejoramiento relacionadas con los hallazgos números : 1,2,4,5,8, 9,10, 11,12 13,14,15,16,,20,22, 23,28,30,,34, 35 y 36,

las cuales deben ser incluidos en el nuevo plan de mejoramiento que suscriba la Universidad.

Cabe anotar que la Junta Especial de Estampillas y la Universidad de Cartagena cumplieron total o parcialmente con las acciones de mejoramiento establecidas dentro del plan de mejoramiento, más éstas en muchos casos no fueron efectivas para lograr el objetivo de la acción de mejora, puesto que continúan las siguientes situaciones:

Hallazgo 1: Tarifa del Impuesto Estampilla Universidad de Cartagena

Algunos entes territoriales reglamentaron para su jurisdicción una tarifa del impuesto diferente a lo establecido en el artículo 3 y el parágrafo único del artículo 6 de la Ley 334 de 1996, numeral 1° del artículo 34 de la Ley 734 de 2002, y los artículos Quinto y parágrafo único del artículo Sexto de la Ordenanza 012 de 1997, como se evidencia en el Anexo No 2, afectando el orden jurídico establecido para tal fin, posibilitando se presenten futuras reclamaciones contra el ente territorial.

La acción de Mejoramiento no fue efectiva porque aun prevalece, la reglamentación continua igual.

Hallazgo 2: Aplicación de las tarifas a actos y operaciones

Algunos entes territoriales que reglamentaron la aplicación de la tarifa de la Estampilla Universidad de Cartagena, a toda clase de contratos, certificados y paz y salvos, autenticaciones de firmas de los notarios, solicitudes, actos y registros, actos relativos a transporte y tránsito, solamente lo están aplicando a la contratación (ver Anexo No. 2), no dando cabal cumplimiento a lo establecido en el artículo Tercero de la Ordenanza 12 de 1997, así como a los deberes enmarcados en el numeral 1° del artículo 34 de la Ley 734 de 2002, afectando negativamente el recaudo de estos recursos con destino a la inversión establecida en el artículo 1 de la Ley 334 de 1996.

Esta situación permanece ya que en las muestras tomadas por el equipo auditor en las diferentes visitas a entidades y entes territoriales continúan realizándole el descuento solo a la contratación.

Hallazgo 4. Emisión e implementación del impuesto de la estampilla en los entes territoriales.

Como resultado de la circularización realizada a los 45 Entes Territoriales del Departamento de Bolívar, se recibió respuesta de 31, estableciéndose que 16 de

éstos, que representan el 36% del total de municipios, no han reglamentado la emisión de la estampilla "Universidad de Cartagena Siempre a la Altura de los Tiempos", con lo que se denota el incumplimiento del artículo 3 de la Ley 334 de 1996 y el articulo quinto de la Ordenanza No 12 de 1997, que establecen la obligatoriedad del uso de la Estampilla en el Departamento de Bolívar, el distrito de Cartagena y todos los municipios de este Departamento; lo que ha afectado el recaudo e inversión en los fines establecidos en el artículo 1 de la Ley 334 antes citada, evidenciándose falta de gestión y cumplimiento de las funciones de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, establecida en el literal j, del artículo 8, del Decreto 726 de 2000 y el literal a del artículo 5 de los Estatutos de la Junta, así como a los deberes enmarcados en el numeral 1° del artículo 34 de la Ley 734 de 2002.

Esta situación se evidenció en los siguientes municipios: San Jacinto, Arenal del Sur, El Carmen de Bolívar, Magangué, Altos del Rosario, San Juan Nepomuceno, Achí, El Peñón, Zambrano, Villanueva, Pinillos, Cicuco, San Fernando, Talaigua Nuevo, Tiquisio, San Martín de Loba. Hatillo de Loba y San Jacinto del Cauca. A los alcaldes de los 14 municipios que no dieron respuesta a la solicitud de información se les solicitará el inicio de un proceso administrativo sancionatorio.

En la presente auditoría se circularizó, igualmente, a los 46 municipios, obteniendo respuesta de 33 de éstos, de los cuales solo dos no han reglamentado el recaudo (Mompox y San Estanislao de Kostka), que corresponde al 6.0%, además, por información de la Junta Especial Estampilla Universidad de Cartagena, existen otros municipios que no contestaron pero que aun no han reglamentado el recaudo.

Hallazgo 5. Oportunidad en la implementación del cobro de la estampilla en algunos entes territoriales del Departamento de Bolívar.

Se verificó que algunos entes territoriales del Departamento de Bolívar implementaron el cobro de la Estampilla Universidad de Cartagena, a partir del año 1999 y otros, incluso a partir del año 2004, con lo que se demuestra el no acatamiento de manera inmediata de lo preceptuado en la Ordenanza No 12 de 1997, no obstante que mediante el artículo 4 de la Ordenanza 012 de 1997 se autorizó al Concejo Distrital de Cartagena y a los Concejos de los municipios que integran el Departamento de Bolívar para que hagan obligatorio el uso de la estampilla, afectando de manera negativa la inversión que debe efectuar la Universidad, evidenciándose falta de gestión e cumplimiento de las funciones de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, establecida en el literal j, del artículo 8, del Decreto 726 de 2000 y el literal a) del artículo 5 de los Estatutos de

la Junta, así como a los deberes enmarcados en el numeral 1° del artículo 34 de la Ley 734 de 2002.

Esta situación en la actualidad continúa ya que muchos municipios lo reglamentaron en la vigencia 2008, como Pinillos Hatillo de Loba, San Jacinto y otros, en la vigencia 2009, como Margarita, San Juan, Barranco de Loba, Santa Catalina, San Fernando, Santa Rosa de Lima, Tiquisio, y Zambrano. Aún en la vigencia 2010, se siguen reglamentando como es el caso de Calamar.

Hallazgo 8: Exenciones del cobro de la estampilla a algunos contratos.

Se evidenció en algunas entidades del orden departamental la existencia de Convenio Interadministrativo con instituciones estatales y contratos con empresas sin ánimo de lucro, en los que se exceptúan de la aplicación del gravamen de la estampilla, sin que ello esté consagrado en la Ley 334 de 1996 y en la Ordenanza No. 012 de 1997 y Decretos 1133 de 1997 y 725 de 2000, dejando de recaudar $10.3 millones por este concepto, afectando negativamente la inversión en programas y proyectos de la Universidad de Cartagena.

La situación continúa pues se siguen realizando exenciones en algunos pagos de Asociaciones sin ánimo de Lucro.

Hallazgo 9: Cobro de la tarifa de la Estampilla

Algunos municipios que reglamentaron la emisión e implementación de la Estampilla "Universidad de Cartagena, Siempre a la Altura de los Tiempos", no han iniciado el cobro de dicho tributo, no estando acorde con lo establecido en los Acuerdos, así como los artículos segundo del Decreto No 725 de 2000 y Cuarto de la Ordenanza 12 de 1997, así como a los deberes enmarcados en el numeral 1° del artículo 34 de la Ley 734 de 2002, lo que ha afectado negativamente el recaudo de estos recursos para la inversión establecida en el artículo 1°. de la Ley 334 de 1997.

En la actual auditoria, de los 33 municipios que contestaron el requerimiento, no han iniciado el cobro del tributo en los municipios de Magangué, Margarita y Regidor. De los anteriores mencionados en el primer informe, El Carmen de Bolívar y Talaigua Nuevo están realizando los descuentos, Cicuco no contestó.

Hallazgo 10: Recaudo de la estampilla en varias cuentas bancarias

El producido de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la Altura de los Tiempos, no está siendo consignado en una cuenta especial Estampilla Universidad

de Cartagena, manejada por la Tesorería General del Departamento, como lo establece el artículo 8 de la Ordenanza 12 de 1997, debido a que el Gobernador, mediante Decreto 1133 del 31 de julio de 1997, en su artículo tercero ordenó que el recaudo de la estampilla estará a cargo de la Tesorería Departamental, Tesorería Distrital de Cartagena de Indias, las tesorerías municipales y las tesorerías de los institutos descentralizados en los diferentes ordenes. Así mismo, en el artículo cuarto del mismo decreto, estipula que el producido de esta estampilla será consignado por todas las unidades recaudadoras en una cuenta especial denominada Fondo Estampilla Universidad de Cartagena Siempre a la Altura de los Tiempos.

La Tesorería General del Departamento de Bolívar realiza el recaudo del producido de la estampilla a través de varias cuentas bancarias que pertenecen a los Bancos: Colpatria, Davivienda y Popular, y los depósitos que se efectúan por intermedio de las dos (2) primeras (a las que ingresan otros recursos), son transferidos a la tercera.

Esta situación continúa igual y permanece en el Plan de mejoramiento

Hallazgo 11: Entidades de distintos órdenes que no están aplicando el impuesto de la estampilla.

Como resultado de la circularización realizada a las entidades estatales de distinto orden que funcionan en el Departamento de Bolívar, se constató que algunas de éstas, no han aplicado la estampilla "Universidad de Cartagena Siempre a la Altura de los Tiempos", no teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 3 de la Ley 334 de 1996 y el articulo tercero y quinto de la Ordenanza No 12 de 1997, que establecen la obligatoriedad del uso de la estampilla en el Departamento de Bolívar, el distrito de Cartagena y todos los municipios de este Departamento, (ver Anexo No. 4); lo que ha afectado negativamente el recaudo de estos recursos, así como la inversión en los fines establecidos en el artículo 1 de la Ley 334 antes citada, evidenciándose falta de gestión y cumplimiento de las funciones de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, establecida en el literal j, del artículo 8, del Decreto 726 de 2000 y el literal a del artículo 5 de los Estatutos de la Junta, así como a los deberes enmarcados en el numeral 1° del artículo 34 de la Ley 734 de 2002.

En la presente auditoria se circularizó a 37 entidades de las cuales cinco no lo han implementado, como son: Hospital Nuestra Señora del Carmen, Hospital Local de Calamar, Hospital local de San Juan Nepomuceno, Hospital José Rudesindo López Parodi y Hospital Local Ana María Rodríguez.

Hallazgo 12: Registros por recaudo de la estampilla

Algunos valores depositados por un mismo contribuyente en la cuenta 230-720090-6, por concepto de impuesto Estampilla Universidad de Cartagena, son registrados individualmente por el Banco, mientras que la Oficina de Recaudos de la Gobernación de Bolívar, los registra por su valor total, o viceversa, lo que dificulta el seguimiento y control sobre el manejo de estos recursos, tal como se evidenció en los siguientes registros:

- Ingresos del 30 de noviembre de 2006 por $2.3 millones, según libro auxiliar contable, corresponden a consignaciones del 9 de noviembre de 2006 en el Extracto Bancario, a la sumatoria de $1 millón más $1.2 millones.

- El 16 y el 20 de junio de 2006 se registraron en el libro auxiliar dos (2) valores por concepto de ingresos por pagos de contribuyentes por valor de $1 millón y $1.2 millones respectivamente, que sumados arrojan un valor de $ 2.2 millones, que es el valor que se registra en extracto bancario con fecha 20 de junio de 2006.

La situación continua ya que se siguen presentando diferencias y se siguen registrando los valores totales

Hallazgo 13: Recibos oficiales de caja

En la relación de recaudos que reporta la entidad bancaria a la Tesorería General del Departamento se registran algunos depósitos realizados por el sujeto pasivo en las cajas dispuestas para tal fin, sin tener en cuenta el número pre impreso del recibo de caja oficial, como se evidenció en los casos que se relacionan a continuación, debilitando el control en el registro y recaudo de estos recursos, posibilitando se presenten malos manejos:

La anterior situación se sigue presentando en la revisión realizada por el equipo auditor.

Hallazgo 14: Recaudos de recursos a través del Banco Colpatria y Davivienda.

Existen diferencias de $ 98.54 y $ 136.29 millones por mayor y menor valor en las vigencias 2006 y 2007, respectivamente, al comparar los recursos recaudados a través de las cuentas de los bancos Colpatria, Davivienda, Agrario y Superior de la Tesorería Departamental, con los trasladados a la cuenta de ahorros No. 230-72090-6 del Banco Popular.

De igual manera, se constató que existen diferencias de $ 218.52 y $ 8.24 millones por menor y mayor valor en los años 2006 y 2007, respectivamente; al comparar el valor recaudado directamente a la cuenta de ahorros No. 230-72090-6 del Banco Popular, registrado en el extracto bancario y la información reportada al Equipo Auditor por la Tesorería Departamental con relación a la misma. Observándose que fueron registrados contablemente y algunos posteriormente anulados, de lo cual aún no ha dado respuesta la entidad, dejando incertidumbre a la comisión auditora del impacto de estas diferencias en el manejo de los recursos y la incidencia que puedan tener en el traslado de éstos a la Universidad de Cartagena.

Se continúan presentando diferencias.

Hallazgo 15: Entes Territoriales que aplican los descuentos de la estampilla pero no están realizando los traslados a la Universidad de Cartagena

Algunos municipios, en los que se ha optado por el descuento de la Estampilla al momento del pago, no están efectuando los traslados correspondientes a la "Universidad de Cartagena, en forma bimensual, como lo establece el parágrafo segundo del artículo séptimo de la Ordenanza No 12 de 1997 y el Artículo Quinto del Decreto No. 1133 de 1997, manifestando la administración el desconocimiento de esta obligación, lo que ha incidido de manera negativa en la disponibilidad de recursos para inversión; Se evidencia falta de gestión y cumplimiento de las funciones de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, establecida en el literal j, del artículo 8, del Decreto 726 de 2000 y el literal a del artículo 5 de los Estatutos de la Junta. Lo anterior se verificó en los siguientes municipios: San Juan, San Jacinto, el Carmen de Bolívar y Hatillo de Loba.

Hallazgo 16: Oportunidad en el traslado de los recaudos

Se comprobó que existen entes territoriales y entidades descentralizadas del orden nacional, departamental, distrital y municipales, que no trasladan bimensualmente los recaudos a las cuentas autorizadas, como lo establece el parágrafo segundo del artículo séptimo de la Ordenanza No 12 de 1997 y el Artículo Quinto del Decreto Número 1133 de 1997, no dando cabal cumplimiento a los deberes enmarcados en el numeral 1° del artículo 34 de la Ley 734 de 2002, lo que ocasiona que la Universidad no pueda incorporar estos recursos, oportunamente, en su presupuesto de inversiones.

Esta situación persiste en la mayoría de entes territoriales y entidades descentralizadas del orden nacional, departamental, distrital y municipal, que no

trasladan bimensualmente, tal es el caso de INVIAS, INCODER, EDURBE, y los municipios de Guamo, Soplaviento y Pinillos.

Hallazgo 20: Conciliaciones bancarias

En la conciliación bancaria de la cuenta de ahorros No. 230-72090-6 del Banco Popular de la Tesorería General del Departamento, a diciembre 31 de 2007, existen las partidas conciliatorias que se relacionan a continuación, a las cuales no se les han realizado los respectivos ajustes contables, lo que ocasiona que el saldo de la cuenta, en los estados contables, no refleje la realidad de los hechos económicos, posibilitando que los dineros girados a la Universidad de Cartagena no correspondan a la realidad.

En la revisión realizada por el equipo auditor la situación continúa y permanece en el Plan de mejoramiento.

Hallazgo 22: Información presupuestal y de Tesorería

Existen diferencias entre la ejecución presupuestal de ingresos por concepto de Estampilla Universidad de Cartagena Siempre a la Altura de los Tiempos, de los años 2006 y 2007 y la información que registra el extracto bancario de la cuenta de ahorros No. 230-72090-6 del Banco Popular, las cuales no han sido aclaradas por la administración, generando incertidumbre si el traslado se ajusta a la realidad de los recaudos.

Se continúan presentando diferencias y permanecerá dentro del plan de mejoramiento.

Hallazgo 23: Reglamento de los términos para realizar el traslado de los recursos a la Universidad de Cartagena, por parte de los municipios.

Se observó que los acuerdos proferidos por los Concejos Municipales, no reglamentaron los términos para el traslado de los recursos provenientes del recaudo de la Estampilla "Universidad de Cartagena, Siempre a la Altura de los Tiempos", a la Universidad de Cartagena" como lo establece el parágrafo segundo del artículo 7º de la Ordenanza No. 012 de 1997 y el artículo quinto del Decreto No. 1133 de 1997, lo que ha incidido negativamente en el traslado de estos recursos a la Universidad, así como en la inversión de los mismos en los fines previstos para ellos.

En la revisión realizada por el equipo auditor la situación continúa, por lo tanto permanecerá dentro del plan de Mejoramiento.

Hallazgo 28: Cartas - Convenio investigaciones

El investigador principal no presenta al Vicerrector Académico el informe de la Cuenta aperturada para depositar los recursos asignados a cada investigación, mediante Resoluciones Nos. 1500 de 2007, 1502 de 2007, 1335 de 2005, 1481 de 2007, 1490 de 2007 y 1489 de 2007, tal como lo señala la Carta – Convenio en el numeral 6.

Se generó esta situación por debilidades en los mecanismos de control interno de la Universidad de Cartagena y la falta de control de la Junta Especial de la Estampilla, responsable del manejo de estos recursos, lo cual limita el control al manejo dado a los dineros que fueron entregados a los investigadores.

Se realizaron los oficios solicitándole a los docentes investigadores actualizar el estado del proyecto pero no se observan los resultados.

Hallazgo 29. Junta Especial Estampilla

El presupuesto para gastos de funcionamiento de la Junta Especial en la vigencia 2006 fue de $282.9 millones y en el 2007 de $294.6 millones y según el Balance de la Junta Especial la ejecución se dio en gastos personales y equipos de computación, comunicación, muebles enseres y equipos.

No obstante contar con ese presupuesto, la Junta Especial Estampilla Universidad de Cartagena, no muestra gestión efectiva en el manejo de los fondos, producto del recaudo de la Estampilla, al evidenciarse incumplimiento en algunas de las funciones establecidas en los estatutos en el Decreto No. 726 de 2000.

Se ha mejorado pero aún persisten funciones por cumplir que se encuentran dentro de los estatutos.

Hallazgo 30: La Universidad a través de la cláusula vigésima segunda del Otrosí No. 2 de fecha 23 de noviembre de 2007, del Encargo Fiduciario de Administración y pagos, suscrito entre Fiduciaria GNB Sudameris S. A. y la Universidad de Cartagena, destinó los rendimientos financieros de éstos recursos para sufragar los gastos de funcionamiento de la Junta Especial, observándose que la Ley 334 de 1996 como tampoco la Ordenanza 012 de 1997 habían reglamentado esta destinación, dejando incertidumbre sobre la legalidad de esa decisión.

La situación continúa y deberá mantenerse dentro del plan de mejoramiento.

Hallazgo 34: Contrato Encargo Fiduciario.

La Fiduciaria Tequendama (hoy) Fiduciaria GNB Sudameris S.A. no cumple a cabalidad con el objeto contractual del encargo fiduciario, al no efectuar los pagos a terceros con los recursos dispuestos en las cuentas CASH destinados para la inversión que realiza la Universidad de Cartagena con recursos provenientes del recaudo de la estampilla, sino que es la Tesorería de la Universidad de Cartagena quien solicita la transferencia de estos recursos a sus cuentas, para cumplir con esos pagos, no teniendo en cuenta lo establecido en el objeto contractual consagrado en la Cláusula Primera que estipuló: " la constitución de un Encargo Fiduciario de Administración y Pagos con los dineros provenientes del recaudo de la Estampilla "Universidad de Cartagena Siempre a la Altura de los Tiempos...", a fin de que el Fiduciario administre esos dineros de conformidad con las instrucciones que le imparta la Junta de Fideicomiso y las previstas en el Encargo Fiduciario, incluyendo las rentas pignoradas y las no pignoradas por el Fideicomitente", lo que está ocasionando que se reconozcan unas comisiones por este servicio que no se está recibiendo.

La situación persiste, debe continuar dentro del plan de mejoramiento

Hallazgo 35: Archivo de los documentos del proceso de contratación.

La administración de la entidad no ha reglamentado la organización, preservación y control de los archivos, teniendo en cuenta los principios de procedencia en orden original, el ciclo vital de documentos y la normatividad archivística, como se evidenció en la muestra de los expedientes de los contratos celebrados en la vigencia de 2006 y 2007, en los que no reposan los siguientes documentos: Acta de recibo a satisfacción, análisis de las propuestas y cuadro comparativo de las mismas, acta de adjudicación firmada por el Rector, aprobación de póliza, contraviniendo lo establecido en Acuerdo No. 14 de 2006, y el Articulo 11 de la Ley 594 de 2000, lo que incide de manera negativa en el seguimiento y control que se debe ejercer sobre los mismos, como se observó en los contratos Nos: 32-2006; 128-2005; 39-2006; 155-2006; 075-2007; 103 de 2007, 75-2007.

La situación persiste como se registró en la línea de Inversión y permanece en el Plan de mejoramiento.

Hallazgo 36: Liquidación de contratos

Algunos contratos celebrados por la Universidad para inversión de los recursos de la Estampilla no están siendo liquidados, incumpliendo lo establecido con el valor de $392.3 millones según el artículo 36 del Acuerdo No. 14 del 31 de octubre de 2006, así como a los deberes enmarcados en el numeral 1° del artículo 34 de la Ley 734 de 2002, como se observó en los contratos Nos: 32-2006; 128-2005; 39-2006; 075-2007; 103 de 2007,155-2006, 75-2007, posibilitando con ello reclamaciones futuras por parte de los contratistas.

Esta situación se volvió a evidenciar en contratos de la vigencia 2009 y que se detallan en el cuerpo del informe.

2.5. DENUNCIAS

El día 2 de febrero de 2010, se recibió de la Gerencia Departamental Bolívar de la Contraloría General de la República, el oficio No. 82131-1813, mediante el cual fue remitida la denuncia codificada bajo el número D-13-09-0034, en la cual se manifiestan presuntas irregularidades por parte de la Universidad de Cartagena, con relación a la inversión de los recursos de la Estampilla Pro Universidad de Cartagena en la Sede de Magangué - Bolívar, consistente en las situaciones siguientes: Inversiones de más de mil millones de pesos en adquisición de equipos con sobre costos exagerados, realización de obra innecesarias con sobre costos que pasan del 100%, y entre otros, con material de segunda.

Para lo anterior, se seleccionaron siete (7) contratos, Nos. 98-2008, 100-2008 y 156-2008, 49-2009, 31-2009, 132-2009 y 133-2009, cuyas obras se ejecutaron en el CREAD Magangué; se le realizó la revisión legal a cada uno de los documentos soportes de esta contratación, no encontrándose ninguna inconsistencia, debido a que el equipo auditor no se trasladó al municipio para la inspección física que se requiere, y poder así establecer el estado y la calidad de las obras; asimismo, no se pude determinar si hubo obras innecesarias y/o sobre costos o materiales utilizados de segunda, por lo que se atenderá por actuación especial.

2.6. SEGUIMIENTO A LA FUNCIÓN DE ADVERTENCIA.

La Contraloría General de la República como resultado de la Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral modalidad Especial, vigencias 2006-2007, realizó Función de Advertencia con oficio 2008IE31167, recibido el 29-07-2008, relacionado con: El Acuerdo 047 de 1999 expedido por el Concejo Distrital, y el Decreto 0217 del 2000 expedido por la Alcaldía de Cartagena de Indias, no guarda

Universidad de Cartagena
Fundada en 1827

Rectoría

www.unicartagena.edu.co
E-Mail: rectoria@unicartagena.edu.co
Cartagena – Colombia

Cartagena de Indias D. T y C., 05 de octubre de 2010

05 OCT. 2010
Recibí: Sery Romero
Hora: 3:30 p.m.

Doctor
OSWALDO VERGARA GALLO
Gerente Departamental de Bolívar
Contraloría General de la República
Ciudad

Asunto: entrega Plan de Mejoramiento

Cordial saludo

En respuesta a su oficio No 2010EE52665 O 1. de fecha 30 de julio de 2010 y recibido el 17 de septiembre de 2010, le enviamos el Plan de Mejoramiento 2008-2009, por medio físico y magnético, elaborado por la Universidad de Cartagena, para implementar las acciones correctivas encontradas en la Auditoría Gubernamental con enfoque integral Modalidad Especial, practicada a los recursos de la Estampilla Universidad de Cartagena "Siempre a la altura de los tiempos vigencia 2009".

Atentamente,

GERMAN ARTURO SIERRA ANAYA
Rector

Martha C. Marrugo Barnachera

DIRECCION: Centro, Carrera 6ª. No. 36-100
TELEFONO: 6600676
TELEFAX: 6600380

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

INFORME PRESENTADO A LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUSCRIPCIÓN PLANES DE MEJORAMIENTO
FORMULARIO No 14

ENTIDAD: Estampilla Universidad de Cartagena " Siempre a la Altura de los Tiempos"
REPRESENTANTE LEGAL: German Sierra Anaya
PERIODO FISCAL : 2008-2009
MODALIDAD DE AUDITORIA: Especial
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 8-10-2010

NIT: 890480123-5

No.	Código hallazgo	Descripción hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Propósito de la Acción de Mejora	Descripción de las Actividades	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha iniciación de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Plazo en semanas de la Actividad	Area Responsable
1.	1704002	Como resultado de la circularización realizada a los 46 Entes Territoriales del Departamento de Bolivar, se recibió respuesta de 33, estableciéndose que de éstos, que representan el 71,7% del total de municipios, solo el 6.0% correspondiente a los municipio de Santa Cruz de Mompox y San Estanislao de Kostka no ha reglamentado la emisión de la estampilla "Universidad de Cartagena Siempre a la Altura de los Tiempos".Así mismo, de los 33 Municipios que respondieron la circularización el 12.1% tienen reglamentada la emisión e implementación de la Estampilla "Universidad de Cartagena, Siempre a la Altura de los Tiempos", pero no han iniciado el cobro de dicho tributo, no estando acorde con lo establecido en los Acuerdos.	Evidenciándose falla de gestión de los Concejos Municipales para hacer obligatorio el uso y falta de diseño de políticas de recaudo e implementación de la estampilla por parte de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, establecida en el literal j, del artículo 8, del Decreto 726 de 2000 y el literal a del artículo 5 de los Estatutos de la Junta, así como a los deberes enmarcados en el numeral 1° del artículo 34 de la Ley 734 de 2002, artículo segundo del Decreto No 725 de 2000.	Lo que ha afectado el recaudo e inversión en los fines establecidos en el artículo 1 de la Ley 334 de 1997.	Realizar las gestiones ante los entes territoriales del departamento para que reglamenten la emisión de la estampilla e inicien el recaudo y traslado de los recursos de la estampilla, so pena de informar a la Procuraduría. y elaborar un Plan de Visitas para visitar los entes territoriales para cada vigencia.	Lograr que los Entes Territoriales del Departamento de Bolivar implementen la emisión de la Estampilla Universidad de Cartgena	Oficiar y realizar mesas de trabajo con cada Entidad Territorial; levantar actas los compromisos para la implementación de la estampilla en el municipio y hacer un cronograma actividades,que haga parte integral de éstas.	oficios y/o Actas de mesas de trabajo y cronograma.	162	30-10-2010	31-10-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
					Trasladar a las entidades competentes (Contraloría, Procuraduría y Personería) el incumplimiento por parte de estas estidades de los hechos por la cual los Entes territoriales no han implementado el cobro y traslado de la Estampillas pro universidad de Cartagena	Lograr que los Entes Territoriales del Departamento de Bolivar implementen la emisión de la Estampilla Universidad de Cartgena	Oficios de Traslados. En caso de incumplimiento de los compromisos anterior dar las traslado a los entes de control competentes.	oficios	En el evento que se presente	30-10-2010	31-10-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
2	1703100	En los informes que rinde mensualmente la Fiduciaria GNB Sudameris en cumplimiento del contrato de encargo fiduciario suscrito con la Universidad de Cartagena, no se puede establecer el nombre del sujeto pasivo o responsable del pago del tributo, además del documento de identificación, contrato, acto u operación gravada y el nombre de la entidad contratante,	Evidenciándose debilidades en los mecanismos de control interno	que conlleva a que no pueda realizar un efectivo control al recaudo	La Junta de la Estampilla gestionará ante la Fiduciaria y las Entidades Financieras en todo el Departamento de Bolivar, para que se establezaca un mecanismo (aplicativo) que permita identifica,r a través de informes mensuales, las personas que realizan el pago de la Estampilla Universidad de Cartagena.	con el fin que la Universidad le pueda realizar un efectivo control sobre los sujetos pasivos del gravamen que consignen en las distintas entidades bancarias.y tener la relación de las personas que realizan los pago;	informes mensuales presentados y registro del control efectuado	informes mensuales	3	30-10-2010	31-10-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.

3	1703100	Los movimientos de los extractos bancarios de la cuenta de ahorros No. 230-72090-6 del Banco Popular durante las vigencias 2008 y 2009, registra algunos ingresos por valor $ 105.32 millones, (Ver Anexo No. 02) que no se han contabilizado como tal en el libro auxiliar de bancos y por tanto no han sido trasladado la Universidad de Cartagena y por otra parte, existen algunos ingresos que no están registrados en libro auxiliar de bancos y en las conciliaciones bancarios no aparecen como partidas conciliatorias (ver Tabla No. 8) y algunas con antigüedad de más de un año, demostrándose las falencias en los mecanismos de control interno contable que ocasiona que el saldo de la cuenta no se ajuste a la realidad	Demostrándose las falencias en los mecanismos de control interno contable en la elaboración de las conciliaciones bancarias	Que ocasiona que el saldo de la cuenta no se ajuste a la realidad.	Exigirle a la Gobernación de Solivar la contabilización en los libros de todos los ingresos obtenidos por concepto de recaudo de la Estampilla a través de la cuenta de ahorros No. 230-72090-6 del Banco Popular, además que estos traslados se efectúen de acuerdo a lo estipulado en la Ley 334 de 1996 y Ordenanza 12 de 1997 y hacer seguimiento a las cuentas del banco popular y Solicitar mes a mes a la Tesorería General del Departamento los informes de los traslados a la cuenta del Banco Popular del recaudo de la estampilla que se obtenga a través de la cuenta de Banco Davivienda y Colpatria.	Lograr que se contabilicen y registren todos los movimientos de los extractos bancarios en el libro auxiliar de bancos de la cuenta de ahorros No. 230-72090-6 del Banco Popular y cruzar con el movimiento de la cuenta de ahorros del Banco Popular a traves de la cual se manejan los recursos de al Estampilla.	oficios y visitas a la Tesorería;	oficios y actas de visitas	12	30-10-2010	31-10-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
4	1703100	Se verificó que algunas de las consignaciones en cheque del impuesto, efectuadas por los sujetos pasivo en las cuentas recaudadoras de la Tesorería Departamental, no se reflejan en los extractos bancarios de dichas cuentas.	Debido a un error que venía cometiendo en la Tesorería General del Departamento antes del 10 de mayo de 2008, por no realizar los ajustes cuando se reciben pagos en efectivo o cheques.	Afectando de manera negativa el control al recaudo de la estampilla.	Realizar seguimiento a todas las consignaciones que se realicen con cheque y cruzarlas con los extractos bancarios e Informes rendidos solicitados lla Tesorería Departamental.	lograr un efectivo control sobre los recaudos con cheque de la estampilla recibidos por la Tesorería Departamental.	visitas a la Tesorería Departamental	visitas	12	30-10-2010	31-10-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
5	1704002	Se evidenció que los municipios de Barranco de Loba, Santa Rosa del Sur, Turbaco, Talaigua Nuevo, Simiti, El Carmen de Bolívar en sus acuerdos municipales, mediante los cuales reglamentaron el uso de la estampilla, exceptúan de la aplicación del gravamen a Convenios Interadministrativos con instituciones estatales, Contratos con empresas sin ánimo de lucro, contratos de Seguridad Social.Por otra parte, se constató que los municipios de Talaigua Nuevo, Simiti, Turbaco, Mahates, Arenal del Sur, Santa Rosa de Lima, reglamentaron para su jurisdicción una tarifa del impuesto diferente a lo establecido en el articulo 3 y el parágrafo único del articulo 6 de la Ley 334.	Debido al incumplimiento de lo establecido en la Ley 334 de 1996 y en la Ordenanza No. 012 de 1997 y Decretos 1133 de 1997 y 725 de 2000.	Lo que ocasiona que se deje de recaudar recursos con destino a la inversión en la infraestructura de la Universidad de Cartagena.	Realizar la gestion pertinente ante los entes territoriales brindándole la información, para que hagan los ajustes en los Acuerdos Municipales conforme lo estipula la Ley 334 del 96 y la Ordenanza. Elaborar un Plan de Visitas y cronograma de actividades con los entes territoriales y entidades de cualquier orden para acordar los compromiso.s	Lograr. el ajuste a los Acuerdos Municipales para que se aplique la tarifa como lo establece la Ley y la Ordenanza.	oficios y plan de visitas a los Entes Territoriales (Una visita por cada Municipio y establecer compromisos para la modificaciones de los Acuerdos Municipales) y cronogramas de actividades.	oficios y actas de visitas	3	01-sep-10	01-sep-11	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
6	1704002	En la relación de recaudos que reporta la entidad bancaria a la Tesorería General del Departamento se registran algunos depósitos realizados por el sujeto pasivo en las cajas dispuestas para tal fin, en la cual el número pre impreso del recibo de caja oficial, no coincide con el que físicamente corresponde al documento. En Tiquisio se reglamentó para contratos y licencias de construcción.	Debido a falta de control en el recaudo al no hacer coincidir el recibo oficial de caja preimpreso con el que registra el sistema.	debilitando el control en el registro y recaudo de estos recursos, posibilitando se presenten malos manejos	Realizar control y seguimiento al recaudo teniendo en cuenta que los recibos de caja oficial corresponan al que fisicamente corresponda al documento.	lograr un efectivo control en el registro y los recaudos de los recursos. y Solicitar mes a mes una muestra de recibo oficiales de caja y la relación de los recaudos por entidad bancaria para establecer que coincida el número preimpreso con el que se registra en le sistema de la Tesoreria Departamental.	oficios y Actas de visitas en las cuales se registre los resultados de las mismas;	oficios y actas de visitas.	12	30-10-2010	31-10-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.

7	1704100	El 26.1% de los municipios que respondieron a la circularización ya se visitaron, en los que se ha optado por el descuento de la Estampilla al momento del pago, no están efectuando los traslados correspondientes a la Universidad de Cartagena, en forma bimensual, como lo establece el parágrafo segundo del artículo séptimo de la Ordenanza No 12 de 1997 y el Artículo Quinto del Decreto No. 1133 de 1997. Lo anterior se evidenció en los siguientes municipios	debido al incumplimiento de lo establecido en el parágrafo segundo del artículo séptimo de la Ordenanza No 12 de 1997 y el Artículo Quinto del Decreto No. 1133 de 1997. falta de gestión y cumplimiento de las funciones de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, establecida en el literal j, del artículo 8, del Decreto 726 de 2000 y el literal a del artículo 5 de los Estatutos de la Junta.	lo que ha incidido de manera negativa en la disponibilidad de recursos para inversión; evidenciándose falta de gestión y cumplimiento de las funciones de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, establecida en el literal j, del artículo 8, del Decreto 726 de 2000 y el literal a del artículo 5 de los Estatutos de la Junta lo que ha generado un presunto faltante de fondos públicos por valor de $3a2.3 millones	Realizar auditoria seguimiento a los municipios a través de un Plan de Visitas para establecer quienes trasladan o no los recursos y en caso necesario informar a la Procuraduría, Contraloría y Personería. Con el procedimiento diseñado conjuntamente con la Gobernación del Departamento para el cobro coactivo.	lograr que la Universidad obtenga los traslados de los recursos oportunamente; y establecer el valor de los recursos recaudados y no trasladados a la Universidad de Cartagena e informar a la Oficina de Jurídica del Departamento de Bolívar para se inicie el cobro.	oficios y visitas (Una visita por cada Municipio y establecer compromisos)	oficios y actas de visitas	3	30-10-2010	31-10-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
8	1704002	La Unidad de Tesorería de la Gobernación de Bolívar cargó doblemente a la cuenta de ahorros N° 230-72090-6 del Banco Popular en el mes de Octubre de 2009, los valores $ 51.61 millones y $ 39.01 millones, por concepto de traslado a la Universidad de Cartagena del producido de la estampilla, correspondientes a la segunda quincena de agosto de 2009 y a la primera de septiembre de 2009, respectivamente, muy a pesar de que los comprobantes de egreso habían sido anulados y dichos valores posteriormente fueron cancelados por medio del comprobante de egreso No. 130113 de noviembre de ese mismo año. En el mes enero de 2010 la entidad bancaria realizó la nota crédito por estos valores,	Lo que denota las falencias de mecanismos de control interno en la Tesorería Departamental en la anulación de los comprobantes de egreso.	posibilitando que se le haya dado un uso diferente a estos recursos	Realizar seguimiento a los movimientos bancarios en cuanto al recaudo de estampilla Universidad de cartagena en la Tesorería de la Gobernación. y Revisar extractos y libro auxiliar de la cuenta a través de la cual se manejan los recursos de la Estampilla por la Tesorería Departamental y dejar el registro de la revisión.(Informes.)	lograr un control sobre los recaudos y traslados hacia la Universidad a través de los registros movimientos de la cuenta bancaria y sus respectivos soportes.	oficios y visitas y registro de la revisión.(Informes.)	oficios y actas de visitas	12	30-10-2010	31-10-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
9	1704002	El cheque de gerencia que giró la Tesorería de la Gobernación de Bolívar, por valor de $ 47.74 millones, por concepto del producido de la estampilla de la primera quincena del mes de junio de 2009 fue devuelto y entregado a la Junta Especial de la Estampilla en ese mismo mes, por la causal número 20 "el nombre del titular no coincide" y reconsignado por ésta en el mes de diciembre de 2009 y nuevamente fue devuelto por exceder de los seis (6) meses, debido a una ineficaz gestión de la Junta Especial de la Estampilla, y tan solo el día 29 de marzo de 2010 se reempiazó el cheque y se consignó a las cuentas de la Fiduciaria Sudameris,	incumpliendo con lo establecido en el artículo 8 de la Ordenanza No. 12 de 1997, que dejó el recaudo en cabeza de la Tesorería General del Departamento. Igualmente, lo establecido en el artículo 7 del Decreto 1133 de 1997, que estableció que las tesorerías de las entidades municipales, distrital de Cartagena de Indias, departamental y de los Insitutos descentralizados en sus diferentes ordenes serán las únicas responsables del recaudo y producido de la Estampilla.	Debilitando el control en el recaudo y traslado de éstos recursos no permitiendo que estos recursos se destinen oportunamente a la inversión en la infraestructura de la Universidad de Cartagena.	Diseñar el procedimiento para el trámite de los chequés devueltos que fueron girados a la Universidad de Cartagena por la Tesorería del Departamento.	lograr un control sobre los recaudos y traslados hacia la Universidad mediante un adecuado procedimiento, permitiendo que los recursos se inviertan oportunamente.	Procedimiento para el trámite de cheques devueltos.	Procedimiento	1	30-10-2010	31-10-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
10	1704100	El traslado de los recursos a la Universidad de Cartagena por parte de la Tesorería de la Gobernación de Bolívar no se esta realizando bimensualmente, como lo establece el Parágrafo 2 del artículo séptimo de la Ordenanza No. 12 de 1997, como se evidencia en los hechos que se relacionan a continuación:El traslado a la Universidad de Cartagena del monto recaudado correspondiente al mes de junio.de 2008 por valor de $ 78.66 millones, el cual aparece a 31 de diciembre de 2009, como partida conciliatoria en la Conciliación Bancaria de la cuenta de ahorros N° 230-72090-6 del Banco Popular, no se evidencia el giro de éstos recursos a la Universidad.De igual forma se observó que el valor recaudado correspondiente al mes de julio de 2008, por valor de $ 159.15 millones, tan solo fue trasladado a la Universidad de Cartagena en junio de 2009.	No acatándose lo establecido en el Parágrafo 2 del artículo séptimo de la Ordenanza No. 12 de 1997	Lo que ocasiona que la Universidad no pueda incorporar estos recursos oportunamente en su presupuesto de inversiones.	Realizar seguimiento a la periocidad del traslado del recaudo Estampilla de las entidades recordandoles que debe ser bimensual e informar a la Procuraduria, Contraloria y Personeria	lograr un control sobre los traslados hacia la Universidad, permitiendo que los recursos se trasladen e incorporen oportunamente. Para darle cumplimiento a lo estipulado por la Ley y la Ordenanza	oficiar y visitar a la Tesorería Departamental	Por medio de visitas y oficios	12	30-10-2010	31-10-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.

11	1703100	El valor recaudado a través del Banco Colpatria por $12.7 millones en el mes de febrero, no se refleja en los extractos bancarios de la cuenta Nº 260-72050-6 del Banco Popular. La Tesorería Departamental comunicó que si bien es cierto que no aparece este traslado que es de manejo interno de las cuentas de la Tesorería Departamental, la administración no está adeudando ninguna de las transferencias a la Universidad de Cartagena correspondiente a las vigencias de 2008 y 2009.	cercenando las debilidades en los mecanismos de control interno al efectuarse conciliaciones periódicas,	Lo que genera que la institución de Educación Superior no cuente en tiempo real con los recursos para la inversión.	Realizar conciliaciones periódicas y seguimiento al recaudo y traslado de los recursos y hacer los ajustes pertinentes cuando se presenten diferencias, verificar con los informes mensuales de recaudo del aplicativo de la Tesorería de que los recursos recaudados a través de otras entidades bancarias sean trasladados a la cuentas bancaria del Banco Popular, por medio de la cual se maneja el producido de la estampilla.	lograr un control sobre los recaudos y traslados de la Tesorería Departamental hacia la Universidad, permitiendo que los recursos se inviertan oportunamente.	realizar conciliaciones, visitas y enviar oficios a la Tesorería del Departamento	Oficios, visitas y conciliaciones	12	30-10-2010	31-10-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
12	1704100	Se verificó que la Empresa de Desarrollo Urbano de Solívar -EDURBE S.A.-, no ha trasladado el producido de la Estampilla Universidad de Cartagena correspondiente a las vigencias de 2005, 2006 y 2007 que ascienden a la suma de $ 1.348.3 millones y $17.99 millones del periodo 2010, tal como lo certifica la Contadora de esa empresa. Igualmente, se evidenció que no trasladan bimensualmente los recaudos a las cuentas autorizadas; que en el año 2008 se hicieron en promedio cada 9.3 meses y en el 2009, en promedio cada 3.5 meses	debido al incumplimiento de la normatividad aplicable con respecto a los traslados de recursos	Lo que ha incidido de manera negativa en la disponibilidad de recursos para inversión.	Gestionar ante el EDURBE el Pago de los recursos y Traslado oportuno de lo producido de la estampilla y a través de una visita a EDURBE establecer el monto de los recursos no trasladados e informar a la Oficina Jurídica de la Gobernación para el respectivo cobro coactivo.	lograr un control sobre los recaudos y traslados hacia la Universidad, permitiendo que los recursos se inviertan oportunamente	realizar visitas y enviar oficios a EDURBE para recuperar los recursos.	Oficios, Actas de visita en la que se establecezcan los compromisos.	3	30-10-2010	31-10-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la
					Trasladar a las entidades competentes (Contraloría, Procuraduría y Personería) el incumplimiento por parte de Edurbe.	lograr un control sobre los recaudos y traslados hacia la Universidad, permitiendo que los recursos se inviertan oportunamente	En el evento de incumplimiento de los compromisos, enviar oficios a los entes de control	oficios enviados	3	30-10-2010	31-10-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la
13	1704100	Se evidenció que existen entidades descentralizadas del orden nacional, departamental, distrital y municipales, que no trasladan bimensualmente los recaudos a las cuentas autorizadas, como lo establece el parágrafo segundo del artículo séptimo de la Ordenanza No 12 de 1997 y el Artículo Quinto del Decreto Número 1133 de 1997,	Por el incumplimiento de lo establecido en el parágrafo segundo del artículo séptimo de la Ordenanza No 12 de 1997 y el Artículo Quinto del Decreto Número 1133 de 1997, no dando cabal cumplimiento a los deberes enmarcados en el numeral 1º del artículo 34 de la Ley 734 de 2002.	Lo que ocasionó que la Universidad no pueda incorporar estos recursos, oportunamente, en su presupuesto de inversiones	Realizar seguimiento a la periocidad del traslado del recaudo Estampilla de las entidades recordandoles que debe ser bimensual e informar a la autoridad competente (Contraloría, Personería Y procuraduría). y A través de Visitas a estas entidades establecer el monto de los recursos no trasladados e informar a la Oficina Jurídica de la Gobernación para el respectivo cobro coactivo.	lograr un control sobre los traslados hacia la Universidad, permitiendo que los recursos se trasladen e incorporen oportunamente	realizar visitas y enviar oficios a los Entes territoriales, Entidades Descentralizadas y Departamentales y Nacionales para lograr oportunamente recuperar los recursos.	Por medio de visitas y oficios, 6 oficios y 6 visitas (una por cada entidad), Levantar actas que los correspondientes compromisos.	3	30-10-2010	31-10-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
14	1704002	Los descuentos por concepto de la estampilla que realiza la Tesorería del Distrito de Cartagena de Indias a través de las Fiduciarias: Fiduprevisora y GNB Sudameris en cumplimiento de los contratos de encargos fiduciarios celebrados por el ente territorial con estas entidades financieras, no se trasladan la Universidad de Cartagena en forma bimensual, resaltando el hecho de que Fiduprevisora tan solo trasladó, el día 01 de marzo de 2010, lo recaudado en los meses de septiembre a diciembre de 2009, como lo	Incumplimiento de lo establecido en el parágrafo segundo del artículo séptimo de la Ordenanza No 12 de 1997, el Artículo Quinto del Decreto Número 1133 de 1997, y a los deberes enmarcados en el numeral 1º del artículo 34 de la Ley 734 de 2002.	ocasionando que estos recursos no se destinen oportunamente a la inversión en la infraestructura de la Universidad de Cartagena.	Realizar seguimiento a la periocidad del traslado del recaudo Estampilla que hace la tesorería del Distrito de Cartagena recordandoles que debe ser bimensual e informar a la Personería, Contraloría y Procuraduría. y Visitar a la Tesorería Distrital y suscribir actas de compromiso en caso de incumplimiento trasladar a los entes de control competentes.	lograr un control sobre los traslados hacia la Universidad, permitiendo que los recursos se trasladen e incorporen en el presupuesto, para que se inviertan oportunamente	Realizar visitas y enviar oficios a Tesorería del Distrito de Cartagena y a los Entes de Control	Visitas y oficios	1	30-10-2010	31-10-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
15	1802001	En el presupuesto del año 2008, no refleja la fuente de recursos con que se van a realizar los gastos, así mismo en cada una de las resoluciones de adición al presupuesto, no se tuvo en cuenta la distribución de los porcentajes establecidos en la norma; caso contrario a lo que ocurrió para la vigencia 2009, que la Universidad de Cartagena, sí cumplió con la distribución de los recursos en lo porcentajes establecidos.	Por el no cumplimiento de la distribución de los recursos en la vigencia 2008 establecidos en la Ley 334 de 1996.	que conlleva a que no pueda realizar un efectivo control a la inversión.	Seguir distribuyendo los recursos de estampilla en los porcentajes, tal como lo establecen las norma. y Dejar evidencia la Junta de la Estampilla de la verificación de estas distribuciones (Papeles de Trabajo).	realizar la inversión de los recursos de estampilla en los porcentajes y hacer un efectivo control a éstos	Seguimiento a los informes de ejecución presupuestal.	Ejecucion presupuestal	4	30-10-2010	31-10-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la

16	1704100	Existe diferencia entre las cifras que muestran los informes elaborados por la Junta Estampilla, informe Sistema de Información Financiera de la Universidad de Cartagena y los informes mensuales rendidos por GNB Sudameris, de los recursos por concepto de estampilla Universidad de Cartagena,	evidenciándose debilidades en los mecanismos de control por falta de conciliación entre éstas entidades	Debilitando el seguimiento y control sobre estos recursos lo que podría tener una incidencia negativa en la toma de decisiones por parte de la Administración.	Realizar un oportuno seguimiento y conciliación a los diferentes informes preparados por la U, y Dejar evidencia la Junta de la Estampilla de la verificación de estas distribuciones (Papeles de Trabajo).	Realizar una efectiva [illegible] con las cifras de los diferentes informes que elabora la Universidad	Revisión y conciliaciones de informes	Revisión y conciliación	12	30-10-2010	31-11-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y
17	1701011	Dentro del proceso de recaudo y traslado de los recursos de la Estampilla Universidad de Cartagena Siempre a la altura de los tiempos, no se realiza una eficiente gestión de cobro y control a las entidades que recaudan y no trasladan estos recursos.	debido a que no tiene implementado un proceso administrativo de cobro coactivo que le permita recuperar los recursos,	Lo que posibilitaría que los recursos por concepto de impuesto a la estampilla se pierdan por aplicación de la figura de la prescripción.	implementar por parte de la autoridad competente el proceso administrativo de cobro de los recursos de estampilla	Garantizar que los recursos por estampilla se recauden y trasladen oportunamente	Proceso de cobro implantado	Proceso	1	30-10-2010	31-11-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura
18	1404003	El termino de la vigencia de las pólizas de cumplimiento que amparan la estabilidad y calidad de las obras de los contratos no. 122-08, 156-08, 31-09, 33-09, 65-09, 129-09, 132-09, 140-09, 141-09, 152-09 y 159-09, , no llega hasta los dos años a partir de la firma del acta final del recibo de las obras	debido a que la Universidad de Cartagena no exige a los contratistas que se amplíen o modifiquen los términos de la vigencia de las pólizas una vez firmado el acta final, como lo establece la cláusula novena de los contratos antes citados,	lo que posibilitaría que si ocurre un siniestro o defecto entre este termino la póliza no se podría hacer efectiva	Exigir a los contratistas la ampliación de las polizas a partir de la firma del acta final o como lo establezca el contrato. y Dejar el registro la Oficina Jurídica de la U de C acerca de la revisión de la revisión de la ampliación de las pólizas, si fuere el caso, al momento de la liquidación del contrato	Que la universidad pueda garantizar, cualquier siniestro que se presente dentro del termino de vigencia de las polizas	Ampliación de los términos de las polizas	todos los contratos que lo requieran	100%	30-10-2010	31-11-2011	52,14	division de contratos
19	1405001	La Universidad de Cartagena no liquidó los contratos Nos: 156-08, 140-09, 167-09, 159-09, 129-09, 141-09, 147-09, 132-09, 135-09, 152-09, 31-09, 32-09, 49-09;	Debido a debilidades en los mecanismos de control interno y a que el Manual de Contratación no establece el término para la liquidación de los mismos,	Lo que podría generar posteriores reclamaciones por parte de los contratistas	Liquidar todos los contratos suscritos, una vez ejecutados. y Establecer un tiempo (bimensualemente, trimestralmente o semestral) para la revisión de los contratos que hayan finalizados y recibido a satisfacción el bien o servicio, y además,cancelados en totalidad para establecer que se hayan liquidadados.	Que no se presenten futuras reclamaciones por parte de los contratistas	Liquidación de Contratos	todos los contratos que lo requieran	100%	30-10-2010	31-11-2011	52,14	division de contratos
20	2205	En el expediente o carpeta del Contrato de Compraventa No.49 del 28 de abril de 2008, cuyo objeto es la Entrega a título de compraventa del equipo de Biotefo para el Instituto de inmunología, no reposan los siguientes documentos: acta de liquidación, la garantía de fabrica de doce (12) meses del equipo, estudio de conveniencia y oportunidad, justificación del retraso para la entrega. Igualmente, no se evidencia gestión de la Universidad ante el incumplimiento del plazo por parte del contratista, como tampoco que se hayan aplicado sanciones o indemnizaciones. El recibido a satisfacción presenta fecha de ocho (8) meses después de la suscripción del contrato. El recibo del Equipo se hizo sólo por parte del Almacenista y sin la intervención de un técnico especialista;	Por incumplimiento, respecto de sanciones o indemnizaciones, Declaración de importación del equipo, debido a debilidades en los mecanismos de control interno	lo que generaría perdida de la memoria institucional de la universidad de Cartagena.	Conformar los expedientes de contratación con todos los documentos que la soportan	Que no se genere perdida en la memoria institucional de la Universidad	Expedientes de contratación	Todos los expedientes de contratación	100%	30-10-2010	31-11-2011	52,14	division de contratos
21	2205	En la muestra de contratos analizada se evidenció que los expedientes o carpetas que contienen los documentos que soportan la contratación, como herramienta indispensable de la gestión administrativa – económica – política y cultural, no están foliados	Debido a debilidades en los mecanismos de control interno,	lo que posibilitaría la perdida o sustracción de los registros, y además sin posibilidad de disponer de la documentación organizada en forma tal, que la información institucional sea recuperable par su uso al servicio del ciudadano.	Realizar la respectiva foliación a todos los expedientes de contratación.	Evitar que se sustraigan documentos y se mantenga la información en forma organizada.	Expedientes de contratación	Todos los expedientes de contratación	100%	30-10-2010	31-11-2011	52,14	division de contratos
1- 06-07	1704002	Algunos entes territoriales reglamentaron para su jurisdicción una tarifa del impuesto diferente.	Por no acatar lo estabiecido en el artículo 3 y el parágrafo único del artículo 6 de la Ley 334 de 1996, numeral 1° del artículo 34 de la Ley 734 de 2002, y los artículos Quinto y parágrafo único del artículo Sexto de la Ordenanza 012 de 1997.	Afectando el orden jurídico establecido para tal fin, posibilitando se presente futuras reclamaciones contra el ente territorial.	Realizar la gestion pertinente ante los entes territoriales brindándole la informacion, para que hagan los ajustes en los Acuerdos Municipales conforme lo estipula la Ley 334 del 96 y la Ordenanza. Elaborar un Plan de Visitas y cronograma de actividades con los entes territoriales y entidades de cualquier orden para acordar los compromisos	que se aplique la tarifa como lo establece la Ley y la Ordenanza	oficios y plan de visitas a los Entes Territoriales (Una visita por cada Municipio) y cronogramas de actividades	oficios y actas de visitas	3	30-10-2010	31-11-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.

2-06-07	1703100	Algunos Entes territoriales que reglamentaron la aplicación de la tarifa de la Estampilla Universidad de Cartagena, a toda clase de contratos, certificados y paz y salvos, autenticaciones de firmas de los notarios, solicitudes, actos y registros, actos relativos a transporte y transito, solamente lo están aplicando a la contratación.	No dando cabal cumplimiento a lo establecido en el artículo Tercero de la Ordenanza 12 de 1997, así como a los deberes enmarcados en el numeral 1° del artículo 34 de la Ley 734 de 2002.	Afectando negativamente el recaudo de estos recursos con destino a la inversión establecida en el artículo 1 de la Ley 334 de 1996.	Realizar la gestion pertinente ante los entes territoriales brindándole la informacion, para que hagan los ajustes y apliquen a los demas actos contenidos en los acuerdoo y conforme lo estipula la Ley 334 del 96 y la Ordenanza, y Elaborar un Plan de Visitas y cronograma de actividades con los entes territoriales y entidades de cualquier orden para acordar los compromisos y enviar copias de los incumplimeinto a los entes de control	que se aplique la tarifa como lo establece los acuerdos municipales, la Ley y la Ordenanza	oficios y plan de visitas a los Entes Territoriales (Una visita por cada Municipio) y cronogramas de actividades	oficios y actas de visitas	3	30-10-2010	31-10-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
4-06-07	1703100	Como resultado de la circularización realizada a los 45 Entes Territoriales del Departamento de Bolívar, se recibió respuesta de 31, estableciéndose que 16 de éstos, que representan el 36% del total de municipios, no han reglamentado la emisión de la estampilla "Universidad de Cartagena Siempre a la Altura de los Tiempos".	Incumplimiento del artículo 3 de la Ley 334 de 1996 y el artículo quinto de la Ordenanza No 12 de 1997, que establecen la obligatoriedad del uso de la Estampilla en el Departamento de Bolívar, el distrito de Cartagena y todos los Municipios de este Departamento; lo que ha afectado el recaudo e inversión en los fines establecidos en el artículo 1	Afectando el recaudo e inversión en los fines establecidos en el artículo 1 de la Ley 334 antes citada, evidenciándose falta de gestión y cumplimiento de las funciones de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, establecida en el literal j, del artículo 8, del Decreto 726 de 2000 y el literal a del artículo 5 de los Estatutos de la Junta.	Realizar la gestion pertinente ante los entes territoriales brindándole la informacion, para que reglamenten y apliquen lo estipulado la Ley 334 del 96 y la Ordenanza, y Elaborar un Plan de Visitas y cronograma de actividades con los entes territoriales y entidades de cualquier orden para acordar los compromisos y enviar copias de los incumplimeinto a los entes de control	que se aplique la tarifa como lo establece los acuerdos municipales, la Ley y la Ordenanza	oficios y plan de visitas a los Entes Territoriales (Una visita por cada Municipio) y cronogramas de actividades	oficios y actas de visitas	3	30-10-2010	31-10-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
5-06-07	1703100	Se verificó que algunos entes territoriales del Departamento de Bolívar implementaron el cobro de la Estampilla Universidad de Cartagena, a partir del año 1999 y otros incluso a partir del año 2004.	No acatamiento de manera inmediata de lo preceptuado en la Ordenanza No 12 de 1997, no obstante que mediante el artículo 4 de la Ordenanza 012 de 1997 se autorizó al Concejo Distrital de Cartagena y a los Concejos de los Municipios que integran el Departamento de Bolívar para que hagan obligatorio el uso de la estampilla.	Afectando de manera negativa la inversión que debe efectuar la Universidad, evidenciándose falta de gestión e incumplimiento de las funciones de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, establecida en el literal j, del artículo 8, del Decreto 726 de 2000 y el literal a) del artículo 5 de los Estatutos de la Junta.	Elaborar un Plan de Visitas y cronograma de actividades con los entes territoriales para acordar los compromisos y enviar copias de los incumplimeinto a los entes de control	Garantizar que los recursos por estampilla se recauden y trasladen oportunamente	oficios y actas de visitas	oficios y actas de visitas	3	30-10-2010	31-10-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
8-06-07	1703100	Se evidenció en algunas entidades del orden departamental la existencia de Convenio Interadministrativo con instituciones estatales y Contratos con empresas sin ánimo de lucro, en los que se exceptúan de la aplicación el gravamen de la estampilla.	Incumplimiento lo consagrado en la Ley 334 de 1996 y en la Ordenanza No. 012 de 1997 y Decretos 1133 de 1997 y 725 de 2000.	Afectando negativamente la inversión en programas y proyectos de la Universidad de Cartagena.	Realizar la gestion pertinente ante los entes territoriales brindándole la informacion, para que hagan los ajustes en los Acuerdos Municipales conforme lo estipula la Ley 334 del 96 y la Ordenanza. Elaborar un Plan de Visitas y cronograma de actividades con los entes territoriales y entidades de cualquier orden para acordar los compromisos	que se aplique la tarifa como lo establece la Ley y la Ordenanza	oficios y plan de visitas a los Entes Territoriales (Una visita por cada Municipio) y cronogramas de actividades	oficios y actas de visitas	3	30-10-2010	31-10-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.

		municipios que reglamentaron la entidad										
9-06-07	1703100	e implementación de la Estampilla "Universidad de Cartagena, Siempre a la Altura de los Tiempos", no han iniciado el cobro de dicho tributo.	Por no estar acorde con lo establecido en los acuerdos, así como los artículos 2o. del Decreto No.725 de 2000 y 4o. de la Ordenanza 12 de 1997.	Lo que ha afectado negativamente el recaudo de estos recursos para la inversión establecida en el artículo 1o. de la Ley 334 de 1997.	Realizar las gestiones ante los entes territoriales del departamento para que reglamenten la emisión de la estampilla e inicien el recaudo y traslado de los recursos de la estampilla, so pena de informar a la Procuraduría. y elaborar un Plan de Visitas para visitar los entes territoriales para cada vigencia	Lograr que los Entes Territoriales del Departamento de Bolívar implementen la emisión de la Estampilla Universidad de Cartgena	Oficiar y realizar mesas de trabajo con cada Entidad Territorial; levantar actas los compromisos para la implementación de la estampilla en el municipio y hacer un cronograma actividades,que haga parte integral de éstas.	oficios y/o Actas de mesas de trabajo y cronograma.	162	30-10-2010	31-10-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
10-06-07	1704002	El Producido de la Estampilla Universidad de Cartagena, Siempre a la Altura de los Tiempos, no esta siendo consignado en una cuenta especial Estampilla Universidad de Cartagena, manejada por la Tesorería General del Departamento.	No acatamiento de lo establecido el artículo 8 de la Ordenanza 12 de 1997, y el artículo tercero del Decreto 1133 del 31 de julio de 1997, proferido por la Gobernación de Bolívar.. Así mismo en el artículo cuarto del mismo decreto estipula que el producido de esta estampilla será consignado por todas las unidades recaudadoras en una cuenta especial denominada Fondo Estampilla Universidad de Cartagena Siempre a la Altura de los Tiempos.	Lo que ha ocasionado que los recaudadores (entes territoriales y entidades de los diferentes ordenes), consignen indistintamente tanto en la cuenta de ahorro dispuesta por la Tesorería Departamental y las constituidas para la Universidad, a través del Encargo Fiduciario, y en otros casos la consignación la realiza directamente a estas cuentas el sujeto pasivo dificultando con ello el seguimiento y control al manejo de estos recursos.	Se le exigirá al tesorero de la Gobernación de Bolívar el cúmplimiento de la ley y ordenanza que establece que el recudo de la estampilla sea consignado en la cuenta especial de la eestampilla	Garantizar que los recursos por estampilla se recauden oportunamente en la cuenta estipulado para ello y ejercer un control de los recursos provenientes de la estampilla.	Oficios y visitas a la tesorería departamental	oficios y/o Actas de visitas.	162	30-10-2010	31-10-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
11-06-07	1703100	Como resultado de la circularización realizada a las entidades estatales de distinto orden que funcionan en el Departamento de Bolívar, se constató que algunas de éstas, no han aplicado la estampilla "Universidad de Cartagena Siempre a la Altura de los Tiempos".	No tener en cuenta lo establecido en el artículo 3 de la Ley 334 de 1996 y el artículo tercero y quinto de la Ordenanza No 12 de 1997, que establecen la obligatoriedad del uso de la Estampilla en el Departamento de Bolívar, el distrito de Cartagena y todos los Municipios de este Departamento,	Lo que ha afectado negativamente el recaudo de estos recursos, así como la inversión en los fines establecidos en el artículo 1 de la Ley 334 antes citada, evidenciándose falta de gestión y cumplimiento de las funciones de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, establecida en el literal j, del artículo 8, del Decreto 726 de 2000 y el literal a del artículo 5 de los Estatutos de la Junta.	Realizar la gestion pertinente ante los entes territoriales brindándole la informacion, para que hagan los ajustes y apliquen a los demas actos contenidos en los acuerdos y conforme lo estipula la Ley 334 del 96 y la Ordenanza. y Elaborar un Plan de Visitas y cronograma de actividades con los entes territoriales y entidades de cualquier orden para acordar los compromisos y enviar copias de los incumplimeinto a los entes de control	que se aplique la tarifa como lo establece los acuerdos municipales, la Ley y la Ordenanza	oficios y plan de visitas a los Entes Territoriales (Una visita por cada Municipio) y cronogramas de actividades	oficios y actas de visitas	3	30-10-2010	31-10-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
12-06-07	1801002	Diferencias en el registro del recaudo de la estampilla.	Porque algunos valores depositados por un mismo contribuyente en la cuenta 230-72090-6, por concepto de impuesto Estampilla Universidad de Cartagena, son registrados individualmente por el Banco, mientras que la Oficina de Recaudos de la Gobernación de Bolívar, los registra por su valor total, o viceversa.	Lo que dificulta el seguimiento y control sobre el manejo de estos recursos.	Se le solicitará a la Gobernación de Bolívar, que los valores depositados por los contribuyentes por concepto de impuesto de estampilla sean registrados en la misma forma que fueron recibidos para cual se haráel seguimiento control y se realizará visita a la tesorería.	Ejercer un control adecuado sobre los registros y recaudos de los recursos de la estampilla	oficios y plan de visitas a la tesorería del Departamento y cronogramas de actividades	oficios y actas de visitas	2	30-10-2010	31-10-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.

		En la relación de recaudos que reporta la entidad bancaria a la Tesorería General del Departamento se registran algunos depósitos realizados por el sujeto pasivo en las cajas dispuestas para tal fin, sin tener en cuenta el número preimpreso del recibo de caja oficial.	Deficiencias en los mecanismos de control interno.	Debilitando el control en el registro y recaudo de estos recursos, posibilitando se presenten malos manejos:	Realizar control y seguimiento al recaudo teniendo en cuenta que los recibos de caja oficial correspondan al que físicamente corresponda al documento	lograr un efectivo control en el registro y los recaudos de los recursos. y Solicitar mes a mes una muestra de recibo oficiales de caja y la relación de INFOPÚBLICAS para establecer que coincida el número preimpreso con el que se registra en le sistema de la Tesorería Departamental	oficios y visitas;	oficios y actas de visitas	12	30-10-2010	31-10-2011	52,14	
13-06-07	1704002												Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
14-06-07	1802002	Existen diferencias de $98.54 y $ 136.29 millones por mayor y menor valor en las vigencias 2006 y 2007, respectivamente; al comparar los recursos recaudados a través de las cuentas de los bancos: Colpatria, Davivienda, Agrario y Superior de la Tesorería Departamental, con los trasladados a la cuenta de ahorros No. 230-72090-6 del Banco Popular. De igual manera, se constató que existen diferencias de $218.52 y $ 8.24 millones por menor y mayor valor en los años 2006 y 2007, respectivamente; al comparar el valor recaudado directamente a la cuenta de ahorros No. 230-72090-6 del Banco Popular, registrado en el extracto bancario y la información reportada al Equipo Auditor por la Tesorería Departamental con relación a la misma.	Fueron registrados contablemente y algunos posteriormente anulados.	Dejando incertidumbre a la comisión auditora del impacto de estas diferencias en el manejo de los recursos y la incidencia que puedan tener en el traslado de éstos a la Universidad de Cartagena.	Ralizar conciliaciones periodicas y seguimiento al recaudo y traslado de los recursos y hacer los reclamos pertinentes cuando se presenten diferencias, Verificar con los informes mensuales de recaudo del aplicativo de la Tesorería de que los recursos recaudados a través de otras entidades bancarias sean trasladados a la cuentas bancaria del Banco Popular, por medio de la cual se maneja el producido de la estampilla.	lograr un control sobre los recaudos y traslados hacia la Universidad, permitiendo que los recursos se inviertan oportunamente	realizar conciliaciones, visitas y enviar oficios a la tesorería del Departamento	Oficios, visitas y conciliaciones	12	30-10-2010	31-10-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
15-06-07	1704100	Algunos municipios, en los que se ha optado por el descuento de la Estampilla al momento del pago, no están efectuando los traslados correspondientes a la "Universidad de Cartagena, en forma bimensual. Igualmente, se verificó que el Municipio de Santa Rosa del Sur que efectuó deducciones por valor de $ 1,71 millones, sobre algunos pagos a contralistas por concepto del impuesto de la Estampilla Universidad de Cartagena que no fueron trasladadas a la cuenta recaudadora dispuesta por el municipio.	Incumplimiento de lo establece el parágrafo segundo del artículo séptimo de la Ordenanza No 12 de 1997 y el Artículo Quinto del Decreto No. 1133 de 1997, manifestando la administración el desconocimiento de esta obligación. Demuestra la falencia en los mecanismos control interno.	Lo que ha incidido de manera negativa en la disponibilidad de recursos para inversión; evidenciándose falta de gestión y cumplimiento de las funciones de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, establecida en el literal j, del artículo 8, del Decreto 726 de 2000 y el literal a del artículo 5 de los Estatutos de la Junta. Lo que puede poner en riesgo estos recursos, en el sentido que sean utilizados para otros fines.	Realizar control y seguimiento a los municipios a través de un Plan de Visitas para establecer quienes trasladan o no los recursos y en caso necesario informar a la Procuraduría, Contraloría y Personería. Con el procedimiento diseñado conjuntamente con la Gobernación del Departamento para el cobro coactivo.	lograr que la Universidad obtenga los traslados de los recursos oportunamente; y establecer el valor de los recursos recaudados y no trasladados a la Universidad de Cartagena e informar a la Oficina de Jurídica del Departamento de Bolívar para se inicie el cobro.	oficios y visitas (Una visita por cada Municipio).	oficios y actas de visitas	4	30-10-2010	31-10-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
16-06-07	1704100	Se evidenció que existen entes territoriales y entidades descentralizadas del orden nacional, departamental, distrital y municipales, que no trasladan bimensualmente los recaudos a las cuentas autorizadas.	Por no dar cabal cumplimiento a lo establecido el parágrafo segundo del artículo séptimo de la Ordenanza No 12 de 1997 y el Artículo Quinto del Decreto Número 1133 de 1997.	Lo que ocasiona que la Universidad no pueda incorporar estos recursos, oportunamente, en su presupuesto de inversiones.	Realizar control y seguimiento a los municipios a través de un Plan de Visitas para establecer quienes trasladan o no los recursos y en caso necesario informar a la Procuraduría, Contraloría y Personería. Con el procedimiento diseñado conjuntamente con la Gobernación del Departamento para el cobro coactivo.	lograr que la Universidad obtenga los traslados de los recursos oportunamente; y establecer el valor de los recursos recaudados y no trasladados a la Universidad de Cartagena e informar a la Oficina de Jurídica del Departamento de Bolívar para se inicie el cobro.	oficios y visitas (Una visita por cada Municipio)	oficios y actas de visitas	4	30-10-2010	31-10-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.

20-06-07	1801004	En la conciliación bancaria de la cuenta de ahorros No. 230-72090-6 del Banco Popular de la Tesoreria General Departamento, a diciembre 31 de 2007, existen partidas conciliatorias, a las cuales no se les han realizado los respectivos ajustes contables.	No se les han realizado los respectivos ajustes contables.	Lo que ocasiona que el saldo de la cuenta, en los estados contables, no refleje la realidad de los hechos económicos, posibilitando que los dineros girados a la Universidad de Cartagena no correspondan a la realidad.	La Junta solicitará a la Gobernación de Bolivar aclaración sobre las diferencias existentes entre la ejecución presupuestal y la información suministrada por el banco. Y realizar los ajustes contables pertinentes	Ejercer un adecuado control sobre los recursos que recauda y traslada la Gobernación del de Bolivar.	Que los recaudos recibidos a traves de los bancos sean conciliados con la ejecución presupuestal y conciliaciones bancarias para evitar inconsistencias.	Oficios y conciliaciones	12	30-10-2010	31-10-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
22-06-07	1801004	Existen diferencias entre la ejecución presupuestal de ingresos por concepto de Estampilla Universidad de Cartagena, Siempre a la Altura de los Tiempos, de los años 2006 y 2007 y la información que registra el extracto bancario de la cuenta de ahorros No. 230-72090-6 del Banco Popular.	Porque no han sido aclaradas por la administración.	Generando incertidumbre si el traslado se ajusta a la realidad de los recaudos.	La Junta de la Estampilla solicitara las aclaraciones pertinentes a la Gobernacion de Bolivar sobre las diferencia existentes registradas en el extracto bancario de la cuenta de ahorros No. 230-72090-6 del Banco Popular. Para hacer los ajustes correspondients en el presupuesto	lograr un control sobre los recaudos y traslados hacia la Universidad, permitiendo que los recursos se inviertan oportunamente	Oficios y visitas a la tesoreria departamental	oficios y actas de visitas	12	30-10-2010	31-10-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
23-06-07	1703100	Se observó que los acuerdos proferidos por los Concejos Municipales, no reglamentaron los términos para el traslado de los recursos provenientes del recaudo de la Estampilla "Universidad de Cartagena, Siempre a la Altura de los Tiempos" a la Universidad de Cartagena".	Incumpliendo lo establecido en el parágrafo segundo del artículo 7° de la Ordenanza No. 012 de 1997 y el artículo quinto del Decreto No. 1133 de 1997.	Lo que ha incidido negativamente en el traslado de estos recursos a la Universidad, así como en la inversión de los mismos en los fines previstos para ellos.	La junta de la estampilla le comunicara a los presidentes de los concejos municipales y distritales la reglamentación de los terminos para el traslado de los recursos provenientes de los recaudos de la estampilla, para dar cumplimiento al pragrafo 2o. De la articulo 7o de la ordenanza 12 de 1997 y el decreto 1133 de 1997	lograr darle aplicación a la ley e Ordenanza.	Por medio de oficio y visitas a los entes territoriales	oficios y actas de visitas	4	30-10-2010	31-10-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
28-06-07	1903001	El investigador principal no presenta al Vicerrector Académico el informe de la Cuenta aperturada para depositar los recursos asignados a cada investigación, mediante Resoluciones Nos. 1500 de 2007, 1502 de 2007, 1335 de 2005, 1481 de 2007, 1490 de 2007 y 1489 de 2007, tal como lo señala la Carta – Convenio en el numeral 6.	Generó esta situación por debilidades en los mecanismos de control interno de la Universidad de Cartagena y la falta de control de la Junta Especial de la Estampilla, responsable del manejo de estos recursos.	Lo cual limita el control al manejo dado a los dineros que fueron entregados a los investigadores.	La universidad de Cartagena a través del Vicerrector de investigaciones exigira a cada uno de lo directores de investigaciones en manejo de los recursos a travez de una cueta y especificar en un informe las inversiones realizadas con estos recursos.	ejercer un control efectivo de los recursos en los proyectos de inversión	Se solicitara a través de memorando	Memorando	1	30-10-2010	31-10-2011	52,14	Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría de Investigaciones y Secretario de la Junta Especial de la Estampilla
30-06-07	1404100	La Universidad a través de la cláusula vigésima segunda del Otro si No. 2 de fecha 23 de noviembre de 2007, del Encargo Fiduciario de Administración y pagos, suscrito entre Fiduciaria GNB Sudameris S. A. y la Universidad de Cartagena, destinó los rendimientos financieros de éstos recursos para sufragar los gastos de funcionamiento de la Junta Especial.	Observandose que la Ley 334 de 1996 como tampoco la Ordenanza 012 de 1997, habían reglamento esta detinación.	Dejando incertidumbre sobre la legalidad de esa decisión.	No obstante que en algunos casos los rendimientos financieros no cubren la totalidad de los gastos de administración de la Junta Especial por el vacio existente en la Ordenanza esta Junta llevará al conocimiento del Presidente de la Asamblea Departamental de Bolivar para que se establezca con claridad que porcentaje del recaudo de la estampilla corresponden a los gastos de adminsitración de la Junta.	Velar para que la Asamblea Departamental defina sobre el porcentaje que debe establecerse para los gastos de funcionamiento de la Junta.	Que a través de la modificación de la Ordenanza queden resueltas las incertidumbres sobre la legalización de los gastos de funcionamiento de la Junta.	oficio	1	30-10-2010	31-10-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos.

34-06-07	1404100	La Fiduciaria Tequendama (hoy) Fiduciaria GNB Sudameris S.A. no cumple a cabalidad con el objeto contractual del encargo fiduciario, al no efectuar los pagos a terceros con los recursos dispuestos en las cuentas CASH destinados para la inversión que realiza la Universidad de Cartagena con recursos provenientes del recaudo de la estampilla, sino que es la Tesorería de la Universidad de Cartagena quien solicita la transferencia de estos recursos a sus cuentas, para cumplir con esos pagos.	No teniendo en cuenta lo establecido en el objeto contractual consagrado en la Cláusula Primera que estipuló: " la constitución de un Encargo Fiduciario de Administración y Pagos con los dineros provenientes del recaudo de la Estampilla "Universidad de Cartagena Siempre a la Altura de los Tiempos...", a fin de que el Fiduciario administre esos dineros de conformidad con las instrucciones que le imparta la Junta de Fideicomiso y las previstas en el Encargo Fiduciario, incluyendo las rentas pignoradas y las no pignoradas por el Fideicomitente".	Lo que está ocasionando que se reconozcan unas comisiones por este servicio que no se está recibiendo.	El representante legal de la junta especial de la estampilla a partir de la vigencia, solicitara a la fiduciaria el cumplimiento del objeto contractual del encargo fiduciario	Lograr que los recursos se manejen de acurdo a lo establecido en el contrato de encargo fiduciario	A travez de un oficio que se dirigira a la fiducia.	oficio	1	30-10-2010	31-10-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y su representante legal.
35-06-07	1905001	La administración de la entidad no ha reglamentado la organización, preservación y control de los archivos.	Se evidenció en la muestra de los expedientes de los contratos celebrados en la vigencia de 2006 y 2007, en los que no reposan algunos documentos.Contraviniendo lo establecido en Acuerdo No. 14 de 2006, y el Articulo 11 de la Ley 594 de 2000.	Lo que incide de manera negativa en el seguimiento y control que se debe ejercer sobre los mismos.	Se reglamentara la organización. preservación y control de los archivos de acuerdo a lo establecido en la ley general de archivo	lograr la organización de los archivos conforme a la ley 594 de 2000.	Atravez de un acto administrativo	Acto administrativo	1	30-10-2010	31-10-2011	52,14	division de contratos
36-06-07	1405001	Algunos contratos celebrados por la Universidad para inversión de los recursos de la Estampilla no están siendo liquidados.	No dando cabal cumplimiento a lo establecido en el artículo 36 del Acuerdo No. 14 del 31 de octubre de 2006.	Posibilitando con ello reclamaciones futuras por parte de los contratistas.	Liquidar todos los contratos suscritos, una vez ejecutados. y Establecer un tiempo (bimensualemente, trimestralmente o semestral) para la revisión de los contratos que hayan finalizados y recibido a satisfacción el bien o servicio, y además,cancelados en totalidad para establecer que se hayan liquidadados.	Que no se presenten futuras reclamaciones por parte de los contratistas	Liquidación de Contratos	todos los contratos que lo requieran	100%	30-10-2010	31-10-2011	52,14	division de contratos

Elaboro:

firma del Representante Legal
Nombre: GERMAN ARTURO SIERRA ANAYA
E-mail: rectoria@unicartagena.edu.com

ANEXO 20.

RELACION O.P.S.

2006-2012

RELACIÓN ORDEN DE SERVICIOS 2007

Nombre	Objeto	Valor		Fecha
Centro de Convenciones	Entrega por parte de la corporación al usuario, en alquiler de las áreas discriminadas en la cotización no. 8426-3 de fecha Mayo 28 de 2007 y las demás que la modifiquen, las cuales forman parte integrante de este contrato, para la realización del evento denominado: "CEREMONIA DE GRADO UNIVERSIDAD DE CARTAGENA" que se llevara acabo en el CENTRO DE CONVENCIONES CARTAGENA DE INDIAS, durante el día 14 de diciembre del 2007.	$6.340.133,00	Recursos propios	12 de diciembre 2007
Juan Pablo Hernández	Entre la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA Y JUAN P. HERNANDEZ BARON se celebro en Orden de trabajo no. S-053 el día 26 de junio de 2007, la cual fue producto del procedimiento de contratación iniciado en fecha de 24 de junio de 2007, de conformidad acuerdo no. 14 de 2007, Reglamento de contratación, cuyo objeto es el	$9.275.000	Convenio	12 de septiembre 2007

	retoque de pintura de las aulas del claustro San Agustín, sede piedra de Bolívar y sede Zaragocilla.			
Melissa Sofía Álvarez Alvear	Se compromete a la realización de Auditorias de permanencia y de calidad en las Instituciones Educativas Privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas en el marco del convenio interadministrativo entre el distrito de Cartagena- SED y la Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Sociales y Educación, para interventoría a instituciones Educativas – 2007.	$5.200.000	Convenio	27 de Junio 2007
Viviana Ahumada Gómez	El contratista se obliga para con el contratante a responsabilizarse sobre la orientación y verificación de los casos que se remitan a consulta medica, apoyar en la educación que se brinda a las personas encuestadas acerca de la prevención de la tuberculosis y controlar el barrido casa a casa de las viviendas de los barrios priorizados de acuerdo a la programación elaborada, liderar el equipo de encuestadores	$ 2.275.000	Convenio	27 de junio 2007

	responsables de la búsqueda activa de los sintomáticos respiratorios, de conformidad al convenio No. 0828 de diciembre 20 de 2006, suscrito a la Universidad de Cartagena y el Departamento Administrativo Distrital de salud (DADIS).			
Nathalie Acevedo Caballero	Se compromete a la realización de toma de muestras a pacientes y controles dentro del proyecto "FACTORES DE RIESGO ASMA. ESTUDIO DE GENES QUE INTERVIENEN EN LA REMODELACION BRONQUIAL". Cod. 1107416284. Cont 331-2004.	$6.660.000	Convenio	23 de mayo de 2007
Nelkis Johana Cabrera Cárdenas	El contratista se obliga para con el contratante a realizar encuesta casa a casa a los habitantes de la viviendas para la búsqueda activa de sintomáticos respiratorios, de conformidad al convenio No. 0828 de Diciembre 20 de 2006, suscrito por la Universidad de Cartagena y el Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS).	$1.469.650	Convenio	27 de junio del 2007
Olga Castellanos Gómez	Se compromete a la realización de auditorias de permanencia y de calidad en las instituciones	$ 5.200.000	Convenio	27 de junio de 2007

	educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del Convenio Interadministrativo entre el Distrito de Cartagena- SED y la Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Sociales y Educación, para interventoría en instituciones Educativas – 2007.			

Lourdes Castellar Alcázar	de auditorias de permanencia y de calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del Convenio Interadministrativo entre el Distrito de Cartagena- SED y la Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Sociales y Educación, para interventoría en instituciones Educativas – 2007.			2007
Miguel Camacho Manjarrez	El contratista se obliga para con el contratante a realizar la coordinación de suministro de alimentos entregados por la cooperativa de trabajo asociado COOPROSPERAR.	$ 6.000.000	Convenio	15 de junio de 2007
Mirtha Coronel Varela	Se compromete a la realización de auditorias de permanencia y de calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del Convenio Interadministrativo entre el Distrito de Cartagena- SED y la Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Sociales y Educación, para interventoría en instituciones Educativas – 2007.	$ 5.200.000	Convenio	27 de junio de 2007
Antonio Bustillo Simancas	Se compromete a desarrollar los procesos de capacitación y	$ 3.135.900		27 de junio de 2007

	asesoría técnica de la Localidad 1; desarrollo empresarial a los jóvenes integrantes de los grupos de pandillas de la localidad histórica y del Caribe Norte, presentar informes de Avance y Evaluación del proceso, concertar acciones con la coordinadora asignada a la localidad y el equipo respectivo de conformidad al convenio suscrito entre la universidad de Cartagena y Distriseguridad.			
Dairson Javier Barrios Dorado	Se compromete a prestar servicios profesionales desarrollando funciones de apoyo en las actividades de tipo administrativo, técnico y logístico, recibir y radicar la correspondencia dirigida al proyecto, realizar el seguimiento a las comunicaciones suscritas por el gerente del proyecto, trabajar con los profesionales del área de sistemas en el diseño de los formatos e instrumentos para la recolección de información y presentación de informes para la secretaria de Educación Distrital y para la Universidad de Cartagena en el	$ 12.000.000	Convenio	27 de junio de 2007

	marco del convenio INTERVENTORIAS A INSTITUCIONES PRIVADAS CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS 2007 suscrito entre el DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.			
Fátima Batista Ríos vicerrector	Se compromete a la Movilización de las y los gestores sociales, sensibilización, recoger las impresiones de los gestores-as sociales acerca del proyecto, liderar la promoción y convocatoria a las reuniones o encuentros con los gestores-as, fomentar actividades durante los talleres, coordinar y acompañar el proceso de replica a los gestores con las familias en las comunidades, recoger propuestas para la organización de las actividades de la movilización , enaltecer la imagen institucional de la Universidad de Cartagena y	$5.040.000	Convenio	27 de junio 2007

	plan internacional, colocar al servicio del proyecto su vivienda como gestor social y como miembro de la red frutos de vida, y otras que sean pertinentes de acuerdo al desarrollo del proyecto, de conformidad al convenio suscrito entre la Universidad de Cartagena y Plan Internacional.			
Yoseth Batista Coneo	Se compromete a la realización de auditorias de permanencia y de calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del Convenio Interadministrativo entre el Distrito de Cartagena- SED y la Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Sociales y Educación, para interventoría en instituciones Educativas – 2007.	$ 5.200.000	Convenio	27 de junio de 2007

Heidi Dayana Barranco Dovale	Se compromete a la realización de auditorias de permanencia y de calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del Convenio Interadministrativo entre el Distrito de Cartagena- SED y la Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Sociales y Educación, para interventoría en instituciones Educativas – 2007.	$ 2.800.000	Convenio	27 de junio de 2007
Jorge Israel Becker Arrieta	Se compromete a la realización de auditorias de permanencia y de calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del Convenio Interadministrativo entre el Distrito de Cartagena- SED y la Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Sociales y Educación, para interventoría en instituciones Educativas – 2007.	$ 5.200.000	Convenio	27 de junio de 2012
Sandra Paola	Se compromete a la realización	$ 5.200.000	Convenio	27 de junio de

Beltrán Vásquez	de auditorias de permanencia y de calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del Convenio Interadministrativo entre el Distrito de Cartagena- SED y la Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Sociales y Educación, para interventoría en instituciones Educativas – 2007.			2007
Gloria Margarita Cardona	Se compromete a la promoción del proyecto cultural y deportivo, llevar a cabo la concertación interinstitucional y comunitaria, realizar la gestión y el plan estratégico para la gestión locativa y logística con relación al proyecto conjuntamente con la coordinadora local y técnica, recolección y organización de la información para el proceso de sistematización de la experiencia, entrega de informes de avance y final y programación del cronograma mensual, conformación de grupos, desarrollo de	$ 2.041.666	Convenio	27 de junio del 2007

	actividades de acuerdo con el plan de acción de para los jóvenes en las diferentes modalidades culturales y deportivas, seguimiento y monitoreo al proceso, coordinación de actividades culturales, deportivas y recreativas con instituciones publicas, privadas, ONGs de la ciudad, controlar la asistencia y participación de los jóvenes en las diferentes actividades de conformidad al convenio suscrito entre la Universidad de Cartagena y Distriseguridad.			
Gustavo Camargo Gutiérrez	El CONTRATISTA se obliga para El CONTRATANTE a Prestar sus servicios profesionales como Ingeniero de Sistemas para apoyar a la Oficina de Planeación en la implementación del proyecto UNICARTAGENA VIRTUAL, de acuerdo a los términos de referencia los cuales hacen parte del presente contrato.	$ 9.600.000	Recursos propios	11 de octubre de 2007
Leonor Teresa Carrasquilla Baena	Se compromete a realizar talleres psicosociales en proyecto de vida, acompañamiento psicosocial	$ 3.036.000		27 de junio de 2007

	individual, visita domiciliaria, realización de talleres de promoción de convivencia de colegios, apoyo en el proceso de sistematización de la experiencia, orientación y atención psicosocial, de conformidad al convenio suscrito entre la Universidad de Cartagena y Plan Internacional.			
Laura Milena Cera Zambrano	Se compromete a la realización de auditorias de permanencia y de calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del Convenio Interadministrativo entre el Distrito de Cartagena- SED y la Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Sociales y Educación, para interventoría en instituciones Educativas – 2007.	$ 4.000.000	Convenio	27 de junio de 2007
María del Rosario Cuesta Baena	Se compromete a la realización de auditorias de permanencia y de calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada	$ 5.200.000	Convenio	27 de junio de 2007

	una de las visitas asignadas; en el marco del Convenio Interadministrativo entre el Distrito de Cartagena- SED y la Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Sociales y Educación, para interventoría en instituciones Educativas – 2007.			
María del rosario Cuesta Baena	Se compromete a desarrollar talleres de formación con lideres comunitarios en el área de familia, practicas de buen trato, derechos de la niñez, proyecto de vida en los sectores de Bayunca, Puerto Rey, Tierra baja y boquilla; presentar informes de avance y seguimiento del proyecto, sistematización de la experiencia, metodología implementada, coordinar acciones formativas y de logística con la coordinadora de campo, y el resto del equipo del proyecto, las demás funciones que se asignen en relación, con sus funciones, de conformidad al Convenio suscrito entre la Universidad de Cartagena y plan Internacional.	$ 6.000.000	Convenio	27 de junio de 2007

Isabel Díaz Martínez	Se compromete a la realización de auditorias de permanencia y de calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del Convenio Interadministrativo entre el Distrito de Cartagena- SED y la Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Sociales y Educación, para interventoría en instituciones Educativas – 2007.	$ 5.200.000	Convenio	27 de Junio de 2007
Andrea del Rosario de la Hoz Rogers	Se compromete a la realización de auditorias de permanencia y de calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del Convenio Interadministrativo entre el Distrito de Cartagena- SED y la Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Sociales y Educación, para interventoría en instituciones Educativas – 2007.	$ 5.200.000	Convenio	27 de junio de 2007
Julio de la	Se compromete a la realización	$ 5.200.000	Convenio	27 de junio de

Espriella Feria	de auditorias de permanencia y de calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del Convenio Interadministrativo entre el Distrito de Cartagena- SED y la Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Sociales y Educación, para interventoría en instituciones Educativas – 2007.			2007
Cesar Augusto de la Cruz Pacheco	Se compromete a prestar sus servicios como tecnólogo de sistemas desarrollando funciones para el diseño y elaboración de formatos de recolección de información para auditorias de pertenencia y calidad, actualización de la base de datos, diseño y elaboración de informes de auditorias de pertenencia y calidad, actas y certificados de pertenencia de los alumnos beneficiarios de cada una de las 44 instituciones Educativas pertenecientes a la localidad Industrial y de la Bahía, en el marco del convenio	$ 12.000.000	Convenio	27 de junio de 2007

	INTERVENTORIA A INSTITUCIONES PRIVADAS CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS DISTRITO CARTAGENA DE INDIAS 2007 suscrito entre el DISTRITO TURISTICO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.			
Boris Antonio Fernández del Rio	Se compromete a la realización de auditorias de permanencia y de calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del Convenio Interadministrativo entre el Distrito de Cartagena- SED y la Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Sociales y Educación, para interventoría en instituciones Educativas – 2007.	$ 4.000.000	Convenio	27 de junio de 2007
Liliana Margarita Fernández Gómez	Se compromete a la realización de auditorias de permanencia y de calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la	$ 2.800.000	Convenio	13 de noviembre de 2010

	información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del Convenio Interadministrativo entre el Distrito de Cartagena- SED y la Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Sociales y Educación, para interventoría en instituciones Educativas – 2007.			
Eberto Flórez Escudero	El CONTRATISTA se obliga para con el CONTRATANTE a realizar labores de mensajería y diferentes actividades de apoyo, de conformidad al convenio No 0828 de diciembre 20 2006, suscrito por la universidad de Cartagena y el Departamento Administrativo Distrital de salud (DADIS).	$ 1.938.000	Convenio	27 de junio de 2007
Larry Flórez Guerrero	Se compromete a la realización de 16 talleres de capitación en el proyecto estrategia de familia gestante, dentro del marco del convenio firmado entre el DADIS y la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA (convenio 0828 de dic. De 2006). Es responsable de desarrollar la dinámica programada en cada uno de los talleres, verificar la	$ 1.600.000	Convenio	27 de junio de 2007

	firma de asistencia, de la entrega de micronutrientes y del refrigerio en los formatos, hacer el registro grafico de cada una de las actividades programadas, de acuerdo al cronograma establecido en los diferentes barrios de la ciudad de Cartagena.			
Margarita González Ortiz	El CONTRATISTA se obliga para EL CONTRATANTE a realizar encuesta casa a casa a los habitantes de la vivienda para la búsqueda de activa de sintomáticos respiratorios, de conformidad al convenio No. 0828 de diciembre 20 de 2006, suscrito para la universidad de Cartagena y el Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS).	$ 1.469.650	Convenio	27 DE JUNIO DE 2007
Edita Garcés Sarmiento	Se compromete a la realización de 17 talleres de capitación en el proyecto estrategia de familia gestante, dentro del marco del convenio firmado entre el DADIS y la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA (convenio 0828 de dic. De 2006). Es responsable de desarrollar la dinámica programada en cada	$ 1.700.000	Convenio	27 de junio de 2007

	uno de los talleres, verificar la firma de asistencia, de la entrega de micronutrientes y del refrigerio en los formatos, hacer el registro grafico de cada una de las actividades programadas, de acuerdo al cronograma establecido en los diferentes barrios de la ciudad de Cartagena.			
José Alfredo Gómez Gómez	Se compromete a la preparación de las ruedas de prensa, realizar comunicados de prensa de T.V., radio, y gestionar la difusión de estos en distintos medios, asistir a las reuniones que se programen durante el proceso, realizar tomas de videos-fotografía en los diferentes eventos del proyecto, gestionar la edición de videos, coordinar acciones con el equipo de T.V. y prensa de la Universidad de Cartagena, realizar entrevistas a representantes de las instituciones, de los grupos de la comunidad y difundir en los medios de la localidad y región , presentar informes de avance y final, acompañar al proceso de	$ 8.750.000	Recursos propios	27 de junio de 2007

	seguimiento del proyecto, de conformidad al convenio suscrito entre la Universidad de Cartagena y Distriseguridad. Otras relacionadas con el presente contrato.			
Sandra Milena Gonzales Montoya	Se compromete a la promoción del promoción del proyecto en las comunidades de la localidad 2, llevar a cabo la concertación interinstitucional y comunitaria, realizar la convocatoria para la conformación del grupo de promotores de convivencia, igualmente al proceso de acompañamiento y monitoreo del proceso de formación , gestión locativa y logística de los talleres, diligenciar la papelería y formatos de recolección de información y evolución , sistematización de información de la experiencia, elaboración de informes bimensual, de conformidad al convenio suscrito entre la Universidad de Cartagena y Distriseguridad.	$ 4. 899.996		27 de junio de 2007
Mileidis Isabel Guerrero Camacho	Se compromete a la realización de auditorias de permanencia y de calidad en las instituciones	$ 3.600.000	Convenio	27 de junio de 2007

	educativas privadas que se le designen, en las cuales tendrá que auditar los estudiantes de las instituciones educativas que se le sean designadas, verificando los registros de matriculas, asistencia, nota y constatando la asistencia o ausencia de los estudiantes contratados por el SED; en el marco del Convenio Interadministrativo entre el Distrito de Cartagena- SED y la Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Sociales y Educación, para interventoría en instituciones Educativas – 2007.			
Milton Cesar Guerrero Pájaro	Se compromete a prestar sus servicios de ingeniero Civil especialista en sistema de información geográfica, en cumplimiento de la orden de servicios suscrita entre la Universidad de Cartagena y CI CARTAGENA DE ACUACULTURA S.A., para la evaluación técnica para la determinación de la eficiencia de los aireadores pionner y MT CI CARTAGENA DE	$ 1.000.000	Convenio	28 de marzo de 2007

	ACUACULTURA S.A..			
Elena Guzmán Cañas	El CONTRATISTA se obliga con EL CONTRATANTE a realizar encuesta casa a casa a los habitantes de la vivienda para la búsqueda activa de sintomáticos respiratorios de conformidad al convenio No. 0828 de diciembre 20 de 2006, suscrito por la Universidad de Cartagena y el Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS).	$ 1.469.650	Convenio	27 de junio de 2007
Elda María Guzmán Rodríguez	Se compromete a apoyar como asistente del programa de celebración de los 180 AÑOS, realizando las siguientes labores: manejo de contabilidad del Fondo Rotatorio, relaciones públicas, apoyo logístico, realización de actas, comunicados de prensa y demás labores que requiera este programa.	$ 2.500.000	Recursos propios	01 de noviembre de 2007
Johana Patricia González Vergara	El CONTRATISTA se obliga para con el CONTRATANTE a ajustar, desarrollar los módulos del software académico implementado en la Universidad de acuerdo a los requerimientos presentados por la división de	$ 10.000.000	Recursos propios	27 de junio de 2007

	sistemas.			
Teresa del Rosario Hernández García	El CONTRATISTA se obliga para con el CONTRATANTE a realizar encuesta casa en casa a los habitantes de las viviendas para la búsqueda activa de sintomáticos respiratorios, de conformidad al convenio 0828 de diciembre 20 de 2006, suscrito por la Universidad de Cartagena y el Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS).	$ 1.469.650	Convenio	27 de junio de 2007
Carlos Haydar Martínez	Se compromete a desarrollar talleres de sensibilización a jóvenes de las instituciones educativas y lideres comunitarios para la utilización y aplicación del código de convivencia ciudadana, igualmente realizar informes del proceso, coordinar con el equipo de la localidad 3, acompañar el proceso de conformación de promotores de convivencia de la respectiva localidad y las otra que se le asignen de acuerdo a la naturaleza del proyecto, de conformidad al convenio suscrito entre la Universidad de	$ 5.600.000		27 de junio de 2007

	Cartagena y Distriseguridad.			
Francisca Hernández Iriarte	El CONTRATISTA se obliga para con EL CONTRATANTE a realizar encuesta casa a casa a los habitantes de las viviendas para la búsqueda activa de sintomáticos respiratorios, de conformidad al convenio No. 0828 de Diciembre 20 de 2006, suscrito por la Universidad de Cartagena y el Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS).	$ 1.469.650	Convenio	27 de junio de 2007
Nayslan Caraballo Herrera	Se compromete a la promoción del Proyecto de las comunidades localidad 3; llevar a cabo la concertación interinstitucional y comunitaria, realizar la convocatoria para la conformación del grupo de promotores de convivencia, igualmente al acompañamiento y monitoreo del proceso de formación, gestión locativa y logística de los talleres a desarrollar, diligenciar los formatos de recolección de información y evaluación, sistematización de información de la experiencia, elaboración de informe bimensual,	$ 4.899.996	Convenio	27 de junio de 2007

	asistencia técnica de la coordinación general, convocar las reuniones de coordinación semanal, para el seguimiento del proceso, recolectar informes escritos y formatos correspondientes a cada una de las actividades realizadas por localidad, aportar la información al sistema de seguimiento y monitoreo y coordinar con el equipo de estado de avance del proceso por localidad, de conformidad al convenio suscrito entre la Universidad de Cartagena y Distriseguridad.			
Rosiris Isabel Jiménez Urzola	Se compromete a la realización de auditorias de permanencia y de calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del Convenio Interadministrativo entre el Distrito de Cartagena- SED y la Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Sociales y Educación, para interventoría en instituciones Educativas – 2007.	$ 5.200.000	Convenio	27 de junio de 2007

Alexis Enrique Jiménez Velásquez	El CONTRATISTA se obliga para con EL CONTRATANTE a coordinar el proyecto denominado "Búsqueda activa de sintomáticos respiratorios" en la ciudad de Cartagena, dentro del marco del convenio No. 0828 de Diciembre 20 de 2006, suscrito por la Universidad de Cartagena y el Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS).	$ 4.550.000	Convenio	02 de julio de 2007
Miguel Ángel Junco Bermejo	Se compromete a prestar sus servicios profesionales desarrollando funciones para diseño y elaboración de formatos de recolección de información para auditorias de pertenencia y calidad, actualización de la base de datos, diseño y elaboración de los informes de auditorias de pertenencia y calidad, actas y certificados de pertenencia de los alumnos beneficiarios de cada uno de las 45 Instituciones Educativas pertenecientes a la localidad Historia y de Caribe Norte, en el marco de convenio INTERVENTORIA A INSTITUCIONES PRICADAS	$ 12.000.000	Convenio	27 de junio de 2007

	CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS 2007suscrito entre el DISTRITO TURISTICO Y CULTIRAL DE CARATGENA DE INDIAS y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.			
Lewis Alexandra León Bolaños	Se compromete a llevar a cabo la coordinación proyectos de formación de promotores de Convivencia, igualmente a la socialización de cartillas de convivencia ciudadanas en las Casas de Justicias y comisaria de Familia, y a la edición de artículos y documentos referidos al proyecto de conformidad al convenio suscrito entre la Universidad de Cartagena y Plan Internacional.	$ 3.000.000	Convenio	27 de junio de 2007
Julia Lara Castilla	EL CONTRATISTA se obliga para con EL CONTRATANTE a responsabilizarse sobre la orientación y verificación de los casos que se remiten a consulta medica, apoyar en la educación que se brinda a las personas encuestadas acerca de la prevención de la tuberculosis y	$ 2.275. 000	Convenio	27 de junio de 2007

	controlar el barrido casa en casa de las viviendas de los barrios priorizados de acuerdo a la programación elaborada, liderar el equipo de encuestadores responsables de la búsqueda activa de sintomáticos respiratorios , de conformidad al convenio No. 0828 de Diciembre 20 de 2006, suscrito por La Universidad de Cartagena y El Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS).			
Erika Lucia Martínez Nájera	Se compromete a acompañar la gestión y tramites legales, administrativos que requiere el proyecto para su implementación durante el periodo de ejecución del mismo en el marco del proyecto de conformidad al convenio suscrito entre la Universidad de Cartagena y Distriseguridad.	$ 4.200.000	Convenio	27 de junio de 2007
Leonor Machacón Hernández	Se compromete a desarrollar actividades de dirección operativa en desarrollo del proyecto denominado estrategias a la familia gestante, dentro del marco del convenio firmado entre el DADIS y la	$ 2.250.000	Convenio	27 de junio de 2007

	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA (convenio 0828 de Diciembre 20 de 2006). Brindar apoyo logístico en la realización de las diferentes actividades y talleres que desarrollan, coordinan con los líderes comunitarios de la ciudad de Cartagena la conformación de grupos gestantes de adolescentes.			
Nubia Marrugo Navarro	Se compromete a llevar a cabo el control, ejecución presupuestal y balances financieros de avance y final, de conformidad al convenio suscrito entre la Universidad de Cartagena y Plan Internacional.	$ 7.150.000	Convenio	27 de junio de 2007
Arelis Mendoza Cabarcas	Se compromete a la realización de auditorias de permanencia y de calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del Convenio Interadministrativo entre el Distrito de Cartagena- SED y la Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Sociales y Educación, para interventoría	$ 5.200.000	Convenio	27 de junio de 2007

	en instituciones Educativas – 2007.			
Nurys Mendoza Montes	Se compromete a la realización de auditorias de permanencia y de calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del Convenio Interadministrativo entre el Distrito de Cartagena- SED y la Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Sociales y Educación, para interventoría en instituciones Educativas – 2007.	$ 4.000.000	Convenio	27 de junio de 2007
Milena Merlano Vásquez	Se compromete a la realización de auditorias de calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen, en las cuales tendrá que aplicar los instrumentos de evaluación de la calidad del servicio educativo, recoger información, verificar, reportar y consolidar la proyección de cupos por institución para el año lectivo 2007, verificar la planta de docentes en las IE vinculadas al proyecto y relacionar se	$ 1.600.000	Convenio	27 de junio de 2007

	experiencia y formación académica, prestar un informe cualitativo de las condiciones de calidad de cada institución educativa a su cargo, y proponer, cuando sea pertinente, estrategias de mejoramiento institucional de las IE que lo ameriten; en el marco del convenio interadministrativo SED y la Universidad de Cartagena, Facultad Ciencias Sociales y Educación , para la interventoría a Instituciones Educativas.			
Delia María Morales Aponte	El CONTRATISTA se obliga con el CONTRATANTE a realizar encuesta casa en casa a los habitantes de las viviendas para la búsqueda activa de sintomáticos respiratorios, de conformidad al convenio No. 0828 de Diciembre 20 de 2006, suscrito por la Universidad de Cartagena y el Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS).	$ 1.469.650		27 de junio de 2007
Jaime Enrique Morales de León	Se compromete a la realización de cuatro (4) talleres por seis (6) días cada uno sobre capacitación de la estrategia en	$ 10.000.000		09 de febrero de 2007

	atención integrada las enfermedades prevalente de la infancia AIEPI. Los talleres de acuerdo a la orientación de la OMS/OPS se desarrollaran durante ocho (8) horas por seis (6) días, para un total de 48 horas por cada taller, de conformidad al convenio No. 604 suscrito por la Universidad de Cartagena y el Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS).			
Luz Marina Montero Dulcey	Se compromete a la coordinación del proyecto denominado estrategia a la familia gestante, dentro del marco del convenio firmado entre el DADIS y la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA (convenio 0828 de Dic 20 de 2006). La coordinación comprende actividades de organización de cada uno de los talleres, con insumos, seguimiento, control, evaluación y elaboración del informe final. Presentación de informes parciales a la coordinadora general del proyecto. Desarrollo de 16	$ 4.600.000	Convenio	27 de junio de 2007

	talleres en el proyecto denominado estrategia a la familia gestante, de acuerdo a la programación en los diferentes barrios de la ciudad de Cartagena.			
Visay Elena Morelos Berrio	El CONTRATISTA se obliga con el CONTRATANTE a realizar encuesta casa en casa a los habitantes de las viviendas para la búsqueda activa de sintomáticos respiratorios, de conformidad al convenio No. 0828 de Diciembre 20 de 2006, suscrito por la Universidad de Cartagena y el Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS).	$ 1.469.650	Convenio	27 de junio de 2007
Rita Eva May Ayola	Se compromete a realización de talleres psicosociales en proyecto de vida, acompañamiento psicosocial individual, visita domiciliaria, realización de talleres de prevención de violencia y promoción de convivencia en colegios, seguimiento y estimulación de impacto del impacto del proyecto según indicadores de violencia en comunidades foco de	$ 3.500.000	Convenio	27 de junio de 2007

	intervención, construcción del material didáctico y guía de trabajo de los talleres psicosociales en proyecto de vida, promoción y prevención, acompañamiento del proceso de selección de jóvenes para el programa de formación de promotores de convivencia, aplicación de la entrevista proceso, proceso de entrevista y selección, entrega de informe mensual a los coordinadores de la localidad, apoyo en el proceso de sistematización de la experiencia, elaboración del perfil de los promotores de convivencia, orientación y atención psicosocial en la localidad.			
Guido del Carmen Zúñiga Ospino	Se compromete a desarrollar con los grupos de jóvenes de las instituciones educativas y de las organizaciones de base comunitaria de la localidad 1, talleres de empresarismo y emprendimiento como insumo para los planes de negocio que se implemente con los jóvenes, realizar informes mensuales del proceso, concertar con el	$ 9. 980.000	Convenio	27 de junio de 2007

	.coordinador del área productiva del proyecto, asistir a las reuniones de concertación interinstitucional que se promuevan conjuntamente con el SENA y otras ONGs, evaluar el desarrollo de los procesos formativos en los diferentes grupos que se organicen en la misma localidad, seleccionar grupos de jóvenes a participar en los planes de negocio, de conformidad al convenio suscrito entre la Universidad de Cartagena y Distriseguridad.			
Fredy Ortiz Romero	El CONTRATISTA se obliga para con EL CONTRATANTE a prestar sus servicios profesionales como Ingeniero Electrónico para apoyar la Oficina de Planeación en la implementación del proyecto UNICARTAGENA VIRTUAL, de acuerdo a los términos de referencia los cuales hacen parte del presente contrato.	$ 9.600.000	Convenio	01 de octubre de 2007
Jorge Numa S.I.A LTDA	El CONTRATISTA se obliga para con el CONTRATANTE a realizar todos los tramites inherentes a la nacionalización, de los equipos provenientes de	$ 4.388.000	Recursos propios	31 de octubre de 2007

	Miami Florida, enviados por la compañía BROADCAST EQUIPMENT AND PARTS, INC., retiro de mercancía de las instalaciones portuarias de Cartagena, asesoría inicial en la búsqueda de información al producto a importar o exportar, elaboración del registro de importación, localización de la carga al momento del arribo en el puerto para establecer condiciones de llegada, desembalaje, si a si lo requiere el importador, entrega en el lugar establecido previamente, facturación inmediata de toda la operación y lo demás establecido en su propuesta de servicio.			
Manuel Fabián Noreña Correa	Se compromete a la realización de talleres psicosociales en proyecto de vida en las localidades 1 y 2, acompañamiento psicosocial individual, visita domiciliaria, realización de talleres en prevención de violencia y promoción de convivencia en colegios, seguimiento y estimulación del impacto del	$ 6.500.000	Recursos propios	27 de junio de 2007

	proyecto según indicadores de violencia en comunidades foco de intervención, construcción de material didáctico, y guías de trabajo de los talleres psicosociales, en proyecto de vida y promoción y prevención, acompañamiento al proceso de selección de jóvenes para el programa de formación de promotores de convivencia, aplicación de la entrevista proceso, proceso de entrevista y selección, entrega de informe mensual a los coordinadores por localidad, apoyo en el proceso de sistematización de la experiencia, elaboración del perfil de los promotores de convivencia, orientación y atención psicosocial.			
Vilma Patricia Orozco Moscote	Se compromete a la realización de auditorias de permanencia y de calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del Convenio Interadministrativo entre el Distrito de Cartagena- SED y la	$ 4.000.000		27 de junio de 2007

	Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Sociales y Educación, para interventoría en instituciones Educativas – 2007.			
María del Carmen Osorio	Se compromete a la realización de auditorias de permanencia y de calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del Convenio Interadministrativo entre el Distrito de Cartagena- SED y la Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Sociales y Educación, para interventoría en instituciones Educativas – 2007.	$ 5.200.000	Convenio	27 de junio de 2007
Angélica Ospino Miranda	Se compromete a la realización de auditorias de permanencia y de calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del Convenio Interadministrativo entre el Distrito de Cartagena- SED y la Universidad de Cartagena,	$ 5.200.000	Convenio	27 de junio de 2007

	Facultad de Ciencias Sociales y Educación, para interventoría en instituciones Educativas – 2007.			
Rita Eva May Ayola	Se compromete a realizar talleres psicosociales en proyecto de vida, acompañamiento psicosocial individual, visita domiciliara, realización de talleres en promoción, de convivencia en colegios, apoyo en el proceso, de sistematización de la experiencia, orientación y atención psicosocial, de conformidad al convenio suscrito entre la Universidad de Cartagena y plan Internacional.	$ 3.036.000	Convenio	27 de junio de 2007
Yair Elías Marimon Ayola	Se compromete a la elaboración del software, y puesta en funcionamiento del programa respectivo, digitación de la información recolectada y producida, y aportarla para el proceso de seguimiento y evaluación de impacto del proyecto, organización y sistematización de la información, canalizar la comunicación vía e-mail a todo el equipo e instituciones en	$ 8.700.000	Convenio	$ 27 de junio de 2007

	general, apoyar en las convocatorias escritas, de conformidad al convenio suscrito entre la Universidad de Cartagena y Distriseguridad, todas las demás que se deriven del contrato.			
Darling Morillo Pérez	Se compromete a la realización de auditorias de permanencia en las Instituciones Educativas Privadas que se le designen, en las cuales tendrán que auditar estudiantes de las Instituciones Educativas que les sean asignados, verificando los registros de la matricula, asistencia, notas y contratando la presencia o ausencia de los estudiantes contratados por la SED; en el marco del convenio interadministrativo entre el Distrito de Cartagena- SED y la Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Sociales y Educación, para la interventoría a Instituciones Educativas – 2007.	$ 1.200.000	Convenio	27 de junio de 2007
Lesly Martínez Martínez	Se compromete a la movilización de las y los gestores sociales, sensibilización, recoger las	$ 5.040.000		27 de junio de 2007

	impresiones de los gestores-as sociales acerca del proyecto, liderar la promoción y la convocatoria a las reuniones o encuentros con los gestores-as, fomentar actividades durante los talleres, coordinar y acompañar el proceso de replica a los gestores con las familias en las comunidades, recoger las propuestas para la organización de las actividades de movilización, enaltecer la imagen institucional de la Universidad de Cartagena y Plan Internacional, colocar al servicio del proyecto de vivienda como gestor social y como miembro de la Red Frutos de Vida, y otras que sean pertinentes de acuerdo al desarrollo del proyecto, de conformidad al convenio suscrito entre la Universidad de Cartagena y Plan Internacional.			
Eder Navarro Martínez	Se compromete a prestar sus servicios como profesional de sistemas desarrollando funciones para el diseño y elaboración de formatos de recolección de información para	$ 12.000.000		27 de junio de 2007

	auditorias de pertenencia y calidad, actualización de la base de datos, diseño y elaboración de informes de pertenecía y calidad, actas y certificados de pertenencia de los alumnos beneficiarios de cada uno de las 41 Instituciones Educativas pertenecientes a la localidad de la virgen, en el marco del convenio INTERVENTORIA A INSTITUCIONES PRIVADAS CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS 2007 suscrito entre EL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.			
Nini Yojana Nemez Baldovino	El CONTRATISTA se obliga para con EL CONTRATANTE a realizar encuesta casa a casa a los habitantes de las viviendas para la búsqueda activa sintomáticos respiratorios, de conformidad al convenio No. 0828 de diciembre 20 de 2006, suscrito por la Universidad de Cartagena y el Departamento	$ 1.469.650		27 de junio de 2007

	Administrativo Distrital de Salud (DADIS).			
Dorila del Carmen Pacheco Turizo	Se compromete a la realización de auditorias de permanencia y de calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del Convenio Interadministrativo entre el Distrito de Cartagena- SED y la Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Sociales y Educación, para interventoría en instituciones Educativas – 2007.	$ 5.200.000		27 de junio de 2007
Juan Pablo Pájaro Hernández	El CONTRATISTA se obliga para con el CONTRATANTE en el desarrollo de y la implementación del MECI (Modelo Estándar de Control Interno).	$ 7.500.000	Recursos propios	27 de junio de 2007
Yurany Paola Paternina Cassiani	Se compromete a elaborar estrategias lúdicas recreativas para el desarrollo de los talleres con las y los gestores sociales, coordinar con el equipo las actividades de movilización para cada comunidad, apoyar la redacción de los comunicados	$ 8.800.000	Convenio	27 de junio de 2007

	de prensa, y otros espacios de divulgación del proyecto, recolección y análisis de información para la sistematización de la experiencia, solicitar y hacer registros de las actividades como evidencia del proceso desarrollado, enaltecer la imagen de la Universidad de Cartagena y Plan Internacional, hacer cabildeo institucional con los medios de comunicación y otras instituciones de acuerdo a su competencia para la visibilización del proyecto, y otras que sean pertinentes de acuerdo al desarrollo del proyecto, de conformidad al convenio suscrito entre la Universidad de Cartagena y Plan Internacional.			
Aimer Abel Palomino Morales	Se compromete a prestar sus servicios profesionales desarrollando funciones de asesoría a los auditores de de permanencia en 41 Instituciones Educativas de la Localidad de La Virgen, revisión de la información general recopilada por los auditores de	$ 8.000.000	Convenio	27 de junio de 2007

	permanencia, efectuar visitas para el control y seguimiento de las actividades de campo de esta zona, acompañar a la gerente del proyecto en la elaboración de los informes cualitativos individuales de los centros educativos a su cargo y en la elaboración del informe general de la auditoria presencial. En el marco del convenio INTERVENTORIA A INSTITUCIONES PRIVADAS CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS, DISTRITO CARTAGENA DE INDIAS 2007 suscrito entre el DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.			
Juan Pablo Hernández Pájaro	El CONTRATISTA se obliga a prestar sus servicios de Analista Administrativo para apoyar la Oficina de Planeación en la implementación del proyecto UNICARTAGENA VIRTUAL de acuerdo a los términos de referencia los cuales hacen parte del presente contrato.	$ 1.500.000	Recursos propios	11 de octubre de 2007

Nelcy Pérez Ruiz	El CONTRATISTA se obliga para con EL CONTRATANTE a realizar encuesta casa a casa a los habitantes de la vivienda para la búsqueda activa de sintomáticos respiratorios, de conformidad al convenio No. 0828 de Diciembre 20 de 2006, suscrito por la Universidad de Cartagena y el Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS).	$ 1.469.650	Convenio	27 de junio de 2007
Arelis Puerto Padilla	Se compromete a desarrollar talleres dirigidos a los promotores de convivencia ciudadana en la localidad 3, promover y fomentar la utilización de la cartilla de código de convivencia ciudadana, prepara y presentar informes de avance y final del proceso, planear y organizar las acciones de formación con los promotores, concertar con la coordinadora de su respectiva localidad, las acciones a realizar en el proceso, asistir a las reuniones que se programen y al marco del proyecto, de conformidad al convenio suscrito entre la Universidad de	$ 2.500.000	Recursos propios	27 de junio de 2007

	Cartagena y Distriseguridad.			
Ramiro Pineda Salazar	Se compromete a la elaboración, de dos (2) monumentos revestidos en mármol de carrara para los BUSTOS DE LOS GENERALES DE BOLIVAR Y SANTANDER a ubicarse en el patio de entrada del Alma Mater, con las siguientes especificaciones: preparado y afirmado de piso, levante de bloques No. 4, Refuerzo de hierro ½ desde cimientos, enchapado en mármol de carrara de 2 ctms de grueso (con el mismo diseño de los ya existentes), limpiada, brillada, colocación y aseguramiento del respectivo busto de bronce.	$ 15.000.000	Recursos propios	19 de septiembre de 2007
Martha Inés Quejada Pérez	EL CONTRRATISTA se obliga para con EL CONTRTANTE a convocar a los lideres comunitarios y a participar activamente en la identificación de los sintomáticos respiratorios en las zonas vulnerables de la ciudad de Cartagena, de conformidad con al convenio No.0828 de diciembre 20 de 2006, suscrito por la	$ 1.668.333		27 de junio de 2007

	Universidad de Cartagena y el Departamento Administrativo Distrital de la Salud (DADIS).			
Esperanza Quintero Arena	Se Compromete a realizar talleres dirigidos a los promotores de convivencia ciudadana en la localidad 1, promover y fomentar la utilización de la cartilla de código de convivencia ciudadana; preparar y presentar informes de avance y final del proceso, planear y organizar las acciones de formación con los promotores, concertar con la coordinadora de su respectiva localidad, las acciones a realizar en el proceso, asistir a las reuniones que se programen en el marco del proyecto, de conformidad al convenio suscrito entre la universidad de Cartagena y Distriseguridad.	$ 2.500.000	Convenio	27 de junio de 2007
Amaury de Jesús Rodríguez Jiménez	Se compromete a la realización de auditorias de permanencia y calidad en las Instituciones Educativas Privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del convenio	$ 2. 800.000	Convenio	27 de junio de 2007

	Interadministrativo entre el Distrito de Cartagena – SED y la Universidad de Cartagena, Facultad de –ciencias Sociales y Educación, para interventoría a Instituciones Educativas – 2007.			
Liceth Patricia Romero Rivera	Se compromete a la realización de Auditorias de permanencia y calidad en las Instituciones Educativas Privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del Convenio Interadministrativo entre el Distrito de Cartagena – SED y La Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias sociales y Educación, para interventoría a Instituciones Educativas – 2007.	$ 5.200.000	Convenio	27 de junio de 2007
Jhon Carlos Rincón Villamizar	Se compromete a la realización de auditorias de permanencia en las Instituciones Educativas privadas que se le designen, en las cuales tendrá que auditar los estudiantes de las instituciones educativas que se le sean asignados, verificando el registro de matricula, asistencia, notas y constatando la	$ 3.600.000	Convenio	27 de junio de 2007

	presencia o ausencia de los estudiantes contratados por el SED; en el marco del convenio Interadministrativo entre el Distrito de Cartagena – SED y la Universidad De Cartagena, Facultad de Ciencias Sociales y Educación, para Interventoría a instituciones Educativas - 2007.			
Carmen Escilda Sánchez Anaya	Se compromete a la realización de auditorias de permanencia y calidad en las Instituciones Educativas Privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas, en el marco del convenio Interadministrativo entre el Distrito de Cartagena – SED y la Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Sociales y Educación, para interventoría a Instituciones Educativas – 2007.	$ 5.200.000	Convenio	27 de junio de 2007
Miladys Esther Torrenegra Alarcón	Se compromete a la promoción del proyecto en las comunidades de la localidad 1, llevar a cabo la concertación interinstitucional y comunitaria realizar convocatoria para la conformación de grupos de desarrollo productivo y	$ 6.500.000		27 de junio de 2007

	empresarial, igualmente al acompañamiento y monitoreo del proceso de formación, gestión locativa y logística de los talleres, diligenciar los formatos de recolección de información y evaluación, sistematización de la experiencias, elaboración de informe bimensual, de conformidad al convenio suscrito entre la Universidad de Cartagena y Distriseguridad, las demás que se asignen relacionadas con el objeto del presente contrato.			
Zilia Margarita Valderrama Torres	Se compromete a prestar sus servicios profesionales desarrollando funciones de asesoría a los auditores de permanencia, revisión de la información general recopilada por los auditores de permanencia, efectuar visitas por el control y seguimiento de las actividades de campo, acompañar a la gente del proyecto en la elaboración de los informes cualitativos individuales de 45 Instituciones Educativas de la Localidad	$ 8.000.000	Convenio	27 de junio de 2007

	Histórica y del Caribe Norte y en la elaboración del Informe General de la auditoria presencial, en el marco del Convenio INTERVENTORIA A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO EDUCATIVO DISTRITO CARTAGENA DE INDIAS 2007 suscrito entre el DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.			
Ebis del Socorro Alvear Herrera	EL CONTRATISTA se obliga para con el CONTRATANTE a realizar encuesta casa a casa a los habitantes de las viviendas en búsqueda de sintomáticos respiratorios, de conformidad al convenio No. 0828 de diciembre 20 de 2006, suscrito entre la Universidad de Cartagena y el Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS).	$ 1.469.650	Convenio	27 de junio de 2007
Milena Patricia Vásquez Blanquicett	El CONTRATISTA se obliga para con el CONTRATANTE a realizar encuesta casa a casa a los habitantes de las viviendas	$ 1.469.650	Convenio	27 de junio de 2007

	en búsqueda de sintomáticos respiratorios, de conformidad al convenio 0828 de diciembre 20 de 2006, suscrito por la Universidad de Cartagena y el Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS).			
Claudia Patricia villamizar López	Se compromete a la realización de auditorias de permanencia y calidad en las Instituciones Educativas Privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas en el marco del Convenio Interadministrativo entre el Distrito de Cartagena – SED y La Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Sociales y Educación, para interventoría a Instituciones Educativas – 2007.	$ 5.200.000	Convenio	27 de junio de 2007
Mario Rafael Villar Salgado	Se compromete a la promoción del proyecto en las comunidades de la localidad 2, Corregimental e Insular, llevar a cabo la concertación interinstitucional y comunitaria, realizar la convocatoria para la conformación del grupo de promotores de convivencia, igualmente al acompañamiento	$ 4.899.996	Convenio	27 de junio de 2007

	y monitoreo del proceso de formación, gestión locativa y logística de los talleres, diligenciar la papelería y formatos de recolección de información y evolución, sistematización de información de la experiencia, elaboración de informes bimensual, de conformidad al convenio suscrito entre la Universidad de Cartagena y Distriseguridad.			
Cristina Isabel Villareal Santiago	Se compromete a la planificación de actividades para cada comunidad, presentando propuesta de cronogramas. Ejecutar acciones y administrativo los recuerdos y el proceso del proyecto. Presentar informes de avances. Liderar la gestión de su equipo. Establecer sistemas de monitoreo y control con su equipo. Direccionar los lineamientos del proyecto. Identificar los recursos logísticos para el desarrollo de actividades en el proyecto a cada comunidad. Revisar los materiales requeridos en las actividades. Prever sus	$ 13.904.000	Convenio	27 de junio de 2007

	requerimientos para la autorización de compras. Y otras que sean pertinentes de acuerdo al desarrollo del proyecto, de conformidad al convenio suscrito entre la universidad de Cartagena y Plan Internacional.			
Josefina Zakzuk Sierra	Se compromete a la realización de toma de muestras de cordón umbilical dentro del proyecto "IDENTIFICACION DE FACTORES DE RIESGOPARA EL DESARROLLO DE ASMA Y UTOPIA EN UNA REGION TROPICAL"	$ 6.600.000	Convenio	19 de junio de 2007
Yolima Zapata Castellar	Se compromete a la promoción del proyecto en las comunidades de la localidad 1, corregimental e insular, llevar a cabo la concertación interinstitucional y comunitaria, realizar la convocatoria para la conformación del grupo de promotores de convivencia, igualmente el acompañamiento y monitoreo del proceso de formación gestión locativa y logística de los talleres, diligenciar la papelería y formatos de recolección de	$ 4.899.996	Convenio	27 de junio de 2007

	información y evolución, sistematización de la información de la experiencia, elaboración de informes bimensual, de conformidad al convenio suscrito entre la Universidad de Cartagena y Distriseguridad.			
Saida Alejandra Zapata Munera	Se compromete a la realización de auditorias de permanencia y calidad en las Instituciones Educativas Privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas en el marco del Convenio Interadministrativo entre el Distrito de Cartagena – SED y La Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Sociales y Educación, para interventoría a Instituciones Educativas – 2007.	$ 5.200.000	Convenio	27 de junio de 2007

RELACIÓN ORDEN DE SERVICIO 2008

Nombre	Objeto	Valor		Fecha Suscripción
Nohora Virginia Caipa Tolosa	Se compromete a ASESORAR Y ACOMPAÑAR LA ELABORACION DE PERFILES OCUPACIONALES Y PROFESIONALES, Y EL DISEÑO CURRICULAR DE LOS PROGRAMAS DE TECNICO PROFESIONAL Y TECNOLOGO, RELACIONADOS CON ADMINISTRACION AGROPECUARIA.	$ 9.260.000		02 de septiembre de 2008
BUSEXPRESS LTDA	Se compromete a prestar el servicio de transporte urbano el día 15 de mayo de 2008 para trasladar estudiantes del programa de ingeniería de sistemas de la Piedra de Bolívar a la zona Industrial de Mamonal-Piedra de Bolívar y recorrido interno en el área de mamonal, con el fin de visitar empresas en el marco del evento técnico- científico y cultural; de igual manera se compromete a prestar servicio de transporte intermunicipal Cartagena-sincerin-Cartagena el día 17 de mayo de 2008, para trasladar el equipo de beisbol de la Universidad de Cartagena, con el fin de cumplir el compromiso deportivo en el marco del torneo de beisbol departamental de 1ra categoría.	$920.000	Recursos propios	14 de mayo de 2008

Saide Barrios Estrada	El CONTRATISTA se obliga para con EL CONTRATANTE a lo siguiente: suministro de servicio de fotocopiado, anillado, plastificado, argollado, impresiones, laminados que le sean ordenados por la Universidad de Cartagena.	La Universidad de Cartagena se obliga **a pagar conforme al número** de copias anillado, plastificado, argollado, impresiones, laminados que le sean ordenados.	Recursos propios	28 de marzo de 2008.
Rafael Barco Sayas	Se compromete a la emisión diaria de cuñas radiales alusivas a los diferentes programas pregrado, postgrado, diplomados y las diferentes actividades que la Universidad de Cartagena realiza y difusión y cubrimiento de las actividades durante la realización de los juegos interfacultades, conforme al **acta de adjudicación de fecha 25 de septiembre de 2008,** firmada por el señor rector Dr Germán Sierra Anaya.	$ 1.000.000	Recursos propios	26 de Septiembre de 2008
Federico Archbold Botett	Se compromete durante 2 meses a la emisión diaria de cuñas radiales de lunes a viernes alusivas a los diferentes programas de pregrado, postgrado, diplomados y las diferentes actividades que la Universidad de Cartagena realiza en el programa C.N NOTICIAS de la Emisora Radio Vigia-todelar. Contrato adjudicado por el Sr Rector el día 17	$ 1.000.000	Recursos propios	17 de junio de 2008

	de junio de 2008, acogiendo la recomendación dada por el comité de contratación, luego de analizar las propuestas presentadas y teniendo en cuenta los principios como el de la Economía, transparencia y celeridad en beneficio de la institución.			
Ángela Agilar Parra	El CONTRATISTA se obliga para con el CONTRATANTE a realizar encuesta casa a casa a los habitantes de las viviendas en búsqueda activa de sintomáticos respiratorios, de conformidad al convenio 0828 de diciembre 20 de 2006, suscrito por la Universidad de Cartagena y el Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS).	$ 1.469.650	Convenio	27 de junio de 2007
ROBERTO ACERO V & CIA LIMITADA. Patricia Acero Franco.	Se compromete a la entrega de suministro de tanqueo de gasolina, mantenimiento, lavado y petrolizado del vehículo de la propiedad de la Universidad de Cartagena.	La Universidad de Cartagena se compromete a pagar **el valor del consumo mensual del suministro** de tanqueo de gasolina, mantenimiento, lavado y petrolizado, que se le sean ordenados y a la tarifa vigente, conforme a la propuesta adjunta.	Recursos propios	17 de abril de 2008

Luis Alberto García Orozco	Se compromete a publicar por medio radial Noticiero Panorama Deportivo, de lunes a viernes en el horario de 9:00 am por la emisora Voz de las Antillas de la cadena Todelar, las diferentes campañas institucionales de la Universidad de Cartagena, de igual manera de difundir cuñas radiales de los programas de pregrado, postgrado, diplomados y diferentes actividades que la Universidad de Cartagena requiera.	$ 1.350.000	Recursos propios	27 de junio de 2008
Gema Tours	Se compromete a prestar sus servicios en el II CONGRESO NACIONAL DE FILOSOFIA, que realizara la Universidad de Cartagena el cual se llevara a cabo los días 22, 23, 24, 25 y 26 de Septiembre de 2008.	$6.691.280	Recursos propios	17 de junio de 2008
Dagoberto Coneo López	Se compromete a la emisión diaria de cuñas radiales alusivas a los diferentes programas de pregrado, postgrado, diplomados y las diferentes actividades que la Universidad de Cartagena realiza, conforme al **acta de adjudicación de fecha 14 de agosto de 2008,** firmada por el sr Dr Germán Sierra Anaya.	$ 3.200.000	Recursos propios	15 de agosto de 2008
COOPETRAN	Se compromete a desplazar ida y vuelta, cuando el CONTRATANTE así lo requiera, a las personas o grupos que este autorice a los destinos que se le asignen, de acuerdo a la propuesta	$ 10.000.000	Recursos propios	24 de abril de 2008

	presentada por el contratista y aceptada por la Universidad y en la fecha estipulada para tales desplazamientos.			
Diana Oliveros Patrón	El contratista se obliga para con el contratante a lo siguiente: suministro de servicio de fotocopiado, anillado, plastificado, argollado, impresiones, laminados, que le sean ordenado por la Universidad de Cartagena.	La Universidad de Cartagena **se obliga a pagar conforme al número** de copias, anillado, plastificado, argollado, impresiones, laminados que se le sean ordenados.	Recursos propios	28 de mayo de 2008
Demetrio Muñoz León	El arrendador se compromete a entregarle al arrendatario a titulo de arriendo las instalaciones ubicadas en el convento de la Merced, para realización de la VI feria de Origen Colombia, específicamente el pasillo del primer piso, para la ubicación de los expositores de Arte y Artesanía, el patio central para la programación de presentaciones culturales y un salón cerrado para uso administrativo.	$ 10.000.000	Recursos propios	18 de septiembre de 2008
Germán Mendoza Diago	Se compromete a prestar servicios de asesoría periodística práctica en los talleres en medios de comunicación del programa Comunicación Social, en las Instalaciones de los Periódicos El Universal y Nuestro Diario.	$ 7.200.000	Recursos propios	27 de agosto de 2008
Carlos Rafael Kleber	El Contratista se obliga para con el	$ 6.000.000	Recursos propios	06 de junio de

Hernández	contratante a realizar: tramites inherentes a la nacionalización, de los equipos provenientes de Miami Florida, enviados por la compañía y **COORPORATION OF AMERICA, INC.,** Recursos propios asesoría en la negociación y compra del equipo de Bioterio con empresas de Estados Unidos, México y Argentina. Tramite de las exenciones arancelarias y tributarias a que haya lugar en los ministerios de hacienda. Elaboración y trámite de la licencia de importación ante el ministerio de Comercio Exterior con sus correspondientes vistos buenos para la autorización de la importación del equipo de Bioterio. Intermediación aduanera, elaboración de trámite de los documentos oficiales de la DIAN. Trámite ante las autoridades portuarias para la legalización y retiro del equipo Bioterio del Terminal de Contecar S.A, entrega física del Equipo en la dirección que la Universidad de Cartagena disponga con los equipos y personal necesario para el descargue y ubicación del equipo.			2008
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA CONSTRUCCIÓN DE COLOMBIA	El contratista se obliga para con el contratante a realizar la interventoría en la construcción del anfiteatro en la sede de Zaragocilla y la construcción	$ 15.998.662	Recursos estampillas	25 de junio de 2008

Hernández	contratante a realizar: tramites inherentes a la nacionalización, de los equipos provenientes de Miami Florida, enviados por la compañía y **COORPORATION OF AMERICA, INC.,** Recursos propios asesoría en la negociación y compra del equipo de Bioterio con empresas de Estados Unidos, México y Argentina. Tramite de las exenciones arancelarias y tributarias a que haya lugar en los ministerios de hacienda. Elaboración y trámite de la licencia de importación ante el ministerio de Comercio Exterior con sus correspondientes vistos buenos para la autorización de la importación del equipo de Bioterio. Intermediación aduanera, elaboración de trámite de los documentos oficiales de la DIAN. Trámite ante las autoridades portuarias para la legalización y retiro del equipo Bioterio del Terminal de Contecar S.A, entrega física del Equipo en la dirección que la Universidad de Cartagena disponga con los equipos y personal necesario para el descargue y ubicación del equipo.			2008
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA CONSTRUCCIÓN DE COLOMBIA	El contratista se obliga para con el contratante a realizar la interventoría en la construcción del anfiteatro en la sede de Zaragocilla y la construcción	$ 15.998.662	Recursos estampillas	25 de junio de 2008

(FUNDECON)	de Biotero de paso, de acuerdo con los planos y especificaciones elaborados por el ingeniero civil DAYAN LEDESMA PIEDRAHITA, identificado con la cedula de ciudadanía No. 73.229.254 de San Juan Nepomuceno, matricula profesional No 13202131969BLV, quien realizo los diseños arquitectónicos, estructural, hidráulico sanitario y eléctrico del Anfiteatro y Bioterio de paso, de acuerdo al Alta final del recibo de la orden de trabajo No S-006 de fecha 6 de marzo de 2008. Planos arquitectónicos aprobados mediante resolución No 0089 de mayo 13 de 2008 expedida por la Curaduría Urbana No 1, de Cartagena.			
Joyería Mora & CIA LTADA	Se compromete a la elaboración de 8 botones de oro de 18 k. con peso de 1.5 gramos marcados J.J GOMEZ 20 años.	$ 1.080.000	Recursos propios	18 de junio de 2008
IMPRIMA E.U.	Se compromete a la elaboración de cien (100) libros de contabilidad de inventarios y cuentas por cobrar, cuyos autores son Milton García Barboza y Carlos Ramírez Molinares y Jesús Blanquicett torralvo, con las siguientes especificaciones: 70 paginas en papel bond 75gr, 1x1 tinta, tamaño carta, con caratula en papel	$ 3.825.448	Recursos propios	03 de junio de 2008

	propalcote 280, 4x0 tintas plastificadas.			
Hotel Caribe	Se compromete a prestar servicios para el acto académico que se realizara con ocasión del Día de la Secretaria, servicio que incluye transporte, capacitación, alquiler de salón, refrigerio, según **acta de adjudicación de 14 de abril de 2008** firmada por el señor Rector Dr Germán Sierra Anaya, previa recomendación del Comité de Compra de esta misma fecha.	$ 5.400.000	Recursos propios	24 de abril de 2008
María del Socorro George de Galeano	El contratista se obliga para con el contratante a lo siguiente: suministro de tiquetes aéreos, nacionales e internacionales, para el personal administrativo, docentes y demás que se le sean asignados por la Universidad de Cartagena.	La Universidad de Cartagena **se obliga a pagar conforme el número de tiquetes suministrados** por el valor de cada ruta, a través de tarjeta de crédito.	Recursos propios	07 de marzo de 2008
Amaury Román Román	El contratista se obliga para con el contratante a lo siguiente: suministro de tiquetes aéreos, nacionales e internacionales, para el personal administrativo, docentes y demás que se le sean asignados por la Universidad de Cartagena.	La Universidad de Cartagena **se obliga a pagar conforme el número de tiquetes suministrados** por el valor de cada ruta, a través de tarjeta de crédito	Recursos propios	07 de marzo de 2008
Cecilia M. Rubio A	El ARRENDADOR se compromete a	Este pagara una	Recursos propios	01 de septiembre

	entregarle al ARRENDATARIO un espacio en la sede Piedra de Bolívar, para poner al servicio de la universitaria el servicio de cafetería	suma de $ 1.000.000 Mensuales.		de 2008
RCN RADIO –LA MEGA CARTAGENA. CARACOL RADIO – 40 PRINCIPALES.	Se compromete a la emisión de 5 cuñas diarias de 25" y 30", respectivamente, de lunes a domingo alusivas al proceso de inscripción de los programas de pregrado para el primer periodo académico de 2009, según acta de Adjudicación de 14 de agosto de 2008.	$ 974.400 $ 1.044.000	Recursos propios	14 de agosto de 2008 15 de agosto de 2008
Yorbis José Pineda Jiménez	El arrendador se compromete a entregarle al arrendatario a titulo de arriendo un espacio en la sede Piedra de Bolívar, para poner al servicio de la comunidad universitaria el servicio de venta de dulces (específicamente una chaza).	Este pagara una suma de $ 20.000 mensuales.	Recursos propios	09 de septiembre de 2008
Martha Cecilia Alvarino Pacheco	Se compromete a la realización de Auditorias de permanencia y calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del contrato INTERADMINISTRATIVO PARA LA INTERVENTORIA INTEGRAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVO SUSCRITO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS – 2008 suscrito entre EL	$ 3.500.000	Convenio	03 de septiembre 2008

	DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.			
Yaquelin Yepes Yepes	El CONTRATISTA se obliga para con el CONTRATANTE a los siguientes: suministro de empaste de los textos que le sean ordenados, de la dependencia de las tres sedes de la Universidad de Cartagena.	La universidad de Cartagena se obliga a pagar **conforme al número de textos** que le sean ordenados.	Recursos propios	24 de abril de 2008
Eduardo Alonso Polanco Porras	Se compromete a dictar la unidad cuatro (4) de la asignatura "Publicaciones Periódicas Seriadas", en el octavo semestre de Comunicación Social.	$ 600.000	Recursos propios	24 de Septiembre de 2008
UNICOPIAS LTDA	El CONTRATISTA se obliga para con el CONTRATANTE al suministro de empaste de los textos que se le sean ordenados, de las dependencias de las tres sedes de la Universidad de Cartagena.	La universidad de Cartagena se obliga a pagar **conforme al número de textos** que le sean ordenados.	Recursos propios	24 de Abril de 2008
Carlos Torres Cohen	Se compromete a la a suministrar 39.800 fotocopias de formatos y 6.000 carpetas necesarias para el funcionamiento de las diferentes clínicas de la facultad de odontología, conforme a acta de adjudicación de 30 de mayo de 2008.	$ 10.128.000	Recursos propios	03 de junio de 2008
Giovani Luigi Spiritoso	El CONTRATISTA se obliga para con el CONTRATANTE a lo siguiente: suministro de alojamiento y hospedaje de las personas que se le sean ordenadas por la Universidad de	La universidad de Cartagena se obliga a pagar conforme a los días de alojamiento u	Recursos propios	26 de marzo de 2008

	Cartagena.	hospedaje que se le sean asignados y a la tarifa vigente conforme a la propuesta adjunta.		
SERVIENTREGA	El CONTRATISTA se obliga para con La Universidad de Cartagena, a entera satisfacción de esta a la prestación de un servicio de mensajería especializada y paqueteo para rutas Nacionales e Internacionales, conforme a la cotización de fecha mayo 15 del 2008 la cual forma parte integral de este contrato.	Cuantía indeterminada pero determinable dado que el valor final será el que resulte de la suma de los valores de todas las facturas mensuales que se hayan generado por parte de la Universidad de Cartagena	Recursos propios	06 de junio de 2008
Tonny Manuel Palencia Comas	Se compromete a realizar mantenimiento y limpieza de los equipos, transporte e instalación de las ayudas audiovisuales (video beam, retroproyector, televisor, D.V.D, C.P.U, papelógrafo), control de asistencia de los participantes, atención de cafetería, facilitador de los correos electrónicos, para las conferencias y docentes asistentes y todas las demás funciones que se le sean asignadas de acuerdo a la naturaleza de las mismas.	$ 700.000	Recursos propios	17 de junio de 2008
Erica de La Cruz	Se compromete a asesorar y presentar	$ 6.500.000	Convenio	04 de abril de 2008

Orozco García	ante la curaduría urbana, los proyectos del Bioterio de paso, Anfiteatro, Centro de Estudios Virtuales de Zaragocilla y Ampliación de Aulas en Piedra de Bolívar, hasta la obtención de la licencia de construcción de los mismos.			
Roberto de la Rosa Curiel	El CONTRATISTA se obliga para con el CONTRATANTE al diseño y procesamiento de la información obtenida de cada proyecto, de conformidad al convenio 0402 – 0403 de noviembre 19 de 2008, suscrito por la Universidad de Cartagena y el Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS).	$ 3.600.000	Convenio	12 de diciembre de 2008
Martha Patricia Castro Portela	Se compromete a la realización de Auditorias de permanencia y calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del contrato INTERADMINISTRATIVO PARA LA INTERVENTORIA INTEGRAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVO SUSCRITO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS – 2008 suscrito entre EL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.	$ 3.000.000	Convenio	03 de septiembre de 2008

Martha del Rosario Cuesta Baena	Se compromete a la realización de Auditorias de permanencia y calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del contrato INTERADMINISTRATIVO PARA LA INTERVENTORIA INTEGRAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVO SUSCRITO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS – 2008 suscrito entre EL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.	$ 3.500.000	Convenio	03 de septiembre de 2008
Iván Landinez Vargas	Se compromete a prestar sus servicios profesionales como abogado, para presentar judicial y extrajudicialmente en el proceso ejecutivo promovido por Martha Osorio Lambis, contra la Universidad de Cartagena, 1ra y 2da instancia.	$ 9.000.000	Recursos propios	12 de diciembre de 2008
Iván Lorduy Lorduy	Se compromete a elaborar un plan de mejora, acorde con los hallazgos encontrados y descritos en el informe final ajustados a los requerimientos y normas técnicas dentro de la auditoria gubernamental con enfoque integral modalidad especial a los recursos provenientes del recaudo de la estampilla "Universidad de Cartagena,	$ 7.000.000	Recursos propios	05 de diciembre 2008

	INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS – 2008 suscrito entre EL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.			
Sandra Paola Beltrán Vásquez	Se compromete a la realización de Auditorias de permanencia y calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del contrato INTERADMINISTRATIVO PARA LA INTERVENTORIA INTEGRAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVO SUSCRITO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS – 2008 suscrito entre EL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.	$ 3.500.000	Convenio	03 de Septiembre de 2008
Yoseth Batista Coneo	Se compromete a la realización de Auditorias de permanencia y calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del contrato INTERADMINISTRATIVO PARA LA INTERVENTORIA INTEGRAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVO SUSCRITO CON	$ 3.500.000	Convenio	03 de septiembre de 2008

	Siempre a la altura de los tiempo" vigencia 2006-2007.			
Cesar Augusto de la Cruz Pacheco	Se compromete a prestar sus servicio como profesional de sistemas desarrollando funciones para el diseño y elaboración de formatos de recolección de información para auditorias de permanencia y calidad y sistematización de la información recolectada en las instituciones educativas de la localidad 3 –industrial y de la Bahía, en el marco del contrato INTERADMINISTRATIVO PARA LA INTERVENTORIA INTEGRAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIO EDUCATIVO SUSCRITO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS – 2008 suscrito entre el DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.	$ 12.500.000	Convenio	03 de septiembre de 2008
Denise Blanco Duran	Se compromete a la realización de Auditorias de permanencia y calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del contrato INTERADMINISTRATIVO PARA LA INTERVENTORIA INTEGRAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVO SUSCRITO CON	$ 3.000.000	Convenio	03 de septiembre de 2008

	INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS – 2008 suscrito entre EL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.			
Heidi Dayana Blanco Dovale	Se compromete a la realización de Auditorias de permanencia y calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del contrato INTERADMINISTRATIVO PARA LA INTERVENTORIA INTEGRAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVO SUSCRITO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS – 2008 suscrito entre EL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.	$ 3.500.000	Convenio	03 de septiembre de 2008
Ladys Alemán Genes	El ARRENDADOR se compromete a entregarle al ARRENDATARIO a titulo de arriendo al ARRENDATARIO un espacio en la sede de Zaragocilla, en la facultad de medicina, para poner al servicio de la comunidad universitaria una (1) maquina fotocopiadora, transcripción, encuadernación venta de útiles y el servicio de llamadas telefónicas por teléfono fijo o móvil.	Debe pagar 300.000 mensuales.	Recursos propios	01 de abril de 2008
Mauricio Archbold	Se compromete a prestar sus servicios	$ 12.500.000	Convenio	03 de septiembre

Barboza	como profesional de sistemas desarrollando funciones para el diseño y elaboración de formatos de recolección de información para auditorias de permanencia y calidad y sistematización de la información recolectadas en las instituciones educativas de la localidad 1 –Histórica y del Caribe Norte, en el marco del contrato INTERADMINISTRATIVO PARA LA INTERVENTORIA INTEGRAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS SUSCRITO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS – 2008 suscrito entre el DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA Y. LA UNIVERSIDAD DE. CARTAGENA.			de 2008
Aurora María García Montes	Se compromete a ejercer, la coordinación general de los diplomados sobre gobierno local y política publica. A desarrollarse en los municipios de Santa Marta, Ciénaga, Dibulla y Aracataca.	$ 5.000.000	Recursos propios	28 de octubre de 2008
Ivan Lorduy Lorduy	Se compromete a elaborar un plan de mejora, acorde con los hallazgos encontrados y descritos en el informe final ajustados a los requerimientos y normas técnicas dentro de la auditoria gubernamental con enfoque integral modalidad especial a los recursos provenientes del recaudo de la	$ 7.000.000	Recursos propios	05 de diciembre de 2008

	estampilla "Universidad de Cartagena, Siempre a la altura de los tiempo" vigencia 2006-2007.			
Boris Antonio Fernández del Rio	Se compromete a la realización de Auditorias de permanencia y calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del contrato INTERADMINISTRATIVO PARA LA INTERVENTORIA INTEGRAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVO SUSCRITO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS – 2008 suscrito entre EL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.	$ 3.500.000	Convenio	03 de septiembre de 2008
Julio de la Espriella Feria	Se compromete a la realización de Auditorias de permanencia y calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del contrato INTERADMINISTRATIVO PARA LA INTERVENTORIA INTEGRAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVO SUSCRITO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS – 2008 suscrito entre EL	$ 3.500.000	Convenio	03 de septiembre de 2008

	DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.			
Yessy Carolina Díaz Rangel	Se compromete a la realización de Auditorias de permanencia y calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del contrato INTERADMINISTRATIVO PARA LA INTERVENTORIA INTEGRAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVO SUSCRITO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS – 2008 suscrito entre EL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.	$ 3.000.000	Convenio	03 de septiembre de 2008
Olga Castellanos Gómez	Se compromete a la realización de Auditorias de permanencia y calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del contrato INTERADMINISTRATIVO PARA LA INTERVENTORIA INTEGRAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVO SUSCRITO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS – 2008 suscrito entre EL	$ 3.500.000	Convenio	03 de septiembre de 2008

	DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.			
Patricia Castellar Alcázar	Se compromete a la realización de Auditorias de permanencia en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del contrato INTERADMINISTRATIVO PARA LA INTERVENTORIA INTEGRAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVO SUSCRITO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS – 2008 suscrito entre EL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.	$ 3.000.000	Convenio	03 de septiembre de 2008
Munir Elias Chur Muvdi	Se compromete a prestar sus servicios de parqueo de vehículos, en el horario comprendido de 7:00 am a 7:00 pm, al vehículo de la rectoría de la universidad de Cartagena.	$ 3.925.440	Recursos propios	30 de abril de 2008
María Paulina Cabarcas Montalvo	El CONTRATISTA se obliga para con el CONTRATANTE a presentar el informe de investigación sobre la caracterización de la población Canina y Felina en la ciudad de Cartagena, de conformidad al convenio 0402 – 0403 de noviembre 19 de 2008, suscrito por	$ 3.600.000	Convenio	12 de diciembre de 2008

	la Universidad de Cartagena y el Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS)			
Tatiana Milena Martínez Cedrón	El CONTRATISTA se obliga con el CONTRATANTE a desarrollar nueve (9) Educativos de capacitación cobre prevención del VIH/SIDA y prevención del uso de sustancias psicoactivas en usuarios y trabajadores del sector turístico de la ciudad de Cartagena de indias, de conformidad al convenio 0402-0403 de noviembre 19 de 2008, suscrito por la Universidad de Cartagena y el Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS).	$ 1.800.000	Convenio	12 de diciembre de 2008
Dacia Isabel Malambo Garcia	Se obliga a prestar sus servicios en la elaboración del proyecto "DETERMINACION DEL ESTADO DE SUSCEPTIBILIDAD/RESISTENCIA EN EL MOSQUITO EADES EAGYPSI (DIPTERA: CULLCIDEA) A INSECTICIDAS DE USO DE SALUD PUBLICA EN TRES LIQUIDADES DE LA CIUDAD DE CARTAGENA-BOLIVAR" de conformidad a la propuesta presentada la cual hace la parte del presente acta de compromiso.	$ 27.000.000	Convenio	12 de diciembre de 2008
Gerardo Meléndez Calvo	Se compromete a la ejecución de labores técnicas de administración general del almacén de la facultad de medicina.	$ 4.000.000	Recursos propios	27 de agosto de 2008

	la Universidad de Cartagena y el Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS)			
Tatiana Milena Martínez Cedrón	El CONTRATISTA se obliga con el CONTRATANTE a desarrollar nueve (9) Educativos de capacitación cobre prevención del VIH/SIDA y prevención del uso de sustancias psicoactivas en usuarios y trabajadores del sector turístico de la ciudad de Cartagena de indias, de conformidad al convenio 0402-0403 de noviembre 19 de 2008, suscrito por la Universidad de Cartagena y el Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS).	$ 1.800.000	Convenio	12 de diciembre de 2008
Dacia Isabel Malambo Garcia	Se obliga a prestar sus servicios en la elaboración del proyecto "DETERMINACION DEL ESTADO DE SUSCEPTIBILIDAD/RESISTENCIA EN EL MOSQUITO EADES EAGYPSI (DIPTERA: CULLCIDEA) A INSECTICIDAS DE USO DE SALUD PUBLICA EN TRES LIQUIDADES DE LA CIUDAD DE CARTAGENA-BOLIVAR" de conformidad a la propuesta presentada la cual hace la parte del presente acta de compromiso.	$ 27.000.000	Convenio	12 de diciembre de 2008
Gerardo Meléndez Calvo	Se compromete a la ejecución de labores técnicas de administración general del almacén de la facultad de medicina.	$ 4.000.000	Recursos propios	27 de agosto de 2008

Iván Junco Bermejo	Se compromete a la realización de Auditorias de permanencia en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del contrato INTERADMINISTRATIVO PARA LA INTERVENTORIA INTEGRAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVO SUSCRITO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS – 2008 suscrito entre EL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.	$ 3.000.000	Convenio	03 de septiembre de 2008
Miguel Ángel Junco Bermejo	Se compromete a prestar sus servicios como profesional de sistemas desarrollando funciones para el diseño y elaboración de formatos de recolección de información para auditorias de permanencia y calidad y sistematización de la información recolectada en la instituciones educativas de la localidad 3 –Industrial y de la Bahía, en el marco del contrato INTERADMINISTRATIVO PARA LA INTERVENTORIA INTEGRAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIO EDUCATIVO SUSCRITO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS – 2008 suscrito entre el DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE	$12.500.000	Convenio	03 DE septiembre de 2008

	CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.			
Nicole Jiménez García	Se compromete a ejercer, la coordinación local de los diplomados sobre el gobierno local y política publica, A desarrollarse en los municipios de Santa Marta, ciénaga, Dibulla, Aracataca.	$ 1.800.000	Recursos propios	03 de noviembre de 2008
POSDATA LTDA	Se compromete a prestar sus servicios de arriendo de servidor virtual dedicado administrado para el hospedaje del sitio Web unicartagena.edu.co según acta de adjudicación de 5 de septiembre de 2008 firmada por el señor rector Dr Germán Arturo Sierra Anaya, previa recomendación del comité de compra de esta misma fecha.	$ 3.132.000	Recursos propios	08 de septiembre de 2008
Kellis Johanna Utria Guerra	Se compromete a asumir la responsabilidad de trabajo, administrativo y de servicios dentro del marco de contrato suscrito entre la Alcaldía Mayor de Cartagena-secretaria de participación y desarrollo social y la Universidad de Cartagena.	$ 3.600.000	Recursos propios	05 de noviembre de 2008
Natalia Sánchez Arrieta	Se compromete a la ejecución de labores profesionales en el programa de ingeniería química.	$ 5. 200.000	Recursos propios	21 de agosto del 2008
Diana Stavro de vega	El CONTRATISTA se obliga para con el CONTRATANTE a la coordinación operativa del proyecto y al desarrollo	$ 5.600.000	Convenio	12 de diciembre de 2008

	de las siguientes funciones: Elaboración de la propuesta educativa por parte de la Universidad de Cartagena al Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS), presentación de la propuesta con los requisitos exigidos por el DADIS, revisión por parte de la coordinadora general de la Universidad de Cartagena – Facultad de Enfermería y director del DADIS de la propuesta y ajustes de la misma, Reunión con la coordinadora de la estrategia IAEPI del DADIS y revisión conjunta de la misma, ajustes a las observaciones realizadas para la coordinadora de la estrategia IAEPI, presentación y ajustes de los cronogramas de seguimiento y talleres, reunión con el coordinador de promoción y prevención de la ESE Cartagena de Indias y el Coordinador de la IAEPI del DADIS para acordar la realización de las visitas de seguimiento y la convocatoria de los participantes en los talleres, programar con los coordinadores de la IPS la realización de las visitas de seguimiento, participar en las visitas de seguimiento de acuerdo al cronograma, coordinar la logística para la realización de los			

	talleres(solicitud de material, papelería y demás insumos necesarios, refrigerios y almuerzos) promoción con lideres y trabajadores del sector turístico de la jornada a desarrollar diariamente, coordinar los sitios para la practica de los profesionales que participan en los talleres IAEPI, supervisar la entrega de refrigerios y almuerzos a los participantes de los talleres, controlar la entrega de materiales (modulo, cuadro de procedimientos, papelería lápiz), controlar asistencia de los participantes a los talleres, supervisar el desarrollo de los talleres, presentar informe parcial y final sobre desarrollo definitivo del seguimiento a capacitados y de los talleres de capacitación AIEPI, de conformidad al convenio 0402-0403 de noviembre 19 de 2008, suscrito por la Universidad de Cartagena y el Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS).			
Martha Cecilia Villareal Ramos	El contratista se obliga para con el contratante a desarrollar nueve (9) talleres Educativos sobre capacitación de prevención de VIH/SIDA y prevención del uso de sustancias psicoactivas en usuarios y trabajadores del sector turístico de la	$1.800.000	Convenio	12 de diciembre de 2008

	ciudad de Cartagena de Indias, de conformidad al convenio 0402-0403 de noviembre 19 de 2008, suscrito por la Universidad de Cartagena y el Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS).			
Aimer Abel Palomino Morales	Se compromete a prestar sus servicios profesionales en el desarrollo de funciones como coordinador de auditoria de permanencia en la localidad Histórica y del Caribe Norte, supervisando la gestión de los auditores a su cargo para determinar el numero de estudiantes que reciben efectivamente la prestación del servicio educativo en las instituciones educativas de esa localidad en el marco del contrato INTERADMINISTRATIVO PARA LA INTERVENTORIA INTEGRAL DE LOS CONTRATOSDE PRESTACION DE SERVICIO EDUCATIVO SUSCRITO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS- 2008 suscrito entre el DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.	$ 10.000.000	Convenio	03 de septiembre de 2008
Dorila del Carmen Pacheco Turizo	Se compromete a la realización de Auditorias de permanencia y calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información	$ 3.500.000	Convenio	03 de septiembre de 2008

	pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del contrato INTERADMINISTRATIVO PARA LA INTERVENTORIA INTEGRAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVO SUSCRITO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS – 2008 suscrito entre EL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.			
Liceth Patricia Romero Rivera	Se compromete a la realización de Auditorias de permanencia en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del contrato INTERADMINISTRATIVO PARA LA INTERVENTORIA INTEGRAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVO SUSCRITO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS – 2008 suscrito entre EL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.	$ 3.000.000	Convenio	03 de septiembre de 2008
Andrea del Rosario de la Hoz Rodgers	Se compromete a la realización de Auditorias de permanencia y calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas	$ 3.500.000	Convenio	03 de septiembre de 2008

	asignadas; en el marco del contrato INTERADMINISTRATIVO PARA LA INTERVENTORIA INTEGRAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVO SUSCRITO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS – 2008 suscrito entre EL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.			
Jose Domingo Rodríguez Movilla	Se compromete a prestar sus servicios desarrollando funciones de apoyo en las actividades de tipo administrativo, técnico y logístico, en el marco del contrato INTERADMINISTRATIVO PARA LA INTERVENTORIA INTEGRAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIO EDUCATIVO SUSCRITO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS – 2008 suscrito entre el DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.	$ 5.000.000	Convenio	03 DE septiembre de 2008
Moraima Reyes Torres	Se compromete a la realización de Auditorias de permanencia en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del contrato INTERADMINISTRATIVO PARA LA INTERVENTORIA INTEGRAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACION.	$ 3.000.000	Convenio	03 de septiembre de 2008

	DE SERVICIOS EDUCATIVO SUSCRITO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS – 2008 suscrito entre EL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.			
Jean Pierre Ramírez Hidalgo	Se compromete a la realización de Auditorias de permanencia en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del contrato INTERADMINISTRATIVO PARA LA INTERVENTORIA INTEGRAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVO SUSCRITO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS – 2008 suscrito entre EL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.	$ 3.000.000	Convenio	03 de septiembre de 2008
Katherine Pinilla López	Se compromete a la realización de Auditorias de permanencia y calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del contrato INTERADMINISTRATIVO PARA LA INTERVENTORIA INTEGRAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVO SUSCRITO CON	$ 3.500.000	Convenio	03 de septiembre de 2008

	INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS – 2008 suscrito entre EL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.			
Wilmer Primo Tapia	Se compromete a la reparación y traslado de líneas telefónicas o extensiones, cableando estructurado según acta de adjudicación del 11 de diciembre de 2008.	$ 800.000	Recursos propios	11 de diciembre de 2008
Beatriz Zerrate Sierra	Se compromete a entregar en alquiler los salones y las ayudas audiovisuales, para la atención de invitados, docentes y administrativos a participar en los diferentes actos académicos y administrativos que la Universidad realice en su establecimiento.	La Universidad de Cartagena **se obliga a pagar, de acuerdo a los requerimientos de los servicios que esta ordene,** y a la tarifa vigente, conforme a la propuesta adjunta.	Recursos propios	18 de junio de 2008
Boris Manuel Orozco Berdugo	Se compromete a la realización de Auditorias de permanencia en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del contrato INTERADMINISTRATIVO PARA LA INTERVENTORIA INTEGRAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVO SUSCRITO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS – 2008 suscrito entre EL	$ 3.000.000		03 de septiembre de 2008

	DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.			
Claudio Aquiles Osorio Lentino	La fundación Universitaria Tecnológico Confenalco, se compromete a dictar las capacitaciones a los docentes de pregrado de la Universidad de Cartagena.	$ 2.000.000	Recursos propios	19 de diciembre de 2008
Vilma Patricia Orozco Moscote	Se compromete a la realización de Auditorias de permanencia y calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del contrato INTERADMINISTRATIVO PARA LA INTERVENTORIA INTEGRAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVO SUSCRITO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS – 2008 suscrito entre EL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.	$ 3.500.000	Convenio	03 de septiembre de 2008
Angélica Ospino Miranda	Se compromete a la realización de Auditorias de permanencia y calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del contrato INTERADMINISTRATIVO PARA LA	$ 3.500.000	Convenio	03 de septiembre de 2008

	INTERVENTORIA INTEGRAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVO SUSCRITO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS – 2008 suscrito entre EL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.			
Luz Marina Montero Dulcey	El CONTRATISTA se obliga para con el CONTRATANTE a la coordinación operativa del proyecto y al desarrollo de las siguientes funciones: Elaboración de la propuesta educativa por parte de la Universidad de Cartagena al Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS), presentación de la propuesta con los requisitos exigidos por el DADIS, revisión por parte de la coordinadora general de la Universidad de Cartagena – Facultad de Enfermería y director del DADIS de la propuesta y ajustes de la misma, Reunión con la coordinadora del programa de salud sexual y reproductiva del DADIS y revisión conjunta de la misma, ajustes a las observaciones realizadas para la coordinadora del programa de salud sexual y reproductiva, selección del equipo profesional requerido para desarrollar loa talleres a los usuarios y	$ 4.000.000	Convenio	12 de diciembre de 2008

	trabajadores del sector turístico de la ciudad de Cartagena, reunión con el equipo capacitador antes, durante y después de las capacitaciones para revisar actividades concernientes al trabajo a desarrollar, contactos con los lideres comunitarios con el fin de acordar fechas para realizar las convocatorias para los participantes a los talleres, ubicación de los posibles sitios, para las capacitaciones y coordinación con los dueños y representantes legales de los establecimientos. Elaboración de cartas y repartición de las mismas, para la formalización de los sitios a trabajar, promoción de lideres y trabajadores del sector turístico de la jornada a desarrollar diariamente, preparación de la logística de los talleres(material educativo, papelería, refrigerios), coordinación para la entrega de los refrigerios, Supervisión en el desarrollo de los talleres a los otros capacitadores, rendir informe parcial y final sobre desarrollo definitivo de las capacitaciones, de conformidad al convenio 0402-0403 de noviembre 19 de 2008, suscrito por la Universidad de Cartagena y el Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS).			

Arelis Mendoza Cabarcas	Se compromete a la realización de Auditorias de permanencia y calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del contrato INTERADMINISTRATIVO PARA LA INTERVENTORIA INTEGRAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVO SUSCRITO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS – 2008 suscrito entre EL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.	$ 3.500.000	Convenio	03 de septiembre de 2008
Yuly Negrete Martinez	Se compromete a la realización de Auditorias de permanencia en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del contrato INTERADMINISTRATIVO PARA LA INTERVENTORIA INTEGRAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVO SUSCRITO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS – 2008 suscrito entre EL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	$ 3.000.000	Convenio	03 de septiembre de 2008
Hermelina Meñaca	Se compromete a la realización de	$ 3.000.000	Convenio	03 de septiembre

Caparrozo	Auditorias de permanencia en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del contrato INTERADMINISTRATIVO PARA LA INTERVENTORIA INTEGRAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVO SUSCRITO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS – 2008 suscrito entre EL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA			de 2008
Arleide Esther Manjarrez Herazo	Se compromete a la realización de Auditorias de permanencia y calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del contrato INTERADMINISTRATIVO PARA LA INTERVENTORIA INTEGRAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVO SUSCRITO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS – 2008 suscrito entre EL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	$ 3.500.000	Convenio	03 de septiembre de 2008
Miguel Camacho Manjarres	Prestara sus servicios como coordinador del programa de	$ 3.600.000	Convenio	01 de septiembre 2008

	comedores Universitarios en las tres sedes de la Universidad en el marco del convenio interadministrativo de asociación suscrito entre la Universidad de Cartagena y el Distrito turístico y Cultural Cartagena de indias, mediante el cual se unan esfuerzos institucionales para la ejecución del programa de nutrición y seguridad alimentaria por parte del Distrito a través de la inclusión de 700 estudiantes de la Universidad de Cartagena.			
Carlos Julio Acosta Castro	Se compromete a prestar sus servicios para el diseño del componente administración de riesgos-MECI 1000.2005 de la Universidad de Cartagena.	$ 1.500.000	Recursos propios	03 de diciembre de 2008

RELACION ORDENES DE SERVICIO 2009

No. CONTRATO	CLASE DE CONTRATO	CONTRATISTA		DURACIÓN	TIPO DE FINANCIACION
		NOMBRE	OBJETO CONTRATO	INICIO	
1	O.S	JAIME CASTRO DIAZ	CONVENIO 0402-0403 (DADIS)	15/01/2009	CONVENIO
2	O.S	MARICURZ DURAN PATERNINA	CONVEIO DADIS 0404	29/01/2009	CONVENIO
3	O.S	JORGE LUIS MONTERO JIMENEZ	CONDUCTOR RECTOR U DE C	07-05-09-	RECURSOS PROPIOS
4	O.S	LA PREVISORA COMPAÑIA DE SEGUROS	POLIZA SEGURO AUTOMOVIL DE PLACA OUG-719 DE PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA (RECTORIA)	27/02/2009	RECURSOS PROPIOS
5	O.S	GLADYS JOSEFINA PORTO LAGONTERIE	ASESORA PROTOCOLO U DE C	20/04/2009	RECURSOS PROPIOS
6	CTO ARRENDAMIENTO	SAIDE BARRIOS ESTRADA	ARRIENDO SITIIO PIEDRA DE BOLIVAR Y ZARAGOCILLA, (FOTOCOPIAS, ENCUADERNACION VENTA DE UTILES Y LLAMADAS FIJAS Y A CEL)	29/01/2009	RECURSOS PROPIOS
7	ORDEN DE SUMINISTRO	SAIDE BARRIOS ESTRADA	DE FOTOCOPIAS ENCUADERNACION VENTA DE UTILES Y LLAMADAS FIJAS Y A CEL)	16/02/2009	RECURSOS PROPIOS
8	ORDEN DE SERVICIO	CARLOS MOUTHON LORDUY	EMITIR POR EMISORA LOS DIFERENTES PROGRMAS DE LA U DE C Y ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD	23/02/2009	RECURSOS PROPIOS
9	ORDEN DE SERVICIO	ENVIA (COLVANES)			RECURSOS PROPIOS
10	CONTRATO DE LEASING OCCIDENTE	LEASING OCCIDENTE SAA	EQUIPOS BASICO PARA ENSAYOS DE TENSION Y COMPRENSION (MAQUINA PARA HACER PRUEBAS DE FUERAZS Y ELONGACION)		RECURSOS PROPIOS
11	O. S	DANIELA RODRIGUEZ CLAVIJO	QUIMICO FARMACEUTICO LABORATORIO DE MEDICAMENTOS LAM	18/03/2009	CONVENIO
12	O.S	DORIS Arrieta PACHECO	SERVICIO DE LAVADO Y PLANCHADO DE BATAS DE LABORATORIOS Y UNIFORMES DE CIRUGIA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA.	24/02/2009	RECURSOS PROPIOS

13	CONTRATO	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A ESP	INTERNET EN LA Ude cartagena (todas las sedes)		RECURSO PROPIOS
14	ORDEN DE SERVICIO	COPETRAN	PRESTACION DE SRVICIO DE TRANSPORTES TERRESTRE DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	24/03/2009	RECURSOS PROPIOS
15	O. S	TELKUS LTDA	MANTENIMEINTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO MENSUAL DE CUATRO RADIOENLACES Y SUS ANTENAS	22/04/2009	RECURSO PROPIOS
16	O.S	WILMER PRIMO TAPIA	REPARACION DE LIENAS TELEFONICAS	31/03/2009	RECURSOS PROPIOS
17	O. S	RCN RADIO-LA MEGA	CUÑAS ALUSIVAS A INSCRIPCION A LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA U DE CARTAGENA	02/03/2009	RECURSOS PROPIOS
18	O.S	CARACOL RADIO 40 PRINCIPALES	CUÑAS ALUSIVAS A INSCRIPCION A LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA U DE CARTAGENA	02/03/2009	RECURSOS PROPIOS
19	O.S	NATAHLIE ACEVEDO	CLONACION DE LA TROPOMIOSINADE ASCARIS		CONVENIO
20	O.S	NELLY CUBIDES	CONSTRUCCION DE MARCO TEORICO Y METODOLOGICO CORRESPONDIENTE AL TEMA DE REDES SOCIALES	19/02/2009	RECURSO PROPIOS
21	O.S	HOTEL CARIBE	PRESTAR SUS SERVICIOS D ETRANSPORTES, CAPACITACION, ALQUILER DE SALON Y REFRIGERIO PARA EL ACTO ACADEMICO EN	24-04-09*	RECURSO PROPIOS
22	O.S	RAFAEL FELIPE BARCO SAYAS /OPINION DEPORTIVA	EMISION DE CUÑAS RADIALES DE LUNES A VIERNES ALUSIVAS A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE LA UNIVERSIDAD REALIZA EN ENFASIS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS.	03/03/2009	RECURSO PROPIOS
23	O.S	LUIS ALBERTO GARCIA OROZCO	EMISION EN EL NOTICIERO RADIAL PANORAMA DEPORTIVO DE 9.00 A 9.30 DE LA MAÑANA POR LA EMIROSRA VOZ DE LAS ANTILLAS DE LA CADENA TODELAR DIFUNDIR LAS DIFERENTES CAMPAÑAS INSTITUCIONALES PARA DIFUNDIR LOS PROGRAMAS D ELA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	30/03/2009	RECURSOS PROPIOS

24	O.S	HANS LONDOÑO GARCIA (RCN RADIO)	LA EMISION DE DOS CUÑAS RADIALES DE 20 SEGUNDOS EN LA PRIMERA Y SEGUNDA EMISION DE LA CARIÑOSA	23/02/2009	RECURSO PROPIOS
25	O.S	-FELENIX SERPA GOMEZ	DISEÑO Y ELABORACION DE MARCO TEORICO Y METODOLOGICO CORRESPONDIENTE AL TEMA DE DESMOVILIZACION	19/02/2009	RECURSO PROPIOS
26		RPT COMUNICACIONES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO, AL SISTEMA DE RADIODIFUSION , EQUIPOS DE ESTUDIO, MASTER DE EMISION, DE GRABACION Y TRANSMISION DE LA EMISORA DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	24/02/2009	RECURSO PROPIOS
27	O.S	ANATALY OQUENDO LORDUY	REVISION, ANALISIS, APOYO Y DIFUSION DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACION DE CAMBIOS Y CONFLICTOS DE LOS GRUPOS FAMILIARES A LA MIGRACION INTERNACIONAL.	21/04/2009	CONVENIOI
28		EDUARDO CASTRO BARRIOS	SOPORTE TECNICO EN EL DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA LA EVALUACION GEOTECNICA DE RIESGOS	18/05/2009	CONVENIO

29	O.S	CARLOS RAMON VIDAL TOVAR	REALIZACION DE DOCUMENTOS A LOS ESTANDERES DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE INDGENIERIA DE ALIMENTOS – MODALIDAD A DISTANCIA Y LA RENOVACION DEL REGISTRO CALIFICADO DEL PROGRAMA DE INGENIERIA DE ALIMENTOS – MODALIDAD PRESENCIAL	21/05/2009	RECURSO PROPIOS
30		OSCAR ALVAREZ SANCHE	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO MENSUAL A LOS TRANSMISORES DEL CANAL DE TELEVISION DE LA UNIVERSIDAD	03/07/2009	RECURSOS PROPIOS
31	O.S	ROBISNSON CESPEDES LUGO	APOYO A LA GESTION EN EL CONSULTORIO EMPRESARIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS EN LA ORGANIZACIÓN, COORDINACION, RECEPCION, REVISION, CLASIFICACION Y ENVIODE DOCUMENTACION E INFORMESRELACIONADOS CON EL PROGRAMA	20/05/2009	RECURSOS PROPIOS
32	O.S	HERNAN GUZMAN MENDOZA B	APOYO Y GESTION EN LA SALA DE INFORMATICA UBICADA EN EL CREAD EN LA ORGANIZACIÓN Y COORDINACION DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTION Y EJECUCION DEVACTIVIDADES DE ASESORIA	20/05/2009	RECURSOS PROPIOS
34	O.S	EDER SAMIR ALDANA BARCILIA	SERVICIOS DE AUXILIAR DE INGENIERÍA EN EL ÁREA DE ESTRUCTURAS, VERIFICACIÓN EN EL CAMPO DE PLANOS ARQUITECTONICOS, PLANOS ESTRUCTURALES, E INSTALACIONES DE SERVICIOS Y SU REPRESENTACIÓN EN PLANOS.	09/07/2009	CONVENIO

35	O.S	MELISSA CABRERA CABRERA	SERVICIOS DE AUXILIAR DE INGENIERÍA EN EL ÁREA DE ESTRUCTURAS, INTRODUCCIÓN EN EL MODELO DE ANÁLISIS ESTRUCTURAL, MODELACIÓN DE LAS EDIFICACIONES NUEVAS, OPERACIÓN DE SOFTWARE	09/07/2009	CONVENIO
36	O.S	ANTONIO TRESPALACIOS REYES	SERVICIOS DE AUXILIAR DE INGENIERÍA EN EL ÁREA DE ESTRUCTURAS. INTRODUCCIÓN EN MODELO DE ANÁLISIS, OPERACIÓN DE SOFTWARE DE ANÁLISIS Y DE CÁLCULO, ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ELABORACIÓN DE PLANOS.	09/07/2009	CONVENIO
37	O.S	MEYSUN DARLEN GUERRERO CHIMENTO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO	10/07/2009	RECURSOS PROPIOS
38	O.S	ROSARIO BLANCO BELLO	APOYAR EN DISEÑO DE LA PROPUESTAS DE MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL Y CIENCIAS SOCIALES. SEGUIMIENTOS A TRABAJOS, APOYO EN EL PROCESO DE INDEXACIÓN CONCIENCIAS, ORGANIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS	26/06/2009	RECURSOS PROPIOS
39	O.S		Realizar el Diseño y elaboración del marco teórico y metodológico correspondiente al tema de memoria histórica.	19/02/2009	RECURSOS PROPIOS

40	O.S	MARIA CLAUDIA SALCEDO ARRIETA	servicios de soporte técnico en el área de cartografía digital para el desarrollote las estudios geotécnicos de riesgos y soluciones	10-05-09	CONVENIO
41	O.S	BENJAMÍN SALAS VILLADIEGO	Elaboración del documento efectividad de la estrategia e impacto AIEPI	15/01/2009	RECURSOS PROPIOS
42		HARRIETTE DEL ROSARIO DURAN SANDOVAL	Servicios de químico farmacéuticos en el laboratorio de medicamentos LAM	18/03/2009	CONVENIO
43	O.S	LUIS GARCIA OROZCO	Publicar las diferentes campañas institucionales de la universidad de Cartagena por medio del noticiero radial panorama deportivo y por la emisora voz de antillas de la cadena Todelar.	10/07/2009	RECURSOS PROPIOS
44	O.S	MARTIN MENDIVIL GOMERO	Realizar documentos pertinentes a los estándares de calidad del programa de Ingeniería de alimentos modalidad a distancia y presencial	21/05/2009	RECURSOS PROPIOS

45	O.S	LEYDI LAURA PERNET PAREJA	SERVICIOS DE TRABAJADORA SOCIAL EN REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTACIÓN REFERIDA A LOS TEMAS DE FAMILIAS Y MIGRACIONES	21/04/2009	CONVENIO
46	O.S	AMELIA SEGRERA LÓPEZ	Servicios de trabajadora social en el fortalecimiento de los campos de intervención, gestión y creación de nuevos espacios para el desarrollo de aprendizajes y competencias para la formación profesional	02/06/2009	CONVENIO
47	O.S	ROBERTO LUNA GARCÍA	Apoyo técnico para la definición de aspectos geológicos, geomorfológicos y evaluación de amenazas, vulnerabilidad, evaluación geotécnica y diseños de obras de estabilización en tres sitios críticos del cerro de la popa	18/05/2009	CONVENIO
48	O.S	FEDERICO ARCHBOLD BOTETT- CN NOTICIAS	Emisión de tres cuñas diarias de lunes a viernes para la divulgación de campañas institucionales	18/05/2009	RECURSOS PROPIOS
49	O.S	FELIPE PADILLA CAMACHO	Servicios profesionales como Químico Farmacéutico para investigaciones catalasis y nuevos materiales para apoyar la prestación de servicios en la línea de determinación de emisiones gaseosas de la facultad de farmacéuticas de la universidad	04/07/2009	CONVENIO
50	O.S	ORLANDO OBANDO MAHECHA	Prestar sus servicios profesionales, para realizar un estudio sobre seguridad y protección radiológica para 6 equipos de rayos x de uso odontológico periapical.	29/04/2009	RECURSOS PROPIOS

51	O. S	TALLER SAN JUDAS LTDA	Servicios de taller de procesos de manufactura dentro del programa de administración industrial	17/06/2009	RECURSOS PROPIOS
52	O.S	MARIA DEL SOCORRO GEORGE DE GALEANO	SUMINISTRAR TIQUETES AEREOS NACIONALES E INTERNACIONALES REQUERIDOS POR LA UNIVESIDAD		RECURSOS PROPIOS
53	O.S	HAMILTON SUAREZ VILLAFANE	PRESTAR SERVICIOS DE QUIMICO FARMACEUTICOS EN ELL LABORATORIO LAM	21/05/2009	CONVENIO
15	O. S	TELKUS LTDA	MANTENIMEINTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO MENSUAL DE CUATRO RADIOENLACES Y SUS ANTENAS	20/04/2010	RECURSOS PROPIOS
16	O.S	WILMER PRIMO TAPIA	REPARACION DE LIENAS TELEFONICAS	31/12/2009	RECURSOS PROPIOS
17	O. S	RCN RADIO-LA MEGA	CUÑAS ALUSIVAS A INSCRIPCION A LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA U DE CARTAGENA	25/04/2009	RECURSOS PROPIOS
18	O.S	CARACOL RADIO 40 PRINCIPALES	CUÑAS ALUSIVAS A INSCRIPCION A LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA U DE CARTAGENA	25/04/2009	RECURSOS PROPIOS
19	O.S	NATAHLIE ACEVEDO	CLONACION DE LA TROPOMIOSINADE ASCARIS		CONVENIO
20	O.S	NELLY CUBIDES	CONSTRUCCION DE MARCO TEORICO Y METODOLOGICO CORRESPONDIENTE AL TEMA DE REDES SOCIALES	19/08/2009	RECURSOS PROPIOS
21	O.S	HOTEL CARIBE	PRESTAR SUS SERVICIOS D ETRANSPORTES, CAPACITACION, ALQUILER DE SALON Y REFRIGERIO PARA EL ACTO ACADEMICO EN OCASIÓN DE LA CONMEMORACION DEL DIA DE LA SECRETARIA	24/04/2009	RECURSOS PROPIOS
22	O.S	RAFAEL FELIPE BARCO SAYAS /OPINION DEPORTIVA	EMISION DE CUÑAS RADIALES DE LUNES A VIERNES ALUSIVAS A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE LA UNIVERSIDAD REALIZA EN ENFASIS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS.	03/06/2009	RECURSOS PROPIOS

23	O.S	LUIS ALBERTO GARCIA OROZCO	EMISION EN EL NOTICIERO RADIAL PANORAMA DEPORTIVO DE 9.00 A 9.30 DE LA MAÑANA POR LA EMIROSRA VOZ DE LAS ANTILLAS DE LA CADENA TODELAR DIFUNDIR LAS DIFERENTES CAMPAÑAS INSTITUCIONALES PARA DIFUNDIR LOS PROGRAMAS D ELA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	30/06/2009	RECURSOS PROPIOS
24	O.S	HANS LONDOÑO GARCIA (RCN RADIO)	LA EMISION DE DOS CUÑAS RADIALES DE 20 SEGUNDOS EN LA PRIMERA Y SEGUNDA EMISION DE LA CARIÑOSA	31/12/2009	RECURSOS PROPIOS
25	O.S	-FELENIX SERPA GOMEZ	DISEÑO Y ELABORACION DE MARCO TEORICO Y METODOLOGICO CORRESPONDIENTE AL TEMA DE DESMOVILIZACION	19/07/2009	RECURSOS PROPIOS
26	O.S	RPT COMUNICACIONES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO, AL SISTEMA DE RADIODIFUSION , EQUIPOS DE ESTUDIO MASTER DE EMISION, DE GRABACION Y TRANSMISION DE LA EMISORA DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	24/02/2010	RECURSOS PROPIOS
27	O.S	ANATALY OQUENDO LORDUY	REVISION, ANALISIS, APOYO Y DIFUSION DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACION DE CAMBIOS Y CONFLICTOS DE LOS GRUPOS FAMILIARES A LA MIGRACION INTERNACIONAL.	21/01/2010	CONVENIO
28	O.S	EDUARDO CASTRO BARRIOS	SOPORTE TECNICO EN EL DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA LA EVALUACION GEOTECNICA DE RIESGOS	18/07/2009	CONVENIO
29	O.S	CARLOS RAMON VIDAL TOVAR	REALIZACION DE DOCUMENTOS A LOS ESTANDERES DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE INDGENIERIA DE ALIMENTOS – MODALIDAD A DISTANCIA Y LA RENOVACION DEL REGISTRO CALIFICADO DEL PROGRAMA DE INGENIERIA DE ALIMENTOS – MODALIDAD PRESENCIAL	21/08/2009	RECURSOS PROPIOS
30	O.S	OSCAR ALVAREZ SANCHE	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO MENSUAL A LOS TRANSMISORES DEL CANAL DE TELEVISION DE LA UNIVERSIDAD	03/07/2010	RECURSOS PROPIOS

31	O.S	ROBISNSON CESPEDES LUGO	APOYO A LA GESTION EN EL CONSULTORIO EMPRESARIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS EN LA ORGANIZACIÓN, COORDINACION, RECEPCION, REVISION, CLASIFICACION Y ENVIODE DOCUMENTACION E INFORMESRELACIONADOS CON EL PROGRAMA	20/12/2009	RECUROS PROPIOS
32	O.S	HERNAN GUZMAN MENDOZA B	APOYO Y GESTION EN LA SALA DE INFORMATICA UBICADA EN EL CREAD EN LA ORGANIZACIÓN Y COORDINACION DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTION Y EJECUCION DEVACTIVIDADES DE ASESORIA	20/12/2009	RECURSOS PROPIOS
33	O.S	FERNANDO MARIMON PEREA	EMISIÓN DE TRES CUÑAS DIARIAS DE LUNES A VIERNES PARA LA DIVULGACIÓN DE CAMPAÑAS INSTITUCIONES SEGÚN EL ACTA DE ADJUDICACIÓN DE 14/MAYO/09	15/08/2009	RECURSOS PROPIOS
34	O.S	EDER SAMIR ALDANA BARCILIA	SERVICIOS DE AUXILIAR DE INGENIERÍA EN EL ÁREA DE ESTRUCTURAS, VERIFICACIÓN EN EL CAMPO DE PLANOS ARQUITECTONICOS, PLANOS ESTRUCTURALES, E INSTALACIONES DE SERVICIOS Y SU REPRESENTACIÓN EN PLANOS.	09/09/2009	CONVENIO
35	O.S	MELISSA CABRERA CABRERA	SERVICIOS DE AUXILIAR DE INGENIERÍA EN EL ÁREA DE ESTRUCTURAS, INTRODUCCIÓN EN EL MODELO DE ANÁLISIS ESTRUCTURAL, MODELACIÓN DE LAS EDIFICACIONES NUEVAS, OPERACIÓN DE SOFTWARE	09/09/2009	CONVENIO
36	O.S	ANTONIO TRESPALACIOS REYES	SERVICIOS DE AUXILIAR DE INGENIERÍA EN EL ÁREA DE ESTRUCTURAS. INTRODUCCIÓN EN MODELO DE ANÁLISIS, OPERACIÓN DE SOFTWARE DE ANÁLISIS Y DE CÁLCULO, ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ELABORACIÓN DE PLANOS.	09/09/2009	CONVENIO
37	O.S	MEYSUN DARLEN GUERRERO CHIMENTO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO	10/09/2009	RECURSOS PROPIOS

38	O.S	ROSARIO BLANCO BELLO	APOYAR EN DISEÑO DE LA PROPUESTAS DE MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL Y CIENCIAS SOCIALES. SEGUIMIENTOS A TRABAJOS, APOYO EN EL PROCESO DE INDEXACIÓN CONCIENCIAS, ORGANIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS	26/08/2009	RECURSOS PROPIOS
39	O.S	Alfonso CASSIANI HERRERA	Realizar el Diseño y elaboración del marco teórico y metodológico correspondiente al tema de memoria histórica.	19/07/2009	RECURSOS PROPIOS
40	O.S	MARIA CLAUDIA SALCEDO ARRIETA	servicios de soporte técnico en el área de cartografía digital para el desarrollote las estudios geotécnicos de riesgos y soluciones	10/07/2009	CONVENIO
41	O.S	BENJAMÍN SALAS VILLADIEGO	Elaboración del documento efectividad de la estrategia e impacto AIEPI	15/03/2009	RECURSOS PROPIOS
42	O.S	HARRIETTE DEL ROSARIO DURAN SANDOVAL	Servicios de químico farmacéuticos en el laboratorio de medicamentos LAM	18-012-09	CONVENIO
43	O.S	LUIS GARCIA OROZCO	Publicar las diferentes campañas institucionales de la universidad de Cartagena por medio del noticiero radial panorama deportivo y por la emisora voz de antillas de la cadena Todelar.	10/10/2009	RECURSOS PROPIOS
44	O.S	MARTIN MENDIVIL GOMERO	Realizar documentos pertinentes a los estándares de calidad del programa de Ingeniería de alimentos modalidad a distancia y presencial	21/08/2009	RECURSOS PROPIOS
45	O.S	LEYDI LAURA PERNET PAREJA	SERVICIOS DE TRABAJADORA SOCIAL EN REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTACIÓN REFERIDA A LOS TEMAS DE FAMILIAS Y MIGRACIONES	21/12/2009	CONVENIO

46	O.S	AMELIA SEGRERA LOPEZ	Servicios de trabajadora social en el fortalecimiento de los campos de intervención, gestión y creación de nuevos espacios para el desarrollo de aprendizajes y competencias para la formación profesional	02/09/2009	CONVENIO
47	O.S	ROBERTO LUNA GARCÍA	Apoyo técnico para la definición de aspectos geológicos, geomorfológicos y evaluación de amenazas, vulnerabilidad, evaluación geotécnica y diseños de obras de estabilización en tres sitios críticos del cerro de la popa	18/07/2009	CONVENIO
48	O.S	FEDERICO ARCHBOLD BOTETT- CN NOTICIAS	Emisión de tres cuñas diarias de lunes a viernes para la divulgación de campañas institucionales	1.8-08-09	RECURSOS PROPIOS
49	O.S	FELIPE PADILLA CAMACHO	Servicios profesionales como Químico Farmacéutico para investigaciones catalasis y nuevos materiales para apoyar la prestación de servicios en la línea de determinación de emisiones gaseosas de la facultad de farmacéuticas de la universidad		CONVENIO
50	O.S	ORLANDO OBANDO MAHECHA	Prestar sus servicios profesionales, para realizar un estudio sobre seguridad y protección radiológica para 6 equipos de rayos x de uso odontológico periapical.	02/05/2009	RECURSOS PROPIOS
51	O. S	TALLER SAN JUDAS LTDA	Servicios de taller de procesos de manufactura dentro del programa de administración industrial	HASTA FINAL DEL SEMESTRE ACADEMICO 2009	RECURSOS PROPIOS
52	O.S	MARIA DEL SOCORRO GEORGE DE GALEANO	SUMINISTRAR TIQUETES AEREOS NACIONALES E INTERNACIONALES REQUERIDOS POR LA UNIVESIDAD	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2009	RECURSOS PROPIOS
53	O.S	HAMILTON SUAREZ VILLAFANE	PRESTAR SERVICIOS DE QUIMICO FARMACEUTICOS EN ELL LABORATORIO LAM	21/12/2009	CONVENIO

	CLASE DE CONTRATO	NOMBRE	OBJETO		
54	O.S	CL SMA LTDA	SISTEMATIZACION DE LA INFORMACIC		RECURSOS PROPIOS
55	O.S	LEIVA BALLESTEROS PUBLICIDA	IMPRESIÓN Y MARCACION EN PAPEL PROP		RECURSOS PROPIOS
	O.S	JOSE LUIS SIMARRA BATISTA	REALIZAR DOCUMENTOS PERTINENTES A L		RECURSOS PROPIOS
57	O.S	ALEXANDER ROJANO PADILLA	REALIZAR LA MENSAJERIA Y APOYO LOGISTICO Q		RECURSOS PROPIOS
58	O.S	CLAUDIA ACOSTA ALEMAN	APLICAR ENCUESTAS Y DIGITAR INFORMACION SC		CONVENIO
59	O.S	YEIDA BULA	APLICAR ENCUESTAS Y DIGITAR INFORMACION SC		CONVENIO
60	O.S	0 RAMOS	PRESTAR SERVICIOS DE COMUNICADOR SOCIAL		CONVENIO
61	O.S	MARIA BERNARDA MEZA PADILL	SERVICIOS DE PSICOLOGA DENTRO DEL CO		CONVENIO
62	O-S	FARID NARVÁEZ SIMANCAS	PRESTAR SERVICIOS DE ASESOR TECNICO EN ATE		CONVENIO
63	O.S	JUAN BARRIOS FUENTES	SERVICIOS DE ANIMADOR SOCIO-COMUNITARIO DENTR		CONVENIO
64	O.S	NATALY MATALLANA PINEDA	SERVICIOS DE TRABAJADORA SOCIAL DENTRO DEL		CONVENIO
65	O.S	MARIA MALO Díaz	SERVICIOS DE TRABAJADORA SOCIAL DENTRO DEL		CONVENIO
66	O.S	FATIMA BATISTA RIOS	SERVICIOS DE ANIMADOR SOCIO-COMUNITARIO		RECURSOS PROPIOS
67	O.S	Yulsy Perez Llerena	SERVICIOS DE COORDINADORA DE COMUNICACIONES DENTRO		CONVENIO
68	O.S	LESLY MARTINEZ	SERVICIOS DE ANIMADOR SOCIO-COMUNITARIO D		CONVENIO
69	O.S	NUBIA MARRUGO NAVARRO	SERVICIOS DE ASISTENTE ADMINISTRATIVA DENT		CONVENIO
70	O.S	ESTELA SIMANCAS MENDOZA	SERVICIOS DE HISTORIADORA		CONVENIO
71	O.S	EDUARDO ALFONSO PLANCO PO	REALIZACION DE UN SEMINARIO T		RECURSOS PROPIOS
		PATRICIA ACERO FRANCO	POR GASTOS DE GASOLINA PARA E		RECURSOS PROPIOS

73	ORDEN SUMINISTRO	**MARIA MENDEZ Hernández**	PRESTAR SERVICIOS DE FOTOCOPIADO DE	23/02/2009	RECURSOS PROPIOS
74	ORDEN DE SUMINISTRO	**DIANA OLIVERO PADRÓN**	IMPRESIÓN, ANILLADOS Y EMPASTES DE ALS DIFE		RECURSOS PROPIOS
75	ORDEN DE SUMINISTRO	**SANTO TORIBIO – BEATRIZ ZERR**	SERVICIOS PARA LLEVARA CABO SEMINARIOS O ACTIVIDADES		RECURSOS PROPIOS
76	ACTA DE COMPROMISO	**ALFONSO BETTIN MARTINEZ**	REALIZAR UNA CTIVIDAD COMO JOVEN INVESTIGADOR DENTR		CONVENIO
77	ACTA DE COMPROMISO	**JORGE MOSQUERA**	JOVEN INVESTIGADOR DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN LABORA		CONVENIO
78	ACTA DE COMPROMISO	**JUAN ALBERTO REBOLLO**	JOVEN INVESTIGADOR DENTRO DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN		CONVENIO

79	ACTA DE COMPROMISO	**MAICOL JOSE AHUMEDO**	16.614.000	REALIZAR ACTIVIDAD DENTRO DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN QUÍMICA QUÁNTICA Y TEÓRICA	24/03/2009	CONVENO
80	ACTA DE COMPROMISO	**PATRICIA MIRANDA VILLA**	16.614.000	REALIZAR LA ACTIVIDAD COMO JOVEN INVESTIGADOR DENTRO DEL GRUPO DE INVESTIGACION **PROAL**	16/03/2009	CONVENO
81	ACTA DE COMPROMISO	**CARLOS ALBERTO GUETO**	16.614.000	REALIZAR LA ACTIVIDAD COMO JOVEN INVESTIGADOR DENTRO DEL GRUPO DE INVESTIGACION **QUIMICA CUANTICA Y TEORICA**	165-03-09	CONVENO
82	**ACTA DE COMPROMISO**	**KARINA CABALLERO**	19.200.000	DESARROLLAR SU LABOR COMO INVESTIGADOR EN EL	30/04/2009	CONVENO
83	ACTA DE COMPROMISO	**JOSE POMARES ESTRADA**	16.614.000	DESARROLLAR SU LABOR COMO INVESTIGADOR DENTRO DEL GRUPO	01/07/2009	CONVENO
84	ACTA DE COMPROMISO	**CARLOS ALBERTO ORTEGA**	16.614.000	REALIZAR LA CATIVIDAD COMO JOVEN INVESTIGADOR DENTRO DEL GRUPO DE INVESTIGACION **QUIMICA AMBIENTAL Y COMPUTACIONAL**	16/03/2009	CONVENIO
85	ACTA DE COMPROMISO	**JOSE FERNANDO CANTILLO**	16.614.000	INVESTIGADOR DENTRO DEL GRUPO **ALERGOLOGIA EXPERIMENTAL E INMUNOGENETICA**	24/03/2009	CONVENIO
86	ACTA DE COMPROMISO	**ORLANDO CESAR DE AVILA**	16.614.000	INVESTIGADOR EN EL GRUPO SOCIEDAD, CULTURA Y POLITICA EN EL CARIBE COLOMBIANO	16/03/2009	CONVENIO

87	ACTA DE COMPROMISO	**ISEL CASTRO** **SIERRA**	16.614.000	JOVEN INVESTIGADOR DENTRO DEL GRUPO LABOTRATORIO DE INVESTIGACIONES EN CATALISIS Y NUEVOS MATERIALES LICATUC	16/03/2009	CONVENIO
88	ACTA DE COMPROMISO	**ANGEL CAMACHO**	16.614.000	JOVEN INVESTIGADOR DENTRO DEL GRUPO **ALIMENTARIOS - PROAL**	16/03/2009	CONVENIO
89	ACTA DE COMPROMISO	**KATIA NOGUERA OVIEDO**	16.614.000	REALIZAR LA CATIVIDAD COMO JOVEN INVESTIGADOR DENTRO DEL GRUPO DE INVESTIGACION **QUIMICA AMBIENTAL Y COMPUTACIONAL**	16/03/2009	CONVENIO
90		POSDATA	6.264.000	Prestar servicios de arriendo del Servidor Virtual Dedicado Administrado , para el hospedaje del sitio www.unicartagena.edu.co	08/06/2009	RECURSOS PROPIOS
91	O.S	GERARDO MELENDEZ	42.716.000	Auxiliar de almacén en la facultad de odontología	10/08/2009	RECURSO PROPIOS

92	O.S	BYRON ARANGO	15.204.000	Apoyo como abogado en los aspectos relacionados a ala elaboración de los planes de manejo contratados por la Universidad con CORPAMAG	04/08/2009	CONVENIO
93	O.S	MONICA AGAMEZ	6.900.000	APOYO COMO INGENIERO CIVIL DEL PROYECTO AL INTERIOR CON EL INSTITUTO DE HIDRAULICA	03/08/2009	CONVENIO
94	O.S	ROQUE GANEM PAREJA	5.600.000	Auditor de cuentas Medicas en instituciones de II, III Y IV de acuerdo a los informes enviados por las diferentes IPS del Distrito de Cartagena	22/070/09	CONVENIO
95	O.S	NILSON JIMENEZ	9.100.000	Apoyo como Ingeniero Civil en el proyecto de Instituto de Hidráulica	04/08/2009	CONVENIO
96	O.S	RUBEN ANILLO	2.000.000	Auxiliar de cuenta s medicas en el convenio con la Gobernación de Bolívar	22/07/2009	CONVENIO
97	O.S	IVONNE PÉREZ	6.407.400	Prestar servicios profesionales como Economista en al compilación del material elaborado en el equipo técnico Unicartagena –SENA	05/08/2009	CONVENIO
98	o.s	MONICA DE LA VALLE	3.800.000	Servicios como auditor administrativo y financiero de cuentas mediacs enviadas por las diferentes IPS del Distrito de Cartagena	22/07/2009	CONVENIO
99	O.S	JOSE BERMEJO	5.250.000	Apoyo como mensajero externo e interno que requiera el Instituto de Hidráulica	04/08/2009	CONVENIO
100	O.S	NELLY CUBIDES ACEVEDO	4.500.000	Construcción del marco teórico y metodológico correspondiente al	21/07/2009	RECURSO PROPIOS
101	O.S	ELVIA MOGOLLON	6.300.000	APOYO COMO DELINEANTE DE ARQUITECTURA EN EL INSTITUTO DE HIDRAULICA	04/08/2009	CONVENIO

102	O.S	LUIS SARRUF DURANGO	3.000.000	Programador de aplicaciones y formatos requeridos para la auditoria de cuentas e informes suministrados al DADIS	NO HAY FECHA DE INICIO	CONVENIO
103	O.S	VIAJES RABBIT LTDA	Según el numero de solicitudes	Suministro de tiquetes aéreos nacionales e internacionales requeridos por la Universidad de Cartagena	26/02/2009	RECURSOS PROPIOS
104	O.S	ANA ESCOBAR MUÑOZ	2.600.000	Mantenimiento de laboratorios de análisis de medicamentos LAM y LAS	20/08/2009	RECURSOS PROPIOS
105	O.S	JORGE LUIS VILLA	4.000.000	INTERVENTORIA INTEGRAL EN LAS CON INSTITUCIONES PRIVADAS	12/08/2009	CONVENIO
106	O.S	OLGA CASTELLANO	5.000.000	INTERVENTORIA INTEGRAL EN LAS CON INSTITUCIONES PRIVADAS	12/08/2009	CONVENIO
107	O.S	ELIZABETH ESCANDON	3.500.000	INTERVENTORIA INTEGRAL EN LAS CON INSTITUCIONES PRIVADAS	12/08/2009	CONVENIO
108	O.S	CLAUDIA VILLAMIZAR	5.000.000	INTERVENTORIA INTEGRAL EN LAS CON INSTITUCIONES PRIVADAS	12/08/2009	CONVENIO
109	O.S	ALIRIO RODRIGUEZ	5.000.000	INTERVENTORIA INTEGRAL EN LAS CON INSTITUCIONES PRIVADAS	12/08/2009	CONVENIO

110	O.S	KATHERINE PINILLA	5.000.000	INTERVENTORIA INTEGRAL EN LAS CON INSTITUCIONES PRIVADAS	12/08/2009	CONVENIO
111	O.S	HERMES MARTINEZ BATISTA	11.900.000	Apoyo como ingeniero en la parte de consolidación de los productos escriturales y de divulgación del proyecto al interior del Instituto de Hidráulica y Saneamiento Ambiental de la U d C	04/09/2009	CONVENIO
112	O.S	JOHANNA MATOS AGUDELO	$ 3.800.000	SERVICIOS COMO AUDITOR Y FINANCIERO DE CUENTAS MEDICAS – CONVENIO DADIS	22/07/2009	CONVENIO
113	O.S	MARCO ANTONIO ORTEGA	$ 1.600.000	Prestar sus servicios como recepcionista, radicación y traslado e inventario de facturas desde y hasta el DADIS	22/07/2009	CONVENIO
114	O.S	EVELYN PADILLA LOPEZ	$ 3.000.000	Dirigir un seminario –taller sobre finanzas familiares en tiempos de crisis	12/08/2009	CONVENIO
115	O.S	WALBERTO AHUMEDO SIERRA	$2.00.000	Publicar por medio radial programa Deportes en acción que se emite por la Voz de las Antillas de Modelar	01/09/2009	RECURSOS PROPIOS
116	O.S	ALVARO ENRIQUE ANAYA Díaz	$ 2.500.000	Publicar por medio radial Noticiero Emisoras Fuentes el programa "después de las noticias" de la emisora fuentes las diferentes campañas institucionales de la U de C	01/09/2009	RECURSOS PROPIOS
117	O.S	JHON CORREA GARCES	4.085.257	Prestar servicios de ingeniero civil para la realización del inventario Físico de las obras de las obras del nuevo hospital de Yopal y demás obras ejecutadas dentro del Convenio 867-02		CONVENIO

118	O.S	GUSTAVO RAMIREZ	$ 2.000.000	Prestar servicios de Técnico Electricista para el acompañamiento en la realización del Inventario Físico de las obras del nuevo Hospital de Yopal y demás obras ejecutadas dentro del Convenio 867-02		CONVENIO
119	O.S	MUNIER CHAR MUVDI	$ 4.317.984	Prestar servicios de parqueo del vehiculo de la rectoría de la Universidad de Cartagena	01/06/2009	RECURSOS PROPIOS
120	O.S	ALVARO MENDEZ SILVA	$ 6.300.000	Realización de Auditorias electrónicas efectuadas entre octubre de 2008 a marzo 11de 2009	03/09/2009	RECURSOS PROPIOS
121	O.S	JAVIER CABARCAS	$ 8.000.000	Coordinador tecnico de auditoria y revisoría de cuantas medicas. En el convenio con el DADIS	22/07/2009	CONVENIO
122	O.S	ELVIS MARTINEZ	$ 14.000.000	Coordinador periodístico dentro del programa a patapela.	17/07/2009	RECURSOS PROPIOS
123	O.S	CLAUDIA CARMONA	$ 7.200.000	PRESENTADORA Y REPORTERA DEL PROGRAMA APATAPELA	17/07/2009	RECURSOS PROPIOS
124	O.S	WILSON MORALES GUTIERREZ	$ 7.200.000	Asistente general de producción dentro del programa de radio y televisión APATAPELA	17/07/2009	RECURSOS PROPIOS
125	O.S	CARLOS FLOREZ	$ 7.200.000	Asistente general de producción dentro del programa de radio y televisión APATAPELA	17/07/2009	RECURSOS PROPIOS
126	O.S	RAFAEL López	$ 7.200.000	Asistente general de producción dentro del programa de radio y televisión APATAPELA	17/07/2009	RECURSOS PROPIOS
127	O.S	ZELEDÓN	$7.650.00	SOPORTE TECNICO Y EDSTUDIO GEOELECTRICO DENTRO DEL CON6TARTO INTERADMINISTRTIVO No. 09-430-431		CONVENIO

128	O.S	ALEX SEÑA MURILLO	$ 3.800.000	Auditor administrativo y financiero dentro del convenio con el DADIS	22/07/2009	CONVENIO
129	O.S	RAUL SANTOS CALAO	$ 7.200.000	ORIENTADOR ESPIRITUAL A		RECURSOS PROPIOS
130	O.S	KAROL BARRETO	$ 7.000.000	Auxiliar de ingenieria	14/08/2009	CONVENIO
131	O.SUMINISTRO	LADYS ALEMAN		SUMINISTRO DE COPIAS , ANILLADOS , EMPASTES	07/07/2009	RECURSOS PROPIOS
132	O.S	MYRIAM CABRALES		CORECCION DE ESTILO DE LA EDICION REVISTA PALOBRA	10/07/2009	RECURSOS PROPIOS

RELACION ORDENES DE SERVICIO 2010

No	CONTRATISTA	IDENTIFICACION	VALOR	OBJETO	ORIGEN
1.	FABIO DE LA HOZ AGUILAR	1.128.056.084	$2.200.000	Prestar sus servicios como analista de métrica dentro del Convenio 104 de 2009 suscrito entre la agencia presidencial para la acción social y la Cooperación Internacional y la Universidad de Cartagena - Instituto Internacional de Estudios del Caribe	CONVENIO
2.	HUGO ANTONIO TOLOSA JIMENEZ	9.084.565	$6.600.000	Prestar sus servicios como analista de métrica dentro del Convenio 104 de 2009 suscrito entre la agencia presidencial para la acción social y la Cooperación Internacional y la Universidad de Cartagena - Instituto Internacional de Estudios del Caribe	CONVENIO
3.	DIANA LUZ CASTRO PORTO	22.803.790	$6.000.000	Abogado adscrito a la División de Contratos de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
4.	LILIANA MARIA SANDOVAL DUQUE	45.511.154	$6.000.000	Abogado adscrito a la División de Contratos de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
5.	FRANCISCO JAVIER LOPEZ RAMOS	3.806.471	$6.000.000	Abogado adscrito a la División de Contratos de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
6.	JULIO CESAR FIGUEROA MEZA	73.131.407,00	$6.000.000	Abogado adscrito a la División de Contratos de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
7.	ALI GUILLERMO BOSSA SALVADOR	73.201.397	$6.600.000	Ingeniero de Sistemas para servir de programador de bases de datos y web, diseñando la estructura y funcionamiento del sistema de información territorial de los montes de María dentro del convenio 104 de 2009	CONVENIO
8.	KARLA PAOLA MARTINEZ MILANES	1.143.332.908	$3.000.000	Asistente de Investigación, revisando y analizando los planes de desarrollo y proyectos in situ con la comunidad	
9.	MARTHA CECILIA PAREJO IGIRIO	36.560.968	$7.800.000	Economista con Maestría en gestión y políticas públicas fungiendo en la evaluación de políticas públicas en el desarrollo de proyectos encaminadas a garantizar la protección de la comunidad	RECURSOS PROPIOS
10.	ROBERT LUIS LUNA GARCIA	73.006.767	$2.400.000	Ingeniero Civil y de apoyo técnico y administrativo en la Coordinación y supervisión de las actividades de campo dentro del Convenio Interadministrativo 6-208-481	CONVENIO
11.	NERLY ESPAÑA NAVARRO	45.506.131	$9.000.000	Asistente administrativa , financiera y contable dentro del convenio de 2009	CONVENIO
12.	KATIUSKA JOHANA PATRON ALVAREZ	45.527.730	$6.772.500	Trabajadora Social dentro del contrato celebrado entre la Alcaldía Mayor de Cartagena y Departamento de valorización y la U de C	CONVENIO
13.	MARIO ALFONSO LORDUY ZARCO	1.047.380.593	$6.772.500	Auxiliar administrativo dentro del contrato celebrado entre la Alcaldía Mayor de Cartagena y Departamento de valorización y la U de C	CONVENIO
14.	CRISTIAN JAVIER STEVENSON HERNANDEZ	73.190.295	$6.020.000	Ingeniero Civil para realizar las labores de Ingeniero auxiliar de Sistema de información geográfica dentro del contrato entre la U de C y consorcio vial Isla de Barú	CONVENIO

RELACION ORDENES DE SERVICIO 2010

15.	LUIS ALEJANDRO PADILLA HERNANDEZ	73.207.068	$8.729.000	Delineante de arquitectura dentro de Contrato convenio entre la U de C y consorcio vial Isla de Barú	CONVENIO
16.	MONICA ESTHER AGAMEZ ANILLO	45.762.233	$6.020.000	Ingeniero civil para realizar las labores de ingeniero de campo dentro del contrato entre la U de C y consorcio vial Isla de Barú	CONVENIO
17.	FELIÉ ANDRES ANGULO GUZMAN	45.527.730	$6.546.750	Ingeniero civil para realizar las labores de Ingeniero auxiliar en los trabajos de campo de geomorfologia dentro contrato entre la U de C y consorcio vial Isla de Barú	CONVENIO
18.	JOSE LUIS BERMEJO WALKER	73.007.664	$8.277.500	Mensajero dentro del contrato Convenio entre la U de C y la Alcaldía Mayor de Cartagena - Departamento de valorización	CONVENIO
19.	FRANCISCO ROMANO BURGOS	73.184.173,00	$5.408.000	Abogado en la asesoría jurídica del centro de orientación familiar del barrio el Pozón	RECURSOS PROPIOS
20.	AMELIA SEGRERA LOPEZ	45.431.761,00	$6.961.843	Coordinación gestión interinstitucional de las prácticas profesionales de estudiantes del Programa de trabajo social y comunicación social de la facultad de ciencias sociales y educación	RECURSOS PROPIOS
21.	GERARDO MELENDEZ CALVO	73.071.735	$6.906.252	Apoyo logístico en el almacén de la Facultad de Odontologia	RECURSOS PROPIOS
22.	RAY RONALDO GOMEZ RODRIGUEZ	1.128.055.779	$2.000.000	Apoyo logístico para el Diplomado en formación pedagógica par la educación superior	RECURSOS PROPIOS
23.	SANDRA MARCELA DIAZ FERNANDEZ	1.051.817.002	$5.500.000	Economista realizando el análisis de métrica para establecer las fichas técnicas de los indicadores coordinar la correcta inclusión en el diseño dentro del convenio 104 de 2009	CONVENIO
24.	LAURA JOSE MARTINEZ PATERNINA	1.050.950.857	$3.687.460	Asistente de comunicaciones dentro del contrato de Subvención N° 388/2007	CONVENIO
25.	ADALBERTO PERALTA TREJOS	73.008.426	$1.950.000	Digitador para apoyar en el diseño de la estructura y funcionamiento del sistema de información territorial de los montes de María dentro del Convenio 104 de 2009	CONVENIO
26.	LISEHT PAOLA RIOS SANTIAGO	1.143.338.028	$1.950.000	Digitador para apoyar en el diseño de la estructura y funcionamiento del sistema de información territorial de los montes de María dentro del Convenio 104 de 2009	CONVENIO
27.	POSDATA LTDA	806.004.490	$10.471.900	Prestar el servicio de arriendo del servidor virtual dedicado Administrado para el hospedaje del sitio wwd www.unicartagena.edu.co	
28.	ALVARO ENRIQUE ANAYA DIAZ	73.083.022	$5.400.000	Publicar por medio radial en el horario de lunes a viernes a las 7: 00 a 8:00 en el Noticiero Emisora Fuentes 9:20 am en el programa después de las noticias	RECURSOS PROPIOS
29.	FEDERICO OCTAVIO ARCHBOLD BOTETT	73.143.315	$5.400.000	Publicar por medio radial en el noticiero C.N. de lunes a viernes en el horario de 6:00 pm a 6:30 pm por la emisora radio vigia 820 Khz dos cuñas diarias de las campañas institucionales de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS

RELACION ORDENES DE SERVICIO 2010

30.	WILLIAN HUNDELSHAUSSEN CARRETERO	12.579.080	$5.400.000	Prestar sus servicios profesionales de publicidad en la página WEB de la Asociación de periodistas independientes de Colombia APIC de las diferentes campañas institucionales de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
31.	HEGEL SEGUNDO ORTEGA MADERO	73.147.907	$5.400.000	Publicar por medio radial 4 cuñas diarias en el programa los dueños del balón galáctico que se emite por la cariñosa 1270 am de RCN	RECURSOS PROPIOS
32.	CARLOS HUMBERTO DE LA CRUZ MOUTHON LORDUY	9.070.494	$5.400.000	Publicar por medio radial en el noticiero CARMOL NOTICIAS en el Horario de 5:45 a 7:30 am que se emite por la emisora radio príncipe 1200am las diferentes campañas institucionales de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
33.	LUIS ALBERTO GARCIA OROZCO	73.558.162	$5.400.000	Publicar por medio radial programa panorama deportivo que se emite por la Voz de las Antillas de Todelar 1300AM 4 menciones de las campañas institucionales de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
34.	GERMAN JOSE TEHERAN MONTES	77.013.334	$5.400.000	Publicar por medio radial dos cuñas diarias en el programa "La Verdad & punto" campañas institucionales de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
35.	HANS LONDOÑO GARCIA - RCN S.A. LA CARIÑOSA	890.903.910	$9.000.000	Publicar por medio radial en el programa Noticiero popular AM que se emite por la cariñosa 1270 am una cuña de 20 segundos de las campañas institucionales de La Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
36.	FERNANDO MARIMON PEREA	9.077.447	$5.400.000	Publicar por medio radial en el Horario de 6:00 a 7: 30 am en el noticiero mundial que se emite por radio vigía de la cadena todelar de Colombia 3 cuñas radiales de las campañas institucionales de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
37.	HERMAN ALFONSO BERMUDEZ NIETO	73.165.654	$14.606.588	Prestar el Servicio de Interventoria al Contrato N° 44 de 2011 suscrito con Freddy Martin Herrera De León (MULTISERVICE MS)	
38.	OFELIA AGAMEZ MARTELO	32.905.918	$1.950.000	Prestar sus servicios como digitador, para apoyar en el diseño de la estructura y funcionamiento del Sistema Información territorial de los Montes de María dentro del Convenio 104 de 2009	CONVENIO
39.	AURORA MARIA GARCIA MONTES	23.020.205	$6.000.000	Prestar sus servicios como asistente académico dentro del Convenio 104 de 2009	CONVENIO
40.	AROLDO HERRERA CARMONA	7.921.519	$8.424.000	Prestar sus servicios como sacerdote para la orientación religiosa y espiritual del personal docente , Administrativo y estudiantes de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
41.	CARLA DEL CARMEN DE AVILA ALTAMIRANDA	45.501.505	$9.000.000	Prestar sus servicios profesionales como Asesor Administrativo financiero y contable del convenio con la Unión Europea	CONVENIO
42.	LOURDES DE LA CANDELARIA OSORIO GARCIA	33.123.491	$3.200.000	Realizar apoyo en la organización de los programas de proyección social de la Facultad de Odontología hacia la comunidad del programa de auxiliar en salud oral	RECURSOS PROPIOS
43.	MAURICIO PORTNOY CANTILLO	9.056.304	$5.400.000	Publicar por medio radial programa Noticiero El Vigia en el horario de 12:00 m a 1: 00 pm de lunes a viernes.	RECURSOS PROPIOS

RELACION ORDENES DE SERVICIO 2010

44.	ANTONIO JOSE RODRIGUEZ SANCHEZ	73.217.929,00	$2.750.000	Prestar sus servicios como analista de métrica dentro del Convenio 104 de 2009	CONVENIO
45.	REMBERTO DE JESUS NAVAS MORENO	73.168.853,00	$8.500.000	Prestar sus servicios como Docente tutor en el área de matemáticas y física con el fin de elaborara productos relacionados con el diseño curricular y académico en el marco del Preuniversitario " por una sola Cartagena"	CONVENIO
46.	OLGA MARGARITA CAÑATE CASTILLO	45.526.188,00	$9.000.000	Prestar sus servicios como Asistente Administrativo en el apoyo logístico de del Preuniversitario " por una sola Cartagena	CONVENIO
47.	MARIA NELFY MALO DIAZ	33.146.716,00	$7.500.000	Prestar sus servicios como Trabajadora Social como coordinadora logística de proyectos en el desarrollo del preuniversitario " por una sola Cartagena"	CONVENIO
48.	MARLY DE JESUS LOPEZ	30.768.539,00	$10.000.000	Prestar sus servicios como Coordinador académico y curricular en el desarrollo del preuniversitario en las instituciones educativas oficiales " por una sola Cartagena"	CONVENIO
49.	CARLOS ARTURO SALAS GUERRERO	73.569.413,00	$8.500.000	Prestar sus servicios como Docente tutor en el área de química, matemática y física en el desarrollo el desarrollo del preuniversitario en las instituciones educativas oficiales " por una sola Cartagena"	CONVENIO
50.	JOHNNY MELENDEZ BANQUEZ	73.139.659,00	$8.500.000	Prestar sus servicios como Docente tutor en el área de química y Biología desarrollo el desarrollo del preuniversitario en las instituciones educativas oficiales " por una sola Cartagena"	CONVENIO
51.	YESABETH DE LA ROSA CARABALLO	45.763.059,00	$8.500.000	Prestar sus servicios como Docente tutor en el area de SOCIALES , FILOSOFIA E HISTORIA desarrollo el desarrollo del preuniversitario en las instituciones educativas oficiales " por una sola Cartagena"	CONVENIO
52.	JOSE LUIS PALLARES VARELA	73.201.397	$6.600.000	Ingeniero de sistemas para coordinar técnicamente el componente geográfico del proyecto sistemático de información territorial de los Montes de María dentro del convenio 104 de 2009	CONVENIO
53.	DIOGENES MANUEL GONZALEZ GONZALEZ	1.143.332.908	$3.000.000	Asistente de Investigación, revisando y analizando los planes de desarrollo y proyectos in situ con la comunidad	RECURSOS PROPIOS
54.	EDUARDO CASTRO BARRIOS	9.097.557	$3.600.000	Ingeniero civil, para brindar el apoyo técnico y administrativo en la coordinación y supervisión de las actividades de evaluación y diagnostico del estado actual de la Via de Acceso al conjunto residencial Mirador de Zaragocilla	CONVENIO
55.	ROBERT LUIS LUNA GARCIA	73.006.767	$1.320.000	Ingeniero civil en al construcción del Edificio los corales S.A.S de la caja de compensación COMFENALCO-COFANDI	CONVENIO
56.	MANUEL ESTEBAN PERALTA MATTOS	73.103.013	$4.400.000	Asesor en gobernabilidad y desarrollo Institucional dentro del Contrato de subvención 388 /2007	CONVENIO
57.	POSDATA LTDA	806.004.490	$10.471.900	Prestar el servicio de arriendo del servidor virtual dedicado Administrado para el hospedaje del sitio wwd www.unicartagena.edu.co	

RELACION ORDENES DE SERVICIO 2010

58.	FERNANDO MARIMON PEREA	9.077.447	$5.400.000	Publicar por medio radial en el Horario de 6:00 a 7: 30 am en el noticiero mundial que se emite por radio vigia de la cadena todelar de colombia 3 cuñas radiales de las campañas institucionales de la Universidad de Cartagena	RECURSO PROPIOS
59.	YOVANIS ACEVEDO TORRES	73.583.285	$6.752.722	Prestar sus servicios como Economista	RECURSOS PROPIOS
60.	LOURDES DE LA CANDELARIA OSORIO GARCIA	33.123.491	$6.400.000	Prestar sus servicios de apoyo en la organización de los programas de proyección social de la facultad de Odontología hacia la comunidad del programa de Auxiliar en Salud oral.	RECURSOS PROPIOS
61.	GIMENA ISABEL RUIZ GARCIA	33.334.843	$10.000.000	Prestar sus servicios , para desarrollar la Interventoria al Contrato N° 130 de 2011	
62.	MELISSA SOFIA CABRERA CABRERA	32.908.144	$13.817.307	Prestar sus servicios como Ingeniero Civil	RECURSO PROPIOS
63.	DANILO SEGUNDO HERNANDEZ TOUS	92.497.345	$11.287.500	Prestar sus servicios profesionales como Arquitecto para coordinar la parte arquitectonica dentro del Convenio celebrado entre La Universidad de Cartagena y DAVD	CONVENIO
64.	CRISTIAN VEGA DÍAZ	10.670.861.044	$ 13.817.307	Prestar sus servicios como Ingeniero Civil Convenio Ínter Administrativo Nº 6065-97-2011	CONVENIO
65.	MARCELINO GONZÁLEZ GARCÉS	73.184.153	$ 17.000.000	Elaboración de los diseños Arquitectónicos y de instalaciones eléctricas y de sonido para auditorio CREAD Magangue y Montes de María	RECURSOS PROPIOS
66.	MIRIAM GONZÁLEZ PÉREZ	9.289.393	$ 15.000.000	Prestar el servicio de Directora artistica y montaje del espectáculo artistico dentro de los actos conmemorativos del aniversario de la Universidad de Cartagena 2011	RECURSOS PROPIOS
67.	PEDRO FABRIS ANICHIARICO	3.791.382	$ 18.000.000	Prestar el servicio de Interventoría al contrato No. 131 de 2011, cuyo objeto es la "Construcción de cuatro nuevas aulas con estructura para dos pisos en la sede Montecarlo del cread de Magangue	RECURSOS PROPIOS
68.	LUZ GONZÁLEZ MORENO	45.498.966	$ 18.240.000	prestar el servicio de Interventoría al contrato No. 132 "Trabajos de reparación y mantenimiento de cubiertas tipo colonial en el Claustro la Merced de la Universidad de Cartagena.", suscrito entre la Universidad de Cartagena y Javier Castellar	RECURSOS PROPIOS
69.	MARCO ANTONIO ARANGO JIMÉNEZ,	10.774.413	$ 12.000.000	Prestar el servicio de diseño, diagramación y marquetación de los libros de la Colección Bicentenario, dentro del Convenio Interadministrativo No. 04 de 2011	CONVENIO
70.	MARIA CAROLINA ELJAIEK CASTILLO	45.542.898	$ 18.000.000	Prestar el servicio de Interventoría al contrato No. 120 de 2011, cuyo objeto es el "El mejoramiento de la cancha y muro de cerramiento en el campus de Ciencias de la Salud, sede de Zaragocilla y sede piedra de Bolivar	RECURSOS PROPIOS
71.	SAIDIS GONZÁLEZ PÉREZ	.45.360.363	$ 6.075.000	Prestar sus servicios profesionales de Trabajadora social en el Centro de Atención y Observación a las Familias en extrema pobreza y en situación de desplazamiento	CONVENIO
72.	VICTOR ANZOÁTEGUI ARZUZA	9.087.590	$ 15.000.000	Prestar el servicio de Interventoría al contrato no. 164 de 2011, cuyo objeto es el "La Adecuación de edificaciones de las diferentes sedes de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
73.	YAMIL YUDEX SALAH PEREZ	72.156.602	$ 8.188.576	Prestar sus servicios como ingeniero electricista dentro del Convenio Ínter administrativo Nº 6065-97-2011	CONVENIO

RELACION ORDENES DE SERVICIO 2010

74.	DAVID JAVIER FORTICH PEREZ	$ 73.582.089,00	$ 7.600.000	Prestar sus servicios, como sicólogo para construir y validar el cuestionario que indague en los escolares la actitud que ellos tienen hacia el autocuidado y a una cultura en salud como tal., dentro del Convenio especifico No 020 de 2011 (A) celebrado con la Fundación Promigas	CONVENIO
75.	JANNINA YUSESKA ALVIS ZAKZUK	1.047.395.112	$ 13.680.000,00	Prestar sus servicios, para liderar y responder por las actividades de campo para la aplicación de los instrumentos que se desarrollen dentro del enfoque cualitativo en las 30 escuelas objeto del proyecto, apoyar la construcción del cuestionario que indaga en los escolares el auto cuidado, dentro del Convenio especifico No 020 de 2011 (A) celebrado con la Fundación Promigas	CONVENIO
76.	MODESTO CARLOS CHAVEZ GONZALEZ	1.143.337.100	$ 2.492.800	Prestar sus servicios, para desarrollar actividades de recolección y digitación de la información primaria, obtenida mediante la aplicación de instrumentos definidos por parte de los equipos cuantitativo y cualitativo, a una muestra de individuos y municipios escogidos para algunos de los departamentos de región caribe, dentro del Convenio especifico No 020 de 2011 (A) celebrado con la Fundación Promigas	CONVENIO
77.	YERALDIN JOHANA POLO SANCHEZ	1.102.836.192	$ 2.492.800,00	Prestar sus servicios, para desarrollar actividades de recolección y digitación de la información primaria, obtenida mediante la aplicación de instrumentos definidos por parte de los equipos cuantitativo y cualitativo, a una muestra de individuos y municipios escogidos para algunos de los departamentos de región caribe, dentro del Convenio especifico No 020 de 2011 (A) celebrado con la Fundación Promigas	CONVENIO
78.	FELIPE EDUARDO DEL RIO CARRASQUILLA	1.128.057.892	$ 13.680.000,00	Prestar sus servicios, para coordinar el trabajo de campo en lo concerniente a la aplicación de los instrumentos de recolección de información tanto en los escolares como en las instituciones educativas, dentro del Convenio especifico No 020 de 2011 (A) celebrado con la Fundación Promigas	CONVENIO
79.	MARIA DE LOS ANGELES CARRASQUILLA SOTOMAYOR	1.047.429.143	$ 2.492.800	Prestar sus servicios, para desarrollar actividades de recolección y digitación de la información primaria, obtenida mediante la aplicación de instrumentos definidos por parte de los equipos cuantitativo y cualitativo, a una muestra de individuos y municipios escogidos para algunos de los departamentos de región caribe, dentro del Convenio especifico No 020 de 2011 (A) celebrado con la Fundación Promigas	CONVENIO
80.	RONNY SIBAJA MORALES	1.063.153.376	$ 2.492.800,00	Prestar sus servicios, para desarrollar actividades de recolección y digitación de la información primaria, obtenida mediante la aplicación de instrumentos definidos por parte de los equipos cuantitativo y cualitativo, a una muestra de individuos y municipios escogidos para algunos de los departamentos de región caribe, dentro del Convenio especifico No 020 de 2011 (A) celebrado con la Fundación Promigas	CONVENIO
81.	AMAURY PATRON ANTEQUERA	73.126.731	$ 6.000.000,00	Prestar sus servicios para realizar interventoria como arquitecto constructor, dentro del Contrato de interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica para el suministro de alojamiento temporal y construcción de albergues temporales a las familias damnificadas por la emergencia invernal 2010-2011	CONVENIO

RELACION ORDENES DE SERVICIO 2010

82.	JOSE DAVID MARRUGO BORNACHERA	9.299.886	$ 6.000.000,00	Prestar sus servicios como Analista de Datos, realizando Estadísticas y análisis de todos los datos recabados en los procedimientos de auditoría de suministro de alojamientos y construcción de albergues, dentro del Contrato de interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica para el suministro de alojamiento temporal y construcción de albergues temporales a las familias damnificadas por la emergencia invernal 2010-2011	CONVENIO
83.	LUIS EDGARDO LUNA GONZALEZ	73.578.190	$ 2.000.000,00	Prestar sus servicios como Asesor jurídico, realizando revisión de documentos y asesorando los procedimientos jurídicos en la auditoría de suministro de alojamientos y construcción de albergues, dentro del Contrato de interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica para el suministro de alojamiento temporal y construcción de albergues temporales a las familias damnificadas por la emergencia invernal 2010-2011	CONVENIO
84.	ERIKA DEL SOCORRO TURON HERRERA	45.498.793	$ 6.000.000,00	Prestar sus servicios como Coordinador de Campo, realizando auditoría en los procedimientos de suministro de alojamientos y construcción de albergues en los diferentes lugares del departamento de bolívar que se le designen, dentro del Contrato de interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica para el suministro de alojamiento temporal y construcción de albergues temporales a las familias damnificadas por la emergencia invernal 2010-2011	CONVENIO
85.	JULIO RENÉ GARRIDO HERNANDEZ	92.541.015	$ 2.000.000,00	Prestar sus servicios como Coordinador de Campo, realizando auditoría en los procedimientos de suministro de alojamientos y construcción de albergues en los diferentes lugares del departamento de bolívar que se le designen, dentro del Contrato de interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica para el suministro de alojamiento temporal y construcción de albergues temporales a las familias damnificadas por la emergencia invernal 2010-2011	CONVENIO
86.	FRANCISCO JAVIER JIMENEZ PEREZ	19.873.102	$ 12.000.000,00	Prestar sus servicios como Contador y Asesor Contable y Financiero, en los procedimientos de auditoría de entrega de Kits de Alimento y Aseo a la población afectada por la Emergencia invernal 2010-2011, dentro del Contrato de interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica para el al proceso de entrega de Kits de Alimento y Aseo a la población afectada por la Emergencia invernal 2010-2011	CONVENIO
87.	JOSE DOMINGO RODRIGUEZ MOVILLA	9.178.283	$ 12.000.000,00	Prestar sus servicios como analista de dato, en los procedimientos de auditoría de entrega de Kits de Alimento y Aseo a la población afectada por la Emergencia invernal 2010-2011, dentro del Contrato de interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica para el al proceso de entrega de Kits de Alimento y Aseo a la población afectada por la Emergencia invernal 2010-2011	CONVENIO
88.	PEDRO MIGUEL TORRES REBOLLEDO	73.101.486	$ 12.000.000,00	Prestar sus servicios como Contador y Asesor Contable y Financiero, en los procedimientos de auditoría de entrega de Kits de Alimento y Aseo a la población afectada por la Emergencia invernal 2010-2011, dentro del Contrato de interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica para el al proceso de entrega de Kits de Alimento y Aseo a la población afectada por la Emergencia invernal 2010-2011	CONVENIO

RELACION ORDENES DE SERVICIO 2010

89.	GUSTAVO ALONSO ROMERO MORALES	73.207.719	$ 12.000.000,00	Prestar sus servicios para realizar actividades de Evaluación del Impacto que generará el proceso de entrega de Kits de Alimento y Aseo a la población afectada por la Emergencia invernal 2010-2011, dentro del Contrato de interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica para el al proceso de entrega de Kits de Alimento y Aseo a la población afectada por la Emergencia invernal 2010-2011	CONVENIO
90.	LUIS MIGUEL PADILLA BELTRAN	73.557.455	$ 13.200.000,00	Prestar sus servicios como Coordinador de Campo, realizando interventoría en el proceso de entrega de Kits de Alimento y Aseo a la población afectada por la Emergencia invernal 2010-2011, en los diferentes lugares del departamento de bolívar que se le designen, dentro del Contrato de interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica para el al proceso de entrega de Kits de Alimento y Aseo a la población afectada por la Emergencia invernal 2010-2011	CONVENIO
91.	ROBERTO ANTONIO TORREGROZA FUENTES	8.684.252	$ 12.000.000,00	Prestar sus servicios como Ingeniero Químico, en los procedimientos de auditoría de entrega de Kits de Alimento y Aseo a la población afectada por la Emergencia invernal 2010-2011, dentro del Contrato de interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica para el al proceso de entrega de Kits de Alimento y Aseo a la población afectada por la Emergencia invernal 2010-2011	CONVENIO
92.	FRANKLIN DE JESUS VEGA ESTRADA	73.216.213	$ 3.376.361,00	Prestar sus servicios profesionales como Economista, dentro del Convenio Interadministrativo 6-065-97	CONVENIO
93.	SOL MARIA PEREZ FOX	45.439.205	$ 6.752.722,00	Prestar sus servicios profesionales como Abogado, dentro del Convenio Interadministrativo 6-065-97	CONVENIO
94.	KEVIN JESUS PEREZ MASS	73.214.799	$ 3.376.361,00	Prestar sus servicios profesionales como Economista, dentro del convenio interadministrativo 6-065-97	CONVENIO
95.	ANTONIO JOSE RODRIGUEZ SANCHEZ	73.215.929	$ 2.750.000	prestar sus servicios como analista de métrica dentro del convenio 104 de 2009	CONVENIO
96.	DAVID ANDRES GONZALEZ RAMOS	73.577.430	$12.000.000	Prestar sus servicios como Abogado, dentro de los contratos de interventorías técnica, administrativa, financiera y jurídica No 504 y 505 celebrados entre la Universidad de Cartagena y el Departamento de Bolivar para el al proceso de entrega de Kits de Alimento y Aseo a la población afectada por la Emergencia invernal.2010-2011	CONVENIO
97.	ENEVIS LLERENA CONEO	23.136.331	$11.700.000	Prestar sus servicios profesionales para desarrollar los procesos de sensibilización, movilización y organización con gestoras sociales vinculadas a organizaciones de base comunitaria, así como líderes en general pertenecientes a El Pozón, Mandela, Membrillal, Fredonia, Boquilla, Tierra Baja, Puerto rey, Cartagenita y Zapatero del Distrito de Cartagena, dentro del Convenio de cooperación institucional para el "Fortalecimiento de la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil para la prevension de la violencia basada en genero con énfasis en la violencia sexual"No 48 COL FY-11 PO -2817 celebrado con la Fundacion PLan	CONVENIO
98.	FABIAM GABRIEL MAZA ANGULO	73.165.699	$14.991.000	Prestar sus servicios profesionales para realizar la interventoria a la actualización de los planos arquitectónicos de las sedes de la universidad de Cartagena.	RECURSOS PROPIOS

RELACION ORDENES DE SERVICIO 2010

99.	ICONOS URBANOS LTDA	900205555	$10.006.490	Prestar sus servicios profesionales para realizar la interventoria a los trabajos de ***"MANTENIMIENTO DE PINTURA EN LAS SEDES ZARAGOCILLA Y PIEDRA BOLVAR DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA***	RECURSOS PROPIOS
100.	GERMAN ALBERTO MENDOZA DIAGO	73.082.278	$9.000.000	prestar sus servicios profesionales para producir el texto completo y organizado por temas de un libro Manual sobre periodismo internacional, que sirva de guía y texto de consulta para estudiantes y profesores del programa de comunicación social de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
101.	HERNAN ALONSO BERMUDEZ NIETO	73.165.654	$18.464.544	Prestar sus servicios profesionales para realizar la interventoria a los trabajos de mantenimiento y amoblamiento del espacio donde funcionara el punto de BVC del proyecto de la bolsa de valores y reubicación de la sala de sistemas ubicado en el claustro de la merced de la Universidad de Cartagena.	RECURSOS PROPIOS
102.	JAVIER ALBERTO SARMIENTO CASTILLO	73.164.178	$6.000.000	Prestar sus servicios como Coordinador de Campo, realizando interventoría en el proceso de entrega de Kits de Alimento y Aseo, suministro de alojamientos y construcción de albergues a la población afectada por la Emergencia invernal 2010-2011, en los diferentes lugares del departamento de bolívar que se le designen, dentro del Contrato de interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica para el al proceso de entrega de Kits de Alimento y Aseo a la población afectada por la Emergencia invernal 2010-2011	CONVENIO
103.	JOSE LUIS GANEM PAEZ	6.889.082	$17.500.000	Prestar sus servicios profesionales como Ingeniero Civil, para desarrollar las actividades de interventoria en la zona de estudio dentro del contrato interadministrativo No 387/2011	CONVENIO
104.	MARICRUZ DURAN PATERNINA	45.545.674	$10.200.000	Prestar sus servicios profesionales como Química Farmacéutica, para realizar las actividades de farmacovigilancia a través del servicio de información de medicamentos y tóxicos de la Universidad de Cartagena SIMTUDEC de la facultad de Ciencias Farmacéuticas	
105.	OLGA LUCIA MOLINA RUA	42.897.046	$10.200.000	Prestar sus servicios profesionales como Química Farmacéutica, para realizar las actividades de farmacovigilancia a través del servicio de información de medicamentos y tóxicos de la Universidad de Cartagena SIMTUDEC de la facultad de Ciencias Farmacéuticas.	
106.	ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ	73.194.358	$3.000.000	Prestar sus servicios como fotógrafo, realizando el registro fotográfico de las actividades que se realicen en el proceso de entrega de Kits de Alimento y Aseo, suministro de alojamientos y construcción de albergues a la población afectada por la Emergencia invernal 2010-2011, en los diferentes lugares del departamento de bolivar que se le designen, dentro del Contrato de interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica para el al proceso de entrega de Kits de Alimento y Aseo a la población afectada por la Emergencia invernal 2010-2011	CONVENIO
107.	WILMER RAFAEL PRIMO TAPIAS	73´120.397	$10.000.000	Realizar el mantenimiento y reparación de teléfonos, Fax, planta telefónica, Líneas telefónicas, realizar traslados internos de líneas telefónicas, instalación de plantas telefónicas, puntos de voz de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
108.	JESUS ALVAREZ GAVIRIA	73.200.887	$10.200.000	Prestar sus servicios para desarrollar la Coordinacion de las Especializaciones de Ingenieria de Vias Terrestres y planificacion de transito y transportes de la Facultad de Ingenieria de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS

RELACION ORDENES DE SERVICIO 2010

109.	MAURICIO RODRIGUEZ MOVILLA	73.203.172	$2.000.000	Prestar sus servicios de apoyo a al gestion en el servicio de apoyo logistico para ordenar, legajar y archivar los documentos de las Interventorias de las Instituciones Educativas privadas	RECURSOS PROPIOS
110.	BORIS RAFAEL JULIO VALDELAMAR	1.128.063.834	$ 6.700.000,00	Prestar sus servicios para desarrollar la Interventoria al contrato N° 90 de 2011	RECURSOS PROPIOS
111.	ISABEL MARIA DIAZ MARTINEZ	45.495.260	$3.000.000,00	Prestar sus servicios profesionales de Abogada	RECURSOS PROPIOS
112.	JULIO DE LA ESPRIELLA	73.155.649	$ 2.000.000,00	Prestar sus servicios de apoyo a la gestion en el servicio de apoyologistico para ordenar, legajar y archivar los documentos de las Interventorias de las Instituciones educativas privadas	RECURSOS PROPIOS
113.	JOSE DOMINGO RODRIGUEZ MOVILLA	9.178.283	$3.000.000,00	Prestar sus servicios tecnicos como Coordinador de la gestion documental y archivista de 3000 expedientes del proyecto de Interventoria de las Instituciones Educactivas privadas	RECURSOS PROPIOS
114.	JOSE DOMINGO RODRIGUEZ MOVILLA	9.178.283	$13.800.000,00	Prestar sus servicios profesionales como Contardor	RECURSOS PROPIOS
115.	PÉREZ FOX SOL MARIA	45439205	$ 1.600.000,00	Prestar sus servicios como Auditor, para realizar Auditorías de Permanencia en las Instituciones Educativas Privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas, dentro del Contrato Interadministrativo No 7-96-276-2010 SED	CONVENIOS
116.	María Margarita Barboza Burgos	1047403780	$ 1.600.000,00	Prestar sus servicios como Auditor, para realizar Auditorías de Permanencia y Calidad en las Instituciones Educativas Privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas, dentro del Contrato Interadministrativo No 7-96-276-2010 SED	CONVENIOS
117.	ALVAREZ ALVEAR MELISSA	45540113	$ 5.300.000,00	Prestar sus servicios como Auditor, para realizar Auditorías de Permanencia y Calidad en las Instituciones Educativas Privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas, dentro del Contrato Interadministrativo No 7-96-276-2010 SED	CONVENIO
118.	VICTOR BELTRAN NAVARRO	9292385	$ 3.200.000,00	Prestar sus servicios como Auditor, para realizar Auditorías de Permanencia en las Instituciones Educativas Privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas, dentro del Contrato Interadministrativo No 7-96-276-2010 SED	CONVENIO
119.	MARY PATRICIA BARRIOS PATRON	1104867126	2.100.000,00	Prestar sus servicios como Auditor, para realizar Auditorías de Calidad en las Instituciones Educativas Privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas, dentro del Contrato Interadministrativo No 7-96-276-2010 SED	CONVENIO
120.	KEVIN NAVARRO ALVEAR	7960950	1.600.000,00	Prestar sus servicios como Auditor, para realizar Auditorías de Permanencia en las Instituciones Educativas Privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas, dentro del Contrato Interadministrativo No 7-96-276-2010 SED	CONVENIO
121.	ADRIANA PATRICIA CARDILES BLANCO	1047375503	3.700.000,00	prestar sus servicios como Auditor, para realizar Auditorías de Permanencia y Calidad en las Instituciones Educativas Privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas, dentro del Contrato Interadministrativo No 7-96-276-2010 SED	CONVENIO

RELACION ORDENES DE SERVICIO 2010

122.	AIMER PALOMINO MORALES	73.147.341	$ 10.000.000	prestar sus servicios como Coordinador de Zona de la Localidad Histórica y del Caribe Norte, dentro del Contrato Interadministrativo No 7-96-276-2010 SED	CONVENIO
123.	ALCIRA PIÑERES FUENTES	45.507.246	$ 5.500.000	prestar sus servicios como Auxiliar de apoyo a la gestión Administrativa, dentro del Contrato Interadministrativo No 7-96-276-2010 SED	CONVENIO
124.	ISABEL MARIA DIAZ MARTINEZ	45.495.260	$ 9.600.000	prestar sus servicios profesionales como Asesor Legal y de Control, dentro del Contrato Interadministrativo No 7-96-276-2010 SED	CONVENIO
125.	SHIRLY RODRIGUEZ ORTIZ	1050952207	$ 5.500.000	Prestar sus servicios profesionales como Profesional Investigadora, dentro del Contrato Interadministrativo No 7-96-276-2010 SED	CONVENIO
126.	DORA ROCIO PRIETO PACHECO	1128059286	$ 5.500.000	Prestar sus servicios profesionales como Profesional Investigadora, dentro del Contrato Interadministrativo No 7-96-276-2010 SED	CONVENIO
127.	MIGUEL ANGEL JUNCO BERMEJO	8.854.192	$ 13.800.000	prestar sus servicios profesionales como Ingeniero de Sistemas para la Localidad de la Virgen y Turística, dentro del Contrato Interadministrativo No 7-96-276-2010 SED	CONVENIO
128.	JULIAN HERNNADEZ DIAZ		$ 13.800.000	prestar sus servicios profesionales como Ingeniero de Sistemas para la Localidad de la Virgen y Turística, dentro del Contrato Interadministrativo No 7-96-276-2010 SED	CONVENIO
129.	KAREN KATHERINE VELAZQUEZ ROJANO	9.084.611	$ 11.000.000	Realizar la interventoroia del Contrato 156/2011	RECURSO PROPIOS
130.	ISABEL BARRIOS OLMOS	45.480.381	$ 9.078.000	Prestar sus servicios como delineante de Arquitectura e ingenieria dentro del Contrato Interadministrativo Nª 024 de 2011	CONVENIO
131.	ENOVALDO JESUS HERRERA MELENDEZ	73,154,479	$18,156,000	prestars sus servicios profesionales como ingeniero en el diseño hidrologico en el analisis hidrologico de todas cuencas dentro del convenio inteadtvo celebrado entre ude cardique y turbaco	CONVENIO
132.	ANGELINA GUEVARA VARGAS	63,366,569	$18,761,200	prestars sus servicios profesionales como trabajo social dentro del convenio inteadtvo celebrado entre ude cardique y turbaco	CONVENIO
133.	HERMES FABIAN MARTINEZ BATISTA	9.237.093	$ 12.709.200	Prestar sus servicios profesionales como Ingeniero quimico dentro del convenio inteadtvo celebrado entre ude cardique y turbaco	CONVENIO
134.	MARCELA MERCADO TOUS	1,047,388853	$9,078,000	prestar sus servicios como trabajadora social conve inter adtvo 024 de 30 de mayo de 2011 celebrado entre udec y cardique	CONVENIO
135.	ISIDRO MARTINES DOMINGUEZ	73,571,499	$10,591,000	prestar sus servicvios como ingeniero civil auxiliar	RECURSO PROPIOS
136.	MONICA ESTHER AGAMEZ ANILLO	45,762,233	12,860,500	prestar sus servicios como ingeniero civivil oncv inter avto 024 de 30 de mayo de 2011 udec y cardique	CONVENIO
137.	MANUEL SALCEDO JARABA	1,128,755,746	9,078,000	prestar sus servicios ingeniero de estructuras encargado del diseño estructural de los canales, puentes, pontones, boxcolbert, cajas de valvulas etc cardique turbaco y udec	CONVENIO

RELACION ORDENES DE SERVICIO 2010

138.	GONZALO RAMOS QUIROZ	7,440,602	16,340,400	prestar sus servicios como abogado como asesor juridico dentro del convenio interadtvo celebrado entre la udec cardique y el municpio de turbaco	CONVENIO
139.	JORGE LEONARDO CASTILLO LOAIZA	1,143,337,578	7,262,400	prestar sus servicos comoauxiliar de economia dentro del convenio celbrado entre el munciiopio de turbaco.cardique y udec	CONVENIO
140.	LUIS ALEJANDRO PADILLA HDEZ	73,207,068	4,539,000	prestars su servico como delineante de arquitectura dentro del convenio celbrado entre cardique, mucnipio de turbaco y la u de c	CONVENIO
141.	FELIPE ANDRES ANGULO ROMAN	1,047,378,499	11,347,500	prestar sus servicio como ingeniero civil dentro del convenio inte adtvo nº 024	CONVENIO
142.	ISABEL CRISTINA BARRIO OLMOS	45,480,381	9,078,000	prestar sus ervcios como delineantes de adquitectura dentro del convenio nº 024 de 2011	CONVENIO
143.	ENOLVADO JESUS HERRERA MELENDEZ	73,154,479	18,156,000	Ingeniero en el diseño hidrológico, en el análisis hidrológico, cuencas objeto de estudios estimación de los caudales de diseño y del riesgo asociado a los diseño y la elaboración de memorias e informes tecnicos dentro del convenio entre municpio de turbaco, cardique y la ude c	CONVENIO
144.	ANGENILA GUEVARA VARGAS	63,366,569	18,761,200	trabajadora social y coordinadora del estudio social de linea bases para la linea bases dentro del convenio inter advto cardique turbaco y la u de c	CONVENIO
145.	MARYURIS MILLENA MONROY OCHOA	45,547,296	9,078,000	prestar susn servcio comotrabajadora social dentro del convenio nº 024 de 2011	CONVENIO
146.	JAIRO DE JESUS ESPINOZA TORRES	9,282,774	3,150,000	prestar sus servicio como apoyo administrativo dentro del convenio interadvto entre el municpio de turbaco y cardique y la u de c	CONVENIO
147.	SUSANA CASTELLA CANTILLO	1.128	16,340,400	prestar sus servicios como trabajadora social dentro del convenio 050 del 2011	CONVENIO
148.	DIOGENES Arrieta RODRIGUEZ	73,204,936	13,617,000	prestars su servicios como iadministrador de empreseas dentro del proyecto cvs y la u de c	CONVENIO
149.	ANGELINA GUEVARA VARGAS	63,366,569	18,761,200	prestar sus servicios como trabajadora socila dentro del proyecto de interventoria cvs	CONVENIO
150.	MONICA AGAMEZ ANILLO	45,762,233	15,886,500	prestar sus servicios como ingeniero civil dentro del proyecto cvs u de c	CONVENIO
151.	PEDRO REJTMAN Orozco	73,161,930	17,550,800	prestar sus servicios como ingeniero civil dentro del proyecto cvs u de c	CONVENIO
152.	KATIUSKA PATRON ALVARAEZ	45,527,730	13,617,000	prestar sus servicio como trabajadora social dentro del proyecto cvs u de c	CONVENIO
153.	HERMES FABIAN MARTINEZ BATISTA	9,237,093	18,156,000	prestar sus servicios como ingeniero quimico dentro del proyecto cvs y u de c	CONVENIO
154.	JEYDELBERTH MARRUGO	9,293,467	10,000,000	prestar sus servico como ingeniero civil dentro del convenio del ider con la u de c	CONVENIO

RELACION ORDENES DE SERVICIO 2010

155.	ADRIANA PUELLO ALCAZAR	45,762,527	18,156,,000	prestar su servicio como ingeniero e edision dentro del convenio cvs y la u de c	CONVENIO
156.	MARIA PADILLA MARTINEZ	45,487,802	13,314,400	prestar sus servicios como trabajadora social dentro del convenio inter adtvo cardique turbaco y la u de c	CONVENIO
157.	HYEDI CATILLO BALLESTAS	45,763,350	3,500,000	prestar sus servicio como licenciado en educacion para realizar activiades dde maestro acompañante de practica pedagocia dentro del con 2011-011	CONVENIO
158.	NIDIA FONTALVO RIVERA	33,278,176	3,500,000	prestar sus servicios como licenciado en educacion y activiades de maestro acompañante dentro del convenio 2011-011	CONVENIO
159.	ESTAFANY RODRIGUEZ BARRIOS	32,935,596	7,087,500	prestar sus servicios como psicóloga de campo en el centro de atención y observación a la flia de extrema pobreza y desplazamiento	CONVENIO
160.	WILLIAM López	73,130,792	4,700,000	prestar sus servicios como apoyo logístico dentro del centro de capacitación y asesoría académica	RECURSOS PROPIOS
161.	DAVID JOSE MARDINI GUZMAN	8,851,089	10,035,000	prestar sus servicios como abogdo dentro del contrato celebrado entre la u de c y la alcaldia	CONVENIO
162.	ALFONSO CABRERA CRUZ	73,094,357	10,512,080	prestar sus servicios como arquitecto interventor dentro del contrato de obra n° 73 de 2011 para la realización de los trabajo locativo en claustro la merced de la u de c	RECURSO PROPIOS
163.	MARIA LOURDES CASTILLO GARCIA	23,190,820	7,200,000	prestar sus servicio como apoyo a la oficina de practicas de estudiantes en la oficina del cread de la u de c	RECURSOS PROPIOS
164.	JOSE ALFREDO Orozco SALAZAR	73,556,690	18,000,000	prestar sus ervicios como ingeniero interventor dentro del contrato de obra n° 131 de 2011 para la construccion de 4 nuevas aulas en el cread montes de maria ubicado en el carmen de bolivar	RECURSO PROPIOS
165.	MARIA NELFY MALO Díaz	33,146,176	7,233,333	prestar su servcios como trabajadora social dentro del convenio interadtvo col 2011-011	CONVENIO
166.	ILIANA ISABEL ESPITIA BALSEIRO	1,143,329,644	7,233,333	prestar sus ervicios como normalista superior para realizar actividades como maestra dentro del convenio col2011-011	CONVENIO
167.	IRINA PAOLA GALARCIO NARANJO	1,047,425,914	7,233,333	prestar sus ervicios como normalista superior para realizar actividades como maestra dentro del convenio col2011-011	CONVENIO
168.	MARTHA HERRRERA ALBERNIA	32,746,223	3,500,000	prestar sus ervicios como normalista superior para realizar actividades como maestra dentro del convenio col2011-011	CONVENIO
169.	LAURA CORDERO PEREZ	1,128,050,118	7,233,333	prestar sus ervicios como normalista superior para realizar actividades como maestra dentro del convenio col2011-011	CONVENIO
170.	EVELYN GRACE ARIZA GOMEZ	45,514,003	7,233,333	prestar sus servicios como medica especialista en medicina familiar para realizar actividades en las localidades deos y tres unalde rural dentro del convenio de co col2011-011	CONVENIO
171	JESENIA POSADA GOMEZ	33,103,858	5,063,333	prestar ssu servicios como ingeniero de sistemas para reazliar activiades de auxliar de oficina dentro del conv col2011-011	CONVENIO

RELACION ORDENES DE SERVICIO 2010

172.	SANDRA POAL BELTRAN VASQUEZ	45,535,867	8,137,500	prestar sys servcios como trabajadopra social para realizar actividades de coordinacion de la loicalidad asiganad y de gestion social dentro del cobn col 2011-011	CONVENIO
173.	MARITZA ZUÑIGA Orozco	45,477,949	3,500,000	prestar su servicios como licenciado en educacion para realizar activades de maestro acompañante de maestro acompañante de practicas dentro del conve col 2011-011	CONVENIO
174.	ALCIDES MENDOZA CASTILLO	7,927,581	3,500,000	prestar su servicios como licenciado en educacion para realizar activades de maestro acompañante de maestro acompañante de practicas dentro del conve col 2011-011	CONVENIO
175.	ELDA MARIA PEÑA ORTEGA	45,458,342	3,500,000	prestar su servicios como licenciado en educacion para realizar activades de maestro acompañante de maestro acompañante de practicas dentro del conve col 2011-011	CONVENIO
176.	PAJARO REYES JISTEH	10.477.400.502	3,700,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	CONVENIO
177.	PINILLA López KATERINE	45,550,152	3,700,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	CONVENIO
178.	ESTELLA GALLARDO CARRILLO	33,156,025	3,200,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	CONVENIOS
179.	PETRO VEGA ALBERTINA DEL CARMEN	45.452.285	3,200,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	CONVENIO
180.	DE LA HOZ ROGER ANDREA	43,006,429	5,300,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	CONVENIO
181.	BATISTA CONEO JOCETH	45,691,706	5,300,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	CONVENIO
182.	FERNANDEZ DEL RIO BORIS	73,182,574	3,200,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	CONVENIO
183	TEJEDA López FANY LUCIA	23,063,070	1,600,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en	CONVENIO

RELACION ORDENES DE SERVICIO 2010

				la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	
184.	PACHECO TURIZO DORILA	33,1542,450	5,300,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	CONVENIO
185.	ROMERO MACEA LUZDALY	10.474	1,600,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	CONVENIO
186.	DICKENS HDEZ EDUARD	73,139,987	3,700,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	CONVENIO
187.	CASTELLANO GOMEZ OLGA PARTRICIA	45,539,727	3,700,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	CONVENIO
188.	VILLAMIZAR López CLAUDIA PATRICIA	45,691,190	5,300,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	CONVENIO
189.	MARIA DEL ROSARIO CUESTA BAENA	45,433,916	5,300,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	CONVENIO
190	MANOSALVA López LAURA	1.047.411.516	5,500,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	CONVENIO
191	BELKY VERGARA GARCIA	1.047.367.484	6,500,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	CONVENIO

RELACION ORDENES DE SERVICIO 2010

192	NUÑEZ MARTINEZ LILIANA	1.047.374.900	5,500,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	CONVENIO
193	CESAR DE LA CRUZ PACHECO	72,196,511	13,800,000	prestar sus ervcios como tefnico de ssistema para ,la localidad indutria y de la bahia del contrato suscrito con la secretaria de eduacion	CONVENIO
194	CAROLINA DE LA BARRERA DE FRANCO	33.138.743	$ 8.000.000,00	prestar sus servicios como abogado	RECURSOS PROPIOS
195	JESUS EDUARDO ALVAREZ GAVIRIA	73.200.887	$ 8.028.000,00	Prestar sus seviciosprofesionales como Ingeniero Civil dentro del convenio Interadministrativo celebrado entre la Universidad de Cartagena y la Alcaldia Mayor de Cartagena - DAVD	CONVENIO
196	GREGORIO GUSTAVO GONZALEZ MARQUEZ	7.917.909	15.000.000,00	Realizar la interventoria a los contratos N° 174 Y 177 de 2011	RECURSOS PROPIOS
197	GUSTAVO ALONSO ROMERO MORALES	73.207.719	12.000.000,00	Prestar sus servicios para realizar las actividades de evaluacion del impacto que generara la entrega de kits de alimentos y aseo de la poblacionafectada por la emergencia inbvernal 2010-2011	CONVENIO
198	PEDRO MIGUEL TORRES REBOLLEDO	73.101.486	12.000.000,00	Prestar sus servicios como contador la entrega de kits de alimentos y aseo de la poblacionafectada por la emergencia inbvernal 2010-2011	CONVENIO
199	MARICRUZ DURAN PATERNINA	45.545.674	10.200.000,00	Prestar sus servicios profesionales como quimica farmaceutica en el SIMTUDEC	
200	IVAN MARTELO MONTES	9.297.201	3.600.000,00	Prestar sus servicios profesionales como comunicador social dentre del convenio N°217/2011	CONVENIO
201	LAURA CORDERO PEREZ	1.128.050.188	8.100.000,00	Prestar sus servicios profesionales como Psicologa dentre del convenio N°217/2011	CONVENIO
202	JENNIFER GARCIA MARTINEZ	45.715.604	16.200.000,00	Prestar sus servicios profesionales como trabajadora social dentre del convenio N°217/2011	CONVENIO
203	OMAIRA FIGUEROA OSORIO	332.858.888	3.150.000,00	Prestar sus servicios profesionales como Aoyo a la gestion servicios varios y mensajeria dentre del convenio N°217/2011	CONVENIO
204	VERONICA PEREZ ROMERO	45.539.634	8.100.000,00	Prestar sus servicios profesionales como trabajadora social dentre del convenio N°217/2011	CONVENIO
205	YURI REDONDO GARCIA	73.569.270	6.300.000,00	Prestar sus servicios profesionales como APOYO a la gestion dentre del convenio N°217/2011	CONVENIO
206	ANTONIA VERA OSPINA	22.802.480	12.000.000,00	Prestar sus servicios como Ingeniero de alimentos proyecto COLCIENCIAS busqueda de bioinseptisidas contra larvas de mosquitos transmisores de dengue y fiebre amarilla	
207	BERTHA NUÑEZ TOLEDO	32.631.109	3.500.000,00	Prestar sus servicio como psicologa dentro del Convenio con UNICEF	CONVENIO
208	JOSE RICARDO ANDRADE	18.881.620	3.125.000,00	Prestar sus servicios como ingeniero civil dentro del convenio interadministrativo N° 6-06-03-94 Distrito Cartagena	CONVENIO
209	JENNY OROZCO MERCADO	45.434.478	3.000.000,00	Prestar sus servicios de apoyo en la elaboracion del modelo de autoevaluacion Institucional	RECURSO PROPIOS
210	JOSE LUIS GANEM	6.889.082	15.130.000,00	Prestar sus servicios como Ingeniero Civil ddentro del convenio CVS y al U de C	CONVENIO
211	MARIO LORDUY SARCO	1.047.380.593	9.078.000,00	Prestar sus servicio como auxiliar de oficina dentro del convenio CVS y al U de C	CONVENIO

RELACION ORDENES DE SERVICIO 2010

212	DIANA VANESA VILLADIEGO MALLUK	1.067.862.058	9.078.000,00	Prestar sus servicios como ingeniero civil auxiliar dentro del convenio CVS y al U de C	CONVENIO
213	MARIA INES PADILLA MARTINEZ	45.487.802	18.156.000,00	Prestar sus servicios como TRABAJADORA SOCIAL dentro del convenio CVS y al U de C	CONVENIO
214	NIDIA FONTALVO RIVERA	33.278.176	7.850.000,00	Prestar sus servicios como licenciada en educacion para realizar actividades de coordinacion pedagogica convenio COL/2011/011	CONVENIO
215	YESSY CAROLINA DIAZ RANGEL	1.128.044.348	5.300.000,00	Prestar los servicios en la auditoria de calidad en als instituciones educativas privadas que se le designe	
216	ALIRIO RODRIGUES URIBE	2.909.670	5.300.000,00	Prestar los servicios en la auditoria de aclidad en als instituciones educativas privadas que se le designe	
217	ERIKA MORENO ACEVEDO	45.539.607	2.100.000,00	Prestar los servicios en la auditoria de aclidad en als instituciones educativas privadas que se le designe	
218	DUNNYA MARTINEZ APARICIO VILLADIEGO	45.544.009	3.700.000,00	Prestar los servicios en la auditoria de aclidad en als instituciones educativas privadas que se le designe	
219	TATIANA GARIZABAL AMARIZ	1.143.326.972	3.700.000,00	Prestar los servicios en la auditoria de aclidad en als instituciones educativas privadas que se le designe	
220	ZILIA VALDERRAMA TORRES	45.547.863	2.100.000,00	Prestar los servicios en la auditoria de aclidad en als instituciones educativas privadas que se le designe	
221	MELISA ALVAREZ QALVEAR	45.540.113	5,300,000	Prestar los servicios en la auditoria de aclidad en als instituciones educativas privadas que se le designe	
222	CARMENZA VILLALBA CONEO	45.529.733	5,300,000	Prestar los servicios en la auditoria de aclidad en als instituciones educativas privadas que se le designe	
223	CARMEN TAPIA FDEZ	33.226.975	3,200,000	Prestar los servicios en la auditoria de aclidad en als instituciones educativas privadas que se le designe	
224	LUIS PEREZ MENDOZA	73.208.710	3.200.000,00	Prestar los servicios en la auditoria de aclidad en als instituciones educativas privadas que se le designe	
225	IVAN JUNCO BERMEJO	73.200.403	32.000.000,00	Prestar los servicios en la auditoria de aclidad en als instituciones educativas privadas que se le designe	
226	DIAN VILLALBA CARDOZO	52.474.298	5.000.000,00	Prestar sus srvicios como antropologa dentro del convenio entre la U de C y Distrito de Cartagena DAVD	CONVENIO

RELACION ORDENES DE SERVICIO 2010

227	ANGELICA COREA MARTINEZ	22.802.871	2.100.000,00	Prestar los servicios en la auditoria de aclidad en als instituciones educativas privadas que se le designe	
228	LUZ ANGELA DUARTE CASTELLAR	1.002.240.715	2.100.000,00	Prestar los servicios en la auditoria de aclidad en als instituciones educativas privadas que se le designe	
229	ARELIZMENDOZA CABARCAS	45.499.773	5,300,000	Prestar los servicios en la auditoria de aclidad en als instituciones educativas privadas que se le designe	
230	SAIDIS GONZALEZ PEREZ	45.360.363	6.075.000,00	Prestar sus servicios como trabajadora social en el centro de atencion y observacion a familias en extrema pobreza Convenio N° 0217 DE 2011	CONVENIO
231	NELBA PUELLO CASTELLON	45.591.019	3.000.000,00	Prestar sus servicio s como asesor juridico en la elaboracion del manual de cobro y fiscalizacion de los impuestos directos e indirectos de la implementacion de su gestion en elMinicipio de turbaco	CONVENIO
232	BEATRIZ EUFEMIA CANABAL FARACO	30.775.121	2.500.000,00	Prestar sus servicio s como Asistente administrativo en la elaboracion del manual de cobro y fiscalizacion de los impuestos directos e indirectos de la implementacion de su gestion en elMinicipio de turbaco	CONVENIO
233	PEDRO MIGUEL TORRES REVOLLEDO	73.101.486	3.000.000,00	Prestar sus servicio s comoCoordinador de campo en la elaboracion del manual de cobro y fiscalizacion de los impuestos directos e indirectos de la implementacion de su gestion en elMinicipio de turbaco	CONVENIO
234	LIGIA DEL CARMEN MERLANO MORALES	33.157.581	3.000.000,00	Prestar sus servicio s comoCoordinador de campo en la elaboracion del manual de cobro y fiscalizacion de los impuestos directos e indirectos de la implementacion de su gestion en elMinicipio de turbaco	CONVENIO
235	AUDREY ESTELA ROMERO BENITEZ	22.789.380	3.000.000,00	Prestar sus servicio s comocontador publico en la elaboracion del manual de cobro y fiscalizacion de los impuestos directos e indirectos de la implementacion de su gestion en elMinicipio de turbaco	CONVENIO
236	HUGO ANTONIO TOLOSA JIMENEZ	9.084.565	3.000.000,00	Prestar sus servicio s comoc Administrador de comercio exterior en la elaboracion del manual de cobro y fiscalizacion de los impuestos directos e indirectos de la implementacion de su gestion en elMinicipio de turbaco	CONVENIO
237	KARIM MEZA DE LA OSSA	45.668.506	4.810.000,00	Prestar sus servicios como trabajadora social en el centro de atencion y observacion a familias en extrema pobreza Convenio N° 0217 DE 2011	CONVENIO

RELACION ORDENES 2011

No	CONTRATISTA	IDENTIFICACION	VALOR	OBJETO	ORIGEN
01	FABIO DE LA HOZ AGUILAR	1.128.056.084	$2.200.000	Prestar sus servicios como analista de métrica dentro del Convenio 104 de 2009 suscrito entre la agencia presidencial para la acción social y la Cooperación Internacional y la Universidad de Cartagena - Instituto Internacional de Estudios del Caribe	CONVENIO
02	HUGO ANTONIO TOLOSA JIMENEZ	9.084.565	$6.600.000	Prestar sus servicios como analista de métrica dentro del Convenio 104 de 2009 suscrito entre la agencia presidencial para la acción social y la Cooperación Internacional y la Universidad de Cartagena - Instituto Internacional de Estudios del Caribe	CONVENIO
03	DIANA LUZ CASTRO PORTO	22.803.790	$6.000.000	Abogado adscrito a la División de Contratos de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
04	LILIANA MARIA SANDOVAL DUQUE	45.511.154	$6.000.000	Abogado adscrito a la División de Contratos de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
05	FRANCISCO JAVIER LOPEZ RAMOS	3.806.471	$6.000.000	Abogado adscrito a la División de Contratos de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
06	JULIO CESAR FIGUEROA MEZA	73.131.407,00	$6.000.000	Abogado adscrito a la División de Contratos de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
07	ALI GUILLERMO BOSSA SALVADOR	73.201.397	$6.600.000	Ingeniero de Sistemas para servir de programador de bases de datos y web, diseñando la estructura y funcionamiento del sistema de información territorial de los montes de María dentro del convenio 104 de 2009	CONVENIO
08	KARLA PAOLA MARTINEZ MILANES	1.143.332.908	$3.000.000	Asistente de Investigación, revisando y analizando los planes de desarrollo y proyectos in situ con la comunidad	
09	MARTHA CECILIA PAREJO IGIRIO	36.560.968	$7.800.000	Economista con Maestría en gestión y políticas públicas fungiendo en la evaluación de políticas públicas en el desarrollo de proyectos encaminadas a garantizar la protección de la comunidad	RECURSOS PROPIOS
10	ROBERT LUIS LUNA GARCIA	73.006.767	$2.400.000	Ingeniero Civil y de apoyo técnico y administrativo en la Coordinación y supervisión de las actividades de campo dentro del Convenio Interadministrativo 6-208-481	CONVENIO
11	NERLY ESPAÑA NAVARRO	45.506.131	$9.000.000	Asistente administrativa , financiera y contable dentro del convenio de 2009	CONVENIO
12	KATIUSKA JOHANA PATRON ALVAREZ	45.527.730	$6.772.500	Trabajadora Social dentro del contrato celebrado entre la Alcaldía Mayor de Cartagena y Departamento de valorización y la U de C	CONVENIO
13	MARIO ALFONSO LORDUY ZARCO	1.047.380.593	$6.772.500	Auxiliar administrativo dentro del contrato celebrado entre la Alcaldía Mayor de Cartagena y Departamento de valorización y la U de C	CONVENIO
14	CRISTIAN JAVIER STEVENSON HERNANDEZ	73.190.295	$6.020.000	Ingeniero Civil para realizar las labores de Ingeniero auxiliar de Sistema de información geográfica dentro del contrato entre la U de C y consorcio vial Isla de Barú	CONVENIO

RELACION ORDENES 2011

15	LUIS ALEJANDRO PADILLA HERNANDEZ	73.207.068	$8.729.000	Delineante de arquitectura dentro de Contrato convenio entre la U de C y consorcio vial Isla de Barú	CONVENIO
16	MONICA ESTHER AGAMEZ ANILLO	45.762.233	$6.020.000	Ingeniero civil para realizar las labores de ingeniero de campo dentro del contrato entre la U de C y consorcio vial Isla de Barú	CONVENIO
17	FELIÉ ANDRES ANGULO GUZMAN	45.527.730	$6.546.750	Ingeniero civil para realizar las labores de Ingeniero auxiliar en los trabajos de campo de geomorfología dentro contrato entre la U de C y consorcio vial Isla de Barú	CONVENIO
18	JOSE LUIS BERMEJO WALKER	73.007.664	$8.277.500	Mensajero dentro del contrato Convenio entre la U de C y la Alcaldía Mayor de Cartagena - Departamento de valorización	CONVENIO
19	FRANCISCO ROMANO BURGOS	73.184.173,00	$5.408.000	Abogado en la asesoría jurídica del centro de orientación familiar del barrio el Pozón	RECURSOS PROPIOS
20	AMELIA SEGRERA LOPEZ	45.431.761,00	$6.961.843	Coordinación gestión interinstitucional de las prácticas profesionales de estudiantes del Programa de trabajo social y comunicación social de la facultad de ciencias sociales y educación	RECURSOS PROPIOS
21	GERARDO MELENDEZ CALVO	73.071.735	$6.906.252	Apoyo logístico en el almacén de la Facultad de Odontología	RECURSOS PROPIOS
22	RAY RONALDO GOMEZ RODRIGUEZ	1.128.055.779	$2.000.000	Apoyo logístico para el Diplomado en formación pedagógica par la educación superior	RECURSOS PROPIOS
23	SANDRA MARCELA DIAZ FERNANDEZ	1.051.817.002	$5.500.000	Economista realizando el análisis de métrica para establecer las fichas técnicas de los indicadores coordinar la correcta inclusión en el diseño dentro del convenio 104 de 2009	CONVENIO
24	LAURA JOSE MARTINEZ PATERNINA	1.050.950.857	$3.687.460	Asistente de comunicaciones dentro del contrato de Subvención N° 388/2007	CONVENIO
25	ADALBERTO PERALTA TREJOS	73.008.426	$1.950.000	Digitador para apoyar en el diseño de la estructura y funcionamiento del sistema de información territorial de los montes de María dentro del Convenio 104 de 2009	CONVENIO
26	LISEHT PAOLA RIOS SANTIAGO	1.143.338.028	$1.950.000	Digitador para apoyar en el diseño de la estructura y funcionamiento del sistema de información territorial de los montes de María dentro del Convenio 104 de 2009	CONVENIO
27	POSDATA LTDA	806.004.490	$10.471.900	Prestar el servicio de arriendo del servidor virtual dedicado Administrado para el hospedaje del sitio wwd www.unicartagena.edu.co	
28	ALVARO ENRIQUE ANAYA DIAZ	73.083.022	$5.400.000	Publicar por medio radial en el horario de lunes a viernes a las 7: 00 a 8:00 en el Noticiero Emisora Fuentes 9:20 am en el programa después de las noticias	RECURSOS PROPIOS
29	FEDERICO OCTAVIO ARCHBOLD BOTETT	73.143.315	$5.400.000	Publicar por medio radial en el noticiero C.N. de lunes a viernes en el horario de 6:00 pm a 6:30 pm por la emisora radio vigía 820 Khz dos cuñas diarias de las campañas institucionales de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS

RELACION ORDENES 2011

30	WILLIAN HUNDELSHAUSSEN CARRETERO	12.579.080	$5.400.000	Prestar sus servicios profesionales de publicidad en la página WEB de la Asociación de periodistas independientes de Colombia APIC de las diferentes campañas institucionales de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
31	HEGEL SEGUNDO ORTEGA MADERO	73.147.907	$5.400.000	Publicar por medio radial 4 cuñas diarias en el programa los dueños del balón galáctico que se emite por la cariñosa 1270 am de RCN	RECURSOS PROPIOS
32	CARLOS HUMBERTO DE LA CRUZ MOUTHON LORDUY	9.070.494	$5.400.000	Publicar por medio radial en el noticiero CARMOL NOTICIAS en el Horario de 5:45 a 7:30 am que se emite por la emisora radio príncipe 1200am las diferentes campañas institucionales de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
33	LUIS ALBERTO GARCIA OROZCO	73.558.162	$5.400.000	Publicar por medio radial programa panorama deportivo que se emite por la Voz de las Antillas de Todelar 1300AM 4 menciones de las campañas institucionales de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
34	GERMAN JOSE TEHERAN MONTES	77.013.334	$5.400.000	Publicar por medio radial dos cuñas diarias en el programa "La Verdad & punto" campañas institucionales de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
35	HANS LONDOÑO GARCIA - RCN S.A. LA CARIÑOSA	890.903.910	$9.000.000	Publicar por medio radial en el programa Noticiero popular AM que se emite por la cariñosa 1270 am una cuña de 20 segundos de las campañas institucionales de La Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
36	FERNANDO MARIMON PEREA	9.077.447	$5.400.000	Publicar por medio radial en el Horario de 6:00 a 7: 30 am en el noticiero mundial que se emite por radio vigía de la cadena todelar de Colombia 3 cuñas radiales de las campañas institucionales de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
37	HERMAN ALFONSO BERMUDEZ NIETO	73.165.654	$14.606.588	Prestar el Servicio de Interventoria al Contrato N° 44 de 2011 suscrito con Freddy Martin Herrera De León (MULTISERVICE MS)	
38	OFELIA AGAMEZ MARTELO	32.905.918	$1.950.000	Prestar sus servicios como digitador, para apoyar en el diseño de la estructura y funcionamiento del Sistema Información territorial de los Montes de María dentro del Convenio 104 de 2009	CONVENIO
39	AURORA MARIA GARCIA MONTES	23.020.205	$6.000.000	Prestar sus servicios como asistente académico dentro del Convenio 104 de 2009	CONVENIO
40	AROLDO HERRERA CARMONA	7.921.519	$8.424.000	Prestar sus servicios como sacerdote para la orientación religiosa y espiritual del personal docente , Administrativo y estudiantes de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
41	CARLA DEL CARMEN DE AVILA ALTAMIRANDA	45.501.505	$9.000.000	Prestar sus servicios profesionales como Asesor Administrativo financiero y contable del convenio con la Unión Europea	CONVENIO
42	LOURDES DE LA CANDELARIA OSORIO GARCIA	33.123.491	$3.200.000	Realizar apoyo en la organización de los programas de proyección social de la Facultad de Odontología hacia la comunidad del programa de auxiliar en salud oral	RECURSOS PROPIOS
43	MAURICIO PORTNOY CANTILLO	9.056.304	$5.400.000	Publicar por medio radial programa Noticiero El Vigía en el horario de 12:00 m a 1: 00 pm de lunes a viernes.	RECURSOS PROPIOS

RELACION ORDENES 2011

44	ANTONIO JOSE RODRIGUEZ SANCHEZ	73.217.929,00	$2.750.000	Prestar sus servicios como analista de métrica dentro del Convenio 104 de 2009	CONVENIO
45	REMBERTO DE JESUS NAVAS MORENO	73.168.853,00	$8.500.000	Prestar sus servicios como Docente tutor en el área de matemáticas y física con el fin de elaborara productos relacionados con el diseño curricular y académico en el marco del Preuniversitario " por una sola Cartagena"	CONVENIO
46	OLGA MARGARITA CAÑATE CASTILLO	45.526.188,00	$9.000.000	Prestar sus servicios como Asistente Administrativo en el apoyo logistico de del Preuniversitario " por una sola Cartagena	CONVENIO
47	MARIA NELFY MALO DIAZ	33.146.716,00	$7.500.000	Prestar sus servicios como Trabajadora Social como coordinadora logística de proyectos en el desarrollo del preuniversitario " por una sola Cartagena"	CONVENIO
48	MARLY DE JESUS LOPEZ	30.768.539,00	$10.000.000	Prestar sus servicios como Coordinador académico y curricular en el desarrollo del preuniversitario en las instituciones educativas oficiales " por una sola Cartagena"	CONVENIO
49	CARLOS ARTURO SALAS GUERRERO	73.569.413,00	$8.500.000	Prestar sus servicios como Docente tutor en el área de química, matemática y física en el desarrollo el desarrollo del preuniversitario en las instituciones educativas oficiales " por una sola Cartagena"	CONVENIO
50	JOHNNY MELENDEZ BANQUEZ	73.139.659,00	$8.500.000	Prestar sus servicios como Docente tutor en el área de química y Biología desarrollo el desarrollo del preuniversitario en las instituciones educativas oficiales " por una sola Cartagena"	CONVENIO
51	YESABETH DE LA ROSA CARABALLO	45.763.059,00	$8.500.000	Prestar sus servicios como Docente tutor en el area de SOCIALES , FILOSOFIA E HISTORIA desarrollo el desarrollo del preuniversitario en las instituciones educativas oficiales " por una sola Cartagena"	CONVENIO
52	JOSE LUIS PALLARES VARELA	73.201.397	$6.600.000	Ingeniero de sistemas para coordinar técnicamente el componente geográfico del proyecto sistemático de información territorial de los Montes de María dentro del convenio 104 de 2009	CONVENIO
53	DIOGENES MANUEL GONZALEZ GONZALEZ	1.143.332.908	$3.000.000	Asistente de Investigación, revisando y analizando los planes de desarrollo y proyectos in situ con la comunidad	RECURSOS PROPIOS
54	EDUARDO CASTRO BARRIOS	9.097.557	$3.600.000	Ingeniero civil, para brindar el apoyo técnico y administrativo en la coordinación y supervisión de las actividades de evaluación y diagnostico del estado actual de la Via de Acceso al conjunto residencial Mirador de Zaragocilla	CONVENIO
55	ROBERT LUIS LUNA GARCIA	73.006.767	$1.320.000	Ingeniero civil en al construcción del Edificio los corales S.A.S de la caja de compensación COMFENALCO-COFANDI	CONVENIO
56	MANUEL ESTEBAN PERALTA MATTOS	73.103.013	$4.400.000	Asesor en gobernabilidad y desarrollo Institucional dentro del Contrato de subvención 388 /2007	CONVENIO
57		45.762.233	$6.020.000	Prestar sus servicios profesionales como ingeniero civil para realizar las labores de ingeniero de campo dentro del contrato entre la U de C y consorcio vial Isla de Barú	CONVENIO

:ELACION ORDENES 2011

58		45.527.730	$6.546.750	Prestar sus servicios profesionales como Ingeniero civil para realizar las labores de Ingeniero auxiliar en los trabajos de campo de geomorfología dentro contrato entre la U de C y consorcio vial Isla de Barú	CONVENIO
59		73.007.664	$8.277.500	Prestar sus servicios como mensajero dentro del contrato Convenio entre la U de C y la Alcaldía Mayor de Cartagena - Departamento de valorización	CONVENIO
60		73.184.173,00	$5.408.000	Abogado en la asesoría jurídica del centro de orientación familiar del barrio el Pozón	RECURSOS PROPIOS
61		45.431.761,00	$6.961.843	Prestar sus servicios de coordinación gestion interinstitucional de las prácticas profesionales de estudiantes del Programa de trabajo social y comunicación social de la facultad de ciencias sociales y educacion	RECURSOS PROPIOS
62		73.071.735	$6.906.252	Prestar sus servicios en el apoyo logistico en el almacen de la Facultad de Odontologia	RECURSOS PROPIOS
63		1.128.055.779	$2.000.000	Prestar sus servicios de apoyo logistico para el Diplomado en formacion pedagogica par la educacion superior	RECURSOS PROPIOS
64		1.051.817.002	$5.500.000	Prestar sus servicios como economista realizando el analisis de metrica para establecer las fichas técnicas de los indicadores coordinar la correcta inclusion en el diseño dentro del convenio 104 de 2009	CONVENIO
65		1.050.950.857	$3.687.460	Prestar sus servicios como asistente de comunicaciones dentro del contrato de Subvencion N° 388/2007	CONVENIO
66		73.008.426	$1.950.000	Prestar sus servicios como digitador para apoyar en el diseño de la estructura y funcionamiento del sistema de informacion territorial de losmontes de Maria dentro del Convenio 104 de 2009	CONVENIO
67		1.143.338.028	$1.950.000	Prestar sus servicios como digitador para apoyar en el diseño de la estructura y funcionamiento del sistema de informacion territorial de losmontes de Maria dentro del Convenio 104 de 2009	CONVENIO
68		806.004.490	$10.471.900	Prestar el servicio de arriendo del servidor virtual dedicado Administrado para el hospedaje del sitio wwd www.unicartagena.edu.co	
69		73.083.022	$5.400.000	Publicar por medio radial en el horario de lunes a viernes a las 7: 00 a 8:00 en el Noticiero Emisora Fuentes 9:20 am en el programa despues de als noticias	RECURSOS PROPIOS
70		73.143.315	$5.400.000	Publicar por medio radial en el noticiero C.N. de lunes a viernes en el horario de 6:00 pm a 6:30 pm por la emisora radio vigia 820 Khz dos cuñas dairias de las campañas institucionales de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
71		12.579.080	$5.400.000	Prestar sus servicios profesionales de publicidad en la página WEB de la Asociación de periodistas independientes de Colombia APIC de las diferentes campañas institucionales de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
72		73.147.907	$5.400.000	Publicar por medio radial 4 cuñas diarias en el programa los dueños del balón galáctico que se emite por la cariñosa 1270 am de RCN	RECURSOS PROPIOS

RELACION ORDENES 2011

73		9.070.494	$5.400.000	Publicar por medio radial en el noticiero CARMOL NOTICIAS en el Horario de 5:45 a 7:30 am que se emite por la emisora radio príncipe 1200am las diferentes campañas institucionales de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
74		73.558.162	$5.400.000	Publicar por medio radial programa panorama deportivo que se emite por la Voz de las Antillas de Todelar 1300AM 4 menciones de las campañas institucionales de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
75		77.013.334	$5.400.000	Publicar por medio radial dos cuñas diarias en el programa "La Verdad & punto" campañas institucionales de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
76		890.903.910	$9.000.000	Publicar por medio radial en el programa Noticiero popular AM que se emite por la cariñosa 1270 am una cuña de 20 segundos de las campañas institucionales de La Universidad de cartagena	RECURSOS PROPIOS
77	FERNANDO MARIMON PEREA	9.077.447	$5.400.000	Publicar por medio radial en el Horario de 6:00 a 7: 30 am en el noticiero mundial que se emite por radio vigia de la cadena todelar de colombia 3 cuñas radiales de las campañas institucionales de la Universidad de Cartagena	RECURSO PROPIOS
78	YOVANIS ACEVEDO TORRES	73.583.285	$6.752.722	Prestar sus servicios como Economista	RECURSOS PROPIOS
79	LOURDES DE LA CANDELARIA OSORIO GARCIA	33.123.491	$6.400.000	Prestar sus servicios de apoyo en la organización de los programas de proyección social de la facultad de Odontología hacia la comunidad del programa de Auxiliar en Salud oral.	RECURSOS PROPIOS
80	GIMENA ISABEL RUIZ GARCIA	33.334.843	$10.000.000	Prestar sus servicios , para desarrollar la Interventoria al Contrato N° 130 de 2011	
81	MELISSA SOFIA CABRERA CABRERA	32.908.144	$13.817.307	Prestar sus servicios como Ingeniero Civil	RECURSO PROPIOS
82	DANILO SEGUNDO HERNANDEZ TOUS	92.497.345	$11.287.500	Prestar sus servicios profesionales como Arquitecto para coordinar la parte arquitectonica dentro del Convenio celebrado entre La Universidad de Cartagena y DAVD	CONVENIO
83	CRISTIAN VEGA DÍAZ	10.670.861.044	$ 13.817.307	Prestar sus servicios como Ingeniero Civil Convenio Ínter Administrativo Nº 6065-97-2011	CONVENIO
84	MARCELINO GONZÁLEZ GARCÉS	73.184.153	$ 17.000.000	Elaboración de los diseños Arquitectónicos y de instalaciones eléctricas y de sonido para auditorio CREAD Magangue y Montes de María	RECURSOS PROPIOS
85	MIRIAM GONZÁLEZ PÉREZ	9.289.393	$ 15.000.000	Prestar el servicio de Directora artistica y montaje del espectáculo artistico dentro de los actos conmemorativos del aniversario de la Universidad de Cartagena 2011	RECURSOS PROPIOS
86	PEDRO FABRIS ANICHIARICO	3.791.382	$ 18.000.000	Prestar el servicio de Interventoria al contrato No. 131 de 2011, cuyo objeto es la "Construcción de cuatro nuevas aulas con estructura para dos pisos en la sede Montecarlo del cread de Magangue	RECURSOS PROPIOS
87	LUZ GONZÁLEZ MORENO	45.498.966	$ 18.240.000	prestar el servicio de Interventoria al contrato No. 132 "Trabajos de reparación y mantenimiento de cubiertas tipo colonial en el Claustro la Merced de la Universidad de Cartagena.", suscrito entre la Universidad de Cartagena y Javier Castellar	RECURSOS PROPIOS

RELACION ORDENES 2011

88	MARCO ANTONIO ARANGO JIMÉNEZ,	10.774.413	$ 12.000.000	Prestar el servicio de diseño, diagramación y marquetación de los libros de la Colección Bicentenario, dentro del Convenio Interadministrativo No. 04 de 2011	CONVENIO
89	MARIA CAROLINA ELJAIEK CASTILLO	45.542.898	$ 18.000.000	Prestar el servicio de Interventoría al contrato No. 120 de 2011, cuyo objeto es el "El mejoramiento de la cancha y muro de cerramiento en el campus de Ciencias de la Salud, sede de Zaragocilla y sede piedra de Bolivar	RECURSOS PROPIOS
90	SAIDIS GONZÁLEZ PÉREZ	.45.360.363	$ 6.075.000	Prestar sus servicios profesionales de Trabajadora social en el Centro de Atención y Observación a las Familias en extrema pobreza y en situación de desplazamiento	CONVENIO
91	VICTOR ANZOÁTEGUI ARZUZA	9.087.590	$ 15.000.000	Prestar el servicio de Interventoría al contrato no. 164 de 2011, cuyo objeto es el "La Adecuación de edificaciones de las diferentes sedes de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
92	YAMIL YUDEX SALAH PEREZ	72.156.602	$ 8.188.576	Prestar sus servicios como ingeniero electricista dentro del Convenio Inter administrativo N° 6065-97-2011	CONVENIO
93	DAVID JAVIER FORTICH PEREZ	$ 73.582.089,00	$ 7.600.000	Prestar sus servicios, como sicólogo para construir y validar el cuestionario que indague en los escolares la actitud que ellos tienen hacia el autocuidado y a una cultura en salud como tal., dentro del Convenio especifico No 020 de 2011 (A) celebrado con la Fundación Promigas	CONVENIO
94	JANNINA YUSESKA ALVIS ZAKZUK	1.047.395.112	$ 13.680.000,00	Prestar sus servicios, para liderar y responder por las actividades de campo para la aplicación de los instrumentos que se desarrollen dentro del enfoque cualitativo en las 30 escuelas objeto del proyecto, apoyar la construcción del cuestionario que indaga en los escolares el auto cuidado, dentro del Convenio especifico No 020 de 2011 (A) celebrado con la Fundación Promigas	CONVENIO
95	MODESTO CARLOS CHAVEZ GONZALEZ	1.143.337.100	$ 2.492.800	Prestar sus servicios, para desarrollar actividades de recolección y digitación de la información primaria, obtenida mediante la aplicación de instrumentos definidos por parte de los equipos cuantitativo y cualitativo, a una muestra de individuos y municipios escogidos para algunos de los departamentos de región caribe, dentro del Convenio especifico No 020 de 2011 (A) celebrado con la Fundación Promigas	CONVENIO
96	YERALDIN JOHANA POLO SANCHEZ	1.102.836.192	$ 2.492.800,00	Prestar sus servicios, para desarrollar actividades de recolección y digitación de la información primaria, obtenida mediante la aplicación de instrumentos definidos por parte de los equipos cuantitativo y cualitativo, a una muestra de individuos y municipios escogidos para algunos de los departamentos de región caribe, dentro del Convenio especifico No 020 de 2011 (A) celebrado con la Fundación Promigas	CONVENIO
97	FELIPE EDUARDO DEL RIO CARRASQUILLA	1.128.057.892	$ 13.680.000,00	Prestar sus servicios, para coordinar el trabajo de campo en lo concerniente a la aplicación de los instrumentos de recolección de información tanto en los escolares como en las instituciones educativas, dentro del Convenio especifico No 020 de 2011 (A) celebrado con la Fundación Promigas	CONVENIO

RELACION ORDENES 2011

98	MARIA DE LOS ANGELES CARRASQUILLA SOTOMAYOR	1.047.429.143	$ 2.492.800	Prestar sus servicios, para desarrollar actividades de recolección y digitación de la información primaria, obtenida mediante la aplicación de instrumentos definidos por parte de los equipos cuantitativo y cualitativo, a una muestra de individuos y municipios escogidos para algunos de los departamentos de región caribe, dentro del Convenio especifico No 020 de 2011 (A) celebrado con la Fundación Promigas	CONVENIO
99	RONNY SIBAJA MORALES	1.063.153.376	$ 2.492.800,00	Prestar sus servicios, para desarrollar actividades de recolección y digitación de la información primaria, obtenida mediante la aplicación de instrumentos definidos por parte de los equipos cuantitativo y cualitativo, a una muestra de individuos y municipios escogidos para algunos de los departamentos de región caribe, dentro del Convenio especifico No 020 de 2011 (A) celebrado con la Fundación Promigas	CONVENIO
100	AMAURY PATRON ANTEQUERA	73.126.731	$ 6.000.000,00	Prestar sus servicios para realizar interventoria como arquitecto constructor, dentro del Contrato de interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica para el suministro de alojamiento temporal y construcción de albergues temporales a las familias damnificadas por la emergencia invernal 2010-2011	CONVENIO
101	JOSE DAVID MARRUGO BORNACHERA	9.299.886	$ 6.000.000,00	Prestar sus servicios como Analista de Datos, realizando Estadísticas y análisis de todos los datos recabados en los procedimientos de auditoría de suministro de alojamientos y construcción de albergues, dentro del Contrato de interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica para el suministro de alojamiento temporal y construcción de albergues temporales a las familias damnificadas por la emergencia invernal 2010-2011	CONVENIO
102	LUIS EDGARDO LUNA GONZALEZ	73.578.190	$ 2.000.000,00	Prestar sus servicios como Asesor jurídico, realizando revisión de documentos y asesorando los procedimientos jurídicos en la auditoría de suministro de alojamientos y construcción de albergues, dentro del Contrato de interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica para el suministro de alojamiento temporal y construcción de albergues temporales a las familias damnificadas por la emergencia invernal 2010-2011	CONVENIO
103	ERIKA DEL SOCORRO TUÑON HERRERA	45.498.793	$ 6.000.000,00	Prestar sus servicios como Coordinador de Campo, realizando auditoría en los procedimientos de suministro de alojamientos y construcción de albergues en los diferentes lugares del departamento de bolívar que se le designen, dentro del Contrato de interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica para el suministro de alojamiento temporal y construcción de albergues temporales a las familias damnificadas por la emergencia invernal 2010-2011	CONVENIO
104	JULIO RENÉ GARRIDO HERNANDEZ	92.541.015	$ 2.000.000,00	Prestar sus servicios como Coordinador de Campo, realizando auditoría en los procedimientos de suministro de alojamientos y construcción de albergues en los diferentes lugares del departamento de bolívar que se le designen, dentro del Contrato de interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica para el suministro de alojamiento temporal y construcción de albergues temporales a las familias damnificadas por la emergencia invernal 2010-2011	CONVENIO

RELACION ORDENES 2011

105	FRANCISCO JAVIER JIMENEZ PEREZ	19.873.102	$ 12.000.000,00	Prestar sus servicios como Contador y Asesor Contable y Financiero, en los procedimientos de auditoria de entrega de Kits de Alimento y Aseo a la población afectada por la Emergencia invernal 2010-2011, dentro del Contrato de interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica para el al proceso de entrega de Kits de Alimento y Aseo a la población afectada por la Emergencia invernal 2010-2011	CONVENIO
106	JOSE DOMINGO RODRIGUEZ MOVILLA	9.178.283	$ 12.000.000,00	Prestar sus servicios como analista de dato, en los procedimientos de auditoría de entrega de Kits de Alimento y Aseo a la población afectada por la Emergencia invernal 2010-2011, dentro del Contrato de interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica para el al proceso de entrega de Kits de Alimento y Aseo a la población afectada por la Emergencia invernal 2010-2011	CONVENIO
107	PEDRO MIGUEL TORRES REBOLLEDO	73.101.486	$ 12.000.000,00	Prestar sus servicios como Contador y Asesor Contable y Financiero, en los procedimientos de auditoria de entrega de Kits de Alimento y Aseo a la población afectada por la Emergencia invernal 2010-2011, dentro del Contrato de interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica para el al proceso de entrega de Kits de Alimento y Aseo a la población afectada por la Emergencia invernal 2010-2011	CONVENIO
108	GUSTAVO ALONSO ROMERO MORALES	73.207.719	$ 12.000.000,00	Prestar sus servicios para realizar actividades de Evaluación del Impacto que generará el proceso de entrega de Kits de Alimento y Aseo a la población afectada por la Emergencia invernal 2010-2011, dentro del Contrato de interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica para el al proceso de entrega de Kits de Alimento y Aseo a la población afectada por la Emergencia invernal 2010-2011	CONVENIO
109	LUIS MIGUEL PADILLA BELTRAN	73.557.455	$ 13.200.000,00	Prestar sus servicios como Coordinador de Campo, realizando interventoría en el proceso de entrega de Kits de Alimento y Aseo a la población afectada por la Emergencia invernal 2010-2011, en los diferentes lugares del departamento de bolivar que se le designen, dentro del Contrato de interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica para el al proceso de entrega de Kits de Alimento y Aseo a la población afectada por la Emergencia invernal 2010-2011	CONVENIO
110	ROBERTO ANTONIO TORREGROZA FUENTES	8.684.252	$ 12.000.000,00	Prestar sus servicios como Ingeniero Quimico, en los procedimientos de auditoria de entrega de Kits de Alimento y Aseo a la población afectada por la Emergencia invernal 2010-2011, dentro del Contrato de interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica para el al proceso de entrega de Kits de Alimento y Aseo a la población afectada por la Emergencia invernal 2010-2011	CONVENIO
111	FRANKLIN DE JESUS VEGA ESTRADA	73.216.213	$ 3.376.361,00	Prestar sus servicios profesionales como Economista, dentro del Convenio Interadministrativo 6-065-97	CONVENIO
112	SOL MARIA PEREZ FOX	45.439.205	$ 6.752.722,00	Prestar sus servicios profesionales como Abogado, dentro del Convenio Interadministrativo 6-065-97	CONVENIO
113	KEVIN JESUS PEREZ MASS	73.214.799	$ 3.376.361,00	Prestar sus servicios profesionales como Economista, dentro del convenio interadministrativo 6-065-97	CONVENIO

:ELACION ORDENES 2011

114	ANTONIO JOSE RODRIGUEZ SANCHEZ	73.215.929	$ 2.750.000	prestar sus servicios como analista de métrica dentro del convenio 104 de 2009	CONVENIO
115	DAVID ANDRES GONZALEZ RAMOS	73.577.430	$12.000.000	Prestar sus servicios como Abogado, dentro de los contratos de interventorías técnica, administrativa, financiera y jurídica No 504 y 505 celebrados entre la Universidad de Cartagena y el Departamento de Bolívar para el al proceso de entrega de Kits de Alimento y Aseo a la población afectada por la Emergencia invernal 2010-2011	CONVENIO
116	ENEVIS LLERENA CONEO	23.136.331	$11.700.000	Prestar sus servicios profesionales para desarrollar los procesos de sensibilización, movilización y organización con gestoras sociales vinculadas a organizaciones de base comunitaria, así como líderes en general pertenecientes a El Pozón, Mandela, Membrillal, Fredonia, Boquilla, Tierra Baja, Puerto rey, Cartagenita y Zapatero del Distrito de Cartagena, dentro del Convenio de cooperación institucional para el "Fortalecimiento de la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil para la prevension de la violencia basada en genero con énfasis en la violencia sexual"No 48 COL FY-11 PO -2817 celebrado con la Fundacion PLan	CONVENIO
117	FABIAM GABRIEL MAZA ANGULO	73.165.699	$14.991.000	Prestar sus servicios profesionales para realizar la interventoria a la actualización de los planos arquitectónicos de las sedes de la universidad de Cartagena.	RECURSOS PROPIOS
118	ICONOS URBANOS LTDA	900205555	$10.006.490	Prestar sus servicios profesionales para realizar la interventoria a los trabajos de ***"MANTENIMIENTO DE PINTURA EN LAS SEDES ZARAGOCILLA Y PIEDRA BOLVAR DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA***	RECURSOS PROPIOS
119	GERMAN ALBERTO MENDOZA DIAGO	73.082.278	$9.000.000	prestar sus servicios profesionales para producir el texto completo y organizado por temas de un libro Manual sobre periodismo internacional, que sirva de guía y texto de consulta para estudiantes y profesores del programa de comunicación social de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
120	HERNAN ALONSO BERMUDEZ NIETO	73.165.654	$18.464.544	Prestar sus servicios profesionales para realizar la interventoria a los trabajos de mantenimiento y amoblamiento del espacio donde funcionara el punto de BVC del proyecto de la bolsa de valores y reubicación de la sala de sistemas ubicado en el claustro de la merced de la Universidad de Cartagena.	RECURSOS PROPIOS
121	JAVIER ALBERTO SARMIENTO CASTILLO	73.164.178	$6.000.000	Prestar sus servicios como Coordinador de Campo, realizando interventoría en el proceso de entrega de Kits de Alimento y Aseo, suministro de alojamientos y construcción de albergues a la población afectada por la Emergencia invernal 2010-2011, en los diferentes lugares del departamento de bolívar que se le designen, dentro del Contrato de interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica para el al proceso de entrega de Kits de Alimento y Aseo a la población afectada por la Emergencia invernal 2010-2011	CONVENIO
122	JOSE LUIS GANEM PAEZ	6.889.082	$17.500.000	Prestar sus servicios profesionales como Ingeniero Civil, para desarrollar las actividades de interventoria en la zona de estudio dentro del contrato interadministrativo No 387/2011	CONVENIO
123	MARICRUZ DURAN PATERNINA	45.545.674	$10.200.000	Prestar sus servicios profesionales como Química Farmacéutica, para realizar las actividades de farmacovigilancia a través del servicio de información de medicamentos y tóxicos de la Universidad de Cartagena SIMTUDEC de la facultad de Ciencias Farmacéuticas	

RELACION ORDENES 2011

124	OLGA LUCIA MOLINA RUA	42.897.046	$10.200.000	Prestar sus servicios profesionales como Química Farmacéutica, para realizar las actividades de farmacovigilancia a través del servicio de información de medicamentos y tóxicos de la Universidad de Cartagena SIMTUDEC de la facultad de Ciencias Farmacéuticas.	
125	ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ	73.194.358	$3.000.000	Prestar sus servicios como fotógrafo, realizando el registro fotográfico de las actividades que se realicen en el proceso de entrega de Kits de Alimento y Aseo, suministro de alojamientos y construcción de albergues a la población afectada por la Emergencia invernal 2010-2011, en los diferentes lugares del departamento de bolívar que se le designen, dentro del Contrato de interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica para el al proceso de entrega de Kits de Alimento y Aseo a la población afectada por la Emergencia invernal 2010-2011	CONVENIO
126	WILMER RAFAEL PRIMO TAPIAS	73'120.397	$10.000.000	Realizar el mantenimiento y reparación de teléfonos, Fax, planta telefónica, Líneas telefónicas, realizar traslados internos de líneas telefónicas, instalación de plantas telefónicas, puntos de voz de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
127	JESUS ALVAREZ GAVIRIA	73.200.887	$10.200.000	Prestar sus servicios para desarrollar la Coordinacion de las Especializaciones de Ingenieria de Vias Terrestres y planificacion de transito y transportes de la Facultad de Ingenieria de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
128	MAURICIO RODRIGUEZ MOVILLA	73.203.172	$2.000.000	Prestar sus servicios de apoyo a al gestion en el servicio de apoyo logistico para ordenar, legajar y archivar los documentos de las Interventorias de las Instituciones Educativas privadas	RECURSOS PROPIOS
129	BORIS RAFAEL JULIO VALDELAMAR	1.128.063.834	$ 6.700.000,00	Prestar sus servicios para desarrollar la Interventoria al contrato N° 90 de 2011	RECURSOS PROPIOS
130	ISABEL MARIA DIAZ MARTINEZ	45.495.260	$3.000.000,00	Prestar sus servicios profesionales de Abogada	RECURSOS PROPIOS
131	JULIO DE LA ESPRIELLA	73.155.649	$ 2.000.000,00	Prestar sus servicios de apoyo a la gestion en el servicio de apoyologistico para ordenar, legajar y archivar los documentos de las Interventorias de las Instituciones educativas privadas	RECURSOS PROPIOS
132	JOSE DOMINGO RODRIGUEZ MOVILLA	9.178.283	$3.000.000,00	Prestar sus servicios tecnicos como Coordinador de la gestion documental y archivista de 3000 expedientes del proyecto de Interventoria de las Instituciones Educactivas privadas	RECURSOS PROPIOS
133	JOSE DOMINGO RODRIGUEZ MOVILLA	9.178.283	$13.800.000,00	Prestar sus servicios profesionales como Contardor	RECURSOS PROPIOS
134	**PÉREZ FOX SOL MARIA**	45439205	$ 1.600.000,00	Prestar sus servicios como Auditor, para realizar Auditorías de Permanencia en las Instituciones Educativas Privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas, dentro del Contrato Interadministrativo No 7-96-276-2010 SED	CONVENIOS
135	**María Margarita Barboza Burgos**	1047403780	$ 1.600.000,00	Prestar sus servicios como Auditor, para realizar Auditorías de Permanencia y Calidad en las Instituciones Educativas Privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas, dentro del Contrato Interadministrativo No 7-96-276-2010 SED	CONVENIOS

RELACION ORDENES 2011

136	ALVAREZ ALVEAR MELISSA	45540113	$ 5.300.000,00	Prestar sus servicios como Auditor, para realizar Auditorías de Permanencia y Calidad en las Instituciones Educativas Privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas, dentro del Contrato Interadministrativo No 7-96-276-2010 SED	CONVENIO
137	VICTOR BELTRAN NAVARRO	9292385	$ 3.200.000,00	Prestar sus servicios como Auditor, para realizar Auditorías de Permanencia en las Instituciones Educativas Privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas, dentro del Contrato Interadministrativo No 7-96-276-2010 SED	CONVENIO
138	MARY PATRICIA BARRIOS PATRON	1104867126	2.100.000,00	Prestar sus servicios como Auditor, para realizar Auditorías de Calidad en las Instituciones Educativas Privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas, dentro del Contrato Interadministrativo No 7-96-276-2010 SED	CONVENIO
139	KEVIN NAVARRO ALVEAR	7960950	1.600.000,00	Prestar sus servicios como Auditor, para realizar Auditorías de Permanencia en las Instituciones Educativas Privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas, dentro del Contrato Interadministrativo No 7-96-276-2010 SED	CONVENIO
140	ADRIANA PATRICIA CARDILES BLANCO	1047375503	3.700.000,00	prestar sus servicios como Auditor, para realizar Auditorías de Permanencia y Calidad en las Instituciones Educativas Privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas, dentro del Contrato Interadministrativo No 7-96-276-2010 SED	CONVENIO
141	AIMER PALOMINO MORALES	73.147.341	$ 10.000.000	prestar sus servicios como Coordinador de Zona de la Localidad Histórica y del Caribe Norte, dentro del Contrato Interadministrativo No 7-96-276-2010 SED	CONVENIO
142	ALCIRA PIÑERES FUENTES	45.507.246	$ 5.500.000	prestar sus servicios como Auxiliar de apoyo a la gestión Administrativa, dentro del Contrato Interadministrativo No 7-96-276-2010 SED	CONVENIO
143	ISABEL MARIA DIAZ MARTINEZ	45.495.260	$ 9.600.000	prestar sus servicios profesionales como Asesor Legal y de Control, dentro del Contrato Interadministrativo No 7-96-276-2010 SED	CONVENIO
144	SHIRLY RODRIGUEZ ORTIZ	1050952207	$ 5.500.000	Prestar sus servicios profesionales como Profesional Investigadora, dentro del Contrato Interadministrativo No 7-96-276-2010 SED	CONVENIO
145	DORA ROCIO PRIETO PACHECO	1128059286	$ 5.500.000	Prestar sus servicios profesionales como Profesional Investigadora, dentro del Contrato Interadministrativo No 7-96-276-2010 SED	CONVENIO
146	MIGUEL ANGEL JUNCO BERMEJO	8.854.192	$ 13.800.000	prestar sus servicios profesionales como Ingeniero de Sistemas para la Localidad de la Virgen y Turística, dentro del Contrato Interadministrativo No 7-96-276-2010 SED	CONVENIO
147	JULIAN HERNNADEZ DIAZ		$ 13.800.000	prestar sus servicios profesionales como Ingeniero de Sistemas para la Localidad de la Virgen y Turística, dentro del Contrato Interadministrativo No 7-96-276-2010 SED	CONVENIO
148	KAREN KATHERINE VELAZQUEZ ROJANO	9.084.611	$ 11.000.000	Realizar la interventoroia del Contrato 156/2011	RECURSO PROPIOS
149	ISABEL BARRIOS OLMOS	45.480.381	$ 9.078.000	Prestar sus servicios como delineante de Arquitectura e ingenieria dentro del Contrato Interadministrativo Nª 024 de 2011	CONVENIO

RELACION ORDENES 2011

150	ENOVALDO JESUS HERRERA MELENDEZ	73,154,479	$18,156,000	prestars sus servicios profesionales como ingeniero en el diseño hidrologico en el analisis hidrologico de todas cuencas dentro del convenio inteadtvo celebrado entre ude cardique y turbaco	CONVENIO
151	ANGELINA GUEVARA VARGAS	63,366,569	$18,761,200	prestars sus servicios profesionales como trabajo social dentro del convenio inteadtvo celebrado entre ude cardique y turbaco	CONVENIO
152	HERMES FABIAN MARTINEZ BATISTA	9.237.093	$ 12.709.200	Prestar sus servicios profesionales como Ingeniero quimico dentro del convenio inteadtvo celebrado entre ude cardique y turbaco	CONVENIO
153	MARCELA MERCADO TOUS	1,047,388853	$9,078,000	prestar sus servicios como trabajadora social conve inter adtvo 024 de 30 de mayo de 2011 celebrado entre udec y cardique	CONVENIO
154	ISIDRO MARTINES DOMINGUEZ	73,571,499	$10,591,000	prestar sus servicvios como ingeniero civil auxiliar	RECURSO PROPIOS
155	MONICA ESTHER AGAMEZ ANILLO	45,762,233	12,860,500	prestar sus servicios como ingeniero civivil oncv inter avto 024 de 30 de mayo de 2011 udec y cardique	CONVENIO
156	MANUEL SALCEDO JARABA	1,128,755,746	9,078,000	prestar sus servicios ingeniero de estructuras encargado del diseño estructural de los canales, puentes, pontones, boxcolbert, cajas de valvulas etc cardique turbaco y udec	CONVENIO
157	GONZALO RAMOS QUIROZ	7,440,602	16,340,400	prestar sus servicios como abogado como asesor juridico dentro del convenio interadtvo celebrado entre la udec cardique y el municpio de turbaco	CONVENIO
158	JORGE LEONARDO CASTILLO LOAIZA	1,143,337,578	7,262,400	prestar sus servicos comoauxiliar de economia dentro del convenio celbrado entre el munciiopio de turbaco.cardique y udec	CONVENIO
159	LUIS ALEJANDRO PADILLA HDEZ	73,207,068	4,539,000	prestars su servico como delineante de arquitectura dentro del convenio celbrado entre cardique, mucnipio de turbaco y la u de c	CONVENIO
160	FELIPE ANDRES ANGULO ROMAN	1,047,378,499	11,347,500	prestar sus servicio como ingeniero civil dentro del convenio inte adtvo n° 024	CONVENIO
161	ISABEL CRISTINA BARRIO OLMOS	45,480,381	9,078,000	prestar sus ervcios como delineantes de adquitectura dentro del convenio n° 024 de 2011	CONVENIO
162	ENOLVADO JESUS HERRERA MELENDEZ	73,154,479	18,156,000	ingeniero en el diseño hidrológico, en el análisis hidrológico, cuencas objeto de estudios estimación de los caudales de diseño y del riesgo asociado a los diseño y la elaboración de memorias e informes tecnicos dentro del convenio entre municpio de turbaco, cardique y la ude c	CONVENIO
163	ANGENILA GUEVARA VARGAS	63,366,569	18,761,200	trabajadora social y coordinadora del estudio social de linea bases para la linea bases dentro del convenio inter advto cardique turbaco y la u de c	CONVENIO
164	MARYURIS MILLENA MONROY OCHOA	45,547,296	9,078,000	prestar susn servcio comotrabajadora social dentro del convenio n° 024 de 2011	CONVENIO
165	JAIRO DE JESUS ESPINOZA TORRES	9,282,774	3,150,000	prestar sus servicio como apoyo administrativo dentro del convenio interadvto entre el municpio de turbaco y cardique y la u de c	CONVENIO

RELACION ORDENES 2011

166	SUSANA CASTELLA CANTILLO	1.128	16,340,400	prestar sus servicios como trabajadora social dentro del convenio 050 del 2011	CONVENIO
167	DIOGENES Arrieta RODRIGUEZ	73,204,936	13,617,000	prestars su servicios como iadministrador de empreseas dentro del proyecto cvs y la u de c	CONVENIO
168	ANGELINA GUEVARA VARGAS	63,366,569	18,761,200	prestar sus servicios como trabajadora socila dentro del proyecto de interventoria cvs	CONVENIO
169	MONICA AGAMEZ ANILLO	45,762,233	15,886,500	prestar sus servicios como ingeniero civil dentro del proyecto cvs u de c	CONVENIO
170	PEDRO REJTMAN Orozco	73,161,930	17,550,800	prestar sus servicios como ingeniero civil dentro del proyecto cvs u de c	CONVENIO
171	KATIUSKA PATRON ALVARAEZ	45,527,730	13,617,000	prestar sus servicio como trabajadora social dentro del proyecto cvs u de c	CONVENIO
172	HERMES FABIAN MARTINEZ BATISTA	9,237,093	18,156,000	prestar sus servicios como ingeniero quimico dentro del proyecto cvs y u de c	CONVENIO
173	JEYDELBERTH MARRUGO	9,293,467	10,000,000	prestar sus servico como ingeniero civil dentro del convenio del ider con la u de c	CONVENIO
174	ADRIANA PUELLO ALCAZAR	45,762,527	18,156,,000	prestar su servicio como ingeniero e edision dentro del convenio cvs y la u de c	CONVENIO
175	MARIA PADILLA MARTINEZ	45,487,802	13,314,400	prestar sus servicios como trabajadora social dentro del convenio inter adtvo cardique turbaco y la u de c	CONVENIO
176	HYEDI CATILLO BALLESTAS	45,763,350	3,500,000	prestar sus servicio como licenciado en educacion para realizar activiades dde maestro acompañante de practica pedagocia dentro del con 2011-011	CONVENIO
177	NIDIA FONTALVO RIVERA	33,278,176	3,500,000	prestar sus servicios como licenciado en educacion y activiades de maestro acompañante dentro del convenio 2011-011	CONVENIO
178	ESTAFANY RODRIGUEZ BARRIOS	32,935,596	7,087,500	prestar sus servicios como psicóloga de campo en el centro de atención y observación a la flia de extrema pobreza y desplazamiento	CONVENIO
179	WILLIAM López	73,130,792	4,700,000	prestar sus servicios como apoyo logistico dentro del centro de capacitación y asesoria académica	RECURSOS PROPIOS
180	DAVID JOSE MARDINI GUZMAN	8,851,089	10,035,000	prestar sus servicios como abogdo dentro del contrato celebrado entre la u de c y la alcaldia	CONVENIO
181	ALFONSO CABRERA CRUZ	73,094,357	10,512,080	prestar sus servicios como arquitecto interventor dentro del contrato de obra n° 73 de 2011 para la realización de los trabajo locativo en claustro la merced de la u de c	RECURSO PROPIOS
182	MARIA LOURDES CASTILLO GARCIA	23,190,820	7,200,000	prestar sus servicio como apoyo a la oficina de practicas de estudiantes en la oficina del cread de la u de c	RECURSOS PROPIOS
183	JOSE ALFREDO Orozco SALAZAR	73,556,690	18,000,000	prestar sus ervicios como ingeniero interventor dentro del contrato de obra n° 131 de 2011 para la construccion de 4 nuevas aulas en el cread montes de maria ubicado en el carmen de bolivar	RECURSO PROPIOS

RELACION ORDENES 2011

184	MARIA NELFY MALO Díaz	33,146,176	7,233,333	prestar su servcios como trabajadora social dentro del convenio interadtvo col 2011-011	CONVENIO
185	ILIANA ISABEL ESPITIA BALSEIRO	1,143,329,644	7,233,333	prestar sus ervicios como normalista superior para realizar actividades como maestra dentro del convenio col2011-011	CONVENIO
186	IRINA PAOLA GALARCIO NARANJO	1,047,425,914	7,233,333	prestar sus ervicios como normalista superior para realizar actividades como maestra dentro del convenio col2011-011	CONVENIO
187	MARTHA HERRRERA ALBERNIA	32,746,223	3,500,000	prestar sus ervicios como normalista superior para realizar actividades como maestra dentro del convenio col2011-011	CONVENIO
188	LAURA CORDERO PEREZ	1,128,050,118	7,233,333	prestar sus ervicios como normalista superior para realizar actividades como maestra dentro del convenio col2011-011	CONVENIO
189	EVELYN GRACE ARIZA GOMEZ	45,514,003	7,233,333	prestar sus servicios como medica especialista en medicina familiar para realizar actividades en las localidades deos y tres unalde rural dentro del convenio de co col2011-011	CONVENIO
190	JESENIA POSADA GOMEZ	33,103,858	5,063,333	prestar ssu servicios como ingeniero de sistemas para reazliar activiades de auxliar de oficina dentro del conv col2011-011	CONVENIO
191	SANDRA POAL BELTRAN VASQUEZ	45,535,867	8,137,500	prestar sys servcios como trabajadopra social para realizar actividades de coordinacion de la loicalidad asiganad y de gestion social dentro del cobn col 2011-011	CONVENIO
192	MARITZA ZUÑIGA Orozco	45,477,949	3,500,000	prestar su servicios como licenciado en educacion para realizar activades de maestro acompañante de maestro acompañante de practicas dentro del conve col 2011-011	CONVENIO
193	ALCIDES MENDOZA CASTILLO	7,927,581	3,500,000	prestar su servicios como licenciado en educacion para realizar activades de maestro acompañante de maestro acompañante de practicas dentro del conve col 2011-011	CONVENIO
194	ELDA MARIA PEÑA ORTEGA	45,458,342	3,500,000	prestar su servicios como licenciado en educacion para realizar activades de maestro acompañante de maestro acompañante de practicas dentro del conve col 2011-011	CONVENIO
195	PAJARO REYES JISTEH	10.477.400.502	3,700,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	CONVENIO
196	PINILLA López KATERINE	45,550,152	3,700,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	CONVENIO
197	ESTELLA GALLARDO CARRILLO	33,156,025	3,200,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	CONVENIOS

RELACION ORDENES 2011

198	PETRO VEGA ALBERTINA DEL CARMEN	45.452.285	3,200,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	CONVENIO
199	DE LA HOZ ROGER ANDREA	43,006,429	5,300,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	CONVENIO
200	BATISTA CONEO JOCETH	45,691,706	5,300,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	CONVENIO
201	FERNANDEZ DEL RIO BORIS	73,182,574	3,200,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	CONVENIO
202	TEJEDA López FANY LUCIA	23,063,070	1,600,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	CONVENIO
203	PACHECO TURIZO DORILA	33,1542,450	5,300,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	CONVENIO
204	ROMERO MACEA LUZDALY	10.474	1,600,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	CONVENIO
205	DICKENS HDEZ EDUARD	73,139,987	3,700,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	CONVENIO
206	CASTELLANO GOMEZ OLGA PARTRICIA	45,539,727	3,700,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	CONVENIO
207	VILLAMIZAR López CLAUDIA PATRICIA	45,691,190	5,300,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado	CONVENIO

RELACION ORDENES 2011

				con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	
208	MARIA DEL ROSARIO CUESTA BAENA	45,433,916	5,300,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	CONVENIO
209	MANOSALVA López LAURA	1.047.411.516	5,500,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	CONVENIO
210	BELKY VERGARA GARCIA	1.047.367.484	6,500,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	CONVENIO
211	NUÑEZ MARTINEZ LILIANA	1.047.374.900	5,500,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	CONVENIO
212	CESAR DE LA CRUZ PACHECO	72,196,511	13,800,000	prestar sus ervcios como tefnico de ssistema para ,la localidad indutria y de la bahia del contrato suscrito con la secretaria de eduacion	CONVENIO
213	CAROLINA DE LA BARRERA DE FRANCO	33.138.743	$ 8.000.000,00	prestar sus servicios como abogado	RECURSOS PROPIOS
214	JESUS EDUARDO ALVAREZ GAVIRIA	73.200.887	$ 8.028.000,00	Prestar sus seviciosprofesionales como Ingeniero Civil dentro del convenio Interadministrativo celebrado entre la Universidad de Cartagena y la Alcaldia Mayor de Cartagena - DAVD	CONVENIO
215	GREGORIO GUSTAVO GONZALEZ MARQUEZ	7.917.909	15.000.000,00	Realizar la interventoria a los contratos N° 174 Y 177 de 2011	RECURSOS PROPIOS
216	GUSTAVO ALONSO ROMERO MORALES	73.207.719	12.000.000,00	Prestar sus servicios para realizar las actividades de evaluacion del impacto que generara la entrega de kits de alimentos y aseo de la poblacionafectada por la emergencia inbvernal 2010-2011	CONVENIO
217	PEDRO MIGUEL TORRES REBOLLEDO	73.101.486	12.000.000,00	Prestar sus servicios como contador la entrega de kits de alimentos y aseo de la poblacionafectada por la emergencia inbvernal 2010-2011	CONVENIO
218	MARICRUZ DURAN PATERNINA	45.545.674	10.200.000,00	Prestar sus servicios profesionales como quimica farmaceutica en el SIMTUDEC	
219	IVAN MARTELO MONTES	9.297.201	3.600.000,00	Prestar sus servicios profesionales como comunicador social dentre del convenio N°217/2011	CONVENIO
220	LAURA CORDERO PEREZ	1.128.050.188	8.100.000,00	Prestar sus servicios profesionales como Psicologa dentre del convenio N°217/2011	CONVENIO
221	JENNIFER GARCIA MARTINEZ	45.715.604	16.200.000,00	Prestar sus servicios profesionales como trabajadora social dentre del convenio N°217/2011	CONVENIO

RELACION ORDENES 2011

222	OMAIRA FIGUEROA OSORIO	332.858.888	3.150.000,00	Prestar sus servicios profesionales como Aoyo a la gestion servicios varios y mensajeria dentre del convenio N°217/2011	CONVENIO
223	VERONICA PEREZ ROMERO	45.539.634	8.100.000,00	Prestar sus servicios profesionales como trabajadora social dentre del convenio N°217/2011	CONVENIO
224	YURI REDONDO GARCIA	73.569.270	6.300.000,00	Prestar sus servicios profesionales como APOYO a la gestion dentre del convenio N°217/2011	CONVENIO
225	ANTONIA VERA OSPINA	22.802.480	12.000.000,00	Prestar sus servicios como Ingeniero de alimentos proyecto COLCIENCIAS busqueda de bioinseptisidas contra larvas de mosquitos transmisores de dengue y fiebre amarilla	
226	BERTHA NUÑEZ TOLEDO	32.631.109	3.500.000,00	Prestar sus servicio como psicologa dentro del Convenio con UNICEF	CONVENIO
227	JOSE RICARDO ANDRADE	18.881.620	3.125.000,00	Prestar sus servicios como ingeniero civil dentro del convenio interadministrativo N° 6-06-03-94 Distrito Cartagena	CONVENIO
228	JENNY OROZCO MERCADO	45.434.478	3.000.000,00	Prestar sus servicios de apoyo en la elaboracion del modelo de autoevaluacion Institucional	RECURSO PROPIOS
229	JOSE LUIS GANEM	6.889.082	15.130.000,00	Prestar sus servicios como Ingeniero Civil ddentro del convenio CVS y al U de C	CONVENIO
230	MARIO LORDUY SARCO	1.047.380.593	9.078.000,00	Prestar sus servicio como auxiliar de oficina dentro del convenio CVS y al U de C	CONVENIO
231	DIANA VANESA VILLADIEGO MALLUK	1.067.862.058	9.078.000,00	Prestar sus servicios como ingeniero civil auxiliar dentro del convenio CVS y al U de C	CONVENIO
232	MARIA INES PADILLA MARTINEZ	45.487.802	18.156.000,00	Prestar sus servicios como TRABAJADORA SOCIAL dentro del convenio CVS y al U de C	CONVENIO
233	NIDIA FONTALVO RIVERA	33.278.176	7.850.000,00	Prestar sus servicios como licenciada en educacion para realizar actividades de coordinacion pedagogica convenio COL/2011/011	CONVENIO
234	YESSY CAROLINA DIAZ RANGEL	1.128.044.348	5.300.000,00	Prestar los servicios en la auditoria de calidad en als instituciones educativas privadas que se le designe	CONVENIO
235	ALIRIO RODRIGUES URIBE	2.909.670	5.300.000,00	Prestar los servicios en la auditoria de aclidad en als instituciones educativas privadas que se le designe	CONVENIO
236	ERIKA MORENO ACEVEDO	45.539.607	2.100.000,00	Prestar los servicios en la auditoria de aclidad en als instituciones educativas privadas que se le designe	CONVENIO
237	DUNNYA MARTINEZ APARICIO VILLADIEGO	45.544.009	3.700.000,00	Prestar los servicios en la auditoria de aclidad en als instituciones educativas privadas que se le designe	CONVENIO
238	TATIANA GARIZABAL AMARIZ	1.143.326.972	3.700.000,00	Prestar los servicios en la auditoria de aclidad en als instituciones educativas privadas que se le designe	CONVENIO
239	ZILIA VALDERRAMA TORRES	45.547.863	2.100.000,00	Prestar los servicios en la auditoria de aclidad en als instituciones educativas privadas que se le designe	CONVENIO
240	MELISA ALVAREZ QALVEAR	45.540.113	5,300,000	Prestar los servicios en la auditoria de aclidad en als instituciones educativas privadas que se le designe	CONVENIO

RELACION ORDENES 2011

241	CARMENZA VILLALBA CONEO	45.529.733	5,300,000	Prestar los servicios en la auditoria de aclidad en als instituciones educativas privadas que se le designe	CONVENIO
242	CARMEN TAPIA FDEZ	33.226.975	3,200,000	Prestar los servicios en la auditoria de aclidad en als instituciones educativas privadas que se le designe	CONVENIO
243	LUIS PEREZ MENDOZA	73.208.710	3.200.000,00	Prestar los servicios en la auditoria de aclidad en als instituciones educativas privadas que se le designe	CONVENIO
244	IVAN JUNCO BERMEJO	73.200.403	32.000.000,00	Prestar los servicios en la auditoria de aclidad en als instituciones educativas privadas que se le designe	CONVENIO
245	DIAN VILLALBA CARDOZO	52.474.298	5.000.000,00	Prestar sus srvicios como antropologa dentro del convenio entre la U de C y Distrito de Cartagena DAVD	CONVENIO
246	ANGELICA COREA MARTINEZ	22.802.871	2.100.000,00	Prestar los servicios en la auditoria de aclidad en als instituciones educativas privadas que se le designe	CONVENIO
247	LUZ ANGELA DUARTE CASTELLAR	1.002.240.715	2.100.000,00	Prestar los servicios en la auditoria de aclidad en als instituciones educativas privadas que se le designe	CONVENIO
248	ARELIZMENDOZA CABARCAS	45.499.773	5,300,000	Prestar los servicios en la auditoria de aclidad en als instituciones educativas privadas que se le designe	CONVENIO
249	SAIDIS GONZALEZ PEREZ	45.360.363	6.075.000,00	Prestar sus servicios como trabajadora social en el centro de atencion y observacion a familias en extrema pobreza Convenio N° 0217 DE 2011	CONVENIO
250	NELBA PUELLO CASTELLON	45.591.019	3.000.000,00	Prestar sus servicio s como asesor juridico en la elaboracion del manual de cobro y fiscalizacion de los impuestos directos e indirectos de la implementacion de su gestion en elMinicipio de turbaco	CONVENIO
251	BEATRIZ EUFEMIA CANABAL FARACO	30.775.121	2.500.000,00	Prestar sus servicio s como Asistente administrativo en la elaboracion del manual de cobro y fiscalizacion de los impuestos directos e indirectos de la implementacion de su gestion en elMinicipio de turbaco	CONVENIO
252	PEDRO MIGUEL TORRES REVOLLEDO	73.101.486	3.000.000,00	Prestar sus servicio 's comoCoordinador de campo en la elaboracion del manual de cobro y fiscalizacion de los impuestos directos e indirectos de la implementacion de su gestion en elMinicipio de turbaco	CONVENIO

RELACION ORDENES 2011

253	LIGIA DEL CARMEN MERLANO MORALES	33.157.581	3.000.000,00	Prestar sus servicio s comoCoordinador de campo en la elaboracion del manual de cobro y fiscalizacion de los impuestos directos e indirectos de la implementacion de su gestion en elMinicipio de turbaco	CONVENIO
254	AUDREY ESTELA ROMERO BENITEZ	22.789.380	3.000.000,00	Prestar sus servicio s comocontador publico en la elaboracion del manual de cobro y fiscalizacion de los impuestos directos e indirectos de la implementacion de su gestion en elMinicipio de turbaco	CONVENIO
255	HUGO ANTONIO TOLOSA JIMENEZ	9.084.565	3.000.000,00	Prestar sus servicio s comoc Administrador de comercio exterior en la elaboracion del manual de cobro y fiscalizacion de los impuestos directos e indirectos de la implementacion de su gestion en elMinicipio de turbaco	CONVENIO
256	KARIM MEZA DE LA OSSA	45.668.506	4.810.000,00	Prestar sus servicios como trabajadora social en el centro de atencion y observacion a familias en extrema pobreza Convenio N° 0217 DE 2011	CONVENIO

RELACION ÓRDENES DE SERVICIOS 2012

NO. orden de servicio		NOMBRE	VALOR	ORIGEN DE RECURSOS	OBJETO CONTRATO	INICIO
01		HAROLDO HERRERA CARMONA	16.500.000	Recursos propios	PRESTAR SERVICIOS DE SACERDOTE PARA LA ORIENTACIÓN RELIGIOSA Y ESPIRITUAL PERSONAL DOCENTE ADMINISTRATIVO	23/01/2012
02		WILSON MALDONADO ROJAS	7.200.000	Convenio	QUÍMICO PROYECTO COLCIENCIAS	23/01/2012
03		ANTONIA VERA OSPINA	12.000.000	Convenio	Ingeniera de Alimentos	23/01/2012
04		RED PROCESAL SAS	8.800.000	Convenio	Vigilancia Electrónica Procesos Judiciales	23/01/2012
05		ANGELICA LISBETH GUERRERO CASTILLA	16.996.660	Convenio	QUIMICO PROYECTO COLCIENCIAS	30/01/2012
06		AURY ESTELA CARDENAS RIVERA	14.300.000	Convenio	QUIMICA FARMACEUTICA PROYECTO COLCIENCIAS	30/01/2012
07		GUILLERMO HERRERA CASSIANI	4.700.007	Recursos propios	APOYO LOGISTICO DIPLOMADO DOCENCIA UNIVERSITARIA	30/01/2012
08		INDIRA BEATRIZ PAJARO BOLIVAR		Convenio	QUIMICO PROYECTO COLCIENCIAS	30/01/20120
09		ROBERT LUNA GARCIA	2.000.000	Convenio	Ingeniero civil Convenio Interadminsitrativo No. 6-063-94	01/02/2012

10		EDUARDO CASTRO BARRIOS	2.400.000	Convenio	Ingeniero civil Convenio Interadminsitrativo No. 6-063-94	01/02/2012
11		FELIPE ANGULO GUZMÁN	1.000.000	Convenio	Ingeniero civil Convenio Interadminsitrativo No. 6-063-94	01/02/2012
12		JOSE JAIME RICARDO	1.250.000	Convenio	Ingeniero civil Convenio Interadminsitrativo No. 6-063-94	01/02/2012
13		OSWALDO BLANQUICET LOZANO	4.000.000	Convenio	Economista estadístico PNUD 72781	2/02/2012
14		LAURA MARCELA CARRASQUILLA TORRES	1.600.000	Convenio	Encuestador digitador	02/02/12
15		JUAN SEBASTINA HERNANDEZ COBOS	1.600.000	Convenio	Encuestador-digitador	02/02/12
16		DAVID ARTURO GARCIA TORRES	3.500.000	Convenio	Investigador Junior I economista	02/02/2012
17		KELLY MARTELO SUAREZ	1.600.000	Convenio	Economista encuestador digitador	02/02/12
18		ALEXANDRA MARTINEZ MARTINEZ	1.600.000	Convenio	Economista-encuestador-digitador	02/02/12
19		BLEIDIS VANESA QUINTANA PEREZ	1.600.000	Convenio	Economista encuestador digitador	02/02/12
20		NALLYDIS HERNANDEZ MIRANDA	1.600.000	Convenio	Economista encuestador digitador	02/02/12
21		DAIRO JAVIR NOVOA PEREZ	3.500.000	Convenio	Investigador junior II	02/02/12
22		LEONOR CERVANTES CEBALLOS	9.000.000	Convenio	Bacteriologa dentro del contrato 1235/09 colciencias	02/02/12
22 BIS		ENITH ELVIRA BARRERA ESTRADA	6.248.000	Convenio	ABOGADA PROCESOS YOPAL CASANARE	02/02/12
23		YANNIKELIN PADILLA	1.300.000	Convenio	Trabajadora social AECID	3/02/2012
24		WUADID RODRIGUEZ SOLORZANO	1.000.000	Convenio	Comunicador Soial AECID	3/02/2012

25		KARINA CABALLERO	12.900.000	Convenio	Ingeniera de Alimentos Proyecto Colciencias.	3/02/2012
26		JUAN ALBERTO REBOLLO PÉREZ	**16.666.670**	Convenio	Biólogo proyecto Colciencias	14/02/2012
27		ALFONSO BETTIN MARTÍNEZ	**16.666.670**	Convenio	Biólogo proyecto Colciencias	14/02/2012
28		EUCLIDES RAMÍREZ NASSI	**8.142.000**	Convenio	Interventoría	14/02/2012
29		YURANIS ARENAS MONTES	4.560.000	Convenio	Prestar Sus servicio en el depto de investigación en ciencias sociales	14/02/2012
30		AMELIA MANJARRES RODRIGUEZ	4.560.000	Convenio	Prestar sus servicios a la Unidad de gestion de la facultad de ciencias sociales	14/02/2012
31		MARTHA CALDERON RANGEL	19.440.000	Convenio	Asistente tecnico convenio 219/771 union europea	14/02/2012
32		LICETH PAOLA RIOS SANTIAGO	19.440.000	Convenio	Asistente tecnico convenio 219/771 union europea	14/02/2012
33		NELSON MORELOS BARRAGAN	19.440.000	Convenio	Asistente tecnico convenio 219/771 union europea	14/02/2012
34		OFELIA AGAMEZ MARTELO	19.440.000	Convenio	Asistente tecnico convenio 219/771 union europea	14/02/2012
35		DANELIS RODRIGUEZ ESTRADA	19.440.000	Convenio	Asistente tecnico convenio 219/771 union europea	14/02/2012
36		SANDRA MARCELA DIAZ FERNANDEZ	19.440.000	Convenio	Asistente tecnico convenio 219/771 union europea	14/02/2012
37		YANET OCAMPO BUENDIA	18.663.326	Convenio	QUIMICO PROYECTO COLCIENCIAS	14/02/2012
38		ALEJANDRA MANJARREZ SUAREZ	17.142.850	Convenio	BIIOLOGA COLCIENCIAS	14/02/2012

39		RODRIGO SANCHEZ TAPIA	3.480.000	Convenio	INGENIERO AGRONOMO	14/02/2012
40		FELIPE ANGULO GUZMAN	3.000.000	Convenio	INGENIERO CIVIL	14/02/2012
41		CASTRO BARRIOS	4.500.000	Convenio	INGENIERO CIVIL	14/02/2012
42		IVAN DARIO CABARCAS M.	3.750.000	Convenio	INGENIERO CIVIL	14/02/2012
43		ROBERT GARCIA	6.000.000	Convenio	INGENIERO CIVIL	14/02/2012
44		NORBERTO SABOGAL BARRIOS	4.320.000	Convenio	INGENIERO CIVIL	14/02/2012
45		KATIUSKA PATRON ALVAREZ	3.450.000	Convenio	TRABAJADORA SOCIAL	14/02/2012
46		EMILIO MARTINEZ DE AVILA	9.900.000	Convenio	TOPOGRAFO	14/02/2012
47		JEYDELBERT MARRUGO	$10.947.740	Convenio	INGENIERO CIVIL 6-210-473-11	14/02/2012
49		MARCELA MERCADO TOUS	4.000.000	Convenio	Trabajadora socila Proyecto CVs	20/02/2012
49 bis		DIEGO LOPEZ HERNANDEZ	13.314.400	Convenio	Ingeniero civil de campo proyectoCVS	20/02/2012
50		ZORAIDA CORONADO MORALES	8.000.000	Convenio	Trabajdora social proyecto cvs	20/02/2012
51		JOSE GANEM PAEZ	18.912.500	Convenio	Ingeniero Civil de campo proyecto cvs	20/02/2012
52		ADRIANA PUELLO ALCAZAR	15.130.000	Convenio	Ingeniera civil emisión de informes en la zona de estudios proyecto cvs	20/02/2012
53		ANGELA ALVAREZ REVOLLO	11.347.500	Convenio	Ingeniera industrial para edición y revisión de informes del proyecto CVs.	20/02/2012
54		MARIO LORDUY ZARCO	3.026.000	Convenio	Auxiliar de Oficina dentro del proyecto CVS	20/02/2012
55		MARIA PADILLA MARTINEZ	6.052.000	Convenio	Trabajadora Social en la zona de estudios Proyecto CVS	20/02/2012

56		INVERMAS S.A.	$4.619.120.	Recursos propios	Parqueadero vehículo asignado al sr Rector de la Universidad de Cartagena	20/02/2012
56 bis		JAVIER SANTIAGO FLOREZ PASTRANA	27.234.000	Convenio	Prestar Servicios como arquitecto en la zona de estudio convenio 1038-2011	21/02/2012
57		JAVIER ALBERTO SARMIENTO CASTILLO	$11.347.500	Convenio	ABOGADO CONVENIO 939-11 MAGANGUE	20/02/12
58		MARCELA MERCADO TOUS	$19.669.000	Convenio	TRABAJADORA SOCIAL CONVENIO 939-11 MAGANGUE	20/02/12
59		ALCIRA ESPINOSA CASTILLO	13.500.000	Recursos propios	Servicios profesionales como químico farmacéutico en la unidad de prestación de servicio Rafael Luis Arango del programa de química farmacéutica	27/02/2012
60		OSCAR LEONARDO CORREA JIMENEZ	18.540.000	Recursos propios	Servicios profesionales como investigador convenio colciencias	27/02/2012
61		CAROLINA TORREGROZA OJEDA	18.000.000	Recursos propios	Prestar sus servicios profesionales y con la caja de previsión social como odontóloga y auditora en el área de odontología.	27/02/2012
62		JOSE LUIS BERMEJO WALKER	$12.104.000	Convenio	MENSAJERO AUXULIAR OFICINA CARTAGENACONVENIO 939-11 MAGANGUE	27/02/2012

63		ALVARO JIMENEZ CABALLERO	$13.200.000	Convenio	MENSAJERO AUXILIAR DE OFICINA MAGANGUE 939-11 MAGANGUE	27/02/2012
64		SANDRA PAOLA BELTRAN VASQUEZ	$14.310.000	Convenio	TRABAJADORA SOCIAL COL/2011/011	27/02/2012
65		YULEYSI CONTRERAS BALDIRIS	$7.500.000	Convenio	LICENCIADA EN EDUCACION BASICA	27/02/2012
66		JENNIFER TORRES FANEYTTE	$7.500.000	Convenio	LICENCIADA EN EDUCACION BASICA	27/02/2012
67		YORLINIS NARANJO HOYOS	$7.500.000	Convenio	LICENCIADA BASICA	27/02/2012
68		ELY JOHANA CALVO PAYARES	$7.500.000	Convenio	LICENCIADA EN EDUCACION BASICA	27/02/2012
69		JESSICA ATENCIA SANJUAN	$7.500.000	Convenio	LICENCIADA EN EDUCACION BASICA	27/02/2012
70		DERLYS RODRIGUEZ RESTREPO	$14.310.000	Convenio	TRABAJADORA SOCIAL	27/02/2012
71		ILIANA ISABEL ESPITIA BALSEIRO	$7.500.000	Convenio	LICENCIADA EN EDUCACION BASICA	27/02/2012
72		NUBIA MARRUGO NAVARRO	$7.155.000	Convenio	APOYO COMO CONTADORA PUBLICA DENTRO DEL CONVENIO COL/2011/011	27/02/2012
73		BETTY MARRUGO RIVERA	$10.084.167	Convenio	COMUNICADORA SOCIAL	27/02/2012
74		YESENIA POSADA GOMEZ	$7.155.000	Convenio	POYO COMO INGE. DE SISTE CONVENIO COL /2011/011	27/02/2012
75		LUZCERLY CONTRERAS FERNANDEZ	$14.310.000	Convenio	TRABAJADORA SOCIAL	27/02/2012
76		LORCY MORALES ESPINOSA	$7.155.000	Convenio	TRABAJADORA SOCIAL	27/02/2012

77		LAURA SUGEIS CORDERO PEREZ	$7.155.000	Convenio	APOYO COMO SICOLOGA CONVNIO COL/2011/011	27/02/2012
78		SIBIA LUZ BARRIOS GUARDO	$7.155.000	Convenio	TRABAJADORA SOCIAL	27/02/2012
79		CLAUDIA PATRICIA VILLAMIZAR LOPEZ	7.155.000	Convenio	TRABAJADORA SOCIAL	27/02/2012
80		KATIA MILENA ACUÑA ACUÑA	$7.155.000	Convenio	APOYO COMO SICOLOGA CONVENIO COL/2011/011	27/02/2012
81		HEIDI DEL CASTILLO BALLESTAS	$7.155.000	Convenio	LICENCIADA EN EDUCACION ESPECIAL	27/02/2012
82		IGNACIO LUIS HERRERA DOMINGUEZ	$9.540.000	Convenio	LICENCIADA EN EDUCACION BASICA PRIMARIA Y COORDINADORA DE LA GESTION PEDAGOGICA	27/02/2012
83		NIDIA FONTALVO RIVERA	$7.155.000	Convenio	SERVCIOS COMO ESPECIALISTA EN EDUCACION	27/02/2012
84		EVELYN ARIZA GOMEZ	$8.586.000	Convenio	PRESTAR SUS SERVICIOS COMO MEDICO FAMILIAR DENTRO DEL CONVENIO COL/2011/011	27/02/2012
85		ADRIANA MARTINEZ VILLARREAL	$7.155.000	Convenio	PRESTAR SUS SERVICIOS COMO SICOLOGA	27/02/2012

86		MARITZA ZUÑIGA OROZCO	$7.155.000	Convenio	PRESTAR SUS SERVICIOS COMO ESPECIALISTA EN EDUCACION	27/02/2012
87		ALCIDES MENDOZA CASTILLO	$7.155.000	Convenio	PRESTAR SUS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN EDUCACION.	27/02/2012
88		BENJAMIN OLMOS SARA	7.000.000	Convenio	INSTRUCTOR GRUPO DANZAS MODERNAS	28/02/2012
89		JOSE LUIS BERMEJO WALKER	4.500.000	Convenio	AUXILIAR OFICINA /MENSAJERO CONVENIO BARU	28/02/2012
90		ISIDRO MARTINEZ DOMINGUEZ	19.250.000	Convenio	INGENIERO CIVIL RESIDENTE CONVENIO BARU939/2011	28/02/2012
91		MARIA INES PADILLA MARTINEZ	3.010.000	Convenio	TRABAJADORA SOCIAL BARU	28/02/2012
92		ANGELINA GUEVARA VARGAS	4.515.000	Convenio	TRABAJADORA SOCIAL BARU	28/02/2012
93		LUIS ENRIQUE GUZMAN BELTRAN	$4.224.000	Convenio	PROFESIOANLE EN DEPORTES Y ACTIVIDAD FISICA CONVENIO COL/2011/011	28/02/2012
94		JOSE RONINSON CASTAÑO LONDOÑO		Convenio	ASESOR FINANCIERO Y TRIBUTARIO VICEINVESYIGACIONES	1/03/2012
95		MARIO LORDUY ZARCO	$15.130.000	Convenio	HIDRAULICA Y SANEAMIENTO	13/03/2012

96		YARITZA FONTALVO JURADO	$9.300.000	Convenio	ASESOR JURIDICO OFICINA JURIDICA U DE C	13/03/2012
97		CESAR AGUSTO PADILLA SANTOS	$11.250.000	Convenio	ABOGADO ASESOR OFI JURIDICA U DE C	13/03/2012
98		ALEXANDER GARCIA VERGARA	$11.250.000	Convenio	ABOGADO ASESOR OFI JURIDICA U DE C	13/03/2012
99		ALARCON & VEJARANO Y ASOCIADOS	$12.300.000	Convenio	ASESORIA JURIDICA INTEGRAL	13/03/2012
100		LILIANA SANDOVAL DUQUE	$9.078.000	Convenio	ASESOR JDCO CONVENIO 1038/11	13/03/2012
101		JOSE DAVID MARRUGO BORNACHERA	$10.893.600	Convenio	APOYO LOGISTICO PARA OFICINA CONVENIO 1038/11	13/03/2012
102		GUSTAVO ROMERO MORALES	$9.078.000	Convenio	APOYO LOGISTICO COMO ECONOMISTA CONVENIO 1038/2011	13/03/2012
103		MARIA INES PADILLA MARTINEZ	$18.156.000	Convenio	TRABAJDORA SOCIAL CONVENIO 1038/2011	13/03/2012
104		MARCELA ISABEL MERCADO TOUS	$15.735.200	Convenio	TRABAJADORA SOCIAL CONVENIO 1038/2011	13/03/2012
105		LOURDES OSORIO GARCIA	$9.958.000	Recursos propios	Asesor procesos académicos programa auxiliar salud oral	13/03/2012
106		LEYDY PERNETH PAREJA	$3.000.000.oo	Convenio	Apoyar actividades en el Dpto de Investigacion de Trabajo Social	13/03/2012
107		WATLER PRIMO	$18.000.000.	Recursos propios	Mantenimiento líneas telefonicas	21/03/2012
108		ERROR- NO USADO				
109		ERROR- NO USADO				

110		ERROR- NO USADO				
111		ERROR- NO USADO				
112		ERROR- NO USADO				
113		ERROR- NO USADO				
114		ERROR- NO USADO				
115		ERROR- NO USADO				
116		Víctor Manuel Beltrán Navarro	$9.078.000	Convenio	Prestars sus servicios como asesor en administración de Empresas dentro del proyecto 1038/2011 hidraulica	26/03/2012
117		Laura María Romero Malott	$12.255.300	Convenio	Delineante de Arquitectura e ingeniería dentro del proyecto 1038/2011 hidraulica	26/03/2012
118		Hermes Fabián Martínez Batista	$6.052.000	Convenio	Prestar sus servicios como Quimico ambiental dentro del proyecto cvs y y udec	26/03/2012
119		Oswao Jiménez Martínez	$1.500.000	Recursos propios	Difundir las diferentes campañas y programas de la U de C	17/04/2012
120		RCN- LA CARIÑOSA	$3.300.000	Recursos propios	Difundir las diferentes campañas y programas de la U de C	17/04/2012
121		WALBERTO AHUMEDO SIERRA	1.800.000	Recursos propios	Difundir las diferentes campañas y programas de la U de C	17/04/2012

122		CARLOS MOUTHON	1.950.000	Recursos propios	Difundir las diferentes campañas y programas de la U de C	17/04/2012
123		TEHERAN MONTES	1.950.000	Recursos propios	Difundir las diferentes campañas y programas de la U de C	17/04/2012
124		FEDERICO ARCHBOLD BOTTET	1.950.000	Recursos propios	Difundir las diferentes campañas y programas de la U de C	17/04/2012
125		HARRISON HERNANDEZ HERRERA	1.950.000	Recursos propios	Difundir las diferentes campañas y programas de la U de C	17/04/2012
126		ALVARO ANAYA DIAZ	1.950.000	Recursos propios	Difundir las diferentes campañas y programas de la U de C	17/04/2012
127		FERNANDO MARIMON PEREA	1.950.000	Recursos propios	Difundir las diferentes campañas y programas de la U de C	17/04/2012
128		WILLIAM HUNDELSHAUNSEEN CARRETERO	1.950.000	Recursos propios	Difundir las diferentes campañas y programas de la U de C	17/04/2012
129		LUIS ALBERTO GARCIA OROZCO	1.950.000	Recursos propios	Difundir las diferentes campañas y programas de la U de C	17/04/2012
130		MAURICIO PORTNOY CANTILLO	1.950.000	Recursos propios	Difundir las diferentes campañas y programas de la U de C	17/04/2012

131		NEREYDA CORREA ROSALES	4.000.000	Convenio	Diseño y dictado de dos talleres de herramientas pedagógicas para promover acciones de fortalecimiento de memoria e identidad afrocolombiana.	26/04/2012
132		WILMER PRIMO TAPIA	18.000.000	Recursos propios	Mantenimiento	
133		LUIS ENRIQUE GALINDO MEJIA	1.500.000	Recursos propios	Difundir las diferentes campañas y programas de la U de C	26/04/12
134		RAFAEL RUIZ ARRIETA	1.500.000	Recursos propios	Difundir las diferentes campañas y programas de la U de C	26/04/12
135		ALVARO WI LCHES OLIVO	14.300.000	Convenio	PRESTAR SUS SERVIOS COMO INGENIERO DENTRO DEL MPROYECTO DEL SIGMA LABORATORIOS DE LOS MONMTES DE MARIA	26/04/12
136		ALY GUILLERMO BOSSA	14.300.000	Convenio	INGENIERO DE DESARROLLO DENTRO DEL MPROYECTO DEL SIGMA LABORATORIOS DE LOS MONMTES DE MARIA	26/04/12

137		ANTONIO RODRIGUEZ SANCHEZ	14.300.000	Convenio	ANALISTA DE METRICA DENTRO DEL MPROYECTO DEL SIGMA LABORATORIOS DE LOS MONMTES DE MARIA	26/04/12
138		LUIS MIGUEL PADILLA BELTRAN	$6.000.000	Convenio	COORDINADOR DE CAMPO CTO 505/2011 MODIFICATORIO N5 GORBENACION UDE C	26/04/12
139		LORENA VALECILLOS MOLINARES	$6.000.000	Convenio	COORDINADOR DE CAMPO CTO 505/2011 MODIFICATORIO N5 GORBENACION UDE C	26/04/12
140		DAVID GONZALEZ RAMOS	$6.000.000	Convenio	ABOGADO CTO 505/2011 MODIFICATORIO N5 GORBENACION UDE C	26/04/12
141		AMAURY PATRON ANTEQUERA	$6.000.000	Convenio	ARQUITECTO CTO 505/2011 MODIFICATORIO N5 GORBENACION UDE C	26/04/12
142		DIANA MONTES GRAJALES	16.200.000	Convenio	QUIMICO PROYECTO COLCIENCIAS	26/04/2012
143		DIOGENES ARRIETA RODRIGUEZ	11.347.500	Convenio	ADMINSISTRADOR DE EMPRESAS Intervetoria CVS	26/04/2012

143		CAMILO VELASQUEZ	14.300.000	Convenio	INGENIERO DE SISTEMAS programador de base de datos y web del sistema de información de los montes de maría, convenio Fundación Montes de maría.	26/04/2012
144		AURORA GARCIA MONTES	17.000.000	Convenio	Pedagoga, convenio fundación Montes de maría	26/04/2012
145		ALEJANDRA OCHOA	3.200.000	Convenio	Apoyo Logístico dentro del convenio 505 de 2011 gobernación de Bolívar y Comfenalco Cartagena	26/04/2012
146		HENRY PALACIOS BROCHERO	6.000.000	Convenio	Coordinador de Campo dentro del convenio 505 de 2011 gobernación de Bolívar y Comfenalco Cartagena	26/04/2012
147		FELIPE DEL RIO CARRASQUILLA	4.800.000	Convenio	ANALISTA DE METRICA	26/04/2012
148		SALIME SEVERICHE CURE	12.000.000	Convenio	Diseño SIRE DEL MANUAL DE PROCWEDIMIENTO INSTITUCIOANAL DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.	26/04/2012

149		NERLY ESPAÑA NAVARRO	10.000.000	Convenio	Asistente Administrativa y Financiera RECOLECTAR INFORMACION CONTABLE DENTRO DEL PROYECTO 104 ACCION SOCIAL.	26/04/2012
150		POSDATA LTDA	19.430.000		Servidor página web universidad de Cartagena	26/04/2012
151		GRACE ANGULO PICO				26/04/2012
152		LAURA JOSE MARTINEZ PATERNINA	2.800.000.oo	Convenio	Comunicadora Social Proyecto /Red Desarrollo y Paz	30/04/2012
153		JULIO RAFAEL ALVEAR FONTALVO	3.600.000	Convenio	Apoyo a la gestión Almacen General	30/04/2012
154						14/05/2012
155						14/05/2012
156						14/05/2012
157						14/05/2012
158						14/05/2012
159		Jorge DavilaPestana Vergara	7.907.640	Recursos propios	Asesor legal a la Vicerrectoria administrativa	14/05/2012
160		AMADA OJEDA TORREGROZA	$9.000.000	Recursos propios	Asesor Legal adscrito a la Oficina Jurídica	14/05/2012
161		Asociación Profesional Medica "ASPROMEDICA"	$466.800	Convenio	Diosimetria personal de película Kodak tipo2 personal Monitoring Film	15/05/2012

162		DORIS ARRIETA PACHECO	11.650.000	Recursos propios	Prestación de servicios de lavado planchado, pijamas, mascarillas, sabanas facultad odontología	15/05/2012
163		Rubén Aguilar Collazo	$ 9.900.000	Convenio	INGENIERO CIVIL REALIZAR PERFORACIONES PARA OBTENCION DE MUESTRAS DE SUELO MEDIANTE APLICAICON DE ENSAYO DE PENETRACION ESTANDAR/CONVENIO 6-203-504 DEL DISTRITO DE CARTAGENA	15/05/2012
164		José Rodríguez movilla	4.000.000	Convenio	APOYO A LA GESTION CONTADOR PUBLICO CONVENIO INTERADTVO 7-96-2762010 SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITO DE CARTAGENA	15/05/2012
165		Alcira piñeres	2.000.000	Convenio	AUXILIAR DE APOYO A LA GESTION CONVENIO INTERADTVO 7-96-2762010 SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITO DE CARTAGENA	15/05/2012

166		Isabel días Martínez	4.000.0000	Convenio	Prestar sus servicio como abogada CONVENIO INTERADTVO 7-96-2762010 SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITO DE CARTAGENA	15/05/2012
167		CANCELADO				15/05/2012
168		NUMERO LIBRE				15/05/2012
169		CANCELADO				
170		CANCELADO				15/05/2012
171		CANCELADO				15/05/2012
172		Harold acevedo diaz	13.416.300	Convenio	Investigador Maestria PROYECTO COLCIENCIAS	15/05/2012
173		ANTHONY MAGDANIEL RAMOS CANCELADO NUMERO EL CONTRATISTA NO LLEGO A FIRMAR SE RETIRO DEL PROYECTO.	1.700.000	Convenio	SUS SERVICIOS COMO DIGITAR DENTRO DEL CONVENIO DE PASIVO PENSIONAL	15/05/2012
174		SAIRA SIBAJA VARILLA	1.700.000	Convenio	SUS SERVICIOS COMO DIGITAR DENTRO DEL CONVENIO DE PASIVO PENSIONAL	15/05/2012
175		MANUEL FERNANDO SALCEDO JARABA	9.078.000	Convenio	CardiqueTurbacoIngeniero Civil especialista en estructura	15/05/2012
176		LUIS ALEJANDRO PADILLA HDEZ	9.078.000	Convenio	CARDIQUE TURBACO-DELINEANTE DE ARQUITECTURA	15/05/2012

177		ENOVALDO JESUS HERRERA MELENDEZ	3.631.200	Convenio	Ing civil espe diseño hidráulica cardique turbaco	15/05/2012
177bis		ENOVALDO JESUS HERRERA MELENDEZ	6.808.500	Convenio	CVS 017 COORDINADOR DEL PROYECTO	15/05/2012
178		RAFAEL PAYARES ROMERO	7.000.000	Convenio	CVS 017 COMUNICADOR SOCIAL	15/05/2012
179		MILTON GUERRERO PAJARO	3.631.200	Convenio	Ingeniero especialista en SIG conve cvs 017	15/05/2012
180		PEDRO RETJMAN OROZCO	4.387.000	Convenio	ING CIVIL coordinador del proyecto cvs 017	15/05/2012
181		NORBERTO SABOGAL BARRIOS	3.026.000	Convenio	INGENIERO CIVIL INTERVENTOR CVS 017	15/05/2012
182		ERICK ALEXANDER HERNANDEZ PASTYRANA	6.808.500	Convenio	INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA	15/05/2012
183		EDWIN ALFONSO MARTINEZ PADILLA	6.808.500	Convenio	INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA	15/05/2012
184		MANUEL FERNANDO SALCEDO JARABA	2.614.269	Convenio	INGENIERO ESPECIALISTA	15/05/2012
185		LUIS PADILLA	1.815.600	Convenio	Delineante de arquitectura inspección interventoría Convenio CVS	15/05/2012
186		YINA PAJARO GONZALEZ	13.416.300	Convenio	INVESTIGADORA convenio Colciencias	01/06/2012
187		Anulado				
188		MARTHA DEL VALLE GUARDO	1.500.00.00	Convenio	DISEÑO GRAFICO PROYECTO MONTES DE MARIA	01/06/2012
189		JOEL MONTALVO ACOSTA	12.000.000	Convenio	JOVEN INVESTIGADOR COLCIENCIAS	01/06/2012

199		YORLEIDIS GARCIA TERAN	1.700.000	Recursos propios	DIGITADOR PASIVO PENSIONAL U DE C ACTUARIO	01/06/2012
200		FARIDES LUGO ZULETA	12.000.000	Convenio	PRODUCCION Y CORRECCION DE TEXTOS DENTRO DEL CONVENIO CMEV	06/06/2012
201		EIDER BUELVAS REALES	7.505.000	Convenio	PRODUCTOR DE RADIO Y TELEVISION DENTRO DEL CONVENIO CMEV	06/06/2012
202		ALBERTO JULIO ORDOÑEZ	10.500.000	Convenio	PRODUCCION DE MODULOS VIRTUALES DENTRO DEL CONVENIO CMEV	06/06/2012
203		DIEGO JARAMILLO RESTREPO	7.505.000	Convenio	DISEÑADOR GRAFICO Y MULTIMEDIA DENTRO DEL CONVENIO CMEV	06/06/2012
204		EDUAR BERTEL DIAZ	10.500.000	Convenio	DISEÑADOR GRAFICO DENTRO DEL CONVENIO CMEV	06/06/2012
205		RAUL ROMERO DEL RIO	4.800.000	Convenio	Apoyo a la gestión dentro del convenio cooperación académica investigativa y proyección social N| 406	06/06/2012
206		JAIRO MERCADO CAMARGO	14.166.000	Convenio	Profesional químico farmacéutico convenio INVIMA	06/06/2012
207		MARTHA SUAREZ RAMOS	12.592.000	Convenio	ANALISTA QUIMICO FARMACEUTICO CONVENIO INVIMA	06/06/2012

208		AMALIA PADILLA ALVIS	12.592.000	Convenio	ANALISTA QUIMICO FARMACEUTICO CONVENIO INVIMA	06/06/2012
209		BERNELIS GONZALEZ MARRUGO	5.902500	Convenio	TECNICO LABORTORIO LAM LSA QUIMICA FARMACEUTICA	06/06/2012
210		MARIN MORELO LOPEZ	8.400.000	Convenio	ASISTENTE ADTVO UNDAD PRESTACION SERVCIOS QUIMICA FARMNACEUTICA	06/06/2012
211		Natalia roncallo	7.500.000	Convenio	Apoyo regionalización de la educación superior convenio 761-2011	06/06/2012
212		Cristian Fernández	8.400.000	Convenio	Ingeniero de sistema para el manejo de herramienta pedagógica virtuales	06/06/2012
213		Diógenes González				06/06/2012
214		FELIPE ANGULO	2.000.000	Convenio	AUXILIAR ESPECILISTA EN SIG GEOTECNIA	06/06/2012
215		MILTON GUERRERO PAJARO}	15.000.000	Convenio	ESPECIALISTA EN Sistema De información geográfica Convenio B aru	06/06/2012
216		ADRIANA PUELLO ALCAZAR	10.000.000	Convenio	Coordinador Asesor Hidráulica puerto bahía	13/06/2012
217		Jose Eduardo león simancas	7.500.000	Convenio	Apoyo logístico ofi hidráulica conveniopuertio bahia	13/06/12
218		Leonardo Andrés García Álvarez	8.000.000	Convenio	Ing civil residente auxiliar convenio puerto bahia	13/06/2012
219		Norberto sabogal barrios	10.000.000		Ing civil coordinador residente puerto bahia	13/06/2012

220		Orlando arroyo	10.500.000	Convenio	Ing civil especialista en calidad puerto bahia	13/06/2012
221		Alvaro bettin diago	10.500.000	Convenio	Ing civil magister en construcción CONVENIO puerto bahia	13/06/2012
222		DANIEL FLOREZ MUÑOZ	4.800.000	Recursos propios	Abogado que brinde apoyo a procesos académico administrativos en la Facultad de Derecho	13/06/2012
223		MIGUEL MORON CAMPOS	4.800.000	Recursos propios	Abogado que brinde apoyo a procesos académico administrativos en la Facultad de Derecho	13/06/2012
224		NERLIS PAJARO CASTRO	6.200.000	Convenio	QUIMICA FAERMACEUTICA investigación Colciencias	15/06/12
225		NAUDID ALDANA ARRIOLA	7.860.000	Convenio	Manteamiento de arreglo de 15 hectáreas de terreno cread universidad de Cartagena camilo torres Magangue bolívar.	15/06/2012
226		Moisés armando Martín padilla	$18.607.680	Convenio	Interventoría a las obras de construcción del laboratorio de gastronomía para el programa admiración turística en piedra de bolívar.	15/06/2012
227		SANDRA CARMONA	8.400.000		Coordinador Administrativo Cread San Juan	5/07/2012

228		Daniel infante ospino	6.680.000	Recursos propios	Abogado asesor en la división de contratos	05/07/2012
229		HAROLD ACEVEDO	4.500.000	Convenio	Joven Investigador convenio Colciencias	06/07/2012
230		Gustavo Tatis Guerra	$12.000.000	Recursos propios	Comunicador Social para el Programa al pie de la letra canal udec tv canal 29	06/07/2012
231		OSCAR BALLESTEROS PACHECO	$3.873.328	Recursos propios	Técnico en el diseño de software de autoevaluación	06/0772012
232		ARTURO GONZALEZ VILLAMIZAR	$3.873.328	Recursos propios	Técnico en el diseño de software de autoevaluación	06/0772012
233		CONSTRUCTORA SIGLO XXI	$18.841.469	Recursos propios	Interventoría obras de reparación en oficinas de prensa y radio	06/07/2012
234		OLGA BARRIOS	4.500.000	Recursos propios	Coordinador actividades académica cread Carmen de bolívar.	06/07/12
235		DaVID TORRENEGRA PRENS	17.000.000	Recursos propios	INTEVENTORIA CAFETERIA CREAD MAGANGUE	06/07/12
236		CAMILO BASTIDAS GUARNIZO	13.300.000	Convenio	Servicios de Toxicologia Convenio DADIS	06/07/2012
237		MARY CRUZ DURAN PATERNINA	13.300.000	Convenio	Servicios de Toxicologia Convenio DADIS	06/07/2012
238		EDGAR ALEJANDRO DURANGO	1.000.000	Recursos propios	Camarógrafo Canal UDEC	11/07/2012
239		DAVID LEON FRANCHESQUI	1.000.000	Recursos propios	Editor CANAL UDEC	11/07/2012

240		EDUARDO DOMINGO LOPEZ VERGARA	$6.000.000	Recursos propios	Mantenimiento de la revista virtual conceptos y la revista de los estudiantes	11/07/2012
241		Cancelado				11/07/2012
242		Cancelado				11/07/2012
243		Cancelado				11/07/2012
244		Cancelado				12/07/2012
245		Cancelado				12/07/2012
246		Cancelado				12/07/2012
247		Cancelado				12/07/2012
248		Cancelado				12/07/2012
249		Cancelado				12/07/2012
250		CARLOS ANDRES ORTIZ	13.000.000	Convenio	Abogado dentro del convenio 043-2009 con Cormagdalena	24/07/2012
251		CARMENZA BRAY BOHORQUEZ	18.000.000	Recursos propios	Capacitación de Personal de la UDC	24/07/2012
252		Lorena Guerrero Palencia	$1.000.000	Recursos propios	Prestación personal independiente a cargo del contratista de los servicios de historiadora para la entrega de un texto base para el capítulo dedicado a los orígenes de la Diáspora Africana	27/07/2012
253		María Carrasquilla	$6.000.000	Convenio	Economista modelo tribac.	27/07/2012
254		Pedro Retjman Orozco	$13.136.100	Convenio	Inmgeniro de campo cvs	27/07/12
255		Hermes Fabián Martínez	9.078.000	Convenio	Ingeniero campo cvs	27/07/2012
256		Diógenes Arrieta Rodríguez	6.808.500	Convenio	Administrador de empresas convenio cvs	27/07/12

257		Norberto sabogal barrios	9.078.000	Convenio	Ingeniero civil intervertor cvs	27/07/12
258		Manuel Fernando salcedo	7.842.807	Convenio	Ingeniero civil convenio cvs	27/07/12
259		Milton guerrero pájaro	10.893.600	Convenio	Ingeniero especialista en información geográfica convenio cvs	27/07/12
260		Luis Alejandro padilla Hernández	5.446.800	Convenio	Delineante de arquitectura e ingeniería conevnio cvs	27/07/12
261		José Luis ganen Páez	11.347.500	Convenio	Ingeniero civil convenio cvs	27/07/12
262		Zoraida rosa coronado morales	6.000.000	Convenio	Trabajadora socila con venio cvs	27/07/12
263		Arturo Mendoza	9.985.800	Convenio	Ingeniero civil zona de estudio convenio cvs	27/07/12
264		José Fernando morales hdez	11.700.000	Convenio	Ingeniero civil en la zona de esutdio convenio cvs	27/07/12
265		Adriana del Carmen	9.078.000	Convenio	Ingeniero de edidicion de informes del convenio cvs	27/07/12
266		Francisco jose rojas sarria	7.500.000	Convenio	Convenio sed pruebas saber ingeniero de sistemas	27/07/12
267		German Alberto Cardona quintero	7.500.000	Convenio	Docente tutor conveniosed pruebas saber	27/07/12
268		JORGE LUIS ROCERO ARRIETA	$ 5.000.000	Convenio	Topografo para el levantamiento planímetro del lote ubicado en la Municipio de Cerete	01/08/2012

269		CARLOS ARTURO SALAS GUERRERO	10.000.000	Convenio	DOCENTE TUTOR CONVENIO SED CONVENIO PRUEBAS SABER	01/08/2012
270		OLGA MARGARITA CAÑATE CASTILLO	10.200.000	Convenio	INGENIERA INDUSTRIAL CONVENIO SED PRUEBAS SABER	01/08/2012
271		MARIA NELFY MALO DIAZ	9.000.000	Convenio	COORDINADOR LOGISTICO CONVENIO SED PRUEBAS SABER	01/08/2012
272		SANDRA PAOLA BELTRAN VASQUEZ	8.000.000	Convenio	TRABAJADORA SOCIAL CONVENIO SED PRUEBAS SABER	01/08/2012
273		GUSTAVO ALONSO ROMERO MORALES	4.539.000	Convenio	ECONOMISTA DENTRO CONVENIO CVS HIDRAULICA	13/08/2012
274		JAVIER ALBERTO SARMIENTO CASTILLO	2.269.500	Convenio	ABOGADO DENTRO DEL CONVENIO CVS 017 HIDRAULICA	13/08/2012
274 (Bis)		Amada Ojeda Torregrosa	9.000.000	Recursos propios	Prestar sus servicios como Abogada Adscrita a la Oficina Jurídica de la Universidad de Cartagena.	15/08/2012
275		FEDERICO ARCHBOLD BOTETT	1.950.000	Recursos propios	PERIODISTAS, PARA CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA, DIFUNDIR CUÑAS RADIALES.	23/08/2012

276		CARLOS HUMBERTO DE LA CRUZ MOUTHON LORDUY	1.950.000	Recursos propios	PERIODISTAS, PARA CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA, DIFUNDIR CUÑAS RADIALES	23//08/2012
277		HARRISON HERNANDEZ HERRERA	1.950.000	Recursos propios	PERIODISTAS, PARA CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA, DIFUNDIR CUÑAS RADIALES	23/08/2012
278		RCN- LA CARIÑOSA	3.300.000	Recursos propios	PERIODISTAS, PARA CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA, DIFUNDIR CUÑAS RADIALES	23/08/2012
279		LUIS ENRIQUE GALINDO MEJIA	1.500.000	Recursos propios	PERIODISTAS, PARA CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA, DIFUNDIR CUÑAS RADIALES	23/08/2012
280		RAFAEL RUIZ ARRIETA	15.000.000	Recursos propios	PERIODISTAS, PARA CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA, DIFUNDIR CUÑAS RADIALES	23/08/2012

281		WILLIAM HUNDELSHAUSEEN CARRETERO	1.950.000	Recursos propios	PERIODISTAS, PARA CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA, DIFUNDIR CUÑAS RADIALES	23/08/2012
282		GERMAN JOSÉ TEHERAN MONTES	1.950.000	Recursos propios	PERIODISTAS, PARA CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA, DIFUNDIR CUÑAS RADIALES	23/08/2012
283		ALVARO ENRIQUE ANAYA DIAZ	1.950.000	Recursos propios	PERIODISTAS, PARA CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA, DIFUNDIR CUÑAS RADIALES	23/08/2012
284		FERNANDO MARIMON PEREA	1.950.000	Recursos propios	PERIODISTAS, PARA CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA, DIFUNDIR CUÑAS RADIALES	23/08/2012
285		WALBERTO AHUMEDO SIERRA	1.950.000	Recursos propios	PERIODISTAS, PARA CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA, DIFUNDIR CUÑAS RADIALES	23/08/2012

286		MAURICIO PORNOY CANTILLO	1.950.000	Recursos propios	PERIODISTAS, PARA CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA, DIFUNDIR CUÑAS RADIALES	23/08/2012
287		LUIS ALBERTO GARCIA OROZCO	1.950.000	Recursos propios	PERIODISTAS, PARA CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA, DIFUNDIR CUÑAS RADIAL	23/08/2012
287		ANDRES PINZON CALLE	3.613.500	Recursos propios	PERIODISTAS, PARA CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA, DIFUNDIR CUÑAS RADIAL	23./08/2012
288		Freddy Galvis Mendez	$8.000.000	Recursos propios	Prestar servicios como Economista para la oficina de Control Interno de la Universidad de Cartagena	23/08/2012
288 (bis)		CARACOL RADIO	$3.613.500	Recursos propios	CUÑAS RADIALES DE LAS DIFERENTRES CARRESAS DE LA UDE C	23/08/2012
289		ORLANDO DE AVILA PERTUZ		Recursos propios	Prestación personal independiente a cargo del contratista de los servicios de historiadora	23/08/2012

290		INGEAMBIENTE DEL CARIBE	X SERVICIOS PRESTADO Y POR PESO	Recursos propios	MANEJO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES PELIGROSOS.	28/08/2012
291		Saira sibaja varilla	3.400.000	Recursos propios	Digitador actuarios prestaciones economicas	28/08/2012
292		Yorleidis maria garcia teran	3.400.000	Recursos propios	Digitador actuarios prestaciones economicas	28/08/2012
292		Amelia manjarres rodriguez	3.040.000	Recursos propios	Apoyo ala gestión enn la facultad de ciencias sociales y educación.	28/08/2012
293		NEREYHDA CORREA ROSALES	9.000.000	Recursos propios	DISEÑO PEDAGOGICO DE CARTILLAS DIASPORA AFRICANA	10/09/2012
294		JOSE DOMINGO MOLINARES ALMANZA	3.400.000	Recursos propios	Prestación de servicios de mantenimiento cancha de futbol sede Piedra de Bolivar	10/09/2012
295		EDUARDO DOMINGO LOPEZ VERGARA	6.000.000	Recursos propios	REVISTA VIRTUAL CONCEPTOS Y REVISTA DE ESTUDIANTES ESPIRAL PROGRAMA DE FILOSOFIA	13/09/12
296		WALTER NOVOA Luna	19.00000	Convenio	Coordinador técnico convenio939-2011	13/09/2012
297		Daniel infante ospino	400.000	Convenio	Asistente de producción de campo diáspora convenio u de c / aecid	13/09/2012
298		Emanuel angulo orozco	5.400.000	Convenio	Diseñador audiovisuales diáspora convenio u de c / aecid	13/09/2012

299		Alexander corrales delgado	5.270.000	Convenio	Productor de audio diáspora convenio u de c / aecid	13/09/2012
300		Kelli Johana Pereira lora	4.000.000	Convenio	ENFERMERA CONVENIO OPS	19/09/2012
301		NINELLYA URIETA PACHECO	4.000.000	Convenio	ENFERMERA CONVENIO OPS	19/09/2012
302		JENNIFER RODRIGUEZ ZARCOS	4.000.000	Convenio	ENFEREMA CONVENIO OPS	19/09/2012
303		KELLYS JOHANA BARCNILLA VASQUEZ	4.000.000	Convenio	ENFERMERA CONVENIO OPS	19/09/2012
304		VERONICA PATRICIA DEL RIO LARA	4.000.000	Convenio	ENFERMERA CONVENIO OPS	19/09/2012
305		LUZ MERY AGUIRRE EGUIS	4.000.000	Convenio	ENFERMERA CONVENIO OSP	19/09/2012
306		LIZETH PAREDES ACEVEDO	4.000.000	Convenio	ENFERMERA CONVENIO OPS	19/09/2012
307		INDIRA ESTHER ARRIETA SAA	4.000.000	Convenio	ENFERMERA CONVENIO OPS	19/09/2012
308		LIZETH PAOLA RADA SALINAS	4.0000.000	Convenio	ENFERMERA CONVENIO OPS	19/09/2012
309		KATIA DEL CARMEN VALENCIA QUINTANA	4.000.000	Convenio	ENFERMERA CONVENIO OPS	19/09/2012
310		TANIA MILENA MOLINA SALAZAR	4.000.000	Convenio	ENFERMERA CONVENIO OPS	19/09/2012
311		LUCIBERTO HERNANDEZ BAQUERO	5.936.000	Recursos propios	ABOGADO OFICINA JURIDICA	19/09/2012
312		SANDRA MILENA TABORDA PARRA	1.500.000	Convenio	Articulo dedicado a la manumisión y abolición dentro del Proyecto DIASPORA AFRICANA	20/09/2012

313		DIANIS MARIA HERNANDEZ LUGOI	1.500.000	Convenio	Articulo dedicado Al aporte de la Mujer afrodecendiente- legado y cultura dentro del Proyecto DIASPORA AFRICANA	20/09/2012
314		Estehr Gonzales perez	2.955.000	Convenio	DIASPORA AFRICANA convenio cfec historiadora	20/09/2012
315		MARIA JOSEFINA YANCES	1.500.000	Convenio	DIASPORA AFRICANA convenio cfec, proyección y redacción de textos	20/09/2012
316		Yuranis paola Paternina cassiani	2.400.000	Convenio	Trabajadora social a la oficina redunicartagena	20/092012
317		ISHAIDA MIRANDA CERPA	4.000.000	Convenio	ENFERMERA CONVENIO OPS	20/09/2012
318		MEREDITH maya sanchez	4.000.000	Convenio	ENFERMERA CONVENIO OPS	20/09/2012
319		KARINA Esther hernandez	4.000.000	Convenio	ENFERMERA CONVENIO OPS	20/09/2012
320		SONIA OCHOA	4.000.000	Convenio	Convenio ops	20/09/2012
321		CARTAGENA BANQUETE HALL	22.000.000	Recursos propios	Arrendamiento de cocinas CREAD	03/10/2012
322		GRACIELA PAEZ			Trabajadora Social	03/10/2012
323		CARLOS ALBERTO DIAZ	6.414.000	Recursos propios	Profesional especialista en Gestion de la calidad y auditoria en salud	03/10/2012
324		LILIANA IBARRA PRETELT	4.200.000	Convenio	ASISTENTE ADMINSITRATIVO CONVENIO FUNDACION MONTES DE MARIA	03/10/2012

325		AURORA GARCIA MONTES	10.800.000	Convenio	COORDINADOR ACADEMICO CONVENIO FUNDACION MONTES DE MARIA	03/10/2012
326		ARTURO CUEVAS MERCADO	1.000.000	Convenio	Ingeniero civil convenio 6-042-229	3/10/2012
327		Robert Luna	2.500.000	Convenio	Ingeniero civil auxiliar en geotecnia convenio -042-229	3/10/2012
328		Felipe Angulo	1.250.000	Convenio	Ingeniero civil convenio 042-229	3/10/2012
329		JEIDELBERT MARRUGO ACUÑA	2.186.636	Convenio	INTERVENTOR RESIDENTE CONVENIO 210-473 HIDRULICA	17/10/2012
330		JOAQUIN TORRES NIEVES	2.250.000	Recursos propios	ABOGADO OFICINA JURIDICA.	25/10/2012
331		JAVIER GARCIA ALTAMIRANDA	10.500.000	Convenio	ANALISTA DE SISTEMAS CONVENIO INT 761-2011	25/10/2012
332		DAVID JOSE FERNANDEZ REYES	15664000	Recursos propios	INTGERVENTORIA AECUACIONES CREAD SAN JUAN NEPOMUCENO	30/10/12
333		NATALIA GUERRERO RUEDA	10.000.000	Recursos propios	ABOGADO YOPAL	30/10/12
334		Ronald Regino lopez	10.000.000	Convenio	Microbiólogo investigador proyecto colciencias	30/10/12

335		MIRIAM GONZALEZ PEREZ	18.000.000	Recursos propios	Directora Artistica y montaje del espectacula 185 años U de C	02/11/2012
336		RUTH MILENA MARTINEZ PARRA	1.404.600	Recursos propios	Apoyo en diseño grafico	02/1172012
337		JOSE CARLOS CANTILLO	1.404.600	Recursos propios	Apoyo en Diseño Grafico	02/11/2012
338		ELKIN JOSE TORRES MARTINEZ	7.500.000	Recursos propios	Ingeniero de Sistemas web site	02/112012
339		RAUL ROMERO DEL RIO	3.850.000	Convenio	Coordinacion convenio	2/11/2012
340		GLICERIO LEON MENDEZ	5.000.000		Quimico0 farmaceutico	02/11/2012
341		SANDRA DIAZ		Recursos propios	SITMMA	02/11/2012
342		OFELIA AGAMEZ		Recursos propios	SITMMA	02/11/2012
343		Arturo cuevas	3.000.000	Convenio	Ingeniero convenio no. 06-041-230	2/11/2012
344		ROBERT LUNA GARCIA	3.750.000	Convenio	Ingeniero convenio no. 06-041-230	2/11/2012
345		FELIPE ANGULO	2.250.000	Convenio	Ingeniero convenio no. 06-041-230	2/11/2012
346		GRACIELA PAEZ	2.300.000	Convenio	TRABAJADORA SOCIAL convenio no. 06-041-230	2/11/2012
347		VIVIANA MEJIA	3.000.000	Recursos propios	Apoyo CREAD san Juan Nepomuceno	2/11/2012
348		DINA PAZ CABRERA	2.160.000	Convenio	ASISTENTE DE COMUNICACIONES CONVENIO COL/024/2012	21/11/2012
349		ISABEL ARRIETA RODELO	4.500.000	Convenio	COORDINADORA DE CAMPO CONVENIO COL/024/2012	21/11/2012

350		WILMAR MARTINEZ HINCAPIE	3.600.000	Convenio	DISEÑO DE BUSQUEDAS Y LINEA DE BASE DENTRO DEL CONVENIO COL/024/2012	21/11/2012
351		ELBA ROSA PEREZ AHUMADA	3.600.000	Convenio	ASISTENTE EN DERECHOS HUMANOSCONVENIO COL/024/2012	21/11/2012
352		CARMEN ANICHURY DIAZ	1.800.000	Convenio	ASESORA EN EL AREA DE DERECJHOS HUMANOS OCNVENIO COL/024/2012	
353		ALEJANDRO CABARCAS ORTEGA	4.500.000	Convenio	CONSTRUCCION DE PLAN DE ACCION PARA LA CONSTRUCCION DE LOS LINMEAMIENTOS DE BASE DENTRO DEL CONVENIO COL/024/2012	21/11/2012
354		SHIRLEY GUEERERO LAMBIS	5.500.000	Convenio	PSICOLOGA DENTRO DEL PROYECTO DESERCIOON ESCOLAR SED	29/11/2012
355		LAURA CORDERO PEREZ	8.500.000	Convenio	FACILITADORA SOCIAL UNALDE INDUSTRIAL Y D ELA BAHIA CONVENMIO SED	29/11/2012

356		JORGE VALLEJO DURAN	5.500.000	Convenio	FACILITADORA SOCIAL UNALDE VIRGEN Y TURISTICA CONVENIO SED	29/11/2012
357		MARTHA CECILIA HAYDAR MARTINEZ	8.00.000	Convenio	PROFESIONAL PEDAGOGA CONVENIO SED	29/11/2012
358		SANDRA PAOLA BELTRAN VASQUEZ	8.500.000	Convenio	FACILITADORA UNALDE SANTA RITA CONVENIO SED	29/11/2012
359		NUBIA MARRUGO	5.000.000	Convenio	CONTADORA PUBLICA DENTRO DEL CONVENIO SED	29/11/2012
360		NAYSLAM CARABALLO HERRERA	8.500.000	Convenio	FACILITADORA SOCIAL UNALDE COUNTRY Y 2.IE POZON CONVENIO SED	29/11/2012
361		YUSLY PAOLA PEREZ LLERENA	8.500.000	Convenio	COMUNICADORA SOCIAL CONVENIO SED	29/11/2012
362		HEIDY DE LA CONCEPCION DEL CASTILLO BALLESTAS	3.000.000	Convenio	PEDAGOGA DENTRO DEL CONVENIO SED	29/11/2012
363		FRANCISCO ROJAS SARRIA	3.000.000	Convenio	INGENIERO DE SISTEMNAS DENTRO DEL CONVENIO SED	29/11/2012
364		JESUS MARIA MARTINEZ ZUÑIGA	8.500.000	Convenio	TALLERISTA DENTRO DEL CONVENIO CON SED	29/11/2012
365		HEYDI MARGARITA OSORIO ALCENDRA	3.000.000	Convenio	SICOLOGA DENTRO DEL CONVENIO CON SED	29/11/2012

366		KENEAR PEARSON TORRES	2.900.000	Convenio	INGENIERO AGRONOMO INSTITUTO HIDRAULICA	29/11/12
367		NERLYS PAJARO CASTRO	15.000.000	Convenio	QUIMICA FARMACEUTA INVESTIGACION COLCIENCIAS	03/12/2012
368		Diogenes arrieta rodriguez	2.269.500	Convenio	Administrador de empresas convenio CVS 017/2011 hidraulica	03/12/2012
369		Jose Fernando morales hernandez	3.900.000	Convenio	Ingeniero civil en la zona de estudio convenio cvs 017/2011	03/12/2012
370		Arturo mendoza comas	3.328.600	Convenio	Ingeniero civil en la zona de estudio convenio cvs 017/2011	03/12/2012
371		Jose luis ganen paez	3.782.500	Convenio	Ingeniero civil zona de estudio convenio cvs 017/2011	03/12/2012
372		VICTOR MANUEL BELTRAN NAVARRO	2.000.000	Convenio	INGENIERO DE SISTEMAS CONVENIO 505 GOBERNACION DE BOLIVAR	05/12/12
373		LORENA VALECILLO MOLINARES	2.000.000	Convenio	CORDINADORA DE CAMPO COMVENIO 505 GOBERNACION DE BOLIVAR	05/12/12
374		HENRY PALACIO BROCHERO	2.000.000	Convenio	COORDINADOR DE CAMPO CONVENIO 505 GOBERNACION DE BOLIVAR	05/12/12

375		DAVID GONZALEZ RAMOS	2.000.000	Convenio	ABOGADO CONVENIO 505 GOBERNACION DE BOLIVAR	05/12/12
376		ENEDIS LLERENA		Recursos propios	DESARROLLO FAMILIAR	05/12/12
377		TERESA CARDONA		Recursos propios	ABOGADA	05/12/2012
378		NUEVA IMAGEN Y AUDIO S.A.S		Recursos propios	Estudio técnico para ampliar cobertura UdeC Radio	05/12/2012
379		ALEJANDRA MANJARREZ		Recursos propios	Proyecto Colciencias	05/12/2012
380		Shari garcia				10/12/2012
381		Diana Santiago velez				13/12/12
382		Adriana Puello alcazar	9.078.000	Recursos propios	Ingeniero civil transversalk baru hidraulica	13/12/12
383		Norberto sabogal barrios	17.500.000	Recursos propios	Ingeniero civil coordinador transversal baru hidraulica	1312/12
384		Hernan bermudez	$10.203.360	Recursos propios		21//12/2012
385		EUCLIDES RAMIREZ NASSI	8.464.000	Recursos propios	INTERVENTORIA CONTRATO CAMILO CARREÑO	21/12/2012

386		**Jeydelbert marrugo**	5.000.000	Recursos propios	Ingeniero residente convenio IDER plaza de toros.	21/12/2012

ANEXO 21.

ORGANOS DE CONTROL

(FISCALIA –CONTRALORIA-PROCURADURIA)

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

UNIDAD NACIONAL DELITOS CONTRA
LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

RADICADO No. 2232 Fiscalía Quince Delegada Unidad.

Bogotá, D.C. Mayo nueve (09) de Dos Mil Once (2011)

En consideración que mediante resolución del 19 de abril de 2011, proferida por el Fiscal quince Delegado de la Unidad Nacional Especializada en delitos contra la Administración Pública, mediante la cual SE PROFIERE RESOLUCIÓN INHIBITORIA, caso docentes jubilados de Cartagena, se ha notificado en debida forma a los sujetos procesales, surtidos los trámites de notificación no se interpusieron recursos en contra de la citada resolución, por consiguiente cobró ejecutoria el día cinco (05) de mayo de 2011, hora judicial.

CONSTE.-

GUSTAVO JARA PEDREROS
Secretario Administrativo

FISCALIA

Bogotá D.C., Marzo 6 de 2013.

14 MAR. 2013

Oficio No. 55000-043-01 – 24

Doctora
DORA PATRICIA CÁCERES PUENTES
FISCAL SECCIONAL 40
TEL: 6569696 EXT. 1545
Unidad de Administración Pública de Cartagena
Calle 66 N° 4-86 Oficina 337 Edificio Hocol Barrio Crespo

REF: CAUSA N° 2232
Oficio .0151 de Fecha 22 de Febrero de 2013

Cordial Saludo,

En atención al Oficio de la referencia, me permito informar que esta delegada profirió resolución INHIBITORIA dentro de la investigación N° 2232 el día 19 de Abril de 2011, "Caso Docentes Jubilados de Cartagena", la Resolución antes mencionada cobró ejecutoria el día cinco (05) de mayo de 2011.

Conforme a lo anterior, se allega Constancia Secretarial, expedida el día nueve de mayo de 2011 y firmada por el Secretario Administrativo de la Unidad Nacional Anticorrupción, que acredita que la Resolución Inhibitoria quedo debidamente ejecutoriada, de esta manera damos contestación a la información requerida.

Cordialmente,

CARLOS MANUEL SILVA
Fiscal 15 UNA

P. 2232.
Bogotá D.C., abril diecinueve (19) de dos mil once (2011).

ASUNTO A DECIDIR

Procede el Despacho a estudiar la viabilidad de dar aplicación a lo dispuesto en el artículo 327 del Ordenamiento Procesal Penal, profiriendo resolución inhibitoria, por las razones a que se hará alusión seguidamente, veamos:

HECHOS

La presente investigación surge, con ocasión de denuncia[1] que instauraran el día treinta (30) del mes de noviembre del año dos mil siete (2007), los señores YIDIS SEDAN BECHARA y CARLOS ARTURO HERRERA COTA, y quienes se desempeñaban para la época, como presidente de la asociación de docentes jubilados de la Universidad de Cartagena y presidente de la asociación de trabajadores jubilados de la misma universidad, respectivamente.

Relatan en su escrito los Denunciantes, que existe una estampilla denominada "*Universidad de Cartagena siempre a la altura de los tiempos*", la cual debería producir desde el año de su creación, esto es el año mil novecientos noventa y siete (1997), la suma de SESENTA MIL MILLONES DE PESOS ($ 60.000.000.000.oo).

Destacan que el veinte por ciento (20%) de este producido, corresponde a la asistencia social de los trabajadores de la Universidad de Cartagena, desconociendo el destino dado a esta suma de dinero por quien se desempeñaba como rector de la institución universitaria.

En posterior diligencia de declaración jurada[2] que se recepcionara, se concretan los hechos de la denuncia de la siguiente manera:

El veinte por ciento (20%) de lo que recaudara con la estampilla denominada "*Universidad de Cartagena siempre a la altura de los tiempos*", sería destinada a la salud de los empleados y pensionados de la Universidad de Cartagena.

La Universidad de Cartagena adeuda la suma de entre CINCO MIL ($ 5.000.000.000.oo) a SEIS MIL MILLONES de PESOS ($ 6.000.000.000.oo) a la Caja de Previsión por concepto de salud.

Existe diferencia entre lo recaudado por la Universidad de Cartagena y lo recepcionado en la Tesorería del Departamento.

---

[1] Folio 01 del cuaderno original N° 01.
[2] Folios 50 a 52 y 55 a 58 del cuaderno original N° 01. diligencias de declaración jurada rendidas ante la Fiscalía 03 Seccional de la ciudad de Cartagena, por los señores CARLOS ARTURO HERRERA COTA y YIDIOS SEDAN BECHARA, los días uno (01) y catorce (14) del mes de abril del año dos mil ocho (2008), respectivamente.

Conforme a la ordenanza que creó la estampilla denominada "*Universidad de Cartagena siempre a la altura de los tiempos*", solamente la Tesorería Departamental podía recaudar este dinero, y existe una diferencia de DOS MIL MILLONES DE PESOS ($ 2.000.000.000.oo) entre lo recaudado por la Tesorería y lo girado a la Caja de Previsión de la Universidad de Cartagena.

Los dineros recaudados con ocasión de la estampilla denominada "*Universidad de Cartagena siempre a la altura de los tiempos*", no eran objeto de vigilancia por parte de entidad fiscal alguna.

El Ministerio de Salud ha sancionado en dos (02) oportunidades a la Universidad de Cartagena a través de las resoluciones N° 130 de 2003 y N° 1435 de 2006, por abstenerse de enviar aportes patronales e incumplir con la asistencia social.

Atribuyen las diferencias contables a que no existe vigilancia fiscal.

ANALISIS Y CONSIDERACIONES DE LA FISCALIA

El artículo 327 del Ordenamiento Procesal Penal, establece como causales para abstenerse de iniciar la investigación, el que la conducta no haya existido, que sea atípica, que la acción penal no pueda iniciarse, o que está demostrada una causal de ausencia de responsabilidad.

Son varios los interrogantes que deben entrar a absolverse en el presente proveído, a fin de determinar si se cumple con los presupuestos exigidos por el legislador para inhibirse de adelantar investigación penal por los hechos que nos ocupan, y estos son:

- Se creó la estampilla denominada "*Universidad de Cartagena siempre a la altura de los tiempos*"?
- Es acertado que el veinte por ciento (20%) de lo recaudado por esta estampilla debía dirigirse a la Caja de Previsión de la Universidad de Cartagena?
- Se ha recaudado dinero con ocasión de la expedición de esta estampilla?. En tal caso, el veinte por ciento (20%) de ese recaudo se destino para los aportes de contrapartidas para la atención de la seguridad social de los empleados de la Universidad de Cartagena.

Se resolverá entonces los interrogantes anteriormente planteados, con base en el acervo probatorio que nutre el presente investigativo, y de esta manera se desarrollará el presente proveído.

Con respecto a la estampilla denominada "*Universidad de Cartagena siempre a la altura de los tiempos*", se tiene que efectivamente esta fue creada en virtud a la

ordenanza N° 12[3] del día veintinueve (29) del mes de abril del año mil novecientos noventa y siete (1997).

Por medio de dicha ordenanza se facultó al gobernador del departamento de Bolívar para la emisión de la estampilla "Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos".

En el artículo 1° de dicha ordenanza se estableció que del total recaudado, la universidad de Cartagena destinaría un veinte por ciento (20%) para adelantar los aportes de contrapartidas que debían cumplir la atención de la seguridad social de sus empleados.

De otra parte dispuso la ordenanza en su artículo 2°, que la emisión de la estampilla sería hasta por la suma de SESENTA MIL MILLONES DE PESOS ($60.000.000.000.oo), en valor constante.

Son estos aspectos, los que permiten sostener que en este punto, parcialmente razón les asiste a los Denunciantes, pues evidente es lo relacionado con la creación de la estampilla, así como de los porcentajes en la denuncia aludidos.

Con respecto a la suma que debía destinarse en un veinte por ciento (20%) cabe precisar, que conforme a lo estatuido en la ordenanza N° 12, este porcentaje lo era para adelantar los aportes de contrapartidas que debe cumplir la atención de la seguridad social de los empleados del centro universitario, aspecto este que será materia de análisis en el curso del presente proveído, como quiera que pareciera existir una indebida interpretación de este inciso, por parte de los aquí Denunciantes.

Ahora bien, con respecto al ultimo interrogante planteado, se tiene que fueron numerosas las diligencias de carácter investigativo que se surtieron por los diferentes funcionarios que tuvieron conocimiento de la presente actuación, por lo cual se hace necesario hacer referencia a ellos, a fin de determinar finalmente si les asiste o no razón en sus apreciaciones a los aquí Denunciantes.

Previo a adéntranos en el estudio del ultimo interrogante por resolver, debe destacarse que razón les asiste igualmente a los Denunciantes cuando refieren que la Universidad de Cartagena fue sancionada por la Superintendencia Nacional de Salud.

Solamente que tales sanciones son de carácter administrativo, y se originaron en la demora del ente Universitario en condición de empleador, en consignar los aportes que garantizarían la atención en materia de salud, de sus empleados, situación que no es la que aquí se ventila, entre otras por cuanto no se ha establecido que este incumplimiento de la Universidad de Cartagena haya obedecido a la demora en la

[3] Folios 17 a 20 del cuaderno original N° 01. Ordenanza N° 12 expedida por la Asamblea Departamental de Bolívar el día veintinueve (29) del mes de abril del año mil novecientos noventa y siete (1997).

obtención de lo recaudado por la estampilla "Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos".

Sin embargo, si bien tal comportamiento puede resultar merecedor de reproche, no puede confundirse con el hecho que aquí nos ocupa, que consiste en el indebido recaudo, o de existir adecuado recaudo, en su eventual apoderamiento.

Se tiene que dentro del investigativo se cuenta con el informe[4] N° 484589/FGN/CTI/GDCAP del 08 de septiembre del año 2009, suscrito por el investigador criminalístico VII, señor GERMAN LENIS DOMINGUEZ, el cual en el acápite de conclusiones consigna:

> **"....10. Los Denunciantes (pensionados de la universidad de Cartagena) están interpretando mal la norma ya que de conformidad con lo previsto por la Ley 334 de 1996 en ningún momento el 20% a que se refiere la Ley, está destinado a la Caja de Previsión de la Universidad de Cartagena. Ese porcentaje es para atender la seguridad social integral, es decir, el pago de los aportes por concepto de salud, pensión y riesgos profesionales de quienes ostentan la calidad de trabajadores y extrabajadores de la institución que están afiliados a dicha entidad..."**

De otra parte se cuenta con el informe[5] N° 547573.FGN.CTI.DN.SI.GDCAP del 03 de agosto del año 2010, suscrito por el profesional universitario III, señor OSCAR A. FLOREZ FORERO, en el cual se consignara que lo recaudado con ocasión del veinte por ciento (20%) no corresponde en su totalidad a la Caja de Previsión de la Universidad de Cartagena, conclusión a la cual llega, como quiera que la seguridad social integral la conforman el sistema de pensiones, el sistema de seguridad social en salud, el sistema de riesgos profesionales, y el sistema de servicios sociales complementarios.

De la misma manera se cuenta con el informe[6] N° 7148 del 22 de diciembre de 2010, suscrito por el señor ALVARO BARRIOS ACOSTA investigador criminalístico VII, avalado por el señor EDRULFO PEREZ CONTRERAS, coordinador del grupo de administración pública, ambos del grupo de delitos contra la administración pública del Cuerpo Técnico de Investigación de la seccional Cartagena Bolívar, en donde se aclara algunos aspectos de informes anteriores, y en donde se concluye la inexistencia de irregularidad alguna, veamos.

Es en dicho informe en donde se aclara que la cifra de MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE ($ 1.144.170.597.oo) que se citara en el informe N° 547573, respecto a que entre los años mil novecientos noventa y siete (1997) a dos mil (2000), el recaudo ingresaba directamente a la caja de la Universidad, debido a que en dicha contabilización figuran los ingresos recaudados por la Tesorería Departamental y otras fuentes.

[4] Folios 178 a 187 del cuaderno original N° 01.
[5] Folios 231 a 251 del cuaderno original N° 01.
[6] Folios 01 al 06 del cuaderno N° 04 de anexos.

En el informe aludido se consignó posteriormente, que la conciliación realizada corresponde a lo que ingresó en la Universidad de Cartagena, monto que asciende a la suma de $ 66.522.729.139.18 y la cual se distribuyera de conformidad a lo estatuido en la ordenanza N° 12 y en los porcentajes establecidos.

Posteriormente se consignó en el informe aludido, que los aquí Denunciantes en representación de los señores pensionados de la Universidad de Cartagena, han interpretado de manera errónea la destinación del porcentaje que con ocasión de la estampilla "*Universidad de Cartagena siempre a la altura de los tiempos*" se hiciera, dado que el veinte por ciento (20%) de lo que se recaude por esta estampilla, es con destino al pago de **toda la seguridad social** de los trabajadores de la Universidad de Cartagena.

Tal exposición permite concluir sin temor a equivoco alguno, que como se consignara en el numeral 3° del informe en cita, la estampilla denominada "*Universidad de Cartagena siempre a la altura de los tiempos*", fue liquidada de conformidad a lo dispuesto en la ordenanza N° 12[7], e invertida en lo que allí se estableció.

Por ultimo debe concluirse, a fin de hacer claridad a los Denunciantes, que es a la Universidad de Cartagena a la que le corresponde soportar la carga económica de todo el concepto **seguridad social**, sin embargo, dada la pesada carga, con la expedición de la estampilla, se quiso aliviar la misma, de ahí que el veinte por ciento (20%) referido, no es otra cosa distinta que una contribución, una ayuda, para poder completar el ciento por ciento (100%) que le corresponde pagar a la Universidad de Cartagena, y no como parecieran entenderlo los Denunciantes, en el sentido de que lo recaudado con ocasión de la estampilla, es un factor adicional a ese ciento por ciento (100%).

Es esta la razón esencial, por la cual no se consigna la totalidad de ese veinte por ciento (20%), de lo que se recaudara con la estampilla denominada "*Universidad de Cartagena siempre a la altura de los tiempos*", de manera directa a la Caja de Previsión Social de Cartagena.

Se tiene entonces que de esta manera se absuelve el último de los interrogantes que generaran los hechos denunciados por los señores YIDIS SEDAN BECHARA y CARLOS ARTURO HERRERA COTA.

En suma se tiene entonces, que no se cuenta con medio de prueba alguno, que permita afirmar sin temor a equívoco alguno, que por los hechos denunciados se está en presencia de un hecho punible, como quiera que conforme a la denuncia, así como a la pluralidad de escritos presentados a los diferentes despachos y funcionarios por parte de los Denunciantes, se advierte que existe una desinformación de su parte, consistente en considerar que de lo recaudado por la estampilla multicitada, les corresponde el veinte por ciento (20%), el cual debe ser

[7] Folios 17 a 20 del cuaderno original N° 01. Ordenanza N° 12 expedida por la Asamblea Departamental de Bolívar, el día veintinueve (29) del mes de abril del año mil novecientos noventa y siete (1997).

consignado a la caja de previsión social de la Universidad de Cartagena, cuando dicho porcentaje, es para atender todo lo relacionado a la seguridad social de todos los beneficiarios, especialmente en atención a que los ingresos de la Universidad, parecieran resultar insuficientes para atender este gasto en su totalidad.

Es por esto que como se indicara anteriormente, no se cuenta con medios de prueba que permitan afirmar que los hechos denunciados son constitutivos de un punible de *PECULADO POR APROPIACIÓN*, antes por el contrario, de las probanzas recaudadas se extrae, que lo dispuesto por la ordenanza N° 12[8] se está cumpliendo cabalmente, no solo en lo relacionado con el recaudo del dinero originado en la expedición de la estampilla denominada "*Universidad de Cartagena siempre a la altura de los tiempos*", sino muy especialmente, en lo que tiene que ver con la distribución de los porcentajes allí establecidos, razón por la cual se procederá a proferir resolución inhibitoria.

No debe dejarse de lado, que en nuestro sistema penal, para que un comportamiento sea digno de reproche en el ámbito penal, debe ser típico, antijurídico y culpable, y por lo aquí expuesto, la conducta denunciada no se adecua a ningún precepto penal, por lo cual se tiene que la conducta es atípica y consecuentemente imposible de ser considerada como delictiva.

En este orden de ideas procederá este Delegado a **INHIBIRSE** por atipicidad de la conducta, de iniciar investigación penal alguna y consecuentemente archivar la presente investigación.

En razón y mérito de lo anteriormente expuesto, esta Fiscalía 15 de la Unidad Nacional Especializada en Delitos Contra la Administración Publica <

R E S U E L V E

PRIMERO: PROFERIR RESOLUCION INHIBITORIA por reunirse uno de los presupuestos exigidos por el artículo 327 del Código Procesal Penal, como es la atipicidad de la conducta, así como por lo expuesto en la parte motiva del presente proveído.

SEGUNDO: Como consecuencia de lo dispuesto en el numeral anterior, ***ABSTENERSE DE DECRETAR LA APERTURA DE LA INVESTIGACION*** por los hechos que denunciaran los señores YIDIOS SEDAN BECHARA y CARLOS ARTURO HERRERA COTA, el día treinta (30) del mes de noviembre del año dos mil siete (2007), de conformidad con lo establecido en el artículo 327 del Código Procesal Penal, así como por lo expuesto en la parte motiva del presente proveído.

[8] Folios 17 a 20 del cuaderno original N° 01. Ordenanza N° 12 expedida por la Asamblea Departamental de Bolívar el día veintinueve (29) del mes de abril del año mil novecientos noventa y siete (1997).

Cartagena, Abril2 de 2013.-

Señores

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

Dr. GERMAN SIERRA ANAYA

Rector Universidad de Cartagena.-

L.C.-

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito rendir informe respecto del proceso iniciado ante las Fiscalías Anti-corrupción de Bogotá y Cartagena, en los cuales aparecen como denunciantes los señores YIDIOS SEDAN BECHARA y CARLOS ANTONIO HERRERA COTA.

La Fiscalía 15 anticorrupción de Bogotá a cargo del Dr. CARLOS MANUEL SILVA profirió RESOLUCION INHIBITORIA el día 19 de Abril de 2011 "Caso Docentes Jubilados de Cartagena";

Por su parte la Fiscalía 40 Seccional de Cartagena a Cargo de la Dra. DORA PATRICIA CACERES PUENTES, en resolución de fecha 1° de Abril de 2013 profirió resolución de PRECLUSION DE LA INVESTIGACION.

Atentamente;

EDGARDO RAFAEL DEULOFEU CERVANTES

Abogado

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
OFICINA JURIDICA
RECIBIDO
02 ABR. 2013
Fecha:
Hora:
Folios:
Firma:
EL RECIBIDO DE ESTE DOCUMENTO NO IMPLICA ACEPTACION

TERCERO: Contra la presente resolución proceden los recursos de REPOSICION y APELACION.

CUARTO: En firme el presente proveído y previa desanotación de los libros radicadores, ARCHÍVENSE las presentes diligencias.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE,

CARLOS MANUEL SILVA VARGAS
FISCAL 15 DELEGADO

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
UNIDAD DE DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
FISCALÍA SECCIONAL CUARENTA

Cartagena de Indias D. T. y C., abril primero (1º) de dos mil trece (2.013).

VISTOS:

Procede el despacho a estudiar el trámite procesal a seguir dentro del proceso radicado 238-549. Para decidir, se exponen los argumentos que a continuación se concretan.

CONSIDERANDOS:

1. Legales

El artículo 39 del C. de P. Penal contempla la procedencia de precusión de la investigación por parte del Fiscal General de la Nación o su delegado, en cualquier momento de ella en que aparezca demostrado: que la conducta no ha existido, o que el sindicado no la ha cometido, o que es atípica, o que está demostrada una causal excluyente de responsabilidad, o que la actuación no podía iniciarse o no puede proseguirse.

2. Fácticos

Ante la Secretaría Privada de la Presidencia de la República se presentó el oficio No. 08-00003378 de enero 10 de 2008 que contenía una denuncia por parte de Yidios Sedán Bechara en calidad de Presidente de la Asociación de Docente Jubilados de la Universidad de Cartagena y el señor Carlos Arturo Herrera Cota como Presidente de la Asociación de Pensionados Administrativos de la Universidad de Cartagena por presuntas irregularidades en la administración de recursos recaudados con la estampilla "Universidad de Cartagena Siempre a la Altura de los Tiempos", creada mediante la Ordenanza No. 12 del 29 de abril de 1997 de la Asamblea Departamental de Bolívar.

	dinero por quien se desempeñaba como rector de la institución universitaria. En posterior diligencia de declaración jurada[1] que se recepcionara, se concretan los hechos de la denuncia de la siguiente manera: El veinte por ciento (20%) de lo que recaudara con la estampilla denominada "*Universidad de Cartagena siempre a la altura de los tiempos*", sería destinada a la salud de los empleados y pensionados de la Universidad de Cartagena. La Universidad de Cartagena adeuda la suma de entre CINCO MIL ($ 5.000.000.000.oo) a SEIS MIL MILLONES de PESOS ($ 6.000.000.000.oo) a la Caja de Previsión por concepto de salud. Existe diferencia entre lo recaudado por la Universidad de Cartagena y lo recepcionado en la Tesorería del Departamento. Conforme a la ordenanza que creó la estampilla denominada "*Universidad de Cartagena siempre a la altura de los tiempos*", solamente la Tesorería Departamental podía recaudar este dinero, y existe una diferencia de DOS MIL MILLONES DE PESOS ($	Seguridad Social en Salud de la gran mayoría de servidores públicos, pensionados y jubilados de la Universidad de Cartagena prestado a través de la Caja de Previsión Social de la misma universidad refleja una mala prestación del servicio, lo cual acarrea un perjuicio a los asociados La denuncia se acompaña con los hallazgos penales reportados a través de la auditoría 2006-2007 realizada por la Contraloría Distrital de Bolívar en la Gobernación de Bolívar sobre el recaudo, transferencia y administración de los recursos provenientes de tal estampilla, razón por la cual, se remitió por competencia ante la Seccional de Cartagena.

[1] Folios 50 a 52 y 55 a 58 del cuaderno original N° 01 diligencias de declaración jurada rendidas ante la Fiscalía 03 Seccional de la ciudad de Cartagena, por los señores CARLOS ARTURO HERRERA COTA y YIDIOS SEDAN BECHARA, los días uno (01) y catorce (14) del mes de abril del año dos mil ocho (2008), respectivamente.

	RAD: 2332	RAD: 238-549
Fecha	Denuncia instaurada el día treinta (30) de noviembre del año dos mil siete (2007)	Ante la Secretaría Privada de la Presidencia de la República se presentó el oficio No. 08-00003378 de enero 10 de 2008 que contenía una denuncia.
Denunciantes	Los señores YIDIS SEDAN BECHARA y CARLOS ARTURO HERRERA COTA, quienes se desempeñaban para la época, cómo presidente de la asociación de docentes jubilados de la Universidad de Cartagena y presidente de la asociación de trabajadores jubilados de la misma universidad, respectivamente.	YIDIOS SEDÁN BECHARA en calidad de Presidente de la Asociación de Docente Jubilados de la Universidad de Cartagena y el señor CARLOS ARTURO HERRERA COTA como Presidente de la Asociación de Pensionados Administrativos de la Universidad de Cartagena.
Denunciados	Junta Especial que administra los fondos de la Estampilla denominada "Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos".	Junta Especial que administra los fondos de la Estampilla denominada "Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos".
Hechos	Existe una estampilla denominada *"Universidad de Cartagena siempre a la altura de los tiempos"*, la cual debería producir desde el año de su creación, esto es el año mil novecientos noventa y siete (1997), la suma de SESENTA MIL MILLONES DE PESOS ($ 60.000.000.000.oo). Destacan que el veinte por ciento (20%) de este producido, corresponde a la asistencia social de los trabajadores de la Universidad de Cartagena, desconociendo el destino dado a esta suma de	Presuntas irregularidades en la administración de recursos recaudados con la estampilla "Universidad de Cartagena Siempre a la Altura de los Tiempos", creada mediante la Ordenanza No. 12 del 29 de abril de 1997 de la Asamblea Departamental de Bolívar. Refieren que al no cumplir con los fines y propósitos de tal arancel, el régimen de la

	2.000.000.000.oo) entre lo recaudado por la Tesorería y lo girado a la Caja de Previsión de la Universidad de Cartagena. Los dineros recaudados con ocasión de la estampilla denominada "*Universidad de Cartagena siempre a la altura de los tiempos*", no eran objeto de vigilancia por parte de entidad fiscal alguna. El Ministerio de Salud ha sancionado en dos (02) oportunidades a la Universidad de Cartagena a través de las resoluciones N° 130 de 2003 y N° 1435 de 2006, por abstenerse de enviar aportes patronales e incumplir con la asistencia social. Atribuyen las diferencias contables a que no existe vigilancia fiscal.	
Autoridad	Fiscal 15 Delegado Unidad Nacional de Administración Pública.	Fiscal Seccional Cuarenta de Cartagena
Estado	Archivada por resolución inhibitoria por atipicidad ejecutoriada.	Activa en instrucción
Delito	Peculado por apropiación	Peculado por apropiación

De acuerdo con el parangón ilustrativo, podemos colegir que existe identidad integral en los aspectos especificados, advirtiendo que fue primera en tiempo, la denuncia presentada ante la Fiscalía 15 Delegada comprendiendo además, mayor periodo de investigación sobre los presuntos actos ejecutivos desplegados con el recaudo, transferencia y administración de los recursos provenientes de la Estampilla "Siempre a la altura de los tiempos".

En otras palabras, tal denuncia se presenta desde el 30 de noviembre de 2007 y abarca la investigación desde la fecha de creación de la estampilla, es decir, desde el 29 de abril de 1997 hasta la fecha de emisión de su decisión: 19 de abril de 2011. En nuestro caso, la denuncia se presentó el 10 de enero de 2008, para investigar el hallazgo penal reportado por la Contraloría Distrital en los años 2006-2007 en la auditoría realizada a la Gobernación de Bolívar.

En conclusión, nuestra investigación se subsume en el objeto de la preliminar archivada, considerando los argumentos expuestos en ella, gracias a los informes periciales practicados y de los cuales se afirmó:

"Son varios los interrogantes que deben entrar a absolverse en el presente proveído, a fin de determinar si se cumple con los presupuestos exigidos por el legislador para inhibirse de adelantar investigación penal por los hechos que nos ocupan, y estos son:

- *Se creó la estampilla denominada "Universidad de Cartagena siempre a la altura de los tiempos"?*

- *Es acertado que el veinte por ciento (20%) de lo recaudado por esta estampilla debía dirigirse a la Caja de Previsión de la Universidad de Cartagena?*

- *Se ha recaudado dinero con ocasión de la expedición de esta estampilla?. En tal caso, el veinte por ciento (20%) de ese recaudo se destinó para los aportes de contrapartidas para la atención de la seguridad social de los empleados de la Universidad de Cartagena.*

(...)

En el artículo 1° de dicha ordenanza se estableció que del total recaudado, la universidad de Cartagena destinaría un veinte por ciento (20%) para adelantar los aportes de contrapartidas que debían cumplir la atención de la seguridad social de sus empleados.

De otra parte dispuso la ordenanza en su artículo 2º, que la emisión de la estampilla sería hasta por la suma de SESENTA MIL MILLONES DE PESOS ($60.000.000.000.oc), en valor constante.

Son estos aspectos, los que permiten sostener que en este punto, parcialmente razón les asiste a los Denunciantes, pues evidente es lo relacionado con la creación de la estampilla, así como de los porcentajes en la denuncia aludidos.

Con respecto a la suma que debía destinarse en un veinte por ciento (20%) cabe precisar, que conforme a lo estatuido en la ordenanza Nº 12, este porcentaje lo era para adelantar los aportes de contrapartidas que debe cumplir la atención de la seguridad social de los empleados del centro universitario, aspecto este que será materia de análisis en el curso del presente proveído, como quiera que pareciera existir una indebida interpretación de este inciso, por parte de los aquí Denunciantes.

Ahora bien, con respecto al último interrogante planteado, se tiene que fueron numerosas las diligencias de carácter investigativo que se surtieron por los diferentes funcionarios que tuvieron conocimiento de la presente actuación, por lo cual se hace necesario hacer referencia a ellos, a fin de determinar finalmente si les asiste o no razón en sus apreciaciones a los aquí Denunciantes.

Previo a adéntranos en el estudio del último interrogante por resolver, debe destacarse que razón les asiste igualmente a los Denunciantes cuando refieren que la Universidad de Cartagena fue sancionada por la Superintendencia Nacional de Salud.

Solamente que tales sanciones son de carácter administrativo, y se originaron en la demora del ente Universitario en condición de empleador, en consignar los aportes que garantizarían la atención en materia de salud, de sus empleados, situación que no es la que aquí se ventila, entre otras por cuanto no se ha establecido que este incumplimiento de la Universidad de Cartagena haya obedecido a la demora en la obtención de lo recaudado por la estampilla "Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos".

Sin embargo, si bien tal comportamiento puede resultar merecedor de reproche, no puede confundirse con el hecho que aquí nos ocupa, que consiste en el indebido recaudo, o de existir adecuado recaudo, en su eventual apoderamiento.

Se tiene que dentro del investigativo se cuenta con el informe[2] N° 484589/FGN/CTI/GDCAP del 08 de septiembre del año 2009, suscrito por el investigador criminalístico VII, señor GERMAN LENIS DOMINGUEZ, el cual en el acápite de conclusiones consigna:

> *"....10. Los Denunciantes (pensionados de la universidad de Cartagena) están interpretando mal la norma ya que de conformidad con lo previsto por la Ley 334 de 1996 en ningún momento el 20% a que se refiere la Ley, esta destinado a la Caja de Previsión de la Universidad de Cartagena. Ese porcentaje es para atender la seguridad social integral, es decir, el pago de los aportes por concepto de salud, pensión y riesgos profesionales de quienes ostentan la calidad de trabajadores y extrabajadores de la institución que están afiliados a dicha entidad..."*

De otra parte se cuenta con el informe[3] N° 547573.FGN.CTI.DN.SI.GDCAP del 03 de agosto del año 2010, suscrito por el profesional universitario III, señor OSCAR A. FLOREZ FORERO, en el cual se consignara que lo recaudado con ocasión del veinte por ciento (20%) no corresponde en su totalidad a la Caja de Previsión de la Universidad de Cartagena, conclusión a la cual llega, como quiera que la seguridad social integral la conforman el sistema de pensiones, el sistema de seguridad social en salud, el sistema de riesgos profesionales, y el sistema de servicios sociales complementarios.

De la misma manera se cuenta con el informe[4] N° 7148 del 22 de diciembre de 2010, suscrito por el señor ALVARO BARRIOS ACOSTA investigador criminalístico VII, avalado por el señor EDRULFO PEREZ CONTRERAS coordinador del grupo de administración pública, ambos del grupo de delitos contra la administración pública del Cuerpo Técnico de Investigación de la seccional Cartagena Bolívar, en donde se aclara algunos aspectos de informes anteriores, y en donde se concluye la inexistencia de irregularidad alguna, veamos.

Es en dicho informe en donde se aclara que la cifra de MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE ($ 1.144.170.597.oo) que se citara en el informe N° 547573, respecto a que entre los años mil novecientos noventa y siete (1997) a dos mil (2000), el recaudo ingresaba directamente a la caja de la Universidad, debido a que en dicha contabilización figuran

[2] Folios 178 a 187 del cuaderno original N° 01.
[3] Folios 231 a 251 del cuaderno original N° 01.
[4] Folios 01 al 06 del cuaderno N° 04 de anexos.

los ingresos recaudados por la Tesorería Departamental y otras fuentes.

En el informe aludido se consignó posteriormente, que la conciliación realizada corresponde a lo que ingresó en la Universidad de Cartagena, monto que asciende a la suma de $ 66.522.729.139.18 y la cual se distribuyera de conformidad a lo estatuido en la ordenanza N° 12 y en los porcentajes establecidos.

*Posteriormente se consignó en el informe aludido, que los aquí Denunciantes en representación de los señores pensionados de la Universidad de Cartagena, han interpretado de manera errónea la destinación del porcentaje que con ocasión de la estampilla "Universidad de Cartagena siempre a la altura de los tiempos" se hiciera, dado que el veinte por ciento (20%) de lo que se recaude por esta estampilla, es con destino al pago de **toda la seguridad social** de los trabajadores de la Universidad de Cartagena.*

Tal exposición permite concluir sin temor a equivoco alguno, que como se consignara en el numeral 3° del informe en cita, la estampilla denominada "Universidad de Cartagena siempre a la altura de los tiempos", fue liquidada de conformidad a lo dispuesto en la ordenanza N° 12[5], e invertida en lo que allí se estableció.

*Por ultimo debe concluirse, a fin de hacer claridad a los Denunciantes, que es a la Universidad de Cartagena a la que le corresponde soportar la carga económica de todo el concepto **seguridad social**, sin embargo, dada la pesada carga, con la expedición de la estampilla, se quiso aliviar la misma; de ahí que el veinte por ciento (20%) referido, no es otra cosa distinta que una contribución, una ayuda, para poder completar el ciento por ciento (100%) que le corresponde pagar a la Universidad de Cartagena, y no como parecieran entenderlo los Denunciantes, en el sentido de que lo recaudado con ocasión de la estampilla, es un factor adicional a ese ciento por ciento (100%).*

Es esta la razón esencial, por la cual no se consigna la totalidad de ese veinte por ciento (20%), de lo que se recaudara con la estampilla denominada "Universidad de Cartagena siempre a la altura de los tiempos", de manera directa a la Caja de Previsión Social de Cartagena.

---

[5] Folios 17 a 20 del cuaderno original N° 01. Ordenanza N° 12 expedida por la Asamblea Departamental de Bolívar, el día veintinueve (29) del mes de abril del año mil novecientos noventa y siete (1997).

Se tiene entonces que de esta manera se absuelve el último de los interrogantes que generaran los hechos denunciados por los señores YIDIS SEDAN BECHARA y CARLOS ARTURO HERRERA COTA.

En suma se tiene entonces, que no se cuenta con medio de prueba alguno, que permita afirmar sin temor a equívoco alguno, que por los hechos denunciados se está en presencia de un hecho punible, como quiera que conforme a la denuncia, así como a la pluralidad de escritos presentados a los diferentes despachos y funcionarios por parte de los Denunciantes, se advierte que existe una desinformación de su parte, consistente en considerar que de lo recaudado por la estampilla multicitada, les corresponde el veinte por ciento (20%), el cual debe ser consignado a la caja de previsión social de la Universidad de Cartagena, cuando dicho porcentaje, es para atender todo lo relacionado a la seguridad social de todos los beneficiarios, especialmente en atención a que los ingresos de la Universidad, parecieran resultar insuficientes para atender este gasto en su totalidad.

Es por esto que como se indicara anteriormente, no se cuenta con medios de prueba que permitan afirmar que los hechos denunciados son constitutivos de un punible de PECULADO POR APROPIACIÓN, antes por el contrario, de las probanzas recaudadas se extrae, que lo dispuesto por la ordenanza N° 12[6] se está cumpliendo cabalmente, no solo en lo relacionado con el recaudo del dinero originado en la expedición de la estampilla denominada "Universidad de Cartagena siempre a la altura de los tiempos", sino muy especialmente, en lo que tiene que ver con la distribución de los porcentajes allí establecidos, razón por la cual se procederá a proferir resolución inhibitoria". (sic)

Lograda una respuesta al primer problema jurídico planteado, nos centraremos en justificar el paso procesal siguiente a agotar.

Como quiera que se dedujo que el objeto de nuestra investigación (años 2006-2007) está subsumido en el proceso 2332 (años 1997 a 2011), pierde razón de ser continuar recabando pruebas que ya han sido decretadas y evacuadas en la preliminar archivada.

Significa entonces, que no puede continuarse con la investigación, por existir un pronunciamiento de fondo con ejecutoria ante otro despacho que ya conoció sobre los hechos y que si bien, de conformidad con el artículo 328 de la Ley 600 de 2000, tal Resolución Inhibitoria tiene una ejecutoria puramente formal, pues no hace transito a "Cosa Juzgada", es ante tal autoridad que debe debatirse la

[6] Folios 17 a 20 del cuaderno original N° 01. Ordenanza N° 12 expedida por la Asamblea Departamental de Bolívar, el día veintinueve (29) del mes de abril del año mil novecientos noventa y siete (1997).

existencia de nuevas pruebas que desvirtúen las razones tenidas en cuenta para su proferimiento, es decir que de llegar a aparecer pruebas nuevas sobre la identidad y/o individualización de los presuntos autores o partícipes, la misma sería susceptible de ser revocada de oficio o a petición del denunciante o querellante, aunque, reiteramos, se encuentre ejecutoriada.

Tal posición jurídica se asume, con la idea de preservar la seguridad jurídica, bajo el entendido que tal principio pretende otorgan certeza y respeto en decisiones logradas con términos perentorios y bajo la observancia del debido proceso.

La H. Corte Constitucional en sentencia C-250 de 2012 con ponencia del Dr. Humberto Sierra Porto ilustró claramente su significado cuando adujo:

"Sobre la seguridad jurídica se consigna en la sentencia T-502 de 2002: "3. La seguridad jurídica es un principio central en los ordenamientos jurídicos occidentales. La Corte ha señalado que este principio ostenta rango constitucional y lo ha derivado del preámbulo de la Constitución y de los artículos 1, 2, 4, 5 y 6 de la Carta.

La seguridad jurídica es un principio que atraviesa la estructura del Estado de Derecho y abarca varias dimensiones. En términos generales supone una garantía de certeza. Esta garantía acompaña otros principios y derechos en el ordenamiento. La seguridad jurídica no es un principio que pueda esgrimirse autónomamente, sino que se predica de algo. Así, la seguridad jurídica no puede invocarse de manera autónoma para desconocer la jerarquía normativa, en particular frente a la garantía de la efectividad de los derechos constitucionales y humanos de las personas.

En materia de competencias, la seguridad jurídica opera en una doble dimensión. De una parte, estabiliza (sin lo cual no existe certeza) las competencias de la administración, el legislador o los jueces, de manera que los ciudadanos no se vean sorprendidos por cambios de competencia. Por otra parte, otorga certeza sobre el momento en el cual ocurrirá la solución del asunto sometido a consideración del Estado. En el plano constitucional ello se aprecia en la existencia de términos perentorios para adoptar decisiones legislativas (C.P. arts. 160, 162, 163, 166, entre otros) o constituyentes (C.P. Art. 375), para intentar ciertas acciones públicas (C.P. art. 242 numeral 3), para resolver los juicios de control constitucional abstracto (C.P. art. 242 numerales 4 y 5). En el ámbito legal, las normas de procedimiento establecen términos dentro de los cuales se deben producir las decisiones judiciales

(Códigos de Procedimiento Civil, Laboral y de seguridad social, penal y Contencioso Administrativo), así como en materia administrativa (en particular, Código Contencioso Administrativo)

4. La existencia de un término para decidir garantiza a los asociados que puedan prever el momento máximo en el cual una decisión será adoptada. Ello apareja, además, la certeza de que cambios normativos que ocurran con posterioridad a dicho término no afectará sus pretensiones. En otras palabras, que existe seguridad sobre las normas que regulan el conflicto jurídico o la situación jurídica respecto de la cual se solicita la decisión. Ello se resuelve en el principio según el cual las relaciones jurídicas se rigen por las normas vigentes al momento de configurarse dicha relación, que, en buena medida, se recoge en el principio de irretroactividad de la ley; en materia penal, debe señalarse, existe una clara excepción, por aplicación del principio de favorabilidad, que confirma la regla general.

Al considerarse, en el ámbito de la certeza y estabilidad jurídica (seguridad jurídica), la existencia de precisos términos para que la administración o el juez adopten decisiones y el principio de conocimiento de las normas aplicables al caso concreto, se sigue que dichos términos fijan condiciones de estabilización respecto de los cambios normativos. De ahí que, durante el término existente para adoptar una decisión, la persona tiene derecho a que sean aplicadas las normas vigentes durante dicho término. No podría, salvo excepcionales circunstancias en las cuales opera la favorabilidad o por indiscutibles razones de igualdad, solicitar que se le aplicaran aquellas disposiciones que entren en vigencia una vez se ha adoptado la decisión. Es decir, una vez vencido el término fijado normativamente para adoptar una decisión opera una consolidación de las normas jurídicas aplicables al caso concreto. Consolidación que se torna derecho por razón del principio de seguridad jurídica y, además, constituye un elemento del principio de legalidad inscrito en el derecho al debido proceso".

Visto así, se facultará a los denunciantes y Apoderado de la parte civil, para que a su cargo puedan tramitar copia de las pruebas recaudadas en nuestra investigación para que si lo consideran pertinente y de acuerdo con su valoración y conocimiento del proceso 2332, soliciten legalmente la reapertura de la preliminar existente ante la Fiscalía 15 Delegada, siempre que aparezcan nuevas pruebas que desvirtúen los fundamentos que sirvieron de base para proferirla.

Por lo demás, infórmese la existencia de los recursos de ley contra la presente decisión y actualícese SIJUF, sumado al hecho de remitir a la Fiscalía Seccional Quinta copia del informe pericial, de la resolución

inhibitoria y su constancia de ejecutoria, para que tome las decisiones de su competencia en la investigación adelantada por los mismos hechos bajo la égida de la Ley 906 de 2004.

En mérito de lo expuesto, la Fiscalía Seccional Cuarenta Delegada ante los Jueces Penales del Circuito de Cartagena de Indias D. T. y C.,

R E S U E L V E

PRIMERO: PRECLUIR al no poder proseguirse la investigación radicada 238-549, iniciada por los hallazgos penales 2006-2007 reportados por la Contraloría Distrital de la ciudad en Auditoría realizada en la Gobernación de Bolívar con relación al recaudo, transferencia y administración de los recursos provenientes de la estampilla "Universidad de Cartagena Siempre a la Altura de los Tiempos", creada mediante la Ordenanza No. 12 del 29 de abril de 1997 de la Asamblea Departamental de Bolívar y por oficio suscrito por YIDIOS SEDÁN BECHARA en calidad de Presidente de la Asociación de Docente Jubilados de la Universidad de Cartagena y el señor CARLOS ARTURO HERRERA COTA como Presidente de la Asociación de Pensionados Administrativos de la Universidad de Cartagena, de acuerdo con las razones expuestas en la parte motiva de esta decisión.

SEGUNDO: INFORMAR la existencia del recurso de reposición y apelación contra la presente decisión, así como la facultad para el Apoderado de la parte civil y los denunciantes para que a su cargo, tramiten copias de las pruebas recaudadas a fin de propender por su derecho legal de solicitar la reapertura de la investigación 2332, continuando las exigencias de ley.

TERCERO: REMITIR a la Fiscalía Quinta Seccional de la ciudad para lo de su cargo, copia del Informe No. 7148 del CTI, copia de la resolución de abril 19 de 2011 proferida por la Fiscalía 15 Delegado ante la Unidad Nacional de Administración Pública y copia de su constancia de ejecutoria.

CUARTO: ACTUALIZAR el SIJUF y disponer lo pertinente en los libros radicadores.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

DORA PATRICIA CÁCERES PUENTES
Fiscal Seccional Cuarenta

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
GERENCIA COLEGIADA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR

Cartagena de Indias D. T. y C., 1 de abril de 2013.

INFORME DENUNCIA: N° 2009-14157-80134-D – Presuntas Irregularidades en la Contratación con Recursos de la Estampilla Pro – Universidad de Cartagena, Magangue Bolívar.

Asunto: Respuesta de Fondo Denuncia:

Para: Doctor Orlando Periñan Flórez – Contralor Provincial

Cordial saludo, Doctor Periñan.

Comedidamente presento ante usted resultado de la denuncia del asunto, después de haber sido evaluada y tramitada, cumpliendo con los requisitos del procedimiento de orientación, recepción, evaluación, traslado, seguimiento, actualización, respuesta y archivo de las denuncias o quejas, aprobado por la Contraloria Delegada para la Participación Ciudadana.

Esta denuncia se recibió en la Gerencia Departamental Bolívar, por presuntas irregularidades en la contratación con recursos de la Estampilla Pro-Universidad de Cartagena.

De forma anónima están denunciando que en el CREAD de Magangue, Bolívar se están construyendo obras innecesarias con materiales de segunda y con sobrecostos.

Mediante oficio No 82111 radicado ER 68296 del 20 de octubre de 2009 se recibió en la Gerencia Departamental de Bolívar, esta denuncia suscrita por el Contralor Delegado para la Participación Ciudadana, se recibió inicialmente en la Contraloría Departamental el 14 de octubre de 2009.

Mediante oficio No 80131-3428 de 20 de noviembre de 2009, el Doctor Oswaldo Antonio Vergara Gallo, le remitió esta denuncia a la doctora Flor Alba Rincón, para que esta fuera desarrollada por el doctor Alfredo De La Espriella.

Mediante oficio No 82131-1813 de 2 de febrero de 2010 el doctor Oswaldo Vergara Gallo, le asignó esta denuncia al Doctor Arnulfo Herrera, para que este la desarrollara y la incorporara en el proceso auditor que se estaba adelantando en la Universidad de Cartagena a los recursos de la Estampilla Pro-Universidad de Cartagena.

Mediante oficio No 80131-7149 de 29 de julio de 2010 el Doctor Arnulfo Herrera, le hace devolución de la presente denuncia a la doctora Flor Alba Rincón en esta comunicación el doctor Herrera, manifiesta que le realizó revisión legal a cada uno de los documentos soportes de esta contratación no encontrándose ninguna inconsistencia, quedando pendiente únicamente las inspecciones físicas a los contratos.

Mediante oficio No 80131-8573 de 6 de septiembre de 2010 la doctora Flor Alba Rincón, le devuelve esta denuncia al doctor Oswaldo Vergara Gallo, para que sea atendida por actuación especial.

Mediante oficio No 80131-12594 de 15 de noviembre de 2012 le entregue informe de avance de esta denuncia al doctor Orlando Periñan Flórez, me devolvieron el informe de avance debido a que falta el dictamen de un ingeniero civil.

Mediante oficio No 80131-14509 de 20 de diciembre de 2012 se solicitó apoyo a esta denuncia al doctor David Correa Almario, ingeniero civil.

COMPARATIVO DE PRECIOS

PRECIOS UTILIZADOS EN LOS CONTRATOS VERSUS LOS PRECIOS DE LOS PRESUPUESTOS BASICOS OFICIALES SUMINISTRADO POR LA OFICINA DE DIVISION DE CONTRATOS DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.

CONTRATO No 133

CONSTRUCCION DE CANCHA

		CONTRATO			P.PTO BASICO U DE C	
ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT	$ VR UN	CANT	$ VR. UNIT
1.2	EXCAVACION COMUN	M3	128	13.200	128	12.000

CONSTRUCCION GRADERIAS DE 30 MTS LINEALES Y 5 ASIENTOS

		CONTRATO			P.PTO BASICO U DE C	
ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT	$V.UNI	CANT	$ VR. UNIT
2.2	LEVANTE EN BLOCK No 6	M2	143	28.050	143	25.500
1.3	RELLENO SELECCIONADO COMPACTADO	M3	193	35.750	193	32.500

2 - CONTRATO No 128

ESTRUCTURAS EN CONCRETO

		CONTRATO			P.PTO BASICO U DE C	
ITEM	DESCRIPCION	UNID.	CANT	$V.UN	CANT	$ V.UNIT.
3.3	VIGA T CIMIENTO VC-01 CONCRETO DE 3500 psi.	ML	82	180.000	82	180.000
3.5	PLACA PISO e = 12 cm	M2	140	80.000	140	85.000

PLANTILLAS Y PISOS

		CONTRATO			P.PTO BASICO U DE C	
ITEM	DESCRIPCION	UNID.	CANT	$ V.UNIT	CANT	$ V.UNIT
6.2	PISO EN CERAMICA TRAFICO 4 DE 30X30	M2	135	42.500	135	42.000

3 - CONTRATO No 112

PLANTILLA Y PISOS

		CONTRATO			P.PTO BASICO U DE C	
ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT	$V.UN	CANT	$VR. UNIT
3.1	DESCAPOTE	M2	264	4.300	264	4.300

		CONTRATO			P.PTO BASICO U DE C	
ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT	$V.UN	CANT	$ VR.UNI

VIA DE ACCESO

		CONTRATO			P.PTO BASICO U DE C	
ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT	$V.UNIT	CANT	$VR.UNIT
1.2	ZAPATAS DE 0.70 X 0.70 X 0.40	UN	38	135.000	38	150.000
1.4	COLUMNAS DE 0.25 X 0.25 X 5 MTS	UN	2	285.000	220	400.000
2.4	BORDILLOS 0.1x0.20	MI	440	23.000	440	27.000

7 - CONTRATO No 132

CUBIERTA DE GRADERIAS EN ESTRUCTURA METALICA

		CONTRATO			P.PTO BASICO U DE C	
ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT	$V.UNIT	CANT	$ VR.UN
1.02	ZAPATAS EN CONCRETO DE 3000 PSI DE 80X80	UNID	5	118.750	5	130.000
1.03	VIGA CIMIENTO EN CONCRETO DE 3000 PSI REFORZADA	MI	20	52.340	20	48.700
1.10	PINTURA GRADERIA GENERAL	GBL	1	500.000	1	500.000

CONSTRUCCION DE BATERIA SANITARIA

		CONTRATO			P.PTO BASICO U DE C	
ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT	$ V.UNIT	CANT	$VR.UNIT
2.04	COLUMNAS DE 25X25 EN CONCRETO DE 3.000 PSI CON 4 5/8" Y AROS DE 3/8" A 20 CMTS.	ML	10	55.430	10	65.000
2.07	PAÑETE DE MUROS	M2	180	14.350	180	14.350
2.08	ENCHAPE EN BALDOSIN DE CERAMICA	M2	90	38.500	90	38.500

CONCLUSION:

Después de solicitar y conseguir toda la información pertinente a la legalización de los contratos y hacer la respectiva verificación y análisis se pudo evidenciar que en estos no se encuentra ninguna inconsistencia ó observación que genere daño al patrimonio, guardando concordancia con el Informe de Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral, Modalidad Especial a la Estampilla Universidad de Cartagena, en los años auditados 2008 y 2009 en la cual se revisaron y analizaron los soportes legales a estos contratos quedando pendiente solamente el dictamen de un ingeniero civil.

Con el apoyo del Ingeniero David Correa Almario, seleccionamos los ITEMS más representativos de cada contrato y comparamos los precios y cantidades utilizadas por el contratista contra los precios y cantidades del Presupuesto Básico Oficial de

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA GERENCIA DEPARTAMENTAL BOLÍVAR

80131-3495

Cartagena de Indias D.T. C., 15 de marzo de 2013

Doctor
SIMON ALEJANDRO GUZMAN GUERRERO
Director de Atención Ciudadana
Contraloría General de la República
Avenida Carrera 60 N° 24-09
Edificio Gran Estación II
Bogotá, D.C.

Asunto: Respuesta de Fondo denuncia 2011-45117-82111-D

Cordial Saludo, doctor Guzmán.

En cumplimiento de los requisitos y procedimientos de orientación, recepción, evaluación, traslado, seguimiento, actualización, respuesta y archivo, de las denuncias o quejas, aprobado por la Contraloría Delegada para la Participación Ciudadana.

Remitimos a Usted la respuesta de fondo enviada a la Asociación de Docentes y Jubilados de la Universidad de Cartagena ASODOJUNICAR y ASOPENUC, siete (07) folios, (2011-23778-82111-OS y 2011-28014-82111-OS).

Esperando haberle resuelto satisfactoriamente su denuncia.

Hasta otra oportunidad,

ORLANDO PERIÑAN FLOREZ
Contralor Provincial
Gerencia Departamental Colegiada de Bolívar
Contraloría General de la República

Proyectó: William Cervantes Mercado
Revisó: Ivonne Thome Vélez

sede propia y recursos económicos para convertirla en una de las mejores empresas del país. Al respecto es sano informarle al doctor Argelino Garzón que la Estampilla Universidad de Cartagena expedida por ordenanza No. 12 de 1997, la cual determina que el 20% del recaudo millonario esta destinado para la educación y la asistencia social, dineros estos que no se saben que destino tienen según concepto de la Contraloría General de la República quien practicó dos informes de Auditoria en los cuales determinó una serie de hallazgos que dejan mucho que pensar. Estos informes reposan en la Contraloría General de la República y Fiscalía General".

El Rector de la Universidad de Cartagena en respuesta a la Federación Departamental de Pensionados de Bolívar explicando "... el Congreso de la República, mediante Ley 334 del 20 de diciembre de 1996 autorizó a la Asamblea del Departamento de Bolívar la emisión de una estampilla denominada; Universidad de Cartagena siempre a la altura de los tiempos. Cuyo producto será destinado para: la construcción, adecuación, remodelación y mantenimiento de la planta física, escenarios deportivos, bibliotecas y demás bienes, elementos, equipos y laboratorios que requiera la infraestructura de Universidad de Cartagena, y hasta un 20% de ese recaudo, se destinara para atender los aportes de las contrapartidas que deben cumplir la atención de la seguridad social de sus empleados".

La Asamblea del Departamento de Bolívar, mediante Ordenanza No. 012 de 29 de abril de 1997, autorizó al Gobernador de Bolívar, para que en término de tres meses emitiera la estampilla ordenada por la ley hasta por la suma de Sesenta Mil Millones de Pesos ($60.000.000.000), además especifica que para lo concerniente al estímulo y fomento de la investigación en las distintas áreas científicas programadas por la Universidad de Cartagena, se destine el 15% de recaudo, así como un 20% de los mismos recaudos estén destinados para los aportes de las contrapartidas que deben cumplir la atención de la seguridad social de sus empleados: incluye un parágrafo, donde especifica que un 10% del recaudo de la estampilla se destinará para las seccionales de El Carmen de Bolívar y Magangué; por partes iguales con los mismos objetivos señalados como son la construcción, adecuación, remodelación y mantenimiento de la planta física, escenarios deportivos, bibliotecas y demás bienes, elementos, equipos y laboratorios que requiera la infraestructura de Universidad de Cartagena".

Sigue afirmando el Rector "... Que es desacertada su exposición, por cuanto los hechos narrados no corresponden a la realidad. Como se ilustró ampliamente, el porcentaje del 20% del recaudo no esta destinado a; Asistencia Social. Como erradamente afirma la misiva; sino que esta destinado al pago de los aportes de la Seguridad Social de los empleados de la Universidad de Cartagena; es decir los que actualmente están prestando sus servicios, sin tener en cuenta a los jubilados; razón por la cual aquellos no pueden aducir mal servicio de salud y mucho menos lanzar afirmaciones graves no sustentadas, como endilgarle la muerte de muchos compañeros. A la falta de transferencias de ese porcentaje con destino a la caja; pues en ningún momento la norma que regulo su creación así lo dispuso".

"Pensionado, (da) adj. que tiene o cobra una pensión."

Visto lo anterior y mirando lo definido en la Ley 334/1996 y la Ordenanza 12/1997. En el contenido de la norma no se estableció que los recursos correspondientes al 20% debían ser utilizados para hacer transferencias a la Caja de Previsión Social.

De los $2.021.453.798,45 dejados de girar desde la creación de la Estampilla denominada "Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos" hasta el 31 de diciembre de 2011. Como se explica a continuación:

RECURSOS RECAUDADOS POR LA TESORERIA DEPARTAMENTAL Y NO GIRADOS A LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

AÑO	RECAUDOS	GIRADOS A LA UNIVERSIDAD	VALORES DEJADOS DE GIRAR (DIFERENCIAS)	VALORES ACUMULADOS DEJADOS DE GIRAR
1997	204.045.386,40	204.605.330,40	-599.944,00	(599.944,00)
1998	339.438.925,00	277.844.169,00	61.594.756,00	60.994.812,00
1999	422.162.455,96	268.170.363,44	153.992.092,52	214.986.904,52
2000	321.006.353,30	320.994.352,00	12.001,30	214.998.905,82
2001	327.793.806,43	202.671.052,00	125.122.754,43	340.121.659,98
2002	604.676.984,57	605.434.733,00	-757.784,43	340.121.665,55
2003	884.425.059,23	560.572.157,00	323.853.902,23	663.975.567,78
2004	1.100.364.225,23	1.101.366.999,83	-1.002.774,60	662.972.793,18
2005	1.534.158.700,00	1.534.741.400,00	-582.700,60	662.390.092,58
2006	1.916.527.821,00	956.360220,00	960.167.601,00	1.622.557.693,58
2007	1.893.951.715,00	1.491.180.811,00	402.770.904,00	2.025.328.597,58
2008	1.208.971.806,00	1.206.670.006,00	-698.200,00	2.024.630.397,58
2009	1.774.219.767,00	1.777.396.367,00	-3.176.600,00	2.021.453.798,45
TOTAL DEUDA			2.021.453.798,45	
MENOS DEVOLUCION 03/10			-1.543.685.784,00	
SUMA ADEUDADA			477.768.014,45	

Fuente: Tesorería Departamental de Bolívar

Únicamente transfirió la tesorería de la Gobernación de Bolívar a la tesorería de la Universidad de Cartagena la suma de $1.543.685.784, millones; como se describe en el siguiente cuadro; quedando pendiente de giro $477.768.014,45 millones.

Recursos devueltos a la Universidad

FECHA DE PAGO	VALOR	DOCUMENTO NOTA	BANCO GIRADOR	CUENTA UNIVERSIDAD	BANCO RECEPTOR
27/10/2009	$385.921.446	129800	BBVA	230-72090-6	POPULAR
27/10/2009	$385.921.446	129804	BBVA	230-72090-6	POPULAR
02/02/2009	$385.921.446	132745	BBVA	230-72090-6	POPULAR
02/02/2009	$385.921.446	132750	BBVA	230-72090-6	POPULAR
TOTAL	$1.543.685.784				

Fuente: Tesorería Departamental de Bolívar

En fecha 31 de octubre 2012 la tesorería de la Gobernación de Bolívar giró a la Universidad el valor de $477.768.014,45 millones correspondientes a valores dejados de girar de las vigencias 1998 a 2009. Presentándose por parte de los representantes legales del Departamento de Bolívar de los periodos 1998 a 2012. Incumplimiento de lo establecido en la Ley 334 de 1996 y la Ordenanza 12 de 1997; en el parágrafo Segundo del artículo Séptimo que establece "el traslado de los recursos a la Universidad de Cartagena por parte de las entidades recaudadoras se hará bimensualmente" (Subrayado es nuestro)...

Pudiendo generar de parte de la Universidad de Cartagena demandas contra el Departamento de Bolívar para solicitar la indexación o cobro de intereses moratorios o traer a valor presente de $2.021.453.798,45; de los cuales se abonaron en Febrero de 2010 $1.543.685.784,00 millones y los $477.768.014,45 millones desde la fecha en que se dejó de girar de los cuales se abonaron en octubre de 2012.

Los recaudos y su distribución según la Junta Especial Estampilla Universidad de Cartagena desde 1997 a 2011 según lo establecido en la Ley 334 de 1996 y la Ordenanza 12 de 1997.

		Distribución de Recursos de Estampilla Universidad de Cartagena			
Año	Recaudo	Infraestructura 55%	Seguridad Social 20%	Investigación 15%.	Mangangue/ El Carmen 10%
1997	204.605.330,00	111.433.481,50	40.521.266,00	30.390.949,50	20.460.533,00
1998	277.844.169,00	125.314.292,95	45.568.833,80	34.176.625,35	27.784.416,90
1999	406.261.154,00	221.243.634,70	80.452.230,80	60.339.173,10	40.226.115,40
2000	461.449.398,87	253.824.669,38	92.299.879,77	69.224.909,83	46.149.939,89
2001	1.401.057.852,96	770.581.819,13	280.211.570,59	210.158.677,94	140.105.785,30
2002	2.141.530.053,34	1.177.841.529,34	428.306.010,67	321.229.508,00	214.153.005,34
2003	2.692.016.030,97	1.480.609.147,03	538.403.206,19	403.802.404,65	269.201.603,10
2004	3.134.062.985,26	1.723.734.641,89	626.812.597,05	470.109.447,79	313.406.298,53
2005	4.755.695.284,98	2.615.632.406,74	951.139.057,00	713.354.292,75	475.569.528,50
2006	4.186.458.120,12	2.302.551.966,07	837.291.624,02	627.968.718,02	418.645.812,01
2007	7.259.491.120,15	3.992.720.116,08	1.451.898.224,03	1.088.923.668,02	725.949.112,02
2008	6.882.418.271,96	3.785.330.049,58	1.376.483.654,39	1.032.362.740,79	688.241.827,20
2009	33.950.771.674,57	18.762.924.421,01	6.790.154.334,91	5.092.615.751,19	3.395.077.167,50
2010	34.685.375.955,67	19.076.956.775,62	6.937.075.191,13	5.202.806.393,13	3.468.537.595,80
2011	10.441.953.988,37	5.743.074.693,60	2.088.390.797,67	1.566.293.098,26	1.044.195.398,84
TOTAL	112.827.042.990,22	62.053.773.644,62	22.565.008.598,04	16.923.756.448,53	11.282.704.299,02

Fuente: Informes Junta Especial y Universidad de Cartagena

Los recursos correspondientes al 20% de lo establecido por la ley 334 de 1996 y la ordenanza 12 de 1997, son utilizados para cofinanciar los aportes patronales y las cuotas moderadoras girados a La Caja de Previsión Social y a las demás Administradoras de Fondos de Pensiones, AFPs y Empresas Promotoras de Salud, EPSs. Como se muestra en el siguiente cuadro:

RECURSOS DE ESTAMPILLA PARA SEGURIDAD SOCIAL Y VALORES GIRADOS A CAJA DE PREVISION SOCIAL UNIVERSIDAD DE CARTAGENA Y DEMAS FONDOS

AÑO	VR. PROVENIENTE DE ESTAMPILLA PARA SEGURIDAD SOCIAL	VR PAGADOS POR LA UNIVERSIDAD POR SEGURIDAD SOCIAL		
		VR. GIRADO A CAJA DE PREVISION LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	VR GIRADOS A LOS AFPs- EPSs- ARPs	TOTAL GIRADO POR SEGURIDAD SOCIAL
2006	837.291.624,02	2.574.979.680,00	5.275.867.595,00	7.850.847.275,00
2007	1.451.898.224,03	2.382.581.293,00	7.627.816.519,00	10.010.397.812,00
2008	1.376.483.654,39	2.441.486.461,00	8.333.157.466,00	10.774.643.927,00
2009	6.813.009.992,13	3.674.239.520,00	5.248.364.010,00	8.992.603.530,00
2010	6.628.282.132,80	3.978.142.748,00	2.684.726.068,00	6.662.868.816,00
2011	2.339.709.678,97	3.430.118.541,00	8.666.881.075,00	12.096.999.616,00
2012	3.042.048.703,00	2.459.736.544,00	13.309.480.193,00	15.769.216.737,00
TOTALES	22.488.724.009,35	20.941.284.878,00	51.146.292.926,00	72.087.577.713,00

Fuente: División Financiera Universidad de Cartagena

CONCLUSIÓN

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION
180

PROCURADURÍA REGIONAL DE BOLÍVAR

Cartagena de Indias, D. T y C.
NOVIEMBRE-23-2011.

Doctor
Edgar Orlando Pinilla Rueda
Procurador Regional
E. S. D.

Referencia: Informe de Comisión IUS-2010-243979-IUC-D-2011-650-424001

Respetado señor Procurador;

En atención a la comisión de la referencia, me permito informarle que el día 04-OCTUBRE-2011 inicié el diligenciamiento de la comisión anotada, pero en ese momento no fue posible revisar aproximadamente 200 contratos, en razón a que en el auto comisorio no se envió la relación de dichos contratos.
Por instrucciones de una funcionaria de la Delegada para la Moralidad Pública, Dra. **Martha González,** intenté contactar al quejoso **Héctor Pérez Fernández,** pero este no contestaba su celular o enviaba a buzón.
En vista de lo anterior, me trasladé a la Universidad de Cartagena, donde me suministraron un listado de los contratos que se han suscrito, y es así que el día 25-OCTUBRE-2011 le envié el listado a la Dra. **Martha González** para que cotejara si los contratos eran los mismos que reposaban en el expediente; contestándome ella el día 27-OCTUBRE-2011.
Teniendo en cuenta que a partir del día 31-OCTUBRE-2011 se iniciaron los escrutinios de la elecciones del 30-OCTUBRE-2011, me fue asignada la misión de ejercer vigilancia de ese evento, la cual realicé de manera ininterrumpida hasta el día 08-NOVIEMBRE-2011.
Retomando la comisión y para darle celeridad a la misma procedí a revisar un total de ciento veintiséis (126) contratos en la Oficina de Personal y en la División de Contratos de la Universidad de Cartagena, en los cuales se estableció que cada uno de ellos cuenta con la correspondiente disponibilidad presupuestal, con las constancias de necesidad y justificación de la contratación, cada uno de los contratistas acreditó títulos de idoneidad para desarrollar la obra contratada, además acreditaron la experiencia profesional y laboral para tales efectos y cumplieron con los requisitos de presentación de antecedentes judiciales, disciplinarios y fiscales, tal como se puede observar en las distintas actas que se levantaron. No observándose ningún tipo de irregularidades.
Todas las demás pruebas ordenadas por la Procuraduría Delegada ya habían sido evacuadas con anterioridad.

Atentamente,

Amaury Alfonso Brun Salguedo
Profesional universitario

Universidad de Cartagena

Rectoría U de C <rectoria@unicartagena.edu.co>

RV: 2012ER1153 – Informe Financiero Visita Integral Universidad de Cartagena

Ruth Teresa Bernal Ruiz <RBernal@mineducacion.gov.co> 13 de febrero de 2013 10:13

Para: "rectoria@unicartagena.edu.co" <rectoria@unicartagena.edu.co>

Cordial saludo, dr Edgar Parra Chacón:

En atención a la solicitud del asunto, comedidamente remitimos el informe presentado por la firma contratada por el Ministerio de Educación Nacional para tal propósito, con el fin de retroalimentar los procesos administrativos y financieros de la Institución para su continuo mejoramiento correspondiente a la visita a visita efectuada a laUniversidad de Cartagena, los días 2, 3 y 4 de septiembre de 2012 en la ciudad de Cartagena.

Atte,

Ruth Teresa Bernal Ruiz

Profesional Especializado

Subdirección de Inspección y Vigilancia

Ministerio de Educación Nacional

Conmutador: (+571) 2222800 ext 3232

13 FEB. 2013

MinEducación Ministerio de Educación Nacional

PROSPERIDAD PARA TODOS

Amézquita & Cía.
Nit. 860.023.380-3

PKF
Auditores &
Asesores Financieros

Bogotá, 24 de diciembre 2012.
AE-MEN-UC-1205 -2012

Doctor
JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
Subdirector Inspección y Vigilancia
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Bogotá D.C.

ASUNTO: TEMAS FINANCIEROS - UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

Respetado Doctor Plata,

En cumplimiento del contrato N° 462 de 2012, suscrito entre el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y AMEZQUITA & CIA. S.A., en virtud del cual se presta el servicio para "apoyar la verificación de aspectos financieros y contables en las instituciones de Educación superior, en el marco de la función de inspección y vigilancia del servicio público de la Educación Superior.", presentamos el informe de la visita realizada los días 2, 3 y 4 de septiembre del presente año a las instalaciones de la **UNIVERSIDAD DE CARTAGENA**. Además anexamos los papeles de trabajo que soportan la auditoria.

Con mucho gusto quedamos a su disposición en brindar las aclaraciones necesarias, en relación con el anterior informe.

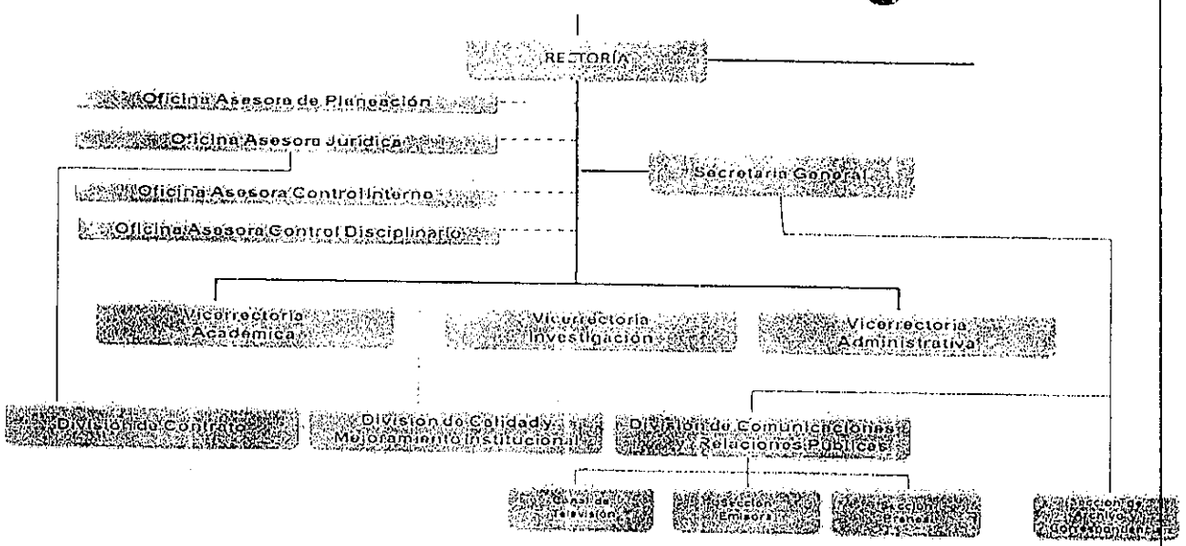
Cordial saludo,

JAIME EDUARDO DURAN GOMEZ
DIRECTOR AUDITORIA
AMEZQUITA & CIA. S.A.

INFORME DE VISITA

La organización al interior de la misma esta conformada por el siguiente organigrama

Estructura Organizacional Universidad de Cartagena



FUENTE TOMADO UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

La institución educativa posee varias sedes en las cuales funciona así:

- Campus piedras de Bolivar
- Campus de zaragocilla
- Claustro de san Agustín
- Claustro de la merced
- Pesad.

INFORME DE VISITA

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA		BASES DE DATOS DE PROGRAMAS ACADÉMICOS APROBADOS			
VICERRECTORIA ACADEMICA					
Coordinación de Autoevaluación y Acreditación		RESUMEN			
METODOLOGIA	GRADO	NIVEL DE FORMACIÓN	TOTAL POR METODOLOGIA Y NIVEL DE FORMACION	TOTAL POR GRADO	TOTAL
PRESENCIAL	PREGRADO (PROFES)	UNIVERSITARIA	21	23	102
	TECNÓLOGO	PROPEDEUTICOS	1		
	TÉCNICO	PROPEDEUTICOS	1		
A DISTANCIA	PREGRADO (PROFES)	UNIVERSITARIA	6	25	
	TECNÓLOGO	PROPEDEUTICOS	6		
	TÉCNICO	PROPEDEUTICOS	13		
PRESENCIAL	POSTGRADO	ESPECIALIZACIÓN	36	54	
		MAESTRIAS	12		
		DOCTORADOS	6		

FUENTE TOMADO DE ARCHIVOS UC

FORMACION DE DOCENTES VINCULADOS A LA INSTITUCION

NIVEL ACADEMICO	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	%
DOCTORADO	9	9	11	17	24	30	34	52	63	71	14,6
MAGISTER	212	213	185	193	199	211	224	247	274	283	58,4
ESPECIALISTA	141	137	164	167	163	149	146	126	105	100	20,6
TOTAL	362	359	360	377	386	390	404	461	481	485	

INFORME DE VISITA

PROYECTOS FINANCIADOS POR CONVOCATORIAS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

PROGRAMA	CONVOCATORIA	AÑO					TOTAL
		2007	2008	2009	2010	2011	
Filosofia	Proyectos		$ 5.000.000	$ 20.000.000	$ 10.000.000		$ 35.000.000
Total Filosofia			$ 5.000.000	$ 20.000.000	$ 10.000.000		$ 35.000.000
Historia	Planes de Fortalecimiento			$ 15.000.000		$ 30.000.000	$ 45.000.000
	Semilleros					$ 5.000.000	$ 5.000.000
Total Historia				$ 15.000.000		$ 35.000.000	$ 50.000.000
Lingüistica y Literatura	Planes de Fortalecimiento	$ 5.000.000			$ 25.000.000	$ 20.000.000	$ 50.000.000
	Proyectos	$ 18.000.000	$ 40.000.000		$ 30.000.000		$ 88.000.000
	Semilleros				$ 4.400.000	$ 5.000.000	$ 9.400.000
Total Lingüistica y Literatura		$ 23.000.000	$ 40.000.000		$ 59.400.000	$ 25.000.000	$ 147.400.000

FUENTE TOMADO DE ARCHIVOS UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

BIENESTAR UNIVERSITARIO.

La universidad de Cartagena realiza inversiones en pro del estudiantado en las diversas área como son:

- Promoción y prevención de la salud mental
- Diseño y ejecución de programas de asesoría, orientación, capacitación y prevención.
- Atención individual y grupal a estudiantes de pregrado y postgrado, empleados docentes y administrativos y familiares.
- Desarrollo de actitudes artísticas.
- Rescate de tradiciones.
- Participación de estudiantes de pregrado y postgrado, docentes y administrativos. Programación de actividades culturales

Se fomenta la sana convivencia e integración estudiantes de pregrado y postgrado, docentes y administrativos

INFORME DE VISITA

El endeudamiento, consistente en dividir el pasivo total entre el activo total, para este caso el nivel de endeudamiento es del 2% en el 2010, 3% en el 2011 y 8% en el 2012 (agosto), significa ello que el 8% del total de los activos está comprometido con deudas a favor de terceros. Para la presente INSTITUCION, se genera un semáforo verde que corresponde a endeudamientos que se encuentran inferiores al 40%. Si el endeudamiento fuera superior al 40% e inferior al 70% su semáforo seria amarillo y por el contrario para endeudamientos superiores al 70% el semáforo seria rojo.

La autonomía que es la relación del patrimonio sobre el total de activo, significa los recursos propios de la Institución que están contribuyendo a la conformación del activo. En la presente INSTITUCION esta relación fue del 98%, 97% y 92% para los años 2010, 2011 y a agosto 31 de 2012 respectivamente, lo que genera un semáforo verde. El semáforo amarillo cubre los indicadores que están entre el 21% y el 59% y por consiguiente si es 20% o inferior su semáforo sería rojo.

La rentabilidad operacional bruta es la relación que existe entre los excedentes generados por el desarrollo del objeto social en actividades educativas sobre el total de ingresos, el resultado para el 31 de diciembre de 2010 fue del 0% (semáforo rojo), 31 de diciembre de 2011 del -4% (semáforo rojo) y al 31 de agosto de 2012 del 6% (semáforo amarillo), por cuanto se definió como rentabilidad mínima esperada el 10% genera un semáforo verde, entre el 5% y el 9% genera un semáforo amarillo y menor al 5% para el semáforo rojo.

Los meses de operación con el capital de trabajo señala cuántos meses tiene la Institución en capital de trabajo para operar a corto plazo, este indicador tiene relación directa con el capital de trabajo referido con anterioridad y por consiguiente en la presente Institución como el capital de trabajo es bajo su indicador es rojo para los periodos 2010, 2011 y a agosto 31 de 2012. Para tener un semáforo rojo el capital de trabajo debe cubrir menos de 1 mes, para tener un semáforo amarillo el capital de trabajo debe cubrir entre 1 y 2 meses de funcionamiento y sería verde si el capital de trabajo cubre más de tres meses de funcionamiento. Para el logro de este indicador favorable, es conveniente que la Institución haga énfasis sobre el capital de trabajo.

La relación entre los activos fijos vinculados al objeto social sobre el total de activos genera un semáforo rojo, toda vez que durante los años 2010, 2011 y a agosto 31 de 2012 los activos fijos representa menos del 50% de los activos de la INSTITUCIÓN.

La relación del portafolio de inversiones genera un semáforo verde, toda vez que al 31 de agosto de 2012 la INSTITUCIÓN invirtió sus excedentes financieros en Títulos de Tesorería Clase B, con el fin de lograr un mayor y mejor rendimiento en la inversión de dineros que no utiliza de manera inmediata.

La participación de los ingresos no operacionales con relación a los excedentes de la Institución presenta para los años 2010, 2011 y a agosto 31 de 2012, unos porcentajes bajos lo cual genera un semáforo verde.

La cartera de estudiantes a corto plazo con relación al activo corriente durante el año 2010 representa el 32% (semáforo rojo), para el año 2011 el 16% (semáforo verde) y para el año 2012 (agosto) el 21%, lo cual genera un semáforo amarillo de alerta, por cuanto se definió como indicador mínimo esperado el inferior o igual al 20% para generar un semáforo verde; para semáforo amarillo mayor al 20% e inferior al 30% y para semáforo rojo superior al 30%.

INFORME DE VISITA

La Institución durante los años 2010, 2011 y 2012 no realizó ningún cobro a los estudiantes en lo referente a derechos pecuniarios por otros conceptos diferentes a lo estipulado en el artículo 122 de la Ley 30 de 1992.

Frente a la caracterización financiera de las IES:

Una vez analizada la situación financiera de la Institución a agosto 31 de 2012, se observa que la Institución presenta mejora en sus indicadores financieros con relación a los años 2010 y 2011, lo que evidencia que la INSTITUCIÓN presenta una situación financiera razonable.

Conclusión sobre los otros temas verificados

La Institución destinar MAS DEL 2% de su presupuesto de funcionamiento para atender adecuadamente su propio Bienestar Universitario.

La Institución ha venido atendiendo adecuadamente el pago de los valores respectivos los de los aportes parafiscales y aportes a la seguridad social.

La Institución presenta a agosto 31 de 2012, deudas de difícil recaudo por prestación de servicios por un valor de $180 millones, valor del cual se encuentra contabilizada una provisión por valor de $156 millones correspondiente a cartera de los años 1998 a 2011.

RECOMENDACIONES

Se recomienda acciones de mejora en la estructura del costo y del gasto con el propósito de consolidar la situación financiera de la Institución.

FIRMA

LILIAN GUEVARA ERAZO
Octubre 6 de 2012.

ANEXO 22.

CERTIFICACIÓN JEFE CONTRATO SOBRE NO EXISTENCIA DE CONTRATO CON FIRMA COMISIONISTA DE BOLSA

Universidad
de Cartagena
Fundada en 1827

CERTIFICACION

La suscrita Jefe de la División de Contratos de la Universidad de Cartagena, a solicitud de parte interesada se permite certificar que:

Revisados nuestros archivos no se encontró contrato alguno suscrito por el Sr. Rector Dr. GERMAN SIERRA ANAYA con firmas comisionistas o corredores de bolsa, cuyo objeto consistiera en invertir dineros de la Universidad.

Para constancia se expide y firma la presente certificación a los diez (10) días del mes de abril de 2013.

ALMA ESTHER DURAN PEREZ
Jefe División de Contratos

ISO 9001
SC-CER153470

División de Contratos
Calle de la Universidad Cra. 6 No. 36-100, Claustro de San Agustín Telefax: 6646304
Cartagena de Indias, D.T. y C. – Colombia

ANEXO 23.

CARTA DEL SEÑOR RECTOR SOBRE LA NO VENTA DEL CLAUSTRO

SAN AGUSTIN

Universidad
de Cartagena
Fundada en 1827

Cartagena, 4 de marzo de 2013

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

El Rector de la Universidad de Cartagena informa que el patrimonio inmueble histórico de la Institución no ha estado, no está, ni estará en venta.

Atentamente,

GERMÁN ARTURO SIERRA ANAYA
Rector

ISO 9001
icontec
SC-CER153470

Rectoría
Centro - Calle de la Universidad Cra. 6 No. 36-100, Claustro de San Agustín
Teléfonos: 6641068 6600676 Fax: 6600380
E-mail: rectoria@unicartagena.edu.co **web: www.unicartagena.edu.co**
Cartagena de Indias, D.T. y C. – Colombia

ANEXO 19.

RELACION CONTRATOS E INVERSIONES 2006-2012

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

RECURSOS DE ESTAMPILLA PARA SEGURIDAD SOCIAL VS. VALORES GIRADOS A CAJA DE PREVISION UNIVERSIDAD DE CARTAGENA Y DEMAS FONDOS

AÑO	VR. PROVENIENTE DE ESTAMPILLA PARA SEGURIDAD SOCIAL	VR. PAGADO POR LA UNIVERSIDAD POR SEGURIDAD SOCIAL		
	20%	VR. GIRADO A CAJA DE PREVISION DE FONDOS UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	VR. GIRADO A DEMAS FONDOS	TOTAL GIRADO POR SEGURIDAD SOCIAL
2006	837.291.624,02	2.574.979.680,00	5.275.867.595,00	7.850.847.275,00
2007	1.451.898.224,03	2.382.581.293,00	7.627.816.519,00	10.010.397.812,00
2008	1.376.483.654,39	2.441.486.461,00	8.333.157.466,00	10.774.643.927,00
2009	6.813.009.992,13	3.674.239.520,00	5.248.364.010,00	8.922.603.530,00
2010	6.628.282.132,80	3.978.142.748,00	2.684.726.068,00	6.662.868.816,00
2011	2.339.709.678,97	3.430.118.541,00	8.666.881.075,00	12.096.999.616,00
2012	3.042.048.703,00	2.459.736.544,00	13.309.480.193,00	15.769.216.737,00
	22.488.724.009,35	**20.941.284.787,00**	**51.146.292.926,00**	**72.087.577.713,00**

ORLANDO ALVEAR TRISTANCHO
JEFE DIVISION FINANCIERA

PERIODO 2006

RELACION 2006

NO. CONTRATO	CLASE DE CONTRATO	NOMBRE	VALOR	OBJETO CONTRATO	Origen de los Recursos	INICIO	Terminación
01	psp	MARIANO GARRIDO GARCIA	$21.140.000	asesoria jurídica externa	Recursos propios	26 enero	22 dic
02	psp	EDWIN GORDON	$7.854.000	arquitecto residente e interventor	Recursos propios	27 enero	26 de mayo
03	ps	OMAR DELGADO GUEVARA	$4.452.000	seguridad	Recursos propios	27 enero	26 de mayo
04	psp	RITA LLERENA BOLAÑOS	$4.473.200	administradora de empresas	Recursos propios	26 ene	25 de mayo
05	psp	FRANCISCO FLOREZ BOLIVAR	$5.000.000	historiador	Recursos propios	26 ene	25 de mayo
06	ANULADO						
07	psp	ISAIAS LANS VARGAS	$4.800.000	químico	Convenio	27 ene	26 de mayo
08	psp	JORGE DAVILA PESTANA	$6.232.800	asesor jurídico externo	Recursos propios	26 enero	25 de mayo
09	psp	ANTONIO VARELA ESCUDERO	$5.815.160	asesoria jurídica externa	Recursos propios	26 enero	25 de mayo
10	psp	ANTONIA PAOLA VERA OSPINA	$3.600.000	ingeniero de alimentos	Recursos propios	23 enero	23 mayo
11	psp	KARINA CABALLERO GALLARDO	$4.800.000	ingeniero de alimento	Recursos propio	26 de enero	25 de mayo
12	psp	NARLINDA ESPINOSA	$4.642.620	ingeniera de sistemas	Recursos propios	26 enero	25 de mayo
13	vigil.	COVIPE	$167.851.200	vigilancia	Recursos propios	1 febrero 206	31 febrero 2007
14	psp	LIGIA RAMIREZ CASTAÑO	$6.232.800	asesoría jurídica	Recursos propios	26 enero	25 de mayo
15	psp	KARINA MONTES CASTILLO	$5.088.000	asesora externa	Recursos propios	26 enero	26 mayo
15a	psp	AMELIA VARGAS MORENO	$5.936.000	abogada	Recursos propios	26 enero	25 de mayo
16	cv	FOTOCENTRO	$12.217.468	suministro de equipos de laboratorio fotografico	Recursos propios	27 enero	7 feb
17	psp	NIVIS DEL C. TORRES FUENTES	3.600.000	ingeniero de alimentos	Recursos propios	26 enero	25 de mayo
18	psp	GLORIA ACOSTA MANOSALVA ®	$6.000.000	administrador de empresas	Recursos propios	26 enero	25 de mayo
19	ps	KATIA DUMAR DE BULA	$4.452.000	coodinación postgrado	Recursos propios	26 enero	25 de mayo
20	psp.	FRANCISCO DEL RISCO DUARTE	$5.716.256	asesoría económica c. admisiones	Recursos propios	27 enero	26 de mayo
21	psp	AMAURY MAZA ANAYA	$6.232.200	asesoria juridica externa	Recursos propios	26 enero	25 de mayo

22	psp	ANA VIRGINIA MORALES ®	$12.000.000	arquitecta convenio dri 083-05	Convenio	26 enero	25 de mayo
23	psp	AMAURY JIMENEZ MARTINEZ	$4.473.200	coordinador postgrado	Recursos propios	26 enero	25 de mayo
24	ps	ORTELS LTDA	$46.980.000	educacion virtual	Recursos estampillas	26 enero	25 de mayo
25	sumin	CONSTRUCCIONES TECNICAS	$11.629.680	sum e instalacion de bancas	Recursos estampillas	6 de febrero	6 de marzo
26	cv	REFRIEDWIN	$26.765.562	Suministro aire acon. vicerectoria	Recursos estampillas	3 de febrero	25 de marzo
27	psp	DARLING MORILLO PEREZ	$2.420.000	trabajo social	Convenio	26 enero	26/04
28	psp	ENNA VERGARA ORTEGA	$5.088.000	economista	Recursos propios	26 enero	25 de mayo
29	psp	SAIDA ZAPATA MUNERA	$2.640.000	trabajo social	Convenio	26 enero	26 mayo
30	vigil	EULEN SEGURIDAD	$287.777.047	vigilancia	Recursos propios	Febrero 2006	febrero 2007
31	edicion	IMPREMAR	$15.000.000	editar 3000 cartillas	Convenio	27 enero	28 feb
32	obra	HECTOR ANAYA PEREZ	$101.646.875	remodelación doctorado ciencias educación	Recursos estampillas	17 feb	26 de mayo
33	obra	ADALBERTO BUSTOS URRIBAREN	$57.401.875	remodelación oficina	Recursos estampillas	7 de marzo	4 de mayo
34	psp	XIOMARA ROSALES	$6.000.000	asesoria jurídica externa	Recursos propios	27 de enero	26 de mayo
35		anulado					
36	psp	LILIBETH CORREA SOLANO	$4.800.000	asesoria jurídica externa	Recursos propios	27 enero	26 mayo
37		anulado					
38	psp	JUAN J PATERNINA SIMANCAS	$8.000.000	asesoria jurídica externa	Recursos propios	26 enero	25 de mayo
39	obra	SERVINTEGRAL	$172.796.875	remodelacion trabajo social	Recursos estampillas	15 de feb	19 de mayo
40	psp	LEONAR ANTONIO ARROYO R	$4.800.000	biologo	Convenio	26 de ene	25 de mayo
41	psp	DAYANA CASTILLO TORRES	$3.900.000	trabajadora social	Convenio	26 enero	25 de mayo
42	ps.	ROBINSON ESCOBAR	$4.006.800	supervisor de vigilancia	Recursos propios	27 enero	26 de mayo
43	psp	JESSICA FORTICH TORRES	$4.642.620	ingeniera sistemas	Recursos propios	26 enero	25 de mayo
		anulado					
44	psp	EMILIANO MARTINEZ SERRANO	$5.936.000	asistente grupo de química ambiental		27 enero	26 de mayo
45	psp.	JULIO OLIVER	$5.288.976	odontólogo	Recursos propios	27 enero	26 mayo
46		anulado					
46a	psp	JORGE D. QUINTERO OTERO	$4.800.000	economista	Recursos propios	27 enero	26 de mayo
47	psp	ANGELICA PADILLA RODRIGUEZ	$5.936.000	asistente grupo de química ambiental	Convenio	27 enero	26 de mayo
48	ps	JUAN CARLOS CASTRO CASTRO ®	$3.864.844	mantenimiento preventivo	Recursos propios		rescindido
49	obra	EFRAIN PICO FERRER	$58.054.924	pintura casa cuartel y claustro san agustin	Recursos estampillas	3 feb	20 de feb

50	psp	IVAN DARIO BLANCO	4.642.620	ingeniero de sistemas	Recursos propios	26 enero	26 mayo
51	ps	JUAN CARLOS ZAMBRANO PAYARES	3.864.844	tecnico sistemas	Recursos propios	27 enero	26 mayo
52	obra	MARCO FIDEL SUAREZ	$83.946.082	reparaciones locativas.	Recursos estampillas	15 feb	4 de abril
53		anulado					
54	psp	HERMES BARRAGAN PARDO	$4.920520	ingeniera sistemas	Recursos propios	26 enero	26 mayo
55	psp	SORAYA LAFUENTE DIAZ	$4.452.000	coordinación postgrado.	Recursos propios	27 enero	26 de mayo
56	ps	JAIRO GUZMAN DURANTE	$3.864.844	mantenimiento de computadores	Recursos propios	27 enero	26 mayo
57	ps	OMAR DELGADO GUEVARA	$4.452.000	seguridad	Recursos propios	05 junio	22/12
58	psp	EDWIN GORDON	$7.854.000	arquitecto residente e interventor	Recursos propios	05 junio	22/12
59	hospedaje	POSDATA	$12.627.182	servicios de hospedaje web	Recursos propios	05 junio	31/03/07
60	psp	XIOMARA ROSALES	$17.500.000	asesoria jurídica externa	Recursos propios	6 de junio	22/12
61		anulado					
62	psp	JORGE DAVILA PESTANA	$3.116.400	asesor juridico externo	Recursos propios	2 junio	22/12
63		anulado					
64	psp.	FRANCISCO DEL RISCO DUARTE	$2.858.128	asesoría económica c. admisiones	Recursos propios	07 de junio	22/12/
65	psp	AMELIA VARGAS MORENO	$2.968.000	abogada	Recursos propios	22/ junio	22/12
66	ps	KATIA DUMAR DE BULA	$4.452.000	coodinación postgrado	Recursos propios	7 de junio	10/12
67	psp	ENNA VERGARA ORTEGA	$5.088.000	economista	Recursos propios	7 de junio	7/10/06
68	psp	JUAN J PATERNINA SIMANCAS	$8.000.000	asesoria jurídica externa	Recursos propios	2 junio	22/12
69	psp	AMAURY JIMENEZ MARTINEZ	$4.473.200	coordinador postgrado	Recursos propios	2 de junio	22/12
70	psp	SORAYA LAFUENTE DIAZ	$4.452.000	coordinación postgrado	Recursos propios	2 de junio	22/12
71	ps.	ROBINSON ESCOBAR	$4.006.800	supervisor de vigilancia	Recursos propios	2 de junio	22/12
72	psp	ANGELICA PADILLA RODRIGUEZ	$5.936.000	asistente grupo de química ambiental	Convenio	2 de junio	2/10/06
73	psp	EMILIANO MARTINEZ SERRANO	$5.936.000	asistente grupo de química ambiental	Convenio	2 de junio	10/12/06
74	psp.	JULIO OLIVER	$5.288.976	odontólogo	Recursos propios	2 de junio	22/12
75	psp	MILTON ACOSTA NUÑEZ	$4.500.000	abogado	Recursos propios	2 de junio	22/12
76		Anulado					no

77	psp	NARLINDA ESPINOSA	$4.642.620	ingeniera de sistemas	Recursos propios	2 de junio	22/12
~~78~~	~~psp~~	~~FRANCISCO FLOREZ BOLIVAR~~	~~$5.000.000~~	~~historiador~~	~~Recursos propios~~	~~2 de junio~~	~~22/12~~
79	psp	HERMES BARRAGAN PARDO	$4.920520	ingeniera sistemas	Recursos propios	2 de junio	22/12
80	ps	JAIRO GUZMAN DURANTE	$3.864.844	mantenimiento de computadores	Recursos propios	2 de junio	22 /12
81	psp	IVAN DARIO BLANCO	4.642.620	ingeniero de sistemas	Recursos propios	2 de junio	22/12
82	psp	JESSICA FORTICH TORRES	$4.642.620	ingeniera sistemas	Recursos propios	2 de junio	22/12
83	ps	JUAN CARLOS ZAMBRANO PAYARES	3.864.844	tecnico sistemas	Recursos propios	2 de junio	2/10/06
84	psp	KARINA CABALLERO GALLARDO	$4.800.000	ingeniero de alimento	Recursos propios	2 de junio	30/12
85	psp	LEONAR ANTONIO ARROYO R	$4.800.000	biólogo	Convenio	26 enero	26 mayo
86	aprendiz	MARTHA PUERTA POSSO	$2.000.000	practica empresarial	Recursos propios	23 junio	23/10
87		UNINACIONAL	$29.500.000	exámenes admisiones postgrado medicina	Recursos propios	2 de junio	22/12
88	psp	JAIRO MERCADO CAMARGO	$5.200.000	análisis medicamentos invima	Convenio	26 enero	26 mayo
89	ps	INGEAMBIENTE	$8.444.000	manejo resíduos hospitalarios	Recursos propios	14 de Julio	14 de Julio/07
90	psp	ANTONIO VARELA ESCUDERO	$5.815.160	asesoria jurídica externa	Recursos propios	2 de junio	22/12
91	psp	FRANCISCO LOPEZ RAMOS	$4.800.000	asesoria jurídica externa	Recursos propios	28 julio	22/12
92	psp	GERMAN HERNÁNDEZ TORRES	$6.000.000	asesoria preservación buena imagen institucional u d c.	Recursos propios	15/08/2006	30/01/2007
93	obra	JOSÉ LUÍS MERCADO PÉREZ	$48.572.622	adecuación oficina facultad de derecho	Recursos estampillas	21 agosto	21 de diciembre
94-	obra	ENRIQUE NADAD MEJIA	$83.787.500	reparaciones Magangue	Recursos estampillas	27 septiembre	27 noviembre
95	psp	ANGÉLICA GUEVARA VARGAS	$4.500.000	trabajadora social-convenio ECOPETROL	Recursos propios	01/09/2006	01/11/2006
96	psp	RAÚL DOMÍNGUEZ	$6.000.000	abogado	Recursos propios	19/09/2006	19/12/2006
97	psp	JOSÉ VELETA	$3.900.000	ingeniero de sistemas	Recursos propios	11/09/2006	11/12/2006
98	psp	EDERLINDA SIERRA	$4.500.000	ingeniero industrial	Recursos propios	12/09/2006	12/12/2006
99	psp	GUSTAVO CAMARGO	$4.500.000	ingeniero	Recursos propios	19/09/2006	19/12/2006

100	psp	HORACIO IBAÑEZ	$3.000.000	ingeniero	Recursos propios	22/09/2006	22/12/2006
101		Anulado					
102	psp	MONICA PORRAS	$4.500.000	trabajadora social	Convenio	25/09/2006	25/11/2006
103	obra	CANDELARIA CURE	$22.981.698	seis aulas para quince estudiantes en la facultad de ciencias e ingeniería	Recursos propios	11/10/2006	20/10/2006
104	obra	BELCY FLOREZ	$25.178.610	salones para el laboratorio de idiomas, laboratorio de redes, laboratorio de informática y laboratorio de electrónica	Recursos propios	11/10/2006	22/10/2006
105	suministro	ADALBERTO BUSTOS	$23.376.216	muebles facultad ciencias humanas	Recursos estampillas	3/10/06	9/11/06
106	suministro	ADALBERTO BUSTOS	$28.119.336	muebles facultad derecho	Recusos estampillas	3/10/06	9/11/06
107	ps	ORLANDO UTRIA JIMENEZ	$1.425.000	sala de informática	Recursos propios	5/10/2006	22/12/2006
108	ps	ALFREDO MORENO	$1.425.000	sala de informática	Recursos propios	5/10/2006	22/12/2006
109	ps	YAIR CANTILLO	$1.425.000	sala de informática	Recursos propios	6/10/2006	22/12/2006
110	ps	GUSTAVO ALZAMORA	$1.425.000	sala de informática	Recursos propios	12/10/2006	22/12/2006
111	obra	CESAR ANGULO AMADOR	$289.983.951,27	construcción del área administrativa y adecuación de aulas cread carmen de bolívar	Recursos estampilla	19/10/2006	22/12/2006
112	obra	IGMA LTDA	$24.428.590	adecuación medicina	Recursos estampillas	17/10/06	20/11/06
113	psp	BLAS OTERO	$6.437.100	funciones técnico - propedéuticas	Recursos propios	11/10/2006	22/12/2006
114	psp	EDUARDO LOPEZ	$6.128.781	funciones técnico - propedéuticas	Recursos propios	11/10/2006	22/12/2006
115	psp	JUAN IGNACIO GOMEZ ESPINOSA	$6.437.101	funciones técnico pedagógicas	Recursos propios	11/10/2006	22/12/2006
116	obra	CESAR ANGULO	$25.892.274	remodelación del área de clínicas odontología	Recursos propios	17/10/06	4/12/06
117	psp	BENJAMÍN SALAS	$6.393.056	funciones técnico pedagógicas	Recursos propios	18/10/2006	22/12/2006
118	psp	ELIDA ALZAMORA	$6.679.353	funciones técnico pedagógicas	Recursos propios	11/10/2006	22/12/2006
119	psp	LINDA RAMOS	$4.000.000	abogado	Recursos propios	20/10/2006	20/12/2006
120	psp	MARIO CORPAS	$2.000.000	ingeniero de sistemas	Recursos propios	11/10/2006	22/12/2006
121	psp	GABRIEL TORRES	$5.688.323	funciones técnico pedagógicas	Recursos propios	13/10/2006	22/12/2006
122	psp	EDUARDO IRIARTE	$3.000.000	abogado	Recursos propios	17/10/2006	17/12/2006

123	obra	ADALBERTO BUSTOS	$19.450.932	adecuación oficina coordinación maestría sue caribe	Recursos propios	20/10/06	30/10/06
~~124~~	~~psp~~	~~OSCAR CORTEZ~~	~~$4.614.762~~	~~funciones técnico pedagógicas~~	~~Recursos propios~~	~~31/10/2006~~	~~22/12/2006~~
125	ps	INDIRA MEÑACA	$1.600.000	verificación y actualización información admisiones	Recursos propios	17/12/2006	17/12/2006
126	psp	URIEL DE LA OSSA	$4.482.625	funciones técnico pedagógicas cread san marcos	Recursos propios	13/10/2006	22/12/2006
127	licencia softaware	CL SMA LTDA	$41.760.000	software sma ver 9.5xu	Recursos estampillas	17/10/2006	17/10/2007
128	obra	JAVIER CASTELLAR	$54.042.000	reparación de grietas de la fachada del claustro de san agustín	Recursos estampillas	31/10/2006	22/12/2006
129	psp	ESTELLA SIMANCAS	$4.482.625	sistematización y posterior publicación memorias del 3er volumen cátedra universidad de c/gena	Recursos propios	31/10/2006	22/12/2006
130							
131	psp	FELIPE GÓMEZ	$2.226.000	coordinación postgrado gestión gerencial facultad ciencias económicas	Recursos propios	25/10/2006	22/12/2006
132		anulado					
133	psp	TATIANA FORTICH	($1.534.000)	analista del laboratorio de análisis de medicamentos (lam)		3 noviembre	4 febrero/07
134	ps	UT GESTIÓN DOCUMENTAL	199.999.903,6	organización física del archivo, elaboración de tablas de retención documental y digitalización y conservación de documentos pertenecientes al archivo administrativo	Recursos estampillas	21 de diciembre 2006	21 julio 2007
135	ps	ANTONIO UTRIA ARCINIEGAS	$44,660.000	asesor en la revisión y definición de la tipología y especificaciones técnicas del sistema de recaudo, centro de control de flota, y sistema de comunicaciones de voz y datos del sitm cartagena, definición que será el insumo de la licitación de recaudo y control del sitm	Convenio	12 de noviembre	12 de junio de 2007
136	psp	DAYANA MORON	$3.865.984	sistematización proceso de auto evaluación trabajo social	Convenio	17/11/2006	22/12/2006
137		anulado					
138		ENRIQUE NADAD	17.168.750	adecuaciones crad magangue	Recursos estampillas	29/11/06	11/12/06
139	obra	HECTOR ANAYA	$24.617.400	adecuación aula 307	Recursos estampillas	29 noviembre	11/12/06

140	obra	DIANA DIAZ	19.518.048	remodelación de los laboratorios de histología y el anfiteatro de la universidad de cartagena	Recursos propios	11/12/2006	19/01/2007
141	psp	EDGARD OSORIO	$3.600.000	abogado	Recursos propios	27/10	22/12
142	ps	MANUEL SALAZAR	$23.200.000	asesor en la revisión y definición de la tipología y especificaciones técnicas de los vehículos que operaran los diferentes tipos de rutas y servicios del sitm cartagena	Recursos propios	20/11/2006	
143	psp	LEWIS LEON	$4.014.584	investigación programa trabajo social	Convenio	16/11/2006	22/12/2006
144	psp	AMELIA SAGRERA	$5.335.956	coordinadora gestión social y practicas formativas	Recursos propios	17/11/2006	22/12/2006
145	obra	NELSON LARA ZURITA	19.891.250	reparación de cubiertas en la facultad de odontología	Recursos propios		
146	ps	GRUPO GESTIÓN Y TECNOLOGÍA	$66.120.000	revisión diseño conceptual transmetro b/quilla(convenio transmetro)	Convenio	14/12/2006	14/02/2007
147	psp	NIVIS DEL CARMEN TORRES FUENTES	2.400.000	análisis de 300 muestras de cabello desarrollando; diseño y puesta en funcionamiento de trampa para mercurio del equipo ra-915+ zeeman mercury spectrometer; elaboración del plegable sobre control de la contaminación mercurial en pequeña minería; análisis estadístico de datos y elaboración de informes	Convenio	29/10/06	30/12/06
148	psp	ANTONIA VERA OSPINA	$2.400.000	análisis de 300 muestras de cabello desarrollando; diseño y puesta en funcionamiento de trampa para mercurio del equipo ra-915+ zeeman mercury spectrometer; elaboración del plegable sobre control de la contaminación mercurial en pequeña minería; análisis estadístico de datos y elaboración de informes	Convenio	29/10/06	30/12/06
149	suministro e instalación	HECTOR ANAYA	$40.645.095	puestos de trabajo sala de informática	Recursos estampillas	21/12/2006	21/02/2007
150	ps	FUNDACION UNINORTE	$15.000.000	estudio entomológico aedes aegypti	Convenio	21/12/2006	21/02/2007
151	obra	JAVIER CASTELLAR	$41.862.500	reforzamiento estructura centro de comunicaciones	Recursos estampillas	21/12/2006	21/02/2007
152	edición	IMPREMAR	$19.800.000	suministro 7.000 cartillas	Convenio	21/12/2006	27/04/2007

153	psp	EMILCE SIMANCAS	$6.800.000	trabajadora social	Convenio	9/01/2007	9/05/2007
154	psp	CARMEN FONSECA	$5.600.000	trabajadora social	Convenio	27/12/2006	27/04/2007
155	obra	ADALBERTO BUSTOS	$144.277.560	construcción laboratorio de medios facultad de comunicación social	Recursos estampillas	18/010	27/04/2007

Relación Contratos 2007	NOMBRE		VALOR	ORIGEN DE LOS RECURSOS	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACION
1	FRANCISCO LOPEZ	Abogado.	$15.000.000	RECURSOS PROPIOS	14/02/2007	14/12/2007
2	JOHANN TONCEL	Abogado.	$15.000.000	RECURSOS PROPIO	14/02/2007	14/12/2007
3	JUAN PATERNINA	Abogado.	$20.700.000	RECURSOS PROPIOS	20/02/2007	20/11/207
4	MARIANO GARRIDO	Abogado.	$20.700.000	RECURSOS PROPIOS	20/02/2007	20/11/2007
5	MILTON ACOSTA	Abogado.	$15.300.000	RECURSOS PROPIOS	20/02/2007	20/11/2007
6	HICSA YOHANNA VIVAS REYES	Abogado.	$13.500.000	RECURSOS PROPIOS	27/02/2007	27/11/2007
7	AMELIA VARGAS	Abogado.	$15.300.000	RECURSOS PROPIOS	27/02/2007	27/11/2007
8	CRISTINA ECHAVEZ	Trabajadora Social	$4.200.000	RECURSOS PROPIOS	27/02/2007	27/05/2007
9	JOSÉ RUIZ	Químico.	$10.800.000	RECURSOS PROPIOS	27/02/2007	27/11/2007
10	JEFFERSON MÉNDEZ	Químico.	$10.800.000	RECURSOS PROPIOS	27/02/2007	27/11/2007
11	GUSTAVO CAMARGO	Ingeniero de sistemas	$18.000.000	RECURSOS PROPIOS	27/02/2007	27/11/2007
12	JAIME DÁVILA PESTANA	Abogado.	$15.300.000	RECURSOS PROPIOS	27/02/2007	27/11/2007
13	FRANCISCO FLORES	Historiador.	$2.291.666.	RECURSOS PROPIOS	28/02/2007	28/03/2007
14	LINDA RAMOS	Abogado.	$18.0000.000	RECURSOS PROPIOS	27/02/2007	27/11/2007
15	JULIO CESAR FIGUEROA MEZA.	Abogado.	$8.100.000	RECURSOS PROPIOS	28/02/2007	28/11/2007
16	JUAN GOMEZ ESPINOZA	Docente.	$11.200.000	RECURSOS PROPIOS	30/03/2007	30/11/2007
17	BLAS OTERO	Docente.	$19.311.300	RECURSOS PROPIOS	28/02/2007	28/05/2007
17b	ANTONIO VARELA ESCUDERO	Abogado.	$15.300.000	RECURSOS MPROPIOS	28/02/2007	28/11/2007
18	EULEN LTDA	Seguridad.	$362560625	RECURSOS PROPIOS	02/03/2007	02/01/2008
19	KAREN CRUZ	Ingeniera de alimento.	$11.250.000	RECURSOS PROPIOS	27/02/2007	27/11/2007
20	EDUARDO LOPEZ	Docente.	$11.200.000	RECURSOS PROPIOS	30/03/2007	30.11/2007
21	COVIPE LTDA	Vigilancia.	$181.794.636	RECURSOS PROPIOS	02/03/2007	02/01/2008
22	JORGE PINEDO.	Analista de sistema.	$2.400.000.	RECURSOS PROPIOS	02/03/2007.	02/06/2007
23	PANAMERICANA	Elaboración de libro	$18.000.000	RECURSOS PROPIOS	05/03/2007.	30/03/2007.
24	RAÚL DOMÍNGUEZ	Abogado.	$18.000.000	RECURSOS PROPIOS	06/03/2007	06/12/2007
25	POINTER	Elaboración de uniformes	$49.991.184	RECURSOS PROPIOS	08/03/2007	08/04/2007
26	ARMANDO DARÍO CANABAL FARACO	Coordinador de proyecto	$9.000.000	RECURSOS PROPIOS	08/03/2007	03/12/2007.
27	POINTER	Elaboración de uniformes	$18.827.409	RECURSO PROPIOS	08/03/2007	08/04/2007
28	EMILIANO MARTÍNEZ SERRANO	Químico.	$9.000.000	RECURSOS PROPIOS	13/03/2007	13/12/2007
29	ANGÉLICA PADILLA	Químico.	$9.000.000	RECURSOS PROPIOS	13/03/2007	13/12/2007
30	CALZADO LETTYS	Suministro de calzado.	$26.290.520	RECURSOS PROPIOS	14/03/2007	14/04/2007
31	LUCIBERTO HERNANDEZ	Abogado.	$13.500.000	RECURSOS PROPIOS	16/03/2007	16/12/2007
32	EDWIN MARTINEZ	Ingeniero civil.	$10.800.000	RECURSOS PROPIOS	15/03/2007	15/12/2007.
33	DELL DE COLOMBIA	Compra y venta de equipos.	$171.277.560	RECURSOS PROPIOS	16/03/2007	16/04/2007.

34	CARTAGENERA DE SUMINISTROS LTDA.	Suministro de uniformes.		RECURSOS PROPIOS		
35	NUR DORIA ALTAMIRANDA	Adecuaciones generales de la biblioteca fernández madrid del claustro san agustín.	$48.340.625	Recursos estampilla	26/03/2007	26/04/2007.
36	DIANA PINTO	Comunicadora social	$8.000.000	RECURSOS PROPIOS	30/03/2007	30/11/2007
37	FEDERICO MÉNDEZ MUÑOZ	Adecuaciones del laboratorio de química ambiental en la facultad de ciencias quimicas y farmacéuticas.	$25.831.250	Recursos estampilla	30/03/2007	30/04/2007
38	NUR DORIA ALTAMIRANDA	Adecuaciones generales biblioteca, secretaria rectoría y cambio de baldosas en mal estado del claustro san agustín.	$24.567.000	Recursos estampilla	30/03/2007	30/04/2007
39	GABRIEL TORRES	Docente.	$10.400.000	RECURSOS PROPIOS	30/03/2007	30/11/2007
40	MARIA CUESTA	Trabajadora social.	$11.200.000	RECURSOS PROPIOS	28/03/2007	28/11/2007
41	MARIA YANCES	Socióloga.	$12.800.000	RECURSOS PROPIOS	28/03/2007	28/11/2007
42	CASA CIENTÍFICA LTDA.	Compra de equipo espectrofotómetro infrarrojo	US $19.406.80	RECURSOS PROPIOS	30/03/2007	30/05/2007
43	DARLING MORILLO	Trabajadora social.	$11.200.000	RECURSO PROPIOS	30/03/2007	30/11/2007
44	JEFFERSON ALANDETE	Adecuaciones en el laboratorio de investigación y los salones cartamedas de la facultad de medicina, ubicada en zaragocilla	$18.603.050	Recursos estampilla	30/03/2007	30/05/2007
45	JEFFERSON ALANDETE	Adecuaciones del taller, baños y cocina de los empleados de servicios generales, ubicado en zaragocilla.	$28.062.741	Recursos estampilla	30/03/2007	30/05/2007
46	ELIDA ALZAMORA	Docente.	$11.200.000	RECURSO PROPIOS	30/03/2007	31/05/2007
47	Karina caballero	Ingeniera de alimentos	$2.400.000	RECURSOS PROPIOS	30/03/2007	30/05/2007
48	FERDHEL LTDA	Compraventa de veintitrés (23) computadores y (3) impresoras	$67.570.000	RECURSOS PROPIOS	09/04/2007	09/05/2007
49	URIEL DE LA OSSA GRACIA	Docente.	$8.000.000	RECURSOS PROPIOS	12/04/2007	12/12/2007
50	Anulado	Anulado.	Anulado.		Anulado.	Anulado.
51	FELICIA ISABEL GUTIERREZ BENTHAM.	Prestar sus servicios profesionales como especialista en salud ocupacional, para desarrollar en dos (2) fases, en los municipios de san cristóbal y turbaco bolívar	$144.000.000	RECURSOS PROPIOS	12/04/2007	12/12/2007
52	DORIS GOMEZ DE JACOME	Prestar sus servicios profesionales como especialista en salud ocupacional, para desarrollar una (1) de caracterización sociodemográfica en el	$20.000.000	RECURSOS PROPIOS	12/04/2007	12/12/2007

		municipio de villanueva bolívar.				
53	NEIDER TAPIA ÁVILA	Tecnólogo en sistema.	$6.400.000	RECURSOS PROPIOS	16/04/2007	16/12/2007
54	ANA ELENA ALCALÁ	Ingeniera de sistema.	$8.0000.000	RECURSOS PROPIOS	16/04/2007	16/12/2007
55	OSCAR CORTEZ	Docente.	$8.0000.000	RECURSOS PROPIOS	17/04/2007	17/12/2007
56	CARLOS TORRES COHEN (COMPUTO 21).	Compraventa de diecisiete (17) computadores, (2) impresoras.	$42.050.000	RECURSOS PROPIOS	25/04/2007	25/05/2007
57	MARCIAL VILLALBA CONSUEGRA.	Obras adecuaciones en la facultad de odontología.	$24.270.500	RECURSOS ESTAMPLILLA	24/04/2007	24/07/2007
58	BENJAMIN SALAS VILLADIEGO.	Docente.	$9.600.000	RECURSOS PROPIOS	26/04/2007	26/12/2007
59	YADIRA ORTIZ LAFAURIE.	Abogado.	$10.500.000	RECURSOS PROPIOS	30/04/2007	30/11/2007
60	EDGARD OSORIO OSORIO.	Abogado.	$12.600.000	RECURSOS PROPIOS	30/04/2007	30/11/2007
61	WALDYR FONG	Ingeniero mecánico	$10.500.000	RECURSOS PROPIOS	30/04/2007	30/11/2007
62	Anulado	Anulado.	anulado		anulado	anulado
63	FRANCISCO FLOREZ	Historiador.	$8.400.000	RECURSOS PROPIOS	08/05/2007	08/11/2007
64	JAIRO MERCADO	Prestar los servicios de Coordinador del Laboratorio de Análisis de Medicamentos (LAM), en cumplimiento del convenio No 02 de 2007 celebrado entre el INVIMA y la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	$10.241.000	CONVENIO	08/05/2007	08/12/2007
65	ALVARO CARABALLO	Prestar los servicios de Químico Coordinador del Laboratorio de Análisis de Medicamentos (LAM), en cumplimiento del Convenio Ínter administrativo No. 02 de 2007 suscrito entre el INVIMA y la Universidad	$5.610.605	CONVENIO	08/05/2007	08/12/2007
66	SAYDA JARABA	Prestar los servicios de Químico Analista del Laboratorio de Análisis de Medicamentos (LAM), en cumplimiento del Convenio Ínter administrativo No. 02 de 2007 suscrito entre el INVIMA y la Universidad.	$5.610.605	CONVENIO	08/05/2007	08/12/2007
67	FHERDEL LTDA. VIDEO BEANS	Compraventa de ocho (8) VIDEO BEAN de 1800 Lumex	**$30.624.000**	RECURSOS PROPIOS	24/05/2007	24/06/2007
68	FEDERICO MENDEZ (LABORATORIO DE FISICA)	Obras. adecuaciones del Laboratorio de Física en la Facultad de Ciencias e Ingenierías	**$29.217.500**	Recursos estampilla	24/05/2007	24/07/2007
69	FUNDACION COOPEREN (DACTILOSCOPIAS)	Realizar la confrontación dactiloscópica de aspirantes a ingresar a la Universidad de Cartagena para el segundo periodo de 2007 y el primer periodo de 2008.	**$16.808.400**	RECURSOS PROPIOS	24/05/2007	24/09/2007

70	MONITOREO AMBIENTAL LTDA.	Compraventa de los siguientes equipos: Un (1) analizador de SO2 Modelo 43i Thermo Electrón; un (1) analizador de 03 Modelo 49i Thermo Electrón; Un (1) analizador de NO-NO2-NOX Modelo 42i Termo Electrón; un (1) muestreado de partículas PM10 en tiempo Real Modelo Dataran 400 Thermo Electrón; Un (1) cilindro de Gas con Regulador con concentraciones par SO, NO	$129.902.600	RECURSOS ESTAMPILLA	24/05/2007	24/07/2007
71	JUAN ANTONIO ALVAREZ ALTAFULLA	Licenciado en musica.	$6.000.000	RECURSOS PROPIOS	31/05/2007	31/11/2007
72	ELECTROHOME (AUDIOVISUALES).	Compraventa, de los artículos que sirven para la adecuación de la sala de medios audiovisuales del Programa Académico Social	$17.360.338		07/06/2007	07/07/2007
72b	LUIS ORLANDO SANCHEZ	Elaboración de estudio técnico, Inspección de equipos, asesoria, mantenimiento y instalación de equipos, para la estación de radio F.M. de la universidad	$15.000.000	RECURSOS PROPIOS	01/06/2007	01/11/2007
73	SURTIAUDIO.	Compraventa, de los s artículos que sirven para la adecuación de la sala de medios audiovisuales del Programa Académico Social	$54.650.965	RECURSOS PROPIOS	07/06/2007	14/08/2007
74	DANARANJO S.A.	Anuncio publicitario	$17.500.000	RECURSOS PROPIOS	14/06/2007	14/10/2007
75	INSTRUMENTOS CIENTIFICOS ESPECIALIZADOS	Compraventa de los equipos que sirven para la adecuación de los Equipos de Laboratorio y Bibliografía Especializada	$69.835.480	RECURSOS ESTAMPILLA	14/06/2007	14/12/2007
76	REFRINORTE LTDA	Compraventa de 18 Equipos de Aire Acondicionado	**$49.502.275**	RECURSOS PROPIOS	14/06/2007	14/07/2007
77	OMAR IGNACIO CUESTA GOMEZ	Ingeniero de sistemas.	$5.000.000	RECURSOS PROPIOS	15/06/2007	15/11/2007
78	PROMELCO	Ejecución de obras civiles para el montaje, instalación de equipos de aires acondicionados.	$29.214.600	RECURSOS ESTAMPLILLA	19/06/2007	19/07/2007
79	KARINA CABALLERO GALLARDO	Ingeniería de alimento	$6.000.000	RECURSOS PROPIOS	27/06/2007	27/11/2007
80	YIMIS BLANCO	Abogado.	$8.000.000	RECURSOS PROPIOS	27/06/2007	Indefinido.
81	SOCIEDAD EDUCATIVA LOS ANDES	Nivelación por ciclos.	$9.450.000	RECURSOS PROPIOS	27/06/2007	27/12/2007
82	ANALÍTICA Y REDES	Compraventa, de Un (1) Repuesto Cabeza láser para el Secuenciador ABI-310.	$23.858.880	RECURSOS PROPIOS	27/06/2007	27/07/2007
83	HUMBERTO ROMERO SIERRA	Adecuaciones del laboratorio de la facultad de Odontología y adecuación de los salones	$76.794.030	Recursos estampilla	27/06/2007	27/08/2007

		de postgrados de la facultad de ciencias e ingeniería.				
84	PURIFICACIÓN Y ANALISIS DE FLUIDO	Compra venta de insumos	$24.996.840	RECURSOS PROPIOS	27/07/2007	27/08/2007
85	ANGÉLICA MARIA OSPINA GAVIRIA	Abogada, convenio (transcaribe)	$5.000.000	CONVENIO	27/06/2007	27/11/2007
86	ESTELA SIMANCA	Historiadora.	27/06/2007	RECURSOS PROPIOS	27/06/2007	27/10/2007
87	ISABEL PATRICIA GOMEZ PALENCIA	prestar sus servicios profesionales como Especialista En Salud ocupacional prestando asesoria y asistencia técnica, para el mejoramiento de las condiciones de trabajo, realizando, Cuarenta y cuatro (44) visitas de asistencia técnica en el Departamento de Bolívar	$6.000.000	RECURSOS PROPIOS	27/06/2007	27/12/2007
88	JEAN CARLOS MARTÍNEZ BUSTOS	suministro de materiales e instalación de ciento cuarenta y cinco (145) puntos de red en cableado estructurado en las salas de Informática del Claustro San Agustín, Convento la Merced, Facultad de Derecho, facultad de Odontología y el segundo piso edificio del CREAD Zaragocilla	$56.080.000	RECURSOS ESTAMPILLA	27/06/2007	27/09/2007
89	SANTIAGO PRENS YANCES	prestar sus servicios profesionales como ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL, para desarrollar en dos (2) fases, las siguientes labores:1) Realizar dos (2) estudios de caracterización sociodemográfica, de condiciones de salud y trabajo de seiscientos (600) trabajadores del sector informal de la economía en los municipios de **TURBANA Y SANTA ROSA BOLÍVAR**	$124.000.000	RECURSOS PROPIOS	27/06/2007	31/12/2007
90	DIANA DIAZ	Adecuación en obras civiles en las sede ciencias de la salud, sede piedra de bolívar, facultad de derecho y locales avenida pedro de Heredia.	$18.893.669	RECURSOS ESTAMPILLA	27/06/2007	27/07/2007
91	CANDELARIA CURE	Obras civiles para las adecuaciones de los Laboratorios de Toxicología-Bioquímica y Biología Molecular.	$20.163.125	RECURSOS ESTAMPILLA	27/06/2007	27/07/2007
92	RAFAEL TORRES	Construcción de doscientas diez (210) sillas unipersonales tipo universitario, cuatro (4) tableros en acrílico y un (1) atril de madera.	$16.120.000	Recursos estampilla	27/06/2007	27/08/2007
93	SAIDA ALEJANDRA ZAPATA MUNERA	Trabajadora social (Conv. PLAN).	$15.950.000	CONVENIO	27/06/2007	27/05/2008

94	LIDY ESTHER AGAMEZ GONZALEZ	Planificación y concertación de actividades para la comunidad (Conv. Plan)	$22.000.000	CONVENIO	27/06/2007	27/05/2008
95	ENEVIS LLERENA CONEO	Planificación de actividades para la comunidad (Conv .Plan)	$15.950.000	CONVENIO	27/06/2007	27/05/2008
96	ANALITICA LTDA.	Compraventa, de Seis (6) Balanzas Analíticas electrónicas, Capacidad 210 mg, precisión 0,1 mg, Diámetro de platillo 80 mm y tiempo e estabilidad 3,5 sgs, Autocalibrable con indicador óptico de estabilización	$27.144.000	Convenio	27/06/2007	27/08/2007
97	NUR DORIA ALTAMIRANDA	Obras de adecuación salón del Instituto de Investigaciones del Caribe (Claustro de las Merced).	$16.980.625	Recursos estampilla	27/06/2007	27/07/2007
98	AIRMAX	Compraventa de: 1) Cinco (5) transformadores 220 A 24 VOL. 2) Diez (10) filtro secador de 3/8. 3) Veinte (20) tuercas Flare. 4) Cinco (5) Gas Mapp. 5) Un (1) motor de 1/3 1075 rpm. 6) Un (1) fancoil 24000 BTU marca Samsung. 7) Tres (3) Minisplit 12000 BTU. 8) Un (1) Minisplit 24.000BTU. 9) Veinte (20) Red de refrigeración. 10) Un (1) aire de ventana 18.000BTU. 11) Un (1) Minisplit 18.000BTU. 12) Un (1) Minisplit de 24.000. 13) Obras de mampostería, montaje y puesta en marcha de los aires acondicionados 14) Un (1) aire de ventana 24000 btu 15) Un (1) aire de ventana 8000 btu	$23.495.800	RECURSOS PROPIOS	27/06/2007	27/08/2007
99	ELECTROHOME	Compraventa, los siguientes artículos para la adecuación de la sala de medios audiovisuales del Programa Académico Social: 1) Diez (10) Computadores Intel Pentium 4 3.0 GHZ board Intel, disco duro 80gb de 7200rpm, memoria 512 gb, quemador DVD, Sonido, Video, Puerto USB, Paralelos, Monitor de 17" LCD, teclado, Parlantes, Mouse. 2) Una (1) UPS 3000-APC SMART- 120VA PC + 2700 Watt-negra. 3) Dos (2) tarjetas de sonido delta 1010. 4) una (1) impresora multifuncional Hp 380.	$33.578.906	RECURSOS PROPIOS	19/07/2007	27/08/2007

100	OFIFORMAS	Compraventa de 1) artículos para la adecuación de la sala de medios audiovisuales del Programa Académico Social: 2) Doscientas (200) Sillas aulas con bastidor en polipropileno turquí brazo fijo madera laminada y borde termo formado	$35.120.000	RECURSOS PROPIOS	23/07/2007	23/08/2007
101	CAMACA.	Compraventa de: 1) Diez (10) Computadores Intel Pentium IV, disco duro 80 GB 7200 RPM, memoria 512, unidad de DVD, torre Combo teclado, Parlantes, Mouse, Tarjeta de sonido video. Red 10/100, puerto USB, Monitor LCD 17" Estabilizador de 1000. 2) Veinte mesas para Biblioteca con división. 3) Ochenta (80) Sillas para escritorio	$40.600.000	RECURSOS PROPIOS	27/07/2007	27/08/2007
102	OPENSERVIS	Contratación de licenciamiento software trendmicro antivirus, antispyware y antispam" a) setecientas (700) client server suite. b) setecientas (700) Damage clean up services. C) setecientas (700) Interscan messagin security suite + antispam. d) Instalación y capacitación	**US$ 33.408**	RECURSOS PROPIOS	08/08/2007	08/08/2008
103	FERDHELL.	Compraventa, los siguientes artículos: 1) Diecisiete (17) Computadores Pentium IV; Pantalla plana LCD 17"; Procesador 3,0; Combo quemador de lector de DVD quemador de CD; memoria DDR 512; Disco duro de 80 gigas flopy; Mouse; teclado; multimedia; Estabilizador de Voltaje. 2) Diez (10) Computadores Pentium IV; Pantalla plana LCD 17"; Procesador dual core 3.0; Borrad Intel; quemador de DVD; memoria 2 gigas; Disco duro de 160 gigas flopy; Mouse; teclado; multimedia; Estabilizador de Voltaje. 3). Dos (2) Computadores Pentium IV; Pantalla plana LCD 19"; Procesador dual core 3.0; Combo quemador lector de DVD/quemador de CD; memoria DDR 2 gigas; Disco duro de 160 gigas flopy; Mouse; teclado; multimedia; Estabilizador de Voltaje. 4) Dos (2) Computadores	$82.058.400	RECURSOS PROPIOS	08/08/2007	08/09/2007

		Pentium IV; Pantalla plana LCD 17"; Procesador dual core 3.0; Combo quemador lector de DVD/quemador de CD; memoria DDR 1 gigas; Disco duro de 160 gigas flopy; Mouse; teclado; multimedia; Estabilizador de Voltaje 5) Un(1) Computador Pentium IV; Pantalla plana LCD 17"; Procesador dual core 3.0; Combo quemador lector de DVD/quemador de CD; memoria DDR 2 gigas; Disco duro de 160 gigas flopy; Mouse; teclado; multimedia; Estabilizador de Voltaje 6) Veinte (20) Teclados Genius 7) Veinte (20) Mouse opticus Genius. 8) Dos (2) Quemadores de DVD LG. 9) Cinco (5) Impresoras Multifuncional				

No. CONTRATO	CLASE DE CONTRATO	RELACION 2008					
		NOMBRE	VALOR	OBJETO CONTRATO	ORIGEN RECURSOS	INICIO	TERMINACION
01	P.S.P	MILTON ACOSTA NUÑEZ	$17.000.000	Abogado Asesor Externo	Recursos propios	5 /02/2008	5/12/2008
02	P.S.P	FRANCISCO JAVIER LOPEZ RAMOS	$16.000.000	Abogado Asesor Externo	Recursos propios	8/02/2008	19/12/2008
03	P.S.P	DIANA LUZ CASTRO PORTO	$13.000.000	Abogado Asesor Externo	Recursos propios	18/02/2008	19/12/2008
04	P.S.P	EDGARD OSORIO OSORIO	$20.000.000	Coordinador Comité derechos humanos	Recursos propios	8/02/2008	19/12/2008
05	P.S.P	AMELIA DEL CARMEN VARGAS MORENO	$17.000.000	Abogado Asesor Externo	Recursos propios	8/02/2008	19/12/2008
06							
07	P.S.P	JULIO CESAR FIGUEROA MEZA	$16.000.000	Abogado Asesor Externo	Recursos propios	12/02/2008	19/12/2008
08	P.S.P	YADIRA ORTIZ LAFAURIE	$17.000.000	Abogado Asesor Externo	Recursos propios	18/02/2008	19/12/2008
09	P.S.P	JUAN PATERNINA SIMANCAS,	$23.000.000	Abogado Asesor Externo	Recursos propios	18/02/2008	19/12/2008
10	P.S.P	JORGE DAVILA PESTANA VERGARA	$17.000.000	Abogado Asesor Externo	Recursos propios	18/02/2008	19/12/2008
11	P.S.P	LUCIBERTO ANDRES HERNANDEZ BAQUERO	$20.000.000	Abogado Asesor Externo	Recursos propios	18/02/2008	19/12/2008
12	P.S.P	MARIA ALEJANDRA FRIERI PETRO	$13.000.000	Abogado Asesor Externo	Recursos propios	18/02/2008	19/12/2008
13	P.S.P	LILIANA ZEBITH ALVARADO ECHAVEZ	$11.700.000	Abogado Asesor Externo	Recursos propios	13/03/2008	13/12/2008
14	P.S.P	CRISTINA ECHAVEZ BUSTAMANTE	$10.500.000	Trabajadora social, dentro del Convenio suscrito con Transcaribe, para la ejecución de las actividades correspondientes acompañamiento social del tramo Cuatro Vientos-Centro	Convenio	3/03/2008	30/04/2008
15	P.S.P	JOSE CARLOS POMARES ESTRADA	$15.120.000	Convenio Conciencias, Joven Investigador dentro del Grupo de Investigación **"UNIDAD MOLECULAR"**	Convenio	10/03/2008	10/03/2009
16	P.S.P	ALFONSO CARLOS BETTIN MARTINEZ.	$15.120.000	Convenio Colciencias Joven Investigador dentro del Grupo de Investigación **"GENETICA Y BIOLOGIA MOLECULAR"**	Convenio	6/03/2008	6/03/2009
17	P.S.P	MARIA JOSE FREYLE VARELA	$13.000.000	Abogado Asesor Exterrno	Recursos propios	4/03/ 2008	19 /12/ 2008
18	P.S.P	MARIA NELFI MALO DIAZ	$4.800.000	Trabajadora social, dentro del Convenio suscrito con Plan Internacional, para la ejecución de coordinadora de la zona 2 que comprende los sectores de San Francisco, La Paz, La Esperanza y El Pozon.	Convenio	5/03/2008	3/07/2008
19	P.S.P	NATHALIE ACEVEDO CABALLERO	$15.120.000	Joven Investigador dentro del Grupo de Investigación **"Alergología experimental e inmunogenetica"**	Convenio/Estampillas	5/03/2008	5/03/2009

20	P.S.P	JORGE MARIO SANCHEZ CARABALLO	$15.120.000	Joven Investigador dentro del Grupo de Investigación **"alergología experimental e inmonugenetica"**	Convenio/Estampillas	5/03/2008	5/03/2009
21	P.S.P	FRANCISCO NUÑEZ ZARUR	$15.120.000	Joven Investigador dentro del Grupo de Investigación **"QUIMICA CUANTICA Y TEORICA"**	Convenio/Estampillas	10/03/2008	10/03/2009
22	P.S.P	KATIA MARGARITA ACEVEDO RUIZ.	$15.120.000	Joven Investigador dentro del Grupo de Investigación **"QUIMICA AMBIENTAL Y COMPUTACIONAL"**	Convenio/Estampillas	11/03/2008	11/03/2009
23	P.S.P	KAREN PAOLA CRUZ DIAZ	$3.750.000	Joven Investigador desempeñando las siguientes actividades: a) recolección y análisis de sangre para el desarrollo de un programa para la detección y prevención de la contaminación por plomo en niños de la Costa Atlántica Colombiana. B) Mantenimiento y Cuidado del Laboratorio de toxicología de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas. C) Capacitación a la comunidad sobre el peligro que representa el plomo para la salud mediante conferencias en los colegios de los barrios donde viven niños con niveles elevados del metal. D) Elaboración de un documento con fuentes, dinámica química, mecànismos de toxicidad y efectos del plomo en humanos.	Convenio/Estampillas	3/03/2008	3/06/2008
24	P.S.P	MARIA DEL ROSARIO CUESTA BAENA	$10.500.000	Trabajadora Social, dentro del Convenio suscrito con Transcaribe, para la ejecución de las actividades correspondientes acompañamiento social del tramo Cuatro Vientos-Centro	Convenio	11/03/2008	15 /01/ 2009
25	P.S.P	JORGE MERCADO MONTIEL	$15.120.000	Joven Investigador dentro del Grupo de Investigación **"PRODUCTOS NATURALES"**	Convenio/Estampillas	14/03/ 2008	14 /03/ 2009
26	P.S.P	JEFFERSON MENDEZ HURTADO	$3.600.000	Joven Investigador dentro del Grupo de Química Ambiental y Computacional	Convenio/Estampillas	3/03/2008	306/2008
27	P.S.P	WILFREDO ALVAREZ CORPAS	$15.120.000	Joven Investigador dentro del Grupo de Investigación **"PRODUCTOS NATURALES"**	Convenio/Estampillas	13/03/ 2008	13 /03/ 2009
28	P.S.P	RONALD JAVIER ZAMBRANO CANTILLO	$15.120.000	Joven Investigador dentro del Grupo de Investigación **"PRODUCTOS NATURALES"**	Convenio/Estampillas	13/03/ 2008	13 /03/ 2009
29	COMPRAVENTA	RAFAEL TORRES YEPES	$47.500.000	Construcción de quinientas (500) sillas tipo universitario, para la reposición de las mil sillas en mal uso de la sede piedra bolívar.	Recursos estampillas	7/03/2008	7/04/2008

30	COMPRAVENTA	KASSANI DISEÑOS SA	$119.992.727	Compraventa, de varios artículos para la adecuación del auditorio Paraninfo Rafael Núñez	Estampillas	7/03/2008	7/06/ 2008
31	P.S.P	HERNAN ALONSO AYAZO ALVAREZ	$15.120.000	Joven Investigador dentro del Grupo de Investigación **"QUIMICA CUANTICA Y TEORICA"**	Convenio/Estampillas	13/03/2008	13 /03/ 2009
32	P.S.P	FUNDACIÓN COOPEREN	$ 18.960.432	realizar la confrontación dactiloscópica de aspirantes a ingresar a la Universidad de Cartagena para el segundo periodo de 2008 y el primer periodo de 2009, y para los aspirantes de las especialidades medicoquirúrgicas del primer periodo de 2009	Recursos propios	7/03/2008	7/01/2009
33	COMPRAVENTA	THOMAS GREZ & SONS	$74.820.000	Compraventa de 1500 de acta de grado y 1500 diploma de grado	Recursos propios	3/03/2008	3/06/2008
34	OBRA	CESAR ANGULO AMADOR	$54.591.036	Construcción del Muro de cerramiento y adecuación canchas deportivas en la sede de Piedra de Bolívar	Recursos estampillas	4/04/2008	6/06/2008
35	COMPRAVENTA	JC IMPRESORES	$59.160.000	Compraventa, de varios artículos para la identificación de todos los activos fijos de la Universidad de Cartagena	Recursos propios	28/03/2008	1/05/2008
36	COMPRAVENTA	PROMELCO PROYECTOS ELECTROMECANICOS TAMARA & SOTOMAYOR LTDA	$92.076.160	Compraventa e instalación de aires acondicionados, para la biblioteca de la Piedra de Bolívar	Estampillas	31/03/2008	28/08/20008
37	COMPRAVENTA	DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA VENEPLAST	$43.062.100	Compraventa, de útiles de oficina para el Almacén General de la Universidad de Cartagena.	Recursos propios	4/04/2008	12 /05/2008
38	COMPRAVENTA	CALZADO LADY DIANA No 2	$56.027.675	Compraventa, de calzado para la dotación de uniformes 2008, de las empleadas publicas y trabajadoras oficiales de la Universidad de Cartagena.	Recursos propios	4/04/2008	10/06/2008
39	COMPRAVENTA	CALZADO LATINO.LTDA	$38.702.504	Compraventa, de calzado para la dotación de uniformes 2008, de los empleados públicos y trabajadores oficiales de la Universidad de Cartagena	Recursos propios	4/04/2008	25/07/2008
40	Suministro	ACOMTEL	$97.855.331	Realizar varias labores de cableado estructurado y puntos eléctricos a la Universidad de Cartagena.	Recursos propios	4/04/2008	2/05/2008
41	COMPRAVENTA	COMERCIALIZADORA POINTER LTDA.	$ 100.918.282	Compraventa, de uniformes para la dotación 2008, de los empleados públicos y trabajadores oficiales de la Universidad de Cartagena	Recursos propios	4/04/2008	25/07/2008
42	PSP	ALFREDO ENRIQUE ARAUJO DOMINGUEZ	$10.200.000	Abogado Asesor Externo	Recursos propios	4/04/2008	19/12/2008
43	COMPRAVENTA	TALLER DE LAURA	$ 112.774.040	Elaboración de los Uniformes de las Empleadas de la Universidad de Cartagena.	Recursos propios	4/04/2008	25/07/2008

44	OBRA	MARCIAL VILLALBA CONSUEGRA	$34.453.213,75	adecuación de las aulas del bloque No. 1 de la sede de Piedra de Bolívar	Recursos propios	4/04/2008	8/05/2008
45	COMPRAVENTA	INSTRUMENTOS CIENTIFICOS ESPECIALIZADOS	$18.328.000	Compraventa, de tres (3) Microscopios para la unidad de patología.	Recursos propios	17/04/2008	2/07/2008
46	COMPRAVENTA	MODULARES, MUEBLES Y EQUIPOS & COMPÀÑIA LIMITADA "MECO Y CIA LTDA"	$36.229.120	Entregar a titulo de Compraventa, los siguientes artículos: 1. Silla gerencial. **64 Sil**las de recibo. 6. folderama de 1.88 x 1.05. 3 Archivadores de 4 gavetas. 1.Mmesa circular pequeña. 1. Nevera centrales no frost de 215 lts no frost clase t. **13.** Silla secretarial sin brazos.	Recursos propios	22/04/2008	22/05/2008
47	COMPRAVENTA	PADILLA ORTHODENTAL LTDA	$25.227.000	Compraventa de varios artículos para la dotación de las diferentes clínicas de Postgrados de la facultad de odontología	Recursos propios	25/04/2008	25 /06/2008
48	PS	JAVIER EDUARDO CASTELLAR LEON	$17.021.104	Elaboración de estudios técnicos de la edificación para laboratorio de la sede Piedra de Bolívar con el fin de evaluar su estado actual, estudios que se discriminan así: Estudio topográfico, Estudio de suelos, Estudio de patología estructural, Extracción de núcleos de la estructura actual, Estudio de resistencia del concreto, Pruebas de carbonatacion en el sitio, Pruebas esclerometricas en vigas y columnas, valoración de las obras construidas y revisión histórica del proceso contractual.	Recursos propios	25/04/2008	25 /05/2008
49	COMPRAVENTA	Y CORPORATION OF AMERICA, INC.	US$41.230,00	Compraventa, de varios artículos necesarios para la dotación del Bioterio	Estampillas	29/04/2008	29 /08/2008
50	OBRA	MARCIAL VILLALBA CONSUEGRA	$18.674.931	Adecuación de oficina de Postgrado y salón de profesores de la facultad de ciencias Sociales.	Recursos propios	16 /05/2008	2 /07/2008
51	OBRA	FREDY HERRERA DE LEON	$62.898.770	Adecuación salones de Postgrados Ciencias Económicas, Claustro de la Merced y Salones de la Facultad de Enfermería	Recursos propios	02 /05 /2008	02/07/2008
52	COMPRAVENTA	DISTRIBUCIONES ANDREA CAROLINA)	$112.411.939	Compraventa, de varios artículos de uso para el aseo e industrial, para el Almacén General de la Universidad de Cartagena.	Recursos propios	6 /05/2008	30/05/2008
53	PSP	ANDERSON ARIAS AGUILAR	$3.600.000	Joven Investigador dentro del proyecto de Investigación **"Diseño de moléculas con posible actividad contra el virus del síndromes respiratorio agudo severo sars"**	Convenio/Estampillas	3 /05/2008	3/08/2008

54	COMPRAVENTA	DISTRUMEDICA S.A.	$20.430.208	Compraventa, de elementos químicos para el Almacén General de la Universidad de Cartagena	Recursos propios	12 /06/2008	30/06/2008
55	COMPRAVENTA	COMERCIALIZADORA ELECTRICA DE BOLIVAR LTDA	$23.282.969	Compraventa, de varios articulos de uso electrico, para el Almacén General de la Universidad de Cartagena.	Recursos propios	7 /05/2008	7 /06/2008
56	COMPRAVENTA	DOTACIONES QUÍMICO CLÍNICAS LTDA	42.148.847	Compraventa, de elementos químicos para el Almacén General de la Universidad de Cartagena	Recursos propios	13 /05/2008	30/05/2008
57	OBRA	CONSTRUCTORA FORJAR DEL CARIBE LTDA	$281.505.239	Adecuación del paraninfo Rafael Núñez en el Claustro de San Agustín	Estampillas	12 /05/2008	07 /07/2008
58	COMPRAVENTA	QUIMIFEX LTDA	$105.955.847	Compraventa, de elementos químicos para el Almacén General de la Universidad de Cartagena	Recursos propios	22 /05/2008	7/06/2008
59	COMPRAVENTA	D&D IMPLEMENTOS LTDA	$37.932.000	Entregar a titulo de Compraventa, los siguientes artículos: 1 **Microscopio Operatorio D.F.Vasconcellos Referencia MC-M1233., 1 Radiovisiografo SUNI**	Recursos propios	7 /07/2008	7/08/2008
60	COMPRAVENTA	DENTALES PADILLA LTDA	$58.629.280	Compraventa, de varios artículos para dotación de las diferentes clínicas de Postgrados de la facultad de odontología	Recursos propios	20 /05/2008	20/07/2008
61	P S	CL SMA LTDA	$91.640.000	Montaje de módulos complementarios de software Sistema de Manejo Académico Ver 9.5xU que contempla los módulos académicos, Administrativos, Planeación, Egresados, Biblioteca y Campus virtual	Estampillas	8 /05/2008	8/11/2008
62	COMPRAVENTA	CARLOS ALBERTO TORRES TONO	$81.362.481	Compraventa de puestos de trabajo archivos rodantes, sillas ergonómicas, necesarios para adecuación de oficinas en la U de C.	Recursos de estampillas	9 /05/2008	9/07/2008
63	P S	OMAR DANILO GARCÍA NAVAS	$28.800.000	**Asesor administrativo financiero y contable dentro de** Convenio marco de financiación especifico, "Tercer Laboratorio de Paz en Colombia" ALA/2005/017-668, financiado por la Union Europea	Convenio	Terminación de mutuo acuerdo	Terminación de mutuo acuerdo
64	P S	MANUEL ESTEBAN PERALTA MATTOS	$46.344.000	**Asesor en gobernabilidad y desarrollo institucional, dentro de** Convenio marco de financiación especifico, "Tercer Laboratorio de Paz en Colombia" ALA/2005/017-668, financiado por la Union Europea	Convenio	15 /05/2008	15/05/2010

65	P S	JENNIFER JIMÉNEZ GARCIA	$46.344.000	**Asesor administrativo financiero y contable dentro de** Convenio marco de financiación especifico, "Tercer Laboratorio de Paz en Colombia" ALA/2005/017-668, financiado por la Unión Europea	Recursos propios	23 /05/2008	23 /05/2010
66	P S	DANIEL MENCO RIVERA	$46.344.000	**Asesor en activos económico y desarrollo regional dentro de** convenio marco de financiación especifico, "tercer laboratorio de Paz en Colombia" ALA/2005/017-668, financiado por la Unión Europea	Recursos propios	27 /05/2008	27/05/ 2010
67	OBRA	JAVIER EDUARDO CASTELLAR LEON	$ 249,011,400	Adecuación y restauración del la Torre del Claustro San Agustín	Estampillas	16 /05/2008	En ejecución
68	OBRA	ANTUL LTDA	$69.927.044	Adecuación general de la cancha de manga	Estampillas	3/06/2008	14/07/2008
69	COMPRAVENTA	INSERCOP DISTRILAN & CÍA LTDA	$61.030.202	Entregar a titulo de Compraventa, los siguientes artículos: 1. Sistema de impresión por demanda, que comprende: 1. Una duplicadora (blanco-negro) digital Ricoh priport dx3340 con interfase de conexión a computador y mueble metálico. 2. Una impresora Konica Minolta Magicolor 7450 color de formato máximo 11x17 cm, resolución de 9600x600 dp1-class de 1024 mb de memoria con conexión a red con bandejas opcionales. 3. Un scanner Kodak, i1200/i1220/ Cama Plana A3(11"x17"), y 1. Kit de Tonner color (Cyan-magenta-Amarillo) y negro. Para Kónica-Minolta Magicolor 7450	Estampillas	27 /05/2008	27/06/2008
70	PSP	IVAN LANDINEZ VARGAS.	$80..000.000	Abogado, para representar a la Universidad de cartagena dentro del proceso ejecutivo, Radicado No 000221-2008 del Juzgado Tercero Civil del Circuito de Cartagena.	Recursos propios	5 /06/2008	11/08/2008
71	PS	EDUARDO ALFONSO GARCIA MARTINEZ	$9.150.000	Comunicador Social, realizando la Coordinación periodística de los contenidos del programa Institucional de Televisión de la Universidad de Cartagena	Recursos propios	27 /06 /20 08	31/12/2008

72	PS	JOSEFA MARIA VALENZUELA GASTELBONDO	$7.500.000	Trabajadora social, dentro del Convenio suscrito con Transcaribe, para la ejecución de las actividades correspondientes acompañamiento social del tramo Cuatro Vientos-Centro	Convenio	1 /06/2008	1/11/2008
73							
74	COMPRAVENTA	MARLON FRANCHESQUI BERNAL	$81.200.000	Entregar a titulo de Compraventa **28 VIDEO BEAN LG 2500 LUMEN**	Recursos estampillas	11 /06 /2008	11/07/2008
75	COMPRAVENTA	MONITOREO AMBIENTAL LTDA	$37.468.000	Entregar a titulo de Compraventa, los siguientes artículos: 1. Analizador de CO Modelo: 48i. 1. Cilindro de gas con regulador CPN concentraciones para co	Convenio	17 /06 /2008	17/08/2008
76	PS	LIGIA GARCIA SCHILLER	$37.900.000	Arquitecta, realizando los diseños arquitectónicos, estructurai y de instalaciones hidráulicas y sanitarias del Centro de Educación Virtual, que se construirá en el Campus de zaragocilla de la Universidad de Cartagena.	Recursos propios	23 /06/2008	23/07/2008
77	OBRA	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA MQ LTDA	$146.153.487	construcción de Un Bioterio de Paso de conformidad a los planos arquitectónicos aprobados mediante resolucion No. 0089 de mayo 13 de 2008 expedida por la Curaduria Urbana No. 1	Estampillas	2/07/2008	1/10/2008
78	OBRA	CONSTRUCCIONES ACUÑA LTDA.	$160.486.365	Construcción del Anfiteatro Sede Zaragocilla, de conformidad a los planos arquitectónicos aprobados mediante resolucion No. 0089 de mayo 13 de 2008 expedida por la Curaduria Urbana No. 1	Estampillas	21 /07/2008	En ejecución
79	OBRA	LISBETH MARIA ARNEDO MUÑOZ	$ 29.719.869	Adecuación de varias obras a realizarse en el Claustro de la Merced	Estampillas	23 /06/2008	14/07/2008
80	COMPRAVENTA	SISCAD LTDA	$19.771.620	Compraventa, de varios artículos a la Universidad de Cartagena que seran utilizados en la Facultad de Ingeniería- Sede Piedra de Bolívar y Claustro de la Merced	Recursos propios	8/07/2008	23 /07/2008
81	PSP	CAROLINA DE LA BARRERA DE FRANCO	$3.500.000	Abogado asesor externo, encargada de continuar con el proceso de legalización en el Barrio Zarragocilla en los sectores Libertador, Progreso I y II y parte de la Campiña, de los predios que pertenecen a la Universidad de Cartagena	Recursos propios	27 /06/2008	27 /03/ 2009

82	PSP	MARIA DOMINGA VALLEJO DORADO	$8.400.000	Bacterióloga y Laboratorista Clínico, brindando apoyo en las actividades de investigación que se requieran en el Departamento de Investigaciones de la Universidad de Cartagena	Recursos propios	3 /07/2008	19/12/2008
83	PSP	LUCIBERTO ANDRES HERNANDEZ BAQUERO	$18.543.240	Abogado en el proceso de Nulidad y Restablecimientro del derechocontra la Nacion, Ministerio de Hacienda y Credito Publico	Recursos propios	9/07/2008	Hasta la culminación del proceso
84	VIGILANCIA	S.O.S LTDA.	$277.207.931	Servicio de Vigilancia	Recursos propios	21/07/2008	21/06/ 2009
85	VIGILANCIA	COVIPE	$232.319.582	Servicio de Vigilancia	Recursos propios	17 /07/ 2008	17/06/2009
86	PSP	GUSTAVO RICARDO TATIS GUERRA	$8.500.000	Comunicador Social, realizando la Coordinación y elaboración de un taller de crónicas, dirigido a los estudiantes del programa de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Cartagena	Recursos propios	17/07/2008	17 /12/2008
87	PSP	ANGELICA MARIA OSPINA GAVIRIA	$4.200.000	Abogada, Convenio Interadministrativo, con Transcaribe s.a.	Convenio	22/07 2008	22 /11/2008
88	PS	JEAN CARLOS MARTINEZ BUSTOS	$85.819.294	Suministro e instalación de fibra óptica y cableado estructurado.	Recursos propios	25 /07/2008	25 /09/2008
89	PS	EDWIN ALFONSO MARTINEZ PADILLA	$3.600.000	INGENIERO CIVIL, Grupo de Investigación dentro del Convenio No. 084 Suscrito por la Universidad de Cartagena y Colciencias.	Convenio	30 /07/2008	30/10/2008
90	PS	PUBLICAR	$17.400.000	publicar en el directorio Telefónico el listado telefónico que aparece adjunto en la orden de publicación No. 200281, de acuerdo con las siguientes características: policromia full color, super negrilla paginas blanças, negrilla en la seccion educación Universidades	Recursos propios	20/10/2008	20/01/2009
91	COMPRAVENTA	RAFAEL TORRES YEPES	$47.500.000	Construcción de quinientas (500) sillas tipo universitario, para la reposición de las mil sillas en mal uso de la sede piedra bolívar.	Recursos estampillas	1/08/2008	15 /10/2008
92	COMPRAVENTA	G & G SUCESORES LTDA	$36.045.840	Entregar a titulo de Compraventa, los siguientes artículos: CONGELADOR VERTICAL MARCA REVCO MODELO ELITE CAT NO. ULT-1386-5A	Recursos propios	19/08/2008	19/09/2008
93	OBRA	ADALBERTO BUSTOS URIBARREN	$48.003.750	Adecuación de las aulas 330,331 y 332 del tercer piso del Claustro de San Agustín	Estampillas	5 /08/2008	4/09/2008
94-	COMPRAVENTA	TELKUS LTDA	$26.370.964	Compraventa, de varios artículos a la Universidad de Cartagena que serán utilizados en el Claustro de San Agustín y en la Sede Zaragocilla	Recursos propios	6 /08/2008	21 /08/2008

95	COMPRAVENTA	LIBRERÍA NACIONAL S.A.	$23.030.000	Compraventa, de varios libros a la Universidad de Cartagena que serán utilizados en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas.	Recursos propios	12/09/2008	27 /09/2008
96	COMPRAVENTA	CENTRO MAYORISTA PAPELERO TAURO S.A	$20.740.092	Compraventa, de varias sillas ergonimicas a la Universidad.	Recursos propios	5 /09/2008	20 /09/2008
97	PS	IVONNE CARIDAD PEREZ CORREA	$4.800.000	Economista para realizar la compilación del material elaborado en el equipo técnico Unicartagena-Sena	Recursos propios	6/08/2008	6/12/2008
98	OBRA	ZULAIMA MARGOT ARELLANO SIERRA	$123.936.478	Aseguramiento estructural de la cubierta de madera de la sede CREAD Montecarlo en el municipio de Magangue	Estampillas	27/08/2008	9/12/2008
99	OBRA	RAMIRO LLACH MARTINEZ	$77.156.704	adecuación de las oficinas de Postgrado de Ciencias Económicas en el Claustro de la Merced	Recursos propios	14/08/2008	12/09/2008
100	COMPRAVENTA	AIRMAX LTDA	$141.208.325	Compraventa e Instalación de aires acondicionados para las diferentes sedes de la Universidad.	Recursos estampillas	20 /08/2008	20 /09/2008
101	PS	DAYAN LEDESMA PIEDRAHITA	$25.532.000	Prestar sus servicios profesionales como Ingeniero Civil, realizando los diseños arquitectónicos, estructural, eléctrico y de instalaciones hidráulicas y sanitarias de las nuevas aulas de los bloques A, B y C de la sede Piedra de Bolívar de la Universidad de Cartagena.	Estampillas	21/08/2008	2 /09/2008
102							
103	PS	KARINA CABALLERO GALLARDO	$4.800.000	Prestar sus servicios profesionales de INGENIERO DE ALIMENTOS, para realizar análisis de actividad repelente contra insectos de 20 aceites esenciales de la flora colombiana. Cuidado del laboratorio de Toxicología ambiental y sistematización de datos.	Convenio	27/08/2008	20/12/2008
104	OBRA	CONSORCIO LUIS OROZCO Y OTROS	$1.066.220.277.85	Construcción de la I etapa del centro de estudios Virtuales ubicado en al sede de Zarragocilla.	Estampillas	6 /10/2008	En ejecución
105	COMPRAVENTA	JMK COMPUTADORES	$24.552.500	30 disco duro ide de 160 gb; 15 board para pentium 4 con memoria de 1024 mb; 10 procesador pentium 4; 5 disco duro externo usb de 250 gb ide portatil; 10 drive de 1.44, 25 unidad de dvd – rw lg; 50 combo teclado – mouse optico genius; 15 fuentes de poder atx de 600 w; 1 unidad dvd-rw externa usb super slim; 10 dmm de memória ram de 512 mb; 20 ddr2 de memória ram de 1024 mb (1gb); 5 convertidor ide usb + adaptador energia	Recursos propios	8/09/2008	23 /09/2008

10-12

106	COMPRAVENTA	RUBY MERCEDES MORELOS ASTORGA /ASTORGA	$17.540.000	Entregar a titulo de Compraventa, varios artículos de computo, los cuales hacen parte del III Laboratorio de Paz Observatorio de cultura política, paz, convivencia y desarrollo en los Montes de Maria, Contrato de Subvención No. 388/2007 (ALA/2005/017-668).	Convenio	3 /09/2008	3/10/2008
107	COMPRAVENTA	JONAN S.A.	$5.419.326	entregar a titulo de Compraventa, artículos de papeleria, los cuales hacen parte del III Laboratorio de Paz Observatorio de cultura política, paz, convivencia y desarrollo en los Montes de Maria, Contrato de Subvención No. 388/2007 (ALA/2005/017-668).	Convenio	3 /09/2008	3/10/2008
108	COMPRAVENTA	DENTALES PADILLA LTDA	$48.944.445	Compraventa, de varios artículos para dotación de las diferentes clínicas de Postgrados de la facultad de odontología	Recursos propios	8/09/2008	8/11/2008
109	COMPRAVENTA	SUMINISTRO DENTALES LTDA	$47.047.237	Compraventa, de varios artículos para dotación de las diferentes clínicas de Postgrados de la facultad de odontología	Recursos propios	26/09/2008	3/10/2008
110	PS	KARINA VELEZ CAICEDO	$4.000.000	Licenciada en Pedagogía Reeducativa en la División de Bienestar Universitario de la Universidad de Cartagena.	Recursos propios	ANULADO	
111	COMPRAVENTA	GEMA TOURS S.A.	$14.400.000	suministrar, Tiquetes Areos, los cuales van a servir, para desplazar al personal que hace parte del III Laboratorio de Paz Observatorio de cultura política, paz, convivencia y desarrollo en los Montes de Maria, Contrato de Subvención No. 388/2007 (ALA/2005/017-668)	Convenio	5/09/2008	5/06/2010
112	OBRA	CONSTRUCCIONES ANAYA LTDA	$181.425.014	Construcción de Biblioteca y Salón de Informática del Cread de Montes de María en el municipio de El Carmen de Bolívar	Estampillas	20/09/2008	12/11/2008
113	OBRA	JESUS MARIA BERTHEL GONZALEZ	$26.743.500	Adecuación de las oficinas de la Dirección del Programa y Jefatura del Departamento académico de los Programas de Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería	Estampillas	10/09/2008	10/10/2008
114	COMPRAVENTA	G & G SUCESORES	$28.545.280	Compraventa de Agitador orbital, plataforma universal Barnstead, Ganchos para frascos de 1 Lt Barnstead	Convenio	15/09/2008	8/11/2008

115	OBRA	TATIANA PAOLA RUIZ AYALA	$ 76.756.527	adecuación del salón y gradas de la cancha de manga, área de circulación alrededor cancha, zona de futura cafetería de la cancha de manga	Estampillas	2/09/2008	8 /10/2008
116	COMPRAVENTA	3M COLOMBIA	USD$15.445	Entregar a titulo de compraventa 1 Sistema de deteccion 3 M Modelo 3501 con base, 1 Model 942 equipo de activacion y desactivacion de libros.	Estampillas	12/09/2008	12/10/2008
117	COMPRAVENTA	CARLOS EDUARDO TORRES COHEN	$25.491.400	Entregar a titulo de compraventa: 2.200 Folletos reglamento estudiantil y 3.3000 Folletos de Integración a la vida universitaria.	Recursos propios	17/09/2008	17/10/2008
118	PS	CARLA DE AVILA ALTAMIRANDA	$6.000.000	Contador en el proyecto CERES.	Convenio	18/09/2008	18/12/2008
119	OBRA	MARLENYS MONROY ZABALETA	$37.963.531, 25	Adecuación central de esterilización en facultad de medicina en área de la salud Zaragocilla de la Universidad de Cartagena.	Recursos propios	22 /09/2008	6/10/2008
120	VIGILANCIA	EULEN LTDA.	$229.241.421	Servicio de vigilancia	Recursos propios	9/10/2008	9/07/2009
121	COMPRAVENTA	LANZZETTA RENGIFO Y CIA LTDA	$19.224.750	Entregar a titulo de Compraventa, los siguientes artículos: 1. CAMARA DE EXTRACCION LABCONCO 47-INCH FIBERGLASS FUME HOOD WITH ESTÁNDAR BLOWER 115 VAC /60HZ. REF: COLE PARMER 33503-10	Recursos propios	13/11/2008	13 /02/2009
122	OBRA	JAVIER EDUARDO CASTELLAR LEON	$18.976.131	Reparación de placas entrepiso sala de catedráticos Ciencias Humanas y oficina de Instituto de Hidráulica de la Universidad de Cartagena	Estampillas	15/10/2008	4/11/2008
123	COMPRAVENTA	ASISTENCIA TECNICA INMEDIATA SISTEMATIZADA,	$81.200.000	Compraventa, veintiocho (28) VIDEO BEAN, con las siguientes especificaciones: (Luminosidad: Brillo de 2500 lg lúmens. Contraste: 2000:1. Resolución: 800X600 con sincronización hasta 1400 X 1050. Duración de la lámpara: 3000 horas (Hasta 4000 horas en modo eco). a la Universidad de Cartagena.	Recursos estampillas	15 /10/2008	3/11/2008
124	PS	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOPROSPERAR	$77.350.000	Suministrar 700 almuerzos a los estudiantes beneficiarios del programa de nutricion y seguridad alimentaria, por el termino de 65 dias.	Convenio	15/10/2008	19 /12/2008
125	PS	CARLA DEL CARMEN DE AVILA ALTAMIRANDA	$24.000.000	**ASESOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO Y CONTABLE**, el cual contribuirá con el desarrollo del contrato de Subvención No 388/2007 Acción social	Convenio	16/10/2008	16 /06/2010

126	PS	YIMIS BLANCO MEZA	$20.000.000	ABOGADO, para iniciar las acciones administrativas, policívas y judiciales a que haya lugar, en la recuperación de áreas de terreno, del predio denominado "La Granja", de propiedad de la Universidad de Cartagena .	Recursos propios	20/10/2008	Hasta la terminación del proceso
127	OBRA	SIERRA CABALLERO LTDA	$77.747.483	adecuación de las oficinas de Postgrado de Ciencias Económicas en el Claustro de la Merced y la Oficina de División de contrato	Recursos propios	16/10/2008	30/10/2008
128	OBRA	JOSE LUIS TRUJILLO CASTELLON	$176.433.242	Construcción de la Biblioteca del Cread de los Montes de Maria	Estampillas	10/12/2008	En ejecución.
129	PS	REYNALDO RAFAEL MENDOZA CASTILLO	$18.000.000	Auditoria Externa del III Laboratorio de Paz Observatorio de Cultura Política, Paz, Convivencia y Desarrollo de los Montes de Maria. Contrato de Subvención No 388/2007 Acción social	Convenio	Terminación de mutuo acuerdo	
130	PS	SISCAD LTDA	$4.470.000	Diseño y desarrollo del portal Web institucional del III Laboratorio de Paz Observatorio de Cultura Política, Paz, Convivencia y Desarrollo de los Montes de Maria, Contrato de Subvención No. 388/2007 (ALA/2005/017-668)	Convenio	Terminación de mutuo acuerdo	Terminación de mutuo acuerdo
131	PS	GUSTAVO MOLINA VIZCAINO	$10.000.000	ABOGADO, para representar judicial y extrajudicialmente a la Universidad de Cartagena, en el proceso ordinario laboral de 1ª y 2ª instancia que cursa en el juzgado 8º Laboral del Circuito de Cartagena, promovido por GUSTAVO OROZCO TINOCO	Recursos propios	24/11/2008	Hasta la terminación del proceso
132	OBRA	MOVICON	$2.168.277.238	Construcción de 22 nuevas aulas en los bloques A, B y C de la sede Piedra de bolívar de la Universidad de Cartagena	Estampillas	5/12/ 2008	En ejecución.
133	OBRA	ALMA ZAMORA DOMINGUEZ	$153.705.962	Construcción cancha múltiple, cerramiento en malla ción, construcción de graderías e iluminación de la cancha	Estampillas	01/12/2008	En ejecución.
134	PSP	IDIS AHUMADA	$11.400.000	Auditor Administrativo y Financiero de cuentas, Auditor de Instituciones de I y II nivel, Auditorias de promoción y prevención para la auditoria de cuentas medicas enviadas por la diferentes IPS del Distrito de Cartagena.	Convenio	28/11/2008	28 /05/2009
135	PSP	ROQUE GANEM	$16.800.000	Auditor de cuentas medicas en Instituciones de II, III y IV nivel	Convenio	1 /12/2008	1 /06/2009

136	PSP	MONICA DE LA VALLE ARCHOBLD	$11.400.000	Auditor Administrativo y Financiero de cuentas, Auditor de Instituciones de I y II nivel, Auditorias de promoción y prevención para la auditoria de cuentas medicas enviadas por la diferentes IPS del Distrito de Cartagena.	Convenio	26/11/2008	26/05/2009
137	PSP	JAIME UTRIA FERNANDEZ	$16.800.000	Auditor de cuentas medicas en Instituciones de II, III y IV nivel	Convenio	2 /12/2008	2 /06/2009
138	PSP	JOSE LUIS TOUS DIAS	$11.400.000	Auditor Administrativo y Financiero de cuentas, Auditor de Instituciones de I y II nivel, Auditorias de promoción y prevención para la auditoria de cuentas medicas enviadas por la diferentes IPS del Distrito de Cartagena.	Convenio	28 /11/2008	28 /05/2009
139	PSP	JULIO C OROZCO LINARES	$16.800.000	Auditor de cuentas medicas en Instituciones de II, III y IV nivel	Convenio	28 /11/2008	28 /05/2009
140	PSP	MARCOS ORTEGA VARGAS	$4.800.000	Recepcionista, radicación, traslado e inventario de factura desde y hasta al DADIS	Convenio	10/12/2008	10/06/ 2009
141	PSP	JOHANA MATTOS AGUDELO	$16.800.000	Auditor de cuentas medicas en Instituciones de II, III y IV nivel	Convenio	27/11/2008	27/05/2009
142	PSP	LUIS RACERO	$11.400.000	Auditor Administrativo y Financiero de cuentas, Auditor de Instituciones de I y II nivel, Auditorias de promoción y prevención para la auditoria de cuentas medicas enviadas por la diferentes IPS del Distrito de Cartagena.	Convenio	28/11/2008	28 /05/2009
143	PSP	LUIS ANTONIO SARRUF	$9.000.000	Programador de aplicaciones y formatos requeridos para la auditoria de cuentas e informes al DADIS	Convenio	2/12/2008	2/06/2009
144	PSP	JAVIER CABARCAS	$16.800.000	Auditor de cuentas medicas en Instituciones de II, III y IV nivel	Convenio	28/11/2008	28 /05/2009
145	PSP	ALEX SEÑA MURILLO	$11.400.000	Auditor administrativo y financiero de cuentas, Auditor de instituciones de I y II nivel, Auditorias de promoción y prevención para la auditoria de cuentas medicas convenio interadministrativo 0227 2008	Convenio	3/12/2008	3 /06/2009
146	PS	UT GESTION DOCUMENTAL	$249.400.000	Organización física y digitalización de los documentos pertenecientes a las hojas de vida de los archivos ubicados en las unidades de prestaciones económicas, recursos humanos y vicerectoria académica.	Recursos propios	4 /12/2008	4 /12/2009
147	PS	INFOLINK COLOMBIA LTDA	U$ 21.610 Dólares	Suministrar el servicio de base de datos DIALNET y de la herramienta documental electrónica ASCE RESEARCH LIBRARY	Estampillas	11/12/2008	11/12/2009

148	PS	REED CORPORATION	Us$8.932 dólares	Suministrar 900 licencias ESET NOD 32antivirus.	Recursos propios	11/12/2008	14/12/2008
149	PSP	DIÓGENES MANUEL GONZÁLEZ GONZALEZ	$18.000.000	Contador, realizando la Auditoria Externa del III Laboratorio de Paz Observatorio de Cultura Política, Paz, Convivencia y Desarrollo de los Montes de Maria	Convenio	10/12/2008	10/06/2010
150	SUMINISTRO	WILLIAM RICARDO VELÁSQUEZ BARRIOS	$ 118.197.254	Se obliga para con la universidad a realizar el suministro e instalación cableado sala de sistemas post grados ingeniería piedra bolívar.	Recursos propios	12/12/2008	12 /01/2009
151	PS	JUAN CARLOS URANGO OSPINA	$4.500.000	Profesional corrector de estilos dentro del convenio formación técnica, tecnológica y profesional en administración agropecuaria, por ciclos propedéutico, a distancia y virtual.	Convenio	12/12/2008	12 /03/2009
152	PS	MIGUEL RUEDA DE LOS RIOS	$4.500.000	Profesional en diseño comunicativo, dentro del convenio formación técnica, tecnológica y profesional en administración agropecuaria, por ciclos propedéuticos a distancia y virtual.	Convenio	12/12/2008	12 /03/2009
153	COMPRAVENTA	VISION SOFTWARE	$18.447,78	Suministrar las licencias de **OFFICE Enterprise All Lng Lic/SA PAck MVL Campus-Cantidad 593 unidades. Windows Server Cal All Languages Lic/SA Pack MVL Device CAL – Cantidad: 593 Unidades. Windows server 2008 Enterprise All Lng/SA Pack MVL-Cantidad:1**	Recursos propios	18/12/2008	18/12/2009
154	COMPRAVENTA	ELECTROHOME	$282.947.077	Entregar a titulo de Compraventa y debidamente instalado 120 computadores, 120 mesas para computador, 240 sillas y 4 impresoras.	Estampillas	18/12/2008	16/01/2009
155	PS	ATILANO ARRIETA VIVERO	$4.200.000	Realizar el diseño de módulos de fundamentos de matemáticas, mead, vida universitaria, tecnología de las comunicaciones I, preparación de suelos, establecimiento de cultivos, en el proyecto Ceres.	Convenio	18/12/2008	18/03/2009
156	OBRA	HC CONSTRUCCIONE LTDA	$289.031.230	Ampliación y obras varias del Cread Camilo Torres.	Estampillas	17/12/2008	17/04/2009
157	COMPRAVENTA	MOBLIPRACTICO/LA MANSION DEL BEBE.	$20.880.000	Entregar a titulo de compraventa, los siguientes artículos: 2 sofá tres puestos cuero italiano ocre, 1 sofá dos puestos cuero italiano color ocre, 1 mesa matiz con cristal contemporáneo 1.30*80, 1 palmera artificial	Recursos propios	17/12/2008	16 /01/2009

158	COMPRAVENTA	CONSTINK S.A.	$19.528.600	Entregar a titulo de Compraventa: 30 Mesas para computador en lámina de triples de 18 mm acabado en madera natural color miel semibrillante, 30 Sillas fija con estructura metálica removible y coca plástica.	Recursos propios	18/12/2008	19/01/2009
159	OBRA	DANILO ERAZO PUPO	$42.983.750	Ejecutar las labores de pinturas de la Facultad de Química.	Recursos propios	18/12/2008	02 /01/ 2009
160	OBRA	CAMILO ERNESTO CARREÑO BASTO	$259.500.049.77	Adecuación y remodelación de la sala de profesores de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad de Cartagena	Estampillas	17/12/2008	17/03/ 2009
161	COMPRAVENTA	LAPISLAZULI	$60.400.000	Entregar a titulo de Compraventa, los siguientes elementos: 70 Estabilizadores, 35 Pantalla 17", 55 Memoria de 1 giga DDR1, 30 Memoria de 512, 200 Batería para Borrad., 70 Quemador de DVD, 100 Disco duro de 160 Gb., 20 Teclados Genios, 70 Mouse Genios.	Recursos propios	18/12/2008	22 /12/2008
162	COMPRAVENTA	AIRMAX	$163.754.300	Entregar a titulo de Compraventa e Instalación, varios aires acondicionados para las sedes de **ZARAGOCILLA, PIEDRA DE BOLIVAR, SEDE CENTRO y DIVISIÒN DE CONTRATOS**	Estampillas	19/12/2008	19 /01/2009
163	OBRA	EDUARDO JIMENEZ ANGULO	$36.992.575	Trabajos locativos en las Facultades de Enfermería, Medicina, Odontología, Ciencias Exactas, Ciencias Farmacéuticas, CAP de Amberes y Claustro de la Merced	Recursos propios	19/12/2008	29/12/2008
164	COMPRAVENTA	RAFAEL TORRES YEPES	$104.500.000	Construcción de 1.100 sillas tipo universitario.	Recursos estampillas	23/12/2008	23/03/2009

No. CONTRATO	RELACION 2009					
	NOMBRE	VALOR	OBJETO CONTRATO	Origen recursos	INICIO	TERMINACION
01	MARICRUZ DURAN PATERNINA	$9.000.000	Químico, para realizar la recolección de RAMS	Recursos propios	Anulado	Anulado
02	EDGARD OSORIO OSORIO	$21.358.000	Coordinador Comité derechos humanos	Recursos propios	03/02/2009	03/12/2009
03	CARLA DE AVILA ALTAMIRANDA	$22.000.000	Contador en el proyecto CERES.	Convenio	03/02/2009	18/12/2009
04	JEAN CARLOS MARTINEZ BUSTOS	$92.998.476	Suministro e instalación del cableado estructurado del Laboratorio Administración Industrial, Sala de sistema Facultad de Química, Bienestar Universitario, Almacén, Servicios Generales, Oficina de Inventario, Observatorio Emisora de la Universidad, consultorio Jurídico, Facultad de Medicina 3 Piso y cableado 20 puntos de red router inalámbricos	Recursos propios	06/02/2009	26/02/2009
05	IVAN LORDUY LORDUY	$17.680.000	Contador Público en la secretaria de la junta de estampilla de la U de C.	Recursos propios	04/02/2009	18/12/2009
06	FRANCISCO JAVIER LOPEZ RAMOS	$17.227.200	Abogado asesor externo	Recursos propios	05/02/2009	18/12/2009
07	JULIO CESAR FIGUEROA MEZA	$17.227.200	Abogado asesor externo	Recursos propios	05/02/2009	18/12/2009
08	DIANA LUZ CASTRO PORTO	$17.227.200	Abogado asesor externo	Recursos propios	05/02/2009	18/12/2009
09	GUILIO GERMAN PUCHE	$41.000.000	Compraventa de Archivador puestos de trabajos para computador, Sillas de recibido sin brazos para el centro de Capacitación y Asesoría Académica; Ciencias Económicas, Recursos Humanos; Doctorado Ciencias de la Educación e Ingeniería.	Recursos propios	05/02/2009	2/03/2009
10	GERARDO MELENDEZ CALVO	$6.407.400	Ejecución de labores técnicas de administración general del almacén de la Facultad de Odontología	Recursos propios	05/02/2009	5/08/2009
11	YADIRA ORTIZ LAFAURIE	$18.307.300	Abogado asesor externo	Recursos propios	09/02/2009	18/12/2009
12	MIRANDA SOLANO & CIA LTDA.	$130.000.000	Desarrollar auditoria técnico financiera en los convenios 867 y 230 suscrito con el departamento del Casanare	Convenio	10/02/2009	8/04/2009
13	MARIA ALEJANDRA FRIERI PETRO	$15.100.000	Abogado asesor externo	Recursos propios	02/13/2009	18/12/2009
14	AMELIA DEL CARMEN VARGAS MORENO	$18.139.000	Abogado asesor externo	Recursos propios	13/02/2009	18/12/2009
15	JORGE DAVILA PESTANA VERGARA	$18.139.000	Abogado asesor externo	Recursos propios	16/02/2009	18/12/2009

16	LILIANA SANDOVAL DUQUE	$15.000.000	Abogado asesor externo	**Recursos propios**	16/02/2009	18/12/2009
~~17~~	~~IVAN LANDINEZ VARGAS~~	~~$15.000.000~~	~~Abogado asesor externo~~	~~**Recursos propios**~~	~~16/02/09~~	~~18/12/2009~~
18	IVONNE CARIDAD PEREZ CORREA	$6.407.400	Economista para realizar la compilación del material elaborado en el equipo técnico Unicartagena-Sena	**Recursos propios**	17/02/2009	17/07/2009
19	LILIANA ZENITH ALVARADO ECHAVEZ	$8.322.600	Abogado asesor externo	**Recursos propios**	17/02/2009	28/05/2009
20	JUAN PATERNINA SIMANCAS,	$23.000.000	Abogado asesor externo	**Recursos propios**	17/02/09	18/12/2009
21	HERNANDO MUNERA CABRERA	$14.950.000	Abogado asesor externo	**Recursos propios**	17/02/2009	18/12/2009
22	ALFREDO ENRIQUE ARAUJO DOMINGUEZ	$17.898.100	Abogado asesor externo	**Recursos propios**	18/02/2009	18/12/2009
23	LUCIBERTO ANDRES HERNANDEZ BAQUERO	$19.733.333	Abogado asesor externo	**Recursos propios**	19/02/2009	18/12/2009
24	MILTON ACOSTA NUÑEZ	$10.883.400	Abogado asesor externo	**Recursos propios**	23/02/2009	9/03/2009
25	ACOMTEL	$ 70.233.958	Realizar varias labores de cableado estructurado y puntos eléctricos a la Universidad de Cartagena.		2/03/2009	2 /04/2009
26	MARIA JOSE FREYLE VARELA	$9.000.000	Abogado Asesor Externo	**Recursos propios**	02/25/2009	25/08/2009
27	RAFAEL ANTONIO VARELA PEREZ	$4.200.000	Realizar el diseño y desarrollo del portal Web institucional del III Laboratorio de Paz Observatorio de Cultura Política, Paz, Convivencia y Desarrollo de los Montes de Maria, Contrato de Subvención No. 388/2007 (ALA/2005/017-668)	**Convenio**	26/02/2009	17/04/2009
28	MARLON FRANCHESQUI BERNAL	$111.360.000	Compraventa de 32 Video Beam		27/02/2009	27/03/2009
29	ENITH BARRERA ESTRADA	$8.000.000	Abogado asesor externo	**Recursos propios**	3 /03/2009	Indefinido
30	SURTICOMPUTOS LTDA	$139.398.682	Suministro de tintas e insumos para las diferentes dependencias de la Universidad de Cartagena.	**Recursos propios**	4/03/2009	1/04/2009
31	OSCAR ROMERO CASTAÑEDA	$ 253.719.172	Remodelación, ampliación y obras varias del CREAD Camilo Torres	**Recursos Estampilla**	18/04/2009	4 /09/2009
32	ANDRÉS MONTALVO DE LA OSSA	$9.000.000	Abogado asesor externo	**Recursos propios**	17/03/2009	17/09/2009
32b	FUNDACION COOPEREN	$21.040.660	Realizar la Confrontación dactiloscopias de aspirantes a ingresar a la Universidad de Cartagena para el segundo periodo 2009 y primer periodo 2010.	**Recursos propios**	24/03/2009	24/11/2009

33	ANA MARIA PEREZ HERRERA	$70.694.058	Remodelación, adecuación de aulas. Baños y oficinas en la facultad de Ciencias Farmacéuticas en la sede zaragocilla	**Recursos estampilla**	20/04/ 2009	18/05/2009
34						
35	EDUARDO ALFONSO GARCIA MARTINEZ	$13.100.000	Comunicador Social, realizando la Coordinación en la producción periodística del programa institucional "Universo U", de la Universidad de Cartagena.	**Recursos propios**	1/04/2009	31/12/2009
36	EDGARDO DEULOFEU CERVANTES	$70.000.000	Abogado para llevar al representación judicial de la Universidad en el proceso penal en la fiscalia 45 seccional de Cartagena radicado 1300-1600-1129-2009-00098.	**Recursos propios**	3 /04/2009	Indefinido
37	CONSORCIO OMEGA	$5.630.070.904	Continuación y terminación de la construcción de los pisos 1 y 2 del edificio de laboratorios de la Facultad de Ingenieria localizado en la sede piedra de bolívar.	**Recursos estampilla**	6/07/2009	En ejecución
38	EDGARDO DEULOFEU CERVANTES	$8.000.000	Abogado para atender los los procesos en el municipio de Zipaquira (Cundinamarca)	**Recursos propios**	15/04/2009	Indefinido
39	LIDY ESTHER AGAMEZ GONZALEZ	$19.980.000	Trabajo social coordinadora zona 1 dentro del Convenio General de Cooperación interinstitucional para la formación de gestores.	**Convenio**	15/04/2009	15/12/2009
40	ENEVIS LLERENA CONEO	$14.580.000	Tecnóloga en promoción social coordinadora zona 2 dentro del Convenio General de Cooperación interinstitucional para la formación de gestores.	**Convenio**	21/04/2009	15/12/2009
41	FERDHEL LTDA.	$43.500.000	Compraventa 30 combo mother board mas procesador, 30 unidad de quemador de DVD/cd, 30 disco duro de 160 gigas sata, 30 monitor lcd 17" acer y 30 memorias ddr2 de 2 gigas	**Recursos estampilla**	15/04/2009	20/04/2009

42	GUSTAVO RICARDO TATIS GUERRA	$10.000.000	Comunicador Social, realizando la Coordinación y elaboración de un ~~taller de crónicas, dirigido a los~~ estudiantes del programa de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Cartagena, cuyo propósito se dirige al fortalecimiento de conocimientos y la práctica de los futuros profesionales en el área de redacción y escritura, presentación y entrevista del programa al pie de la letra y realizar presentación y entrevista a los escritores nacionales y extranjero, en el canal de televisión de la Universidad de Cartagena	**Recursos propios**	20/04/2009	20/08/2009
43	SERVIBALANZAS LTDA	$146.392.000	Compraventa de 1) cabina de extracción de gases y vapores tóxicos modelo júnior marca esco efb-4 a2, 2) autoclave marca gemmy modelo sa 300h, 3) cabina de bioseguridad a modelo ac2 - 4 e 2.	**Recursos estampillas**	21/04/2009	13/08/2009
44	ANALÍTICA S.A.	$102.284.160	Compraventa de 1 incubadora de co2 con chaqueta de agua de 184.1 lts thermo fisher scientific, 1 microscopio binocular leica de500 con modulo camara icc50 software, 1 cabina de bioseguridad biológica clase ii tipo a2 serie 1300 incluye luz ultravioleta descansa brazos base de cabina 75 cm thermo fisher sc, 1 centrifuga refrigerada cl-30 thermo fisher sc incluye rotor a. fijo ac2.14 de 24x2ml rotor oscilante s41 con cubelites y tapas adaptador para s41 de 1x50 (4) adaptador para s41 de 7x15 (28), 1 lector de microplacas multiskan ex thermo fisher scientific, 1 equipo para criopreservacion portátil con ln2 33,4 lts thermo	**Recursos estampillas**	24/04/2009	28/08/2009
45	EXOGENA LTDA. (PCR REAL TIME)	$111.685.728	Dos (2) step-one pcr real time-sequence detection system model stepone, standard rt; tower computer.	**Recursos estampilla**	23/04/2009	21/12/2009
46						

47	PUBLICAR S.A.	$18.967.160	Publicar en el directorio Telefónico el listado telefónico, de acuerdo ~~con las siguientes características:~~ POLICROMIA FULL COLOR, SUPER NEGRILLA PAGINAS BLANCAS, NEGRILLA EN LA SECCION educación Universidades, Figuración gratuita en pagina web www.paginasamarillas.com, Figuración gratuita en 113+ Send cualquier operador Móvil.	**Recursos propios**	23/04/2009	23/07/2009
48	ANDITECNICA	$33.582.000	1. Espectrofotometro life science analyzer modelo: genova marca: techne 2. paquete de camaras de electroforesis fuente del poder. 3. microscopio: trinocular invertido con contraste de fases marca:motic modelo:ae-31	Recursos propios	27/04/2009	19/08/2009
49	GATEWAY.NET	$168.457.617	Suministro e instalación del cableado estructurado de la facultad de ciencias farmacéuticas, biblioteca piedra bolívar, cread lorica, cread magangue y cread carmen de bolivar	Recursos propios	28/04/2009	20/05/2009
50	COMERCIALIZADORA POINTER S.A.	$109.700.596	Dotación de uniformes 2009, de los empleados públicos, trabajadores oficiales y servicios generales de contrato a termino definido, de la Universidad de Cartagena	**Recursos propios**	29/04/2009	19/08/2009
51	ASESORIAS Y MANTENIMIENTOS LTDA	$28.420.000	Compraventa de un Espectrofotómetro Nanodrop ND-1000	Recursos propios	29/04/2009	19/05/2009
52	THOMAS GREGS & SONS	$92.220.000	Compraventa de 1) 2000 actas de grado, 2) 1000 diploma sin convenio, 3) 500 diploma con convenio	**Recursos propios**	29/04/2009	19/06/2009
53	TRIPOS L.P.	USD $ 20.000.oo	SYbyl base package sybyl molcad, pharmacophore package galahad gasp, qsar package qsar with comfa advanced comfa, biopolymer package biopolymer adv pro protein modeling, structure-bassed design package surflex-dock cheminformatics package topomer search unity base unity 3 d concord/linux	**Recursos estampillas**	29/04/2009	15/09/2009
54	COLCOMPUTO LTDA	$92.028.600	Compra venta de equipos para la producción de los cursos virtuales en el programa de administración agropcuaria.	Recursos propios	04/05/2009	8/05/2009

55	CALZADO LATINO	$28.199.118	Compraventa, de calzado para la dotación de uniformes 2009, de los empleados públicos, trabajadores oficiales y servicios generales de contrato a termino definido, de la Universidad de Cartagena	**Recursos propios**	04/05/2009	19/06/2009
56	GUSTAVO RICARDO FERNÁNDEZ	$57.594.022	Compraventa 321 pares de Calzado para dama (Empleados Públicos y Trabajadoras Oficiales) en napa cuero. Calzado para dama (Contratistas Términos Definido) en napa cuero.	**Recursos propios**	04/05/2009	29/07/2009
57	SEINTEL EU	$54.275.240	Realización de los trabajos de reparación y mantenimiento preventivo de equipos de aire acondicionado para las sedes de la Universidad e Cartagena en el Centro, Piedra de Bolívar, Zaragocilla.		06/05/2009	3/07/2009
58	FEDERICO MÉNDEZ MUÑOZ	$69.291.250	Adecuaciones de aulas, baños, sala de informática de la facultad de ingeniería, laboratorio de administración industrial, sede piedra de bolívar	**Recursos estampilla**	11/05/2009	29/05/2009
59	VALUE AND RISK RATING S.A.	$10.382.000	Prestación de servicios profesionales por parte de la calificadora para la calificación del riesgo crediticio de la deuda del contratante	**Recursos propios**	7/05/2009	21/09/2009
60	SANITAS LTDA	$36.872.920	Adquisición de equipos del laboratorio de Histotecnologia con cámara para la proyección de imágenes y Sofware especifico para la Facultad de Medicina	**Convenio**	11/05/2009	15/07/2009
61	CAMILO CARREÑO BASTOS	$96.035.900	Adecuaciones de la Sala de Profesores de la facultad de Ciencias Humanas, Claustro de San Agustín	**Recursos estampilla**	15/05/ 2009	14/09/2009
62	GINA PATRÍCIA MUÑOZ GUZMAN/ SOLUCIONES INFORMÁTICAS DE CONTROL ESCOLAR	$216.000.000	Desarrollo e implantación de la solución tecnológica (software) que soporta el modelo propuesto en el proyecto "implantación en la secretaria de educación de valledupar, de un modelo sistémico basado en tic´s para elevar el nivel de eficiencia y competitividad del sector mediante la puesta en marcha de un sistema de información único en los establecimientos educativos oficiales del municipio"	**Convenio**	15/05/2009	23/12/2009

63	EL TALLER DE LAURA	$112.042.660	Elaboración de los Uniformes de las Empleadas de la Universidad de Cartagena.	**Recursos propios**	18/05/2009	25/06/2009

			5	Portátil con Windows Vista. Procesador de 2.4 GHz, 3 MB L2 Caché, 1066 MHz FSB. Memoria RAM de 8 GB. Disco Duro de 320 GB. Tarjeta de red 10/100/1000 Mbps con interfaz RJ-45. Red inalámbrica IEEE 802.11 a/b/g/n, Bluetooth. Pantalla de 14.1". Memoria de video de 128 MB. Unidad de DVD +/-/RW. 4. Computador Portátil con Windows Vista. Procesador de 2.4 GHz, 3 MB L2 Caché, 1066 MHz FSB. Memoria RAM de 8 GB. Disco Duro de 400 GB. Tarjeta de red 10/100/1000 Mbps con interfaz RJ-45. Red inalámbrica IEEE 802.11 a/b/g/n, Bluetooth. Pantalla de 17". Memoria de video de 256 MB. Unidad de DVD +/-/RW. 3. Computador Portátil con Windows Vista. Procesador de 2 GHz. Memoria RAM de 4 GB. Disco Duro de 400 GB. Tarjeta de red 10/100 Mbps con interfaz RJ-45. Red inalámbrica IEEE 802.11 a/b/g/n. Pantalla de 15.4". Unidad de DVD +/-/RW. 2. Computador Portátil con Windows Vista. Procesador de 2 GHz. Memoria RAM de 4 GB. Disco Duro de 250 GB. Tarjeta de red 10/100/1000 Mbps con interfaz RJ-45. Red inalámbrica IEEE 802.11 a/b/g/n. Bluetooth. Pantalla de 17". Tarjeta de video de 256 MB. Unidad de DVD +/-/RW. 48. Computador Portátil con Windows Vista. Procesador de 2 GHz. Memoria RAM de 4 GB. Disco Duro de 160 GB. Tarjeta de red 10/100 Mbps con interfaz RJ-45. Red inalámbrica IEEE 802.11 a/b/g para los portátiles. Pantalla de 16". Unidad de DVD +/-/RW. 86. Computador de Escritorio con Windows Vista. Procesador de 2 GHz. Memoria RAM de 4 GB. Disco Duro de 160 GB. Tarjeta de red 10/100 Mbps con interfaz RJ-45. Red inalámbrica IEEE 802.11 a/b/g para los portátiles. Pantalla de 16". Unidad de DVD +/-/RW. 1. Servidor Web para servicios empresariales. Dual Core Intel® Pentium®E2220, 2.2 GHz, 1MB Cache, 800MHz FSB. 4GB de RAM. SATA integrado. Controlador SATA integrado. Disco duro de 500 GB, SATA, de 3.5 pulgadas, con velocidad de 7,200 RPM. 1. UPS de 1000 Kva. Con garantía de 1 año.. 1. SWITCH 12 puertos 10/100 Mbps Garantía	09		

65	ALMA ZAMORA DOMÍNGUEZ	$39.214.502	Mantenimiento de placas y vigas de los pasillos y aulas del Claustro de la Merced de la Universidad de Cartagena	**Recursos estampilla**	29/05/2009	30/06/2009
66	VICENTE ROMAN CUMPLIDO HERNANDEZ	$116.493.349	Adecuación del consultorio jurídico y centro de conciliación claustro de San Agustín- casa del cuartel	**Recursos estampilla**	09/06/2009	8/10/2009
67	FHERDEL LTDA.	$95.084.272	Partes y accesorios para computadores.	**Recursos propios**	08/06/2009	17/06/2009
68	ANALÍTICA LTDA	$29.638.000	1. Ultra congelador de -86 C de 13 FT/368,1 Lts. THERMO FISHER serie 700 (Ref.703). El ultra congelador se entrega con un rack Ref. 820096 de 20 cajas de 2 ¨. 2) 1. Agitador Vortex de mesa. Agitación continúa mediante pulsación, control de velocidad hasta 3000 rpm. Resistente a ácidos y álcalis	**Convenio**	11/06/2009	28/09/2009
69	AM LTDA	$44.357.640	Compraventa los siguientes elementos: 1) 1. cat nª 165-4001 protean ief cell. biorad. 1. cat nª 165-4030 7cm focusing tray. biorad. 1. cat nª 165-4040 18 cm focusing tray.biorad. 1. cat nª 165-4035 disposable rehydration/equilibration trays with lids 7cm,25 pack. 1. cat nº 165-4041 bandeja de rehidratacion 18 cm. biorad. 1. cat nº 165-4070 forceps 1 pair. biorad. 1. cat nº 165-4071 x 500 electrode wicks precut. biorad. 1. cat nº 163-2129 mineral oir 500 ml biorad. 1. cat nº 165-4072 x 2 cepillos. biorad. 2) 1. cat nº 165-3188 protean ii xl cell wide format, 1,0 mm. biorad. 3) 1. cat nº 2100xl scanner power look 2100xl with magicscan y silver fast se software. marca umax	**Recursos estampilla**	11/06/2009	16/09/2009
70	MARLON FRANCHESQUI BERNAL	$81.200.000	Compraventa de 25 video bean lg 2500 lumen	Recursos propios	11/06/2009	19/06/2009
71	GERMAN NUÑEZ LUNA	$60.000.000	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo para 1000 computadoras de la Universidad de Cartagena, en sus cuatro sedes de la ciudad de Cartagena.	**Recursos propios**	12/06/2009	22/102009
72	CARLOS TORRES TONO	$186.083.754	Compra-venta de puesto de trabajo, sillas, butacas, mesones, muebles, y archivos rodantes	**Recursos estampillas**	12 /06/2009	16/0692009

73	DOTASALUD LTDA	$54.831.184	Compra-venta de materiales odontológicos para desarrollar ~~conocimientos y destrezas de las~~ prácticas estudiantiles en clínicas tanto para pregrado como para postgrado de la Facultad de Odontología.	**Recursos propios**	12 /06/2009	24/06/2009
74	DENTALES PADILLA LTDA	$34.753.500	Compraventa, de artículos para la realización de prácticas odontológicas de pregrado y postgrado	**Recursos propios**	12/06/2009	25/06/2009.
75	ESCALA S.A	$22´070.000 .	Publicación de dos mil (2000) libros.	**Recursos propios**	16/06/2009	25/08/2009
76	ARACELI MORALES LÓPEZ	$15.000.000	Adelantar gestiones ante entidades públicas y privadas a nivel nacional e internacional, para la consecución de recursos y apoyo a programas, proyectos de investigaciones, intercambios y pasantías, para docentes, personal administrativos y estudiantes de la universidad	**Recursos propios**	16/06/2006	16/12/2009
77	ROCHEM BIOCARE COLOMBIA S.A.	USD$180.000	Uno (1) CyAn ADP 3 LASER - 9COLORS, Modelo CyAn ADP, Marca: Beckman Coulter Referencia CY20130. Equipo de computo completo: CPU DELL precisión Monitor 22" impresora a color HP, teclado y raton Software Summit 4.3.	**Convenio**	25/06/2009	29/06/2009
78	LISBETH MARIA ARNEDO MUÑOZ	$56.969.473	Adecuaciones de las oficinas de los programas de ingeniería civil, ingeniería de alimentos y facultad de ciencias exactas en la sede piedra de bolívar	**Recursos estampilla**	26/6/2009	20/08/2009
79	LUIS SANTIAGO BARRIGA	$121.400.00	Arquitecto para la elaboración de los diseños arquitectónicos para la remodelación del estadio Jaime Morón Subsede del Mundial de Fútbol.	**Convenio**	26/06/2009	28/09/2009
80	SILLAS Y ESTILO	$167.761.481	Adecuación y Dotación de las Oficinas de la Facultad de ciencias Sociales y Educación.	**Recursos estampillas**	9/07/2009	27/08/2009
81	ENITH BARRERA	$12.000.000	Abogada externa	**Recursos propios**	09/07/2009	Indefinido.

82	CL SMA LTDA.	$480.000.000	Montaje de sistema de información administrativo y financiero con los ~~siguientes módulos: Presupuesto~~ planeacion, presupuesto-ejecución, contabilidad, cuentas por cobrar, caja, tesorería, flujo de cuentas cuotas partes, compras, almacén, activos fijos, gestión gerencial, nomina	**Recursos estampillas**	10/07/2009	En ejecución
83	LEGISLACIÓN ECONÓMICA S.A. "LEGIS S.A."	$30.392.000	1. licencia académica de SoftwarePCO construdata. 1. Licencia académica de Software COM construdata. 1. Licencias académicas de Software Project de Microsoft	**Recursos propios**	13 /07 /2009	26/08/2009
84	TECNICONFOR DE LA COSTA	$120.138.880	Suministrar e instalar los equipos de aire acondicionado central, tipos minisplit y Split para las dependencias de las facultades enfermería y medicina, biblioteca piedra de bolívar y dependencias del claustro de san agustín y convento de la merced	**Recursos propios**	27/07/2009	16/09/2009
85	LABORATORIOS LTDA	$27.969.920	Compraventa de un titulador coulometrico –titroline karl fischer para el laboratorio del análisis de medicamentos de la facultad de ciencias farmacéuticas de la Universidad de Cartagena	**Convenio**	15/072009	17/07/2009
86	YAMIL YUDEX SALAH PEREZ	$41.080.000	Ingeniero Electricista, para la elaboración de los diseños eléctricos y de comunicaciones de voz y datos para la remodelación del estadio Jaime Morón Subsede del Mundial de Fútbol.	**Convenio**	16/07/2009	16/10/2009
87	ROBERTO ROMERO BANDERA	$6.000.000	Auditor administrativo y financiero de cuentas.	**Convenio**	16/07/2009	16/10/2009
88	JULIO CESAR BENEDETT I CAMACHO	$6.000.000	Auditor de cuentas medicas en instituciones de II, III y IV nivel.	**Convenio**	16/07/2009	16/09/2009
89	NERLY ESPAÑA	$7´200.000	Ejecutar los procesos presupuestales, contables y financieros. Hacer seguimiento a los procesos de implementación de los planes de inversión	**Convenio**	17/07/2009	22/01/2010
90	RAMON GONZALEZ FLOREZ	$4.000.0000	Auditor administrativo y financiero de cuentas	**Convenio**	22/07/2009	22/09/2009
91	MARCELA CABARCAS ZABALA	$18.000.000	Auditor administrativo y financiero de cuentas.	**Convenio**	22/07/2009	22/12/2009
92	ALEXANDRE MARMOLEJO	$9.000.000	Auditor de cuentas medicas en instituciones de II, III y IV nivel.	**Convenio**	22/07/2009	22/10/2009
93	JULIO OVIEDO PÉREZ	$4.000.000	Auditor administrativo y financiero de cuentas	**Convenio**	22/07/2009	22/09/2009

94-	ALIDA MONTES MEDINA	$12.000.000	Coordinador técnico de auditoria y revisoría de cuentas medicas.	**Convenio**	22/07/2009	22/10/2009
~~95~~	~~MARGARET GILLIAN MOSS~~	~~$12.000.000~~	~~Asesora del proceso de creación del programa de pregrado en lenguas modernas por ciclos propedéuticos, con énfasis ingles-español.~~	~~**Recursos propios**~~	~~22/07/2009~~	~~22/07/2010~~
96	NANCY CABARCAS PAJARO	$4.000.000	Auditora administrativo y financiero de cuentas, auditor de instituciones de nivel I y II	**Convenio**	22/07/2009	22/09/2009
97	YOLIMA VARGAS JIMEMEZ	$6.000.000	Auditor de cuentas medicas en instituciones de nive3l II, III y IV.	**Convenio**	22/07/2009	22/09/2009
98	YENITZA PAUTT IBANEZ	$6.000.000	Auditor de cuentas medicas en instituciones de nive3l II, III y IV.	**Convenio**	22/07/2009	22/09/2009
99	MARGARITA MALO PARDO	$6.000.000	Auditor de cuentas medicas en instituciones de nive3l II, III y IV.	**Convenio**	22/07/2009	22/09/2009
100	SAMIR CONTRERAS BARRETO	$4.000.000	Auditor de cuentas medicas en instituciones de nive3l II, III y IV.	**Convenio**	22/07/2009	22/09/2009
101	LUIS RACERO ZABALA	$18.000.000	Auditor de cuentas medicas en instituciones de nive3l II, III y IV.	**Convenio**	22/07/2009	22/12/2009
102	ANTONIO PATERNINA MARTINEZ	$6.000.000	Auditor de cuentas medicas en instituciones de nive3l II, III y IV.	**Convenio**	22/07/0209	22/09/2009
103	PEDRO JULIO PUELLO	$15.300.000	Programador de aplicaciones y formatos requeridos para auditoría de cuentas.	**Convenio**	22/07/2009	22/12/2009
104	OMAR DE AVIILA CASTELLON	$6.000.000	Auditor de cuentas medicas en instituciones de nive3l II, III y IV.	**Convenio**	22/07/2009	22/09/2009
105	MIGUEL BLANQUICETT QUINTNA	$9.000.000	Auxiliar de cuentas medicas	**Convenio**	22/07/2009	22/12/2009
106	CARLOS RIOS GONZALEZ	$6.000.000	Auditor de cuentas medicas en instituciones de nive3l II, III y IV.	**Convenio**	22/07/2009	22/09/2009
107	JOHANA MATTOS AGUDELO	$27.000.000	Auditor de cuentas medicas en instituciones de nive3l II, III y IV.	**Convenio**	23/07/2009	22/12/2009
107 Bis	LUIS FERNANDO RODRIGUEZ MUÑOZ	$4.000.000	Auditor de cuentas medicas en instituciones de II, III nivel.	**Convenio**	22/07/2009	22/09/2009
108	MERCK S.A	$121.685.510	Compraventa, de un sistema cromatografico	**Convenio**	24/07/2009	28/07/2009
108 Bis	LISSETH JULIO BERRIO	$4.000.000	Auditor de cuentas medicas en instituciones de II, III nivel.	**Convenio**	22/07/2009	22/09/2009
109	SHIRLEY DEL CARMEN AGUILERA PUA.	$4.000.000	Auditor de cuentas medicas en instituciones de II, III nivel.	**Convenio**	22/07/2009	22/09/2009
109 Bis	ROQUE MAURICIO GANEN `PAREJA	$27.000.000	Auditor de cuentas medicas en instituciones de nive3l II, III y IV.	**Convenio**	27/07/2009	27/12/2009
110	MAYERLIYN SANJUÁN GANEN	$27.000.000	Auditor de cuentas medicas en instituciones de nive3l II, III y IV.	**Convenio**	27/07/2009	27/12/2009
111	JAVIER CABARACS ZABALA	$40.000.000	Coordinador técnico de auditoría y revisoría de cuentas medicas.	**Convenio**	27/07/2009	27/12/2009
112	ALVARO BLANCO VEGA	$6.000.000	Auditor de cuentas medicas en instituciones de nive3l II, III y IV.	**Convenio**	27/07/2009	27/09/2009

113	ALEX SEÑA MURILLO	$18.000.000	Auditor administrativo y financiero de cuentas, Auditor de instituciones de I y II nivel, Auditorias de Promoción y Prevención para la Auditoría de cuentas medicas de medicas enviadas por las diferentes IPS del Distrito de Cartagena para la atención o prestación de servicios de salud a la población pobre y vulnerable, la población subsidiada atendida con cargo al subsidio a la oferta y a la población en desplazamiento forzado del Distrito de Cartagena radicadas en el año 2008 .	**Convenio**	27/07/2009	27/12/2009
114	NARIÑO RICARDO VILLA	$9.000.000	Radicador de cuentas medicas.	**Convenio**	28/07/2009	28/12/2009
115	MARITZA MARULANDA CASTRO	$4.000.000	Auditor de cuentas medicas en instituciones de II, III nivel.	**Convenio**	28/07/2009	28/09/2009
116	SERGIO GARCIA GUZMAN	$4.000.000	Auditor de cuentas medicas en instituciones de II, III nivel.	**Convenio**	28/07/2009	28/09/2009
117	OTTO DURAN GONZALEZ	$27.000.000	Auditor concurrente de cuentas medicas	**Convenio**	29/07/2009	29/12/2009
118	JULIO AREVALO GARCIA	$27.000.000	Auditor concurrente de cuentas medicas	**Convenio**	28/07/2009	28/12/2009
119	OSCAR JULIO OSPINO	$4.000.000	Auditor de cuentas medicas en instituciones de II, III nivel.	**Convenio**	28/07/2009	28/09/2009
120	JULIO CESAR OROZCO LINARES	$27.000.000	Auditor concurrente de cuentas medicas	**Convenio**	28/07/2009	28/12/2009
121	WILFREDO CARDONA URUETA	$25.000.000	Auditoria Administrativa y Financiera de los acuerdos de pago suscritos por la Universidad de Cartagena con la Caja de Previsión Social de la Universidad de Cartagena, en lo que se refiere a atención a beneficiarios y sus correspondientes copagos en atención médica y suministro de drogas.	**Recursos estampilla**	31/07/2009	4/11/2009
122	MARIO MENDOZA CANTILLO	$6.000.000	Auditor de cuentas medicas en instituciones de nive3l II, III y IV.	**Recursos propios**	31/07/2009	30/09/2009
123	JUAN CARLOS COHEN GALAVIS	$134.900.000	construcción y suministro de 1.420 sillas tipo universitario	**Recursos estampilla**	4/08/2009	18/09/2009
124	MULTISERVICE S.M	$ 98.183.212	Trabajos de pintura y carpintería en la sede de Piedra de Bolívar, claustro de San Agustín y en las sedes de los CREAD Magangue y Carmen de Bolívar	**Recursos propios**	6/08/2009	27/09/2009
125	ÁLVARO SALGADO GONZÁLEZ	$12.000.000	Abogado asesor externo	**Recursos propios**	4/08/2009	4/12/2009

126	DIDACLIBROS LTDA	$190.060.200	Compra-venta de simuladores odontológicos para desarrollar ~~conocimientos y destrezas de los~~ estudiantes de la Facultad de Odontología.	Recursos estampilla	4/08/2009	21/10/2009
127	3DEL CARIBE	$68.512.712	Compraventa, de varios artículos para la realización del postgrado de endodoncia	**Recursos estampilla**	05/08/2009	15/08/2009
128	LUÍS ALFREDO GIRALDO GONZÁLEZ	$6.000.000	Abogado asesor externo		10/08/2009	10/12/2009
129	EDUARDO JIMÉNEZ ANGULO	$34.968.400	Eliminación de barreras físicas y adecuación de espacios para personas con limitaciones físicas y elaboración e instalación de divisiones en vidrio y aluminio en oficinas y laboratorios y del cielo raso en el área adyacente al laboratorio de investigaciones de la facultad de medicina en la sede de Zaragocilla	**Recursos estampilla**	12/08/2009	3/09/2009
130	JOSÉ TRUJILLO	$87.757.296	Obras de Mantenimiento Convento la Merced (Reparación de placas y vigas en pasillos y salones del Claustro de la Merced- Aula 102- Coordinación Administrativa- Baños del primer piso- Pasillo de acceso a baños- Pasillo escalera.)	**Recursos propios**	18/08/2009	En ejecución
131				**Recursos estampilla**		
132	ALMA ZAMORA DOMÍNGUEZ	$69.477.174	Ejecutar las obras complementarias para la cancha múltiple del CREAD Montecarlo de Magangue	**Recursos estampilla**	18/08/2009	28/09/2009
133	SURTICOMPUTOS LTDA	49.916.888	Suministro de tintas e insumos para las diferentes dependencias de la Universidad de Cartagena	Convenio	1/09/2009	10/09/2009
134	AM LTDA	$22.504.000	Compraventa de equipos apoyo a Doctorados en Ciencias Biomédicas	Recursos estampillas	03/9/2009	16/10/2009
135	WILLIAM VELAZQUEZ BARRIOS/ACOMTEL	$178.136.980	Cableado estructurado y puntos de datos de las diferentes dependencias de la Universidad de Cartagena	Convenio	07/09/2009	29/09/2009
136	ANALÍTICA LTDA.	$22.113.080	1. Una centrifuga-thermo refrigerada con rotor para tubo de reacción 24 x 1.5/2,0 con click biocontinment lid modelo: cl-21-r, referencia 75002471. b) 1.Un adaptador para 0,5 ml referencia 76003758, c) 1. Un adaptador para 0,25 ml referencia 76003759, d) 1. Un adaptador para 0,2 ml. referencia 76003750.	Recursos propios	9/09/2009	27/10/2009
137	MARGARITA ROSA DORIA HERNANDEZ	$79´972.244	adecuación y reparaciones locativas en la facultad de odontología	Recursos estampillas	12/09/2009	8/10/2009

138	JEYDELBERT MARRUGO ACUÑA	$20.468.000	Servicios profesionales de ingeniero civil en la interventoria en el ~~contrato de consultoría no. 189 de~~ 2009. Planes maestros y diseños de acueductos de los municipios del Dpto. de Bolívar	Recursos estampillas	14/09/09	14/05/2010
139	COMPAÑÍA DE PROFESIONALES Y TECNICOS LTDA	$54.431.144	Suministro de materiales de oficina	Recursos propios	15/09/2009	10/10/2009
140	SUJEY MARIA BERMUDEZ PEREZ	$189´026.377	Adecuación sala de profesores farmacéutica y enfermería.	Recursos propios	26/09/2009	24/12/2009
141	FEDERICO MENDEZ MUÑOZ	$67.732..826	Adecuación de las oficinas y sala de informática del cread de lorica	Recursos estampillas	17/09/2009	8/10/2009
142	METALMADERAS DE LACOSTA LTDA.	$49.888.700	Compraventa de muebles de oficina a las siguientes dependencias de la Universidad de Cartagena: Centro de admisiones, Registro y Control Académico, Contabilidad, Ciencias Económicas, Ciencias Exactas; ciencias Farmacéuticas, Recursos Humanos, Bienestar Universitario, Coordinación Docencia, Administración de empresas, Cread, Almacén y Ciencias Sociales.	Recursos propios	17/09/2009	18/11/2009
143	YIMIS BLANCO	$15.000.000	Abogado asesor externo, para realizar la restitución del lote ubicado en la calle real de manga de la ciudad de Cartagena.	Convenio	17/09/2009	Indefinido
144	CASA MERCANTIL LTDA.	$214.368.000	1) Un (1) Microscopio quirúrgico de mesa. 2) Un (1) Torre de video laparoscopia que incluya set de instrumental., equipos que son indispensable para el laboratorio de Cirugía Experimental y Microcirugía de la Universidad de Cartagena.	Recursos estampillas	17/09/2009	En ejecución
145	CARMEN SILGADO RODRÍGUEZ	**$3.000.000**	**Aboga asesora externa en Bogotá.**	Convenio	17/09/2009	18/11/2009
146	JORGE CORRALES DELEDON	$28.300.000	Ingeniero geólogo en los estudios y diseños de alternativas para la estabilización de la boca del laguito y un sector de la línea de costa de la isla de tierra bomba	Convenio	22/09/2009	22/02/2010
147	MARLENYS MONROY ZABALETA	$54.295.387	Contrato de obra adecuación y ampliación de las oficinas del área de salud ocupacional sede centro	Recursos propios	2/10/2009	11/12/2009

148	CAMILO ERNESTO BASTIDAS GUARNIZO	$7.200.000	Químico Farmacéutico, para realizar las actividades de Farmacovigilancia a través del SIMTUDEC (Servicio de Información de Medicamentos y Tóxicos) de la Facultad de Ciencias Farmacéutica, y las demás actividades que se generen de acuerdo a la naturaleza del Convenio Interadministrativo No 0235 del 6 de agosto de 2009	Recursos propios	25/09/2009	25/01/2010
149	MARICRUZ DURAN PATERNITA	$12.600.000	Químico Farmacéutico, para realizar las actividades de Farmacovigilancia a través del SIMTUDEC (Servicio de Información de Medicamentos y Tóxicos) de la Facultad de Ciencias Farmacéutica, y las demás actividades que se generen de acuerdo a la naturaleza del Convenio Interadministrativo No 0235 del 6 de agosto de 2009	Recursos propios	25/09/2009	25/01/2010
150	FEDERICO MENDEZ MUÑOZ	$39.206.720	Remodelación Oficinas Instituto de Hidráulica y Saneamiento Ambiental	Recursos propios	5/10/2009	27/11/2009
151	DENTALES PADILLA LTDA	$36.796.174	Suministro de materiales odontológicos.	Recursos propios	5/10/2009	21/10/2009
152	RAMIRO LLACH MARTINEZ	$ 45.591.824	Adecuación División de Comunicaciones y relaciones publicas		8/10/2009	6/11/2009
153	RAFAEL MENDOZA MORALES	$ 34´999.750	Reparación baños alumnos segundo piso claustro san Agustín	Recursos propios	8/10/2009	6/11/2009
154	ALPHA IMPRESORES LTDA	$22.050.000	Publicación y Edición de la revista coyuntura y adquisición de libros para la Facultad de Ciencias Económicas	Recursos estampillas	7/10/2009	15/10/2009
155				Recursos propios		
156	ROPSOHN THERAPEUTICS	$55.830.000	Compraventa de insumos parael laboratorio del Instituto de Investigaciones Inmunológicas de la Universidad de Cartagena	Convenio	7/10/2009	24/11/2009
157	AIRMAX LTDA	$199.607.800	suministro e instalación aires acondicionados en la Facultad de Medicina, Química, Odontología y Cread del área de Zaragocilla, Biblioteca sede piedra de Bolívar y aulas de clases P2 P3 y dependencias de San Agustín, Salón de actos y otras dependencias de la edificación convento de la merced en la sede centro	Recursos propios	8/10/2009	18/12/2009

158	GUSTAVO RICARDO TATIS GUERRA	$5.000.000	Comunicador Social, para la coordinación y el desarrollo de ~~Talleres de Crónicas dirigido a los~~ estudiantes de los distintos semestres del programa de Comunicación Social de la Universidad de Cartagena, con miras a compilar trabajos para la elaboración de un documento de crónicas y conducción del programa "Al pie de la letra" del canal institucional de la Universidad.	Recursos estampillas	15/10/2009	18/12/2009
158 Bis	FRANCISCO TABORDA PESTANA	**$100.131.200**	Ingeniero civil para diseñar los diseños de interventorias y revisión de informes y supervisión de las obras	Convenio	9/10/2009	9/06/2010
159	JEFFERSON ALANDETE CASTRO	$39.977.788	Construcción de la oficina de bienestar universitario del área de la salud sed Zaragocilla	Convenio	17/11/2009	16/12/2009
160	SERVIBALANZAS LTDA.	$45.030.900	Compraventa de los siguientes artículos: 1) Una (1) Balanza analítico digital abs220-4. 2) Dos (2) Autoclave eléctrico digital G.sa 300h 3) Baño de serología con agitación 36 It. 4) Incubadora 52 It. 5) Cabina de bioseguridad tipo II clase A2. Para los laboratorios de la Facultad Ciencias Farmacéuticas	Recursos propios	26/10/2009	17/11/2009
161	COOPROSPERAR	$113.750.000	Suministro alimentos comedor Universitario	Recursos estampillas	28/10/2009	28/04/2010
162	MURIEL VANEGAS BELTRAN	$10.200.000	Coordinadora Proyecto Historia de un servidor público meritorio.	Convenio	30/10/2009	30/04/2010
163	GATEWAY.NET	$80.829.454	Suministro e instalación e infraestructura eléctrica para aires acondicionados en los salones de 2 y 3 piso claustro de san Agustín	Recursos propios	30/10/2009	25/11/2009
164	HUMBERTO MIGUEL ROMERO SIERRA	$194.446.197	adecuaciones, oficinas planeación, jurídica y división de calidad y mejoramiento institucional en el claustro de san Agustín	Recursos estampillas	23/12/2009	En ejecución
165	CINTIA RUBIO ESCOLAR	$13.800.000	Coordinadora Convenio Escuela de Gobierno	Recursos estampillas	03/11/2009	3/05/2010
166	ELEGIR SOLUCIONES LTDA	$89.051.564	Compraventa de materiales odontológicos, para los programas de pregrado y postgrado de la Facultad de Odontología de la Universidad de Cartagena.	Recursos propios	5/11/2009	19/11/2009
167	ROBERTO HERRERA VILLADIEGO	$48.388.712	**Reparación y adecuaciones de la oficina de Sintraunicol, reforzamiento de placas y pisos en el aula 204.**	Recursos propios	9/12/2009	En ejecución

168	S&T INGENIERIA Y CONSULTORIA LTDA	$345.386.599	Construcción, montaje y puesta en marcha de la subestación eléctrica del centro de estudios virtuales en la sede de zaragocilla	Recursos propios	6/12/2009	En ejecución
169	SISCAD LTDA	$310.438.000	Compraventa de varios computadores y servidores	Recursos estampillas	6/11/2009	1/12/2009
170	RAFAEL GOMEZ BENEDETTI	$ 59.999.491	Adecuación y división de los espacios físicos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas (Decanatura,Departamento Académico, Departamento de Postgrado, Departamento de Investigaciones y Sala de Audiencias)	Recursos estampillas	18/11/ 2009	18/12/2009
171	RODRIGO RUIZ GODIN	$ 29.980.375	Adecuación de las oficinas del programa de Administración Industrial en la sede Piedra de Bolívar	Recursos estampillas	18/11/2009	16/12/2009
172	KHYMOS S.A	$350.000.000	1) Cromatografo de gases Masas 2) Cromatografo líquido de alta resolución	Recursos propios	17/11/2009	12/12/2009
173	HOSPIQUIMICOS DE LA COSTA	$79.240.412	Contrato de compra y venta de equipos varios para los programas técnicos y tecnológicos en procesos metrólogicos y metrologia industrial de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.	Recursos estampillas	19/11/2009	10/12/2009
174	JAVIER CASTELAR LEON$	$189.341.255	Reparación de la cubierta en salones de postgrados de trabajo Social y Remodelación de sala de profesores	Recursos estampillas	4/01/2010	4/03/2010
175	ESPITIA IMPRESORES	$25.404.000	Publicaciones 500 ejemplares de libro Universidad de Cartagena Transición al nuevo Milenio	Convenio	19/11/2009	16/12/2009
176	QAL INGENIERIAS LTDA	$99.483.830	Construcción del vestier para los trabajadores de mantenimiento en la sede de la piedra de Bolívar de la Universidad de Cartagena	Convenio	6/01/2010	En ejecución
177	HC CONSTRUCCIONES	$429.319.130	Construcción de cuatro aulas en la sede del CREAD Montes de María	Convenio	14 /12/2009	En ejecución
178	JOSE LUIS GANEM	$24.682.000	Ingeniero Especialista en Sanitaria y Ambiental dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.	Converio	26/11/2009	26/03/2010
179	ANA MATILDE JUVINAO CARBONO	$93.864.000	Gestor social regional de la cuenca del Río ARACATACA dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.	Convenio	Anulado	Anulado

180	ANA LOURDES CERVANTES ESCORCIA	$93.864.000	Gestor social regional de la cuenca del Río CORDOBA dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.	Convenio	Anulado	Anulado
181	JUAN PAUL MOJICA RENDON	$93.864.000	Gestor social regional de la cuenca del Río Manzanares, y en los municipios de su jurisdicción dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.	Convenio	Anulado	Anulado
182	LUIS ENRIQUE ANGULO MARIMON.	$14.448.000	Asesor en formulación y Gestión de proyectos productivos dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.	Convenio	26/11/2009	26/03/2010
183	LUIS ALEJANDRO PADILLA HERNANDEZ	$7.224.000	Delineante especialista en sistemas de información geográfica (SIG) dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.	Convenio	26/11/2009	26/03/2010
184	LUIS EDUARDO CUCUNUBA ARIZA	$93.864.000	Gestor social regional de la cuenca del Río A TUCURINCA dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.	Convenio	Anulado	Anulado
185	JESUS FRANCISCO MENDOZA GUTIERREZ	$93.864.000	Gestor social regional de la cuenca del Río Piedras dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.	Convenio	Anulado	Anulado
186	WALTER NOVOA LUNA	$24.682.000	Ingeniero coordinador de los trabajos de campo dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.	Convenio	26/11/2009	26/03/2010
187	ERICK HERNANDEZ PASTRANA	$17.458.000	Ingeniero Civil de apoyo técnico y manejo de grupo en los diferentes componentes que se requieren como insumo para determinación del Índice de Escases para cada una de las cuencas y Humedales objeto de estudio dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.	Convenio	26/11/2009	26/03/2010
188	ANTONIO JOSE OROZCO GALLO	$9.632.000	Economista dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.	Convenio	Anulado	Anulado

189	CRISTIAN STEVENSON HERNANDEZ	$6.622.000	Auxiliar de ingeniería dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.	Convenio	26/11/2009	26/03/2010
190	ENOVALDO HERRERA MELENDEZ	$17.458.000	Ingeniero civil, de apoyo técnico y manejo de grupo en los diferentes componentes que se requieran como insumo para determinación del índice de escases para cada una de las cuencas y humedales, dentro del convenio de cooperación científica y tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.	Convenio	26/11/2009	26/03/2010
191	IBETH DEL CARMEN MORA MARTINEZ	$93.864.000	Gestor social regional de la cuenca del Río Fundación dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009	Convenio	Anulado	Anulado
192	RODRIGO GONZALEZ RODRÍGUEZ	$9.632.000	Economista dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.	Convenio	26/11/2009	26/03/2010
193	SUSANA CASTELLAR CANTILLO	$12.040.000	Trabajadora social dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.	Convenio	26/11/2009	26/03/2010
194	RUBYS JIMÉNEZ ESCOBAR	$14.448.000	Trabajadora social (Región) dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.	Convenio	26/11/2009	26/03/2010
195	ANGELINA GUEVARA VARGAS	$25.284.000	Coordinadora de Componente social, dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.	Convenio	26/11/2009	26/03/2010
196	CLAUDIA PATRICIA AGUDELO RAMIREZ	$24.682.000	Coordinador Biológico dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.	Convenio	26/11/2009	26/03/2010
197	MANUEL SALCEDO JARABA	$6.622.000	Auxiliar de ingeniería dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.	Convenio	26/11/2009	26/03/2010
198	MARIA INÉS PADILLA MARTINEZ	$12.040.000	Trabajadora social dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.	Convenio	26/11/2009	26/03/2010
199	GERMAN ROMERO MUÑOZ	**$21.070.000**	Contador para realizar la asesoría contable, financiera, y tributaria dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.	Convenio	26/11/2009	26/03/2010

200	MILTON GUERRERO PAJARO	$24.682.000	Especialista en Sistemas de Información Geográfica (SIG) dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.	Convenio	26/11/2009	26/03/2010
201	RAFAELA VITOLA BARRIOS	$14.448.000	Trabajadora social (Región) dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.	Recursos propios	26/11/2009	26/03/2010
202	PEDRO JORGE REJTMAN OROZCO	$26.488.000	Ingeniero Civil, para realizar la coordinación técnico del proyecto convenio de cooperación científica y tecnológica N.001 del 2009	Convenio	26/11/2009	26/03/2010
203	NANCY ELENA ROMERO FREYLE	$93.864.000	Gestor social regional de la cuenca del Río GAIRA dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.	Convenio	Anulado	Anulado
204	THOMAS GREG & SONS COLOMBIA LTDA	$43.500.000	1000 actas de grado y 500 diplomas	Convenio	27/11/2009	En ejecución
205	ALVARO SANTANDER GONZALEZ FERNANDEZ	$93.864.000	Gestor social regional ciénaga de Zapayan, dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.	Convenio	Anulado	Anulado
206	ALVARO CICERON CAÑATE BENAVIDES	$24.080.000	Ingeniero Agrónomo dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.	Convenio	Anulado	Anulado
207	MARIA MILAGROS JOHSON LOPEZ	$93.864.000	Gestor social regional caño shiller dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.	Convenio	Anulado	Anulado
208	ROXANA MARIA ANGULO ROSAS	$93.864.000	Gestor social regional de la cuenca de la Ciénaga de Buenavista dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.	Convenio	Anulado	Anulado
209	ULFRADE JOSE GONZALEZ GARCIA	$93.864.000	Gestor social regional de la cuenca del Río Frio dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.	Convenio	Anulado	Anulado
210	PAULO CESAR TIGRERIOS BENAVIDES	$22.274.000	Biólogo dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.	Convenio	26/11/2009	26/03/2010
211	PABLO JOSE PINTO ARIZA	$93.894.000	Gestor social regional de la cuenca del Río ARIGUANI dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.	Convenio	Anulado	Anulado

212	FABIO MURILLO ORTEGA	$24.080.000	Ingeniero Forestal dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.	Convenio	Anulado	Anulado
213	JOSE LIBARDO GARCES ACUÑA	$93.864.000	Gestor social regional de cerro san Antonio dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.	Recursos propios	Anulado	Anulado
214	QUAL & CAL	$66.871.236	Compraventa de equipos de laboratorio de operaciones unitarias del programa de Ingeniería Química	Recursos propios	3/12/2009	11/02/2010
215	LANCETTA RENGIFO &CIA LTDA	$299.913.360	compraventa de: calorímetro, ethernet hub de 12 puertos, prensa para capsulas, secador de gas , rcs 90 sistema de enfriamiento, impedance	Recursos propios	3/12/2009	22/01/2010
216	EULEN LTDA	$82.275.234	Servicios de vigilancia privada con medio humano	Recursos propios	3/12/2009	En ejecución
217	COVIPE LTDA	$97.554.457	Servicios de vigilancia privada con medio humano	Recursos estampillas	3/12/2009	En ejecución
218	SU OPORTUNO SERVICIO S.O.S	$110.723.181	Servicios de vigilancia privada con medio humano	Recursos estampillas	3/12/2009	En ejecución
219	XIMENA ROJAS GIRALDO	$22.274.000	Biólogo dentro del Convenio de Cooperación Científica Y Tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009.		3/12/2009	26/03/2010
220	COMERCIALIZADORA EDUCATIVA LTDA.	$298.096.800	Cuarenta (40) microscopios y otros equipos necesarios, para la enseñanza de Pregrado y Postgrado en Histología, Microbiología, Biología y Patología de la Universidad de Cartagena.	Recursos propios	3/12/2009	En ejecución
221	DOTA EQUIP	$425.471.760	Compraventa de equipos para los laboratorios de la Facultad de Ingeniería.	Recursos estampillas	9/12/2009	En ejecución
222				Recursos estampillas		
223	SUGEY BERMUDEZ	$28.369.394	Remodelación del aula máxima de la Facultad de Enfermería.	Recursos propios	21/01/2009	En ejecución
224	RAMIRO LLANCH	$287.904.598	Adecuación física de la División de Sistema del Claustro de San Agustín.	Recursos propios	23/12/2009	En ejecución
225	TYRONE CONSUEGRA PEINADO	$69.996.469	Adecuación del laboratorio de Microbiología y la oficina de la Decanatura de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas.	Recursos estampillas	28/12/2009	En ejecución
226	VICTOR MENDOZA	$18.483.750	Mantenimiento al piso de granito de la Facultad de medicina	Recursos estampillas	18/12/2009	28/01/2010

227	MARTIN BOHORQUES MARRUGO	$31.990.625	Adecuación física y ejecución de trabajos locativos en las Facultades de Ciencias de la Salud sede Zarragocilla.	Recursos estampillas	18/12/2009	21/01/2010
228	MARIA CONCEPCION PEÑA ZAPATA	$76.470.715	adecuación a las oficinas de Secretaria General	Convenio	23/12/2009	En ejecución
229	ASEMAC LTDA	$410.396.000	compraventa de varios artículos para el laboratorio de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas de la Universidad de Cartagena	Recursos propios	18/12/2009	En ejecución
230	CASA MERCANTIL	$307.708.560	Compraventa de varios artículos para el laboratorio de operaciones unitarias del programa de ingeniería química de la Universidad de Cartagena	Recursos propios	18/12/2009	En ejecución
231	INFOURSOCE LTDA.	$20.000.000	Una Base de datos Educator reference complete, especializada en educación. 1. Educator 200 material especializado en educación	Recursos estampillas	18/12/2009	18/12/2010
232	MECÁNICA DE PRECISIÓN LTDA.	$342.140.900	Compraventa de varios artículos para el laboratorio de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas de la Universidad de Cartagena	Recursos estampillas	18/12/2009	En ejecución
233	GATEWAY	$79.967.134	Suministró e instalación del cableado estructurado de la 1) Sala de sistemas ingeniería la merced segundo piso, 2) tercer piso comunicación social, 3) Instalación polo a tierra Biblioteca Piedra de Bolívar, 4) Instalación polo a tierra sede San Agustín Laboratorio de Física, 5) Instalación polo a tierra zaragocilla, 6) Suministro e instalación de soportes para video vean. 7) Puntos de red varias dependencias, 8) Cableado estructurado Facultad Ciencias Económicas Administración Industrial, 9) Cableado estructurado Facultad de Ciencias Económicas consultorio jurídico	Recursos estampillas	18/12/2009	21/01/2010
234	ALFONSO CABRERA	$447´894.560	Realización de la Consultoría para la elaboración de los estudios Técnicos para la restauración y adecuación como sede de la Universidad de Cartagena, del Antiguo Edificio San Pablo Localizado en el Barrio Zaragocilla	Recursos estampillas	22/12/2009	En ejecución

235	COMPAÑÍA GENERAL INGENEIRO CONSTRUCTORES	$ 95.380.000	1.004 Silla tipo Universitario con las siguientes características: Estructura metálica, elaborado en tubo de ½" negro calibre 16. Refuerzo metálico en varilla de 5/16" para la parte inferior de la silla. Refuerzo metálico en platina para el soporte del brazo. Fondo y espaldar en coca plástica enteriza color amarillo. Brazo en madera triple de 15 mm. Recubrimiento en formica del Brazo de madera con biseles. Protectores de caucho para patas de las sillas. Estructura metálica color esmalte negro.	Recursos estampillas	22/12/2009	14/01/2010
236	ANGEL DAVID RAMIREZ DIAZ	$79.998.313	Adecuación de las cocinas del programa de Administración Turística en la Cancha de Manga.	Recursos estampillas	20/01/2010	19/04/2010

No. CONTRATO	CLASE DE CONTRATO	LISTADO 2010 NOMBRE	VALOR	OBJETO CONTRATO	ORIGEN DE LOS RECURSOS	INICIO	TERMINACION
01	PSP	LILIANA SANDOVAL DUQUE	$22.000.000	Abogado asesor externo adscrito a la división de contrato de la Universidad de Cartagena.	RECURSOS PROPIOS	19/01/2010	17/12/2010
02	PSP	FRANCISCO LOPEZ RAMOS	$22.000.000	Abogado asesor externo adscrito a la división de contrato de la Universidad de Cartagena.	RECURSOS PROPIOS	19/01/2010	17/12/2010
03	PSP	DIANA LUZ CASTRO PORTO	$22.000.000	Abogado asesor externo adscrito a la división de contrato de la Universidad de Cartagena.	RECURSOS PROPIOS	19/01/2010	17/12/2010
04	PSP	JULIO CEASAR FIGUEROA MEZA	$22.000.000	Abogado asesor externo adscrito a la división de contrato de la Universidad de Cartagena.	RECURSOS PROPIOS	19/01/2010	17/12/2010
05	PSP	EDUARDO LÓPEZ VERGARA	$ 4.800.000	Coordinador de pedagogía, dentro del grupo de apoyo a la unidad de producción de contenidos virtuales del proyecto "No. 355 del MEN"	RECURSOS PROPIOS	25/01/2010	26/04/2010
06	PSP	YADIRA ORTIZ LAFAAURIE	$21.500.000	Abogado asesor externo adscrito a la secretaria general de la Universidad de Cartagena.	RECURSOS PROPIOS	25/01/2010	17/12/2010
07	PSP	JUAN MANUEL ORTIZ MARTÍNEZ	$ 4.800.000	Profesional en al área de las ciencias humanas como corrector de estilo enmarcado en el control de calidad paralelo a todo proceso de edición, dentro del grupo de apoyo a la unidad de producción de contenidos virtuales del proyecto "No. 355 del MEN"	RECURSOS PROPIOS	25/01/2010	26/04/2010
08	PSP	WALTER NOVOA LUNA	$ 10.000.000	Ingeniero civil encargado de las actividades de topografía del proyecto dentro del Convenio Interadministrativo No. 044 suscrito con el Departamento de Bolívar.	CONVENIO	26/01/2010	25/06/2010
09	PSP	ARACELI MORALES LOPEZ	$28.000.000	Adelantar gestiones ante entidades públicas y privadas a nivel nacional e internacional, para la consecución de recursos y apoyo a programas, proyectos de investigaciones, intercambios y pasantías, para docentes, personal administrativos y estudiantes de la universidad	RECURSOS PROPIOS	26/01/2010	26/11/2010
10	PSP	CARMEN SILGADO RODRÍGUEZ	$16.000.000	Abogado asesor externo adscrito a la oficina jurídica de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS	26/01/2010	26/11/2010
11	PSP	ÁLVARO SALGADO GONZÁLEZ	$30.000.000	Abogado asesor externo adscrito a la oficina jurídica de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS	26/01/2010	26/11/2010
12	PSP	LUCIBERTO HERNANDEZ	$20.000.000	Abogado asesor externo adscrito a la oficina jurídica de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS	26/01/2010	26/11/2010
13	PSP	COMPAÑÍA DE PROFESIONALES Y TECNICOS LTDA	$99.930.520	Suministro de papelería	RECURSOS PROPIOS	26/01/2010	26/11/2010
14	PSP	IVAN LODUY LORDUY	$18.500.000	Contador público, realizando apoyo y coordinación en los recursos de la estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos.,	RECURSOS PROPIOS	26/01/2010	26/11/2010
15	PSP	SURTICOMPUTOS	$99.999.352	Suministro de tintas e insumos para las diferentes dependencias de la Universidad de Cartagena.	RECURSOS PROPIOS	27/01/2010	26/02/2010
16	PSP	AMELIA DEL CARMEN VARGAS MORENO	$18.500.000	Abogado asesor externo adscrito a la oficina jurídica de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS	27/01/2010	26/11/2010
17	PSP	MARIA ALEJANDRA FRIERI PETRO	$18.500.000	Abogado asesor externo adscrito a la oficina jurídica de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS	27/01/2010	26/11/2010
18	PSP	IVAN LANDINEZ VARGAS	$18.500.000	Abogado asesor externo adscrito a la oficina jurídica de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS	27/1/2010	26/11/2010
19	PSP	HERNANDO MUNERA CABRERA	$18.500.000	Abogado asesor externo adscrito a la oficina jurídica de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS	27/1/2010	26/11/2010
20	PSP	DENTALES PADILLA LTDA	$69.070.140	Compraventa, de artículos para la realización de prácticas odontológicas de pregrado y postgrado	RECURSOS PROPIOS	27/01/2010	26/02/2010

21	PSP	JUAN PATERNINA SIMANCAS	$18.500.000	Abogado asesor externo adscrito a la oficina jurídica de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS	27/01/2010	26/11/2010
22	PSP	EDGARDO DELUFOU CERVANTES	$18.500.000	Abogado asesor externo adscrito a la oficina jurídica de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS	27/01/2010	26/11/2010
23	PSP	MARCELO TAPIA ARIZA	$12.000.000	Abogado asesor externo adscrito a la secretaria general de la Universidad de Cartagena.	RECURSOS PROPIOS	27/01/2010	26/07/2010
24	PSP	MONICA ESTHER AGAMEZ ANILLO	$12.500.000	Ingeniero civil dentro del Convenio Interadministrativo celebrado entre la Universidad de Cartagena y la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias Departamento Administrativo Distrital (DAVD), cuyo objeto consiste en la recuperación y protección costera para la ampliación de la avenidas Santander y primera de Bocagrande, desde el barrio crespo hasta el laguito	Convenio	27/01/2010	25/06/2010
25	PSP	PEDRO REITMAN OROZCO	$20.000.000	Ingeniero civil dentro del Convenio Interadministrativo celebrado entre la Universidad de Cartagena y la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias Departamento Administrativo Distrital (DAVD), cuyo objeto consiste en la recuperación y protección costera para la ampliación de la avenidas Santander y primera de Bocagrande, desde el barrio crespo hasta el laguito	convenio	29/01/2010	16/03/2010
26	PSP	MILTON GUERRERO PAJARO	$10.000.000	Ingeniero de información geográfica dentro del Convenio Interadministrativo celebrado entre la Universidad de Cartagena y la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias Departamento Administrativo Distrital (DAVD), cuyo objeto consiste en la recuperación y protección costera para la ampliación de la avenidas Santander y primera de Bocagrande, desde el barrio crespo hasta el laguito	convenio	27/01/2010	26/05/2010
27	COMPRA VENTA	ELEGIR SOLUCIONES LTDA	$152.448.951	Insumos material odontológico	RECURSOS PROPIOS	27/01/2010	26/02/2010
28	PSP	MONICA MORENO CONTRERAS	$ 15.000.000	Bacteriólogo con maestría en microbiología, dentro del grupo de apoyo para el desarrollo del convenio No. 1235 de 2009 suscrito con el departamento del cesar.	convenio	27/01/2010	25/06/2010
29	OBRA	JOSE LUIS TRUJILLO	$298.898.011	Construcción de cancha múltiple Cread Montes de María	estampilla	16/02/2010	16/07/2010
30	PSP	ADRIANA PUELLO ALCAZAR	$12.000.000	Ingeniera civil, dentro del Convenio Interadministrativo celebrado entre la Universidad de Cartagena y la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias Departamento Administrativo Distrital (DAVD), cuyo objeto consiste en la recuperación y protección costera para la ampliación de la avenidas Santander y primera de Bocagrande, desde el barrio crespo hasta el laguito	RECURSOS PROPIOS	27/1/2010	25/06/2010
31	PSP	MARIANA PETRO MUÑOZ	$ 6.000.000	Ingeniera sanitaria y ambiental con especialización en derecho del medio ambiente, dentro del grupo de apoyo para el desarrollo del convenio No. 1235 de 2009 suscrito con el departamento del cesar.	convenio	27/01/2010	25/06/2010
32	PSP	LILIANA CARRANZA LOPEZ	$ 6.000.000	Bacteriólogo, dentro del grupo de apoyo para el desarrollo del convenio No. 1235 de 2009 suscrito con el departamento del cesar.	convenio	27/01/2010	25/06/2010
33	PSP	SISTEMAS INTEGRALES DE INFORMÁTICA S.A. – SISA S.A.	$28.958.864	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del servidor ibm p series 7025-6f1 y soporte a su sistema operativo ibm- aix	RECURSOS PROPIOS	27/01/2010	27/01/2011
34	PSP	CONTROLES EMPREARIALES LTDA	US$ 19.881	Adquisición de las licencias de "licenciamiento campus agreement por un periodo de un año para los siguientes productos office enterprse 644, windows server cal, window server 2008"	RECURSOS PROPIOS	27/01/2010	27/01/2011
35	COMPRA VENTA	FHERDEL LTDA	$ 166´016.880	Suministro de partes de computadores y video beams.	estampilla	27/01/2010	3/03/2010
36	COMPRA VENTA	PROCALCULO PROSIS LTDA	$ 48.865.428	Compraventa de equipos de alto desempeño y software arc-gis desktop, para soportar los proyectos pot y valorización.	convenio	28/01/2010	15/03/2010
37	OBRA	CIP CONSTRUCTORES LTDA	$346.834.820	Construcción de cuatro aulas en la sede del cread de magangue	estampilla	8/02/2010	8/07/2010

38	En Blanco	En Blanco	En Blanco	En Blanco	En Blanco	En Blanco	En Blanco
39	COMPRA VENTA	SISCAD LTDA	US$20.870	Compra y venta del licenciamiento de kaspersky business space security para 1.500 computadores de la universidad de Cartagena	estampilla	28/01/2010	26/02/2010
40	MANTANIMIENTO	GERMAN NUÑEZ LUNA	$90.000.000	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a mil (1000) computadores de la universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS	28/01/2010	28/12/2010
41	PSP	SOL MARIA PEREZ FOX	$ 12.000.000	Abogada dentro del Convenio Interadministrativo celebrado entre el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y la Universidad de Cartagena para la realización del diseño Urbano y Arquitectónico, evaluación técnica, rediseños de Ingeniería y acompañamiento social, económico y jurídico para la rehabilitación del Mercado de Bazurto	convenio	28/01/2010	28/07/2010
42	OBRA	JORGE DIAZ TURIZO	$189.292.054	Prestar los servicios de pintura e impermeabilización y reparaciones locativas de las sedes de la piedra de bolívar, claustro san Agustín, zaragocilla y cread de magangue	estampilla	3/02/2010	3/03/2010
43	COMPRA VENTA	SISCAD LTDA	$194.784.160	Compraventa de computadores de escritorios y portátiles para el buen desarrollo de las actividades académicas y/o administrativas.	estampilla	28/01/2010	26/02/2010
44	COMPRA VENTA	SISCAD LTDA	Us$45.332	Compraventa de varios equipos para el buen desarrollo del canal de televisión de la universidad de Cartagena.	estampilla	28/01/2010	24/03/2010
45	COMPRA VENTA	AIRMAX	$ 105´179.520	Suministro e instalación aires acondicionados en la facultad de medicina p1 – semisótano facultad enfermería laboratorio manuela abad- oficina de postgrados departamento de biología, laboratorio de ortodoncia, clínicas odontológicas c-d, oficinas alianza virtual, oficinas administración – turísticas, oficinas administración - turísticas laboratorio de física, sala de juntas, recepción y secretaria de rectoría, convento de la merced oficinas del doctorado, aula 202, aulas 105 – 106, postgrado auditoria medica, cread - magangue	estampilla	28/01/2010	15/03/2010
46	SUMINISTRO	COMPAÑÍA GENERAL DE INGENIEROS CONSTRUCTORES	$190.000.000	Construcción y suministro de 2000 sillas tipo universitaria.	estampilla	298/01/2010	6/04/2010
47	SUMINISTRO	ACOMTEL	$375.823.070	Suministro e instalación del cableado estructurado en puntos de datos y eléctricos y la reubicación de otros puntos debido al traslado de los servidores y gabinetes de comunicaciones de la división de sistemas y continuar con el proceso de mejoramiento y ampliación de la infraestructura de telecomunicaciones y sistemas eléctricos de las salas y oficinas ubicadas en las diferentes sedes de la universidad de Cartagena	estampilla	28/01/2010	14/04/2010
48	COMPRA VENTA	QUA&QUA	$67´597.374	Adquisición del laboratorio de simulación y control estadístico de la calidad, para la facultad de ciencias económicas.			
49	PSP	SHIRLEY OLMOS ACEVEDO	$ 6.000.000	Contador público, dentro del grupo de apoyo para el desarrollo del convenio No. 1235 de 2009 suscrito con el departamento del cesar.	convenio	28/01/2010	28/06/2010

50	OBRA	ALMA ZAMORA DOMÍNGUEZ E.U	$176.450.419 ,	Adecuaciones baños y reparaciones locativas sede cread Montecarlo y Camilo torres en magangue	estanpilla	16/02/2010	16/06/2010
51	PSP	YOVANIS ACEVEDO TORRES	$ 12.000.000	Economista como coordinador en el área económica en el proyecto rehabilitación de bazurto dentro del Convenio Interadministrativo celebrado entre el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y la Universidad de Cartagena para la realización del diseño Urbano y Arquitectónico, evaluación técnica, rediseños de Ingeniería y acompañamiento social, económico y jurídico para la rehabilitación del Mercado de Bazurto	convenio	28/01/2010	28/06/2010
52	PSP	NAIRA ECHEVERRI PEREZ	$12.000.000	Trabajadora social en el proyecto rehabilitación de bazurto dentro del Convenio Interadministrativo celebrado entre el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y la Universidad de Cartagena para la realización del diseño Urbano y Arquitectónico, evaluación técnica, rediseños de Ingeniería y acompañamiento social, económico y jurídico para la rehabilitación del Mercado de Bazurto	convenio	28/01/2010	28/06/2010
53	PSP	NELLYS DEL CARMEN CUBIDES ACEVEDO	$ 14.400.000	Trabajadora social como coordinador de campo en proyecto de rehabilitación de bazurto dentro del Convenio Interadministrativo celebrado entre el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y la Universidad de Cartagena para la realización del diseño Urbano y Arquitectónico, evaluación técnica, rediseños de Ingeniería y acompañamiento social, económico y jurídico para la rehabilitación del Mercado de Bazurto	convenio	28/1/2010	28/06/2010
54	PSP	CARLOS TORRES TONO	$119´605.246	Suministro de muebles y fabricación de puestos de trabajo en oficinas para diferentes sedes de la universidad de Cartagena	estanpilla	28/01/2010	26/04/2010

55	OBRA	MARGARITA DORIA HERNANDEZ	$85.757.558	Adecuaciones físicas de las oficinas de los programas de administración de empresas, contaduría pública y economía	estan pilla	15/02//2010	15/04/2010
56	OBRA	MARLENYS MONROY ZABALETA	$65.054.821	Adecuaciones físicas de baños en biblioteca y trabajos de protección de cerramiento con concertinas en zona externa a biblioteca y subestación en sede zaragocilla	estan pilla	15/02//2010	15/04/2010
57	OBRA	CARLOS ACUÑA ACUÑA	$39.113.819	Adecuaciones físicas de la oficina de postgrado, sala de profesores, departamento de investigación, salones 302 y 202 y baños del primer piso de la facultad de enfermería sede zaragocilla	estan pilla	23/02/2010	23/04/2010
58	OBRA	ANTONIO BRIEVA BARRIOS	$42.918.672	Adecuación de consultorio general, consultorio odontológico, sala de espera, farmacia para la atención de estudiantes, docentes y trabajadores de la universidad de Cartagena- sede piedra de bolívar	Recursos propios	8/03/2010	15/04/2010

59	COMPRA VENTA	GUSTAVO RICARDO FERNÁNDEZ	$ 47.182.103	Compraventa 256 pares de calzado para dama (empleados públicos y trabajadoras oficiales).	Recursos propios	28/01/2009	1/03/2010
60	PSP	EDELMIRA ACUÑA HERNANDEZ	$12.000.000	Abogada dentro del Convenio Interadministrativo celebrado entre el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y la Universidad de Cartagena para la realización del diseño Urbano y Arquitectónico, evaluación técnica, rediseños de Ingeniería y acompañamiento social, económico y jurídico para la rehabilitación del Mercado de Bazurto	Convenio	28/01/2010	28/06/2010
61	OBRA	ANA MARIA PEREZ HERRERA	$61.533.679	Adecuaciones físicas de depósito de elementos en área aledaña a subestación, suministro e instalación de duchas industriales, cielo raso en auditorio y reparación de sillas de la facultad de medicina	Estampilla	15/02/2010	15/04/2010
62	OBRA	MARCELO PEÑA POMARES	$64.520.000	Adecuaciones físicas de *"área deposito de almacenamiento para servicios generales, limpieza y descapote en sede san pablo, elaboración e instalación de bancas en sede zaragocilla y comedor universitario de la universidad de Cartagena"*	Estampilla	15/02/2010	15/04/2010

63	COMPRA VENTA	SOAD ROMERO ACOSTA	$41.600.000	Compraventa de los tableros acrílicos y chazos y pernos	Recursos propios	28/01/2010	1/03/2010
64	OBRA	CONSTRUCCIONES ANAYA LTDA	$49.776.544	Trabajos de iluminación exterior del cread de montes de maría	Estampilla	10/02/2010	31/03/2010
65	PSP	GIMENA RUIZ GARCIA	$ 89.555.320	Arquitecto dentro del Convenio Interadministrativo celebrado entre el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y la Universidad de Cartagena para la realización del diseño Urbano y Arquitectónico, evaluación técnica, rediseños de Ingeniería y acompañamiento social, económico y jurídico para la rehabilitación del Mercado de Bazurto	Convenio	28/01/2010	18/03/2010
66	PSP	GONZALO JACOME PEÑARANDA	$19.321.384	Arquitecto dentro del Convenio Interadministrativo celebrado entre el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y la Universidad de Cartagena para la realización del diseño Urbano y Arquitectónico, evaluación técnica, rediseños de Ingeniería y acompañamiento social, económico y jurídico para la rehabilitación del Mercado de Bazurto	Convenio	28/01/2010	28/06/2010
67	PSP	MANUEL CARRASQUILLA DEL RIO	$299.633.813	Arquitecto dentro del Convenio Interadministrativo celebrado entre el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y la Universidad de Cartagena para la realización del diseño Urbano y Arquitectónico, evaluación técnica, rediseños de Ingeniería y acompañamiento social, económico y jurídico para la rehabilitación del Mercado de Bazurto	Convenio	28/01/2010	28/05/2010

68	PSP	PEDRO REITMAN OROZCO	$9.000.000	Ingeniero dentro del Convenio Interadministrativo celebrado entre el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y la Universidad de Cartagena para la realización del diseño Urbano y Arquitectónico, evaluación técnica, rediseños de Ingeniería y acompañamiento social, económico y jurídico para la rehabilitación del Mercado de Bazurto	Convenio	28/01/2010	28/04/2010
69	PSP	U.T. GESTION DOCUMENTAL	$249.400.000	Servicio de organización física y digitalización de los archivos producidos en la oficina de admisiones y actualización de los archivos ya digitalizados de la universidad de Cartagena	Recursos propios	28/01/2010	28/12/2010
70	COMPRA VENTA	INDUSTRIA COLOMBIANA DE CONFECCIONES INCOCO S.A	$59.138.669.	Dotación de uniformes 2010, de los empleados públicos	Recursos propios	28/01/2010	30/03/2010
71	PSP	MELISA SOFIA CABRERA	$14.000.000	Ingeniero civil dentro del Convenio Interadministrativo celebrado entre el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y la Universidad de Cartagena para la realización del diseño Urbano y Arquitectónico, evaluación técnica, rediseños de Ingeniería y acompañamiento social, económico y jurídico para la rehabilitación del Mercado de Bazurto	Convenio	28/01/2010	30/03/2010

72	COMPRA VENTA	CALZADO LATINO LTDA	$47.831.140	Compraventa, de calzado para la dotación de uniformes 2010, de los, trabajadores oficiales, de la universidad de Cartagena	Recursos propios	28/01/2010	30/03/2010
73	PSP	ERICK HERNANDEZ PASTRANA	$9.000.000	Ingeniero civil dentro del Convenio Interadministrativo celebrado entre el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y la Universidad de Cartagena para la realización del diseño Urbano y Arquitectónico, evaluación técnica, rediseños de Ingeniería y acompañamiento social, económico y jurídico para la rehabilitación del Mercado de Bazurto	Convenio	28/01/2010	28/04/2010
74	PSP	JOSE TRESPALACIOS REYES	17.500.000	Ingeniero civil dentro del Convenio Interadministrativo celebrado entre el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y la Universidad de Cartagena para la realización del diseño Urbano y Arquitectónico, evaluación técnica, rediseños de Ingeniería y acompañamiento social, económico y jurídico para la rehabilitación del Mercado de Bazurto	Convenio	28/01/2010	28/04/2010
75	Compra venta	POINTER LTDA	$26.217.523	Dotación de uniformes 2010, de los trabajadores oficiales, de la universidad de Cartagena	Convenio	28/01/2010	28/05/2010
76	PSP	CLAUDIA PATRICIA AGUDELO RAMIREZ	$12.000.000	Bióloga marina dentro del Convenio Interadministrativo celebrado entre la Universidad de Cartagena y la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias Departamento Administrativo Distrital (DAVD), cuyo objeto consiste en la recuperación y protección costera para la ampliación de la avenidas Santander y primera de Bocagrande, desde el barrio crespo hasta el laguito	Convenio	28/01/2010	28/06/2010

77	PSP	ENOVALDO HERRERA	$9.000.000	Ingeniero, dentro del Convenio Interadministrativo celebrado entre el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y la Universidad de Cartagena para la realización del diseño Urbano y Arquitectónico, evaluación técnica, rediseños de Ingeniería y acompañamiento social, económico y jurídico para la rehabilitación del Mercado de Bazurto para realizar el diseño hidráulico del canal los luceros	Convenio	28/01/2010	28/04/2010
78	OBRA	LISBETH ARNEDO MUÑOZ	$66.188.125	Adecuación y remodelación de las oficinas de la Vicerrectoria de investigaciones y las oficinas del instituto de políticas públicas, regionales y gobierno-ipreg y de estudios del Caribe	Convenio	15/02/2010	8/04/2010
79	COMPRA VENTA	SANITAS LIMITADA	$70.928.000	Compraventa de 1) mba 75040. Microscopio triocular de investigación con epifluorescencia intensilight y filtro para amarillo de acridina. Marca nikon. Modelo eclipse e-80i /equipo, 2) mqa 11010. Cámara digital de alta resolución para microscopia. Marca nikon. Modelo ds-fi1-u2 /unidad.	Convenio	28/01/2010	10/02/2010
80	COMPRA VENTA	AM LTDA	$ 31.900.000	Un cat nª nd-2000 c 1 thermo.	Convenio	28/01/2010	1/03/2010
81	COMPRA VENTA	ANDINA DE TECNOLOGIAS LTDA. -ANDITECNICA-	$21.228.000	Compraventa de una centrifuga. Marca sigma laborzentrifugen modelo: 2-16pk refrigerada/equipo, un rotor para dos micro placas. Incluye los carriers y micro placas de altura de 50mm. /unidad	Convenio	28/01/2010	1/03/2010
82	COMPRA VENTA	KHYMOS S.A	$189.749.535	Compraventa de varios equipos para el desarrollo del proyecto de investigación titulado "toxidad de los sedimentos contaminados por el carbón en el departamento del magdalena"	Estanpilla	28/01/2010	15/05/2010

83	COMPRA VENTA	GEOSYSTEN INGENIERIA LTDA	$100.108.000	Adquisición de equipos para el laboratorio de geotecnia de la facultad de ingeniería	Estanpilla	28/01/2010	9/06/2010
84	COMPRA VENTA	WILLIAM CHAMS S.A.	$ 49.779.611	Compraventa de las telas para el uniforme de las empleadas oficiales y públicas de la universidad de Cartagena.	Estanpilla	28/01/2010	16/03/2010
85	COMPRA VENTA	PINZUAR LATD	$80´658.860	Adquisición de equipos para el laboratorio de geotecnia, hormigón y suelos del programa de ingeniería	Estanpilla	28/01/2010	28/05/2010
86	COMPRA VENTA	KARINA CONSUEGRA CARMONA	$7.800.000	Administradora industrial del contrato interadministrativo No 0043 del 11 de noviembre de 2009.	Convenio	28/01/2010	28/07/2010
87	PSP	JOSÉ HENRÍQUE RIZO DE POMBO	$45.000.000	Ingeniero asesor experto en canal del dique del contrato interadministrativo No 0043 del 11 de noviembre de 2009.	Convenio	28/01/2010	28/07/2010

88	PSP	FABIO MURILLO	$60.200.000	Ingeniero forestal dentro del convenio de cooperación científica y tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009 con la corporación autónoma regional del magdalena	Convenio	28/01/2010	28/04/2010
89	PSP	ALVARO CICERON CAÑATE BENAVIDES	$60.200.000	Ingeniero agrónomo dentro del convenio de cooperación científica y tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009 con la corporación autónoma regional del magdalena: corpamag.	Convenio	28/01/2010	30/09/2010
90	PSP	AURA JANETH HERNANDEZ ZAMBRANO	$19.040.782	Asistente administrativo dentro del Convenio Interadministrativo 187/2009 titulado "Verificación y depuración del censo predial y estudio socioeconómico para la clasificación de contribuyentes de la ciudad de Cartagena.	Convenio	28/01/2010	30/09/2010
91	PSP	JORGE SOLANO NOCUA	$12.800.000	Ingeniero sirviendo de soporte técnico dentro del Convenio Interadministrativo 187/2009 titulado "Verificación y depuración del censo predial y estudio socioeconómico para la clasificación de contribuyentes de la ciudad de Cartagena.	Convenio	28/01/2010	28/05/2010
92	PSP	MILTON GUERREREO PAJARO	$29.400.000	Ingeniero de sistemas de información geográfico dentro del Convenio Interadministrativo 187/2009 titulado "Verificación y depuración del censo predial y estudio socioeconómico para la clasificación de contribuyentes de la ciudad de Cartagena.	Convenio	28/01/2010	28/07/2010
93	PSP	ILIANA MARCELA FORTICH LOZANO FORTICH	$14.280.000	Aboga dentro del Convenio Interadministrativo 187/2009 titulado "Verificación y depuración del censo predial y estudio socioeconómico para la clasificación de contribuyentes de la ciudad de Cartagena..	Convenio	28/01/2010	28/07/2010

94	PSP	ANDRES ESCORCIA RIOS	$ 48.860.000	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo (reparaciones) de los equipos acondicionadores de aires de las diferentes edificaciones de la universidad de Cartagena en sus diferentes sedes	Recursos propios	25/01/2010	28/07/2010
95	PSP	FELIPE EDUARDO DEL RIO CARRASQUILLA	$3.900.000	Economista auxiliar dentro del convenio de cooperación científica y tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009 con la corporación autónoma regional del magdalena	Convenio	28/01/2010	28/04/2010
96	PSP	PEDRO JORGE REITMAN OROZCO	$18.000.000	Experto en modelación matemática del contrato interadministrativo No 0043 del 11 de noviembre de 2009.	Convenio	28/01/2010	28/04/2010
97	PSP	JORGE DAVILA PESTANA	$18.500.000	Abogado asesor externo adscrito a la oficina jurídica de la Universidad de Cartagena.	Recursos propios	28/01/2010	1/12/2010

98		FUNDACION COOPEREN	$29.074.240	Realizar la confrontación dactiloscópica de aspirantes a ingresar a la universidad de Cartagena para el segundo periodo de 2010 y el primer periodo 2010.	Convenio	28/01/2010	28/09/2010
99	PSP	OSCAR GIOVANNY GOMEZ PARGA	$21.000.000	Ingeniero asesor gestión ambiental del contrato interadministrativo No 0043 del 11 de noviembre de 2009.	Convenio	28/01/2010	28/07/2010
100	PSP	DIÓGENES ARRIETA RODRÍGUEZ	$5.700.000	Administrador de empresas dentro del convenio de cooperación científica y tecnológica No 001 del 15 de mayo de 2009 con la corporación autónoma regional del magdalena	Convenio	28/01/2010	11/06/2010
101	PSP	LOURDES BELEÑO JUNCO	$12.000.000	Trabajadora social. dentro del Convenio Interadministrativo celebrado entre el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y la Universidad de Cartagena para la realización del diseño Urbano y Arquitectónico, evaluación técnica, rediseños de Ingeniería y acompañamiento social, económico y jurídico para la rehabilitación del Mercado de Bazurto	Convenio	28/01/2010	30/05/2010
102	PSP	HARRIETTE DURAN SANDOVAL	$15.000.000	Químico farmacéutico en el laboratorio de medicamentos lam, como analista de laboratorio del Convenio Interadministrativo entre el Instituto de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA y la Universidad de Cartagena pera el desarrollo del programa de muestra la calidad 2010	Convenio	28/01/10	26/11/2010
103	PSP	JORGE LOZANO BARRERA	$22.000.000	ingeniero electricista dentro del Convenio Interadministrativo celebrado entre el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y la Universidad de Cartagena para la realización del diseño Urbano y Arquitectónico, evaluación técnica, rediseños de Ingeniería y acompañamiento social, económico y jurídico para la rehabilitación del Mercado de Bazurto	Convenio	28/01/2010	3/05/2010

104	PSP	JAIME FELIX KLEEBAUER	$11.100.000	Abogado asesor externo adscrito a la oficina jurídica de la Universidad de Cartagena	Convenio	28/01/2010	18/11/2010
105	PSP	HUGO ALFREDO LUNA ROMERO	$18.500.000	Abogado asesor externo adscrito a la oficina jurídica de la Universidad de Cartagena	Convenio	28/01/2010	13/08/2010
106	PSP	JORGE ESPITIA BAENA	$15.000.000	Químico farmacéutico en el laboratorio de medicamentos lam, como analista de laboratorio del Convenio Interadministrativo entre el Instituto de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA y la Universidad de Cartagena pera el desarrollo del programa de muestra la calidad 2010	Convenio	28/01/10	26/11/2010
107	PSP	JAIRO MERCADO CAMARGO	$17.000.000	Químico farmacéutico en el laboratorio de medicamentos lam, como analista de laboratorio del Convenio Interadministrativo entre el Instituto de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA y la Universidad de Cartagena pera el desarrollo del programa de muestra la calidad 2010	Convenio	28/01/2010	28/10/2010
108	PSP	HOLBERT CORREDOR ROMERO	$14.000.000	Asesor experto en navegación dentro del contrato interadministrativo No 0043 del 11 de noviembre de 2009.	Convenio	28/01/2010	28/06/2010
109	vigilancia	EULEM	$387.427.116	Servicios de vigilancia privada con medio humano		26/03/2010	26/11/2010
110	vigilancia	COVIPE LTDA.	$405.499.944	Servicios de vigilancia privada con medio humano		26/03/2010	26/11/2010
111	vigilancia	INSEP LTDA.	$459.030.252	Servicios de vigilancia privada con medio humano		26/03/2010	26/11/2010
112	PSP	EMIRO RAFAEL URUETA PADILLA	$22.500.000	Diseñar e implementar la infraestructura de hardware, software y redes necesarias para la operación del sit; así mismo diseñar y ejecutar las pruebas de control de calidad del desarrollo del sistema y revisar la generación de guías de usuario y manuales técnicos, dentro del convenio celebrado con la Unión Europea.		13/05/2010	29/12/2010
113	PSP	FRANCISCO ZUMAQUE	$40.000.000	Servicios profesionales como compositor, arreglista , productor y director de orquesta como apoyo en el área musical de la universidad		2/07/10	2/01/2011

114	PSP	HUGO ARMANDO ESCORCIA PACHECO	$23.478.000	Ingeniero civil para realizar las labores de ingeniero diseño hidráulico, dentro del Convenio Interadministrativo No 188 del 10 de noviembre de 2009	2/07/2010	2/09/2010
115	PSP	EDWIN ALFONSO MARTÍNEZ PADILLA	$ 21.070.000	Prestar servicios profesionales como ingeniero civil para realizar las labores de ingeniero diseño hidráulico , dentro del convenio interadministrativo Nº 188 del 10 de noviembre de 2009	2/07/2010	2/09/2010
116	PSP	SUSANA CASTELLAR CANTILLO	$12.040.000	Prestar sus servicios profesionales como trabajadora social proyecto convenio de cooperación científica y tecnológica N° 001 de 2009 con corpamag	2/07/20100	
117	PSP	WALTER NOVOA LUNA	$18.000.000	Prestar sus servicios profesionales como ingeniero de campo del contrato interadministrativo Nº 0043 del 11 de noviembre de 2009.	7/07/2010	17/11/2010
118	PSP	LUIS ALEJANDRO PADILLA HERNANDEZ	$ 10.836.000	Prestar sus servicios profesionales como delineante especialista en sistemas de información geográfica dentro del proyecto convenio de cooperación científica y tecnológica Nº 001 del 2009 con corpamag	7/07/2010	26/11/2010
119	PSP	MARIA INES PADILLA MARTINEZ	$12.040.000	Prestar sus servicios profesionales como trabajadora social proyecto convenio de cooperación científica y tecnológica N° 001 de 2009 con corpamag	7/07/2010	26/11/2010
120	PSP	PEDRO CLAVER REDONDO PADILLA	$6.000.000	prestar servicios profesionales como economista dentro del proyecto convenio de cooperación científica y tecnológica N° 001 de 2009 con corpamag	7/07/2010	26/11/2010
121	PSP	MANUEL FERNANDO SALCEDO JARABA	$9.933.000	Prestar sus servicios profesionales como ingeniero civil auxiliar dentro del proyecto convenio de cooperación científica y tecnológica N°001 del 2009 con corpamag	7/07/2010	26/11/2010
122	PSP	DIÓGENES ALEJANDRO ARRIETA RODRIGUEZ	$ 7.600.000	Prestar sus servicios profesionales como administrador de empresas para la realizar la coordinación técnica del proyecto convenio de cooperación científica y tecnológica Nº 001 del 2009 con corpamag	7/07/2010	26/11/2010
123	PSP	CRISTIAN JAVIER STEVENSON HERNANDEZ	$9.933.000	Prestar sus servicios profesionales como ingeniero civil auxiliar dentro del proyecto convenio de cooperación científica y tecnológica N°001 del 2009 con corpamag	7/07/2010	26/11/2010
124	PSP	JOSE LUIS GANEM PAEZ	$37.023.000	Prestar sus servicios profesionales como ingeniero civil dentro del proyecto convenio de cooperación científica y tecnológica N° 001 del 2009 con corpamag	7/07/2010	26/11/2010
125	PSP	ERICK ALEXANDER HERNANDEZ PASTRANA	$26.187.000	Prestar sus servicios profesionales como ingeniero civil , dentro del proyecto convenio de cooperación científica y tecnológica N°001 de 2009 con corpamag	7/07/2010	26/11/2010
126	PSP	PEDRO JORGE REITMAN OROZCO	$39.732.000	Prestar sus servicios profesionales como ingeniero civil, para realizar la coordinación técnica del proyecto convenio de cooperación científica y tecnológica N° 001 de 2009 con corpamag	7/07/2010	26/11/2010
127	PSP	ORLANDO JAVIER ARROYO FERNANDEZ	$18.000.000	prestar sus servicios profesionales como ingeniero de control de calidad del contrato interadministrativo N° 0043 del 11 de noviembre de 2009	7/07/2010	26/11/2010
128	PSP	GERMAN ROBERTO ROMERO MUÑOZ	$31.605.000	prestar sus servicios profesionales como contador público, para realizar sus funciones como asesor contable y financiero del proyecto convenio de cooperación científica y tecnológica N°001 del 2009 con corpamag	7/07/2010	26/11/2010
129	PSP	MILTON GUERRERO PAJARO	37.023.000	Prestar sus servicios profesionales como ingeniero civil dentro del proyecto convenio de cooperación científica y tecnológica N° 001 del 2009 con corpamag	7/07/2010	26/11/2010
130	PSP	ENOVALDO HERRERA MELENDEZ	$26.187.000	Prestar sus servicios profesionales como biólogo dentro del proyecto convenio de cooperación científica y tecnológica N° 001 del 2009 con corpamag	7/07/2010	26/11/2010
131	PSP	ALEJANDRO ELJAIK SALOME	$14.000.000	Prestar sus servicios profesionales como ingeniero civil dentro del convenio interadministrativo N° 188 de 10 de noviembre de 2009	21/07/2010	21/09/2010

132	PSP	HERMES MARTINEZ BATISTA	$10.200.000	Prestar sus servicios profesionales como ingeniero químico dentro del proyecto convenio de cooperación científica y tecnológica N° 001 del 2009 con corpama	22/07/2010	26/11/2010
133	PSP	XIMENA ROJAS GIRALDO	$ 22.274.000	Prestar sus servicios profesionales como biólogo dentro del proyecto convenio de cooperación científica y tecnológica N° 001 del 2009 con corpama	23/07/2010	26/11/2010
134	PSP	JEAN CARLOS MARTINEZ BUSTOS	$259.991.552	Suministro e instalación del cableado estructurado1) Construcción de acometida eléctrica en cable 1/0 para alimentar circuito oficinas de sistemas claustro san agustín, 2) Construcción de cableado estructurado 1 piso programa de economía facultad de economía, 3) Construcción de cableado estructurado 1 piso programa de administración facultad de economía, 4) Construcción de cableado sala de informática piedra bolívar, 5) Construcción de cableado estructurado sala de informática ciencias humanas centro claustro san Agustín. 6) Construcción de cableado estructurado categoría 6 sala de informática centro claustro san Agustín: departamento de informática. 7) Construcción de cableado estructurado categoría 6 oficinas informática claustro san Agustín, 8) Construcción de cableado estructurado desde la división de sistemas hasta la oficina del doctorado en ciencias de la educación, 9) Construcción de cableado estructurado desde la división de sistemas hasta la oficina de secretaria general, 10) Construcción de cableado estructurado categoría 6 sala de informática centro claustro san Agustín : doctorado de educación oficina 325, 11) Construcción de cableado estructurado categoría 6 oficina claustro la merced, 12) Construcción de cableado estructurado categoría 6 varias dependencia edificio del cuartel-piedra bolívar -claustro san Agustín-sede zaragocilla, 13) Construcción de cableado estructurado tesorería 14) Construcción de cableado estructurado categoría 6 sala de informática Ceres turbaco, 15) Construcción de acometida cableado de audio y video para video vean, 16) Construcción de cableado estructurado categoría 6 laboratorios del programa de ingeniería de sistemas	26/072010	4/10/2010
135		PUBLICAR S.A	$20.356.573	Publicar en el directorio los teléfonos de la Universidad de Cartagena	26/07/2010	26/10/2010
136	PSP	LUIS ANGULO MARIMON	$14.448.000	Prestar sus servicios profesionales como Administrador de Empresas para la realizar la coordinación técnica del proyecto Convenio de cooperación científica y tecnológica Nº 001 del 2009 con CORPAMAG	26/07/10	26/11/2010
137	PSP	ECOCIENCIAS	$494.999.840	Prestar sus servicios profesionales como gestor social regional de la Eco-región de la sierra Nevada de Santa Marta dentro del proyecto convenio de cooperación científica y tecnológica N° 001 de 2009 con CORPAMAG	27/07/10	26/11/2010
138	COMPRA VENTA	AIRMAX	$99.997.800	Suministro e Instalación de Aires Acondicionados de las diferentes sedes de la Universidad de Cartagena	27/07/10	4/10/2010
139	OBRA	MULTISER-SERVICE	$260.487.090	Realización de trabajos de pintura y carpintería en la Sede de Piedra de Bolívar, Claustro San Agustín, CREAD Magangue y Carmen de Bolívar.	13/08/2010	24/09/2010
140	PSP	FUNDACION ESTRATEGIA Y DESARROLLO	$305.000.000	Prestar sus servicios , como gestor social regional de la Eco-región sistema costero , para el buen desarrollo de la implementación del plan de manejo ambiental de la cuenca de los ríos ,piedras, manzanares, gairas y córdoba del proyecto convenio de cooperación científica y tecnológica N° 001 de 2009 con CORPAMAG	28/07/2010	26/11/2010
141	PSP	CESAR ENRIQUE TAMARIS TURIZO	$16.000.000	Prestar sus servicios Profesionales como Biólogo del Proyecto Convenio de Cooperación científica y tecnológica N° 001 de 2009 Con CORPAMAG	28/07/2010	26/11/2010
142	PSP	OLIVA MORENO CARABALLO	$16.000.000	Prestar sus servicios en el acompañamiento de la gestión social dentro del Proyecto Convenio de Cooperación científica y tecnológica N° 001 de 2009 Con CORPAMAG	28/07/2010	26/11/2010

143	PSP	YANELIA MESTRE PACHECO	$20.000.000	Prestar sus servicios como Ingeniero Ambiental en la comunidad indígena para realizar el índice de escasez del proyecto Convenio de Cooperación ~~científica y tecnológica N° 001 de 2009 Con CORPAMAG~~	29/07/2010	26/11/2010
144	PSP	ANGELINA GUEVARA VARGAS	$25.284.000	Prestar sus servicios como Trabajadora Social Proyecto Convenio de Cooperación científica y tecnológica N° 001 de 2009 Con CORPAMAG	29/07/2010	TERMINACIO N Y LIQUIDACION DE MUTUO ACUERDO
145	PSP	PAULO CESAR TIGREROS BENAVIDES	$24.682.000	Prestar sus servicios como coordinador Biólogo dentro del proyecto convenio de cooperación científica y tecnológica N° 001 del 2009 con CORPAMAG	29/07/2010	TERMINACIO N Y LIQUIDACION DE MUTUO ACUERDO
146	COMPRA VENTA	COMERCIALIZADORA EDUCATIVA LTDA	$ 298.588.060	Compraventa de Equipos de Laboratorio de Morfología (Anfiteatro anatómico) y Toxicología forense para anamia macroscópica para el programa de Medicina	30/07/10	26/11/2010
147	COMPRA VENTA	DOTAEQUIP LTDA	$295.724.252	Compra venta de Equipos para el Laboratorio de Morfología (Histología - Cirugía experimental) para el programa de Medicina	30/07/010	30/10/2010
148	COMPRA VENTA	CASA MERCANTIL LTDA	$ 299.968.692	Compraventa de equipos para el laboratorio de Microbiología para el programa de Medicina de la Universidad	30/07/010	1/12/2010
149	OBRA	JAVIER EDUARDO CASTELLAR LEON	$358.146.797 .48	Reparación de las áreas locativas en el Claustro San Agustín	04/08/2010	26/11/2010
150	COMPRA VENTA	ANALITICA LTDA	$ 29.513.880	Compraventa de elementos para la Dotación del Instituto de Investigaciones Inmunológicas del Doctorado de Ciencias Biomédicas solicitados por COLCIENCIAS	5/8/2010	5//10/2010
151	COMPRA VENTA	SERVIBALANZAS LTDA	$71.001.280	Compraventa de Equipos para el laboratorio para la apertura de Maestría en Bioquímica dentro del Convenio 1379 de 2009 con el Ministerio de Educación Nacional.	6/08/2010	26/11/2010
152	COMPRA VENTA	SANITAS LTDA	$66.973.760	Compraventa de equipos del laboratorio para la apertura de la maestría en Bioquímica dentro del Convenio 1379 de 2009 con el Ministerio de Educación Nacional.	6/08/2010	2/11/2010
153	COMPRA VENTA	SISCAD LTDA	$99.998.240	Compra Venta de Computadores para diferentes oficinas de la Universidad de Cartagena	6/08/2010	6/08/2010
154	OBRA	EDUARDO RUIZ	$67.810.678	Adecuación de laboratorios de Metrología para la facultad de ciencias exactas o naturales en el bloque C de la sede Piedra de Bolívar	20/09/2010	22/11/2010
155	OBRA	ARQUIGOM LTDA	$422.670.217	Construcción del cuarto piso del centro de estudios virtuales en la sede de Zaragocilla de la Universidad de Cartagena.	23/09/2010	26/11/2010
156	COMPRA VENTA	PROVEEDORA INSUMOS PARA DIAGNOSTICOD S,A	€ 27.783.75	Compraventa de Equipo para fluorescencia y absorbancia, Infinite M-200-Abs/FLTop/FLBot & Magellan Marca Tecan	18/08/2010	26/11/2010
157	PSP	MARLYN VELASCO VENEGAS	$9.000.000	Abogado asesor externo adscrito a la oficina jurídica de la Universidad de Cartagena	0709/2010	7/12/2010
158	COMPRA VENTA	SANITAS	$83.586.120	Compraventa, los siguientes artículos para el instituto de investigaciones inmunológicas de la Universidad de Cartagena	9/09/2010	2/12/2010
159	COMPRA VENTA	ROPSOHN THERAPEUTICS	$108.629.360	Compraventa de un equipo automatizado para el diagnostico de Alergias y Autoinmunidad PHADIA 100 Contrato financiado por Colciencias N° 602-2009	09/09/2010	16/11/2010
160	OBRA	RAMIRO LLACH MARTINEZ	$69.111.695	Construcción y adecuación del Laboratorio de enfermería de la Facultad de enfermería sede Zaragocilla de la Universidad de Cartagena .	13/09/2010	30/09/2010
161	PSP	VALUE AND RISK	$11.252.000	Prestar sus servicios en la calificación del riesgo crediticio de la deuda del Contratante por parte de la calificadora, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 610 de 5 de Abril de 2002 , de conformidad con la propuesta presentada de 26 de Agosto de 2010	9/09/2010	11/10/2010

162	OBRA	LUIS ALBERTO MENDOZA	$28.470.250	Adecuación oficinas en el semisótano del bloque B de la sede de la piedra de Bolívar de la Universidad de Cartagena , para el Doctorado en Medicina ~~Tropical y Maestría en Economía del Bienestar de la Facultad de Ciencias~~ Económicas	9/09/2010	9/11/2010
163	OBRA	HUMBERTO ROMERO SIERRA	$381.599.333	Trabajo de adecuaciones en las diversas Facultades del Área de la salud de la Universidad de Cartagena	13/09/2010	26/11/2010
164	COMPRA VENTA	PINZUAR LTDA	$76.212.000	Compraventa de equipos para los laboratorios de Geotecnia, hormigón y suelos del programa de Ingeniería Civil de la Universidad de Cartagena	9/09/10	16/11/2010
165	OBRA	JEFFERSON ALANDETE CASTRO	$69.979.125	Trabajos locativos en diferentes edificios de las diferentes sedes de la Universidad de Cartagena	13/09/2010	13/10/2010
166	OBRA	NINI ARLET RUEDA BAYONA	$29.991.750	Adecuación de baños y sala de espera de Docentes y empleados administrativos facultad de Medicina	13/09/2010	13/10/2010
167	OBRA	CAMILO CARREÑO BASTO	$32.988.026	Construcción y adecuación de la Oficina de la Estampilla ubicada en el Claustro San Agustín de la Universidad de Cartagena	13/09/2010	13/10/2010
168	PSP	KATIUSKA JOHANA PATRON ALVAREZ	$7.600.000	Prestar sus servicios profesionales como Trabajadora Social realizando la coordinación tecni9ca del proyecto convenio de cooperación científica y tecnológica N° 001 de 2009	22/09/2010	26/11/2010
169	PSP	FELIPE ANDRES ANGULO GUZMAN	$7.500.000	Prestar servicios profesionales como Ingeniero Civil, para prestar sus servicios como Ingeniero Auxiliar , dentro del proyecto convenio de Cooperación científica y tecnológica N. 001 del 2009 CORPAMARG	22/09/2010	26/11/2010
170	PSP	WILLIAN MARTIN PADILLA MARTINEZ	$12.000.000	Prestar servicios profesionales como Ingeniero Agrónomo, para prestar sus servicios como Ingeniero Auxiliar , dentro del proyecto convenio de Cooperación científica y tecnológica N. 001 del 2009 CORPAMARG	22/09/2010	26/11/2010
171	PSP	JORGE CAMARGO RHENALS	$57.600.000	Prestar sus servicios profesionales como Arquitecto residente de Interventoria de las obras del estadio Jaime Morón León en la ciudad de Cartagena	27/09/10	26/11/2010
172	PSP	ARTURO ALEJANDRO CUEVAS MERCADO	$57.600.000	Prestar sus servicios profesionales como Ingeniero residente de Interventoria de las obras del estadio Jaime Morón León en la ciudad de Cartagena	27/09/10	26/11/2010
173	PSP	LUIS SANTIAGO BARRIGA FAYAD	$86.400.000	Prestar sus servicios profesionales como Director de la Interventoria de las Obras en el Estadio Jaime Morón León en la ciudad de Cartagena	27/09/10	TERMINACION Y LIQUIDACION DE MUTUO ACUERDO
174	PSP	YAMIL YUDEX SALAH PEREZ	$57.600.000	Prestar sus servicios profesionales como Ingeniero Electricista residente electricista de Interventoria de las obras del estadio Jaime Morón León en la ciudad de Cartagena	27/09/2010	26/11/2010
175	OBRA	JAVIER HERRERA	$168.223.482	Reparación de fachada del Claustro de San Agustín	29/09/2010	26/11/2010
176	OBRA	ANGEL DAVID RAMIREZ DIAZ	$74.977.406	Trabajos locativos de construcción de consultorios en la facultad de enfermería de la Universidad de Cartagena	30/09/2010	26/11/2010
177	OBRA	RAFAEL JERONIMO PÉREZ PALMIERI	$24.560.875	Trabajos locativos de adecuación de cafetería , obras civiles en salones y oficinas y reparación de sillas de auditorio en la Facultad de Enfermería de la Universidad de Cartagena	30/09/210	30/10/2010
178	OBRA	RAFAEL MENDOZA MORALES	$29.936.594	Adecuación de laboratorio de Bioquímica para Investigaciones en facultad de medicina en campus de Zaragocilla	30/09/210	30/10/2010
179	COMPRA VENTA	ANALYTICA LTDA	$26.200.920	Compraventa de equipos y materiales para proyecto aprobado por COLCIENCIAS "Evaluación de genes candidatos a biomarcadores de Metástasis del Cáncer de próstata	1/10/2010	15/12/2010
180	COMPRA VENTA	BUXCO ELETRONICS INC. BUSCAR	$99.997.800	Suministro de equipos y accesorios para el Instituto de Investigaciones Inmunológicas dentro del proyecto de caracterización Biológica, inmunológica y estructural de Blot 12 , un alérgeno de Blomia Tropicalis	04/10/2010	26/11/2010

181	COMPRA VENTA	REPRESENTACIONES A&D LTDA	$147.869.925	Equipo de Panorex Digital y panorámica y céfalos	26/10/2010	26/11/2010
~~182~~	~~OBRA~~	~~JOSE LUIS TRUJILLO CASTELLON~~	~~$171,160,552,63~~	~~Construcción de patio de eventos parqueadero de motos en la sede del~~ Cread Camilo Torres (Magangue)	~~26/10/2010~~	~~26/11/2010~~
183	OBRA	I.D.&C.S.A.S	$208.000.776	Realizar los trabajos de restructuración de cubiertas en la sede Montecarlo de la universidad de Cartagena en el municipio de magangue	26/10/2010	26/11/2010
184	COMPRA VENTA	PROCALCULO LTDA	$20.520.217	Compraventa de una licencia de ArcView Single User solicita dentro del Convenio de Cooperación Científica y Tecnología N° 001 - 2009 entre la UdeC y CORPAMAG	26/10/2010	26/11/2010
185	COMPRA VENTA	SISCAD	$20.397.440	Compraventa de un equipo HP designet T1200 44" alimentación de hojas , dos alimentadores e intercambio automático de rollos , cortador automático, 2,400x1200 dpi, 6 cartuchos de tinta 32 gb de memoria dedicada para procesamiento de archivos, disco duro de 160 gb, incluye: tarjeta de re, instalación y configuración del Convenio de Cooperación Científica y tecnológica N° 001-2009 suscrito con CORPAMAG y la U de C	29/10/2010	30/11/2010
186	MANTENIMIENTO	EDWIN OROZCO PUENTE PACHO	$49.820.000	Mantenimiento preventivo y correctivo de A.A. de las sedes Centro, piedra de Bolívar y Zaragocilla y de las sedes del CREAD de los municipio de Magangue y el Carmen de Bolívar, incluyendo repuestos, materiales, insumos y mano de obra	29/10/2010	26/11/2010
187	COMPRA VENTA	JORGE FRAGOSO BAQUERO	$89.579.840	suministrar e instalar los equipos tipo minisplit marca SAMSUNG, A diferentes dependencias de la Universidad de Cartagena	16/11/2010	14/12/2010
188	PSP	PAULO CESAR TIGREROS BENAVIDES	$24.682.000	Prestar sus servicios como coordinador Biólogo dentro del Proyecto Convenio de Cooperación científica y tecnológica N° 001 de 2009 Con CORPAMAG	2/11/2010	26/11/2010
189	PSP	ANGELINA GUEVARA VARGAS	$25.284.000	Prestar sus servicios como Trabajadora Social Proyecto Convenio de Cooperación científica y tecnológica N° 001 de 2009 Con CORPAMAG	5/11/2010	26/11/2010
190	PSP	GUSTAVO TATIS GUERRA	$10.000.000	Comunicador Social, realizando la parte periodística y producción, de treinta (30) entrevistas audiovisuales para el programa *Al pie de la Letra*.	5/11/2010	5/01/2011
191	OBRA	COMPUCABLES NUGER LTDA	$1.184.394.760	Montaje de equipos y redes, pruebas y puesta en operación de la plataforma tecnológica para alcanzar el grado de inteligencia, la virtualidad y automatización de los pisos 1,2 y 3 del centro de estudios virtuales en la sede de zaragocilla	1/12/2010	27/12/2010
192	SUMINISTRO	JEAN CARLOS MARTINEZ BUSTOS	$92.984.764	Realizar la instalación y construcción del circuito eléctrico de la subestación de ciencias humanas en el claustro de San Agustín, acometida eléctrica cable 1/0 edificio de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas, 1er, 2do y 3er piso en la sede Zaragocilla, adecuación eléctrica cancha de pastelillo, adecuación eléctrica cancha de manga, construcción de circuito eléctrico subestación edifico el cuartel y adecuación eléctrica salón de dibujo piedra de bolívar bloque c-sótano de la Universidad de Cartagena	03/12/2010	27/12/2010
193	PSP	KARINA ROCIO CABALLERO	$24.000.000	Ingeniero de alimento dentro del proyecto financiado por la Gobernación del Cesar "ESTUDIO Y EVALUACION DE MARCADORES DE TOXICIDAD EN TRES ESPECIES DE ANIMALES PROVENIENTES DE LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA MINERIA DEL CARBON EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR"	03/12/2010	27/12/2010
194	PSP	MONICA MORENO CONTRERAS	$9.000.000	Bacterióloga dentro del proyecto financiado por la Gobernación del Cesar "ESTUDIO Y EVALUACION DE MARCADORES DE TOXICIDAD EN TRES ESPECIES DE ANIMALES PROVENIENTES DE LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA MINERIA DEL CARBON EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR"	03/12/2010	27/12/2010
195	PSP	LEONOR CERVANTES CEBALLOS	$4.000.000	Bacterióloga dentro del Grupo de "ESTUDIO Y EVALUACION DE MARCADORES DE TOXICIDAD EN TRES ESPECIES ANIMALES PROVENIENTES DE LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA MINERIA DEL CARBON EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR."	03/12/2010	27/12/2010

196	PSP	MARIA ESTHER GUERRA	$ 5.000.000	Bacterióloga dentro del Grupo de "ESTUDIO Y EVALUACION DE MARCADORES DE TOXICIDAD EN TRES ESPECIES ANIMALES PROVENIENTES DE LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA MINERIA DEL CARBON EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR."		03/12/2010	27/12/2010
197	PSP	LILIANA CARRANZA LOPEZ	$4000.000	Bacterióloga dentro del Grupo de "ESTUDIO Y EVALUACION DE MARCADORES DE TOXICIDAD EN TRES ESPECIES ANIMALES PROVENIENTES DE LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA MINERIA DEL CARBON EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR."		03/12/2010	27/12/2010
198	COMPRA VENTA	CARLOS ALBERTO TORRES TONO	$202.300.002	Compraventa, la fabricación en instalación de muebles en madera para los pisos 1,2 y 3 del centro de estudios virtuales en la sede de Zaragocilla de la Universidad de Cartagena		03/12/2010	
199	COMPRA VENTA	COMPAÑÍA COMERCIAL GOBE LTDA	$US13.062	Compraventa software para la facultad de ciencias económicas		03/12/2010	3/01/2011
200	OBRA	CIP CONSTRUCTORES	$486.854.319 ,00	Construcción de 4 aulas en la sede de cread de la u de c en los montes de maría municipio del Carmen de Bolívar		9/12/2010	27/12/2010
201	OBRA	JOSE DAVID DIAZ PASTRANA	$180.931.995	Construcción y amoblamiento de las oficinas de control de bienes sección de presupuesto y conciliación bancaria		13/12/2010	27/12/2010
202	En Blanco	En Blanco	En Blanco	En Blanco		En Blanco	En Blanco
203	OBRA	HC CONSTRUCCIONES	$493.996.518 ,00	Construcción de módulos para dos aulas de informática y dos modula para aula de audiovisuales cread Camilo torres (magangue)		16/12/2010	27/12/2010
204	OBRA	CONSTRUCCIONES ANAYA	$34.074.784	Realizar los trabajos de mantenimiento y adecuación oficinas cread montes de María –Carmen de Bolívar		12/01/2010	4/02/2010
205	OBRA	S & T INGENIERIA YCONSULTORIA	$ 514.243.123	Construcción, montaje y puesta en marcha de la subestación eléctrica del edificio de laboratorios de la facultad de ingeniería		16/12/2010	27/12/2010
206	PSP	L &C SOLUCONES LTDA	$ 25.000.000	Desarrollar la interventoria técnica y administrativa al contrato No 205/2010 celebrado con compucables nuger Ltda.		2712/2010	27/12/2010
207	PSP	CONSULTING LTDA	$59.200.000	Desarrollar la interventoria técnica y administrativa al contrato No 191/2010 celebrado con S & T INGENIERIA YCONSULTORIA.		27/12/2010	27/12/2010
208	PSP	HABIT SESIN MORANTE	$49.000.000	Desarrollar la interventoria técnica y administrativa a los contratos de obra No 200 y 203/2010 celebrados con CIP CONSTRUCTORES y HC CONSTRUCCIONES.		27/12/2010	27/12/2010

	RELACION CONTRATOS 2011					
NÚMERO DEL CONTRATO	**NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA (*)**	**OBJETO DEL CONTRATO** (máx. 256 caracteres)	**VALOR INICIAL DEL CONTRATO**	**ORIGEN DE RECURSOS**	**FECHA INICIO DEL CONTRATO**	**FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO**
1	IVAN LORDUY LORDUY	Prestar sus servicios de Contador Publico	$21.923.000	RECURSOS PROPIO	2011-01-18	2011-12-19
2	EDUARDO DELOUFEU CERVANTES	Prestar sus servicios de Abogado en cualquier cuidad de Colombia	$22.000.000	RECURSOS PROPIOS	2011-01-19	2011-12-19
3	JUANAUTOS EL CERRO S.A.	Compra de un vehiculo tipo furgon para la oficina de servicios generales y la oficina de adquisicion y control de bienes de la Universidad de Cartagena	$81.427.800	RECURSO PROPIOS	2011-01-27	2011-02-27
4	RODRIGO RUIZ GODIN	Adecuaciones fisicas de CREAD Zaragocilla, Piedra de Bolivar y Zaragocilla	84.997.625,00	RECURSOS ESTAMPILLA	2011-01-31	2011-02-01
5	JESUS ANTONIO PAJARO GARCÌA	Prestar sus servicios profesionales como economista dentro del Contrato Convenio entre la U de C y la Alcaldia Mayor de Cartagena	15.802.500,00	CONVENIO	2011-02-11	2011-06-17
6	ADRIANA DEL CARMEN PUELLO ALCAZAR	Presatr sus servicios profesionales como Ingeniero civil dentro del Contrato convenio celebrado entre la U de C y la Alcaldia Mayor de Cartagena	9.933.000,00	CONVENIO	2011-02-08	2011-06-13
7	ISABEL CRISTINA BARRIOS ALMOS	Prestar sus servicios como tecnologo en delineante de arquitectura e ingenieria dentro del Contrato Convenio entre la U de C y la Alcaldia Mayor de Cartagena	9.406.250,00	CONVENIO	2011-02-22	2011-06-17

8	MANUEL FERNADO SALCEDO JARABA	Prestar sus servicios profesionales como Ingeniero civil dentro del Contrato Convenio entre la U de C y la Alcaldia Mayor de Cartagena - Departamento de Valorizacion	12.040.000,00	CONVENIO	2011-02-11	2011-06-09
9	HERMES MARTINEZ BATISTA	Prestar sus servicios profesionales como Ingeniero Quimico dentro del Contrato Convenio entre la U de C y la Alcaldia Mayor de Cartagena - Departamento de Valorizacion	15.802.500,00	CONVENIO	2011-02-23	2011-06-17
10	SUSANA ELENA CASTELLAR CANTILLO	Prestar sus servicios profesionales como trabajadora social dentro del Contrato Convenio entre la U de C y la Alcaldia Mayor de Cratagena Departamento de Valorizacion	9.030.000,00	CONVENIO	2011-02-25	2011-06-21
11	CRISTIAN JAVIER STEVENSON HERNANDEZ	Prestar sus servicios profesionales como Ingeniero civil dentro del Contrato Convenio entre la U de C y la Alcaldia Mayor de Cartagena - Departamento de Valorizacion	12.040.000,00	CONVENIO	2011-02-11	2011-06-11
12	ENOVALDO HERRERA MELENDEZ	Prestar sus servicios profesionales como Ingeniero Civil dentro del Contrato Convenio entre la U de C y la Alcaldia Mayor de Cartagena - Departamento de Valorizacion	18.812.500,00	CONVENIO	2011-02-14	2011-06-17
13	NORBERTO JOSE SABOGAL BARRIOS	Prestar sus servicios profesionales como Ingeniero Civil dentro del Contrato Convenio entre la U de C y la Alcaldia Mayor de Cartagena - Departamento de Valorizacion	18.812.500,00	CONVENIO	2011-02-11	2011-06-17
14	EDWIN ALFONSO MARTINEZ PADILLA	Prestar sus servicios profesionales como Ingeniero Civil dentro del Contrato Convenio entre la U de C y la Alcaldia Mayor de Cartagena - Departamento de Valorizacion	24.080.000,00	CONVENIO	2011-02-12	2011-06-17
15	CLAUDIA PATRICIA AGUDELO RAMIREZ	Prestar sus servicios profesionales como Biologo dentro del Contrato Convenio entre la U de C y la Alcaldia Mayor de Cartagena - Departamento de Valorizacion	32.357.500,00	CONVENIO	2011-01-31	2011-06-17

16	CAROLINA NARANJO PITALUA	Prestar sus servicios profesionales como Psicologa dentro del Contrato Convenio celebrado entre la Alcaldia Mayor de Cartagena- Dpto de valorizacion y La U de C	12.040.000,00	CONVENIO	2011-01-31	LIQUIDADO POR MUTUO ACUERDO SIN EJECUCION CONTRACTUAL
17	ANGELICA PATRICIA ALVAREZ REVOLLO	Prestar sus servicios profesionales como tecnologo en control de calidad, dentro del Contrato Convenio entre La U de C y la Alcaldi Mayor de Cartagena - Departamento de valorizacion	11.287.500,00	CONVENIO	2011-01-31	2011-06-10
18	PEDRO REJTMAN OROZCO	Prestar sus servicios profesionales como Ingeniero Civil dentro del Contarto Convenio entre la U de C y la Alcaldia Mayor de Cartagena - Deaprtamento de valorizacion	19.866.000,00	CONVENIO	2011-01-31	2011-06-04
19	MONICA ESTHER AGAMEZ ANILLO	Prestar sus servicios profesionales como Ingeniero Civil dentro del Contrato Convenio entre la U de C y la Alcaldia Mayor de Cartagena - Departamento de Valorizacion	13.244.000,00	CONVENIO	2011-01-31	2011-06-22
20	MILTON CESAR GUERRERO PAJARO	Prestar sus servicios profesionales de Ingeniero Civil dentro del Contrato Convenio celebrado entre la U de C y la Alcaldia Mayor de Cartagena - Departamento de valorizacion	19.866.000,00	CONVENIO	2011-02-11	2011-06-11
21	MARIA INES PADILLA MARTINEZ	Prestar sus servicios profesionales como Trabajadora social para realizar las labores sociales del proyecto, dentro del Contrato Convenio celebrado con la Alcaldia Mayor de Cartagena - Departamento de valorizacion y la U de C	13.846.000,00	CONVENIO	2011-01-31	2011-06-21
22		Prestacion de servicios de Abogado	$22.050.000	RECURSOS PROPIOS	2011-01-31	2011-12-16
23	HERNANDO ALFONSO MUNERA CABRERA	Prestacion de servicios de Abogado	$19.300.000	RECURSOS PROPIOS	2011-01-31	2011-12-01
24	MARIA ALEJANDRA FRIERI PETRO	Prestacion de servicios de Abogado	19.240.000,00	RECURSOS PROPIOS	2011-01-31	2011-12-03

25	AMELIA VARGAS MORENO	Prestar sus servicios profesionales de Abogado en la secretaria tecnica del Comité de Conciliacion	19.240.000,00	RECURSOS PROPIOS	2011-02-03	2011-12-03
26	JEYDELBERT MARRUGO ACUÑA	Prestar sus servicios profesionales como Ingeniero Residente dentro del convenio Interadministrativo N° 6210-473	13.140.000,00	CONVENIO	2011-01-31	2011-06-17
27	LUIS ENRIUE ANGULO MARIMON	Prestar sus servicios profesionales como Administrador de empresa dentro del Contrato Convenio celebrado con la Alcaldia Mayor de Cartagena - Departamento de valorizacion y la Ude C	24.832.500,00	CONVENIO	2011-01-31	2011-06-17
28	ERICK ALEXANDER HERNANDEZ PASTRANA	Prestar sus servicios profesionales como Ingeniero civil para realizar las labores de Ingeniero de diseño de redes humedas dentro del Contrato convenio celebrado entre la Universidad de Cartagena y la Alcaldia de Cartagena - Valorizacion	22.575.000,00	CONVENIO	2011-01-31	2011-06-17
29	ANGELINA GUEVARA VARGAS	Prestar sus servicios profesionales como Trabajadora social para realizar las labores sociales dentro del contrato celebrado entre la Universidad de Cartagena y el Consorcio vial Isla de Barú	19.060.000,00	CONVENIO	2011-01-31	2011-05-06
30	MARIA INES PADILLA MARTINEZ	Prestar sus servicios profesionales como trabajadora social para realizar las labores sociale, dentro del Contrato celebrado entre la Universidad de Cartagena y el Consorcio vial Isla de Barú	9.030.000,00	CONVENIO	2011-01-31	2011-05-11
31	CLAUDIA PATRICIA AGUDELO RAMIREZ	Prestar suus servicios profesionales como Biologo Marino dentro del Contrato celebrado entre al Universidad de Cartagena y el Consocio Vial Isla de Barú	19.417.500,00	CONVENIO	2011-01-31	2011-05-15
32	ANGEL GREGORIO PREZ SIERRA	Prestar sus servicios profesionales como Contador Publico para realizar las labores como asesor Contable Economico	9.030.000,00	RECURSOS PROPIOS	2011-01-31	2011-05-15

33	ENOVALDO HERRERA MELENDEZ	Prestar servicios profesionales como Ingeniero Civil para realizar las albores de diseño en el area de costas, dentro del contrato celebrado entre la Universidad de Cartagena y el consorcio vial Isla de Barú	9.030.000,00	CONVENIO	2011-01-31	2011-05-15
34	HERMES MARTINEZ BATISTA	Prestar sus servicios profesionales como Ingeniero Quimico para realizara las labores de Ingenieria Sanitaria y ambiental dentro del Contrato celebrado entre la Universidad de Cartagena y el Consorcio Vial Isla de Barú	9.030.000,00	CONVENIO	2011-01-31	2011-05-06
35	MILTON ESAR GUERRERO PAJARO	Prestar sus servicios profesionales como Ingeniero civil para realizar las labores de Ingeniero de sistema de informacion geografica dentro del contrato celebrado entre la Universidad de Cartagena y el consorcio vial Isla de Barú	$ 14.899.500	CONVENIO	2011-01-31	2011-05-11
36	PEDRO REJTMAN OROZCO	Prestar sus servicios profesionales como Ingeniero civil para realizar las labores de Modelacion hirahulica, dentro del Contrato celebrado entre la Universidad de Cartagena y el consorcio vial isla de Barú	$ 9.030.000	CONVENIO	2011-01-31	2011-02-10
SN	ETB S.A. ESP	Suministro de servicio de Internet y conectividad en las sede de la U de C	959.971.200,00	RECURSO PROPIOS	2011-02-02	2011-03-02
37	CARMEN DEL ROSARIO SILGADO RODRIGUEZ	Prestar sus servicios de Abogado en el departamento de Cundinamarca	12.113.920,00	RECURSOS PROPIOS	2011-02-15	2011-09-14
38	GERMAN CARLOS NUÑEZ LUNA	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a mil trescientos cincuenta (1350) computadores de la Universidad de Cartagena.	81.000.000,00	RECURSOS PROPIOS	2011-02-14	2011-12-15
39	WILLIAM RICARDO VELAZQUEZ BARRIOS	Suministro y construccion de cableado estructurado y sistema electrico de salas de informatica y oficinas ubicadas en las diferentes sedes de la Universidad de Cartagena	278.342.508	Recursos propios	2011-02-14	2011-07-14

40	CESAR GAVALO HERRERA	Prestar sus servicios profesionales como asesor en activos sociales dentro del Convenio marco de financiacion especifico entre la comunidad Europea y la U de C Programa "tercer Laboratorio de Paz en Colombia"	13.200.000	CONVENIO	2011-02-11	2011-09-30
41	EMIRO RAFAEL URUETA PADILLA	Prestar sus servicios profesionales para diseñar e implementar la infraestructura de hardware, software y redes necesarias para la operación del SIT - Convenio Marco con la Union Europea	21.000.000	CONVENIO	2011-02-11	2011-07-11
42	NUEVOS RECURSOS NR LTDA	Compraventa de los siguientes equipos y elementos para el Dpto de postgrado de la Facultad de Ingenieria: 1 estructuras universal frame and stand HST1 Y 1 Equilibrium of forces HST23	20.300.000	RECURSOS PROPIOS	2011-02-17	2011-05-22
43	JAIRO ALBERTO COLORADO CASTAÑO	Compraventa de los siguientes articulos para la ejecucion del proyecto de Investigacion financiado por COLCIENCIAS 1 Cabina de bioseguridad clase II tipo A marca ESCO modelo SC2-4 A2 y 1 base estandar con ruedas para cabina marca ESCO modelo SC2 4A 2B	19.383.136	Convenio	2011-02-17	2011-03-23
? bis	IVAN LANDINEZ VARGAS	Prestacion de servicios de Abogado	7.969.000	RECURSOS PROPIOS	2011-02-16	2011-06-25
44	FREDY MARTIN HERRERA DE LEON	Realizar trabajos de pintura en las distintas sedes de la Universidad de Cartagena	297.068.850,00	RECURSOS PROPIOS	2011-02-16	2011-05-12
45	ELEGIR SOLUCIONES LTDA	Comparaventa de material Odontologico para las clinicas de pregrado y postgardo de la facultad de odontologia	244.313.020,00	RECURSOS PROPIOS	2011-02-16	2011-03-16

46	YADIRA DEL CARMEN ORTIZ LAFAURIE	Prestacion personal e independiente de sus servicios profesionales de Abogado cuya asesoria juridica estara dirigida a apoyar el desarrollo de alñs funcione propias de la Secretaria General de la Universidad de Cartagena	20.800.000	RECURSOS PROPIOS	2011-02-16	2011-06-17
47	SERGIO BUELVAS HENAO - CEDIO A MARLIN VELASCO VANEGAS	Prestar sus servicios profesionales de Abogado	15.000.000,00	RECURSOS PROPIOS	2011-02-17	2011-12-16
48	ALVARO REINALDO SALGADO GONZALEZ	Prestar sus servicios profesionales de Abogado	12.000.000,00	RECURSOS PROPIOS	2011-02-18	2011-03-14
49	JAIME FELIX KLEEBAUER VASQUEZ	Prestar sus servicios profesionales de Abogado	17.316.000,00	Recursos estampillas	2011-02-17	2011-11-17
50	JORGE DAVILA PESTANA	Prestar sus servicios profesionales de Abogado	7.696.000,00	RECURSOS PROPIOS	2011-02-16	2011-12-16
51	JUAN JOSE PATERNINA SIMANCAS	Prestar sus servicios como Abogado .	7.696.000,00	RECURSOS PROPIOS	2011-02-16	2011-08-16
52	JEYDELBERT MARRUGO ACUÑA	Prestar sus servicios profesionales como interventor reside dentro del contrato Interadministrativo 6-210-473	13.140.000,00	CONVENIO	2011-02-16	2011-07-16
53	YANITZA PATRICIA FONTALVO JURADO	Prestar sus servicios como Abogado .	5.600.000,00	RECURSOS PROPIOS	2011-03-02	2011-12-22
54	VANESSA ISABEL SIERRA VARELA	Presatr sus servicios profesionales de abogado	7.200.000,00	RECURSOS PROPIOS	2011-02-17	2011-11-30
55	LUIS SANTIAGO BARRIGA FAYAD	Prestar sus servicios profesionales como Arquitecto supervisor general de las obras de remodelacion del Estadio de Futbol Jaime Moron	86.400.000,00	CONVENIO	2011-02-16	2011-08-16

56	NERLIS PAOLA PAJARO CASTRO	Prestar sus servicios profesionales de quimica farmaceutica dentro del proyecto titulado "Busqueda virtual y evaluacion In Vitro de moleculas inhibidoras de la proteasa NS2B del virus del Dengue	21.600.000,00	CONVENIO	2011-02-18	2011-12-30
57	IMPRIMA EU	Suministro de quinientos (500) ejemplares de la revista "Panorama Economico"	23.780.000,00	RECURSOS PROPIOS	2011-02-24	2011-03-16
58	ZULAIMA MARGOT ARELLANO SIERRA	Reparacion y adecuacion de las Instalaciones del CREAD San Estanilao de Kostka	25.170.133,00	RECUROS ESTAMPILLA	2011-02-21	2011-03-21
59	SISCAD LTDA	Compraventa del licenciamiento del Software Kaspersky Bisiness Space Security para 2000 computadores de la U de C	41.760.000,00	RECUROS PROPIOS	2011-02-25	2011-03-10
60	WALTER DE JESUS NOVOA LUNA	Prestar sus servicios profesionales como Ingeniero Civil para realizar als labores de campo dentro del contrato entre la U de C y el Consorcio Vial Isla de Baru	9.030.000,00	CONVENIO	2011-02-25	2011-05-06
61	EUGENIO LUCIO BOSSIO CASTRO	Prestar sus profesionales como Ingeniero Electrico dentro del contrato entre la U de C y el Consorcio Vial Isla de Baru	18.060.000,00	CONVENIO	2011-02-25	2011-06-17
62	WILLIAM MARTIN PADILLA MARTINEZ	Prestar sus profesionales como Ingeniero Agronomo dentro del contrato entre la U de C y el Consorcio Vial Isla de Baru	15.802.500,00	CONVENIO	2011-02-25	2011-06-17
63	CARLOS CESAR CASTILLO TORRES	Prestar sus profesionales como Administrador Publico dentro del contrato entre la U de C y el Consorcio Vial Isla de Baru	9.000.000,00	CONVENIO	2011-05-25	2011-05-06

64	JOSEFINA DEL CARMEN ZAKZUK SIERRA	Prestar sus servicios profesionales como Medico para realizar procesos de serologia IgE mediante UNICAP . Modelo animal de asma dentro del proyecto titulado " Influencia de la sensibilizacion por alergenos de Ascaris en la respuesta alegica del Asma"	23.855.997,00	CONVENIO	2011-02-28	2011-12-31
65	INVERSIONES MERCONT E.U.	Adquisicion de Muebles y enseres para las diferentes oficinas y sedes de la Universidad de Cartagena	$119.210.950	RECURSOS PROPIOS	2011-03-09	2011-05-10
66	ASESORIA Y MANTENIMIENTO	Compra venta de equipo grupo de genetica y biologiamolecular "Sistema de campo pulsado Chef DR III Biorad	$51.388.000	RECURSOS ESTAMPILLA	2011-03-15	2011-04-25
67	CONTROLES EMPRESARIALES LTDA	Compraventa de la licencia "Campus Agreement de Microsoft	$89.055.396	Recursos propios	2011-03-28	2011-12-31
68	QUIMICONTROL S.A.	Compraventa de Equipo grupo de genetica y biologiamolecular "Sistema HPLC BREZZE con inyector manual isocratico y detector UVIVIS 2489, celda semipreparativa"	$73.980.345.60	CONVENIO	2011-03-14	2011-04-30
69	TRIPOS L.P	Adquisicion de SYBIL-X Suite Unlimited Term Upgrade Nodelock, y SYBIL One Year Suport, for Unlimited Term, Prodcuct Code Sussybx2083, para el proyecto de investigacion del GruPO de quimica ambiental y computacional	$18.589.500	CONVENIO	2011-04-04	2011-04-09
70	LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOPROSPERAR	Suministro de 700 almuerzos a los Estudiantes beneficiarios del programa de nutricion y seguridad alimentaria. De lunes a viernes en el calendario regular en los horarios de 12.00 am a 2.00 pm	$52.500.000	Convenio	2011-04-18	2011-12-30
71	DELL COLOMBIA INC	Suministro de articulos para el mantenimiento preventivo y correctivo de loss ervidores DELL	30.000.000,00	Recursos propios	2011-04-14	2001-04-09
72	ANALYTICA S.A.	Compraventa de un Ultracongelador de 86°C THERMO FISHER SCIENTIFIC	$41.261.200	CONVENIO	2011-03-22	2011-04-25

73	JORGE ESPITIA COGOLLO E.U	cesar gabalo	$211.272.902	RECURSOS PROPIOS	2011-04-22	2011-09-06
74	WILSON MALDONADO ROJAS	cesar gabalo	$17.100.000	RECURSOS PROPIOS	2011-03-16	2011-12-30
75	ARACELI MORALES LOPEZ	cesar gabalo	$28.000.000	RECURSOS PROPIOS	2011-03-17	2011-12-31
76	CAROLINA TORREGLOSA OJEDA	Servicios profesionales en Odontologia y Auditoria en la Caja de Prevision Social de la Universidad de Cartagena	$18.000.000	RECURSOS PROPIOS	2011-03-28	2011-12-15
77	JUAN ALBERTO REBOLLO PEREZ	Prestar servicios profesionales de Biologo con enfasis en biotecnologia.Dentro del contrato N° 255-2010 COLCIENCIAS	$15.000.000	CONVENIO	2011-03-25	2011-12-15
78	MOISES JUAN CARRASCAL MEDINA	Prestar sus servicios profesionales como Quimica dentro del Grupo de Investigacion "Busqueda de productos naturales con actividad antivitral contra virus dengue en plantas de la region caribe Colombiana"	$14.089.950	CONVENIO	2011-03-22	2011-12-22
79	DIANA PAOLA MONTES GRAJALES	Prestar sus servicios profesionales como quimica dentro del grupo de Investigacion "Toxicidad de los sedimentos contaminados por carbon en el departamento del Magdalena"	$ 14.400.000	CONVENIO	2011-03-08	2011-11-18
80	JAISIR ALBERTO MARIMON	Prestar sus servicios profesionales como experto en seguimiento y evaluacion dentro del "Proyecto de expansion de la ciudadania a partir de la Construccion e implementacion colectiva de un plan estrategico y prospectivo del Departamento de Bolivar	63.000.000,00	CONVENIO	2011-03-24	

81	NESTOR ANIBAL HERRERA BOSSIO	Prestar sus servicios profesionales como Director del proyecto dentro del "Proyecto de expansion de la ciudadania a partir de la Construccion e implementacion colectiva de un plan estrategico y prospectivo del Departamento de Bolivar	75.600.000,00	CONVENIO	2011-03-24	
82	SISTEMAS INTEGRALES DE INFORMATICA S.A. SISA	Realizar el Mantenimiento preventivo y correctivo del servicio IBM y soporte a su sistema operativo IBM-AIX	30.773.290,00	Recursos propios	2011-04-04	2012-04-24
83	WALTER YUBRAN QUIROZ	Adquisicion de muebles, tableros, carteleras, cuña libros y separadores para las diferentes dependencias de la Universidad de Cartagena	$78.117.526.85	RECURSOS PROPIOS	2011-04-04	2011-07-04
84	SANITAS LTDA	Compraventa de un equipo fotodocumentador de imágenes y el sofware para el analisis de geles de electroforesis	107.800.000,00	CONVENIO	2011-04-07	2011-08-07
85	ANALYTICA S.A.	Compraventa de un lector de microplacas fluorometrico fluoroskan ascent Thermo Fisher Scientific sin dispensador/equipo y un lector de microplacas fotometrico multiskan spectrum sin cubetas 200-1100 thermo fisher	$ 81.200.000	CONVNEIO	2011-03-31	2011-04-30
86	FRANCISCO DELELIS ZUMAQUE GOMEZ	Prestar sus servicios como compositor arreglista, productor y director de orquesta para la creacion de una obra musical (musica, teatro y danza) en el año 2011 en la cuidad de Cartagena.	13.846.000,00	RECURSOS PROPIOS	2011-04-05	2011-12-03
87	ROBINSON MANUEL ORTEGA JARAMILLO	Prestar sus servicios profesionalles como Ingeniero Electrico dentro del Convenio celebrado entre la Universidad de Cartagena y la Alcaldia Mayor de Cartagena Departamento Administrativo de Valorizacion Distrital	18.060.000,00	CONVENIO	2011-04-26	2011-06-17

88	ARMANDO DARIO CANABAL FARACO	Prestar sus servicios profesionales como gestor articulador, dentro del contrato de Subvencion N° 388 /2007	15.291.918,00	CONVENIO	2011-04-07	2011-06-30
89	FHERDEL LTDA	Adquisicion de Impresoras y video beams para varias oficinas ubicadas en als diferentes sedes de la Universidad de Cartagena	139.249.068,00	RECUROS ESTAMPILLA	2011-04-14	2011-05-30
90	PROYECTOS METALICOS Y ARQUITECTURA	Translado de laboratorios de la Facultad de Ingeneria desde la sede de San Agustin y sede de la Piedra de Bolivar de la Universidad de Cartagena	$133.928.835.93	Recursos estampilla	2011-06-22	2011-09-21
91	D &C ANDRADE S.A.S	Obras de adecuacion civil y electrica de los laboratorios en la sede piedra de Bolivar	481.266.552,00	RECURSO ESTAMPILLA	2011-06-15	2011-12-31
92	MONICA MARIA DE LA VALLE ARCHIBOLD	Prestar sus servicios como coordinadora de la especializacion en gerencia en salud	21.250.000,00	RECURSOS PROPIOS	2011-04-15	2011-12-15
93	MILTON CESAR PAYARES VILLARREAL	Prestar sus servicios profesionales como Coordinador de la especializacion en gestion de calidad y auditoria	21.250.000,00	RECURSOS PROPIOS	2011-04-15	2011-12-15
94	ISABELA PATRICIA ALCALA SARMIENTO	Prestar sus servicios profesionales como Coordinadora de educacion continua y asistente de jefatura	21.250.000,00	RECURSOS PROPIOS	2011-04-15	2011-12-15
95	SORAYA LAFUENTE DIAZ	Prestar sus servicios profesionales como coordinadora de la especializacion en finanzas	21.250.000,00	RECURSOS PROPIOS	2011-04-15	2011-12-15
96	JENNIFER MARIA DEJANON DITTZ	Prestar sus servicios profesionales como Directora del Observatorio Financiero	21.250.000,00	RECURSOS PROPIOS	2011-04-15	2011-12-15
97	FELIPE ENRIQUE GOMEZ OSORIO	Servicios profesionales como Coordinador de la especializacion en gestion gerencial.	21.250.000,00	RECURSOS PROPIOS	2011-04-14	2011-12-15

98	ROGER COGOLLO BUSTAMENTE	Mantenimiento y amoblamiento de la oficina de la direccion de posgrado Claustro La Merced	110.899.520,00	RECURSO ESTAMPILLA	2011-05-05	2011-07-14
99	SISCAD S.A.S	Compraventa de Equipos de Computo para las diferentes unidades academicas y administrativas de la Universidad	339.928.884,00	Recursos estampillas	2011-04-25	2011-05-25-
100	ANDRES HERAZO CARABALLO	Adecuacion y mejoramiento de areas de los consultorios Juridico y Empresarial de La Universidad de Cartagena	25.972.650,00	Recursos propios	2011-07-07	2011-08-22
101	DOTACIONES GES LTDA	Compraventa de un sistema de liofilizacion de mesa marca LABCONCO modelo freezone 2.5 liter bentchop dry	30.009.200,00	CONVENIO	2011-04-20	1905-07-03
102	ANALYTICA S.A.	Compraventa de equipos para el grupo de evaluacion biologica de sustancias promisorias de la facultad de ciencias farmaceuticas	81.200.000.00	RECURSOS PROPIOS	2011-01-31	2011-05-15
103	FUNDACION COOPEREN	Realizar la confrontacion dactiloscopica de aspirantes a ingresar a la Universidad de Cartagena en el 2° periodo 2011, primer periodo de 2012 y para aspirantes de las especialidades medicoquirurgicas en el 2011	27.788.218,00	RECURSOS PROPIOS	2011-04-15	2011-12-15
	ALVARO ENRIQUE TAMAYO MORON	Compraventa de puntos ecologicos , papelerias y pivotantes para las diferentes sedes de la Universidad de Cartagena	$37.131.400	RECURSOS PROPIOS	2011-04-29	2011-05-14
105	GMV AEROSPACE AND DEFENSE S.A	Compraventa de equipos para la facultad de Medicina	204.741.509,00	RECURSOS PROPIOS	2011-04-15	2011-05-14
106	VD EL MUNDO A SUS PIES	Dotacion de Calzado para los trabajadores oficiales y publicos (hombres) trabajadores oficiales (mujeres)	47.394.468,00	RECURSOS PROPIOS	2011-04-15	2011-05-30

107	INDUSTRIA COLOMBIANA DE CONFECCIONES S.A	Dotacion de uniformes para los empleados publicos (masculino y femenino)	149.714.449,00	RECURSOS PROPIOS	2011-04-15	2011-05-30
108	GUSTAVO JOSE RICARDO FERNANDEZ	Dotacion de Calzado para las empleadas publicas y de Contrato a termino definido de la Universidad de Cartagena	50.970.205,00	RECURSOS PROPIOS	2011-05-15	2011-05-30
109	COMERCIALIZADORA POINTER	Dotacion de Uniformes para los trabajadores oficiales y trabajadores de servicios generales de contrato a termino definido (Hombres)	22.830.551,00	RECURSOS PROPIOS	2011-04-15	2011-05-30
110	C.I. ORGANIZACIÓN DIGITAL CASA EDITORIAL S.A.	Suministro de artticulos para empaste, afiches enmarcados y pendones para las diferentes dependencias de la Universidad de Cartagena	80.099.392,00	RECURSOS PROPIOS	2011-04-15	2011-04-30
111	AIRMAX LTDA	Montajes, pruebas y puesta en marcha de los equipos e instalaciones de aire acondicionado, ventilacion mecanica del edificio de laboratorios de los pisos 1 y 2 de la Sede Piedra de Bolivar	349.608.893,00	Recursos estampillas	200-04-15	2011-07-15
112		Prestar servicios de vigilancia privada con medio Humano en los sitios que señale el Contratista	521.722.476,00	RECURSOS PROPIOS	2011-02-16	2012-02-16
113	COVIPE LTDA	Prestar servicios de vigilancia privada con medio Humano en los sitios que señale el Contratista	442.475.208,00	RECURSOS PROPIOS	2011-02-16	2012-02-16
114	DOTACIONES MEDICAS DE COLOMBIA S.A.S	Compraventa de lavamanos , secadores de mano y jaboneras para la Facultad de Odontologia	52.223.200,00	RECURSOS PROPIOS	2011-04-29	2011-05-12
115	ANGELICA LISBETH GUERRERO CASTILLA	Prestar sus servicios profesionales como Quimica Farmaceutica dentro del Proyecto "Identificacion de las Dianas moleculares implicadas en el efecto Anti-inflamatorio e inmunomodulador producido por compuestos aislados de Physalis peruviana	$13.573.328,00	CONVENIO	21/05/2011	2011-12-31
116	JORGE FRAGOSO BAQUERO	Prestar sus servicios de Ingeniero Mecanico en la realizacion de la Interventoria del Contrato N°111-2011 AIRMAX LTDA	$18.347.500,00	Recursos estampillas	11/05/2011	2011-08-15

117	ZORAYDA RUEDA DE ALVARADO	Prestar sus servicios como Coordinadora del centro de atencion y observacion alas familias en extrema pobreza	35.100.000,00	convenio	2011-05-09	2011-12-31
118	CONSTRUCCIONES ANAYA LTDA	Trabajos de mantenimiento instalaciones CREAD Montes de Maria - Carmen de Bolivar	$51.258.440,00	RECUROS ESTAMPILLA	17/05/2011	2011-06-22
119	YOVANIS DE JESUS HERRERA CACERES	Construccion de cuatro aulas con estructura para dos pisos en la sede Montecarlo del CREAD Magangue	$490.138.490,00	RECURSOS ESTAMPILLA	17/05/2011	2011-10-10
120	I.D & C S.A.S	Adecuacion y mejoramiento de las canchas y muro de cerramiento, en el campus de ciencias de la salud sede zaragocilla y sede Piedra de Bolivar de la Universidad de Cartagena	$ 462.232.460,00	Recursos estampilla	17/05/2011	
121	INDRIS JOHANA COGOLLO TAYLOR	Prestar sus servicios profesionaies, para realizar los estudios tecnicos para la construccion de oficinas, aulas, baños y estar para docentes y residentes de las facultades de ciencias de la salud	$30.256.950,00	RECURSOS PROPIOS	18/05/2011	2011-06-19
122	NUBIA MARRUGO NAVARRO	Prestar sus servicios profesionales como contador publico dentro del convenio de cooperacion COL/2011/011	14.466.666,00	CONVENIO	2011-05-09	2011-12-16
123	B	Prestar sus servicios profesionales como PSICOLOGA dentro del convenio de cooperacion COL/2011/011	10.850.000,00	CONVENIO	2011-05-23	2011-12-16
124	JESSICA MARIA CHAMS CARDONA	Prestar sus servicios profesionales como trabajadora social dentro del convenio de cooperacion COL/2011/011	$16.275.000,00	CONVENIO	2011-05-23	2011-12-16
125	DENI LUZ BELTRAN PAJARO	Prestar sus servicios profesionales como trabajadora social dentro del convenio de cooperacion COL/2011/011	16.275.000,00	CONVENIO	2011-05-23	2011-12-16
126	YUSLY PAOLA PEREZ LLERENA	Prestar sus servicios profesionales como comunicadora social para realizar las actividades de Coordinacion de la gestion comunicativa dentro del convenio de cooperacion	10.850.000,00	CONVENIO	2011-05-23	2011-12-16

		COL/2011/011				
127	BETTY MILENA MARRUGO RIVERA	Prestar sus servicios profesionales como comunicadora social para realizar las actividades de Coordinacion de la gestion comunicativa dentro del convenio de cooperacion COL/2011/011	10.850.000,00	CONVENIO	2011-05-23	2011-12-16
128	IGNACIO LUIS HERRERA DOMINGUEZ	Prestar sus servicios profesionales como licenciado en Educacion dentro del convenio de cooperacion COL/2011/011	10.850.000,00	CONVENIO	2011-05-23	2011-12-16
129	AM ASESORIA Y MANTENIMIENTO LTDA	Compraventa de un Protean IEF Cell, enfoque Isoelectrico, marca BIORAD.	$27.840.000,00	CONVENIO	23/05/2011	2011-07-08
130	EDILBERTO JULIO PADILLA	Construccion de la cafeteria en la sede del CREAD Montecarlo (Magangue)	$ 197.821.475,48	RECURSOS ESTAMPILLA	29/06/2011	
131	FEDERICO VICENTE BARRAZA ALVAREZ	Construccion de cuatro nuevas aulas en el segundo piso de la sede del CREAD de los Montes de Maria (Carmen de Bolivar)	$ 444.046.033,00	RECURSOS ESTAMPILLA	16/05/2011	2011-08-16
132	JAVIER EDUARDO CASTELLAR LEON	Trabajos de mantenimiento y reparacion de cubierta en teja tipo colonial en el claustro de la Merced de la Universidad de Cartagena	$498.203.735,00	Recursos estampilla	2011-05-31	2011-11-30
133	EDWIN OROZCO PUENTE	Mantenimiento correctivo y preventivo de los equipos de aires acondicionados en las diferentes sedes de la Universidad de Cartagena	48.920.000,00	RECURSOS PROPIOS	02/05/2011	2011-11-02
134	WALTER DE JESUS NOVOA LUNA	Para realizar labores de planificador y coordinador de campo para la ejecucion de la linea base estructural y ambiental en el desarrollo del convenio celebrado entre la Universidad de Cartagena - Departamento Adtivo de Valorizacion Distrital	$ 189.995.000	CONVENIO	01/06/2011	2011-10-01
135	EDUARDO ELIAS ABIDAUD OKE	Organización fisica y digitalizacion de los archivos producidos en las oficinas de Vicerrectoria, Division Financiera (seccion tesoreria), oficina Juridica y	$298.200.000	RECURSOS PROPIOS	30/05/2011	2012-01-30

		oficina de planeacion				
136	CARL RAGNAR FREDRIK STERKY-SCIENCE FOR LIFE (KUNGLIGA TEKNISKA HOGSKOLAN, KTH)	Prestar el servicio tecnico a los equipos del Instituto de Investigaciones Inmunologicas	$38.014.873	RECURSOS PROPIOS	30/05/2011	2011-11-30
137	MANUEL ANTONIO CARRASQUILLA DEL RIO	Prestar sus servicios profesionales como Arquitecto, para realizar el diseño urbano y arquitectonico del mercado sectorial de Santa Rita dentro del Conevnio Interadministrativo 6-065-97	$139.900.800,00	CONVENIO	2011-06-09	2011-06-30
138	GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A	Suministro e instalación de la red de gases de laboratorio de la Facultad de Medicina	$ 27.854.227,00	Recursos propios	2011-06-29	2011-08-05
139	RAMIRO LLACH MARTINEZ	Trabajos de las obras civiles, electricas , redes de voz y datos, amoblamiento y suministro de equipos del espacio donde funcionara el punto bvc del proyecto bolsa de valores y reubicacion de la sala de sistemas ubicado en el Claustro La Merced	403.792.229,00	Recursos propios	03/06/2011	2011-09-03
140	LUIS FERNANDO CAPATAZ CORTEZ	Prestar sus servicios profesionales para realizar la interventoria a las obras de adecuacion civiles y electricas para el traslado de los laboratorios de la Facultad de Ingenieria Civil en la sede Piedra de Bolivar de la Universidad de Cartagena	$24.500.000	RECURSOS PROPIOS	13/06/2011	2011-09-13
141	BIODENTALES DE COLOMBIA LTDA	Compraventa de los siguientes equipos Cuatro (4) micro motores C1 máster, Dos (2) espátulas eléctricas doble digital, Una (1) fresadora BF1 y Un (1) motor de pulido de dos velocidades	$ 29.200.000,00	CONVENIO	2011-06-23	2011-08-23
142	KHYMOS S.A	Compraventa de un Cromatografo 2	$ 507.067.617	Recursos estampillas	2011-09-30	2011-12-30

143	SERVIBALANZAS LTDA	compraventa de espectrometro de emision atomica con plasma inductivamente acoplado, vista dual (radial-axial) marca thermo scientific modelo icap 6300 y espectrofotometro ftir con optica recubierta en oro marca thermo scientifica modelo nicolet 6700	$ 426.292.800,00	Recursos estampillas	2011-06-23	2011-08-23
144	REPRESENTACIONES EURODENT S.A	Compraventa de una fornax t centrífuga p/inducción alta frecuencia	$ 48.800.000,00	CONVENIO	2011-06-28	2011-07-28
145	LAN SECURITY S.A.S.	Revisión, diagnostico e implementación de políticas de seguridad en la red de área local de la Universidad de Cartagena	$ 43.390.960,00	RECURSOS PROPIOS	2011-07-12	2011-08-12
146	INGENIERÍA Y CONSULTORIA CIVIL LTDA.	La realización de la ingeniería de detalle (estudios técnicos,) de las obras a construir para la ampliación de la avenida Santander y 1ª. de Bocagrande, en la franja comprendida entre el espolón Iribarren en el extremo sur de la costa de Bocagrande y el puente Romero Aguirre en la entrada de Crespo (avenida Santander), dentro del Convenio celebrado entre la Universidad de Cartagena y la Alcaldía Mayor-DAVD	$ 382.974.000,00	CONVENIO	2011-06-24	2011-09-24
147	CARLOS LAMBIS CHEDID	Prestar sus servicios de Abogado	$7.000.000	RECURSOS PROPIOS	2011-06-28	
148	SERVIBALANZAS LTDA	Prestación de servicios de mantenimiento de equipos de laboratorio", de conformidad con las especificaciones de la cotización del 17 de junio de 2011	$ 55.560.520,00	RECURSOS PROPIOS	2011-06-13	2011-11-13
149	KHYMOS S.A	Compraventa de un muestrador espacio cabeza headspace 7697ª de 12 viales	$ 65.192.000,00	Recursos estampillas	2011-06-28	2011-09-28
150	UNION METROLOGICA LTDA	Compraventa de equipos einstrumentos laboratorio biotecnologia modelacion matematicas de procesos ambiental de Ingenieria Quimica y Maestria Ing. Ambiental	$ 328.147.760,00	Recursos estampillas	2011-10-20	2011-12-20

151	PUBLICAR S.A	Suministro y publicidad del directorio 2011-2012 Universidad de Cartagena	$ 20.941.002,00	RECURSOS PROPIOS	2011-06-29	2011-09-29
152	VCR LTDA	compraventa de equipos para el canal de TV de la universidad de cartagena	$ 476.860.960,00	Recursos estampillas	2011-08-30	2011-10-28
153	AM LTDA	Compraventa de un Cat No 760-0047 BioLogic DuoFlow 10/BioFrac System	$ 81.200.000,00	CONVENIO	2011-05-30	2011-07-15
154	INVERSIONES MERCONT E.U	Adquisición de muebles y enseres diferentes oficinas de la Universidad de Cartagena	$ 138.062.790,00	RECURSOS PROPIOS	2011-05-30	2011-07-30
155	ELEGIR SOLUCIONES LTDA	Compraventa de material Odontologico para als Clinicas de pregrado y postgrado de la Facultad de Odontologia	$ 249.997.273,00	RECURSOS PROPIOS	2011-05.30	2011-06-30
156	ANIBAL MANUEL PORTO OSORIO	Construcción soluciones de accesibilidad para usuarios de movilidad reducida a realizarse en las diferentes sedes de la Universidad de Cartagena	$ 235.708.423,00	Recursos estampillas	2011-06-28	2011-07-28
157	WILDER QUESADA TURIZO	Construcción de la cafetería en el cread montes de maria de la universidad de cartagena	$ 350.917.851,00	RECURSOS ESTAMPILLA	2011-07-29	2011-11-20
158	HAROLDO FORTICH AMADOR	Adecuación Salón De Documentación Ciencias Humanas	$ 49.970.354,00	RECUROS ESTAMPILLA	2011-07-29	2011-09-11
159	ENEDYS SALCEDO VASQUEZ	Adecuaciòn espacio donde se ubicaran los trabajadores de servicios generales Claustro de la Merced	$ 39.391.753,44	RECURSOS ESTAMPILLA	28/06/2011	13/07/2011
160	JEAN CARLOS MARTINEZ BUSTOS	Mantenimiento preventivo y correctivo para Computadores, Rack de comunicaciones y Ups de La Universidad de Cartagena	$ 97.905.017,00	Recursos propios	2011-06-28	2011-12-06
161	OTTO ALFONSO SIERRA REYES	Construcción de obras varias en el campus de la salud, facultad de química y farmacia sede zaragocilla de la Universidad de Cartagena.	$ 86.548.824,00	RECURSOS ESTAMPILLA	2011-08-01	2011-08-31
162	VICENTE ROMAN CUMPLIDO	Adecuación y remodelación de decanatura, departamento académico e idiomas y sala de profesores cátedra Facultad de ciencias Humanas de la Universidad de Cartagena	$ 164.194.404,00	RECURSOS ESTAMPILLA	2011-08-01	2011-11-01

163	ALMA ZAMORA DOMINGUEZ E.U	Mantenimiento de placas y vigas de diferentes sedes de la Universidad de Cartagena	$ 434.461.005,00	Recursos estampillas	2011-08-01	2011-12-01
164	MARCIAL CALIXTO VILLALBA CONSUEGRA	Adecuacion y reparaciones locativas en diferentes edificos de las sedes de la universidad de cartagena	$ 376.896.557,00	Recursos estampillas	2011-07-07	2011-09-07
165	ENEDYS SALCEDO VASQUEZ	Adecucion y remodelación de la oficina de vicerrectoria cademica	$ 130.571.556,00	Recursos estampillas	2011-10-28	2011-12-28
166	CONSTRUCTORA FORJAR DEL CARIBE LTDA	Prestar sus servicios profesionales, para realizar la actualización de los planos arquitectónicos de las sedes de la universidad de Cartagena	$ 299.822.034,00	RECURSOS PROPIOS	2011-06-28	2011-11-28
167	REYNALDO LLAMOS CAMACHO	Mantenimiento pintura en las sedes zaragocilla y Piedra de Bolivar	$ 202.543.032,00	RECURSOS PROPIOS	2011-06-29	2011-08-29
168	GUILIO GERMAN PUCHE DIAZ	suministro de los artículos solicitados en la facultad de ingeniería, consultorio jurídico rectoría y facultad de medicina	$ 188.471.511,00	RECURSOS PROPIOS	2011-06-29	2011-08-29
169	ELEMENTOS QUIMICOS LTDA	Compraventa, para el laboratorio de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Cartagena, tal como consta en las especificaciones que se encuentran consignadas en las cotizaciones No 1254-11L de fecha 22 de Mayo de 2011	$ 237.707.200,00	Recursos estampillas	2011-06-29	2011-08-29
170	ELECTROEQUIPOS DE COLOMBIA	Compraventa de instrumentos y equipos para el Laboratorio de Fisicoquímica del Programa de Ingeniería Química, tal como se encuentra consignada en la cotización No PHY692/11 de fecha 20 de Junio de 2011	$ 136.851.336,00	Recursos estampillas	2011-06-28	2011-11-28
171	CASA MERCANTIL LTDA	Entregar a titulo de compraventa de instrumentos y equipos para los laboratorios del programa de Ingenieria quimica	257.201.464,00	Recursos estampillas	2011-06-28	2011-12-28
172	OSCAR ROMERO CASTAÑEDA	realizar los trabajos de reparaciones locativas en el Claustro de San Agustín	$ 344.993.245,72	Recursos estampillas	2011-06-28	2011-11-28

173	JENIT ESTHER OBANDO CALVACHE	Compraventa, de equipos para el laboratorio de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas los equipos que hacen parte de la Cotización Nº 1893 de fecha Mayo 27 de 2011	$ 462.883.500,00	Recursos estampillas	2011-06-28	
174	JHONATAN SANGUINETE PEÑA	Obras de adecuacion exterior del centro de estudios virtualesen la sede Zaragocilla de la Universidad de Cartagena	$ 175.900.775,31	Recursos de estampillas	02/09/2011	200-11-02
175	VANESSA BENEDETTI ALJURE	Prestar sus servicios profesionales de Abogado para atender los procesos judiciales ante la Jurisdiccion Contenciosa, emitir conceptos que le asigne la Oficina Juridica	$6.800.000,00	RECURSOS PROPIOS	2011-11-04	2011-11-30
176	JESUS MARIA MIRANDA ARRAZ	Prestar sus servicios como Coordinador tecnico de la segunda fase del proyecto "Fortalecimiento de identidad y pertenencia de la poblacion Afrocolombianas de la cuidad de Cartagena Fase II	$50.400.000,00	CONVENIO	2011-10-28	2012-28-04-28
177	ELKIN JESUS TORRES FUENTES	Adecuaciòn civiles, electricas mecanicas y de aire acondicionado para laboratorios destinados para la facultad de ciencias exactas y naturales localizados e n la sede del CREAD de la Universidad de Cartagena	$ 189.064.491,00	Recursos estampillas	2011-09-05	2011-11-05
178	JORGE ALBERTO VILLATE RUEDA	Compraventa de equipos para la Facultad de Ingeniería Química	$ 182.050.000,00	RECURSOS PROPIOS	2011-06-30	2011-09-20
179	PROUD DE COLOMBIA LTDA	Compraventa de los siguientes equiposAnalizador de textura (package) Ez Test S,Bomba de vacio de 3m 3/h 5900620, Horno eléctrico D8, Cabina de flujo laminar BL600 y Espectrofotómetro Thompson 752 con celda	$ 85.921.200,00	CONVENIO	2011-09-30	
180	ANALYTICA S.A.	Compraventa de los siguientes articulos una batidora de helados , una tina para quesos, una prensa para queso, una incubadora para yogourt y queso y seis model para queso.	$ 52.211.600,00	CONVENIO	2011-07-06	2011-08-06

181	C.I. ORGANIZACIÓN DIGITAL CASA EDITORIAL S.A	Impresión de 1000 libros acabados en rustica solapa ancha, por 36x21 interiro 14x21 cms, 4 en papel propalcote SBS 320 GR A 4X0 Tintas y 414 en papel propalibros A 1x1 tintas, laminado 1 cara mate	$ 98.500.000,00	RECURSOS PROPIOS		
182	**EDWIN ALFONSO MARTINEZ**	prestar sus servicios profesionales como Ingeniero Hidráulico , en el diseño de anales, embalses, puentes, pontones, boxculvert, imbornales y todas aquellas estructuras hidráulicas que se requiera encargado de la cartografía en sistema de información geográfica, manejo de imágenes de satélite, manejo de fotografías aéreas, determinación del área de las cuencas y todo de interpretación con sensores remotos dentro del Convenio Interadministrativo celebrado entre la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique – CARDIQUE, el Municipio de Turbaco y La Universidad de Cartagena.	**$ 25.418.400**	CONVENIO	2011-07-07	2011-12-07
183	WALTER NOVOA LUNA	Prestar sus servicios como COORDINADORIngeniero civil dentro del convenio celebrado entre la Universidad de CARTAGENA - CARDIQUE	18.912.500,00	CONVENIO	2011-07-14	2011-12-14
184	NORBERTO SABOGAL BARRIOS	Prestar sus servicios como Ingeniero Civil dentro del convenio entre la Universidad de cartagena y Cardique	20.047.250,00	CONVENIO	2011-07-06	2011-12-06
185						
186	WALTER NOVOA LUNA	Prestar sus servicios profesionales como Ingeniero dentro del contrato de interventoria 050/2011 suscrito entre cvs y el Ministerio del Ambiente Vivienda y desarrollo territorial	21.182.000,00	CONVENIO		
187	EDUARDO ARTURO ELJACH URIBE - CONSORCIO OMEGA II	Obras civiles y adecuación del edificio de la nueva sede San Pablo de la Universidad de Cartagena, localizada en el barrio de zaragocilla".	$ 13.362.832.058,52	RECURSOS ESTAMPILLA	2011-07-08	2012-04-08

188	Edgardo MArtinez Pareja	Interventoria	$669,404,680	RECURSOS ESTAMPILLA	14/09/2011	14/06/2012
189	EDWIN MARTINEZ PADILLA	profesional de campo		CONVENIO	26/09/2011	01/11/2011
190	ERICK ALEXANDER HERNANDEZ PASTRANA	profesional de campo		CONVENIO	26/09/2011	01/11/2011
191	Juan Carlos Vergara	profesional de campo		Recursos estampillas	03/10/2011	03/12/2012
192	jairo rodriguez buelvas	profesional de campo	$20,000,000	CONVENIO	26/09/2011	01/11/2011
193	Omar Merlano Iriarte	profesional de campo	$83,936,022	CONVENIO	26/09/2011	01/11/2011
194	electro equipos colombia	equipos facult ciencias exactas	279,725,727	Recursos estampillas	03/10/2011	03/12/2012
195	Value Risk Rating S.A.	Calificacion riesgo crediticio	$ 12.664.000	RECURSOS PROPIOS	03/10/2011	03/12/2012
196	Javier herrera Hernandez	aulas sede camilo Torres	480,931,985	RECURSOS ESTAMPILLA	01/01/2012	31/12/2012
197	ID & C SAS	4aulas sede montes demaria	488,985,032	RECURSOS ESTAMPILLA	01/01/2012	31/12/2012
198	Airmax Ltda	Adquisición aires acondicionados	449,882,595	Recursos estampillas	01/01/2012	31/12/2012
199	Invermeg Ltda	Arrendamiento Proyecto prospectiva Gobernación.-unión europea	108,000,010	Convenio	01/01/2012	31/12/2012
200	Proyectos Metalmecanicos y arquitectura Ltda	Traslado y Mantenimiento equipos de laboratorio	133.928.835	Recursos estampillas	DESDE LA	
201	Danis Castaño Marquez	obra	314,086,534	Recursos estampillas	01/01/2012	31/12/2012
202	Leonardo Jalil Ordosgoitia	obra	533,275,993	Recursos estampillas	01/01/2012	31/12/2012

203	rafael torres yepes	Sillas universitarias	$249,988,224	Recursos estampillas	01/01/2012	31/12/2012
204	marlenys monroy zabaleta	adecuaciones piedra y zara	$ 175.753.500	RECURSOS PROPIOS	01/01/2012	31/12/2012
205	wiiliam florez paez	adecuaciones sedes de la u de c	$36,513,275	RECURSOS PROPIOS	01/01/2012	31/12/2012
206	dotameco s.a.a	equipos labor ing industrial	$69,994,864	Recursos estampillas	01/01/2012	31/12/2012
207	Carlos TorresTono	fabricaciòn de muebles	$505,854,154	Recursos estampillas	01/01/2012	31/12/2012
208	FHERDEL LTDA	Computa	$ 501,892,208	Recursos estampillas	01/01/2012	31/12/2012
209	Diana Santiago Velez	Interventoria a las obras	$26,656,000	Recursos estampillas	01/01/2012	31/12/2012

RELACION DE CONTRATOS 2012

	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	ORIGEN DE RECURSOS	FECHA DE SUSCRIPCION E INICIO DEL CONTRATO
1	LILIANA SANDOVAL DUQUE	PRESTAR SUS SERVICIOS DE ABOGADO	23,650,000	RECURSOS PROPIOS	2012-01-23
2	FRANCISCO LOPEZ RAMOS	PRESTAR SUS SERVICIOS DE ABOGADO	23,650,000	RECURSOS PROPIOS	2012-01-23
3	ELFA MEJIA MERCADO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE ABOGADO	23,650,000	RECURSOS PROPIOS	2012-01-23
4	EDGARDO DELOFEUO CERVANTES	PRESTAR SUS SERVICIOS DE ABOGADO	25,300,000	RECURSOS PROPIOS	23/01/2012
5	IVAN LORDUY LORDUY	CONTADOR PUBLICO	27.600.000	RECURSOS PROPIOS	01/02/2012
6	JOSE ALFREDO OROZCO	ARQUITECTO INTERVENTOR 4 AULAS CREAD MONTES D EMARIA	24,000,000	RECURSOS PROPIOS	01/02/2012
7	FELIPE GOMEZ	COORDINADOR ESPECIALIZACION GESTION GERENCIAL	27,300,000	RECURSOS PROPIOS	01/02/2012
8	MONICA DE LA VALLE	COORDINAR ESPECIALIZACION EN GERENCIA EN SALUD	27,300,00	RECURSOS PROPIOS	01/02/2012
9	MILTON PALLARES	COORDINARDOR ESPECIALIZACION GESTION DE CALIDAD	27,300,000	RECURSOS PROPIOS	01/02/2012
10	JENNIFER DEJANON	COORDINAR LA DIRECCION DEL OBSERVATORIO FINANCIERO U DE C	27,300,000	RECURSOS PROPIOS	01/02/2012
11	SORAYA LA FUENTE	COORDINADORA ESPECIALIZACION EN FINANZAS	27,300,000	RECURSOS PROPIOS	01/02/2012
12	ISABELLA ALCALA SARMIENTO	COORDINADORA DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACION CONTINUA	27,300,000	RECURSOS PROPIOS	01/02/2012
13	YADIRAORTIZ LAFAURIE	ABOGADA SECRETARIA GENERAL	22,575,000	RECURSOS PROPIOS	01/02/2012
14	PEDRO FABRIS	INTERVENTORIA 4 AULAS EN LA SEDE CAMILO TORRES	23,600,000	RECURSOS ESTAMPILLA	01/02/2012
15	JULIO FIGUEROA MEZA	ABOGADO ASESOR OFICINA JURIDICA	20,746,000	RECURSOS PROPIOS	10/02/2012
16	HERNANDO MUNERA CABRERA	ABOGADO ASESOR	12,300,000	RECURSOS PROPIOS	14/02/2012
17	YIMIS BLANCO MEZA	ABOGADO ASESOR	12,000,000	RECURSOS PROPIOS	14/02/2012
18	CARLA DE AVILA ALTAMIRANDA	ASISTENTE ADMINITRATIVO	51,250,500	CONVENIO	14/02/2012
19	ANGELINA GUEVARA	TRABAJADORA SOCIAL	28,141,800	CONVENIO	20/02/2012

RELACION DE CONTRATOS 2012

20	DIEGO LOPEZ HERNANDEZ	INGENIERO CIVIL	19,971,600	CONVENIO	20/02/2012
21	ARTURO MENDOZA COMAS	INGENIERO CIVIL	19,971,600	CONVENIO	20/02/2012
22	FELIPE ANGULO GUZMAN	INGENIERO CIVIL	25,796,650	CONVENIO	20/02/2012
23	MARIA INES PADILLA MARTINEZ	TRABAJADORA SOCIAL	21,182,000	CONVENIO	20/02/2012
24	NORBERTO SABOGAL BARRIOS	INGENIERO CIVIL	33,000,000	CONVENIO	20/02/2012
25	MARCOS TULIO BLANQUICET CARMONA	INGENIERO CIVIL	29,957,400	CONVENIO	20/02/2012
26	NORBERTO SABOGAL BARRIOS	INGENIERO CIVIL	43,877,000	CONVENIO	20/02/2012
27	ADRIANA PUELLO ALCAZAR	INGENIERO CIVIL	22,695,000	CONVENIO	20/02/2012
28	ISIDRO MARTINEZ DOMINGUEZ	INGENIERO CIVIL	22,695,000	CONVENIO	20/02/2012
29	RAFAEL ESCALANTE CORTINA	ASESOR FINANCIERO	20,425,500	CONVENIO	20/02/2012
30	JOSE MORALES HERNANDEZ	INTEVENTORIA TRECNICA, ADTVA Y FINANCIERA CVS N° 017	23,400,000	CONVENIO	20/02/2012
31	ANULADO				
32	JESUS MIRANDA ARRANZ	COORDINADOR TÉCNICO AECID	72,200,000	CONVENIO	27/02/2012
33	ELEGIR SOLUCIONES	ADQUISICIÓN MATERIAL ODONTOLOGICO	394,365,824	RECURSOS PROPIOS	29/02/2012
34	POLCO S.A.S	EQUIPO LAB. CFARMACEUTICA	150,795,771	RECURSOS PROPIOS	29/02/2012
35	GATEWAY	CABLEADO ESTRUCTURADO SEDES UDEC CARTAGENA	304,473,639	RECURSOS PROPIOS	29/02/2012
36	JAIME KLEEBAUER VASQUEZ	ABOGADO ASESOR	18,450,000	RECURSOS PROPIOS	29/02/2012
37	MARIA ALEJANDRA FRIERI PETRO	ABOGADO ASESOR	12,300,000	RECURSOS PROPIOS	29/02/2012
38	CARMEN SILGADO RODRIGUEZ	ABOGADO ASESOR	17,505,000	RECURSOS PROPIOS	29/02/2012
39	LUCIBERTO HERNANDEZ BAQUERO	ABOGADO ASESOR	13,356,000	RECURSOS PROPIOS	29/02/2012
40	MARIA MAGDALY RINCON ROMERO	TRABAJADORA SOCIAL	21,182,000	CONVENIO	29/02/2012
41	ANGELICA PATRICIA ALVAREZ REVOLLO	INGENIERA INDUSTRIAL	22,965,000	CONVENIO	29/02/2012
42	JORGE LEONARDO CASTILLO LOAIZA	ECONOMISTA	20,350,000	CONVENIO	29/02/2012
43	EDWIN TORRES BARBOZA	MANTENIMIENTO DE PINTURAS UDC	299,726,733	RECURSOS PROPIOS	29/02/2012
44	WILLIAM RICARDO VELAZQUEZ	SUMINISTRO CABLEADO ESTRUCTURADO EDIFICIO LABORATORIO Y PLANTAS PILOTOS	176,928,347		29/02/2012

RELACION DE CONTRATOS 2012

45	SISCAD SAS	SUMINISTRO	44,776,000	RECURSOS PROPIOS	01/03/2012
46	TIENDAS TECNOLOGICAS E.U	COMPRA SOFTWARE	94,957,878	RECURSOS PROPIOS	01/03/2012
47	ELIAS ORTIZ BONILLA	ABOGADO ASESOR	24,000,000	RECURSOS PROPIOS	12/03/2012
48	VANESSA BENEDETTI ALJURE	ABOGADO ASESOR	10,812,000	RECURSOS PROPIOS	12/03/2012
49	GERMAN NUÑEZ LUNA	EQUIPOS DE COMPUTO	48,008,875	RECURSOS ESTAMPILLA	12/03/2012
50	ANALITICA S.A.	EQUIPOS LABORATORIO QUIMICA AMBIENTAL	30,276,000	CONVENIO	21/03/2012
51	SANITAS LTDA	EQUIPOS LABORATORIO QUIMICA AMBIENTAL	40,706,372	CONVENIO	21/03/2012
52	DARTING STILL ACEVEDO CASTRO	INGENIERO CIVIL-TOPOGRAFO	73.560.376	CONVENIO	21/03/2012
53	ORLANDO ARROYO FERNANDEZ	INGENIERO CIVIL	18.880.055	CONVENIO	21/03/2012
54	ALVARO BETTIN DIAGO	INGENIERO CIVIL	9.083.091	CONVENIO	21/02/2012
55	JAIR ALBERTO PEREZ RIAÑO	INGENIERO CIVIL/RESIDENTE	31,319,100	CONVENIO	21/03/2012
56		INGENIERO CIVIL CONTROL PROYECTO	27,234,000	CONVENIO	21/03/2012
57	WALTER DE JESUS NOVOA LUNA	INGENIERO CIVIL COORD DE CAMPO	32,680,800	CONVENIO	21/03/2012
58	AMELIA VARGAS MORENO	ABOGADADO ASESOR DIV RECUR HUMANOS	18,450,000	RECRUSOS PROPIOS	21/03/2012
59	EDUARDO MATSON OSPINO	ABOGADO	8.000.000	RECURSOS PROPIOS	28/03/2012
60	EDWIN OROZCO PUNETE	MANTENIMIENTO DE AIRES EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA UDEC	53,000,000	RECURSOS ESTAMPILLA	28/03/2012
61	URIEL SANCHEZ LOPEZ	EQUIPOS PARA LOS PROGRAMAS DE CIENCIAS EXACTAS Y QUÍMICA	$ 144,696,000	RECURSOS ESTAMPILLA	28/03/2012
62	FUNDACION COOPEREN	CONFRONTACIÓN DACTILOSPCOPIACIA PRUEBAS INGRESO	28,033,720	RECURSOS PROPIOS	29/03/2012
63	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	PATENTE	32,820,000 MAS IVA	RECURSOS PROPIOS	30/03/2012
64	ALVAMA PUBLICIDAD	DOTACION UNIFORME Y CALZADO TRAB OFICIALES CTAS UDE C 2012	$387,197,921	RECRUSOS PROPIOS	30/03/2012
65	ARACELY MORALES LOPEZ	APOYO GESTION	22,400,000	RECURSOS PROPIOS	16/04/2012
66	OSCAR ALVAREZ SANCHEZ	APOYO GESTION	40.800.000	RECURSOS PROPIOS	16/04/2012
67	LITOSYSTEM LTDA	ADQUISIION DE MUEBLES Y ENSERES PARA LAS DIFE SEDES DE LA U DE C	$99,876,348	RECURSOS PROPIOS	25/04/2012
68	INSEP LTDA	PRESTACION DE SERVICIO VIGILANCIA	116,648,585	RECURSOS PROPIOS	27/04/2012
69	ANA FELICIA QUEZADA ARREDONDO	MANTENIMIENTO TA DECUACION ESPACIO	114,035,693	RECURSOS ESTAMPILLA	10/05/2012

RELACION DE CONTRATOS 2012

		OFICINA MATRICULAS ACADEMICAS			
70	FEDERICO BARRAZA ALVAREZ	CONSTRUCCION 4 AULAS 2PISO CREAD MAGANGUE	477,894,863	RECURSOS ESTAMPILLA	10/05/2012
71	EDILBERTO JULIO PADILLA	CONSTRUCCION GRADERIA CANCHA FUTBOL Y PIEDRA DE BOLIVAR	82,436,962	RECURSOS ESTAMPILLA	10/05/2012
72	ESPERANZA HERNANDEZ SILVA	ABOGADA PRESTACIONES ECONOMICAS	18,000,000	RECURSOS PROPIOS	22/05/2012
73	FHERDEL SAS	COMPRAVENTA EQUIPOS COMPUTACION	381,633,600	RECURSOS ESTAMPILLA	23/05/2012
74	DIANA MARGARITA URUETA PADILLA	DESARROLLO DE METODOS PROYECTO MONTES DE MARIA	27.500.000	CONVENIO	23/05/2012
75	MARCELO TAPIA ARIZA	SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO	69.009.914	CONVENIO	23/05/2012
76	NILSON YAIR JIMENEZ BENITES	SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL	25,200,000	CONVENIO	23/05/2012
77	ANULADO				
78	ANULADO				
79	ANULADO				
80	ANULADO				
81	ANULADO				
82	DIDACLIBROS LTDA	COMPRA VENTA MATERIAL DIDACTICO LABO FACULT DE ENFERMERIA	56,197,012	RECURSOS ESTAMPILLA	28/05/2012
83	ARQUIGOM LTDA	MANTENIMIENTO, REPARACIÓ Y ADECUACIÓN DE AULAS EN LA SEDE DEL CREAD DE MONTES DE MARIA	$ 491,462,394	RECURSOS ESTAMPILLA	28/05/2012
84	ERASMO ROMAN BERRIO	CONTRUCCIÓN DE CAFETERIA EN LA SEDE CAMILO TORRES CREAD DE MAGANGUE	$329,354,957	RECURSOS ESTAMPILLA	28/05/2012
85	NOVA INFORMATICA LTDA	ADQUISICION DE SOFTWARE PARA MANEJO DE LA BIBLIOTECA UDEC	$US58,252	RECURSOS ESTAMPILLA	31/05/2012
86	NINI ARLETH RUEDA BAYONA	CONSTRUCCION DE LABORATORIO DE GASTRONOMIA P DE BOLIVAR	$381,910,681	RECURSOS ESTAMPILLA	01/06/2012
87	WUALTER YUBRAN QUIROZ	RESTAURACIÓN DE LA BIBLIOTECA DE LA SEDE DE SAN AGUSTIN DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGAENA	$96,573,079	RECURSOS ESTAMPILLA	01/06/2012

RELACION DE CONTRATOS 2012

88	CARLOS TORRES TONO	FABRICAR Y TRANSPORTAR ATODO COSTO, MUEBLES Y SILLAS PARA LAS SALAS DE INFORMATICA DE LOS CREAD DE LORICA, SAAN JUAN NEPOMOCENO, CERETE , MAGANGUE Y SEDE CAMILO TORRES	$89,046,408	RECURSOS ESTAMPILLA	01/06/2012
89	JUAN CARLOS PETRO RAMIREZ	INGENIERO CIVIL NO1038/2011 HATILLO DE LOBA	$40,851,000	CONVENIO	14/06/2012
90	SANDRA PATRICIA DURANGO NARANJO.	INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA SANITARIO N° 1038-2011 HATILLO	30,150,000	CONVENIO	14/06/2012
91	COPYEVENTOS LTDA	SOPORTE LOGISTICO 1 SALON INTERNACIONAL DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO	44,636,200	CONVENIO	25/06/2012
92	COVIPE LTDA	PRESTAR SERVICIO DE VIGILANCIA MEDIO HUMANO ARMADO U DEC	$351,125,838	RECURSOS PROPIOS	26/06/2012
93	GUARDIANES LTDA	PRESTACION SERVICIO VIGILANCIA MEDIO HUMANO ARMADO U DE C	$451,447,587	RECURSOS PROPIOS	26/06/2012
94	CARVAJAL INFORMACION S.AS	DIRECTORIO TELEFONICO INSTITUCIONAL DE LA U DE C	$21,700,000	RECURSOS PROPIOS	26/06/2012
95	BELKY QUINTANA DEVOZ	OBRAS DE ADECUACIÓN PARA INSTALACIÓN EQUIPO LABORATORIO	$99,072,172,94	RECURSOS ESTAMPILLA	26/06/2012
96	INDRIS JOHANA COGOLLO TAYLOR	OBRA CIVIL INMUNOLOGÍA FACUL DE MEDICINA	50,607,188,96	RECURSOS ESTAMPILLA	26/06/2012
97	RAMIRO LLACH MARTINEZ	ADECUACION DIVISION DE COMUNICACIONES	$416,213,027	RECURSOS ESTAMPILLA	26/06/2012
98	STARCOOP C.T.A	PRESTACION SERVICIOS VIGILANCIA MEDIO HUMANO ARMADO U DE C	415,509,798	RECURSOS PROPIOS	26/06/2012
99	LEONOR CERVANTES CEVALLOS	BACTERIOLOGA PROYECTO COLCIENCIAS	36.000.000	CONVENIO	26/06/2012
100	JESUUS DAVID ALVAREZ ANDRADE	ADECUACION LABORATORIOS FARMACIA ASISTENCIA Y OTROS CREAD ZARAGOCILLA	$ 352,501,106.30	RECURSOS PROPIOS	27/06/2012
101	CARTAGENA DE INDIAS BANQUET HALL SAS	ARRENDAMIENTO LABORATORIOS DE COCINA PROGRAMA ADMON INDUSTRIAL	22,000,000	RECURSOS PROPIOS	27/06/2012
102	GIMENA RUIZ GARCIA	INTERVENTORIA CONTRATO NO. 70- 2012	24,000,000	RECURSOS ESTAMPILLA	29/06/2012
103	U.T. GESTION DOCUMENTAL	PRESTACIÓN PERSONAL E INDEPENDIENTE, ACARGO DEL CONTRATISTA, DE LOS SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN FISICA Y DIGITALIZACIÓN DE LOS ARCHIVOS PRODUCFDO EN LA DIVISIÓN DE BIENESTAR UNIVERSIATRIO VICERRECTORIA DE INVESTIGACIONES POSTGRADOS EN SALUD Y LA ACTUALIZACIÓN DEL ARCHIVO DIGITAL D ELA IMPLEMANTACIÓN DE UNA VENTANILLA UNICA DE RECIBO DE DOCUMENTACIÓN EL UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	$ 318,188,0000	RECURSOS PROPIOS	29/06/2012
	MAC POWER	SERVICIO EN LA NUBE Y GESTION DOCUMENTAL	$104.000.000.	RECURSOS PROPIOS	02/07/2012

RELACION DE CONTRATOS 2012

105	MULTISERVICE	REALIZAR TRABAJOS DE PINTURA EN LAS DISTINTAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD	$517,713,645	RECURSOS PROPIOS	12/07/2012
106	EQUIMED LTDA	EQUIPO PROYECTO COLCIENCIAS DR CARABALLO	22,388,000	CONVENIO	12/07/2012
107	AM ASESORIA Y MANTENIMIENTO	EQUIPO PROYECTO COLCIENCIAS DR CARABALLO	58,846.000	CONVENIO	
108	WILLIAM RICARDO VELAZQUEZ-ACOMTEL	CONTRUCCIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO PARA LAS DIFERENTES SEDES UNIVERSIDADA DE CARTAGENA CAFETERIA EN LA SEDE CAMILO TORRES CREAD DE MAGANGUE	$133,293,518	RECURSOS ESTAMPILLA	25/07/2012
109	RAFAEL TORRES YEPEZ	ADQUISICIÓN DE SILLAS TIPO UNIVERSITARIAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIVERSIDAD DE CARTGAGENA	$437,479,392	RECURSOS ESTAMPILLA	25/07/20012
110	JORGE RODRIGUEZ HERRERA	ABOGADO ASESOR	12,000,000	RECURSOS PROPIOS	27/07/2012
111		ABOGADO ASESOR	3,600,000	RECURSOS PROPIOS	27/07/2012
112	MARCIAL VILLALBA CONSUEGRA	FABRICA E INSTALACION CARETAS Y PUERTAS CARTEA FACU ZARAGOCILLA	33,140,490,80	RECURSOS ESTAMPILLA	02/08/2012
113	KASSEL GROUP SAS	COMPRA DE CABINAS DE EXTRACCION DE GASES CIENCIAS EXACTAS	504,600,000	RECURSOS ESTAMPILLA	02/08/2012
114	AIRMAX LTDA	AIRES ACONDICIONADOS SEDES	349,920,380	RECURSOS ESTAMPILLA	02/08/2012
115	ERICK HERNANDEZ PASTRANA	INGENIERO CIVIL CONVENBIO CVS	20,425,500	CONVENIO	02/08/2012
116	ENOVALDO HERRERA MELENDEZ	INGENIERO CIVIL INTERVENTOR CVS	20,450,500	CONVENIO	02/08/2012
117	EDWIN ALFONSO MARTINEZ PADILLA	INGENIEROCIVIL COORDINADOR DEL PROYECTO EN LA ZONA CON CVS	20,450,500	CONVENIO	02/08/2012
118	ALFREDO GARIBALDI BORGA	ADECUACIÓN PARA LOS LABORATORIOS DE FARMACIA ASISTENCIAL, EVALUACIÓN BILOGICA ANALITICA AMBIENTAL Y PRODUCTOS NATURALES	$17,540.000	RECURSOS PROPIOS	05/09/2012
119	ROPSON THERAPEUTICS LTDA	COMPRA DE REACTIVOS PROYECTO INVESTIGACION COLCIENCIAS	35.112.985	CONVENIO	05/09/2012
120	CONSTRUCIIOINES ANAYA	ESTACION PISCICOLA SAN CRISTOBAL	359,377,13	RECURSOS PROPIOS	05/09/2012
121	SISCAD SAS	ADQUISICION EQUIPOS POSTPRUDUCCION CANAL DE TV U DE C	106,928,803	RECURSOS ESTAMPILLA	05/09/2012
122	INGENIERIA Y CONSULTORIA CIVIL LTDA	APOYO GESTION CONVENIO 939 DE 2011/GOBERNACION DEBOL	343,429,600	CONVENIO	05/09/2012
123	INGENIERIA Y CONSULTORIA CIVIL LTDA	APOYO GESTION CONVENIO 017 CVS	371,400,000	CONVENIO	05/09/2012
124	LUIS ALFREDO ESCUDERO ROMERO	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE DEL CREAD EN SAN ESTANISLAO DE KOTZKA	$ 59.689.630	RECURSOS ESTAMPILLA	05/09/2012
125	ADRIANA BORNACELLY MENDOZA	MEDICO PROYECTO INVESTIGACION		CONVENIO	05/09/2012

RELACION DE CONTRATOS 2012

126	RADIAN COLOMBIA	EQUIPOS AUDIOVISUALES ENTRO DE ESTUDIOS VIRTUALES	202,454,800	RECURSOS ESTAMPILLA	05/09/2012
127	JOISER ALVAREZ	INTERVENTORIA ESTACION PISCICOLA DE SAN CRISTOBAL	17,913056	RECURSOS PROPIOS	05/09/2012
128	QUIMIFLEX S.A.S.	SUMINISTRAR, TRANSPORTAR E INSTALAR LOS EQUIPOS Y DEMAS ELEMENTOS	$73,851,284	RECURSOS PROPIOS	05/09/2012
129	DESICIONES LOGISTICAS SAS	SOFTWARE PRO MODEL LABORATORIO CONTROL ESTADISTICO DE CLAIDAD Y SIMULACIN DE PROCESOS	32,422,000	RECURSOS PROPIOS	05/09/2012
130	LANZETTA RENGIFO SAS	SUMINISTRO DE EQUYIPOS Y MATERIALES PARA EL PROGRAMA DE QUIMICA	108,988,307	RECURSOS ESTAMPILLA	05/09/2012
131	INGLICOL VALVULAS Y CONEXIONES S EN C.	SUMINISTRO DE QUIPOS Y MATERIALES PARA EL PROGTRAMA DE QUIMICA 26,135,613		RECURSOS ESTAMPILLA	05/09/2012
132	PC QUIMICA Y CIA LTDA	EQUIPOS PARA EL PROGRAMA DE QUIMICA	50,344,000	RECURSOS ESTAMPILLA	07/09/2012
133	INGENIERIA ESPECIALIZADA	DISEÑO DE APANTALLAMIENTO CONTRA DESCARGAS ATMOSFERICAS DIRECTAS INSTALACIONES CINCO (5) SEDES UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	$40,364,793	RECURSOS PROPIOS	10/09/2012
134	KAREN MARTELO BELTRAN	DISEÑO E IMPLEMEN TACIÓN PAGINA WEB SIRE	$38,000,000	CONVENIO	10/09/2012
135	MERCONT E.U	ADQUISION MUEBLES VARIAS DEPENDENCIA U DE C	130,463,230	RECURSOS PROPIOS	13/09/2012
136	WALTER DE JESUS NOVOA LUNA	SERVICIOS PROFESIONALES COMO ING CIVIL COORD DE CAMPO	32,680,800	CONVENIO	13/092012
137	MARIA MAGDALY RINCON ROMERO	SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL CONV 939-11	21,182,000	CONVENIO	13/09/2012
138	JR MONTAJES	ADQUISION DE UN GENERADOR ELECTRICO	$ 54,090,400	CONVENIO	13/09/2012
139	JOSEFINA ZAKZUK	MEDICO PROYECTO INVESTIGACION	23856	CONVENIO	13/09/2012
140	MONICA JURADO CHAVEZ	ADECUACIONES AULAS 109 Y 110 CLAUS LA MERCED	85,015,134	RECURSOS PROPIOS	10/10/2012
141	CONSTRUCTORA SERING	MANTENIMIENTO OFICINA AUTOEVALUACION SAN AGUSTIN	49,897,500	RECURSOS PROPIOS	10/10/2012
142	GISERVICES S.A.S	COMPRAVENTA EQUIPOS ODONTOLOGICOS	92,172,678	RECURSOS PROPIOS	10/10/2012
143	GUILIO GERMAN PUCHE DIAZ	OBRAS MANTENIMIENTO PUERTAS Y VENTANAS CLAUSTRO LA MERCED	47,680,380	RECURSOS PROPIOS	12/10/2012
144	ELEGIR SOLUCIONES LTDA	MATERIAL ODONTOLOGICO CLINICAS ODONTOLOGIA	249,997,695	RECURSOS PROPIOS	12/10/2012
145	PEDRO MANUEL TAPIA GARCIA	OBRA CIVILES ELECTRICA Y MECANICA CREAD SAN JUAN 319,939,401		RECURSOS ESTAMPILLA	12/10/2012

RELACION DE CONTRATOS 2012

146	YELENA GUERRA CORPAS	ADECUACION Y AMNTENIMIENTO OFICINA SINTRAUNICL	61,190,688	RECURSOS PROPIOS	30/10/2012
147	ANALITICA S.A.	MATERIALES E INSUMAOS	$274,620,000	CONVENIO	01/11/2012
148	NEXSYS DE COLOMBIA	SERVIDORES, SOFTWARE PARA LA ADMINSTRATACIÓN DE BASE DE DATOS	438,248,000	RECURSOS ESTAMPILLA	01/11/2012
149	LUIS FERNANDO TROUCHON SALGUEDO	COMPRAVENTA 415 VESTIDOS Y 132 ACCESORIOS EN LOS 185 AÑOS DE LA U DE C	30,000,000	RECURSOS PROPIOS	01/11/2012
150	ANALYTICA S.A.S	COMPRAVENTA EQUIPOS LABORATORIO FACULTAD DE QUIMICA			01/11/2012
151	EDWIN OROZCO PUENTE	MANTENIMIENTO AIRES ACONDICIONADOS	26,500,000	RECURSOS PROPIOS	01/11/2012
152	LILIANA CARRANZA LOPEZ	BACTERIOLOGA PROYECTO COLCIENCIAS	22.400.000	CONVENIO	03/12/2012
153	PAPELERIA LOS LAGOS LTDA	CARTILLAS CONVENIO CON LA SED N°7-533534-164-2012 PRUEBAS DE ADMISION	60,000,000	CONVENIO	10/12/2012
154	EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS	OBRAS COMPLEMENTARIA CASA DEL NIÑO OFICINA RESIDENTES FACULT CIENCIAS DE LA SALUD	$384,560,109	RECURSOS ESTAMPPILLA	10/12/2012
155	INCIMELCO	OBRAS DE MANTENIMIENT Y ADECUACIÓN DEL ESPACI DONDE FUNCIONA LA OFICINA DE LA UNIVERSIDADA DE CARTAGENA Y DE BATERIAS SANITARIAS EN LA SEDE TURBACO	$ 68,884,755	RECURSOS ESTAMPILLA	10/12/2012
156	CONSTRUCTORA ESPIGON SAS	MANTENIMIENTO SALOES Y AREAS LOCATIVAS SEDE SAN AGUSTIN	437,276,977	RECURSOS ESTAMPILLA	10/12/2012
157	KASSEL GROUP SAS	REACTIVOS PARA LA INVESTIGACION DE SENSIBILIDAD X ALERGENOS DE ASCARIS	121,629,480	CONVENIO	10/12/2012
158	ROPSON THERAPEUTICS	COMPRA DE REACTIVOS PROYECTO INVESTIGACION COLCIENCIAS	43.947.570	CONVENIO	10/12/2012
159	ANULADO				
160	SANITAS	CRIOCAJAS INVESTIGACION DR JESUS OLIVEROS.	22,179,200	CONVENIO	21/12/2012
161	OSCAR ROMERO CASTAÑEDA	Mantenimiento y adecuaciones locativas claustro la merced	205.255.606	Recursos Estampilla	21/12/2012

RELACION DE CONTRATOS 2012

162	CAMILO CARREÑO BASTO	ACONDICIONAMIENTO CAFETERIA DEL CREAD MONTES DE MARIA	168.948.152	Recursos Estampilla	21/12/2012
163	INNOVATECK LTDA.	COMPRAVENTA EQUIPOS INVESTIGACION JESUS OLIVEROS 323-2012	122,960,000	CONVENIO	21/12/2012
163BIS	RB SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S	ADECUACIONES FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUYD ZARAGOCILLA	87,985,651	Recursos propios	21/12/2012

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

EL CONTRALOR DELEGADO PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 28 de enero de 2013, a las 10:30:19, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	C.C.
No. Identificación	6.819.814
Código de Verificación	1098390952013

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

JAVIER ALONSO LASTRA FUSCALDO

Contraloria Departamental de Bolivar

Republica de Colombia

EL SUSCRITO PROFESIONAL ESPECIALIZADO (E) DEL AREA DE RESPONSABILIDAD FISCAL

CERTIFICA

Que revisada la base de datos y el libro radicador de Procesos del Área de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría Departamental de Bolívar, no se encontró Proceso de Responsabilidad Fiscal o Indagación Preliminar que se esté adelantado en contra del doctor **GERMAN ARTURO SIERRA ANAYA**, identificado con C.C. No 6.819.814 de Sincelejo-Sucre, en su calidad de Rector de la Universidad de Cartagena

Dado en Cartagena de Indias, a los catorce (14) días del mes de Marzo de 2012

FREDDY REYES BATISTA
Profesional Especializado (E)
Área de Responsabilidad Fiscal.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez revisado el Boletín de Responsables Fiscales No. 67 con corte a 30 de septiembre de 2011 , el nombre del(a) señor(a) y su correspondiente número de identificación, relacionado a continuación, NO FIGURA REPORTADO en el citado Boletín.

Tipo Documento	C.C.
No. Identificación	6.819.814
Nombre y Apellidos	GERMAN ARTURO SIERRA ANAYA
Código de Verificación	231720252011

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número, nombre (s) y apellido (s) consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Este documento tiene vigencia hasta la publicación del Boletín número 68 , en la Página Web de la Entidad, la cual se efectuará en el mes de Enero de 2012.

CLAUDIA CRISTINA SERRANO EVERS

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez revisado el Boletín de Responsables Fiscales No. 65 con corte a 31 de marzo de 2011 , el nombre del(a) señor(a) y su correspondiente número de identificación, relacionado a continuación, NO FIGURA REPORTADO en el citado Boletín.

Tipo Documento	C.C.
No. Identificación	6.819.814
Nombre y Apellidos	GERMAN ARTURO SIERRA ANAYA
Código de Verificación	914350302011

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número, nombre (s) y apellido (s) consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Este documento tiene vigencia hasta la publicación del Boletín número 66 , en la Página Web de la Entidad. la cual se efectuará en el mes de Julio de 2011.

MARIA DEL PILAR YEPES MONCADA

JMMC

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez revisado el Boletín de Responsables Fiscales No. 61 con corte a 31 de marzo de 2010 , el nombre del(a) señor(a) y su correspondiente número de identificación, relacionado a continuación, NO FIGURA REPORTADO en el citado Boletín.

No. Identificación	6.819.814
Nombre y Apellidos	GERMAN ARTURO SIERRA ANAYA
Código de Verificación	162356302010

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el documento de identificación coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Este documento tiene vigencia hasta la publicación del Boletín número 62, en la Página Web de la Entidad, la cual se efectuará en el mes de Julio de 2010.

KAROL TATIANA GONZÁLEZ TORRES

JMMC

FORMATO No

INFORMACION SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
Informe presentado a la Gerencia Departamental de Bolivar de la Contraloría General de la República
RECAUDO ESTAMPILLA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA SIEMPRE A LA ALTURA DE LOS TIEMPOS

Entidad: UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
NIT 890480123-5
Modalidad de Auditoría: Especial

Periodo Informado: 2006 - 2007
Fecha de subscripción: 11 de diciembre de 2008

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa	Efecto	Accion de Mejoramiento	Objetivo	Descripción de las metas	Denominación de la Unidad de medida de	Unidad de medida de la	Fecha de iniciación	Fecha terminación metas		Area responsable
1	1704002	Algunos entes territoriales reglamentaron para su jurisdicción una tarifa del impuesto diferente	Por no acatar lo establecido en el articulo 3 y el parágrafo único del articulo 6 de la Ley 334 de 1996, numeral 1° del articulo 34 de la Ley 734 de 2002, y los articulos Quinto y parágrafo único del articulo Sexto de la Ordenanza 012 de 1997	Afectando el orden juridico establecido para tal fin, posibilitando un presente futuras reclamaciones contra el ente territorial	La Junta Especial de la Estampilla invitara a cada uno de los responsables del recaudo de la estampilla para darles a conocer la obligatoriedad de la aplicación de la Ley 334 de dic/96, la Ordenanza 12 abril/97 y demas soportes reglamentarios, además se firmará acta de compromiso con cada uno de ellos y se hará el seguimiento correspondiente por parte de esta Junta.	Legar darle aplicacion a la Ley 334/96, Ordenanza 12/97, Ley 334 de 2002 para unificar la tarifa de recaudo.	Que los entes territoriales realicen los recaudos de acuerdo al acta de compromiso que se firmara con cada uno de ellos.	Entes territoriales	100%	Enero 01/09	Dic 31/09		Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
2	1703100	Algunos Entes territoriales que reglamentaron la aplicación de la tarifa de la Estampilla Universidad de Cartagena, a toda clase de contratos, certificados y paz y salvós, autenticaciones de firmas de los notarios, solicitudes, actos y registros, actos relativos a transporte y transito, solamente lo estan aplicando a la contratación.	No dando cabal cumplimiento a lo establecido en el articulo Tercero de la Ordenanza 12 de 1997, así como a los deberes enmarcados en el numeral 1° del articulo 34 de la Ley 734 de 2002.	Afectando negativamente el recaudo de estos recursos con destino a la inversión establecida en el articulo 1 de la Ley 334 de 1996.	Se convocará a los presidentes de los Consejos de los municipios donde no se está aplicando la Ley y la Ordenanza 12/97 para que procedan de conformidad y se hará seguimiento a través de visitas por parte de la Junta Especial de la Estampilla	Procurar que los entes territoriales apliquen correctamente lo establecido en la Ley 334/96, Ordenanza 12/97, Ley 734/02 para el recaudo de la estampilla	Que los entes territoriales cumplan lo establecido en la Ley 334/96, Ley 734/02 y Ordenanza 12/97 para incrementar el recaudo	Entes territoriales	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09		Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
3	1703100	Se observó que el Decreto No. 726 de 2000, proferido por la Gobernación del Departamento de Bolivar, ordena la conformación de un patrimonio autónomo con los recursos provenientes del recaudo de la Estampilla " Universidad de Cartagena, Siempre a la Altura de los Tiempos" y la constitución de fiducia mercantil.	Contrario a lo preceptuado en el articulo 32 de la Ley 80 de 1993	Siendo que la Universidad de Cartagena es una institución estatal y no le es dable hacer transferencia de dominio de estos recursos.	Se le solicitará a la Gobernación de Bolivar la modificacion del Decreto 726/00 en sus Articulos 1 y 10.	Realizar los ajustes al Decreto 726/00 para que sean concordantes con las disposiciones contenidas Ley 80/93 y su Art. 32	Decreto ajustado	Unidad	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09		Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa	Efecto	Accion de Mejoramiento	Objetivo	Descripción de las metas	Denominación de la Unidad de medida de	Unidad de medida de la	Fecha de iniciación	Fecha terminación metas	Area responsable
4	1703100	Como resultado de la circularización realizada a los 45 Entes Territoriales del Departamento de Bolivar, se recibió respuesta de 31, estableciéndose que 16 de éstos, que representan el 36% del total de municipios, no han reglamentado la emisión de la estampilla "Universidad de Cartagena Siempre a la Altura de los Tiempos".	Incumplimiento del artículo 3 de la Ley 334 de 1996 y el artículo quinto de la Ordenanza No 12 de 1997, que establecen la obligatoriedad del uso de la Estampilla en el Departamento de Bolivar, el distrito de Cartagena y todos los Municipios de este Departamento; lo que ha afectado el recaudo e inversión en los fines establecidos en el artículo 1 de la Ley 334 antes citada.	Afectando el recaudo e inversión en los fines establecidos en el artículo 1 de la Ley 334 antes citada, evidenciándose falla de gestión y cumplimiento de las funciones de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, establecida en el literal j, del artículo 8, del Decreto 726 de 2000 y el literal a del artículo 5 de los Estatutos de la Junta.	La Junta Especial de la Estampilla elaboró un Plan de Mejoramiento para dar cumplimiento a los hallasgos formulados por la Contraloría General de la República, por lo que se le exigirá a los municipios que dejaron de recaudar el impuesto de la Estampilla el cumplimiento de lo estipulado en la Ley 334 de 1996 y Ordenanza 12 de 1997.	Lograr incrementar los recaudos	Que los entes territoriales en su totalidad apliquen la Ley	Entes territoriales	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma
5	1703100	Se verificó que algunos entes territoriales del Departamento de Bolivar implementaron el cobro de la Estampilla Universidad de Cartagena, a partir del año 1999 y otros incluso a partir del año 2004.	No acatamiento de manera inmediata de lo preceptuado en la Ordenanza No 12 de 1997, no obstante que mediante el artículo 4 de la Ordenanza 012 de 1997 se autorizó al Concejo Distrital de Cartagena y a los Concejos de los Municipios que integran el Departamento de Bolivar para que hagan obligatorio el uso de la estampilla.	Afectando de manera negativa la inversión que debe efectuar la Universidad, evidenciándose falla de gestión e incumplimiento de las funciones de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena establecida en el literal j, del artículo 8, del Decreto 726 de 2000 y el literal a) del artículo 5 de los Estatutos de la Junta.	Se exigirá por parte de la Junta Especial de la Estampilla a todos los alcaldes de los municipios que aplicaron tardiamente la Ordenanza 12 del 97, las explicación por el no recaudo de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos so pena de informar a la Procuraduría el incumplimiento por parte de estos entes.	Lograr incrementar los recaudos	Que todos los entes territoriales ejersan el cobro de la estampilla	Entes territoriales	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
6	1703100	En algunas ocasiones la tarifa del 1% no se aplica sobre el valor bruto de los actos y/o contratos, sino sobre el valor del contrato más el Impuesto al Valor Agregado --IVA-, y en otros la deducción de la tarifa se realiza sobre una base superior o menor al valor bruto del contraté.	No teniendo en cuenta lo estipulado en el parágrafo único del artículo sexto de la Ordenanza No 012 de 1997 y el artículo Quinto del Decreto No. 725 del 19 de diciembre de 2000.	Observándose falta de mecanismos de control eficaces y eficientes en las deducciones de los pagos, posibilitando futuras reclamaciones.	La Junta Especial de la Estampilla hará una visita al municipio de Clemencia, a la Secretaría de Educación Departamental, a la Secretaría de Minas y Energías del Departamento de Bolivar y, a Cardique para explicarles como se debe liquidar el impuesto de la Estampilla y solicitar a la Gobernación de Bolivar la modificación del Decreto 1133/97, para que se le de aplicabilidad a la Ley 334/96 y Ordenanza 12/97.	Lograr darle aplicación a la Ley 334/96, Ordenanza 12/97, Ley 734 de 2002 para unificar la tarifa del recaudo	Que todos los entes encargados de recaudo de la estampilla apliquen lo establecido en la Ley y la Ordenanza.	Unidad	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa	Efecto	Acciones de Mejoramiento	Objetivo	Descripción de las metas	Denominación de la Unidad de medida de	Unidad de medida de la	Fecha de iniciación	Fecha termi- nación metas		Area responsable
7	1703100	Se constató que se efectuaron pagos a contratistas a los que no se les hizo la deducción del impuesto de la Estampilla "Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos".	No acatando lo establecido el parágrafo único del artículo sexto de la Ordenanza No 012 de 1997 y el artículo Quinto del Decreto No. 725 del 19 de diciembre de 2000. Evidenciándose debilidades en la aplicación de los mecanismos de control interno.	Afectando de manera negativa el recaudo de éstos recursos.	Se le exigirá a la Secretaría de Salud Departamental y al Alcalde del municipio de Clemencia el cumplimiento de los establecido en la Ordenanza 12/97 y Decreto 725/00, igualmente se informará a la Procuraduría el no cumplimiento de la Ley	Lograr incrementar los recaudos	Lograr que estos entes encargados del recaudo de la Estampilla apliquen lo establecido en la Ley y la Ordenanza	Unidad	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09		Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma
8	1703100	Se evidenció en algunas entidades del orden departamental la existencia de Convenio Interadministrativo con instituciones estatales y Contratos con empresas sin ánimo de lucro, en los que se exceptúan de la aplicación el gravamen de la estampilla.	Incumplimiento lo consagrado en la Ley 334 de 1996 y en la Ordenanza No. 012 de 1997 y Decretos 1133 de 1997 y 725 de 2000	Afectando negativamente la inversión en programas y proyectos de la Universidad de Cartagena.	Se le exigirá a los tesoreros de las diferentes entidades y municipios del departamento, que aplicaron excepciones en el cobro de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos, la aplicación de la Ley 334/96, Ordenanza 12/97, Decreto 1133/97 y 725/00 y se informará a la Procuraduría por el incumplimiento de la Ley, Ordenanza y Decretos.	Lograr incrementar los recaudos	Que todos los entes encargados de recaudo de la estampilla apliquen lo establecido en la Ley y la Ordenanza	Entes territoriales	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09		Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma
9	1703100	Algunos municipios que reglamentaron la emisión e implementación de la Estampilla "Universidad de Cartagena, Siempre a la Altura de los Tiempos", no han iniciado el cobro de dicho tributo.	Por no estar acorde con lo establecido en los acuerdos, así como los artículos 2o. del Decreto No.725 de 2000 y 4o. de la Ordenanza 12 de 1997.	Lo que ha afectado negativamente el recaudo de estos recursos para la inversión establecido en el artículo 1o. de la Ley 334 de 1997.	La Junta Especial de la Estampilla iniciará las acciones tendientes a conseguir que los municipios de Sincu, Carmen de Bolívar y Talaigua Nuevo le den extricto cumplimiento a los acuerdos municipales respectivos.	Lograr incrementar los recaudos	Que los municipios de Sincu, Carmen de Bolívar y Talaigua Nuevo le den aplicación a los acuerdos municipales respectivos.	Unidad	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09		Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma
10	1704002	El Producido de la Estampilla Universidad de Cartagena, Siempre a la Altura de los Tiempos, no esta siendo consignado en una cuenta especial Estampilla Universidad de Cartagena, manejada por la Tesorería General del Departamento.	No acatamiento de lo establecido el artículo 8 de la Ordenanza 12 de 1997, y el artículo tercero del Decreto 1133 del 31 de julio de 1997, proferido por la Gobernación de Bolívar.. Así mismo en el artículo cuarto del mismo decreto estipula que el producido de esta estampilla será consignado por todas las unidades recaudadoras en una cuenta especial denominada Fondo Estampilla Universidad de Cartagena Siempre a la Altura de los Tiempos.	Lo que ha ocasionado que los recaudadores (entes territoriales y entidades de los diferentes ordenes), consignen indistintamente tanto en la cuenta de ahorro dispuesta por la Tesorería Departamental y las constituidas para la Universidad, a través del Encargo Fiduciario, y en otros casos la consignación la realiza directamente a estas cuentas el sujeto pasivo dificultando con ello el seguimiento y control al manejo de estos recursos.	Se le exigirá al Tesorero de la gobernación de Bolívar el cumplimiento de la Ley y la Ordenza que establece que el recaudo de la Estampilla sea consignado en una cuenta especial "Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos"	Ejercer un control y seguimiento efectivo sobre el manejo de los recursos provenientes de la estampilla	Que la Gobernacion de Bolivar de cumplimiento a los dispuesto en la Ordenanza 12/97 y Decreto 1133/97	Unidad	100%	Enero 01/09	Dic 31/09		Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 30 palabras)	Causa	Efecto	Accion de Mejoramiento	Objetivo	Descripción de las metas	Denominación de la Unidad de medida de	Unidad de medida de la	Fecha de iniciación	Fecha terminación metas		Area responsable
11	1703100	Como resultado de la circularización realizada a las entidades estatales de distinto orden que funcionan en el Departamento de Bolivar, se constató que algunas de éstas, no han aplicado la estampilla "Universidad de Cartagena Siempre a la Altura de los Tiempos".	No tener en cuenta lo establecido en el articulo 3 de la Ley 334 de 1996 y el articulo tercero y quinto de la Ordenanza No 12 de 1997, que establecen la obligatoriedad del uso de la Estampilla en el Departamento de Bolivar, el distrito de Cartagena y todos los Municipios de este Departamento.	Lo que ha afectado negativamente el recaudo de estos recursos, así como la inversión en los fines establecidos en el articulo 1 de la Ley 334 antes citada evidenciándose falta de gestión y cumplimiento de las funciones de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena establecida en el literal j, del articulo 8, del Decreto 726 de 2000 y el literal a del articulo 5 de los Estatutos de la Junta.	La Junta Especial de la Estampilla exigirá a las entidades: Lotería de Bolivar, Cotecmar, Notaría Primera y Actecar S.A. del Carmen de Bolivar, y demás entidades estatales de todos los ordenes que funcionan en el Departamento el cumplimento de la Ley 334/96 y Ordenanza 12/97, sobre recaudo de la Estampilla Universidad de Cartagena	Lograr incrementar los recaudos	Que las entidades: Lotería de Bolivar, Cotecmar, Notaría Primera y Actecar S.A. del Carmen de Bolivar, cumplan con la Ley 334/96 y Ordenanza 12/97.	4	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09		Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
12	1801002	Diferencias en el registro del recaudo de la estampilla.	Porque algunos valores depositados por un mismo contribuyente en la cuenta 230 72090-6, por concepto de impuesto Estampilla Universidad de Cartagena, son registrados individualmente por el Banco, mientras que la Oficina de Recaudos de la Gobernacion de Bolivar, los registra por su valor total, o viceversa.	Lo que dificulta el seguimiento y control sobre el manejo de estos recursos.	Se lo solicitará a la Gobernación de Bolivar que los valores depositados por los contribuyentes por concepto de impuesto de estampilla sean registrados en la misma forma que fueron recibidos, para lo cual se hará el seguimiento y control a través de un funcionario que designe la Junta Especial de Estampilla	Ejercer un control y seguimiento a los depositos realizados por los contribuyentes	Que los recaudos recibidos de los contribuyentes se registren en la misma forma que se depositen	Unidad	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09		Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma
13	1704002	En la relación de recaudos que reporta la entidad bancaria a la Tesoreria General del Departamento se registran algunos depósitos realizados por el sujeto pasivo en las cajas dispuestas para tal fin, sin tener en cuenta el número preimpreso del recibo de caja oficial.	Deficiencias en los mecanismos de control interno.	Debilitando el control en el registro y recaudo de estos recursos, posibilitando se presenten malos manejos	Se le comunicará a la Gobernación de Bolivar, que se debe llevar un orden cronologico de los recibos oficiales de caja para todos los recaudos reportados por la entidad bancaria y se hará seguiento a través de un funcionario que designe la Junta Especial de Estampilla.	Ejercer un control adecuado sobre los registros y recaudos de los recursos de la estampilla	Que los recaudos recibidos por la Tesorería Departamental deben hacerse a través de un orden cronológico de todos los recibos oficiales de caja	Unidad	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09		Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma
14	1802002	Existen diferencias de $98.54 y $ 136.29 millones por mayor y menor valor en las vigencias 2006 y 2007, respectivamente; al comparar los recursos recaudados a través de las cuentas de los bancos: Colpatria, Davivienda, Agrario y Superior de la Tesorería Departamental, con los trasladados a la cuenta de ahorros No. 230-72090-6 del Banco Popular. De igual manera, se constató que existen diferencias de $218.52 y $ 8.24 millones por menor y mayor valor en los años 2006 y 2007, respectivamente; al comparar el valor recaudado directamente a la cuenta de ahorros No. 230-72090-6 del Banco Popular, registrado en el extracto bancario y la información reportada al Equipo Auditor por la Tesorería Departamental con relación a la misma.	Fueron registrados contablemente y algunos posteriormente anulados.	Dejando incertidumbre a la comisión auditora del impacto de estas diferencias en el manejo de los recursos y la incidencia que puedan tener en el traslado de éstos a la Universidad de Cartagena	La Junta Especial de Estampilla solicitará a la Tesorería Departamental una explicación de las diferencias presentadas entre lo recaudado y lo trasladado a la Universidad, además se hará el seguimiento a través de un funcionario asignado por la Junta.	Ejercer un control adecuado sobre los registros y recaudos de los recursos de la estampilla	Que los recaudos recibidos sean trasladados oficientemente a la Universidad.	Unidad	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09		Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palacras)	Causa	Efecto	Accion de Mejoramiento	Objetivo	Descripción de las metas	Denominación de la Unidad de medida de	Unidad de medida	Fecha de inicia ción	Fecha termi nación metas		Area responsable
15	1704100	Algunos municipios, en los que se ha optado por el descuento de la Estampilla al monto del pago, no están efectuando los traslados correspondientes a la "Universidad de Cartagena, en forma bimensual, igualmente, se verificó que el Municipio de Santa Rosa del Sur que efectuó deducciones por valor de $ 1,71 millones, sobre algunos pagos a contratistas por concepto del impuesto de la Estampilla Universidad de Cartagena que no fueron trasladadas a la cuenta recaudadora dispuesta por el municipio.	Incumplimiento de lo establece el parágrafo segundo del artículo séptimo de la Ordenanza No 12 de 1997 y el Artículo Quinto del Decreto No. 1133 de 1997, manifestando la administración el desconocimiento de esta obligación. Demuestra la falencia en los mecanismos control interno.	Lo que ha incidido de manera negativa en la disponibilidad de recursos para inversión, evidenciándose falla de gestión y cumplimiento de las funciones de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena establecida en el literal j. del artículo 8, del Decreto 726 de 2000 y el literal a del artículo 5 de los Estatutos de la Junta. Lo que puede poner en riesgo estos recursos, en el sentido que sean utilizados para otros fines	Se le exigirá a los municipios de Santa Rosa Sur, Arjona, Clemencia y Mahates el cumplimiento de la Ley 334/96 y Ordenanza 12/97 y especialmente a Santa Rosa del Sur para que haga el traslado correspondiente, y a los municipios de Arjona y Clemencia la apertura de una cuenta especial; en cuanto al Municipio de Mahates se le exigirá la consignación de los recursos en la cuenta de la Gobernació creada para tal fin y ademas se le dará traslado de los oficio	Ejercer un control y seguimiento al recaudo y al traslado de los recursos de la Estampilla.	Que los recursos recibidos por concepto impuesto de estampilla se lo de el tratamiento dispuesto en la Ley y la Ordenanza	Unidad	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09		Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
16	1704100	Se evidenció que existen entes territoriales y entidades descentralizadas del orden nacional, departamental, distrital y municipales, que no trasladan bimensualmente los recaudos a las cuentas autorizadas.	Por no dar cabal cumplimiento a lo establecido el parágrafo segundo del artículo séptimo de la Ordenanza No 12 de 1997 y el Artículo Quinto del Decreto Número 1133 de 1997.	Lo que ocasiona que la Universidad no pueda incorporar estos recursos, oportunamente en su presupuesto de inversiones	Se le exigirá a la Asamblea Departamental, IDPA, Personería Distrital y Gobernacion del Departamento el cumplimiento de lo establecido en la Ley 334/96, Ordenanza 12/97 y Decreto 1133/97 sobre el traslado de los recursos y se hará el seguimiento a través de un funcionario que designe la Junta Especial de la Estampilla	Lograr incrementar los recaudos	Que los recaudos recibidos por concepto de la estampilla sean trasladados oportunamente dando cumplimiento a la Ley y Ordenanza	Unidad	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09		Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
17	1704100	Recursos por valor de $1.593.68 millones; provenientes del recaudo de la estampilla Universidad de Cartagena, depositados en la cuenta de ahorros No. 253-72080-6 del Banco Popular (por medio de la cual la Tesorería General del Departamento recauda el producido de la estampilla), fueron embargados durante los años 2006 y 2007.Igualmente se observó que a la cuenta No. 424-217470-9 del Banco Colpatria a través de la cual se recauda el producido de la estampilla "Universidad de Cartagena, Siempre a la Altura de los Tiempos" conjuntamente con otras rentas departamentales, en la vigencia de 2007, se le cargaron embargos por valor de $ 267, 49 millones.	Por concepto de obligaciones a cargo del Departamento de Bolivar.	Observando que hasta la fecha dichos recursos no han sido restituidos a la Universidad de Cartagena	La Junta Especial de la Estampilla exigirá a la Gobernación de Bolivar el traslado de $1.593,68 millones que fueron recaudados por concepto del producido de la Estampilla y depositados en una cuenta diferente a la establecida para tal fin, en la fueron embargados.	Ejercer un control y seguimiento efectivo sobre el traslado de los recursos provenientes de la Estampilla	Que la Gobernacion de Bolivar dé cumplimiento a los dispuesto en la Ordenanza 12/97 y Decreto 1133/97	Unidad	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09		Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
18	1903003	La Gobernación del Departamento de Bolivar no ha implementado los procedimientos para el recaudo y traslado de los recursos provenientes del cobro de la Estampilla "Universidad de Cartagena, Siempre a la Altura de los Tiempos".	Contraviniendo lo establecido en el literal b del artículo 4 de la Ley 87 de 1993.	Impidiendo que se realice un seguimiento y control efectivo a estos procesos y por consiguiente a los recursos.	La Junta de Estampilla le solicitará a la Gobernación de Bolivar la implementación de un manual de procedimientos para el recaudo y traslado de los recursos de la estampilla	Lograr que se implemente el Manual de Procedimiento por parte de la Gobernación de Bolivar para el recaudo y traslado de los recursos.	Que se implementen los procedimientos para el recaudo, traslado y recursos de la estampilla	Unidad	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09		Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y
19	1802002	LA Gobernación de Bolivar no incorporó a sus presupuestos de ingresos de las vigencias de 2006 y 2007, los rendimientos financieros por valor de $17,88 millones y $27.15 millones, respectivamente; que generaron los recursos de la estampilla Universidad de Cartagena depositados en la cuenta de ahorros 230-72090-6 del Banco Popular durante esos años.	Porque no han sido reportados por la Tesorería Departamental a la Unidad de Presupuesto, contraviniendo lo preceptuado en el artículo 15, parágrafo 2 de la Ordenanza 29 del 10 de agosto de 1997.	Lo que ha ocasionado que esos recursos no hayan sido trasladados a la Universidad de Cartagena	Se exigirá a la Gobernación de Bolivar el giro de los recursos por concepto de rendimientos financieros (intereses) correspondientes al 2006 y 2007 y se realizará un seguimiento permanente sobre estos recursos.	Realizar un control permanente sobre los rendimientos financieros	Que en adelante se presupuesten los rendimientos financieros de los recursos Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos.	Unidad	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09		Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.

Numero consecutivo del hallazgo	Codigo hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa	Efecto	Accion de Mejoramiento	Objetivo	Descripción de las metas	Denominación de la Unidad de medida de	Unidad de medida de la	Fecha de iniciación	Fecha terminación metas		Area responsable
20	1801004	En la conciliación bancaria de la cuenta de ahorros No. 230-72090-6 del Banco Popular de la Tesorería General Departamento, a diciembre 31 de 2007, existen partidas conciliatorias, a las cuales no se les han realizado los respectivos ajustes contables.	No se les han realizado los respectivos ajustes contables.	Lo que ocasiona que el saldo de la cuenta, en los estados contables, no refleje la realidad de los hechos económicos, posibilitando que los dineros girados a la Universidad de Cartagena no correspondan a la realidad.	La Junta Especial de la Estampilla solicitará a la Gobernación de Bolivar los ajustes contables necesarios en las conciliaciones bancarias para subsanar las inconsistencias presentadas, además hará el seguimiento a través de un funcionario designado por la misma	Ejercer un control efectivo sobre el recaudo del impuesto de la estampila	Que se elaboren los ajustes necesarios en las conciliaciones bancarias para subsanar las inconsistencias encontrados	Unidad	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09		Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
21	1704003	Se evidenció que la Tesorería Departamental de Bolívar realizó en el mes de mayo de 2006, un transferencia de recursos por valor de $18 millones, con cargo a la cuenta de ahorros Nº 230-720090-6 del Banco Popular, a través de la cual se recaudan los recursos provenientes del cobro de la estampilla, hacia la cuenta No. 230-72169-8, a nombre de la Tesorería Departamental, perteneciente a la entidad bancaria antes citada, por la que se pagan contratos de inversión de la Gobernación.	No dando cumplimiento a lo establecido en el parágrafo segundo del artículo Séptimo de la Ordenanza 12 de 1997	Posibilitando que se le haya dado un uso diferente a estos recursos y hasta la fecha no se han reintegrado a la Universidad	La Junta de la Estampilla exigirá a la Gobernación de Bolívar el giro de los $18.000.000,oo mas los intereses financieros que se hayan causado a la fecha del desembolso, además se le exigirá el cumplimiento del Artículo 7o. de la Ordenanza 12/97.	Ejercer un adecuado control sobre el recaudo del impuesto de la estampilla	Que se le de cumplimiento a la Ordenanza 12/97	Unidad	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09		Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
22	1801004	Existen diferencias entre la ejecución presupuestal de ingresos por concepto de Estampilla Universidad de Cartagena, Siempre a la Altura de los Tiempos, de los años 2006 y 2007 y la información que registra el extracto bancario de la cuenta de ahorros No. 230 72090-6 del Banco Popular.	Porque no han sido aclaradas por la administración	Generando incertidumbre si el fraslado se ajusta a la realidad de los recaudos	La Junta solicitará a la Gobernación de Bolivar aclaración sobre las diferencias existentes entre la ejecución presupuestal y la información suministrada por el banco.	Ejercer un adecuado control sobre los recursos que recauda y traslada la Gobernación del de Bolivar.	Que los recaudos realidos a traves de los bancos sean conciliados con la ejecución presupuestal y conciliaciones bancarias para evitar inconsistencias	Unidad	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09		Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
23	1703100	Se observó que los acuerdos proferidos por los Concejos Municipales, no reglamentaron los términos para el traslado de los recursos provenientes del recaudo de la Estampilla "Universidad de Cartagena, Siempre a la Altura de los Tiempos" a la Universidad de Cartagena"	Incumpliendo lo establecido en el parágrafo segundo del artículo 7º de la Ordenanza No. 012 de 1997 y el artículo cuarto del Decreto No. 1133 de 1997,	Lo que ha incidido negativamente en el traslado de estos recursos a la Universidad, así como en la inversión de los mismos en los fines previstos para ellos.	La Junta de la Estampilla le comunicará a los Presidentes de los Concejos Municipales y Distritales la reglamentación de los terminos para el trasbrdo de los recursos provenientes de los recaudos de la estampilla, para dar cumplimiento al Pragrafo 3o. del Art 7o. de la Ordenanza 012/97 y el artículo del Decreto 1133/97	Lograr dueie aplicación a la Ley 334/06, Ordenanza 12/97, Ley 334 de 2002	Que se reglamente por parte de los entes territoriales el traslado de los recursos porvenientes del impuesto de la estampilla	Entes territoriales	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09		Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
24	1802001	La Universidad de Cartagena no incorpora en su presupuesto el 100% de los recursos proyectados por concepto de la Estampilla, solo presupuesta inicialmente el 20% destinado a la Seguridad Social de sus empleados. No incorporando los recursos ejecutados por concepto de comisión fiduciaria, abono al servicio de la deuda, rendimientos, los gastos de funcionamiento de la Junta Especial.	Contraviniendo al artículo 15 del Estatuto General de Presupuesto y el artículo 15 de la Ordenanza 29 de 1997, evidenciándose debilidades en los mecanismos de control interno en la Universidad de Cartagena.	Haciendo posible la inadecuada utilización de los recursos de la Estampilla, afectando además, la realidad de los saldos de la información presupuestal y financiera de la Universidad.	La Junta Especial velara porque la Universidad de Cartagena incorpora dentro de la vigencia del presupuesto 2009 en adelante los recursos proyectados por concepto de la Estampilla.	Establecer una adecuada utilización de los recursos de la Estampilla	Que se incluya en el presupuesto de la Universidad todos los ingresos proyectados	Unidad	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09		División Financiera, Oficina Asesora de Planeación y Junta Especial de la Estampilla

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa	Efecto	Accion de Mejoramiento	Objetivo	Descripción de las metas	Denominación de la Unidad de medida de	Unidad de medida de la	Fecha de iniciación	Fecha terminación metas	Area responsable
25	1502002	La Universidad de Cartagena, en las vigencias 2006 y 2007, no utilizó los recursos de la Estampilla de acuerdo con la normatividad aplicable. Además, se observó que en esas vigencias no se destinó el 10% del recaudo para las Seccionales del Carmen de Bolívar y Magangue por partes iguales.	Por debilidades en los mecanismos de control interno de la Universidad de Cartagena.	Lo que conllevó a que los porcentajes de inversión no se ajustaron a la Ley y Ordenanza	Se tomaran los correctivos por parte de la Junta Especial para que se desúnen los recurso recaudados en los porcentajes establecidos en la Ley 334/96 y Ordenanza 12/97, con el compromiso que al final se cumpla el ciento por ciento de la distribución	Establecer una adecuada distribución de los recursos contemplados en la Ley y la Ordenanza	Que se utilicen los recursos de estampilla de acuerdo a la Ley y la Ordenanza	Unidad	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09	Representante legal de la Junta Especial de la Estampilla, Vicerrectoría Administrativa, Oficina de Planeación y Secretario Ejecutivo de la Junta.
26	1101001	La Universidad de Cartagena no cuenta con un Plan de Inversión, en el cual se identifiquen los Proyectos y los recursos o fuentes de financiación con los cuales se van a ejecutar, registrando en él solo el nombre del rubro presupuestal	Contraviniendo lo dispuesto en el artículo 8° del estatuto General de Presupuesto, situación que se presenta por debilidades en el proceso de Planeación de la Administración de la Universidad y de seguimiento a la aprobación del Plan de Inversión por parte de la Junta Especial de la Estampilla. Así como también deficiencias en los mecanismos de control Interno.	Afectando de manera negativa el seguimiento y control a la programación de la inversión con éstos recursos, así como los objetivos de los mismos.	En la vigencia del año 2009 se elaborá un plan de inversiones donde se identifican los proyectos y recursos o fuentes de financiación para el desarrollo de los mismos, además se hará un seguimiento por parte de la Junta de Estampilla de estos proyectos.	Ejercer un adecuado control en los proyectos de inversión	Que se establezcan una planeación sobre los proyectos de inversion a realizar	Unidad	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09	Representante legal de la Junta Especial de la Estampilla, Vicerrectoría Administrativa, Oficina de Planeación y Secretario Ejecutivo de la Junta.
27	1701006	La Universidad de Cartagena dejó de invertir en infraestructura y apoyo a la investigación, de los recursos de la Estampilla en la vigencia 2007, la suma de $1.792 millones.	Por cuanto la Fiduciaria GNB Sudameris trasladó la cuenta de $2.561 millones como excedente del 80% para inversión, después de cancelar la correspondiente al servicio de la deuda, de los cuales solo se ejecutó la suma de $780 millones, evidenciándose debilidades en la planeación para la inversión de estos recursos y en los mecanismos de control interno.	afectando de manera negativa la inversión en los fines previstos en la artículo 1 de la Ley 334 de 1996 y artículo 1 de la Ordenanza 12 de 1997.	La Junta de Estampilla coordinará con la U. de C. su Plan de Inversión, tanto en infraestructura como en investigación	Ejercer un adecuado control en los proyectos de inversión para que la Universidad invierta en infraestructura e investigación lo establecido en las normas	Que se establezca una planeación sobre los proyectos de inversión a realizar	Unidad	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09	Representante legal de la Junta Especial de la Estampilla, Vicerrectoría Administrativa, Oficina de Planeación y Secretario Ejecutivo de la Junta.
28	1903001	El investigador principal no presenta al Vicerrector Académico el informe de la Cuenta aperturada para depositar los recursos asignados a cada investigación, mediante Resoluciones Nos. 1500 de 2007, 1502 de 2007, 1335 de 2005, 1481 de 2007, 1490 de 2007 y 1489 de 2007, tal como lo señala la Carta Convenio en el numeral 6.	Generó esta situación, por debilidades en los mecanismos de control interno de la Universidad de Cartagena y la falta de control de la Junta Especial de la Estampilla, responsable del manejo de estos recursos	La cual limita el control al manejo dado a los dineros que fueron entregados a los investigadores	La Universidad de Cartagena a través del Vicerrector de Investigaciones exigira a cada uno de los directores de investigaciones el manejo de los recursos a través de una cuenta donde se especifique en un informe los inversiones realizadas de estos recursos	Ejercer un control efectivo en los proyecto de inversión	Que se establezca una planeación sobre los proyectos de inversión a realizar	Unidad	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09	Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría de investigaciones y Secretario de la Junta Especial de la Estampilla
29	1704002	El presupuesto para gastos de funcionamiento de la Junta Especial en la vigencia 2006 fue de $282,9 millones y en el 2007 de $294,6 millones y según el Balance de la Junta Especial la ejecución en gastos personales: ($ 137,7 y $ 119,3, respectivamente) y equipos de computación, comunicación, muebles enseres y equipos ($ 22,8 y $ 27,9, respectivamente). No obstante contar con ese presupuesto la Junta Especial Estampilla Universidad de Cartagena, no muestra gestión efectiva en el manejo de los fondos producto del recaudo de la Estampilla.	Porque la Junta Especial no ha dado cabal cumplimiento a las funciones y responsabilidades señaladas en la Ley 334 de 1996, la Ordenanza 12 de 1997, el Decreto No. 726 de 2000 y en los Estatutos de la misma, para la implementación de la estampilla en los municipios del Departamento de Bolívar y entidades de todos los ordenes, así como el manejo de su producido	Lo que ha incidido de manera negativa en el recaudo, traslado e inversión de estos recursos	Que la Junta Especial de la Estampilla le dé cumplimiento a las disposiciones establecidas en los estatuos y en el Decreto 126/00.	Lograr cumplimiento en lo establecido en los presupuestos aprobados por parte de la Junta Especial de la Estampilla.	Que se cumpla lo establecido en el Decreto 726/00	Unidad	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09	Oficina de Planeación y Secretario de la Junta Especial de la Estampilla

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa	Efecto	Accion de Mejoramiento	Objetivo	Descripción de las metas	Denominación de la Unidad de medida de	Unidad de medida de la	Fecha de iniciación	Fecha terminación metas		Area responsable
30	1404100	La Universidad a través de la cláusula vigesima segunda del Otro sí No. 2 de fecha 23 de noviembre de 2007, del Encargo Fiduciario de Administración y pagos, suscrito entre Fiduciaria GNB Sudameris S. A. y la Universidad de Cartagena, destinó los rendimientos financieros de éstos recursos para sufragar los gastos de funcionamiento de la Junta Especial	Observandose que la Ley 334 de 1996 como tampoco la Ordenanza 012 de 1997, hablan reglamento esta delinación	Dejando incertidumbre sobre la legalidad de esa decisión	No obstante que en algunos casos los rendimientos financieros no cubren la totalidad de los gastos de administración de la Junta Especial por el vacio existente en la Ordenanza esta Junta llevará al conocimiento del Presidente de la Asamblea Departamental de Bolivar para que se establezca con claridad que porcentaje del fécaudo de la estampilla corresponden a los gastos de adminisitración de la Junta.	Velar para que la Asamblea Departamental defina sobre el porcentaje que debe establecerse para los gastos de funcionamiento de la Junta.	Que a través de la modificación de la Ordenanza queden resueltas las incertidumbres sobre la legalización de los gastos de funcionamiento de la Junta.	Unidad	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09		Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos.
31	17040100	La Universidad de Cartagena cuenta con un crédito concedido por FINDETER por valor de $7.000 millones garantizado con los recursos de la Estampilla, que fueron depositados en la cuenta corriente No. 00550085280 del Banco Tequendama el 26 de diciembre de 2007, constituyéndose en ese mismo mes un CDT por la suma de $4.000 millones en la misma entidad financiera, que a marzo 25 de 2008 generó rendimientos por $84 millones, que sumados a los $64.9 millones generados por los restantes $3.000 millones dejados en inversión, dan un valor total de 149 millones, cantidad esta muy inferior a los intereses pagados a marzo de 2008, que ascienden a la suma de $239.6 millones.	Siendo evidente las debilidades en la Planeación para la inversión de éstos recursos, al igual que en la elaboración del Plan de Inversión, así como por las debilidades en los mecanismos de control interno, y el cumplimiento de las funciones y responsabilidades de la Junta Especial	Lo que conlleva a una gestion fiscal antieconómica en el uso de los recursos de la Estampilla.	En adelante los recursos que se obtengan por concepto de crédito con cargo a la estampilla contarán con un plan de inversiones, los cuales se deberán ejecutar dentro de un cronograma preestablecido	Lograr que los planes se ejecuten de acuerdo al cronograma establecido.	Que los creditos se inviertan de acuerdo a las normas establecidas	Unidad	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09		Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos
32	1704100	Se presentó faltante en inventarios de la Junta Especial de la Estampilla por $1.95 millones, al cotejar lo registrado en el libro auxiliar de Muebles y Enseres y Equipo de Comunicación, con el resultado de la inspección física adelantada por la comisión auditora. Igualmente, se encontraron en mal estado: un computador Pentium 2, un estabilizador, una UPS Tripplite y una impresora HP Office que suman $5,9 millones, los que se encuentran registrados contablemente como bienes en uso	Evidenciándose que la Junta Especial no ha dado cabal cumplimiento a las funciones y responsabilidades adquiridas para la implementacion de la estampilla y al manejo de su producido.	No conociendo el Equipo Auditor denuncia por pérdida de estos bienes o declarado el siniestro ante la compañía aseguradora.	Se pondrá en conocimiento al Presidente de la Junta la necesidad de asignar un espacio adecuado y permanente para el funcionamiento de la Junta Especial de la Estampilla	Lograr un eficiente control sobre los activos adquiridos.	Que se demuestre la existencia de los activos de muebles, enseres y equipos	Unidad	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09		El Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos
33	1903001	La Oficina de Control Interno de la Universidad de Cartagena no ha practicado control al recaudo, traslado e inversión de los recursos de la Estampilla.	Evidenciandose desconocimiento de lo preceptuado en el articulo 9 de la Ley 87 de 1993.	Lo que ha incidido negativamente en la eficiencia y eficacia de los recaudos, traslados e inversión de estos recursos	En adelante la Oficina Asesora de Control Interno ejercera un control de los dineros recibidos por la Universidad correspondientes al recaudo de la Estampilla para la inversión.	Lograr que todos los recursos trasladados para la Universidad de Cartagena se lleven al plan de inversión y	Que se ejerza la vigilancia y el control sobre lo establecido en el Articulo 1o. de la Ordenanza 12/97.	Unidad	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09		Representante Legal de la Junta

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa	Efecto	Accion de Mejoramiento	Objetivo	Descripción de las metas	Denominación de la Unidad de medida de	Unidad de medida de la	Fecha de inicia ción	Fecha termin ación metas		Area responsable
34	1404100	La Fiduciaria Tecnoambiental (hoy) Fiduciaria GNB Sudameris S.A. no cumple a cabalidad con el objeto contractual del encargo fiduciario, al no efectuar los pagos a terceros con los recursos dispuestos en las cuentas CASH destinados para la inversión que realiza la Universidad de Cartagena con recursos provenientes del recaudo de la estampilla, sino que es la Tesorería de la Universidad de Cartagena quien solicita la transferencia de estos recursos a sus cuentas, para cumplir con esos pagos.	No teniendo en cuenta lo establecido en el objeto contractual consagrado en la Cláusula Primera que estipuló, " la constitución de un Encargo Fiduciario de Administración y Pagos con los dineros provenientes del recaudo de la Estampilla "Universidad de Cartagena Siempre a la Altura de los Tiempos ..", a fin de que el Fiduciario administre esos dineros de conformidad con las instrucciones que le imparta la Junta de Fideicomiso y las previstas en el Encargo Fiduciario, incluyendo los rentas pignoradas y las no pignoradas por el Fideicomitente"	Lo que está ocasionando que se reconozcan unas comisiones por este servicio que no se está recibiendo.	El Representante Legal de la Juntas Especial de la Estampilla, a partir de la vigencia 2009, solicitará a la Fiduciaria GNB Sudameris S.A. el cumplimiento del objeto contractual del encargo fiduciario.	Lograr que los recursos se manejen de acuerdo a lo establecido en el contrato de encargo fiduciario.	Que se cumpla lo ordenado en el contrato de Fideicomiso de Administración y Pagos en todas sus partes	Unidad	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09		Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y su representante legal
35	1905001	La administración de la entidad no ha reglamentado la organización, preservación y control de los archivos	Se evidenció en la muestra de los expedientes de los contratos celebrados en la vigencia de 2006 y 2007, en los que no reposan algunos documentos,Contraviniendo lo establecido en Acuerdo No 14 de 2005, y el Artículo 11 de la Ley 594 de 2000	Lo que incide de manera negativa en el seguimiento y control que se debe ejercer sobre los mismos.	Se reglamentará la organización, preservación y control de los archivos, de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Archivo	Lograr la aplicación de la Ley 594/00	Que se cumpla la Ley General de Archivo	Unidad	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09		Secretaría General de la Universidad de Cartagena, Jefatura de Archivo y División de Contratos
36	1405001	Algunos contratos celebrados por la Universidad para inversión de los recursos de la Estampilla no están siendo liquidados.	No dando cabal cumplimiento a lo establecido en el artículo 26 del Acuerdo No. 14 del 31 de octubre de 2006	Posibilitando con ello reclamaciones futuras por parte de los contratistas	La División de Contratos liquidará oportunamente cada uno de los contratos celebrados por la Universidad, dando cumplimiento al Manual de Contratación y al Art. 34 de la Ley 734/02.	Lograr que se liquiden los contratos una vez se cumplan los requisitos establecidos.	Que se cumpla lo ordenado en la Ley 80/93 en concordancia de la Ley 734/02	Unidad	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09		División de Contratos y Secretaría de la Junta Especial de Estampilla
37	1404100	Contrato No. 032 del 25 de mayo de 2006, Se observaron inconsistencias en la contratación de algunos ítems.	Debido a fallas en la planeación.	Ocasionando con ello imprecisión en el alcance de los trabajos realizados y en otros casos sobre costos.	La División de Contrales verificará que los ítems contratados se ejecuten en calidad y precio a partir de contrataciones futuras.	Lograr que la contratación se ajuste al Manual de Contratación aprobado.	Que se cumpla el Manual de Cotratación	Unidad	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09		Representante legal de la Junta Especial de la Estampilla, Vicerrectoría Administrativa e interventor
38	1404100	Contrato No 128 del 17 de diciembre de 2005. La Universidad de Cartagena contrató en algunos ítems del contrato Nº 128 de fecha 17 de diciembre de 2005, (cuyo objeto consistió en la Construcción de divisiones modulares y adecuaciones generales en la Facultad de Ciencias e Ingeniería, Bloque de Biblioteca primer piso, por un valor final de $118,9 millones), mayores cantidades de obras a las necesarias en cuantía de $ 0,55 millones. Igualmente, se evidenció que en el ítem Construcción de divisiones en Drywall, existe un faltante de obras y sobreprecio en cuantía de $32,62 millones como resultado de la ejecución del contrato, debido a que no se realizaron los estudios previos (levantamiento y diseño), así como la construcción de los análisis de precios unitarios estandarizados, que tuvieran en cuenta todos los insumos a ítems, para ajustar los proyectos a sus valores reales	Siendo evidente las debilidades en el ejercicio de la interventoría y falencias en la planeación, seguimiento y control, no teniendo en cuenta lo establecidos en el artículo 25 numeral 12 del principio de economía y el artículo 26 numeral 2 del principio de responsabilidad.	Lo que permitió que las obras se ejecutaran en cantidades menores a las pactadas, lo que incidió negativamente en el uso eficiente de los recursos provenientes del producido de la estampilla que fueron destinados a la inversión por la Universidad de Cartagena. Para un presunto daño total de $33,2 millones	El Representante Legal de la Junta, el Interventor y la División de Contratos verificarán que los ítems contratados se ejecutén en cantidad y precio a partir de contrataciones futuras.	Lograr que la contratación se ajuste al Manual de Contratación aprobado.	Que se cumpla el Manual de Cotratación	Unidad	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09		Representante legal de la Junta Especial de la Estampilla, Vicerrectoría Administrativa e interventor

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa	Efecto	Accion de Mejoramiento	Objetivo	Descripción de las metas	Denominación de la Unidad de medida de	Unidad de medida de la	Fecha de iniciación	Fecha terminación metas		Area responsable
39	1404100	Contrato Nº 155 de 22 de diciembre de 2005. Para la construcción de Laboratorios de Medios (Radio, Audiovisuales, y Medios Impresos) de la Facultad de Comunicación Social, ubicada en el Claustro San Agustín, por valor de $186,5 millones. Se detectó un presunto sobreprecio de $2.6 millones en el ítem 3.13, correspondiente al suministro e instalación de lámparas con rejilla semiespecular 60 x 60 CMS de empotrar y sobreponer, al verificarse que las lámparas instaladas son de 60X60 CMS, con 4 tubos y encendido electrónico de 32 W, tienen un valor comercial de $130.000 e instalación de $20.000 (precisando que se cobro por aparte: el punto eléctrico en el ítem Nº 3.3 "Salidas luces", la acometida en el ítem 3.8 y el interruptor en el ítem 3.14), para un total de $150.000, que al cotejarlo con el precio unitario contratado y pagado que fue de $280.000 nos arroja un presunto sobre precio en cuantía de $130.000 por unidad de lámpara sin incluir los costos indirectos, que para el caso son del 25%.	Debido a que la administración no realizó previamente los análisis de precios unitarios, lo que permitió se instalaran y recibieran 16 lámparas en éstas condiciones.	Causando un presunto daño patrimonial por sobre precio en la cuantía de $2.6 millones, incluidos los costos directos e indirectos.	El Representante Legal de la Junta, el Interventor y la División de Contratos verificarán que en adelante los ítems contratados se ejecuten conforme a los precios del mercado.	Lograr que la contratación se ajuste al Manual de Contratación aprobado.	Que se cumpla el Manual de Cotratación	Unidad	100%	Enero 01/09	Dic. 31/09		Representante legal de la Junta Especial de la Estampilla, Vicerrectoría Administrativa e interventor

Convenciones:

Columnas de calculo automático

Fila de totales

Información suministrada en el informe de la CGR

Celda con formato fecha: Dia Mes Año

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA | CONTRALORÍA DELEGADA SECTOR SOCIAL

Nuestra Misión: "Vigilar la gestión sobre el manejo de los recursos públicos, generando una cultura de control fiscal inspirada en principios morales y éticos."

Recibí
Fecha 17 SET. 2010
Hora

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA 30-07-2010 10:21
Al Contestar Cite Este No: 2010EE52665 O 1 Fol:1 Anex:48
ORIGEN: 3444 - CONTRAL DELEG SECT SOCIAL/GCEBALLOS LOPEZ GL
DESTINO: UNIVERSIDAD DE CARTAGENA/GERMAN SIERRA ANAYA
ASUNTO: ENTREGA INFORME FINAL DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL
OBS: PROY. SONIA GAVIRIA SANTACRUZ

84111

Bogotá, D.C

Doctor
GERMAN SIERRA ANAYA
Rector Universidad de Cartagena
Sede San Agustín: Centro, Calle de la Universidad, No. 36-100
Cartagena
Bolivar

Asunto: Entrega Informe Final de Auditoría Gubernamental con enfoque integral. Vigencia 2009. Recursos Estampilla

Respetado Doctor:

De manera atenta envío el informe de Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial, practicada a los recursos de la Estampilla ProUniversidad de Cartagena "A la altura de los tiempos", para la vigencia 2009.

De conformidad con las Resoluciones Nos. 5544 de 2003, 5872 del 2007 y 6099 de 2009, la Administración deberá elaborar un Plan de Mejoramiento que contenga acciones correctivas respecto de cada una de las observaciones señaladas en el informe, incluyendo las que hayan quedado pendientes de ejecutar del Plan de Mejoramiento anterior, a partir de la matriz de hallazgos que en medio magnético suministrará la Gerencia Departamental.

Tal documento debe ser remitido a la Contraloría General de la República Gerencia Departamental de Valle, dentro de los quince (15) días siguientes a la recepción de este informe.

Un cordial saludo,

GLADYS ESTELLA CEBALLOS LÓPEZ
Contralora Delegada para el Sector Social

Archivo Universidad de Cartagena
Documentos recibidos para su estudio
no implica aceptacion, se trasladara
a la dependencia correspondiente
RECIBIDO 17 SEP 2010
FECHA
HORA 16:25

0000870

C.C. OSWALDO VERGARA GALLO, Gerente Departamental Bolívar, La Matuna Centro, edifico Concasa piso 19, Cartagena, Bolívar.

Aprobó: José Andrés O'meara Riveira
Revisó: Olga Bitar Casij
Proyectó: Sonia Gaviria Santacruz

Nuestra Misión: "Vigilar la gestión sobre el manejo de los recursos públicos, generando una cultura de control fiscal inspirado en principios morales y éticos."

INFORME DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL
Modalidad Especial

RECURSOS DE LA ESTAMPILLA "UNIVERSIDAD DE CARTAGENA SIEMPRE A LA ALTURA DE LOS TIEMPOS"
VIGENCIAS 2008 y 2009

CGR_CDSS- Nº 044
Julio de 2010

intervención de un técnico especialista, debido a debilidades en los mecanismos de control interno en lo relacionado con la gestión documental. Hallazgo administrativo.

Hallazgo (21) Foliación de Expedientes

En la muestra analizada de los contratos, se evidenció que los expedientes o carpetas que contienen los documentos soportes de cada contratación, como herramienta indispensable de la gestión administrativa – económica – política y cultural, no están foliados, debido a debilidades en los mecanismos de control interno, lo que posibilitaría la pérdida o sustracción de los registros, y además sin posibilidad de disponer de la documentación organizada en forma tal que la información institucional sea recuperable, para su uso al servicio del ciudadano y demás personas interesadas. Hallazgo administrativo.

2.4. SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO.

2.4.1 Cumplimiento del Plan de Mejoramiento

El Plan de Mejoramiento, suscrito por la Universidad de Cartagena, en cuanto a los recursos de Estampilla Universidad de Cartagena Siempre a la Altura de los tiempos, presenta con base en los resultados del seguimiento del equipo auditor, un cumplimiento del 75.9 y un avance de 75.9% a 22 de enero de 2010. El reporte de la entidad en la misma fecha es: Cumplimiento 94.59% y Avance 96,60%.

Del seguimiento a las acciones correctivas incluidas en el Plan de Mejoramiento se establece que la Institución, cumplió en un 100% con 16 acciones, y en avance con el 50% y mas, se encuentran 24 acciones.

Acciones de Mejoramiento Cumplidas

La Universidad cumplió las acciones correctivas y los objetivos de las metas relacionadas con los siguientes hallazgos: 3, 6,7,17,18,19,21,, ,24,25,26,27,31,33,37,38,39, del plan de mejoramiento suscrito el 11 de diciembre de 2008.

De las acciones de mejoramiento han sido efectivas 18, las relacionadas con los hallazgos: 3,6,7 ,17,18,19,21, ,24,25,26,27,29,31,32,33,37,38 y 39.

Son inefectivas 21 acciones del Plan de Mejoramiento relacionadas con los hallazgos números : 1,2,4,5,8, 9,10, 11,12 13,14,15,16,,20,22, 23,28,30,,34, 35 y 36,

las cuales deben ser incluidos en el nuevo plan de mejoramiento que suscriba la Universidad.

Cabe anotar que la Junta Especial de Estampillas y la Universidad de Cartagena cumplieron total o parcialmente con las acciones de mejoramiento establecidas dentro del plan de mejoramiento, más éstas en muchos casos no fueron efectivas para lograr el objetivo de la acción de mejora, puesto que continúan las siguientes situaciones:

Hallazgo 1: Tarifa del Impuesto Estampilla Universidad de Cartagena

Algunos entes territoriales reglamentaron para su jurisdicción una tarifa del impuesto diferente a lo establecido en el artículo 3 y el parágrafo único del artículo 6 de la Ley 334 de 1996, numeral 1° del artículo 34 de la Ley 734 de 2002, y los artículos Quinto y parágrafo único del artículo Sexto de la Ordenanza 012 de 1997, como se evidencia en el Anexo No 2, afectando el orden jurídico establecido para tal fin, posibilitando se presenten futuras reclamaciones contra el ente territorial.

La acción de Mejoramiento no fue efectiva porque aun prevalece, la reglamentación continua igual.

Hallazgo 2: Aplicación de las tarifas a actos y operaciones

Algunos entes territoriales que reglamentaron la aplicación de la tarifa de la Estampilla Universidad de Cartagena, a toda clase de contratos, certificados y paz y salvos, autenticaciones de firmas de los notarios, solicitudes, actos y registros, actos relativos a transporte y tránsito, solamente lo están aplicando a la contratación (ver Anexo No. 2), no dando cabal cumplimiento a lo establecido en el artículo Tercero de la Ordenanza 12 de 1997, así como a los deberes enmarcados en el numeral 1° del artículo 34 de la Ley 734 de 2002, afectando negativamente el recaudo de estos recursos con destino a la inversión establecida en el artículo 1 de la Ley 334 de 1996.

Esta situación permanece ya que en las muestras tomadas por el equipo auditor en las diferentes visitas a entidades y entes territoriales continúan realizándole el descuento solo a la contratación.

Hallazgo 4. Emisión e implementación del impuesto de la estampilla en los entes territoriales.

Como resultado de la circularización realizada a los 45 Entes Territoriales del Departamento de Bolívar, se recibió respuesta de 31, estableciéndose que 16 de

éstos, que representan el 36% del total de municipios, no han reglamentado la emisión de la estampilla "Universidad de Cartagena Siempre a la Altura de los Tiempos", con lo que se denota el incumplimiento del artículo 3 de la Ley 334 de 1996 y el articulo quinto de la Ordenanza No 12 de 1997, que establecen la obligatoriedad del uso de la Estampilla en el Departamento de Bolívar, el distrito de Cartagena y todos los municipios de este Departamento; lo que ha afectado el recaudo e inversión en los fines establecidos en el artículo 1 de la Ley 334 antes citada, evidenciándose falta de gestión y cumplimiento de las funciones de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, establecida en el literal j, del artículo 8, del Decreto 726 de 2000 y el literal a del artículo 5 de los Estatutos de la Junta, así como a los deberes enmarcados en el numeral 1° del artículo 34 de la Ley 734 de 2002.

Esta situación se evidenció en los siguientes municipios: San Jacinto, Arenal del Sur, El Carmen de Bolívar, Magangué, Altos del Rosario, San Juan Nepomuceno, Achí, El Peñón, Zambrano, Villanueva, Pinillos, Cicuco, San Fernando, Talaigua Nuevo, Tiquisio, San Martín de Loba. Hatillo de Loba y San Jacinto del Cauca. A los alcaldes de los 14 municipios que no dieron respuesta a la solicitud de información se les solicitará el inicio de un proceso administrativo sancionatorio.

En la presente auditoría se circularizó, igualmente, a los 46 municipios, obteniendo respuesta de 33 de éstos, de los cuales solo dos no han reglamentado el recaudo (Mompox y San Estanislao de Kostka), que corresponde al 6.0%, además, por información de la Junta Especial Estampilla Universidad de Cartagena, existen otros municipios que no contestaron pero que aun no han reglamentado el recaudo.

Hallazgo 5. Oportunidad en la implementación del cobro de la estampilla en algunos entes territoriales del Departamento de Bolívar.

Se verificó que algunos entes territoriales del Departamento de Bolívar implementaron el cobro de la Estampilla Universidad de Cartagena, a partir del año 1999 y otros, incluso a partir del año 2004, con lo que se demuestra el no acatamiento de manera inmediata de lo preceptuado en la Ordenanza No 12 de 1997, no obstante que mediante el artículo 4 de la Ordenanza 012 de 1997 se autorizó al Concejo Distrital de Cartagena y a los Concejos de los municipios que integran el Departamento de Bolívar para que hagan obligatorio el uso de la estampilla, afectando de manera negativa la inversión que debe efectuar la Universidad, evidenciándose falta de gestión e cumplimiento de las funciones de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, establecida en el literal j, del artículo 8, del Decreto 726 de 2000 y el literal a) del artículo 5 de los Estatutos de

la Junta, así como a los deberes enmarcados en el numeral 1° del artículo 34 de la Ley 734 de 2002.

Esta situación en la actualidad continúa ya que muchos municipios lo reglamentaron en la vigencia 2008, como Pinillos Hatillo de Loba, San Jacinto y otros, en la vigencia 2009, como Margarita, San Juan, Barranco de Loba, Santa Catalina, San Fernando, Santa Rosa de Lima, Tiquisio, y Zambrano. Aún en la vigencia 2010, se siguen reglamentando como es el caso de Calamar.

Hallazgo 8: Exenciones del cobro de la estampilla a algunos contratos.

Se evidenció en algunas entidades del orden departamental la existencia de Convenio Interadministrativo con instituciones estatales y contratos con empresas sin ánimo de lucro, en los que se exceptúan de la aplicación del gravamen de la estampilla, sin que ello esté consagrado en la Ley 334 de 1996 y en la Ordenanza No. 012 de 1997 y Decretos 1133 de 1997 y 725 de 2000, dejando de recaudar $10.3 millones por este concepto, afectando negativamente la inversión en programas y proyectos de la Universidad de Cartagena.

La situación continúa pues se siguen realizando exenciones en algunos pagos de Asociaciones sin ánimo de Lucro.

Hallazgo 9: Cobro de la tarifa de la Estampilla

Algunos municipios que reglamentaron la emisión e implementación de la Estampilla "Universidad de Cartagena, Siempre a la Altura de los Tiempos", no han iniciado el cobro de dicho tributo, no estando acorde con lo establecido en los Acuerdos, así como los artículos segundo del Decreto No 725 de 2000 y Cuarto de la Ordenanza 12 de 1997, así como a los deberes enmarcados en el numeral 1° del artículo 34 de la Ley 734 de 2002, lo que ha afectado negativamente el recaudo de estos recursos para la inversión establecida en el artículo 1°. de la Ley 334 de 1997.

En la actual auditoria, de los 33 municipios que contestaron el requerimiento, no han iniciado el cobro del tributo en los municipios de Magangué, Margarita y Regidor. De los anteriores mencionados en el primer informe, El Carmen de Bolívar y Talaigua Nuevo están realizando los descuentos, Cicuco no contestó.

Hallazgo 10: Recaudo de la estampilla en varias cuentas bancarias

El producido de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la Altura de los Tiempos, no está siendo consignado en una cuenta especial Estampilla Universidad

de Cartagena, manejada por la Tesorería General del Departamento, como lo establece el artículo 8 de la Ordenanza 12 de 1997, debido a que el Gobernador, mediante Decreto 1133 del 31 de julio de 1997, en su artículo tercero ordenó que el recaudo de la estampilla estará a cargo de la Tesorería Departamental, Tesorería Distrital de Cartagena de Indias, las tesorerías municipales y las tesorerías de los institutos descentralizados en los diferentes ordenes. Así mismo, en el artículo cuarto del mismo decreto, estipula que el producido de esta estampilla será consignado por todas las unidades recaudadoras en una cuenta especial denominada Fondo Estampilla Universidad de Cartagena Siempre a la Altura de los Tiempos.

La Tesorería General del Departamento de Bolívar realiza el recaudo del producido de la estampilla a través de varias cuentas bancarias que pertenecen a los Bancos: Colpatria, Davivienda y Popular, y los depósitos que se efectúan por intermedio de las dos (2) primeras (a las que ingresan otros recursos), son transferidos a la tercera.

Esta situación continúa igual y permanece en el Plan de mejoramiento

Hallazgo 11: Entidades de distintos órdenes que no están aplicando el impuesto de la estampilla.

Como resultado de la circularización realizada a las entidades estatales de distinto orden que funcionan en el Departamento de Bolívar, se constató que algunas de éstas, no han aplicado la estampilla "Universidad de Cartagena Siempre a la Altura de los Tiempos", no teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 3 de la Ley 334 de 1996 y el articulo tercero y quinto de la Ordenanza No 12 de 1997, que establecen la obligatoriedad del uso de la estampilla en el Departamento de Bolívar, el distrito de Cartagena y todos los municipios de este Departamento, (ver Anexo No. 4); lo que ha afectado negativamente el recaudo de estos recursos, así como la inversión en los fines establecidos en el artículo 1 de la Ley 334 antes citada, evidenciándose falta de gestión y cumplimiento de las funciones de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, establecida en el literal j, del artículo 8, del Decreto 726 de 2000 y el literal a del artículo 5 de los Estatutos de la Junta, así como a los deberes enmarcados en el numeral 1° del artículo 34 de la Ley 734 de 2002.

En la presente auditoria se circularizó a 37 entidades de las cuales cinco no lo han implementado, como son: Hospital Nuestra Señora del Carmen, Hospital Local de Calamar, Hospital local de San Juan Nepomuceno, Hospital José Rudesindo López Parodi y Hospital Local Ana María Rodríguez.

Hallazgo 12: Registros por recaudo de la estampilla

Algunos valores depositados por un mismo contribuyente en la cuenta 230-720090-6, por concepto de impuesto Estampilla Universidad de Cartagena, son registrados individualmente por el Banco, mientras que la Oficina de Recaudos de la Gobernación de Bolívar, los registra por su valor total, o viceversa, lo que dificulta el seguimiento y control sobre el manejo de estos recursos, tal como se evidenció en los siguientes registros:

- Ingresos del 30 de noviembre de 2006 por $2.3 millones, según libro auxiliar contable, corresponden a consignaciones del 9 de noviembre de 2006 en el Extracto Bancario, a la sumatoria de $1 millón más $1.2 millones.

- El 16 y el 20 de junio de 2006 se registraron en el libro auxiliar dos (2) valores por concepto de ingresos por pagos de contribuyentes por valor de $1 millón y $1.2 millones respectivamente, que sumados arrojan un valor de $ 2.2 millones, que es el valor que se registra en extracto bancario con fecha 20 de junio de 2006.

La situación continua ya que se siguen presentando diferencias y se siguen registrando los valores totales

Hallazgo 13: Recibos oficiales de caja

En la relación de recaudos que reporta la entidad bancaria a la Tesorería General del Departamento se registran algunos depósitos realizados por el sujeto pasivo en las cajas dispuestas para tal fin, sin tener en cuenta el número pre impreso del recibo de caja oficial, como se evidenció en los casos que se relacionan a continuación, debilitando el control en el registro y recaudo de estos recursos, posibilitando se presenten malos manejos:

La anterior situación se sigue presentando en la revisión realizada por el equipo auditor.

Hallazgo 14: Recaudos de recursos a través del Banco Colpatria y Davivienda.

Existen diferencias de $ 98.54 y $ 136.29 millones por mayor y menor valor en las vigencias 2006 y 2007, respectivamente, al comparar los recursos recaudados a través de las cuentas de los bancos Colpatria, Davivienda, Agrario y Superior de la Tesorería Departamental, con los trasladados a la cuenta de ahorros No. 230-72090-6 del Banco Popular.

De igual manera, se constató que existen diferencias de $ 218.52 y $ 8.24 millones por menor y mayor valor en los años 2006 y 2007, respectivamente; al comparar el valor recaudado directamente a la cuenta de ahorros No. 230-72090-6 del Banco Popular, registrado en el extracto bancario y la información reportada al Equipo Auditor por la Tesorería Departamental con relación a la misma. Observándose que fueron registrados contablemente y algunos posteriormente anulados, de lo cual aún no ha dado respuesta la entidad, dejando incertidumbre a la comisión auditora del impacto de estas diferencias en el manejo de los recursos y la incidencia que puedan tener en el traslado de éstos a la Universidad de Cartagena.

Se continúan presentando diferencias.

Hallazgo 15: Entes Territoriales que aplican los descuentos de la estampilla pero no están realizando los traslados a la Universidad de Cartagena

Algunos municipios, en los que se ha optado por el descuento de la Estampilla al momento del pago, no están efectuando los traslados correspondientes a la "Universidad de Cartagena, en forma bimensual, como lo establece el parágrafo segundo del artículo séptimo de la Ordenanza No 12 de 1997 y el Artículo Quinto del Decreto No. 1133 de 1997, manifestando la administración el desconocimiento de esta obligación, lo que ha incidido de manera negativa en la disponibilidad de recursos para inversión; Se evidencia falta de gestión y cumplimiento de las funciones de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, establecida en el literal j, del artículo 8, del Decreto 726 de 2000 y el literal a del artículo 5 de los Estatutos de la Junta. Lo anterior se verificó en los siguientes municipios: San Juan, San Jacinto, el Carmen de Bolívar y Hatillo de Loba.

Hallazgo 16: Oportunidad en el traslado de los recaudos

Se comprobó que existen entes territoriales y entidades descentralizadas del orden nacional, departamental, distrital y municipales, que no trasladan bimensualmente los recaudos a las cuentas autorizadas, como lo establece el parágrafo segundo del artículo séptimo de la Ordenanza No 12 de 1997 y el Artículo Quinto del Decreto Número 1133 de 1997, no dando cabal cumplimiento a los deberes enmarcados en el numeral 1° del artículo 34 de la Ley 734 de 2002, lo que ocasiona que la Universidad no pueda incorporar estos recursos, oportunamente, en su presupuesto de inversiones.

Esta situación persiste en la mayoría de entes territoriales y entidades descentralizadas del orden nacional, departamental, distrital y municipal, que no

trasladan bimensualmente, tal es el caso de INVIAS, INCODER, EDURBE, y los municipios de Guamo, Soplaviento y Pinillos.

Hallazgo 20: Conciliaciones bancarias

En la conciliación bancaria de la cuenta de ahorros No. 230-72090-6 del Banco Popular de la Tesorería General del Departamento, a diciembre 31 de 2007, existen las partidas conciliatorias que se relacionan a continuación, a las cuales no se les han realizado los respectivos ajustes contables, lo que ocasiona que el saldo de la cuenta, en los estados contables, no refleje la realidad de los hechos económicos, posibilitando que los dineros girados a la Universidad de Cartagena no correspondan a la realidad.

En la revisión realizada por el equipo auditor la situación continúa y permanece en el Plan de mejoramiento.

Hallazgo 22: Información presupuestal y de Tesorería

Existen diferencias entre la ejecución presupuestal de ingresos por concepto de Estampilla Universidad de Cartagena Siempre a la Altura de los Tiempos, de los años 2006 y 2007 y la información que registra el extracto bancario de la cuenta de ahorros No. 230-72090-6 del Banco Popular, las cuales no han sido aclaradas por la administración, generando incertidumbre si el traslado se ajusta a la realidad de los recaudos.

Se continúan presentando diferencias y permanecerá dentro del plan de mejoramiento.

Hallazgo 23: Reglamento de los términos para realizar el traslado de los recursos a la Universidad de Cartagena, por parte de los municipios.

Se observó que los acuerdos proferidos por los Concejos Municipales, no reglamentaron los términos para el traslado de los recursos provenientes del recaudo de la Estampilla "Universidad de Cartagena, Siempre a la Altura de los Tiempos", a la Universidad de Cartagena" como lo establece el parágrafo segundo del artículo 7º de la Ordenanza No. 012 de 1997 y el artículo quinto del Decreto No. 1133 de 1997, lo que ha incidido negativamente en el traslado de estos recursos a la Universidad, así como en la inversión de los mismos en los fines previstos para ellos.

En la revisión realizada por el equipo auditor la situación continúa, por lo tanto permanecerá dentro del plan de Mejoramiento.

Hallazgo 28: Cartas - Convenio investigaciones

El investigador principal no presenta al Vicerrector Académico el informe de la Cuenta aperturada para depositar los recursos asignados a cada investigación, mediante Resoluciones Nos. 1500 de 2007, 1502 de 2007, 1335 de 2005, 1481 de 2007, 1490 de 2007 y 1489 de 2007, tal como lo señala la Carta – Convenio en el numeral 6.

Se generó esta situación por debilidades en los mecanismos de control interno de la Universidad de Cartagena y la falta de control de la Junta Especial de la Estampilla, responsable del manejo de estos recursos, lo cual limita el control al manejo dado a los dineros que fueron entregados a los investigadores.

Se realizaron los oficios solicitándole a los docentes investigadores actualizar el estado del proyecto pero no se observan los resultados.

Hallazgo 29. Junta Especial Estampilla

El presupuesto para gastos de funcionamiento de la Junta Especial en la vigencia 2006 fue de $282.9 millones y en el 2007 de $294.6 millones y según el Balance de la Junta Especial la ejecución se dio en gastos personales y equipos de computación, comunicación, muebles enseres y equipos.

No obstante contar con ese presupuesto, la Junta Especial Estampilla Universidad de Cartagena, no muestra gestión efectiva en el manejo de los fondos, producto del recaudo de la Estampilla, al evidenciarse incumplimiento en algunas de las funciones establecidas en los estatutos en el Decreto No. 726 de 2000.

Se ha mejorado pero aún persisten funciones por cumplir que se encuentran dentro de los estatutos.

Hallazgo 30: La Universidad a través de la cláusula vigésima segunda del Otrosí No. 2 de fecha 23 de noviembre de 2007, del Encargo Fiduciario de Administración y pagos, suscrito entre Fiduciaria GNB Sudameris S. A. y la Universidad de Cartagena, destinó los rendimientos financieros de éstos recursos para sufragar los gastos de funcionamiento de la Junta Especial, observándose que la Ley 334 de 1996 como tampoco la Ordenanza 012 de 1997 habían reglamentado esta destinación, dejando incertidumbre sobre la legalidad de esa decisión.

La situación continúa y deberá mantenerse dentro del plan de mejoramiento.

Hallazgo 34: Contrato Encargo Fiduciario.

La Fiduciaria Tequendama (hoy) Fiduciaria GNB Sudameris S.A. no cumple a cabalidad con el objeto contractual del encargo fiduciario, al no efectuar los pagos a terceros con los recursos dispuestos en las cuentas CASH destinados para la inversión que realiza la Universidad de Cartagena con recursos provenientes del recaudo de la estampilla, sino que es la Tesorería de la Universidad de Cartagena quien solicita la transferencia de estos recursos a sus cuentas, para cumplir con esos pagos, no teniendo en cuenta lo establecido en el objeto contractual consagrado en la Cláusula Primera que estipuló: " la constitución de un Encargo Fiduciario de Administración y Pagos con los dineros provenientes del recaudo de la Estampilla "Universidad de Cartagena Siempre a la Altura de los Tiempos...", a fin de que el Fiduciario administre esos dineros de conformidad con las instrucciones que le imparta la Junta de Fideicomiso y las previstas en el Encargo Fiduciario, incluyendo las rentas pignoradas y las no pignoradas por el Fideicomitente", lo que está ocasionando que se reconozcan unas comisiones por este servicio que no se está recibiendo.

La situación persiste, debe continuar dentro del plan de mejoramiento

Hallazgo 35: Archivo de los documentos del proceso de contratación.

La administración de la entidad no ha reglamentado la organización, preservación y control de los archivos, teniendo en cuenta los principios de procedencia en orden original, el ciclo vital de documentos y la normatividad archivística, como se evidenció en la muestra de los expedientes de los contratos celebrados en la vigencia de 2006 y 2007, en los que no reposan los siguientes documentos: Acta de recibo a satisfacción, análisis de las propuestas y cuadro comparativo de las mismas, acta de adjudicación firmada por el Rector, aprobación de póliza, contraviniendo lo establecido en Acuerdo No. 14 de 2006, y el Articulo 11 de la Ley 594 de 2000, lo que incide de manera negativa en el seguimiento y control que se debe ejercer sobre los mismos, como se observó en los contratos Nos: 32-2006; 128-2005; 39-2006; 155-2006; 075-2007; 103 de 2007, 75-2007.

La situación persiste como se registró en la línea de Inversión y permanece en el Plan de mejoramiento.

Hallazgo 36: Liquidación de contratos

Algunos contratos celebrados por la Universidad para inversión de los recursos de la Estampilla no están siendo liquidados, incumpliendo lo establecido con el valor de $392.3 millones según el artículo 36 del Acuerdo No. 14 del 31 de octubre de 2006, así como a los deberes enmarcados en el numeral 1° del artículo 34 de la Ley 734 de 2002, como se observó en los contratos Nos: 32-2006; 128-2005; 39-2006; 075-2007; 103 de 2007,155-2006, 75-2007, posibilitando con ello reclamaciones futuras por parte de los contratistas.

Esta situación se volvió a evidenciar en contratos de la vigencia 2009 y que se detallan en el cuerpo del informe.

2.5. DENUNCIAS

El día 2 de febrero de 2010, se recibió de la Gerencia Departamental Bolívar de la Contraloría General de la República, el oficio No. 82131-1813, mediante el cual fue remitida la denuncia codificada bajo el número D-13-09-0034, en la cual se manifiestan presuntas irregularidades por parte de la Universidad de Cartagena, con relación a la inversión de los recursos de la Estampilla Pro Universidad de Cartagena en la Sede de Magangué - Bolívar, consistente en las situaciones siguientes: Inversiones de más de mil millones de pesos en adquisición de equipos con sobre costos exagerados, realización de obra innecesarias con sobre costos que pasan del 100%, y entre otros, con material de segunda.

Para lo anterior, se seleccionaron siete (7) contratos, Nos. 98-2008, 100-2008 y 156-2008, 49-2009, 31-2009, 132-2009 y 133-2009, cuyas obras se ejecutaron en el CREAD Magangué; se le realizó la revisión legal a cada uno de los documentos soportes de esta contratación, no encontrándose ninguna inconsistencia, debido a que el equipo auditor no se trasladó al municipio para la inspección física que se requiere, y poder así establecer el estado y la calidad de las obras; asimismo, no se pude determinar si hubo obras innecesarias y/o sobre costos o materiales utilizados de segunda, por lo que se atenderá por actuación especial.

2.6. SEGUIMIENTO A LA FUNCIÓN DE ADVERTENCIA.

La Contraloría General de la República como resultado de la Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral modalidad Especial, vigencias 2006-2007, realizó Función de Advertencia con oficio 2008IE31167, recibido el 29-07-2008, relacionado con: El Acuerdo 047 de 1999 expedido por el Concejo Distrital, y el Decreto 0217 del 2000 expedido por la Alcaldía de Cartagena de Indias, no guarda

Universidad de Cartagena
Fundada en 1827

Rectoría

www.unicartagena.edu.co
E-Mail: rectoria@unicartagena.edu.co
Cartagena – Colombia

Cartagena de Indias D. T y C., 05 de octubre de 2010

05 OCT. 2010
Recibí: Sery Romero
Hora: 3:30 p.m.

Doctor
OSWALDO VERGARA GALLO
Gerente Departamental de Bolívar
Contraloría General de la República
Ciudad

Asunto: entrega Plan de Mejoramiento

Cordial saludo

En respuesta a su oficio No 2010EE52665 O 1. de fecha 30 de julio de 2010 y recibido el 17 de septiembre de 2010, le enviamos el Plan de Mejoramiento 2008-2009, por medio físico y magnético, elaborado por la Universidad de Cartagena, para implementar las acciones correctivas encontradas en la Auditoría Gubernamental con enfoque integral Modalidad Especial, practicada a los recursos de la Estampilla Universidad de Cartagena "Siempre a la altura de los tiempos vigencia 2009".

Atentamente,

GERMAN ARTURO SIERRA ANAYA
Rector

Martha C. Marrugo Barnachera

DIRECCION: Centro, Carrera 6ª. No. 36-100
TELEFONO: 6600676
TELEFAX: 6600380

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

INFORME PRESENTADO A LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUSCRIPCIÓN PLANES DE MEJORAMIENTO
FORMULARIO No 14

ENTIDAD: Estampilla Universidad de Cartagena " Siempre a la Altura de los Tiempos"
REPRESENTANTE LEGAL: German Sierra Anaya
PERIODO FISCAL : 2008-2009
MODALIDAD DE AUDITORIA: Especial
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 8-10-2010

NIT: 890480123-5

No.	Código hallazgo	Descripción hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Propósito de la Acción de Mejora	Descripción de las Actividades	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha iniciación de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Plazo en semanas de la Actividad	Area Responsable
1.	1704002	Como resultado de la circularización realizada a los 46 Entes Territoriales del Departamento de Bolivar, se recibió respuesta de 33, estableciéndose que de éstos, que representan el 71,7% del total de municipios, solo el 6.0% correspondiente a los municipio de Santa Cruz de Mompox y San Estanislao de Kostka no ha reglamentado la emisión de la estampilla "Universidad de Cartagena Siempre a la Altura de los Tiempos".Así mismo, de los 33 Municipios que respondieron la circularización el 12.1% tienen reglamentada la emisión e implementación de la Estampilla "Universidad de Cartagena, Siempre a la Altura de los Tiempos", pero no han iniciado el cobro de dicho tributo, no estando acorde con lo establecido en los Acuerdos.	Evidenciándose falla de gestión de los Concejos Municipales para hacer obligatorio el uso y falta de diseño de políticas de recaudo e implementación de la estampilla por parte de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, establecida en el literal j, del artículo 8, del Decreto 726 de 2000 y el literal a del artículo 5 de los Estatutos de la Junta, así como a los deberes enmarcados en el numeral 1° del artículo 34 de la Ley 734 de 2002, artículo segundo del Decreto No 725 de 2000.	Lo que ha afectado el recaudo e inversión en los fines establecidos en el artículo 1 de la Ley 334 de 1997.	Realizar las gestiones ante los entes territoriales del departamento para que reglamenten la emisión de la estampilla e inicien el recaudo y traslado de los recursos de la estampilla, so pena de informar a la Procuraduría. y elaborar un Plan de Visitas para visitar los entes territoriales para cada vigencia.	Lograr que los Entes Territoriales del Departamento de Bolivar implementen la emisión de la Estampilla Universidad de Cartgena	Oficiar y realizar mesas de trabajo con cada Entidad Territorial; levantar actas los compromisos para la implementación de la estampilla en el municipio y hacer un cronograma actividades,que haga parte integral de éstas.	oficios y/o Actas de mesas de trabajo y cronograma.	162	30-10-2010	31-10-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
					Trasladar a las entidades competentes (Contraloría, Procuraduría y Personería) el incumplimiento por parte de estas estidades de los hechos por la cual los Entes territoriales no han implementado el cobro y traslado de la Estampillas pro universidad de Cartagena	Lograr que los Entes Territoriales del Departamento de Bolivar implementen la emisión de la Estampilla Universidad de Cartgena	Oficios de Traslados. En caso de incumplimiento de los compromisos anterior dar las traslado a los entes de control competentes.	oficios	En el evento que se presente	30-10-2010	31-10-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
2	1703100	En los informes que rinde mensualmente la Fiduciaria GNB Sudameris en cumplimiento del contrato de encargo fiduciario suscrito con la Universidad de Cartagena, no se puede establecer el nombre del sujeto pasivo o responsable del pago del tributo, además del documento de identificación, contrato, acto u operación gravada y el nombre de la entidad contratante,	Evidenciándose debilidades en los mecanismos de control interno	que conlleva a que no pueda realizar un efectivo control al recaudo	La Junta de la Estampilla gestionará ante la Fiduciaria y las Entidades Financieras en todo el Departamento de Bolivar, para que se establezaca un mecanismo (aplicativo) que permita identifica,r a través de informes mensuales, las personas que realizan el pago de la Estampilla Universidad de Cartagena.	con el fin que la Universidad le pueda realizar un efectivo control sobre los sujetos pasivos del gravamen que consignen en las distintas entidades bancarias.y tener la relación de las personas que realizan los pago;	informes mensuales presentados y registro del control efectuado	informes mensuales	3	30-10-2010	31-10-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.

3	1703100	Los movimientos de los extractos bancarios de la cuenta de ahorros No. 230-72090-6 del Banco Popular durante las vigencias 2008 y 2009, registra algunos ingresos por valor $ 105.32 millones, (Ver Anexo No. 02) que no se han contabilizado como tal en el libro auxiliar de bancos y por tanto no han sido trasladado la Universidad de Cartagena y por otra parte, existen algunos ingresos que no están registrados en libro auxiliar de bancos y en las conciliaciones bancarios no aparecen como partidas conciliatorias (ver Tabla No. 8) y algunas con antigüedad de más de un año, demostrándose las falencias en los mecanismos de control interno contable que ocasiona que el saldo de la cuenta no se ajuste a la realidad	Demostrándose las falencias en los mecanismos de control interno contable en la elaboración de las conciliaciones bancarias	Que ocasiona que el saldo de la cuenta no se ajuste a la realidad.	Exigirle a la Gobernación de Solivar la contabilización en los libros de todos los ingresos obtenidos por concepto de recaudo de la Estampilla a través de la cuenta de ahorros No. 230-72090-6 del Banco Popular, además que estos traslados se efectúen de acuerdo a lo estipulado en la Ley 334 de 1996 y Ordenanza 12 de 1997 y hacer seguimiento a las cuentas del banco popular y Solicitar mes a mes a la Tesorería General del Departamento los informes de los traslados a la cuenta del Banco Popular del recaudo de la estampilla que se obtenga a través de la cuenta de Banco Davivienda y Colpatria.	Lograr que se contabilicen y registren todos los movimientos de los extractos bancarios en el libro auxiliar de bancos de la cuenta de ahorros No. 230-72090-6 del Banco Popular y cruzar con el movimiento de la cuenta de ahorros del Banco Popular a traves de la cual se manejan los recursos de al Estampilla.	oficios y visitas a la Tesorería;	oficios y actas de visitas	12	30-10-2010	31-10-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
4	1703100	Se verificó que algunas de las consignaciones en cheque del impuesto, efectuadas por los sujetos pasivo en las cuentas recaudadoras de la Tesorería Departamental, no se reflejan en los extractos bancarios de dichas cuentas.	Debido a un error que venía cometiendo en la Tesorería General del Departamento antes del 10 de mayo de 2008, por no realizar los ajustes cuando se reciben pagos en efectivo o cheques.	Afectando de manera negativa el control al recaudo de la estampilla.	Realizar seguimiento a todas las consignaciones que se realicen con cheque y cruzarlas con los extractos bancarios e Informes rendidos solicitados lla Tesorería Departamental.	lograr un efectivo control sobre los recaudos con cheque de la estampilla recibidos por la Tesorería Departamental.	visitas a la Tesorería Departamental	visitas	12	30-10-2010	31-10-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
5	1704002	Se evidenció que los municipios de Barranco de Loba, Santa Rosa del Sur, Turbaco, Talaigua Nuevo, Simiti, El Carmen de Bolívar en sus acuerdos municipales, mediante los cuales reglamentaron el uso de la estampilla, exceptúan de la aplicación del gravamen a Convenios Interadministrativos con instituciones estatales, Contratos con empresas sin ánimo de lucro, contratos de Seguridad Social.Por otra parte, se constató que los municipios de Talaigua Nuevo, Simiti, Turbaco, Mahates, Arenal del Sur, Santa Rosa de Lima, reglamentaron para su jurisdicción una tarifa del impuesto diferente a lo establecido en el articulo 3 y el parágrafo único del articulo 6 de la Ley 334.	Debido al incumplimiento de lo establecido en la Ley 334 de 1996 y en la Ordenanza No. 012 de 1997 y Decretos 1133 de 1997 y 725 de 2000.	Lo que ocasiona que se deje de recaudar recursos con destino a la inversión en la infraestructura de la Universidad de Cartagena.	Realizar la gestion pertinente ante los entes territoriales brindándole la información, para que hagan los ajustes en los Acuerdos Municipales conforme lo estipula la Ley 334 del 96 y la Ordenanza. Elaborar un Plan de Visitas y cronograma de actividades con los entes territoriales y entidades de cualquier orden para acordar los compromiso.s	Lograr. el ajuste a los Acuerdos Municipales para que se aplique la tarifa como lo establece la Ley y la Ordenanza.	oficios y plan de visitas a los Entes Territoriales (Una visita por cada Municipio y establecer compromisos para la modificaciones de los Acuerdos Municipales) y cronogramas de actividades.	oficios y actas de visitas	3	01-sep-10	01-sep-11	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
6	1704002	En la relación de recaudos que reporta la entidad bancaria a la Tesorería General del Departamento se registran algunos depósitos realizados por el sujeto pasivo en las cajas dispuestas para tal fin, en la cual el número pre impreso del recibo de caja oficial, no coincide con el que físicamente corresponde al documento. En Tiquisio se reglamentó para contratos y licencias de construcción.	Debido a falta de control en el recaudo al no hacer coincidir el recibo oficial de caja preimpreso con el que registra el sistema.	debilitando el control en el registro y recaudo de estos recursos, posibilitando se presenten malos manejos	Realizar control y seguimiento al recaudo teniendo en cuenta que los recibos de caja oficial corresponan al que fisicamente corresponda al documento.	lograr un efectivo control en el registro y los recaudos de los recursos. y Solicitar mes a mes una muestra de recibo oficiales de caja y la relación de los recaudos por entidad bancaria para establecer que coincida el número preimpreso con el que se registra en le sistema de la Tesoreria Departamental.	oficios y Actas de visitas en las cuales se registre los resultados de las mismas;	oficios y actas de visitas.	12	30-10-2010	31-10-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.

7	1704100	El 26.1% de los municipios que respondieron a la circularización ya se visitaron, en los que se ha optado por el descuento de la Estampilla al momento del pago, no están efectuando los traslados correspondientes a la Universidad de Cartagena, en forma bimensual, como lo establece el parágrafo segundo del artículo séptimo de la Ordenanza No 12 de 1997 y el Artículo Quinto del Decreto No. 1133 de 1997. Lo anterior se evidenció en los siguientes municipios	debido al incumplimiento de lo establecido en el parágrafo segundo del artículo séptimo de la Ordenanza No 12 de 1997 y el Artículo Quinto del Decreto No. 1133 de 1997. falta de gestión y cumplimiento de las funciones de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, establecida en el literal j, del artículo 8, del Decreto 726 de 2000 y el literal a del artículo 5 de los Estatutos de la Junta.	lo que ha incidido de manera negativa en la disponibilidad de recursos para inversión; evidenciándose falta de gestión y cumplimiento de las funciones de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, establecida en el literal j, del artículo 8, del Decreto 726 de 2000 y el literal a del artículo 5 de los Estatutos de la Junta lo que ha generado un presunto faltante de fondos públicos por valor de $3a2.3 millones	Realizar auditoria seguimiento a los municipios a través de un Plan de Visitas para establecer quienes trasladan o no los recursos y en caso necesario informar a la Procuraduría, Contraloría y Personería. Con el procedimiento diseñado conjuntamente con la Gobernación del Departamento para el cobro coactivo.	lograr que la Universidad obtenga los traslados de los recursos oportunamente; y establecer el valor de los recursos recaudados y no trasladados a la Universidad de Cartagena e informar a la Oficina de Jurídica del Departamento de Bolívar para se inicie el cobro.	oficios y visitas (Una visita por cada Municipio y establecer compromisos)	oficios y actas de visitas	3	30-10-2010	31-10-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
8	1704002	La Unidad de Tesorería de la Gobernación de Bolívar cargó doblemente a la cuenta de ahorros N° 230-72090-6 del Banco Popular en el mes de Octubre de 2009, los valores $ 51.61 millones y $ 39.01 millones, por concepto de traslado a la Universidad de Cartagena del producido de la estampilla, correspondientes a la segunda quincena de agosto de 2009 y a la primera de septiembre de 2009, respectivamente, muy a pesar de que los comprobantes de egreso habían sido anulados y dichos valores posteriormente fueron cancelados por medio del comprobante de egreso No. 130113 de noviembre de ese mismo año. En el mes enero de 2010 la entidad bancaria realizó la nota crédito por estos valores,	Lo que denota las falencias de mecanismos de control interno en la Tesorería Departamental en la anulación de los comprobantes de egreso.	posibilitando que se le haya dado un uso diferente a estos recursos	Realizar seguimiento a los movimientos bancarios en cuanto al recaudo de estampilla Universidad de cartagena en la Tesorería de la Gobernación. y Revisar extractos y libro auxiliar de la cuenta a través de la cual se manejan los recursos de la Estampilla por la Tesorería Departamental y dejar el registro de la revisión.(Informes.)	lograr un control sobre los recaudos y traslados hacia la Universidad a través de los registros movimientos de la cuenta bancaria y sus respectivos soportes.	oficios y visitas y registro de la revisión.(Informes.)	oficios y actas de visitas	12	30-10-2010	31-10-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
9	1704002	El cheque de gerencia que giró la Tesorería de la Gobernación de Bolívar, por valor de $ 47.74 millones, por concepto del producido de la estampilla de la primera quincena del mes de junio de 2009 fue devuelto y entregado a la Junta Especial de la Estampilla en ese mismo mes, por la causal número 20 "el nombre del titular no coincide" y reconsignado por ésta en el mes de diciembre de 2009 y nuevamente fue devuelto por exceder de los seis (6) meses, debido a una ineficaz gestión de la Junta Especial de la Estampilla, y tan solo el día 29 de marzo de 2010 se reempiazó el cheque y se consignó a las cuentas de la Fiduciaria Sudameris,	incumpliendo con lo establecido en el artículo 8 de la Ordenanza No. 12 de 1997, que dejó el recaudo en cabeza de la Tesorería General del Departamento. Igualmente, lo establecido en el artículo 7 del Decreto 1133 de 1997, que estableció que las tesorerías de las entidades municipales, distrital de Cartagena de Indias, departamental y de los Insitutos descentralizados en sus diferentes ordenes serán las únicas responsables del recaudo y producido de la Estampilla.	Debilitando el control en el recaudo y traslado de éstos recursos no permitiendo que estos recursos se destinen oportunamente a la inversión en la infraestructura de la Universidad de Cartagena.	Diseñar el procedimiento para el trámite de los chequés devueltos que fueron girados a la Universidad de Cartagena por la Tesorería del Departamento.	lograr un control sobre los recaudos y traslados hacia la Universidad mediante un adecuado procedimiento, permitiendo que los recursos se inviertan oportunamente.	Procedimiento para el trámite de cheques devueltos.	Procedimiento	1	30-10-2010	31-10-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
10	1704100	El traslado de los recursos a la Universidad de Cartagena por parte de la Tesorería de la Gobernación de Bolívar no se esta realizando bimensualmente, como lo establece el Parágrafo 2 del artículo séptimo de la Ordenanza No. 12 de 1997, como se evidencia en los hechos que se relacionan a continuación:El traslado a la Universidad de Cartagena del monto recaudado correspondiente al mes de junio.de 2008 por valor de $ 78.66 millones, el cual aparece a 31 de diciembre de 2009, como partida conciliatoria en la Conciliación Bancaria de la cuenta de ahorros N° 230-72090-6 del Banco Popular, no se evidencia el giro de éstos recursos a la Universidad.De igual forma se observó que el valor recaudado correspondiente al mes de julio de 2008, por valor de $ 159.15 millones, tan solo fue trasladado a la Universidad de Cartagena en junio de 2009.	No acatándose lo establecido en el Parágrafo 2 del artículo séptimo de la Ordenanza No. 12 de 1997	Lo que ocasiona que la Universidad no pueda incorporar estos recursos oportunamente en su presupuesto de inversiones.	Realizar seguimiento a la periocidad del traslado del recaudo Estampilla de las entidades recordandoles que debe ser bimensual e informar a la Procuraduria, Contraloria y Personeria	lograr un control sobre los traslados hacia la Universidad, permitiendo que los recursos se trasladen e incorporen oportunamente. Para darle cumplimiento a lo estipulado por la Ley y la Ordenanza	oficiar y visitar a la Tesorería Departamental	Por medio de visitas y oficios	12	30-10-2010	31-10-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.

11	1703100	El valor recaudado a través del Banco Colpatria por $12.7 millones en el mes de febrero, no se refleja en los extractos bancarios de la cuenta Nº 260-72050-6 del Banco Popular. La Tesorería Departamental comunicó que si bien es cierto que no aparece este traslado que es de manejo interno de las cuentas de la Tesorería Departamental, la administración no está adeudando ninguna de las transferencias a la Universidad de Cartagena correspondiente a las vigencias de 2008 y 2009.	cercenando las debilidades en los mecanismos de control interno al efectuarse conciliaciones periódicas,	Lo que genera que la institución de Educación Superior no cuente en tiempo real con los recursos para la inversión.	Realizar conciliaciones periódicas y seguimiento al recaudo y traslado de los recursos y hacer los ajustes pertinentes cuando se presenten diferencias, verificar con los informes mensuales de recaudo del aplicativo de la Tesorería de que los recursos recaudados a través de otras entidades bancarias sean trasladados a la cuentas bancaria del Banco Popular, por medio de la cual se maneja el producido de la estampilla.	lograr un control sobre los recaudos y traslados de la Tesorería Departamental hacia la Universidad, permitiendo que los recursos se inviertan oportunamente.	realizar conciliaciones, visitas y enviar oficios a la Tesorería del Departamento	Oficios, visitas y conciliaciones	12	30-10-2010	31-10-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
12	1704100	Se verificó que la Empresa de Desarrollo Urbano de Solívar -EDURBE S.A.-, no ha trasladado el producido de la Estampilla Universidad de Cartagena correspondiente a las vigencias de 2005, 2006 y 2007 que ascienden a la suma de $ 1.348.3 millones y $17.99 millones del periodo 2010, tal como lo certifica la Contadora de esa empresa. Igualmente, se evidenció que no trasladan bimensualmente los recaudos a las cuentas autorizadas; que en el año 2008 se hicieron en promedio cada 9.3 meses y en el 2009, en promedio cada 3.5 meses	debido al incumplimiento de la normatividad aplicable con respecto a los traslados de recursos	Lo que ha incidido de manera negativa en la disponibilidad de recursos para inversión.	Gestionar ante el EDURBE el Pago de los recursos y Traslado oportuno de lo producido de la estampilla y a través de una visita a EDURBE establecer el monto de los recursos no trasladados e informar a la Oficina Jurídica de la Gobernación para el respectivo cobro coactivo.	lograr un control sobre los recaudos y traslados hacia la Universidad, permitiendo que los recursos se inviertan oportunamente	realizar visitas y enviar oficios a EDURBE para recuperar los recursos.	Oficios, Actas de visita en la que se establecezcan los compromisos.	3	30-10-2010	31-10-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la
					Trasladar a las entidades competentes (Contraloría, Procuraduría y Personería) el incumplimiento por parte de Edurbe.	lograr un control sobre los recaudos y traslados hacia la Universidad, permitiendo que los recursos se inviertan oportunamente	En el evento de incumplimiento de los compromisos, enviar oficios a los entes de control	oficios enviados	3	30-10-2010	31-10-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la
13	1704100	Se evidenció que existen entidades descentralizadas del orden nacional, departamental, distrital y municipales, que no trasladan bimensualmente los recaudos a las cuentas autorizadas, como lo establece el parágrafo segundo del artículo séptimo de la Ordenanza No 12 de 1997 y el Artículo Quinto del Decreto Número 1133 de 1997,	Por el incumplimiento de lo establecido en el parágrafo segundo del artículo séptimo de la Ordenanza No 12 de 1997 y el Artículo Quinto del Decreto Número 1133 de 1997, no dando cabal cumplimiento a los deberes enmarcados en el numeral 1º del artículo 34 de la Ley 734 de 2002.	Lo que ocasionó que la Universidad no pueda incorporar estos recursos, oportunamente, en su presupuesto de inversiones	Realizar seguimiento a la periocidad del traslado del recaudo Estampilla de las entidades recordandoles que debe ser bimensual e informar a la autoridad competente (Contraloría, Personería Y procuraduría). y A través de Visitas a estas entidades establecer el monto de los recursos no trasladados e informar a la Oficina Jurídica de la Gobernación para el respectivo cobro coactivo.	lograr un control sobre los traslados hacia la Universidad, permitiendo que los recursos se trasladen e incorporen oportunamente	realizar visitas y enviar oficios a los Entes territoriales, Entidades Descentralizadas y Departamentales y Nacionales para lograr oportunamente recuperar los recursos.	Por medio de visitas y oficios, 6 oficios y 6 visitas (una por cada entidad), Levantar actas que los correspondientes compromisos.	3	30-10-2010	31-10-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
14	1704002	Los descuentos por concepto de la estampilla que realiza la Tesorería del Distrito de Cartagena de Indias a través de las Fiduciarias: Fiduprevisora y GNB Sudameris en cumplimiento de los contratos de encargos fiduciarios celebrados por el ente territorial con estas entidades financieras, no se trasladan la Universidad de Cartagena en forma bimensual, resaltando el hecho de que Fiduprevisora tan solo trasladó, el día 01 de marzo de 2010, lo recaudado en los meses de septiembre a diciembre de 2009, como lo	Incumplimiento de lo establecido en el parágrafo segundo del artículo séptimo de la Ordenanza No 12 de 1997, el Artículo Quinto del Decreto Número 1133 de 1997, y a los deberes enmarcados en el numeral 1º del artículo 34 de la Ley 734 de 2002.	ocasionando que estos recursos no se destinen oportunamente a la inversión en la infraestructura de la Universidad de Cartagena.	Realizar seguimiento a la periocidad del traslado del recaudo Estampilla que hace la tesorería del Distrito de Cartagena recordandoles que debe ser bimensual e informar a la Personería, Contraloría y Procuraduría. y Visitar a la Tesorería Distrital y suscribir actas de compromiso en caso de incumplimiento trasladar a los entes de control competentes.	lograr un control sobre los traslados hacia la Universidad, permitiendo que los recursos se trasladen e incorporen en el presupuesto, para que se inviertan oportunamente	Realizar visitas y enviar oficios a Tesorería del Distrito de Cartagena y a los Entes de Control	Visitas y oficios	1	30-10-2010	31-10-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
15	1802001	En el presupuesto del año 2008, no refleja la fuente de recursos con que se van a realizar los gastos, así mismo en cada una de las resoluciones de adición al presupuesto, no se tuvo en cuenta la distribución de los porcentajes establecidos en la norma; caso contrario a lo que ocurrió para la vigencia 2009, que la Universidad de Cartagena, sí cumplió con la distribución de los recursos en lo porcentajes establecidos.	Por el no cumplimiento de la distribución de los recursos en la vigencia 2008 establecidos en la Ley 334 de 1996.	que conlleva a que no pueda realizar un efectivo control a la inversión.	Seguir distribuyendo los recursos de estampilla en los porcentajes, tal como lo establecen las norma. y Dejar evidencia la Junta de la Estampilla de la verificación de estas distribuciones (Papeles de Trabajo).	realizar la inversión de los recursos de estampilla en los porcentajes y hacer un efectivo control a éstos	Seguimiento a los informes de ejecución presupuestal.	Ejecucion presupuestal	4	30-10-2010	31-10-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la

16	1704100	Existe diferencia entre las cifras que muestran los informes elaborados por la Junta Estampilla, informe Sistema de Información Financiera de la Universidad de Cartagena y los informes mensuales rendidos por GNB Sudameris, de los recursos por concepto de estampilla Universidad de Cartagena,	evidenciándose debilidades en los mecanismos de control por falta de conciliación entre éstas entidades	Debilitando el seguimiento y control sobre estos recursos lo que podría tener una incidencia negativa en la toma de decisiones por parte de la Administración.	Realizar un oportuno seguimiento y conciliación a los diferentes informes preparados por la U, y Dejar evidencia la Junta de la Estampilla de la verificación de estas distribuciones (Papeles de Trabajo).	Realizar una efectiva [illegible] con las cifras de los diferentes informes que elabora la Universidad	Revisión y conciliaciones de informes	Revisión y conciliación	12	30-10-2010	31-11-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y
17	1701011	Dentro del proceso de recaudo y traslado de los recursos de la Estampilla Universidad de Cartagena Siempre a la altura de los tiempos, no se realiza una eficiente gestión de cobro y control a las entidades que recaudan y no trasladan estos recursos.	debido a que no tiene implementado un proceso administrativo de cobro coactivo que le permita recuperar los recursos,	Lo que posibilitaría que los recursos por concepto de impuesto a la estampilla se pierdan por aplicación de la figura de la prescripción.	implementar por parte de la autoridad competente el proceso administrativo de cobro de los recursos de estampilla	Garantizar que los recursos por estampilla se recauden y trasladen oportunamente	Proceso de cobro implantado	Proceso	1	30-10-2010	31-11-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura
18	1404003	El termino de la vigencia de las pólizas de cumplimiento que amparan la estabilidad y calidad de las obras de los contratos no. 122-08, 156-08, 31-09, 33-09, 65-09, 129-09, 132-09, 140-09, 141-09, 152-09 y 159-09, , no llega hasta los dos años a partir de la firma del acta final del recibo de las obras	debido a que la Universidad de Cartagena no exige a los contratistas que se amplíen o modifiquen los términos de la vigencia de las pólizas una vez firmado el acta final, como lo establece la cláusula novena de los contratos antes citados,	lo que posibilitaría que si ocurre un siniestro o defecto entre este termino la póliza no se podría hacer efectiva	Exigir a los contratistas la ampliación de las polizas a partir de la firma del acta final o como lo establezca el contrato. y Dejar el registro la Oficina Jurídica de la U de C acerca de la revisión de la revisión de la ampliación de las pólizas, si fuere el caso, al momento de la liquidación del contrato	Que la universidad pueda garantizar, cualquier siniestro que se presente dentro del termino de vigencia de las polizas	Ampliación de los términos de las polizas	todos los contratos que lo requieran	100%	30-10-2010	31-11-2011	52,14	division de contratos
19	1405001	La Universidad de Cartagena no liquidó los contratos Nos: 156-08, 140-09, 167-09, 159-09, 129-09, 141-09, 147-09, 132-09, 135-09, 152-09, 31-09, 32-09, 49-09;	Debido a debilidades en los mecanismos de control interno y a que el Manual de Contratación no establece el término para la liquidación de los mismos,	Lo que podría generar posteriores reclamaciones por parte de los contratistas	Liquidar todos los contratos suscritos, una vez ejecutados. y Establecer un tiempo (bimensualemente, trimestralmente o semestral) para la revisión de los contratos que hayan finalizados y recibido a satisfacción el bien o servicio, y además,cancelados en totalidad para establecer que se hayan liquidadados.	Que no se presenten futuras reclamaciones por parte de los contratistas	Liquidación de Contratos	todos los contratos que lo requieran	100%	30-10-2010	31-11-2011	52,14	division de contratos
20	2205	En el expediente o carpeta del Contrato de Compraventa No.49 del 28 de abril de 2008, cuyo objeto es la Entrega a título de compraventa del equipo de Biotefo para el Instituto de inmunología, no reposan los siguientes documentos: acta de liquidación, la garantía de fabrica de doce (12) meses del equipo, estudio de conveniencia y oportunidad, justificación del retraso para la entrega. Igualmente, no se evidencia gestión de la Universidad ante el incumplimiento del plazo por parte del contratista, como tampoco que se hayan aplicado sanciones o indemnizaciones. El recibido a satisfacción presenta fecha de ocho (8) meses después de la suscripción del contrato. El recibo del Equipo se hizo sólo por parte del Almacenista y sin la intervención de un técnico especialista;	Por incumplimiento, respecto de sanciones o indemnizaciones, Declaración de importación del equipo, debido a debilidades en los mecanismos de control interno	lo que generaría perdida de la memoria institucional de la universidad de Cartagena.	Conformar los expedientes de contratación con todos los documentos que la soportan	Que no se genere perdida en la memoria institucional de la Universidad	Expedientes de contratación	Todos los expedientes de contratación	100%	30-10-2010	31-11-2011	52,14	division de contratos
21	2205	En la muestra de contratos analizada se evidenció que los expedientes o carpetas que contienen los documentos que soportan la contratación, como herramienta indispensable de la gestión administrativa – económica – política y cultural, no están foliados	Debido a debilidades en los mecanismos de control interno,	lo que posibilitaría la perdida o sustracción de los registros, y además sin posibilidad de disponer de la documentación organizada en forma tal, que la información institucional sea recuperable par su uso al servicio del ciudadano.	Realizar la respectiva foliación a todos los expedientes de contratación.	Evitar que se sustraigan documentos y se mantenga la información en forma organizada.	Expedientes de contratación	Todos los expedientes de contratación	100%	30-10-2010	31-11-2011	52,14	division de contratos
1- 06-07	1704002	Algunos entes territoriales reglamentaron para su jurisdicción una tarifa del impuesto diferente.	Por no acatar lo estabiecido en el artículo 3 y el parágrafo único del artículo 6 de la Ley 334 de 1996, numeral 1° del artículo 34 de la Ley 734 de 2002, y los artículos Quinto y parágrafo único del artículo Sexto de la Ordenanza 012 de 1997.	Afectando el orden jurídico establecido para tal fin, posibilitando se presente futuras reclamaciones contra el ente territorial.	Realizar la gestion pertinente ante los entes territoriales brindándole la informacion, para que hagan los ajustes en los Acuerdos Municipales conforme lo estipula la Ley 334 del 96 y la Ordenanza. Elaborar un Plan de Visitas y cronograma de actividades con los entes territoriales y entidades de cualquier orden para acordar los compromisos	que se aplique la tarifa como lo establece la Ley y la Ordenanza	oficios y plan de visitas a los Entes Territoriales (Una visita por cada Municipio) y cronogramas de actividades	oficios y actas de visitas	3	30-10-2010	31-11-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.

2-06-07	1703100	Algunos Entes territoriales que reglamentaron la aplicación de la tarifa de la Estampilla Universidad de Cartagena, a toda clase de contratos, certificados y paz y salvos, autenticaciones de firmas de los notarios, solicitudes, actos y registros, actos relativos a transporte y transito, solamente lo están aplicando a la contratación.	No dando cabal cumplimiento a lo establecido en el artículo Tercero de la Ordenanza 12 de 1997, así como a los deberes enmarcados en el numeral 1° del artículo 34 de la Ley 734 de 2002.	Afectando negativamente el recaudo de estos recursos con destino a la inversión establecida en el artículo 1 de la Ley 334 de 1996.	Realizar la gestion pertinente ante los entes territoriales brindándole la informacion, para que hagan los ajustes y apliquen a los demas actos contenidos en los acuerdoo y conforme lo estipula la Ley 334 del 96 y la Ordenanza, y Elaborar un Plan de Visitas y cronograma de actividades con los entes territoriales y entidades de cualquier orden para acordar los compromisos y enviar copias de los incumplimeinto a los entes de control	que se aplique la tarifa como lo establece los acuerdos municipales, la Ley y la Ordenanza	oficios y plan de visitas a los Entes Territoriales (Una visita por cada Municipio) y cronogramas de actividades	oficios y actas de visitas	3	30-10-2010	31-10-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
4-06-07	1703100	Como resultado de la circularización realizada a los 45 Entes Territoriales del Departamento de Bolívar, se recibió respuesta de 31, estableciéndose que 16 de éstos, que representan el 36% del total de municipios, no han reglamentado la emisión de la estampilla "Universidad de Cartagena Siempre a la Altura de los Tiempos".	Incumplimiento del artículo 3 de la Ley 334 de 1996 y el artículo quinto de la Ordenanza No 12 de 1997, que establecen la obligatoriedad del uso de la Estampilla en el Departamento de Bolívar, el distrito de Cartagena y todos los Municipios de este Departamento; lo que ha afectado el recaudo e inversión en los fines establecidos en el artículo 1	Afectando el recaudo e inversión en los fines establecidos en el artículo 1 de la Ley 334 antes citada, evidenciándose falta de gestión y cumplimiento de las funciones de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, establecida en el literal j, del artículo 8, del Decreto 726 de 2000 y el literal a del artículo 5 de los Estatutos de la Junta.	Realizar la gestion pertinente ante los entes territoriales brindándole la informacion, para que reglamenten y apliquen lo estipulado la Ley 334 del 96 y la Ordenanza, y Elaborar un Plan de Visitas y cronograma de actividades con los entes territoriales y entidades de cualquier orden para acordar los compromisos y enviar copias de los incumplimeinto a los entes de control	que se aplique la tarifa como lo establece los acuerdos municipales, la Ley y la Ordenanza	oficios y plan de visitas a los Entes Territoriales (Una visita por cada Municipio) y cronogramas de actividades	oficios y actas de visitas	3	30-10-2010	31-10-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
5-06-07	1703100	Se verificó que algunos entes territoriales del Departamento de Bolívar implementaron el cobro de la Estampilla Universidad de Cartagena, a partir del año 1999 y otros incluso a partir del año 2004.	No acatamiento de manera inmediata de lo preceptuado en la Ordenanza No 12 de 1997, no obstante que mediante el artículo 4 de la Ordenanza 012 de 1997 se autorizó al Concejo Distrital de Cartagena y a los Concejos de los Municipios que integran el Departamento de Bolívar para que hagan obligatorio el uso de la estampilla.	Afectando de manera negativa la inversión que debe efectuar la Universidad, evidenciándose falta de gestión e incumplimiento de las funciones de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, establecida en el literal j, del artículo 8, del Decreto 726 de 2000 y el literal a) del artículo 5 de los Estatutos de la Junta.	Elaborar un Plan de Visitas y cronograma de actividades con los entes territoriales para acordar los compromisos y enviar copias de los incumplimeinto a los entes de control	Garantizar que los recursos por estampilla se recauden y trasladen oportunamente	oficios y actas de visitas	oficios y actas de visitas	3	30-10-2010	31-10-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
8-06-07	1703100	Se evidenció en algunas entidades del orden departamental la existencia de Convenio Interadministrativo con instituciones estatales y Contratos con empresas sin ánimo de lucro, en los que se exceptúan de la aplicación el gravamen de la estampilla.	Incumplimiento lo consagrado en la Ley 334 de 1996 y en la Ordenanza No. 012 de 1997 y Decretos 1133 de 1997 y 725 de 2000.	Afectando negativamente la inversión en programas y proyectos de la Universidad de Cartagena.	Realizar la gestion pertinente ante los entes territoriales brindándole la informacion, para que hagan los ajustes en los Acuerdos Municipales conforme lo estipula la Ley 334 del 96 y la Ordenanza. Elaborar un Plan de Visitas y cronograma de actividades con los entes territoriales y entidades de cualquier orden para acordar los compromisos	que se aplique la tarifa como lo establece la Ley y la Ordenanza	oficios y plan de visitas a los Entes Territoriales (Una visita por cada Municipio) y cronogramas de actividades	oficios y actas de visitas	3	30-10-2010	31-10-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.

		municipios que reglamentaron la entidad										
9-06-07	1703100	e implementación de la Estampilla "Universidad de Cartagena, Siempre a la Altura de los Tiempos", no han iniciado el cobro de dicho tributo.	Por no estar acorde con lo establecido en los acuerdos, así como los artículos 2o. del Decreto No.725 de 2000 y 4o. de la Ordenanza 12 de 1997.	Lo que ha afectado negativamente el recaudo de estos recursos para la inversión establecida en el artículo 1o. de la Ley 334 de 1997.	Realizar las gestiones ante los entes territoriales del departamento para que reglamenten la emisión de la estampilla e inicien el recaudo y traslado de los recursos de la estampilla, so pena de informar a la Procuraduría. y elaborar un Plan de Visitas para visitar los entes territoriales para cada vigencia	Lograr que los Entes Territoriales del Departamento de Bolívar implementen la emisión de la Estampilla Universidad de Cartgena	Oficiar y realizar mesas de trabajo con cada Entidad Territorial; levantar actas los compromisos para la implementación de la estampilla en el municipio y hacer un cronograma actividades,que haga parte integral de éstas.	oficios y/o Actas de mesas de trabajo y cronograma.	162	30-10-2010	31-10-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
10-06-07	1704002	El Producido de la Estampilla Universidad de Cartagena, Siempre a la Altura de los Tiempos, no esta siendo consignado en una cuenta especial Estampilla Universidad de Cartagena, manejada por la Tesorería General del Departamento.	No acatamiento de lo establecido el artículo 8 de la Ordenanza 12 de 1997, y el artículo tercero del Decreto 1133 del 31 de julio de 1997, proferido por la Gobernación de Bolívar.. Así mismo en el artículo cuarto del mismo decreto estipula que el producido de esta estampilla será consignado por todas las unidades recaudadoras en una cuenta especial denominada Fondo Estampilla Universidad de Cartagena Siempre a la Altura de los Tiempos.	Lo que ha ocasionado que los recaudadores (entes territoriales y entidades de los diferentes ordenes), consignen indistintamente tanto en la cuenta de ahorro dispuesta por la Tesorería Departamental y las constituidas para la Universidad, a través del Encargo Fiduciario, y en otros casos la consignación la realiza directamente a estas cuentas el sujeto pasivo dificultando con ello el seguimiento y control al manejo de estos recursos.	Se le exigirá al tesorero de la Gobernación de Bolívar el cúmplimiento de la ley y ordenanza que establece que el recudo de la estampilla sea consignado en la cuenta especial de la eestampilla	Garantizar que los recursos por estampilla se recauden oportunamente en la cuenta estipulado para ello y ejercer un control de los recursos provenientes de la estampilla.	Oficios y visitas a la tesorería departamental	oficios y/o Actas de visitas.	162	30-10-2010	31-10-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
11-06-07	1703100	Como resultado de la circularización realizada a las entidades estatales de distinto orden que funcionan en el Departamento de Bolívar, se constató que algunas de éstas, no han aplicado la estampilla "Universidad de Cartagena Siempre a la Altura de los Tiempos".	No tener en cuenta lo establecido en el artículo 3 de la Ley 334 de 1996 y el artículo tercero y quinto de la Ordenanza No 12 de 1997, que establecen la obligatoriedad del uso de la Estampilla en el Departamento de Bolívar, el distrito de Cartagena y todos los Municipios de este Departamento,	Lo que ha afectado negativamente el recaudo de estos recursos, así como la inversión en los fines establecidos en el artículo 1 de la Ley 334 antes citada, evidenciándose falta de gestión y cumplimiento de las funciones de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, establecida en el literal j, del artículo 8, del Decreto 726 de 2000 y el literal a del artículo 5 de los Estatutos de la Junta.	Realizar la gestion pertinente ante los entes territoriales brindándole la informacion, para que hagan los ajustes y apliquen a los demas actos contenidos en los acuerdos y conforme lo estipula la Ley 334 del 96 y la Ordenanza. y Elaborar un Plan de Visitas y cronograma de actividades con los entes territoriales y entidades de cualquier orden para acordar los compromisos y enviar copias de los incumplimeinto a los entes de control	que se aplique la tarifa como lo establece los acuerdos municipales, la Ley y la Ordenanza	oficios y plan de visitas a los Entes Territoriales (Una visita por cada Municipio) y cronogramas de actividades	oficios y actas de visitas	3	30-10-2010	31-10-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
12-06-07	1801002	Diferencias en el registro del recaudo de la estampilla.	Porque algunos valores depositados por un mismo contribuyente en la cuenta 230-72090-6, por concepto de impuesto Estampilla Universidad de Cartagena, son registrados individualmente por el Banco, mientras que la Oficina de Recaudos de la Gobernación de Bolívar, los registra por su valor total, o viceversa.	Lo que dificulta el seguimiento y control sobre el manejo de estos recursos.	Se le solicitará a la Gobernación de Bolívar, que los valores depositados por los contribuyentes por concepto de impuesto de estampilla sean registrados en la misma forma que fueron recibidos para cual se haráel seguimiento control y se realizará visita a la tesorería.	Ejercer un control adecuado sobre los registros y recaudos de los recursos de la estampilla	oficios y plan de visitas a la tesorería del Departamento y cronogramas de actividades	oficios y actas de visitas	2	30-10-2010	31-10-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.

		En la relación de recaudos que reporta la entidad bancaria a la Tesorería General del Departamento se registran algunos depósitos realizados por el sujeto pasivo en las cajas dispuestas para tal fin, sin tener en cuenta el número preimpreso del recibo de caja oficial.	Deficiencias en los mecanismos de control interno.	Debilitando el control en el registro y recaudo de estos recursos, posibilitando se presenten malos manejos:	Realizar control y seguimiento al recaudo teniendo en cuenta que los recibos de caja oficial correspondan al que físicamente corresponda al documento	lograr un efectivo control en el registro y los recaudos de los recursos. y Solicitar mes a mes una muestra de recibo oficiales de caja y la relación de INFOPÚBLICAS para establecer que coincida el número preimpreso con el que se registra en le sistema de la Tesorería Departamental	oficios y visitas;	oficios y actas de visitas	12	30-10-2010	31-10-2011	52,14	
13-06-07	1704002												Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
14-06-07	1802002	Existen diferencias de $98.54 y $ 136.29 millones por mayor y menor valor en las vigencias 2006 y 2007, respectivamente; al comparar los recursos recaudados a través de las cuentas de los bancos: Colpatria, Davivienda, Agrario y Superior de la Tesorería Departamental, con los trasladados a la cuenta de ahorros No. 230-72090-6 del Banco Popular. De igual manera, se constató que existen diferencias de $218.52 y $ 8.24 millones por menor y mayor valor en los años 2006 y 2007, respectivamente; al comparar el valor recaudado directamente a la cuenta de ahorros No. 230-72090-6 del Banco Popular, registrado en el extracto bancario y la información reportada al Equipo Auditor por la Tesorería Departamental con relación a la misma.	Fueron registrados contablemente y algunos posteriormente anulados.	Dejando incertidumbre a la comisión auditora del impacto de estas diferencias en el manejo de los recursos y la incidencia que puedan tener en el traslado de éstos a la Universidad de Cartagena.	Ralizar conciliaciones periodicas y seguimiento al recaudo y traslado de los recursos y hacer los reclamos pertinentes cuando se presenten diferencias, Verificar con los informes mensuales de recaudo del aplicativo de la Tesorería de que los recursos recaudados a través de otras entidades bancarias sean trasladados a la cuentas bancaria del Banco Popular, por medio de la cual se maneja el producido de la estampilla.	lograr un control sobre los recaudos y traslados hacia la Universidad, permitiendo que los recursos se inviertan oportunamente	realizar conciliaciones, visitas y enviar oficios a la tesorería del Departamento	Oficios, visitas y conciliaciones	12	30-10-2010	31-10-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
15-06-07	1704100	Algunos municipios, en los que se ha optado por el descuento de la Estampilla al momento del pago, no están efectuando los traslados correspondientes a la "Universidad de Cartagena, en forma bimensual. Igualmente, se verificó que el Municipio de Santa Rosa del Sur que efectuó deducciones por valor de $ 1,71 millones, sobre algunos pagos a contralistas por concepto del impuesto de la Estampilla Universidad de Cartagena que no fueron trasladadas a la cuenta recaudadora dispuesta por el municipio.	Incumplimiento de lo establece el parágrafo segundo del artículo séptimo de la Ordenanza No 12 de 1997 y el Artículo Quinto del Decreto No. 1133 de 1997, manifestando la administración el desconocimiento de esta obligación. Demuestra la falencia en los mecanismos control interno.	Lo que ha incidido de manera negativa en la disponibilidad de recursos para inversión; evidenciándose falta de gestión y cumplimiento de las funciones de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, establecida en el literal j, del artículo 8, del Decreto 726 de 2000 y el literal a del artículo 5 de los Estatutos de la Junta. Lo que puede poner en riesgo estos recursos, en el sentido que sean utilizados para otros fines.	Realizar control y seguimiento a los municipios a través de un Plan de Visitas para establecer quienes trasladan o no los recursos y en caso necesario informar a la Procuraduría, Contraloría y Personería. Con el procedimiento diseñado conjuntamente con la Gobernación del Departamento para el cobro coactivo.	lograr que la Universidad obtenga los traslados de los recursos oportunamente; y establecer el valor de los recursos recaudados y no trasladados a la Universidad de Cartagena e informar a la Oficina de Jurídica del Departamento de Bolívar para se inicie el cobro.	oficios y visitas (Una visita por cada Municipio).	oficios y actas de visitas	4	30-10-2010	31-10-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
16-06-07	1704100	Se evidenció que existen entes territoriales y entidades descentralizadas del orden nacional, departamental, distrital y municipales, que no trasladan bimensualmente los recaudos a las cuentas autorizadas.	Por no dar cabal cumplimiento a lo establecido el parágrafo segundo del artículo séptimo de la Ordenanza No 12 de 1997 y el Artículo Quinto del Decreto Número 1133 de 1997.	Lo que ocasiona que la Universidad no pueda incorporar estos recursos, oportunamente, en su presupuesto de inversiones.	Realizar control y seguimiento a los municipios a través de un Plan de Visitas para establecer quienes trasladan o no los recursos y en caso necesario informar a la Procuraduría, Contraloría y Personería. Con el procedimiento diseñado conjuntamente con la Gobernación del Departamento para el cobro coactivo.	lograr que la Universidad obtenga los traslados de los recursos oportunamente; y establecer el valor de los recursos recaudados y no trasladados a la Universidad de Cartagena e informar a la Oficina de Jurídica del Departamento de Bolívar para se inicie el cobro.	oficios y visitas (Una visita por cada Municipio)	oficios y actas de visitas	4	30-10-2010	31-10-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.

20-06-07	1801004	En la conciliación bancaria de la cuenta de ahorros No. 230-72090-6 del Banco Popular de la Tesoreria General Departamento, a diciembre 31 de 2007, existen partidas conciliatorias, a las cuales no se les han realizado los respectivos ajustes contables.	No se les han realizado los respectivos ajustes contables.	Lo que ocasiona que el saldo de la cuenta, en los estados contables, no refleje la realidad de los hechos económicos, posibilitando que los dineros girados a la Universidad de Cartagena no correspondan a la realidad.	La Junta solicitará a la Gobernación de Bolivar aclaración sobre las diferencias existentes entre la ejecución presupuestal y la información suministrada por el banco. Y realizar los ajustes contables pertinentes	Ejercer un adecuado control sobre los recursos que recauda y traslada la Gobernación del de Bolivar.	Que los recaudos recibidos a traves de los bancos sean conciliados con la ejecución presupuestal y conciliaciones bancarias para evitar inconsistencias.	Oficios y conciliaciones	12	30-10-2010	31-10-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
22-06-07	1801004	Existen diferencias entre la ejecución presupuestal de ingresos por concepto de Estampilla Universidad de Cartagena, Siempre a la Altura de los Tiempos, de los años 2006 y 2007 y la información que registra el extracto bancario de la cuenta de ahorros No. 230-72090-6 del Banco Popular.	Porque no han sido aclaradas por la administración.	Generando incertidumbre si el traslado se ajusta a la realidad de los recaudos.	La Junta de la Estampilla solicitara las aclaraciones pertinentes a la Gobernacion de Bolivar sobre las diferencia existentes registradas en el extracto bancario de la cuenta de ahorros No. 230-72090-6 del Banco Popular. Para hacer los ajustes correspondients en el presupuesto	lograr un control sobre los recaudos y traslados hacia la Universidad, permitiendo que los recursos se inviertan oportunamente	Oficios y visitas a la tesoreria departamental	oficios y actas de visitas	12	30-10-2010	31-10-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
23-06-07	1703100	Se observó que los acuerdos proferidos por los Concejos Municipales, no reglamentaron los términos para el traslado de los recursos provenientes del recaudo de la Estampilla "Universidad de Cartagena, Siempre a la Altura de los Tiempos" a la Universidad de Cartagena".	Incumpliendo lo establecido en el parágrafo segundo del artículo 7° de la Ordenanza No. 012 de 1997 y el artículo quinto del Decreto No. 1133 de 1997.	Lo que ha incidido negativamente en el traslado de estos recursos a la Universidad, así como en la inversión de los mismos en los fines previstos para ellos.	La junta de la estampilla le comunicara a los presidentes de los concejos municipales y distritales la reglamentación de los terminos para el traslado de los recursos provenientes de los recaudos de la estampilla, para dar cumplimiento al pragrafo 2o. De la articulo 7o de la ordenanza 12 de 1997 y el decreto 1133 de 1997	lograr darle aplicación a la ley e Ordenanza.	Por medio de oficio y visitas a los entes territoriales	oficios y actas de visitas	4	30-10-2010	31-10-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y Secretario Ejecutivo de la misma.
28-06-07	1903001	El investigador principal no presenta al Vicerrector Académico el informe de la Cuenta aperturada para depositar los recursos asignados a cada investigación, mediante Resoluciones Nos. 1500 de 2007, 1502 de 2007, 1335 de 2005, 1481 de 2007, 1490 de 2007 y 1489 de 2007, tal como lo señala la Carta – Convenio en el numeral 6.	Generó esta situación por debilidades en los mecanismos de control interno de la Universidad de Cartagena y la falta de control de la Junta Especial de la Estampilla, responsable del manejo de estos recursos.	Lo cual limita el control al manejo dado a los dineros que fueron entregados a los investigadores.	La universidad de Cartagena a través del Vicerrector de investigaciones exigira a cada uno de lo directores de investigaciones en manejo de los recursos a travez de una cueta y especificar en un informe las inversiones realizadas con estos recursos.	ejercer un control efectivo de los recursos en los proyectos de inversión	Se solicitara a través de memorando	Memorando	1	30-10-2010	31-10-2011	52,14	Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría de Investigaciones y Secretario de la Junta Especial de la Estampilla
30-06-07	1404100	La Universidad a través de la cláusula vigésima segunda del Otro si No. 2 de fecha 23 de noviembre de 2007, del Encargo Fiduciario de Administración y pagos, suscrito entre Fiduciaria GNB Sudameris S. A. y la Universidad de Cartagena, destinó los rendimientos financieros de éstos recursos para sufragar los gastos de funcionamiento de la Junta Especial.	Observandose que la Ley 334 de 1996 como tampoco la Ordenanza 012 de 1997, habían reglamento esta detinación.	Dejando incertidumbre sobre la legalidad de esa decisión.	No obstante que en algunos casos los rendimientos financieros no cubren la totalidad de los gastos de administración de la Junta Especial por el vacio existente en la Ordenanza esta Junta llevará al conocimiento del Presidente de la Asamblea Departamental de Bolivar para que se establezca con claridad que porcentaje del recaudo de la estampilla corresponden a los gastos de adminsitración de la Junta.	Velar para que la Asamblea Departamental defina sobre el porcentaje que debe establecerse para los gastos de funcionamiento de la Junta.	Que a través de la modificación de la Ordenanza queden resueltas las incertidumbres sobre la legalización de los gastos de funcionamiento de la Junta.	oficio	1	30-10-2010	31-10-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos.

34-06-07	1404100	La Fiduciaria Tequendama (hoy) Fiduciaria GNB Sudameris S.A. no cumple a cabalidad con el objeto contractual del encargo fiduciario, al no efectuar los pagos a terceros con los recursos dispuestos en las cuentas CASH destinados para la inversión que realiza la Universidad de Cartagena con recursos provenientes del recaudo de la estampilla, sino que es la Tesorería de la Universidad de Cartagena quien solicita la transferencia de estos recursos a sus cuentas, para cumplir con esos pagos.	No teniendo en cuenta lo establecido en el objeto contractual consagrado en la Cláusula Primera que estipuló: " la constitución de un Encargo Fiduciario de Administración y Pagos con los dineros provenientes del recaudo de la Estampilla "Universidad de Cartagena Siempre a la Altura de los Tiempos...", a fin de que el Fiduciario administre esos dineros de conformidad con las instrucciones que le imparta la Junta de Fideicomiso y las previstas en el Encargo Fiduciario, incluyendo las rentas pignoradas y las no pignoradas por el Fideicomitente".	Lo que está ocasionando que se reconozcan unas comisiones por este servicio que no se está recibiendo.	El representante legal de la junta especial de la estampilla a partir de la vigencia, solicitara a la fiduciaria el cumplimiento del objeto contractual del encargo fiduciario	Lograr que los recursos se manejen de acurdo a lo establecido en el contrato de encargo fiduciario	A travez de un oficio que se dirigira a la fiducia.	oficio	1	30-10-2010	31-10-2011	52,14	Representante Legal de la Junta Especial de la Estampilla Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos y su representante legal.
35-06-07	1905001	La administración de la entidad no ha reglamentado la organización, preservación y control de los archivos.	Se evidenció en la muestra de los expedientes de los contratos celebrados en la vigencia de 2006 y 2007, en los que no reposan algunos documentos.Contraviniendo lo establecido en Acuerdo No. 14 de 2006, y el Articulo 11 de la Ley 594 de 2000.	Lo que incide de manera negativa en el seguimiento y control que se debe ejercer sobre los mismos.	Se reglamentara la organización. preservación y control de los archivos de acuerdo a lo establecido en la ley general de archivo	lograr la organización de los archivos conforme a la ley 594 de 2000.	Atravez de un acto administrativo	Acto administrativo	1	30-10-2010	31-10-2011	52,14	division de contratos
36-06-07	1405001	Algunos contratos celebrados por la Universidad para inversión de los recursos de la Estampilla no están siendo liquidados.	No dando cabal cumplimiento a lo establecido en el artículo 36 del Acuerdo No. 14 del 31 de octubre de 2006.	Posibilitando con ello reclamaciones futuras por parte de los contratistas.	Liquidar todos los contratos suscritos, una vez ejecutados. y Establecer un tiempo (bimensualemente, trimestralmente o semestral) para la revisión de los contratos que hayan finalizados y recibido a satisfacción el bien o servicio, y además,cancelados en totalidad para establecer que se hayan liquidadados.	Que no se presenten futuras reclamaciones por parte de los contratistas	Liquidación de Contratos	todos los contratos que lo requieran	100%	30-10-2010	31-10-2011	52,14	division de contratos

Elaboro:

firma del Representante Legal
Nombre: GERMAN ARTURO SIERRA ANAYA
E-mail: rectoria@unicartagena.edu.com

ANEXO 20.

RELACION O.P.S.

2006-2012

RELACIÓN ORDEN DE SERVICIOS 2007

Nombre	Objeto	Valor		Fecha
Centro de Convenciones	Entrega por parte de la corporación al usuario, en alquiler de las áreas discriminadas en la cotización no. 8426-3 de fecha Mayo 28 de 2007 y las demás que la modifiquen, las cuales forman parte integrante de este contrato, para la realización del evento denominado: "CEREMONIA DE GRADO UNIVERSIDAD DE CARTAGENA" que se llevara acabo en el CENTRO DE CONVENCIONES CARTAGENA DE INDIAS, durante el día 14 de diciembre del 2007.	$6.340.133,00	Recursos propios	12 de diciembre 2007
Juan Pablo Hernández	Entre la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA Y JUAN P. HERNANDEZ BARON se celebro en Orden de trabajo no. S-053 el día 26 de junio de 2007, la cual fue producto del procedimiento de contratación iniciado en fecha de 24 de junio de 2007, de conformidad acuerdo no. 14 de 2007, Reglamento de contratación, cuyo objeto es el	$9.275.000	Convenio	12 de septiembre 2007

	retoque de pintura de las aulas del claustro San Agustín, sede piedra de Bolívar y sede Zaragocilla.			
Melissa Sofía Álvarez Alvear	Se compromete a la realización de Auditorias de permanencia y de calidad en las Instituciones Educativas Privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas en el marco del convenio interadministrativo entre el distrito de Cartagena- SED y la Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Sociales y Educación, para interventoría a instituciones Educativas – 2007.	$5.200.000	Convenio	27 de Junio 2007
Viviana Ahumada Gómez	El contratista se obliga para con el contratante a responsabilizarse sobre la orientación y verificación de los casos que se remitan a consulta medica, apoyar en la educación que se brinda a las personas encuestadas acerca de la prevención de la tuberculosis y controlar el barrido casa a casa de las viviendas de los barrios priorizados de acuerdo a la programación elaborada, liderar el equipo de encuestadores	$ 2.275.000	Convenio	27 de junio 2007

	responsables de la búsqueda activa de los sintomáticos respiratorios, de conformidad al convenio No. 0828 de diciembre 20 de 2006, suscrito a la Universidad de Cartagena y el Departamento Administrativo Distrital de salud (DADIS).			
Nathalie Acevedo Caballero	Se compromete a la realización de toma de muestras a pacientes y controles dentro del proyecto "FACTORES DE RIESGO ASMA. ESTUDIO DE GENES QUE INTERVIENEN EN LA REMODELACION BRONQUIAL". Cod. 1107416284. Cont 331-2004.	$6.660.000	Convenio	23 de mayo de 2007
Nelkis Johana Cabrera Cárdenas	El contratista se obliga para con el contratante a realizar encuesta casa a casa a los habitantes de la viviendas para la búsqueda activa de sintomáticos respiratorios, de conformidad al convenio No. 0828 de Diciembre 20 de 2006, suscrito por la Universidad de Cartagena y el Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS).	$1.469.650	Convenio	27 de junio del 2007
Olga Castellanos Gómez	Se compromete a la realización de auditorias de permanencia y de calidad en las instituciones	$ 5.200.000	Convenio	27 de junio de 2007

	educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del Convenio Interadministrativo entre el Distrito de Cartagena- SED y la Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Sociales y Educación, para interventoría en instituciones Educativas – 2007.			

Lourdes Castellar Alcázar	de auditorias de permanencia y de calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del Convenio Interadministrativo entre el Distrito de Cartagena- SED y la Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Sociales y Educación, para interventoría en instituciones Educativas – 2007.			2007
Miguel Camacho Manjarrez	El contratista se obliga para con el contratante a realizar la coordinación de suministro de alimentos entregados por la cooperativa de trabajo asociado COOPROSPERAR.	$ 6.000.000	Convenio	15 de junio de 2007
Mirtha Coronel Varela	Se compromete a la realización de auditorias de permanencia y de calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del Convenio Interadministrativo entre el Distrito de Cartagena- SED y la Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Sociales y Educación, para interventoría en instituciones Educativas – 2007.	$ 5.200.000	Convenio	27 de junio de 2007
Antonio Bustillo Simancas	Se compromete a desarrollar los procesos de capacitación y	$ 3.135.900		27 de junio de 2007

	asesoría técnica de la Localidad 1; desarrollo empresarial a los jóvenes integrantes de los grupos de pandillas de la localidad histórica y del Caribe Norte, presentar informes de Avance y Evaluación del proceso, concertar acciones con la coordinadora asignada a la localidad y el equipo respectivo de conformidad al convenio suscrito entre la universidad de Cartagena y Distriseguridad.			
Dairson Javier Barrios Dorado	Se compromete a prestar servicios profesionales desarrollando funciones de apoyo en las actividades de tipo administrativo, técnico y logístico, recibir y radicar la correspondencia dirigida al proyecto, realizar el seguimiento a las comunicaciones suscritas por el gerente del proyecto, trabajar con los profesionales del área de sistemas en el diseño de los formatos e instrumentos para la recolección de información y presentación de informes para la secretaria de Educación Distrital y para la Universidad de Cartagena en el	$ 12.000.000	Convenio	27 de junio de 2007

	marco del convenio INTERVENTORIAS A INSTITUCIONES PRIVADAS CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS 2007 suscrito entre el DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.			
Fátima Batista Ríos vicerrector	Se compromete a la Movilización de las y los gestores sociales, sensibilización, recoger las impresiones de los gestores-as sociales acerca del proyecto, liderar la promoción y convocatoria a las reuniones o encuentros con los gestores-as, fomentar actividades durante los talleres, coordinar y acompañar el proceso de replica a los gestores con las familias en las comunidades, recoger propuestas para la organización de las actividades de la movilización , enaltecer la imagen institucional de la Universidad de Cartagena y	$5.040.000	Convenio	27 de junio 2007

	plan internacional, colocar al servicio del proyecto su vivienda como gestor social y como miembro de la red frutos de vida, y otras que sean pertinentes de acuerdo al desarrollo del proyecto, de conformidad al convenio suscrito entre la Universidad de Cartagena y Plan Internacional.			
Yoseth Batista Coneo	Se compromete a la realización de auditorias de permanencia y de calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del Convenio Interadministrativo entre el Distrito de Cartagena- SED y la Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Sociales y Educación, para interventoría en instituciones Educativas – 2007.	$ 5.200.000	Convenio	27 de junio de 2007

Heidi Dayana Barranco Dovale	Se compromete a la realización de auditorias de permanencia y de calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del Convenio Interadministrativo entre el Distrito de Cartagena- SED y la Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Sociales y Educación, para interventoría en instituciones Educativas – 2007.	$ 2.800.000	Convenio	27 de junio de 2007
Jorge Israel Becker Arrieta	Se compromete a la realización de auditorias de permanencia y de calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del Convenio Interadministrativo entre el Distrito de Cartagena- SED y la Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Sociales y Educación, para interventoría en instituciones Educativas – 2007.	$ 5.200.000	Convenio	27 de junio de 2012
Sandra Paola	Se compromete a la realización	$ 5.200.000	Convenio	27 de junio de

Beltrán Vásquez	de auditorias de permanencia y de calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del Convenio Interadministrativo entre el Distrito de Cartagena- SED y la Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Sociales y Educación, para interventoría en instituciones Educativas – 2007.			2007
Gloria Margarita Cardona	Se compromete a la promoción del proyecto cultural y deportivo, llevar a cabo la concertación interinstitucional y comunitaria, realizar la gestión y el plan estratégico para la gestión locativa y logística con relación al proyecto conjuntamente con la coordinadora local y técnica, recolección y organización de la información para el proceso de sistematización de la experiencia, entrega de informes de avance y final y programación del cronograma mensual, conformación de grupos, desarrollo de	$ 2.041.666	Convenio	27 de junio del 2007

	actividades de acuerdo con el plan de acción de para los jóvenes en las diferentes modalidades culturales y deportivas, seguimiento y monitoreo al proceso, coordinación de actividades culturales, deportivas y recreativas con instituciones publicas, privadas, ONGs de la ciudad, controlar la asistencia y participación de los jóvenes en las diferentes actividades de conformidad al convenio suscrito entre la Universidad de Cartagena y Distriseguridad.			
Gustavo Camargo Gutiérrez	El CONTRATISTA se obliga para El CONTRATANTE a Prestar sus servicios profesionales como Ingeniero de Sistemas para apoyar a la Oficina de Planeación en la implementación del proyecto UNICARTAGENA VIRTUAL, de acuerdo a los términos de referencia los cuales hacen parte del presente contrato.	$ 9.600.000	Recursos propios	11 de octubre de 2007
Leonor Teresa Carrasquilla Baena	Se compromete a realizar talleres psicosociales en proyecto de vida, acompañamiento psicosocial	$ 3.036.000		27 de junio de 2007

	individual, visita domiciliaria, realización de talleres de promoción de convivencia de colegios, apoyo en el proceso de sistematización de la experiencia, orientación y atención psicosocial, de conformidad al convenio suscrito entre la Universidad de Cartagena y Plan Internacional.			
Laura Milena Cera Zambrano	Se compromete a la realización de auditorias de permanencia y de calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del Convenio Interadministrativo entre el Distrito de Cartagena- SED y la Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Sociales y Educación, para interventoría en instituciones Educativas – 2007.	$ 4.000.000	Convenio	27 de junio de 2007
María del Rosario Cuesta Baena	Se compromete a la realización de auditorias de permanencia y de calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada	$ 5.200.000	Convenio	27 de junio de 2007

	una de las visitas asignadas; en el marco del Convenio Interadministrativo entre el Distrito de Cartagena- SED y la Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Sociales y Educación, para interventoría en instituciones Educativas – 2007.			
María del rosario Cuesta Baena	Se compromete a desarrollar talleres de formación con lideres comunitarios en el área de familia, practicas de buen trato, derechos de la niñez, proyecto de vida en los sectores de Bayunca, Puerto Rey, Tierra baja y boquilla; presentar informes de avance y seguimiento del proyecto, sistematización de la experiencia, metodología implementada, coordinar acciones formativas y de logística con la coordinadora de campo, y el resto del equipo del proyecto, las demás funciones que se asignen en relación, con sus funciones, de conformidad al Convenio suscrito entre la Universidad de Cartagena y plan Internacional.	$ 6.000.000	Convenio	27 de junio de 2007

Isabel Díaz Martínez	Se compromete a la realización de auditorias de permanencia y de calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del Convenio Interadministrativo entre el Distrito de Cartagena- SED y la Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Sociales y Educación, para interventoría en instituciones Educativas – 2007.	$ 5.200.000	Convenio	27 de Junio de 2007
Andrea del Rosario de la Hoz Rogers	Se compromete a la realización de auditorias de permanencia y de calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del Convenio Interadministrativo entre el Distrito de Cartagena- SED y la Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Sociales y Educación, para interventoría en instituciones Educativas – 2007.	$ 5.200.000	Convenio	27 de junio de 2007
Julio de la	Se compromete a la realización	$ 5.200.000	Convenio	27 de junio de

Espriella Feria	de auditorias de permanencia y de calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del Convenio Interadministrativo entre el Distrito de Cartagena- SED y la Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Sociales y Educación, para interventoría en instituciones Educativas – 2007.			2007
Cesar Augusto de la Cruz Pacheco	Se compromete a prestar sus servicios como tecnólogo de sistemas desarrollando funciones para el diseño y elaboración de formatos de recolección de información para auditorias de pertenencia y calidad, actualización de la base de datos, diseño y elaboración de informes de auditorias de pertenencia y calidad, actas y certificados de pertenencia de los alumnos beneficiarios de cada una de las 44 instituciones Educativas pertenecientes a la localidad Industrial y de la Bahía, en el marco del convenio	$ 12.000.000	Convenio	27 de junio de 2007

	INTERVENTORIA A INSTITUCIONES PRIVADAS CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS DISTRITO CARTAGENA DE INDIAS 2007 suscrito entre el DISTRITO TURISTICO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.			
Boris Antonio Fernández del Rio	Se compromete a la realización de auditorias de permanencia y de calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del Convenio Interadministrativo entre el Distrito de Cartagena- SED y la Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Sociales y Educación, para interventoría en instituciones Educativas – 2007.	$ 4.000.000	Convenio	27 de junio de 2007
Liliana Margarita Fernández Gómez	Se compromete a la realización de auditorias de permanencia y de calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la	$ 2.800.000	Convenio	13 de noviembre de 2010

	información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del Convenio Interadministrativo entre el Distrito de Cartagena- SED y la Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Sociales y Educación, para interventoría en instituciones Educativas – 2007.			
Eberto Flórez Escudero	El CONTRATISTA se obliga para con el CONTRATANTE a realizar labores de mensajería y diferentes actividades de apoyo, de conformidad al convenio No 0828 de diciembre 20 2006, suscrito por la universidad de Cartagena y el Departamento Administrativo Distrital de salud (DADIS).	$ 1.938.000	Convenio	27 de junio de 2007
Larry Flórez Guerrero	Se compromete a la realización de 16 talleres de capitación en el proyecto estrategia de familia gestante, dentro del marco del convenio firmado entre el DADIS y la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA (convenio 0828 de dic. De 2006). Es responsable de desarrollar la dinámica programada en cada uno de los talleres, verificar la	$ 1.600.000	Convenio	27 de junio de 2007

	firma de asistencia, de la entrega de micronutrientes y del refrigerio en los formatos, hacer el registro grafico de cada una de las actividades programadas, de acuerdo al cronograma establecido en los diferentes barrios de la ciudad de Cartagena.			
Margarita González Ortiz	El CONTRATISTA se obliga para EL CONTRATANTE a realizar encuesta casa a casa a los habitantes de la vivienda para la búsqueda de activa de sintomáticos respiratorios, de conformidad al convenio No. 0828 de diciembre 20 de 2006, suscrito para la universidad de Cartagena y el Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS).	$ 1.469.650	Convenio	27 DE JUNIO DE 2007
Edita Garcés Sarmiento	Se compromete a la realización de 17 talleres de capitación en el proyecto estrategia de familia gestante, dentro del marco del convenio firmado entre el DADIS y la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA (convenio 0828 de dic. De 2006). Es responsable de desarrollar la dinámica programada en cada	$ 1.700.000	Convenio	27 de junio de 2007

	uno de los talleres, verificar la firma de asistencia, de la entrega de micronutrientes y del refrigerio en los formatos, hacer el registro grafico de cada una de las actividades programadas, de acuerdo al cronograma establecido en los diferentes barrios de la ciudad de Cartagena.			
José Alfredo Gómez Gómez	Se compromete a la preparación de las ruedas de prensa, realizar comunicados de prensa de T.V., radio, y gestionar la difusión de estos en distintos medios, asistir a las reuniones que se programen durante el proceso, realizar tomas de videos-fotografía en los diferentes eventos del proyecto, gestionar la edición de videos, coordinar acciones con el equipo de T.V. y prensa de la Universidad de Cartagena, realizar entrevistas a representantes de las instituciones, de los grupos de la comunidad y difundir en los medios de la localidad y región , presentar informes de avance y final, acompañar al proceso de	$ 8.750.000	Recursos propios	27 de junio de 2007

	seguimiento del proyecto, de conformidad al convenio suscrito entre la Universidad de Cartagena y Distriseguridad. Otras relacionadas con el presente contrato.			
Sandra Milena Gonzales Montoya	Se compromete a la promoción del promoción del proyecto en las comunidades de la localidad 2, llevar a cabo la concertación interinstitucional y comunitaria, realizar la convocatoria para la conformación del grupo de promotores de convivencia, igualmente al proceso de acompañamiento y monitoreo del proceso de formación , gestión locativa y logística de los talleres, diligenciar la papelería y formatos de recolección de información y evolución , sistematización de información de la experiencia, elaboración de informes bimensual, de conformidad al convenio suscrito entre la Universidad de Cartagena y Distriseguridad.	$ 4. 899.996		27 de junio de 2007
Mileidis Isabel Guerrero Camacho	Se compromete a la realización de auditorias de permanencia y de calidad en las instituciones	$ 3.600.000	Convenio	27 de junio de 2007

	educativas privadas que se le designen, en las cuales tendrá que auditar los estudiantes de las instituciones educativas que se le sean designadas, verificando los registros de matriculas, asistencia, nota y constatando la asistencia o ausencia de los estudiantes contratados por el SED; en el marco del Convenio Interadministrativo entre el Distrito de Cartagena- SED y la Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Sociales y Educación, para interventoría en instituciones Educativas – 2007.			
Milton Cesar Guerrero Pájaro	Se compromete a prestar sus servicios de ingeniero Civil especialista en sistema de información geográfica, en cumplimiento de la orden de servicios suscrita entre la Universidad de Cartagena y CI CARTAGENA DE ACUACULTURA S.A., para la evaluación técnica para la determinación de la eficiencia de los aireadores pionner y MT CI CARTAGENA DE	$ 1.000.000	Convenio	28 de marzo de 2007

	ACUACULTURA S.A..			
Elena Guzmán Cañas	El CONTRATISTA se obliga con EL CONTRATANTE a realizar encuesta casa a casa a los habitantes de la vivienda para la búsqueda activa de sintomáticos respiratorios de conformidad al convenio No. 0828 de diciembre 20 de 2006, suscrito por la Universidad de Cartagena y el Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS).	$ 1.469.650	Convenio	27 de junio de 2007
Elda María Guzmán Rodríguez	Se compromete a apoyar como asistente del programa de celebración de los 180 AÑOS, realizando las siguientes labores: manejo de contabilidad del Fondo Rotatorio, relaciones públicas, apoyo logístico, realización de actas, comunicados de prensa y demás labores que requiera este programa.	$ 2.500.000	Recursos propios	01 de noviembre de 2007
Johana Patricia González Vergara	El CONTRATISTA se obliga para con el CONTRATANTE a ajustar, desarrollar los módulos del software académico implementado en la Universidad de acuerdo a los requerimientos presentados por la división de	$ 10.000.000	Recursos propios	27 de junio de 2007

	sistemas.			
Teresa del Rosario Hernández García	El CONTRATISTA se obliga para con el CONTRATANTE a realizar encuesta casa en casa a los habitantes de las viviendas para la búsqueda activa de sintomáticos respiratorios, de conformidad al convenio 0828 de diciembre 20 de 2006, suscrito por la Universidad de Cartagena y el Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS).	$ 1.469.650	Convenio	27 de junio de 2007
Carlos Haydar Martínez	Se compromete a desarrollar talleres de sensibilización a jóvenes de las instituciones educativas y lideres comunitarios para la utilización y aplicación del código de convivencia ciudadana, igualmente realizar informes del proceso, coordinar con el equipo de la localidad 3, acompañar el proceso de conformación de promotores de convivencia de la respectiva localidad y las otra que se le asignen de acuerdo a la naturaleza del proyecto, de conformidad al convenio suscrito entre la Universidad de	$ 5.600.000		27 de junio de 2007

	Cartagena y Distriseguridad.			
Francisca Hernández Iriarte	El CONTRATISTA se obliga para con EL CONTRATANTE a realizar encuesta casa a casa a los habitantes de las viviendas para la búsqueda activa de sintomáticos respiratorios, de conformidad al convenio No. 0828 de Diciembre 20 de 2006, suscrito por la Universidad de Cartagena y el Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS).	$ 1.469.650	Convenio	27 de junio de 2007
Nayslan Caraballo Herrera	Se compromete a la promoción del Proyecto de las comunidades localidad 3; llevar a cabo la concertación interinstitucional y comunitaria, realizar la convocatoria para la conformación del grupo de promotores de convivencia, igualmente al acompañamiento y monitoreo del proceso de formación, gestión locativa y logística de los talleres a desarrollar, diligenciar los formatos de recolección de información y evaluación, sistematización de información de la experiencia, elaboración de informe bimensual,	$ 4.899.996	Convenio	27 de junio de 2007

	asistencia técnica de la coordinación general, convocar las reuniones de coordinación semanal, para el seguimiento del proceso, recolectar informes escritos y formatos correspondientes a cada una de las actividades realizadas por localidad, aportar la información al sistema de seguimiento y monitoreo y coordinar con el equipo de estado de avance del proceso por localidad, de conformidad al convenio suscrito entre la Universidad de Cartagena y Distriseguridad.			
Rosiris Isabel Jiménez Urzola	Se compromete a la realización de auditorias de permanencia y de calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del Convenio Interadministrativo entre el Distrito de Cartagena- SED y la Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Sociales y Educación, para interventoría en instituciones Educativas – 2007.	$ 5.200.000	Convenio	27 de junio de 2007

Alexis Enrique Jiménez Velásquez	El CONTRATISTA se obliga para con EL CONTRATANTE a coordinar el proyecto denominado "Búsqueda activa de sintomáticos respiratorios" en la ciudad de Cartagena, dentro del marco del convenio No. 0828 de Diciembre 20 de 2006, suscrito por la Universidad de Cartagena y el Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS).	$ 4.550.000	Convenio	02 de julio de 2007
Miguel Ángel Junco Bermejo	Se compromete a prestar sus servicios profesionales desarrollando funciones para diseño y elaboración de formatos de recolección de información para auditorias de pertenencia y calidad, actualización de la base de datos, diseño y elaboración de los informes de auditorias de pertenencia y calidad, actas y certificados de pertenencia de los alumnos beneficiarios de cada uno de las 45 Instituciones Educativas pertenecientes a la localidad Historia y de Caribe Norte, en el marco de convenio INTERVENTORIA A INSTITUCIONES PRICADAS	$ 12.000.000	Convenio	27 de junio de 2007

	CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS 2007suscrito entre el DISTRITO TURISTICO Y CULTIRAL DE CARATGENA DE INDIAS y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.			
Lewis Alexandra León Bolaños	Se compromete a llevar a cabo la coordinación proyectos de formación de promotores de Convivencia, igualmente a la socialización de cartillas de convivencia ciudadanas en las Casas de Justicias y comisaria de Familia, y a la edición de artículos y documentos referidos al proyecto de conformidad al convenio suscrito entre la Universidad de Cartagena y Plan Internacional.	$ 3.000.000	Convenio	27 de junio de 2007
Julia Lara Castilla	EL CONTRATISTA se obliga para con EL CONTRATANTE a responsabilizarse sobre la orientación y verificación de los casos que se remiten a consulta medica, apoyar en la educación que se brinda a las personas encuestadas acerca de la prevención de la tuberculosis y	$ 2.275. 000	Convenio	27 de junio de 2007

	controlar el barrido casa en casa de las viviendas de los barrios priorizados de acuerdo a la programación elaborada, liderar el equipo de encuestadores responsables de la búsqueda activa de sintomáticos respiratorios , de conformidad al convenio No. 0828 de Diciembre 20 de 2006, suscrito por La Universidad de Cartagena y El Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS).			
Erika Lucia Martínez Nájera	Se compromete a acompañar la gestión y tramites legales, administrativos que requiere el proyecto para su implementación durante el periodo de ejecución del mismo en el marco del proyecto de conformidad al convenio suscrito entre la Universidad de Cartagena y Distriseguridad.	$ 4.200.000	Convenio	27 de junio de 2007
Leonor Machacón Hernández	Se compromete a desarrollar actividades de dirección operativa en desarrollo del proyecto denominado estrategias a la familia gestante, dentro del marco del convenio firmado entre el DADIS y la	$ 2.250.000	Convenio	27 de junio de 2007

	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA (convenio 0828 de Diciembre 20 de 2006). Brindar apoyo logístico en la realización de las diferentes actividades y talleres que desarrollan, coordinan con los líderes comunitarios de la ciudad de Cartagena la conformación de grupos gestantes de adolescentes.			
Nubia Marrugo Navarro	Se compromete a llevar a cabo el control, ejecución presupuestal y balances financieros de avance y final, de conformidad al convenio suscrito entre la Universidad de Cartagena y Plan Internacional.	$ 7.150.000	Convenio	27 de junio de 2007
Arelis Mendoza Cabarcas	Se compromete a la realización de auditorias de permanencia y de calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del Convenio Interadministrativo entre el Distrito de Cartagena- SED y la Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Sociales y Educación, para interventoría	$ 5.200.000	Convenio	27 de junio de 2007

	en instituciones Educativas – 2007.			
Nurys Mendoza Montes	Se compromete a la realización de auditorias de permanencia y de calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del Convenio Interadministrativo entre el Distrito de Cartagena- SED y la Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Sociales y Educación, para interventoría en instituciones Educativas – 2007.	$ 4.000.000	Convenio	27 de junio de 2007
Milena Merlano Vásquez	Se compromete a la realización de auditorias de calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen, en las cuales tendrá que aplicar los instrumentos de evaluación de la calidad del servicio educativo, recoger información, verificar, reportar y consolidar la proyección de cupos por institución para el año lectivo 2007, verificar la planta de docentes en las IE vinculadas al proyecto y relacionar se	$ 1.600.000	Convenio	27 de junio de 2007

	experiencia y formación académica, prestar un informe cualitativo de las condiciones de calidad de cada institución educativa a su cargo, y proponer, cuando sea pertinente, estrategias de mejoramiento institucional de las IE que lo ameriten; en el marco del convenio interadministrativo SED y la Universidad de Cartagena, Facultad Ciencias Sociales y Educación , para la interventoría a Instituciones Educativas.			
Delia María Morales Aponte	El CONTRATISTA se obliga con el CONTRATANTE a realizar encuesta casa en casa a los habitantes de las viviendas para la búsqueda activa de sintomáticos respiratorios, de conformidad al convenio No. 0828 de Diciembre 20 de 2006, suscrito por la Universidad de Cartagena y el Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS).	$ 1.469.650		27 de junio de 2007
Jaime Enrique Morales de León	Se compromete a la realización de cuatro (4) talleres por seis (6) días cada uno sobre capacitación de la estrategia en	$ 10.000.000		09 de febrero de 2007

	atención integrada las enfermedades prevalente de la infancia AIEPI. Los talleres de acuerdo a la orientación de la OMS/OPS se desarrollaran durante ocho (8) horas por seis (6) días, para un total de 48 horas por cada taller, de conformidad al convenio No. 604 suscrito por la Universidad de Cartagena y el Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS).			
Luz Marina Montero Dulcey	Se compromete a la coordinación del proyecto denominado estrategia a la familia gestante, dentro del marco del convenio firmado entre el DADIS y la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA (convenio 0828 de Dic 20 de 2006). La coordinación comprende actividades de organización de cada uno de los talleres, con insumos, seguimiento, control, evaluación y elaboración del informe final. Presentación de informes parciales a la coordinadora general del proyecto. Desarrollo de 16	$ 4.600.000	Convenio	27 de junio de 2007

	talleres en el proyecto denominado estrategia a la familia gestante, de acuerdo a la programación en los diferentes barrios de la ciudad de Cartagena.			
Visay Elena Morelos Berrio	El CONTRATISTA se obliga con el CONTRATANTE a realizar encuesta casa en casa a los habitantes de las viviendas para la búsqueda activa de sintomáticos respiratorios, de conformidad al convenio No. 0828 de Diciembre 20 de 2006, suscrito por la Universidad de Cartagena y el Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS).	$ 1.469.650	Convenio	27 de junio de 2007
Rita Eva May Ayola	Se compromete a realización de talleres psicosociales en proyecto de vida, acompañamiento psicosocial individual, visita domiciliaria, realización de talleres de prevención de violencia y promoción de convivencia en colegios, seguimiento y estimulación de impacto del impacto del proyecto según indicadores de violencia en comunidades foco de	$ 3.500.000	Convenio	27 de junio de 2007

	intervención, construcción del material didáctico y guía de trabajo de los talleres psicosociales en proyecto de vida, promoción y prevención, acompañamiento del proceso de selección de jóvenes para el programa de formación de promotores de convivencia, aplicación de la entrevista proceso, proceso de entrevista y selección, entrega de informe mensual a los coordinadores de la localidad, apoyo en el proceso de sistematización de la experiencia, elaboración del perfil de los promotores de convivencia, orientación y atención psicosocial en la localidad.			
Guido del Carmen Zúñiga Ospino	Se compromete a desarrollar con los grupos de jóvenes de las instituciones educativas y de las organizaciones de base comunitaria de la localidad 1, talleres de empresarismo y emprendimiento como insumo para los planes de negocio que se implemente con los jóvenes, realizar informes mensuales del proceso, concertar con el	$ 9. 980.000	Convenio	27 de junio de 2007

	.coordinador del área productiva del proyecto, asistir a las reuniones de concertación interinstitucional que se promuevan conjuntamente con el SENA y otras ONGs, evaluar el desarrollo de los procesos formativos en los diferentes grupos que se organicen en la misma localidad, seleccionar grupos de jóvenes a participar en los planes de negocio, de conformidad al convenio suscrito entre la Universidad de Cartagena y Distriseguridad.			
Fredy Ortiz Romero	El CONTRATISTA se obliga para con EL CONTRATANTE a prestar sus servicios profesionales como Ingeniero Electrónico para apoyar la Oficina de Planeación en la implementación del proyecto UNICARTAGENA VIRTUAL, de acuerdo a los términos de referencia los cuales hacen parte del presente contrato.	$ 9.600.000	Convenio	01 de octubre de 2007
Jorge Numa S.I.A LTDA	El CONTRATISTA se obliga para con el CONTRATANTE a realizar todos los tramites inherentes a la nacionalización, de los equipos provenientes de	$ 4.388.000	Recursos propios	31 de octubre de 2007

	Miami Florida, enviados por la compañía BROADCAST EQUIPMENT AND PARTS, INC., retiro de mercancía de las instalaciones portuarias de Cartagena, asesoría inicial en la búsqueda de información al producto a importar o exportar, elaboración del registro de importación, localización de la carga al momento del arribo en el puerto para establecer condiciones de llegada, desembalaje, si a si lo requiere el importador, entrega en el lugar establecido previamente, facturación inmediata de toda la operación y lo demás establecido en su propuesta de servicio.			
Manuel Fabián Noreña Correa	Se compromete a la realización de talleres psicosociales en proyecto de vida en las localidades 1 y 2, acompañamiento psicosocial individual, visita domiciliaria, realización de talleres en prevención de violencia y promoción de convivencia en colegios, seguimiento y estimulación del impacto del	$ 6.500.000	Recursos propios	27 de junio de 2007

	proyecto según indicadores de violencia en comunidades foco de intervención, construcción de material didáctico, y guías de trabajo de los talleres psicosociales, en proyecto de vida y promoción y prevención, acompañamiento al proceso de selección de jóvenes para el programa de formación de promotores de convivencia, aplicación de la entrevista proceso, proceso de entrevista y selección, entrega de informe mensual a los coordinadores por localidad, apoyo en el proceso de sistematización de la experiencia, elaboración del perfil de los promotores de convivencia, orientación y atención psicosocial.			
Vilma Patricia Orozco Moscote	Se compromete a la realización de auditorias de permanencia y de calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del Convenio Interadministrativo entre el Distrito de Cartagena- SED y la	$ 4.000.000		27 de junio de 2007

	Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Sociales y Educación, para interventoría en instituciones Educativas – 2007.			
María del Carmen Osorio	Se compromete a la realización de auditorias de permanencia y de calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del Convenio Interadministrativo entre el Distrito de Cartagena- SED y la Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Sociales y Educación, para interventoría en instituciones Educativas – 2007.	$ 5.200.000	Convenio	27 de junio de 2007
Angélica Ospino Miranda	Se compromete a la realización de auditorias de permanencia y de calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del Convenio Interadministrativo entre el Distrito de Cartagena- SED y la Universidad de Cartagena,	$ 5.200.000	Convenio	27 de junio de 2007

	Facultad de Ciencias Sociales y Educación, para interventoría en instituciones Educativas – 2007.			
Rita Eva May Ayola	Se compromete a realizar talleres psicosociales en proyecto de vida, acompañamiento psicosocial individual, visita domiciliara, realización de talleres en promoción, de convivencia en colegios, apoyo en el proceso, de sistematización de la experiencia, orientación y atención psicosocial, de conformidad al convenio suscrito entre la Universidad de Cartagena y plan Internacional.	$ 3.036.000	Convenio	27 de junio de 2007
Yair Elías Marimon Ayola	Se compromete a la elaboración del software, y puesta en funcionamiento del programa respectivo, digitación de la información recolectada y producida, y aportarla para el proceso de seguimiento y evaluación de impacto del proyecto, organización y sistematización de la información, canalizar la comunicación vía e-mail a todo el equipo e instituciones en	$ 8.700.000	Convenio	$ 27 de junio de 2007

	general, apoyar en las convocatorias escritas, de conformidad al convenio suscrito entre la Universidad de Cartagena y Distriseguridad, todas las demás que se deriven del contrato.			
Darling Morillo Pérez	Se compromete a la realización de auditorias de permanencia en las Instituciones Educativas Privadas que se le designen, en las cuales tendrán que auditar estudiantes de las Instituciones Educativas que les sean asignados, verificando los registros de la matricula, asistencia, notas y contratando la presencia o ausencia de los estudiantes contratados por la SED; en el marco del convenio interadministrativo entre el Distrito de Cartagena- SED y la Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Sociales y Educación, para la interventoría a Instituciones Educativas – 2007.	$ 1.200.000	Convenio	27 de junio de 2007
Lesly Martínez Martínez	Se compromete a la movilización de las y los gestores sociales, sensibilización, recoger las	$ 5.040.000		27 de junio de 2007

	impresiones de los gestores-as sociales acerca del proyecto, liderar la promoción y la convocatoria a las reuniones o encuentros con los gestores-as, fomentar actividades durante los talleres, coordinar y acompañar el proceso de replica a los gestores con las familias en las comunidades, recoger las propuestas para la organización de las actividades de movilización, enaltecer la imagen institucional de la Universidad de Cartagena y Plan Internacional, colocar al servicio del proyecto de vivienda como gestor social y como miembro de la Red Frutos de Vida, y otras que sean pertinentes de acuerdo al desarrollo del proyecto, de conformidad al convenio suscrito entre la Universidad de Cartagena y Plan Internacional.			
Eder Navarro Martínez	Se compromete a prestar sus servicios como profesional de sistemas desarrollando funciones para el diseño y elaboración de formatos de recolección de información para	$ 12.000.000		27 de junio de 2007

	auditorias de pertenencia y calidad, actualización de la base de datos, diseño y elaboración de informes de pertenecía y calidad, actas y certificados de pertenencia de los alumnos beneficiarios de cada uno de las 41 Instituciones Educativas pertenecientes a la localidad de la virgen, en el marco del convenio INTERVENTORIA A INSTITUCIONES PRIVADAS CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS 2007 suscrito entre EL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.			
Nini Yojana Nemez Baldovino	El CONTRATISTA se obliga para con EL CONTRATANTE a realizar encuesta casa a casa a los habitantes de las viviendas para la búsqueda activa sintomáticos respiratorios, de conformidad al convenio No. 0828 de diciembre 20 de 2006, suscrito por la Universidad de Cartagena y el Departamento	$ 1.469.650		27 de junio de 2007

	Administrativo Distrital de Salud (DADIS).			
Dorila del Carmen Pacheco Turizo	Se compromete a la realización de auditorias de permanencia y de calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del Convenio Interadministrativo entre el Distrito de Cartagena- SED y la Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Sociales y Educación, para interventoría en instituciones Educativas – 2007.	$ 5.200.000		27 de junio de 2007
Juan Pablo Pájaro Hernández	El CONTRATISTA se obliga para con el CONTRATANTE en el desarrollo de y la implementación del MECI (Modelo Estándar de Control Interno).	$ 7.500.000	Recursos propios	27 de junio de 2007
Yurany Paola Paternina Cassiani	Se compromete a elaborar estrategias lúdicas recreativas para el desarrollo de los talleres con las y los gestores sociales, coordinar con el equipo las actividades de movilización para cada comunidad, apoyar la redacción de los comunicados	$ 8.800.000	Convenio	27 de junio de 2007

	de prensa, y otros espacios de divulgación del proyecto, recolección y análisis de información para la sistematización de la experiencia, solicitar y hacer registros de las actividades como evidencia del proceso desarrollado, enaltecer la imagen de la Universidad de Cartagena y Plan Internacional, hacer cabildeo institucional con los medios de comunicación y otras instituciones de acuerdo a su competencia para la visibilización del proyecto, y otras que sean pertinentes de acuerdo al desarrollo del proyecto, de conformidad al convenio suscrito entre la Universidad de Cartagena y Plan Internacional.			
Aimer Abel Palomino Morales	Se compromete a prestar sus servicios profesionales desarrollando funciones de asesoría a los auditores de de permanencia en 41 Instituciones Educativas de la Localidad de La Virgen, revisión de la información general recopilada por los auditores de	$ 8.000.000	Convenio	27 de junio de 2007

	permanencia, efectuar visitas para el control y seguimiento de las actividades de campo de esta zona, acompañar a la gerente del proyecto en la elaboración de los informes cualitativos individuales de los centros educativos a su cargo y en la elaboración del informe general de la auditoria presencial. En el marco del convenio INTERVENTORIA A INSTITUCIONES PRIVADAS CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS, DISTRITO CARTAGENA DE INDIAS 2007 suscrito entre el DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.			
Juan Pablo Hernández Pájaro	El CONTRATISTA se obliga a prestar sus servicios de Analista Administrativo para apoyar la Oficina de Planeación en la implementación del proyecto UNICARTAGENA VIRTUAL de acuerdo a los términos de referencia los cuales hacen parte del presente contrato.	$ 1.500.000	Recursos propios	11 de octubre de 2007

Nelcy Pérez Ruiz	El CONTRATISTA se obliga para con EL CONTRATANTE a realizar encuesta casa a casa a los habitantes de la vivienda para la búsqueda activa de sintomáticos respiratorios, de conformidad al convenio No. 0828 de Diciembre 20 de 2006, suscrito por la Universidad de Cartagena y el Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS).	$ 1.469.650	Convenio	27 de junio de 2007
Arelis Puerto Padilla	Se compromete a desarrollar talleres dirigidos a los promotores de convivencia ciudadana en la localidad 3, promover y fomentar la utilización de la cartilla de código de convivencia ciudadana, prepara y presentar informes de avance y final del proceso, planear y organizar las acciones de formación con los promotores, concertar con la coordinadora de su respectiva localidad, las acciones a realizar en el proceso, asistir a las reuniones que se programen y al marco del proyecto, de conformidad al convenio suscrito entre la Universidad de	$ 2.500.000	Recursos propios	27 de junio de 2007

	Cartagena y Distriseguridad.			
Ramiro Pineda Salazar	Se compromete a la elaboración, de dos (2) monumentos revestidos en mármol de carrara para los BUSTOS DE LOS GENERALES DE BOLIVAR Y SANTANDER a ubicarse en el patio de entrada del Alma Mater, con las siguientes especificaciones: preparado y afirmado de piso, levante de bloques No. 4, Refuerzo de hierro ½ desde cimientos, enchapado en mármol de carrara de 2 ctms de grueso (con el mismo diseño de los ya existentes), limpiada, brillada, colocación y aseguramiento del respectivo busto de bronce.	$ 15.000.000	Recursos propios	19 de septiembre de 2007
Martha Inés Quejada Pérez	EL CONTRRATISTA se obliga para con EL CONTRTANTE a convocar a los lideres comunitarios y a participar activamente en la identificación de los sintomáticos respiratorios en las zonas vulnerables de la ciudad de Cartagena, de conformidad con al convenio No.0828 de diciembre 20 de 2006, suscrito por la	$ 1.668.333		27 de junio de 2007

	Universidad de Cartagena y el Departamento Administrativo Distrital de la Salud (DADIS).			
Esperanza Quintero Arena	Se Compromete a realizar talleres dirigidos a los promotores de convivencia ciudadana en la localidad 1, promover y fomentar la utilización de la cartilla de código de convivencia ciudadana; preparar y presentar informes de avance y final del proceso, planear y organizar las acciones de formación con los promotores, concertar con la coordinadora de su respectiva localidad, las acciones a realizar en el proceso, asistir a las reuniones que se programen en el marco del proyecto, de conformidad al convenio suscrito entre la universidad de Cartagena y Distriseguridad.	$ 2.500.000	Convenio	27 de junio de 2007
Amaury de Jesús Rodríguez Jiménez	Se compromete a la realización de auditorias de permanencia y calidad en las Instituciones Educativas Privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del convenio	$ 2. 800.000	Convenio	27 de junio de 2007

	Interadministrativo entre el Distrito de Cartagena – SED y la Universidad de Cartagena, Facultad de –ciencias Sociales y Educación, para interventoría a Instituciones Educativas – 2007.			
Liceth Patricia Romero Rivera	Se compromete a la realización de Auditorias de permanencia y calidad en las Instituciones Educativas Privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del Convenio Interadministrativo entre el Distrito de Cartagena – SED y La Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias sociales y Educación, para interventoría a Instituciones Educativas – 2007.	$ 5.200.000	Convenio	27 de junio de 2007
Jhon Carlos Rincón Villamizar	Se compromete a la realización de auditorias de permanencia en las Instituciones Educativas privadas que se le designen, en las cuales tendrá que auditar los estudiantes de las instituciones educativas que se le sean asignados, verificando el registro de matricula, asistencia, notas y constatando la	$ 3.600.000	Convenio	27 de junio de 2007

	presencia o ausencia de los estudiantes contratados por el SED; en el marco del convenio Interadministrativo entre el Distrito de Cartagena – SED y la Universidad De Cartagena, Facultad de Ciencias Sociales y Educación, para Interventoría a instituciones Educativas - 2007.			
Carmen Escilda Sánchez Anaya	Se compromete a la realización de auditorias de permanencia y calidad en las Instituciones Educativas Privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas, en el marco del convenio Interadministrativo entre el Distrito de Cartagena – SED y la Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Sociales y Educación, para interventoría a Instituciones Educativas – 2007.	$ 5.200.000	Convenio	27 de junio de 2007
Miladys Esther Torrenegra Alarcón	Se compromete a la promoción del proyecto en las comunidades de la localidad 1, llevar a cabo la concertación interinstitucional y comunitaria realizar convocatoria para la conformación de grupos de desarrollo productivo y	$ 6.500.000		27 de junio de 2007

	empresarial, igualmente al acompañamiento y monitoreo del proceso de formación, gestión locativa y logística de los talleres, diligenciar los formatos de recolección de información y evaluación, sistematización de la experiencias, elaboración de informe bimensual, de conformidad al convenio suscrito entre la Universidad de Cartagena y Distriseguridad, las demás que se asignen relacionadas con el objeto del presente contrato.			
Zilia Margarita Valderrama Torres	Se compromete a prestar sus servicios profesionales desarrollando funciones de asesoría a los auditores de permanencia, revisión de la información general recopilada por los auditores de permanencia, efectuar visitas por el control y seguimiento de las actividades de campo, acompañar a la gente del proyecto en la elaboración de los informes cualitativos individuales de 45 Instituciones Educativas de la Localidad	$ 8.000.000	Convenio	27 de junio de 2007

	Histórica y del Caribe Norte y en la elaboración del Informe General de la auditoria presencial, en el marco del Convenio INTERVENTORIA A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO EDUCATIVO DISTRITO CARTAGENA DE INDIAS 2007 suscrito entre el DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.			
Ebis del Socorro Alvear Herrera	EL CONTRATISTA se obliga para con el CONTRATANTE a realizar encuesta casa a casa a los habitantes de las viviendas en búsqueda de sintomáticos respiratorios, de conformidad al convenio No. 0828 de diciembre 20 de 2006, suscrito entre la Universidad de Cartagena y el Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS).	$ 1.469.650	Convenio	27 de junio de 2007
Milena Patricia Vásquez Blanquicett	El CONTRATISTA se obliga para con el CONTRATANTE a realizar encuesta casa a casa a los habitantes de las viviendas	$ 1.469.650	Convenio	27 de junio de 2007

	en búsqueda de sintomáticos respiratorios, de conformidad al convenio 0828 de diciembre 20 de 2006, suscrito por la Universidad de Cartagena y el Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS).			
Claudia Patricia villamizar López	Se compromete a la realización de auditorias de permanencia y calidad en las Instituciones Educativas Privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas en el marco del Convenio Interadministrativo entre el Distrito de Cartagena – SED y La Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Sociales y Educación, para interventoría a Instituciones Educativas – 2007.	$ 5.200.000	Convenio	27 de junio de 2007
Mario Rafael Villar Salgado	Se compromete a la promoción del proyecto en las comunidades de la localidad 2, Corregimental e Insular, llevar a cabo la concertación interinstitucional y comunitaria, realizar la convocatoria para la conformación del grupo de promotores de convivencia, igualmente al acompañamiento	$ 4.899.996	Convenio	27 de junio de 2007

	y monitoreo del proceso de formación, gestión locativa y logística de los talleres, diligenciar la papelería y formatos de recolección de información y evolución, sistematización de información de la experiencia, elaboración de informes bimensual, de conformidad al convenio suscrito entre la Universidad de Cartagena y Distriseguridad.			
Cristina Isabel Villareal Santiago	Se compromete a la planificación de actividades para cada comunidad, presentando propuesta de cronogramas. Ejecutar acciones y administrativo los recuerdos y el proceso del proyecto. Presentar informes de avances. Liderar la gestión de su equipo. Establecer sistemas de monitoreo y control con su equipo. Direccionar los lineamientos del proyecto. Identificar los recursos logísticos para el desarrollo de actividades en el proyecto a cada comunidad. Revisar los materiales requeridos en las actividades. Prever sus	$ 13.904.000	Convenio	27 de junio de 2007

	requerimientos para la autorización de compras. Y otras que sean pertinentes de acuerdo al desarrollo del proyecto, de conformidad al convenio suscrito entre la universidad de Cartagena y Plan Internacional.			
Josefina Zakzuk Sierra	Se compromete a la realización de toma de muestras de cordón umbilical dentro del proyecto "IDENTIFICACION DE FACTORES DE RIESGOPARA EL DESARROLLO DE ASMA Y UTOPIA EN UNA REGION TROPICAL"	$ 6.600.000	Convenio	19 de junio de 2007
Yolima Zapata Castellar	Se compromete a la promoción del proyecto en las comunidades de la localidad 1, corregimental e insular, llevar a cabo la concertación interinstitucional y comunitaria, realizar la convocatoria para la conformación del grupo de promotores de convivencia, igualmente el acompañamiento y monitoreo del proceso de formación gestión locativa y logística de los talleres, diligenciar la papelería y formatos de recolección de	$ 4.899.996	Convenio	27 de junio de 2007

	información y evolución, sistematización de la información de la experiencia, elaboración de informes bimensual, de conformidad al convenio suscrito entre la Universidad de Cartagena y Distriseguridad.			
Saida Alejandra Zapata Munera	Se compromete a la realización de auditorias de permanencia y calidad en las Instituciones Educativas Privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas en el marco del Convenio Interadministrativo entre el Distrito de Cartagena – SED y La Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Sociales y Educación, para interventoría a Instituciones Educativas – 2007.	$ 5.200.000	Convenio	27 de junio de 2007

RELACIÓN ORDEN DE SERVICIO 2008

Nombre	Objeto	Valor		Fecha Suscripción
Nohora Virginia Caipa Tolosa	Se compromete a ASESORAR Y ACOMPAÑAR LA ELABORACION DE PERFILES OCUPACIONALES Y PROFESIONALES, Y EL DISEÑO CURRICULAR DE LOS PROGRAMAS DE TECNICO PROFESIONAL Y TECNOLOGO, RELACIONADOS CON ADMINISTRACION AGROPECUARIA.	$ 9.260.000		02 de septiembre de 2008
BUSEXPRESS LTDA	Se compromete a prestar el servicio de transporte urbano el día 15 de mayo de 2008 para trasladar estudiantes del programa de ingeniería de sistemas de la Piedra de Bolívar a la zona Industrial de Mamonal-Piedra de Bolívar y recorrido interno en el área de mamonal, con el fin de visitar empresas en el marco del evento técnico- científico y cultural; de igual manera se compromete a prestar servicio de transporte intermunicipal Cartagena-sincerin-Cartagena el día 17 de mayo de 2008, para trasladar el equipo de beisbol de la Universidad de Cartagena, con el fin de cumplir el compromiso deportivo en el marco del torneo de beisbol departamental de 1ra categoría.	$920.000	Recursos propios	14 de mayo de 2008

Saide Barrios Estrada	El CONTRATISTA se obliga para con EL CONTRATANTE a lo siguiente: suministro de servicio de fotocopiado, anillado, plastificado, argollado, impresiones, laminados que le sean ordenados por la Universidad de Cartagena.	La Universidad de Cartagena se obliga **a pagar conforme al número** de copias anillado, plastificado, argollado, impresiones, laminados que le sean ordenados.	Recursos propios	28 de marzo de 2008.
Rafael Barco Sayas	Se compromete a la emisión diaria de cuñas radiales alusivas a los diferentes programas pregrado, postgrado, diplomados y las diferentes actividades que la Universidad de Cartagena realiza y difusión y cubrimiento de las actividades durante la realización de los juegos interfacultades, conforme al **acta de adjudicación de fecha 25 de septiembre de 2008,** firmada por el señor rector Dr Germán Sierra Anaya.	$ 1.000.000	Recursos propios	26 de Septiembre de 2008
Federico Archbold Botett	Se compromete durante 2 meses a la emisión diaria de cuñas radiales de lunes a viernes alusivas a los diferentes programas de pregrado, postgrado, diplomados y las diferentes actividades que la Universidad de Cartagena realiza en el programa C.N NOTICIAS de la Emisora Radio Vigia-todelar. Contrato adjudicado por el Sr Rector el día 17	$ 1.000.000	Recursos propios	17 de junio de 2008

	de junio de 2008, acogiendo la recomendación dada por el comité de contratación, luego de analizar las propuestas presentadas y teniendo en cuenta los principios como el de la Economía, transparencia y celeridad en beneficio de la institución.			
Ángela Agilar Parra	El CONTRATISTA se obliga para con el CONTRATANTE a realizar encuesta casa a casa a los habitantes de las viviendas en búsqueda activa de sintomáticos respiratorios, de conformidad al convenio 0828 de diciembre 20 de 2006, suscrito por la Universidad de Cartagena y el Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS).	$ 1.469.650	Convenio	27 de junio de 2007
ROBERTO ACERO V & CIA LIMITADA. Patricia Acero Franco.	Se compromete a la entrega de suministro de tanqueo de gasolina, mantenimiento, lavado y petrolizado del vehículo de la propiedad de la Universidad de Cartagena.	La Universidad de Cartagena se compromete a pagar **el valor del consumo mensual del suministro** de tanqueo de gasolina, mantenimiento, lavado y petrolizado, que se le sean ordenados y a la tarifa vigente, conforme a la propuesta adjunta.	Recursos propios	17 de abril de 2008

Luis Alberto García Orozco	Se compromete a publicar por medio radial Noticiero Panorama Deportivo, de lunes a viernes en el horario de 9:00 am por la emisora Voz de las Antillas de la cadena Todelar, las diferentes campañas institucionales de la Universidad de Cartagena, de igual manera de difundir cuñas radiales de los programas de pregrado, postgrado, diplomados y diferentes actividades que la Universidad de Cartagena requiera.	$ 1.350.000	Recursos propios	27 de junio de 2008
Gema Tours	Se compromete a prestar sus servicios en el II CONGRESO NACIONAL DE FILOSOFIA, que realizara la Universidad de Cartagena el cual se llevara a cabo los días 22, 23, 24, 25 y 26 de Septiembre de 2008.	$6.691.280	Recursos propios	17 de junio de 2008
Dagoberto Coneo López	Se compromete a la emisión diaria de cuñas radiales alusivas a los diferentes programas de pregrado, postgrado, diplomados y las diferentes actividades que la Universidad de Cartagena realiza, conforme al **acta de adjudicación de fecha 14 de agosto de 2008,** firmada por el sr Dr Germán Sierra Anaya.	$ 3.200.000	Recursos propios	15 de agosto de 2008
COOPETRAN	Se compromete a desplazar ida y vuelta, cuando el CONTRATANTE así lo requiera, a las personas o grupos que este autorice a los destinos que se le asignen, de acuerdo a la propuesta	$ 10.000.000	Recursos propios	24 de abril de 2008

	presentada por el contratista y aceptada por la Universidad y en la fecha estipulada para tales desplazamientos.			
Diana Oliveros Patrón	El contratista se obliga para con el contratante a lo siguiente: suministro de servicio de fotocopiado, anillado, plastificado, argollado, impresiones, laminados, que le sean ordenado por la Universidad de Cartagena.	La Universidad de Cartagena **se obliga a pagar conforme al número** de copias, anillado, plastificado, argollado, impresiones, laminados que se le sean ordenados.	Recursos propios	28 de mayo de 2008
Demetrio Muñoz León	El arrendador se compromete a entregarle al arrendatario a titulo de arriendo las instalaciones ubicadas en el convento de la Merced, para realización de la VI feria de Origen Colombia, específicamente el pasillo del primer piso, para la ubicación de los expositores de Arte y Artesanía, el patio central para la programación de presentaciones culturales y un salón cerrado para uso administrativo.	$ 10.000.000	Recursos propios	18 de septiembre de 2008
Germán Mendoza Diago	Se compromete a prestar servicios de asesoría periodística práctica en los talleres en medios de comunicación del programa Comunicación Social, en las Instalaciones de los Periódicos El Universal y Nuestro Diario.	$ 7.200.000	Recursos propios	27 de agosto de 2008
Carlos Rafael Kleber	El Contratista se obliga para con el	$ 6.000.000	Recursos propios	06 de junio de

Hernández	contratante a realizar: tramites inherentes a la nacionalización, de los equipos provenientes de Miami Florida, enviados por la compañía y **COORPORATION OF AMERICA, INC.,** Recursos propios asesoría en la negociación y compra del equipo de Bioterio con empresas de Estados Unidos, México y Argentina. Tramite de las exenciones arancelarias y tributarias a que haya lugar en los ministerios de hacienda. Elaboración y trámite de la licencia de importación ante el ministerio de Comercio Exterior con sus correspondientes vistos buenos para la autorización de la importación del equipo de Bioterio. Intermediación aduanera, elaboración de trámite de los documentos oficiales de la DIAN. Trámite ante las autoridades portuarias para la legalización y retiro del equipo Bioterio del Terminal de Contecar S.A, entrega física del Equipo en la dirección que la Universidad de Cartagena disponga con los equipos y personal necesario para el descargue y ubicación del equipo.			2008
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA CONSTRUCCIÓN DE COLOMBIA	El contratista se obliga para con el contratante a realizar la interventoría en la construcción del anfiteatro en la sede de Zaragocilla y la construcción	$ 15.998.662	Recursos estampillas	25 de junio de 2008

Hernández	contratante a realizar: tramites inherentes a la nacionalización, de los equipos provenientes de Miami Florida, enviados por la compañía y **COORPORATION OF AMERICA, INC.,** Recursos propios asesoría en la negociación y compra del equipo de Bioterio con empresas de Estados Unidos, México y Argentina. Tramite de las exenciones arancelarias y tributarias a que haya lugar en los ministerios de hacienda. Elaboración y trámite de la licencia de importación ante el ministerio de Comercio Exterior con sus correspondientes vistos buenos para la autorización de la importación del equipo de Bioterio. Intermediación aduanera, elaboración de trámite de los documentos oficiales de la DIAN. Trámite ante las autoridades portuarias para la legalización y retiro del equipo Bioterio del Terminal de Contecar S.A, entrega física del Equipo en la dirección que la Universidad de Cartagena disponga con los equipos y personal necesario para el descargue y ubicación del equipo.			2008
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA CONSTRUCCIÓN DE COLOMBIA	El contratista se obliga para con el contratante a realizar la interventoría en la construcción del anfiteatro en la sede de Zaragocilla y la construcción	$ 15.998.662	Recursos estampillas	25 de junio de 2008

(FUNDECON)	de Biotero de paso, de acuerdo con los planos y especificaciones elaborados por el ingeniero civil DAYAN LEDESMA PIEDRAHITA, identificado con la cedula de ciudadanía No. 73.229.254 de San Juan Nepomuceno, matricula profesional No 13202131969BLV, quien realizo los diseños arquitectónicos, estructural, hidráulico sanitario y eléctrico del Anfiteatro y Bioterio de paso, de acuerdo al Alta final del recibo de la orden de trabajo No S-006 de fecha 6 de marzo de 2008. Planos arquitectónicos aprobados mediante resolución No 0089 de mayo 13 de 2008 expedida por la Curaduría Urbana No 1, de Cartagena.			
Joyería Mora & CIA LTADA	Se compromete a la elaboración de 8 botones de oro de 18 k. con peso de 1.5 gramos marcados J.J GOMEZ 20 años.	$ 1.080.000	Recursos propios	18 de junio de 2008
IMPRIMA E.U.	Se compromete a la elaboración de cien (100) libros de contabilidad de inventarios y cuentas por cobrar, cuyos autores son Milton García Barboza y Carlos Ramírez Molinares y Jesús Blanquicett torralvo, con las siguientes especificaciones: 70 paginas en papel bond 75gr, 1x1 tinta, tamaño carta, con caratula en papel	$ 3.825.448	Recursos propios	03 de junio de 2008

	propalcote 280, 4x0 tintas plastificadas.			
Hotel Caribe	Se compromete a prestar servicios para el acto académico que se realizara con ocasión del Día de la Secretaria, servicio que incluye transporte, capacitación, alquiler de salón, refrigerio, según **acta de adjudicación de 14 de abril de 2008** firmada por el señor Rector Dr Germán Sierra Anaya, previa recomendación del Comité de Compra de esta misma fecha.	$ 5.400.000	Recursos propios	24 de abril de 2008
María del Socorro George de Galeano	El contratista se obliga para con el contratante a lo siguiente: suministro de tiquetes aéreos, nacionales e internacionales, para el personal administrativo, docentes y demás que se le sean asignados por la Universidad de Cartagena.	La Universidad de Cartagena **se obliga a pagar conforme el número de tiquetes suministrados** por el valor de cada ruta, a través de tarjeta de crédito.	Recursos propios	07 de marzo de 2008
Amaury Román Román	El contratista se obliga para con el contratante a lo siguiente: suministro de tiquetes aéreos, nacionales e internacionales, para el personal administrativo, docentes y demás que se le sean asignados por la Universidad de Cartagena.	La Universidad de Cartagena **se obliga a pagar conforme el número de tiquetes suministrados** por el valor de cada ruta, a través de tarjeta de crédito	Recursos propios	07 de marzo de 2008
Cecilia M. Rubio A	El ARRENDADOR se compromete a	Este pagara una	Recursos propios	01 de septiembre

	entregarle al ARRENDATARIO un espacio en la sede Piedra de Bolívar, para poner al servicio de la universitaria el servicio de cafetería	suma de $ 1.000.000 Mensuales.		de 2008
RCN RADIO –LA MEGA CARTAGENA. CARACOL RADIO – 40 PRINCIPALES.	Se compromete a la emisión de 5 cuñas diarias de 25" y 30", respectivamente, de lunes a domingo alusivas al proceso de inscripción de los programas de pregrado para el primer periodo académico de 2009, según acta de Adjudicación de 14 de agosto de 2008.	$ 974.400 $ 1.044.000	Recursos propios	14 de agosto de 2008 15 de agosto de 2008
Yorbis José Pineda Jiménez	El arrendador se compromete a entregarle al arrendatario a titulo de arriendo un espacio en la sede Piedra de Bolívar, para poner al servicio de la comunidad universitaria el servicio de venta de dulces (específicamente una chaza).	Este pagara una suma de $ 20.000 mensuales.	Recursos propios	09 de septiembre de 2008
Martha Cecilia Alvarino Pacheco	Se compromete a la realización de Auditorias de permanencia y calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del contrato INTERADMINISTRATIVO PARA LA INTERVENTORIA INTEGRAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVO SUSCRITO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS – 2008 suscrito entre EL	$ 3.500.000	Convenio	03 de septiembre 2008

	DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.			
Yaquelin Yepes Yepes	El CONTRATISTA se obliga para con el CONTRATANTE a los siguientes: suministro de empaste de los textos que le sean ordenados, de la dependencia de las tres sedes de la Universidad de Cartagena.	La universidad de Cartagena se obliga a pagar **conforme al número de textos** que le sean ordenados.	Recursos propios	24 de abril de 2008
Eduardo Alonso Polanco Porras	Se compromete a dictar la unidad cuatro (4) de la asignatura "Publicaciones Periódicas Seriadas", en el octavo semestre de Comunicación Social.	$ 600.000	Recursos propios	24 de Septiembre de 2008
UNICOPIAS LTDA	El CONTRATISTA se obliga para con el CONTRATANTE al suministro de empaste de los textos que se le sean ordenados, de las dependencias de las tres sedes de la Universidad de Cartagena.	La universidad de Cartagena se obliga a pagar **conforme al número de textos** que le sean ordenados.	Recursos propios	24 de Abril de 2008
Carlos Torres Cohen	Se compromete a la a suministrar 39.800 fotocopias de formatos y 6.000 carpetas necesarias para el funcionamiento de las diferentes clínicas de la facultad de odontología, conforme a acta de adjudicación de 30 de mayo de 2008.	$ 10.128.000	Recursos propios	03 de junio de 2008
Giovani Luigi Spiritoso	El CONTRATISTA se obliga para con el CONTRATANTE a lo siguiente: suministro de alojamiento y hospedaje de las personas que se le sean ordenadas por la Universidad de	La universidad de Cartagena se obliga a pagar conforme a los días de alojamiento u	Recursos propios	26 de marzo de 2008

	Cartagena.	hospedaje que se le sean asignados y a la tarifa vigente conforme a la propuesta adjunta.		
SERVIENTREGA	El CONTRATISTA se obliga para con La Universidad de Cartagena, a entera satisfacción de esta a la prestación de un servicio de mensajería especializada y paqueteo para rutas Nacionales e Internacionales, conforme a la cotización de fecha mayo 15 del 2008 la cual forma parte integral de este contrato.	Cuantía indeterminada pero determinable dado que el valor final será el que resulte de la suma de los valores de todas las facturas mensuales que se hayan generado por parte de la Universidad de Cartagena	Recursos propios	06 de junio de 2008
Tonny Manuel Palencia Comas	Se compromete a realizar mantenimiento y limpieza de los equipos, transporte e instalación de las ayudas audiovisuales (video beam, retroproyector, televisor, D.V.D, C.P.U, papelógrafo), control de asistencia de los participantes, atención de cafetería, facilitador de los correos electrónicos, para las conferencias y docentes asistentes y todas las demás funciones que se le sean asignadas de acuerdo a la naturaleza de las mismas.	$ 700.000	Recursos propios	17 de junio de 2008
Erica de La Cruz	Se compromete a asesorar y presentar	$ 6.500.000	Convenio	04 de abril de 2008

Orozco García	ante la curaduría urbana, los proyectos del Bioterio de paso, Anfiteatro, Centro de Estudios Virtuales de Zaragocilla y Ampliación de Aulas en Piedra de Bolívar, hasta la obtención de la licencia de construcción de los mismos.			
Roberto de la Rosa Curiel	El CONTRATISTA se obliga para con el CONTRATANTE al diseño y procesamiento de la información obtenida de cada proyecto, de conformidad al convenio 0402 – 0403 de noviembre 19 de 2008, suscrito por la Universidad de Cartagena y el Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS).	$ 3.600.000	Convenio	12 de diciembre de 2008
Martha Patricia Castro Portela	Se compromete a la realización de Auditorias de permanencia y calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del contrato INTERADMINISTRATIVO PARA LA INTERVENTORIA INTEGRAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVO SUSCRITO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS – 2008 suscrito entre EL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.	$ 3.000.000	Convenio	03 de septiembre de 2008

Martha del Rosario Cuesta Baena	Se compromete a la realización de Auditorias de permanencia y calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del contrato INTERADMINISTRATIVO PARA LA INTERVENTORIA INTEGRAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVO SUSCRITO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS – 2008 suscrito entre EL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.	$ 3.500.000	Convenio	03 de septiembre de 2008
Iván Landinez Vargas	Se compromete a prestar sus servicios profesionales como abogado, para presentar judicial y extrajudicialmente en el proceso ejecutivo promovido por Martha Osorio Lambis, contra la Universidad de Cartagena, 1ra y 2da instancia.	$ 9.000.000	Recursos propios	12 de diciembre de 2008
Iván Lorduy Lorduy	Se compromete a elaborar un plan de mejora, acorde con los hallazgos encontrados y descritos en el informe final ajustados a los requerimientos y normas técnicas dentro de la auditoria gubernamental con enfoque integral modalidad especial a los recursos provenientes del recaudo de la estampilla "Universidad de Cartagena,	$ 7.000.000	Recursos propios	05 de diciembre 2008

	INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS – 2008 suscrito entre EL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.			
Sandra Paola Beltrán Vásquez	Se compromete a la realización de Auditorias de permanencia y calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del contrato INTERADMINISTRATIVO PARA LA INTERVENTORIA INTEGRAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVO SUSCRITO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS – 2008 suscrito entre EL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.	$ 3.500.000	Convenio	03 de Septiembre de 2008
Yoseth Batista Coneo	Se compromete a la realización de Auditorias de permanencia y calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del contrato INTERADMINISTRATIVO PARA LA INTERVENTORIA INTEGRAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVO SUSCRITO CON	$ 3.500.000	Convenio	03 de septiembre de 2008

	Siempre a la altura de los tiempo" vigencia 2006-2007.			
Cesar Augusto de la Cruz Pacheco	Se compromete a prestar sus servicio como profesional de sistemas desarrollando funciones para el diseño y elaboración de formatos de recolección de información para auditorias de permanencia y calidad y sistematización de la información recolectada en las instituciones educativas de la localidad 3 –industrial y de la Bahía, en el marco del contrato INTERADMINISTRATIVO PARA LA INTERVENTORIA INTEGRAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIO EDUCATIVO SUSCRITO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS – 2008 suscrito entre el DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.	$ 12.500.000	Convenio	03 de septiembre de 2008
Denise Blanco Duran	Se compromete a la realización de Auditorias de permanencia y calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del contrato INTERADMINISTRATIVO PARA LA INTERVENTORIA INTEGRAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVO SUSCRITO CON	$ 3.000.000	Convenio	03 de septiembre de 2008

	INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS – 2008 suscrito entre EL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.			
Heidi Dayana Blanco Dovale	Se compromete a la realización de Auditorias de permanencia y calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del contrato INTERADMINISTRATIVO PARA LA INTERVENTORIA INTEGRAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVO SUSCRITO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS – 2008 suscrito entre EL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.	$ 3.500.000	Convenio	03 de septiembre de 2008
Ladys Alemán Genes	El ARRENDADOR se compromete a entregarle al ARRENDATARIO a titulo de arriendo al ARRENDATARIO un espacio en la sede de Zaragocilla, en la facultad de medicina, para poner al servicio de la comunidad universitaria una (1) maquina fotocopiadora, transcripción, encuadernación venta de útiles y el servicio de llamadas telefónicas por teléfono fijo o móvil.	Debe pagar 300.000 mensuales.	Recursos propios	01 de abril de 2008
Mauricio Archbold	Se compromete a prestar sus servicios	$ 12.500.000	Convenio	03 de septiembre

Barboza	como profesional de sistemas desarrollando funciones para el diseño y elaboración de formatos de recolección de información para auditorias de permanencia y calidad y sistematización de la información recolectadas en las instituciones educativas de la localidad 1 –Histórica y del Caribe Norte, en el marco del contrato INTERADMINISTRATIVO PARA LA INTERVENTORIA INTEGRAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS SUSCRITO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS – 2008 suscrito entre el DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA Y. LA UNIVERSIDAD DE. CARTAGENA.			de 2008
Aurora María García Montes	Se compromete a ejercer, la coordinación general de los diplomados sobre gobierno local y política publica. A desarrollarse en los municipios de Santa Marta, Ciénaga, Dibulla y Aracataca.	$ 5.000.000	Recursos propios	28 de octubre de 2008
Ivan Lorduy Lorduy	Se compromete a elaborar un plan de mejora, acorde con los hallazgos encontrados y descritos en el informe final ajustados a los requerimientos y normas técnicas dentro de la auditoria gubernamental con enfoque integral modalidad especial a los recursos provenientes del recaudo de la	$ 7.000.000	Recursos propios	05 de diciembre de 2008

	estampilla "Universidad de Cartagena, Siempre a la altura de los tiempo" vigencia 2006-2007.			
Boris Antonio Fernández del Rio	Se compromete a la realización de Auditorias de permanencia y calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del contrato INTERADMINISTRATIVO PARA LA INTERVENTORIA INTEGRAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVO SUSCRITO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS – 2008 suscrito entre EL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.	$ 3.500.000	Convenio	03 de septiembre de 2008
Julio de la Espriella Feria	Se compromete a la realización de Auditorias de permanencia y calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del contrato INTERADMINISTRATIVO PARA LA INTERVENTORIA INTEGRAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVO SUSCRITO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS – 2008 suscrito entre EL	$ 3.500.000	Convenio	03 de septiembre de 2008

	DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.			
Yessy Carolina Díaz Rangel	Se compromete a la realización de Auditorias de permanencia y calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del contrato INTERADMINISTRATIVO PARA LA INTERVENTORIA INTEGRAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVO SUSCRITO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS – 2008 suscrito entre EL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.	$ 3.000.000	Convenio	03 de septiembre de 2008
Olga Castellanos Gómez	Se compromete a la realización de Auditorias de permanencia y calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del contrato INTERADMINISTRATIVO PARA LA INTERVENTORIA INTEGRAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVO SUSCRITO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS – 2008 suscrito entre EL	$ 3.500.000	Convenio	03 de septiembre de 2008

	DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.			
Patricia Castellar Alcázar	Se compromete a la realización de Auditorias de permanencia en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del contrato INTERADMINISTRATIVO PARA LA INTERVENTORIA INTEGRAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVO SUSCRITO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS – 2008 suscrito entre EL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.	$ 3.000.000	Convenio	03 de septiembre de 2008
Munir Elias Chur Muvdi	Se compromete a prestar sus servicios de parqueo de vehículos, en el horario comprendido de 7:00 am a 7:00 pm, al vehículo de la rectoría de la universidad de Cartagena.	$ 3.925.440	Recursos propios	30 de abril de 2008
María Paulina Cabarcas Montalvo	El CONTRATISTA se obliga para con el CONTRATANTE a presentar el informe de investigación sobre la caracterización de la población Canina y Felina en la ciudad de Cartagena, de conformidad al convenio 0402 – 0403 de noviembre 19 de 2008, suscrito por	$ 3.600.000	Convenio	12 de diciembre de 2008

	la Universidad de Cartagena y el Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS)			
Tatiana Milena Martínez Cedrón	El CONTRATISTA se obliga con el CONTRATANTE a desarrollar nueve (9) Educativos de capacitación cobre prevención del VIH/SIDA y prevención del uso de sustancias psicoactivas en usuarios y trabajadores del sector turístico de la ciudad de Cartagena de indias, de conformidad al convenio 0402-0403 de noviembre 19 de 2008, suscrito por la Universidad de Cartagena y el Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS).	$ 1.800.000	Convenio	12 de diciembre de 2008
Dacia Isabel Malambo Garcia	Se obliga a prestar sus servicios en la elaboración del proyecto "DETERMINACION DEL ESTADO DE SUSCEPTIBILIDAD/RESISTENCIA EN EL MOSQUITO EADES EAGYPSI (DIPTERA: CULLCIDEA) A INSECTICIDAS DE USO DE SALUD PUBLICA EN TRES LIQUIDADES DE LA CIUDAD DE CARTAGENA-BOLIVAR" de conformidad a la propuesta presentada la cual hace la parte del presente acta de compromiso.	$ 27.000.000	Convenio	12 de diciembre de 2008
Gerardo Meléndez Calvo	Se compromete a la ejecución de labores técnicas de administración general del almacén de la facultad de medicina.	$ 4.000.000	Recursos propios	27 de agosto de 2008

	la Universidad de Cartagena y el Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS)			
Tatiana Milena Martínez Cedrón	El CONTRATISTA se obliga con el CONTRATANTE a desarrollar nueve (9) Educativos de capacitación cobre prevención del VIH/SIDA y prevención del uso de sustancias psicoactivas en usuarios y trabajadores del sector turístico de la ciudad de Cartagena de indias, de conformidad al convenio 0402-0403 de noviembre 19 de 2008, suscrito por la Universidad de Cartagena y el Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS).	$ 1.800.000	Convenio	12 de diciembre de 2008
Dacia Isabel Malambo Garcia	Se obliga a prestar sus servicios en la elaboración del proyecto "DETERMINACION DEL ESTADO DE SUSCEPTIBILIDAD/RESISTENCIA EN EL MOSQUITO EADES EAGYPSI (DIPTERA: CULLCIDEA) A INSECTICIDAS DE USO DE SALUD PUBLICA EN TRES LIQUIDADES DE LA CIUDAD DE CARTAGENA-BOLIVAR" de conformidad a la propuesta presentada la cual hace la parte del presente acta de compromiso.	$ 27.000.000	Convenio	12 de diciembre de 2008
Gerardo Meléndez Calvo	Se compromete a la ejecución de labores técnicas de administración general del almacén de la facultad de medicina.	$ 4.000.000	Recursos propios	27 de agosto de 2008

Iván Junco Bermejo	Se compromete a la realización de Auditorias de permanencia en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del contrato INTERADMINISTRATIVO PARA LA INTERVENTORIA INTEGRAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVO SUSCRITO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS – 2008 suscrito entre EL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.	$ 3.000.000	Convenio	03 de septiembre de 2008
Miguel Ángel Junco Bermejo	Se compromete a prestar sus servicios como profesional de sistemas desarrollando funciones para el diseño y elaboración de formatos de recolección de información para auditorias de permanencia y calidad y sistematización de la información recolectada en la instituciones educativas de la localidad 3 –Industrial y de la Bahía, en el marco del contrato INTERADMINISTRATIVO PARA LA INTERVENTORIA INTEGRAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIO EDUCATIVO SUSCRITO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS – 2008 suscrito entre el DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE	$12.500.000	Convenio	03 DE septiembre de 2008

	CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.			
Nicole Jiménez García	Se compromete a ejercer, la coordinación local de los diplomados sobre el gobierno local y política publica, A desarrollarse en los municipios de Santa Marta, ciénaga, Dibulla, Aracataca.	$ 1.800.000	Recursos propios	03 de noviembre de 2008
POSDATA LTDA	Se compromete a prestar sus servicios de arriendo de servidor virtual dedicado administrado para el hospedaje del sitio Web unicartagena.edu.co según acta de adjudicación de 5 de septiembre de 2008 firmada por el señor rector Dr Germán Arturo Sierra Anaya, previa recomendación del comité de compra de esta misma fecha.	$ 3.132.000	Recursos propios	08 de septiembre de 2008
Kellis Johanna Utria Guerra	Se compromete a asumir la responsabilidad de trabajo, administrativo y de servicios dentro del marco de contrato suscrito entre la Alcaldía Mayor de Cartagena-secretaria de participación y desarrollo social y la Universidad de Cartagena.	$ 3.600.000	Recursos propios	05 de noviembre de 2008
Natalia Sánchez Arrieta	Se compromete a la ejecución de labores profesionales en el programa de ingeniería química.	$ 5. 200.000	Recursos propios	21 de agosto del 2008
Diana Stavro de vega	El CONTRATISTA se obliga para con el CONTRATANTE a la coordinación operativa del proyecto y al desarrollo	$ 5.600.000	Convenio	12 de diciembre de 2008

	de las siguientes funciones: Elaboración de la propuesta educativa por parte de la Universidad de Cartagena al Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS), presentación de la propuesta con los requisitos exigidos por el DADIS, revisión por parte de la coordinadora general de la Universidad de Cartagena – Facultad de Enfermería y director del DADIS de la propuesta y ajustes de la misma, Reunión con la coordinadora de la estrategia IAEPI del DADIS y revisión conjunta de la misma, ajustes a las observaciones realizadas para la coordinadora de la estrategia IAEPI, presentación y ajustes de los cronogramas de seguimiento y talleres, reunión con el coordinador de promoción y prevención de la ESE Cartagena de Indias y el Coordinador de la IAEPI del DADIS para acordar la realización de las visitas de seguimiento y la convocatoria de los participantes en los talleres, programar con los coordinadores de la IPS la realización de las visitas de seguimiento, participar en las visitas de seguimiento de acuerdo al cronograma, coordinar la logística para la realización de los			

	talleres(solicitud de material, papelería y demás insumos necesarios, refrigerios y almuerzos) promoción con lideres y trabajadores del sector turístico de la jornada a desarrollar diariamente, coordinar los sitios para la practica de los profesionales que participan en los talleres IAEPI, supervisar la entrega de refrigerios y almuerzos a los participantes de los talleres, controlar la entrega de materiales (modulo, cuadro de procedimientos, papelería lápiz), controlar asistencia de los participantes a los talleres, supervisar el desarrollo de los talleres, presentar informe parcial y final sobre desarrollo definitivo del seguimiento a capacitados y de los talleres de capacitación AIEPI, de conformidad al convenio 0402-0403 de noviembre 19 de 2008, suscrito por la Universidad de Cartagena y el Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS).			
Martha Cecilia Villareal Ramos	El contratista se obliga para con el contratante a desarrollar nueve (9) talleres Educativos sobre capacitación de prevención de VIH/SIDA y prevención del uso de sustancias psicoactivas en usuarios y trabajadores del sector turístico de la	$1.800.000	Convenio	12 de diciembre de 2008

	ciudad de Cartagena de Indias, de conformidad al convenio 0402-0403 de noviembre 19 de 2008, suscrito por la Universidad de Cartagena y el Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS).			
Aimer Abel Palomino Morales	Se compromete a prestar sus servicios profesionales en el desarrollo de funciones como coordinador de auditoria de permanencia en la localidad Histórica y del Caribe Norte, supervisando la gestión de los auditores a su cargo para determinar el numero de estudiantes que reciben efectivamente la prestación del servicio educativo en las instituciones educativas de esa localidad en el marco del contrato INTERADMINISTRATIVO PARA LA INTERVENTORIA INTEGRAL DE LOS CONTRATOSDE PRESTACION DE SERVICIO EDUCATIVO SUSCRITO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS- 2008 suscrito entre el DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.	$ 10.000.000	Convenio	03 de septiembre de 2008
Dorila del Carmen Pacheco Turizo	Se compromete a la realización de Auditorias de permanencia y calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información	$ 3.500.000	Convenio	03 de septiembre de 2008

	pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del contrato INTERADMINISTRATIVO PARA LA INTERVENTORIA INTEGRAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVO SUSCRITO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS – 2008 suscrito entre EL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.			
Liceth Patricia Romero Rivera	Se compromete a la realización de Auditorias de permanencia en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del contrato INTERADMINISTRATIVO PARA LA INTERVENTORIA INTEGRAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVO SUSCRITO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS – 2008 suscrito entre EL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.	$ 3.000.000	Convenio	03 de septiembre de 2008
Andrea del Rosario de la Hoz Rodgers	Se compromete a la realización de Auditorias de permanencia y calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas	$ 3.500.000	Convenio	03 de septiembre de 2008

	asignadas; en el marco del contrato INTERADMINISTRATIVO PARA LA INTERVENTORIA INTEGRAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVO SUSCRITO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS – 2008 suscrito entre EL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.			
Jose Domingo Rodríguez Movilla	Se compromete a prestar sus servicios desarrollando funciones de apoyo en las actividades de tipo administrativo, técnico y logístico, en el marco del contrato INTERADMINISTRATIVO PARA LA INTERVENTORIA INTEGRAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIO EDUCATIVO SUSCRITO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS – 2008 suscrito entre el DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.	$ 5.000.000	Convenio	03 DE septiembre de 2008
Moraima Reyes Torres	Se compromete a la realización de Auditorias de permanencia en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del contrato INTERADMINISTRATIVO PARA LA INTERVENTORIA INTEGRAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACION.	$ 3.000.000	Convenio	03 de septiembre de 2008

	DE SERVICIOS EDUCATIVO SUSCRITO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS – 2008 suscrito entre EL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.			
Jean Pierre Ramírez Hidalgo	Se compromete a la realización de Auditorias de permanencia en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del contrato INTERADMINISTRATIVO PARA LA INTERVENTORIA INTEGRAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVO SUSCRITO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS – 2008 suscrito entre EL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.	$ 3.000.000	Convenio	03 de septiembre de 2008
Katherine Pinilla López	Se compromete a la realización de Auditorias de permanencia y calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del contrato INTERADMINISTRATIVO PARA LA INTERVENTORIA INTEGRAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVO SUSCRITO CON	$ 3.500.000	Convenio	03 de septiembre de 2008

	INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS – 2008 suscrito entre EL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.			
Wilmer Primo Tapia	Se compromete a la reparación y traslado de líneas telefónicas o extensiones, cableando estructurado según acta de adjudicación del 11 de diciembre de 2008.	$ 800.000	Recursos propios	11 de diciembre de 2008
Beatriz Zerrate Sierra	Se compromete a entregar en alquiler los salones y las ayudas audiovisuales, para la atención de invitados, docentes y administrativos a participar en los diferentes actos académicos y administrativos que la Universidad realice en su establecimiento.	La Universidad de Cartagena **se obliga a pagar, de acuerdo a los requerimientos de los servicios que esta ordene,** y a la tarifa vigente, conforme a la propuesta adjunta.	Recursos propios	18 de junio de 2008
Boris Manuel Orozco Berdugo	Se compromete a la realización de Auditorias de permanencia en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del contrato INTERADMINISTRATIVO PARA LA INTERVENTORIA INTEGRAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVO SUSCRITO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS – 2008 suscrito entre EL	$ 3.000.000		03 de septiembre de 2008

	DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.			
Claudio Aquiles Osorio Lentino	La fundación Universitaria Tecnológico Confenalco, se compromete a dictar las capacitaciones a los docentes de pregrado de la Universidad de Cartagena.	$ 2.000.000	Recursos propios	19 de diciembre de 2008
Vilma Patricia Orozco Moscote	Se compromete a la realización de Auditorias de permanencia y calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del contrato INTERADMINISTRATIVO PARA LA INTERVENTORIA INTEGRAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVO SUSCRITO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS – 2008 suscrito entre EL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.	$ 3.500.000	Convenio	03 de septiembre de 2008
Angélica Ospino Miranda	Se compromete a la realización de Auditorias de permanencia y calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del contrato INTERADMINISTRATIVO PARA LA	$ 3.500.000	Convenio	03 de septiembre de 2008

	INTERVENTORIA INTEGRAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVO SUSCRITO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS – 2008 suscrito entre EL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.			
Luz Marina Montero Dulcey	El CONTRATISTA se obliga para con el CONTRATANTE a la coordinación operativa del proyecto y al desarrollo de las siguientes funciones: Elaboración de la propuesta educativa por parte de la Universidad de Cartagena al Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS), presentación de la propuesta con los requisitos exigidos por el DADIS, revisión por parte de la coordinadora general de la Universidad de Cartagena – Facultad de Enfermería y director del DADIS de la propuesta y ajustes de la misma, Reunión con la coordinadora del programa de salud sexual y reproductiva del DADIS y revisión conjunta de la misma, ajustes a las observaciones realizadas para la coordinadora del programa de salud sexual y reproductiva, selección del equipo profesional requerido para desarrollar loa talleres a los usuarios y	$ 4.000.000	Convenio	12 de diciembre de 2008

	trabajadores del sector turístico de la ciudad de Cartagena, reunión con el equipo capacitador antes, durante y después de las capacitaciones para revisar actividades concernientes al trabajo a desarrollar, contactos con los lideres comunitarios con el fin de acordar fechas para realizar las convocatorias para los participantes a los talleres, ubicación de los posibles sitios, para las capacitaciones y coordinación con los dueños y representantes legales de los establecimientos. Elaboración de cartas y repartición de las mismas, para la formalización de los sitios a trabajar, promoción de lideres y trabajadores del sector turístico de la jornada a desarrollar diariamente, preparación de la logística de los talleres(material educativo, papelería, refrigerios), coordinación para la entrega de los refrigerios, Supervisión en el desarrollo de los talleres a los otros capacitadores, rendir informe parcial y final sobre desarrollo definitivo de las capacitaciones, de conformidad al convenio 0402-0403 de noviembre 19 de 2008, suscrito por la Universidad de Cartagena y el Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS).			

Arelis Mendoza Cabarcas	Se compromete a la realización de Auditorias de permanencia y calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del contrato INTERADMINISTRATIVO PARA LA INTERVENTORIA INTEGRAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVO SUSCRITO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS – 2008 suscrito entre EL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.	$ 3.500.000	Convenio	03 de septiembre de 2008
Yuly Negrete Martinez	Se compromete a la realización de Auditorias de permanencia en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del contrato INTERADMINISTRATIVO PARA LA INTERVENTORIA INTEGRAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVO SUSCRITO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS – 2008 suscrito entre EL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	$ 3.000.000	Convenio	03 de septiembre de 2008
Hermelina Meñaca	Se compromete a la realización de	$ 3.000.000	Convenio	03 de septiembre

Caparrozo	Auditorias de permanencia en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del contrato INTERADMINISTRATIVO PARA LA INTERVENTORIA INTEGRAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVO SUSCRITO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS – 2008 suscrito entre EL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA			de 2008
Arleide Esther Manjarrez Herazo	Se compromete a la realización de Auditorias de permanencia y calidad en las instituciones educativas privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas; en el marco del contrato INTERADMINISTRATIVO PARA LA INTERVENTORIA INTEGRAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVO SUSCRITO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS – 2008 suscrito entre EL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	$ 3.500.000	Convenio	03 de septiembre de 2008
Miguel Camacho Manjarres	Prestara sus servicios como coordinador del programa de	$ 3.600.000	Convenio	01 de septiembre 2008

	comedores Universitarios en las tres sedes de la Universidad en el marco del convenio interadministrativo de asociación suscrito entre la Universidad de Cartagena y el Distrito turístico y Cultural Cartagena de indias, mediante el cual se unan esfuerzos institucionales para la ejecución del programa de nutrición y seguridad alimentaria por parte del Distrito a través de la inclusión de 700 estudiantes de la Universidad de Cartagena.			
Carlos Julio Acosta Castro	Se compromete a prestar sus servicios para el diseño del componente administración de riesgos-MECI 1000.2005 de la Universidad de Cartagena.	$ 1.500.000	Recursos propios	03 de diciembre de 2008

RELACION ORDENES DE SERVICIO 2009

No. CONTRATO	CLASE DE CONTRATO	CONTRATISTA		DURACIÓN	TIPO DE FINANCIACION
		NOMBRE	OBJETO CONTRATO	INICIO	
1	O.S	JAIME CASTRO DIAZ	CONVENIO 0402-0403 (DADIS)	15/01/2009	CONVENIO
2	O.S	MARICURZ DURAN PATERNINA	CONVEIO DADIS 0404	29/01/2009	CONVENIO
3	O.S	JORGE LUIS MONTERO JIMENEZ	CONDUCTOR RECTOR U DE C	07-05-09-	RECURSOS PROPIOS
4	O.S	LA PREVISORA COMPAÑIA DE SEGUROS	POLIZA SEGURO AUTOMOVIL DE PLACA OUG-719 DE PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA (RECTORIA)	27/02/2009	RECURSOS PROPIOS
5	O.S	GLADYS JOSEFINA PORTO LAGONTERIE	ASESORA PROTOCOLO U DE C	20/04/2009	RECURSOS PROPIOS
6	CTO ARRENDAMIENTO	SAIDE BARRIOS ESTRADA	ARRIENDO SITIIO PIEDRA DE BOLIVAR Y ZARAGOCILLA, (FOTOCOPIAS, ENCUADERNACION VENTA DE UTILES Y LLAMADAS FIJAS Y A CEL)	29/01/2009	RECURSOS PROPIOS
7	ORDEN DE SUMINISTRO	SAIDE BARRIOS ESTRADA	DE FOTOCOPIAS ENCUADERNACION VENTA DE UTILES Y LLAMADAS FIJAS Y A CEL)	16/02/2009	RECURSOS PROPIOS
8	ORDEN DE SERVICIO	CARLOS MOUTHON LORDUY	EMITIR POR EMISORA LOS DIFERENTES PROGRMAS DE LA U DE C Y ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD	23/02/2009	RECURSOS PROPIOS
9	ORDEN DE SERVICIO	ENVIA (COLVANES)			RECURSOS PROPIOS
10	CONTRATO DE LEASING OCCIDENTE	LEASING OCCIDENTE SAA	EQUIPOS BASICO PARA ENSAYOS DE TENSION Y COMPRENSION (MAQUINA PARA HACER PRUEBAS DE FUERAZS Y ELONGACION)		RECURSOS PROPIOS
11	O. S	DANIELA RODRIGUEZ CLAVIJO	QUIMICO FARMACEUTICO LABORATORIO DE MEDICAMENTOS LAM	18/03/2009	CONVENIO
12	O.S	DORIS Arrieta PACHECO	SERVICIO DE LAVADO Y PLANCHADO DE BATAS DE LABORATORIOS Y UNIFORMES DE CIRUGIA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA.	24/02/2009	RECURSOS PROPIOS

13	CONTRATO	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A ESP	INTERNET EN LA Ude cartagena (todas las sedes)		RECURSO PROPIOS
14	ORDEN DE SERVICIO	COPETRAN	PRESTACION DE SRVICIO DE TRANSPORTES TERRESTRE DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	24/03/2009	RECURSOS PROPIOS
15	O. S	TELKUS LTDA	MANTENIMEINTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO MENSUAL DE CUATRO RADIOENLACES Y SUS ANTENAS	22/04/2009	RECURSO PROPIOS
16	O.S	WILMER PRIMO TAPIA	REPARACION DE LIENAS TELEFONICAS	31/03/2009	RECURSOS PROPIOS
17	O. S	RCN RADIO-LA MEGA	CUÑAS ALUSIVAS A INSCRIPCION A LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA U DE CARTAGENA	02/03/2009	RECURSOS PROPIOS
18	O.S	CARACOL RADIO 40 PRINCIPALES	CUÑAS ALUSIVAS A INSCRIPCION A LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA U DE CARTAGENA	02/03/2009	RECURSOS PROPIOS
19	O.S	NATAHLIE ACEVEDO	CLONACION DE LA TROPOMIOSINADE ASCARIS		CONVENIO
20	O.S	NELLY CUBIDES	CONSTRUCCION DE MARCO TEORICO Y METODOLOGICO CORRESPONDIENTE AL TEMA DE REDES SOCIALES	19/02/2009	RECURSO PROPIOS
21	O.S	HOTEL CARIBE	PRESTAR SUS SERVICIOS D ETRANSPORTES, CAPACITACION, ALQUILER DE SALON Y REFRIGERIO PARA EL ACTO ACADEMICO EN	24-04-09*	RECURSO PROPIOS
22	O.S	RAFAEL FELIPE BARCO SAYAS /OPINION DEPORTIVA	EMISION DE CUÑAS RADIALES DE LUNES A VIERNES ALUSIVAS A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE LA UNIVERSIDAD REALIZA EN ENFASIS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS.	03/03/2009	RECURSO PROPIOS
23	O.S	LUIS ALBERTO GARCIA OROZCO	EMISION EN EL NOTICIERO RADIAL PANORAMA DEPORTIVO DE 9.00 A 9.30 DE LA MAÑANA POR LA EMIROSRA VOZ DE LAS ANTILLAS DE LA CADENA TODELAR DIFUNDIR LAS DIFERENTES CAMPAÑAS INSTITUCIONALES PARA DIFUNDIR LOS PROGRAMAS D ELA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	30/03/2009	RECURSOS PROPIOS

24	O.S	HANS LONDOÑO GARCIA (RCN RADIO)	LA EMISION DE DOS CUÑAS RADIALES DE 20 SEGUNDOS EN LA PRIMERA Y SEGUNDA EMISION DE LA CARIÑOSA	23/02/2009	RECURSO PROPIOS
25	O.S	-FELENIX SERPA GOMEZ	DISEÑO Y ELABORACION DE MARCO TEORICO Y METODOLOGICO CORRESPONDIENTE AL TEMA DE DESMOVILIZACION	19/02/2009	RECURSO PROPIOS
26		RPT COMUNICACIONES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO, AL SISTEMA DE RADIODIFUSION , EQUIPOS DE ESTUDIO, MASTER DE EMISION, DE GRABACION Y TRANSMISION DE LA EMISORA DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	24/02/2009	RECURSO PROPIOS
27	O.S	ANATALY OQUENDO LORDUY	REVISION, ANALISIS, APOYO Y DIFUSION DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACION DE CAMBIOS Y CONFLICTOS DE LOS GRUPOS FAMILIARES A LA MIGRACION INTERNACIONAL.	21/04/2009	CONVENIOI
28		EDUARDO CASTRO BARRIOS	SOPORTE TECNICO EN EL DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA LA EVALUACION GEOTECNICA DE RIESGOS	18/05/2009	CONVENIO

29	O.S	CARLOS RAMON VIDAL TOVAR	REALIZACION DE DOCUMENTOS A LOS ESTANDERES DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE INDGENIERIA DE ALIMENTOS – MODALIDAD A DISTANCIA Y LA RENOVACION DEL REGISTRO CALIFICADO DEL PROGRAMA DE INGENIERIA DE ALIMENTOS – MODALIDAD PRESENCIAL	21/05/2009	RECURSO PROPIOS
30		OSCAR ALVAREZ SANCHE	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO MENSUAL A LOS TRANSMISORES DEL CANAL DE TELEVISION DE LA UNIVERSIDAD	03/07/2009	RECURSOS PROPIOS
31	O.S	ROBISNSON CESPEDES LUGO	APOYO A LA GESTION EN EL CONSULTORIO EMPRESARIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS EN LA ORGANIZACIÓN, COORDINACION, RECEPCION, REVISION, CLASIFICACION Y ENVIODE DOCUMENTACION E INFORMESRELACIONADOS CON EL PROGRAMA	20/05/2009	RECURSOS PROPIOS
32	O.S	HERNAN GUZMAN MENDOZA B	APOYO Y GESTION EN LA SALA DE INFORMATICA UBICADA EN EL CREAD EN LA ORGANIZACIÓN Y COORDINACION DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTION Y EJECUCION DEVACTIVIDADES DE ASESORIA	20/05/2009	RECURSOS PROPIOS
34	O.S	EDER SAMIR ALDANA BARCILIA	SERVICIOS DE AUXILIAR DE INGENIERÍA EN EL ÁREA DE ESTRUCTURAS, VERIFICACIÓN EN EL CAMPO DE PLANOS ARQUITECTONICOS, PLANOS ESTRUCTURALES, E INSTALACIONES DE SERVICIOS Y SU REPRESENTACIÓN EN PLANOS.	09/07/2009	CONVENIO

35	O.S	MELISSA CABRERA CABRERA	SERVICIOS DE AUXILIAR DE INGENIERÍA EN EL ÁREA DE ESTRUCTURAS, INTRODUCCIÓN EN EL MODELO DE ANÁLISIS ESTRUCTURAL, MODELACIÓN DE LAS EDIFICACIONES NUEVAS, OPERACIÓN DE SOFTWARE	09/07/2009	CONVENIO
36	O.S	ANTONIO TRESPALACIOS REYES	SERVICIOS DE AUXILIAR DE INGENIERÍA EN EL ÁREA DE ESTRUCTURAS. INTRODUCCIÓN EN MODELO DE ANÁLISIS, OPERACIÓN DE SOFTWARE DE ANÁLISIS Y DE CÁLCULO, ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ELABORACIÓN DE PLANOS.	09/07/2009	CONVENIO
37	O.S	MEYSUN DARLEN GUERRERO CHIMENTO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO	10/07/2009	RECURSOS PROPIOS
38	O.S	ROSARIO BLANCO BELLO	APOYAR EN DISEÑO DE LA PROPUESTAS DE MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL Y CIENCIAS SOCIALES. SEGUIMIENTOS A TRABAJOS, APOYO EN EL PROCESO DE INDEXACIÓN CONCIENCIAS, ORGANIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS	26/06/2009	RECURSOS PROPIOS
39	O.S		Realizar el Diseño y elaboración del marco teórico y metodológico correspondiente al tema de memoria histórica.	19/02/2009	RECURSOS PROPIOS

40	O.S	MARIA CLAUDIA SALCEDO ARRIETA	servicios de soporte técnico en el área de cartografía digital para el desarrollote las estudios geotécnicos de riesgos y soluciones	10-05-09	CONVENIO
41	O.S	BENJAMÍN SALAS VILLADIEGO	Elaboración del documento efectividad de la estrategia e impacto AIEPI	15/01/2009	RECURSOS PROPIOS
42		HARRIETTE DEL ROSARIO DURAN SANDOVAL	Servicios de químico farmacéuticos en el laboratorio de medicamentos LAM	18/03/2009	CONVENIO
43	O.S	LUIS GARCIA OROZCO	Publicar las diferentes campañas institucionales de la universidad de Cartagena por medio del noticiero radial panorama deportivo y por la emisora voz de antillas de la cadena Todelar.	10/07/2009	RECURSOS PROPIOS
44	O.S	MARTIN MENDIVIL GOMERO	Realizar documentos pertinentes a los estándares de calidad del programa de Ingeniería de alimentos modalidad a distancia y presencial	21/05/2009	RECURSOS PROPIOS

45	O.S	LEYDI LAURA PERNET PAREJA	SERVICIOS DE TRABAJADORA SOCIAL EN REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTACIÓN REFERIDA A LOS TEMAS DE FAMILIAS Y MIGRACIONES	21/04/2009	CONVENIO
46	O.S	AMELIA SEGRERA LÓPEZ	Servicios de trabajadora social en el fortalecimiento de los campos de intervención, gestión y creación de nuevos espacios para el desarrollo de aprendizajes y competencias para la formación profesional	02/06/2009	CONVENIO
47	O.S	ROBERTO LUNA GARCÍA	Apoyo técnico para la definición de aspectos geológicos, geomorfológicos y evaluación de amenazas, vulnerabilidad, evaluación geotécnica y diseños de obras de estabilización en tres sitios críticos del cerro de la popa	18/05/2009	CONVENIO
48	O.S	FEDERICO ARCHBOLD BOTETT- CN NOTICIAS	Emisión de tres cuñas diarias de lunes a viernes para la divulgación de campañas institucionales	18/05/2009	RECURSOS PROPIOS
49	O.S	FELIPE PADILLA CAMACHO	Servicios profesionales como Químico Farmacéutico para investigaciones catalasis y nuevos materiales para apoyar la prestación de servicios en la línea de determinación de emisiones gaseosas de la facultad de farmacéuticas de la universidad	04/07/2009	CONVENIO
50	O.S	ORLANDO OBANDO MAHECHA	Prestar sus servicios profesionales, para realizar un estudio sobre seguridad y protección radiológica para 6 equipos de rayos x de uso odontológico periapical.	29/04/2009	RECURSOS PROPIOS

51	O. S	TALLER SAN JUDAS LTDA	Servicios de taller de procesos de manufactura dentro del programa de administración industrial	17/06/2009	RECURSOS PROPIOS
52	O.S	MARIA DEL SOCORRO GEORGE DE GALEANO	SUMINISTRAR TIQUETES AEREOS NACIONALES E INTERNACIONALES REQUERIDOS POR LA UNIVESIDAD		RECURSOS PROPIOS
53	O.S	HAMILTON SUAREZ VILLAFANE	PRESTAR SERVICIOS DE QUIMICO FARMACEUTICOS EN ELL LABORATORIO LAM	21/05/2009	CONVENIO
15	O. S	TELKUS LTDA	MANTENIMEINTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO MENSUAL DE CUATRO RADIOENLACES Y SUS ANTENAS	20/04/2010	RECURSOS PROPIOS
16	O.S	WILMER PRIMO TAPIA	REPARACION DE LIENAS TELEFONICAS	31/12/2009	RECURSOS PROPIOS
17	O. S	RCN RADIO-LA MEGA	CUÑAS ALUSIVAS A INSCRIPCION A LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA U DE CARTAGENA	25/04/2009	RECURSOS PROPIOS
18	O.S	CARACOL RADIO 40 PRINCIPALES	CUÑAS ALUSIVAS A INSCRIPCION A LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA U DE CARTAGENA	25/04/2009	RECURSOS PROPIOS
19	O.S	NATAHLIE ACEVEDO	CLONACION DE LA TROPOMIOSINADE ASCARIS		CONVENIO
20	O.S	NELLY CUBIDES	CONSTRUCCION DE MARCO TEORICO Y METODOLOGICO CORRESPONDIENTE AL TEMA DE REDES SOCIALES	19/08/2009	RECURSOS PROPIOS
21	O.S	HOTEL CARIBE	PRESTAR SUS SERVICIOS D ETRANSPORTES, CAPACITACION, ALQUILER DE SALON Y REFRIGERIO PARA EL ACTO ACADEMICO EN OCASIÓN DE LA CONMEMORACION DEL DIA DE LA SECRETARIA	24/04/2009	RECURSOS PROPIOS
22	O.S	RAFAEL FELIPE BARCO SAYAS /OPINION DEPORTIVA	EMISION DE CUÑAS RADIALES DE LUNES A VIERNES ALUSIVAS A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE LA UNIVERSIDAD REALIZA EN ENFASIS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS.	03/06/2009	RECURSOS PROPIOS

23	O.S	LUIS ALBERTO GARCIA OROZCO	EMISION EN EL NOTICIERO RADIAL PANORAMA DEPORTIVO DE 9.00 A 9.30 DE LA MAÑANA POR LA EMIROSRA VOZ DE LAS ANTILLAS DE LA CADENA TODELAR DIFUNDIR LAS DIFERENTES CAMPAÑAS INSTITUCIONALES PARA DIFUNDIR LOS PROGRAMAS D ELA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	30/06/2009	RECURSOS PROPIOS
24	O.S	HANS LONDOÑO GARCIA (RCN RADIO)	LA EMISION DE DOS CUÑAS RADIALES DE 20 SEGUNDOS EN LA PRIMERA Y SEGUNDA EMISION DE LA CARIÑOSA	31/12/2009	RECURSOS PROPIOS
25	O.S	-FELENIX SERPA GOMEZ	DISEÑO Y ELABORACION DE MARCO TEORICO Y METODOLOGICO CORRESPONDIENTE AL TEMA DE DESMOVILIZACION	19/07/2009	RECURSOS PROPIOS
26	O.S	RPT COMUNICACIONES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO, AL SISTEMA DE RADIODIFUSION , EQUIPOS DE ESTUDIO MASTER DE EMISION, DE GRABACION Y TRANSMISION DE LA EMISORA DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	24/02/2010	RECURSOS PROPIOS
27	O.S	ANATALY OQUENDO LORDUY	REVISION, ANALISIS, APOYO Y DIFUSION DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACION DE CAMBIOS Y CONFLICTOS DE LOS GRUPOS FAMILIARES A LA MIGRACION INTERNACIONAL.	21/01/2010	CONVENIO
28	O.S	EDUARDO CASTRO BARRIOS	SOPORTE TECNICO EN EL DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA LA EVALUACION GEOTECNICA DE RIESGOS	18/07/2009	CONVENIO
29	O.S	CARLOS RAMON VIDAL TOVAR	REALIZACION DE DOCUMENTOS A LOS ESTANDERES DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE INDGENIERIA DE ALIMENTOS – MODALIDAD A DISTANCIA Y LA RENOVACION DEL REGISTRO CALIFICADO DEL PROGRAMA DE INGENIERIA DE ALIMENTOS – MODALIDAD PRESENCIAL	21/08/2009	RECURSOS PROPIOS
30	O.S	OSCAR ALVAREZ SANCHE	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO MENSUAL A LOS TRANSMISORES DEL CANAL DE TELEVISION DE LA UNIVERSIDAD	03/07/2010	RECURSOS PROPIOS

31	O.S	ROBISNSON CESPEDES LUGO	APOYO A LA GESTION EN EL CONSULTORIO EMPRESARIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS EN LA ORGANIZACIÓN, COORDINACION, RECEPCION, REVISION, CLASIFICACION Y ENVIODE DOCUMENTACION E INFORMESRELACIONADOS CON EL PROGRAMA	20/12/2009	RECUROS PROPIOS
32	O.S	HERNAN GUZMAN MENDOZA B	APOYO Y GESTION EN LA SALA DE INFORMATICA UBICADA EN EL CREAD EN LA ORGANIZACIÓN Y COORDINACION DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTION Y EJECUCION DEVACTIVIDADES DE ASESORIA	20/12/2009	RECURSOS PROPIOS
33	O.S	FERNANDO MARIMON PEREA	EMISIÓN DE TRES CUÑAS DIARIAS DE LUNES A VIERNES PARA LA DIVULGACIÓN DE CAMPAÑAS INSTITUCIONES SEGÚN EL ACTA DE ADJUDICACIÓN DE 14/MAYO/09	15/08/2009	RECURSOS PROPIOS
34	O.S	EDER SAMIR ALDANA BARCILIA	SERVICIOS DE AUXILIAR DE INGENIERÍA EN EL ÁREA DE ESTRUCTURAS, VERIFICACIÓN EN EL CAMPO DE PLANOS ARQUITECTONICOS, PLANOS ESTRUCTURALES, E INSTALACIONES DE SERVICIOS Y SU REPRESENTACIÓN EN PLANOS.	09/09/2009	CONVENIO
35	O.S	MELISSA CABRERA CABRERA	SERVICIOS DE AUXILIAR DE INGENIERÍA EN EL ÁREA DE ESTRUCTURAS, INTRODUCCIÓN EN EL MODELO DE ANÁLISIS ESTRUCTURAL, MODELACIÓN DE LAS EDIFICACIONES NUEVAS, OPERACIÓN DE SOFTWARE	09/09/2009	CONVENIO
36	O.S	ANTONIO TRESPALACIOS REYES	SERVICIOS DE AUXILIAR DE INGENIERÍA EN EL ÁREA DE ESTRUCTURAS. INTRODUCCIÓN EN MODELO DE ANÁLISIS, OPERACIÓN DE SOFTWARE DE ANÁLISIS Y DE CÁLCULO, ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ELABORACIÓN DE PLANOS.	09/09/2009	CONVENIO
37	O.S	MEYSUN DARLEN GUERRERO CHIMENTO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO	10/09/2009	RECURSOS PROPIOS

38	O.S	ROSARIO BLANCO BELLO	APOYAR EN DISEÑO DE LA PROPUESTAS DE MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL Y CIENCIAS SOCIALES. SEGUIMIENTOS A TRABAJOS, APOYO EN EL PROCESO DE INDEXACIÓN CONCIENCIAS, ORGANIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS	26/08/2009	RECURSOS PROPIOS
39	O.S	Alfonso CASSIANI HERRERA	Realizar el Diseño y elaboración del marco teórico y metodológico correspondiente al tema de memoria histórica.	19/07/2009	RECURSOS PROPIOS
40	O.S	MARIA CLAUDIA SALCEDO ARRIETA	servicios de soporte técnico en el área de cartografía digital para el desarrollote las estudios geotécnicos de riesgos y soluciones	10/07/2009	CONVENIO
41	O.S	BENJAMÍN SALAS VILLADIEGO	Elaboración del documento efectividad de la estrategia e impacto AIEPI	15/03/2009	RECURSOS PROPIOS
42	O.S	HARRIETTE DEL ROSARIO DURAN SANDOVAL	Servicios de químico farmacéuticos en el laboratorio de medicamentos LAM	18-012-09	CONVENIO
43	O.S	LUIS GARCIA OROZCO	Publicar las diferentes campañas institucionales de la universidad de Cartagena por medio del noticiero radial panorama deportivo y por la emisora voz de antillas de la cadena Todelar.	10/10/2009	RECURSOS PROPIOS
44	O.S	MARTIN MENDIVIL GOMERO	Realizar documentos pertinentes a los estándares de calidad del programa de Ingeniería de alimentos modalidad a distancia y presencial	21/08/2009	RECURSOS PROPIOS
45	O.S	LEYDI LAURA PERNET PAREJA	SERVICIOS DE TRABAJADORA SOCIAL EN REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTACIÓN REFERIDA A LOS TEMAS DE FAMILIAS Y MIGRACIONES	21/12/2009	CONVENIO

46	O.S	AMELIA SEGRERA LOPEZ	Servicios de trabajadora social en el fortalecimiento de los campos de intervención, gestión y creación de nuevos espacios para el desarrollo de aprendizajes y competencias para la formación profesional	02/09/2009	CONVENIO
47	O.S	ROBERTO LUNA GARCÍA	Apoyo técnico para la definición de aspectos geológicos, geomorfológicos y evaluación de amenazas, vulnerabilidad, evaluación geotécnica y diseños de obras de estabilización en tres sitios críticos del cerro de la popa	18/07/2009	CONVENIO
48	O.S	FEDERICO ARCHBOLD BOTETT- CN NOTICIAS	Emisión de tres cuñas diarias de lunes a viernes para la divulgación de campañas institucionales	1.8-08-09	RECURSOS PROPIOS
49	O.S	FELIPE PADILLA CAMACHO	Servicios profesionales como Químico Farmacéutico para investigaciones catalasis y nuevos materiales para apoyar la prestación de servicios en la línea de determinación de emisiones gaseosas de la facultad de farmacéuticas de la universidad		CONVENIO
50	O.S	ORLANDO OBANDO MAHECHA	Prestar sus servicios profesionales, para realizar un estudio sobre seguridad y protección radiológica para 6 equipos de rayos x de uso odontológico periapical.	02/05/2009	RECURSOS PROPIOS
51	O. S	TALLER SAN JUDAS LTDA	Servicios de taller de procesos de manufactura dentro del programa de administración industrial	HASTA FINAL DEL SEMESTRE ACADEMICO 2009	RECURSOS PROPIOS
52	O.S	MARIA DEL SOCORRO GEORGE DE GALEANO	SUMINISTRAR TIQUETES AEREOS NACIONALES E INTERNACIONALES REQUERIDOS POR LA UNIVESIDAD	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2009	RECURSOS PROPIOS
53	O.S	HAMILTON SUAREZ VILLAFANE	PRESTAR SERVICIOS DE QUIMICO FARMACEUTICOS EN ELL LABORATORIO LAM	21/12/2009	CONVENIO

	CLASE DE CONTRATO	NOMBRE	OBJETO		
54	O.S	CL SMA LTDA	SISTEMATIZACION DE LA INFORMACIC		RECURSOS PROPIOS
55	O.S	LEIVA BALLESTEROS PUBLICIDA	IMPRESIÓN Y MARCACION EN PAPEL PROP		RECURSOS PROPIOS
	O.S	JOSE LUIS SIMARRA BATISTA	REALIZAR DOCUMENTOS PERTINENTES A L		RECURSOS PROPIOS
57	O.S	ALEXANDER ROJANO PADILLA	REALIZAR LA MENSAJERIA Y APOYO LOGISTICO Q		RECURSOS PROPIOS
58	O.S	CLAUDIA ACOSTA ALEMAN	APLICAR ENCUESTAS Y DIGITAR INFORMACION SC		CONVENIO
59	O.S	YEIDA BULA	APLICAR ENCUESTAS Y DIGITAR INFORMACION SC		CONVENIO
60	O.S	0 RAMOS	PRESTAR SERVICIOS DE COMUNICADOR SOCIAL		CONVENIO
61	O.S	MARIA BERNARDA MEZA PADILL	SERVICIOS DE PSICOLOGA DENTRO DEL CO		CONVENIO
62	O-S	FARID NARVÁEZ SIMANCAS	PRESTAR SERVICIOS DE ASESOR TECNICO EN ATE		CONVENIO
63	O.S	JUAN BARRIOS FUENTES	SERVICIOS DE ANIMADOR SOCIO-COMUNITARIO DENTR		CONVENIO
64	O.S	NATALY MATALLANA PINEDA	SERVICIOS DE TRABAJADORA SOCIAL DENTRO DEL		CONVENIO
65	O.S	MARIA MALO Díaz	SERVICIOS DE TRABAJADORA SOCIAL DENTRO DEL		CONVENIO
66	O.S	FATIMA BATISTA RIOS	SERVICIOS DE ANIMADOR SOCIO-COMUNITARIO		RECURSOS PROPIOS
67	O.S	Yulsy Perez Llerena	SERVICIOS DE COORDINADORA DE COMUNICACIONES DENTRO		CONVENIO
68	O.S	LESLY MARTINEZ	SERVICIOS DE ANIMADOR SOCIO-COMUNITARIO D		CONVENIO
69	O.S	NUBIA MARRUGO NAVARRO	SERVICIOS DE ASISTENTE ADMINISTRATIVA DENT		CONVENIO
70	O.S	ESTELA SIMANCAS MENDOZA	SERVICIOS DE HISTORIADORA		CONVENIO
71	O.S	EDUARDO ALFONSO PLANCO PO	REALIZACION DE UN SEMINARIO T		RECURSOS PROPIOS
		PATRICIA ACERO FRANCO	POR GASTOS DE GASOLINA PARA E		RECURSOS PROPIOS

73	ORDEN SUMINISTRO	**MARIA MENDEZ Hernández**	PRESTAR SERVICIOS DE FOTOCOPIADO DE	23/02/2009	RECURSOS PROPIOS
74	ORDEN DE SUMINISTRO	**DIANA OLIVERO PADRÓN**	IMPRESIÓN, ANILLADOS Y EMPASTES DE ALS DIFE		RECURSOS PROPIOS
75	ORDEN DE SUMINISTRO	**SANTO TORIBIO – BEATRIZ ZERR**	SERVICIOS PARA LLEVARA CABO SEMINARIOS O ACTIVIDADES		RECURSOS PROPIOS
76	ACTA DE COMPROMISO	**ALFONSO BETTIN MARTINEZ**	REALIZAR UNA CTIVIDAD COMO JOVEN INVESTIGADOR DENTR		CONVENIO
77	ACTA DE COMPROMISO	**JORGE MOSQUERA**	JOVEN INVESTIGADOR DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN LABORA		CONVENIO
78	ACTA DE COMPROMISO	**JUAN ALBERTO REBOLLO**	JOVEN INVESTIGADOR DENTRO DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN		CONVENIO

79	ACTA DE COMPROMISO	**MAICOL JOSE AHUMEDO**	16.614.000	REALIZAR ACTIVIDAD DENTRO DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN QUÍMICA QUÁNTICA Y TEÓRICA	24/03/2009	CONVENO
80	ACTA DE COMPROMISO	**PATRICIA MIRANDA VILLA**	16.614.000	REALIZAR LA ACTIVIDAD COMO JOVEN INVESTIGADOR DENTRO DEL GRUPO DE INVESTIGACION **PROAL**	16/03/2009	CONVENO
81	ACTA DE COMPROMISO	**CARLOS ALBERTO GUETO**	16.614.000	REALIZAR LA ACTIVIDAD COMO JOVEN INVESTIGADOR DENTRO DEL GRUPO DE INVESTIGACION **QUIMICA CUANTICA Y TEORICA**	165-03-09	CONVENO
82	**ACTA DE COMPROMISO**	**KARINA CABALLERO**	19.200.000	DESARROLLAR SU LABOR COMO INVESTIGADOR EN EL	30/04/2009	CONVENO
83	ACTA DE COMPROMISO	**JOSE POMARES ESTRADA**	16.614.000	DESARROLLAR SU LABOR COMO INVESTIGADOR DENTRO DEL GRUPO	01/07/2009	CONVENO
84	ACTA DE COMPROMISO	**CARLOS ALBERTO ORTEGA**	16.614.000	REALIZAR LA CATIVIDAD COMO JOVEN INVESTIGADOR DENTRO DEL GRUPO DE INVESTIGACION **QUIMICA AMBIENTAL Y COMPUTACIONAL**	16/03/2009	CONVENIO
85	ACTA DE COMPROMISO	**JOSE FERNANDO CANTILLO**	16.614.000	INVESTIGADOR DENTRO DEL GRUPO **ALERGOLOGIA EXPERIMENTAL E INMUNOGENETICA**	24/03/2009	CONVENIO
86	ACTA DE COMPROMISO	**ORLANDO CESAR DE AVILA**	16.614.000	INVESTIGADOR EN EL GRUPO SOCIEDAD, CULTURA Y POLITICA EN EL CARIBE COLOMBIANO	16/03/2009	CONVENIO

87	ACTA DE COMPROMISO	**ISEL CASTRO** **SIERRA**	16.614.000	JOVEN INVESTIGADOR DENTRO DEL GRUPO LABOTRATORIO DE INVESTIGACIONES EN CATALISIS Y NUEVOS MATERIALES LICATUC	16/03/2009	CONVENIO
88	ACTA DE COMPROMISO	**ANGEL CAMACHO**	16.614.000	JOVEN INVESTIGADOR DENTRO DEL GRUPO **ALIMENTARIOS - PROAL**	16/03/2009	CONVENIO
89	ACTA DE COMPROMISO	**KATIA NOGUERA OVIEDO**	16.614.000	REALIZAR LA CATIVIDAD COMO JOVEN INVESTIGADOR DENTRO DEL GRUPO DE INVESTIGACION **QUIMICA AMBIENTAL Y COMPUTACIONAL**	16/03/2009	CONVENIO
90		POSDATA	6.264.000	Prestar servicios de arriendo del Servidor Virtual Dedicado Administrado , para el hospedaje del sitio www.unicartagena.edu.co	08/06/2009	RECURSOS PROPIOS
91	O.S	GERARDO MELENDEZ	42.716.000	Auxiliar de almacén en la facultad de odontología	10/08/2009	RECURSO PROPIOS

92	O.S	BYRON ARANGO	15.204.000	Apoyo como abogado en los aspectos relacionados a ala elaboración de los planes de manejo contratados por la Universidad con CORPAMAG	04/08/2009	CONVENIO
93	O.S	MONICA AGAMEZ	6.900.000	APOYO COMO INGENIERO CIVIL DEL PROYECTO AL INTERIOR CON EL INSTITUTO DE HIDRAULICA	03/08/2009	CONVENIO
94	O.S	ROQUE GANEM PAREJA	5.600.000	Auditor de cuentas Medicas en instituciones de II, III Y IV de acuerdo a los informes enviados por las diferentes IPS del Distrito de Cartagena	22/070/09	CONVENIO
95	O.S	NILSON JIMENEZ	9.100.000	Apoyo como Ingeniero Civil en el proyecto de Instituto de Hidráulica	04/08/2009	CONVENIO
96	O.S	RUBEN ANILLO	2.000.000	Auxiliar de cuenta s medicas en el convenio con la Gobernación de Bolívar	22/07/2009	CONVENIO
97	O.S	IVONNE PÉREZ	6.407.400	Prestar servicios profesionales como Economista en al compilación del material elaborado en el equipo técnico Unicartagena –SENA	05/08/2009	CONVENIO
98	o.s	MONICA DE LA VALLE	3.800.000	Servicios como auditor administrativo y financiero de cuentas mediacs enviadas por las diferentes IPS del Distrito de Cartagena	22/07/2009	CONVENIO
99	O.S	JOSE BERMEJO	5.250.000	Apoyo como mensajero externo e interno que requiera el Instituto de Hidráulica	04/08/2009	CONVENIO
100	O.S	NELLY CUBIDES ACEVEDO	4.500.000	Construcción del marco teórico y metodológico correspondiente al	21/07/2009	RECURSO PROPIOS
101	O.S	ELVIA MOGOLLON	6.300.000	APOYO COMO DELINEANTE DE ARQUITECTURA EN EL INSTITUTO DE HIDRAULICA	04/08/2009	CONVENIO

102	O.S	LUIS SARRUF DURANGO	3.000.000	Programador de aplicaciones y formatos requeridos para la auditoria de cuentas e informes suministrados al DADIS	NO HAY FECHA DE INICIO	CONVENIO
103	O.S	VIAJES RABBIT LTDA	Según el numero de solicitudes	Suministro de tiquetes aéreos nacionales e internacionales requeridos por la Universidad de Cartagena	26/02/2009	RECURSOS PROPIOS
104	O.S	ANA ESCOBAR MUÑOZ	2.600.000	Mantenimiento de laboratorios de análisis de medicamentos LAM y LAS	20/08/2009	RECURSOS PROPIOS
105	O.S	JORGE LUIS VILLA	4.000.000	INTERVENTORIA INTEGRAL EN LAS CON INSTITUCIONES PRIVADAS	12/08/2009	CONVENIO
106	O.S	OLGA CASTELLANO	5.000.000	INTERVENTORIA INTEGRAL EN LAS CON INSTITUCIONES PRIVADAS	12/08/2009	CONVENIO
107	O.S	ELIZABETH ESCANDON	3.500.000	INTERVENTORIA INTEGRAL EN LAS CON INSTITUCIONES PRIVADAS	12/08/2009	CONVENIO
108	O.S	CLAUDIA VILLAMIZAR	5.000.000	INTERVENTORIA INTEGRAL EN LAS CON INSTITUCIONES PRIVADAS	12/08/2009	CONVENIO
109	O.S	ALIRIO RODRIGUEZ	5.000.000	INTERVENTORIA INTEGRAL EN LAS CON INSTITUCIONES PRIVADAS	12/08/2009	CONVENIO

110	O.S	KATHERINE PINILLA	5.000.000	INTERVENTORIA INTEGRAL EN LAS CON INSTITUCIONES PRIVADAS	12/08/2009	CONVENIO
111	O.S	HERMES MARTINEZ BATISTA	11.900.000	Apoyo como ingeniero en la parte de consolidación de los productos escriturales y de divulgación del proyecto al interior del Instituto de Hidráulica y Saneamiento Ambiental de la U d C	04/09/2009	CONVENIO
112	O.S	JOHANNA MATOS AGUDELO	$ 3.800.000	SERVICIOS COMO AUDITOR Y FINANCIERO DE CUENTAS MEDICAS – CONVENIO DADIS	22/07/2009	CONVENIO
113	O.S	MARCO ANTONIO ORTEGA	$ 1.600.000	Prestar sus servicios como recepcionista, radicación y traslado e inventario de facturas desde y hasta el DADIS	22/07/2009	CONVENIO
114	O.S	EVELYN PADILLA LOPEZ	$ 3.000.000	Dirigir un seminario –taller sobre finanzas familiares en tiempos de crisis	12/08/2009	CONVENIO
115	O.S	WALBERTO AHUMEDO SIERRA	$2.00.000	Publicar por medio radial programa Deportes en acción que se emite por la Voz de las Antillas de Modelar	01/09/2009	RECURSOS PROPIOS
116	O.S	ALVARO ENRIQUE ANAYA Díaz	$ 2.500.000	Publicar por medio radial Noticiero Emisoras Fuentes el programa "después de las noticias" de la emisora fuentes las diferentes campañas institucionales de la U de C	01/09/2009	RECURSOS PROPIOS
117	O.S	JHON CORREA GARCES	4.085.257	Prestar servicios de ingeniero civil para la realización del inventario Físico de las obras de las obras del nuevo hospital de Yopal y demás obras ejecutadas dentro del Convenio 867-02		CONVENIO

118	O.S	GUSTAVO RAMIREZ	$ 2.000.000	Prestar servicios de Técnico Electricista para el acompañamiento en la realización del Inventario Físico de las obras del nuevo Hospital de Yopal y demás obras ejecutadas dentro del Convenio 867-02		CONVENIO
119	O.S	MUNIER CHAR MUVDI	$ 4.317.984	Prestar servicios de parqueo del vehiculo de la rectoría de la Universidad de Cartagena	01/06/2009	RECURSOS PROPIOS
120	O.S	ALVARO MENDEZ SILVA	$ 6.300.000	Realización de Auditorias electrónicas efectuadas entre octubre de 2008 a marzo 11de 2009	03/09/2009	RECURSOS PROPIOS
121	O.S	JAVIER CABARCAS	$ 8.000.000	Coordinador tecnico de auditoria y revisoría de cuantas medicas. En el convenio con el DADIS	22/07/2009	CONVENIO
122	O.S	ELVIS MARTINEZ	$ 14.000.000	Coordinador periodístico dentro del programa a patapela.	17/07/2009	RECURSOS PROPIOS
123	O.S	CLAUDIA CARMONA	$ 7.200.000	PRESENTADORA Y REPORTERA DEL PROGRAMA APATAPELA	17/07/2009	RECURSOS PROPIOS
124	O.S	WILSON MORALES GUTIERREZ	$ 7.200.000	Asistente general de producción dentro del programa de radio y televisión APATAPELA	17/07/2009	RECURSOS PROPIOS
125	O.S	CARLOS FLOREZ	$ 7.200.000	Asistente general de producción dentro del programa de radio y televisión APATAPELA	17/07/2009	RECURSOS PROPIOS
126	O.S	RAFAEL López	$ 7.200.000	Asistente general de producción dentro del programa de radio y televisión APATAPELA	17/07/2009	RECURSOS PROPIOS
127	O.S	ZELEDÓN	$7.650.00	SOPORTE TECNICO Y EDSTUDIO GEOELECTRICO DENTRO DEL CON6TARTO INTERADMINISTRTIVO No. 09-430-431		CONVENIO

128	O.S	ALEX SEÑA MURILLO	$ 3.800.000	Auditor administrativo y financiero dentro del convenio con el DADIS	22/07/2009	CONVENIO
129	O.S	RAUL SANTOS CALAO	$ 7.200.000	ORIENTADOR ESPIRITUAL A		RECURSOS PROPIOS
130	O.S	KAROL BARRETO	$ 7.000.000	Auxiliar de ingenieria	14/08/2009	CONVENIO
131	O.SUMINISTRO	LADYS ALEMAN		SUMINISTRO DE COPIAS , ANILLADOS , EMPASTES	07/07/2009	RECURSOS PROPIOS
132	O.S	MYRIAM CABRALES		CORECCION DE ESTILO DE LA EDICION REVISTA PALOBRA	10/07/2009	RECURSOS PROPIOS

RELACION ORDENES DE SERVICIO 2010

No	CONTRATISTA	IDENTIFICACION	VALOR	OBJETO	ORIGEN
1.	FABIO DE LA HOZ AGUILAR	1.128.056.084	$2.200.000	Prestar sus servicios como analista de métrica dentro del Convenio 104 de 2009 suscrito entre la agencia presidencial para la acción social y la Cooperación Internacional y la Universidad de Cartagena - Instituto Internacional de Estudios del Caribe	CONVENIO
2.	HUGO ANTONIO TOLOSA JIMENEZ	9.084.565	$6.600.000	Prestar sus servicios como analista de métrica dentro del Convenio 104 de 2009 suscrito entre la agencia presidencial para la acción social y la Cooperación Internacional y la Universidad de Cartagena - Instituto Internacional de Estudios del Caribe	CONVENIO
3.	DIANA LUZ CASTRO PORTO	22.803.790	$6.000.000	Abogado adscrito a la División de Contratos de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
4.	LILIANA MARIA SANDOVAL DUQUE	45.511.154	$6.000.000	Abogado adscrito a la División de Contratos de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
5.	FRANCISCO JAVIER LOPEZ RAMOS	3.806.471	$6.000.000	Abogado adscrito a la División de Contratos de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
6.	JULIO CESAR FIGUEROA MEZA	73.131.407,00	$6.000.000	Abogado adscrito a la División de Contratos de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
7.	ALI GUILLERMO BOSSA SALVADOR	73.201.397	$6.600.000	Ingeniero de Sistemas para servir de programador de bases de datos y web, diseñando la estructura y funcionamiento del sistema de información territorial de los montes de María dentro del convenio 104 de 2009	CONVENIO
8.	KARLA PAOLA MARTINEZ MILANES	1.143.332.908	$3.000.000	Asistente de Investigación, revisando y analizando los planes de desarrollo y proyectos in situ con la comunidad	
9.	MARTHA CECILIA PAREJO IGIRIO	36.560.968	$7.800.000	Economista con Maestría en gestión y políticas públicas fungiendo en la evaluación de políticas públicas en el desarrollo de proyectos encaminadas a garantizar la protección de la comunidad	RECURSOS PROPIOS
10.	ROBERT LUIS LUNA GARCIA	73.006.767	$2.400.000	Ingeniero Civil y de apoyo técnico y administrativo en la Coordinación y supervisión de las actividades de campo dentro del Convenio Interadministrativo 6-208-481	CONVENIO
11.	NERLY ESPAÑA NAVARRO	45.506.131	$9.000.000	Asistente administrativa , financiera y contable dentro del convenio de 2009	CONVENIO
12.	KATIUSKA JOHANA PATRON ALVAREZ	45.527.730	$6.772.500	Trabajadora Social dentro del contrato celebrado entre la Alcaldía Mayor de Cartagena y Departamento de valorización y la U de C	CONVENIO
13.	MARIO ALFONSO LORDUY ZARCO	1.047.380.593	$6.772.500	Auxiliar administrativo dentro del contrato celebrado entre la Alcaldía Mayor de Cartagena y Departamento de valorización y la U de C	CONVENIO
14.	CRISTIAN JAVIER STEVENSON HERNANDEZ	73.190.295	$6.020.000	Ingeniero Civil para realizar las labores de Ingeniero auxiliar de Sistema de información geográfica dentro del contrato entre la U de C y consorcio vial Isla de Barú	CONVENIO

RELACION ORDENES DE SERVICIO 2010

15.	LUIS ALEJANDRO PADILLA HERNANDEZ	73.207.068	$8.729.000	Delineante de arquitectura dentro de Contrato convenio entre la U de C y consorcio vial Isla de Barú	CONVENIO
16.	MONICA ESTHER AGAMEZ ANILLO	45.762.233	$6.020.000	Ingeniero civil para realizar las labores de ingeniero de campo dentro del contrato entre la U de C y consorcio vial Isla de Barú	CONVENIO
17.	FELIÉ ANDRES ANGULO GUZMAN	45.527.730	$6.546.750	Ingeniero civil para realizar las labores de Ingeniero auxiliar en los trabajos de campo de geomorfologia dentro contrato entre la U de C y consorcio vial Isla de Barú	CONVENIO
18.	JOSE LUIS BERMEJO WALKER	73.007.664	$8.277.500	Mensajero dentro del contrato Convenio entre la U de C y la Alcaldía Mayor de Cartagena - Departamento de valorización	CONVENIO
19.	FRANCISCO ROMANO BURGOS	73.184.173,00	$5.408.000	Abogado en la asesoría jurídica del centro de orientación familiar del barrio el Pozón	RECURSOS PROPIOS
20.	AMELIA SEGRERA LOPEZ	45.431.761,00	$6.961.843	Coordinación gestión interinstitucional de las prácticas profesionales de estudiantes del Programa de trabajo social y comunicación social de la facultad de ciencias sociales y educación	RECURSOS PROPIOS
21.	GERARDO MELENDEZ CALVO	73.071.735	$6.906.252	Apoyo logístico en el almacén de la Facultad de Odontologia	RECURSOS PROPIOS
22.	RAY RONALDO GOMEZ RODRIGUEZ	1.128.055.779	$2.000.000	Apoyo logístico para el Diplomado en formación pedagógica par la educación superior	RECURSOS PROPIOS
23.	SANDRA MARCELA DIAZ FERNANDEZ	1.051.817.002	$5.500.000	Economista realizando el análisis de métrica para establecer las fichas técnicas de los indicadores coordinar la correcta inclusión en el diseño dentro del convenio 104 de 2009	CONVENIO
24.	LAURA JOSE MARTINEZ PATERNINA	1.050.950.857	$3.687.460	Asistente de comunicaciones dentro del contrato de Subvención N° 388/2007	CONVENIO
25.	ADALBERTO PERALTA TREJOS	73.008.426	$1.950.000	Digitador para apoyar en el diseño de la estructura y funcionamiento del sistema de información territorial de los montes de María dentro del Convenio 104 de 2009	CONVENIO
26.	LISEHT PAOLA RIOS SANTIAGO	1.143.338.028	$1.950.000	Digitador para apoyar en el diseño de la estructura y funcionamiento del sistema de información territorial de los montes de María dentro del Convenio 104 de 2009	CONVENIO
27.	POSDATA LTDA	806.004.490	$10.471.900	Prestar el servicio de arriendo del servidor virtual dedicado Administrado para el hospedaje del sitio wwd www.unicartagena.edu.co	
28.	ALVARO ENRIQUE ANAYA DIAZ	73.083.022	$5.400.000	Publicar por medio radial en el horario de lunes a viernes a las 7: 00 a 8:00 en el Noticiero Emisora Fuentes 9:20 am en el programa después de las noticias	RECURSOS PROPIOS
29.	FEDERICO OCTAVIO ARCHBOLD BOTETT	73.143.315	$5.400.000	Publicar por medio radial en el noticiero C.N. de lunes a viernes en el horario de 6:00 pm a 6:30 pm por la emisora radio vigia 820 Khz dos cuñas diarias de las campañas institucionales de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS

RELACION ORDENES DE SERVICIO 2010

30.	WILLIAN HUNDELSHAUSSEN CARRETERO	12.579.080	$5.400.000	Prestar sus servicios profesionales de publicidad en la página WEB de la Asociación de periodistas independientes de Colombia APIC de las diferentes campañas institucionales de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
31.	HEGEL SEGUNDO ORTEGA MADERO	73.147.907	$5.400.000	Publicar por medio radial 4 cuñas diarias en el programa los dueños del balón galáctico que se emite por la cariñosa 1270 am de RCN	RECURSOS PROPIOS
32.	CARLOS HUMBERTO DE LA CRUZ MOUTHON LORDUY	9.070.494	$5.400.000	Publicar por medio radial en el noticiero CARMOL NOTICIAS en el Horario de 5:45 a 7:30 am que se emite por la emisora radio príncipe 1200am las diferentes campañas institucionales de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
33.	LUIS ALBERTO GARCIA OROZCO	73.558.162	$5.400.000	Publicar por medio radial programa panorama deportivo que se emite por la Voz de las Antillas de Todelar 1300AM 4 menciones de las campañas institucionales de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
34.	GERMAN JOSE TEHERAN MONTES	77.013.334	$5.400.000	Publicar por medio radial dos cuñas diarias en el programa "La Verdad & punto" campañas institucionales de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
35.	HANS LONDOÑO GARCIA - RCN S.A. LA CARIÑOSA	890.903.910	$9.000.000	Publicar por medio radial en el programa Noticiero popular AM que se emite por la cariñosa 1270 am una cuña de 20 segundos de las campañas institucionales de La Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
36.	FERNANDO MARIMON PEREA	9.077.447	$5.400.000	Publicar por medio radial en el Horario de 6:00 a 7: 30 am en el noticiero mundial que se emite por radio vigía de la cadena todelar de Colombia 3 cuñas radiales de las campañas institucionales de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
37.	HERMAN ALFONSO BERMUDEZ NIETO	73.165.654	$14.606.588	Prestar el Servicio de Interventoria al Contrato N° 44 de 2011 suscrito con Freddy Martin Herrera De León (MULTISERVICE MS)	
38.	OFELIA AGAMEZ MARTELO	32.905.918	$1.950.000	Prestar sus servicios como digitador, para apoyar en el diseño de la estructura y funcionamiento del Sistema Información territorial de los Montes de María dentro del Convenio 104 de 2009	CONVENIO
39.	AURORA MARIA GARCIA MONTES	23.020.205	$6.000.000	Prestar sus servicios como asistente académico dentro del Convenio 104 de 2009	CONVENIO
40.	AROLDO HERRERA CARMONA	7.921.519	$8.424.000	Prestar sus servicios como sacerdote para la orientación religiosa y espiritual del personal docente , Administrativo y estudiantes de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
41.	CARLA DEL CARMEN DE AVILA ALTAMIRANDA	45.501.505	$9.000.000	Prestar sus servicios profesionales como Asesor Administrativo financiero y contable del convenio con la Unión Europea	CONVENIO
42.	LOURDES DE LA CANDELARIA OSORIO GARCIA	33.123.491	$3.200.000	Realizar apoyo en la organización de los programas de proyección social de la Facultad de Odontología hacia la comunidad del programa de auxiliar en salud oral	RECURSOS PROPIOS
43.	MAURICIO PORTNOY CANTILLO	9.056.304	$5.400.000	Publicar por medio radial programa Noticiero El Vigia en el horario de 12:00 m a 1: 00 pm de lunes a viernes.	RECURSOS PROPIOS

RELACION ORDENES DE SERVICIO 2010

44.	ANTONIO JOSE RODRIGUEZ SANCHEZ	73.217.929,00	$2.750.000	Prestar sus servicios como analista de métrica dentro del Convenio 104 de 2009	CONVENIO
45.	REMBERTO DE JESUS NAVAS MORENO	73.168.853,00	$8.500.000	Prestar sus servicios como Docente tutor en el área de matemáticas y física con el fin de elaborara productos relacionados con el diseño curricular y académico en el marco del Preuniversitario " por una sola Cartagena"	CONVENIO
46.	OLGA MARGARITA CAÑATE CASTILLO	45.526.188,00	$9.000.000	Prestar sus servicios como Asistente Administrativo en el apoyo logístico de del Preuniversitario " por una sola Cartagena	CONVENIO
47.	MARIA NELFY MALO DIAZ	33.146.716,00	$7.500.000	Prestar sus servicios como Trabajadora Social como coordinadora logística de proyectos en el desarrollo del preuniversitario " por una sola Cartagena"	CONVENIO
48.	MARLY DE JESUS LOPEZ	30.768.539,00	$10.000.000	Prestar sus servicios como Coordinador académico y curricular en el desarrollo del preuniversitario en las instituciones educativas oficiales " por una sola Cartagena"	CONVENIO
49.	CARLOS ARTURO SALAS GUERRERO	73.569.413,00	$8.500.000	Prestar sus servicios como Docente tutor en el área de química, matemática y física en el desarrollo el desarrollo del preuniversitario en las instituciones educativas oficiales " por una sola Cartagena"	CONVENIO
50.	JOHNNY MELENDEZ BANQUEZ	73.139.659,00	$8.500.000	Prestar sus servicios como Docente tutor en el área de química y Biología desarrollo el desarrollo del preuniversitario en las instituciones educativas oficiales " por una sola Cartagena"	CONVENIO
51.	YESABETH DE LA ROSA CARABALLO	45.763.059,00	$8.500.000	Prestar sus servicios como Docente tutor en el area de SOCIALES , FILOSOFIA E HISTORIA desarrollo el desarrollo del preuniversitario en las instituciones educativas oficiales " por una sola Cartagena"	CONVENIO
52.	JOSE LUIS PALLARES VARELA	73.201.397	$6.600.000	Ingeniero de sistemas para coordinar técnicamente el componente geográfico del proyecto sistemático de información territorial de los Montes de María dentro del convenio 104 de 2009	CONVENIO
53.	DIOGENES MANUEL GONZALEZ GONZALEZ	1.143.332.908	$3.000.000	Asistente de Investigación, revisando y analizando los planes de desarrollo y proyectos in situ con la comunidad	RECURSOS PROPIOS
54.	EDUARDO CASTRO BARRIOS	9.097.557	$3.600.000	Ingeniero civil, para brindar el apoyo técnico y administrativo en la coordinación y supervisión de las actividades de evaluación y diagnostico del estado actual de la Via de Acceso al conjunto residencial Mirador de Zaragocilla	CONVENIO
55.	ROBERT LUIS LUNA GARCIA	73.006.767	$1.320.000	Ingeniero civil en al construcción del Edificio los corales S.A.S de la caja de compensación COMFENALCO-COFANDI	CONVENIO
56.	MANUEL ESTEBAN PERALTA MATTOS	73.103.013	$4.400.000	Asesor en gobernabilidad y desarrollo Institucional dentro del Contrato de subvención 388 /2007	CONVENIO
57.	POSDATA LTDA	806.004.490	$10.471.900	Prestar el servicio de arriendo del servidor virtual dedicado Administrado para el hospedaje del sitio wwd www.unicartagena.edu.co	

RELACION ORDENES DE SERVICIO 2010

58.	FERNANDO MARIMON PEREA	9.077.447	$5.400.000	Publicar por medio radial en el Horario de 6:00 a 7: 30 am en el noticiero mundial que se emite por radio vigia de la cadena todelar de colombia 3 cuñas radiales de las campañas institucionales de la Universidad de Cartagena	RECURSO PROPIOS
59.	YOVANIS ACEVEDO TORRES	73.583.285	$6.752.722	Prestar sus servicios como Economista	RECURSOS PROPIOS
60.	LOURDES DE LA CANDELARIA OSORIO GARCIA	33.123.491	$6.400.000	Prestar sus servicios de apoyo en la organización de los programas de proyección social de la facultad de Odontología hacia la comunidad del programa de Auxiliar en Salud oral.	RECURSOS PROPIOS
61.	GIMENA ISABEL RUIZ GARCIA	33.334.843	$10.000.000	Prestar sus servicios , para desarrollar la Interventoria al Contrato N° 130 de 2011	
62.	MELISSA SOFIA CABRERA CABRERA	32.908.144	$13.817.307	Prestar sus servicios como Ingeniero Civil	RECURSO PROPIOS
63.	DANILO SEGUNDO HERNANDEZ TOUS	92.497.345	$11.287.500	Prestar sus servicios profesionales como Arquitecto para coordinar la parte arquitectonica dentro del Convenio celebrado entre La Universidad de Cartagena y DAVD	CONVENIO
64.	CRISTIAN VEGA DÍAZ	10.670.861.044	$ 13.817.307	Prestar sus servicios como Ingeniero Civil Convenio Ínter Administrativo Nº 6065-97-2011	CONVENIO
65.	MARCELINO GONZÁLEZ GARCÉS	73.184.153	$ 17.000.000	Elaboración de los diseños Arquitectónicos y de instalaciones eléctricas y de sonido para auditorio CREAD Magangue y Montes de María	RECURSOS PROPIOS
66.	MIRIAM GONZÁLEZ PÉREZ	9.289.393	$ 15.000.000	Prestar el servicio de Directora artistica y montaje del espectáculo artistico dentro de los actos conmemorativos del aniversario de la Universidad de Cartagena 2011	RECURSOS PROPIOS
67.	PEDRO FABRIS ANICHIARICO	3.791.382	$ 18.000.000	Prestar el servicio de Interventoría al contrato No. 131 de 2011, cuyo objeto es la "Construcción de cuatro nuevas aulas con estructura para dos pisos en la sede Montecarlo del cread de Magangue	RECURSOS PROPIOS
68.	LUZ GONZÁLEZ MORENO	45.498.966	$ 18.240.000	prestar el servicio de Interventoría al contrato No. 132 "Trabajos de reparación y mantenimiento de cubiertas tipo colonial en el Claustro la Merced de la Universidad de Cartagena.", suscrito entre la Universidad de Cartagena y Javier Castellar	RECURSOS PROPIOS
69.	MARCO ANTONIO ARANGO JIMÉNEZ,	10.774.413	$ 12.000.000	Prestar el servicio de diseño, diagramación y marquetación de los libros de la Colección Bicentenario, dentro del Convenio Interadministrativo No. 04 de 2011	CONVENIO
70.	MARIA CAROLINA ELJAIEK CASTILLO	45.542.898	$ 18.000.000	Prestar el servicio de Interventoría al contrato No. 120 de 2011, cuyo objeto es el "El mejoramiento de la cancha y muro de cerramiento en el campus de Ciencias de la Salud, sede de Zaragocilla y sede piedra de Bolivar	RECURSOS PROPIOS
71.	SAIDIS GONZÁLEZ PÉREZ	.45.360.363	$ 6.075.000	Prestar sus servicios profesionales de Trabajadora social en el Centro de Atención y Observación a las Familias en extrema pobreza y en situación de desplazamiento	CONVENIO
72.	VICTOR ANZOÁTEGUI ARZUZA	9.087.590	$ 15.000.000	Prestar el servicio de Interventoría al contrato no. 164 de 2011, cuyo objeto es el "La Adecuación de edificaciones de las diferentes sedes de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
73.	YAMIL YUDEX SALAH PEREZ	72.156.602	$ 8.188.576	Prestar sus servicios como ingeniero electricista dentro del Convenio Ínter administrativo Nº 6065-97-2011	CONVENIO

RELACION ORDENES DE SERVICIO 2010

74.	DAVID JAVIER FORTICH PEREZ	$ 73.582.089,00	$ 7.600.000	Prestar sus servicios, como sicólogo para construir y validar el cuestionario que indague en los escolares la actitud que ellos tienen hacia el autocuidado y a una cultura en salud como tal., dentro del Convenio especifico No 020 de 2011 (A) celebrado con la Fundación Promigas	CONVENIO
75.	JANNINA YUSESKA ALVIS ZAKZUK	1.047.395.112	$ 13.680.000,00	Prestar sus servicios, para liderar y responder por las actividades de campo para la aplicación de los instrumentos que se desarrollen dentro del enfoque cualitativo en las 30 escuelas objeto del proyecto, apoyar la construcción del cuestionario que indaga en los escolares el auto cuidado, dentro del Convenio especifico No 020 de 2011 (A) celebrado con la Fundación Promigas	CONVENIO
76.	MODESTO CARLOS CHAVEZ GONZALEZ	1.143.337.100	$ 2.492.800	Prestar sus servicios, para desarrollar actividades de recolección y digitación de la información primaria, obtenida mediante la aplicación de instrumentos definidos por parte de los equipos cuantitativo y cualitativo, a una muestra de individuos y municipios escogidos para algunos de los departamentos de región caribe, dentro del Convenio especifico No 020 de 2011 (A) celebrado con la Fundación Promigas	CONVENIO
77.	YERALDIN JOHANA POLO SANCHEZ	1.102.836.192	$ 2.492.800,00	Prestar sus servicios, para desarrollar actividades de recolección y digitación de la información primaria, obtenida mediante la aplicación de instrumentos definidos por parte de los equipos cuantitativo y cualitativo, a una muestra de individuos y municipios escogidos para algunos de los departamentos de región caribe, dentro del Convenio especifico No 020 de 2011 (A) celebrado con la Fundación Promigas	CONVENIO
78.	FELIPE EDUARDO DEL RIO CARRASQUILLA	1.128.057.892	$ 13.680.000,00	Prestar sus servicios, para coordinar el trabajo de campo en lo concerniente a la aplicación de los instrumentos de recolección de información tanto en los escolares como en las instituciones educativas, dentro del Convenio especifico No 020 de 2011 (A) celebrado con la Fundación Promigas	CONVENIO
79.	MARIA DE LOS ANGELES CARRASQUILLA SOTOMAYOR	1.047.429.143	$ 2.492.800	Prestar sus servicios, para desarrollar actividades de recolección y digitación de la información primaria, obtenida mediante la aplicación de instrumentos definidos por parte de los equipos cuantitativo y cualitativo, a una muestra de individuos y municipios escogidos para algunos de los departamentos de región caribe, dentro del Convenio especifico No 020 de 2011 (A) celebrado con la Fundación Promigas	CONVENIO
80.	RONNY SIBAJA MORALES	1.063.153.376	$ 2.492.800,00	Prestar sus servicios, para desarrollar actividades de recolección y digitación de la información primaria, obtenida mediante la aplicación de instrumentos definidos por parte de los equipos cuantitativo y cualitativo, a una muestra de individuos y municipios escogidos para algunos de los departamentos de región caribe, dentro del Convenio especifico No 020 de 2011 (A) celebrado con la Fundación Promigas	CONVENIO
81.	AMAURY PATRON ANTEQUERA	73.126.731	$ 6.000.000,00	Prestar sus servicios para realizar interventoria como arquitecto constructor, dentro del Contrato de interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica para el suministro de alojamiento temporal y construcción de albergues temporales a las familias damnificadas por la emergencia invernal 2010-2011	CONVENIO

RELACION ORDENES DE SERVICIO 2010

82.	JOSE DAVID MARRUGO BORNACHERA	9.299.886	$ 6.000.000,00	Prestar sus servicios como Analista de Datos, realizando Estadísticas y análisis de todos los datos recabados en los procedimientos de auditoría de suministro de alojamientos y construcción de albergues, dentro del Contrato de interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica para el suministro de alojamiento temporal y construcción de albergues temporales a las familias damnificadas por la emergencia invernal 2010-2011	CONVENIO
83.	LUIS EDGARDO LUNA GONZALEZ	73.578.190	$ 2.000.000,00	Prestar sus servicios como Asesor jurídico, realizando revisión de documentos y asesorando los procedimientos jurídicos en la auditoría de suministro de alojamientos y construcción de albergues, dentro del Contrato de interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica para el suministro de alojamiento temporal y construcción de albergues temporales a las familias damnificadas por la emergencia invernal 2010-2011	CONVENIO
84.	ERIKA DEL SOCORRO TURON HERRERA	45.498.793	$ 6.000.000,00	Prestar sus servicios como Coordinador de Campo, realizando auditoría en los procedimientos de suministro de alojamientos y construcción de albergues en los diferentes lugares del departamento de bolívar que se le designen, dentro del Contrato de interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica para el suministro de alojamiento temporal y construcción de albergues temporales a las familias damnificadas por la emergencia invernal 2010-2011	CONVENIO
85.	JULIO RENÉ GARRIDO HERNANDEZ	92.541.015	$ 2.000.000,00	Prestar sus servicios como Coordinador de Campo, realizando auditoría en los procedimientos de suministro de alojamientos y construcción de albergues en los diferentes lugares del departamento de bolívar que se le designen, dentro del Contrato de interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica para el suministro de alojamiento temporal y construcción de albergues temporales a las familias damnificadas por la emergencia invernal 2010-2011	CONVENIO
86.	FRANCISCO JAVIER JIMENEZ PEREZ	19.873.102	$ 12.000.000,00	Prestar sus servicios como Contador y Asesor Contable y Financiero, en los procedimientos de auditoría de entrega de Kits de Alimento y Aseo a la población afectada por la Emergencia invernal 2010-2011, dentro del Contrato de interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica para el al proceso de entrega de Kits de Alimento y Aseo a la población afectada por la Emergencia invernal 2010-2011	CONVENIO
87.	JOSE DOMINGO RODRIGUEZ MOVILLA	9.178.283	$ 12.000.000,00	Prestar sus servicios como analista de dato, en los procedimientos de auditoría de entrega de Kits de Alimento y Aseo a la población afectada por la Emergencia invernal 2010-2011, dentro del Contrato de interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica para el al proceso de entrega de Kits de Alimento y Aseo a la población afectada por la Emergencia invernal 2010-2011	CONVENIO
88.	PEDRO MIGUEL TORRES REBOLLEDO	73.101.486	$ 12.000.000,00	Prestar sus servicios como Contador y Asesor Contable y Financiero, en los procedimientos de auditoría de entrega de Kits de Alimento y Aseo a la población afectada por la Emergencia invernal 2010-2011, dentro del Contrato de interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica para el al proceso de entrega de Kits de Alimento y Aseo a la población afectada por la Emergencia invernal 2010-2011	CONVENIO

RELACION ORDENES DE SERVICIO 2010

89.	GUSTAVO ALONSO ROMERO MORALES	73.207.719	$ 12.000.000,00	Prestar sus servicios para realizar actividades de Evaluación del Impacto que generará el proceso de entrega de Kits de Alimento y Aseo a la población afectada por la Emergencia invernal 2010-2011, dentro del Contrato de interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica para el al proceso de entrega de Kits de Alimento y Aseo a la población afectada por la Emergencia invernal 2010-2011	CONVENIO
90.	LUIS MIGUEL PADILLA BELTRAN	73.557.455	$ 13.200.000,00	Prestar sus servicios como Coordinador de Campo, realizando interventoría en el proceso de entrega de Kits de Alimento y Aseo a la población afectada por la Emergencia invernal 2010-2011, en los diferentes lugares del departamento de bolívar que se le designen, dentro del Contrato de interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica para el al proceso de entrega de Kits de Alimento y Aseo a la población afectada por la Emergencia invernal 2010-2011	CONVENIO
91.	ROBERTO ANTONIO TORREGROZA FUENTES	8.684.252	$ 12.000.000,00	Prestar sus servicios como Ingeniero Químico, en los procedimientos de auditoría de entrega de Kits de Alimento y Aseo a la población afectada por la Emergencia invernal 2010-2011, dentro del Contrato de interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica para el al proceso de entrega de Kits de Alimento y Aseo a la población afectada por la Emergencia invernal 2010-2011	CONVENIO
92.	FRANKLIN DE JESUS VEGA ESTRADA	73.216.213	$ 3.376.361,00	Prestar sus servicios profesionales como Economista, dentro del Convenio Interadministrativo 6-065-97	CONVENIO
93.	SOL MARIA PEREZ FOX	45.439.205	$ 6.752.722,00	Prestar sus servicios profesionales como Abogado, dentro del Convenio Interadministrativo 6-065-97	CONVENIO
94.	KEVIN JESUS PEREZ MASS	73.214.799	$ 3.376.361,00	Prestar sus servicios profesionales como Economista, dentro del convenio interadministrativo 6-065-97	CONVENIO
95.	ANTONIO JOSE RODRIGUEZ SANCHEZ	73.215.929	$ 2.750.000	prestar sus servicios como analista de métrica dentro del convenio 104 de 2009	CONVENIO
96.	DAVID ANDRES GONZALEZ RAMOS	73.577.430	$12.000.000	Prestar sus servicios como Abogado, dentro de los contratos de interventorías técnica, administrativa, financiera y jurídica No 504 y 505 celebrados entre la Universidad de Cartagena y el Departamento de Bolivar para el al proceso de entrega de Kits de Alimento y Aseo a la población afectada por la Emergencia invernal.2010-2011	CONVENIO
97.	ENEVIS LLERENA CONEO	23.136.331	$11.700.000	Prestar sus servicios profesionales para desarrollar los procesos de sensibilización, movilización y organización con gestoras sociales vinculadas a organizaciones de base comunitaria, así como líderes en general pertenecientes a El Pozón, Mandela, Membrillal, Fredonia, Boquilla, Tierra Baja, Puerto rey, Cartagenita y Zapatero del Distrito de Cartagena, dentro del Convenio de cooperación institucional para el "Fortalecimiento de la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil para la prevension de la violencia basada en genero con énfasis en la violencia sexual"No 48 COL FY-11 PO -2817 celebrado con la Fundacion PLan	CONVENIO
98.	FABIAM GABRIEL MAZA ANGULO	73.165.699	$14.991.000	Prestar sus servicios profesionales para realizar la interventoria a la actualización de los planos arquitectónicos de las sedes de la universidad de Cartagena.	RECURSOS PROPIOS

RELACION ORDENES DE SERVICIO 2010

99.	ICONOS URBANOS LTDA	900205555	$10.006.490	Prestar sus servicios profesionales para realizar la interventoria a los trabajos de ***"MANTENIMIENTO DE PINTURA EN LAS SEDES ZARAGOCILLA Y PIEDRA BOLVAR DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA***	RECURSOS PROPIOS
100.	GERMAN ALBERTO MENDOZA DIAGO	73.082.278	$9.000.000	prestar sus servicios profesionales para producir el texto completo y organizado por temas de un libro Manual sobre periodismo internacional, que sirva de guía y texto de consulta para estudiantes y profesores del programa de comunicación social de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
101.	HERNAN ALONSO BERMUDEZ NIETO	73.165.654	$18.464.544	Prestar sus servicios profesionales para realizar la interventoria a los trabajos de mantenimiento y amoblamiento del espacio donde funcionara el punto de BVC del proyecto de la bolsa de valores y reubicación de la sala de sistemas ubicado en el claustro de la merced de la Universidad de Cartagena.	RECURSOS PROPIOS
102.	JAVIER ALBERTO SARMIENTO CASTILLO	73.164.178	$6.000.000	Prestar sus servicios como Coordinador de Campo, realizando interventoría en el proceso de entrega de Kits de Alimento y Aseo, suministro de alojamientos y construcción de albergues a la población afectada por la Emergencia invernal 2010-2011, en los diferentes lugares del departamento de bolívar que se le designen, dentro del Contrato de interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica para el al proceso de entrega de Kits de Alimento y Aseo a la población afectada por la Emergencia invernal 2010-2011	CONVENIO
103.	JOSE LUIS GANEM PAEZ	6.889.082	$17.500.000	Prestar sus servicios profesionales como Ingeniero Civil, para desarrollar las actividades de interventoria en la zona de estudio dentro del contrato interadministrativo No 387/2011	CONVENIO
104.	MARICRUZ DURAN PATERNINA	45.545.674	$10.200.000	Prestar sus servicios profesionales como Química Farmacéutica, para realizar las actividades de farmacovigilancia a través del servicio de información de medicamentos y tóxicos de la Universidad de Cartagena SIMTUDEC de la facultad de Ciencias Farmacéuticas	
105.	OLGA LUCIA MOLINA RUA	42.897.046	$10.200.000	Prestar sus servicios profesionales como Química Farmacéutica, para realizar las actividades de farmacovigilancia a través del servicio de información de medicamentos y tóxicos de la Universidad de Cartagena SIMTUDEC de la facultad de Ciencias Farmacéuticas.	
106.	ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ	73.194.358	$3.000.000	Prestar sus servicios como fotógrafo, realizando el registro fotográfico de las actividades que se realicen en el proceso de entrega de Kits de Alimento y Aseo, suministro de alojamientos y construcción de albergues a la población afectada por la Emergencia invernal 2010-2011, en los diferentes lugares del departamento de bolivar que se le designen, dentro del Contrato de interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica para el al proceso de entrega de Kits de Alimento y Aseo a la población afectada por la Emergencia invernal 2010-2011	CONVENIO
107.	WILMER RAFAEL PRIMO TAPIAS	73´120.397	$10.000.000	Realizar el mantenimiento y reparación de teléfonos, Fax, planta telefónica, Líneas telefónicas, realizar traslados internos de líneas telefónicas, instalación de plantas telefónicas, puntos de voz de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
108.	JESUS ALVAREZ GAVIRIA	73.200.887	$10.200.000	Prestar sus servicios para desarrollar la Coordinacion de las Especializaciones de Ingenieria de Vias Terrestres y planificacion de transito y transportes de la Facultad de Ingenieria de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS

RELACION ORDENES DE SERVICIO 2010

109.	MAURICIO RODRIGUEZ MOVILLA	73.203.172	$2.000.000	Prestar sus servicios de apoyo a al gestion en el servicio de apoyo logistico para ordenar, legajar y archivar los documentos de las Interventorias de las Instituciones Educativas privadas	RECURSOS PROPIOS
110.	BORIS RAFAEL JULIO VALDELAMAR	1.128.063.834	$ 6.700.000,00	Prestar sus servicios para desarrollar la Interventoria al contrato N° 90 de 2011	RECURSOS PROPIOS
111.	ISABEL MARIA DIAZ MARTINEZ	45.495.260	$3.000.000,00	Prestar sus servicios profesionales de Abogada	RECURSOS PROPIOS
112.	JULIO DE LA ESPRIELLA	73.155.649	$ 2.000.000,00	Prestar sus servicios de apoyo a la gestion en el servicio de apoyologistico para ordenar, legajar y archivar los documentos de las Interventorias de las Instituciones educativas privadas	RECURSOS PROPIOS
113.	JOSE DOMINGO RODRIGUEZ MOVILLA	9.178.283	$3.000.000,00	Prestar sus servicios tecnicos como Coordinador de la gestion documental y archivista de 3000 expedientes del proyecto de Interventoria de las Instituciones Educactivas privadas	RECURSOS PROPIOS
114.	JOSE DOMINGO RODRIGUEZ MOVILLA	9.178.283	$13.800.000,00	Prestar sus servicios profesionales como Contardor	RECURSOS PROPIOS
115.	PÉREZ FOX SOL MARIA	45439205	$ 1.600.000,00	Prestar sus servicios como Auditor, para realizar Auditorías de Permanencia en las Instituciones Educativas Privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas, dentro del Contrato Interadministrativo No 7-96-276-2010 SED	CONVENIOS
116.	María Margarita Barboza Burgos	1047403780	$ 1.600.000,00	Prestar sus servicios como Auditor, para realizar Auditorías de Permanencia y Calidad en las Instituciones Educativas Privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas, dentro del Contrato Interadministrativo No 7-96-276-2010 SED	CONVENIOS
117.	ALVAREZ ALVEAR MELISSA	45540113	$ 5.300.000,00	Prestar sus servicios como Auditor, para realizar Auditorías de Permanencia y Calidad en las Instituciones Educativas Privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas, dentro del Contrato Interadministrativo No 7-96-276-2010 SED	CONVENIO
118.	VICTOR BELTRAN NAVARRO	9292385	$ 3.200.000,00	Prestar sus servicios como Auditor, para realizar Auditorías de Permanencia en las Instituciones Educativas Privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas, dentro del Contrato Interadministrativo No 7-96-276-2010 SED	CONVENIO
119.	MARY PATRICIA BARRIOS PATRON	1104867126	2.100.000,00	Prestar sus servicios como Auditor, para realizar Auditorías de Calidad en las Instituciones Educativas Privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas, dentro del Contrato Interadministrativo No 7-96-276-2010 SED	CONVENIO
120.	KEVIN NAVARRO ALVEAR	7960950	1.600.000,00	Prestar sus servicios como Auditor, para realizar Auditorías de Permanencia en las Instituciones Educativas Privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas, dentro del Contrato Interadministrativo No 7-96-276-2010 SED	CONVENIO
121.	ADRIANA PATRICIA CARDILES BLANCO	1047375503	3.700.000,00	prestar sus servicios como Auditor, para realizar Auditorías de Permanencia y Calidad en las Instituciones Educativas Privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas, dentro del Contrato Interadministrativo No 7-96-276-2010 SED	CONVENIO

RELACION ORDENES DE SERVICIO 2010

122.	AIMER PALOMINO MORALES	73.147.341	$ 10.000.000	prestar sus servicios como Coordinador de Zona de la Localidad Histórica y del Caribe Norte, dentro del Contrato Interadministrativo No 7-96-276-2010 SED	CONVENIO
123.	ALCIRA PIÑERES FUENTES	45.507.246	$ 5.500.000	prestar sus servicios como Auxiliar de apoyo a la gestión Administrativa, dentro del Contrato Interadministrativo No 7-96-276-2010 SED	CONVENIO
124.	ISABEL MARIA DIAZ MARTINEZ	45.495.260	$ 9.600.000	prestar sus servicios profesionales como Asesor Legal y de Control, dentro del Contrato Interadministrativo No 7-96-276-2010 SED	CONVENIO
125.	SHIRLY RODRIGUEZ ORTIZ	1050952207	$ 5.500.000	Prestar sus servicios profesionales como Profesional Investigadora, dentro del Contrato Interadministrativo No 7-96-276-2010 SED	CONVENIO
126.	DORA ROCIO PRIETO PACHECO	1128059286	$ 5.500.000	Prestar sus servicios profesionales como Profesional Investigadora, dentro del Contrato Interadministrativo No 7-96-276-2010 SED	CONVENIO
127.	MIGUEL ANGEL JUNCO BERMEJO	8.854.192	$ 13.800.000	prestar sus servicios profesionales como Ingeniero de Sistemas para la Localidad de la Virgen y Turística, dentro del Contrato Interadministrativo No 7-96-276-2010 SED	CONVENIO
128.	JULIAN HERNNADEZ DIAZ		$ 13.800.000	prestar sus servicios profesionales como Ingeniero de Sistemas para la Localidad de la Virgen y Turística, dentro del Contrato Interadministrativo No 7-96-276-2010 SED	CONVENIO
129.	KAREN KATHERINE VELAZQUEZ ROJANO	9.084.611	$ 11.000.000	Realizar la interventoroia del Contrato 156/2011	RECURSO PROPIOS
130.	ISABEL BARRIOS OLMOS	45.480.381	$ 9.078.000	Prestar sus servicios como delineante de Arquitectura e ingenieria dentro del Contrato Interadministrativo Nª 024 de 2011	CONVENIO
131.	ENOVALDO JESUS HERRERA MELENDEZ	73,154,479	$18,156,000	prestars sus servicios profesionales como ingeniero en el diseño hidrologico en el analisis hidrologico de todas cuencas dentro del convenio inteadtvo celebrado entre ude cardique y turbaco	CONVENIO
132.	ANGELINA GUEVARA VARGAS	63,366,569	$18,761,200	prestars sus servicios profesionales como trabajo social dentro del convenio inteadtvo celebrado entre ude cardique y turbaco	CONVENIO
133.	HERMES FABIAN MARTINEZ BATISTA	9.237.093	$ 12.709.200	Prestar sus servicios profesionales como Ingeniero quimico dentro del convenio inteadtvo celebrado entre ude cardique y turbaco	CONVENIO
134.	MARCELA MERCADO TOUS	1,047,388853	$9,078,000	prestar sus servicios como trabajadora social conve inter adtvo 024 de 30 de mayo de 2011 celebrado entre udec y cardique	CONVENIO
135.	ISIDRO MARTINES DOMINGUEZ	73,571,499	$10,591,000	prestar sus servicvios como ingeniero civil auxiliar	RECURSO PROPIOS
136.	MONICA ESTHER AGAMEZ ANILLO	45,762,233	12,860,500	prestar sus servicios como ingeniero civivil oncv inter avto 024 de 30 de mayo de 2011 udec y cardique	CONVENIO
137.	MANUEL SALCEDO JARABA	1,128,755,746	9,078,000	prestar sus servicios ingeniero de estructuras encargado del diseño estructural de los canales, puentes, pontones, boxcolbert, cajas de valvulas etc cardique turbaco y udec	CONVENIO

RELACION ORDENES DE SERVICIO 2010

138.	GONZALO RAMOS QUIROZ	7,440,602	16,340,400	prestar sus servicios como abogado como asesor juridico dentro del convenio interadtvo celebrado entre la udec cardique y el municpio de turbaco	CONVENIO
139.	JORGE LEONARDO CASTILLO LOAIZA	1,143,337,578	7,262,400	prestar sus servicos comoauxiliar de economia dentro del convenio celbrado entre el munciiopio de turbaco.cardique y udec	CONVENIO
140.	LUIS ALEJANDRO PADILLA HDEZ	73,207,068	4,539,000	prestars su servico como delineante de arquitectura dentro del convenio celbrado entre cardique, mucnipio de turbaco y la u de c	CONVENIO
141.	FELIPE ANDRES ANGULO ROMAN	1,047,378,499	11,347,500	prestar sus servicio como ingeniero civil dentro del convenio inte adtvo nº 024	CONVENIO
142.	ISABEL CRISTINA BARRIO OLMOS	45,480,381	9,078,000	prestar sus ervcios como delineantes de adquitectura dentro del convenio nº 024 de 2011	CONVENIO
143.	ENOLVADO JESUS HERRERA MELENDEZ	73,154,479	18,156,000	Ingeniero en el diseño hidrológico, en el análisis hidrológico, cuencas objeto de estudios estimación de los caudales de diseño y del riesgo asociado a los diseño y la elaboración de memorias e informes tecnicos dentro del convenio entre municpio de turbaco, cardique y la ude c	CONVENIO
144.	ANGENILA GUEVARA VARGAS	63,366,569	18,761,200	trabajadora social y coordinadora del estudio social de linea bases para la linea bases dentro del convenio inter advto cardique turbaco y la u de c	CONVENIO
145.	MARYURIS MILLENA MONROY OCHOA	45,547,296	9,078,000	prestar susn servcio comotrabajadora social dentro del convenio nº 024 de 2011	CONVENIO
146.	JAIRO DE JESUS ESPINOZA TORRES	9,282,774	3,150,000	prestar sus servicio como apoyo administrativo dentro del convenio interadvto entre el municpio de turbaco y cardique y la u de c	CONVENIO
147.	SUSANA CASTELLA CANTILLO	1.128	16,340,400	prestar sus servicios como trabajadora social dentro del convenio 050 del 2011	CONVENIO
148.	DIOGENES Arrieta RODRIGUEZ	73,204,936	13,617,000	prestars su servicios como iadministrador de empreseas dentro del proyecto cvs y la u de c	CONVENIO
149.	ANGELINA GUEVARA VARGAS	63,366,569	18,761,200	prestar sus servicios como trabajadora socila dentro del proyecto de interventoria cvs	CONVENIO
150.	MONICA AGAMEZ ANILLO	45,762,233	15,886,500	prestar sus servicios como ingeniero civil dentro del proyecto cvs u de c	CONVENIO
151.	PEDRO REJTMAN Orozco	73,161,930	17,550,800	prestar sus servicios como ingeniero civil dentro del proyecto cvs u de c	CONVENIO
152.	KATIUSKA PATRON ALVARAEZ	45,527,730	13,617,000	prestar sus servicio como trabajadora social dentro del proyecto cvs u de c	CONVENIO
153.	HERMES FABIAN MARTINEZ BATISTA	9,237,093	18,156,000	prestar sus servicios como ingeniero quimico dentro del proyecto cvs y u de c	CONVENIO
154.	JEYDELBERTH MARRUGO	9,293,467	10,000,000	prestar sus servico como ingeniero civil dentro del convenio del ider con la u de c	CONVENIO

RELACION ORDENES DE SERVICIO 2010

155.	ADRIANA PUELLO ALCAZAR	45,762,527	18,156,,000	prestar su servicio como ingeniero e edision dentro del convenio cvs y la u de c	CONVENIO
156.	MARIA PADILLA MARTINEZ	45,487,802	13,314,400	prestar sus servicios como trabajadora social dentro del convenio inter adtvo cardique turbaco y la u de c	CONVENIO
157.	HYEDI CATILLO BALLESTAS	45,763,350	3,500,000	prestar sus servicio como licenciado en educacion para realizar activiades dde maestro acompañante de practica pedagocia dentro del con 2011-011	CONVENIO
158.	NIDIA FONTALVO RIVERA	33,278,176	3,500,000	prestar sus servicios como licenciado en educacion y activiades de maestro acompañante dentro del convenio 2011-011	CONVENIO
159.	ESTAFANY RODRIGUEZ BARRIOS	32,935,596	7,087,500	prestar sus servicios como psicóloga de campo en el centro de atención y observación a la flia de extrema pobreza y desplazamiento	CONVENIO
160.	WILLIAM López	73,130,792	4,700,000	prestar sus servicios como apoyo logístico dentro del centro de capacitación y asesoría académica	RECURSOS PROPIOS
161.	DAVID JOSE MARDINI GUZMAN	8,851,089	10,035,000	prestar sus servicios como abogdo dentro del contrato celebrado entre la u de c y la alcaldia	CONVENIO
162.	ALFONSO CABRERA CRUZ	73,094,357	10,512,080	prestar sus servicios como arquitecto interventor dentro del contrato de obra n° 73 de 2011 para la realización de los trabajo locativo en claustro la merced de la u de c	RECURSO PROPIOS
163.	MARIA LOURDES CASTILLO GARCIA	23,190,820	7,200,000	prestar sus servicio como apoyo a la oficina de practicas de estudiantes en la oficina del cread de la u de c	RECURSOS PROPIOS
164.	JOSE ALFREDO Orozco SALAZAR	73,556,690	18,000,000	prestar sus ervicios como ingeniero interventor dentro del contrato de obra n° 131 de 2011 para la construccion de 4 nuevas aulas en el cread montes de maria ubicado en el carmen de bolivar	RECURSO PROPIOS
165.	MARIA NELFY MALO Díaz	33,146,176	7,233,333	prestar su servcios como trabajadora social dentro del convenio interadtvo col 2011-011	CONVENIO
166.	ILIANA ISABEL ESPITIA BALSEIRO	1,143,329,644	7,233,333	prestar sus ervicios como normalista superior para realizar actividades como maestra dentro del convenio col2011-011	CONVENIO
167.	IRINA PAOLA GALARCIO NARANJO	1,047,425,914	7,233,333	prestar sus ervicios como normalista superior para realizar actividades como maestra dentro del convenio col2011-011	CONVENIO
168.	MARTHA HERRRERA ALBERNIA	32,746,223	3,500,000	prestar sus ervicios como normalista superior para realizar actividades como maestra dentro del convenio col2011-011	CONVENIO
169.	LAURA CORDERO PEREZ	1,128,050,118	7,233,333	prestar sus ervicios como normalista superior para realizar actividades como maestra dentro del convenio col2011-011	CONVENIO
170.	EVELYN GRACE ARIZA GOMEZ	45,514,003	7,233,333	prestar sus servicios como medica especialista en medicina familiar para realizar actividades en las localidades deos y tres unalde rural dentro del convenio de co col2011-011	CONVENIO
171	JESENIA POSADA GOMEZ	33,103,858	5,063,333	prestar ssu servicios como ingeniero de sistemas para reazliar activiades de auxliar de oficina dentro del conv col2011-011	CONVENIO

RELACION ORDENES DE SERVICIO 2010

172.	SANDRA POAL BELTRAN VASQUEZ	45,535,867	8,137,500	prestar sys servcios como trabajadopra social para realizar actividades de coordinacion de la loicalidad asiganad y de gestion social dentro del cobn col 2011-011	CONVENIO
173.	MARITZA ZUÑIGA Orozco	45,477,949	3,500,000	prestar su servicios como licenciado en educacion para realizar activades de maestro acompañante de maestro acompañante de practicas dentro del conve col 2011-011	CONVENIO
174.	ALCIDES MENDOZA CASTILLO	7,927,581	3,500,000	prestar su servicios como licenciado en educacion para realizar activades de maestro acompañante de maestro acompañante de practicas dentro del conve col 2011-011	CONVENIO
175.	ELDA MARIA PEÑA ORTEGA	45,458,342	3,500,000	prestar su servicios como licenciado en educacion para realizar activades de maestro acompañante de maestro acompañante de practicas dentro del conve col 2011-011	CONVENIO
176.	PAJARO REYES JISTEH	10.477.400.502	3,700,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	CONVENIO
177.	PINILLA López KATERINE	45,550,152	3,700,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	CONVENIO
178.	ESTELLA GALLARDO CARRILLO	33,156,025	3,200,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	CONVENIOS
179.	PETRO VEGA ALBERTINA DEL CARMEN	45.452.285	3,200,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	CONVENIO
180.	DE LA HOZ ROGER ANDREA	43,006,429	5,300,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	CONVENIO
181.	BATISTA CONEO JOCETH	45,691,706	5,300,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	CONVENIO
182.	FERNANDEZ DEL RIO BORIS	73,182,574	3,200,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	CONVENIO
183	TEJEDA López FANY LUCIA	23,063,070	1,600,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en	CONVENIO

RELACION ORDENES DE SERVICIO 2010

				la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	
184.	PACHECO TURIZO DORILA	33,1542,450	5,300,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	CONVENIO
185.	ROMERO MACEA LUZDALY	10.474	1,600,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	CONVENIO
186.	DICKENS HDEZ EDUARD	73,139,987	3,700,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	CONVENIO
187.	CASTELLANO GOMEZ OLGA PARTRICIA	45,539,727	3,700,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	CONVENIO
188.	VILLAMIZAR López CLAUDIA PATRICIA	45,691,190	5,300,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	CONVENIO
189.	MARIA DEL ROSARIO CUESTA BAENA	45,433,916	5,300,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	CONVENIO
190	MANOSALVA López LAURA	1.047.411.516	5,500,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	CONVENIO
191	BELKY VERGARA GARCIA	1.047.367.484	6,500,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	CONVENIO

RELACION ORDENES DE SERVICIO 2010

192	NUÑEZ MARTINEZ LILIANA	1.047.374.900	5,500,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	CONVENIO
193	CESAR DE LA CRUZ PACHECO	72,196,511	13,800,000	prestar sus ervcios como tefnico de ssistema para ,la localidad indutria y de la bahia del contrato suscrito con la secretaria de eduacion	CONVENIO
194	CAROLINA DE LA BARRERA DE FRANCO	33.138.743	$ 8.000.000,00	prestar sus servicios como abogado	RECURSOS PROPIOS
195	JESUS EDUARDO ALVAREZ GAVIRIA	73.200.887	$ 8.028.000,00	Prestar sus seviciosprofesionales como Ingeniero Civil dentro del convenio Interadministrativo celebrado entre la Universidad de Cartagena y la Alcaldia Mayor de Cartagena - DAVD	CONVENIO
196	GREGORIO GUSTAVO GONZALEZ MARQUEZ	7.917.909	15.000.000,00	Realizar la interventoria a los contratos N° 174 Y 177 de 2011	RECURSOS PROPIOS
197	GUSTAVO ALONSO ROMERO MORALES	73.207.719	12.000.000,00	Prestar sus servicios para realizar las actividades de evaluacion del impacto que generara la entrega de kits de alimentos y aseo de la poblacionafectada por la emergencia inbvernal 2010-2011	CONVENIO
198	PEDRO MIGUEL TORRES REBOLLEDO	73.101.486	12.000.000,00	Prestar sus servicios como contador la entrega de kits de alimentos y aseo de la poblacionafectada por la emergencia inbvernal 2010-2011	CONVENIO
199	MARICRUZ DURAN PATERNINA	45.545.674	10.200.000,00	Prestar sus servicios profesionales como quimica farmaceutica en el SIMTUDEC	
200	IVAN MARTELO MONTES	9.297.201	3.600.000,00	Prestar sus servicios profesionales como comunicador social dentre del convenio N°217/2011	CONVENIO
201	LAURA CORDERO PEREZ	1.128.050.188	8.100.000,00	Prestar sus servicios profesionales como Psicologa dentre del convenio N°217/2011	CONVENIO
202	JENNIFER GARCIA MARTINEZ	45.715.604	16.200.000,00	Prestar sus servicios profesionales como trabajadora social dentre del convenio N°217/2011	CONVENIO
203	OMAIRA FIGUEROA OSORIO	332.858.888	3.150.000,00	Prestar sus servicios profesionales como Aoyo a la gestion servicios varios y mensajeria dentre del convenio N°217/2011	CONVENIO
204	VERONICA PEREZ ROMERO	45.539.634	8.100.000,00	Prestar sus servicios profesionales como trabajadora social dentre del convenio N°217/2011	CONVENIO
205	YURI REDONDO GARCIA	73.569.270	6.300.000,00	Prestar sus servicios profesionales como APOYO a la gestion dentre del convenio N°217/2011	CONVENIO
206	ANTONIA VERA OSPINA	22.802.480	12.000.000,00	Prestar sus servicios como Ingeniero de alimentos proyecto COLCIENCIAS busqueda de bioinseptisidas contra larvas de mosquitos transmisores de dengue y fiebre amarilla	
207	BERTHA NUÑEZ TOLEDO	32.631.109	3.500.000,00	Prestar sus servicio como psicologa dentro del Convenio con UNICEF	CONVENIO
208	JOSE RICARDO ANDRADE	18.881.620	3.125.000,00	Prestar sus servicios como ingeniero civil dentro del convenio interadministrativo N° 6-06-03-94 Distrito Cartagena	CONVENIO
209	JENNY OROZCO MERCADO	45.434.478	3.000.000,00	Prestar sus servicios de apoyo en la elaboracion del modelo de autoevaluacion Institucional	RECURSO PROPIOS
210	JOSE LUIS GANEM	6.889.082	15.130.000,00	Prestar sus servicios como Ingeniero Civil ddentro del convenio CVS y al U de C	CONVENIO
211	MARIO LORDUY SARCO	1.047.380.593	9.078.000,00	Prestar sus servicio como auxiliar de oficina dentro del convenio CVS y al U de C	CONVENIO

RELACION ORDENES DE SERVICIO 2010

212	DIANA VANESA VILLADIEGO MALLUK	1.067.862.058	9.078.000,00	Prestar sus servicios como ingeniero civil auxiliar dentro del convenio CVS y al U de C	CONVENIO
213	MARIA INES PADILLA MARTINEZ	45.487.802	18.156.000,00	Prestar sus servicios como TRABAJADORA SOCIAL dentro del convenio CVS y al U de C	CONVENIO
214	NIDIA FONTALVO RIVERA	33.278.176	7.850.000,00	Prestar sus servicios como licenciada en educacion para realizar actividades de coordinacion pedagogica convenio COL/2011/011	CONVENIO
215	YESSY CAROLINA DIAZ RANGEL	1.128.044.348	5.300.000,00	Prestar los servicios en la auditoria de calidad en als instituciones educativas privadas que se le designe	
216	ALIRIO RODRIGUES URIBE	2.909.670	5.300.000,00	Prestar los servicios en la auditoria de aclidad en als instituciones educativas privadas que se le designe	
217	ERIKA MORENO ACEVEDO	45.539.607	2.100.000,00	Prestar los servicios en la auditoria de aclidad en als instituciones educativas privadas que se le designe	
218	DUNNYA MARTINEZ APARICIO VILLADIEGO	45.544.009	3.700.000,00	Prestar los servicios en la auditoria de aclidad en als instituciones educativas privadas que se le designe	
219	TATIANA GARIZABAL AMARIZ	1.143.326.972	3.700.000,00	Prestar los servicios en la auditoria de aclidad en als instituciones educativas privadas que se le designe	
220	ZILIA VALDERRAMA TORRES	45.547.863	2.100.000,00	Prestar los servicios en la auditoria de aclidad en als instituciones educativas privadas que se le designe	
221	MELISA ALVAREZ QALVEAR	45.540.113	5,300,000	Prestar los servicios en la auditoria de aclidad en als instituciones educativas privadas que se le designe	
222	CARMENZA VILLALBA CONEO	45.529.733	5,300,000	Prestar los servicios en la auditoria de aclidad en als instituciones educativas privadas que se le designe	
223	CARMEN TAPIA FDEZ	33.226.975	3,200,000	Prestar los servicios en la auditoria de aclidad en als instituciones educativas privadas que se le designe	
224	LUIS PEREZ MENDOZA	73.208.710	3.200.000,00	Prestar los servicios en la auditoria de aclidad en als instituciones educativas privadas que se le designe	
225	IVAN JUNCO BERMEJO	73.200.403	32.000.000,00	Prestar los servicios en la auditoria de aclidad en als instituciones educativas privadas que se le designe	
226	DIAN VILLALBA CARDOZO	52.474.298	5.000.000,00	Prestar sus srvicios como antropologa dentro del convenio entre la U de C y Distrito de Cartagena DAVD	CONVENIO

RELACION ORDENES DE SERVICIO 2010

227	ANGELICA COREA MARTINEZ	22.802.871	2.100.000,00	Prestar los servicios en la auditoria de aclidad en als instituciones educativas privadas que se le designe	
228	LUZ ANGELA DUARTE CASTELLAR	1.002.240.715	2.100.000,00	Prestar los servicios en la auditoria de aclidad en als instituciones educativas privadas que se le designe	
229	ARELIZMENDOZA CABARCAS	45.499.773	5,300,000	Prestar los servicios en la auditoria de aclidad en als instituciones educativas privadas que se le designe	
230	SAIDIS GONZALEZ PEREZ	45.360.363	6.075.000,00	Prestar sus servicios como trabajadora social en el centro de atencion y observacion a familias en extrema pobreza Convenio N° 0217 DE 2011	CONVENIO
231	NELBA PUELLO CASTELLON	45.591.019	3.000.000,00	Prestar sus servicio s como asesor juridico en la elaboracion del manual de cobro y fiscalizacion de los impuestos directos e indirectos de la implementacion de su gestion en elMinicipio de turbaco	CONVENIO
232	BEATRIZ EUFEMIA CANABAL FARACO	30.775.121	2.500.000,00	Prestar sus servicio s como Asistente administrativo en la elaboracion del manual de cobro y fiscalizacion de los impuestos directos e indirectos de la implementacion de su gestion en elMinicipio de turbaco	CONVENIO
233	PEDRO MIGUEL TORRES REVOLLEDO	73.101.486	3.000.000,00	Prestar sus servicio s comoCoordinador de campo en la elaboracion del manual de cobro y fiscalizacion de los impuestos directos e indirectos de la implementacion de su gestion en elMinicipio de turbaco	CONVENIO
234	LIGIA DEL CARMEN MERLANO MORALES	33.157.581	3.000.000,00	Prestar sus servicio s comoCoordinador de campo en la elaboracion del manual de cobro y fiscalizacion de los impuestos directos e indirectos de la implementacion de su gestion en elMinicipio de turbaco	CONVENIO
235	AUDREY ESTELA ROMERO BENITEZ	22.789.380	3.000.000,00	Prestar sus servicio s comocontador publico en la elaboracion del manual de cobro y fiscalizacion de los impuestos directos e indirectos de la implementacion de su gestion en elMinicipio de turbaco	CONVENIO
236	HUGO ANTONIO TOLOSA JIMENEZ	9.084.565	3.000.000,00	Prestar sus servicio s comoc Administrador de comercio exterior en la elaboracion del manual de cobro y fiscalizacion de los impuestos directos e indirectos de la implementacion de su gestion en elMinicipio de turbaco	CONVENIO
237	KARIM MEZA DE LA OSSA	45.668.506	4.810.000,00	Prestar sus servicios como trabajadora social en el centro de atencion y observacion a familias en extrema pobreza Convenio N° 0217 DE 2011	CONVENIO

RELACION ORDENES 2011

No	CONTRATISTA	IDENTIFICACION	VALOR	OBJETO	ORIGEN
01	FABIO DE LA HOZ AGUILAR	1.128.056.084	$2.200.000	Prestar sus servicios como analista de métrica dentro del Convenio 104 de 2009 suscrito entre la agencia presidencial para la acción social y la Cooperación Internacional y la Universidad de Cartagena - Instituto Internacional de Estudios del Caribe	CONVENIO
02	HUGO ANTONIO TOLOSA JIMENEZ	9.084.565	$6.600.000	Prestar sus servicios como analista de métrica dentro del Convenio 104 de 2009 suscrito entre la agencia presidencial para la acción social y la Cooperación Internacional y la Universidad de Cartagena - Instituto Internacional de Estudios del Caribe	CONVENIO
03	DIANA LUZ CASTRO PORTO	22.803.790	$6.000.000	Abogado adscrito a la División de Contratos de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
04	LILIANA MARIA SANDOVAL DUQUE	45.511.154	$6.000.000	Abogado adscrito a la División de Contratos de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
05	FRANCISCO JAVIER LOPEZ RAMOS	3.806.471	$6.000.000	Abogado adscrito a la División de Contratos de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
06	JULIO CESAR FIGUEROA MEZA	73.131.407,00	$6.000.000	Abogado adscrito a la División de Contratos de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
07	ALI GUILLERMO BOSSA SALVADOR	73.201.397	$6.600.000	Ingeniero de Sistemas para servir de programador de bases de datos y web, diseñando la estructura y funcionamiento del sistema de información territorial de los montes de María dentro del convenio 104 de 2009	CONVENIO
08	KARLA PAOLA MARTINEZ MILANES	1.143.332.908	$3.000.000	Asistente de Investigación, revisando y analizando los planes de desarrollo y proyectos in situ con la comunidad	
09	MARTHA CECILIA PAREJO IGIRIO	36.560.968	$7.800.000	Economista con Maestría en gestión y políticas públicas fungiendo en la evaluación de políticas públicas en el desarrollo de proyectos encaminadas a garantizar la protección de la comunidad	RECURSOS PROPIOS
10	ROBERT LUIS LUNA GARCIA	73.006.767	$2.400.000	Ingeniero Civil y de apoyo técnico y administrativo en la Coordinación y supervisión de las actividades de campo dentro del Convenio Interadministrativo 6-208-481	CONVENIO
11	NERLY ESPAÑA NAVARRO	45.506.131	$9.000.000	Asistente administrativa , financiera y contable dentro del convenio de 2009	CONVENIO
12	KATIUSKA JOHANA PATRON ALVAREZ	45.527.730	$6.772.500	Trabajadora Social dentro del contrato celebrado entre la Alcaldía Mayor de Cartagena y Departamento de valorización y la U de C	CONVENIO
13	MARIO ALFONSO LORDUY ZARCO	1.047.380.593	$6.772.500	Auxiliar administrativo dentro del contrato celebrado entre la Alcaldía Mayor de Cartagena y Departamento de valorización y la U de C	CONVENIO
14	CRISTIAN JAVIER STEVENSON HERNANDEZ	73.190.295	$6.020.000	Ingeniero Civil para realizar las labores de Ingeniero auxiliar de Sistema de información geográfica dentro del contrato entre la U de C y consorcio vial Isla de Barú	CONVENIO

RELACION ORDENES 2011

15	LUIS ALEJANDRO PADILLA HERNANDEZ	73.207.068	$8.729.000	Delineante de arquitectura dentro de Contrato convenio entre la U de C y consorcio vial Isla de Barú	CONVENIO
16	MONICA ESTHER AGAMEZ ANILLO	45.762.233	$6.020.000	Ingeniero civil para realizar las labores de ingeniero de campo dentro del contrato entre la U de C y consorcio vial Isla de Barú	CONVENIO
17	FELIÉ ANDRES ANGULO GUZMAN	45.527.730	$6.546.750	Ingeniero civil para realizar las labores de Ingeniero auxiliar en los trabajos de campo de geomorfología dentro contrato entre la U de C y consorcio vial Isla de Barú	CONVENIO
18	JOSE LUIS BERMEJO WALKER	73.007.664	$8.277.500	Mensajero dentro del contrato Convenio entre la U de C y la Alcaldía Mayor de Cartagena - Departamento de valorización	CONVENIO
19	FRANCISCO ROMANO BURGOS	73.184.173,00	$5.408.000	Abogado en la asesoría jurídica del centro de orientación familiar del barrio el Pozón	RECURSOS PROPIOS
20	AMELIA SEGRERA LOPEZ	45.431.761,00	$6.961.843	Coordinación gestión interinstitucional de las prácticas profesionales de estudiantes del Programa de trabajo social y comunicación social de la facultad de ciencias sociales y educación	RECURSOS PROPIOS
21	GERARDO MELENDEZ CALVO	73.071.735	$6.906.252	Apoyo logístico en el almacén de la Facultad de Odontología	RECURSOS PROPIOS
22	RAY RONALDO GOMEZ RODRIGUEZ	1.128.055.779	$2.000.000	Apoyo logístico para el Diplomado en formación pedagógica par la educación superior	RECURSOS PROPIOS
23	SANDRA MARCELA DIAZ FERNANDEZ	1.051.817.002	$5.500.000	Economista realizando el análisis de métrica para establecer las fichas técnicas de los indicadores coordinar la correcta inclusión en el diseño dentro del convenio 104 de 2009	CONVENIO
24	LAURA JOSE MARTINEZ PATERNINA	1.050.950.857	$3.687.460	Asistente de comunicaciones dentro del contrato de Subvención N° 388/2007	CONVENIO
25	ADALBERTO PERALTA TREJOS	73.008.426	$1.950.000	Digitador para apoyar en el diseño de la estructura y funcionamiento del sistema de información territorial de los montes de María dentro del Convenio 104 de 2009	CONVENIO
26	LISEHT PAOLA RIOS SANTIAGO	1.143.338.028	$1.950.000	Digitador para apoyar en el diseño de la estructura y funcionamiento del sistema de información territorial de los montes de María dentro del Convenio 104 de 2009	CONVENIO
27	POSDATA LTDA	806.004.490	$10.471.900	Prestar el servicio de arriendo del servidor virtual dedicado Administrado para el hospedaje del sitio wwd www.unicartagena.edu.co	
28	ALVARO ENRIQUE ANAYA DIAZ	73.083.022	$5.400.000	Publicar por medio radial en el horario de lunes a viernes a las 7: 00 a 8:00 en el Noticiero Emisora Fuentes 9:20 am en el programa después de las noticias	RECURSOS PROPIOS
29	FEDERICO OCTAVIO ARCHBOLD BOTETT	73.143.315	$5.400.000	Publicar por medio radial en el noticiero C.N. de lunes a viernes en el horario de 6:00 pm a 6:30 pm por la emisora radio vigía 820 Khz dos cuñas diarias de las campañas institucionales de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS

RELACION ORDENES 2011

30	WILLIAN HUNDELSHAUSSEN CARRETERO	12.579.080	$5.400.000	Prestar sus servicios profesionales de publicidad en la página WEB de la Asociación de periodistas independientes de Colombia APIC de las diferentes campañas institucionales de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
31	HEGEL SEGUNDO ORTEGA MADERO	73.147.907	$5.400.000	Publicar por medio radial 4 cuñas diarias en el programa los dueños del balón galáctico que se emite por la cariñosa 1270 am de RCN	RECURSOS PROPIOS
32	CARLOS HUMBERTO DE LA CRUZ MOUTHON LORDUY	9.070.494	$5.400.000	Publicar por medio radial en el noticiero CARMOL NOTICIAS en el Horario de 5:45 a 7:30 am que se emite por la emisora radio príncipe 1200am las diferentes campañas institucionales de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
33	LUIS ALBERTO GARCIA OROZCO	73.558.162	$5.400.000	Publicar por medio radial programa panorama deportivo que se emite por la Voz de las Antillas de Todelar 1300AM 4 menciones de las campañas institucionales de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
34	GERMAN JOSE TEHERAN MONTES	77.013.334	$5.400.000	Publicar por medio radial dos cuñas diarias en el programa "La Verdad & punto" campañas institucionales de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
35	HANS LONDOÑO GARCIA - RCN S.A. LA CARIÑOSA	890.903.910	$9.000.000	Publicar por medio radial en el programa Noticiero popular AM que se emite por la cariñosa 1270 am una cuña de 20 segundos de las campañas institucionales de La Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
36	FERNANDO MARIMON PEREA	9.077.447	$5.400.000	Publicar por medio radial en el Horario de 6:00 a 7: 30 am en el noticiero mundial que se emite por radio vigía de la cadena todelar de Colombia 3 cuñas radiales de las campañas institucionales de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
37	HERMAN ALFONSO BERMUDEZ NIETO	73.165.654	$14.606.588	Prestar el Servicio de Interventoria al Contrato N° 44 de 2011 suscrito con Freddy Martin Herrera De León (MULTISERVICE MS)	
38	OFELIA AGAMEZ MARTELO	32.905.918	$1.950.000	Prestar sus servicios como digitador, para apoyar en el diseño de la estructura y funcionamiento del Sistema Información territorial de los Montes de María dentro del Convenio 104 de 2009	CONVENIO
39	AURORA MARIA GARCIA MONTES	23.020.205	$6.000.000	Prestar sus servicios como asistente académico dentro del Convenio 104 de 2009	CONVENIO
40	AROLDO HERRERA CARMONA	7.921.519	$8.424.000	Prestar sus servicios como sacerdote para la orientación religiosa y espiritual del personal docente , Administrativo y estudiantes de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
41	CARLA DEL CARMEN DE AVILA ALTAMIRANDA	45.501.505	$9.000.000	Prestar sus servicios profesionales como Asesor Administrativo financiero y contable del convenio con la Unión Europea	CONVENIO
42	LOURDES DE LA CANDELARIA OSORIO GARCIA	33.123.491	$3.200.000	Realizar apoyo en la organización de los programas de proyección social de la Facultad de Odontología hacia la comunidad del programa de auxiliar en salud oral	RECURSOS PROPIOS
43	MAURICIO PORTNOY CANTILLO	9.056.304	$5.400.000	Publicar por medio radial programa Noticiero El Vigía en el horario de 12:00 m a 1: 00 pm de lunes a viernes.	RECURSOS PROPIOS

RELACION ORDENES 2011

44	ANTONIO JOSE RODRIGUEZ SANCHEZ	73.217.929,00	$2.750.000	Prestar sus servicios como analista de métrica dentro del Convenio 104 de 2009	CONVENIO
45	REMBERTO DE JESUS NAVAS MORENO	73.168.853,00	$8.500.000	Prestar sus servicios como Docente tutor en el área de matemáticas y física con el fin de elaborara productos relacionados con el diseño curricular y académico en el marco del Preuniversitario " por una sola Cartagena"	CONVENIO
46	OLGA MARGARITA CAÑATE CASTILLO	45.526.188,00	$9.000.000	Prestar sus servicios como Asistente Administrativo en el apoyo logistico de del Preuniversitario " por una sola Cartagena	CONVENIO
47	MARIA NELFY MALO DIAZ	33.146.716,00	$7.500.000	Prestar sus servicios como Trabajadora Social como coordinadora logística de proyectos en el desarrollo del preuniversitario " por una sola Cartagena"	CONVENIO
48	MARLY DE JESUS LOPEZ	30.768.539,00	$10.000.000	Prestar sus servicios como Coordinador académico y curricular en el desarrollo del preuniversitario en las instituciones educativas oficiales " por una sola Cartagena"	CONVENIO
49	CARLOS ARTURO SALAS GUERRERO	73.569.413,00	$8.500.000	Prestar sus servicios como Docente tutor en el área de química, matemática y física en el desarrollo el desarrollo del preuniversitario en las instituciones educativas oficiales " por una sola Cartagena"	CONVENIO
50	JOHNNY MELENDEZ BANQUEZ	73.139.659,00	$8.500.000	Prestar sus servicios como Docente tutor en el área de química y Biología desarrollo el desarrollo del preuniversitario en las instituciones educativas oficiales " por una sola Cartagena"	CONVENIO
51	YESABETH DE LA ROSA CARABALLO	45.763.059,00	$8.500.000	Prestar sus servicios como Docente tutor en el area de SOCIALES , FILOSOFIA E HISTORIA desarrollo el desarrollo del preuniversitario en las instituciones educativas oficiales " por una sola Cartagena"	CONVENIO
52	JOSE LUIS PALLARES VARELA	73.201.397	$6.600.000	Ingeniero de sistemas para coordinar técnicamente el componente geográfico del proyecto sistemático de información territorial de los Montes de María dentro del convenio 104 de 2009	CONVENIO
53	DIOGENES MANUEL GONZALEZ GONZALEZ	1.143.332.908	$3.000.000	Asistente de Investigación, revisando y analizando los planes de desarrollo y proyectos in situ con la comunidad	RECURSOS PROPIOS
54	EDUARDO CASTRO BARRIOS	9.097.557	$3.600.000	Ingeniero civil, para brindar el apoyo técnico y administrativo en la coordinación y supervisión de las actividades de evaluación y diagnostico del estado actual de la Via de Acceso al conjunto residencial Mirador de Zaragocilla	CONVENIO
55	ROBERT LUIS LUNA GARCIA	73.006.767	$1.320.000	Ingeniero civil en al construcción del Edificio los corales S.A.S de la caja de compensación COMFENALCO-COFANDI	CONVENIO
56	MANUEL ESTEBAN PERALTA MATTOS	73.103.013	$4.400.000	Asesor en gobernabilidad y desarrollo Institucional dentro del Contrato de subvención 388 /2007	CONVENIO
57		45.762.233	$6.020.000	Prestar sus servicios profesionales como ingeniero civil para realizar las labores de ingeniero de campo dentro del contrato entre la U de C y consorcio vial Isla de Barú	CONVENIO

:ELACION ORDENES 2011

58		45.527.730	$6.546.750	Prestar sus servicios profesionales como Ingeniero civil para realizar las labores de Ingeniero auxiliar en los trabajos de campo de geomorfología dentro contrato entre la U de C y consorcio vial Isla de Barú	CONVENIO
59		73.007.664	$8.277.500	Prestar sus servicios como mensajero dentro del contrato Convenio entre la U de C y la Alcaldía Mayor de Cartagena - Departamento de valorización	CONVENIO
60		73.184.173,00	$5.408.000	Abogado en la asesoría jurídica del centro de orientación familiar del barrio el Pozón	RECURSOS PROPIOS
61		45.431.761,00	$6.961.843	Prestar sus servicios de coordinación gestion interinstitucional de las prácticas profesionales de estudiantes del Programa de trabajo social y comunicación social de la facultad de ciencias sociales y educacion	RECURSOS PROPIOS
62		73.071.735	$6.906.252	Prestar sus servicios en el apoyo logistico en el almacen de la Facultad de Odontologia	RECURSOS PROPIOS
63		1.128.055.779	$2.000.000	Prestar sus servicios de apoyo logistico para el Diplomado en formacion pedagogica par la educacion superior	RECURSOS PROPIOS
64		1.051.817.002	$5.500.000	Prestar sus servicios como economista realizando el analisis de metrica para establecer las fichas técnicas de los indicadores coordinar la correcta inclusion en el diseño dentro del convenio 104 de 2009	CONVENIO
65		1.050.950.857	$3.687.460	Prestar sus servicios como asistente de comunicaciones dentro del contrato de Subvencion N° 388/2007	CONVENIO
66		73.008.426	$1.950.000	Prestar sus servicios como digitador para apoyar en el diseño de la estructura y funcionamiento del sistema de informacion territorial de losmontes de Maria dentro del Convenio 104 de 2009	CONVENIO
67		1.143.338.028	$1.950.000	Prestar sus servicios como digitador para apoyar en el diseño de la estructura y funcionamiento del sistema de informacion territorial de losmontes de Maria dentro del Convenio 104 de 2009	CONVENIO
68		806.004.490	$10.471.900	Prestar el servicio de arriendo del servidor virtual dedicado Administrado para el hospedaje del sitio wwd www.unicartagena.edu.co	
69		73.083.022	$5.400.000	Publicar por medio radial en el horario de lunes a viernes a las 7: 00 a 8:00 en el Noticiero Emisora Fuentes 9:20 am en el programa despues de als noticias	RECURSOS PROPIOS
70		73.143.315	$5.400.000	Publicar por medio radial en el noticiero C.N. de lunes a viernes en el horario de 6:00 pm a 6:30 pm por la emisora radio vigia 820 Khz dos cuñas dairias de las campañas institucionales de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
71		12.579.080	$5.400.000	Prestar sus servicios profesionales de publicidad en la página WEB de la Asociación de periodistas independientes de Colombia APIC de las diferentes campañas institucionales de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
72		73.147.907	$5.400.000	Publicar por medio radial 4 cuñas diarias en el programa los dueños del balón galáctico que se emite por la cariñosa 1270 am de RCN	RECURSOS PROPIOS

RELACION ORDENES 2011

73		9.070.494	$5.400.000	Publicar por medio radial en el noticiero CARMOL NOTICIAS en el Horario de 5:45 a 7:30 am que se emite por la emisora radio príncipe 1200am las diferentes campañas institucionales de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
74		73.558.162	$5.400.000	Publicar por medio radial programa panorama deportivo que se emite por la Voz de las Antillas de Todelar 1300AM 4 menciones de las campañas institucionales de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
75		77.013.334	$5.400.000	Publicar por medio radial dos cuñas diarias en el programa "La Verdad & punto" campañas institucionales de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
76		890.903.910	$9.000.000	Publicar por medio radial en el programa Noticiero popular AM que se emite por la cariñosa 1270 am una cuña de 20 segundos de las campañas institucionales de La Universidad de cartagena	RECURSOS PROPIOS
77	FERNANDO MARIMON PEREA	9.077.447	$5.400.000	Publicar por medio radial en el Horario de 6:00 a 7: 30 am en el noticiero mundial que se emite por radio vigia de la cadena todelar de colombia 3 cuñas radiales de las campañas institucionales de la Universidad de Cartagena	RECURSO PROPIOS
78	YOVANIS ACEVEDO TORRES	73.583.285	$6.752.722	Prestar sus servicios como Economista	RECURSOS PROPIOS
79	LOURDES DE LA CANDELARIA OSORIO GARCIA	33.123.491	$6.400.000	Prestar sus servicios de apoyo en la organización de los programas de proyección social de la facultad de Odontología hacia la comunidad del programa de Auxiliar en Salud oral.	RECURSOS PROPIOS
80	GIMENA ISABEL RUIZ GARCIA	33.334.843	$10.000.000	Prestar sus servicios , para desarrollar la Interventoria al Contrato N° 130 de 2011	
81	MELISSA SOFIA CABRERA CABRERA	32.908.144	$13.817.307	Prestar sus servicios como Ingeniero Civil	RECURSO PROPIOS
82	DANILO SEGUNDO HERNANDEZ TOUS	92.497.345	$11.287.500	Prestar sus servicios profesionales como Arquitecto para coordinar la parte arquitectonica dentro del Convenio celebrado entre La Universidad de Cartagena y DAVD	CONVENIO
83	CRISTIAN VEGA DÍAZ	10.670.861.044	$ 13.817.307	Prestar sus servicios como Ingeniero Civil Convenio Ínter Administrativo Nº 6065-97-2011	CONVENIO
84	MARCELINO GONZÁLEZ GARCÉS	73.184.153	$ 17.000.000	Elaboración de los diseños Arquitectónicos y de instalaciones eléctricas y de sonido para auditorio CREAD Magangue y Montes de María	RECURSOS PROPIOS
85	MIRIAM GONZÁLEZ PÉREZ	9.289.393	$ 15.000.000	Prestar el servicio de Directora artistica y montaje del espectáculo artistico dentro de los actos conmemorativos del aniversario de la Universidad de Cartagena 2011	RECURSOS PROPIOS
86	PEDRO FABRIS ANICHIARICO	3.791.382	$ 18.000.000	Prestar el servicio de Interventoria al contrato No. 131 de 2011, cuyo objeto es la "Construcción de cuatro nuevas aulas con estructura para dos pisos en la sede Montecarlo del cread de Magangue	RECURSOS PROPIOS
87	LUZ GONZÁLEZ MORENO	45.498.966	$ 18.240.000	prestar el servicio de Interventoria al contrato No. 132 "Trabajos de reparación y mantenimiento de cubiertas tipo colonial en el Claustro la Merced de la Universidad de Cartagena.", suscrito entre la Universidad de Cartagena y Javier Castellar	RECURSOS PROPIOS

RELACION ORDENES 2011

88	MARCO ANTONIO ARANGO JIMÉNEZ,	10.774.413	$ 12.000.000	Prestar el servicio de diseño, diagramación y marquetación de los libros de la Colección Bicentenario, dentro del Convenio Interadministrativo No. 04 de 2011	CONVENIO
89	MARIA CAROLINA ELJAIEK CASTILLO	45.542.898	$ 18.000.000	Prestar el servicio de Interventoría al contrato No. 120 de 2011, cuyo objeto es el "El mejoramiento de la cancha y muro de cerramiento en el campus de Ciencias de la Salud, sede de Zaragocilla y sede piedra de Bolivar	RECURSOS PROPIOS
90	SAIDIS GONZÁLEZ PÉREZ	.45.360.363	$ 6.075.000	Prestar sus servicios profesionales de Trabajadora social en el Centro de Atención y Observación a las Familias en extrema pobreza y en situación de desplazamiento	CONVENIO
91	VICTOR ANZOÁTEGUI ARZUZA	9.087.590	$ 15.000.000	Prestar el servicio de Interventoría al contrato no. 164 de 2011, cuyo objeto es el "La Adecuación de edificaciones de las diferentes sedes de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
92	YAMIL YUDEX SALAH PEREZ	72.156.602	$ 8.188.576	Prestar sus servicios como ingeniero electricista dentro del Convenio Inter administrativo N° 6065-97-2011	CONVENIO
93	DAVID JAVIER FORTICH PEREZ	$ 73.582.089,00	$ 7.600.000	Prestar sus servicios, como sicólogo para construir y validar el cuestionario que indague en los escolares la actitud que ellos tienen hacia el autocuidado y a una cultura en salud como tal., dentro del Convenio especifico No 020 de 2011 (A) celebrado con la Fundación Promigas	CONVENIO
94	JANNINA YUSESKA ALVIS ZAKZUK	1.047.395.112	$ 13.680.000,00	Prestar sus servicios, para liderar y responder por las actividades de campo para la aplicación de los instrumentos que se desarrollen dentro del enfoque cualitativo en las 30 escuelas objeto del proyecto, apoyar la construcción del cuestionario que indaga en los escolares el auto cuidado, dentro del Convenio especifico No 020 de 2011 (A) celebrado con la Fundación Promigas	CONVENIO
95	MODESTO CARLOS CHAVEZ GONZALEZ	1.143.337.100	$ 2.492.800	Prestar sus servicios, para desarrollar actividades de recolección y digitación de la información primaria, obtenida mediante la aplicación de instrumentos definidos por parte de los equipos cuantitativo y cualitativo, a una muestra de individuos y municipios escogidos para algunos de los departamentos de región caribe, dentro del Convenio especifico No 020 de 2011 (A) celebrado con la Fundación Promigas	CONVENIO
96	YERALDIN JOHANA POLO SANCHEZ	1.102.836.192	$ 2.492.800,00	Prestar sus servicios, para desarrollar actividades de recolección y digitación de la información primaria, obtenida mediante la aplicación de instrumentos definidos por parte de los equipos cuantitativo y cualitativo, a una muestra de individuos y municipios escogidos para algunos de los departamentos de región caribe, dentro del Convenio especifico No 020 de 2011 (A) celebrado con la Fundación Promigas	CONVENIO
97	FELIPE EDUARDO DEL RIO CARRASQUILLA	1.128.057.892	$ 13.680.000,00	Prestar sus servicios, para coordinar el trabajo de campo en lo concerniente a la aplicación de los instrumentos de recolección de información tanto en los escolares como en las instituciones educativas, dentro del Convenio especifico No 020 de 2011 (A) celebrado con la Fundación Promigas	CONVENIO

RELACION ORDENES 2011

98	MARIA DE LOS ANGELES CARRASQUILLA SOTOMAYOR	1.047.429.143	$ 2.492.800	Prestar sus servicios, para desarrollar actividades de recolección y digitación de la información primaria, obtenida mediante la aplicación de instrumentos definidos por parte de los equipos cuantitativo y cualitativo, a una muestra de individuos y municipios escogidos para algunos de los departamentos de región caribe, dentro del Convenio especifico No 020 de 2011 (A) celebrado con la Fundación Promigas	CONVENIO
99	RONNY SIBAJA MORALES	1.063.153.376	$ 2.492.800,00	Prestar sus servicios, para desarrollar actividades de recolección y digitación de la información primaria, obtenida mediante la aplicación de instrumentos definidos por parte de los equipos cuantitativo y cualitativo, a una muestra de individuos y municipios escogidos para algunos de los departamentos de región caribe, dentro del Convenio especifico No 020 de 2011 (A) celebrado con la Fundación Promigas	CONVENIO
100	AMAURY PATRON ANTEQUERA	73.126.731	$ 6.000.000,00	Prestar sus servicios para realizar interventoria como arquitecto constructor, dentro del Contrato de interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica para el suministro de alojamiento temporal y construcción de albergues temporales a las familias damnificadas por la emergencia invernal 2010-2011	CONVENIO
101	JOSE DAVID MARRUGO BORNACHERA	9.299.886	$ 6.000.000,00	Prestar sus servicios como Analista de Datos, realizando Estadísticas y análisis de todos los datos recabados en los procedimientos de auditoría de suministro de alojamientos y construcción de albergues, dentro del Contrato de interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica para el suministro de alojamiento temporal y construcción de albergues temporales a las familias damnificadas por la emergencia invernal 2010-2011	CONVENIO
102	LUIS EDGARDO LUNA GONZALEZ	73.578.190	$ 2.000.000,00	Prestar sus servicios como Asesor jurídico, realizando revisión de documentos y asesorando los procedimientos jurídicos en la auditoría de suministro de alojamientos y construcción de albergues, dentro del Contrato de interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica para el suministro de alojamiento temporal y construcción de albergues temporales a las familias damnificadas por la emergencia invernal 2010-2011	CONVENIO
103	ERIKA DEL SOCORRO TUÑON HERRERA	45.498.793	$ 6.000.000,00	Prestar sus servicios como Coordinador de Campo, realizando auditoría en los procedimientos de suministro de alojamientos y construcción de albergues en los diferentes lugares del departamento de bolívar que se le designen, dentro del Contrato de interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica para el suministro de alojamiento temporal y construcción de albergues temporales a las familias damnificadas por la emergencia invernal 2010-2011	CONVENIO
104	JULIO RENÉ GARRIDO HERNANDEZ	92.541.015	$ 2.000.000,00	Prestar sus servicios como Coordinador de Campo, realizando auditoría en los procedimientos de suministro de alojamientos y construcción de albergues en los diferentes lugares del departamento de bolívar que se le designen, dentro del Contrato de interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica para el suministro de alojamiento temporal y construcción de albergues temporales a las familias damnificadas por la emergencia invernal 2010-2011	CONVENIO

RELACION ORDENES 2011

105	FRANCISCO JAVIER JIMENEZ PEREZ	19.873.102	$ 12.000.000,00	Prestar sus servicios como Contador y Asesor Contable y Financiero, en los procedimientos de auditoria de entrega de Kits de Alimento y Aseo a la población afectada por la Emergencia invernal 2010-2011, dentro del Contrato de interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica para el al proceso de entrega de Kits de Alimento y Aseo a la población afectada por la Emergencia invernal 2010-2011	CONVENIO
106	JOSE DOMINGO RODRIGUEZ MOVILLA	9.178.283	$ 12.000.000,00	Prestar sus servicios como analista de dato, en los procedimientos de auditoría de entrega de Kits de Alimento y Aseo a la población afectada por la Emergencia invernal 2010-2011, dentro del Contrato de interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica para el al proceso de entrega de Kits de Alimento y Aseo a la población afectada por la Emergencia invernal 2010-2011	CONVENIO
107	PEDRO MIGUEL TORRES REBOLLEDO	73.101.486	$ 12.000.000,00	Prestar sus servicios como Contador y Asesor Contable y Financiero, en los procedimientos de auditoria de entrega de Kits de Alimento y Aseo a la población afectada por la Emergencia invernal 2010-2011, dentro del Contrato de interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica para el al proceso de entrega de Kits de Alimento y Aseo a la población afectada por la Emergencia invernal 2010-2011	CONVENIO
108	GUSTAVO ALONSO ROMERO MORALES	73.207.719	$ 12.000.000,00	Prestar sus servicios para realizar actividades de Evaluación del Impacto que generará el proceso de entrega de Kits de Alimento y Aseo a la población afectada por la Emergencia invernal 2010-2011, dentro del Contrato de interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica para el al proceso de entrega de Kits de Alimento y Aseo a la población afectada por la Emergencia invernal 2010-2011	CONVENIO
109	LUIS MIGUEL PADILLA BELTRAN	73.557.455	$ 13.200.000,00	Prestar sus servicios como Coordinador de Campo, realizando interventoría en el proceso de entrega de Kits de Alimento y Aseo a la población afectada por la Emergencia invernal 2010-2011, en los diferentes lugares del departamento de bolivar que se le designen, dentro del Contrato de interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica para el al proceso de entrega de Kits de Alimento y Aseo a la población afectada por la Emergencia invernal 2010-2011	CONVENIO
110	ROBERTO ANTONIO TORREGROZA FUENTES	8.684.252	$ 12.000.000,00	Prestar sus servicios como Ingeniero Quimico, en los procedimientos de auditoria de entrega de Kits de Alimento y Aseo a la población afectada por la Emergencia invernal 2010-2011, dentro del Contrato de interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica para el al proceso de entrega de Kits de Alimento y Aseo a la población afectada por la Emergencia invernal 2010-2011	CONVENIO
111	FRANKLIN DE JESUS VEGA ESTRADA	73.216.213	$ 3.376.361,00	Prestar sus servicios profesionales como Economista, dentro del Convenio Interadministrativo 6-065-97	CONVENIO
112	SOL MARIA PEREZ FOX	45.439.205	$ 6.752.722,00	Prestar sus servicios profesionales como Abogado, dentro del Convenio Interadministrativo 6-065-97	CONVENIO
113	KEVIN JESUS PEREZ MASS	73.214.799	$ 3.376.361,00	Prestar sus servicios profesionales como Economista, dentro del convenio interadministrativo 6-065-97	CONVENIO

:ELACION ORDENES 2011

114	ANTONIO JOSE RODRIGUEZ SANCHEZ	73.215.929	$ 2.750.000	prestar sus servicios como analista de métrica dentro del convenio 104 de 2009	CONVENIO
115	DAVID ANDRES GONZALEZ RAMOS	73.577.430	$12.000.000	Prestar sus servicios como Abogado, dentro de los contratos de interventorías técnica, administrativa, financiera y jurídica No 504 y 505 celebrados entre la Universidad de Cartagena y el Departamento de Bolívar para el al proceso de entrega de Kits de Alimento y Aseo a la población afectada por la Emergencia invernal 2010-2011	CONVENIO
116	ENEVIS LLERENA CONEO	23.136.331	$11.700.000	Prestar sus servicios profesionales para desarrollar los procesos de sensibilización, movilización y organización con gestoras sociales vinculadas a organizaciones de base comunitaria, así como líderes en general pertenecientes a El Pozón, Mandela, Membrillal, Fredonia, Boquilla, Tierra Baja, Puerto rey, Cartagenita y Zapatero del Distrito de Cartagena, dentro del Convenio de cooperación institucional para el "Fortalecimiento de la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil para la prevension de la violencia basada en genero con énfasis en la violencia sexual"No 48 COL FY-11 PO -2817 celebrado con la Fundacion PLan	CONVENIO
117	FABIAM GABRIEL MAZA ANGULO	73.165.699	$14.991.000	Prestar sus servicios profesionales para realizar la interventoria a la actualización de los planos arquitectónicos de las sedes de la universidad de Cartagena.	RECURSOS PROPIOS
118	ICONOS URBANOS LTDA	900205555	$10.006.490	Prestar sus servicios profesionales para realizar la interventoria a los trabajos de ***"MANTENIMIENTO DE PINTURA EN LAS SEDES ZARAGOCILLA Y PIEDRA BOLVAR DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA***	RECURSOS PROPIOS
119	GERMAN ALBERTO MENDOZA DIAGO	73.082.278	$9.000.000	prestar sus servicios profesionales para producir el texto completo y organizado por temas de un libro Manual sobre periodismo internacional, que sirva de guía y texto de consulta para estudiantes y profesores del programa de comunicación social de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
120	HERNAN ALONSO BERMUDEZ NIETO	73.165.654	$18.464.544	Prestar sus servicios profesionales para realizar la interventoria a los trabajos de mantenimiento y amoblamiento del espacio donde funcionara el punto de BVC del proyecto de la bolsa de valores y reubicación de la sala de sistemas ubicado en el claustro de la merced de la Universidad de Cartagena.	RECURSOS PROPIOS
121	JAVIER ALBERTO SARMIENTO CASTILLO	73.164.178	$6.000.000	Prestar sus servicios como Coordinador de Campo, realizando interventoría en el proceso de entrega de Kits de Alimento y Aseo, suministro de alojamientos y construcción de albergues a la población afectada por la Emergencia invernal 2010-2011, en los diferentes lugares del departamento de bolívar que se le designen, dentro del Contrato de interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica para el al proceso de entrega de Kits de Alimento y Aseo a la población afectada por la Emergencia invernal 2010-2011	CONVENIO
122	JOSE LUIS GANEM PAEZ	6.889.082	$17.500.000	Prestar sus servicios profesionales como Ingeniero Civil, para desarrollar las actividades de interventoria en la zona de estudio dentro del contrato interadministrativo No 387/2011	CONVENIO
123	MARICRUZ DURAN PATERNINA	45.545.674	$10.200.000	Prestar sus servicios profesionales como Química Farmacéutica, para realizar las actividades de farmacovigilancia a través del servicio de información de medicamentos y tóxicos de la Universidad de Cartagena SIMTUDEC de la facultad de Ciencias Farmacéuticas	

RELACION ORDENES 2011

124	OLGA LUCIA MOLINA RUA	42.897.046	$10.200.000	Prestar sus servicios profesionales como Química Farmacéutica, para realizar las actividades de farmacovigilancia a través del servicio de información de medicamentos y tóxicos de la Universidad de Cartagena SIMTUDEC de la facultad de Ciencias Farmacéuticas.	
125	ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ	73.194.358	$3.000.000	Prestar sus servicios como fotógrafo, realizando el registro fotográfico de las actividades que se realicen en el proceso de entrega de Kits de Alimento y Aseo, suministro de alojamientos y construcción de albergues a la población afectada por la Emergencia invernal 2010-2011, en los diferentes lugares del departamento de bolívar que se le designen, dentro del Contrato de interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica para el al proceso de entrega de Kits de Alimento y Aseo a la población afectada por la Emergencia invernal 2010-2011	CONVENIO
126	WILMER RAFAEL PRIMO TAPIAS	73'120.397	$10.000.000	Realizar el mantenimiento y reparación de teléfonos, Fax, planta telefónica, Líneas telefónicas, realizar traslados internos de líneas telefónicas, instalación de plantas telefónicas, puntos de voz de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
127	JESUS ALVAREZ GAVIRIA	73.200.887	$10.200.000	Prestar sus servicios para desarrollar la Coordinacion de las Especializaciones de Ingenieria de Vias Terrestres y planificacion de transito y transportes de la Facultad de Ingenieria de la Universidad de Cartagena	RECURSOS PROPIOS
128	MAURICIO RODRIGUEZ MOVILLA	73.203.172	$2.000.000	Prestar sus servicios de apoyo a al gestion en el servicio de apoyo logistico para ordenar, legajar y archivar los documentos de las Interventorias de las Instituciones Educativas privadas	RECURSOS PROPIOS
129	BORIS RAFAEL JULIO VALDELAMAR	1.128.063.834	$ 6.700.000,00	Prestar sus servicios para desarrollar la Interventoria al contrato N° 90 de 2011	RECURSOS PROPIOS
130	ISABEL MARIA DIAZ MARTINEZ	45.495.260	$3.000.000,00	Prestar sus servicios profesionales de Abogada	RECURSOS PROPIOS
131	JULIO DE LA ESPRIELLA	73.155.649	$ 2.000.000,00	Prestar sus servicios de apoyo a la gestion en el servicio de apoyologistico para ordenar, legajar y archivar los documentos de las Interventorias de las Instituciones educativas privadas	RECURSOS PROPIOS
132	JOSE DOMINGO RODRIGUEZ MOVILLA	9.178.283	$3.000.000,00	Prestar sus servicios tecnicos como Coordinador de la gestion documental y archivista de 3000 expedientes del proyecto de Interventoria de las Instituciones Educactivas privadas	RECURSOS PROPIOS
133	JOSE DOMINGO RODRIGUEZ MOVILLA	9.178.283	$13.800.000,00	Prestar sus servicios profesionales como Contardor	RECURSOS PROPIOS
134	**PÉREZ FOX SOL MARIA**	45439205	$ 1.600.000,00	Prestar sus servicios como Auditor, para realizar Auditorías de Permanencia en las Instituciones Educativas Privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas, dentro del Contrato Interadministrativo No 7-96-276-2010 SED	CONVENIOS
135	**María Margarita Barboza Burgos**	1047403780	$ 1.600.000,00	Prestar sus servicios como Auditor, para realizar Auditorías de Permanencia y Calidad en las Instituciones Educativas Privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas, dentro del Contrato Interadministrativo No 7-96-276-2010 SED	CONVENIOS

RELACION ORDENES 2011

136	ALVAREZ ALVEAR MELISSA	45540113	$ 5.300.000,00	Prestar sus servicios como Auditor, para realizar Auditorías de Permanencia y Calidad en las Instituciones Educativas Privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas, dentro del Contrato Interadministrativo No 7-96-276-2010 SED	CONVENIO
137	VICTOR BELTRAN NAVARRO	9292385	$ 3.200.000,00	Prestar sus servicios como Auditor, para realizar Auditorías de Permanencia en las Instituciones Educativas Privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas, dentro del Contrato Interadministrativo No 7-96-276-2010 SED	CONVENIO
138	MARY PATRICIA BARRIOS PATRON	1104867126	2.100.000,00	Prestar sus servicios como Auditor, para realizar Auditorías de Calidad en las Instituciones Educativas Privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas, dentro del Contrato Interadministrativo No 7-96-276-2010 SED	CONVENIO
139	KEVIN NAVARRO ALVEAR	7960950	1.600.000,00	Prestar sus servicios como Auditor, para realizar Auditorías de Permanencia en las Instituciones Educativas Privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas, dentro del Contrato Interadministrativo No 7-96-276-2010 SED	CONVENIO
140	ADRIANA PATRICIA CARDILES BLANCO	1047375503	3.700.000,00	prestar sus servicios como Auditor, para realizar Auditorías de Permanencia y Calidad en las Instituciones Educativas Privadas que se le designen recolectando la información pertinente en cada una de las visitas asignadas, dentro del Contrato Interadministrativo No 7-96-276-2010 SED	CONVENIO
141	AIMER PALOMINO MORALES	73.147.341	$ 10.000.000	prestar sus servicios como Coordinador de Zona de la Localidad Histórica y del Caribe Norte, dentro del Contrato Interadministrativo No 7-96-276-2010 SED	CONVENIO
142	ALCIRA PIÑERES FUENTES	45.507.246	$ 5.500.000	prestar sus servicios como Auxiliar de apoyo a la gestión Administrativa, dentro del Contrato Interadministrativo No 7-96-276-2010 SED	CONVENIO
143	ISABEL MARIA DIAZ MARTINEZ	45.495.260	$ 9.600.000	prestar sus servicios profesionales como Asesor Legal y de Control, dentro del Contrato Interadministrativo No 7-96-276-2010 SED	CONVENIO
144	SHIRLY RODRIGUEZ ORTIZ	1050952207	$ 5.500.000	Prestar sus servicios profesionales como Profesional Investigadora, dentro del Contrato Interadministrativo No 7-96-276-2010 SED	CONVENIO
145	DORA ROCIO PRIETO PACHECO	1128059286	$ 5.500.000	Prestar sus servicios profesionales como Profesional Investigadora, dentro del Contrato Interadministrativo No 7-96-276-2010 SED	CONVENIO
146	MIGUEL ANGEL JUNCO BERMEJO	8.854.192	$ 13.800.000	prestar sus servicios profesionales como Ingeniero de Sistemas para la Localidad de la Virgen y Turística, dentro del Contrato Interadministrativo No 7-96-276-2010 SED	CONVENIO
147	JULIAN HERNNADEZ DIAZ		$ 13.800.000	prestar sus servicios profesionales como Ingeniero de Sistemas para la Localidad de la Virgen y Turística, dentro del Contrato Interadministrativo No 7-96-276-2010 SED	CONVENIO
148	KAREN KATHERINE VELAZQUEZ ROJANO	9.084.611	$ 11.000.000	Realizar la interventoroia del Contrato 156/2011	RECURSO PROPIOS
149	ISABEL BARRIOS OLMOS	45.480.381	$ 9.078.000	Prestar sus servicios como delineante de Arquitectura e ingenieria dentro del Contrato Interadministrativo Nª 024 de 2011	CONVENIO

RELACION ORDENES 2011

150	ENOVALDO JESUS HERRERA MELENDEZ	73,154,479	$18,156,000	prestars sus servicios profesionales como ingeniero en el diseño hidrologico en el analisis hidrologico de todas cuencas dentro del convenio inteadtvo celebrado entre ude cardique y turbaco	CONVENIO
151	ANGELINA GUEVARA VARGAS	63,366,569	$18,761,200	prestars sus servicios profesionales como trabajo social dentro del convenio inteadtvo celebrado entre ude cardique y turbaco	CONVENIO
152	HERMES FABIAN MARTINEZ BATISTA	9.237.093	$ 12.709.200	Prestar sus servicios profesionales como Ingeniero quimico dentro del convenio inteadtvo celebrado entre ude cardique y turbaco	CONVENIO
153	MARCELA MERCADO TOUS	1,047,388853	$9,078,000	prestar sus servicios como trabajadora social conve inter adtvo 024 de 30 de mayo de 2011 celebrado entre udec y cardique	CONVENIO
154	ISIDRO MARTINES DOMINGUEZ	73,571,499	$10,591,000	prestar sus servicvios como ingeniero civil auxiliar	RECURSO PROPIOS
155	MONICA ESTHER AGAMEZ ANILLO	45,762,233	12,860,500	prestar sus servicios como ingeniero civivil oncv inter avto 024 de 30 de mayo de 2011 udec y cardique	CONVENIO
156	MANUEL SALCEDO JARABA	1,128,755,746	9,078,000	prestar sus servicios ingeniero de estructuras encargado del diseño estructural de los canales, puentes, pontones, boxcolbert, cajas de valvulas etc cardique turbaco y udec	CONVENIO
157	GONZALO RAMOS QUIROZ	7,440,602	16,340,400	prestar sus servicios como abogado como asesor juridico dentro del convenio interadtvo celebrado entre la udec cardique y el municpio de turbaco	CONVENIO
158	JORGE LEONARDO CASTILLO LOAIZA	1,143,337,578	7,262,400	prestar sus servicos comoauxiliar de economia dentro del convenio celbrado entre el munciiopio de turbaco.cardique y udec	CONVENIO
159	LUIS ALEJANDRO PADILLA HDEZ	73,207,068	4,539,000	prestars su servico como delineante de arquitectura dentro del convenio celbrado entre cardique, mucnipio de turbaco y la u de c	CONVENIO
160	FELIPE ANDRES ANGULO ROMAN	1,047,378,499	11,347,500	prestar sus servicio como ingeniero civil dentro del convenio inte adtvo n° 024	CONVENIO
161	ISABEL CRISTINA BARRIO OLMOS	45,480,381	9,078,000	prestar sus ervcios como delineantes de adquitectura dentro del convenio n° 024 de 2011	CONVENIO
162	ENOLVADO JESUS HERRERA MELENDEZ	73,154,479	18,156,000	ingeniero en el diseño hidrológico, en el análisis hidrológico, cuencas objeto de estudios estimación de los caudales de diseño y del riesgo asociado a los diseño y la elaboración de memorias e informes tecnicos dentro del convenio entre municpio de turbaco, cardique y la ude c	CONVENIO
163	ANGENILA GUEVARA VARGAS	63,366,569	18,761,200	trabajadora social y coordinadora del estudio social de linea bases para la linea bases dentro del convenio inter advto cardique turbaco y la u de c	CONVENIO
164	MARYURIS MILLENA MONROY OCHOA	45,547,296	9,078,000	prestar susn servcio comotrabajadora social dentro del convenio n° 024 de 2011	CONVENIO
165	JAIRO DE JESUS ESPINOZA TORRES	9,282,774	3,150,000	prestar sus servicio como apoyo administrativo dentro del convenio interadvto entre el municpio de turbaco y cardique y la u de c	CONVENIO

RELACION ORDENES 2011

166	SUSANA CASTELLA CANTILLO	1.128	16,340,400	prestar sus servicios como trabajadora social dentro del convenio 050 del 2011	CONVENIO
167	DIOGENES Arrieta RODRIGUEZ	73,204,936	13,617,000	prestars su servicios como iadministrador de empreseas dentro del proyecto cvs y la u de c	CONVENIO
168	ANGELINA GUEVARA VARGAS	63,366,569	18,761,200	prestar sus servicios como trabajadora socila dentro del proyecto de interventoria cvs	CONVENIO
169	MONICA AGAMEZ ANILLO	45,762,233	15,886,500	prestar sus servicios como ingeniero civil dentro del proyecto cvs u de c	CONVENIO
170	PEDRO REJTMAN Orozco	73,161,930	17,550,800	prestar sus servicios como ingeniero civil dentro del proyecto cvs u de c	CONVENIO
171	KATIUSKA PATRON ALVARAEZ	45,527,730	13,617,000	prestar sus servicio como trabajadora social dentro del proyecto cvs u de c	CONVENIO
172	HERMES FABIAN MARTINEZ BATISTA	9,237,093	18,156,000	prestar sus servicios como ingeniero quimico dentro del proyecto cvs y u de c	CONVENIO
173	JEYDELBERTH MARRUGO	9,293,467	10,000,000	prestar sus servico como ingeniero civil dentro del convenio del ider con la u de c	CONVENIO
174	ADRIANA PUELLO ALCAZAR	45,762,527	18,156,,000	prestar su servicio como ingeniero e edision dentro del convenio cvs y la u de c	CONVENIO
175	MARIA PADILLA MARTINEZ	45,487,802	13,314,400	prestar sus servicios como trabajadora social dentro del convenio inter adtvo cardique turbaco y la u de c	CONVENIO
176	HYEDI CATILLO BALLESTAS	45,763,350	3,500,000	prestar sus servicio como licenciado en educacion para realizar activiades dde maestro acompañante de practica pedagocia dentro del con 2011-011	CONVENIO
177	NIDIA FONTALVO RIVERA	33,278,176	3,500,000	prestar sus servicios como licenciado en educacion y activiades de maestro acompañante dentro del convenio 2011-011	CONVENIO
178	ESTAFANY RODRIGUEZ BARRIOS	32,935,596	7,087,500	prestar sus servicios como psicóloga de campo en el centro de atención y observación a la flia de extrema pobreza y desplazamiento	CONVENIO
179	WILLIAM López	73,130,792	4,700,000	prestar sus servicios como apoyo logistico dentro del centro de capacitación y asesoria académica	RECURSOS PROPIOS
180	DAVID JOSE MARDINI GUZMAN	8,851,089	10,035,000	prestar sus servicios como abogdo dentro del contrato celebrado entre la u de c y la alcaldia	CONVENIO
181	ALFONSO CABRERA CRUZ	73,094,357	10,512,080	prestar sus servicios como arquitecto interventor dentro del contrato de obra n° 73 de 2011 para la realización de los trabajo locativo en claustro la merced de la u de c	RECURSO PROPIOS
182	MARIA LOURDES CASTILLO GARCIA	23,190,820	7,200,000	prestar sus servicio como apoyo a la oficina de practicas de estudiantes en la oficina del cread de la u de c	RECURSOS PROPIOS
183	JOSE ALFREDO Orozco SALAZAR	73,556,690	18,000,000	prestar sus ervicios como ingeniero interventor dentro del contrato de obra n° 131 de 2011 para la construccion de 4 nuevas aulas en el cread montes de maria ubicado en el carmen de bolivar	RECURSO PROPIOS

RELACION ORDENES 2011

184	MARIA NELFY MALO Díaz	33,146,176	7,233,333	prestar su servcios como trabajadora social dentro del convenio interadtvo col 2011-011	CONVENIO
185	ILIANA ISABEL ESPITIA BALSEIRO	1,143,329,644	7,233,333	prestar sus ervicios como normalista superior para realizar actividades como maestra dentro del convenio col2011-011	CONVENIO
186	IRINA PAOLA GALARCIO NARANJO	1,047,425,914	7,233,333	prestar sus ervicios como normalista superior para realizar actividades como maestra dentro del convenio col2011-011	CONVENIO
187	MARTHA HERRRERA ALBERNIA	32,746,223	3,500,000	prestar sus ervicios como normalista superior para realizar actividades como maestra dentro del convenio col2011-011	CONVENIO
188	LAURA CORDERO PEREZ	1,128,050,118	7,233,333	prestar sus ervicios como normalista superior para realizar actividades como maestra dentro del convenio col2011-011	CONVENIO
189	EVELYN GRACE ARIZA GOMEZ	45,514,003	7,233,333	prestar sus servicios como medica especialista en medicina familiar para realizar actividades en las localidades deos y tres unalde rural dentro del convenio de co col2011-011	CONVENIO
190	JESENIA POSADA GOMEZ	33,103,858	5,063,333	prestar ssu servicios como ingeniero de sistemas para reazliar activiades de auxliar de oficina dentro del conv col2011-011	CONVENIO
191	SANDRA POAL BELTRAN VASQUEZ	45,535,867	8,137,500	prestar sys servcios como trabajadopra social para realizar actividades de coordinacion de la loicalidad asiganad y de gestion social dentro del cobn col 2011-011	CONVENIO
192	MARITZA ZUÑIGA Orozco	45,477,949	3,500,000	prestar su servicios como licenciado en educacion para realizar activades de maestro acompañante de maestro acompañante de practicas dentro del conve col 2011-011	CONVENIO
193	ALCIDES MENDOZA CASTILLO	7,927,581	3,500,000	prestar su servicios como licenciado en educacion para realizar activades de maestro acompañante de maestro acompañante de practicas dentro del conve col 2011-011	CONVENIO
194	ELDA MARIA PEÑA ORTEGA	45,458,342	3,500,000	prestar su servicios como licenciado en educacion para realizar activades de maestro acompañante de maestro acompañante de practicas dentro del conve col 2011-011	CONVENIO
195	PAJARO REYES JISTEH	10.477.400.502	3,700,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	CONVENIO
196	PINILLA López KATERINE	45,550,152	3,700,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	CONVENIO
197	ESTELLA GALLARDO CARRILLO	33,156,025	3,200,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	CONVENIOS

RELACION ORDENES 2011

198	PETRO VEGA ALBERTINA DEL CARMEN	45.452.285	3,200,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	CONVENIO
199	DE LA HOZ ROGER ANDREA	43,006,429	5,300,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	CONVENIO
200	BATISTA CONEO JOCETH	45,691,706	5,300,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	CONVENIO
201	FERNANDEZ DEL RIO BORIS	73,182,574	3,200,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	CONVENIO
202	TEJEDA López FANY LUCIA	23,063,070	1,600,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	CONVENIO
203	PACHECO TURIZO DORILA	33,1542,450	5,300,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	CONVENIO
204	ROMERO MACEA LUZDALY	10.474	1,600,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	CONVENIO
205	DICKENS HDEZ EDUARD	73,139,987	3,700,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	CONVENIO
206	CASTELLANO GOMEZ OLGA PARTRICIA	45,539,727	3,700,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	CONVENIO
207	VILLAMIZAR López CLAUDIA PATRICIA	45,691,190	5,300,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado	CONVENIO

RELACION ORDENES 2011

				con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	
208	MARIA DEL ROSARIO CUESTA BAENA	45,433,916	5,300,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	CONVENIO
209	MANOSALVA López LAURA	1.047.411.516	5,500,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	CONVENIO
210	BELKY VERGARA GARCIA	1.047.367.484	6,500,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	CONVENIO
211	NUÑEZ MARTINEZ LILIANA	1.047.374.900	5,500,000	prestar sus servcios como auditor para realizar auditorias permanente de permancecia y calidad en la ies q se le desigen y recolectando la informacion pertinente dentro del con inter adtvo celebrado con la secr educacion distrital para la intervetoria a los contratos de prestacion de servicios educativos copn las instituciones educativas provadas	CONVENIO
212	CESAR DE LA CRUZ PACHECO	72,196,511	13,800,000	prestar sus ervcios como tefnico de ssistema para ,la localidad indutria y de la bahia del contrato suscrito con la secretaria de eduacion	CONVENIO
213	CAROLINA DE LA BARRERA DE FRANCO	33.138.743	$ 8.000.000,00	prestar sus servicios como abogado	RECURSOS PROPIOS
214	JESUS EDUARDO ALVAREZ GAVIRIA	73.200.887	$ 8.028.000,00	Prestar sus seviciosprofesionales como Ingeniero Civil dentro del convenio Interadministrativo celebrado entre la Universidad de Cartagena y la Alcaldia Mayor de Cartagena - DAVD	CONVENIO
215	GREGORIO GUSTAVO GONZALEZ MARQUEZ	7.917.909	15.000.000,00	Realizar la interventoria a los contratos N° 174 Y 177 de 2011	RECURSOS PROPIOS
216	GUSTAVO ALONSO ROMERO MORALES	73.207.719	12.000.000,00	Prestar sus servicios para realizar las actividades de evaluacion del impacto que generara la entrega de kits de alimentos y aseo de la poblacionafectada por la emergencia inbvernal 2010-2011	CONVENIO
217	PEDRO MIGUEL TORRES REBOLLEDO	73.101.486	12.000.000,00	Prestar sus servicios como contador la entrega de kits de alimentos y aseo de la poblacionafectada por la emergencia inbvernal 2010-2011	CONVENIO
218	MARICRUZ DURAN PATERNINA	45.545.674	10.200.000,00	Prestar sus servicios profesionales como quimica farmaceutica en el SIMTUDEC	
219	IVAN MARTELO MONTES	9.297.201	3.600.000,00	Prestar sus servicios profesionales como comunicador social dentre del convenio N°217/2011	CONVENIO
220	LAURA CORDERO PEREZ	1.128.050.188	8.100.000,00	Prestar sus servicios profesionales como Psicologa dentre del convenio N°217/2011	CONVENIO
221	JENNIFER GARCIA MARTINEZ	45.715.604	16.200.000,00	Prestar sus servicios profesionales como trabajadora social dentre del convenio N°217/2011	CONVENIO

RELACION ORDENES 2011

222	OMAIRA FIGUEROA OSORIO	332.858.888	3.150.000,00	Prestar sus servicios profesionales como Aoyo a la gestion servicios varios y mensajeria dentre del convenio N°217/2011	CONVENIO
223	VERONICA PEREZ ROMERO	45.539.634	8.100.000,00	Prestar sus servicios profesionales como trabajadora social dentre del convenio N°217/2011	CONVENIO
224	YURI REDONDO GARCIA	73.569.270	6.300.000,00	Prestar sus servicios profesionales como APOYO a la gestion dentre del convenio N°217/2011	CONVENIO
225	ANTONIA VERA OSPINA	22.802.480	12.000.000,00	Prestar sus servicios como Ingeniero de alimentos proyecto COLCIENCIAS busqueda de bioinseptisidas contra larvas de mosquitos transmisores de dengue y fiebre amarilla	
226	BERTHA NUÑEZ TOLEDO	32.631.109	3.500.000,00	Prestar sus servicio como psicologa dentro del Convenio con UNICEF	CONVENIO
227	JOSE RICARDO ANDRADE	18.881.620	3.125.000,00	Prestar sus servicios como ingeniero civil dentro del convenio interadministrativo N° 6-06-03-94 Distrito Cartagena	CONVENIO
228	JENNY OROZCO MERCADO	45.434.478	3.000.000,00	Prestar sus servicios de apoyo en la elaboracion del modelo de autoevaluacion Institucional	RECURSO PROPIOS
229	JOSE LUIS GANEM	6.889.082	15.130.000,00	Prestar sus servicios como Ingeniero Civil ddentro del convenio CVS y al U de C	CONVENIO
230	MARIO LORDUY SARCO	1.047.380.593	9.078.000,00	Prestar sus servicio como auxiliar de oficina dentro del convenio CVS y al U de C	CONVENIO
231	DIANA VANESA VILLADIEGO MALLUK	1.067.862.058	9.078.000,00	Prestar sus servicios como ingeniero civil auxiliar dentro del convenio CVS y al U de C	CONVENIO
232	MARIA INES PADILLA MARTINEZ	45.487.802	18.156.000,00	Prestar sus servicios como TRABAJADORA SOCIAL dentro del convenio CVS y al U de C	CONVENIO
233	NIDIA FONTALVO RIVERA	33.278.176	7.850.000,00	Prestar sus servicios como licenciada en educacion para realizar actividades de coordinacion pedagogica convenio COL/2011/011	CONVENIO
234	YESSY CAROLINA DIAZ RANGEL	1.128.044.348	5.300.000,00	Prestar los servicios en la auditoria de calidad en als instituciones educativas privadas que se le designe	CONVENIO
235	ALIRIO RODRIGUES URIBE	2.909.670	5.300.000,00	Prestar los servicios en la auditoria de aclidad en als instituciones educativas privadas que se le designe	CONVENIO
236	ERIKA MORENO ACEVEDO	45.539.607	2.100.000,00	Prestar los servicios en la auditoria de aclidad en als instituciones educativas privadas que se le designe	CONVENIO
237	DUNNYA MARTINEZ APARICIO VILLADIEGO	45.544.009	3.700.000,00	Prestar los servicios en la auditoria de aclidad en als instituciones educativas privadas que se le designe	CONVENIO
238	TATIANA GARIZABAL AMARIZ	1.143.326.972	3.700.000,00	Prestar los servicios en la auditoria de aclidad en als instituciones educativas privadas que se le designe	CONVENIO
239	ZILIA VALDERRAMA TORRES	45.547.863	2.100.000,00	Prestar los servicios en la auditoria de aclidad en als instituciones educativas privadas que se le designe	CONVENIO
240	MELISA ALVAREZ QALVEAR	45.540.113	5,300,000	Prestar los servicios en la auditoria de aclidad en als instituciones educativas privadas que se le designe	CONVENIO

RELACION ORDENES 2011

241	CARMENZA VILLALBA CONEO	45.529.733	5,300,000	Prestar los servicios en la auditoria de aclidad en als instituciones educativas privadas que se le designe	CONVENIO
242	CARMEN TAPIA FDEZ	33.226.975	3,200,000	Prestar los servicios en la auditoria de aclidad en als instituciones educativas privadas que se le designe	CONVENIO
243	LUIS PEREZ MENDOZA	73.208.710	3.200.000,00	Prestar los servicios en la auditoria de aclidad en als instituciones educativas privadas que se le designe	CONVENIO
244	IVAN JUNCO BERMEJO	73.200.403	32.000.000,00	Prestar los servicios en la auditoria de aclidad en als instituciones educativas privadas que se le designe	CONVENIO
245	DIAN VILLALBA CARDOZO	52.474.298	5.000.000,00	Prestar sus srvicios como antropologa dentro del convenio entre la U de C y Distrito de Cartagena DAVD	CONVENIO
246	ANGELICA COREA MARTINEZ	22.802.871	2.100.000,00	Prestar los servicios en la auditoria de aclidad en als instituciones educativas privadas que se le designe	CONVENIO
247	LUZ ANGELA DUARTE CASTELLAR	1.002.240.715	2.100.000,00	Prestar los servicios en la auditoria de aclidad en als instituciones educativas privadas que se le designe	CONVENIO
248	ARELIZMENDOZA CABARCAS	45.499.773	5,300,000	Prestar los servicios en la auditoria de aclidad en als instituciones educativas privadas que se le designe	CONVENIO
249	SAIDIS GONZALEZ PEREZ	45.360.363	6.075.000,00	Prestar sus servicios como trabajadora social en el centro de atencion y observacion a familias en extrema pobreza Convenio N° 0217 DE 2011	CONVENIO
250	NELBA PUELLO CASTELLON	45.591.019	3.000.000,00	Prestar sus servicio s como asesor juridico en la elaboracion del manual de cobro y fiscalizacion de los impuestos directos e indirectos de la implementacion de su gestion en elMinicipio de turbaco	CONVENIO
251	BEATRIZ EUFEMIA CANABAL FARACO	30.775.121	2.500.000,00	Prestar sus servicio s como Asistente administrativo en la elaboracion del manual de cobro y fiscalizacion de los impuestos directos e indirectos de la implementacion de su gestion en elMinicipio de turbaco	CONVENIO
252	PEDRO MIGUEL TORRES REVOLLEDO	73.101.486	3.000.000,00	Prestar sus servicio 's comoCoordinador de campo en la elaboracion del manual de cobro y fiscalizacion de los impuestos directos e indirectos de la implementacion de su gestion en elMinicipio de turbaco	CONVENIO

RELACION ORDENES 2011

253	LIGIA DEL CARMEN MERLANO MORALES	33.157.581	3.000.000,00	Prestar sus servicio s comoCoordinador de campo en la elaboracion del manual de cobro y fiscalizacion de los impuestos directos e indirectos de la implementacion de su gestion en elMinicipio de turbaco	CONVENIO
254	AUDREY ESTELA ROMERO BENITEZ	22.789.380	3.000.000,00	Prestar sus servicio s comocontador publico en la elaboracion del manual de cobro y fiscalizacion de los impuestos directos e indirectos de la implementacion de su gestion en elMinicipio de turbaco	CONVENIO
255	HUGO ANTONIO TOLOSA JIMENEZ	9.084.565	3.000.000,00	Prestar sus servicio s comoc Administrador de comercio exterior en la elaboracion del manual de cobro y fiscalizacion de los impuestos directos e indirectos de la implementacion de su gestion en elMinicipio de turbaco	CONVENIO
256	KARIM MEZA DE LA OSSA	45.668.506	4.810.000,00	Prestar sus servicios como trabajadora social en el centro de atencion y observacion a familias en extrema pobreza Convenio N° 0217 DE 2011	CONVENIO

RELACION ÓRDENES DE SERVICIOS 2012

NO. orden de servicio		NOMBRE	VALOR	ORIGEN DE RECURSOS	OBJETO CONTRATO	INICIO
01		HAROLDO HERRERA CARMONA	16.500.000	Recursos propios	PRESTAR SERVICIOS DE SACERDOTE PARA LA ORIENTACIÓN RELIGIOSA Y ESPIRITUAL PERSONAL DOCENTE ADMINISTRATIVO	23/01/2012
02		WILSON MALDONADO ROJAS	7.200.000	Convenio	QUÍMICO PROYECTO COLCIENCIAS	23/01/2012
03		ANTONIA VERA OSPINA	12.000.000	Convenio	Ingeniera de Alimentos	23/01/2012
04		RED PROCESAL SAS	8.800.000	Convenio	Vigilancia Electrónica Procesos Judiciales	23/01/2012
05		ANGELICA LISBETH GUERRERO CASTILLA	16.996.660	Convenio	QUIMICO PROYECTO COLCIENCIAS	30/01/2012
06		AURY ESTELA CARDENAS RIVERA	14.300.000	Convenio	QUIMICA FARMACEUTICA PROYECTO COLCIENCIAS	30/01/2012
07		GUILLERMO HERRERA CASSIANI	4.700.007	Recursos propios	APOYO LOGISTICO DIPLOMADO DOCENCIA UNIVERSITARIA	30/01/2012
08		INDIRA BEATRIZ PAJARO BOLIVAR		Convenio	QUIMICO PROYECTO COLCIENCIAS	30/01/20120
09		ROBERT LUNA GARCIA	2.000.000	Convenio	Ingeniero civil Convenio Interadminsitrativo No. 6-063-94	01/02/2012

10		EDUARDO CASTRO BARRIOS	2.400.000	Convenio	Ingeniero civil Convenio Interadminsitrativo No. 6-063-94	01/02/2012
11		FELIPE ANGULO GUZMÁN	1.000.000	Convenio	Ingeniero civil Convenio Interadminsitrativo No. 6-063-94	01/02/2012
12		JOSE JAIME RICARDO	1.250.000	Convenio	Ingeniero civil Convenio Interadminsitrativo No. 6-063-94	01/02/2012
13		OSWALDO BLANQUICET LOZANO	4.000.000	Convenio	Economista estadístico PNUD 72781	2/02/2012
14		LAURA MARCELA CARRASQUILLA TORRES	1.600.000	Convenio	Encuestador digitador	02/02/12
15		JUAN SEBASTINA HERNANDEZ COBOS	1.600.000	Convenio	Encuestador-digitador	02/02/12
16		DAVID ARTURO GARCIA TORRES	3.500.000	Convenio	Investigador Junior I economista	02/02/2012
17		KELLY MARTELO SUAREZ	1.600.000	Convenio	Economista encuestador digitador	02/02/12
18		ALEXANDRA MARTINEZ MARTINEZ	1.600.000	Convenio	Economista-encuestador-digitador	02/02/12
19		BLEIDIS VANESA QUINTANA PEREZ	1.600.000	Convenio	Economista encuestador digitador	02/02/12
20		NALLYDIS HERNANDEZ MIRANDA	1.600.000	Convenio	Economista encuestador digitador	02/02/12
21		DAIRO JAVIR NOVOA PEREZ	3.500.000	Convenio	Investigador junior II	02/02/12
22		LEONOR CERVANTES CEBALLOS	9.000.000	Convenio	Bacteriologa dentro del contrato 1235/09 colciencias	02/02/12
22 BIS		ENITH ELVIRA BARRERA ESTRADA	6.248.000	Convenio	ABOGADA PROCESOS YOPAL CASANARE	02/02/12
23		YANNIKELIN PADILLA	1.300.000	Convenio	Trabajadora social AECID	3/02/2012
24		WUADID RODRIGUEZ SOLORZANO	1.000.000	Convenio	Comunicador Soial AECID	3/02/2012

25		KARINA CABALLERO	12.900.000	Convenio	Ingeniera de Alimentos Proyecto Colciencias.	3/02/2012
26		JUAN ALBERTO REBOLLO PÉREZ	**16.666.670**	Convenio	Biólogo proyecto Colciencias	14/02/2012
27		ALFONSO BETTIN MARTÍNEZ	**16.666.670**	Convenio	Biólogo proyecto Colciencias	14/02/2012
28		EUCLIDES RAMÍREZ NASSI	**8.142.000**	Convenio	Interventoría	14/02/2012
29		YURANIS ARENAS MONTES	4.560.000	Convenio	Prestar Sus servicio en el depto de investigación en ciencias sociales	14/02/2012
30		AMELIA MANJARRES RODRIGUEZ	4.560.000	Convenio	Prestar sus servicios a la Unidad de gestion de la facultad de ciencias sociales	14/02/2012
31		MARTHA CALDERON RANGEL	19.440.000	Convenio	Asistente tecnico convenio 219/771 union europea	14/02/2012
32		LICETH PAOLA RIOS SANTIAGO	19.440.000	Convenio	Asistente tecnico convenio 219/771 union europea	14/02/2012
33		NELSON MORELOS BARRAGAN	19.440.000	Convenio	Asistente tecnico convenio 219/771 union europea	14/02/2012
34		OFELIA AGAMEZ MARTELO	19.440.000	Convenio	Asistente tecnico convenio 219/771 union europea	14/02/2012
35		DANELIS RODRIGUEZ ESTRADA	19.440.000	Convenio	Asistente tecnico convenio 219/771 union europea	14/02/2012
36		SANDRA MARCELA DIAZ FERNANDEZ	19.440.000	Convenio	Asistente tecnico convenio 219/771 union europea	14/02/2012
37		YANET OCAMPO BUENDIA	18.663.326	Convenio	QUIMICO PROYECTO COLCIENCIAS	14/02/2012
38		ALEJANDRA MANJARREZ SUAREZ	17.142.850	Convenio	BIIOLOGA COLCIENCIAS	14/02/2012

39		RODRIGO SANCHEZ TAPIA	3.480.000	Convenio	INGENIERO AGRONOMO	14/02/2012
40		FELIPE ANGULO GUZMAN	3.000.000	Convenio	INGENIERO CIVIL	14/02/2012
41		CASTRO BARRIOS	4.500.000	Convenio	INGENIERO CIVIL	14/02/2012
42		IVAN DARIO CABARCAS M.	3.750.000	Convenio	INGENIERO CIVIL	14/02/2012
43		ROBERT GARCIA	6.000.000	Convenio	INGENIERO CIVIL	14/02/2012
44		NORBERTO SABOGAL BARRIOS	4.320.000	Convenio	INGENIERO CIVIL	14/02/2012
45		KATIUSKA PATRON ALVAREZ	3.450.000	Convenio	TRABAJADORA SOCIAL	14/02/2012
46		EMILIO MARTINEZ DE AVILA	9.900.000	Convenio	TOPOGRAFO	14/02/2012
47		JEYDELBERT MARRUGO	$10.947.740	Convenio	INGENIERO CIVIL 6-210-473-11	14/02/2012
49		MARCELA MERCADO TOUS	4.000.000	Convenio	Trabajadora socila Proyecto CVs	20/02/2012
49 bis		DIEGO LOPEZ HERNANDEZ	13.314.400	Convenio	Ingeniero civil de campo proyectoCVS	20/02/2012
50		ZORAIDA CORONADO MORALES	8.000.000	Convenio	Trabajdora social proyecto cvs	20/02/2012
51		JOSE GANEM PAEZ	18.912.500	Convenio	Ingeniero Civil de campo proyecto cvs	20/02/2012
52		ADRIANA PUELLO ALCAZAR	15.130.000	Convenio	Ingeniera civil emisión de informes en la zona de estudios proyecto cvs	20/02/2012
53		ANGELA ALVAREZ REVOLLO	11.347.500	Convenio	Ingeniera industrial para edición y revisión de informes del proyecto CVs.	20/02/2012
54		MARIO LORDUY ZARCO	3.026.000	Convenio	Auxiliar de Oficina dentro del proyecto CVS	20/02/2012
55		MARIA PADILLA MARTINEZ	6.052.000	Convenio	Trabajadora Social en la zona de estudios Proyecto CVS	20/02/2012

56		INVERMAS S.A.	$4.619.120.	Recursos propios	Parqueadero vehículo asignado al sr Rector de la Universidad de Cartagena	20/02/2012
56 bis		JAVIER SANTIAGO FLOREZ PASTRANA	27.234.000	Convenio	Prestar Servicios como arquitecto en la zona de estudio convenio 1038-2011	21/02/2012
57		JAVIER ALBERTO SARMIENTO CASTILLO	$11.347.500	Convenio	ABOGADO CONVENIO 939-11 MAGANGUE	20/02/12
58		MARCELA MERCADO TOUS	$19.669.000	Convenio	TRABAJADORA SOCIAL CONVENIO 939-11 MAGANGUE	20/02/12
59		ALCIRA ESPINOSA CASTILLO	13.500.000	Recursos propios	Servicios profesionales como químico farmacéutico en la unidad de prestación de servicio Rafael Luis Arango del programa de química farmacéutica	27/02/2012
60		OSCAR LEONARDO CORREA JIMENEZ	18.540.000	Recursos propios	Servicios profesionales como investigador convenio colciencias	27/02/2012
61		CAROLINA TORREGROZA OJEDA	18.000.000	Recursos propios	Prestar sus servicios profesionales y con la caja de previsión social como odontóloga y auditora en el área de odontología.	27/02/2012
62		JOSE LUIS BERMEJO WALKER	$12.104.000	Convenio	MENSAJERO AUXULIAR OFICINA CARTAGENACONVENIO 939-11 MAGANGUE	27/02/2012

63		ALVARO JIMENEZ CABALLERO	$13.200.000	Convenio	MENSAJERO AUXILIAR DE OFICINA MAGANGUE 939-11 MAGANGUE	27/02/2012
64		SANDRA PAOLA BELTRAN VASQUEZ	$14.310.000	Convenio	TRABAJADORA SOCIAL COL/2011/011	27/02/2012
65		YULEYSI CONTRERAS BALDIRIS	$7.500.000	Convenio	LICENCIADA EN EDUCACION BASICA	27/02/2012
66		JENNIFER TORRES FANEYTTE	$7.500.000	Convenio	LICENCIADA EN EDUCACION BASICA	27/02/2012
67		YORLINIS NARANJO HOYOS	$7.500.000	Convenio	LICENCIADA BASICA	27/02/2012
68		ELY JOHANA CALVO PAYARES	$7.500.000	Convenio	LICENCIADA EN EDUCACION BASICA	27/02/2012
69		JESSICA ATENCIA SANJUAN	$7.500.000	Convenio	LICENCIADA EN EDUCACION BASICA	27/02/2012
70		DERLYS RODRIGUEZ RESTREPO	$14.310.000	Convenio	TRABAJADORA SOCIAL	27/02/2012
71		ILIANA ISABEL ESPITIA BALSEIRO	$7.500.000	Convenio	LICENCIADA EN EDUCACION BASICA	27/02/2012
72		NUBIA MARRUGO NAVARRO	$7.155.000	Convenio	APOYO COMO CONTADORA PUBLICA DENTRO DEL CONVENIO COL/2011/011	27/02/2012
73		BETTY MARRUGO RIVERA	$10.084.167	Convenio	COMUNICADORA SOCIAL	27/02/2012
74		YESENIA POSADA GOMEZ	$7.155.000	Convenio	POYO COMO INGE. DE SISTE CONVENIO COL /2011/011	27/02/2012
75		LUZCERLY CONTRERAS FERNANDEZ	$14.310.000	Convenio	TRABAJADORA SOCIAL	27/02/2012
76		LORCY MORALES ESPINOSA	$7.155.000	Convenio	TRABAJADORA SOCIAL	27/02/2012

77		LAURA SUGEIS CORDERO PEREZ	$7.155.000	Convenio	APOYO COMO SICOLOGA CONVNIO COL/2011/011	27/02/2012
78		SIBIA LUZ BARRIOS GUARDO	$7.155.000	Convenio	TRABAJADORA SOCIAL	27/02/2012
79		CLAUDIA PATRICIA VILLAMIZAR LOPEZ	7.155.000	Convenio	TRABAJADORA SOCIAL	27/02/2012
80		KATIA MILENA ACUÑA ACUÑA	$7.155.000	Convenio	APOYO COMO SICOLOGA CONVENIO COL/2011/011	27/02/2012
81		HEIDI DEL CASTILLO BALLESTAS	$7.155.000	Convenio	LICENCIADA EN EDUCACION ESPECIAL	27/02/2012
82		IGNACIO LUIS HERRERA DOMINGUEZ	$9.540.000	Convenio	LICENCIADA EN EDUCACION BASICA PRIMARIA Y COORDINADORA DE LA GESTION PEDAGOGICA	27/02/2012
83		NIDIA FONTALVO RIVERA	$7.155.000	Convenio	SERVCIOS COMO ESPECIALISTA EN EDUCACION	27/02/2012
84		EVELYN ARIZA GOMEZ	$8.586.000	Convenio	PRESTAR SUS SERVICIOS COMO MEDICO FAMILIAR DENTRO DEL CONVENIO COL/2011/011	27/02/2012
85		ADRIANA MARTINEZ VILLARREAL	$7.155.000	Convenio	PRESTAR SUS SERVICIOS COMO SICOLOGA	27/02/2012

86		MARITZA ZUÑIGA OROZCO	$7.155.000	Convenio	PRESTAR SUS SERVICIOS COMO ESPECIALISTA EN EDUCACION	27/02/2012
87		ALCIDES MENDOZA CASTILLO	$7.155.000	Convenio	PRESTAR SUS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN EDUCACION.	27/02/2012
88		BENJAMIN OLMOS SARA	7.000.000	Convenio	INSTRUCTOR GRUPO DANZAS MODERNAS	28/02/2012
89		JOSE LUIS BERMEJO WALKER	4.500.000	Convenio	AUXILIAR OFICINA /MENSAJERO CONVENIO BARU	28/02/2012
90		ISIDRO MARTINEZ DOMINGUEZ	19.250.000	Convenio	INGENIERO CIVIL RESIDENTE CONVENIO BARU939/2011	28/02/2012
91		MARIA INES PADILLA MARTINEZ	3.010.000	Convenio	TRABAJADORA SOCIAL BARU	28/02/2012
92		ANGELINA GUEVARA VARGAS	4.515.000	Convenio	TRABAJADORA SOCIAL BARU	28/02/2012
93		LUIS ENRIQUE GUZMAN BELTRAN	$4.224.000	Convenio	PROFESIOANLE EN DEPORTES Y ACTIVIDAD FISICA CONVENIO COL/2011/011	28/02/2012
94		JOSE RONINSON CASTAÑO LONDOÑO		Convenio	ASESOR FINANCIERO Y TRIBUTARIO VICEINVESYIGACIONES	1/03/2012
95		MARIO LORDUY ZARCO	$15.130.000	Convenio	HIDRAULICA Y SANEAMIENTO	13/03/2012

96		YARITZA FONTALVO JURADO	$9.300.000	Convenio	ASESOR JURIDICO OFICINA JURIDICA U DE C	13/03/2012
97		CESAR AGUSTO PADILLA SANTOS	$11.250.000	Convenio	ABOGADO ASESOR OFI JURIDICA U DE C	13/03/2012
98		ALEXANDER GARCIA VERGARA	$11.250.000	Convenio	ABOGADO ASESOR OFI JURIDICA U DE C	13/03/2012
99		ALARCON & VEJARANO Y ASOCIADOS	$12.300.000	Convenio	ASESORIA JURIDICA INTEGRAL	13/03/2012
100		LILIANA SANDOVAL DUQUE	$9.078.000	Convenio	ASESOR JDCO CONVENIO 1038/11	13/03/2012
101		JOSE DAVID MARRUGO BORNACHERA	$10.893.600	Convenio	APOYO LOGISTICO PARA OFICINA CONVENIO 1038/11	13/03/2012
102		GUSTAVO ROMERO MORALES	$9.078.000	Convenio	APOYO LOGISTICO COMO ECONOMISTA CONVENIO 1038/2011	13/03/2012
103		MARIA INES PADILLA MARTINEZ	$18.156.000	Convenio	TRABAJDORA SOCIAL CONVENIO 1038/2011	13/03/2012
104		MARCELA ISABEL MERCADO TOUS	$15.735.200	Convenio	TRABAJADORA SOCIAL CONVENIO 1038/2011	13/03/2012
105		LOURDES OSORIO GARCIA	$9.958.000	Recursos propios	Asesor procesos académicos programa auxiliar salud oral	13/03/2012
106		LEYDY PERNETH PAREJA	$3.000.000.oo	Convenio	Apoyar actividades en el Dpto de Investigacion de Trabajo Social	13/03/2012
107		WATLER PRIMO	$18.000.000.	Recursos propios	Mantenimiento líneas telefonicas	21/03/2012
108		ERROR- NO USADO				
109		ERROR- NO USADO				

110		ERROR- NO USADO				
111		ERROR- NO USADO				
112		ERROR- NO USADO				
113		ERROR- NO USADO				
114		ERROR- NO USADO				
115		ERROR- NO USADO				
116		Víctor Manuel Beltrán Navarro	$9.078.000	Convenio	Prestars sus servicios como asesor en administración de Empresas dentro del proyecto 1038/2011 hidraulica	26/03/2012
117		Laura María Romero Malott	$12.255.300	Convenio	Delineante de Arquitectura e ingeniería dentro del proyecto 1038/2011 hidraulica	26/03/2012
118		Hermes Fabián Martínez Batista	$6.052.000	Convenio	Prestar sus servicios como Quimico ambiental dentro del proyecto cvs y y udec	26/03/2012
119		Oswao Jiménez Martínez	$1.500.000	Recursos propios	Difundir las diferentes campañas y programas de la U de C	17/04/2012
120		RCN- LA CARIÑOSA	$3.300.000	Recursos propios	Difundir las diferentes campañas y programas de la U de C	17/04/2012
121		WALBERTO AHUMEDO SIERRA	1.800.000	Recursos propios	Difundir las diferentes campañas y programas de la U de C	17/04/2012

122		CARLOS MOUTHON	1.950.000	Recursos propios	Difundir las diferentes campañas y programas de la U de C	17/04/2012
123		TEHERAN MONTES	1.950.000	Recursos propios	Difundir las diferentes campañas y programas de la U de C	17/04/2012
124		FEDERICO ARCHBOLD BOTTET	1.950.000	Recursos propios	Difundir las diferentes campañas y programas de la U de C	17/04/2012
125		HARRISON HERNANDEZ HERRERA	1.950.000	Recursos propios	Difundir las diferentes campañas y programas de la U de C	17/04/2012
126		ALVARO ANAYA DIAZ	1.950.000	Recursos propios	Difundir las diferentes campañas y programas de la U de C	17/04/2012
127		FERNANDO MARIMON PEREA	1.950.000	Recursos propios	Difundir las diferentes campañas y programas de la U de C	17/04/2012
128		WILLIAM HUNDELSHAUNSEEN CARRETERO	1.950.000	Recursos propios	Difundir las diferentes campañas y programas de la U de C	17/04/2012
129		LUIS ALBERTO GARCIA OROZCO	1.950.000	Recursos propios	Difundir las diferentes campañas y programas de la U de C	17/04/2012
130		MAURICIO PORTNOY CANTILLO	1.950.000	Recursos propios	Difundir las diferentes campañas y programas de la U de C	17/04/2012

131		NEREYDA CORREA ROSALES	4.000.000	Convenio	Diseño y dictado de dos talleres de herramientas pedagógicas para promover acciones de fortalecimiento de memoria e identidad afrocolombiana.	26/04/2012
132		WILMER PRIMO TAPIA	18.000.000	Recursos propios	Mantenimiento	
133		LUIS ENRIQUE GALINDO MEJIA	1.500.000	Recursos propios	Difundir las diferentes campañas y programas de la U de C	26/04/12
134		RAFAEL RUIZ ARRIETA	1.500.000	Recursos propios	Difundir las diferentes campañas y programas de la U de C	26/04/12
135		ALVARO WI LCHES OLIVO	14.300.000	Convenio	PRESTAR SUS SERVIOS COMO INGENIERO DENTRO DEL MPROYECTO DEL SIGMA LABORATORIOS DE LOS MONMTES DE MARIA	26/04/12
136		ALY GUILLERMO BOSSA	14.300.000	Convenio	INGENIERO DE DESARROLLO DENTRO DEL MPROYECTO DEL SIGMA LABORATORIOS DE LOS MONMTES DE MARIA	26/04/12

137		ANTONIO RODRIGUEZ SANCHEZ	14.300.000	Convenio	ANALISTA DE METRICA DENTRO DEL MPROYECTO DEL SIGMA LABORATORIOS DE LOS MONMTES DE MARIA	26/04/12
138		LUIS MIGUEL PADILLA BELTRAN	$6.000.000	Convenio	COORDINADOR DE CAMPO CTO 505/2011 MODIFICATORIO N5 GORBENACION UDE C	26/04/12
139		LORENA VALECILLOS MOLINARES	$6.000.000	Convenio	COORDINADOR DE CAMPO CTO 505/2011 MODIFICATORIO N5 GORBENACION UDE C	26/04/12
140		DAVID GONZALEZ RAMOS	$6.000.000	Convenio	ABOGADO CTO 505/2011 MODIFICATORIO N5 GORBENACION UDE C	26/04/12
141		AMAURY PATRON ANTEQUERA	$6.000.000	Convenio	ARQUITECTO CTO 505/2011 MODIFICATORIO N5 GORBENACION UDE C	26/04/12
142		DIANA MONTES GRAJALES	16.200.000	Convenio	QUIMICO PROYECTO COLCIENCIAS	26/04/2012
143		DIOGENES ARRIETA RODRIGUEZ	11.347.500	Convenio	ADMINSISTRADOR DE EMPRESAS Intervetoria CVS	26/04/2012

143		CAMILO VELASQUEZ	14.300.000	Convenio	INGENIERO DE SISTEMAS programador de base de datos y web del sistema de información de los montes de maría, convenio Fundación Montes de maría.	26/04/2012
144		AURORA GARCIA MONTES	17.000.000	Convenio	Pedagoga, convenio fundación Montes de maría	26/04/2012
145		ALEJANDRA OCHOA	3.200.000	Convenio	Apoyo Logístico dentro del convenio 505 de 2011 gobernación de Bolívar y Comfenalco Cartagena	26/04/2012
146		HENRY PALACIOS BROCHERO	6.000.000	Convenio	Coordinador de Campo dentro del convenio 505 de 2011 gobernación de Bolívar y Comfenalco Cartagena	26/04/2012
147		FELIPE DEL RIO CARRASQUILLA	4.800.000	Convenio	ANALISTA DE METRICA	26/04/2012
148		SALIME SEVERICHE CURE	12.000.000	Convenio	Diseño SIRE DEL MANUAL DE PROCWEDIMIENTO INSTITUCIOANAL DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.	26/04/2012

149		NERLY ESPAÑA NAVARRO	10.000.000	Convenio	Asistente Administrativa y Financiera RECOLECTAR INFORMACION CONTABLE DENTRO DEL PROYECTO 104 ACCION SOCIAL.	26/04/2012
150		POSDATA LTDA	19.430.000		Servidor página web universidad de Cartagena	26/04/2012
151		GRACE ANGULO PICO				26/04/2012
152		LAURA JOSE MARTINEZ PATERNINA	2.800.000.oo	Convenio	Comunicadora Social Proyecto /Red Desarrollo y Paz	30/04/2012
153		JULIO RAFAEL ALVEAR FONTALVO	3.600.000	Convenio	Apoyo a la gestión Almacen General	30/04/2012
154						14/05/2012
155						14/05/2012
156						14/05/2012
157						14/05/2012
158						14/05/2012
159		Jorge DavilaPestana Vergara	7.907.640	Recursos propios	Asesor legal a la Vicerrectoria administrativa	14/05/2012
160		AMADA OJEDA TORREGROZA	$9.000.000	Recursos propios	Asesor Legal adscrito a la Oficina Jurídica	14/05/2012
161		Asociación Profesional Medica "ASPROMEDICA"	$466.800	Convenio	Diosimetria personal de película Kodak tipo2 personal Monitoring Film	15/05/2012

162		DORIS ARRIETA PACHECO	11.650.000	Recursos propios	Prestación de servicios de lavado planchado, pijamas, mascarillas, sabanas facultad odontología	15/05/2012
163		Rubén Aguilar Collazo	$ 9.900.000	Convenio	INGENIERO CIVIL REALIZAR PERFORACIONES PARA OBTENCION DE MUESTRAS DE SUELO MEDIANTE APLICAICON DE ENSAYO DE PENETRACION ESTANDAR/CONVENIO 6-203-504 DEL DISTRITO DE CARTAGENA	15/05/2012
164		José Rodríguez movilla	4.000.000	Convenio	APOYO A LA GESTION CONTADOR PUBLICO CONVENIO INTERADTVO 7-96-2762010 SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITO DE CARTAGENA	15/05/2012
165		Alcira piñeres	2.000.000	Convenio	AUXILIAR DE APOYO A LA GESTION CONVENIO INTERADTVO 7-96-2762010 SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITO DE CARTAGENA	15/05/2012

166		Isabel días Martínez	4.000.0000	Convenio	Prestar sus servicio como abogada CONVENIO INTERADTVO 7-96-2762010 SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITO DE CARTAGENA	15/05/2012
167		CANCELADO				15/05/2012
168		NUMERO LIBRE				15/05/2012
169		CANCELADO				
170		CANCELADO				15/05/2012
171		CANCELADO				15/05/2012
172		Harold acevedo diaz	13.416.300	Convenio	Investigador Maestria PROYECTO COLCIENCIAS	15/05/2012
173		ANTHONY MAGDANIEL RAMOS CANCELADO NUMERO EL CONTRATISTA NO LLEGO A FIRMAR SE RETIRO DEL PROYECTO.	1.700.000	Convenio	SUS SERVICIOS COMO DIGITAR DENTRO DEL CONVENIO DE PASIVO PENSIONAL	15/05/2012
174		SAIRA SIBAJA VARILLA	1.700.000	Convenio	SUS SERVICIOS COMO DIGITAR DENTRO DEL CONVENIO DE PASIVO PENSIONAL	15/05/2012
175		MANUEL FERNANDO SALCEDO JARABA	9.078.000	Convenio	CardiqueTurbacoIngeniero Civil especialista en estructura	15/05/2012
176		LUIS ALEJANDRO PADILLA HDEZ	9.078.000	Convenio	CARDIQUE TURBACO-DELINEANTE DE ARQUITECTURA	15/05/2012

177		ENOVALDO JESUS HERRERA MELENDEZ	3.631.200	Convenio	Ing civil espe diseño hidráulica cardique turbaco	15/05/2012
177bis		ENOVALDO JESUS HERRERA MELENDEZ	6.808.500	Convenio	CVS 017 COORDINADOR DEL PROYECTO	15/05/2012
178		RAFAEL PAYARES ROMERO	7.000.000	Convenio	CVS 017 COMUNICADOR SOCIAL	15/05/2012
179		MILTON GUERRERO PAJARO	3.631.200	Convenio	Ingeniero especialista en SIG conve cvs 017	15/05/2012
180		PEDRO RETJMAN OROZCO	4.387.000	Convenio	ING CIVIL coordinador del proyecto cvs 017	15/05/2012
181		NORBERTO SABOGAL BARRIOS	3.026.000	Convenio	INGENIERO CIVIL INTERVENTOR CVS 017	15/05/2012
182		ERICK ALEXANDER HERNANDEZ PASTYRANA	6.808.500	Convenio	INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA	15/05/2012
183		EDWIN ALFONSO MARTINEZ PADILLA	6.808.500	Convenio	INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA	15/05/2012
184		MANUEL FERNANDO SALCEDO JARABA	2.614.269	Convenio	INGENIERO ESPECIALISTA	15/05/2012
185		LUIS PADILLA	1.815.600	Convenio	Delineante de arquitectura inspección interventoría Convenio CVS	15/05/2012
186		YINA PAJARO GONZALEZ	13.416.300	Convenio	INVESTIGADORA convenio Colciencias	01/06/2012
187		Anulado				
188		MARTHA DEL VALLE GUARDO	1.500.00.00	Convenio	DISEÑO GRAFICO PROYECTO MONTES DE MARIA	01/06/2012
189		JOEL MONTALVO ACOSTA	12.000.000	Convenio	JOVEN INVESTIGADOR COLCIENCIAS	01/06/2012

199		YORLEIDIS GARCIA TERAN	1.700.000	Recursos propios	DIGITADOR PASIVO PENSIONAL U DE C ACTUARIO	01/06/2012
200		FARIDES LUGO ZULETA	12.000.000	Convenio	PRODUCCION Y CORRECCION DE TEXTOS DENTRO DEL CONVENIO CMEV	06/06/2012
201		EIDER BUELVAS REALES	7.505.000	Convenio	PRODUCTOR DE RADIO Y TELEVISION DENTRO DEL CONVENIO CMEV	06/06/2012
202		ALBERTO JULIO ORDOÑEZ	10.500.000	Convenio	PRODUCCION DE MODULOS VIRTUALES DENTRO DEL CONVENIO CMEV	06/06/2012
203		DIEGO JARAMILLO RESTREPO	7.505.000	Convenio	DISEÑADOR GRAFICO Y MULTIMEDIA DENTRO DEL CONVENIO CMEV	06/06/2012
204		EDUAR BERTEL DIAZ	10.500.000	Convenio	DISEÑADOR GRAFICO DENTRO DEL CONVENIO CMEV	06/06/2012
205		RAUL ROMERO DEL RIO	4.800.000	Convenio	Apoyo a la gestión dentro del convenio cooperación académica investigativa y proyección social N| 406	06/06/2012
206		JAIRO MERCADO CAMARGO	14.166.000	Convenio	Profesional químico farmacéutico convenio INVIMA	06/06/2012
207		MARTHA SUAREZ RAMOS	12.592.000	Convenio	ANALISTA QUIMICO FARMACEUTICO CONVENIO INVIMA	06/06/2012

208		AMALIA PADILLA ALVIS	12.592.000	Convenio	ANALISTA QUIMICO FARMACEUTICO CONVENIO INVIMA	06/06/2012
209		BERNELIS GONZALEZ MARRUGO	5.902500	Convenio	TECNICO LABORTORIO LAM LSA QUIMICA FARMACEUTICA	06/06/2012
210		MARIN MORELO LOPEZ	8.400.000	Convenio	ASISTENTE ADTVO UNDAD PRESTACION SERVCIOS QUIMICA FARMNACEUTICA	06/06/2012
211		Natalia roncallo	7.500.000	Convenio	Apoyo regionalización de la educación superior convenio 761-2011	06/06/2012
212		Cristian Fernández	8.400.000	Convenio	Ingeniero de sistema para el manejo de herramienta pedagógica virtuales	06/06/2012
213		Diógenes González				06/06/2012
214		FELIPE ANGULO	2.000.000	Convenio	AUXILIAR ESPECILISTA EN SIG GEOTECNIA	06/06/2012
215		MILTON GUERRERO PAJARO}	15.000.000	Convenio	ESPECIALISTA EN Sistema De información geográfica Convenio B aru	06/06/2012
216		ADRIANA PUELLO ALCAZAR	10.000.000	Convenio	Coordinador Asesor Hidráulica puerto bahía	13/06/2012
217		Jose Eduardo león simancas	7.500.000	Convenio	Apoyo logístico ofi hidráulica conveniopuertio bahia	13/06/12
218		Leonardo Andrés García Álvarez	8.000.000	Convenio	Ing civil residente auxiliar convenio puerto bahia	13/06/2012
219		Norberto sabogal barrios	10.000.000		Ing civil coordinador residente puerto bahia	13/06/2012

220		Orlando arroyo	10.500.000	Convenio	Ing civil especialista en calidad puerto bahia	13/06/2012
221		Alvaro bettin diago	10.500.000	Convenio	Ing civil magister en construcción CONVENIO puerto bahia	13/06/2012
222		DANIEL FLOREZ MUÑOZ	4.800.000	Recursos propios	Abogado que brinde apoyo a procesos académico administrativos en la Facultad de Derecho	13/06/2012
223		MIGUEL MORON CAMPOS	4.800.000	Recursos propios	Abogado que brinde apoyo a procesos académico administrativos en la Facultad de Derecho	13/06/2012
224		NERLIS PAJARO CASTRO	6.200.000	Convenio	QUIMICA FAERMACEUTICA investigación Colciencias	15/06/12
225		NAUDID ALDANA ARRIOLA	7.860.000	Convenio	Manteamiento de arreglo de 15 hectáreas de terreno cread universidad de Cartagena camilo torres Magangue bolívar.	15/06/2012
226		Moisés armando Martín padilla	$18.607.680	Convenio	Interventoría a las obras de construcción del laboratorio de gastronomía para el programa admiración turística en piedra de bolívar.	15/06/2012
227		SANDRA CARMONA	8.400.000		Coordinador Administrativo Cread San Juan	5/07/2012

228		Daniel infante ospino	6.680.000	Recursos propios	Abogado asesor en la división de contratos	05/07/2012
229		HAROLD ACEVEDO	4.500.000	Convenio	Joven Investigador convenio Colciencias	06/07/2012
230		Gustavo Tatis Guerra	$12.000.000	Recursos propios	Comunicador Social para el Programa al pie de la letra canal udec tv canal 29	06/07/2012
231		OSCAR BALLESTEROS PACHECO	$3.873.328	Recursos propios	Técnico en el diseño de software de autoevaluación	06/0772012
232		ARTURO GONZALEZ VILLAMIZAR	$3.873.328	Recursos propios	Técnico en el diseño de software de autoevaluación	06/0772012
233		CONSTRUCTORA SIGLO XXI	$18.841.469	Recursos propios	Interventoría obras de reparación en oficinas de prensa y radio	06/07/2012
234		OLGA BARRIOS	4.500.000	Recursos propios	Coordinador actividades académica cread Carmen de bolívar.	06/07/12
235		DaVID TORRENEGRA PRENS	17.000.000	Recursos propios	INTEVENTORIA CAFETERIA CREAD MAGANGUE	06/07/12
236		CAMILO BASTIDAS GUARNIZO	13.300.000	Convenio	Servicios de Toxicologia Convenio DADIS	06/07/2012
237		MARY CRUZ DURAN PATERNINA	13.300.000	Convenio	Servicios de Toxicologia Convenio DADIS	06/07/2012
238		EDGAR ALEJANDRO DURANGO	1.000.000	Recursos propios	Camarógrafo Canal UDEC	11/07/2012
239		DAVID LEON FRANCHESQUI	1.000.000	Recursos propios	Editor CANAL UDEC	11/07/2012

240		EDUARDO DOMINGO LOPEZ VERGARA	$6.000.000	Recursos propios	Mantenimiento de la revista virtual conceptos y la revista de los estudiantes	11/07/2012
241		Cancelado				11/07/2012
242		Cancelado				11/07/2012
243		Cancelado				11/07/2012
244		Cancelado				12/07/2012
245		Cancelado				12/07/2012
246		Cancelado				12/07/2012
247		Cancelado				12/07/2012
248		Cancelado				12/07/2012
249		Cancelado				12/07/2012
250		CARLOS ANDRES ORTIZ	13.000.000	Convenio	Abogado dentro del convenio 043-2009 con Cormagdalena	24/07/2012
251		CARMENZA BRAY BOHORQUEZ	18.000.000	Recursos propios	Capacitación de Personal de la UDC	24/07/2012
252		Lorena Guerrero Palencia	$1.000.000	Recursos propios	Prestación personal independiente a cargo del contratista de los servicios de historiadora para la entrega de un texto base para el capítulo dedicado a los orígenes de la Diáspora Africana	27/07/2012
253		María Carrasquilla	$6.000.000	Convenio	Economista modelo tribac.	27/07/2012
254		Pedro Retjman Orozco	$13.136.100	Convenio	Inmgeniro de campo cvs	27/07/12
255		Hermes Fabián Martínez	9.078.000	Convenio	Ingeniero campo cvs	27/07/2012
256		Diógenes Arrieta Rodríguez	6.808.500	Convenio	Administrador de empresas convenio cvs	27/07/12

257		Norberto sabogal barrios	9.078.000	Convenio	Ingeniero civil intervertor cvs	27/07/12
258		Manuel Fernando salcedo	7.842.807	Convenio	Ingeniero civil convenio cvs	27/07/12
259		Milton guerrero pájaro	10.893.600	Convenio	Ingeniero especialista en información geográfica convenio cvs	27/07/12
260		Luis Alejandro padilla Hernández	5.446.800	Convenio	Delineante de arquitectura e ingeniería conevnio cvs	27/07/12
261		José Luis ganen Páez	11.347.500	Convenio	Ingeniero civil convenio cvs	27/07/12
262		Zoraida rosa coronado morales	6.000.000	Convenio	Trabajadora socila con venio cvs	27/07/12
263		Arturo Mendoza	9.985.800	Convenio	Ingeniero civil zona de estudio convenio cvs	27/07/12
264		José Fernando morales hdez	11.700.000	Convenio	Ingeniero civil en la zona de esutdio convenio cvs	27/07/12
265		Adriana del Carmen	9.078.000	Convenio	Ingeniero de edidicion de informes del convenio cvs	27/07/12
266		Francisco jose rojas sarria	7.500.000	Convenio	Convenio sed pruebas saber ingeniero de sistemas	27/07/12
267		German Alberto Cardona quintero	7.500.000	Convenio	Docente tutor conveniosed pruebas saber	27/07/12
268		JORGE LUIS ROCERO ARRIETA	$ 5.000.000	Convenio	Topografo para el levantamiento planímetro del lote ubicado en la Municipio de Cerete	01/08/2012

269		CARLOS ARTURO SALAS GUERRERO	10.000.000	Convenio	DOCENTE TUTOR CONVENIO SED CONVENIO PRUEBAS SABER	01/08/2012
270		OLGA MARGARITA CAÑATE CASTILLO	10.200.000	Convenio	INGENIERA INDUSTRIAL CONVENIO SED PRUEBAS SABER	01/08/2012
271		MARIA NELFY MALO DIAZ	9.000.000	Convenio	COORDINADOR LOGISTICO CONVENIO SED PRUEBAS SABER	01/08/2012
272		SANDRA PAOLA BELTRAN VASQUEZ	8.000.000	Convenio	TRABAJADORA SOCIAL CONVENIO SED PRUEBAS SABER	01/08/2012
273		GUSTAVO ALONSO ROMERO MORALES	4.539.000	Convenio	ECONOMISTA DENTRO CONVENIO CVS HIDRAULICA	13/08/2012
274		JAVIER ALBERTO SARMIENTO CASTILLO	2.269.500	Convenio	ABOGADO DENTRO DEL CONVENIO CVS 017 HIDRAULICA	13/08/2012
274 (Bis)		Amada Ojeda Torregrosa	9.000.000	Recursos propios	Prestar sus servicios como Abogada Adscrita a la Oficina Jurídica de la Universidad de Cartagena.	15/08/2012
275		FEDERICO ARCHBOLD BOTETT	1.950.000	Recursos propios	PERIODISTAS, PARA CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA, DIFUNDIR CUÑAS RADIALES.	23/08/2012

276		CARLOS HUMBERTO DE LA CRUZ MOUTHON LORDUY	1.950.000	Recursos propios	PERIODISTAS, PARA CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA, DIFUNDIR CUÑAS RADIALES	23//08/2012
277		HARRISON HERNANDEZ HERRERA	1.950.000	Recursos propios	PERIODISTAS, PARA CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA, DIFUNDIR CUÑAS RADIALES	23/08/2012
278		RCN- LA CARIÑOSA	3.300.000	Recursos propios	PERIODISTAS, PARA CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA, DIFUNDIR CUÑAS RADIALES	23/08/2012
279		LUIS ENRIQUE GALINDO MEJIA	1.500.000	Recursos propios	PERIODISTAS, PARA CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA, DIFUNDIR CUÑAS RADIALES	23/08/2012
280		RAFAEL RUIZ ARRIETA	15.000.000	Recursos propios	PERIODISTAS, PARA CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA, DIFUNDIR CUÑAS RADIALES	23/08/2012

281		WILLIAM HUNDELSHAUSEEN CARRETERO	1.950.000	Recursos propios	PERIODISTAS, PARA CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA, DIFUNDIR CUÑAS RADIALES	23/08/2012
282		GERMAN JOSÉ TEHERAN MONTES	1.950.000	Recursos propios	PERIODISTAS, PARA CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA, DIFUNDIR CUÑAS RADIALES	23/08/2012
283		ALVARO ENRIQUE ANAYA DIAZ	1.950.000	Recursos propios	PERIODISTAS, PARA CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA, DIFUNDIR CUÑAS RADIALES	23/08/2012
284		FERNANDO MARIMON PEREA	1.950.000	Recursos propios	PERIODISTAS, PARA CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA, DIFUNDIR CUÑAS RADIALES	23/08/2012
285		WALBERTO AHUMEDO SIERRA	1.950.000	Recursos propios	PERIODISTAS, PARA CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA, DIFUNDIR CUÑAS RADIALES	23/08/2012

286		MAURICIO PORNOY CANTILLO	1.950.000	Recursos propios	PERIODISTAS, PARA CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA, DIFUNDIR CUÑAS RADIALES	23/08/2012
287		LUIS ALBERTO GARCIA OROZCO	1.950.000	Recursos propios	PERIODISTAS, PARA CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA, DIFUNDIR CUÑAS RADIAL	23/08/2012
287		ANDRES PINZON CALLE	3.613.500	Recursos propios	PERIODISTAS, PARA CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA, DIFUNDIR CUÑAS RADIAL	23./08/2012
288		Freddy Galvis Mendez	$8.000.000	Recursos propios	Prestar servicios como Economista para la oficina de Control Interno de la Universidad de Cartagena	23/08/2012
288 (bis)		CARACOL RADIO	$3.613.500	Recursos propios	CUÑAS RADIALES DE LAS DIFERENTRES CARRESAS DE LA UDE C	23/08/2012
289		ORLANDO DE AVILA PERTUZ		Recursos propios	Prestación personal independiente a cargo del contratista de los servicios de historiadora	23/08/2012

290		INGEAMBIENTE DEL CARIBE	X SERVICIOS PRESTADO Y POR PESO	Recursos propios	MANEJO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES PELIGROSOS.	28/08/2012
291		Saira sibaja varilla	3.400.000	Recursos propios	Digitador actuarios prestaciones economicas	28/08/2012
292		Yorleidis maria garcia teran	3.400.000	Recursos propios	Digitador actuarios prestaciones economicas	28/08/2012
292		Amelia manjarres rodriguez	3.040.000	Recursos propios	Apoyo ala gestión enn la facultad de ciencias sociales y educación.	28/08/2012
293		NEREYHDA CORREA ROSALES	9.000.000	Recursos propios	DISEÑO PEDAGOGICO DE CARTILLAS DIASPORA AFRICANA	10/09/2012
294		JOSE DOMINGO MOLINARES ALMANZA	3.400.000	Recursos propios	Prestación de servicios de mantenimiento cancha de futbol sede Piedra de Bolivar	10/09/2012
295		EDUARDO DOMINGO LOPEZ VERGARA	6.000.000	Recursos propios	REVISTA VIRTUAL CONCEPTOS Y REVISTA DE ESTUDIANTES ESPIRAL PROGRAMA DE FILOSOFIA	13/09/12
296		WALTER NOVOA Luna	19.00000	Convenio	Coordinador técnico convenio939-2011	13/09/2012
297		Daniel infante ospino	400.000	Convenio	Asistente de producción de campo diáspora convenio u de c / aecid	13/09/2012
298		Emanuel angulo orozco	5.400.000	Convenio	Diseñador audiovisuales diáspora convenio u de c / aecid	13/09/2012

299		Alexander corrales delgado	5.270.000	Convenio	Productor de audio diáspora convenio u de c / aecid	13/09/2012
300		Kelli Johana Pereira lora	4.000.000	Convenio	ENFERMERA CONVENIO OPS	19/09/2012
301		NINELLYA URIETA PACHECO	4.000.000	Convenio	ENFERMERA CONVENIO OPS	19/09/2012
302		JENNIFER RODRIGUEZ ZARCOS	4.000.000	Convenio	ENFEREMA CONVENIO OPS	19/09/2012
303		KELLYS JOHANA BARCNILLA VASQUEZ	4.000.000	Convenio	ENFERMERA CONVENIO OPS	19/09/2012
304		VERONICA PATRICIA DEL RIO LARA	4.000.000	Convenio	ENFERMERA CONVENIO OPS	19/09/2012
305		LUZ MERY AGUIRRE EGUIS	4.000.000	Convenio	ENFERMERA CONVENIO OSP	19/09/2012
306		LIZETH PAREDES ACEVEDO	4.000.000	Convenio	ENFERMERA CONVENIO OPS	19/09/2012
307		INDIRA ESTHER ARRIETA SAA	4.000.000	Convenio	ENFERMERA CONVENIO OPS	19/09/2012
308		LIZETH PAOLA RADA SALINAS	4.0000.000	Convenio	ENFERMERA CONVENIO OPS	19/09/2012
309		KATIA DEL CARMEN VALENCIA QUINTANA	4.000.000	Convenio	ENFERMERA CONVENIO OPS	19/09/2012
310		TANIA MILENA MOLINA SALAZAR	4.000.000	Convenio	ENFERMERA CONVENIO OPS	19/09/2012
311		LUCIBERTO HERNANDEZ BAQUERO	5.936.000	Recursos propios	ABOGADO OFICINA JURIDICA	19/09/2012
312		SANDRA MILENA TABORDA PARRA	1.500.000	Convenio	Articulo dedicado a la manumisión y abolición dentro del Proyecto DIASPORA AFRICANA	20/09/2012

313		DIANIS MARIA HERNANDEZ LUGOI	1.500.000	Convenio	Articulo dedicado Al aporte de la Mujer afrodecendiente- legado y cultura dentro del Proyecto DIASPORA AFRICANA	20/09/2012
314		Estehr Gonzales perez	2.955.000	Convenio	DIASPORA AFRICANA convenio cfec historiadora	20/09/2012
315		MARIA JOSEFINA YANCES	1.500.000	Convenio	DIASPORA AFRICANA convenio cfec, proyección y redacción de textos	20/09/2012
316		Yuranis paola Paternina cassiani	2.400.000	Convenio	Trabajadora social a la oficina redunicartagena	20/092012
317		ISHAIDA MIRANDA CERPA	4.000.000	Convenio	ENFERMERA CONVENIO OPS	20/09/2012
318		MEREDITH maya sanchez	4.000.000	Convenio	ENFERMERA CONVENIO OPS	20/09/2012
319		KARINA Esther hernandez	4.000.000	Convenio	ENFERMERA CONVENIO OPS	20/09/2012
320		SONIA OCHOA	4.000.000	Convenio	Convenio ops	20/09/2012
321		CARTAGENA BANQUETE HALL	22.000.000	Recursos propios	Arrendamiento de cocinas CREAD	03/10/2012
322		GRACIELA PAEZ			Trabajadora Social	03/10/2012
323		CARLOS ALBERTO DIAZ	6.414.000	Recursos propios	Profesional especialista en Gestion de la calidad y auditoria en salud	03/10/2012
324		LILIANA IBARRA PRETELT	4.200.000	Convenio	ASISTENTE ADMINSITRATIVO CONVENIO FUNDACION MONTES DE MARIA	03/10/2012

325		AURORA GARCIA MONTES	10.800.000	Convenio	COORDINADOR ACADEMICO CONVENIO FUNDACION MONTES DE MARIA	03/10/2012
326		ARTURO CUEVAS MERCADO	1.000.000	Convenio	Ingeniero civil convenio 6-042-229	3/10/2012
327		Robert Luna	2.500.000	Convenio	Ingeniero civil auxiliar en geotecnia convenio -042-229	3/10/2012
328		Felipe Angulo	1.250.000	Convenio	Ingeniero civil convenio 042-229	3/10/2012
329		JEIDELBERT MARRUGO ACUÑA	2.186.636	Convenio	INTERVENTOR RESIDENTE CONVENIO 210-473 HIDRULICA	17/10/2012
330		JOAQUIN TORRES NIEVES	2.250.000	Recursos propios	ABOGADO OFICINA JURIDICA.	25/10/2012
331		JAVIER GARCIA ALTAMIRANDA	10.500.000	Convenio	ANALISTA DE SISTEMAS CONVENIO INT 761-2011	25/10/2012
332		DAVID JOSE FERNANDEZ REYES	15664000	Recursos propios	INTGERVENTORIA AECUACIONES CREAD SAN JUAN NEPOMUCENO	30/10/12
333		NATALIA GUERRERO RUEDA	10.000.000	Recursos propios	ABOGADO YOPAL	30/10/12
334		Ronald Regino lopez	10.000.000	Convenio	Microbiólogo investigador proyecto colciencias	30/10/12

335		MIRIAM GONZALEZ PEREZ	18.000.000	Recursos propios	Directora Artistica y montaje del espectacula 185 años U de C	02/11/2012
336		RUTH MILENA MARTINEZ PARRA	1.404.600	Recursos propios	Apoyo en diseño grafico	02/1172012
337		JOSE CARLOS CANTILLO	1.404.600	Recursos propios	Apoyo en Diseño Grafico	02/11/2012
338		ELKIN JOSE TORRES MARTINEZ	7.500.000	Recursos propios	Ingeniero de Sistemas web site	02/112012
339		RAUL ROMERO DEL RIO	3.850.000	Convenio	Coordinacion convenio	2/11/2012
340		GLICERIO LEON MENDEZ	5.000.000		Quimico0 farmaceutico	02/11/2012
341		SANDRA DIAZ		Recursos propios	SITMMA	02/11/2012
342		OFELIA AGAMEZ		Recursos propios	SITMMA	02/11/2012
343		Arturo cuevas	3.000.000	Convenio	Ingeniero convenio no. 06-041-230	2/11/2012
344		ROBERT LUNA GARCIA	3.750.000	Convenio	Ingeniero convenio no. 06-041-230	2/11/2012
345		FELIPE ANGULO	2.250.000	Convenio	Ingeniero convenio no. 06-041-230	2/11/2012
346		GRACIELA PAEZ	2.300.000	Convenio	TRABAJADORA SOCIAL convenio no. 06-041-230	2/11/2012
347		VIVIANA MEJIA	3.000.000	Recursos propios	Apoyo CREAD san Juan Nepomuceno	2/11/2012
348		DINA PAZ CABRERA	2.160.000	Convenio	ASISTENTE DE COMUNICACIONES CONVENIO COL/024/2012	21/11/2012
349		ISABEL ARRIETA RODELO	4.500.000	Convenio	COORDINADORA DE CAMPO CONVENIO COL/024/2012	21/11/2012

350		WILMAR MARTINEZ HINCAPIE	3.600.000	Convenio	DISEÑO DE BUSQUEDAS Y LINEA DE BASE DENTRO DEL CONVENIO COL/024/2012	21/11/2012
351		ELBA ROSA PEREZ AHUMADA	3.600.000	Convenio	ASISTENTE EN DERECHOS HUMANOSCONVENIO COL/024/2012	21/11/2012
352		CARMEN ANICHURY DIAZ	1.800.000	Convenio	ASESORA EN EL AREA DE DERECJHOS HUMANOS OCNVENIO COL/024/2012	
353		ALEJANDRO CABARCAS ORTEGA	4.500.000	Convenio	CONSTRUCCION DE PLAN DE ACCION PARA LA CONSTRUCCION DE LOS LINMEAMIENTOS DE BASE DENTRO DEL CONVENIO COL/024/2012	21/11/2012
354		SHIRLEY GUEERERO LAMBIS	5.500.000	Convenio	PSICOLOGA DENTRO DEL PROYECTO DESERCIOON ESCOLAR SED	29/11/2012
355		LAURA CORDERO PEREZ	8.500.000	Convenio	FACILITADORA SOCIAL UNALDE INDUSTRIAL Y D ELA BAHIA CONVENMIO SED	29/11/2012

356		JORGE VALLEJO DURAN	5.500.000	Convenio	FACILITADORA SOCIAL UNALDE VIRGEN Y TURISTICA CONVENIO SED	29/11/2012
357		MARTHA CECILIA HAYDAR MARTINEZ	8.00.000	Convenio	PROFESIONAL PEDAGOGA CONVENIO SED	29/11/2012
358		SANDRA PAOLA BELTRAN VASQUEZ	8.500.000	Convenio	FACILITADORA UNALDE SANTA RITA CONVENIO SED	29/11/2012
359		NUBIA MARRUGO	5.000.000	Convenio	CONTADORA PUBLICA DENTRO DEL CONVENIO SED	29/11/2012
360		NAYSLAM CARABALLO HERRERA	8.500.000	Convenio	FACILITADORA SOCIAL UNALDE COUNTRY Y 2.IE POZON CONVENIO SED	29/11/2012
361		YUSLY PAOLA PEREZ LLERENA	8.500.000	Convenio	COMUNICADORA SOCIAL CONVENIO SED	29/11/2012
362		HEIDY DE LA CONCEPCION DEL CASTILLO BALLESTAS	3.000.000	Convenio	PEDAGOGA DENTRO DEL CONVENIO SED	29/11/2012
363		FRANCISCO ROJAS SARRIA	3.000.000	Convenio	INGENIERO DE SISTEMNAS DENTRO DEL CONVENIO SED	29/11/2012
364		JESUS MARIA MARTINEZ ZUÑIGA	8.500.000	Convenio	TALLERISTA DENTRO DEL CONVENIO CON SED	29/11/2012
365		HEYDI MARGARITA OSORIO ALCENDRA	3.000.000	Convenio	SICOLOGA DENTRO DEL CONVENIO CON SED	29/11/2012

366		KENEAR PEARSON TORRES	2.900.000	Convenio	INGENIERO AGRONOMO INSTITUTO HIDRAULICA	29/11/12
367		NERLYS PAJARO CASTRO	15.000.000	Convenio	QUIMICA FARMACEUTA INVESTIGACION COLCIENCIAS	03/12/2012
368		Diogenes arrieta rodriguez	2.269.500	Convenio	Administrador de empresas convenio CVS 017/2011 hidraulica	03/12/2012
369		Jose Fernando morales hernandez	3.900.000	Convenio	Ingeniero civil en la zona de estudio convenio cvs 017/2011	03/12/2012
370		Arturo mendoza comas	3.328.600	Convenio	Ingeniero civil en la zona de estudio convenio cvs 017/2011	03/12/2012
371		Jose luis ganen paez	3.782.500	Convenio	Ingeniero civil zona de estudio convenio cvs 017/2011	03/12/2012
372		VICTOR MANUEL BELTRAN NAVARRO	2.000.000	Convenio	INGENIERO DE SISTEMAS CONVENIO 505 GOBERNACION DE BOLIVAR	05/12/12
373		LORENA VALECILLO MOLINARES	2.000.000	Convenio	CORDINADORA DE CAMPO COMVENIO 505 GOBERNACION DE BOLIVAR	05/12/12
374		HENRY PALACIO BROCHERO	2.000.000	Convenio	COORDINADOR DE CAMPO CONVENIO 505 GOBERNACION DE BOLIVAR	05/12/12

375		DAVID GONZALEZ RAMOS	2.000.000	Convenio	ABOGADO CONVENIO 505 GOBERNACION DE BOLIVAR	05/12/12
376		ENEDIS LLERENA		Recursos propios	DESARROLLO FAMILIAR	05/12/12
377		TERESA CARDONA		Recursos propios	ABOGADA	05/12/2012
378		NUEVA IMAGEN Y AUDIO S.A.S		Recursos propios	Estudio técnico para ampliar cobertura UdeC Radio	05/12/2012
379		ALEJANDRA MANJARREZ		Recursos propios	Proyecto Colciencias	05/12/2012
380		Shari garcia				10/12/2012
381		Diana Santiago velez				13/12/12
382		Adriana Puello alcazar	9.078.000	Recursos propios	Ingeniero civil transversalk baru hidraulica	13/12/12
383		Norberto sabogal barrios	17.500.000	Recursos propios	Ingeniero civil coordinador transversal baru hidraulica	1312/12
384		Hernan bermudez	$10.203.360	Recursos propios		21//12/2012
385		EUCLIDES RAMIREZ NASSI	8.464.000	Recursos propios	INTERVENTORIA CONTRATO CAMILO CARREÑO	21/12/2012

386		**Jeydelbert marrugo**	5.000.000	Recursos propios	Ingeniero residente convenio IDER plaza de toros.	21/12/2012

ANEXO 21.

ORGANOS DE CONTROL

(FISCALIA –CONTRALORIA-PROCURADURIA)

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

UNIDAD NACIONAL DELITOS CONTRA
LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

RADICADO No. 2232 Fiscalía Quince Delegada Unidad.

Bogotá, D.C. Mayo nueve (09) de Dos Mil Once (2011)

En consideración que mediante resolución del 19 de abril de 2011, proferida por el Fiscal quince Delegado de la Unidad Nacional Especializada en delitos contra la Administración Pública, mediante la cual SE PROFIERE RESOLUCIÓN INHIBITORIA, caso docentes jubilados de Cartagena, se ha notificado en debida forma a los sujetos procesales, surtidos los trámites de notificación no se interpusieron recursos en contra de la citada resolución, por consiguiente cobró ejecutoria el día cinco (05) de mayo de 2011, hora judicial.

CONSTE.-

GUSTAVO JARA PEDREROS
Secretario Administrativo

FISCALIA

Bogotá D.C., Marzo 6 de 2013.

14 MAR. 2013

Oficio No. 55000-043-01 – 24

Doctora
DORA PATRICIA CÁCERES PUENTES
FISCAL SECCIONAL 40
TEL: 6569696 EXT. 1545
Unidad de Administración Pública de Cartagena
Calle 66 N° 4-86 Oficina 337 Edificio Hocol Barrio Crespo

REF: CAUSA N° 2232
Oficio .0151 de Fecha 22 de Febrero de 2013

Cordial Saludo,

En atención al Oficio de la referencia, me permito informar que esta delegada profirió resolución INHIBITORIA dentro de la investigación N° 2232 el día 19 de Abril de 2011, "Caso Docentes Jubilados de Cartagena", la Resolución antes mencionada cobró ejecutoria el día cinco (05) de mayo de 2011.

Conforme a lo anterior, se allega Constancia Secretarial, expedida el día nueve de mayo de 2011 y firmada por el Secretario Administrativo de la Unidad Nacional Anticorrupción, que acredita que la Resolución Inhibitoria quedo debidamente ejecutoriada, de esta manera damos contestación a la información requerida.

Cordialmente,

CARLOS MANUEL SILVA
Fiscal 15 UNA

P. 2232.
Bogotá D.C., abril diecinueve (19) de dos mil once (2011).

ASUNTO A DECIDIR

Procede el Despacho a estudiar la viabilidad de dar aplicación a lo dispuesto en el artículo 327 del Ordenamiento Procesal Penal, profiriendo resolución inhibitoria, por las razones a que se hará alusión seguidamente, veamos:

HECHOS

La presente investigación surge, con ocasión de denuncia[1] que instauraran el día treinta (30) del mes de noviembre del año dos mil siete (2007), los señores YIDIS SEDAN BECHARA y CARLOS ARTURO HERRERA COTA, y quienes se desempeñaban para la época, como presidente de la asociación de docentes jubilados de la Universidad de Cartagena y presidente de la asociación de trabajadores jubilados de la misma universidad, respectivamente.

Relatan en su escrito los Denunciantes, que existe una estampilla denominada "*Universidad de Cartagena siempre a la altura de los tiempos*", la cual debería producir desde el año de su creación, esto es el año mil novecientos noventa y siete (1997), la suma de SESENTA MIL MILLONES DE PESOS ($ 60.000.000.000.oo).

Destacan que el veinte por ciento (20%) de este producido, corresponde a la asistencia social de los trabajadores de la Universidad de Cartagena, desconociendo el destino dado a esta suma de dinero por quien se desempeñaba como rector de la institución universitaria.

En posterior diligencia de declaración jurada[2] que se recepcionara, se concretan los hechos de la denuncia de la siguiente manera:

El veinte por ciento (20%) de lo que recaudara con la estampilla denominada "*Universidad de Cartagena siempre a la altura de los tiempos*", sería destinada a la salud de los empleados y pensionados de la Universidad de Cartagena.

La Universidad de Cartagena adeuda la suma de entre CINCO MIL ($ 5.000.000.000.oo) a SEIS MIL MILLONES de PESOS ($ 6.000.000.000.oo) a la Caja de Previsión por concepto de salud.

Existe diferencia entre lo recaudado por la Universidad de Cartagena y lo recepcionado en la Tesorería del Departamento.

---

[1] Folio 01 del cuaderno original N° 01.
[2] Folios 50 a 52 y 55 a 58 del cuaderno original N° 01. diligencias de declaración jurada rendidas ante la Fiscalía 03 Seccional de la ciudad de Cartagena, por los señores CARLOS ARTURO HERRERA COTA y YIDIOS SEDAN BECHARA, los días uno (01) y catorce (14) del mes de abril del año dos mil ocho (2008), respectivamente.

Conforme a la ordenanza que creó la estampilla denominada "*Universidad de Cartagena siempre a la altura de los tiempos*", solamente la Tesorería Departamental podía recaudar este dinero, y existe una diferencia de DOS MIL MILLONES DE PESOS ($ 2.000.000.000.oo) entre lo recaudado por la Tesorería y lo girado a la Caja de Previsión de la Universidad de Cartagena.

Los dineros recaudados con ocasión de la estampilla denominada "*Universidad de Cartagena siempre a la altura de los tiempos*", no eran objeto de vigilancia por parte de entidad fiscal alguna.

El Ministerio de Salud ha sancionado en dos (02) oportunidades a la Universidad de Cartagena a través de las resoluciones N° 130 de 2003 y N° 1435 de 2006, por abstenerse de enviar aportes patronales e incumplir con la asistencia social.

Atribuyen las diferencias contables a que no existe vigilancia fiscal.

ANALISIS Y CONSIDERACIONES DE LA FISCALIA

El artículo 327 del Ordenamiento Procesal Penal, establece como causales para abstenerse de iniciar la investigación, el que la conducta no haya existido, que sea atípica, que la acción penal no pueda iniciarse, o que está demostrada una causal de ausencia de responsabilidad.

Son varios los interrogantes que deben entrar a absolverse en el presente proveído, a fin de determinar si se cumple con los presupuestos exigidos por el legislador para inhibirse de adelantar investigación penal por los hechos que nos ocupan, y estos son:

- Se creó la estampilla denominada "*Universidad de Cartagena siempre a la altura de los tiempos*"?
- Es acertado que el veinte por ciento (20%) de lo recaudado por esta estampilla debía dirigirse a la Caja de Previsión de la Universidad de Cartagena?
- Se ha recaudado dinero con ocasión de la expedición de esta estampilla?. En tal caso, el veinte por ciento (20%) de ese recaudo se destino para los aportes de contrapartidas para la atención de la seguridad social de los empleados de la Universidad de Cartagena.

Se resolverá entonces los interrogantes anteriormente planteados, con base en el acervo probatorio que nutre el presente investigativo, y de esta manera se desarrollará el presente proveído.

Con respecto a la estampilla denominada "*Universidad de Cartagena siempre a la altura de los tiempos*", se tiene que efectivamente esta fue creada en virtud a la

ordenanza N° 12[3] del día veintinueve (29) del mes de abril del año mil novecientos noventa y siete (1997).

Por medio de dicha ordenanza se facultó al gobernador del departamento de Bolívar para la emisión de la estampilla "Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos".

En el artículo 1° de dicha ordenanza se estableció que del total recaudado, la universidad de Cartagena destinaría un veinte por ciento (20%) para adelantar los aportes de contrapartidas que debían cumplir la atención de la seguridad social de sus empleados.

De otra parte dispuso la ordenanza en su artículo 2°, que la emisión de la estampilla sería hasta por la suma de SESENTA MIL MILLONES DE PESOS ($60.000.000.000.oo), en valor constante.

Son estos aspectos, los que permiten sostener que en este punto, parcialmente razón les asiste a los Denunciantes, pues evidente es lo relacionado con la creación de la estampilla, así como de los porcentajes en la denuncia aludidos.

Con respecto a la suma que debía destinarse en un veinte por ciento (20%) cabe precisar, que conforme a lo estatuido en la ordenanza N° 12, este porcentaje lo era para adelantar los aportes de contrapartidas que debe cumplir la atención de la seguridad social de los empleados del centro universitario, aspecto este que será materia de análisis en el curso del presente proveído, como quiera que pareciera existir una indebida interpretación de este inciso, por parte de los aquí Denunciantes.

Ahora bien, con respecto al ultimo interrogante planteado, se tiene que fueron numerosas las diligencias de carácter investigativo que se surtieron por los diferentes funcionarios que tuvieron conocimiento de la presente actuación, por lo cual se hace necesario hacer referencia a ellos, a fin de determinar finalmente si les asiste o no razón en sus apreciaciones a los aquí Denunciantes.

Previo a adéntranos en el estudio del ultimo interrogante por resolver, debe destacarse que razón les asiste igualmente a los Denunciantes cuando refieren que la Universidad de Cartagena fue sancionada por la Superintendencia Nacional de Salud.

Solamente que tales sanciones son de carácter administrativo, y se originaron en la demora del ente Universitario en condición de empleador, en consignar los aportes que garantizarían la atención en materia de salud, de sus empleados, situación que no es la que aquí se ventila, entre otras por cuanto no se ha establecido que este incumplimiento de la Universidad de Cartagena haya obedecido a la demora en la

[3] Folios 17 a 20 del cuaderno original N° 01. Ordenanza N° 12 expedida por la Asamblea Departamental de Bolívar el día veintinueve (29) del mes de abril del año mil novecientos noventa y siete (1997).

obtención de lo recaudado por la estampilla "Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos".

Sin embargo, si bien tal comportamiento puede resultar merecedor de reproche, no puede confundirse con el hecho que aquí nos ocupa, que consiste en el indebido recaudo, o de existir adecuado recaudo, en su eventual apoderamiento.

Se tiene que dentro del investigativo se cuenta con el informe[4] N° 484589/FGN/CTI/GDCAP del 08 de septiembre del año 2009, suscrito por el investigador criminalístico VII, señor GERMAN LENIS DOMINGUEZ, el cual en el acápite de conclusiones consigna:

> **"....10. Los Denunciantes (pensionados de la universidad de Cartagena) están interpretando mal la norma ya que de conformidad con lo previsto por la Ley 334 de 1996 en ningún momento el 20% a que se refiere la Ley, está destinado a la Caja de Previsión de la Universidad de Cartagena. Ese porcentaje es para atender la seguridad social integral, es decir, el pago de los aportes por concepto de salud, pensión y riesgos profesionales de quienes ostentan la calidad de trabajadores y extrabajadores de la institución que están afiliados a dicha entidad..."**

De otra parte se cuenta con el informe[5] N° 547573.FGN.CTI.DN.SI.GDCAP del 03 de agosto del año 2010, suscrito por el profesional universitario III, señor OSCAR A. FLOREZ FORERO, en el cual se consignara que lo recaudado con ocasión del veinte por ciento (20%) no corresponde en su totalidad a la Caja de Previsión de la Universidad de Cartagena, conclusión a la cual llega, como quiera que la seguridad social integral la conforman el sistema de pensiones, el sistema de seguridad social en salud, el sistema de riesgos profesionales, y el sistema de servicios sociales complementarios.

De la misma manera se cuenta con el informe[6] N° 7148 del 22 de diciembre de 2010, suscrito por el señor ALVARO BARRIOS ACOSTA investigador criminalístico VII, avalado por el señor EDRULFO PEREZ CONTRERAS, coordinador del grupo de administración pública, ambos del grupo de delitos contra la administración pública del Cuerpo Técnico de Investigación de la seccional Cartagena Bolívar, en donde se aclara algunos aspectos de informes anteriores, y en donde se concluye la inexistencia de irregularidad alguna, veamos.

Es en dicho informe en donde se aclara que la cifra de MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE ($ 1.144.170.597.oo) que se citara en el informe N° 547573, respecto a que entre los años mil novecientos noventa y siete (1997) a dos mil (2000), el recaudo ingresaba directamente a la caja de la Universidad, debido a que en dicha contabilización figuran los ingresos recaudados por la Tesorería Departamental y otras fuentes.

[4] Folios 178 a 187 del cuaderno original N° 01.
[5] Folios 231 a 251 del cuaderno original N° 01.
[6] Folios 01 al 06 del cuaderno N° 04 de anexos.

En el informe aludido se consignó posteriormente, que la conciliación realizada corresponde a lo que ingresó en la Universidad de Cartagena, monto que asciende a la suma de $ 66.522.729.139.18 y la cual se distribuyera de conformidad a lo estatuido en la ordenanza N° 12 y en los porcentajes establecidos.

Posteriormente se consignó en el informe aludido, que los aquí Denunciantes en representación de los señores pensionados de la Universidad de Cartagena, han interpretado de manera errónea la destinación del porcentaje que con ocasión de la estampilla "*Universidad de Cartagena siempre a la altura de los tiempos*" se hiciera, dado que el veinte por ciento (20%) de lo que se recaude por esta estampilla, es con destino al pago de **toda la seguridad social** de los trabajadores de la Universidad de Cartagena.

Tal exposición permite concluir sin temor a equivoco alguno, que como se consignara en el numeral 3° del informe en cita, la estampilla denominada "*Universidad de Cartagena siempre a la altura de los tiempos*", fue liquidada de conformidad a lo dispuesto en la ordenanza N° 12[7], e invertida en lo que allí se estableció.

Por ultimo debe concluirse, a fin de hacer claridad a los Denunciantes, que es a la Universidad de Cartagena a la que le corresponde soportar la carga económica de todo el concepto **seguridad social**, sin embargo, dada la pesada carga, con la expedición de la estampilla, se quiso aliviar la misma, de ahí que el veinte por ciento (20%) referido, no es otra cosa distinta que una contribución, una ayuda, para poder completar el ciento por ciento (100%) que le corresponde pagar a la Universidad de Cartagena, y no como parecieran entenderlo los Denunciantes, en el sentido de que lo recaudado con ocasión de la estampilla, es un factor adicional a ese ciento por ciento (100%).

Es esta la razón esencial, por la cual no se consigna la totalidad de ese veinte por ciento (20%), de lo que se recaudara con la estampilla denominada "*Universidad de Cartagena siempre a la altura de los tiempos*", de manera directa a la Caja de Previsión Social de Cartagena.

Se tiene entonces que de esta manera se absuelve el último de los interrogantes que generaran los hechos denunciados por los señores YIDIS SEDAN BECHARA y CARLOS ARTURO HERRERA COTA.

En suma se tiene entonces, que no se cuenta con medio de prueba alguno, que permita afirmar sin temor a equívoco alguno, que por los hechos denunciados se está en presencia de un hecho punible, como quiera que conforme a la denuncia, así como a la pluralidad de escritos presentados a los diferentes despachos y funcionarios por parte de los Denunciantes, se advierte que existe una desinformación de su parte, consistente en considerar que de lo recaudado por la estampilla multicitada, les corresponde el veinte por ciento (20%), el cual debe ser

[7] Folios 17 a 20 del cuaderno original N° 01. Ordenanza N° 12 expedida por la Asamblea Departamental de Bolívar, el día veintinueve (29) del mes de abril del año mil novecientos noventa y siete (1997).

consignado a la caja de previsión social de la Universidad de Cartagena, cuando dicho porcentaje, es para atender todo lo relacionado a la seguridad social de todos los beneficiarios, especialmente en atención a que los ingresos de la Universidad, parecieran resultar insuficientes para atender este gasto en su totalidad.

Es por esto que como se indicara anteriormente, no se cuenta con medios de prueba que permitan afirmar que los hechos denunciados son constitutivos de un punible de *PECULADO POR APROPIACIÓN*, antes por el contrario, de las probanzas recaudadas se extrae, que lo dispuesto por la ordenanza N° 12[8] se está cumpliendo cabalmente, no solo en lo relacionado con el recaudo del dinero originado en la expedición de la estampilla denominada "*Universidad de Cartagena siempre a la altura de los tiempos*", sino muy especialmente, en lo que tiene que ver con la distribución de los porcentajes allí establecidos, razón por la cual se procederá a proferir resolución inhibitoria.

No debe dejarse de lado, que en nuestro sistema penal, para que un comportamiento sea digno de reproche en el ámbito penal, debe ser típico, antijurídico y culpable, y por lo aquí expuesto, la conducta denunciada no se adecua a ningún precepto penal, por lo cual se tiene que la conducta es atípica y consecuentemente imposible de ser considerada como delictiva.

En este orden de ideas procederá este Delegado a **INHIBIRSE** por atipicidad de la conducta, de iniciar investigación penal alguna y consecuentemente archivar la presente investigación.

En razón y mérito de lo anteriormente expuesto, esta Fiscalía 15 de la Unidad Nacional Especializada en Delitos Contra la Administración Publica <

R E S U E L V E

PRIMERO: PROFERIR RESOLUCION INHIBITORIA por reunirse uno de los presupuestos exigidos por el artículo 327 del Código Procesal Penal, como es la atipicidad de la conducta, así como por lo expuesto en la parte motiva del presente proveído.

SEGUNDO: Como consecuencia de lo dispuesto en el numeral anterior, ***ABSTENERSE DE DECRETAR LA APERTURA DE LA INVESTIGACION*** por los hechos que denunciaran los señores YIDIOS SEDAN BECHARA y CARLOS ARTURO HERRERA COTA, el día treinta (30) del mes de noviembre del año dos mil siete (2007), de conformidad con lo establecido en el artículo 327 del Código Procesal Penal, así como por lo expuesto en la parte motiva del presente proveído.

[8] Folios 17 a 20 del cuaderno original N° 01. Ordenanza N° 12 expedida por la Asamblea Departamental de Bolívar el día veintinueve (29) del mes de abril del año mil novecientos noventa y siete (1997).

Cartagena, Abril2 de 2013.-

Señores

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

Dr. GERMAN SIERRA ANAYA

Rector Universidad de Cartagena.-

L.C.-

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito rendir informe respecto del proceso iniciado ante las Fiscalías Anti-corrupción de Bogotá y Cartagena, en los cuales aparecen como denunciantes los señores YIDIOS SEDAN BECHARA y CARLOS ANTONIO HERRERA COTA.

La Fiscalía 15 anticorrupción de Bogotá a cargo del Dr. CARLOS MANUEL SILVA profirió RESOLUCION INHIBITORIA el día 19 de Abril de 2011 "Caso Docentes Jubilados de Cartagena";

Por su parte la Fiscalía 40 Seccional de Cartagena a Cargo de la Dra. DORA PATRICIA CACERES PUENTES, en resolución de fecha 1° de Abril de 2013 profirió resolución de PRECLUSION DE LA INVESTIGACION.

Atentamente;

EDGARDO RAFAEL DEULOFEU CERVANTES

Abogado

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
OFICINA JURIDICA
RECIBIDO
02 ABR. 2013
Fecha:
Hora:
Folios:
Firma:
EL RECIBIDO DE ESTE DOCUMENTO NO IMPLICA ACEPTACION

TERCERO: Contra la presente resolución proceden los recursos de REPOSICION y APELACION.

CUARTO: En firme el presente proveído y previa desanotación de los libros radicadores, ARCHÍVENSE las presentes diligencias.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE,

CARLOS MANUEL SILVA VARGAS
FISCAL 15 DELEGADO

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
UNIDAD DE DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
FISCALÍA SECCIONAL CUARENTA

Cartagena de Indias D. T. y C., abril primero (1º) de dos mil trece (2.013).

VISTOS:

Procede el despacho a estudiar el trámite procesal a seguir dentro del proceso radicado 238-549. Para decidir, se exponen los argumentos que a continuación se concretan.

CONSIDERANDOS:

1. Legales

El artículo 39 del C. de P. Penal contempla la procedencia de precusión de la investigación por parte del Fiscal General de la Nación o su delegado, en cualquier momento de ella en que aparezca demostrado: que la conducta no ha existido, o que el sindicado no la ha cometido, o que es atípica, o que está demostrada una causal excluyente de responsabilidad, o que la actuación no podía iniciarse o no puede proseguirse.

2. Fácticos

Ante la Secretaría Privada de la Presidencia de la República se presentó el oficio No. 08-00003378 de enero 10 de 2008 que contenía una denuncia por parte de Yidios Sedán Bechara en calidad de Presidente de la Asociación de Docente Jubilados de la Universidad de Cartagena y el señor Carlos Arturo Herrera Cota como Presidente de la Asociación de Pensionados Administrativos de la Universidad de Cartagena por presuntas irregularidades en la administración de recursos recaudados con la estampilla "Universidad de Cartagena Siempre a la Altura de los Tiempos", creada mediante la Ordenanza No. 12 del 29 de abril de 1997 de la Asamblea Departamental de Bolívar.

	dinero por quien se desempeñaba como rector de la institución universitaria. En posterior diligencia de declaración jurada[1] que se recepcionara, se concretan los hechos de la denuncia de la siguiente manera: El veinte por ciento (20%) de lo que recaudara con la estampilla denominada "*Universidad de Cartagena siempre a la altura de los tiempos*", sería destinada a la salud de los empleados y pensionados de la Universidad de Cartagena. La Universidad de Cartagena adeuda la suma de entre CINCO MIL ($ 5.000.000.000.oo) a SEIS MIL MILLONES de PESOS ($ 6.000.000.000.oo) a la Caja de Previsión por concepto de salud. Existe diferencia entre lo recaudado por la Universidad de Cartagena y lo recepcionado en la Tesorería del Departamento. Conforme a la ordenanza que creó la estampilla denominada "*Universidad de Cartagena siempre a la altura de los tiempos*", solamente la Tesorería Departamental podía recaudar este dinero, y existe una diferencia de DOS MIL MILLONES DE PESOS ($	Seguridad Social en Salud de la gran mayoría de servidores públicos, pensionados y jubilados de la Universidad de Cartagena prestado a través de la Caja de Previsión Social de la misma universidad refleja una mala prestación del servicio, lo cual acarrea un perjuicio a los asociados La denuncia se acompaña con los hallazgos penales reportados a través de la auditoría 2006-2007 realizada por la Contraloría Distrital de Bolívar en la Gobernación de Bolívar sobre el recaudo, transferencia y administración de los recursos provenientes de tal estampilla, razón por la cual, se remitió por competencia ante la Seccional de Cartagena.

[1] Folios 50 a 52 y 55 a 58 del cuaderno original N° 01 diligencias de declaración jurada rendidas ante la Fiscalía 03 Seccional de la ciudad de Cartagena, por los señores CARLOS ARTURO HERRERA COTA y YIDIOS SEDAN BECHARA, los días uno (01) y catorce (14) del mes de abril del año dos mil ocho (2008), respectivamente.

	RAD: 2332	RAD: 238-549
Fecha	Denuncia instaurada el día treinta (30) de noviembre del año dos mil siete (2007)	Ante la Secretaría Privada de la Presidencia de la República se presentó el oficio No. 08-00003378 de enero 10 de 2008 que contenía una denuncia.
Denunciantes	Los señores YIDIS SEDAN BECHARA y CARLOS ARTURO HERRERA COTA, quienes se desempeñaban para la época, cómo presidente de la asociación de docentes jubilados de la Universidad de Cartagena y presidente de la asociación de trabajadores jubilados de la misma universidad, respectivamente.	YIDIOS SEDÁN BECHARA en calidad de Presidente de la Asociación de Docente Jubilados de la Universidad de Cartagena y el señor CARLOS ARTURO HERRERA COTA como Presidente de la Asociación de Pensionados Administrativos de la Universidad de Cartagena.
Denunciados	Junta Especial que administra los fondos de la Estampilla denominada "Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos".	Junta Especial que administra los fondos de la Estampilla denominada "Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos".
Hechos	Existe una estampilla denominada *"Universidad de Cartagena siempre a la altura de los tiempos"*, la cual debería producir desde el año de su creación, esto es el año mil novecientos noventa y siete (1997), la suma de SESENTA MIL MILLONES DE PESOS ($ 60.000.000.000.oo). Destacan que el veinte por ciento (20%) de este producido, corresponde a la asistencia social de los trabajadores de la Universidad de Cartagena, desconociendo el destino dado a esta suma de	Presuntas irregularidades en la administración de recursos recaudados con la estampilla "Universidad de Cartagena Siempre a la Altura de los Tiempos", creada mediante la Ordenanza No. 12 del 29 de abril de 1997 de la Asamblea Departamental de Bolívar. Refieren que al no cumplir con los fines y propósitos de tal arancel, el régimen de la

	2.000.000.000.oo) entre lo recaudado por la Tesorería y lo girado a la Caja de Previsión de la Universidad de Cartagena. Los dineros recaudados con ocasión de la estampilla denominada "*Universidad de Cartagena siempre a la altura de los tiempos*", no eran objeto de vigilancia por parte de entidad fiscal alguna. El Ministerio de Salud ha sancionado en dos (02) oportunidades a la Universidad de Cartagena a través de las resoluciones N° 130 de 2003 y N° 1435 de 2006, por abstenerse de enviar aportes patronales e incumplir con la asistencia social. Atribuyen las diferencias contables a que no existe vigilancia fiscal.	
Autoridad	Fiscal 15 Delegado Unidad Nacional de Administración Pública.	Fiscal Seccional Cuarenta de Cartagena
Estado	Archivada por resolución inhibitoria por atipicidad ejecutoriada.	Activa en instrucción
Delito	Peculado por apropiación	Peculado por apropiación

De acuerdo con el parangón ilustrativo, podemos colegir que existe identidad integral en los aspectos especificados, advirtiendo que fue primera en tiempo, la denuncia presentada ante la Fiscalía 15 Delegada comprendiendo además, mayor periodo de investigación sobre los presuntos actos ejecutivos desplegados con el recaudo, transferencia y administración de los recursos provenientes de la Estampilla "Siempre a la altura de los tiempos".

En otras palabras, tal denuncia se presenta desde el 30 de noviembre de 2007 y abarca la investigación desde la fecha de creación de la estampilla, es decir, desde el 29 de abril de 1997 hasta la fecha de emisión de su decisión: 19 de abril de 2011. En nuestro caso, la denuncia se presentó el 10 de enero de 2008, para investigar el hallazgo penal reportado por la Contraloría Distrital en los años 2006-2007 en la auditoría realizada a la Gobernación de Bolívar.

En conclusión, nuestra investigación se subsume en el objeto de la preliminar archivada, considerando los argumentos expuestos en ella, gracias a los informes periciales practicados y de los cuales se afirmó:

"Son varios los interrogantes que deben entrar a absolverse en el presente proveído, a fin de determinar si se cumple con los presupuestos exigidos por el legislador para inhibirse de adelantar investigación penal por los hechos que nos ocupan, y estos son:

- *Se creó la estampilla denominada "Universidad de Cartagena siempre a la altura de los tiempos"?*

- *Es acertado que el veinte por ciento (20%) de lo recaudado por esta estampilla debía dirigirse a la Caja de Previsión de la Universidad de Cartagena?*

- *Se ha recaudado dinero con ocasión de la expedición de esta estampilla?. En tal caso, el veinte por ciento (20%) de ese recaudo se destinó para los aportes de contrapartidas para la atención de la seguridad social de los empleados de la Universidad de Cartagena.*

(...)

En el artículo 1° de dicha ordenanza se estableció que del total recaudado, la universidad de Cartagena destinaría un veinte por ciento (20%) para adelantar los aportes de contrapartidas que debían cumplir la atención de la seguridad social de sus empleados.

De otra parte dispuso la ordenanza en su artículo 2º, que la emisión de la estampilla sería hasta por la suma de SESENTA MIL MILLONES DE PESOS ($60.000.000.000.oc), en valor constante.

Son estos aspectos, los que permiten sostener que en este punto, parcialmente razón les asiste a los Denunciantes, pues evidente es lo relacionado con la creación de la estampilla, así como de los porcentajes en la denuncia aludidos.

Con respecto a la suma que debía destinarse en un veinte por ciento (20%) cabe precisar, que conforme a lo estatuido en la ordenanza Nº 12, este porcentaje lo era para adelantar los aportes de contrapartidas que debe cumplir la atención de la seguridad social de los empleados del centro universitario, aspecto este que será materia de análisis en el curso del presente proveído, como quiera que pareciera existir una indebida interpretación de este inciso, por parte de los aquí Denunciantes.

Ahora bien, con respecto al último interrogante planteado, se tiene que fueron numerosas las diligencias de carácter investigativo que se surtieron por los diferentes funcionarios que tuvieron conocimiento de la presente actuación, por lo cual se hace necesario hacer referencia a ellos, a fin de determinar finalmente si les asiste o no razón en sus apreciaciones a los aquí Denunciantes.

Previo a adéntranos en el estudio del último interrogante por resolver, debe destacarse que razón les asiste igualmente a los Denunciantes cuando refieren que la Universidad de Cartagena fue sancionada por la Superintendencia Nacional de Salud.

Solamente que tales sanciones son de carácter administrativo, y se originaron en la demora del ente Universitario en condición de empleador, en consignar los aportes que garantizarían la atención en materia de salud, de sus empleados, situación que no es la que aquí se ventila, entre otras por cuanto no se ha establecido que este incumplimiento de la Universidad de Cartagena haya obedecido a la demora en la obtención de lo recaudado por la estampilla "Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos".

Sin embargo, si bien tal comportamiento puede resultar merecedor de reproche, no puede confundirse con el hecho que aquí nos ocupa, que consiste en el indebido recaudo, o de existir adecuado recaudo, en su eventual apoderamiento.

Se tiene que dentro del investigativo se cuenta con el informe[2] N° 484589/FGN/CTI/GDCAP del 08 de septiembre del año 2009, suscrito por el investigador criminalístico VII, señor GERMAN LENIS DOMINGUEZ, el cual en el acápite de conclusiones consigna:

> *"....10. Los Denunciantes (pensionados de la universidad de Cartagena) están interpretando mal la norma ya que de conformidad con lo previsto por la Ley 334 de 1996 en ningún momento el 20% a que se refiere la Ley, esta destinado a la Caja de Previsión de la Universidad de Cartagena. Ese porcentaje es para atender la seguridad social integral, es decir, el pago de los aportes por concepto de salud, pensión y riesgos profesionales de quienes ostentan la calidad de trabajadores y extrabajadores de la institución que están afiliados a dicha entidad..."*

De otra parte se cuenta con el informe[3] N° 547573.FGN.CTI.DN.SI.GDCAP del 03 de agosto del año 2010, suscrito por el profesional universitario III, señor OSCAR A. FLOREZ FORERO, en el cual se consignara que lo recaudado con ocasión del veinte por ciento (20%) no corresponde en su totalidad a la Caja de Previsión de la Universidad de Cartagena, conclusión a la cual llega, como quiera que la seguridad social integral la conforman el sistema de pensiones, el sistema de seguridad social en salud, el sistema de riesgos profesionales, y el sistema de servicios sociales complementarios.

De la misma manera se cuenta con el informe[4] N° 7148 del 22 de diciembre de 2010, suscrito por el señor ALVARO BARRIOS ACOSTA investigador criminalístico VII, avalado por el señor EDRULFO PEREZ CONTRERAS coordinador del grupo de administración pública, ambos del grupo de delitos contra la administración pública del Cuerpo Técnico de Investigación de la seccional Cartagena Bolívar, en donde se aclara algunos aspectos de informes anteriores, y en donde se concluye la inexistencia de irregularidad alguna, veamos.

Es en dicho informe en donde se aclara que la cifra de MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE ($ 1.144.170.597.oo) que se citara en el informe N° 547573, respecto a que entre los años mil novecientos noventa y siete (1997) a dos mil (2000), el recaudo ingresaba directamente a la caja de la Universidad, debido a que en dicha contabilización figuran

[2] Folios 178 a 187 del cuaderno original N° 01.
[3] Folios 231 a 251 del cuaderno original N° 01.
[4] Folios 01 al 06 del cuaderno N° 04 de anexos.

los ingresos recaudados por la Tesorería Departamental y otras fuentes.

En el informe aludido se consignó posteriormente, que la conciliación realizada corresponde a lo que ingresó en la Universidad de Cartagena, monto que asciende a la suma de $ 66.522.729.139.18 y la cual se distribuyera de conformidad a lo estatuido en la ordenanza N° 12 y en los porcentajes establecidos.

*Posteriormente se consignó en el informe aludido, que los aquí Denunciantes en representación de los señores pensionados de la Universidad de Cartagena, han interpretado de manera errónea la destinación del porcentaje que con ocasión de la estampilla "Universidad de Cartagena siempre a la altura de los tiempos" se hiciera, dado que el veinte por ciento (20%) de lo que se recaude por esta estampilla, es con destino al pago de **toda la seguridad social** de los trabajadores de la Universidad de Cartagena.*

Tal exposición permite concluir sin temor a equivoco alguno, que como se consignara en el numeral 3° del informe en cita, la estampilla denominada "Universidad de Cartagena siempre a la altura de los tiempos", fue liquidada de conformidad a lo dispuesto en la ordenanza N° 12[5], e invertida en lo que allí se estableció.

*Por ultimo debe concluirse, a fin de hacer claridad a los Denunciantes, que es a la Universidad de Cartagena a la que le corresponde soportar la carga económica de todo el concepto **seguridad social**, sin embargo, dada la pesada carga, con la expedición de la estampilla, se quiso aliviar la misma; de ahí que el veinte por ciento (20%) referido, no es otra cosa distinta que una contribución, una ayuda, para poder completar el ciento por ciento (100%) que le corresponde pagar a la Universidad de Cartagena, y no como parecieran entenderlo los Denunciantes, en el sentido de que lo recaudado con ocasión de la estampilla, es un factor adicional a ese ciento por ciento (100%).*

Es esta la razón esencial, por la cual no se consigna la totalidad de ese veinte por ciento (20%), de lo que se recaudara con la estampilla denominada "Universidad de Cartagena siempre a la altura de los tiempos", de manera directa a la Caja de Previsión Social de Cartagena.

---

[5] Folios 17 a 20 del cuaderno original N° 01. Ordenanza N° 12 expedida por la Asamblea Departamental de Bolívar, el día veintinueve (29) del mes de abril del año mil novecientos noventa y siete (1997).

Se tiene entonces que de esta manera se absuelve el último de los interrogantes que generaran los hechos denunciados por los señores YIDIS SEDAN BECHARA y CARLOS ARTURO HERRERA COTA.

En suma se tiene entonces, que no se cuenta con medio de prueba alguno, que permita afirmar sin temor a equívoco alguno, que por los hechos denunciados se está en presencia de un hecho punible, como quiera que conforme a la denuncia, así como a la pluralidad de escritos presentados a los diferentes despachos y funcionarios por parte de los Denunciantes, se advierte que existe una desinformación de su parte, consistente en considerar que de lo recaudado por la estampilla multicitada, les corresponde el veinte por ciento (20%), el cual debe ser consignado a la caja de previsión social de la Universidad de Cartagena, cuando dicho porcentaje, es para atender todo lo relacionado a la seguridad social de todos los beneficiarios, especialmente en atención a que los ingresos de la Universidad, parecieran resultar insuficientes para atender este gasto en su totalidad.

Es por esto que como se indicara anteriormente, no se cuenta con medios de prueba que permitan afirmar que los hechos denunciados son constitutivos de un punible de PECULADO POR APROPIACIÓN, antes por el contrario, de las probanzas recaudadas se extrae, que lo dispuesto por la ordenanza N° 12[6] se está cumpliendo cabalmente, no solo en lo relacionado con el recaudo del dinero originado en la expedición de la estampilla denominada "Universidad de Cartagena siempre a la altura de los tiempos", sino muy especialmente, en lo que tiene que ver con la distribución de los porcentajes allí establecidos, razón por la cual se procederá a proferir resolución inhibitoria". (sic)

Lograda una respuesta al primer problema jurídico planteado, nos centraremos en justificar el paso procesal siguiente a agotar.

Como quiera que se dedujo que el objeto de nuestra investigación (años 2006-2007) está subsumido en el proceso 2332 (años 1997 a 2011), pierde razón de ser continuar recabando pruebas que ya han sido decretadas y evacuadas en la preliminar archivada.

Significa entonces, que no puede continuarse con la investigación, por existir un pronunciamiento de fondo con ejecutoria ante otro despacho que ya conoció sobre los hechos y que si bien, de conformidad con el artículo 328 de la Ley 600 de 2000, tal Resolución Inhibitoria tiene una ejecutoria puramente formal, pues no hace transito a "Cosa Juzgada", es ante tal autoridad que debe debatirse la

[6] Folios 17 a 20 del cuaderno original N° 01. Ordenanza N° 12 expedida por la Asamblea Departamental de Bolívar, el día veintinueve (29) del mes de abril del año mil novecientos noventa y siete (1997).

existencia de nuevas pruebas que desvirtúen las razones tenidas en cuenta para su proferimiento, es decir que de llegar a aparecer pruebas nuevas sobre la identidad y/o individualización de los presuntos autores o partícipes, la misma sería susceptible de ser revocada de oficio o a petición del denunciante o querellante, aunque, reiteramos, se encuentre ejecutoriada.

Tal posición jurídica se asume, con la idea de preservar la seguridad jurídica, bajo el entendido que tal principio pretende otorgan certeza y respeto en decisiones logradas con términos perentorios y bajo la observancia del debido proceso.

La H. Corte Constitucional en sentencia C-250 de 2012 con ponencia del Dr. Humberto Sierra Porto ilustró claramente su significado cuando adujo:

"Sobre la seguridad jurídica se consigna en la sentencia T-502 de 2002: "3. La seguridad jurídica es un principio central en los ordenamientos jurídicos occidentales. La Corte ha señalado que este principio ostenta rango constitucional y lo ha derivado del preámbulo de la Constitución y de los artículos 1, 2, 4, 5 y 6 de la Carta.

La seguridad jurídica es un principio que atraviesa la estructura del Estado de Derecho y abarca varias dimensiones. En términos generales supone una garantía de certeza. Esta garantía acompaña otros principios y derechos en el ordenamiento. La seguridad jurídica no es un principio que pueda esgrimirse autónomamente, sino que se predica de algo. Así, la seguridad jurídica no puede invocarse de manera autónoma para desconocer la jerarquía normativa, en particular frente a la garantía de la efectividad de los derechos constitucionales y humanos de las personas.

En materia de competencias, la seguridad jurídica opera en una doble dimensión. De una parte, estabiliza (sin lo cual no existe certeza) las competencias de la administración, el legislador o los jueces, de manera que los ciudadanos no se vean sorprendidos por cambios de competencia. Por otra parte, otorga certeza sobre el momento en el cual ocurrirá la solución del asunto sometido a consideración del Estado. En el plano constitucional ello se aprecia en la existencia de términos perentorios para adoptar decisiones legislativas (C.P. arts. 160, 162, 163, 166, entre otros) o constituyentes (C.P. Art. 375), para intentar ciertas acciones públicas (C.P. art. 242 numeral 3), para resolver los juicios de control constitucional abstracto (C.P. art. 242 numerales 4 y 5). En el ámbito legal, las normas de procedimiento establecen términos dentro de los cuales se deben producir las decisiones judiciales

(Códigos de Procedimiento Civil, Laboral y de seguridad social, penal y Contencioso Administrativo), así como en materia administrativa (en particular, Código Contencioso Administrativo)

4. La existencia de un término para decidir garantiza a los asociados que puedan prever el momento máximo en el cual una decisión será adoptada. Ello apareja, además, la certeza de que cambios normativos que ocurran con posterioridad a dicho término no afectará sus pretensiones. En otras palabras, que existe seguridad sobre las normas que regulan el conflicto jurídico o la situación jurídica respecto de la cual se solicita la decisión. Ello se resuelve en el principio según el cual las relaciones jurídicas se rigen por las normas vigentes al momento de configurarse dicha relación, que, en buena medida, se recoge en el principio de irretroactividad de la ley; en materia penal, debe señalarse, existe una clara excepción, por aplicación del principio de favorabilidad, que confirma la regla general.

Al considerarse, en el ámbito de la certeza y estabilidad jurídica (seguridad jurídica), la existencia de precisos términos para que la administración o el juez adopten decisiones y el principio de conocimiento de las normas aplicables al caso concreto, se sigue que dichos términos fijan condiciones de estabilización respecto de los cambios normativos. De ahí que, durante el término existente para adoptar una decisión, la persona tiene derecho a que sean aplicadas las normas vigentes durante dicho término. No podría, salvo excepcionales circunstancias en las cuales opera la favorabilidad o por indiscutibles razones de igualdad, solicitar que se le aplicaran aquellas disposiciones que entren en vigencia una vez se ha adoptado la decisión. Es decir, una vez vencido el término fijado normativamente para adoptar una decisión opera una consolidación de las normas jurídicas aplicables al caso concreto. Consolidación que se torna derecho por razón del principio de seguridad jurídica y, además, constituye un elemento del principio de legalidad inscrito en el derecho al debido proceso".

Visto así, se facultará a los denunciantes y Apoderado de la parte civil, para que a su cargo puedan tramitar copia de las pruebas recaudadas en nuestra investigación para que si lo consideran pertinente y de acuerdo con su valoración y conocimiento del proceso 2332, soliciten legalmente la reapertura de la preliminar existente ante la Fiscalía 15 Delegada, siempre que aparezcan nuevas pruebas que desvirtúen los fundamentos que sirvieron de base para proferirla.

Por lo demás, infórmese la existencia de los recursos de ley contra la presente decisión y actualícese SIJUF, sumado al hecho de remitir a la Fiscalía Seccional Quinta copia del informe pericial, de la resolución

inhibitoria y su constancia de ejecutoria, para que tome las decisiones de su competencia en la investigación adelantada por los mismos hechos bajo la égida de la Ley 906 de 2004.

En mérito de lo expuesto, la Fiscalía Seccional Cuarenta Delegada ante los Jueces Penales del Circuito de Cartagena de Indias D. T. y C.,

R E S U E L V E

PRIMERO: PRECLUIR al no poder proseguirse la investigación radicada 238-549, iniciada por los hallazgos penales 2006-2007 reportados por la Contraloría Distrital de la ciudad en Auditoría realizada en la Gobernación de Bolívar con relación al recaudo, transferencia y administración de los recursos provenientes de la estampilla "Universidad de Cartagena Siempre a la Altura de los Tiempos", creada mediante la Ordenanza No. 12 del 29 de abril de 1997 de la Asamblea Departamental de Bolívar y por oficio suscrito por YIDIOS SEDÁN BECHARA en calidad de Presidente de la Asociación de Docente Jubilados de la Universidad de Cartagena y el señor CARLOS ARTURO HERRERA COTA como Presidente de la Asociación de Pensionados Administrativos de la Universidad de Cartagena, de acuerdo con las razones expuestas en la parte motiva de esta decisión.

SEGUNDO: INFORMAR la existencia del recurso de reposición y apelación contra la presente decisión, así como la facultad para el Apoderado de la parte civil y los denunciantes para que a su cargo, tramiten copias de las pruebas recaudadas a fin de propender por su derecho legal de solicitar la reapertura de la investigación 2332, continuando las exigencias de ley.

TERCERO: REMITIR a la Fiscalía Quinta Seccional de la ciudad para lo de su cargo, copia del Informe No. 7148 del CTI, copia de la resolución de abril 19 de 2011 proferida por la Fiscalía 15 Delegado ante la Unidad Nacional de Administración Pública y copia de su constancia de ejecutoria.

CUARTO: ACTUALIZAR el SIJUF y disponer lo pertinente en los libros radicadores.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

DORA PATRICIA CÁCERES PUENTES
Fiscal Seccional Cuarenta

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
GERENCIA COLEGIADA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR

Cartagena de Indias D. T. y C., 1 de abril de 2013.

INFORME DENUNCIA: N° 2009-14157-80134-D – Presuntas Irregularidades en la Contratación con Recursos de la Estampilla Pro – Universidad de Cartagena, Magangue Bolívar.

Asunto: Respuesta de Fondo Denuncia:

Para: Doctor Orlando Periñan Flórez – Contralor Provincial

Cordial saludo, Doctor Periñan.

Comedidamente presento ante usted resultado de la denuncia del asunto, después de haber sido evaluada y tramitada, cumpliendo con los requisitos del procedimiento de orientación, recepción, evaluación, traslado, seguimiento, actualización, respuesta y archivo de las denuncias o quejas, aprobado por la Contraloria Delegada para la Participación Ciudadana.

Esta denuncia se recibió en la Gerencia Departamental Bolívar, por presuntas irregularidades en la contratación con recursos de la Estampilla Pro-Universidad de Cartagena.

De forma anónima están denunciando que en el CREAD de Magangue, Bolívar se están construyendo obras innecesarias con materiales de segunda y con sobrecostos.

Mediante oficio No 82111 radicado ER 68296 del 20 de octubre de 2009 se recibió en la Gerencia Departamental de Bolívar, esta denuncia suscrita por el Contralor Delegado para la Participación Ciudadana, se recibió inicialmente en la Contraloría Departamental el 14 de octubre de 2009.

Mediante oficio No 80131-3428 de 20 de noviembre de 2009, el Doctor Oswaldo Antonio Vergara Gallo, le remitió esta denuncia a la doctora Flor Alba Rincón, para que esta fuera desarrollada por el doctor Alfredo De La Espriella.

Mediante oficio No 82131-1813 de 2 de febrero de 2010 el doctor Oswaldo Vergara Gallo, le asignó esta denuncia al Doctor Arnulfo Herrera, para que este la desarrollara y la incorporara en el proceso auditor que se estaba adelantando en la Universidad de Cartagena a los recursos de la Estampilla Pro-Universidad de Cartagena.

Mediante oficio No 80131-7149 de 29 de julio de 2010 el Doctor Arnulfo Herrera, le hace devolución de la presente denuncia a la doctora Flor Alba Rincón en esta comunicación el doctor Herrera, manifiesta que le realizó revisión legal a cada uno de los documentos soportes de esta contratación no encontrándose ninguna inconsistencia, quedando pendiente únicamente las inspecciones físicas a los contratos.

Mediante oficio No 80131-8573 de 6 de septiembre de 2010 la doctora Flor Alba Rincón, le devuelve esta denuncia al doctor Oswaldo Vergara Gallo, para que sea atendida por actuación especial.

Mediante oficio No 80131-12594 de 15 de noviembre de 2012 le entregue informe de avance de esta denuncia al doctor Orlando Periñan Flórez, me devolvieron el informe de avance debido a que falta el dictamen de un ingeniero civil.

Mediante oficio No 80131-14509 de 20 de diciembre de 2012 se solicitó apoyo a esta denuncia al doctor David Correa Almario, ingeniero civil.

COMPARATIVO DE PRECIOS

PRECIOS UTILIZADOS EN LOS CONTRATOS VERSUS LOS PRECIOS DE LOS PRESUPUESTOS BASICOS OFICIALES SUMINISTRADO POR LA OFICINA DE DIVISION DE CONTRATOS DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.

CONTRATO No 133

CONSTRUCCION DE CANCHA

		CONTRATO			P.PTO BASICO U DE C	
ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT	$ VR UN	CANT	$ VR. UNIT
1.2	EXCAVACION COMUN	M3	128	13.200	128	12.000

CONSTRUCCION GRADERIAS DE 30 MTS LINEALES Y 5 ASIENTOS

		CONTRATO			P.PTO BASICO U DE C	
ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT	$V.UNI	CANT	$ VR. UNIT
2.2	LEVANTE EN BLOCK No 6	M2	143	28.050	143	25.500
1.3	RELLENO SELECCIONADO COMPACTADO	M3	193	35.750	193	32.500

2 - CONTRATO No 128

ESTRUCTURAS EN CONCRETO

		CONTRATO			P.PTO BASICO U DE C	
ITEM	DESCRIPCION	UNID.	CANT	$V.UN	CANT	$ V.UNIT.
3.3	VIGA T CIMIENTO VC-01 CONCRETO DE 3500 psi.	ML	82	180.000	82	180.000
3.5	PLACA PISO e = 12 cm	M2	140	80.000	140	85.000

PLANTILLAS Y PISOS

		CONTRATO			P.PTO BASICO U DE C	
ITEM	DESCRIPCION	UNID.	CANT	$ V.UNIT	CANT	$ V.UNIT
6.2	PISO EN CERAMICA TRAFICO 4 DE 30X30	M2	135	42.500	135	42.000

3 - CONTRATO No 112

PLANTILLA Y PISOS

		CONTRATO			P.PTO BASICO U DE C	
ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT	$V.UN	CANT	$VR. UNIT
3.1	DESCAPOTE	M2	264	4.300	264	4.300

		CONTRATO			P.PTO BASICO U DE C	
ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT	$V.UN	CANT	$ VR.UNI

VIA DE ACCESO

		CONTRATO			P.PTO BASICO U DE C	
ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT	$V.UNIT	CANT	$VR.UNIT
1.2	ZAPATAS DE 0.70 X 0.70 X 0.40	UN	38	135.000	38	150.000
1.4	COLUMNAS DE 0.25 X 0.25 X 5 MTS	UN	2	285.000	220	400.000
2.4	BORDILLOS 0.1x0.20	MI	440	23.000	440	27.000

7 - CONTRATO No 132

CUBIERTA DE GRADERIAS EN ESTRUCTURA METALICA

		CONTRATO			P.PTO BASICO U DE C	
ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT	$V.UNIT	CANT	$ VR.UN
1.02	ZAPATAS EN CONCRETO DE 3000 PSI DE 80X80	UNID	5	118.750	5	130.000
1.03	VIGA CIMIENTO EN CONCRETO DE 3000 PSI REFORZADA	MI	20	52.340	20	48.700
1.10	PINTURA GRADERIA GENERAL	GBL	1	500.000	1	500.000

CONSTRUCCION DE BATERIA SANITARIA

		CONTRATO			P.PTO BASICO U DE C	
ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT	$ V.UNIT	CANT	$VR.UNIT
2.04	COLUMNAS DE 25X25 EN CONCRETO DE 3.000 PSI CON 4 5/8" Y AROS DE 3/8" A 20 CMTS.	ML	10	55.430	10	65.000
2.07	PAÑETE DE MUROS	M2	180	14.350	180	14.350
2.08	ENCHAPE EN BALDOSIN DE CERAMICA	M2	90	38.500	90	38.500

CONCLUSION:

Después de solicitar y conseguir toda la información pertinente a la legalización de los contratos y hacer la respectiva verificación y análisis se pudo evidenciar que en estos no se encuentra ninguna inconsistencia ó observación que genere daño al patrimonio, guardando concordancia con el Informe de Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral, Modalidad Especial a la Estampilla Universidad de Cartagena, en los años auditados 2008 y 2009 en la cual se revisaron y analizaron los soportes legales a estos contratos quedando pendiente solamente el dictamen de un ingeniero civil.

Con el apoyo del Ingeniero David Correa Almario, seleccionamos los ITEMS más representativos de cada contrato y comparamos los precios y cantidades utilizadas por el contratista contra los precios y cantidades del Presupuesto Básico Oficial de

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA GERENCIA DEPARTAMENTAL BOLÍVAR

80131-3495

Cartagena de Indias D.T. C., 15 de marzo de 2013

Doctor
SIMON ALEJANDRO GUZMAN GUERRERO
Director de Atención Ciudadana
Contraloría General de la República
Avenida Carrera 60 N° 24-09
Edificio Gran Estación II
Bogotá, D.C.

Asunto: Respuesta de Fondo denuncia 2011-45117-82111-D

Cordial Saludo, doctor Guzmán.

En cumplimiento de los requisitos y procedimientos de orientación, recepción, evaluación, traslado, seguimiento, actualización, respuesta y archivo, de las denuncias o quejas, aprobado por la Contraloría Delegada para la Participación Ciudadana.

Remitimos a Usted la respuesta de fondo enviada a la Asociación de Docentes y Jubilados de la Universidad de Cartagena ASODOJUNICAR y ASOPENUC, siete (07) folios, (2011-23778-82111-OS y 2011-28014-82111-OS).

Esperando haberle resuelto satisfactoriamente su denuncia.

Hasta otra oportunidad,

ORLANDO PERIÑAN FLOREZ
Contralor Provincial
Gerencia Departamental Colegiada de Bolívar
Contraloría General de la República

Proyectó: William Cervantes Mercado
Revisó: Ivonne Thome Vélez

sede propia y recursos económicos para convertirla en una de las mejores empresas del país. Al respecto es sano informarle al doctor Argelino Garzón que la Estampilla Universidad de Cartagena expedida por ordenanza No. 12 de 1997, la cual determina que el 20% del recaudo millonario esta destinado para la educación y la asistencia social, dineros estos que no se saben que destino tienen según concepto de la Contraloría General de la República quien practicó dos informes de Auditoria en los cuales determinó una serie de hallazgos que dejan mucho que pensar. Estos informes reposan en la Contraloría General de la República y Fiscalía General".

El Rector de la Universidad de Cartagena en respuesta a la Federación Departamental de Pensionados de Bolívar explicando "... el Congreso de la República, mediante Ley 334 del 20 de diciembre de 1996 autorizó a la Asamblea del Departamento de Bolívar la emisión de una estampilla denominada; Universidad de Cartagena siempre a la altura de los tiempos. Cuyo producto será destinado para: la construcción, adecuación, remodelación y mantenimiento de la planta física, escenarios deportivos, bibliotecas y demás bienes, elementos, equipos y laboratorios que requiera la infraestructura de Universidad de Cartagena, y hasta un 20% de ese recaudo, se destinara para atender los aportes de las contrapartidas que deben cumplir la atención de la seguridad social de sus empleados".

La Asamblea del Departamento de Bolívar, mediante Ordenanza No. 012 de 29 de abril de 1997, autorizó al Gobernador de Bolívar, para que en término de tres meses emitiera la estampilla ordenada por la ley hasta por la suma de Sesenta Mil Millones de Pesos ($60.000.000.000), además especifica que para lo concerniente al estímulo y fomento de la investigación en las distintas áreas científicas programadas por la Universidad de Cartagena, se destine el 15% de recaudo, así como un 20% de los mismos recaudos estén destinados para los aportes de las contrapartidas que deben cumplir la atención de la seguridad social de sus empleados: incluye un parágrafo, donde especifica que un 10% del recaudo de la estampilla se destinará para las seccionales de El Carmen de Bolívar y Magangué; por partes iguales con los mismos objetivos señalados como son la construcción, adecuación, remodelación y mantenimiento de la planta física, escenarios deportivos, bibliotecas y demás bienes, elementos, equipos y laboratorios que requiera la infraestructura de Universidad de Cartagena".

Sigue afirmando el Rector "... Que es desacertada su exposición, por cuanto los hechos narrados no corresponden a la realidad. Como se ilustró ampliamente, el porcentaje del 20% del recaudo no esta destinado a; Asistencia Social. Como erradamente afirma la misiva; sino que esta destinado al pago de los aportes de la Seguridad Social de los empleados de la Universidad de Cartagena; es decir los que actualmente están prestando sus servicios, sin tener en cuenta a los jubilados; razón por la cual aquellos no pueden aducir mal servicio de salud y mucho menos lanzar afirmaciones graves no sustentadas, como endilgarle la muerte de muchos compañeros. A la falta de transferencias de ese porcentaje con destino a la caja; pues en ningún momento la norma que regulo su creación así lo dispuso".

"Pensionado, (da) adj. que tiene o cobra una pensión."

Visto lo anterior y mirando lo definido en la Ley 334/1996 y la Ordenanza 12/1997. En el contenido de la norma no se estableció que los recursos correspondientes al 20% debían ser utilizados para hacer transferencias a la Caja de Previsión Social.

De los $2.021.453.798,45 dejados de girar desde la creación de la Estampilla denominada "Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos" hasta el 31 de diciembre de 2011. Como se explica a continuación:

RECURSOS RECAUDADOS POR LA TESORERIA DEPARTAMENTAL Y NO GIRADOS A LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

AÑO	RECAUDOS	GIRADOS A LA UNIVERSIDAD	VALORES DEJADOS DE GIRAR (DIFERENCIAS)	VALORES ACUMULADOS DEJADOS DE GIRAR
1997	204.045.386,40	204.605.330,40	-599.944,00	(599.944,00)
1998	339.438.925,00	277.844.169,00	61.594.756,00	60.994.812,00
1999	422.162.455,96	268.170.363,44	153.992.092,52	214.986.904,52
2000	321.006.353,30	320.994.352,00	12.001,30	214.998.905,82
2001	327.793.806,43	202.671.052,00	125.122.754,43	340.121.659,98
2002	604.676.984,57	605.434.733,00	-757.784,43	340.121.665,55
2003	884.425.059,23	560.572.157,00	323.853.902,23	663.975.567,78
2004	1.100.364.225,23	1.101.366.999,83	-1.002.774,60	662.972.793,18
2005	1.534.158.700,00	1.534.741.400,00	-582.700,60	662.390.092,58
2006	1.916.527.821,00	956.360220,00	960.167.601,00	1.622.557.693,58
2007	1.893.951.715,00	1.491.180.811,00	402.770.904,00	2.025.328.597,58
2008	1.208.971.806,00	1.206.670.006,00	-698.200,00	2.024.630.397,58
2009	1.774.219.767,00	1.777.396.367,00	-3.176.600,00	2.021.453.798,45
TOTAL DEUDA			2.021.453.798,45	
MENOS DEVOLUCION 03/10			-1.543.685.784,00	
SUMA ADEUDADA			477.768.014,45	

Fuente: Tesorería Departamental de Bolívar

Únicamente transfirió la tesorería de la Gobernación de Bolívar a la tesorería de la Universidad de Cartagena la suma de $1.543.685.784, millones; como se describe en el siguiente cuadro; quedando pendiente de giro $477.768.014,45 millones.

Recursos devueltos a la Universidad

FECHA DE PAGO	VALOR	DOCUMENTO NOTA	BANCO GIRADOR	CUENTA UNIVERSIDAD	BANCO RECEPTOR
27/10/2009	$385.921.446	129800	BBVA	230-72090-6	POPULAR
27/10/2009	$385.921.446	129804	BBVA	230-72090-6	POPULAR
02/02/2009	$385.921.446	132745	BBVA	230-72090-6	POPULAR
02/02/2009	$385.921.446	132750	BBVA	230-72090-6	POPULAR
TOTAL	$1.543.685.784				

Fuente: Tesorería Departamental de Bolívar

En fecha 31 de octubre 2012 la tesorería de la Gobernación de Bolívar giró a la Universidad el valor de $477.768.014,45 millones correspondientes a valores dejados de girar de las vigencias 1998 a 2009. Presentándose por parte de los representantes legales del Departamento de Bolívar de los periodos 1998 a 2012. Incumplimiento de lo establecido en la Ley 334 de 1996 y la Ordenanza 12 de 1997; en el parágrafo Segundo del artículo Séptimo que establece "el traslado de los recursos a la Universidad de Cartagena por parte de las entidades recaudadoras se hará bimensualmente" (Subrayado es nuestro)...

Pudiendo generar de parte de la Universidad de Cartagena demandas contra el Departamento de Bolívar para solicitar la indexación o cobro de intereses moratorios o traer a valor presente de $2.021.453.798,45; de los cuales se abonaron en Febrero de 2010 $1.543.685.784,00 millones y los $477.768.014,45 millones desde la fecha en que se dejó de girar de los cuales se abonaron en octubre de 2012.

Los recaudos y su distribución según la Junta Especial Estampilla Universidad de Cartagena desde 1997 a 2011 según lo establecido en la Ley 334 de 1996 y la Ordenanza 12 de 1997.

		Distribución de Recursos de Estampilla Universidad de Cartagena			
Año	Recaudo	Infraestructura 55%	Seguridad Social 20%	Investigación 15%.	Mangangue/ El Carmen 10%
1997	204.605.330,00	111.433.481,50	40.521.266,00	30.390.949,50	20.460.533,00
1998	277.844.169,00	125.314.292,95	45.568.833,80	34.176.625,35	27.784.416,90
1999	406.261.154,00	221.243.634,70	80.452.230,80	60.339.173,10	40.226.115,40
2000	461.449.398,87	253.824.669,38	92.299.879,77	69.224.909,83	46.149.939,89
2001	1.401.057.852,96	770.581.819,13	280.211.570,59	210.158.677,94	140.105.785,30
2002	2.141.530.053,34	1.177.841.529,34	428.306.010,67	321.229.508,00	214.153.005,34
2003	2.692.016.030,97	1.480.609.147,03	538.403.206,19	403.802.404,65	269.201.603,10
2004	3.134.062.985,26	1.723.734.641,89	626.812.597,05	470.109.447,79	313.406.298,53
2005	4.755.695.284,98	2.615.632.406,74	951.139.057,00	713.354.292,75	475.569.528,50
2006	4.186.458.120,12	2.302.551.966,07	837.291.624,02	627.968.718,02	418.645.812,01
2007	7.259.491.120,15	3.992.720.116,08	1.451.898.224,03	1.088.923.668,02	725.949.112,02
2008	6.882.418.271,96	3.785.330.049,58	1.376.483.654,39	1.032.362.740,79	688.241.827,20
2009	33.950.771.674,57	18.762.924.421,01	6.790.154.334,91	5.092.615.751,19	3.395.077.167,50
2010	34.685.375.955,67	19.076.956.775,62	6.937.075.191,13	5.202.806.393,13	3.468.537.595,80
2011	10.441.953.988,37	5.743.074.693,60	2.088.390.797,67	1.566.293.098,26	1.044.195.398,84
TOTAL	112.827.042.990,22	62.053.773.644,62	22.565.008.598,04	16.923.756.448,53	11.282.704.299,02

Fuente: Informes Junta Especial y Universidad de Cartagena

Los recursos correspondientes al 20% de lo establecido por la ley 334 de 1996 y la ordenanza 12 de 1997, son utilizados para cofinanciar los aportes patronales y las cuotas moderadoras girados a La Caja de Previsión Social y a las demás Administradoras de Fondos de Pensiones, AFPs y Empresas Promotoras de Salud, EPSs. Como se muestra en el siguiente cuadro:

RECURSOS DE ESTAMPILLA PARA SEGURIDAD SOCIAL Y VALORES GIRADOS A CAJA DE PREVISION SOCIAL UNIVERSIDAD DE CARTAGENA Y DEMAS FONDOS

AÑO	VR. PROVENIENTE DE ESTAMPILLA PARA SEGURIDAD SOCIAL	VR PAGADOS POR LA UNIVERSIDAD POR SEGURIDAD SOCIAL		
		VR. GIRADO A CAJA DE PREVISION LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	VR GIRADOS A LOS AFPs- EPSs- ARPs	TOTAL GIRADO POR SEGURIDAD SOCIAL
2006	837.291.624,02	2.574.979.680,00	5.275.867.595,00	7.850.847.275,00
2007	1.451.898.224,03	2.382.581.293,00	7.627.816.519,00	10.010.397.812,00
2008	1.376.483.654,39	2.441.486.461,00	8.333.157.466,00	10.774.643.927,00
2009	6.813.009.992,13	3.674.239.520,00	5.248.364.010,00	8.992.603.530,00
2010	6.628.282.132,80	3.978.142.748,00	2.684.726.068,00	6.662.868.816,00
2011	2.339.709.678,97	3.430.118.541,00	8.666.881.075,00	12.096.999.616,00
2012	3.042.048.703,00	2.459.736.544,00	13.309.480.193,00	15.769.216.737,00
TOTALES	22.488.724.009,35	20.941.284.878,00	51.146.292.926,00	72.087.577.713,00

Fuente: División Financiera Universidad de Cartagena

CONCLUSIÓN

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION
180

PROCURADURÍA REGIONAL DE BOLÍVAR

Cartagena de Indias, D. T y C.
NOVIEMBRE-23-2011.

Doctor
Edgar Orlando Pinilla Rueda
Procurador Regional
E. S. D.

Referencia: Informe de Comisión IUS-2010-243979-IUC-D-2011-650-424001

Respetado señor Procurador;

En atención a la comisión de la referencia, me permito informarle que el día 04-OCTUBRE-2011 inicié el diligenciamiento de la comisión anotada, pero en ese momento no fue posible revisar aproximadamente 200 contratos, en razón a que en el auto comisorio no se envió la relación de dichos contratos.
Por instrucciones de una funcionaria de la Delegada para la Moralidad Pública, Dra. **Martha González,** intenté contactar al quejoso **Héctor Pérez Fernández,** pero este no contestaba su celular o enviaba a buzón.
En vista de lo anterior, me trasladé a la Universidad de Cartagena, donde me suministraron un listado de los contratos que se han suscrito, y es así que el día 25-OCTUBRE-2011 le envié el listado a la Dra. **Martha González** para que cotejara si los contratos eran los mismos que reposaban en el expediente; contestándome ella el día 27-OCTUBRE-2011.
Teniendo en cuenta que a partir del día 31-OCTUBRE-2011 se iniciaron los escrutinios de la elecciones del 30-OCTUBRE-2011, me fue asignada la misión de ejercer vigilancia de ese evento, la cual realicé de manera ininterrumpida hasta el día 08-NOVIEMBRE-2011.
Retomando la comisión y para darle celeridad a la misma procedí a revisar un total de ciento veintiséis (126) contratos en la Oficina de Personal y en la División de Contratos de la Universidad de Cartagena, en los cuales se estableció que cada uno de ellos cuenta con la correspondiente disponibilidad presupuestal, con las constancias de necesidad y justificación de la contratación, cada uno de los contratistas acreditó títulos de idoneidad para desarrollar la obra contratada, además acreditaron la experiencia profesional y laboral para tales efectos y cumplieron con los requisitos de presentación de antecedentes judiciales, disciplinarios y fiscales, tal como se puede observar en las distintas actas que se levantaron. No observándose ningún tipo de irregularidades.
Todas las demás pruebas ordenadas por la Procuraduría Delegada ya habían sido evacuadas con anterioridad.

Atentamente,

Amaury Alfonso Brun Salguedo
Profesional universitario

Universidad de Cartagena

Rectoría U de C <rectoria@unicartagena.edu.co>

RV: 2012ER1153 – Informe Financiero Visita Integral Universidad de Cartagena

Ruth Teresa Bernal Ruiz <RBernal@mineducacion.gov.co> 13 de febrero de 2013 10:13

Para: "rectoria@unicartagena.edu.co" <rectoria@unicartagena.edu.co>

Cordial saludo, dr Edgar Parra Chacón:

En atención a la solicitud del asunto, comedidamente remitimos el informe presentado por la firma contratada por el Ministerio de Educación Nacional para tal propósito, con el fin de retroalimentar los procesos administrativos y financieros de la Institución para su continuo mejoramiento correspondiente a la visita a visita efectuada a laUniversidad de Cartagena, los días 2, 3 y 4 de septiembre de 2012 en la ciudad de Cartagena.

Atte,

Ruth Teresa Bernal Ruiz

Profesional Especializado

Subdirección de Inspección y Vigilancia

Ministerio de Educación Nacional

Conmutador: (+571) 2222800 ext 3232

13 FEB. 2013

MinEducación Ministerio de Educación Nacional

PROSPERIDAD PARA TODOS

Amézquita & Cía.
Nit. 860.023.380-3

PKF
Auditores &
Asesores Financieros

Bogotá, 24 de diciembre 2012.
AE-MEN-UC-1205 -2012

Doctor
JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
Subdirector Inspección y Vigilancia
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Bogotá D.C.

ASUNTO: TEMAS FINANCIEROS - UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

Respetado Doctor Plata,

En cumplimiento del contrato N° 462 de 2012, suscrito entre el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y AMEZQUITA & CIA. S.A., en virtud del cual se presta el servicio para "apoyar la verificación de aspectos financieros y contables en las instituciones de Educación superior, en el marco de la función de inspección y vigilancia del servicio público de la Educación Superior.", presentamos el informe de la visita realizada los días 2, 3 y 4 de septiembre del presente año a las instalaciones de la **UNIVERSIDAD DE CARTAGENA**. Además anexamos los papeles de trabajo que soportan la auditoria.

Con mucho gusto quedamos a su disposición en brindar las aclaraciones necesarias, en relación con el anterior informe.

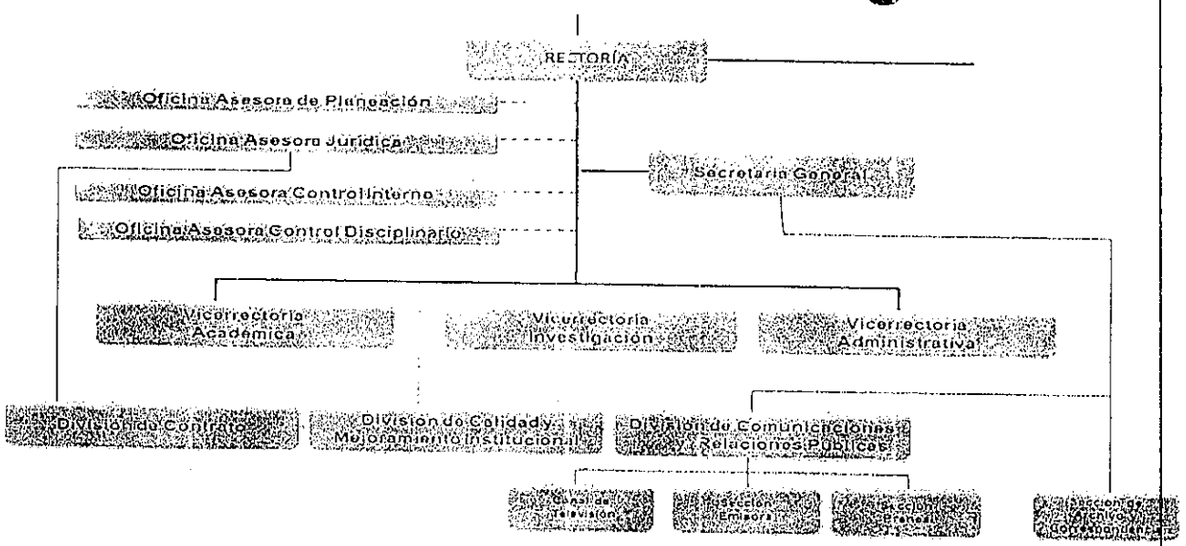
Cordial saludo,

JAIME EDUARDO DURAN GOMEZ
DIRECTOR AUDITORIA
AMEZQUITA & CIA. S.A.

INFORME DE VISITA

La organización al interior de la misma esta conformada por el siguiente organigrama

Estructura Organizacional Universidad de Cartagena



FUENTE TOMADO UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

La institución educativa posee varias sedes en las cuales funciona así:

- Campus piedras de Bolivar
- Campus de zaragocilla
- Claustro de san Agustín
- Claustro de la merced
- Pesad.

INFORME DE VISITA

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA		BASES DE DATOS DE PROGRAMAS ACADÉMICOS APROBADOS			
VICERRECTORIA ACADEMICA					
Coordinación de Autoevaluación y Acreditación		RESUMEN			
METODOLOGIA	GRADO	NIVEL DE FORMACIÓN	TOTAL POR METODOLOGIA Y NIVEL DE FORMACION	TOTAL POR GRADO	TOTAL
PRESENCIAL	PREGRADO (PROFES)	UNIVERSITARIA	21	23	102
	TECNÓLOGO	PROPEDEUTICOS	1		
	TÉCNICO	PROPEDEUTICOS	1		
A DISTANCIA	PREGRADO (PROFES)	UNIVERSITARIA	6	25	
	TECNÓLOGO	PROPEDEUTICOS	6		
	TÉCNICO	PROPEDEUTICOS	13		
PRESENCIAL	POSTGRADO	ESPECIALIZACIÓN	36	54	
		MAESTRIAS	12		
		DOCTORADOS	6		

FUENTE TOMADO DE ARCHIVOS UC

FORMACION DE DOCENTES VINCULADOS A LA INSTITUCION

NIVEL ACADEMICO	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	%
DOCTORADO	9	9	11	17	24	30	34	52	63	71	14,6
MAGISTER	212	213	185	193	199	211	224	247	274	283	58,4
ESPECIALISTA	141	137	164	167	163	149	146	126	105	100	20,6
TOTAL	362	359	360	377	386	390	404	461	481	485	

INFORME DE VISITA

PROYECTOS FINANCIADOS POR CONVOCATORIAS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

PROGRAMA	CONVOCATORIA	AÑO					TOTAL
		2007	2008	2009	2010	2011	
Filosofia	Proyectos		$ 5.000.000	$ 20.000.000	$ 10.000.000		$ 35.000.000
Total Filosofia			$ 5.000.000	$ 20.000.000	$ 10.000.000		$ 35.000.000
Historia	Planes de Fortalecimiento			$ 15.000.000		$ 30.000.000	$ 45.000.000
	Semilleros					$ 5.000.000	$ 5.000.000
Total Historia				$ 15.000.000		$ 35.000.000	$ 50.000.000
Lingüistica y Literatura	Planes de Fortalecimiento	$ 5.000.000			$ 25.000.000	$ 20.000.000	$ 50.000.000
	Proyectos	$ 18.000.000	$ 40.000.000		$ 30.000.000		$ 88.000.000
	Semilleros				$ 4.400.000	$ 5.000.000	$ 9.400.000
Total Lingüistica y Literatura		$ 23.000.000	$ 40.000.000		$ 59.400.000	$ 25.000.000	$ 147.400.000

FUENTE TOMADO DE ARCHIVOS UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

BIENESTAR UNIVERSITARIO.

La universidad de Cartagena realiza inversiones en pro del estudiantado en las diversas área como son:

- Promoción y prevención de la salud mental
- Diseño y ejecución de programas de asesoría, orientación, capacitación y prevención.
- Atención individual y grupal a estudiantes de pregrado y postgrado, empleados docentes y administrativos y familiares.
- Desarrollo de actitudes artísticas.
- Rescate de tradiciones.
- Participación de estudiantes de pregrado y postgrado, docentes y administrativos. Programación de actividades culturales

Se fomenta la sana convivencia e integración estudiantes de pregrado y postgrado, docentes y administrativos

INFORME DE VISITA

El endeudamiento, consistente en dividir el pasivo total entre el activo total, para este caso el nivel de endeudamiento es del 2% en el 2010, 3% en el 2011 y 8% en el 2012 (agosto), significa ello que el 8% del total de los activos está comprometido con deudas a favor de terceros. Para la presente INSTITUCION, se genera un semáforo verde que corresponde a endeudamientos que se encuentran inferiores al 40%. Si el endeudamiento fuera superior al 40% e inferior al 70% su semáforo seria amarillo y por el contrario para endeudamientos superiores al 70% el semáforo seria rojo.

La autonomía que es la relación del patrimonio sobre el total de activo, significa los recursos propios de la Institución que están contribuyendo a la conformación del activo. En la presente INSTITUCION esta relación fue del 98%, 97% y 92% para los años 2010, 2011 y a agosto 31 de 2012 respectivamente, lo que genera un semáforo verde. El semáforo amarillo cubre los indicadores que están entre el 21% y el 59% y por consiguiente si es 20% o inferior su semáforo sería rojo.

La rentabilidad operacional bruta es la relación que existe entre los excedentes generados por el desarrollo del objeto social en actividades educativas sobre el total de ingresos, el resultado para el 31 de diciembre de 2010 fue del 0% (semáforo rojo), 31 de diciembre de 2011 del -4% (semáforo rojo) y al 31 de agosto de 2012 del 6% (semáforo amarillo), por cuanto se definió como rentabilidad mínima esperada el 10% genera un semáforo verde, entre el 5% y el 9% genera un semáforo amarillo y menor al 5% para el semáforo rojo.

Los meses de operación con el capital de trabajo señala cuántos meses tiene la Institución en capital de trabajo para operar a corto plazo, este indicador tiene relación directa con el capital de trabajo referido con anterioridad y por consiguiente en la presente Institución como el capital de trabajo es bajo su indicador es rojo para los periodos 2010, 2011 y a agosto 31 de 2012. Para tener un semáforo rojo el capital de trabajo debe cubrir menos de 1 mes, para tener un semáforo amarillo el capital de trabajo debe cubrir entre 1 y 2 meses de funcionamiento y sería verde si el capital de trabajo cubre más de tres meses de funcionamiento. Para el logro de este indicador favorable, es conveniente que la Institución haga énfasis sobre el capital de trabajo.

La relación entre los activos fijos vinculados al objeto social sobre el total de activos genera un semáforo rojo, toda vez que durante los años 2010, 2011 y a agosto 31 de 2012 los activos fijos representa menos del 50% de los activos de la INSTITUCIÓN.

La relación del portafolio de inversiones genera un semáforo verde, toda vez que al 31 de agosto de 2012 la INSTITUCIÓN invirtió sus excedentes financieros en Títulos de Tesorería Clase B, con el fin de lograr un mayor y mejor rendimiento en la inversión de dineros que no utiliza de manera inmediata.

La participación de los ingresos no operacionales con relación a los excedentes de la Institución presenta para los años 2010, 2011 y a agosto 31 de 2012, unos porcentajes bajos lo cual genera un semáforo verde.

La cartera de estudiantes a corto plazo con relación al activo corriente durante el año 2010 representa el 32% (semáforo rojo), para el año 2011 el 16% (semáforo verde) y para el año 2012 (agosto) el 21%, lo cual genera un semáforo amarillo de alerta, por cuanto se definió como indicador mínimo esperado el inferior o igual al 20% para generar un semáforo verde; para semáforo amarillo mayor al 20% e inferior al 30% y para semáforo rojo superior al 30%.

INFORME DE VISITA

La Institución durante los años 2010, 2011 y 2012 no realizó ningún cobro a los estudiantes en lo referente a derechos pecuniarios por otros conceptos diferentes a lo estipulado en el artículo 122 de la Ley 30 de 1992.

Frente a la caracterización financiera de las IES:

Una vez analizada la situación financiera de la Institución a agosto 31 de 2012, se observa que la Institución presenta mejora en sus indicadores financieros con relación a los años 2010 y 2011, lo que evidencia que la INSTITUCIÓN presenta una situación financiera razonable.

Conclusión sobre los otros temas verificados

La Institución destinar MAS DEL 2% de su presupuesto de funcionamiento para atender adecuadamente su propio Bienestar Universitario.

La Institución ha venido atendiendo adecuadamente el pago de los valores respectivos los de los aportes parafiscales y aportes a la seguridad social.

La Institución presenta a agosto 31 de 2012, deudas de difícil recaudo por prestación de servicios por un valor de $180 millones, valor del cual se encuentra contabilizada una provisión por valor de $156 millones correspondiente a cartera de los años 1998 a 2011.

RECOMENDACIONES

Se recomienda acciones de mejora en la estructura del costo y del gasto con el propósito de consolidar la situación financiera de la Institución.

FIRMA

LILIAN GUEVARA ERAZO
Octubre 6 de 2012.

ANEXO 22.

CERTIFICACIÓN JEFE CONTRATO SOBRE NO EXISTENCIA DE CONTRATO CON FIRMA COMISIONISTA DE BOLSA

Universidad
de Cartagena
Fundada en 1827

CERTIFICACION

La suscrita Jefe de la División de Contratos de la Universidad de Cartagena, a solicitud de parte interesada se permite certificar que:

Revisados nuestros archivos no se encontró contrato alguno suscrito por el Sr. Rector Dr. GERMAN SIERRA ANAYA con firmas comisionistas o corredores de bolsa, cuyo objeto consistiera en invertir dineros de la Universidad.

Para constancia se expide y firma la presente certificación a los diez (10) días del mes de abril de 2013.

ALMA ESTHER DURAN PEREZ
Jefe División de Contratos

ISO 9001
SC-CER153470

División de Contratos
Calle de la Universidad Cra. 6 No. 36-100, Claustro de San Agustín Telefax: 6646304
Cartagena de Indias, D.T. y C. – Colombia

ANEXO 23.

CARTA DEL SEÑOR RECTOR SOBRE LA NO VENTA DEL CLAUSTRO

SAN AGUSTIN

Universidad
de Cartagena
Fundada en 1827

Cartagena, 4 de marzo de 2013

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

El Rector de la Universidad de Cartagena informa que el patrimonio inmueble histórico de la Institución no ha estado, no está, ni estará en venta.

Atentamente,

GERMÁN ARTURO SIERRA ANAYA
Rector

ISO 9001
icontec
SC-CER153470

Rectoría
Centro - Calle de la Universidad Cra. 6 No. 36-100, Claustro de San Agustín
Teléfonos: 6641068 6600676 Fax: 6600380
E-mail: rectoria@unicartagena.edu.co **web: www.unicartagena.edu.co**
Cartagena de Indias, D.T. y C. – Colombia